



7-1
Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (Piano)

Plan 1986

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. ZAKA, Gustavo Alberto

Distribución Horaria

Turno tarde: Martes de 14 a 17.50 – Jueves de 14.00 a 20hs

PROGRAMA

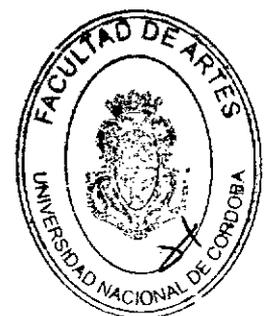
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El estudio profesional de la interpretación musical hace necesario continuar proponiendo estrategias que estén focalizadas en un aprovechamiento cada vez mayor del tiempo de práctica-estudio, por medio de la definición y aplicación de aquellas herramientas que sean más adecuadas para optimizar gradualmente el desempeño profesional.-

El desarrollo progresivo de la integración de los saberes y capacidades de cada estudiante se sustancia gracias a la adquisición desde el primer año de esta formación académica, de aquellos conocimientos intelectuales y recursos técnicos que permitan consolidar los fundamentos de un progresivo desarrollo de la eficiencia como intérprete del piano.-

Habiendo cursado ya el primer año de la carrera, y consolidado las bases de un enfoque intelectual y técnico adecuados, hablar de continuidad, significaría entonces, hacer referencia a la posibilidad de continuar estableciendo maneras de organizar el trabajo y sus diferentes etapas en la práctica del instrumento, y de aplicar los nuevos recursos que sean más precisos para la concreción de objetivos previamente establecidos, frente a cada composición y su contexto socio-cultural, y frente a cada situación de aprendizaje en general.-

Por tales motivos, se asume que la Asignatura Instrumento Principal II (Piano) integrada en el eje central de la carrera de Perfeccionamiento Instrumental, debe continuar orientándose gradualmente, a una proyección social y cultural que permita al egresado ofrecer el mejor desempeño instrumental como solista, músico de cámara o de orquesta; en cualquier campo del lenguaje musical.-

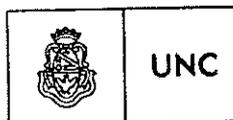




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

GENERAL

Implementar las estrategias pedagógicas más adecuadas individualmente, favoreciendo la transmisión de nuevas herramientas intelectuales y técnicas; las cuales sumadas al favorecimiento de prácticas áulicas interactivas e interpretativas del repertorio estudiado, profundicen el autoconocimiento, la reflexión y la autocrítica, en la comprensión y justa valoración de la actividad de un potencial intérprete profesional, y su justa dimensión artística y humana como mediador entre el compositor y el público.-

ESPECÍFICOS

- Afianzar técnicas que mejoren la calidad de la lectura a primera vista.-
- Definir métodos propios de estudio y memorización eficientes.-
- Organizar mental y operativamente las acciones necesarias para la realización sonora de una partitura musical.-
- Desarrollar los conocimientos, habilidades psicomotrices adquiridos en el curso anterior, en su desempeño como músico solista y de cámara.-
- Incrementar la destreza técnica y adquirir nuevas fortalezas técnicas que favorezcan la realización de obras de dificultad creciente.-
- Enfatizar la diferenciación de los estilos musicales estudiados, aplicando en su realización práctica, los enfoques interpretativos más adecuados.-
- Estimular la práctica de la audición musical comprensiva y reflexiva, permitiendo un conocimiento cada vez mayor del repertorio pianístico.-
- Estimular la autocrítica y la autoevaluación por parte de los estudiantes.-
- Aplicar los conocimientos y recursos técnicos adquiridos en el 1º año, en la interpretación del repertorio estudiado.-
- Definir los elementos necesarios y más adecuados en la rutina personal de ejercitación diaria.-

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, los contenidos se encuentran principalmente en las partituras, así como también en las diferentes áreas de investigación y estudio que ellas ofrecen: la Historia de la Música, el Análisis Musical y la Armonía y el Contrapunto; las cuales se hallan interrelacionadas; no obstante podemos mencionar:

- El sonido y sus cualidades: altura, timbre, duración, intensidad.
- Articulaciones básicas: legato – staccato
- Estilos y géneros musicales y su contexto histórico y socio-cultural
- Texturas más comunes; melodía acompañada, polifonía, etc.-
- Ritmo, fraseo y articulación: relaciones e interdependencias con las diversas morfologías compositivas.-
- Presencia del sonido; su representación gráfica y su interpretación a través de las distintas morfologías compositivas, las diferentes épocas y los diferentes estilos.-





música



facultad
de artes



UNC



- El pedal y su aplicación en los distintos estilos pianísticos.-
- Anatomía de la ejecución pianística; conocimiento y funciones básicas del aparato muscular involucrado en la interpretación al piano.-
- Memorización del Repertorio: elementos analíticos y de organización mental para la construcción de una memoria musical sólida.-

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

- CORTOT, Alfred** "Curso de Interpretación"
(Manuales musicales Ricordi; Buenos Aires, 1998)
- **CHIANTORE, Luca** "Historia de la técnica pianística"
(Ed. Alianza; Madrid 2002)
- **FERGUSON, Roy** " Interpretación de instrumentos de teclado;
del siglo XIV al XIX"
(Ed. Alianza; Madrid 2006)
- **MOLSEN, Uli** "Curso de Digitación"
(Ed. Hans Sikorski; Hamburgo 1983)
- **NEUHAUS, Heinrich** "El arte del piano"
(Ed. Real Musical; Madrid, 2004)
- **RATTALINO, Piero** "Historia del Piano; El instrumento, la música y los intérpretes"
(Ed. Il Saggiatore; Milán, 1982)
- **SCHIFF, Andras** "Le sonate per pianoforte di Beethoven e il loro significato"
(Ed. Il Saggiatore; Milán, 2012)
- **SCHWEITZER, Albert** "Bach, el músico poeta"
(Ed. Ricordi; Buenos Aires, 2000)
- **SLENCZYNSKA, Ruth** "Music at your fingertips"
(Ed. Da Capo Press; New York, 1961 –
Traducción: Prof. A. Ghione)

5- Bibliografía Ampliatoria

6- Propuesta metodológica:

Elección del Repertorio a estudiar, atendiendo especialmente a las condiciones individuales de cada alumno (Aspectos físicos y técnicos).-

Planificación del estudio de las obras, en diversas etapas orientadas a un aprendizaje constante y progresivo.-

Abordaje de la partitura a través de una lectura exacta del texto musical.-

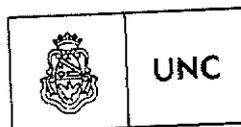




música



Facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Definición y aplicación de los recursos técnicos más adecuados, orientados a la construcción de una base interpretativa sólida.-

Análisis de la forma musical y contextualización histórica, estilística, cultural y social de las obras estudiadas.-

Audiciones comparativas del repertorio estudiado.-

Realización de clases grupales y audiciones públicas, que favorezcan el intercambio de experiencias interpretativas entre los alumnos.-

Evaluación permanente a través de la audición crítica.-

Evaluación

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, la evaluación está focalizada en el seguimiento permanente a los alumnos, escuchando las obras que preparan y realizando las correcciones necesarias en cada clase.-

Exámenes parciales: uno por cada cuatrimestre, presentando el 30% del repertorio.-

Exámen final correspondiente: el 30% restante del repertorio pertinente al curso.-

En los exámenes parciales se evaluará parte del repertorio estudiado en cada etapa; siendo el resto del repertorio, evaluado en instancia final de exámen ante tribunal.-

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Parciales

1º Parcial: Última semana de Junio de 2017

2º Parcial: Última semana de Octubre de 2017

Exámen final:

Los alumnos deberán presentar a exámen final, las obras de J. S. Bach, La obra clásica completa y una tercera obra a elección de entre las estudiadas durante el curso.-

Repertorio a preparar durante el curso:

Técnica:

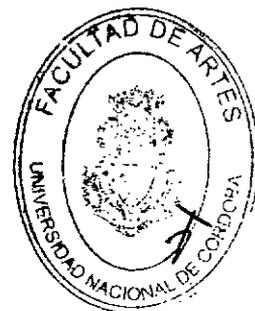
- 3 estudios (mínimo) elegidos entre

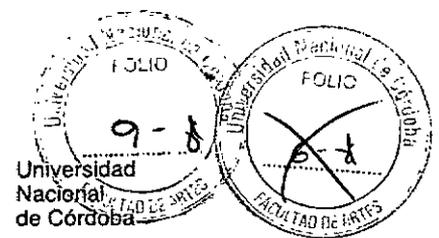
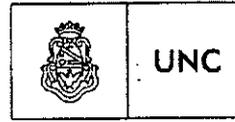
C. Czerny: op 740

M. Moszkowski

I. Moscheles

Estilo Barroco:





- J. S. Bach: Un prelude y fuga de "El clave bien temperado" ó bien
- Forma Suite: 3 o 4 danzas de diversos compositores (Rameau, Couperin, Händel, etc)

Estilo clásico:

- Una sonata completa ó Tema con variaciones
- Una obra del Siglo XIX
- Una obra del Siglo XX ó autor argentino
- 1º Movimiento de un concierto barroco ó clásico

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Será considerado promocional, el alumno que obtenga calificación de 7 (siete) o nota superior en las evaluaciones parciales y haber asistido a un 80% de las clases.-
Será considerado regular, el alumno que obtenga calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete) en dichas evaluaciones.-

Alumnos libres: Deben presentar a la cátedra, una semana antes de la fecha del exámen, el programa a rendir.-

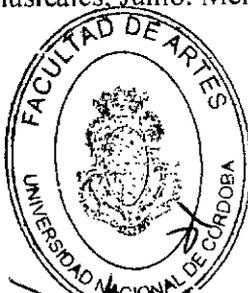
8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se considera conveniente tener aprobada Audioperceptiva I y Análisis Musical I; además de ser obligatorio tener aprobado el Instrumento Principal I.-

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- Se prevé la realización de una clase grupal mensual, tentativamente la última semana de cada mes, en los días habituales del dictado de la Asignatura, para favorecer la asistencia de todos los estudiantes. Las mismas tendrán carácter de teórico-prácticas, desarrollando un tema central en cada una de ellas, (por ej. Abril: Lenguaje musical ; Mayo: Estilo y géneros musicales; Junio: Memoria, etc).



Lic. Verónica Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

5
APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° _____

G. Zabo
Lic. Gustavo Zabo
DNI 17985089



música

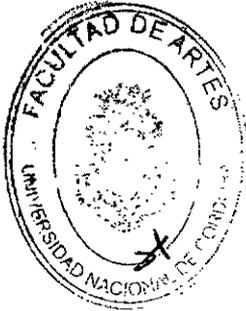


facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Lo anteriormente expuesto complementa las modalidades del dictado individual de clases, que tienen lugar semanalmente con todos los estudiantes.-



QZda
Lic. *Quintana Zaba*
17985089.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Valentina Caro
Lic. ~~Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Asignatura: CONJUNTO DE CÁMARA II

Plan: 1986

Prof. ALBERTO LEPAGE (a cargo de la Cátedra)

EQUIPO DOCENTE:

Prof. AGUSTÍN RAVASSI (PIANO) Adscripto

Prof. SILVINA ISSA (PIANO) carga anexa

Prof. DMYTRO POKRAS (VIOLIN) carga anexa

Prof. CRISTIAN MONTES (VIOLONCHELO) carga anexa

DISTRIBUCION HORARIA:

Lunes de 11 a 15 hs. Atención individual

Viernes de 15 a 18 hs. Ensayos grupales

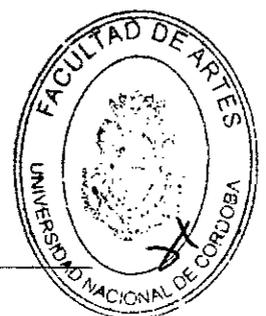
1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La práctica de Conjunto de Cámara es de vital importancia en la formación de un músico profesional. La asignatura permite desarrollar habilidades para ejecutar un instrumento como parte de un grupo, que a la vez conformará u todo.

2. Objetivos:

En pos de ese logro- acople preciso del ensamble en todas las dimensiones posibles- diversas facetas deberán ser ajustadas y desarrolladas, a saber:

- 1) afinación
- 2) justeza rítmica
- 3) unificación de criterios en cuanto a fraseo, articulaciones, carácter, estilo
- 4) variaciones dinámicas y de tempi
- 5) administración de planos
- 6) amalgama tímbrica
- 7) apropiado contacto visual con los restantes intérpretes
- 8) presencia ante el público





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Ejemplos de Repertorio

INSTRUMENTO: PIANO

- 1) Sonata para violín y piano (Beethoven)
Sonata para violoncello y piano (Beethoven)
Tema con Variaciones para violoncello y piano (Beethoven)
- 2) Trío para piano y cuerdas (Mozart, Beethoven)
- 3) Cuarteto para piano y cuerdas (Mozart)
- 4) Piano a cuatro manos: A. DIABELLI. Sonatinas op.60, op.54, op. 163
F. J. HAYDN. "Il maestro e lo scolare"
C.M.VON WEBER. VI piezas para piano a cuatro manos.
F. J. SCHUBERT . Marcha militar

INSTRUMENTO: VIOLÍN

- 1) Sonata para violín y piano (Beethoven)
Sonatina para violín y piano (Schubert)
- 2) Dúo, Trío o Cuarteto para cuerdas (Beethoven)
- 3) Trío para piano y cuerdas (Mozart, Beethoven)
Cuarteto para piano y cuerdas (Mozart)

INSTRUMENTO: VIOLA

- 1) Sonata barroca con acompañamiento de piano.
- 2) Dúo, Trío o Cuarteto para cuerdas (Beethoven)
- 3) Trío K. 498, en MibM, para violín, viola y piano (Mozart)
Cuarteto para piano y cuerdas (Mozart)

INSTRUMENTO: VIOLONCELLO

- 1) Sonata para violoncello y piano (Beethoven)
Tema con Variaciones para violoncello y piano (Beethoven)
- 2) Dúo, Trío o Cuarteto para cuerdas (Beethoven)
- 3) Trío para piano y cuerdas (Beethoven)
Cuarteto para piano y cuerdas (Mozart)

NOTA: Se ejemplifica con obras para piano, piano 4 manos y piano y cuerdas, pero eventualmente se puede elegir una obra que incluya otros instrumentos.

4. Bibliografía obligatoria

"





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Apuntes sobre "Música de Cámara" elaborados por el Lic. Arnaldo Ghione.
(solicitar en biblioteca Facultad de Artes)

5. Bibliografía Ampliatoria

THOMAS DUNHILL: "Chamber Music: A Treatise for Students"
D. HERTER NORTON: "The Art of String Quartet Playing"
ERNESTO DE LA GUARDIA: "Los Cuartetos de Beethoven"
ALEC ROBERTSON: "La Música de Cámara"

6. Propuesta metodológica:

Las clases serán semanales; el alumno compartirá con sus pares las indicaciones dadas por el Profesor.

Se elegirán **dos obras** dentro de los ítems enunciados.

La elección de las obras será a criterio del profesor.

El programa deberá ajustarse al instrumento que ejecute cada alumno, y de acuerdo a sus posibilidades instrumentales.

Se trabajará sobre los siguientes aspectos de la ejecución:

- 1) Que el alumno se integre a la tarea de trabajo grupal, comprendiendo la importancia de la disciplina individual para lograr los éxitos colectivos.
- 2) Que comprenda la necesidad de la auto-audición y de la audición de los otros instrumentos en forma simultánea, desarrollando la lectura musical vertical y la práctica de lectura a primera vista.
- 3) Que despierte mecanismos de inmediata recuperación de su parte, sin necesidad de interrumpir el trabajo grupal.
- 4) Que enriquezca todas las habilidades inherentes a la comprensión de una obra, destacando la importancia del fraseo, de la alternancia de los temas y de la ubicación estilística.
- 5) Que se acostumbre a una observancia permanente - ya sea convencional o pactada - de la dinámica musical.
- 6) Que conozca el repertorio camarístico de base - periodos barrocos y clásico - y de sus autores más representativos.
- 7) Que el alumno sea capaz de ejecutar una obra en público, ya integrado a un conjunto, sin prejuicios ni individualismos.

7. Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Durante año académico, los alumnos deben presentar **dos obras completas en examen o en dos audiciones** de la cátedra. En los casos en que la obra sea de gran dificultad y de gran extensión, se podrá presentar en la audición solo 1º movimiento de la sonata, trío, etc., o 2º y 3º movimiento. Esto queda a criterio del profesor, dependiendo del progreso de cada conjunto durante el año.





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: A mediados de año (fracción del programa)

Segunda audición: Al finalizar el año (se completa el programa pautado)

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada grupo.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Alumnos regulares:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- Podrán recuperar un trabajo práctico
- deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

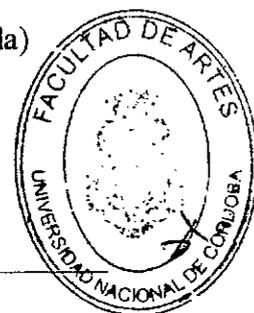
- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. Para el examen presentará un programa impreso con las obras a ejecutar, que incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



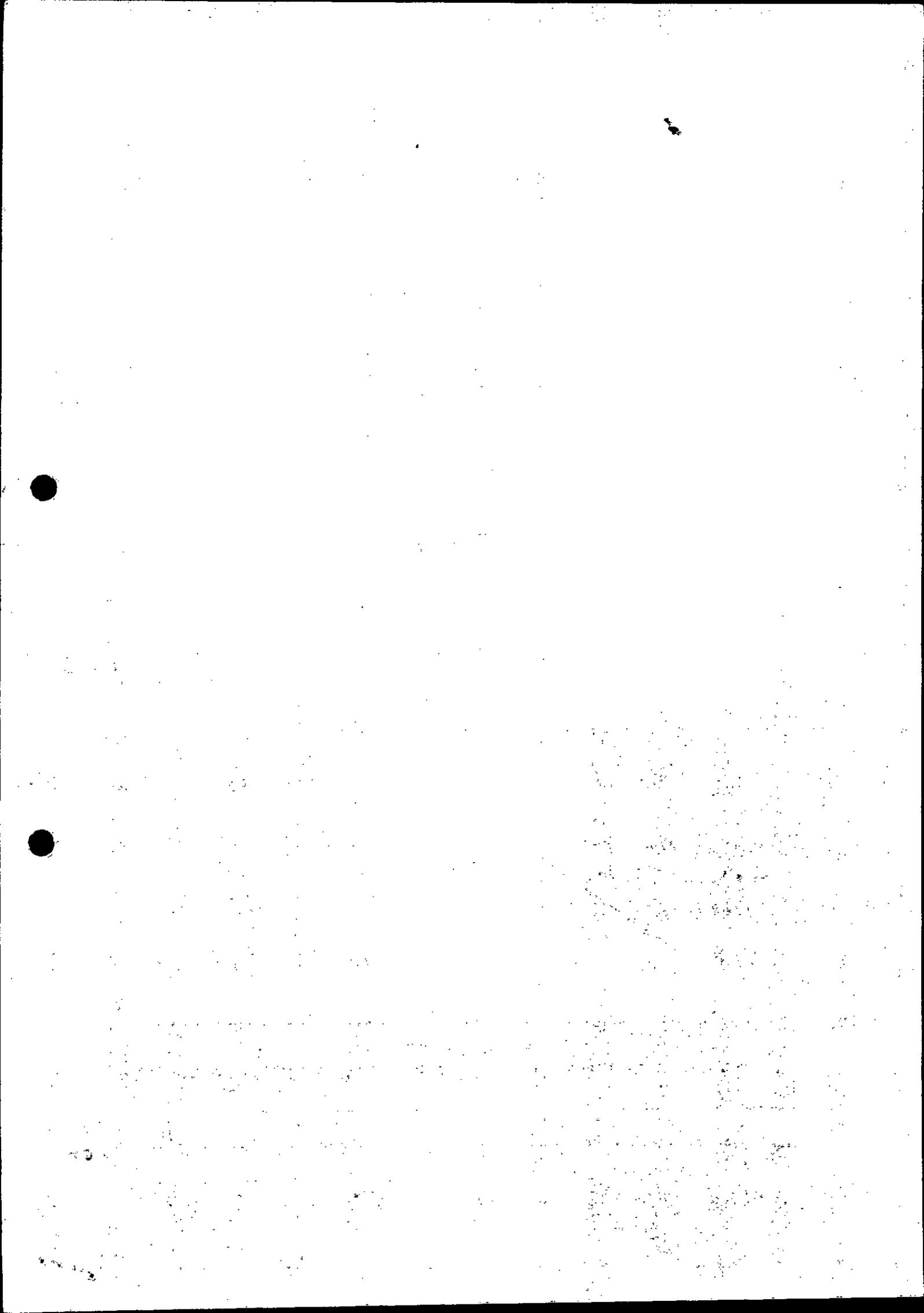
CRONOGRAMA DE AUDICIONES: viernes 7 de julio y viernes 3 de noviembre de 2017, a las 15 hs en el Salón de Actos del Pabellón Méjico.

Prof. Alberto R. J. Lepage

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. y Prof. en Composición Musical,
Lic. y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental
Prof. en Educación Musical.

PLAN 1986

Asignatura: Audioperceptiva II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Claudio Bazán

Prof. Asistente: Lic. Agustín Domínguez

Ayudantes Alumnos: Mayra Yulitta, Gastón Brandán y Luciano Merino

Distribución Horaria

Turno único: LUNES de 8 a 11 hs

Consultas: Martes de 11 a 13 hs

Correo: klau.bazan@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y Audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y/o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música.". Ya Hanslick, a fines del siglo XIX proponía: "para embriagarse basta con ser débil, pero la manera verdaderamente estética de escuchar es un arte; entonces se alcanzará la contemplación pura, resultado de toda una educación, de un verdadero entrenamiento a la percepción activa de la música que nos permitirá acercarnos a la obra por ella misma".

La postura definida por Ian Bent, que definía el análisis musical como "la resolución de una estructura musical en elementos constitutivos relativamente más sencillos, y la búsqueda de las funciones de estos elementos en el interior de esa estructura" ya ha sido superada. Este tipo de enfoque nos lleva a un análisis sumamente simplificador, que solo logra diseccionar la música. Se buscaría solamente la coherencia interna de los componentes de una obra musical, que resumiría todo su significado. En esta concepción, que es formalista y estructuralista, la obra musical es concebida como algo autónomo, ajena del contexto de su creación, y de las posibilidades perceptivas de los oyentes.

Otras miradas analíticas se oponen a este punto de vista sosteniendo que una obra musical es un "proceso" en la historia. El análisis así, se abre a aspectos cambiantes de un fenómeno





Universidad
Nacional
de Córdoba



musical: interpretación, recepción y entorno contextual. El significado de la obra se iría construyendo en su materialización y realización histórica.

Ante tantas posturas, Jean- Jacques Nattiez, uno de los teóricos más importantes de la semiología y análisis musical actual, establece que es imposible pensar en un único análisis verdadero. Él nos asegura que "ya no es posible sostener la esencia de la música solamente en su forma. Si es que debe haber una esencia de la música, ésta se sitúa sobretudo en su fragmentación en tres dimensiones: el proceso creador, el resultado formal de esta creación y el acto de percepción.". Siguiendo este razonamiento, han surgido diversas propuestas de análisis que hacen hincapié en lo ecléctico, como lo hace Lawrence Ferrara, uniendo métodos fenomenológicos (donde el sonido en el tiempo es lo de mayor relevancia), convencionales (que describen procesos formales y sintácticos) y hermenéuticos (que trata sobre los significados referenciales).

Otro analista importante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia".

Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.)

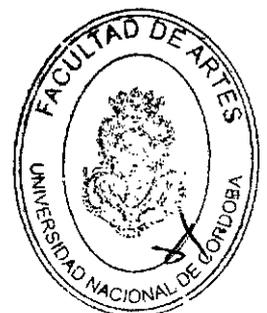
Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios.

Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general.

Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática.

Oír, escuchar, entender y comprender

Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición:





Universidad
Nacional
de Córdoba



1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque.

2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché.

3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "que hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades.

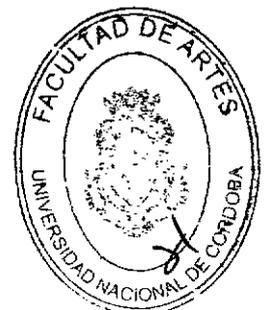
4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gracias a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos.

Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio. Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales.

Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha.

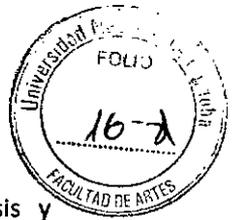
Modelos de análisis y comprensión del lenguaje musical

La hipótesis de que la interacción entre los distintos elementos musicales y el componente melo-armónico generan campos significativos condujo a la aplicación de un modelo teórico de análisis para el sistema tonal, basado en la "Teoría General de los Sistemas"





Universidad
Nacional
de Córdoba



Los principios sistémicos o postulados en que se ha basado esta metodología de análisis y comprensión de la música tonal son los de: orden jerárquico, organización, comportamiento, estabilidad, interacción, entre otros.

Este enfoque también posibilita una lectura globalizadora de la música tonal centroeuropea de los Siglos XVI al XX, que ha sido dividida en las siguientes etapas:

- Gestación (aprox. desde 1500 hasta 1600);
- Desarrollo (aprox. desde 1600 hasta 1750);
- Cristalización (aprox. desde 1750 hasta 1800);
- Crisis (desde 1800 hasta 1880);
- Disolución (aprox. desde 1880 hasta 1920);
- Vestigios (desde 1920 hasta nuestros días);

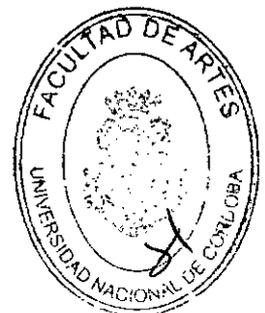
Estas divisiones (que son efectuadas solamente para un estudio diacrónico de la tonalidad) marcan un proceso de consolidación hacia la eficiencia del sistema tonal, su posterior crisis y disolución. La sistematización de elementos provenientes del estudio de la música occidental de ese período permite, a su vez, abordar la problemática de la música tonal contemporánea y de los vestigios de la tonalidad en prácticas más actuales.

Por otra parte, y desde un enfoque más abarcador, podemos decir que el marco teórico que da fundamento a estas lecturas analíticas del lenguaje musical tonal lo podemos encontrar en los teóricos que adhieren a la idea de que la música "significa", es decir, que una obra musical puede funcionar como un signo. De acuerdo con Umberto Eco:

"en el momento en que yo dirijo a alguien una palabra, un gesto, un signo, un sonido (para que conozca algo que yo he conocido antes y deseo que él conozca también) me baso en una serie de reglas, hasta cierto punto estipuladas, que hacen comprensible mi signo. Una de las hipótesis de la semiótica es la de que estas reglas o estos signos, existen bajo cualquier proceso de comunicación y se apoyan en una convención cultural."

Desde este lugar podemos decir, de acuerdo con Eco, que un signo sólo puede existir dentro de convenciones sociales. De esta forma, el estudio del signo musical no debe reducirse sólo a una normativa, a un grupo restringido de reglas o a normas estilísticas sino que, también, debemos concebirlo desde un punto de vista fenomenológico y hermenéutico para comprender su originalidad.

Una evidencia de estas posiciones puede verse en las diversas críticas realizadas al análisis schenkeriano, las cuales han subrayado su incapacidad para elucidar el estilo de un compositor particular o el mensaje de una obra específica. Otros modelos de análisis musical han planteado la necesidad de evitar la universalidad y centrarse en mayores particularidades. En este sentido, en los trabajos de Eugene Narmour y Robert Hatten podemos encontrar el concepto de la "estrategia única" del compositor dentro de un estilo musical general. Otros teóricos han ido desde las consideraciones de los códigos generales evidenciados por las técnicas y las prácticas sociales hacia el estilo de una obra en particular, como en el modelo de competencia musical de Gino Stefani. Asimismo, los análisis deconstruccionistas de Raymond Monelle también han intentado indicar la singularidad de los textos individuales.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



En su libro "Style and Music", Leonard Meyer plantea que un estilo viene "de una serie de elecciones hechas dentro de algún grupo de restricciones". Meyer comienza con la noción de restricciones, las cuales son normativas que un sujeto debe aceptar si quiere comunicar. Meyer clasifica estas restricciones comenzando con las más generales (leyes, reglas, estrategias) y procede a las más específicas (dialectos, idiolectos y estilos de las obras), con lo cual aborda lo que, según él, es la singularidad en la música. Asimismo, establece que algunos compositores son originales inventando nuevas reglas, mientras que otros aplican las viejas reglas de manera novedosa dentro de un marco preestablecido. Sin embargo, el punto esencial en la evaluación de la música es saber tanto lo que un compositor debía haber elegido como lo que realmente eligió.

Otro concepto importante a considerar para este fundamento teórico, es el concepto de situación. También conocido como contexto de situación¹, permitirá enmarcar el estudio del componente melo-armónico tonal a partir de todos aquellos factores no específicamente armónicos o no vinculados específicamente al campo de las alturas. Así, se tendrán en cuenta no sólo cuestiones como las dinámicas, las indicaciones de tempo, las articulaciones, sino, también, la naturaleza de la audiencia, el medio, el propósito de la comunicación, etc., lo cual constituye una visión considerablemente amplia sobre las condiciones de la semiosis, significación y comunicación.

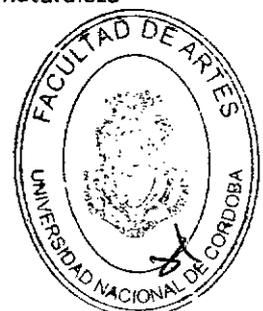
El concepto de contexto de situación fue formulado por Malinowski en 1923. Posteriormente fue tratado por Firth en su trabajo escrito en 1950 "Personality and language in society" y más tarde por varios lingüistas entre los que se destaca Hymes con su trabajo "Models of interaction of language and social setting".

La situación no puede ser explicada como una serie de cadenas causales separadas, sino como una continua mezcla de eventos representando varios modos de ser en los contextos reales en los cuales ocurre. La situación es esa parte del mundo con la cual uno entra en relación. Es la totalidad de todos esos fenómenos, objetos y estados de asuntos bajo los cuales y por los cuales es realizada la existencia orgánica y consciente de una persona.

Así, por ejemplo, el estudio del contexto de la situación de una cadencia II-V-I, implicará no sólo examinar las manifestaciones de su "facticidad" (esto es, las obras y los textos que remitan a su análisis ofrecidos por la cultura), sino que debe también elucidar la historicidad de esa situación.

Otro aporte significativo al estudio de la música como signo, lo han hecho algunos teóricos que la enfocan como un lenguaje gestual y, en este sentido, se aproximan a ella como el resultado de una acción ejecutada por un "organismo". Un representante típico de esta corriente es el musicólogo suizo Ernst Kurth. Este autor alude al gesto en sus planteos acerca de la energía kinética del movimiento musical. Coker, por su parte, considera gesto a una unidad formal del discurso musical y ha desarrollado este enfoque a partir del punto de vista de Kurth. Roland Barthes, en su breve ensayo sobre Schumann, sugiere que la música sea analizada de acuerdo a las sensaciones fisiológicas que surgen en el ejecutante y en el oyente. Él llama a estas sensaciones "somatemas".

Pero, según Tarasti, es el aporte de Ernst Kurth el que ha sentado las bases del enfoque semiótico del discurso musical, y dicho aporte encuentra sus raíces en la naturaleza





Universidad
Nacional
de Córdoba



temporal de la música. Básicamente Kurth plantea que la esencia de la melodía no consiste en la sucesión de sonidos, sino en las transiciones entre ellas. Las transiciones implican movimiento y de esto se deduce que sólo el movimiento entre sonidos y la experiencia personal de este movimiento conduce a la verdadera naturaleza de la música. De acuerdo con Kurth, el postulado básico de tal enfoque es

“La experiencia del movimiento sentido en una melodía no es sólo una clase de fenómeno psicológico subsidiario; sino que nos conduce al origen mismo del elemento melódico. Este elemento, que es sentido como una corriente de fuerza a través de

los sonidos y la intensidad sensual del sonido mismo, se refieren al poder básico en la formación musical, especialmente a las energías que experimentamos como tensiones psíquicas”.

A partir de estas consideraciones, planteamos que estos comportamientos también pueden observarse en la particularidad del devenir de todos los componentes musicales. Cada componente asume su sentido sólo a través de su función en un continuo de signos. Podemos decir, entonces, que cada uno de los componentes musicales pueden adquirir otro nivel de significación en su

relación con el universo de signos circundantes, con su semiosfera o (como diría Tarasti) con una tonosfera específica para cada componente musical.

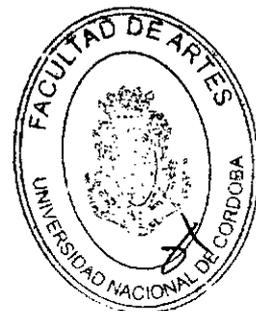
Desde este lugar, el discurso armónico, el melódico, el rítmico, el textural, concebidos como una subclase del discurso musical total, remiten no sólo a la notación sino también a la realización, al mundo que Asafiev concibe como el de las “entonaciones”², formando parte de la cadena total de la comunicación musical. Dichos discursos se encuentra atravesados, de esta forma, por dos niveles de articulación inseparablemente unidos entre sí:

- 1) el nivel de la expresión, del estímulo específicamente auditivo, representado en la notación y
- 2) el nivel del contenido o de las emociones, asociaciones, valores, rasgos estilísticos, ligados a la música.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental.

Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena “internamente”, es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva.

Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.

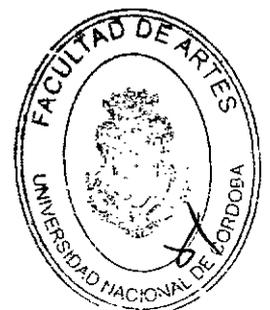
AUDIOPERCEPTIVA II

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica musical en cuestión. Desde el Audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los

educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico, brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan.

En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.
2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.
3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas.

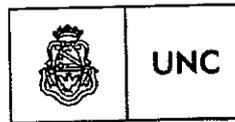




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Por ejemplo, "saber escalas" implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los estudiantes, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

En Audioperceptiva II se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva

2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas durante el siglo XX y XXI en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.) de las principales estéticas del siglo XX y XXI
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica surgidas en el siglo XX y XXI

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva II se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.

RITMO

Campos rítmicos perceptivos:

Ritmo libre estriado

Ritmo libre liso





Universidad
Nacional
de Córdoba



Ritmo pulsado propiamente dicho
Ritmo pulsado polimétrico
Ritmo métrico: compases tradicionales, compases de amalgama, compases aditivos,
compases equivalentes, compases balcánicos
Cambios de compás

Rítmica:

Rítmica con cambios de tempo
Rítmica sobre ritmo libre con y sin compás de escritura y sin compás perceptivo
Rítmica con escritura analógica y otras situaciones de escritura no convencional
Valores irregulares de 2, 3, 4, 5, 6, 7 figura iguales, y con figuras de diferente duración

Rítmica en Olivier Messiaen: valor agregado, ritmos retrogradables y no retrogradables

Recursos rítmicos:

Polimetría, polirritmia, e ilusiones métricas

Acentos: factores acentuales

Factores acentuales, su relación con la rítmica y problemas de convergencia y divergencia acentual.

Series rítmicas y otras organizaciones del ritmo

ALTURAS

Intervalos:

Series de intervalos

Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos

Intervállica en contexto neotonal

Intervállica en contexto atonal

Series dodecafónicas

Escalas:

Escalas tonales y modos gregorianos

Escalas exóticas (modos de Messiaen) y escala por tonos

Escala cromática

Escalas no temperadas. microtonalismo

Melodía:

Melodías con cromatismos y melodías hipercromáticas

Melodías modulantes

Melodías atonales

Melodías no tonales de otros sistemas musicales (étnicas, folklóricas, neo modales, etc.)

Melodías no temperadas y microtonales

ARMONIA

Acordes complejos: alterados, con agregaciones y tensiones, derivados del jazz





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Enlaces de estilo neo clásico con disonancias

Armonía impresionista: color armónico y yuxtaposición de acordes

Clusters

Armonía bitonal y politonal

SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica del siglo XX. Recursos tímbricos y efectos sonoros. El timbre como recurso formalizador. Timbre y grafía.

Texturas: diferentes posibilidades de monodía. Heterofonías. Contrapuntos libre e imitativo. Homofonía. Contrapuntos oblicuos. Texturas complejas y combinación de texturas. Recursos texturales en el siglo XX.

Dinámica: usos de los matices en la música del siglo XX y XXI, en el serialismo y como recurso formalizador

Espacialidad: uso estructural del espacio en la música del siglo XX y XXI

FORMA MUSICAL Funciones formales Principios formales

Formas reales y formas resultantes

Formas fijas en la música académica del siglo XX y XXI Esquema formal y análisis de la forma musical

GÉNEROS Y ESTILOS

Escuelas, movimientos y lenguajes de la música en el siglo XX y XXI Compositores referentes de la música del siglo XX y XXI

Obras paradigmáticas del siglo XX

4- Bibliografía obligatoria

Apuntes de cátedra. Autor: Claudio Bazán. Córdoba. 2006.

"La estructura de la Música" R. Erickson. Vergara Editora. Barcelona 1959 "Diccionario de Música y Músicos" Axel Roldán. El Ateneo. 1997.

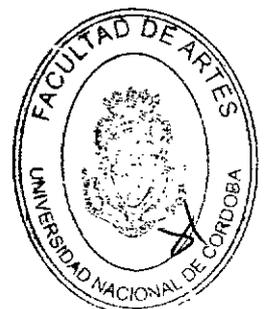
"Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal – Música" R. Stephan. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1964.

"Educación Audioperceptiva" Garmendia y Varela. Ricordi, Buenos Aires 1982.

"Estudios Rítmicos" Santiago Santero. Melos. Buenos Aires. 2009

"Notación y Grafía Musical en el Siglo XX" Jesús Villa Rojo. Iberautor. Madrid. 2003

"Método para leer y escribir música" M. Del Carmen Aguilar. Buenos Aires. 1998. "Adiestramiento elemental para músicos" Hindemith Ricordi. Buenos Aires. "Pauta"- Cuadernos de Teoría y Crítica Musical 1 y 2 – autores varios





Universidad
Nacional
de Córdoba



"Lulú" – Revista de Teoría Musical – edición facsimilar – Varios autores

"Oír, aquí y ahora" Paynter, John. Ricordi-

"Puntos de Referencia". Pierre Boulez. Editorial Gedisa. Barcelona 2001. "Proyectos sonoros" Brian Dennis. Ricordi. Buenos Aires 1975

"La notación de la música contemporánea" Pérgamo. Ricordi. Buenos Aires 1973 "Tratado de los objetos musicales" – Pierre Schaeffer- Alianza Editorial. Barcelona 1988 "Introducción al pensamiento complejo". Edgar Morin. Gedisa editorial. 1990

"Aprender a escuchar música" – María del Carmen Aguilar- A. Machado libros. Barcelona 2002 "La música contemporánea "Guillermo Graetzer. Ricordi Buenos Aires 1980

"Método para leer y escribir música " Melodías atonales y escalas por tono Vol. I y II. María del Carmen Aguilar. 1998

"En contra de la Música" Julio Mendivil. Gourmet Musical 2016

Partituras: Le Sacre de Igor Stravinski, De Natura Sonoris de Penderecki, Ionotation de E. Varese, el Opus completo de A. Webern, piezas breves de Bartok, Prokofiev, Schoenberg, Ginastera, Suite Lírica de A. Berg, piezas de C. Ives, piezas de Boulez, Ligeti, Berio, Reich, Mirlo Negro y otras piezas de O. Messiaen, piezas de Xenakis, Dusapin, Debussy, Ravel, Satie, piezas de Honegger, J. C. Paz, Gandini, O. Bazán.

Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con diapason, también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

Hay un grupo AUOIOPERCEPTIVA II en Facebook que funciona desde el año 2011 donde se disponen enlaces para material auditivo y teórico.

Además es un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apuntala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

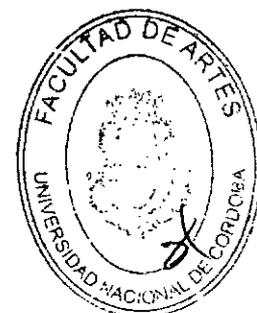
5- Evaluación:

Evaluar las competencias de los estudiantes en el campo del Audioperceptiva supone un trabajo en varias instancias, conociendo que hay cuestiones necesarias, básicas e irreductibles que el estudiante deberá alcanzar para acreditar su aprendizaje.

Las instancias de evaluación se articulan en los siguientes momentos:

Realizar un diagnóstico extenso e integral para conocer las posibilidades concretas del estudiante al comenzar el año lectivo.

Realizar evaluaciones parciales (trabajos prácticos) que revelen el grado de avance del estudiante en determinados aspectos del Audioperceptiva.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Realizar dos cortes evaluativos importantes (a mitad de año y a final de año) para observar las competencias desarrolladas en el estudiante, el avance obtenido en relación a su estado inicial (observado en la evaluación diagnóstica) y el grado de adecuación de los aprendizajes en relación a los objetivos de la asignatura.

Los principales criterios de evaluación serán, que el estudiante sepa:

Leer ritmos a 1 y dos partes, manteniendo un pulso regular y estable, en diversos tempos (lentos, moderados y rápidos)

Leer melodías entonando adecuadamente, sin descuidar aspectos relativos a la afinación

Reconocer auditivamente intervalos, escalas, acordes, timbres, texturas.

Realizar análisis auditivos orientados al reconocimiento de la forma musical, de los timbres, texturas, dinámicas y rasgos estilísticos

Entonar intervalos, escalas y series dodecafónicas.

Escribir al dictado ritmos, melodías y enlace de acordes

Escribir desde grabaciones musicales ritmos, melodías y armonías

Interpretar piezas solos, en dúo y de manera grupal, utilizando el piano como instrumento fundamental.

Realizar seguimientos de partituras

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

1.Promoción:

. Promedio de prácticos 7 o más.

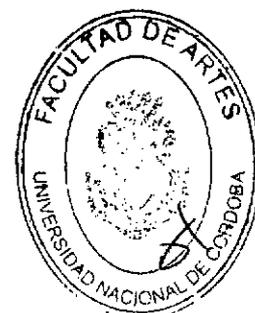
. Promedio de parciales 7 o más.

a) En ningún parcial se puede tener una nota inferior a 6.

Se puede recuperar un parcial sin perder la promoción, en caso de inconveniente grave, debidamente justificado y con certificación pertinente.

b) En caso de aplazo o ausencia injustificada en un parcial, aunque se recupere con muy buena nota, la promoción se pierde, y el alumno queda regular.

c) En caso de tener 4 o 5 en un parcial, también se pierde la promoción; es decir, no se puede recuperar para promocionar, salvo en los casos citados en "a"





Universidad
Nacional
de Córdoba



d) No hay promoción directa. Para finalizar la materia se deberá rendir un coloquio sobre una temática relacionada a los contenidos de la asignatura.

e) El coloquio: se concretarán en los días que se desarrollen los recuperatorios. Podrá presentarse un trabajo escrito de investigación sobre aspectos de la percepción auditiva, memoria musical, análisis auditivo de música del siglo XX y/o XXI; también se podrá presentar un análisis integral de alguna pieza representativa del repertorio abordado en la cátedra; o presentar la interpretación de piezas musicales que aborden contenido de la asignatura.

f) La nota final saldrá del promedio de las notas de los parciales solamente y sin excepciones

2. Regularidad

. Promedio de 4 o más en los T.P. 60% de TP aprobados

. Promedio de 4 o más en los parciales. 100% de parciales aprobados

a) En ningún parcial se puede tener aplazo o ausente sin recuperar. Los aplazos no se promedian.

b) Se puede recuperar un parcial en todo el año, por el motivo que sea: aplazo o ausencia, aún sin justificación. c) La regularidad dura tres años.

3. Libres

a) Quedan libres los alumnos que no tengan realizados al menos el 60 % de los TP. b) Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.

c) Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.

En síntesis, los que no cumplan con el 60 % de TP aprobados y con el 100 % de los parciales aprobados. (con recuperatorio incluido).

El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del

Régimen de Alumnos- resolución 363/99

El examen libre tiene dos instancias

a) Se rinde un escrito (dictados rítmicos, melódicos, reconocimiento de escalas en melodías, acordes, compases, texturas, timbres, esquema y principios formales)

b) Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral.(lectura rítmica y lectura melódica) Se rinde el programa completo

Nota: en caso de notas con decimales, la cátedra tendrá el siguiente criterio:

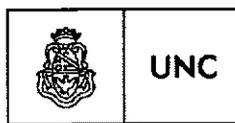




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- 1- Las decimales que lleguen a 50 o más se redondearán hacia la nota superior más próxima
- 2- Los decimales que no lleguen a 50 se redondearán hacia la nota inferior más próxima

ejemplos:

- a) Una nota 5,50 pasará a ser un seis (6)
- b) una nota 5,33 pasará a ser un cinco (5)

6- Recomendaciones de cursada: Necesariamente Audioperceptiva I

Cronograma tentativo

Primera etapa

- TPNº1: 10 de abril – Análisis y resolución integral de ejemplos musicales grabados
TPNº2: 8 de mayo – seguimiento de partituras – la historia del soldado / suite lírica
TPNº3: 12 de junio – Lectura rítmica- Hindemith y Santero

- PARCIAL Nº1: 29 de mayo
PARCIAL Nº2: 3 de julio

Segunda etapa





Universidad
Nacional
de Córdoba



TPNº4: 28 de agosto- seguimiento de partituras – Varese -

TPNº5: 18 de septiembre - Análisis y resolución integral de ejemplos musicales grabados

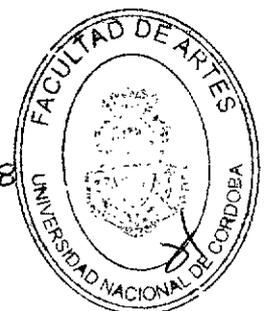
TPNº6: 9 de Octubre – lectura a 1era vista de series dodecafónicas

PARCIAL Nº3: 30 de octubre

Recuperatorios: 6 de noviembre

Claudio Bazán
Profesor Titular

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD
15



Lic. ~~Valentina~~ Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música
Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola y Cello) Plan: 1986

Asignatura: ANÁLISIS MUSICAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto (A Cargo): Lic. Daniel Halaban

Prof. Adjunto (A Cargo): Prof. Sup. Gustavo Zaka

- Ayudantes alumnos:

Camila Acebedo

Juan Pablo Trucco

Distribución Horaria

Turno único: 3 horas semanales, Martes de 11 a 14 hs. Aula 4. Pabellón México. Horario de consulta a convenir con los alumnos.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Análisis Musical II es un espacio curricular que se ubica en el segundo año de las carreras de Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello). Luego de la experiencia en audioperceptiva y análisis musical I en el primer año de la carrera, los alumnos cuentan con habilidades básicas para seguir ahondando en el análisis. Asimismo, el trayecto recorrido a través de géneros, formas y estilos de varios momentos históricos en Instrumento Principal y Conjunto de Cámara, aporta a los alumnos una experiencia con un repertorio musical cualitativamente diverso.

Este programa se basa en los contenidos mínimos del plan de estudios vigente para las carreras de Perfeccionamiento Instrumental en donde se estipula, por un lado, abordar contenidos atinentes a lo formal, como son la Variación y las Formas ternarias compuestas





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

y por el otro, temas pertenecientes al ámbito de la armonía: los acordes de séptima y la armonía alterada.

Lejos de sugerir como se debería interpretar la música, consideramos que el trabajo analítico complementa la tarea del intérprete en tanto permite desentrañar el funcionamiento de las obras musicales y el sentido de los momentos individuales en el todo, para poder otorgar herramientas que ayuden en la toma de decisiones del ejecutante. Como sugiere Wallace Berry "si bien no existe una interpretación "correcta" de una pieza, hay, sin embargo, infinitas posibilidades de interpretarla mal (...) el análisis debe decirle al intérprete qué no debería hacerse" (1989:10)

Esta disciplina se conforma también como una herramienta para acercar al intérprete a las distintas obras del repertorio y profundizar en su comprensión, así como incentivar la reflexión a la hora de elegir las obras a tocar e incluso a estrenar.

Nuestra propuesta consiste en abordar, principalmente, las obras que los alumnos trabajan en Instrumento Principal y en Conjunto de Cámara para rastrear allí los contenidos de esta materia, lo que permite el acercamiento a las distintas problemáticas técnico-musicales que nos ocupan, en sus distintas apariciones a través de la historia. A este repertorio sumamos algunas obras referenciales del repertorio canónico que permitan profundizar en los contenidos del programa, pero también obras de compositores argentinos y latinoamericanos incluso de aquellos que se encuentran en actividad.

El trabajo de análisis consiste en trabajar a partir de los elementos constitutivos de la forma musical (el material y las operaciones que con él se realizan, la sintaxis, los principios generadores de forma y las formas tradicionales), así como también con la textura, el contrapunto y, especialmente, la armonía. De este modo en el recorrido por esta asignatura construiremos un lenguaje técnico específico para la descripción y el análisis de los fenómenos musicales, que a su vez permitirá la puesta en común entre todos los alumnos de las conclusiones, reflexiones e inquietudes que aparezcan.

De este modo partimos desde la práctica musical para, a partir de allí, construir los conceptos teóricos y mantener una constante actitud reflexiva sobre estos, que finalmente serán volcados sobre la propia interpretación. Pretendemos así que la dialéctica de la mimesis y la expresión, presente en toda interpretación musical, esté mediada por un





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



momento racional y reflexivo que, al mismo tiempo que otorga al alumno libertades para tomar decisiones sobre la música, no enmudezcan a la propia obra.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

Generales

- Adquirir herramientas para un análisis de los aspectos musicales propuestos en los contenidos mínimos del plan de estudios.
- Reflexionar sobre los aportes del análisis musical a la interpretación musical.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción de elementos y procedimientos formales y técnicos a través del análisis musical.
- Desarrollar la comprensión y el análisis auditivo.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo e integral.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos estudiados a la producción personal.
- Utilizar el vocabulario técnico y específico de forma correcta y flexible.
- Vincular los aportes del análisis a la práctica interpretativa propia y ajena.

Específicos

- Distinguir los elementos constitutivos de la forma en una obra.
- Analizar los elementos y procedimientos formales que integran una obra musical.
- Distinguir diferentes tipos formales según su procedimiento de repetición, variación o cambio.
- Reconocer el principio formal de una obra.
- Comprender la sintaxis, discurso y construcción en una obra musical.
- Analizar, conocer y comprender el planteo de las formas ternarias compuestas
- Reconocer y comprender la construcción y los distintos usos de los acordes de séptima
- Reconocer y comprender la construcción y los distintos usos de la armonía alterada.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Reconocer y comprender el fenómeno de la variación, sus tipos y sus usos

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: El acorde de séptima

Construcción. Función en la armonía tonal. Preparación y resolución. El acorde de séptima de dominante. El acorde de séptima disminuida. II, IV y VI elevados. El acorde de "sexta de Rameau". Resoluciones irregulares. Otros Acordes de séptima. El acorde de séptima tras el debilitamiento de la tonalidad y en la música postonal: el acorde como material. Introducción a los acordes de novena, undécima y decimotercera.

Unidad 2: Armonía Alterada

Concepto. Tipos de alteraciones armónicas: transposición, mixtura, sensibilización. Función en la armonía tonal. El acorde napolitano. Los acordes de sexta aumentada. Acordes de quinta aumentada y/o disminuida. La armonía alterada y la modulación. Resoluciones irregulares de las dominantes y la ampliación del campo armónico.

Unidad 3: Los sonidos organizados en el tiempo

Unidades formales. Articulaciones. Principios generadores de forma: Permanencia - Cambio - Retorno. Relación entre elementos y/o unidades formales. Repetición. Variante. Diversidad. Contraste. Carencia de relación.

Unidad 4: Fraseología

Motivo. Análisis motivico. Frase/oración y período. Formas fraseológicas híbridas. Elaboración motivica.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 5: Formas Binarias y Formas Ternarias Simples

Exposición. Sección contrastante. Recapitulación.

Unidad 6: Formas Ternarias Compuestas

El Minuet y el Scherzo. Características rítmicas. Carácter. Tempo. Función social y autonomía. Forma. El Trío. Armonía.

Unidad 7: Variación

La variación como principio. Tipos de variación: diversas propuestas teóricas. Formas de la variación: passacaglia, chacona, tema con variaciones.

4- Bibliografía obligatoria

Unidades 1 y 2

Berry, W. (1989). *Musical structure and performance*. New Haven and London. Yale University Press.

De La Motte, D. (1989) *Armonía*. Barcelona. Labor.

Gauldin, R. (2009) *La práctica armónica en la música tonal*. Madrid. Akal

Persichetti, V. (1985) *Armonía del Siglo XX*. Madrid. Real.

Piston, W. (1991) *Armonía*, Barcelona. Labor.

Schoenberg, A (1979). *Tratado de Armonía*. Madrid. Real.

Unidad 3

Aguilar M. del C. (Comp.) (2006): *Análisis auditivo de la música*. Buenos Aires. Autor

Aguilar, M. del C. (2002): *Aprender a escuchar música*. Madrid. Aprendizaje.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Berry, W. (1989). *Musical structure and performance*. New Haven and London. Yale University Press.

Cook, N. (2002) *A guide to musical análisis*. Cap 6: ¿Qué nos dice el análisis musical?

Traducción: Leonardo Waisman. Revisión: Marisa Restiffo.

Kuhn, C. (1994) *Tratado de la forma musical*. Barcelona. Labor.

Tarchini, G. (2004): *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Buenos Aires.

Unidades 4, 5, 6 y 7

Bas, J. (1947) *Tratado de la forma musical*. Buenos Aires. Ricordi

Caplin, W. (1998) *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart ad Beethoven*. New York-Oxford. Oxford University Press.

Kuhn, C. (1994) *Tratado de la forma musical*. Barcelona. Labor

Schoenberg, A. (2004) *Fundamentos de la Composición Musical*. Real Musical. Madrid.

Zamacois, J. (1985) *Curso de formas musicales*. Barcelona. Labor

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad 3

Cook, N. (2002) *A guide to musical análisis*. Cap 6: ¿Qué nos dice el análisis musical?

Traducción: Leonardo Waisman. Revisión: Marisa Restiffo.

Cornú A. (2007): *La repetición en música*. Santa Fé. Universidad Nacional del Litoral.

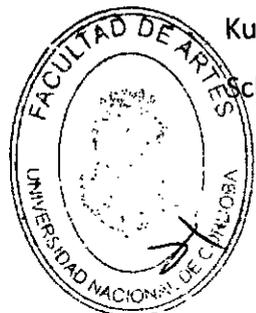
Dahlhaus, C. (1974). "Adorno's concept of musical material". En Hans Heinrich Eggebrecht (ed.). *Zur Terminologie der Musik des 20. Jahrhunderts*. Stuttgart.

Musikwissenschaftliche Verlags-Gesellschaft

Grabner, H. (2001). *Teoría General de la Música*. Madrid. Akal

Kuhn, C. (1994) *La formación musical del oído*. Barcelona. Labor

Schaeffer, P. (1998) *Tratado de los Objetos Musicales*. Madrid. Alianza Música.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidades 4, 5, 6 y 7.

Grabner, H. (2001). *Teoría General de la Música*. Madrid. Akal

Kuhn, C. (1994) *Tratado de la forma musical*. Barcelona. Labor.

Rosen, C. (2006) *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid

Rosen, C. (2006) *El estilo Clásico*. Alianza Música. Madrid.

Sadie, S. (ed.) (2000) *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols.. Oxford University Press

6- Propuesta metodológica:

De acuerdo a la fundamentación y presentación de la materia, proponemos que los contenidos se desarrollen a través de clases teórico prácticas y clases prácticas semanales. En las clases teórico-prácticas nos centraremos en el desarrollo de los contenidos estipulados, cuyos conceptos serán construidos colectivamente a partir de la experiencia de los alumnos con las obras. Esto es, por un lado, a través de la interpretación – y su posterior reflexión- por parte de los alumnos del repertorio abordado en los espacios curriculares específicos de Perfeccionamiento Instrumental. Por el otro, por medio del análisis de partituras reforzado por la audición de distintas versiones de las obras. Esto permitirá no solo el abordaje de los contenidos de la asignatura, sino también la posibilidad de comparar cada interpretación y extraer conclusiones relacionadas con el análisis.

Las clases prácticas consisten en el trabajo a partir de una consigna que plantee problemas analíticos específicos que los alumnos deben desentrañar. Para esto se podrá trabajar de manera individual y/o grupal en la realización de trabajos escritos en los que se analicen distintas obras y/o se reflexione sobre algún texto.

Contaremos además con un grupo de Facebook para la comunicación con los alumnos y un espacio en Dropbox y en GoogleDrive para utilizar como repositorio de material didáctico.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Habrá un horario de consulta semanal presencial y uno virtual que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado con los alumnos al inicio del cursado.

- 7- **Evaluación:** (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Se tomarán dos parciales y cuatro trabajos prácticos. Los parciales consisten en preguntas teóricas a responder con breves ejercicios analíticos. Los trabajos prácticos consistirán análisis de obras o fragmentos de obras.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:**

Alumnos Promocionales:

- Cumplir con el 60% (sesenta por ciento) de asistencia a las clases teóricas.
- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Los alumnos que cumplan con estas condiciones deben realizar un coloquio sobre un tema a decidir entre el estudiante y la cátedra.

Alumnos Regulares

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

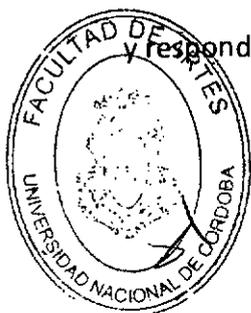
ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Alumnos Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación y el examen será elaborado de acuerdo al programa vigente al momento de rendir el examen.
- El alumno libre debe comunicarse con la cátedra con suficiente antelación para que junto a la cátedra se decida un tema sobre el cual escribir una monografía que debe entregar 7 días antes del examen.
- Además de la monografía hay una instancia oral en la que se debe defender lo escrito y responder a otras preguntas sobre los distintos ejes temáticos del programa vigente.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) en cada una de las instancias, escrita y oral.

Para alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo, consultar el régimen correspondiente en el siguiente enlace <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

9- Recomendaciones de cursada:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobados Instrumento principal I y Audioperceptiva I.





música



facultad de artes



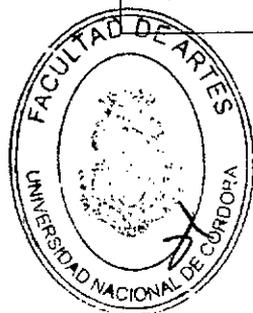
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

PRIMER SEMESTRE

FECHA	CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
21/03	Presentación de la Materia	
28/03	Unidad 1: El acorde de séptima (Introducción)	Unidad 1: El acorde de séptima (Introducción)
04/04	Unidad 1: El acorde de séptima (Séptima de dominante)	Unidad 1: El acorde de séptima (Séptima de dominante)
11/04	Unidad 1: El acorde de séptima (Séptima sin función de dominante)	Unidad 1: El acorde de séptima (Séptima sin función de dominante)
18/04	Unidad 1: El acorde de séptima (7º Disminuida y II, IV y VI elevados)	Unidad 1: El acorde de séptima (7º Disminuida y II, IV y VI elevados)
25/04	TP 1	Unidad 1: El acorde de séptima (Acordes de 9º, 11º y 13º)
02/05	Unidad 2: La alteración armónica (Concepto)	Unidad 2: La alteración armónica (Concepto)
09/05	Unidad 2: La alteración armónica (Sexta napolitana)	Unidad 2: La alteración armónica (Sexta napolitana)
16/05	Unidad 2: La alteración armónica (Sexta aumentada)	Unidad 2: La alteración armónica (Sexta aumentada)
23/05	Exámenes	
30/05	Unidad 2: La alteración armónica (5º aumentada y disminuida)	Unidad 2: La alteración armónica (5º aumentada y disminuida)
06/06	TP 2	
13/06	Unidad 2: La alteración armónica	(Resoluciones irregulares)
20/06	Feriado Día de la Bandera	
27/06	Repaso	
04/07	1º Parcial	





música



facultad de artes

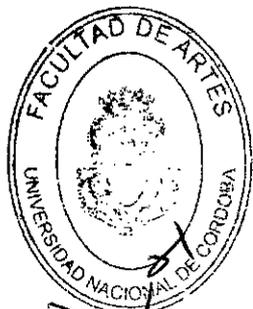


Universidad Nacional de Córdoba



SEGUNDO SEMESTRE

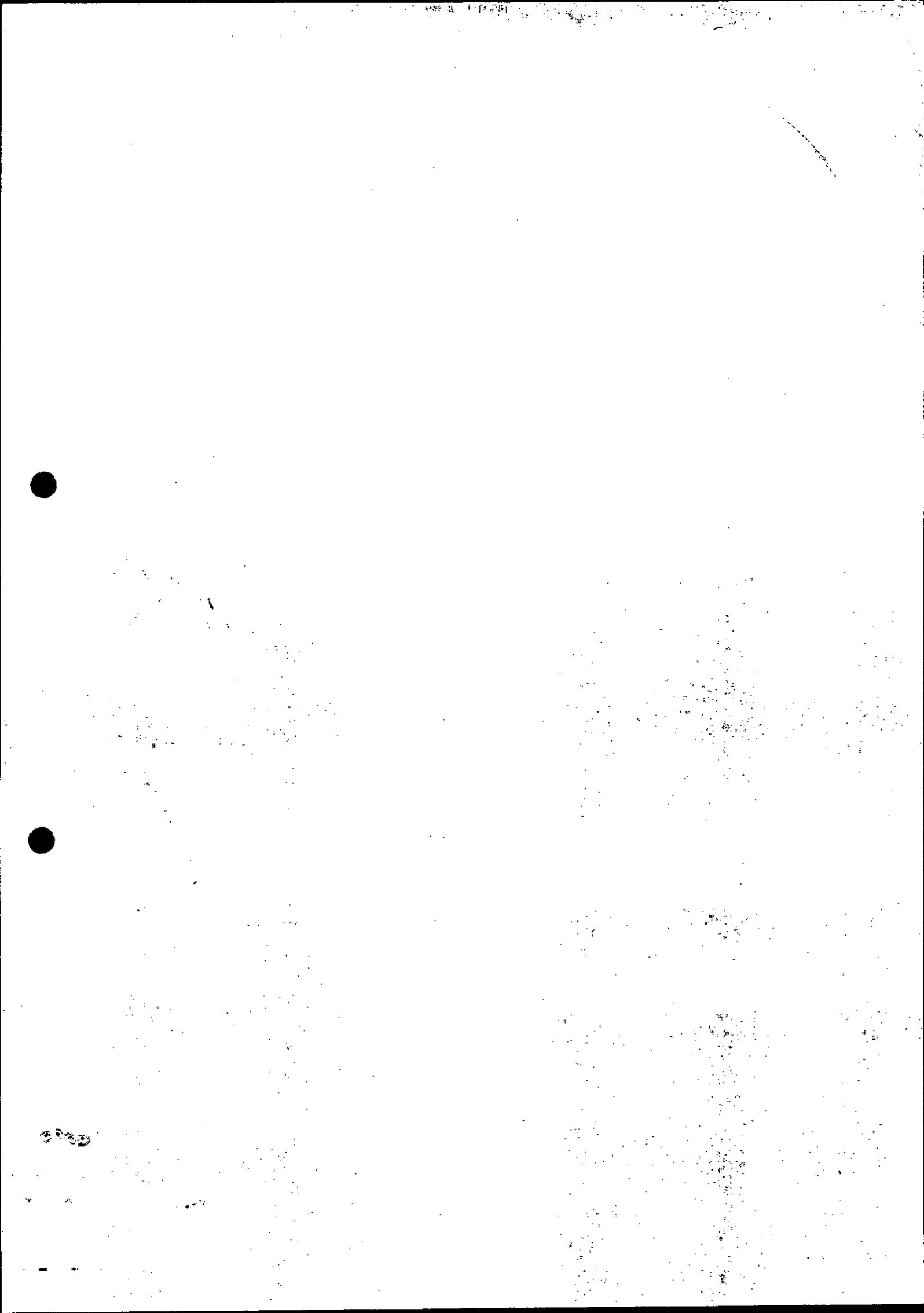
FECHA	CLASE TEORICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
25/07	Exámenes	
01/07	Unidad 3: Los sonidos organizados en el tiempo	Unidad 3: Los sonidos organizados en el tiempo
08/08	Unidad 3: Los sonidos organizados en el tiempo	Unidad 3: Los sonidos organizados en el tiempo
15/08	Unidad 4: Fraseología	Unidad 4: Fraseología
22/08	Unidad 4: Fraseología	Unidad 4: Fraseología
29/08	Unidad 4: Fraseología	Unidad 4: Fraseología
05/09	Unidad 4: Fraseología	TP 3
12/09	Unidad 5: Formas ternarias y binarias simples	Unidad 5: Formas ternarias y binarias simples
19/09	Unidad 5: Formas ternarias y binarias simples	Unidad 5: Formas ternarias y binarias simples
26/09	Exámenes	
03/10	Unidad 6: Formas ternarias compuestas	Unidad 6: Formas ternarias compuestas
10/10	Unidad 6: Formas ternarias compuestas	TP 4
17/10	Unidad 7: Variación	Unidad 7: Variación
24/10	Unidad 7: Variación	Unidad 7: Variación
31/10	Repaso	
07/11	2º Parcial	
14/11	Recuperatorios/Coloquios Firma de Libretas	



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD





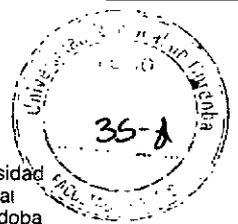
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental- Piano, Violín, Viola o Violoncello -
Licenciatura y Profesorado en Composición Musical y Profesorado en Educación Musical.

PLANES 1986

Asignatura: HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL I.

Equipo Docente:

- Prof. Adjunto a cargo: Silvina G. Argüello
- Ayudantes Alumnos: Francisco Saunders, Cecilia Farías de la Torre, Raymí Acebo Vietto.

Distribución Horaria:

Turno único: jueves 10 a 11 30 (clases teórico-prácticas), 12 a 13 30 (clases prácticas)
Atención de alumnos: 1.30 hs. semanal de manera virtual y horarios presenciales a convenir con los estudiantes.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Esta asignatura es anual y común para todos los planes de estudios del Departamento de Música que datan de 1986; y en el segundo cuatrimestre se incorporan los estudiantes de la carrera de Dirección coral (Plan 2013), para quienes constituye un seminario cuatrimestral. Si bien los contenidos mínimos del plan '86 incluyen el estudio de la música barroca, el área de historia ha decidido que este período sea abordado por el segundo curso de Historia de la Música y por el Seminario correspondiente de los nuevos planes.

El programa abarca las prácticas "musicales" del Medioevo y del Renacimiento. Los contenidos han sido distribuidos según un criterio cronológico. Las unidades que desarrollan los siglos I a XIV abordan principalmente repertorios (Canto gregoriano, Monodia profana) y escuelas (Notre Dame, Santiago de Compostela, etc.); mientras que, el estudio de los siglos XV y XVI se encara principalmente a través de generaciones de compositores.

El estudio de épocas remotas constituye una de las principales dificultades para el dictado de la asignatura puesto que se trata de manifestaciones musicales que tienen escasa o casi nula difusión tanto en los medios masivos como en salas de concierto locales. Por otra parte, las ideas acerca de la "música", la estética y el tipo de lenguaje sonoro –el sistema modal– de la música antigua, difieren significativamente de la música posterior más escuchada, cuyo sistema tonal sigue vigente en gran parte de las composiciones de la música popular. Por lo tanto, se privilegiará un enfoque que haga hincapié en la comprensión de los fenómenos sonoros en relación con su función dentro del contexto histórico al que pertenecen. Para ello se echará mano de obras literarias y cinematográficas en las que se hagan alusiones a la vida musical de la Edad Media y del Renacimiento. Con el mismo fin, se favorecerá la experiencia no sólo auditiva y analítica del repertorio estudiado, sino también performativa.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

GENERALES

- Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor que se desprende de textos medievales y renacentistas.
- Descubrir la pertinencia de los estudios de Historia de la música antigua para cada carrera del Departamento de música
- Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- Conocer los procedimientos compositivos y las búsquedas estéticas de cada recorte temporal propuesto en el programa.

ESPECÍFICOS

- Desarrollar estrategias y herramientas para encarar el análisis de piezas musicales de los períodos estudiados.
- Profundizar la capacidad para transmitir con claridad y precisión conocimientos e ideas en forma oral o escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico que corresponde al estudio de los géneros y estilos abordados.
- Adquirir nociones básicas de la notación cuadrada para poder transcribir y entonar melodías gregorianas escritas en tetragrama.
- Identificar los modos gregorianos en forma auditiva y a través del análisis de melodías transcritas.
- Conocer los aportes musicales principales realizados por músicos y teóricos en cada una de las etapas, escuelas, estilos, y géneros abordados.
- Analizar las obras seleccionadas por la cátedra en función de los modelos analíticos propuestos.
- Caracterizar los diferentes géneros musicales abordados en cada período histórico en función de los elementos del lenguaje musical y de los textos, si los hubiere.
- Interpretar piezas musicales del repertorio estudiado.

- 3- **Contenidos:** En la fundamentación se explican las adecuaciones realizadas a los contenidos mínimos del plan 1986, en función de poder articular con los seminarios de Historia de la música de los planes nuevos.

Unidad Nº 1 (Introductoria): Historia e historiografía. Diversos modelos para abordar la Historia de la Música. El concepto de "música" desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días. El pensamiento especulativo en la Edad Media: la estética. Las Siete artes liberales.

Unidad Nº 2: Canto Gregoriano: orígenes, organización, características.

El rito cristiano. El año litúrgico. Misa y Oficio: las horas canónicas. Salmodia antifonal y responsorial. Notación cuadrada. El ritmo en el canto gregoriano.

San Gregorio y el período carolingio: el repertorio gregoriano. Los modos. Géneros del canto llano. La música del oficio. La misa: propio y ordinario. Embellecimiento de la liturgia: tropos y secuencias.

Orígenes de la Polifonía: Descripciones teóricas: *Organum* paralelo, libre y florido. El discanto. La polifonía inglesa: *gymmel*. El tropario de Winchester. *Ad organum faciendum*. Guido d'Arezzo.

Unidad Nº 3: Lírica profana medieval. Monodia profana medieval





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El mundo profano de la Edad Media. Las cortes de amor. Romanticismo de la caballería cortesana. Diferentes teorías sobre el "amor cortés". Los distintos géneros literarios y musicales. Trovadores, troveros y juglares. Los *Minnesänger*. *Carmina Burana*. La música profana en España: Cantigas de Santa María y Cantigas de Amigo. Los instrumentos musicales medievales: función, clasificación, descripción y área de difusión. Danzas medievales.

Unidad Nº 4: Polifonía durante los siglos XII y XIII

La polifonía continental: Escuelas de Saint Martial y Santiago de Compostela. La escuela de Notre Dame: Leonin y Perotin. El *organum*. La cláusula. Modos rítmicos.

El Motete y el *Conductus* del siglo XIII: Franco de Colonia. Petrus de Cruce. La notación mensural.

Unidad Nº 5: Siglo XIV. Francia e Italia.

Ars Nova: Concepto y características. Motete isorrítmico. El sistema de notación mensural. El motete isorrítmico: Phillipe de Vitry. Guillaume de Machaut: Misa, Motete y Géneros profanos: *virelai*, *rondeau* y *ballade*.

Ars subtilior

El *Trecento* italiano: La notación. Teoría sobre el origen del repertorio. Los géneros: *madrigal*, *ballata* y *caccia*. Autores: Jacopo da Bologna, Francesco Landini, Ghirardello da Firenze.

Unidad Nº 6: El Renacimiento (1ª parte)

Polifonía inglesa: Dunstable

Guillaume Dufay: *misa* y *motete*. La *chanson* borgoñona: G. Dufay G. Binchois. J. Ockeghem: *misas* y *motetes*. Antoine Busnois.

Josquin des Près: *motetes*, *misas*, música profana.

La *frottola*. El *canto carnavalesco*. Cancioneros españoles: el villancico español, la ensalada y el romance.

El *madrigal* "clásico": Arcadelt, Festa, Verdelot.

Madrigal expresivo: Cipriano de Rore.

Unidad Nº 7: El Renacimiento (2ª parte)

Reforma y Contrarreforma. Lutero y el coral protestante. El Concilio de Trento. Palestrina y la *misa*.

La *Misa* parodia. El estilo palestriniano. Orlando di Lasso: *motetes* y *chansons*. El *madrigal* espiritual.

Tomás Luis de Victoria, Cristóbal de Morales y Francisco Guerrero.

Madrigal manierista: Gesualdo, Marenzio. *Madrigal* solista: L. Luzzaschi.

Evolución del *Madrigal* en Monteverdi. Géneros instrumentales del siglo XVI: *ricercare*, *canzona*, *toccata*.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1:

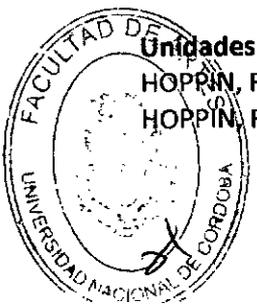
FUBINI, Enrico *Música y Estética en la Época medieval*. Edición y traducción de textos latinos de Cecilia Criado. Navarra (España): EUNSA, 2008.

WHITE, Hayden *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. Traducción de Stella Mastrangelo, México: FCE, 1992.

Unidades 2 a 5:

HOPPIN, Richard *La música medieval*. Traducción de Pilar Ramos. Madrid: Akal, [1978]1991.

HOPPIN, Richard *Antología de la Música medieval*. Madrid: Akal, 2002.





Universidad
Nacional
de Córdoba



PALISCA, Claude (ed.) *Norton Anthology of Western Music*. Vol. 1. USA: W.W. Norton, 1996.

Unidad 6 y 7:

ATLAS, Allan W *La música del Renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002
ATLAS, Allan W *Antología de la Música del renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002
REESE, Gustav, *La música del Renacimiento*. N° 1 (1° y 2° parte) Versión española de José María Martín Triana. Madrid: Alianza, 1988.

5- Bibliografía Ampliatoria

BERNADETTE, Nelson. "The Court of Don Fernando de Aragón, Duke of Calabria in Valencia, c. 1526 – c. 1550: Music, Letteres and the Meeting of Cultures". *Early Music*, Vol. 32, N° 2 (mayo, 2004), pp. 194-222.
BROWN, HOWARD M. & LOUISE STEIN. *Music in the Renaissance*. EE. UU.: Prentice Hall, 1999.
GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio. *Francisco Guerrero (1528-1599) Vida y obra. La música en la catedral de Sevilla a finales del siglo XVI*. Sevilla: Edición del Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 2000.
HILEY, David *Western Plainchant* New York: Oxford University Press, 1995
MAYER BROWN, Howard y Louise K, Stein *Music in the Renaissance* New Jersey: Prentice –Hall, 1999, 1976.
SACHS, Curt, *Historia universal de las instrumentos musicales*. Traducción de María Luisa Roth. Buenos Aires: Editorial Centurión, 1947
SHERMAN SEVERIN, DOROTHY. El cancionero didáctico de la Colombina. AIH. Actas X (1989). Centro Virtual Cervantes.
TARUSKIN, Richard *Music from the Earliest Notations to the Sixteenth century* New York: Oxford University Press, 2010.

6- Propuesta metodológica:

Los contenidos están distribuidos en unidades según un criterio básicamente diacrónico aunque a veces se aparten de la cronología en función de separar repertorios (religioso y profano). Se destacarán aquellas constantes estilísticas y técnicas que permiten distinguir auditiva y compositivamente los dos grandes periodos estudiados (Edad Media y Renacimiento) para evitar atomizar la adquisición de los conocimientos.

Teniendo en cuenta la experiencia recogida durante dos años con respecto a la incorporación de los estudiantes de Dirección coral que deben cursar el Seminario de Medioevo y Renacimiento en el segundo cuatrimestre, se continuará haciendo adecuaciones para mejorar la nivelación de los dos grupos (el anual y el cuatrimestral) y se establecerá un régimen diferenciado de parciales y prácticos. Se sugerirá a la Dirección disciplinar del Departamento de Música que se les recomiende asistir desde el inicio de clases en condición de oyentes a los estudiantes de Dirección coral.

Entre las estrategias para allanar el desnivel entre quienes abordaron la música medieval desde comienzo de año y los que se suman en el segundo semestre, se diseñarán clases teórico-prácticas y prácticos que permitan aprovechar los conocimientos adquiridos por los primeros en favor de los estudiantes de Dirección coral. Las nociones sobre géneros, notación y procedimientos compositivos medievales que resulten necesarios para comprender el





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Renacimiento, se irán introduciendo en función de los requerimientos de las obras seleccionadas.

Durante las clases teóricas, se procurará lograr la mayor interrelación posible entre el contexto histórico y las obras musicales seleccionadas. El acercamiento a la pieza musical se hará desde la audición e incluso, cuando sea posible, la interpretación por parte de los estudiantes para luego pasar al análisis de los procedimientos compositivos, las búsquedas estéticas, etc.

Los prácticos consistirán en que los estudiantes escuchen, propongan su propia versión y analicen otros ejemplos musicales. Habrá dos tipos de prácticos: semanales y en fechas consignadas en el cronograma (se amplía en el punto 7- Evaluación).

Materiales:

- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi).

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

- Parciales: dos parciales al año, uno antes de concluir el primer cuatrimestre que abarcará Edad Media y otro en el segundo cuatrimestre sobre Renacimiento. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período (contexto histórico, datos biográficos, circunstancias de composición y difusión de las obras, etc).
- Prácticos semanales: cada semana se realizará un trabajo práctico (individual o grupal) en el que se aplicarán las nociones adquiridas en las clases teórico prácticas. Se espera que, en la medida de lo posible, las obras que se analicen, sean interpretadas por los estudiantes. Para aprobar estos trabajos, los alumnos deberán estar presentes en el horario del práctico y participar de las actividades. Se podrá solicitar la entrega por escrito de la resolución de las consignas planteadas.
- Prácticos evaluativos: Se tomarán 4 (cuatro) prácticos evaluativos individuales en el año. Dos en el primer cuatrimestre y dos en el segundo que consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y en el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro de un mismo cuatrimestre.
- Coloquio: a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre:
 - Una interpretación en audición de alguna obra de los períodos abordados durante el año. Deberán además incluir un análisis de la pieza y la justificación (histórica, estética, etc.) de la versión propuesta. El escrito deberá presentarse por lo menos una semana antes de la fecha consignada para la audición.

Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promocionales:

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas.
- Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre.

Regulares

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas de análisis y debate.
- Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 o más.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con 4 o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el régimen de alumnos vigente en la Facultad de Artes.

Los alumnos sólo podrán recuperar si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo del año en curso.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobado el escrito se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra para que identifique y justifique el género, la época, el posible compositor, reconocimiento auditivo de los ejemplos musicales considerados en teóricos y prácticos, y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.

En el oral, el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos plasmados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras dadas durante el año.





Universidad
Nacional
de Córdoba



- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda haber aprobado o regularizado Introducción a Historia del Arte y Audioperceptiva I.

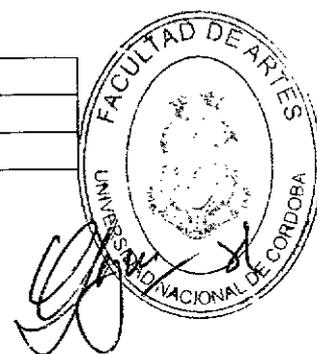
10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

FECHA	CLASE TEÓRICO/PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
23 de marzo	Cambio de actividad: asistencia a	algunas de las conferencias de Barry Cooper (21 o 22 de marzo)
30 de marzo	Presentación de la Materia. Unidad I	Diagnóstico: Lectura a primera vista de una obra vocal polifónica
6 abril	Canto gregoriano: oficio y misa	Unidad I
13 abril	Feriado	Jueves Santo
20 abril	Canto gregoriano: géneros, modos	Canto gregoriano
27 abril	Monodia profana: trovadores, troveros, minnesinger	Monodia profana
4 mayo	Monodia profana: Cantigas, Goliardos, Danzas	Monodia profana
11 mayo	Primer práctico evaluativo	Orígenes de la Polifonía
18 mayo	Polifonía: Escuelas Saint Martial, Santiago de Compostela y Notre Dame	Inicios de la Polifonía
25 mayo	Feriado	Feriado
1 junio	Conductus y Motete siglo XIII.	Conductus y Motete del s XIII
8 junio	Ars Nova: notación. P. de Virty: motete	P. de Virty: motete isorrítmico
15 junio	Ars Nova: Machaut Misa y motete	Ars Nova: Machaut Misa y motete
22 junio	Machaut: géneros profanos. <i>Ars subtilior</i>	Machaut: géneros profanos.
29 junio	<i>Trecento</i> italiano	Segundo práctico evaluativo
6 de julio	Primer Parcial	Instrumentos medievales
	RECESO	
24 al 28	Exámenes	

SEGUNDO CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE TEÓRICO/PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
3 agosto	Repaso Edad Media	El estilo inglés: Dunstable
10 agosto	Renacimiento: generalidades. Dufay:	El estilo inglés: Dunstable





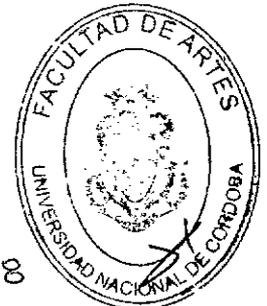
Universidad
Nacional
de Córdoba



	motete. Chanson borgoñona	Binchois: Chanson borgoñona
17 agosto	Dufay: motete y misa	Dufay: misa
24 agosto	Ockeghem: misa.	Ockeghem. Busnois: chanson
31 agosto	Josquin: motetes y misa	Josquin: misa, chanson
7 sept.	Tercer práctico evaluativo	
14 sept.	<i>Frottola</i> , Canto carnavalesco, Chanson francesa	<i>Frottola</i> , Canto carnavalesco, Chanson francesa
21 sept.	Madrigal temprano y expresivo	Madrigal temprano y expresivo
25 al 30 sept.	Exámenes	
5 octubre	España: Villancico, ensalada, romance	Villancico, ensalada, romance
6 oct (Viernes)	AUDICIÓN	Fecha tentativa
12 octubre	Reforma Protestante: el coral. Contrarreforma: Palestrina (misa)	Coral protestante Palestrina: misa
19 octubre	Polifonía española: Morales, Guerrero, Victoria	Cuarto práctico evaluativo
26 octubre	Madrigal manierista y solista.	Monteverdi: madrigal
2 nov.	Segundo Parcial	Monteverdi: madrigal
9 nov	Música instrumental: ricercare, canzona	Repaso para los recuperatorios
16 nov.	RECUPERATORIO PARCIALES	Recuperatorio de prácticos

Prof. Silvina Argüello

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



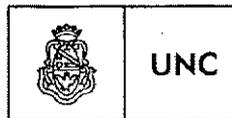
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Opto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música

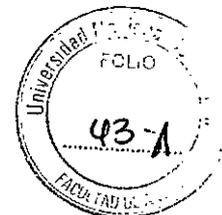


facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental - Piano.

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL III (PIANO)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto: Shundrovskaya Tatiana

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lanza Antonela

Adscriptos: Garcia Ana

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

(Dejar lo que corresponda)

Turno mañana: viernes viernes 9-14

Turno tarde: 10-18

Turno único:

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La música, como las artes en general, surge como una natural consecuencia de la programación filogenética del ser humano.

Como una manera de representación de la idea, la música no puede comunicarse por un medio directo entre la mente creadora y el oyente. Necesita de un soporte que la traduzca más o menos fielmente: esto dio origen a un sistema de signos de significados ambiguos que denominamos *partitura*.

La personalidad del intérprete musical, surge así como el intermediario que subjetivamente, podrá cerrar el ciclo vital comunicativo: creador (partitura) – intérprete (decodificación subjetiva de los signos significativos) – oyente.

La formación del intérprete supone una compleja trama de saberes cognitivos, estéticos, históricos y culturales; un adiestramiento en el manejo de una técnica instrumental y fundamentalmente el desarrollo del aparato sensitivo ya que la sutil materia sonora lógicamente articulada en el tiempo y cargada de sentido expresivo debe ser vivificada a través de su sensibilidad.

Instrumento Principal Piano, es la asignatura eje en la formación de músicos que terminada las carreras de Profesor o de Licenciado en Perfeccionamiento Instrumental se desempeñaran como docente o como interprete de piano, acompañante, o integrante de conjunto de camara

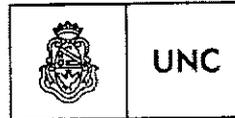




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos:

Propender a que el alumno logre:

Desarrollar una técnica instrumental que le permita abordar las obras del repertorio previstas para su estudio.

Profundizar en los aspectos estilísticos y expresivos.

Incrementar la capacidad para leer la música a primera vista.

Desarrollar una correcta actitud psicológica para la presentación ante el público.

Formar un juicio crítico que le permita el desarrollo de una personalidad con criterios autónomos respecto de su arte en el orden interpretativo y de proyección docente.

Fomentar la creatividad personal como de la sensibilidad para el aprecio de los valores estéticos en todas las disciplinas del espíritu humano.

Contribuir como futuro profesional consciente de su misión de comunicador de cultura y promotor de la evolución social.

Conocer, valorar y difundir el arte de su país.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

1- ESTUDIOS

Dos a elección (uno obligatorio de Chopin o Liszt). Sugerencias:

Chopin : Op. 10 y Op. 25; Liszt –distintas series, Schumann, Saint-Saëns,

Debussy, Stravinsky, Scriabin, Rachmaninoff u otros autores,

equivalentes en dificultad.

2 – Juan Sebastián BACH

Una Suite o Partita, Toccata, Preludio y fuga, Concierto Italiano u otra obra de dificultad y extensión equivalente.

3 - Una obra clavecinística elegida entre:

Scarlatti – Händel – Soler , etc

4 SONATA o TEMA CON VARIACIONES o UN CONCIERTO

Una obra completa a elección entre los siguientes autores:

Beethoven: Sonatas Op. 10 No 3, Op. 22, 26, 28, 31, 53, 54, 57, Tema con

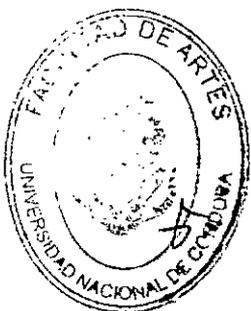
Variaciones; Schubert, Chopin, Mendelssohn u otro autor del siglo XIX.

5 - Autores ROMÁNTICOS Una obra de nivel equivalente a:

- Brahms: Intermezzi, Capricci, Rapsodias, Baladas
- Chopin: Polonesas, Mazurkas (2) Preludios (2)

6 Una obra de autor francés, elegida entre:

Fauré – Ravel – Debussy – Poulenc, etc

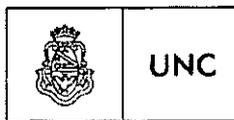




música

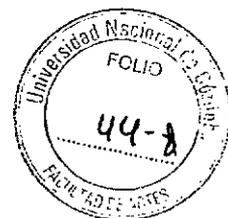


facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



El exámen final y los parciales constarán de la interpretación del repertorio memorizado en un 100%.-

4- Bibliografía obligatoria

Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

G.Neuhaus El Arte del piano, Real Musical, Madrid, 2001

Los grandes pianistas Harold C. Schnberg Javier Vergara Editor - 1990

D.Mur El cantante y acompañante, Ráduga, Moskú,1987

Alfred Cortót Curso de interpretación

I.Gofman. Las preguntas y las respuestas sobre técnica pianística

5- Bibliografía Ampliatoria

LOS GRANDES PIANISTAS Harold Schonberg · J. Vergara Editor

EL PIANO Alfredo Casella - Ed. Ricordi

LA EVOLUCION DE LA MUSICA de Bach a Schoenberg René Leibowitz

Ed. Nueva Visión

EL ESTILO Y LA IDEA Arnold Schoenberg - Ed. Ser y Tiempo

- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Las clases de instrumento son personalizadas y el profesor utiliza diversos métodos para el aprendizaje de acuerdo a las necesidades de cada alumno tanto desde el punto de vista técnico como musical.

La elección del repertorio - se realiza de acuerdo con el alumno considerando sus inclinaciones estéticas, sus necesidades de aprendizaje y sus posibilidades de realización.

La lectura de las obras - se hace hincapié en la correcta y rigurosa lectura de los materiales atendiendo a todos los parámetros del código musical

El dominio técnico - cada obra presenta una problemática que el alumno tiene que resolver, para lo cual se aplican las diversas indicaciones precisas en cada caso.

Hacia una interpretación adecuada - Las consideraciones de estilo son convenientemente analizadas atendiendo a la propia experiencia del alumno y se recomiendan audiciones de la propia obra a estudiar como de otras obras del mismo





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

compositor. Parámetros como fraseo, articulaciones, equilibrio de las texturas, etc... son rigurosamente controladas.

Cómo estudiar? - Frecuentemente el profesor debe detenerse en algunos aspectos que hacen a la metodología del estudio semanal ya que representa un aspecto fundamental en el avance del aprendizaje.

Memorización de la partitura - Se establecen diversas metodologías para la correcta solución de esta problemática que frecuentemente representa trabas para la ejecución: memoria visual, digital, analítica y diversos ejercicios coadyuvantes son algunos de los recursos tratados.

Lecturas recomendadas - La sensibilización del estudiante es un punto extremadamente importante, para lo cual el profesor debe guiar convenientemente hacia lecturas apropiadas extraídas de una rica y diversa literatura. Así también la frecuentación de otras experiencias culturales tendientes a despertar el interés hacia la apreciación estética.

Uso de medio audiovisuales - Afortunadamente hoy se dispone de una rica variedad en formatos digitales de conciertos, conferencias ilustradas, clases magistrales referidas al tema específico de la interpretación musical que periódicamente son frecuentadas por el conjunto de la clase con comentarios y debates.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Para regularizar la materia el alumno deberá asistir al 80% de las clases y aprobar los *trabajos prácticos* con 6 puntos puntos o más, traducidos estos como audiciones internas de cátedra.

Aprobación total de los parciales con 6 puntos o más. Por la índole de la disciplina, los parciales se darán bajo la forma de actuación pública. Estará a cargo de los alumnos la confección y realización de los Programas de Mano y difusión del evento público.

1 parcial (2 obras segun el criterio del profesor)

2 parcial (2 obras segun el criterio del profesor)

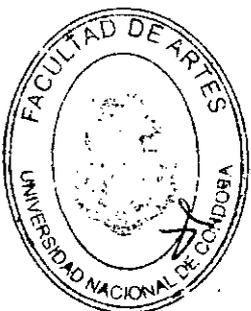
Para aprobar la materia el estudiante debe inscribirse en alguno de los turnos de **exámenes previstos y ejecutar las 3 (tres) obras** previstas a esta instancia, del programa correspondiente al año cursado.

En este examen se evaluará:

- a) Calidad de sonido; b) el dominio técnico de las obras estudiadas (destrezas, lectura, ritmo, tempo, uso del pedal, equilibrio de las texturas; c) la correcta comprensión estilística d) el desempeño actitudinal frente a la actuación pública, memoria; e) aspectos que distingan de manera creativa a su interpretación.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libre**

Los alumnos libres deben inscribirse en alguno de los turnos de exámenes previstos durante el año y ejecutar el programa íntegramente de memoria correspondiente al





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



año cursado. Las condiciones de evaluación serán similares a las enunciadas para los alumnos regula

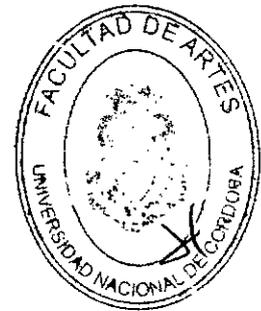
9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

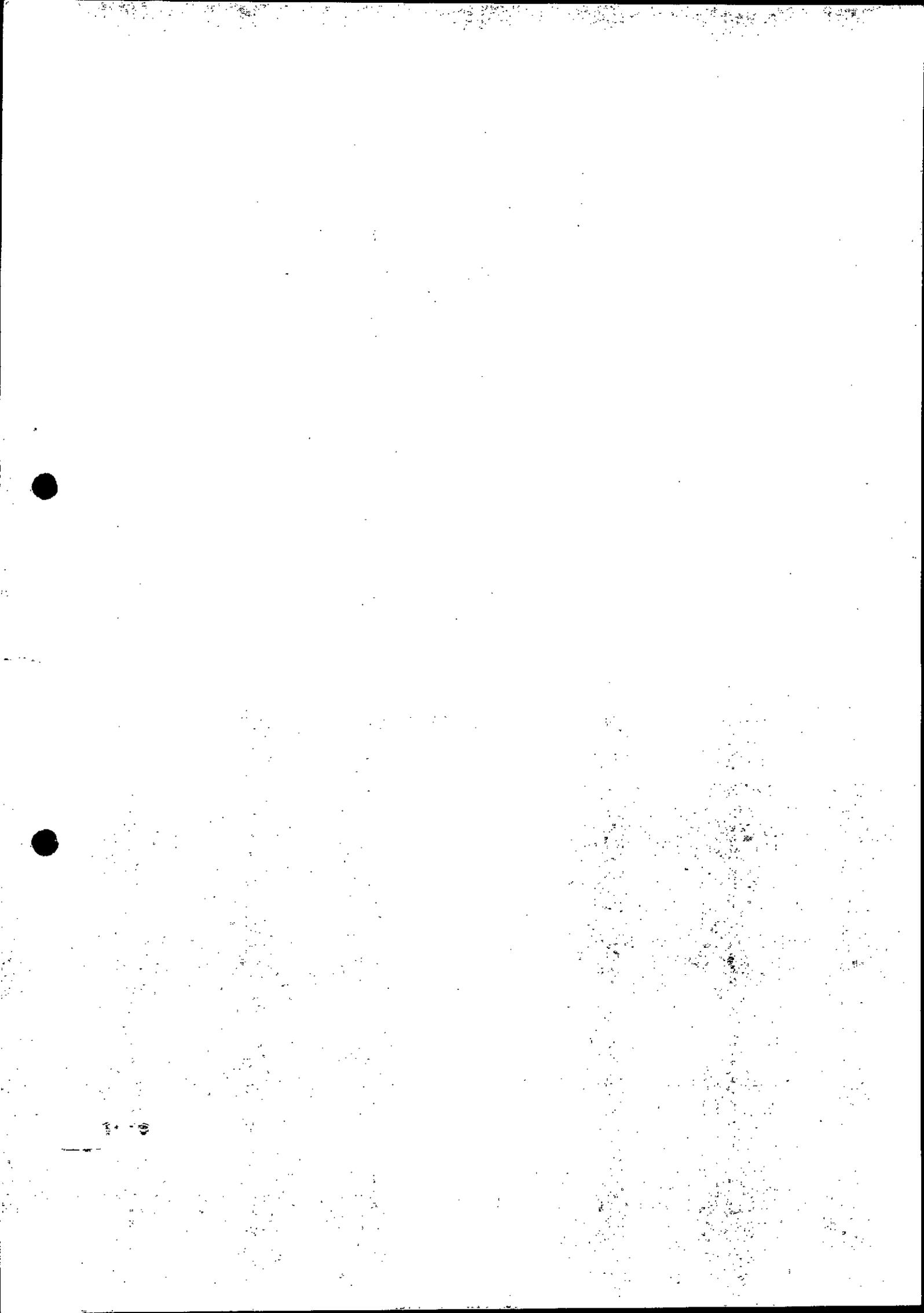
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

10.05 2017 1 parcial
-1/09 2017 2 parcial

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en PERFECCIONAMIENTO INSTRUMENTAL

PLAN 1986

Asignatura: CONJUNTO DE CAMARA III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Shundrovskaya Tatiana**

Prof. Prof. **DMYTRO POKRAS** (VIOLIN) carga anexa

Prof. **ALBERTO LEPAGE** (VIOLA) carga anexa

Prof. **CRISTIAN MONTES** (VIOLONCHELLO) carga anexa

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripto Javier Freille

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y hor.

Turno mañana: martes 9=12

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Conjunto de cámara constituye una materia esencial para un instrumentista profesional. El amplio repertorio de música de cámara amplía el conocimiento musical de manera significativa, contribuye al desarrollo del gusto artístico, la comprensión de estilo, de forma y contenido; además atiende a una realidad específica en cuanto a la ejecución en público. Un aspecto específico del conjunto de cámara es el diálogo entre solistas participantes, donde "hablar-escuchar" es el punto clave.

En esta cátedra el alumno debe adquirir la habilidad de tocar y en forma simultánea, escuchar con suma atención al otro instrumento o instrumentos, además debe lograr ser partícipe del conjunto y no solista, como así también interpretar una obra para varios solistas, entender que todos los participantes del conjunto tienen mismo el valor e importancia y juntos construyen algo único.

El alumno en su paso por la materia debe llegar a conocer las propiedades de los instrumentos utilizados en el conjunto, sus capacidades técnicas, el sonido específico de los distintos registros, la naturaleza del sonido y golpes del arco; debe desarrollar la capacidad de leer música a primera vista y también tocar con la partitura. Este es un punto importante a destacar, sobre todo en el caso de los alumnos pianistas, que en la mayoría de los casos no están acostumbrados a tocar leyendo la partitura y observando partes de otros instrumentos al





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

mismo tiempo. Se requiere una coordinación especial en el proceso, lo que para algunos cuesta desarrollar y lleva su tiempo.

Además de un estudio detallado de las obras con el profesor, cada miembro del conjunto debe tener el dominio total de su parte y sumar repertorio camarístico utilizando la lectura a primera vista.

El rol del profesor para armar los ensambles es muy importante ya que el nivel profesional de los alumnos es muy variado y la diferencia en cuanto habilidad técnica y artística puede atender contra un buen resultado del conjunto. El repertorio debe ser elegido gradualmente, utilizando al mismo tiempo obras de épocas y estilos diferentes. También las formaciones deben ir variando, para que el alumno tenga la posibilidad de experimentar conjuntos diferentes (dúos de piano y violín, piano y viola, piano y chello. Piano dúo, piano trío, cuartetos y quintetos) los cuales le ofrecerán desafíos distintos.

Un lugar destacado lo ocupan las obras para dos pianos. Este conjunto tiene propiedades particulares, donde dos instrumentistas deben lograr que sus sonidos se emparenten, se unan en dinámica y fraseo. Esto se logra con el adecuado acompañamiento del profesor y el desarrollo apropiado del oído.

La atmósfera de la clase debe ser orientada al desarrollo de la creatividad, del deseo de superación personal y el desarrollo profesional de cada alumno.

2- Objetivos:

Brindar las herramientas necesarias para que el alumno entienda el contenido poético de cada obra, su estilo y su forma.

Alcanzar el equilibrio sonoro entre todos los instrumentistas que formen parte de los distintos conjuntos.

Lograr que los alumnos obtengan una afinación de las cuerdas acorde al afinación temperada del piano.

Aprender, por parte de los alumnos, las especificidades de cada instrumento, su sonoridad en cada registro, la utilización de los arcos y los golpes del arco.

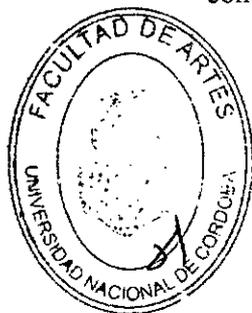
Lograr el mismo carácter de toque en todos los instrumentos del conjunto.

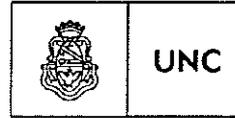
Desarrollar la estabilidad rítmica de los alumnos, a su vez tomando el ritmo en función de lenguaje metafórico (por ej. el rubato en estilo romántico).

Aprender, por parte de los instrumentistas, a continuar con la ejecución ante algún error o descuido sin la necesidad de interrumpir el trabajo grupal.

Entender que las dinámicas tocando solo y en conjunto poseen valores diferentes, deben adecuarse siempre a la sonoridad general.

Contribuir a que los alumnos elijan bien el tempo de cada movimiento sin desatender el contenido artístico, ni la calidad sonora de la obra.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Conseguir que los alumnos empiecen juntos la obra, continúen así después de los silencios y pausas generales y al final de cada movimiento.

Incentivar los ensayos regulares y productivos fuera de la clase con el profesor.

Lograr que los alumnos conozcan la biografía del autor, su contorno histórico y sus obras diferentes.

Incentivar la escucha atenta de la obra estudiada por diferentes intérpretes juntos con otros miembros del conjunto y con el profesor.

Promover las actuaciones en público.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Sonatas para violín y piano

K.M. Veber Sonatas

- E. Grieg Sonata N1 op.3 fa mayor
- A.Dvorak Sonatina op.100
- F.Mendelson Sonata fa menor
- N. Rakov Sonatina
- F. Schubert Sonata sol menor D408

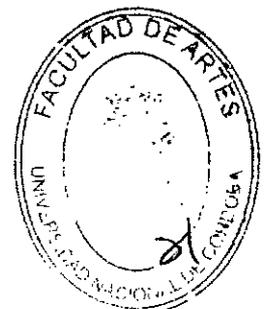
Sonata la menor D385

Sonata re mayor D384

- **Sonatas para viola y piano**
- M.Glinka Sonata re menor
- F.Shubert Arpegione
- R. Schumann piezas para viola y piano

Sonatas para violonchello y piano

- L.Beethoven Variaciones sobre un tema de Handel
- Siete Variaciones sobre un tema de la ópera "Flauta mágica" de V.Mozart
- Mozart 12 variaciones sobre un tema de la ópera "La flauta mágica" de V.Mozart





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- **Trios para violín, chello y piano**

A. Aliabiev Trio
A. Borodin Trio
N. Rimsky-Korsakov Trio do menor

Piano a 4 manos

- G. Bizet Escenas infantiles
- I. Brahms Valses op. 52
- E. Chabrier Souvenir de Munich
- C. Clementi Sonata en do mayor
- E. Grieg Norwegian dances

Per Gunt Suite N1 op. 46

Suite N2 op. 55

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

G. Neuhauz El Arte del piano, Real Musical, Madrid, 2001
Los grandes pianistas Harold C. Schnberg Javier Vergara Editor - 1990

D. Mur El cantante y acompañante, Ráduga, Moskú, 1987

Alfred Cortót Curso de interpretación

Rosen Charles. El estilo clásico Haydn, Mozart, Beethoven, Alianza Musica. 1986

Apuntes sobre "Musica de Camara" elaborados por el Lic. Arnaldo Ghione.
(solicitar en biblioteca Facultad de Artes)

Trios y cuartetos de Schubert, Schuman, Dvorak y Ravel

Sonatas de Violín y piano de Grieg, Schumann, Mendelssohn

Sonatinas de Dvorak, Schubert

Sonatas Viola y piano de Brahms Op 120

Sonata Cello y Piano de Grieg

Sonata Clarinete y Piano; Corno y piano de Carlos Guastavino

Obras a 4 manos de Schubert, Schumann, Poulenc, Ravel, Bizet, Debussy, Faury





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



5- Bibliografía Ampliatoria

6- Propuesta metodológica:

Las clases, según la necesidad del momento, pueden ser individuales para los pianistas y abiertos para todos los alumnos interesados. Los alumnos de cuerdas también deben tener consultas con los profesores de violín, viola y chello para aclarar la digitación, carácter del vibrato, los golpes del arco según estilo y carácter de cada obra.

Después de elegir una obra y aclarar todos los problemas técnicos individuales, los alumnos deben comenzar los ensayos en conjunto, construir sus propias ideas sobre la obra, hacer análisis de la forma y mostrárselo al profesor. Éste se incorporará en el proceso, acompañando, ayudando y corrigiendo. El papel del profesor es semejante al de un director de orquesta en la preparación y construcción de la idea de obra general de todos los músicos.

junto con el profesor.

Especial La dificultad especial que tienen los pasajes que van rápidos y junto con otro instrumento/s, el diálogo continuo, los lugares polirrítmicos o polifónicos, serán trabajados exhaustivamente atención se le dará, en el caso de los pianistas, al uso del pedal, para cada obra, estilo y específicamente en cada frase de la obra, se debe atender a las particularidades que demanda la obra. Además no debe ser demasiado voluminoso para no tapar a los otros instrumentos.

La sonoridad debe estar en equilibrio entre todos los instrumentos y las frases deben tener la misma construcción y el mismo carácter en todos los instrumentos, este será uno de los principales objetivos en las clases.

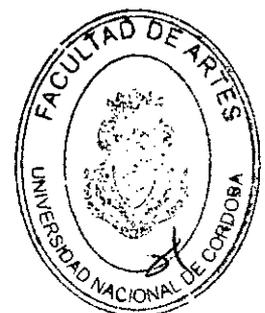
La última etapa es ejecutar la obra entera, sin perder ningún detalle, con carácter y ánimo escénico. En esta etapa se define el tiempo adecuado de la obra según el estilo, entre otras cosas

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>) Sugiero dejar el link.

Durante año académico, los alumnos deben presentar **dos obras completas en examen o en dos audiciones** de la cátedra . En los casos en que la obra sea de gran dificultad y de gran extensión, se podrá presentar en la audición solo 1º movimiento de la sonata, trío, etc., o 2º y 3º movimiento. Esto queda a criterio del profesor, dependiendo del progreso profesional de cada conjunto durante el año.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo. Materia Anual.

Para **promocionar** la materia debe participar en 2 audiciones programadas para el año académico y asistir al 80% de las clases





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para **regularizar** la materia debe participar en 1 audición programada para el año académico y asistir al 80% de las clases

Los alumnos en condición de libres, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

15.05 2017 1 parcial
23.10 2017 2 parcial



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Opto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico de Música

Carrera/s: Lic. y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental. PLAN 1986

Asignatura: ANALISIS MUSICAL III

Equipo Docente:

- Prof. Titular: Ana Gabriela Yaya Aguilar

Distribución Horaria

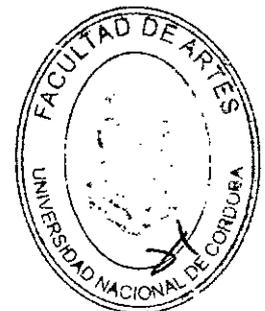
Turno mañana: Martes de 13.00 a 16 hs.

Aula 4 - Pabellón México.

Atención a alumnos: Horario a convenir

Turno único (tarde)

Contacto: gabiyaya@artes.unc.edu.ar





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Análisis Musical III y Análisis Musical IV son espacios curriculares que corresponden al tercer y cuarto año de las carreras de Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) respectivamente. En este momento del trayecto curricular, los alumnos han desarrollado destrezas básicas para poder profundizar en el análisis musical desde una nueva perspectiva. Ya han adquirido las herramientas para el análisis de elementos, materiales musicales, armonía en pequeña escala y es el momento de aplicar estos conocimientos a obras musicales de envergadura más amplia. Además han adquirido una noción del panorama histórico general de la música y, sobretodo, cuentan con la experiencia de haber interpretado un repertorio variado, fruto del trabajo en los espacios curriculares específicos, Instrumento Principal y Conjunto de Cámara.

Esta propuesta de programa se basa en los contenidos mínimos del plan de estudios vigente para la carrera. Allí se propone abordar, el estudio de Sonata, Concierto y Fuga. En cuanto a Sonata y Concierto, proponemos un enfoque renovado: dejamos atrás el carácter historiográfico y el énfasis en la producción clásico-romántica para pensar categorías más amplias y abstractas. Se trata de los conceptos de “forma abierta” y “forma cerrada” de acuerdo a Theodor Adorno, los que nos permiten proyectar algunos principios más allá de la “forma” sonata.

También incluimos en este programa los conceptos de “prosa musical” y “formas estróficas”, que nos permiten ampliar la mirada sobre distintas propuestas formales.

En relación al área de Armonía y Contrapunto, tomamos como punto de partida los contenidos adquiridos en Análisis Musical I y II: nos referimos a los recursos armónicos con énfasis en lo cromático; del contrapunto, los principios imitativos básicos. Sobre estos contenidos avanzaremos de modo que proyectamos los conceptos armónicos hacia la forma total, dejando de lado el “acorde aislado” (o la conducción entre acordes) para dar preponderancia al nivel discursivo a gran escala. En relación al contrapunto, nos apartamos de los contenidos mínimos e incluimos fuga en un espectro más amplio de músicas que usan recursos imitativos como generador de formas.

La formación de intérpretes profesionales así como de docentes de interpretación musical requiere de un conocimiento y manejo profundo del repertorio referencial. El análisis musical es una herramienta que facilita dicho conocimiento y contribuye a la formulación de distintos enfoques y perspectivas para la interpretación. Siguiendo a Charles Rosen, no intentamos dar una fórmula cerrada, o establecer el cómo se debe interpretar determinada música, sino desarrollar una





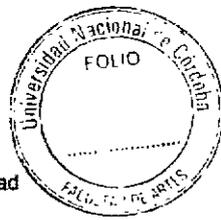
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

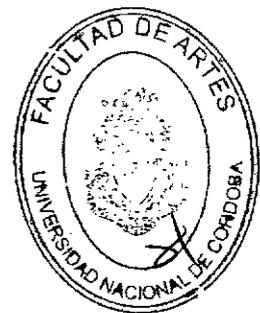


competencia que permita tomar distintas decisiones interpretativas a través de la reflexión compartida y comprometida.

Proponemos un trabajo de forma articulada entre el análisis y la interpretación musical, partiendo de la praxis: interpretación, análisis y audición crítica para llegar así a la teoría y más importante aún, adquirir conocimientos sobre los distintos estilos, formas y procedimientos que permitan una conciencia y un compromiso sobre las propias interpretaciones del repertorio estudiado. En otras palabras, nos proponemos partir de práctica y retornar a la práctica, pasando por la observación, indagación, investigación y reflexión de las distintas propuestas sonoras para contribuir a que el músico elabore una versión personal de las obras, sin perder rigor ni responsabilidad.

Esta forma de trabajo demanda de un vocabulario técnico y teórico específico que facilite, en primera instancia, la identificación, descripción, localización y comprensión de los fenómenos que suceden en una obra musical, para luego, a través de un lenguaje básico común, comunicar, discutir y reflexionar colectivamente sobre música en el ámbito académico. Nos ocupamos de este modo de los elementos constitutivos de la forma musical: el material, los procedimientos, las operaciones, la sintaxis, de los principios generadores de forma, de la construcción de discurso y de los técnicos específicos como el contrapunto, armonía, textura y planos entre otros.

Proponemos el trabajo con un repertorio variado dentro de lo establecido por el plan de estudios vigente, que parta del repertorio trabajado en los espacios curriculares principales como Instrumento Principal y Conjunto de Cámara, pasando por el estudio de obras canónicas y referenciales, así como por otras menos estudiadas, incluyendo obras de compositores argentinos y del resto de Latinoamérica. Nos interesa que los estudiantes puedan apropiarse de las distintas obras y las incorporen a su propio repertorio de manera singular.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

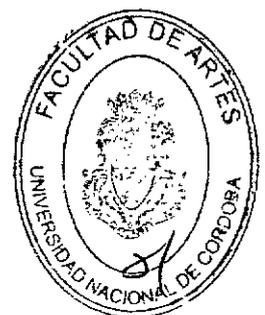
2 - OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir herramientas para un análisis musical del repertorio propuesto en los contenidos mínimos del plan de estudios.
- Reflexionar sobre los aportes del análisis musical a la interpretación musical.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción de elementos y procedimientos formales y técnicos a través del análisis musical.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo e integral.
- Estimular la investigación de problemáticas interpretativas.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos estudiados a la producción personal.
- Utilizar el vocabulario técnico y específico de forma correcta y flexible.
- Desarrollar de la capacidad de audición analítica y comprensión.
- Vincular los aportes del análisis a la práctica performativa propia y ajena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar, conocer y comprender el planteo de las “formas abiertas” y “formas cerradas” en música.
- Analizar, conocer y comprender distintas propuestas musicales construidas a partir de principios imitativos.
- Analizar y comprender procesos armónicos a gran escala.
- Distinguir los elementos constitutivos de la forma en una obra.





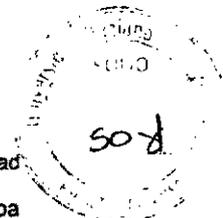
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



3 - CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Unidad 1: Formas Abiertas - Formas cerradas.

Forma abierta, transicional y cerrada. Momento vinculante. Disposición abierta de la forma.

Unidad 2: Sonata

Antecedentes. Ciclo de Sonata. Función Social. Géneros. Relación con la ópera. Principio. Forma de Sonata de primer movimiento. Exposición. Desarrollo. Recapitulación. Principio de Oposición. Disonancia estructural. Drama.

Unidad 3: Otros movimientos del ciclo sonata y concierto

Pequeña Forma Binaria. Pequeña Formas ternaria Forma ternaria Compuesta. Forma de los movimientos lentos. Rondó. Rondo-sonata. Tema con variaciones
Concierto: Antecedentes. Forma y procedimiento en el concierto solista.

Unidad 4: Forma estrófica, Prosa musical. Variación en desarrollo

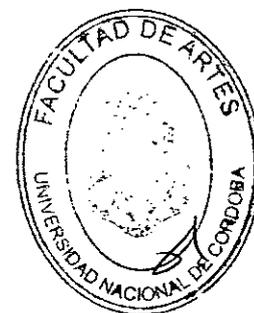
Música del periodo Romántico: sinfonías, lieder, música de cámara.

Unidad 5: Música con procedimientos imitativos.

Contrapunto. Conceptos generales. Procedimientos contrapuntísticos imitativos. Recursos del contrapunto. Conducción de voces. Episodios, Divertimentos. Técnica contrapuntística. Fuga y otros géneros y prácticas contrapuntísticas imitativas: secciones, procedimientos, forma. Terminología.

Unidad 6: Armonía

Armonía como estructura. Armonía y discurso. Armonía y forma a gran escala.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

4 - BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1: Formas Abiertas - Formas cerradas.

- ADORNO, Th. (2008): *Escritos Musicales IV - Moments Musicaux - Impromptus*. Akal. Madrid España. Capítulo "Sobre algunos trabajos de Arnold Schoenberg"
- MONJEAU, F. (2004): *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. Capítulo II

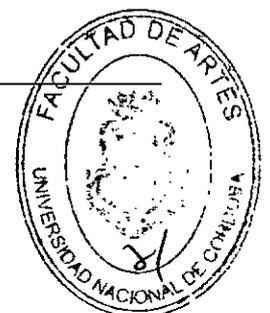
Unidad 2: Sonata

- CAPLIN, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press.
- ROSEN Ch. (2006): *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid.
- ROSEN Ch. (2006): *El estilo Clásico*. Alianza Música. Madrid.
- ROSEN Ch (1980): *Formas de Sonata*. Alianza Música. Madrid.
- ROSEN, Ch (2012). : *Freedom and the Arts: Essays on Music and Literature*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, and London, England.

Unidad 3: Otros movimientos del ciclo sonata y concierto

- CAPLIN, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press.
- ROSEN Ch. (2006): *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid.
- ROSEN Ch. (1980): *Formas de Sonata*. Alianza Música. Madrid.

Unidad 4: Prosa Musical. Forma estrófica - Variación en desarrollo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



FLORES, M. (2009): *Unidad IV: Bajo El Signo Atonal (4) Expresionismo*. El blog de Marta Flores. "Historias" de la Escuela Superior de Música de Neuquén. Visto en <http://historiadela musica.overblog.com/article-33971659.html> el 15 de febrero de 2017.

FRISCH, W. (1984): "The Late style 1886-1896" (Frag. II & III). *Brahms And The Principle Of Developing Variation* - University of California Press - Brekeley and Los Angeles, California, 1984

MARTINEZ, A. (2009): La forma oración en obras de la Segunda Escuela de Viena: Una lectura desde la morfología de Goethe. Revista del Instituto Superior de Música. Universidad del Litoral. Santa Fe.

SCHOENBERG, A. (1963) El estilo y la idea. Taurus Madrid. Capítulo IV: Brahms, el progresivo (1)

WEBERN, A. (2009): El camino hacia la nueva música. Nortetur. Barcelona

Unidad 5: Música con procedimientos imitativos.

BLANQUER, A (2001):. Técnica del Contrapunto. Madrid. Real Musical

FORNER, Johannes y WILBRANDT Jurgen (1992): Contrapunto Creativo. Barcelona, Labor.

KUHN, C. (1994): Tratado de la forma musical. Barcelona, Labor,.

Unidad 6: Armonía

CAPLIN, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press.

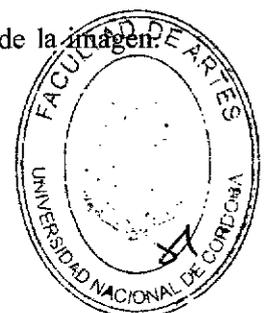
ROSEN Ch. (2006): *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid.

ROSEN Ch. (1980): *Formas de Sonata*. Alianza Música. Madrid.

5 - BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

Unidad 1: Formas Abiertas - Formas cerradas.

ADORNO, Th (2004). *Teoría Estética*. Capítulo: Explosión, los contenidos colectivos de la imagen. Ediciones Akal. Madrid España.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

KULTERMANN U. (1996): *Historia de la Historia del arte. El camino de una ciencia. Arte y Estética*. Akal Ediciones

URIBE MARTÍNEZ I. (2011): *La representación del instante: Lessing y el método pictográfico de Ernst Gombrich*. *Arte, Individuo y Sociedad* 2012, 24 (1), 91-101. ISSN: 1131-5598
http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2012.v24.n1.38045

Unidad 2: Sonata

HEPOKOSKI J., DARCY W, (2006): *Elements of Sonata Theory: Norms, Types, and Deformations in the Late-Eighteenth-Century Sonata*. New York - Oxford. Oxford University Press.

KUHN, C. (1994): *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor.

KUHN, C. (2004): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música

SCHOENBERG, A. (2000) *Fundamentos de la Composición Musical*. Real Musical. Madrid.

WAISMAN L. J. (1982). *La sonata clásica: ¿forma o sintaxis?* Inéd.

Unidad 3: Otros movimientos del ciclo sonata

Bibliografía ampliatoria

HEPOKOSKI J., DARCY W, (2006): *Elements of Sonata Theory: Norms, Types, and Deformations in the Late-Eighteenth-Century Sonata*. . New York - Oxford. Oxford University Press.

ROSEN Ch. (2006): *El estilo Clásico*. Alianza Música. Madrid.

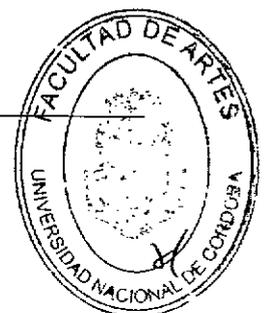
SCHOENBERG, A. (2004): *Fundamentos de la Composición Musical*. Real Musical. Madrid

KUHN, C. (2003): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música.

Unidad 4: Prosa Musical. Forma estrófica - Variación en desarrollo

MUSICNETMATERIALS (2014): La forma estrófica. Visto en
<https://musicnetmaterials.wordpress.com/2015/09/14/la-forma-estrofica/> el 17 de febrero de 2017

Unidad 5: Música con procedimientos imitativos.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



DE LA MOTTE, D. (1998): Contrapunto. Barcelona, Idea Books,

PISTON, W. (1991). Armonía, Barcelona, Labor. 1991

SALZER F. y SCHACHTER C. (1999): el Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces, Barcelona, Idea Música.

Unidad 6: Armonía

SCHONEBERG, A. (2005): *Funciones estructurales de la armonía*. Idea Books Barcelona. 1954

SCHONEBERG, A (1994): *Fundamentos de la composición musical*. Real Musical, 1994





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - PROPUESTA METODOLÓGICA

Proponemos el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas y clases prácticas semanales. La clase teórico-práctica desarrollará contenidos a partir de análisis auditivo de las interpretaciones de los alumnos y de versiones referenciales, complementado con análisis de partituras, exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras y audiovisuales.

En la clase práctica nos ocuparemos de revisar, discutir, y reflexionar a partir de consignas dadas. Nos propondremos distintas modalidades para este trabajo: individual, grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos, de producción de saberes que aborden las distintas problemáticas planteadas y de lectura reflexiva y crítica de textos referenciales.

Asimismo, haremos uso de un aula virtual, la que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos.

Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

Se prevé para este año realizar audiciones acompañada de guías para la comprensión de obras, en distintas instituciones de la ciudad.

Evaluación:

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: tendrán lugar en la clase práctica semanal y se evaluará tanto el resultado del trabajo realizado como el desenvolvimiento del alumno en la clase práctica.

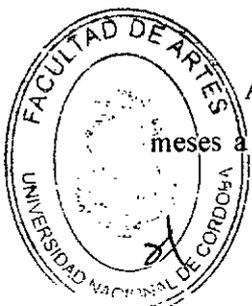
2 – Evaluaciones parciales: se prevén 3 evaluaciones parciales

1er parcial: Unidades 1, 2, 3 y 6: Domiciliaria y presencial.

2do parcial: unidad 4, 5 y 6: Domiciliaria y presencial Presencial

El contenido de la Unidad 6 atraviesa el resto de las unidades, por lo cual estará integrada a las mismas.

A los fines de lograr la promoción, los alumnos deberán realizar un coloquio en el plazo de 6 meses a partir de las fechas de examen de diciembre del año lectivo que cursan. Este trabajo será





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



previamente convenido con los docentes de la asignatura y podrá consistir en la exposición de un tema acordado, la presentación de una composición que aborde alguna temática específica de la forma, un trabajo escrito al estilo ponencia de congreso, o una propuesta didáctica destinada a la enseñanza de la forma para el nivel medio o superior.

8 - MODALIDAD DE CURSADO

Alumno Promocional

80 % asistencia a las clases prácticas y un 80 % a las clases teórico-prácticas.

80% de los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6

El promedio de los TP: 7 o más.

Los dos parciales aprobados con 6 o más y promedio de 7.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Requisito indispensable para la promoción:

Cumplimentar una instancia extra a determinar por la cátedra: Coloquio final / Monografía / trabajo de campo / o producción.

Cuentan con 6 meses para aprobar esta instancia de promoción.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Se podrá recuperar 1 trabajos prácticos por cuatrimestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada

Alumno Regular

70 % asistencia a las clases prácticas y el 50 % a las clases teórico – prácticas

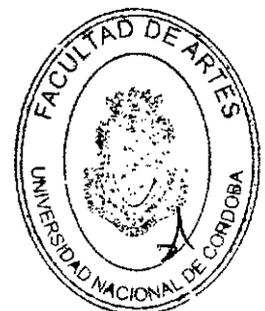
80% de los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4

El promedio de los TP: 4 o más

Los tres parciales aprobados con 4 o más

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad

La regularidad se extiende por el término de 3 años.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Puede recuperar 2 tp por semestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial de los 2 en el año.

Alumno Libre

Para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden.

Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Es requisito obligatorio que todo alumno que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo, para los porcentajes de asistencias, llegadas tarde y evaluaciones, en dónde la condición del alumno esté debidamente certificada.

9 - RECOMENDACIONES DE CURSADA:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobado el curso de ingreso y haber aprobado Audioperceptiva I y II, Instrumento principal II y Conjunto de Cámara II.





música



facultad de artes

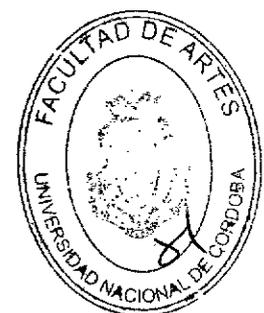


Universidad Nacional de Córdoba



10 - CRONOGRAMA DE TRABAJO

ANÁLISIS MUSICAL III – Cronograma 2017 - 1era etapa							
MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		4	Unidad 1	2	Unidad 2	6	Unidad 3
		14	Unidad 1	9	Unidad 2	13	Unidad 3
		18	Unidad 2	16	TP evaluativo U1/2	24	Unidad 3
21	Cooper	25	Unidad 2	23	Semana de exámenes	27	Taller Integrador (parcial I - segunda parte)
28	Unidad 1			30	Unidad 3	4	Taller Integrador (parcial I - segunda parte)
							Taller Integrador (parcial I - segunda parte)
Unidad 6 atraviesa todas las unidades.							





ANALISIS MUSICAL III – Cronograma 2017 - 2da etapa

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
25	Unidad 4		Unidad 4		Unidad 5		
1	Unidad 4	5	TP evaluativo U4	3	Unidad 5		
8	Unidad 4	12	Unidad 5	10	Tp evaluativo U5	7	Recuperatorio / coloquios
15	Unidad 4	21		17	Taller Integrador (parcial II - segunda parte)	14	Recuperatorio / coloquios
22	Unidad 4	26	Unidad 5	24	Taller Integrador (parcial II - segunda parte)		
29	Unidad 4			31	Recuperatorio		

Unidad 6 atraviesa todas las unidades.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic y Prof en Perfeccionamiento Instrumental PLAN 1986

Profesorado en Educación Musical PLAN 1986

Lic y Prof en Composición Musical PLAN 1986

Asignatura: HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL II (Tercer año)

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Adjunto: a cargo Prof Cecilia B. Argüello

Prof. Asistente: Lic Agustín Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: a definir

Adscriptos: Prof. Manuel Pastrana

Distribución Horaria

Jueves de 17.00 hs a 18.15 hs Clases prácticas

Jueves de 18.30 hs a 20.30 hs Clases teórico/prácticas

Martes de 14.00 hs a 16.00 hs Consultas (previo acuerdo)

Jueves de 16.00 hs a 17.00 hs Consultas (previo acuerdo)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Historia de la Música y Apreciación Musical II es una materia que estudia la música occidental desde comienzos del siglo XVII hasta fines del siglo XVIII, abordando los estilos del lenguaje musical barroco y clásico. Estos se desarrollan en contextos históricos generales que obligan a tomar contacto con el conocimiento de los procesos sociales, políticos y filosóficos de su época. Es por esto que resulta imprescindible complementar las lecturas de textos teóricos con la audición analítica y el análisis de partituras de los repertorios que se consideran relevantes en cada caso.

En el presente ciclo lectivo la asignatura continúa dictándose junto con los seminarios de Música de los períodos Barroco y Clasicismo, de acuerdo con el nuevo plan de estudio de la Lic. en Dirección Coral. A partir de la experiencia obtenida en el ciclo 2015 y 2016 se consideró necesario reorganizar el dictado de la materia. Las correcciones en el sistema de evaluación realizadas en el pasado año fueron provechosas pero para esta oportunidad se prevé una nueva selección de contenidos y de repertorio, en función de los resultados obtenidos. Cabe destacar que esta doble modalidad, anual/cuatrimstral, dificulta dicha selección principalmente por la distribución equitativa entre un período que abarca un siglo y medio y otro de sólo medio siglo.



Agustín



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para la primera mitad del año, correspondiente a los contenidos del seminario de Barroco, los mismos serán organizados por épocas (temprano, medio y tardío)

En el caso de la segunda mitad del año, correspondiente a Clasicismo se priorizará el estudio por géneros buscando un mayor énfasis en aspectos estilísticos que adoptan según los compositores y las épocas, que en los estructurales.

Dado que la asignatura pertenece a todas las carreras del Departamento Disciplinar de Música, y a pesar del constante aumento en el número de alumnos, se propiciará la atención a las especificidades de cada una de las especialidades de los estudiantes, principalmente en la instancia de Coloquios para promoción.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Comprender los procesos históricos y las manifestaciones musicales que se desarrollaron entre los siglos XVII y XVIII
- Conocer los distintos estilos musicales, relacionándolos con el contexto histórico en el cual se produjeron.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y la Apreciación Musical en cada una de las carreras de las cuales forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Objetivos específicos

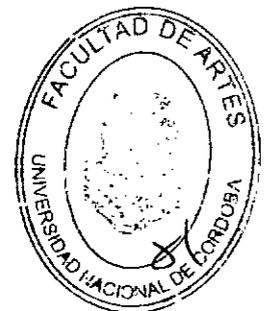
- Desarrollar técnicas de estudio que permitan la comprensión y el análisis crítico de textos teóricos específicos.
- Adquirir métodos analíticos que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a cada época, género y/o compositor y diferenciar los estilos musicales propios de cada uno.
- Identificar auditivamente las características estilísticas, formales, expresivas, etc. del repertorio abordado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación de conocimiento tanto en forma verbal como escrita.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.)

Unidad 1: Barroco Temprano

Música instrumental: Géneros libres: tocata. Géneros derivados de formas vocales: canzona, ricercare: Andrea Gabrieli. Sonata: Giovanni Gabrieli y Darío Castello

Arquero





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Música vocal: La camerata Fiorentina y la monodia. Peri y Caccini. El origen de la ópera.
Monteverdi: Orfeo

Unidad 2: Barroco Medio

Música instrumental: Preludio y fuga Buxtehude. La armonía normatizada: Corelli (sonatas y conciertos). Obertura Francesa: Lully.

Música vocal: el estilo Bel canto en Italia. Cantata, oratorio y ópera: Cesti. La música protestante: elaboraciones de coral. Schein y Schütz.

Unidad 3: Barroco Tardío

Música instrumental: el concierto y la forma ritornello. La música tonal. Vivaldi. Preludio y Fuga. J. S. Bach.

Música vocal: Oratorio y Cantata sacra alemana. Haendel: *coordinación de los estilos nacionales*. Tipos expresivos de arias. El Aria Da capo. Tipos expresivos de Coros. El contrapunto exuberante. Oratorio Salomón. J.S. Bach: *fusión de los estilos nacionales*. La cantata protestante temprana. Cantatas reformistas. Período de Leipzig. Las Pasiones. Cantata Nº 78: "Jesu der du meine Seele".

Unidad 4: Hacia el Preclasicismo.

El estilo rococó en Francia. Música para clave: F. Couperin, J. P. Rameau.

El estilo galante: El desarrollo de la sonata italiana. D. Scarlatti.

Empfindsamkeit en Alemania. La obra de C. P. E. Bach. La sonata para teclado. Las piezas para aficionados. Forma sonata y articulación motívica: la frase periódica.

Unidad 5: La forma sonata en la música instrumental.

Sonatas para piano: Mozart y Beethoven primer período.

Música de Cámara: el cuarteto de cuerdas: divertimentos, *cassacioni*, nocturnos. (Op 1 de Haydn). El cuarteto clásico: (Op. 20 y/o 33).

Música sinfónica: La constitución de la Sinfonía Clásica. La escuela de Mannheim.

El período *Sturm und Drang*. Sinfonías en modo menor de Haydn. El período londinense. Sinfonismo beethoveniano.

Unidad 6: la forma sonata en la ópera.

Música dramática. La reforma operística de Zeno y Metastasio ópera seria y *buffa*,. La reforma de Gluck. Principales óperas de Mozart: temática y estilo. El *dramma giocoso*: "Don Giovanni". Caracterización de los personajes, recitativos secos y acompañados, arias, números de conjunto.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

La cátedra cuenta con una bibliografía general mediante la cual los alumnos pueden abordar todos los temas del programa.



Argüés



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Por otra parte para algunas unidades se sugiere bibliografía específica que complementa o amplía la anterior.

- BUKOFZER, Manfred. (1986) *La música en la Época barroca*. De Monteverdi a Bach. Ed. Alianza. Madrid.
- DOWNS, Philip G. (1998) *La Música Clásica*. Ed. Akal. Madrid
- GRIFFITHS, Paul. (2009) *Breve Historia de la Música Occidental*. Ed. Akal. Madrid.
- GROUT, Donald – PALISCA, Claude (2004) *Historia de la Música Occidental*. Tomos I y II. Ed Alianza. Madrid
- HILL, John Walter. (2008) *La Música Barroca*. Ed. Akal. Madrid
- LANG, Paul Henry. (1963) *La música en la civilización occidental* Bs. As.
- MAYER BROWN, Howard y Louise K, Stein – *Music in the Renaissance* · Chapter Nine. New Jersey: Prentice Hall, 1999, 1976. Traducción para la cátedra: Lucas Reccitelli – Revisión preliminar: Rodrigo Balaguer
- PALISCA, Claude V. (1978) *La Música del Barroco*. Ed. Leru, SA. Buenos Aires.
- ROSEN, Charles (1986) *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Ed. Alianza. Madrid

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidades 1; 2 y 6: PAHLEN, Kurt ; CABRERA, Napoléon. *La Ópera*. Emecé.

Unidad 2 y 4: HORST, Louis. *Formas Preclásicas de la Danza*. EUDEBA. Bs. As.

Unidad 4: KIRKPATRICK, Ralf. *Domenico Scarlatti*

Unidades 4; 5 y 6: ROSEN, Charles. *Las Formas de Sonata*. Ed Idea. Barcelona

Unidad 6: DENT, Edward. *Las Óperas de Mozart*

Discografía

Antologías:

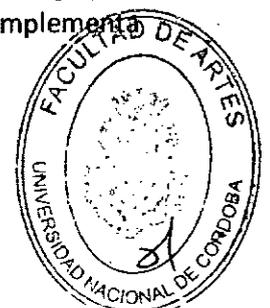
BONDS, Mark Evan, *A History of Music in Western Culture*. Pearson Education.

NORTON *Antology of Western Music*.

6- Propuesta metodológica:

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio en cuestión, la música. Una mera enumeración de hechos históricos no es suficiente para que futuros profesionales tomen pleno contacto con el pasado musical. Es por esto que el desarrollo de la asignatura consiste, en primer lugar, en **Clases Teórico-prácticas** en las que la exposición de los temas teóricos se complementa

Signo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



con el análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período y género.

Otra instancia la constituyen las **Clases Prácticas**. Éstas pueden consistir en:

- análisis de obras correspondientes a las unidades temáticas, a cargo de los docentes de la cátedra
- análisis en clase, a cargo de los alumnos, de obras previamente asignadas o no. Antes de finalizar se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados. Esta práctica favorece la preparación para las evaluaciones tanto parciales como de trabajos prácticos.
- En la medida de lo posible se dará lugar a la interpretación de obras correspondientes a los períodos estudiados considerando el grado de dificultad y las posibilidades instrumentales de las piezas seleccionadas.
- Lectura comprensiva de bibliografía especializada y su posterior discusión y debate en clase con la finalidad de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Las evaluaciones están centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Tiene también importancia al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

El aula virtual es utilizada principalmente para la comunicación de consignas de trabajo y para compartir los materiales necesarios para el desarrollo del curso, ya sean presentaciones de power point, archivos de texto, grabaciones, videos o links de interés:

Materiales

Para el desarrollo del curso se utilizan los siguientes materiales:

- Cuadernillos de partituras seleccionadas por la cátedra (4)
- Grabaciones en Formato MP3 y Audio.
- Videos
- Sitio en la web (4shared dropbox o similar) para subir el material auditivo de La cátedra.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Aula Virtual en la que se sube el programa, las indicaciones de Clases y Trabajos Prácticos, links de interés, artículos, grabaciones etc.

7- Evaluación: la propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente: Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador



Aguez



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

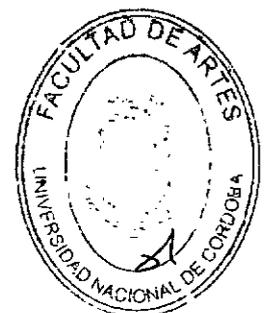
ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes:

- **Parciales:** dos al año, uno antes de concluir el primer cuatrimestre y otro antes de la finalización del ciclo lectivo. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de conceptos, el uso de terminología específica adecuada y los conocimientos de los contenidos abordados.
- **Prácticos evaluativos:** se tomarán entre 4 y 6 al año y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y/o el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro de un mismo cuatrimestre. Se considerarán la claridad en la exposición del análisis, el uso de terminología y los criterios de análisis utilizados por la cátedra en las clases prácticas y teóricas.
- **Coloquio:** a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá ser en grupo de hasta 4 integrantes (dependiendo del tipo elegido) que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre.
 - Una interpretación en audición de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto en el cual expliquen las características del repertorio elegido y/o que justifique la versión propuesta.
 - Una composición original que respete las características estilísticas y de género de alguno de los períodos estudiados. Las obras podrán ser trabajos presentados y/o evaluados por otras cátedras como composición, contrapunto, etc. Deberán incluir un análisis escrito de la composición, de acuerdo con los criterios y la terminología utilizados en la Cátedra de Historia de la Música II.
 - Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.
 - Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.
 - Una traducción de un artículo de interés para la materia (acordado previamente con los docentes) que quedará para uso de la cátedra debidamente citados.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá un Coloquio en un turno de examen. La modalidad será acordada con la cátedra oportunamente.

Agüero





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Promocionales:

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 puntos o ausente en el 20% restante, el docente podrá solicitar la recuperación de los mismos o que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 (siete) como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre. De lo contrario se rendirá un Coloquio a convenir con el docente a cargo en uno de los turnos de exámenes (dentro de los 6 meses de finalizado el cursado: turno de mayo).

Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un



Argüero



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares:

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

IMPORTANTE: dado que el sistema de evaluación es diferente, los alumnos que cursen simultáneamente una carrera del Plan 86 y la carrera de Dirección Coral plan 2013 deberán inscribirse en las dos materias, anual y cuatrimestral, pero optar por una de las dos modalidades de cursado.

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa vigente completo.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra (sin indicación de título, autor, época) y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras estudiadas durante el año.
- También se podrá exigir el reconocimiento auditivo de los estilos musicales correspondientes.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

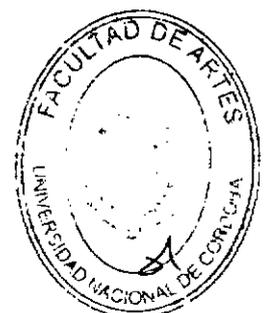
9- Recomendaciones de cursada:

Para un mejor desempeño en la asignatura se recomienda tener al menos regularizadas las siguientes materias:

Audioperceptiva I

Armonía y Contrapunto I o Análisis Musical I (según corresponda)

Agüero





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene : no corresponde.

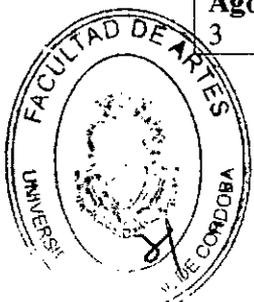
Cronograma tentativo las fechas pueden modificarse según imprevistos y la dificultad que cada tema presente al grupo de estudiantes

Primera Etapa

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Marzo 23	Cambio de actividad	Cambio de actividad	Visita Cooper
30	Música instrumental. Tocata, canzona, ricercare, Sonata:	G. Gabrieli y D. Castelo	Teórico doble
Abril 6	Sonata y Toccata del Orfeo	Origen de la ópera Caccini madrigal	
13	Jueves santo (feriado a confirmar)		
20	Prólogo Orfeo. Acto II	Bel canto. Cantata, oratorio, ópera	
27	Cesti: Orontea	El Coral protestante	
Mayo 4	Coral protestante	Música instrumental. Buxtehude. Corelli	
11	TP nº 1		Evaluativo
18	Exámenes	Exámenes	Feriado
25	Corelli	Concierto. Vivaldi. Bach Fuga	
Junio 1	Vivaldi.	Oratorio Haendel	
8	Salomón	Bach. Periodos	
15	Cantata	Cantata	
22	TP nº 2	Cantata	Evaluativo
29		PARCIAL	
Julio 6	Feriado (a confirmar)		
7	Fin de cuatrimestre		

Segunda Etapa

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Agosto 3	La disolución de la corte. Estilo rococó	Couperin Rameau Scarlatti?	Teórico doble



Carlucci



música

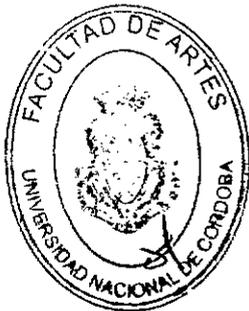


facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

10	Scarlatti	Estilo expresivo. Mov lento	
17	C. Ph. E Bach	Racionalismo s XVIII	
24	Sonata. Análisis Motívico	Sonata para piano Mozart y Beethoven	
31	La patética????	Cuarteto de cuerdas	Ensayo para audición
Septiem 7	Tp n° 3	Cuarteto de cuerdas	Evaluativo
14	Cuarteto de cuerdas	Sinfonía modo menor?	
21	Sinfonía	Beethoven. Períodos	
Viernes 22	AUDICIÓN		SALÓN MÉXICO
28	Exámenes	Exámenes	
Octub. 5	Sinfonía Beethoven	Reforma operística. 1) Zeno metastasio 2) Glück	
12	Obertura	Óperas de Mozart	
19	Don Giovanni	Mozart	
26	Tp n° 4		Evaluativo
Noviem. 2	PARCIAL		
9			
16	Recuperatorios		Fin clases
23			
30	Cierre entrega de notas		



Valentina Caro
Prof Adjunta a Cargo

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD.

Valentina Caro
Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico da Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Plan 1986. Prof. y Lic. en Perfeccionamiento Instrumental. Piano

Asignatura: REPERTORIO PIANISTICO I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto a cargo: Gabriela Gregorat

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Carlos Vera Gomez

Distribución Horaria:

Turno único: Viernes de 12hs a 15hs. Aula 4

Clase de consulta: Lunes de 12 a 13hs Aula 4

E-mail: gabriela.gregorat@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La formación del músico que ha de desempeñarse como intérprete debe ser considerada de manera integral, atendiendo al mismo tiempo a los aspectos técnicos y a los estilísticos de la interpretación musical. El proceso de aprendizaje de dichos aspectos implican una asimilación y comprensión de los diferentes lenguajes compositivos y sus procedimientos, dentro del contexto de una estética determinada.

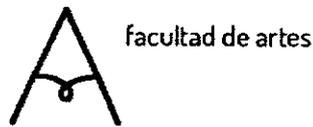
Estos aspectos mencionados serán decisivos a la hora de la lectura, el estudio y la ejecución de una obra. Por lo tanto es pertinente el conocimiento amplio del repertorio del propio instrumento como herramienta metodológica.

En consecuencia, la propuesta del presente programa consistirá en el estudio del Repertorio Pianístico, tomando al piano como eje de la ejecución solista, en la Música de Cámara, en la Música sinfónico-orquestal y en los Ensamblés de música contemporánea.

El abordaje del Repertorio Pianístico se llevará a cabo a través de las siguientes instancias:

- La del análisis pertinente a la obra objeto de estudio abarcando los aspectos compositivos, estilísticos y técnicos.
- El acercamiento a las diversas interpretaciones realizadas por músicos reconocidos.
- El acercamiento a las obras representativas de cada estilo a través de la lectura y ejecución de las mismas.





2- **Objetivos:**

Que el alumno pueda:

- Conocer y reconocer cada uno de los estilos abordados, de manera empírica, a través de la ejecución de obras pertinentes.
- Comprender la relación entre los aspectos técnicos pertinentes a un estilo y la interpretación de una obra.
- Desarrollar técnicas de estudio y estrategias metodológicas propias que le permitan acceder a diversos repertorios del instrumento.
- Reconocer semejanzas y diferencias en la diversidad de interpretación de una misma obra.
- Aplicar el conocimiento del repertorio pianístico al propio quehacer musical.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

Unidad 1 *La Música para teclado del Período Barroco: historia, instrumentos y repertorio.*

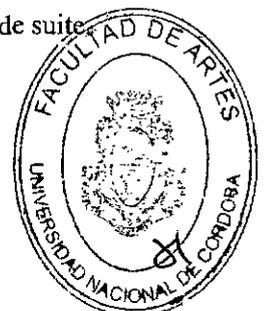
- Historia del piano: salterio, espineta, clavicordio, clave. El Pianoforte, construcción y técnica hasta 1770.
- La música para teclado del Barroco: La música a partir de la improvisación: Fantasía, Toccata, Capriccio. La música a partir de lo vocal: Canzona y Ricercare. La música a partir de la danza: origen y conformación de la Suite.
- La Variación en el Barroco: como principio constructivo, como elemento virtuosístico de ejecución, como Género. La Variación en Frescobaldi, Sweelink, Bach y Haendel.
- Aspectos de la interpretación del Estilo Barroco: lectura, fraseo, ejecución de adornos y tipos de toque.

Obras obligatorias para audición:

- Sweelink: Fantasía Cromática en Re; Pavana Lacrimae Virginal; Toccata XVI en La.
- Frescobaldi: Toccata Prima y Toccata Octava del Primer Libro; Fiori musicali.
- Buxtehude: Fantasía Coral Bux WV 210.
- Bach: Variaciones Golberg.
- Haendel: El herrero armonioso: Aria con variaciones.

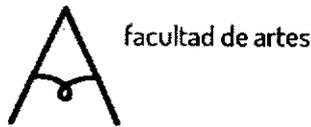
Unidad 2: *La Música de Cámara de J.S. Bach*

- Alcance de la Música de Cámara de Bach.
- Praxis interpretativa de la época de Bach y del presente: abreviaturas, “manieren”, bajo continuo.
- Aspectos analíticos: tipología de movimientos: movimientos de sonata, movimientos de suite.
- Desarrollo compositivo: ensamblado temático y motivico.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Obras.

Obras obligatorias para audición.

- Bach: Seis sonatas para violín y clave: Sonata en do menor BWV 1017; Sonata en Fa menor BWV 1018.
- Bach: Sonatas para flauta y clave: Sonata en Si menor BWV 1030; Sonata en Mib Mayor BWV 1031.
- Bach: Trio sonatas para dos instrumentos melódicos y bajo continuo: Sonata para flauta y violín en Do menor (ofrenda musical) BWV 1079; Sonata para dos flautas en Fa Mayor BWV 1039.

Unidad 3: La generación posterior a Bach y el pre-clasicismo

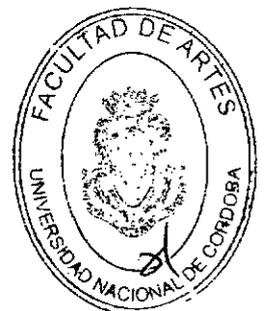
- El "Empfindsamer Stil" y los hijos de Bach: C.P.E Bach y J.C.Bach.
- El Estilo Galante: Francois Couperin, Jean Philippe Rameau.
- Doménico Scarlatti: aspectos biográficos, su estilo. La interpretación de sus Sonatas al piano.
- El Concerto Pre- clásico: secciones, funciones de los instrumentos, texturas dominantes. La ejecución al piano.
- Aspectos de la interpretación del Estilo Pre-clásico: lectura, fraseo, ejecución de adornos. Tipos de toque. Tipos de texturas: contrapuntística y de melodía acompañada.

Obras obligatorias para audición

- C.P.E.Bach: Sonata en La Op 55 N° 4
- J.C. Bach: Concierto Op 7 N° 5 en Mib Mayor
- J.P. Rameau: Sonatina
- D. Scarlatti: Sonata en Fa menor K 467 L 476; Sonata en Mi menor K 198 L 022; Sonata en Si menor K 27; Sonata en Do Mayor K 159; Sonata en Re Mayor K 96

Unidad 4: "El piano en la Primera Escuela de Viena: Haydn, Mozart, Beethoven"

- El surgimiento de Tratados y métodos para piano: Clementi. Czerny. Cramer. Hummel.
- La improvisación en el piano: la Fantasía clásica. La Variación como principio constructivo de la Improvisación. Aspecto virtuosístico de la Improvisación.





música



facultad de artes



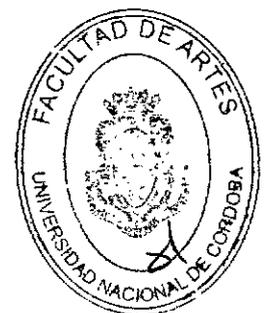
Universidad
Nacional
de Córdoba



- El surgimiento de la Sonata para piano y el Tema con Variaciones: Haydn y Mozart
- El piano y la música de cámara: la música para piano y cuerdas; la música para piano e instrumentos de viento; el piano y el canto. Géneros y aspectos interpretativos: ataque, fraseo, tempo, funciones de los instrumentos.
- El piano y la música con orquesta: El concepto clásico del Concierto: la estructura "sonata", la sección de la cadenza. Los Conciertos para piano de Mozart.
- El Contrapunto en el Clasicismo: La Fuga como género; la Fuga como manera de Variación.
- Catálogo de obras de J. Haydn y W. A. Mozart. Aspectos de la interpretación del Estilo Clásico: lectura, fraseo, ejecución de adornos. Tipos de toque. Tipos de texturas: contrapuntística y de melodía acompañada.

Obras obligatorias para audición

- Haydn: Fantasía en Do Mayor
- Haydn: Sonatas para piano N°35 en La Mayor y en Do menor Hob XVI:20;
- Haydn: Sonata para violín y piano en Sol Mayor Hob XV:32
- Haydn: Concierto para piano y orquesta en Re Mayor
- Mozart: Fantasía en Do menor
- Mozart: Sonatas para piano KV 309 en Do Mayor; KV 331 en La Mayor; KV 457 en Do menor.
- Mozart: Variaciones en Fa Mayor KV 352 y Variaciones en Mib KV 354
- Mozart: Fuga para dos pianos en Do menor KV 426
- Mozart: Cuarteto N°1 para violín, viola, violoncello y piano en Sol menor KV 478.
- Mozart: Concierto para piano y orquesta N°24 en Do menor KV 491





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

- **Hans-Martin Linde**, *Pequeña guía para la ornamentación de la Música de los Siglos XVI-XVIII*, Editorial Ricordi, Buenos Aires, 1991.
- **Rosalyn Tureck**, *Introducción a la interpretación de J.S. Bach*, Editorial Alpuerto S.A., Madrid, 1995.
- **Charles Rosen**, *El piano: notas y vivencias*, Editorial Labor, Barcelona, 1987.
- **Hans Vogt**, *“La música de cámara de J.S. Bach: consideraciones previas, análisis, obras”*. Editorial Labor, Barcelona, 1993.
- **Heinz Klaus Metzger, Rainer Riehn**, *Johann Sebastian Bach. Las Variaciones Goldberg*, Editorial Labor, Barcelona, 1992.
- **Paul Badura-Skoda**, *“En busca del tempo correcto en Bach”*. Revista Quodlibet N° 43, Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2012
- **Clive Brown**, *“El tempo en la Música clásica y romántica”*. Revista Quodlibet N° 42, Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2011
- **Emille Bosquet**, *“Música para tecla”*, Trabajo de Investigación. Facultad de Artes. U.N.C.

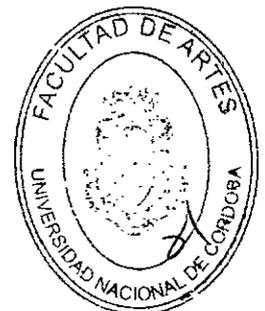
5- Bibliografía Ampliatoria

- **Piero Rattalino**, *“Historia del piano: el instrumento, la música, los intérpretes”*, Editorial Spanpress Universitaria, Cooper city, 1997.
- **Alfredo Casella**, *El piano*, Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires, 1985.
- **Luca Chiantore**, *Historia de la técnica pianística*, Editorial Alianza Música, Madrid, 2004.

6- Propuesta metodológica:

El dictado de esta materia se articula en clases teórico-prácticas:

- Las clases teóricas contemplan una exposición oral introductoria a las diferentes temáticas a abordar y la audición y consiguiente análisis comparativo de obras ejemplificatorias. Esta instancia se lleva a cabo en la primera mitad de la clase.
- Las clases prácticas constarán de actividades de ejercitación (aspectos técnicos referidos a los diferentes estilos), actividades analíticas en relación a las diferentes versiones en cuanto a interpretación de una misma obra, y actividades realizadas fuera del horario de dictado de clases como la asistencia a Conciertos o Audiciones referidos a los temas abordados en clase. Esta instancia se lleva a cabo en la segunda mitad de la clase.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Los Conciertos de Cátedra son instancias práctico-evaluativas donde los alumnos participan interpretando obras pertinentes a los contenidos de la Materia.
- Las herramientas metodológicas que se utilizan son:

7- Evaluación:

La evaluación estará conformada por dos instancias:

- Trabajos Prácticos: Individuales y presenciales que consistirán en la ejecución de fragmentos de obras abordadas en clase y el análisis comparativo con otra obra del mismo autor de diferente instrumentación. Cada Trabajo Práctico se corresponde con cada Unidad Temática del Programa.
- Parciales: Consistirán en el análisis escrito de una obra comparando dos diferentes interpretaciones de la misma, asimismo este análisis formará parte de los Conciertos Didácticos que se llevarán a cabo a lo largo del período lectivo.

Ambas instancias están de acuerdo al régimen de alumnos vigente:

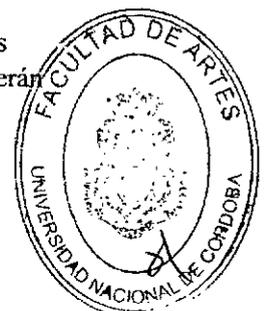
<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y al régimen de alumno trabajador:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El régimen de cursado de la Materia contempla tres casos:

- Alumnos Promocionales: Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 6 (seis) puntos y el promedio de los parciales será de 7 (siete) puntos o más. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 80%.
- Alumnos Regulares: Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 4 (cuatro) puntos. El régimen de asistencia que deberán





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



cumplimentar es el 70 % y para aprobar la Materia el alumno deberá presentarse a rendir en fecha de examen.

- Alumnos Libres: Rendirán el programa vigente completo, desarrollando por escrito un tema del programa y acreditando mediante test de reconocimiento auditivo el conocimiento de diferentes obras abordadas en el Programa.

El alumno podrá recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la reglamentación correspondiente a alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo.

9- Recomendaciones de cursada:

Para el cursado de la presente materia se recomienda tener aprobadas y / o regularizadas las siguientes materias:

Audioperceptiva I
Historia y Apreciación Musical I
Análisis Musical I

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Unidad 1: 31 de Marzo de 2017 a 05 de Mayo de 2017.

- Trabajo Práctico 1: Viernes 12 de Mayo de 2017.

Unidad 2: 19 de Mayo de 2017 a 28 de Julio de 2017.

- Trabajo Práctico 2: Viernes 04 de Agosto de 2017.

Parcial 1: Unidades 1 y 2 : Viernes 11 de Agosto de 2017

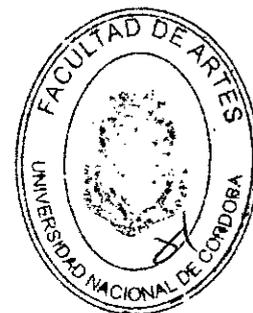
Unidad 3: 18 de Agosto de 2017 a 16 de Septiembre de 2017

- Trabajo Práctico 3: Viernes 23 de Septiembre de 2017.

Unidad 4: 30 de Septiembre a 10 de Noviembre de 2017.

Parcial 2: Unidades 3 y 4 : Viernes 27 de Octubre de 2017.

Recuperatorios: 13 a 17 de Noviembre de 2017.



Lic. ~~Valentina~~ Carbó
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

7

Gabriela Gregorini

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: DE MÚSICA

Carrera/s: • Licenciatura en Composición Musical

- Profesorado en Composición Musical
- Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: TALLER EXPERIMENTAL DE MÚSICA I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Gonzalo Biffarella

Prof. Adjunto: Rosalía Pérez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Ruth Bordenabe, Tomás Da Cunha, Rodrigo Balaguer

Adscriptos: Jazmín Paz

Distribución Horaria

Turno único: clases Martes 16 a 18 hs

Atención de alumnos Martes 14 a 16 hs

e-mail de contato: rosipe@hotmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Concebimos a la Música como a una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis e investigación) y la práctica (composición fijada o improvisada, interpretación y enseñanza). A partir de esta concepción se plantea un modelo de trabajo que va asumiendo mayores grados de complejidad a través de los tres niveles del Taller.

1 El Taller de Experimental de Música, pretende ser un espacio transversal y por ende de aplicación de los aprendido en otras materias, a la vez que complemento de las otras asignaturas de las carreras de Composición, Enseñanza Musical e Instrumentos. Se busca desarrollar la experimentación de un modo sistemático, investigando en los más variados lenguajes musicales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 Debe ser un ámbito en el que se fomente la colaboración de instrumentistas, pedagogos y compositores, recurriendo a las cátedras de instrumento de la propia Escuela de Artes, del Conservatorio y a los propios conocimientos de los estudiantes que cursan el taller.

3 Así mismo lo concebimos como un espacio de producción, en el sentido integral de la palabra, es decir, donde cada proyecto desarrollado llegue a ser presentado ante el público dándole al estudiante los elementos básicos de auto-gestión y producción en el campo Cultural Musical.

2- **Objetivos:**

- 1 Desarrollo de Herramientas que permitan al alumno ampliar sus recursos expresivos
- 2 Sistematizar los métodos de investigación, análisis y producción dentro de los lenguajes musicales.
- 3 Integrar a través de la experimentación contenidos desarrollados en otras materias de la carrera.
- 4 Integrar conceptos específicos de Gerenciamiento de Proyectos en el campo musical.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

El contenido de cada unidad se desarrollará en paralelo al de las otras a lo largo del ciclo lectivo.

Unidad I

El objeto sonoro

Análisis de sus parámetros

Operaciones aplicables al mismo

La generación de gestos sintácticos morfológicos – el objeto compuesto

Redes configurables de objetos compuestos

Unidad II Aplicación de los contenidos de la Unidad I

Práctica: individuales y grupales

Ejercicios creativos

Improvisación espontánea

Improvisación pautada

Composición fijada

Notación no tradicional

Unidad III

Recursos instrumentales ampliados

Cada alumno llevará adelante una investigación de los recursos de un instrumento melódico-armónico (incluyendo los no tradicionales). El trabajo podrá realizarlo sólo o con la ayuda de un instrumentista.

Creación de un ejercicio compositivo sobre la base de lo investigado.

Unidad IV

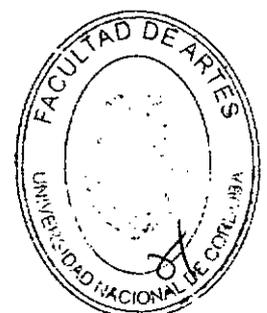
Gerenciar un proyecto en el campo musical.

Evaluación del potencial del Proyecto

Evaluación de los recursos necesarios

Recursos Materiales

Recursos Humanos





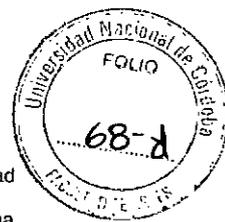
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Análisis de costos

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1

Formel Informel, Musique Philosophie
Makis Solomos, Antonia Soulez, Horacio Vaggione
L'Harmattan – France

Formes, operations, objets
Gilles Gaston Granger
Vrin – Paris – France

Hacia una Música Informal
Theodor W. Adorno
Gallimard

Son, Temps, objet, syntaxe
Horacio Vaggione
Cahiers de Philosophie du langage N° 3
Paris + France.

Languages of Art
Nelson Goodman
Indianapolis: Hackett
Seix Barral

Tratado de los objetos musicales
Pierre Schaeffer
Seuil - France

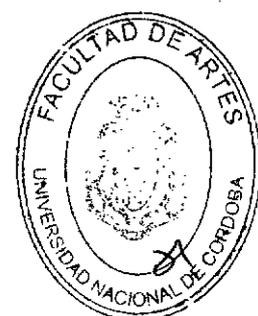
The Computer Music Tutorial
Curtis Roads
MIT Press

Acústica y Psicoacústica de la música
J. Roederer
Ricordi – Bs As - Argentina

Armonía del Siglo XX
Vincent Persichetti
Real Musical – Madrid - España

Composizione Musicale
Reginal Smith Brindle
Ricordi

Unidad 2





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La notación musical desde la perspectiva pierciana

Margarita Schultz

Revista Chilena de semántica N° 1 1996

<http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/semiotica/schultz.htm>

Diccionario esencial de la notación Musical

Tom Gerou

Linda Lusk

Sara Moneo

Ma non troppo – Barcelona – España

El compositor en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

El rinoceronte en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

La Improvisación Musical

Violeta H. de Gainza

Ricordi Bs As – Argentina

Unidad 3

New Sounds for Woodwinds

Bruno Bartolozzi

Oxford University Press

Estéticas Digitales

Sintonía entre el Arte, la Ciencia y la Tecnología

Claudia Gianetti

L'Angelot

Barcelona – España

La Notación de la Música Contemporánea

Ana María Locatelli de Pergamo

Ricordi Americana – Argentina

Las músicas experimentales

Abraham Moles

Cercle d'art – France

Introducción a la música de nuestro tiempo

Juan Carlos Paz

Sudamericana – Bs As – Argentina

Metoda per Faggotto





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Penazzi, Sergio..
edizioni Suvini Zerboni
Milan, Italy:

Percusión criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar.

Saitta Carmelo:

Saitta Publicaciones Musicales, 1998,.

Music Notation in the Twentieth Century

Kurt Stone

Norton and Company – NY – London

se dispone pdf en el aula virtual de la cátedra

Orquestación

Walter Piston

Madrid, Real Madrid, 1984

La cátedra a puesto a disposición de los estudiantes de los tres niveles de Taller, recopilación de los trabajos más logrados de las cohortes anteriores. Los mismos pueden ser consultados en la Biblioteca de la Facultad de Artes o en el aula virtual de la materia.

Unidad 4

El Gestor Cultural

Ideas y experiencias para su capacitación

Héctor Olmos – Ricardo santillán Güemes

Editorial C - España

5- Bibliografía Ampliatoria

-Ana Foutel "El otro piano"

- Wade Matthews: "Improvisando. La libre creación musical". Turner Música.

-Sharon Mabry: "Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide To Innovations in Performance and Repertoire" – Oxford University Press.

-E. Spinelli: "Multifónicos en el Clarinete: Un estudio comparativo"

-M. Vincent: "Contemporary Violins Techniques: The Timbral Revolution"

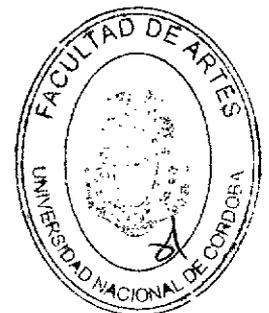
-P. Strange y A. Strange: "The Contemporary Violin" -Extended Performance Techniques

-M. Devoto: "La Sucesión de Farey y los armónicos lejanos del violonchelo"

-C. Deliège: "Invention musicale et idéologies 2" Ed. Mardaga

6- Propuesta metodológica:

Las clases teórico prácticas presentan una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis) y la práctica, ejercicio creativo. Los temas presentados y desarrollados en cada clase, son apoyados con material accesible a través del aula virtual de la asignatura. Este listado de consulta ha sido seleccionado especialmente por el equipo de la cátedra y remite a numerosos blogs y páginas en la Web.





Universidad
Nacional
de Córdoba

<http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/artes/>

Taller Experimental I

El estudiante, también cuenta con el espacio de atención de alumno, para realizar las consultas que puedan presentársele.

La cátedra ofrece un apartado con material de consulta en la Biblioteca de la Facultad de Artes. Dentro de ese material, se encuentra una compilación anual de los trabajos realizados por los estudiantes de años anteriores.

Los trabajos desarrollados en el segundo cuatrimestre del año, deben ser presentados en concierto público. Los estudiantes deben asumir las diversas tareas de gestión de esos conciertos: Programa, Diseño, Difusión, Técnica, Manejo de escenario, etc. Estas presentaciones son organizadas en conjunto entre los tres niveles de Taller Experimental de Música.

Experiencia intercátedra

En tercer año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Composición Musical se puede observar en los últimos años una producción musical cuantiosa y diversa. Esto responde tanto a las propuestas de las distintas asignaturas, como a las inquietudes de los estudiantes.

En 2015 este fenómeno se evidenció por medio de la realización de varios conciertos, todos ellos gestionados y realizados desde las cátedras. Las materias que propiciaron tales eventos fueron: Taller Experimental I, Armonía III, Contrapunto III, Historia de la Música y Apreciación Musical II, Instrumento Complementario (piano) y Morfología II, a los que se suma un concierto de los trabajos realizados en Instrumentación y Orquestación I, planificado para el inicio del corriente año. La realización de estos conciertos no se circunscribe al ámbito de la UNC, sino que a través de la articulación propuesta entre las cátedras de Morfología II de nuestra universidad y Estructuras de la Música II de la Licenciatura en Interpretación Musical de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, se promovió un encuentro entre compositores e intérpretes en formación que atraviesa las principales instituciones de educación musical de Córdoba.

En este marco los docentes de estas cátedras nos proponemos reflexionar sobre los logros, dificultades y necesidades que han surgido de estas experiencias para proyectar un trabajo articulado entre varias de las asignaturas para el año lectivo en curso. Dicho proyecto consiste en la realización de una composición musical que reúna contenidos de las diferentes asignaturas, y que será llevada a cabo durante la segunda etapa del año.

Esta propuesta plantea una construcción progresiva y paulatina de la composición, una experimentación y reflexión continua y sostenida, acompañada de la revisión, evaluación y devolución conjunta de los docentes a cargo, a través de evaluaciones (sincrónicas y asincrónicas) y compartidas entre los diferentes espacios curriculares. Dichos intercambios se realizarán de forma presencial y en aula virtual.

Se espera que a partir de desafíos iniciales los alumnos realicen un proceso creativo que finalice con una composición completa. Durante su realización se busca poner en diálogo distintos puntos de vista, establecer relaciones profundas entre los contenidos, sostener el debate y reflexión de forma prolongada y construir colectivamente un espíritu crítico y responsable en relación al conocimiento que envuelve a la composición de música actual.

Dichos conocimientos abarcan diferentes aspectos y obligan al desarrollo de competencias múltiples y necesarias para la promoción y difusión de las composiciones propias. Nos proponemos a construir un conocimiento consciente, reflexivo y crítico de las técnicas compositivas, a profundizar en las posibilidades de la escritura musical y a trabajar en la vinculación con intérpretes en formación y la gestión de sus propios espacios de difusión.

Debido al gran número de alumnos que cursan el 3er año, concebimos que la composición propuesta se lleve a cabo en forma grupal y que sean interpretadas por un instrumentista experimentado.





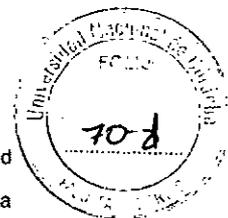
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Este tipo de trabajo permite que los alumnos prioricen una composición que luego será evaluada con las diferentes ópticas de cada asignatura, ya sea como parcial o como trabajo práctico.

En Taller I la composición resultante de este trabajo será parte del segundo parcial, el que se completa con la presentación en concierto de la obra en el ciclo EXPERIMENTA SONORA 2017, en el marco del Cepia Abierto.

7- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

En el primer cuatrimestre se alternará una clase teórico práctica con un práctico derivado de la clase anterior. El cuatrimestre cierra con un examen parcial integrador de los temas desarrollados en la primera partes del año.

En el segundo cuatrimestre, en relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios).

Por la complejidad de estos prácticos, en estos trabajos se plantea la división de los alumnos en dos grupos A y B.

Al finalizar el segundo cuatrimestre se tomará un segundo parcial integrador, consistente en la presentación del análisis del proceso de construcción requerido en la Unidad III. que incluya, catálogo de objetos sonoros, análisis de la obra y la grabación de la obra y del catálogo.

Los trabajos seleccionadas serán presentadas en el concierto de fin de año.

Tanto prácticos como parciales podrán ser recuperados en las fechas asignadas para ese fin en el cronograma de la materia.

Aquellos alumnos con certificado de la SAE de alumno trabajador, serán encuadrados dentro lo previsto en la reglamentación vigente.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.

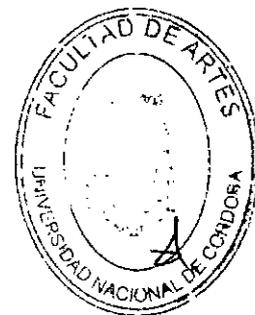
El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 7 o más

En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se lleva adelante en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 7 o más. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 7 o más. Como cierre de la promoción, los trabajos seleccionados serán presentados en el concierto de fin de año de la cátedra. La presentación de los trabajos en el ensayo general y el concierto, es condición obligatoria para alcanzar la promoción.

Regularidad

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.

El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 4 a 6





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se desarrolla en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno que obtenga la condición de regularidad, deberá rendir un examen final, preparando un temario a acordar previamente con la cátedra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

✓ Alumnos Libres

Quienes se presenten a examen en condición de alumno libre, deberán acordar un plan de examen con la cátedra, con una antelación mínima de 30 días a la fecha de conformación de la mesa. El plan deberá incluir temas de cada unidad del programa de la materia. En relación a la unidad III y IV del programa, el alumno deberá presentar un trabajo desarrollado con instrumentistas (él mismo alumno, puede ser uno de ellos) y organizar la presentación pública de la obra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

La cátedra se ajusta a las normativas vigentes en el caso de alumnos trabajadores o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre). **Audioperceptiva II**
- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones) ✓

Taller Experimental de Música I

CTP Clase Teórico Práctica

TP Trabajo Práctico

Pa Parcial

GA o GB alude a los trabajos prácticos del segundo cuatrimestre, divididos en Grupo A y Grupo B

Marzo

21 CTP 28 TP 1

Abril

4 CTP 11 CTP 18 TP2 25 CTP





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Mayo

2 CTP 9 TP 3 16 CTP 23 Semana Examen 30 CTP

Junio

6 TP 4 13 CTP 20 Feriado 27 CTP

Julio

4 P 1

Agosto

1 CTP 8 CTP 15 GA1 22 GB1 29 CTP

Septiembre

5 CTP 12 GA2 19 GB2 26 Semana Examen

Octubre

3 CTP 10 GA3 17 GB3 24 Ensayo Gral y P2 31 Concierto

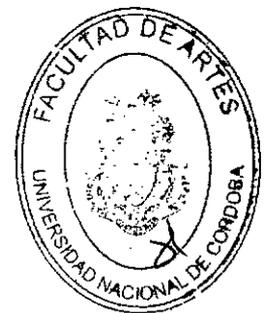
Noviembre

7 CTP 14 Recuperatorio

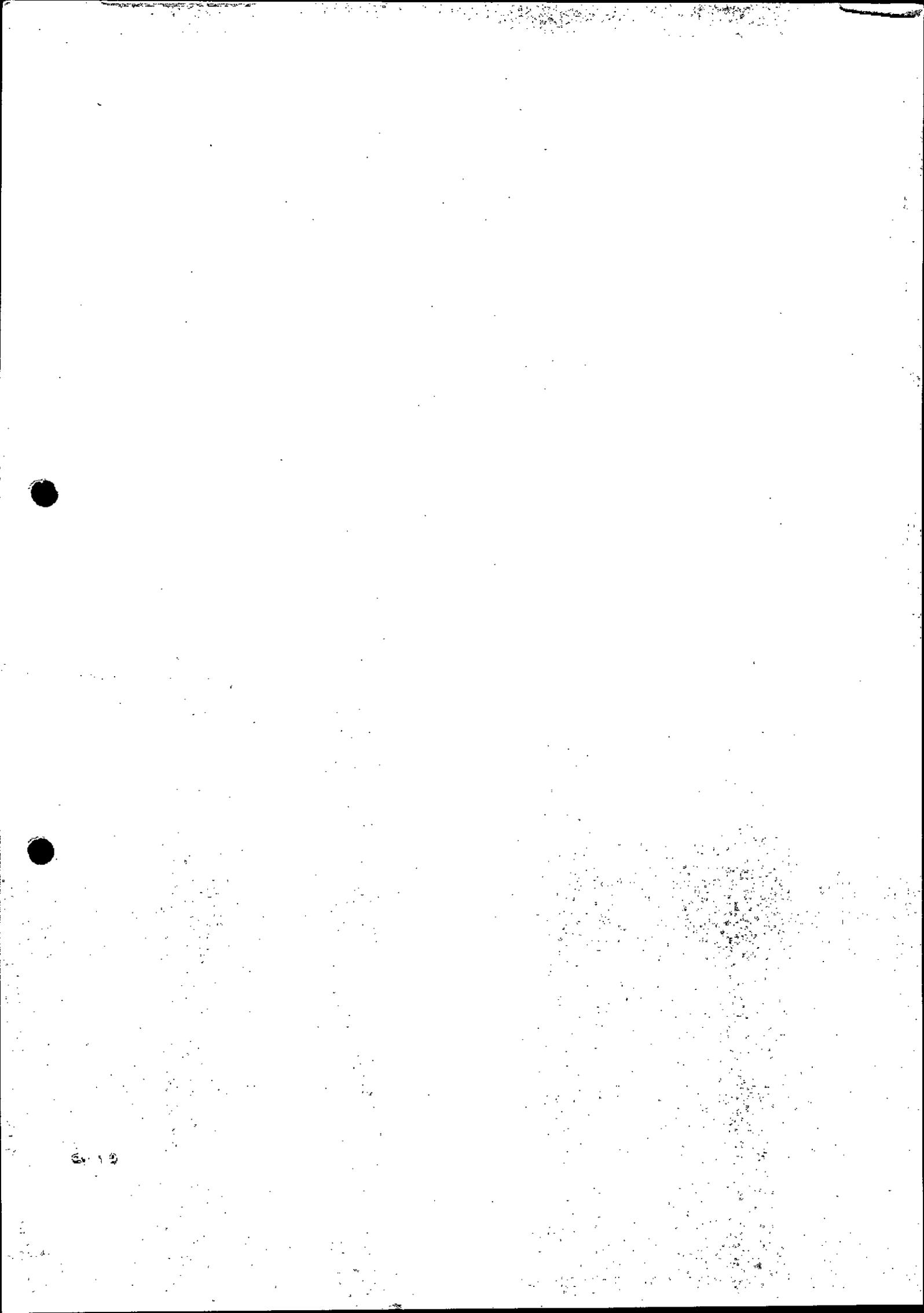
del 20 al 30: entrega de actas de promoción

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Gonzalo Biffarella



Lic. Valeriana Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Piano.

Plan 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (PIANO)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mgter. María Inés Caramello (piano)

Distribución Horaria:

Turno Mañana: Jueves de 8 a 12 hs

Consultas vía e- mail

PROGRAMA

1. Fundamentación:

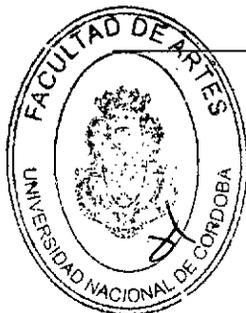
La presente Planificación de Cátedra, ha sido concebida para ser aplicada en el marco de la carrera Perfeccionamiento Instrumental en la especialidad Piano.

En la interpretación pianística los conceptos de creación y recreación se rozan íntimamente, es por ello que, quien la ejerce debe desarrollar un conjunto de destrezas, aptitudes y conocimientos que le permitan resolver el dilema interpretativo.

La idea interpretativa es la principal pauta directriz de carácter ético y estético que preside la conducta o actitud del intérprete frente a las obras, cuyo último grado de realización, depende de él.

La selección de los medios mecánicos pasa a subordinarse a un objeto artístico de orden superior a la técnica. Por tal motivo, la formación de una personalidad artística que canalice su potencial expresivo a través de la ejecución pianística ha de procurar una estrecha relación entre la interpretación y los medios mecánicos artesanalmente aplicados a tal fin, lo que en definitiva produce una casi total conciliación entre los conceptos de Técnica y Arte.

A partir de estos conceptos debemos aproximarnos a una comprensión más amplia y profunda de las transformaciones sufridas por la literatura pianística a lo largo de los siglos. Esto, nos debe llevar a profundizar en enfoques y estudios más específicos los últimos dos siglos de creación y apreciar la necesidad de un abordaje diferente y muy exigente que requieren las obras.





Universidad
Nacional
de Córdoba

Nos debemos obligar a responder a los requerimientos de información y crítica valorativa que el fenómeno musical de nuestro tiempo exige.

2. Objetivos

- Objetivo generales:
 - Lograr un acertado y fiel manejo técnico e interpretativo del instrumento.
 - Conocer y ampliar repertorio de los siglos XIX y XX preferentemente
- Objetivos específicos:
 - Afirmar el dominio técnico musical y estilístico.
 - Buscar gama de intensidades y distintos espectros sonoros en un descubrimiento permanente y original del instrumento tanto en la faz cantabile como en lo percutido, enarmónico, etc.
 - Manejar con solvencia y satisfactoriamente los tres pedales del piano.
 - Conocer y difundir obras Argentinas y Latinoamericanas
 - Conocer amplio repertorio del siglo XX.

3. CONTENIDOS

A- Técnica pianística: tres estudios

Un estudio de Chopin F.

Dos estudios a elección entre: Scriabin A., Debussy C., Listz F. o similar dificultad.

B- Repertorio

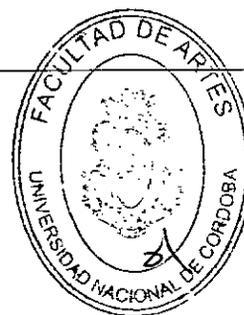
Barroco: Juan Sebastian Bach Partita, Sonatas, Toccatas. Preludio y Fuga. **Una obra** a elección.

Romántico o siglo XX: Sonata completa. Schubert, Chopin, Listz, Hindemith, Prokofiev, Scriabin u autor similar. **Una obra** a elección.

Siglo XX: Stravinsky, Bartók, Debussy, Boulez, Bussoni, Copland, etc. **Dos obras** a elección.

Obligación: una obra de Bartok. Volumen V o VI.

Obra Argentina o Latinoamericana duración no menor a los 5 minutos (minutos CINCO).





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



C-Concierto 1er movimiento del concierto que finalizará en el 5to año. Autor Romántico o Siglo XX.

4. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria y organizada en función de los contenidos expuestos en los puntos anteriores A y B.

Bibliografía ampliatoria:

El arte del piano	H. NEUHAUS.	Edit, Real Musical
Curso de interpretación	A.CORTOT	Edit, Ricordi.
Claves del teclado	A. FOLDES	Edt. Ricordi
La moderna ejecución pianística	K. LEIMER, W. GIESEKING	Edit. Ricordi
Técnica moderna del pedal	K.SCHNABEL	Edit. Curci
Arnold Schönberg	J. ROMANO J. ZULUETA	Edit. Ricordi A.

5. Propuesta Metodológica:

Clases teóricas- prácticas con supremacía de lo práctico. Clases con participación grupal. Trabajo comparativo de obras de un mismo estilo. Muestreo permanente del Profesor. Análisis integral de la obra previo al estudio técnico. Audición de obras con intérpretes reconocidos.

Selección de contenidos

La libertad de elección no debe en este proceso ser afectada. Es tarea prioritaria del docente comprender que educar es liberar el potencial expresivo y la creatividad presentes en el alumno y que tal liberación ha de producirse con mayor afectividad si se le asegura un margen lógico y razonable de decisión en torno a la determinación del repertorio. Debe, no obstante quedar en





Universidad
Nacional
de Córdoba

claro, que el desarrollo de las destrezas pianísticas requiere del estudio metódico de obras que, por sus características e inserción dentro del panorama evolutivo del pianismo universal, constituyen jalones imprescindibles en la formación de un ejecutante, cualquiera sea la tendencia que éste privilegie en el amplio espectro de manifestaciones musicales a través de la historia y el presente.

Cátedra abierta

Este ha de ser el marco dentro del cual ha de gestarse una sana actitud frente a la profesión. Por tanto el alumno que en ciertos casos desee enriquecer su visión interpretativa de una determinada obra puede presenciar la clase de otro docente referida a la misma. El intercambio de opiniones favorece el seno del estudiantado quebrando la tendencia al aislamiento frecuente en este tipo de instituciones educativas. No solo educa el docente que conduce directamente al alumno, educa toda la comunidad docente y estudiantil y por otra parte, sería tan necio como soberbio desconocer que cada docente puede detentar un mayor grado de especialización en determinados puntos del arte pianístico.

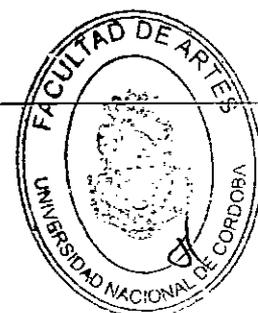
Encuentros de trabajo.

La Cátedra organizará encuentros de trabajo con todos los alumnos que así lo deseen. Estos encuentros tienen como finalidad compartir el trabajo de las obras. En ellos los alumnos interpretarán obras que estén trabajando y de las cuales pondrán en conocimiento de los oyentes peculiaridades de las mismas por tal caso: época, caracteres de escritura, parámetros a los que se aboca el autor, técnica necesaria para su abordaje, dificultades para resolver, análisis integral, etc. Este trabajo así pensado también sirve como entrenamiento para la participación en las audiciones internas y los recitales fuera del ámbito universitario. Tres, como mínimo, durante el curso lectivo. (Fechas a convenir).

Audiciones Internas

Las audiciones internas constituyen el espacio más adecuado para el intérprete que se inicia. Tienen carácter obligatorio y deben aprovecharse para que el alumno aprenda a relacionarse con el público, sintiendo que, no se enfrenta con él sino que comparten una experiencia. En ellas participarán activamente alumnos de todos los niveles.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Resulta de gran utilidad grabar y/ o filmar estas audiciones. El material se utiliza para estudio, como material de archivo y para divulgación de la actividad.

Se realizarán dos como mínimo (.Meses y fechas probables: 1 de julio 14 de octubre) .

El intérprete.

Cualquiera fuera la especialidad elegida, la misión de todo músico es hacer música. En el caso específico de los intérpretes, la dedicación puesta en el estudio de las obras, cobrará verdadero sentido cuando éstas sean entregadas al público y para esa tarea, también se necesita el entrenamiento. Se comenzará con obras breves, preferentemente ya memorizadas, que se ejecutarán primero en los Encuentros de trabajo y luego en las Audiciones Internas. La interpretación reiterada de las mismas obras ayuda a afirmar repertorio. El maestro ayuda al alumno a perfeccionarlo, revisando, durante el transcurso de la carrera, las obras trabajadas.

Propuesta metodológica: se tendrá en cuenta las condiciones de ingreso del aspirante. Esto se debe a la heterogeneidad de conocimientos y técnicas adquiridas. En general, trabajamos la faz muscular hasta adquisición de hábitos correctos, a partir de allí manejo de tonalidades mayores y menores, libros específicos de técnica de acuerdo al curso ,iniciando luego comprensión de técnicas antiguas para la elaboración del contrapunto . Teniendo recursos técnicos adecuados la aplicación en sonatas y obras breves de diferentes estilos.

6. Evaluación:

Trabajos prácticos semanales sobre el tema tratado la clase anterior.

Parciales 2 (dos) en los meses de Junio y Octubre.

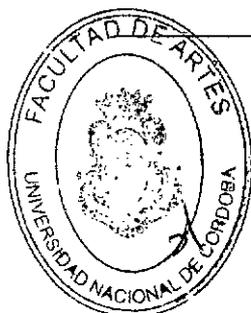
Recuperatorio mes de Noviembre.(primera semana)

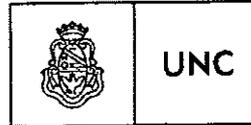
Audiciones de Cátedra internas y con público fuera del ámbito de la Facultad.

Propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)





Universidad
Nacional
de Córdoba

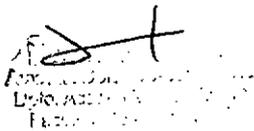
7. Requisitos de aprobación:

Esta materia se promociona. Deberá asistir al 80% de las clases, aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 puntos y promedio de 7 puntos. Para regularizar la misma el alumno debe asistir al 80% de las clases individuales. Aprobar los dos exámenes parciales y participar de las audiciones públicas pensadas para los meses de: Julio y octubre. Con una calificación igual o mayor a 4 puntos. Podrán recuperar un trabajo práctico. Deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

El alumno en condición de libre presentará programa completo el cual deberá anticipar al titular de la cátedra para su análisis y aprobación, dos meses antes de la fecha de examen a presentarse.

El examen final debe presentarse en un 50% de memoria con una duración mínima de 50 minutos y de manera completa para todos los alumnos.(libres ,regulares).

NOTA: Tener conocimiento del Régimen de alumnos aprobado por res. 408/02 del HCS. Anexo "A" de la res. Decanal nº 593/02 y res. Nº 363/99 del HCD.



Mgter. Prof. María Inés Caramello

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 31/2018
HCD



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico:

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental
PLAN 1986

Asignatura: CONJUNTO DE CÁMARA IV

Equipo Docente:

Prof. Titular: **Shundrovskaya Tatiana**

Prof. **DMYTRO POKRAS** (VIOLIN) carga anexa

Prof. **ALBERTO LEPAGE** (VIOLA) carga anexa

Prof. CRISTIAN MONTES (VIOLONCHELLO) carga anexa

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripto Javier Freille

: **Distribución Horaria** (días asignados para el desarrollo de la asignatura y hor.

Turno mañana: Martes de 9 a 12

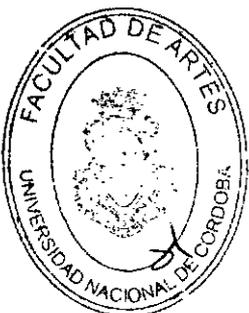
PROGRAMA

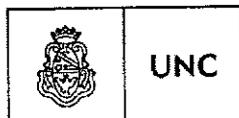
1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Conjunto de cámara constituye una materia esencial para un instrumentista profesional. El amplio repertorio de música de cámara amplía el conocimiento musical de manera significativa, contribuye al desarrollo del gusto artístico, la comprensión de estilo, de forma y contenido; además atiende a una realidad específica en cuanto a la ejecución en público. Un aspecto específico del conjunto de cámara es el diálogo entre solistas participantes, donde "hablar-escuchar" es el punto clave.

En esta cátedra el alumno debe adquirir la habilidad de tocar y en forma simultánea, escuchar con suma atención al otro instrumento o instrumentos, además debe lograr ser partícipe del conjunto y no solista, como así también interpretar una obra para varios solistas, entender que todos los participantes del conjunto tienen mismo el valor e importancia y juntos construyen algo único.

El alumno en su paso por la materia debe llegar a conocer las propiedades de los instrumentos utilizados en el conjunto, sus capacidades técnicas, el sonido específico de los distintos registros, la naturaleza del sonido y golpes del arco; debe desarrollar la capacidad de leer música a primera vista y también tocar con la partitura. Este es un punto importante a destacar, sobre todo en el caso de los alumnos pianistas, que en la mayoría de los casos no están acostumbrados a tocar leyendo la partitura y observando partes de otros instrumentos al mismo tiempo. Se requiere una coordinación especial en el proceso, lo que para algunos cuesta desarrollar y lleva su tiempo.





Universidad
Nacional
de Córdoba

Además de un estudio detallado de las obras con el profesor, cada miembro del conjunto debe tener el dominio total de su parte y sumar repertorio camarístico utilizando la lectura a primera vista.

El rol del profesor para armar los ensambles es muy importante ya que el nivel profesional de los alumnos es muy variado y la diferencia en cuanto habilidad técnica y artística puede atentar contra un buen resultado del conjunto. El repertorio debe ser elegido gradualmente, utilizando al mismo tiempo obras de épocas y estilos diferentes. También las formaciones deben ir variando, para que el alumno tenga la posibilidad de experimentar conjuntos diferentes (dúos de piano y violín, piano y viola, piano y chello. Piano dúo, piano trío, cuartetos y quintetos) los cuales le ofrecerán desafíos distintos.

Un lugar destacado lo ocupan las obras para dos pianos. Este conjunto tiene propiedades particulares, donde dos instrumentistas deben lograr que sus sonidos se emparenten, se unan en dinámica y fraseo. Esto se logra con el adecuado acompañamiento del profesor y el desarrollo apropiado del oído.

La atmósfera de la clase debe ser orientada al desarrollo de la creatividad, del deseo de superación personal y el desarrollo profesional de cada alumno.

2- Objetivos:

Brindar las herramientas necesarias para que el alumno entienda el contenido poético de cada obra, su estilo y su forma.

Alcanzar el equilibrio sonoro entre todos los instrumentistas que formen parte de los distintos conjuntos.

Lograr que los alumnos obtengan una afinación de las cuerdas acorde al afinación temperada del piano.

Aprender, por parte de los alumnos, las especificidades de cada instrumento, su sonoridad en cada registro, la utilización de los arcos y los golpes del arco.

Lograr el mismo carácter de toque en todos los instrumentos del conjunto.

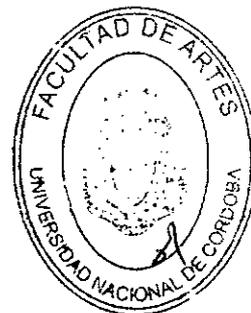
Desarrollar la estabilidad rítmica de los alumnos, a su vez tomando el ritmo en función de lenguaje metafórico (por ej. el rubato en estilo romántico).

Aprender, por parte de los instrumentistas, a continuar con la ejecución ante algún error o descuido sin la necesidad de interrumpir el trabajo grupal.

Entender que las dinámicas tocando solo y en conjunto poseen valores diferentes, deben adecuarse siempre a la sonoridad general.

Contribuir a que los alumnos elijan bien el tempo de cada movimiento sin desatender el contenido artístico, ni la calidad sonora de la obra.

Conseguir que los alumnos empiecen juntos la obra, continúen así después de los silencios y pausas generales y al final de cada movimiento.

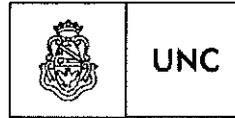




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Incentivar los ensayos regulares y productivos fuera de la clase con el profesor.

- Lograr que los alumnos conozcan la biografía del autor, su contorno histórico y sus obras diferentes.

Incentivar la escucha atenta de la obra estudiada por diferentes intérpretes juntos con otros miembros del conjunto y con el profesor.

Promover las actuaciones en público.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Sonatas para violín y piano

- E. Grieg Sonata N1 op.3 fa mayor
Sonata N2 op.13 en sol mayor
- C. Cui Sonata op.84
- C. Debussy Sonata en sol menor
- A. Gretchaninoff Sonata op.87
- E. Lalo Sonata op.12
- B. Martinu Sonatina
- N. Myaskovsky N. Sonata en Fa menor
- I. Paderevsky Sonata op.13
- F. Poulenc Sonata op.119
- M. Ravel Sonata
Sonata postume
- K. Saëns Sonata N1 op.75 en re menor
Sonata N2 op.102 en mi bemol mayor

Sonatas para viola y piano

- Brahms Sonata op.120 mi bemol mayor
- M. Glinka Sonata re menor
- F. Schubert Arpegione
- R. Schumann piezas para viola y piano





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- **Sonatas para violonchello y piano**
- L.Beethoven Sonata L.: № 1 en Fa mayor, № 2 en sol mayor Sonata: № 3 en la mayor, № 4 Do mayor, № 5 en re mayor
- Variaciones sobre un tema de Handel
- E. Grieg Sonata in A minor
- A. Grechaninov Sonata
- C. Debussy Sonata en re menor
- F. Mendelssohn Sonata en Re mayor
- K. P. Hindemith Sonata op. 11
- F. Chopin Sonata
- **Trios para violín, chello y piano**
- N.Rimsy-Korsakov Trio do menor
- F.Chopin Trio la menor
- **Duos para dos piano**
- A.Arensky Suite N1
Suite N2
- E. Chabrier Tres vales románticos
- C. Debussi Petit suite
El Mar
- D. Milhaud Suite Scaramushop. 165b
- W.A. Mozart Concierto para dos piano KV365
- F.Poulenc Cocierto para dos piano en re menor
Sonata
- F.Chopin Rondo op.73
-





Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

G.Neuhaus El Arte del piano, Real Musical, Madrid, 2001
Los grandes pianistas Harold C. Schnberg Javier Vergara Editor - 1990

D.Mur El cantante y acompañante, Ráduga, Moskú, 1987

Alfred Cortót Curso de interpretación

Rosen Charles. El estilo clasico Haydn, Mozart, Beethoven, Alianza Musica. 1986

Apuntes sobre "Musica de Camara" elaborados por el Lic. Arnaldo Ghione.
(solicitar en biblioteca Facultad deArtes)

Trios y cuartetos de Schubert, Schuman, Dvorak y Ravel

Sonatas de Violin y piano de Grieg, Schumann, Mendelssohn

Sonatinas de Dvorak, Schubert

Sonatas Viola y piano de Brahms Op 120

Sonata Cello y Piano de Grieg

Sonata Clarinete y Piano; Corno y piano de Carlos Guastavino

Obras a 4 manos de Schubert, Schumann, Poulenc, Ravel, Bizet, Debussy, Faury

5- Bibliografía Ampliatoria

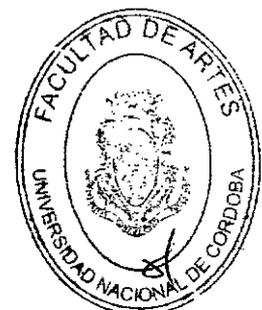
6- Propuesta metodológica:

Las clases, según la necesidad del momento, pueden ser individuales para los pianistas y abiertos para todos los alumnos interesados. Los alumnos de cuerdas también deben tener consultas con los profesores de violín, viola y chello para aclarar la digitación, carácter del vibrato, los golpes del arco según estilo y carácter de cada obra.

Después de elegir una obra y aclarar todos los problemas técnicos individuales, los alumnos deben comenzar los ensayos en conjunto, construir sus propias ideas sobre la obra, hacer análisis de la forma y mostrárselo al profesor. Éste se incorporará en el proceso, acompañando, ayudando y corrigiendo. El papel del profesor es semejante al de un director de orquesta en la preparación y construcción de la idea de obra general de todos los músicos.

junto con el profesor.

Especial La dificultad especial que tienen los pasajes que van rápidos y junto con otro instrumento/s, el diálogo continuo, los lugares polirrítmicos o polifónicos, serán trabajados exhaustivamente atención se le dará, en el caso de los pianistas, al uso del pedal, para cada obra, estilo y específicamente en cada frase de la obra, se debe atender a las particularidades que demanda la obra. Además no debe ser demasiado voluminoso para no tapar a los otros instrumentos.

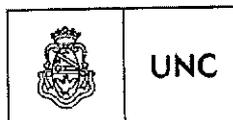




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La sonoridad debe estar en equilibrio entre todos los instrumentos y las frases deben tener la misma construcción y el mismo carácter en todos los instrumentos, este será uno de los principales objetivos en las clases.

La última etapa es ejecutar la obra entera, sin perder ningún detalle, con carácter y ánimo escénico. En esta etapa se define el tiempo adecuado de la obra según el estilo, entre otras cosas

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/y-alumno-trabajador> ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>) Sugiero dejar el link.

Durante año académico, los alumnos deben presentar **dos obras completas en examen o en dos audiciones** de la cátedra. En los casos en que la obra sea de gran dificultad y de gran extensión, se podrá presentar en la audición solo 1º movimiento de la sonata, trío, etc., o 2º y 3º movimiento. Esto queda a criterio del profesor, dependiendo del progreso profesional de cada conjunto durante el año.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo. Materia Anual.

Para **promocionar** la materia debe participar en 2 audiciones programadas para el año académico y asistir al 80% de las clases

Para **regularizar** la materia debe participar en 1 audición programada para el año académico y asistir al 80% de las clases

Los alumnos en condición de libres, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

- 8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

- 9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

15.05 2017 1 parcial
23.10 2017 2 parcial

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico de Música

Carrera/s: Lic y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental PLAN 1986

Asignatura: ANALISIS MUSICAL IV

Equipo Docente:

- Prof. Titular: Ana Gabriela Yaya Aguilar

Distribución Horaria

Turno mañana: Martes de 17 a 20.00 hs.

Aula 4 - Pabellón México.

Atención a alumnos: Horario a convenir

Turno único (tarde)

Contacto: gabiyaya@artes.unc.edu.ar





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Análisis Musical III y Análisis Musical IV son espacios curriculares que corresponden al tercer y cuarto año de las carreras de Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello) respectivamente. En este momento del trayecto curricular, los alumnos han desarrollado destrezas básicas para poder profundizar en el análisis musical, como el desarrollo de la audioperceptiva, conocimientos básicos de análisis. Además han adquirido una noción del panorama histórico general de la música y, sobretodo, cuentan con la experiencia de haber interpretado un repertorio variado, fruto del trabajo en los espacios curriculares específicos, Instrumento Principal y Conjunto de Cámara.

Esta propuesta de programa se basa en los contenidos mínimos del plan de estudios vigente para la carrera. Allí se propone abordar, el estudio analítico del repertorio del Impresionismo musical y de la música de la Segunda Escuela de Viena, haciendo énfasis en los recursos armónicos, contrapuntísticos y formales característicos de cada una. . Además, los contenidos mínimos invitan a estudiar diferentes corrientes del SXX.

La formación de intérpretes profesionales así como de docentes de interpretación musical requiere de un conocimiento y manejo profundo del repertorio referencial. El análisis musical es una herramienta que facilita dicho conocimiento y contribuye a la formulación de distintos enfoques y perspectivas para la interpretación. Siguiendo a Charles Rosen, no intentamos dar una fórmula cerrada, o establecer el cómo se debe interpretar determinada música, sino desarrollar una competencia que permita tomar distintas decisiones interpretativas a través de la reflexión compartida y comprometida.

Proponemos un trabajo de forma articulada entre el análisis y la interpretación musical, partiendo de la praxis: interpretación, análisis y audición crítica para llegar así a la teoría y más importante aún, adquirir conocimientos sobre los distintos estilos, formas y procedimientos que permitan una conciencia y un compromiso sobre las propias interpretaciones del repertorio estudiado. En otras palabras, nos proponemos partir de práctica y retornar a la práctica, pasando por la observación, indagación, investigación y reflexión de las distintas propuestas sonoras para contribuir a que el músico elabore una versión personal de las obras, sin perder rigor ni responsabilidad.





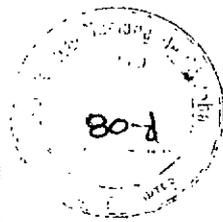
música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Esta forma de trabajo demanda de un vocabulario técnico y teórico específico que facilite, en primera instancia, la identificación, descripción, localización y comprensión de los fenómenos que suceden en una obra musical, para luego, a través de un lenguaje básico común, comunicar, discutir y reflexionar colectivamente sobre música en el ámbito académico. Nos ocupamos de este modo de los elementos constitutivos de la forma musical: el material, los procedimientos, las operaciones, la sintaxis, de los principios generadores de forma, de la construcción de discurso y de los técnicos específicos como el contrapunto, armonía, textura y planos entre otros.

Proponemos el trabajo con un repertorio variado dentro de lo establecido por el plan de estudios vigente, que parta del repertorio trabajado en los espacios curriculares principales como Instrumento Principal y Conjunto de Cámara, pasando por el estudio de obras canónicas y referenciales, así como por otras menos estudiadas, incluyendo obras de compositores argentinos y del resto de Latinoamérica. Nos interesa que los estudiantes puedan apropiarse de las distintas obras y las incorporen a su propio repertorio de manera singular.

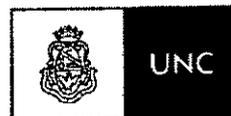




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir herramientas para un análisis musical del repertorio propuesto en los contenidos mínimos del plan de estudios.
- Reflexionar sobre los aportes del análisis musical a la interpretación musical.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción de elementos y procedimientos formales y técnicos a través del análisis musical.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo e integral.
- Estimular la investigación de problemáticas interpretativas.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos estudiados a la producción personal.
- Utilizar el vocabulario técnico y específico de forma correcta y flexible.
- Desarrollar de la capacidad de audición analítica y comprensión.
- Vincular los aportes del análisis a la práctica performativa propia y ajena.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar, conocer y comprender el las propuestas musicales en el cambio del SXIX al SXX.
- Analizar, conocer y comprender las propuestas musicales del Impresionismo y de la 2da Escuela de Viena.
- Analizar, conocer y comprender las propuestas musicales de otras corrientes del SXX.
- Conocer el desarrollo de los procedimientos armónicos y contrapuntísticos desarrollado en dichas corrientes.
- Comprender la sintaxis, discurso, lógicas y construcción en obra musical dichas corrientes y músicas del SXXI





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Unidad 1

Distintas temporalidades en música. Música no lineal. Formas Aditivas. Formas en bloque. Estatismo.

Unidad 2

Las prácticas emancipadas de esquemas y tipos tradicionales. Discurso y sintaxis en la Segunda Escuela de Viena.

Unidad 3

Relación entre sistema compositivo y resultante formal. Indeterminación. Aleatoriedad. Azar.

Unidad 4

Composición del material. Experimentación tímbrica. Crítica del material. Distintas aproximaciones formales.

Unidad 5

Arte sonoro y la música más allá del concierto. Instalaciones, intervenciones, interdisciplinariedad. El espacio. Nuevos soportes. La tecnología y la cultura de masas.
El problema de la forma ¿más allá? del tiempo.

Unidad 6

Improvisación

Unidad 7

Propuestas contemporáneas: Revisión y reflexión sobre repertorio producido desde el comienzo del Siglo XXI





Universidad
Nacional
de Córdoba



BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: Distintas temporalidades en música. Música no lineal. Formas Aditivas. Formas en bloque. Estatismo.

AGAMBEN, G (2015) : Tiempo e historia. Crítica del instante y del continuo. Infancia e historia.
Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires. Argentina.

BORGES, J.L. (1979). *Borges oral* - Tiempo. Editor digital: Akenaton

CÁRDENAS, S. (2009): *Una dimensión no lineal. Onomatopeya de lo Indecible.*

Visto en <http://onomatopeyadeloindecible.blogspot.com.ar/2009/04/s-cardenas-una-dimension-no-lineal.html>.

GONZÁLEZ-VELANDIA GÓMEZ, F. J. (2006): *Ékstasis – Stásis*. Taller Sonoro. Madrid. Visto en <http://www.tallersonoro.com/antioresES/09/Articulo2.htm>

KRAMER, J.D. (1988). *The Time of Music USA*: Schirmer Books. (Traducción de David Arévalo y Facundo Chiesa)

STRAVINSKY, I. (2006): *Poética Musical*. El Acantilado. Barcelona. España. Cap. Segunda Lección.

Unidad 2: Las prácticas emancipadas de esquemas y tipos tradicionales. Discurso y sintaxis en la Segunda Escuela de Viena.

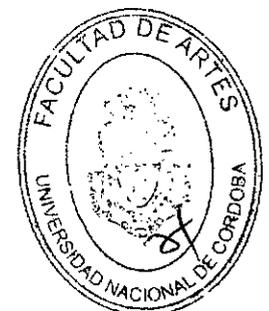
ADORNO, Theodor W.(1970) “Vers une musique informelle” en “Escritos musicales I-III”. Obra completa 16. Madrid. Akal.

ADORNO, Theodor W. (2007): Anton Webern: Seis bagatellas para cuarteto de cuerdas Op. 9. El Fiel Correpetidor. De la edición de bolsillo. Ediciones Akal.

ADORNO, Theodor W. (2007): Anton Webern: Cuatro piezas para violín y piano Op.7. El Fiel Correpetidor. De la edición de bolsillo. Ediciones Akal.

DAHLHAUS, C.: “What is developing variation?”, en *Schoenberg and the New Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997; pp. 128-33.

FRISCH, W. (1984) : “The Late style 1886-1896” (Frag, II & III). *Brahms And The Principle Of Developing Variation* - University of California Press - Brekeley and Los Angeles, California, 1984





Universidad
Nacional
de Córdoba



MARTINEZ, A. (2009): La forma oración en obras de la Segunda Escuela de Viena: Una lectura desde la morfología de Goethe. Revista del Instituto Superior de Música. Universidad del Litoral. Santa Fe.

SCHOENBERG, A. (1963) El estilo y la idea. Taurus Madrid. Capítulo IV: Brahms, el progresivo (1)

WEBERN, A. (2009): El camino hacia la nueva música. Nortésur. Barcelona

Unidad 3: Relación entre sistema compositivo y resultante formal. Indeterminación. Aleatoriedad.

Azar

ADORNO, Th. (2009): El envejecimiento de la nueva música. *Disonancias*. Obra completa, 14. Akal. Madrid España.

BOULEZ, P. (2001): El sistema al desnudo (Poliphonie X y Structures pour deux pianos). *Puntos de referencia*. Gedisa. Barcelona. España.

DIBELIUS, Ulrico. La música contemporánea a partir de 1945. Akal Música. Madrid. 2004

GIANERA, P. (2011): *Formas frágiles. Improvisación, indeterminación y azar en la música*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

LIGETI, G. (1960) Decision and automatism in Structure Ia, Die Reihe 4: págs. 36-62.

MONJEAU, F. (2004): Forma. La invención musical. Ideas de historia, forma y representación. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós.

RODRÍGUEZ, Edgardo: (2007) "Serialismo integral, textura y tematismo (en Pierre Boulez y Karlheinz Stockhausen)", en Revista del Instituto Superior de Música, N° 11, pp. 99-109

Unidad 4: Composición del material. Experimentación tímbrica. Crítica del material. Distintas aproximaciones formales.

ADORNO, Th. (2004) - Forma, Forma y contenido, El concepto de articulación, El concepto de material, el concepto de material, intención y contenido. Teoría Estética. De la edición del bolsillo. Ediciones Akal SA. Madrid, España. (pág. 242 - 253)

ADORNO, Th. W. (2004 b) *Filosofía de la nueva música [1948]*. Obra completa, 12. Madrid. Akal





Universidad
Nacional
de Córdoba



- BERENGUER, J.M (2000). La música en los tiempos de la electricidad. Pròpia Còpia.. *En Red O. V Simposi de Música Electroacústica*. Asociaci—n Coclea. Caos->Sonoscop. Recuperado de <http://www.sonoscop.net/sonoscop/procop/elmer0.htm>
- BERNAL, Alberto C (2005) .: “Principio Rothko” Algunas consideraciones sobre la microvariación. Revista Espacio Sonoro n° 6. Taller Sonoro. Visto en: <http://www.tallersonoro.com/antioresES/06/index.htm>
- CHION, M. (1991) El arte de los Sonidos Fijados. Castilla. Taller de ediciones. Centro de creación experimental.
- HORST, J. (2008) *Materia Musical y Recorridos*. Clang; año 1, no. 1. La Plata. Visto el 27 de marzo de 2014 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/19804>
- LACHENMANN, H (2008) *Musique Concrète Instrumentale*. A conversation and concert with Helmut Lachenmann about the composition, musical languages, and unconventional playing techniques. *Slought*. Recuperado de https://slought.org/resources/musique_concrete_instrumentale
- LACHENMANN, H. (2005) Cuatro aspectos fundamentales de la escucha musical [1979]. Revista Cuatrimestral de Música Contemporánea. Taller Sonoro N° 7. <http://www.tallersonoro.com/antioresES/07/Articulo2.htm> Visto el 27 de marzo de 2014.
- SCHAEFFER P. (1996) *El tratado de los Objetos Musicales*. Madrid. Alianza Música.

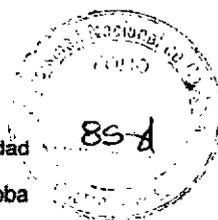
Unidad 5: Arte sonoro y la música más allá del concierto. Instalaciones, intervenciones, interdisciplinariedad. El espacio. Nuevos soportes. La tecnología y la cultura de masas. El problema de la forma ¿más allá? del tiempo.

- BISHOP, C. (2005). *Installation Art*. London: Tate Publishing.
- CABRERA MARTOS, J. (2008): La temporalidad lessingiana: apuntes para una crítica del tiempo en las artes. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*, Núm. 1. Visto en: http://132.248.192.201/seccion/bd_iresie/iresie_búsqueda.php?indice=autor&búsqueda=CABRERA%20MARTOS,%20JOSE&par=&a_inicial=&a_final=&sesion=&formato=GROYS, B. (2014). *Volverse público*. Buenos Aires: Caja Negra.
- HALABAN, D. (2017): “Imaginación histórica, forma y experiencia estética en las instalaciones sonoras”. *El oído pensante* 5 (1). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante> [10 de marzo de 2017].
- IGES, J. (ed.). (1999). “Territorios artísticos para oír y ver”. En *El espacio del sonido. El tiempo en la mirada del sonido*. Catálogo de exhibición, pp. 4-28. Madrid: Kulturanea.





Universidad
Nacional
de Córdoba



LIUT, M.(2009). “Música para sitios específicos: nuevas correlaciones entre espacio acústico, público y fuentes sonoras”. En Basso, Gustavo, Oscar Di Liscia y Juan Pampin (comps.). *Música y espacio: ciencia, tecnología y estética*, cap XI, pp. 289-302. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

LÓPEZ CANO, R. (2013): “Arte sonoro: procesos emergentes y construcción de paradigmas” En Sánchez de Andrés, Leticia y Adela Presas (eds.), *Música, ciencia y pensamiento en España e Iberoamérica durante el siglo XX*, pp. 207-225. Madrid: UAM.

MARTÍNEZ MARZOA, F. (1987): *Desconocida raíz común*. Barcelona: Antonio Machado.

ORTA, A. (2010). Reflexiones en torno al espacio en las artes visuales: Reflections about the space in the visual arts. *Revista de Investigación*, 34(69), 129-150. Recuperado en 17 demarzo de 2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000100008&lng=es&tlng=es. Rancière, Jacques. 2011. *El malestar de la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

REBENTISCH, J. 2013. *Ästhetik der Installation*. Frankfurt am Maim: Suhrkamp.

ROCHA ITURBIDE, M. (2003): “La instalación sonora”. *Revista electrónica Olobo 4* Universidad de Castilla - La Mancha. <https://www.uclm.es/artesonoro/Olobo4/html/rocha.html#2> [Consulta: 17 de marzo de 2017]

Unidad 6: Improvisación

GIANERA, P. (2011): *Formas frágiles. Improvisación, indeterminación y azar en la música*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

FIGUEROA-DREHER, S. (2011): Material musical como acervo de conocimiento: Sujeto, acción e interacción en procesos de improvisación musical. *Civitas*, Porto Alegre, v. 11, n. 3, p. 509-528, set.-dez.

NACHMANOVITC, S (2004): *Free Play: La Improvisacion en la vida y en el arte*. Paidós Entornos 1

RINK, J. (2006): *La interpretación musical*. Alianza Editorial. Madrid

Unidad 7: Propuestas contemporáneas: Revisión y reflexión sobre repertorio producido desde el comienzo del Siglo XXI

BARICCO, A. (2000): *El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin*. Biblioteca de ensayo Siruela





música



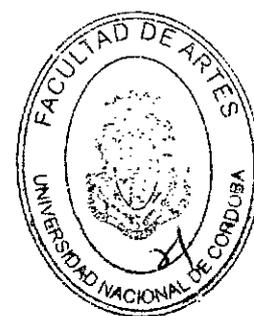
facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- CORRADO, O. (1998) "Del Pudor y otros Recatos" Apuntes sobre Música Contemporánea Argentina" en Punto de vista n° 60 pp 27-31
- DIDI-HUBERMAN, G (2009) La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg". Madrid. Abada Editores
- FESSEL, P (2007) Nuevas poéticas en la música contemporánea argentina. Escritos de compositores – 1ª edición – Buenos Aires: Biblioteca Nacional
- GIANERA, p (2010) "El Fenómeno de los nuevos compositores argentinos" en el diario La Nación.
- GUARELLO A. (1991-1992), Composición musical. Consideraciones Generales. Chile. Reflexiones sobre la composición musical". Boletines de Radio Beethoven. N° 128 al 138.
- KITROSER, M Y RESTIFFO, M (2009) "¿Ni ruptura ni vanguardia? El Centro de Música Experimental de la Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 1965-1970", Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega, vol 23, pp 145-176.
- MOLINA, J. Y BOLCATTO, H (2000) "La situación de la música al finalizar el siglo" en Sumarium N°3. Centro transdisciplinario de investigaciones de estética, Santa Fe.
- MONJEAU F. 2004. La invención musical. Ideas de historia, forma y representación. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós.
- RINK, J. (2006): La interpretación musical. Alianza Editorial. Madrid
- TARTÁS RUIZ Y GURIDI GARCÍA (2013): "Cartografías de La Memoria. Aby Warburg y El Atlas Mnemosyne" en Expresión Gráfica Arquitectónica. N° 21, Pp 226-235. Visto en <http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/1536/1845>





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



5 - BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- ADORNO, Theodor W (1970). "*Vers une musique informelle*" en "Escritos musicales I-III". Obra completa 16. Madrid. Akal.
- ADORNO, Theodor W: (2004) "*La forma en la nueva música*" en "Escritos musicales I-III". Obra completa 16. Madrid. Akal.
- BAYER, F. (1989): *Atmosphères de G. Ligeti: éléments pour une analyse*. Analyse Musicale,.
- BIFFARELLA, G. (2007): *Objeto Sonoro*. Extracto de clase online del Programa de Posgrado Online en Artes Mediales. Córdoba.
- BOULEZ, P. (1996):. *Puntos de referencia*. Barcelona, Gedisa, 495 págs.
- BOULEZ, P. (2003): *La escritura del gesto*. Gedisa. Barcelona
- BUCH, E. (2010): EL caso Schönberg. Nacimiento de la vanguardia musical. Fondo de Cultura económica Argentina.
- CARDONA, A (2015): ¿Compositor o artista sonoro? En Ideas sónicas N° 15, CMMAS, Morelia, VII-XIICOPE, David: *Techniques of the contemporary composer*. Copyright © 1997. Printed in United States of América. Shimer Thomson Learning. 250 págs.
- COPÈS, A. (2008) "Obras abiertas en los años 50 y 60: una clasificación posible". Espacio sonoro n° 17. Taller sonoro. Visto en <http://www.tallersonoro.com/antioresES/17/Articulo1.htm>
- COPLAND, A. (1939): *Cómo escuchar la música*. McGraw-Hill Book Company, Inc, Nueva Cork, México, 219 págs.*
- CORRADO, O.(2001): Música culta y política en Argentina entre 1930 y 1945. Una aproximación. En: Música e Investigación, N° 9, Buenos Aires. Versiones previas de este artículo fueron presentadas en las Jornadas de Música Contemporánea de la Universidad Nacional de La Plata, 4-7 de diciembre de 2000, y en el V Simposio Latinoamericano de Musicología, Curitiba, 18-21
- CORNÚ Adriana: *La repetición en música*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2007.
- CORRADO, O (2004-2005): Canon, hegemonía y experiencia estética: algunas reflexiones. En Revista Argentina de Musicología, Número 5-6, Buenos Aires pp. 17-44.
- CHION, M.: *El arte de los Sonidos Fijados*. Taller de ediciones. Centro de creación experimental. Francia 1991
- CORRADO, O. (2012): Vanguardias al sur. La música del Juan Carlos Paz. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Bernal
- DAHLHAUS, C (1999): La música absoluta como paradigma estético, en La idea de la música absoluta. Barcelona: Ideabook; pp. 5-21.
- DAHLHAUS, C. (1997):; "What is developing variation?", en Schoenberg and the New Music. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 128-33.





música



facultad de artes

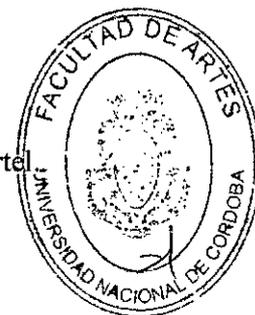


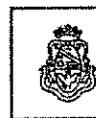
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

88 d

- DE SANTO, E. (2012) Espacio tiempo en las artes. La forma que se despliega. Visto en Academia .
edu. https://www.academia.edu/7896369/Espacio_tiempo_en_las_artes
- DÍAZ DE LA FUENTE, A. (2005): Influencia de la música de Anton Webern en las vanguardias
musicales europeas de los años cincuenta del siglo XX . Espacio Sonoro n° 5. Taller Sonoro.
visto en: <http://www.tallersonoro.com/anterioresES/04/Articulo2.htm>
- ECKART-BÄCKER, Ursula: (1986) "*P. Boulez: Structures I pour 2 pianos*" en HELMS, Siegmund
und HOPF, Helmut (Comp.) „*Werkanalyse in Beispielen*". Bosse Musik Paperback. Köln.
- ETKIN, M. (1991): Autoritarismo y música. Reproducido en Formas no políticas del autoritarismo,
bajo el título (colocado por el editor) Si Beethoven y Mahler vivieran, compondrían como yo.
Ed. del Goethe-Institut, Buenos Aires. Visto en [https://www.latinoamerica-](https://www.latinoamerica-musica.net/puntos/etkin/autoritarismo.html)
[musica.net/puntos/etkin/autoritarismo.html](https://www.latinoamerica-musica.net/puntos/etkin/autoritarismo.html) DIBELIUS, Ulrico. *La música contemporánea a*
partir de 1945. Akal Música. Madrid. 2004
- ETKIN, M. (1997): El hombre que está solo y espera. Texto escrito para el catálogo del Festival
"Neue Musik Rümlingen", Suiza, 1997. FELDMAN Morton: *Pensamientos Verticales*. Caja
Negra. 2012
- FESSEL Pablo, Comp (2007).: *Nuevas Poéticas en las música contemporánea argentina: Escrito de*
compositores. Buenos Aires.
- FESSEL, Pablo: (2007)"*Forma y concreción textural en Apparitions (1958/59) de György Ligeti*" en
Revista del Instituto Superior de Música, 11, pp. 49-85.
- FESSEL Pablo, Comp.: *De Música*. Buenos Aires.
- FESSEL, P (2008): Política y tradición en la música de Juan Pampin, Jorge Horst, Carlos Mastropietro
y Oscar Strasnoy. Este trabajo fue escrito en el marco del proyecto UBACyT F118
(Universidad de Buenos Aires). Una versión previa fue leída en las VIII Jornadas de
investigación del Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" (Facultad de Filosofía
y Letras, UBA) GARCIA LABORDA, José M.: *Forma y Estructura en la música del siglo XX*.
Una aproximación analítica. Madrid, Al puerto, S.A. 1996. 257 Págs.
- GARCÍA LABORDA, José M. (2000): "*La música del siglo XX*" *Primera parte. 1890 - 1914*. Madrid.
Alpuerte.
- GUARELLO A. (1991-1992): *Composición musical. Consideraciones Generales*. Chile. Reflexiones
sobre la composición musical". Boletines de Radio Beethoven. N° 128 al 138..
- KAGEL, M. (2011): *Palimpsestos*. Caja Negra. Buenos Aires.
- KUHN, C. (2003): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música..
- KUHN, C. 1994: *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor. 269 Págs.
- KUHN, C. (1994): *La formación musical del oído*. Labor, Barcelona. 127 Págs
- LACHENMANN, H. (2004).: "*Musik als existentielle Erfahrung*". Köthen. Breitkopf & Härtel





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- LIGETI, György (1988): *Entrevista: "quiero una música "sucia", una música iridiscente"* Revista Arte y opinión. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Bellas Artes. Dirección de Publicaciones. Traducción de María Cecilia Villanueva, y Mariano Etkin. 2006. 31 págs.
- LIGETI, G.: *Mes études pour piano: polyrythmie et création (*)*. Analyse Musicale,.
- LIGETI, G. (1960©) *Metamorphoses of musical form*. Die Reihe Nro 7.
- LULU, Revista de Teoría y Técnicas Musicales. Edición Facsimilar. Buenos Aires 2009.
- MEYER, L. (2000): *El estilo en la música*. Teoría musical, historia e ideología. Madrid, Pirámide,
- MONJEAU, F. (2004):. *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. 193 págs.
- MORGAN, R. (1999): *Antología de la Música del Siglo XX..* AKAL / MÚSICA.
- MORGAN, R. (1999): *La musica del siglo XX*. Madrid, Akal/Musica,. 563 págs.
- NUEVA MÚSICA: *Investigación y experimentos*. 1956 – 1966.
- ORTIZ, W. (1995): *Snobismo musical*. Mecanoscrito. Puerto Rico. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/puntos/ortiz/snob-es.html>
- SAITTA, Carmelo: *El ritmo musical*. Saitta publicaciones. Buenos Aires. 2002
- PARASKEVAIDIS, G. (1985): *Música dodecafónica y serialismo en América Latina*. La del Taller, N° 3, Montevideo. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/historia/para-dodecafonica.html>
- PARASKEVAIDIS, G. (2004): *Comentarios al margen sobre Universalismo y nacionalismo en la música de Ernst Krenek*. En Pauta, N° 91, pp.58-71.
- PARASKEVAIDIS, G. (2005): *Apuntes sobre Luigi Nono y su relación con América Latina*. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/historia/nono/apuntes.html>
- SAITTA, Carmelo: *Percusión. Criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar*. Saitta Publicaciones Musicales. 1998. 66 págs.
- PAZ, J.C. (1945): *Música brasileña de vanguardia*. Hans-Joachim Koellreutter y el Grupo Musica Viva. Revista Latitud, año 1, N° 4, Buenos Aires
- RANCIERE, J. (2011): *El malestar de la estética*. Capital Intelectual. Buenos Aires. Argentina
- RANCIERE, J. (2013): *El espectador emancipado*. Bordes Manantial. Buenos Aires.
- RANCIERE, J. (2014): *El reparto de lo sensible*. Prometeo Libros Buenos Aires. Argentina
- ROSEN, CH. (2014). *Schoenberg. Acantilado*. Barcelona
- SCHAARSCHMIDT, Helmut“ (1986): *G. Ligeti: Atmosphères”* en HELMS, Siegmund und HOPF, Helmut (Comp.) „*Werkanalyse in Beispielen*”. Bosse Musik Paperback. Köln.
- SCHAEFFER P. (1998), *El tratado de los Objetos Musicales*. Alianza Música.
- SEARLE, Hu. (1993): *El contrapunto del Siglo XX*. Vergara Editorial





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



SHWARTZ Elliot, GODFREY Daniel: Music since 1945. *Issues, Materials, and Literature*. New York. Schirmer Books.

SPINELLI, E. (comp.) (2015): poéticas. En torno a suono mobile. SUONO MOBILE Editora.

TARCHINI, Graciela: *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Buenos Aires. 2004.

ZOBL, W. (1988): Realidad compositiva, realidad del componer. Notas sobre la confrontación con América Latina en mi música. Ponencia presentada en Viena, el 7 de abril de 1988, en el marco del simposio internacional "Norte-Sur, huellas musicales, Sur-Norte. Acerca de las influencias recíprocas entre las culturales musicales de Europa y del Tercer Mundo".





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



6 - PROPUESTA METODOLÓGICA

Proponemos el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas y clases prácticas semanales. La clase teórico-práctica desarrollará contenidos a partir de análisis auditivo de las interpretaciones de los alumnos y de versiones referenciales, complementado con análisis de partituras, exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras y audiovisuales.

En la clase práctica nos ocuparemos de revisar, discutir, y reflexionar a partir de consignas dadas. Nos propondremos distintas modalidades para este trabajo: individual, grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos, de producción de saberes que aborden las distintas problemáticas planteadas y de lectura reflexiva y crítica de textos referenciales.

Asimismo, haremos uso de un aula virtual, la que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos.

Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

Se prevé para este año realizar audiciones acompañada de guías para la comprensión de obras, en distintas instituciones de la ciudad.

Evaluación:

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: tendrán lugar en la clase práctica semanal y se evaluará tanto el resultado del trabajo realizado como el desenvolvimiento del alumno en la clase práctica.

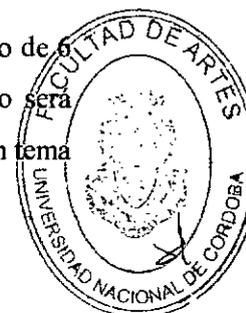
2 – Evaluaciones parciales: se prevén 2 evaluaciones parciales

1er parcial: Unidades 1, 2, 3 y: Domiciliaria y presencial.

2do parcial: unidad 4, 5, 6 y 7: Domiciliaria y presencial Presencial

El contenido de la Unidad 6 atraviesa el resto de las unidades, por lo cual estará integrada a las mismas.

A los fines de lograr la promoción, los alumnos deberán realizar un coloquio en el plazo de 6 meses a partir de las fechas de examen de diciembre del año lectivo que cursan. Este trabajo será previamente convenido con los docentes de la asignatura y podrá consistir en la exposición de un tema





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



acordado, la presentación de una composición que aborde alguna temática específica de la forma, un trabajo escrito al estilo ponencia de congreso, o una propuesta didáctica destinada a la enseñanza de la forma para el nivel medio o superior.

8 - MODALIDAD DE CURSADO

Alumno Promocional

80 % asistencia a las clases prácticas y un 80 % a las clases teórico-prácticas.

80 % de los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6

El promedio de los TP: 7 o más.

Los dos parciales aprobados con 6 o más y promedio de 7.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Requisito indispensable para la promoción:

Cumplimentar una instancia extra a determinar por la cátedra: Coloquio final / Monografía / trabajo de campo / o producción.

Cuentan con 6 meses para aprobar esta instancia de promoción.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Se podrá recuperar 1 trabajos prácticos por cuatrimestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada

Alumno Regular

70 % asistencia a las clases prácticas y el 50 % a las clases teórico – prácticas

Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4

El promedio de los TP: 4 o más

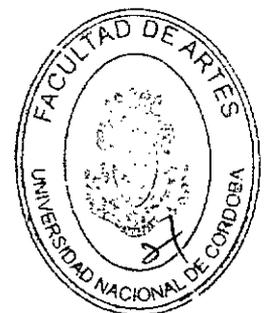
Los tres parciales aprobados con 4 o más

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad

La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Puede recuperar 2 tp por semestre





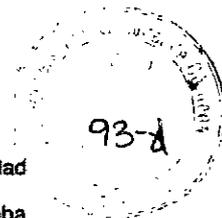
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Parcial: Se puede recuperar 1 parcial de los 2 en el año.

Alumno Libre

Para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso. El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden.

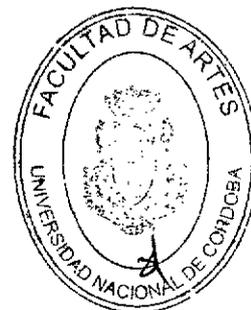
Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Es requisito obligatorio que todo alumno que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo, para los porcentajes de asistencias, llegadas tarde y evaluaciones, en dónde la condición del alumno esté debidamente certificada.

9 - RECOMENDACIONES DE CURSADA:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobadas Audioperceptiva I y II, Instrumento principal III y Conjunto de Cámara III y Taller Experimental I





Universidad Nacional de Córdoba



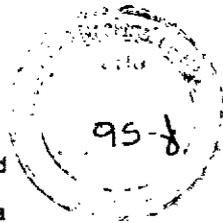
10 - CRONOGRAMA DE TRABAJO

ANALISIS MUSICAL IV – Cronograma 2017 - 1era etapa							
MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		4	Unidad 1	2	Unidad 2	6	Unidad 3
		14	Unidad 1	9	Unidad 2	13	Unidad 3
		18	Unidad 2	16	TP evaluativo U1/2	24	Unidad 3
21	Cooper	25	Unidad 2	23	Semana de exámenes	27	Parcial Integrador
28	Unidad 1			30	Unidad 3	4	Parcial Integrador
							Parcial Integrador





Universidad Nacional de Córdoba

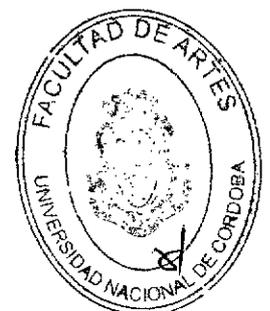


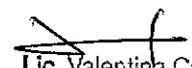
ANALISIS MUSICAL IV – Cronograma 2017 - 2da etapa

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
25	Unidad 4		Unidad 6		Unidad 7		
1	Unidad 4	5	TP evaluativo U5	3	Unidad 7		
8	Unidad 4	12	Unidad 6	10	TP evaluativo U5-6	7	Recuperatorio / coloquios
15	Unidad 5	21	Semana de exámenes	17	Parcial Integrador	14	Recuperatorio / coloquios
22	Unidad 5	26	Unidad 6	24	Parcial Integrador		
29	Unidad 5			31	Recuperatorio		


 Ana B. Yaya
 Leg. 46132

APROBADO POR
 RESOLUCIÓN N° 31/2018
 HCD.




 Lic. Valentina Caro
 Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
 Dpto. Académico de Música
 Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MUSICA

Carrera/s: Plan 1986. Prof. y Lic. en Perfeccionamiento Instrumental. Piano

Asignatura: RÉPERTORIO PIANISTICO II

Equipo Docente:

- Profesores:
Profesor Adjunto a cargo. Carga anexa: Gabriela Gregorat
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
Adscripta: Prof. Romina Daniela Pizarro

Distribución Horaria

Clases obligatorias: Lunes de 9:00hs a 12:00hs. Aula 4
Clases de consulta: Lunes de 12:00hs a 13:00hs. Aula 4
Consulta virtual: gabriela.gregorat@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La formación del músico que ha de desempeñarse como intérprete debe ser considerada de manera integral, atendiendo al mismo tiempo a los aspectos técnicos y a los estilísticos de la interpretación musical. El proceso de aprendizaje de dichos aspectos implica una asimilación y comprensión de los diferentes lenguajes compositivos y sus procedimientos, dentro del contexto de una estética determinada. Estos aspectos mencionados serán decisivos a la hora de la lectura, el estudio y la ejecución de una obra. Por lo tanto es pertinente el conocimiento amplio del repertorio del propio instrumento como herramienta metodológica.

En consecuencia, la propuesta del presente programa consistirá en el estudio del Repertorio Pianístico, tomando al piano como eje de la ejecución solista, en la Música de Cámara, en la Música Sinfónica orquestal y en los Ensamblés de Música contemporánea.

El abordaje del Repertorio Pianístico se llevará a cabo a través de tres instancias:

- La del análisis pertinente a la obra objeto de estudio abarcando los aspectos compositivos, estilísticos y técnicos.
- El acercamiento a las diversas interpretaciones realizadas por músicos reconocidos.
- El acercamiento a las obras representativas de cada estilo a través de la lectura y ejecución de las mismas.

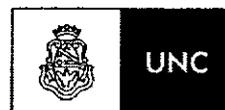




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

Que el alumno pueda:

- Conocer y reconocer cada uno de los estilos abordados, de manera empírica, a través de la ejecución de obras pertinentes.
- Comprender la relación entre los aspectos técnicos pertinentes a un estilo y la interpretación de una obra.
- Desarrollar técnicas de estudio y estrategias metodológicas propias que le permitan acceder a diversos repertorios del instrumento.
- Reconocer semejanzas y diferencias en la diversidad de interpretación de una misma obra.
- Aplicar el conocimiento del repertorio pianístico al propio quehacer musical.

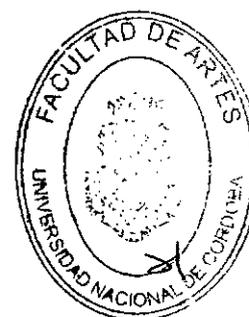
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Beethoven : el problema de la interpretación

- Las convenciones interpretativas en la primera época de Beethoven: Sus primeras Sonatas y Conciertos para piano.
- El pianismo de Beethoven: la búsqueda expresiva, la escritura pianística. El manuscrito Kafka y los ejercicios técnicos.
- Beethoven y la Variación: De la Variación virtuosística a la Variación con elementos dramáticos y simbólicos. Beethoven y la Fantasía: La improvisación como elemento constructivo.

Obras obligatorias para audición

- L.V. Beethoven: Sonata Op 2 N° 3 en Do Mayor.
- L.V. Beethoven: Concierto N° 2 Op 19 en Sib Mayor.
- L.V. Beethoven: Fantasía para piano Op 77.
- L.V. Beethoven: Sonata Op 27 N° 1 en Mib Mayor "quasi una fantasía".
- L.V. Beethoven: Variaciones Wo 63; Variaciones Op 35.
- L.V. Beethoven: Piano trío Op 1 N°3 en Do menor.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 2: El piano en el Romanticismo.

- Antecedentes del Romanticismo: la conformación del nuevo estilo: rasgos principales. El concepto de pianismo romántico: consecuencias en la textura y la temática.
- La improvisación como proceso constructivo: Fantasías y Preludios: F. Schubert; F. Chopin; R. Schumann. Los Preludios de Clara Schumann.
- La Variación como procedimiento constructivo y como género: Las Variaciones Abegg de R. Schumann. Las Variaciones Op 9 y Op 35 de J. Brahms.
- El piano en los Lieder: escritura, recursos pianísticos; tipos de texturas, función del piano. Interpretación: Schubert, Schumann, Brahms.
- La Sonata para piano romántica: Sonata Op 58 en Sim de F. Chopin. Sonata en Sim de F. Liszt.
- Complejidad y virtuosismo: El espectáculo de la Técnica lisztiana. Brahms: compositor antes que pianista.
- El Nacionalismo y el surgimiento de una nueva literatura para piano: E. Grieg, A. Dvorak.
- El pianismo del Romanticismo tardío: Los Preludios y Nocturnos de Scriabin.
- Mujeres, pianistas y compositoras: Fanny Mendelssohn Clara Schumann

Obras obligatorias para audición

- F. Schubert: Fantasía en Fa menor Op 103 D 940; Sonata en Do menor D 958
- F. Chopin: Preludios Op 28 N° 1, 6, 14, 24; Sonata Op 58; Fantasía Improntu Op 66
- R. Schumann: Variaciones Abegg Op 1, Fantasía Op 17, Sonata N° 2 Op 22 en Sol menor
- J. Brahms: Variaciones Op 9; Variaciones Op 35; Fantasías Op 116.
- F. Liszt: Sonata en Si menor; Variaciones on BACH
- E. Grieg: Improvisación Op 29; Danzas Noruegas Op 35
- A. Dvorak: Danzas escocesas Op 41
- A. Scriabin: Preludios Op 67 N° 1 y N° 2. Poema Nocturno Op 61.
- C. Schumann: Sonata para piano en Sol menor.
- S. Rachmaninov: Variaciones sobre un tema de Paganini; Preludio Op 3 N° 2 en Do# menor.

Unidad 3: El piano en la Música de Cámara y en la Orquesta

- El lied: lengua y texto, características musicales, escritura y recursos pianísticos, tipos de texturas, función del piano. Interpretación: Schubert, Schumann, Brahms, Liszt.
- La Música para piano y cuerdas: la función y la textura pianística. El tipo de toque. La Música para piano y maderas: la función y la textura pianística. El tipo de toque.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



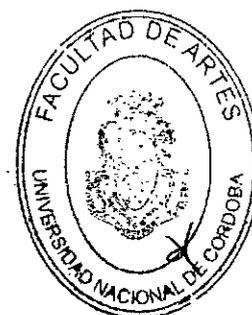
- El Concierto para piano en el Romanticismo: antecedentes, patrones clásicos, consecuencias en la forma de la búsqueda expresiva: Primera generación: F. Chopin y R. Schumann. Segunda generación: J. Brahms, F. Liszt, E. Grieg. Tercera generación: S. Prokofiev; S. Rachmaninov; A. Scriabin.
- El surgimiento de los intérpretes: Anton Rubinstein; Ferruccio Busoni.
- Otros géneros para piano y orquesta: Romanzas, Danzas, Aires.

Obras obligatorias para audición

- F. Schubert: Die schöne Müllerin; Erlkönig;
- R. Schumann: Dichterliebe Op. 48; Trio en Re menor Op. 63; Concierto para piano en La menor Op. 54.
- J. Brahms: Lieder Op. 3 N°1; Op. 84; Quinteto en Fa menor Op. 34; Concierto para piano en Re menor Op. 15.
- C. Schumann: Trio en Sol menor Op. 17.
- A. Arensky: Trio No. 1; Op. 32 in Re menor.
- B. Smetana: Trio en Sol menor, Op. 15.
- S. Rachmaninov: Concierto para piano N°2 Op. 18.
- F. Chopin: Fantasía sobre aires polacos Op. 13.
- F. Liszt: Totentanz.

Unidad 4 "El piano en el Siglo XX"

- El Simbolismo: entorno socio cultural de la evolución del pianismo de principios del Siglo XX en contraposición al pianismo del Siglo XIX.
- El desarrollo del sonido pianístico: la influencia del exotismo oriental y lo sensorial: Debussy y Satie.
- La Armonía en la Música de Cámara de Ravel.
- La fusión entre la técnica pianística y la técnica compositiva: Bela Bartok.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- La Segunda Escuela de Viena: relación con el Expresionismo. La literatura para piano de A. Schoenberg, A. Berg y A. Webern.
- La incorporación del “ruido” a la obra compositiva: El surgimiento de la Música Concreta: P. Schaeffer.
- La Música para piano de O. Messiaen y de P. Boulez..
- La cuestión de la escritura, la cuestión de la lectura y el armado de una obra del Siglo XX. Las nuevas grafías. La diversidad de toques.

Obras obligatorias para audición:

- C. Debussy: Preludios para piano Libro 1 N° 6, 8, 10; Libro 2 N° 14, 19, 22; Trio en Sol Mayor; Fantasía para piano y Orquesta.
- E. Satie: Gnosiennes para piano. Sonata burocrática.
- M. Ravel: Trio en La menor.
- O. Messiaen: Visiones del amén.
- P. Boulez: Notaciones para piano.
- P. Schaefer: Bilude
- A. Webern: Variaciones Op 27.
- A. Schoenberg Piezas para piano Op 11.

Unidad 5: “El Siglo XX en la Música argentina y la literatura pianística”

- La literatura para piano de C. Guastavino: la nostalgia por la tonalidad y lo conservador.
- Compositores renovadores: Alberto Ginastera, J.J. Castro, Roberto García Morillo.
- La Música Argentina y las nuevas tendencias: J.C. Paz y el Grupo Renovación: Dédalus y Música 1946.
- Gerardo Gandini: “Anatomía de la melancolía: análisis e interpretación.

Obras obligatorias para audición





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- C. Guastavino: La Rosa y el sauce; Rosita Iglesias; Sonata para clarinete y piano.
- A. Ginastera: Preludios Americanos: Libro 1 y 2.
- J.C. Paz: Dédalus.
- G. Gandini. Sonatas para piano N°4 y 5.
- D. Medina: Exótica; Toccata
- H. Cañania: Homcnaje a la juventud Libros 1, 2 y 3.

4- Bibliografía obligatoria

Heinz Klaus Metzger, Rainer Riehn, "*Beethoven el problema de la interpretación*", Editorial labor, Barceloma, 1992.

William Kinderman, "*Beethoven y la Variación: El reto de Prometeo*", Revista Quodlibet, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2012.

Eva Badura-Skoda, "*Las convenciones interpretativas de la primera época de Beethoven*", Revista Quodlibet, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2012.

Kenneth Hamilton, "*Cara a cara con Chopin. Enfoques interpretativos de pianistas del pasado*", Revista Quodlibet N° 47, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2010

James Webster, "*La Primera madurez de Brahms*" Revista Quodlibet, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 1997.

Jonathan Dunsby, "*La Obra Múltiple en Brahms: Las Fantasías Op 116*, Revista Quodlibet, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 1997.

Viktor Zuckerman, "*La Sonata en Si menor de Liszt*", Revista Quodlibet, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2009.

Leon Plantinga, "*El piano y el Siglo XIX*", Revista Quodlibet N° 44, Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2009

Ronald Woodley, "*Interpretando a Ravel: Estilo y práctica en las grabaciones tempranas*", Revista Quodlibet N° 45 Ediciones Aula de Música de la Universidad de Alcalá, España, 2009.

Charles Rosen, "*El piano: notas y vivencias*", Editorial Labor, Barcelona, 1987.

Dietrich Fischer Dieskau, "*Los lieder de Schubert, creación esencia y efecto*", Editorial Alianza, Madrid, 1996.

Ruth Slenczynska, "*Más allá de los poliritmos: el rubato de Chopin*", Traducción Arnaldo Ghione, U.N.C.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



5- Bibliografía Ampliatoria

Piero Rattalino, *"Historia del piano: el instrumento, la música, los intérpretes"*, Editorial Spanpress Universitaria, Cooper city, 1997.

Alfredo Casella, *El piano*, Editorial Ricordi Americana, Buenos Aires, 1985.

Luca Chiantore, *Historia de la técnica pianística*, Editorial Alianza Música, Madrid, 2004.

Frederick Dorian, *"Historia de la música a través de su ejecución: el arte de la interpretación musical desde el Renacimiento hasta nuestros días"*, Editorial Impulso, Buenos Aires, 1950.

6- Propuesta metodológica:

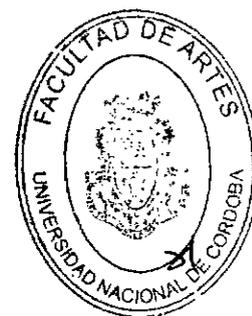
El dictado de esta materia se articula en clases teórico-prácticas:

- Las clases teóricas contemplan una exposición oral introductoria a las diferentes temáticas a abordar y la audición y consiguiente análisis comparativo de obras ejemplificatorias. Esta instancia se lleva a cabo en la primera mitad de la clase.
- Las clases prácticas constarán de actividades de ejercitación (aspectos técnicos referidos a los diferentes estilos), actividades analíticas en relación a las diferentes versiones en cuanto a interpretación de una misma obra, y actividades realizadas fuera del horario de dictado de clases como la asistencia a Conciertos o Audiciones referidos a los temas abordados en clase. Esta instancia se lleva a cabo en la segunda mitad de la clase.
- Los Conciertos de Cátedra son instancias práctico-evaluativas donde los alumnos participan interpretando obras pertinentes a los contenidos de la Materia.

7- Evaluación:

La evaluación estará conformada por dos instancias:

- Trabajos Prácticos: Individuales y presenciales que consistirán en la ejecución de fragmentos de obras abordadas en clase y el análisis comparativo con otra obra del mismo autor de diferente instrumentación. Cada Trabajo Práctico se corresponde con cada Unidad Temática del Programa.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Parciales: Consistirán en un reconocimiento auditivo de las “obras obligatorias para audición”, además de un trabajo escrito desarrollando algunas de las temáticas de las Unidades evaluadas.

Ambas instancias están de acuerdo al régimen de alumnos vigente: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y al régimen de alumno trabajador: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El régimen de cursado de la Materia contempla tres casos:

- Alumnos Promocionales: Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 6 (seis) puntos y el promedio de los parciales será de 7 (siete) puntos o más. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 80%.
- Alumnos Regulares: Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 4 (cuatro) puntos. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 70 % y para aprobar la Materia el alumno deberá presentarse a rendir en fecha de examen.
- Alumnos Libres: Rendirán el programa vigente completo, desarrollando por escrito un tema del programa y acreditando mediante test de reconocimiento auditivo el conocimiento de diferentes obras abordadas en el Programa.

El alumno podrá recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la reglamentación correspondiente a alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo.

9- Recomendaciones de cursada:

Las Materias que se recomienda tener aprobadas y/o regularizadas son:

Audioperceptiva I

Historia y Apreciación Musical II

Análisis Musical II.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene.

Cronograma tentativo

Desarrollo de Unidades, Trabajos Prácticos y Parciales.

Unidad I: 20 de Marzo de 2017 a 10 de Abril de 2017.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Trabajo Práctico N° 1: Lunes 10 de Abril.

Unidad 2: 17 de Abril de 2017 a 29 de Mayo de 2017.

Trabajo Práctico N° 2: Lunes 05 de Junio.

PARCIAL 1: Lunes 12 de Junio de 2017.

Primer Concierto de Cátedra: Segunda quincena de Junio de 2017.

Unidad 3: 19 de Junio de 2017 a 21 de Agosto de 2017.

Trabajo Práctico N° 3: Lunes 28 de Agosto de 2017.

Unidad 4: 04 de Septiembre de 2017 a 09 de Octubre de 2017.

PARCIAL 2: Lunes 16 de Octubre de 2017.

Unidad 5: 23 de Octubre de 2017 a 06 de Noviembre de 2017.

Segundo Concierto de Cátedra: Segunda quincena de Octubre de 2017.

Recuperatorios: 13 a 17 de Noviembre de 2017.

Gabriela Gregorat

Profesora Gabriela Gregorat



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
H.C.D.

Lic. Valentina Cajo
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: DE MÚSICA

Carrera/s: • Licenciatura en Composición Musical

- Profesorado en Composición Musical
- Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: TALLER EXPERIMENTAL DE MÚSICA II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Gonzalo Biffarella

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: María Verónica fernández, Julio Catalano, Agustín Molas Pozzi

Distribución Horaria

Turno único: clases Lunes 16 a 18 hs

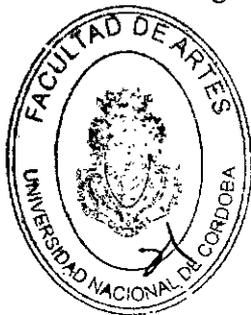
e-mail de referencia: gbiffarella@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Concebimos a la Música como a una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis e investigación) y la práctica (composición fijada o improvisada, interpretación y enseñanza). A partir de esta concepción se plantea un modelo de trabajo que va asumiendo mayores grados de complejidad a través de los tres niveles del Taller.

1 El Taller de Experimental de Música, pretende ser un espacio transversal y por ende de aplicación de los aprendido en otras materias, a la vez que complemento de las otras asignaturas de las carreras de Composición, Enseñanza Musical e Intrumentos. Se busca desarrollar la experimentación de un modo sistemático, investigando en los más variados lenguajes musicales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 Debe ser un ámbito en el que se fomente la colaboración de instrumentistas, pedagogos y compositores, recurriendo a las cátedras de instrumento de la propia Escuela de Artes, del Conservatorio y a los propios conocimientos de los estudiantes que cursan el taller.

3 Así mismo lo concebimos como un espacio de producción, en el sentido integral de la palabra, es decir, donde cada proyecto desarrollado llegue a ser presentado ante el público dándole al estudiante los elementos básicos de auto-gestión y producción en el campo Cultural Musical.

2- **Objetivos:**

- 1 Desarrollo de Herramientas que permitan al alumno ampliar sus recursos expresivos
- 2 Sistematizar los métodos de investigación, análisis y producción dentro de los lenguajes musicales.
- 3 Integrar a través de la experimentación contenidos desarrollados en otras materias de la carrera.
- 4 Integrar conceptos específicos de Gerenciamiento de Proyectos en el campo musical.

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:**

El contenido de cada unidad se desarrollará en paralelo al de las otras a lo largo del ciclo lectivo. Se buscará profundizar en los conceptos adquiridos durante el primer nivel.

Unidad I

La simbolización en la Materia Sonora

Materia Informada

Materia formada

Operaciones aplicables

Redes re-configurables de objetos compuestos

Unidad II

Aplicación de los contenidos de la Unidad I

Práctica: individuales y grupales

Ejercicios creativos

Improvisación espontánea

Improvisación pautada

Composición fijada

Notación no tradicional

Unidad III

Recursos instrumentales ampliados

Cada alumno llevará adelante una investigación de los recursos de dúos y/o tríos de instrumentos (incluyendo los no tradicionales). El trabajo deberá realizarlo con la ayuda de instrumentistas.

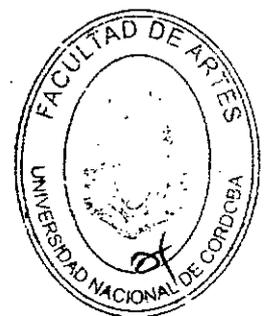
Creación de un ejercicio compositivo sobre la base de lo investigado.

Unidad IV

Gerenciar un proyecto en el campo musical.

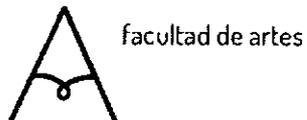
Documentación de un proyecto

Elección del soporte





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Diseño
Distribución

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

Formel Informel, Musique Philosophie
Makis Solomos, Antonia Soulez, Horacio Vaggione
L'Harmattan – France

Formes, operations, objets
Gilles Gaston Granger
Vrin – Paris – France

Hacia una Música Informal
Theodor W. Adorno
Gallimard

Son, Temps, objet, syntaxe
Horacio Vaggione
Cahiers de Philosophie du langage N° 3
Paris + France.

Languages of Art
Nelson Goodman
Indianapolis: Hackett
Seix Barral

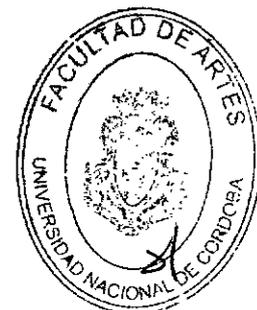
Tratado de los objetos musicales
Pierre Schaeffer
Seuil - France

The Computer Music Tutorial
Curtis Roads
MIT Press

Acústica y Psicoacústica de la música
J. Roederer
Ricordi – Bs As - Argentina

Armonía del Siglo XX
Vincent Persichetti
Real Musical – Madrid - España

Composizione Musicale
Reginal Smith Brindle
Ricordi

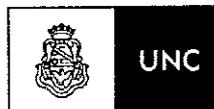




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 2

La notación musical desde la perspectiva pierciana

Margarita Schultz

Revista Chilena de semántica N° 1 1996

<http://rehue.esociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/semiotica/schultz.htm>

Diccionario esencial de la notación Musical

Tom Gerou

Linda Lusk

Sara Moneo

Ma non troppo – Barcelona – España

El compositor en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

El rinoceronte en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

La Improvisación Musical

Violeta H. de Gainza

Ricordi Bs As – Argentina

Unidad 3

New Sounds for Woodwinds

Bruno Bartolozzi

Oxford University Press

Estéticas Digitales

Sintonía entre el Arte, la Ciencia y la Tecnología

Claudia Gianetti

L'Angelot

Barcelona – España

La Notación de la Música Contemporánea

Ana María Locatelli de Pergamo

Ricordi Americana – Argentina

Las músicas experimentales

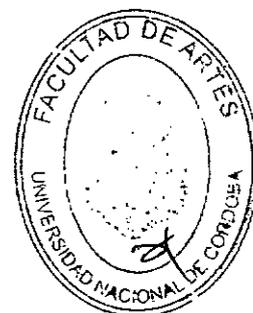
Abraham Moles

Cercle d'art – France

Introducción a la música de nuestro tiempo

Juan Carlos Paz

Sudamericana – Bs As – Argentina





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Metoda per Fagotto
Penazzi, Sergio.
edizioni Suvini Zerboni
Milan, Italy:

Percusión criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar.

Saitta Carmelo:
Saitta Publicaciones Musicales, 1998.

Music Notation in the Twentieth Century
Kurt Stone
Norton and Company – NY – London
se dispone pdf en el aula virtual de la cátedra

Orquestación
Walter Piston
Madrid, Real Madrid, 1984

La cátedra a puesto a disposición de los estudiantes de los tres niveles de Taller, recopilación de los trabajos más logrados de las cohortes anteriores. Los mismos pueden ser consultados en la Biblioteca de la Facultad de Artes o en el aula virtual de la materia.

Unidad 4

El Gestor Cultural
Ideas y experiencias para su capacitación
Héctor Olmos – Ricardo Santillán Güemes
Editorial C - España

5- Bibliografía Ampliatoria

- Ana Foutel "El otro piano"
- Wade Matthews: "Improvisando. La libre creación musical". Turner Música.
- Sharon Mabry: "Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide To Innovations in Performance and Repertoire" – Oxford University Press.
- E. Spinelli: "Multifónicos en el Clarinete: Un estudio comparativo"
- M. Vincent: "Contemporary Violins Techniques: The Timbral Revolution"
- P. Strange y A. Strange: "The Contemporary Violin" -Extended Performance Techniques
- M. Devoto: "La Sucesión de Farey y los armónicos lejanos del violonchelo"
- C. Deliège: "Invention musicale et idéologies 2" Ed. Mardaga

6- Propuesta metodológica:

Las clases teórico prácticas presentan una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis) y la práctica, ejercicio creativo. Los temas presentados y desarrollados en cada clase, son apoyados con material accesible a través del aula virtual de la asignatura. Este





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

listado de consulta ha sido seleccionado especialmente por el equipo de la cátedra y remite a numerosos blogs y páginas en la Web.

<http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/artes/>

Taller Experimental II

El estudiante, también cuenta con el espacio de atención de alumno, para realizar las consultas que puedan presentársele.

La cátedra ofrece un apartado con material de consulta en la Biblioteca de la Facultad de Artes. Dentro de ese material, se encuentra una compilación anual de los trabajos realizados por los estudiantes de años anteriores.

Los trabajos desarrollados en el segundo cuatrimestre del año, deben ser presentados en concierto público. Los estudiantes deben asumir las diversas tareas de gestión de esos conciertos: Programa, Diseño, Difusión, Técnica, Manejo de escenario, etc. Estas presentaciones son organizadas en conjunto entre los tres niveles de Taller Experimental de Música.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

En el primer cuatrimestre se alternará una clase teórico práctica con un práctico derivado de la clase anterior. El cuatrimestre cierra con un examen parcial integrador de los temas desarrollados en la primera partes del año.

En el segundo cuatrimestre, en relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios).

Por la complejidad de estos prácticos, en estos trabajos se plantea la división de los alumnos en dos grupos A y B.

Al finalizar el segundo cuatrimestre se tomará un segundo parcial integrador, consistente en la presentación del análisis del proceso de construcción requerido en la Unidad III. que incluya, catálogo de objetos sonoros, análisis de la obra y la grabación de la obra y del catálogo.

Los trabajos seleccionadas serán presentadas en el concierto de fin de año.

Tanto prácticos como parciales podrán ser recuperados en las fechas asignadas para ese fin en el cronograma de la materia.

Aquellos alumnos con certificado de la SAE de alumno trabajador, serán encuadrados dentro lo previsto en la reglamentación vigente.

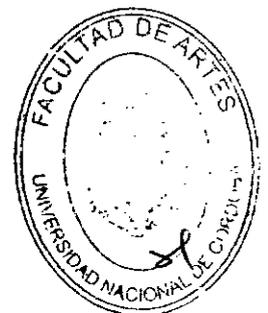
- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.

El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 7 o más

En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se lleva adelante en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá





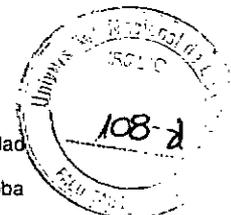
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 7 o más. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 7 o más. Como cierre de la promoción, los trabajos seleccionados serán presentados en el concierto de fin de año de la cátedra. La presentación de los trabajos en el ensayo general y el concierto, es condición obligatoria para alcanzar la promoción.

Regularidad

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.

El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 4 a 6

En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se desarrolla en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno que obtenga la condición de regularidad, deberá rendir un examen final, preparando un temario a acordar previamente con la cátedra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

Alumnos Libres

Quienes se presenten a examen en condición de alumno libre, deberán acordar un plan de examen con la cátedra, con una antelación mínima de 30 días a la fecha de conformación de la mesa. El plan deberá incluir temas de cada unidad del programa de la materia. En relación a la unidad III y IV del programa, el alumno deberá presentar un trabajo desarrollado con instrumentistas (él mismo alumno, puede ser uno de ellos) y organizar la presentación pública de la obra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

La cátedra se ajusta a las normativas vigentes en el caso de alumnos trabajadores o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

9- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

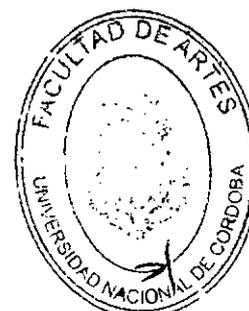
10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Taller Experimental de Música II

CTP Clase Teórico Práctica

TP Trabajo Práctico





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Pa Parcial

GA o GB alude a los trabajos prácticos del segundo cuatrimestre, divididos en Grupo A y Grupo B

Marzo

20 CTP 27 TP 1

Abril

3 CTP 10 CTP 17 TP2 24 CTP

Mayo

1 Feriado 8 TP 3 15 CTP 22 Semana Examen 39 CTP

Junio

5 TP 4 12 CTP 19 CTP 26 CTP

Julio

3 P 1

31 CTP

Agosto

7 CTP 14 GA1 21 Feriado 29 GB1

Septiembre

4 CTP 11 GA2 18 GB2 25 Semana Examen

Octubre

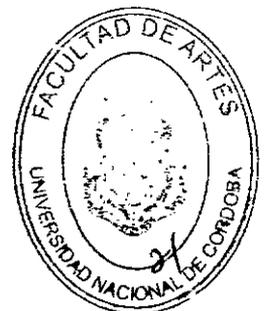
2 GA3 9 GB3 16 Feriado 23 Ensayo Gral y P2 31 Concierto

Noviembre

7 CTP 14 Recuperatorio

del 20 al 30: entrega de actas de promoción

Gonzalo Biffarella



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD.

8

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: PLAN 1986: 4to. año de Lic. y Prof. en Composición Musical; 4to. año de Prof. en Educación Musical; 4to. año de Lic. y Prof. en Perfeccionamiento Instrumental

Asignatura: HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Marisa Restiffo (CA)

Prof. Asistente: Mónica Gudemos (DE)

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucas Reccitelli, Luciana Giron Sheridan (AH)

Adscriptos: Julián Barbieri (AH)

Distribución Horaria

Turno único: Martes, de 14 a 17 hs.

Clases prácticas - Martes de 14 a 15.30 hs.

Clases teórico-prácticas - Martes de 15.30 a 17 hs.

Clases de consulta:

A) de modalidad presencial, con atención de alumnos: Viernes de 12 a 14 hs.

B) de modalidad a distancia, mediante Aula Virtual o correo electrónico:

marisarestiffo@gmail.com

PROGRAMA

1- PRESENTACIÓN

Lo que nos vincula a todos [los que enseñamos Historia de la Música]
es nuestro amor por la música y nuestra devoción
por enseñar a otros su belleza, su pasión y su poder¹.

Historia de la Música y apreciación Musical III es una materia de cuarto año, común a todas las carreras que se dictan en el Departamento de Música. Las distintas orientaciones (composición, educación, perfeccionamiento instrumental) implican para los destinatarios de esta asignatura diferentes trayectos previos y sus consecuentes diferencias a nivel de conocimientos y experiencias, especialmente en el manejo de un vocabulario técnico específico, del desarrollo de herramientas

¹ NATVIG, Mary. Teaching Music History. Aldershot (Reino Unido): Ashgate, 2002, pp. xii. La traducción es mía.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

analíticas y del contacto con el repertorio. Los estudiantes de composición, que deberán haber pasado por materias como Morfología I, Morfología II, Contrapunto III y Armonía III, contarán con un primer contacto con el análisis de repertorio que también es objeto de estudio en Historia III. Los estudiantes de Perfeccionamiento Instrumental tal vez serán los que mayor experiencia cuenten en el acercamiento a las obras mismas desde su hacer de intérpretes, con todas las ventajas que esto acarrea a la hora de analizarlas. Sin embargo, no todos los estudiantes de esta carrera han alcanzado a incorporar elementos técnicos suficientes para avanzar en el trabajo analítico, condición que generalmente comparten con los estudiantes de Educación Musical. El aprestamiento para el desempeño docente y una mayor cantidad de materias teóricas en la curricula aporta a este último grupo de estudiantes un buen entrenamiento en el manejo de la bibliografía y de la sistematización de la información. Estas diferencias serán atendidas especialmente en el momento de asignar las obras a analizar y de diseñar estrategias de evaluación. Asimismo, serán destacadas desde el inicio del ciclo lectivo para incentivar la formación de grupos de estudio en los que cada cual pueda realizar aportes a la vez que beneficiarse de estas diferencias.

Ante este panorama tan heterogéneo, la propuesta apunta a lograr que el paso por esta cátedra permita a los estudiantes –sea cual sea su experiencia anterior con el repertorio que desde ella abordaremos– comprender las obras en los términos de sus momentos de producción y de recepción. La especificidad de la materia consiste en mostrar el engarce de los productos musicales en el contexto sociocultural y estético del que surgieron y los significados que (en consecuencia) se asociaron a ellos. Todo esto, más allá de la (re)consideración de los aspectos técnicos, algunos de los cuales seguramente han sido ya destacados y trabajados desde otras cátedras. La articulación entre cátedras que estudian un mismo repertorio desde diferentes puntos de vista se presenta como indispensable y será una de las tareas prioritarias a emprender desde este espacio curricular. Asimismo, las cátedras de Historia de la Música, a partir de 2013, comenzaron a trabajar como área, razón por la cual se han acordado y consensuado entre las tres cátedras objetivos, criterios, metodologías de trabajo, modalidades y criterios de evaluación.

La temática a abordar desde Historia de la Música III comprende la totalidad del siglo XIX y la primera mitad del XX, es decir, desde finales del Clasicismo Vienés hasta los desarrollos de la Segunda Escuela de Viena y del Neoclasicismo. Si bien se ha mantenido en el enfoque tradicional que ha desarrollado la cátedra, centrado en los logros de la escuela alemana, desde 2013 se está realizando la introducción gradual al estudio de otros temas, tales como la ópera en Francia y en Italia, de gran impacto en los compositores argentinos y latinoamericanos; el estudio del ballet como género, especialmente relevante a comienzos del siglo XX; el panorama de la música latinoamericana entre 1800 y 1970; la importancia de los diferentes movimientos nacionalistas en Europa y en América, entre otros. Los temas de la unidad "Personalidades Singulares", no estarán incluidos en la evaluación y su desarrollo dependerá de la disponibilidad de espacio en el cronograma previsto para el desarrollo integral del programa en el tiempo estipulado por el calendario académico.

A partir de una experiencia sumamente movilizadora, tanto para el equipo docente como para los estudiantes, que se vivió en la cátedra en 2016, hemos reestructurado el desarrollo de los contenidos referidos al panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Estos temas no se encuentran ya aislados en una unidad sino que se irán tratando en forma





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



simultánea al resto de las unidades en bloques de contenido que llamaremos "Entremeses Americanos" (en adelante EA). Los "Entremeses" se irán intercalando a lo largo del programa con el estudio de las músicas canónicas europeas. En este espacio contaremos con la participación de algunos estudiantes que aprobaron la materia en 2016, quienes presentarán en cada ocasión un compositor de música académica latinoamericana seleccionado por toda la cohorte 2016 para conformar el canon de las músicas "de arte" compuestas en América Latina durante los siglos XIX y XX.

El enfoque elegido es el contextual y cronológico, sin ser lineal. Las **obras** son el centro nuclear a partir del cual se desarrollan los temas escogidos. A través de ellas, se realizan avances y retrocesos, se establecen relaciones y se proyectan hacia el presente contenidos estéticos, elementos de la técnica de la composición, rasgos estilísticos y todo aquello que las mismas obras nos puedan sugerir. Las relaciones a través de la comparación constituyen una de las herramientas fundamentales del enfoque de la cátedra. A estos fines se realiza un recorte y selección de las situaciones, compositores, obras y géneros que pretende ser abarcadora aunque obviamente no exhaustiva de la historia de la música, desde el Beethoven del último período compositivo hasta el Stravinsky neoclásico.

La incorporación a partir de 2016 de los estudiantes de la carrera de la Lic. en Dirección Coral (con régimen de cursado cuatrimestral superpuesto al régimen anual de Historia III) nos obliga a realizar algunas adaptaciones, tanto programáticas (la incorporación de la unidad 13: "Personalidades singulares", es una de ellas) como evaluativas. Agradecemos desde ya la comprensión y la colaboración de todos los estudiantes para poner en funcionamiento este programa, que intentará desarrollar en forma conjunta una materia anual y dos seminarios cuatrimestrales.

2- OBJETIVOS

Generales:

- Conocer los estilos musicales y los lenguajes compositivos que tuvieron origen en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX.
- Conocer el entramado histórico, social, político, filosófico y cultural con el cual se vinculan y en el cual cobran sentido estas prácticas estéticas.
- Desarrollar autonomía conceptual y analítica.
- Desarrollar la discriminación y la comprensión auditiva.
- Desarrollar una visión crítica que permita la comprensión de la coexistencia y complementación de músicas populares y académicas durante el período.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y de la apreciación musical en cada una de las carreras de las que forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Específicos:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Desarrollar metodologías de análisis y de síntesis que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a una determinada tendencia estilística, a un compositor y/o a un género y relacionarlos con su contexto de producción y recepción.
- Desarrollar estrategias de estudio comparativo que permitan establecer similitudes y diferencias técnicas y estilísticas entre las producciones musicales analizadas.
- Desarrollar la capacidad de verbalizar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico y específico.
- Identificar auditivamente los rasgos estilísticos, formales, expresivos, etc. del repertorio seleccionado y de obras contemporáneas a las estudiadas.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

3- CONTENIDOS

Unidad 1. Raíces dieciochescas: Franz Schubert

Clasicismo y Romanticismo. El Imperio Napoleónico. La Viena de Francisco II. El *Biedermeier*. El Lied y sus poetas. La obra compositiva de Franz Schubert. Balada, Lied estrófico y estrófico variado. Música vocal: Ciclos de Lieder. Música instrumental: sinfonía.

Obras sugeridas: **Schubert:** Lieder Op. 1 a 36 (selección) y ciclo de Lieder *Winterreise*; Sinfonía en Si Menor D759 N° [7] 8 "Inconclusa"; *Sinfonía en Do Mayor* D 944 N° 9, "La Grande".

Unidad 2. El primer Romanticismo. La generación de 1810

El gran público. La intimidad del salón. El virtuoso. La ironía. La búsqueda de la narratividad. El "Sistema de fragmentos musicales" de Robert Schumann. Las microformas. Robert Schumann: lieder y obras para piano.

Obras sugeridas: **Schumann:** *Papillons* Op. 2; *Carnaval* Op. 9; *Dichterliebe* Op. 48.

Unidad 3. El romanticismo francés

París entre 1830 y 1848. El triunfo de la estética romántica. Lo programático, lo autobiográfico y lo literario. Hector Berlioz: música programática e idea fija. La ópera en Francia: *grand opéra*, *tragedie lyrique*, *opéra comique*, *opéra lyrique*.

Obras sugeridas: **Berlioz:** *Sinfonía Fantástica* Op. 14.

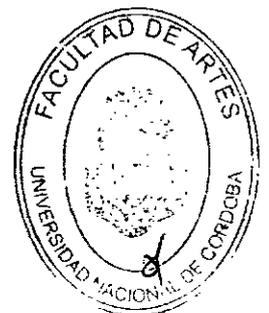
Unidad 4. La ópera romántica alemana

Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. El *Singspiel*. La estética de lo sublime y de lo característico. El paisaje y el refugio en la naturaleza. Las nuevas tendencias de la literatura alemana. Carl María von Weber y la ópera alemana.

Obras sugeridas: **Weber:** *Der Freischütz* (selección).

Unidad 5. Wagner y el drama sinfónico

La personalidad de Richard Wagner. Sus primeras óperas. Su obra como teórico y su programa estético: la obra de arte total. Relaciones con los filósofos de su tiempo y sus influencias en la obra wagneriana. El drama sinfónico. El *Leitmotiv* y la melodía infinita.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Obras sugeridas: **Wagner:** *Sigfrido* (selección); *Tristan und Isolde* (selección).

Unidad 6. Verdi y la ópera italiana de fin de siglo

El *Risorgimento* italiano. La novela histórica. Las protagonistas femeninas. Ópera seria y ópera buffa. Melodrama: Rossini, Bellini y Donizetti. Giuseppe Verdi: ópera y política. Etapas de su obra.

Obras sugeridas: **Verdi:** *Rigoletto* (selección); *Otello* (selección).

Unidad 7. La tradición sinfónica germana: Brahms

Tradición y romanticismo. Brahms: música sinfónica y sinfónico coral.

Obras sugeridas: **Brahms:** *Sinfonía n° 3*, Op. 90 en Fa Mayor; *Sinfonía n° 4*, Op. 98 en Mi Menor; *Requiem Alemán*.

Unidad 8. El paso hacia el nuevo siglo

El nuevo mapa europeo (1870-1914). El Modernismo y la Belle Époque. Simbolismo. Impresionismo. Gustav Mahler y la tradición germana. Claude Debussy y la propuesta francesa.

Obras sugeridas: **Mahler:** *Sinfonía n° 5* en Do# Menor; *Rückert-Lieder* (1905). **Debussy:** *Preludios para piano* (selección de Libros I y II); *The Children's Corner* (selección); *Tres Nocturnos para Orquesta*; *Chansons de Jeunesse*.

Unidad 9. Schönberg, expresionismo y dodecafonismo

La crisis del humanismo. Las vanguardias artísticas. El expresionismo alemán. El camino hacia la abstracción. Periodos compositivos de Arnold Schönberg. Atonalismo y expresionismo. Dodecafonismo. Los discípulos de la Segunda Escuela de Viena.

Obras sugeridas: **Schönberg:** *Pierrot Lunaire* Op. 21; *Cuarteto de cuerdas* Op. 10 n° 2; *Piezas para piano* Op. 11; *Suite* Op. 25; *Un sobreviviente de Varsovia* Op. 46; **Berg:** *Wozzeck*, Op. 7 (selección); **Webern:** *Cuatro piezas para violín y piano* Op. 7.

Unidad 10. Igor Stravinsky. París antes y después de la Gran Guerra

Rusia a comienzos del siglo XX. El nacionalismo ruso. El maestro Rimsky-Korsakov. El ballet como género de ida y vuelta. Diaghilev y el ballet ruso en París. El período "ruso" de Stravinsky. El período neoclásico. Satie y Les Six. *Gebrauchsmusik*.

Obras sugeridas: **Stravinsky:** *Petrushka*; *La historia del soldado*; *Sinfonía de los Salmos*.

Unidad 11. Béla Bartók

El nacionalismo húngaro. El modelo de Liszt. Béla Bartók: etnografía, folklore y composición.

Obras sugeridas: **Bartók:** *Cuarteto de cuerdas n°4*; *Música para cuerdas, percusión y celesta*.

Unidad 12: Ópera modernista

El clasicismo modernista. Ópera y política. Modernismo en la ópera (1900-1950). El "Teatro épico" de Bertolt Brecht. Estudios de caso: Debussy, Bartók, Weill.

Obras sugeridas: **Debussy:** *Pelléas et Mélisande* (selección); **Bartók:** *El castillo de Barbazul* (selección); **Weill:** *Oreigroschenoper* (selección).





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 13: Personalidades singulares

Compositores comprendidos en la primera mitad del siglo XX que resulten de interés por entrar en relación con las diferentes temáticas del programa, según éstas se hayan desarrollado durante el año. El dictado de esta unidad dependerá de las posibilidades de cumplir con el cronograma tentativo del ciclo en curso. Algunas propuestas (a modo provisional): Manuel de Falla (1876-1946), Serguéi Prokófiev (1891-1953), Charles Ives (1874-1954), Edgar Varèse (1883-1965), Luigi Dallapiccola (1904-1975), Benjamin Britten (1913-1976), Carl Orff (1895-1982), Olivier Messiaen (1908-1992).

Entremeses americanos

Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Pervivencias coloniales. La llegada del Romanticismo a América Latina. La ópera. La recepción de las tradiciones germana y francesa. Impresionismo: Williams. Entre el nacionalismo folklorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Revueltas, Chávez, García Caturla, Roldán, Villalobos, Ginastera, Paz. Corrientes divergentes: Julián Carrillo. Epílogo.

Obras sugeridas: **Williams:** *Hueyas* Op. 33; **Revueltas:** *Sensemayá*; **Chávez:** *Xochipilli*; **Roldán:** *Rítmicas* (selección); **Villalobos:** *Uirapuru*, *Bachianas* (selección); **Carrillo:** *Preludio a Cristóbal Colón*; **Ginastera:** Suite *Estancia* (selección), *Cantata para América Mágica* Op. 27 (selección); **Paz:** *Tres movimientos de Jazz* Op. 22; **Brouwer:** *El Decamerón negro*, *Canción de gesta*.

4- BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía obligatoria

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century", *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, Nº 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual.

BONDS, Mark Evan (2014). *La música como pensamiento. El público y la música instrumental en la época de Beethoven*. Trad. de Francisco López Martín. Barcelona: Acanalado. Ver especialmente Caps. 1 y 2.

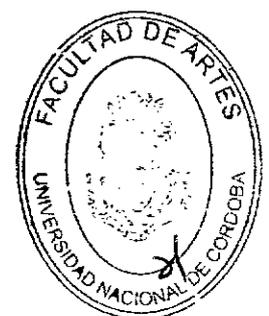
CASARES RODRÍGUEZ, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

DAHLHAUS, Carl (2014). *La música del siglo XIX*. Trad. de Gabriel Menéndes Torrellas y Jesús Espino Nuño. Madrid: Akal.

DAVERIO, John (1993). *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books.

BURKHOLDER, Peter, Donald J. GROUT y Claude PALISCA (2016). *Historia de la música occidental*. Trad. de Gabriel Menéndes Torrellas. 8ª Edición. 1ª reimpresión. Madrid: Alianza Música.

FUBINI, Enrico (2007). *El Romanticismo: entre música y filosofía*. Trad. de M. Josep Cuenca Drdinyana. 2ª edición. Colección estética y crítica. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.





GUDEMDS, Mónica (2008). Apuntes de Clase. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.

----- (2010). Dossier 1. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación. Facultad de Artes. UNC.

GUZMÁN, Gerardo (2016). *La condición romántica del arte. Música, pensamiento y persistencias*. La Plata: Edulp.

HAUSER, Arnold (1976). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Guadarrama.

MORGAN, Robert (1999). *La música del siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

PLANTINGA, León (1992). *La Música Romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Madrid: Akal.

RDSEN, Charles (1994). *Formas de sonata*. Trad. Luis Romano Haces. Barcelona: Labor.

SADIE, Stanley, (ed.) (2000). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Ed. Revisada. Oxford: Oxford University Press.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3 y 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

WAISMAN, Leonardo J (1982). "La sonata clásica, ¿forma o sintaxis?". Trabajo de cátedra Historia de la música II, UNC. Córdoba: Mecanografiado.

• Bibliografía ampliatoria de orden general

AA. VV. *Historia de la música*, ed. Sociedad Italiana de Musicología (1987-1999). Vols. 8-12. Madrid: Turner Libros.

ALIER, Roger, Marc HEILBRON y Fernando SANS RIVIÈRE (1995). *La discoteca ideal de la ópera*. Barcelona: Editorial Planeta.

BRUUN, Geoffrey (1964). *La Europa del siglo XIX, 1815-1914*. México: Fondo de Cultura Económica.

DAHLHAUS, Carl (1997). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI (1959). *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. 12 Vols. Barcelona: Montaner y Simón.

HOBBSAWM, Eric [1962] (2005). *La era de la revolución. 1798 - 1848*. Traducción de Félix Jiménez de Sandoval. Barcelona: Crítica.

----- [1987] (2007-2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., 2da. reimpresión. Traducción de Juan Faci Lacasta. Buenos Aires: Crítica.

----- [1994] (1995). *Historia del Siglo XX. 1914-1991*. Traducción de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells. Barcelona: Crítica.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- JIMÉNEZ, Marc (1999). *¿Qué es la estética?* Trad. de Carme Vilaseca y Anna García. Barcelona: Idea Books.
- KÜHN, Clemens (1994). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Labor.
- MOTTE, Diether de la (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.
- NUSENOVICH, Marcelo (2015). *Introducción a la historia de las artes*. 7ma. ed. Córdoba: Brujas.
- SNOWMAN, Daniel (2016). *La ópera. Una historia social*. Trad. de Ernesto Junquera. Madrid: Siruela.
- STEINBERG, Michael (2008). *Escuchar a la razón. Cultura, subjetividad y la música del siglo XIX*. Trad. Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

• Bibliografía ampliatoria de orden específico

Unidad 1:

- BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century", *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, N° 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual.
- GIBBS, Christopher H. (2004). *The Cambridge Companion to Schubert*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LEWIN, David (1982). "Auf dem Flusse. Image and Background in a Schubert Song", en *19th-Century Music*. Vol. 6, N°1 (Verano. 1982), pp. 47-59. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Emmanuel Taverna).
- NEWCOMB, Anthony (1996). "Structure and Expression in a Schubert Song: *Noch einmal Auf dem Flusse zu hören*" en FRISCH, Walter, (ed.) *Schubert: Critical and Analytical Studies*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press, pp. 153-174. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Andrea Mazzoni).
- WEBSTER, James (1978). "Schubert's Sonata Form and Brahms's First Maturity", *19th-Century Music*, Vol. 2, N° 1 (July), pp. 18-35. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual. (Trad. de A. Delli Quadri; revision de L. Reccitelli).

Unidad 2:

- DAVERIO, John (1993). "3. Schumann's Systems of Musical Fragments and *Witz*", en *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books, pp. 49-88. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual. (Claudio Rodrigo Balaguer y Lucas Reccitelli).
- KAMINSKY, Peter (1989). "Principles of Formal Structure in Schumann's Early Piano Cycles", en *Music Theory Spectrum*, Vol. 11, N° 2, pp. 207-225. Traducción de la cátedra en el aula virtual (María Clara Agüero).
- MACDONALD, Claudia (2002). "Schumann's Piano Practice: Technical Mastery and Artistic Ideal". *The Journal of Musicology*, Vol 19, N° 4, pp. 527-563.
- MATAMORO, Blas (2000). *Schumann*. Barcelona: Península.
- ROSEN, Charles (1995). *The Romantic Generation*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

Unidad 3:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



BRITTAN, Francesca (2006). "Berlioz and the Pathological Fantastic: Melancholy, Monomania, and Romantic Autobiography", *19th-Century Music*, Vol 29, N° 3 (Spring), pp. 211-239.

MACDONALD, Hugh (1989). *Berlioz*. Buenos Aires: Javier Vergara.

----- (2004). *La música orquestal de Berlioz*. Barcelona: Idea books.

RODGERS, Stephen (2012). *Form, Program, and Metaphor in the Music of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

RUSHTON, Julian (1983). *The Musical Language of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unidad 4:

FINSCHER, Ludwig (1983-1984). "Weber's 'Freischütz': Conceptions and Misconceptions". *Proceedings of the Royal Musical Association*, Vol. 110, pp. 79-90.

HENDERSON, Donald G. (2011). *The Freischütz Phenomenon: Opera as Cultural Mirror*. Bloomington (IN): Xlibris.

MEYER, Stephen C. (2003). *Carl Maria von Weber and the Search for a German Opera*. Bloomington: Indiana University Press.

WAISMAN, Leonardo J (2007). Vicente Martín y Soler: un músico español en el Clasicismo europeo. Madrid: ICCMU.

Unidad 5:

BERGER, Karol (2009). "Carl Dahlhaus's Conception of Wagner's Post-1848 Dramaturgy", edición electrónica en *Muzykalia* 8, Zeszyt niemiecki 2:

http://demusica.pl/cmsimple/images/file/berger_muzykalia_8_2.pdf. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Julián Barbieri y Lucas Reccitelli).

CHAMBERLAIN, Houston (1944). *El drama wagneriano*. Buenos Aires: Poseidón.

GREGOR-DELLIN, M. (1983). *Richard Wagner*. 2 Tomos. Madrid: Alianza.

WAGNER, Ricardo (1952). *La poesía y la música en el drama del futuro*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Unidad 6:

DELLA SETA, Fabrizio (1991). " 'O cieli azzurri': Exoticism and Dramatic Discourse in 'Aida' ". *Cambridge Opera Journal*, Vol. 3, N° 1, pp. 49-62. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Franco Morano).

GUDEMOS, Mónica (1993). "La melodía de Verdi en Aida". Córdoba, inédito.

MARTIN, George (1984). *Verdi*. Trad. Anibal Leal. Buenos Aires: Javier Vergara.

MILZA, Pierre (2006). *Verdi y su tiempo*. Buenos Aires: El Ateneo.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3 y 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

Unidad 7:

FRISCH, Walter y Kevin C. KARNES (eds.) (2009). *Brahms and His World. Revised Edition*. Princeton: Princeton University Press.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

MUSGRAVE, Michael (ed.) (1999). *The Cambridge Companion to Brahms*. Cambridge: Cambridge University Press.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

WEBSTER, James (1979). "Schubert's Sonata Form and Brahms First Maturity (II)", *19th-Century Music*, Vol 3, N° 1 (July), pp.52-71+63.

Unidad 8:

HOBBSAWN, Eric (2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., Buenos Aires: Crítica.

ILLARI, Bernardo (1987). "Debussy frente a la tradición de las formas de la Symphonie [1880] al Fauno". Córdoba, inédito.

JAROCINSKI, Stefan (1970). *Debussy. Impressionisme et Symbolisme*. Trad. al francés Thérèse Douchy. París: Éditions du Seuil.

PEATTIE, Thomas (2015). "Introduction" y "The expansion of symphonic space" en *Gustav Mahler's Symphonic Landscapes*. Cambridge: Cambridge University Press, pp.1 -46. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Lucas Reccitelli).

SCHMITZ, Robert (1966). *The piano works of Claude Debussy*. New York: Dover.

VALLAS, Leon (1973). *Claude Debussy. His life and works*. New York: Dover.

WALTER, Bruno, Pierre Boulez y Georges Liébert (1998). *Gustav Mahler*. Madrid: Alianza.

Unidad 9:

BUCH, Esteban (2010). *El caso Schönberg: nacimiento de la vanguardia musical*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA LABORDA, José María (2005). *En torno a la segunda Escuela de Viena*. Madrid: Alpuerto.

GUDEMOS, Mónica (1993). "Entrückung IV: El cuarteto de cuerdas Op. 10". Córdoba, inédito.

PAZ, Juan Carlos (1958). *Arnold Schönberg o el fin de la era tonal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

----- (1999) *Composición serial y atonalidad : una introducción a la música de Schönberg, Berg y Webern* Trad. Paul Silles McLaney Barcelona: Idea books.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

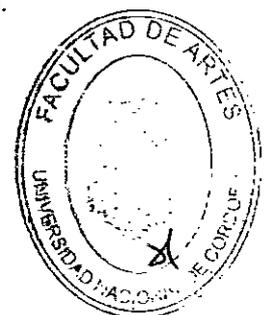
----- (1989). *Fundamentos de la composición musical*. Madrid: Real Musical.

Unidad 10:

CROSS, Jonathan, ed. (2003). *The Cambridge Companion to Stravinsky*. Cambridge: Cambridge University Press.

HORLACHER, Gretchen (1992). "The Rhythms of Reiteration: Formal Development in Stravinsky's Ostinati". *Music Theory Spectrum*, 14/2. pp. 171-187.

MELLERS, Wilfrid (1971). "1930: Symphony of Psalms", *Tempo*, New Series, 97: *Igor Stravinsky 17 Jun 1882-6 April 1971*, pp. 19-27. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Agustín Cheli).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



TARUSKIN, Richard (1985). "Chernomor to Kashchei: Harmonic Sorcery; or Stravinsky's Angle". *Journal of the American Musicological Society* 38/1, pp. 72-142.

----- (2009). Cap. 3 "Aristocratic Maximalism. Ballet From Sixteenth-Century France to Nineteenth-Century Russia; Stravinsky", en *Oxford History of Western Music*, Vol. 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, pp. 131-190. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Mariano Gentile).

Unidad 11:

ANTOKOLETZ, Elliot (2006). La música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música del siglo XX. Cornellà de Llobregat: Idea Books.

COHN, Richard (1991). "Bartók's octatonic strategies: A motivic approach", *Journal of the American Musicological Society*, XLIV/2, pp. 262-300.

GUDEMOS, Mónica (2009). "Béla Bartók". Cuadernillo de trabajo del Seminario Bartók, dictado en el marco de las actividades previstas para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III. Escuela de Artes. FFyH, UNC.

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación. Facultad de Artes. UNC.

Unidad 12:

DANUSER, Hermann (2004). "Rewriting the past: Classicism of the inter-war period", en Cook, N. y A. Pople (eds.), *The Cambridge History of Twentieth-Century Music*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 260-285.

LINDERBERGER, Herbert (2010). "Toward a characterization of modernist opera", en *Situating Opera. Period, Genre, Reception*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 174-195.

CALICO, Joy H. (2015). "1900-1945", en Greenwald, Helen M. (ed.), *The Oxford Handbook of Opera*. Oxford, Oxford Handbooks Online, DOI: 10.1093/oxfordhb/9780195335538.013.048.

Entremeses Americanos:

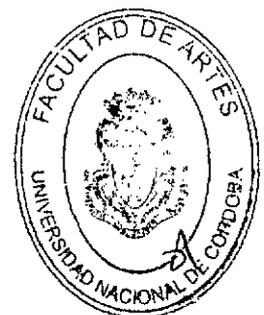
BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2010). Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2015). Historia de la música en España e Hispanoamérica. Vol. 8: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria ELI RODRÍGUEZ (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y Educación.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel (2016). "Auto-exotismos, la musicología latinoamericana y el problema de la relevancia historiográfica (con un apéndice sobre música sacra y el siglo XIX)", en *Resonancias*, Vol. 20, N° 38, enero-junio, pp. 95-116.

5- PROPUESTA METODOLÓGICA

El arte es la única cosa que resiste a la muerte.
(Gilles Deleuze citando a André Malraux²)

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio: la música. Intentaremos, a través de ella, atravesar la densa capa del tiempo para captar las obras en toda su posible complejidad, desmontando y remontando la heterogeneidad de tiempos que cada una de ellas propone. Por este motivo, el desarrollo de la materia está planteado en una clase semanal articulada en dos partes, una práctica y otra teórico-práctica. Dada la extensión de las obras del período que abordaremos, es indispensable que la escucha y el análisis auditivo de las obras sea realizado fuera del horario de clase. Por eso, se delega en cada estudiante la responsabilidad de concurrir a cada clase habiendo escuchado la/s obra/s asignadas cada semana y habiendo realizado un sintético esquema formal de la obra.

Los trabajos prácticos de cada clase se realizarán en **grupo**. El grupo no tendrá más de 4 (cuatro) integrantes, que serán **los mismos** durante todo el año. Se recomienda formar grupos con los estudiantes de las distintas orientaciones a fin de beneficiarse mutuamente con los saberes y habilidades diferenciados desarrollados en el marco de cada carrera. Esta metodología de trabajo se viene implementando en la cátedra desde 2014. Ha sido evaluada muy positivamente por los estudiantes que la han experimentado en 2014, 2015 y 2016, gracias a cuyos aportes y contribuciones se va refinando y mejorando año a año.

Clases prácticas: Estarán a cargo de la profesora asistente y estarán destinadas especialmente a profundizar en el análisis y en el estudio de los aspectos técnico-compositivos del repertorio estudiado. Podrán consistir en los análisis de obras desarrollados por la docente a cargo o bien en el trabajo en clase de los alumnos, que deberán proceder al análisis de obras previamente asignadas. Los estudiantes deberán analizar auditivamente antes de cada clase práctica la/s obra/s correspondiente/s. En la clase práctica, sobre ese análisis auditivo previo, se procederá a profundizar en los conceptos teórico-analíticos de pertinencia a través de fichas de **trabajo grupal** proporcionadas en el aula. Antes de finalizar la clase se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados en el análisis elaborado en la clase. La discusión en el aula, el debate, la comparación, la reflexión colectiva y la puesta en común de los diversos caminos por los cuales los estudiantes han encontrado respuestas a los problemas propuestos en cada trabajo, serán algunos de los objetivos de las actividades que tendrán lugar en esta clase. Esta práctica favorecerá la realización de las evaluaciones, tanto parciales como de trabajos prácticos, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico permanente del proceso de comprensión y de apropiación que los estudiantes van realizando de los contenidos y de la problemática de la materia. Por todos estos motivos, la realización del análisis fuera del aula (tarea semanal) y la participación en la resolución

² DELEUZE, Gilles. "¿Qué es el acto de creación". Conferencia dictada en el marco de los "Martes de la Fundación" en el FEMIS (Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonido), París, 17/03/1987.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



de las consignas de cada clase se considera un requisito metodológico **INDISPENSABLE** para la comprensión de esta materia. La **asistencia** a la clase práctica, requisito para obtener la regularidad de la materia, se contabilizará con la entrega de la ficha de trabajo grupal completada en cada clase.

Clases Teórico-Prácticas: La exposición de los temas teóricos será complementada con análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período. Estarán a cargo de la profesora titular y consistirán en exposiciones dialogadas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos y análisis con partituras. Con la participación de los estudiantes, rescatando sus saberes y sus experiencias previas con el repertorio, se trabajará en la reconstrucción del momento histórico y del entramado cultural vinculado a cada situación seleccionada por la cátedra. Los análisis de las obras presentadas en clase estarán orientados a destacar estas relaciones y a conceptualizar los elementos estilísticos más relevantes de cada obra y/o compositor estudiado.

La lectura comprensiva de los textos seleccionados y su posterior discusión y debate en clase constituirá una manera de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes a través de la Biblioteca de la Facultad de Artes, del aula virtual de la cátedra y de un repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y de los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual) y de un grupo cerrado en las redes sociales, administrado por los Ayudantes Alumnos. El medio oficial de comunicación de la cátedra es el mail del aula virtual. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de trabajo, serán comunicados / almacenados en ese medio.

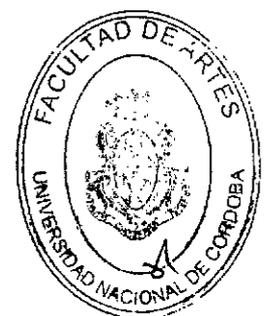
La bibliografía incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. La selección bibliográfica está pensada con vistas al futuro, a fin de que aquellos que quieran o necesiten profundizar en alguna temática, puedan recurrir a esta selección en otras ocasiones. También está dirigida a cubrir las necesidades de aquellos que, por diferentes razones, no pueden concurrir a clases y necesitan estudiar la materia en la condición de alumnos libres. Las indicaciones bibliográficas específicas de cada tema están siempre incluidas en la presentación de diapositivas que corresponde a cada unidad en el aula virtual.

Las evaluaciones estarán centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc.) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Se le dará importancia también al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

6- EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes: parciales, trabajos prácticos evaluativos y coloquios (sólo para promoción).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Parciales:

Se prevén tres evaluaciones parciales. Cada una incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos y teórico-prácticos abordados en ese período. Incluirán además el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos.

- 1º Parcial - Al finalizar la unidad 3.
- 2º Parcial - Al finalizar la unidad 8.
- 3º Parcial - Al finalizar la unidad 12.

Prácticos evaluativos:

Se tomarán entre 4 (cuatro) y 6 (seis) en el año y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.

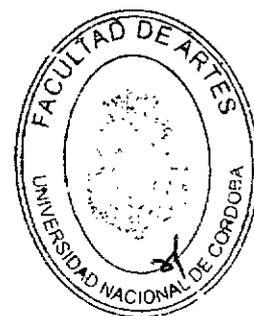
7- REQUISITOS DE APROBACIÓN

Promocionales:

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la instancia de **Coloquio**. Esta instancia consiste, por defecto, en una exposición oral en las fechas previstas por el cronograma de la materia (Anexo 2), o en alguna mesa de exámenes, con un plazo de 6 meses a partir de la finalización del cursado de la materia (turno límite: mayo). Si, por su desempeño durante el año, al estudiante prevé que estará en condiciones de promocionar la asignatura, puede optar por alguna de las *modalidades especiales de coloquio* que se describen a continuación. Estas modalidades especiales tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. Aquellas que consisten en un trabajo escrito tienen como fecha límite de entrega el **7 de noviembre** (Ver cronograma).
- En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el 20% de los trabajos prácticos evaluativos el docente podrá solicitar que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

Modalidades Especiales de Coloquio:

A los fines de la **promoción**, los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además, deberán realizar un trabajo, que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones, según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades **deberán estar acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. En cada modalidad se aclara la cantidad de integrantes posibles:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Una interpretación en audición (en fecha a confirmar) de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto (siguiendo las pautas de los TPs evaluativos) en el cual analicen las características del repertorio elegido, justificando la versión propuesta (excluyente). Máximo: 8 (ocho) integrantes, incluido el director.
- Un ensayo sobre análisis compositivo, escrito en la modalidad desarrollada por la cátedra (uso de terminologías específicas con independencia de criterio analítico y manejo de la bibliografía sugerida por la cátedra, etc.) sobre una obra a elección entre las sugeridas oportunamente por la cátedra. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Una propuesta didáctica (planificación y materiales) para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico, que profundice algún tema del programa desarrollado. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Un trabajo monográfico sobre alguna obra/género/autor comprendido dentro del período que abarca la materia pero no estudiado durante el año, propuesto por la cátedra. Realización individual.
- Una traducción y una breve reseña valorativa de algún texto propuesto por la cátedra. Realización individual.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada o de que la resolución del mismo no resulte satisfactoria para alcanzar la promoción, el alumno rendirá el Coloquio oral en un **turno de examen dentro de los seis meses reglamentarios** (turno de mayo). Los temas del Coloquio oral serán acordados con la cátedra oportunamente.

Regulares

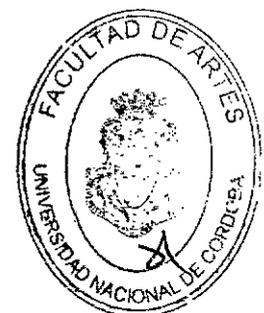
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

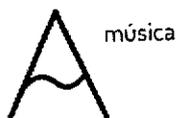
Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

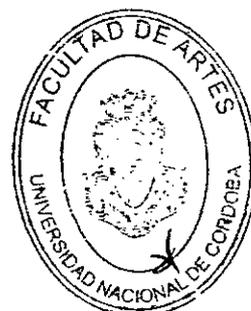
ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden.
- El escrito consistirá en un trabajo de análisis musical (similar los últimos prácticos evaluativos resueltos por los alumnos regulares), en el reconocimiento auditivo de obras y de estilos y en una parte teórica, que constará de una sección de reproducción (por ejemplo, responder un cuestionario de preguntas) y una sección de producción (por ejemplo, realizar una comparación entre dos temas).
- Dada la extensión de las obras del repertorio abordado en esta asignatura, la instancia escrita será resuelta en dos etapas: a) el análisis de las obras(o parte de ellas) será resuelta por los alumnos en forma domiciliaria, y b) el reconocimiento auditivo y las secciones de reproducción y producción serán resultados de forma presencial (en el aula) el día del examen. Para ello, los alumnos deberán tomar contacto con la cátedra **15 (quince) días antes del turno de examen** en que tienen previsto presentarse a fin de que se les asigne el trabajo de análisis. Dicho análisis deberá ser entregado **3 (tres) días hábiles antes del día del examen para su corrección.**
- Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras del programa.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) **en cada una de las instancias**, escrita y oral.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo (Ver más detalles en el **ANEXO 1**).

8- RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para un mejor cursado de la asignatura, además de las materias directamente correlativas, es conveniente tener regularizadas/aprobadas: Audioperceptiva I y II, Armonía I a III, Contrapunto I y II, Morfología I y II, Análisis Musical I a III, según corresponda al plan de estudios de cada carrera.

CRONOGRAMA TENTATIVO (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
VER ANEXO 2

ANEXO 1: MODALIDADES DE EXAMEN - DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Modalidad de examen para Alumnos Regulares (sólo a partir de 2013)

La regularidad tiene una vigencia de 3 (tres) años a partir del día de la firma de libretas.

El alumno regular será examinado en **la totalidad de los temas del programa** que se hayan dictado durante el año que cursó la materia. En atención a su condición de alumno regular, se contemplará la posibilidad de que durante el examen el alumno **exponga una unidad a su elección**. Es decir: podés preparar a fondo una unidad para exponerla en el examen y luego el tribunal puede realizar preguntas sobre otros temas del programa.

Se sugiere concurrir al examen con las partituras utilizadas durante el año.

Se permitirá el uso de un esquema (**ultra sintético**) como ayuda memoria de la unidad preparada.

Modalidad de examen para alumnos Libres

Si estás interesado en rendir como alumno libre, el examen constará de dos instancias, una escrita y una oral. Cada una de ellas debe ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro).

La **instancia escrita** tendrá una parte de resolución domiciliaria (análisis al estilo de los TPs evaluables que hicimos durante el año) y otra presencial el día del examen.

En el examen escrito se va a considerar el análisis que traigas elaborado de tu casa (tenés que entregarlo una semana antes para que lo podamos corregir) y una especie de parcial como el que hicieron los regulares durante el año, que se elabora en forma presencial en el aula.

Ese parcial va a tener tres partes:

- 1) una sección de **reconocimiento auditivo de fragmentos musicales**, entre los cuales va a haber obras del repertorio conocido y obras desconocidas de autores conocidos (de los que están en el programa). En este último caso, hay que justificar la atribución, es decir, describir las





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- características estilísticas detectadas auditivamente que permitan decir que esa obra le pertenece al autor elegido.
- 2) una sección de reproducción, es decir, donde se hacen preguntas puntuales o se piden definiciones para indagar sobre el conocimiento adquirido en relación con la bibliografía y los contenidos de la materia.
 - 3) una sección de producción, donde se solicitará la elaboración de algún escrito, o una comparación, o la argumentación (opinión fundamentada) sobre algún texto o cuestión planteada en forma de proposición o de pregunta, o una actividad de integración, o de síntesis, etc. Esta sección suele contener referencias concretas a las obras.

En esta instancia del examen podrás trabajar con las partituras, igual que hicimos en los parciales durante el año.

Aprobada la instancia escrita, se pasará al oral, donde el tribunal podrá realizar preguntas teóricas y prácticas (análisis) sobre cualquier tema del programa.

Para el tema de análisis, comunicate con Mónica Gudemos, profesora asistente de la cátedra, a su dirección de mail: mgudemos@gmail.com. Ella te asignará los temas. Como ya dije, se solicita un trabajo similar a uno de los últimos TPs evaluables que hicieron los alumnos regulares. Las fechas de entrega y todo lo demás, también lo arreglas con ella.

Cualquier otra duda, nos consultas por mail. Estamos dispuestas a dar clase de consulta previa al examen.

IMPORTANTE: No dejes de consultar los materiales en el Aula Virtual de la cátedra. Te van a ser muy útiles y orientadores para preparar el examen.





música



facultad de artes

Universidad
Nacional
de Córdoba**ANEXO 2: CRONOGRAMA TENTATIVO 2017****NOTA IMPORTANTE:** Las fechas de evaluación anunciadas en el cronograma son IMPOSTERGABLES.**PRIMER CUATRIMESTRE**

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
21/03	Seminario-Conferencia de actualización sobre Beethoven a cargo del Dr. Barry Cooper. Participación en el foro de discusión publicado en el Aula virtual de la cátedra.	
28/03 1	Presentación de la propuesta de cátedra Unidad 1: Introducción conceptual a la técnica compositiva del Romanticismo. Unidad 1: Sinfonía Grande Schubert.	
04/04 2	Unidad 1: Schubert - Lied: ciclo Winterreise 1º Práctico evaluativo: Cierre del foro de discusión sobre Beethoven (aula virtual)	Unidad 1: Schubert - Lied: Erlkönig - Heidenröslein - Ritter Togenburg.
11/04 3	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)
18/04 4	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)
25/04 5	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica
02/05 6	Unidad 4: - Ópera: Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. Entremeses americanos: la ópera en América Latina. 2º Práctico evaluativo: Schubert-Schumann-Berlioz	
09/05 7	Primer Parcial	
16/05 8	Unidad 4: Weber - Der Freischütz: Obertura - Acto I: N°1 - Acto II: N° 8, N° 10 - Acto III: N° 12, N° 13.	Unidad 4: Weber - Der Freischütz
23/05 9	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda: Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) - Acto III, Esc. 3 (Liebestod).	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda
30/05 10	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda: Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) -	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda





música



facultad de artes



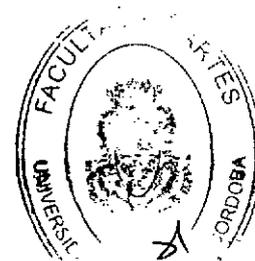
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Acto III, Esc. 3 (Liebestod)	
06/06 11	Unidad 6: Verdi - Otello: Acto I, esc. 3 (dúo de amor) - Acto II, esc. 2 (el credo de Yago), Final - Acto IV, esc. 1 (la canción del sauce), Final (<i>Niun mi tema</i>).	Unidad 6: Verdi
13/06 12	Unidad 7: Brahms - Requiem: Parte II. „Denn alles Fleisch, es ist wie Gras“ 3° Práctico evaluativo: Ópera	Unidad 7: Brahms
20/06 13	FERIADO NACIONAL	
27/06 14	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)
04/07 15	Segundo Parcial	
11 al 18/07	RECESO INVERNAL	
24 al 28/07	TURNO DE EXAMEN DE JULIO	

SEGUNDO CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
01/08 16	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5
08/08 17	Unidad 8: Debussy - Tres nocturnos para orquesta; Preludios para piano: Libro II, N° 7, N° 10 - <i>Chansons de Jeunesse</i> : "Apparition"	Unidad 8: Debussy.
15/08 18	Unidad 9: Schoenberg, atonalismo y expresionismo. Pierrot Lunaire; N° 1, 7, 8, 14, 1B; Tres piezas para piano Op. 11. 4° Práctico evaluativo: Brahms, Mahler, Debussy.	Unidad 9: Schoenberg. - Pierrot Lunaire: N° 1, 7, 8, 14, 18.
22/08 19	Unidad 9: Schoenberg, dodecafonismo - Un sobreviviente de Varsovia Op. 46 Berg: Wozzeck Op. 7, Acto I, Esc. 3. Webern: Cuatro piezas para violín	Unidad 9: Schoenberg y la Segunda Escuela de Viena





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

	Op. 7	
29/08 20	Unidad 10: Stravinsky - Petrushka: Troisième tableaux, "En la habitación del Moro".	Unidad 10: Stravinsky y el nacionalismo ruso. Período ruso. El ballet como género de ida y vuelta.
05/09 21	Unidad 10: Stravinsky. Sinfonía de los Salmos.	Unidad 10: Stravinsky: período neoclásico. Neoclasicismo en Francia y Alemania.
12/09 22	Unidad 11: Bartók. - Cuarteto de cuerdas N° 4	Unidad 11: Bartók.
19/09 23	Unidad 12: Opera modernista Debussy: Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - Bartók: El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - Weill: Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des menschlichen Strebens)	Unidad 12: Opera modernista
25 al 30/09	TURNO DE EXAMEN DE SEPTIEMBRE	
03/10 24	Unidad 12: Opera modernista Debussy: Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - Bartók: El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - Weill: Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des menschlichen Strebens).	Unidad 12: Opera modernista
10/10 25	Entremeses americanos 5° Práctico evaluativo: Schoenberg, Stravinsky, Bartók, Weill.	Entremeses americanos
17/10 26	Unidad 13: Personalidades singulares (exposiciones orales)	
24/10 27	Tercer Parcial	
31/10 28	Unidad 13: Personalidades singulares (exposiciones orales)	
07/11 29	Recuperatorios orales y entrega de Coloquios escritos (Ver modalidades especiales de coloquio)	





música



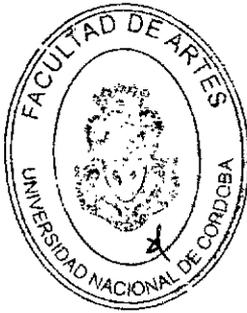
facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

14/11 30	Coloquios orales
21/11 31	Informe de condición y firma de libretas



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

~~Eta~~ Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

**Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental
PLAN 1986**

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL V (PIANO)

Prof. Titular: Lic. Silvina Issa

Distribución Horaria

Turno mañana: 10 a 12Hs

Turno tarde: 15 a 20 hs

e-mail : silvinaissa@hotmail.com

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

Instrumento Principal V (Piano) es la Asignatura Realizativa con la cual el estudiante culminará la carrera "Licenciatura en Interpretación Instrumental" para poder desempeñarse como intérprete de piano en música de cámara, en orquestas o como ejecutante solista. Estará facultado para preparar programas de conciertos, presentaciones públicas, conciertos didácticos, etc. El instrumentista será el nexo para acercar la Música, como una de las manifestaciones del arte, a la sociedad transfiriéndole valores éticos y espirituales; conformando la razón y los sentimientos para la sensibilidad de las personas.

El alumno de quinto año después de haber recorrido un fructífero proceso hacia su formación, obtiene como resultado final, el poder definirse como un músico -intérprete que ha alcanzado la debida MADUREZ Y PERSONALIDAD. Es por ello que debe apuntar hacia una meta clara, una visión amplia de un horizonte que comenzó a vislumbrarse hace tiempo y que llega a su destino de una manera natural, efectiva, logrando el ideal soñado.

Para lograr una adecuada interpretación pianística hay que partir del SONIDO como principal conductor de las ideas, como un cosmos que abarca un sin fin de alternativas y variantes, dignas de explorar, descubrir y redescubrir. Es el medio por el cual el intérprete expresará creativamente la intención del autor de la obra, con un enfoque personal. Tras haber adquirido hábitos de trabajo, desarrollado una fluida y sólida técnica, haber obtenido





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



conocimientos en cuanto a lo estilístico, contexto cultural y social de la obra a abordar, podrá resolver la faz interpretativa dependiendo también de la adecuada actitud hacia el instrumento. Transmitir ideas musicales, compartirlas con el público con espontaneidad y solvencia, ser el mediador entre el mismo y la música, es la misión conferida al intérprete, que lo hará dejando fluir su musicalidad con veracidad, nobleza y excelencia.

2. OBJETIVOS GENERALES

- Apuntar hacia un trabajo consciente y disciplinado al abordar el estudio de las obras utilizando estrategias que permitan resolver dificultades técnicas.
- Contemplar una lectura fiel a los signos de la escritura dados por el compositor.
- Aplicar los conocimientos y elementos técnicos necesarios para el manejo y utilización del instrumento.
- Lograr una acertada interpretación del estilo correspondiente a cada obra.
- Crear y recrear en cada interpretación, transmitiendo mensajes sonoros con eficacia y originalidad.
- Desarrollar una correcta actitud psicológica para la presentación ante el público.
- Formar un juicio crítico que le permita el desarrollo de una personalidad con criterios autónomos respecto de su arte en el orden interpretativo y de proyección docente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundización en el estudio formal, analítico y la ubicación histórico musical de cada obra y su autor.
- Organización mental y solución de los más diversos problemas técnicos e interpretativos.
- Trabajo de pasajes de dificultad a través de diferentes:
 - **Articulaciones** (toque legato, non legato, staccato)
 - **Ritmos** (incrementando la motricidad)
 - **Acentos** (aportando a la igualdad de sonidos)
 - **Dinámicas** (desarrollando el sonido en sus variantes)
 - **Velocidades** (utilizando el metrónomo desde lo LENTO, aumentando gradualmente cada paso, habiendo superado en cada uno, todo tipo de dificultad hasta llegar al **Tempo** deseado).
- Atención del **fraseo** considerándolo dentro del discurso musical, como elemento de expresión, enfatizando el cantabile y las distintas fases de una frase tal como lo haríamos hablando o cantando.
Control y dominio de las diferentes **texturas**.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Especial cuidado en el manejo del **pedal**, a través de un fino trabajo auditivo que permita la correcta y oportuna utilización de cada uno de los tres pedales.
- Conocimiento del **aparato muscular**, su participación en la interpretación pianística y las resultantes sonoras derivadas de la aplicación de distintos estímulos físicos en el instrumento.
- Utilización de diferentes técnicas de **memorización**: elementos de organización mental para el desarrollo de la memoria visual, digital, analítica, auditiva, mecánica, combinándolas entre sí para lograr solidez y dominio de la obra.
- Concientización de la importancia de la **relajación** desde lo mental, proyectado hacia lo físico, obteniendo la libertad para una correcta interpretación expresiva, fluida, creativa y sólida.

3. CONTENIDOS

El **programa** se adecuará a las características específicas de cada alumno que por ser el último año de cursado y abordando el Trabajo Final, optará por la elección de obras que abarquen los diferentes estilos estudiados durante la carrera o bien, la inclinación hacia un estilo específico profundizando y desarrollando cada uno de sus aspectos. El contenido del repertorio elegido abordará obras significativas en dificultad, calidad musical, formas musicales diferentes, como Tema con Variaciones, Sonatas, Preludios, etc.

Repertorio sugerido

- **Estudios**: Chopin, Liszt, Scriabin, Debussy, Rachmaninov u otros autores equivalentes en dificultad.
- **Barroco**: J. S. Bach- Partitas, Sonatas, Toccatas, Concierto Italiano.
- **Sonatas o tema con variaciones**: Beethoven- Sonatas op. 101, 106, 109, 110, 111- Chopin, Liszt, Bartok, Prokofiev o algún otro autor equivalente en dificultad. Variaciones en Do m de Beethoven; Variaciones de Brahms sobre un Tema de Paganini, etc.
- **Romántico o siglo XX**: Baladas y Scherzos de Chopin, obras de Brahms, Liszt, Debussy, Ravel, Poulanc, Rachmaninov, Prokofiev, Gershwin, Hindemith, Boulez, Stravinsky, etc.
- **Obra argentina o latinoamericana**
- **Concierto para piano y orquesta**: a elección.

Profesorado: Un Recital de Piano solo. Duración mínima de 40 minutos

Licenciatura: Un recital de Piano solo

Una obra para piano y orquesta; pudiendo ser un concierto u obra en un solo movimiento. Fantasías, Baladas, Tema con variaciones; Piezas concertantes; Allegros de Concierto, etc.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Duración máxima: 60 minutos

4. BIBLIOGRAFÍA

El arte del piano H. NEUHAUS Ed. Real Musical

Curso de interpretación A.CORTOT Ed. Ricordi

Claves del teclado A. FOLDES Ed. Ricordi

La moderna ejecución pianística K. LEIMER W.GIESEKING Ed. Ricordi

Técnica moderna del pedal K.SCHNABEL Ed. Curci

Arnold Schönberg J. ROMANO J. ZULUETA Ed. Ricordi

El Piano ALFREDO CASELLA Ed. Ricordi

Historia de la técnica pianística CHIANTORE LUCA Ed. Alianza; Madrid 2002

El Instrumento, La Música y los Intérpretes RATTALINO PIERO Ed. Span Press Universitaria-Cooper City FL 33330 EEUU.

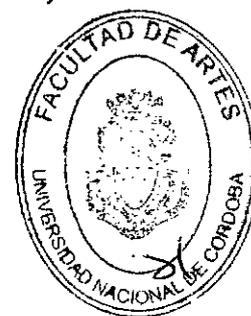
5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las clases son de **Aplicación**. En ellas el docente observa y percibe las necesidades de cada alumno guiándolo en la manera de estudiar con eficacia, logrando el debido avance en el aprendizaje y deteniéndose en algunos aspectos que hacen a la metodología del estudio diario y semanal. Es tarea prioritaria del docente liberar el potencial expresivo y la creatividad presentes en el alumno y que tal liberación ha de producirse con mayor afectividad si se le asegura un margen lógico y razonable de decisión en torno a la determinación del repertorio.

Se recomienda audiciones comparativas del repertorio estudiado.

Uso de medio audiovisuales a través de formatos digitales de conciertos, conferencias ilustradas, clases magistrales referidas al tema específico de la interpretación musical.

Realización de clases grupales y audiciones públicas favoreciendo el intercambio de experiencias interpretativas entre los alumnos y fomentando el acercamiento al público, no en un contexto de enfrentamiento, sino en un marco de relación con sus semejantes con el fin de compartir, transmitir y difundir su trabajo musical.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



6. EVALUACIÓN

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

- Cuatro Trabajos Prácticos anuales.
- Dos parciales anuales.
- Participación en Audiciones organizadas por la cátedra, ya sean internas o públicas, dentro o fuera del ámbito de la Facultad.
- Examen final: Presentación del programa completo de memoria en un recital público. El concierto para piano y orquesta podrá ser acompañado por alguna de las orquestas vigentes.

Profesorado: Un Recital de Piano solo. Duración mínima de 40 minutos

Licenciatura: -Un recital de Piano solo

-Una obra para piano y orquesta; pudiendo ser un concierto u obra en un solo movimiento: Fantasías, Baladas, Tema con variaciones; Piezas concertantes; Allegros de Concierto, etc.

Duración máxima: 60 minutos

7. REQUISITOS DE APROBACIÓN

1. PROMOCIONAL

- Asistencia mínima del 80% de las clases.
- Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos con calificación de 6 o más y promedio de 7 o más.
- Aprobación del 100% de los Parciales con 6 o más y promedio de 7 o más. Trabajos Prácticos y Parciales no son promediables entre sí.
- Participación de las audiciones públicas.
- Examen final: Con calificación de 7 o más.

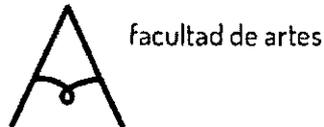
2. REGULAR

- Asistencia mínima del 80% de las clases.
- Aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos y Parciales con calificación de 4 o más. Trabajos Prácticos y Parciales no son promediables entre sí.
- Participación de las audiciones públicas.
- Examen final: Con calificación de 4 o más.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



3. LIBRE : Deberá presentar con un mes de anticipación el programa al docente

8. RECOMENDACIONES DE CURSADA: es conveniente tener aprobadas Instrumento Principal IV, Conjunto IV.

9. CRONOGRAMA

1º Práctico: 24 de Abril

2º Práctico: 29 de Mayo

1er Parcial: 26 de Junio

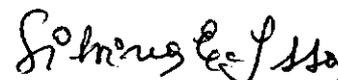
1ª Audición: 3 de Julio

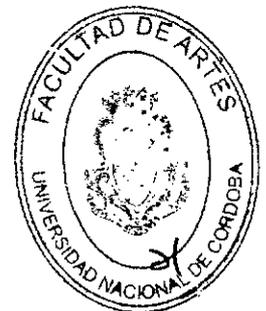
3er Práctico: 28 de Agosto

4to Práctico: 23 de Octubre

2º Parcial: 30 de Octubre

2ª Audición: 6 de Noviembre


Lic. Silvina Issa



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD


Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UN



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

PLAN 1986

Asignatura: CONJUNTO DE CÁMARA V

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Shundrovskaya Tatiana

Prof. Prof. DMYTRO POKRAS (VIOLIN) carga anexa

Prof. ALBERTO LEPAGE (VIOLA) carga anexa

Prof. CRISTIAN MONTES (VIOLONCHELLO) carga anexa

- Adscriptos: Javier Freille

Distribución Horaria :

Turno mañana: martes de 9 a 12

Turno tarde: lunes de 14 a 18

PROGRAMA

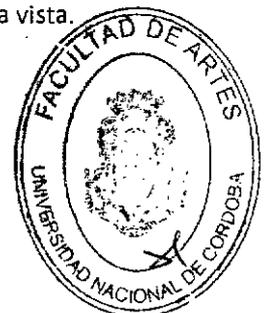
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

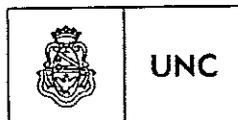
Conjunto de cámara constituye una materia esencial para un instrumentista profesional. El amplio repertorio de música de cámara amplia el conocimiento musical de manera significativa, contribuye al desarrollo del gusto artístico, la comprensión de estilo, de forma y contenido; además atiende a una realidad específica en cuanto a la ejecución en público. Un aspecto específico del conjunto de cámara es el diálogo entre solistas participantes, donde "hablar-escuchar" es el punto clave.

En esta cátedra el alumno debe adquirir la habilidad de tocar y en forma simultánea, escuchar con suma atención al otro instrumento o instrumentos, además debe lograr ser partícipe del conjunto y no solista, como así también interpretar una obra para varios solistas, entender que todos los participantes del conjunto tienen mismo el valor e importancia y juntos construyen algo único.

El alumno en su paso por la materia debe llegar a conocer las propiedades de los instrumentos utilizados en el conjunto, sus capacidades técnicas, el sonido específico de los distintos registros, la naturaleza del sonido y golpes del arco; debe desarrollar la capacidad de leer música a primera vista y también tocar con la partitura. Este es un punto importante a destacar, sobre todo en el caso de los alumnos pianistas, que en la mayoría de los casos no están acostumbrados a tocar leyendo la partitura y observando partes de otros instrumentos al mismo tiempo. Se requiere una coordinación especial en el proceso, lo que para algunos cuesta desarrollar y lleva su tiempo.

Además de un estudio detallado de las obras con el profesor, cada miembro del conjunto debe tener el dominio total de su parte y sumar repertorio camarístico utilizando la lectura a primera vista.





Universidad
Nacional
de Córdoba

El rol del profesor para armar los ensambles es muy importante ya que el nivel profesional de los alumnos es muy variado y la diferencia en cuanto habilidad técnica y artística puede atentar contra un buen resultado del conjunto. El repertorio debe ser elegido gradualmente, utilizando al mismo tiempo obras de épocas y estilos diferentes. También las formaciones deben ir variando, para que el alumno tenga la posibilidad de experimentar conjuntos diferentes (dúos de piano y violín, piano y viola, piano y chello. Piano dúo, piano trío, cuartetos y quintetos) los cuales le ofrecerán desafíos distintos.

Un lugar destacado lo ocupan las obras para dos pianos. Este conjunto tiene propiedades particulares, donde dos instrumentistas deben lograr que sus sonidos se emparenten, se unan en dinámica y fraseo. Esto se logra con el adecuado acompañamiento del profesor y el desarrollo apropiado del oído.

La atmósfera de la clase debe ser orientada al desarrollo de la creatividad, del deseo de superación personal y el desarrollo profesional de cada alumno.

2- Objetivos:

Brindar las herramientas necesarias para que el alumno entienda el contenido poético de cada obra, su estilo y su forma.

Alcanzar el equilibrio sonoro entre todos los instrumentistas que formen parte de los distintos conjuntos.

Lograr que los alumnos obtengan una afinación de las cuerdas acorde al afinación temperada del piano.

Aprender, por parte de los alumnos, las especificidades de cada instrumento, su sonoridad en cada registro, la utilización de los arcos y los golpes del arco.

Lograr el mismo carácter de toque en todos los instrumentos del conjunto.

Desarrollar la estabilidad rítmica de los alumnos, a su vez tomando el ritmo en función de lenguaje metafórico (por ej. el rubato en estilo romántico).

Aprender, por parte de los instrumentistas, a continuar con la ejecución ante algún error o descuido sin la necesidad de interrumpir el trabajo grupal.

Entender que las dinámicas tocando solo y en conjunto poseen valores diferentes, deben adecuarse siempre a la sonoridad general.

Contribuir a que los alumnos elijan bien el tempo de cada movimiento sin desatender el contenido artístico, ni la calidad sonora de la obra.

Conseguir que los alumnos empiecen juntos la obra, continúen así después de los silencios y pausas generales y al final de cada movimiento.

Incentivar los ensayos regulares y productivos fuera de la clase con el profesor.

Lograr que los alumnos conozcan la biografía del autor, su contorno histórico y sus obras diferentes.

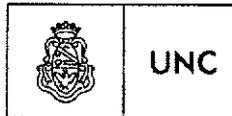




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Incentivar la escucha atenta de la obra estudiada por diferentes intérpretes juntos con otros miembros del conjunto y con el profesor.

Promover las actuaciones en público.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Sonatas para violín y piano

- A. Babadzanian Sonata
- B. Bartok Sonata Nº 1,
Sonata Nº 2
- I. Brahms
Sonata Nº 1 op. 78 en sol mayor
Sonata Nº 2 op. 100 en La mayor,
Sonata Nº 3 op. 108 en re menor
- C. Cui Sonata op. 84
- E. Grieg Sonata N3 op. 45
- G. Fore Sonata N1 op. 13 la mayor
Sonata N2 Op. 108 mi menor
- D. Milhaud Sonata
- N. Medtner Sonata N1 op. 21 en Si menor,
Sonata N2 Sol mayor, épica
Sonata Nº 3
- S. Prokofiev Sonata N1 fa menor
Sonata N2 op. 94 en re mayor
- M. Ravel Sonata postume
- K. Saëns Sonata N1 op. 75 en re menor
Sonata N2 op. 102 en mi bemol mayor
- K. Szymanowski Sonata Op. 9 re menor

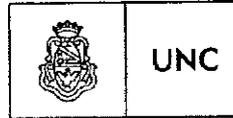




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- D. Shostakovich Sonata op.134
- R. Strauss Sonata op.18
- R. Schumann Sonata N1 en La menor op.105

Sonata N2 op.121

Sonata N3

- **Sonatas para viola y piano**

- F.P. Hindemith Sonata op.11

- D.Miyo Sonata N1

- D. Shostakovich Sonata op.147

- **Sonatas para violonchello y piano**

- . Prokofiev Sonata en Do Mayor

- F. Poulenc Sonata op.143

- S. Rachmaninov Sonata

- A. Rubinstein Sonata en re mayor

- M. Reger Sonata en Fa menor

- M. Saint-Saëns Sonata en Do menor

- K. Khachaturian Sonata

- K. P. Hindemith Sonata op. 11

- D. Shostakovich Sonata op.40

- F. Chopin Sonata

- **Trios para violin, chello y piano**

- L. Beethoven Trio 1-3 op.1

S. Rachmaninov Trio re menor "Juvenil"

M. Glinka Trio Patetico

A. Grechaninov Trio

R. Shumann Trio re menor

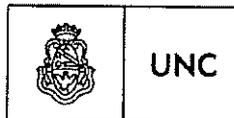




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



D. Shostakovich Trio N1

Duos para dos piano

- A. Arensky Suite N1

Suite N2

- C. Debussy Petit suite

El Mar

- V. Lutoslavsky Variaciones sobre el tema de Paganini

- F. Poulenc Cocierto para dos piano en re menor

Sonata

- S. Rachmaninov Suite N1 op.5

Suite N2 op.17

- I. Stravinsky Polka

Concierto para dos piano

- F. Chopin Rondo op.73

Piano a 4 manos

- G. Bezet Escenas infantiles

- I. Brahms Valses op.52

- F. List Las Preludios

- F. Mendelson Allegro brillante op.92

Variaciones en si bemol mayor op.82^a

- M. Musorgsky Sonata

- S. Rachmaninov 6 piezas op.11

- N. Rimsky-Korsakov Shejeresade op.35 part 1 y part II

- E. Satie Fantasia "La belle exsentric





Universidad
Nacional
de Córdoba

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

G.Neuhaus El Arte del piano, Real Musical, Madrid, 2001

Los grandes pianistas Harold C. Schnberg Javier Vergara Editor - 1990

D.Mur El cantante y acompañante, Ráduga, Moskú,1987

Alfred Cortót Curso de interpretación

Rosen Charles. El estilo clasico Haydn, Mozart, Beethoven, Alianza Musica.1986

Apuntes sobre "Musica de Camara" elaborados por el Lic. Arnaldo Ghione.
(solicitar en biblioteca Facultad deArtes)

Trios y cuartetos de Schubert, Schuman, Dvorak y Ravel.

Sonatas de Violín y piano de Grieg, Schumann, Mendelssohn

Sonatinas de Dvorak, Schubert

Sonatas Viola y piano de Brahms Op 120

Sonata Cello y Piano de Grieg

Sonata Clarinete y Piano; Corno y piano de Carlos Guastavino

Obras a 4 manos de Schubert, Schumann, Poulenc, Ravel, Bizet, Debussy, Faury

5- Bibliografía Ampliatoria

6- Propuesta metodológica:

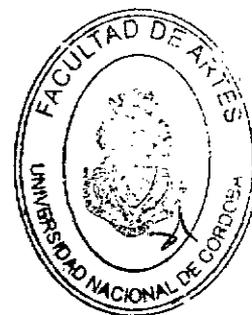
Las clases, según la necesidad del momento, pueden ser individuales para los pianistas y abiertos para todos los alumnos interesados. Los alumnos de cuerdas también deben tener consultas con los profesores de violín, viola y chello para aclarar la digitación, carácter del vibrato, los golpes del arco según estilo y carácter de cada obra.

Después de elegir una obra y aclarar todos los problemas técnicos individuales, los alumnos deben comenzar los ensayos en conjunto, construir sus propias ideas sobre la obra, hacer análisis de la forma y mostrárselo al profesor. Éste se incorporará en el proceso, acompañando, ayudando y corrigiendo. El papel del profesor es semejante al de un director de orquesta en la preparación y construcción de la idea de obra general de todos los músicos.

junto con el profesor.

Especial La dificultad especial que tienen los pasajes que van rápidos y junto con otro instrumento/s, el diálogo continuo, los lugares polirrítmicos o polifónicos, serán trabajados exhaustivamente atención se le dará, en el caso de los pianistas, al uso del pedal, para cada obra, estilo y específicamente en cada frase de la obra, se debe atender a las particularidades que demanda la obra. Además no debe ser demasiado voluminoso para no tapar a los otros instrumentos.

La sonoridad debe estar en equilibrio entre todos los instrumentos y las frases deben tener la misma construcción y el mismo carácter en todos los instrumentos, este será uno de los principales objetivos en las clases.





Universidad
Nacional
de Córdoba



La última etapa es ejecutar la obra entera, sin perder ningún detalle, con carácter y ánimo escénico. En esta etapa se define el tiempo adecuado de la obra según el estilo, entre otras cosas

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>) Sugiero dejar el link.

Durante año académico, los alumnos deben presentar **dos obras completas en examen o en dos audiciones** de la cátedra . En los casos en que la obra sea de gran dificultad y de gran extensión, se podrá presentar en la audición solo 1º movimiento de la sonata, trío, etc., o 2º y 3º movimiento. Esto queda a criterio del profesor, dependiendo del progreso profesional de cada conjunto durante el año.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo. Materia Anual.

Para **promocionar** la materia debe participar en 2 audiciones programadas para el año académico y asistir al 80% de las clases

Para **regularizar** la materia debe participar en 1 audición programada para el año académico y asistir al 80% de las clases

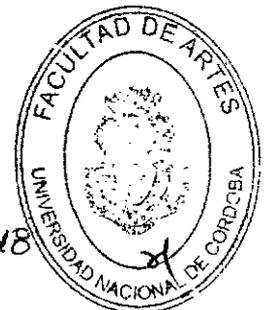
Los alumnos en condición de libres, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

- 8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es **conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).
- 9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

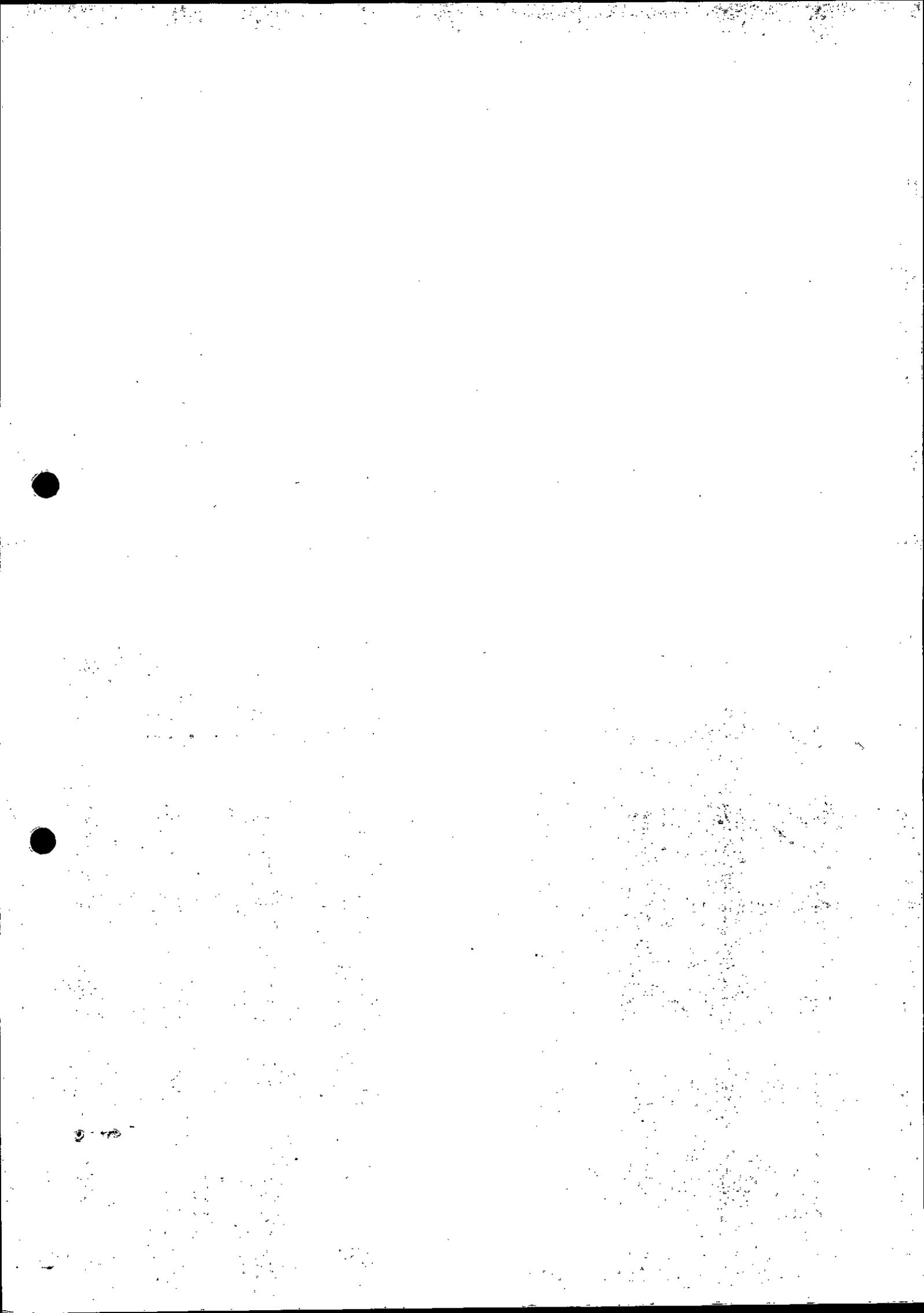
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

15/05/2017: 1º parcial
23/10/2017: 2º parcial

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valeria Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNIC





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Prof. Educación Musical – Lic. y Prof. Perfeccionamiento Instrumental - Lic. y Prof. Composición Musical.

PLANES 1986

Asignatura: FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO

Equipo Docente:

- Profesora Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos: Sebastián Cañari, Franco Rivero, Carolina Andrés y Marcos Echandía.

- Adscriptos: Julián Beaulieu e Iván Nicolás Espíndola.

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 17 a 18 30 (clases teórico-prácticas) y de 18 45 a 20 (clases prácticas)

Consultas virtuales: 1,30 hs. semanales

Clases de consulta presenciales a convenir con los estudiantes.

PROGRAMA

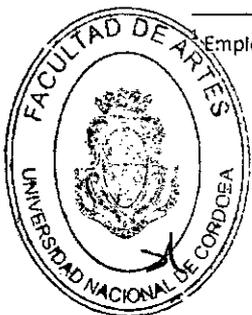
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura Folklore¹ musical argentino es común para todas las carreras del Departamento de Música correspondientes a los planes de estudios de 1986 y desde 2016, se suman, en el primer cuatrimestre, los inscriptos en la Licenciatura de Dirección coral del Plan 2013. Este espacio curricular es anual para los planes 1986 y cuatrimestral para el plan 2013. Además, es prácticamente la única materia que se acerca al estudio de la música "nacional" tanto culta como popular, ya que los cursos de Historia de la Música hacen fuerte hincapié en la tradición europea académica. Por lo dicho, se propone un acercamiento a los estudios folclóricos que satisfaga los intereses y necesidades variados de los estudiantes y que contemple aspectos diversos de la problemática que atañe a la disciplina.

La inclusión del estudio del Folclore en los diferentes planes de estudios de las carreras universitarias de la Facultad de Artes exige que la misma adopte un enfoque que contemple tanto los aspectos prácticos (interpretación, composición, enseñanza) como los teóricos (reflexión, investigación, producción de conocimiento).

Por otra parte, se considera fundamental poder conocer y discutir la fuerte carga ideológica de la palabra Folclore. Este vocablo, como se sabe, fue propuesto en Inglaterra a mediados del siglo XIX para designar una disciplina que se ocupaba del estudio y rescate de saberes que atesoraban grupos sociales no hegemónicos y que estaban en "peligro" de extinción. Nuestro país, como otros de Latinoamérica, lo adoptó para referirse a una realidad muy distinta de la europea, como parte del proyecto de construcción de los estados nacionales, tras los procesos de independencia de las colonias españolas en América.

Emp leo la ortografía de raíz inglesa solo para el título de la materia porque así figura en Planes de estudio





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Los contenidos se agrupan en unidades conceptuales que abordan los géneros y autores de mayor vigencia en la práctica del folclore argentino desde dos puntos de vista, el sincrónico y el diacrónico. Se propone esta doble perspectiva por considerar que las tradiciones no son prácticas estáticas sino que se construyen a través del tiempo, por lo que se modifican constantemente. Además, en cada unidad se proponen temas teóricos referidos a ideas sobre la tradición y el folclore; las intersecciones entre música popular, académica y folclórica; la noción de género en música popular, etc.

2- Objetivos:

Generales:

- Reflexionar acerca del folclore en tanto ciencia y campo de producción, difusión y consumo de la música en relación con otros campos de la cultura.
- Caracterizar los principales géneros del folclore musical argentino desde el punto de vista literario-musical, en el contexto espacial, temporal y social de su práctica.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.
- Establecer las conexiones entre el folclore y el nacionalismo en música académica
- Promover la creación y recreación de los géneros folclóricos a partir de búsquedas estéticas que den cuenta de las tensiones entre "tradición" y "renovación".
- Conocer los antecedentes y nexos del folclore latinoamericano con las manifestaciones musicales de los pueblos originarios y con la música europea, especialmente española, durante la época colonial

Específicos:

- Conocer las principales teorías acerca del folclore entendido como ciencia y su relación con otras disciplinas como la etnomusicología y la música popular.
- Comprender las implicancias ideológicas y estéticas de las distintas acepciones de la palabra folclore en nuestro país y a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de procesos de cambio en el folclore conocidos como aculturación, hibridación, fusión y transculturación.
- Identificar auditivamente los géneros más vigentes y los instrumentos "tradicionales" del folclore argentino.
- Analizar los géneros más abordados por los intérpretes y compositores del folclore argentino.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio del folclore argentino con arreglos vocales y/o vocales-instrumentales realizados por los estudiantes.
- Componer obras cuyos ritmos, timbres, o géneros permitan vincularlas con el repertorio paradigmático del folclore argentino.
- Diseñar propuestas para la enseñanza del folclore argentino en instituciones educativas oficiales y no formales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: ¿Qué es el Folclore? Primera etapa en la constitución del campo.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

132-2

El Folclore como ciencia. Alcance del término: perspectiva romántica del siglo XIX europeo y argentino (Julio mendivil. Raúl Cortazar. Carlos Vega: Cancioneros). Ideas acerca de la "tradicción" (Julio Mendivil).

El Folclore y la constitución del Estado nacional: Criollismo y nativismo entre 1870 y 1930. Los recopiladores e investigadores (Andrés Chazarreta, Manuel Gómez Carrillo y Carlos Vega)

Música criolla y tango.

Géneros: baguala, huayno, vidala, vidalita, chaya. Escalas tritónica y pentatónica.

Unidad 2: El paradigma clásico del Folclore (décadas 1930-1950).

El folclore como campo de creación, interpretación y consumo en la cultura (Claudio Díaz).

Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.

Origen de las danzas folklóricas según Carlos Vega.

El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez).

Géneros: chacarera, gato; zamba, cueca; escondido; bailecito. Escala bimodal.

Unidad 3: El Boom del Folclore (Década 1960)

Festivales: El Festival de Cosquín y la industria cultural. El Pre-Cosquín. Festival de San Antonio de Arredondo.

El Movimiento Nuevo Cancionero: "Tradicionalistas" versus "proyección folklórica".

Compositores e intérpretes: Leguizamón-Castilla; Falú-Dávalos. Los Chalchaleros, Los Fronterizos.

Géneros: chamamé, tonada; triunfo; huella, milonga, vals criollo; tango; malambo.

Unidad 4: Principales centros culturales de Latinoamérica precolombina y colonial

Arqueomusicología americana o la historia de la música contada desde américa. 1) Sociedad, Sonido y Naturaleza: a) La arquitectura sonora de Chavín de Huantar (Perú). b) Actuar, danzar y cantar entre los Maya: El Códice Dresde (México). c) Selva, sonido y metal: La estética sonora Quimbaya (Colombia). 2) Los especialistas. Tres estudios de casos: a) Ak'otah, ak'ot, yak'ot: Los danzantes Mayas de Bonampak (México). b) Astronomía, música y alucinógenos: Los Huacas Huari (Perú). c) Danzando con Jaguares: las danzas de confederación de los curacas Aguada (Argentina).

Música colonial: principales centros culturales. La música en los centros urbanos: México, Puebla, Oaxaca. Lima, Cusco. Sucre. La capilla musical: catedrales y otras instituciones religiosas. El maestro de capilla. Principales géneros.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. 1) La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII. 2) Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

Unidad 5: Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Pervivencias coloniales: música sacra, zarzuela y género chico, danzas populares, música y danzas de salón. La época de las independencias: las canciones patrias. El período de organización nacional: los géneros de salón, las visitas de los virtuosos, los compositores y el "protonacionalismo". Primeras óperas americanas.

La generación de 1910. El nacionalismo: Alberto Williams, Carlos Guastavino. El triste.

Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.

Unidad 6: Folclore y otras músicas populares.

Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González)

Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. El candombe y la murga uruguaya
Los complejos genéricos en la música latinoamericana.

Etnicidad en el estudio de la música popular. Terrorismo senderista en el Perú en los '80. La escena punk limeña. Relectura crítica de Mariátegui desde la antropología.

Chicos y chicas solo quieren bailar. La sociedad concetracionaria de la Argentina. Estrategias de la alegría (Virus et alter; nunca Cambiemos). Los cuerpos en la escena rockera.

Elementos compositivos y constitutivos del tango: melodía rítmica / melodía ligada (características, formas de ejecución, articulación). Modelos de marcación (síncopa, marcato, bordoneo, 3-3-2). Fraseo básico y extendido / cerrado y abierto.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1:

AGUILAR, María del Carmen 2003. Folklore para armar. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

CORTAZAR, Raúl 1954. Qué es el Folklore. Buenos Aires: Lajouane.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas.* Buenos Aires: Gourmet musical

MENDIVIL, Julio. Huaynos híbridos. Estrategias para entrar y salir de la tradición (en aula virtual)

MENDIVIL, Julio. Wondrous Stories: el descubrimiento de la pentafonía andina y la invención de la música incaica. (en aula virtual)

VEGA, Carlos 1944. Panorama de la Música Popular argentina. Buenos Aires: Editorial Losada.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas.* 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

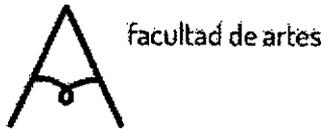
Unidad 2:

AGUILAR, María del Carmen 2003. Folklore para armar. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folklore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



DIAZ, Claudio 2009. Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al "folklore" argentino. Córdoba: Ediciones Recovecos

FABBRI, Franco. 2006. Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: http://www.francofabri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)

KALIMAN, Ricardo J. 2004. Alhajita en tu canto. El capital simbólico de Atahualpa Yupanqui. Córdoba: Editorial comunicarte. Identidades.

LÓPEZ CANO, Rubén 2004. "Favor de no tocar el género: géneros, estilo y competencia en la semiótica musical cognitivo actual"; en Martí, Josep y Martínez Silvia (eds). *Voces e imágenes en la etnomusicología actual*. Actas del VII Congreso de la SibE. Madrid: Ministerio de Cultura. pp. 325-337. versión on line www.lopezcano.net

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009. El problema del género en música popular: hacia un modelo jerárquico. II Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

SÁNCHEZ, Octavio 2004 (Inédita). La Cueca Cuyana Contemporánea. Identidades sonora y sociocultural. Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano, Universidad Nacional de Cuyo. (en aula virtual)

VEGA, Carlos 1956. *El origen de las danzas folklóricas argentinas*. Buenos Aires: Ricordi.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

Unidad 3:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. *El Folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.

GARCÍA, María Inés. "El nuevo Cancionero. Aproximación a una expresión de modernismo en Mendoza". PDF. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

GIORDANO, Santiago y MARECO, Alejandro. 2010. *Había que cantar. Una historia del Festival Nacional de Folklore de Cosquín*. Cosquín (Córdoba): Comisión Municipal de Folklore.

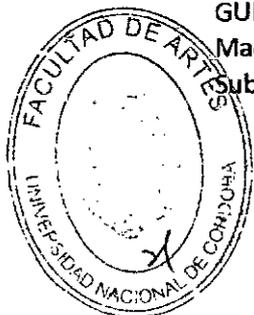
PÉREZ BUGALLO, Rubén 1996. *El chamamé*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Biblioteca de Cultura popular.

PORTORRICO, Emilio. 2015. *Eso que llamamos folklore. Una historia social de la música argentina de raíz folklórica*. Buenos Aires: el autor

Unidad 4:

BAKER, Geoffrey. 2008. La ciudad sonora: música, fiesta y urbanismo en el Cuzco colonial", Aurelio Tello (ed.) *Lo fiesta en la época colonial iberoamericano*. Santa Cruz de la Sierra (Bolivia): Asociación Pro Arte y Cultura, pp. 49-71.

GUDEMOS, Mónica. 2015. *Sonidos rituales. Entre el poder de los dioses y el de los hombres*. Madrid: Ministerio de Cultura de España, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, Subdirección General de Museos Estatales.





música



facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

135-d

MORALES ABRIL, Omar. 2006. "Florecimiento de la música del culto divino en la Catedral de Puebla de los Ángeles durante el gobierno diocesano del doctor Don Diego Romano". En Lucero Enríquez y Margarita Covarrubias (eds.): *Música, Catedral y Sociedad - I Coloquio Musicat*, México: UNAM, pp. 219-294.

[https://www.academia.edu/6295354/Florecimiento de la m%C3%BAsica del culto divino en la catedral de Puebla s.XVI OmarMoralesAbril 2006](https://www.academia.edu/6295354/Florecimiento_de_la_m%C3%BAsica_del_culto_divino_en_la_catedral_de_Puebla_s.XVI_OmarMoralesAbril_2006)

PÉREZ GONZÁLEZ, Juliana. 2004. "Génesis de los estudios sobre música colonial hispanoamericana: un esbozo historiográfico", *Fronteras de la Historia* 9.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83300909>

WAISMAN, Leonardo J. 2000. "La música de las misiones jesuíticas y su difusión actual", *Boletín Música – Casa de las Américas* (La Habana) Nueva Época, Nº 3 (2000): 24-37.

_____. 2017. *Una historia de la música colonial hispanoamericana* (Buenos Aires: Gourmet musical). Capítulos 3 y 6.

Unidad 5:

BÉHAGUE, Gerard. 1983. *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CORRADO, Omar. 2010. *Música y modernidad en Buenos Aires (1920-1940)*. Buenos Aires: Gourmet musical.

GARCÍA ACEVEDO, Mario. 1968. *La música argentina durante el período de la organización nacional*. 2ª Edición. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas.

MANSILLA, Silvina. 2011. *La obra musical de Carlos Guastavino*. Buenos Aires: Gourmet musical. 2011.

PLESCH, Melanie. 2008. La lógica sonora de la generación del 80: una aproximación a la retórica del Nacionalismo musical argentino, en *Los caminos de la música*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

PLESCH, Melanie y Gerardo V. HUSEBY. 2014. "La música desde el período colonial hasta fines del siglo XIX", en BURUCÚA, José Emilio (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Vol. 1. Buenos Aires: Sudamericana.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet musical.

PUJOL, Sergio. *Cien años de música argentina. Desde 1910 a nuestros días*. Buenos Aires: Ed Biblos, Fundación Osde, 2013.

Unidad 6:

ADORNO, Theodor W. 2002. Sobre la música popular. Guaraguao. *Revista de Cultura Latinoamericana*. Año 6, Nº 15. págs. 155-190.

AHARONIÁN, Coriún. 2007. *Músicas populares del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria Eli Rodríguez. 1995. *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y educación.

GONZÁLEZ, Juan Pablo; ROLLE, Juan Claudio 2005. *Historia social de la Música Popular en Chile, 1890-1950*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



GREENE, Shane. *Rock Subterráneo en tiempos de Sendero Luminoso. El problema primario del Perú es el pituco*. Buenos Aires: Madreselva (2016)

JACOBY, Roberto. "Notas dispersas sobre la cultura del rock: el sonido, la imagen y la furia", en A. LONGONI *El desea nace del derrumbe. Roberto Jacoby acciones, conceptos, escritos*. Barcelona: Ediciones de la Central (2011), pp. 262-267.

PERALTA, Julián. *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del Tango*. Editorial de Puerto, 2a. Edición. Buenos Aires 2012 (pp. 31 -42, 56-86).

POSSETTI, Hernán. *El piano en el tango*. Fondo Nacional de las Artes, 1ª. Edición. Buenos Aires, 2015 (pp 40-48).

VEGA, Carlos Mesomúsica. Un ensayo sobre la música de todos. 1997 Revista musical chilena. V 51. n 188, Julio.

5- Bibliografía Ampliatoria

BEAULIEU, Julián. 2014. "Chango Farías Gómez y el Folklore Joven. Una aproximación a los criterios de legitimidad del campo folklórico argentino en la década neoliberal. Trabajo final de investigación de la Licenciatura en Historia de la UNC.

BURUCUÁ, Osvaldo y PEÑA, Raúl. *Ritmos folklóricos argentinos*. Buenos Aires: Ellisound. 2001

FABBRI, Franco. 2006. *Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría?* En: http://www.francofabbri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)

MADOERY, Diego 2007. "Género – tema – arreglo. Marcos teóricos e incidencias en la educación de la música popular". Presentado en I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

NEGUS, Keith 2005. *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona: Paidós.

RUIZ, Irma; PEREZ BUGALLO, Rubén; GOYENA, Héctor 1993. *Instrumentos musicales etnográficos y folklóricos de la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

ORTIZ SOSA, Matías Santiago 2010 (inédito). *Folklore riojano de autor. Estudio musical de la conformación y evolución del folklore de la ciudad de La Rioja desde 1940-2010*. Trabajo final de la Cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza. Carrera de Profesorado Superior en Composición de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009 'La arenosa': género y (des)arreglos. *Revista Argentina de Musicología*, No. 10. En prensa.

RODRÍGUEZ, Juan Carlos de Jesús. 1993 (inédito). *Cancionero popular sobre la obra del Chango Rodríguez*. Trabajo final de la Cátedra de Planeamiento y Práctica Docente. Carrera de Profesorado en Educación musical de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

SOLA, Diego D. 2009. *Solo rasguídos. Guía de rasguídos para guitarra. Teoría y Práctica para docentes y alumnos*. Córdoba: Editorial Alejandría.

6- Propuesta metodológica:

Teniendo en cuenta que desde el 2016 los estudiantes de la carrera de Dirección Coral deben cursar un Seminario de Folklore en el primer cuatrimestre; y en 2017, Historia de la música





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



argentina y latinoamericana en el segundo, se han adecuados los contenidos de manera tal de que la materia anual de los planes 1986 contemple los temas de cada uno de los seminarios.

Los contenidos teóricos serán presentados por el docente, quien seguidamente distribuirá entre los estudiantes artículos que evidencien posturas diferentes sobre un mismo tema para propiciar instancias de debate y discusión con los estudiantes

El estudio de los géneros folclóricos tendrá en cuenta el análisis de las poesías y las características musicales: melodías y ritmos, escala, armonía, texturas, acompañamientos; e incluirá consideraciones acerca de usos y funciones, coreografías e instrumentación. En el primer cuatrimestre, la titular junto al equipo de cátedra (adscriptos y ayudantes alumnos) tendrán a su cargo presentar algunos de los géneros más abordados en la actualidad; y les corresponderá a los estudiantes investigar y exponer otros.

En cuanto a la práctica musical, se espera propiciar instancias de reconocimiento auditivo, interpretación, armonización, transcripción, *contrafactum*, creación e improvisación de distintos géneros del repertorio folclórico argentino. A las actividades comunes antes mencionadas se sumarán prácticas específicas para cada carrera.

Desde la cátedra se procurará organizar clases especiales en colaboración con otros profesionales o expertos (profesores de letras, bailarines, intérpretes, productores) que aborden temas puntuales (danzas folclóricas, compañías discográficas, derechos de autor, medios de difusión, etc.). Esta modalidad está sistematizada para el segundo cuatrimestre dado que han comprometido su participación los siguientes profesionales, quienes abordarán los temas de su especialidad. Los menciono en el orden en que aparecen en el programa:

Dra Mónica Gudemos; Dra. Clarisa Pedrotti; Dr. Leonardo Waisman; Prof. Marisa Restiffo; Prof. Gustavo Zaka; Prof. Ana Belén Disandro; lic. Federico Sammartino

Aula virtual: se empleará este espacio para subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, etc.

Materiales:

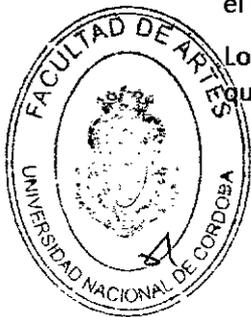
- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi)
- Una sala amplia con piano o teclado eléctrico
- Instrumentos musicales del Departamento de Música de la Facultad de Artes
- En dos ocasiones se solicitará un aula sin mobiliario (Teatrino, Sala Jorge Díaz) para el aprendizaje de la coreografía de algunas danzas.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Parciales

Se tomarán dos parciales: el primero al finalizar el primer cuatrimestre y el segundo para cerrar el ciclo lectivo.

Los temas teóricos serán evaluados fundamentalmente en función de la comprensión y reflexión que los alumnos evidencien con respecto a los textos discutidos; la caracterización de géneros se





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



hará a partir de audiciones y análisis de obras; los principales instrumentos y estilos del folklore argentino deberán poder ser reconocidos auditivamente.

Prácticos

Se prevén 2 (dos) prácticos evaluativos individuales por cuatrimestre que consistirán en: reconocer auditivamente géneros, identificando los rasgos musicales y literarios (si fuera el caso) que orientaron la clasificación; comparar versiones de una misma obra; analizar composiciones; investigar y exponer acerca de algún género folklórico, compositor o intérprete, etc.

Además se realizarán trabajos prácticos semanales grupales o individuales en los que se pondrán en práctica conocimientos técnico-musicales a través de la interpretación, la composición, los arreglos. Para aprobar estos prácticos, los estudiantes deberán estar presentes y participar de las actividades propuestas.

Coloquio

Quienes aspiren a la promoción deberán realizar un coloquio (ver modalidades en 8.)

- 8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Regulares:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos que aglutinen varios temas del programa, con nota, y
- actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado. Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

Promocionales:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos con nota que aglutinen varios temas del programa, y
- actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado. Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

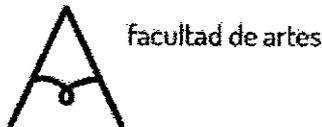
Como la materia concentra las 3 hs. de dictado semanal en un solo día, se hace difícil separar la asistencia a clases teóricas-prácticas de las prácticas; por lo tanto, se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas. Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.

Coloquio: para el cierre del ciclo lectivo se realizará una Audición-Peña obligatoria para los promocionales ya que constituirá el Coloquio de la materia; y optativa para los regulares, a los que se les podrá acreditar como recuperatorio de alguno de los prácticos no evaluativos. El docente decidirá qué práctico puede reemplazar la audición. El docente podrá solicitar algún otro trabajo (exposición de un tema, análisis de obra) si lo considerara necesario para completar el desempeño en la audición.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Libres:

Para poder evaluar la parte práctica de la materia, se les solicitará a los alumnos libres un trabajo que deberá ser entregado al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen. Según a qué carrera pertenezca el estudiante, se le pedirá interpretación, composición o arreglos de obras, investigación o diseño de una unidad didáctica en base a un tema del programa especificando el nivel de enseñanza al que está destinado. Se sugiere ponerse en contacto con la docente con suficiente antelación para acordar la modalidad de prácticos elegida.

En el escrito, el alumno deberá reconocer auditivamente por lo menos el 60 % de los ejemplos seleccionados ; caracterizar algunos de los géneros folklóricos mencionados en el programa y dar respuesta a cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del último programa presentado por la cátedra.

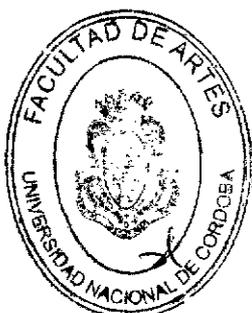
- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I, Armonía I y Práctica instrumental I.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

FECHA	CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
22 marzo	Paro docente	
29 marzo	Presentación de la Materia	Diagnóstico del grupo. Comparar versiones y discutir acerca de qué es folclore.
5 abril	Folclore como ciencia (Mendivil, Cortazar, Vega). Géneros: baguala y vidala Escala tritónica.	Entonar bagualas y vidalas.
12 abril	La tradición según Mendivil Géneros: huayo, carnavalito, Escala pentatónica. El sikus.	Interpretar huaynos y carnavalitos con sikus.





música



facultad de artes



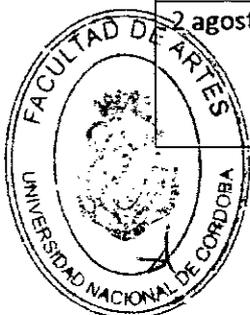
Universidad
Nacional
de Córdoba



19 abril	Folklore y constitución del estado nacional (1870-1930) Recopiladores e investigadores: Chazarreta, Gómez Carrillo, Vega. Géneros: vidala, vidalita andina, chaya.	Proponer versiones de vidalitas y chayas
26 abril	Origen de las danzas folclóricas según Carlos Vega	Charla con la intérprete Mery Murúa
3 mayo	Paradigma clásico del folclore (Claudio Díaz). Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.	Primer práctico evaluativo
10 mayo	Géneros: chacarera, gato; Escala bimodal.	Bailar e interpretar chacareras y gatos.
17 mayo	El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez). Géneros: zamba,	Analizar, interpretar y bailar zambas
24 mayo	Exámenes	
31 mayo	El Boom del folclore (1960) Festivales: Pre- Cosquín y Cosquín, San Antonio de Arredondo	Exposición de alumnos sobre cueca norteña y cuyana.
1 junio	Nuevo Cancionero Géneros: bailecito	Bailar, interpretar y analizar bailecitos. Exposición de alumnos sobre escondidos.
7 junio	Géneros: Chamamé	Baile e interpretación de chamamés
14 junio	Géneros: Tonada cuyana, Triunfo.	Exposición de alumnos sobre tonada
21 junio	Primer parcial	Segundo práctico evaluativo
28 junio	Géneros: huella	Charla con el compositor e intérprete José Luis Aguirre.
5 julio	Audición-de cátedra	
	RECESO	

SEGUNDO SEMESTRE.

FECHA	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA
2 agosto	Sociedad, Sonido y Naturaleza: La arquitectura sonora de Chavín de Huantar (Perú). Actuar, danzar y cantar entre los Maya: El Código Dresde	Lectura y debate de bibliografía seleccionada.





música



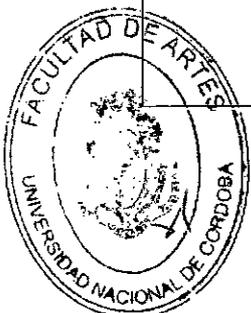
facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



	(México). Selva, sonido y metal: La estética sonora Quimbaya (Colombia)	
9 Agos	Los Especialistas. Tres estudios de casos: <i>Ak'otah, ak'ot, yak'ot</i> : Los danzantes Mayas de Bonampak (México). Astronomía, música y alucinógenos: Los <i>Huacsas Huari</i> (Perú). Danzando con Jaguares: las danzas de confederación de los curacas Aguada (Argentina).	Lectura y debate de bibliografía seleccionada.
16 Agos	Música colonial: principales centros culturales. La música en los centros urbanos: México, Puebla, Oaxaca. Lima, Cusco. Sucre. La capilla musical: catedrales y otras instituciones religiosas. El maestro de capilla. Principales géneros.	Análisis de ejemplos musicales.
23 Agos	La música en pueblos de indios durante la época colonial. La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII.	Audición y análisis de ejemplos musicales.
30 Agos	La música en pueblos de indios durante la época colonial. Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.	Audición y análisis de ejemplos musicales.
6 sept.	(Primer parcial Dir coral)	Tercer práctico evaluativo
13 Sept.	Pervivencias coloniales: música sacra, zarzuela y género chico, danzas populares, música y danzas de salón. La época de las independencias: las canciones patrias. El período de organización nacional: los géneros de salón, las visitas de los virtuosos, los compositores y el "protonacionalismo". Primeras óperas americanas.	Audición y análisis de obras.
20 Sept	La generación de 1910. El nacionalismo. El triste. Carlos Guastavino. Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.	Análisis e interpretación de obras de Guastavino. Audición y análisis de obras.
27 Sept	Exámenes	
4 Oct	Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González) Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. El candombe y la	Puesta en común de lecturas seleccionadas. Taller de murga.





música



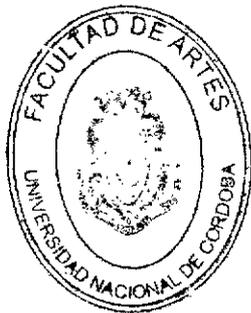
facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



	murga uruguaya Los complejos genéricos en la música latinoamericana.	
11 Oct	Etnicidad en el estudio de la música popular. Terrorismo senderista en el Perú en los '80. La escena punk limeña. Relectura crítica de Mariátegui desde la antropología. Chicos y chicas solo quieren bailar. La sociedad concentracionaria de la Argentina. Estrategias de la alegría (Virus et alter; nunca Cambiemos). Los cuerpos en la escena rockera.	Puesta en común de la lecturas propuestas. Audición comentada de ejemplos musicales.
18 Oct	Elementos compositivos y constitutivos del tango: melodía rítmica / melodía ligada (características, formas de ejecución, articulación). Modelos de marcación (síncopa, marcato, bordoneo, 3-3-2). Fraseo básico y extendido / cerrado y abierto.	Audición de ejemplos musicales Ejercicios de aplicación en el instrumento de los modelos de marcación y de diferentes fraseos.
25 Oct	Segundo Parcial	Cuarto práctico evaluativo
1 Nov	Audición-Coloquio	
8 Nov	Recuperatorios de parciales	
15 nov	Recuperatorios de prácticos	



Prof. Silvina Argüello

Lic. Silvina Argüello
Aux. Adj. Dpto. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: DE MÚSICA

Carrera/s:

- Licenciatura en Composición Musical

- Profesorado en Composición Musical
- Licenciatura en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (con orientación en piano, violín, viola o violoncello).
- Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: TALLER EXPERIMENTAL DE MÚSICA III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Gonzalo Biffarella

Prof. Adjunto: César Alarcón

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: María Fernanda Escalante, Valeria Gadagñotto

Adscriptos: Lucas Rojo

Distribución Horaria

Turno único: clases Martes 14 a 16 hs

atención de alumnos lunes 14 a 16 hs

e-mail de contato: gbiffarellagmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Concebimos a la Música como a una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis e investigación) y la práctica (composición fijada o improvisada, interpretación y enseñanza). A partir de esta concepción se plantea un modelo de trabajo que va asumiendo mayores grados de complejidad a través de los tres niveles del Taller.

1 El Taller de Experimental de Música, pretende ser un espacio transversal y por ende de aplicación de los aprendido en otras materias, a la vez que complemento de las otras asignaturas de las carreras de Composición, Enseñanza Musical e Intrumentos. Se busca desarrollar la experimentación de un modo sistemático, investigando en los más variados lenguajes musicales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 Debe ser un ámbito en el que se fomente la colaboración de instrumentistas, pedagogos y compositores, recurriendo a las cátedras de instrumento de la propia Escuela de Artes, del Conservatorio y a los propios conocimientos de los estudiantes que cursan el taller.

3 Así mismo lo concebimos como un espacio de producción, en el sentido integral de la palabra, es decir, donde cada proyecto desarrollado llegue a ser presentado ante el público dándole al estudiante los elementos básicos de auto-gestión y producción en el campo Cultural Musical.

2- Objetivos:

- 1 Desarrollo de Herramientas que permitan al alumno ampliar sus recursos expresivos
- 2 Sistematizar los métodos de investigación, análisis y producción dentro de los lenguajes musicales.
- 3 Integrar a través de la experimentación contenidos desarrollados en otras materias de la carrera.
- 4 Integrar conceptos específicos de Gerenciamiento de Proyectos en el campo musical.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Contenido

El contenido de cada unidad se desarrollará en paralelo al de las otras a lo largo del ciclo lectivo. Se buscará profundizar en los conceptos adquiridos durante el segundo nivel.

Unidad I

Interacción como modo de organización

Discursos no lineales

Redes interactivas re-configurables de objetos compuestos

Formas ampliadas

Instalaciones

Multimedia

Net Art

Formas interactivas (con y sin sensores)

Unidad II

Aplicación de los contenidos de la Unidad I

Práctica: individuales y grupales

Ejercicios creativos

Desarrollo de un proyecto de formas ampliadas

Instalaciones

Multimedia

Net Art

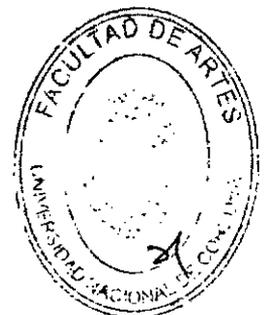
Formas interactivas (con y sin sensores)

Unidad III

Recursos instrumentales ampliados

Cada alumno llevará adelante una investigación de los recursos de pequeños ensembles de instrumentos (incluyendo los no tradicionales) y electroacústica opcional. El trabajo deberá realizarlo con la ayuda de instrumentistas.

Creación de un ejercicio compositivo sobre la base de lo investigado.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad IV

Gerenciar un proyecto en el campo musical.

Características particulares de los proyectos que incluyen Nuevas tecnologías y / o Medios

Múltiples

Evaluación del proyecto

Problemática del montaje en Espacios no tradicionales

Difusión

4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

Formel Informel, Musique Philosophie

Makis Solomos, Antonia Soulez, Horacio Vaggione

L'Harmattan – France

Formes, operations, objets

Gilles Gaston Granger

Vrin – Paris – France

Hacia una Música Informal

Theodor W. Adorno

Gallimard

Son, Temps, objet, syntaxe

Horacio Vaggione

Cahiers de Philosophie du langage N° 3

Paris + France.

Languages of Art

Nelson Goodman

Indianapolis: Hackett

Seix Barral

Tratado de los objetos musicales

Pierre Schaeffer

Seuil - France

The Computer Music Tutorial

Curtis Roads

MIT Press

Acústica y Psicoacústica de la música

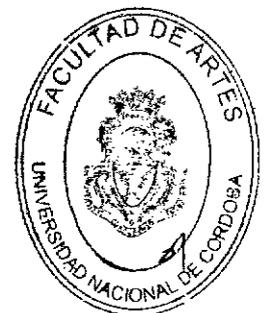
J. Roederer

Ricordi – Bs As - Argentina

Armonía del Siglo XX

Vincent Persichetti

Real Musical – Madrid - España





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Composizione Musicale
Reginal Smith Brindle
Ricordi

Unidad 2

La notación musical desde la perspectiva pierciana

Margarita Schultz

Revista Chilena de semántica N° 1 1996

<http://rehue.csociales.uchile.cl/rehuehome/facultad/publicaciones/semiotica/schultz.htm>

Diccionario esencial de la notación Musical

Tom Gerou

Linda Lusk

Sara Moneo

Ma non troppo – Barcelona – España

El compositor en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

El rinoceronte en el aula

Murray Schafer

Ricordi Bs As – Argentina

La Improvisación Musical

Violeta H. de Gainza

Ricordi Bs As – Argentina

Unidad 3

New Sounds for Woodwinds

Bruno Bartolozzi

Oxford University Press

Estéticas Digitales

Sintonía entre el Arte, la Ciencia y la Tecnología

Claudia Gianetti

L'Angelot

Barcelona – España

La Notación de la Música Contemporánea

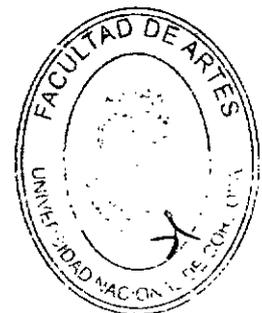
Ana María Locatelli de Pergamo

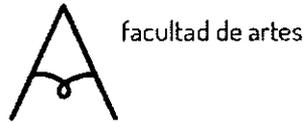
Ricordi Americana – Argentina

Las músicas experimentales

Abraham Moles

Cercle d'art – France





Universidad
Nacional
de Córdoba



Introducción a la música de nuestro tiempo
Juan Carlos Paz
Sudamericana – Bs As – Argentina

Metoda per Fagotto
Penazzi, Sergio..
edizioni Suvini Zerboni
Milan, Italy:

Percusión criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar.
Saitta Carmelo:
Saitta Publicaciones Musicales, 1998,.

Music Notation in the Twentieth Century
Kurt Stone
Norton and Company – NY – London
se dispone pdf en el aula virtual de la cátedra

Orquestación
Walter Piston
Madrid, Real Madrid, 1984

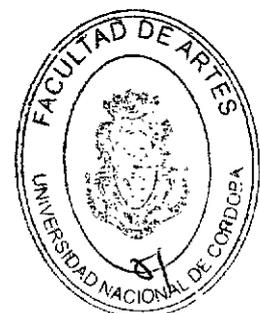
La cátedra a puesto a disposición de los estudiantes de los tres niveles de Taller, recopilación de los trabajos más logrados de las cohortes anteriores. Los mismos pueden ser consultados en la Biblioteca de la Facultad de Artes o en el aula virtual de la materia.

Unidad 4

El Gestor Cultural
Ideas y experiencias para su capacitación
Héctor Olmos – Ricardo Santillán Güemes
Editorial C - España

5- Bibliografía Ampliatoria

- Ana Foutel "El otro piano"
- Wade Matthews: "Improvisando. La libre creación musical". Turner Música.
- Sharon Mabry: "Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide To Innovations in Performance and Repertoire" – Oxford University Press.
- E. Spinelli: "Multifónicos en el Clarinete: Un estudio comparativo"
- M. Vincent: "Contemporary Violins Techniques: The Timbral Revolution"
- P. Strange y A. Strange: "The Contemporary Violin" -Extended Performance Techniques
- M. Devoto: "La Sucesión de Farey y los armónicos lejanos del violonchelo"
- C. Delième: "Invention musicale et idéologies 2" Ed. Mardaga





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

6- Propuesta metodológica:

Las clases teórico prácticas presentan una constante relación dialéctica entre la audición, la reflexión (análisis) y la práctica, ejercicio creativo. Los temas presentados y desarrollados en cada clase, son apoyados con material accesible a través del aula virtual de la asignatura. Este listado de consulta ha sido seleccionado especialmente por el equipo de la cátedra y remite a numerosos blogs y páginas en la Web.

<http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/moodle/artes/>
Taller Experimental III

El estudiante, también cuenta con el espacio de atención de alumno, para realizar las consultas que puedan presentársele.

La cátedra ofrece un apartado con material de consulta en la Biblioteca de la Facultad de Artes. Dentro de ese material, se encuentra una compilación anual de los trabajos realizados por los estudiantes de años anteriores.

Los trabajos desarrollados en el segundo cuatrimestre del año, deben ser presentados en concierto público. Los estudiantes deben asumir las diversas tareas de gestión de esos conciertos: Programa, Diseño, Difusión, Técnica, Manejo de escenario, etc. Estas presentaciones son organizadas en conjunto entre los tres niveles de Taller Experimental de Música.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

En el primer cuatrimestre se alternará una clase teórico práctica con un práctico derivado de la clase anterior. El cuatrimestre cierra con un examen parcial integrador de los temas desarrollados en la primera partes del año.

En el segundo cuatrimestre, en relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios).

Por la complejidad de estos prácticos, en estos trabajos se plantea la división de los alumnos en dos grupos A y B.

Al finalizar el segundo cuatrimestre se tomará un segundo parcial integrador, consistente en la presentación del análisis del proceso de construcción requerido en la Unidad III. que incluya, catálogo de objetos sonoros, análisis de la obra y la grabación de la obra y del catálogo.

Los trabajos seleccionadas serán presentadas en el concierto de fin de año.

Tanto prácticos como parciales podrán ser recuperados en las fechas asignadas para ese fin en el cronograma de la materia.

Aquellos alumnos con certificado de la SAE de alumno trabajador, serán encuadrados dentro lo previsto en la reglamentación vigente.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promoción

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 7 o más

En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se lleva adelante en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 7 o más. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 7 o más. Como cierre de la promoción, los trabajos seleccionados serán presentados en el concierto de fin de año de la cátedra. La presentación de los trabajos en el ensayo general y el concierto, es condición obligatoria para alcanzar la promoción.

Regularidad

El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.

El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 4 a 6. En relación con el desarrollo de la unidad 3 del programa "Recursos instrumentales ampliados", la cual se desarrolla en el segundo cuatrimestre del año, el alumno deberá presentar 4 trabajos prácticos (acompañado de el o los instrumentistas necesarios). Tres de esos prácticos, es decir el 75%, deberán ser aprobados, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno deberá aprobar los dos exámenes parciales, con calificación promedio de 4 a 6. El alumno que obtenga la condición de regularidad, deberá rendir un examen final, preparando un temario a acordar previamente con la cátedra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

Alumnos Libres

Quienes se presenten a examen en condición de alumno libre, deberán acordar un plan de examen con la cátedra, con una antelación mínima de 30 días a la fecha de conformación de la mesa. El plan deberá incluir temas de cada unidad del programa de la materia. En relación a la unidad III y IV del programa, el alumno deberá presentar un trabajo desarrollado con instrumentistas (él mismo alumno, puede ser uno de ellos) y organizar la presentación pública de la obra. Una vez acordado el temario con la cátedra, el alumno deberá entregar, con cinco días de antelación a la fecha de examen, los materiales elaborados para la evaluación.

La cátedra se ajusta a las normativas vigentes en el caso de alumnos trabajadores o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).
- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Taller Experimental de Música III

CTP Clase Teórico Práctica

TP Trabajo Práctico

Pa Parcial

GA o GB alude a los trabajos prácticos del segundo cuatrimestre, divididos em Grupo A y Grupo B

Marzo

21 CTP · 28 TP 1

Abril

4 CTP 11 CTP 18 TP2 25 CTP

Mayo

2 CTP 9 TP 3 16 CTP 23 Semana Examen 30 CTP

Junio

6 TP 4 13 CTP 20 Feriado 27 CTP

Julio

4 P 1

Agosto

1 CTP 8 CTP 15 GA1 22 GB1 29 CTP

Septiembre

5 CTP 12 GA2 19 GB2 26 Semana Examen

Octubre

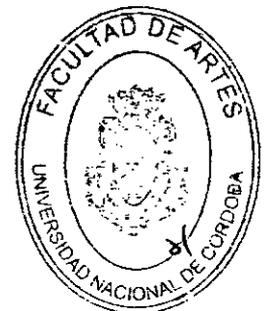
3 CTP 10 GA3 17 GB3 24 Ensayo Gral y P2 31 Concierto

Noviembre

7 CTP 14 Recuperatorio

del 20 al 30: entrega de actas de promoción

Gonzalo Biffarella



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD.

Lic. Valentín Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico
Facultad de Artes



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carreras: Profesorado en Composición Musical (4° Año)

Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental (5° Año) -PLAN 1986

Asignatura: METODOLOGÍA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Equipo Docente:

- Profesores:

Profesora Titular por concurso: Mgter. Andrea Sarmiento

Ayudante "B": Prof. María Belén Silenzi

- Adscripta: Prof. Estefanía Serrano

Distribución Horaria:

Turno único: Miércoles de 14 a 17 horas – Atención de alumnos: Miércoles y Jueves de 13 a 14 horas. Tutorías virtuales en el correo electrónico andreasarmiento20@hotmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto y septiembre de 2017. Durante este período además del horario asignado a clases los estudiantes realizarán las observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas que la cátedra designe en días y horarios a determinar.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una asignatura que en el plan de estudios se ubica en el 4° año del Profesorado en Composición Musical y en el 5° año del Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental. Los alumnos cuentan con una formación musical sólida, requisito indispensable para abordar los aspectos metodológicos de la enseñanza de la música, que permitirán el ejercicio profesional en el Nivel Superior no Universitario y en diferentes niveles de la enseñanza especializada¹,

Se constituye en unos de los objetivos centrales de esta propuesta la adquisición de competencias vinculadas al "qué y cómo enseñar". El qué enseñar, los contenidos de la enseñanza, son saberes previamente seleccionados y recortados en el curriculum. Será necesario por lo tanto, realizar un análisis crítico de diseños curriculares reflexionando

¹ Entendemos que existe una educación musical general o básica que forma parte de la etapa de escolarización obligatoria y una educación musical especializada que tiene por objetivo la formación de músicos profesionales en conservatorios, escuelas de música, talleres, etc., en niveles básico y superior.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

acerca del conflicto social largo y continuo que supuso la construcción y definición de los mismos.

El qué y cómo enseñar forman parte de un mismo problema, ya que "contenido educativo y método de enseñanza son dos aspectos de un proceso unitario que se puede escindir sólo para estudiar sus leyes específicas". Esto implica que el contenido a enseñar señala en todos los casos, cuál es el camino del método a seguir. "En otras palabras, el problema metodológico es el problema de la organización de los elementos y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de un modo tal que posibilite la transformación de las estructuras objetivas de las ciencias en estructuras subjetivas del alumno"²

Desde principios del siglo XX se desarrollaron en el campo de la Educación Musical, métodos pedagógicos, que renovaron la enseñanza de esta disciplina. Sus autores, se plantearon en líneas generales desterrar aquellos enfoques de enseñanza excesivamente teóricos, desvinculados de la práctica musical, con el propósito de poner la música en "acción", al alcance de niños y jóvenes. Es necesario entonces, realizar un estudio crítico de estos métodos, rescatando las posibilidades de adecuación y aplicación de los mismos en la formación musical en nuestro medio. Al mismo tiempo, se hace indispensable la indagación sobre nuevas problemáticas y perspectivas de la enseñanza de la música, los aportes de las nuevas tecnologías, las posibilidades del taller como propuesta metodológica privilegiada en el campo de la educación artística; los aportes de los aprendizajes informales ligados al campo de la música popular; las vinculaciones entre diversas disciplinas, entre otros.

Se plantea la necesidad de construir conocimiento acerca del sujeto que aprende, reflexionando sobre las teorías del desarrollo en música. Por otra parte, en la formación del profesorado, se constituyen como saberes ineludibles la incorporación de algunas nociones básicas acerca de los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este objetivo, como así también acerca de la evaluación y las características distintivas que asume en la educación musical.

Consideramos a la formación docente como un proceso complejo, del cual se espera que los futuros profesores vayan construyéndose como profesionales de la educación en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación. Implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en el sujeto de una manera particular, dejando huellas que lo van construyendo como docente.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente, en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en acción los saberes

Furlán, Alfredo: "Metodología de la Enseñanza" en "Aportaciones a la Didáctica de la Educación Superior",

pag. 63.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical.

No debemos olvidar que un rasgo esencial de esta práctica docente es la interacción que se produce entre docentes y alumnos que provoca en los residentes incertidumbre, al mismo tiempo que les exige tomar decisiones rápidamente para dar respuestas a las demandas que se presentan.

Es por esto que consideramos indispensable plantear un proceso de trabajo que conjugue aportes de múltiples campos de conocimiento que permitan a los futuros docentes el diseño y puesta en práctica de situaciones de enseñanza en diferentes contextos socioculturales.

2- Objetivos:

- Conocer y analizar críticamente las principales teorías y propuestas metodológicas del campo de la Educación Musical.
- Reflexionar sobre diversos enfoques didácticos en el campo de la Educación Musical en el Nivel Superior.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes para la Educación Musical.
- Utilizar herramientas adecuadas para el trabajo de campo, reconociendo los aportes de la etnografía.
- Diseñar reflexiva y analíticamente un diagnóstico institucional que permita una práctica docente coherente y responsable.
- Incorporar los aportes de las nuevas tecnologías en proyectos de trabajo.
- Integrar conocimientos de diferentes campos de saber y ponerlos en juego durante el proceso de residencia.
- Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo para distintos niveles de la formación musical especializada considerando el contexto sociocultural al que van dirigidos.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación en Educación Musical.
- Evaluar la propia práctica, la práctica de los pares y el aprendizaje de los estudiantes desde los aportes teóricos propuestos por la cátedra.

3. Contenidos

Unidad N° 1

Marco normativo de la Educación Musical

Historización de la Educación Musical en Argentina. Educación Artística y Ley de Educación Nacional N° 26.206. Currículum y la construcción social del contenido. Documentos Curriculares y planes de estudio vigentes de Nivel Superior. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual.

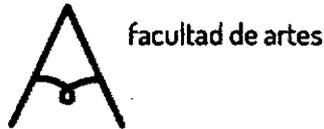
Unidad N° 2

Metodologías para la enseñanza musical





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical. Revisión crítica de los métodos pedagógicos de principios del siglo XX. Nuevos enfoques didácticos y didácticas específicas: posibilidades del taller y el aula-taller en la enseñanza musical. Aportes de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza. El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Superior. El proceso de construcción metodológica. Proyecto de trabajo áulico. Evaluación: características distintivas que asume la evaluación en el campo de la Educación Musical.

Unidad Nº 3

Observación y Práctica de la Enseñanza

Observación y análisis de clases. Aportes de la etnografía en las prácticas docentes. El diagnóstico institucional, su importancia en el desempeño docente. Planificación y diseño de proyectos situados encuadrados en el proyecto educativo institucional. La puesta en práctica. Soportes didácticos de la propuesta. La evaluación de la propuesta. Los procesos reflexivos antes, durante y luego del período de prácticas. Los sujetos en los procesos de aprendizaje: teorías del desarrollo en música

Unidad Nº 4

La investigación en Educación Musical

Investigación y docencia. Aportes de la investigación en el campo de la Educación Musical. Investigar en Educación Musical. Tipos de investigación. Diseños de investigación cualitativos y cuantitativos. Análisis de trabajos de investigación. Problemas de investigación. Búsqueda bibliográfica, pautas para la elaboración de diferentes textos académicos. Características de un trabajo monográfico. Elaboración de un texto de reconstrucción crítica posterior a la experiencia de prácticas de enseñanza.

4. Bibliografía obligatoria

Unidad Nº 1

Bibliografía

Eisner, E. (2007) *Cognición y currículum*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Goodson, I.F. [2003], *Estudio del currículum. Casos y métodos*. Buenos Aires: Amarrortu editores.

Sarmiento, A. (2016) *Currículum y repertorio musical. Aportes para reflexionar sobre la enseñanza de la música en la escuela secundaria*. Revista Avances Nº25. Pág. 347-359. ISSN: 1667-927X.

Corpus Documental:

Consejo Federal de Educación: "La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional"
Anexo Resolución 111/10

Ley 1420 del año 1884.

Ley Nacional de Educación 26.206

Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente Área de Desarrollo Curricular (año 2008) *Recomendaciones para la elaboración de Diseños*





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Curriculares - Profesorado de Educación Artística. Disponibles en
<http://www.me.gov.ar/infod>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Dirección General de Educación Superior *Diseño curricular de la Provincia de Córdoba. Profesorados de Educación Artística.*
Planes de estudios de instituciones de Educación Musical Especializada de Nivel Superior.

Unidad Nº 2

Aguilar, M. del Carmen [2009], *Aprender a escuchar música*. Madrid: A. Machado Libros.

Bachmann, M.L. [1998] *La rítmica Jacques Dalcroze. Una educación por la música y para la música*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Burbules, Nicholas (2008) *Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años?* En "Las TIC: del aula a la agenda política" Impreso en Argentina. Pág. 31 á 40.

Carneiro R. y otros (comps.) [2006] *Los desafíos de las Tic para el cambio educativo*. OEI, Madrid: Santillana.

Castellano, S. y Lo Coco, M. [2006] *Hacia una conceptualización teórica de la modalidad taller*. UNirevista – Vol.1, nº3. Buenos Aires.

Eisner, E. [1995], *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.

Goldsack, Elina; López, María Inés; Pérez, Hernán "Música popular: algunas propuestas para su estudio. Aproximaciones a la música de fusión en la ciudad de Santa Fe", revista del instituto superior de música 13 [ISSN 1666-7603]. Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, marzo 2011, págs. 53–80.

Graetzer, G. [1970], *Método Orff-Schulwerk*. Buenos Aires: Barry

Meyer, L. [2001], *La emoción y el significado en la música*. Madrid: Alianza Música.

Paynter, J. [1999], *Sonido y Estructura*. Madrid: Editorial Akal.

Samper Arbeláez, Andrés (2009). *La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido*. Disponible en

www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/artes/cuaderno/index.html

Sarmiento, A., Giachero, G., Silenzi, B., & Romanenghi, C. (2011). *Aproximaciones a los métodos musicales: Jaques-Dalcroze, Willems, Orff, Martenot*. (A. d. Enseñanza, Trad.) Córdoba.

Unidad Nº 3

Edelstein, Gloria y Coria, Adela (1987) *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapeluz.

Edelstein, G. [2011], *Formar y formarse en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Geertz, Clifford (1987) *La interpretación de las culturas*. Gedisa editorial

Perrenoud, P. [1994] *Saberes docentes de referencia, saberes prácticos en la formación de enseñantes: una oposición discutible*. En *Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de l'UFM, Grenoble, IUGM, 1994*, p. 25-31. Traducción sin revisión de Gabriela Diker.

Rockwell, E. (2011) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*. Paidós. Buenos Aires.

Swanwick, K. (1991). *Música, pensamiento y educación*. Morata. Madrid





música



facultad de artes



Unidad N° 4

Achilli, Elena (1990). *Antropología e investigación educacional*. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario.

Kemps, Anthony. (compilador) (1993). *Aproximaciones a la investigación en educación musical*. Collegium musicum. Bs. As.

López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en Música*. Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC. Barcelona.

Stuble, E. (1992) *Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos*. En R. Colwell (ed.). Handbook of research in Music Teaching and Learning. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno
Normas APA, ISO

Trabajos monográficos inéditos de estudiantes de la cátedra.

5. Bibliografía Ampliatoria

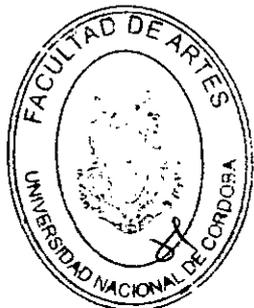
La bibliografía ampliatoria se recomendará a cada estudiante de manera personalizada de acuerdo con su proyecto de residencia.

6. Propuesta metodológica

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente. Es por ello que se implementará el seminario – taller: el seminario permite la profundización teórica de los contenidos que se abordarán mediante la exposición por parte de los docentes de la cátedra. Además; se llevarán a cabo lectura-debate de diversos documentos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas.

Se constituirán grupos de discusión y producción musical. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de taller. El taller hace posible la capacidad de problematización, de discusión, formulación de hipótesis, participación activa que permite generar interrogantes que desplieguen el juicio crítico y el desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

En el primer cuatrimestre se realizará el cursado de la materia, en el segundo cuatrimestre se llevará a cabo el proceso de residencia. Durante el período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica) se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite una continuidad del trabajo en el aula.

7. Evaluación

Se prevé la realización de cuatro trabajos prácticos durante el transcurso del ciclo lectivo. Los mismos consisten en elaboraciones teórico-prácticas de los contenidos desarrollados. Se espera que los estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra. Podrán ser individuales o grupales.

1° etapa: evaluación parcial integrando los contenidos desarrollados.

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe y una nota promedio del desempeño en todo el proceso (antes-durante-después), lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha, y los informes solicitados.

▪ Observaciones y Prácticas docentes: los estudiantes realizarán un período de observaciones, un diagnóstico institucional y una propuesta de enseñanza, que deben estar aprobados antes de comenzar las prácticas. Las observaciones incluyen un trabajo institucional general y otro por dentro de las unidades curriculares, tanto en aquellas en donde se realizarán las prácticas como otras pertinentes y consensuadas para ello. En la segunda mitad del año, cada estudiante observará el proceso de prácticas de un compañero.

El proceso de residencia se desarrolla durante tres meses aproximadamente; cuatro semanas de observación; cuatro semanas de práctica, dependiendo las horas cátedras de los espacios consignados (un total de 3 o 4 clases, con 8/10/12 hs. cátedras aproximadas) y dos semanas de observación post- práctica. Podrán adoptarse dos modalidades: prácticas individuales o en pareja pedagógico.

Se solicitan informes periódicos y finales de las observaciones realizadas sean individuales o con su par pedagógico. Se realizan autoevaluaciones, detectando fortalezas, debilidades y aspectos superadores, junto a informes de práctica.

El equipo docente observará como mínimo el 80% de las prácticas realizadas por los alumnos ya que las prácticas docentes son tutoradas.

Examen final alumnos regulares: el alumno elaborará de manera individual o en modalidad pareja pedagógica un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen el alumno expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.



Abul



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Metodología y Práctica de la Enseñanza es una materia anual de cursado obligatorio. No cuenta con régimen de promoción. La regularidad se alcanza con la aprobación del 80% de trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador. Ver <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Los trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes se aprueban con calificación igual o mayor de 4 (cuatro).

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las instituciones educativas.

Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. El alumno que no apruebe las prácticas pierde su condición de regular y debe recursar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

9. Sugerencias de cursado:

Si bien el Plan de Estudios establece que para cursar esta asignatura es suficiente con tener condición de regular en Didáctica General y Psicología Educativa, esta cátedra recomienda tener estas asignaturas aprobadas antes de comenzar el cursado de la misma.

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (No corresponde)

Cronograma tentativo:

Primer cuatrimestre: (20/03/2017 al 07/07/2017). Desarrollo de las unidades Nº 1 y 2. Trabajos Prácticos 1: (26/4), 2: (24/5) y 3: (1/6) y 4: (29/6) 1º parcial – Fecha tentativa: 5 de julio de 2017. Durante el mes de junio los estudiantes se incorporan a la institución asignada por la cátedra para comenzar el proceso de observación.

Segundo cuatrimestre: (31/07/2017 al 17/11/2017) Período de residencia en diversas instituciones educativas desde el 01/06/2017 al 30/9/17). Desarrollo de las unidades Nº 3 y 4 (desde el 01/10/2017 al 17/11/2017).



Pres. del Depto. de Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 31/2018
HCD

Andrea Sarmiento
Mgter. Andrea Sarmiento



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Composición, Profesorado en Composición y Profesorado en Pedagogía musical

Plan: 1986

Asignatura: INTRODUCCION A LA COMPOSICION II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Dr. Eleazar Garzón

Prof. Asistente: Prof. Roberto Rué

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Edgard Moya Godoy

Adscriptos: Lic. Rodrigo Ramos

Distribución Horaria

Turno único: Viernes 12 a 15 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Introducción a la Composición II se dicta en el segundo año de las carreras de Licenciatura en Composición Profesorado en Composición y Profesorado en Educación Musical (Plan 86). Es una de las materias ejes (junto con Armonía, Contrapunto, Morfología, Instrumentación y Composición) de la Licenciatura y Profesorado en Composición.

Como **asignatura** teórico-práctica, Introducción a la Composición II está dedicada a la profundización de las siguientes problemáticas:

-Texturas para piano solo y dúo (piano obligado).

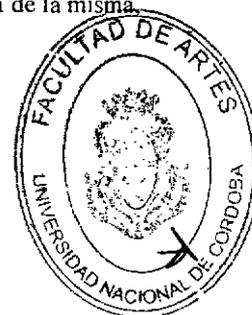
-Utilización **sistemática** del recurso de la **variación**.

-Empleo del **tema con variación** como recurso para la organización de un discurso de largo aliento.

-Estructuración de una composición en varios movimientos tomando en cuenta los aspectos temático, dinámico y temporal.

Por tratarse de una asignatura de característica realizativa, se encuadra el área de **Formación en Producción Artística**. La tarea a cometer por parte del alumno estará encaminada a la producción¹ de trabajos con **pretensión y calidad superior al simple cumplimiento de un ejercicio práctico**.

¹ En concepto de producción abarca aquí la cadena: composición, edición de la partitura, ejecución de la misma en nuestro caso la simulación por medios digitales y su estampado en formato de CD de audio.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Introducción a la Composición II está enfocada al desarrollo de habilidades y destrezas en el manejo y aplicación de conceptos para el análisis y producción de discursos musicales en los ejes de información de altura (en la esfera de una organización tonal-funcional), intensidad y tiempo, en discursos de largo aliento y complejidad creciente.

2- Objetivos:

Que el alumno logre:

-Integrar los contenidos de las asignaturas del área: Armonía, Contrapunto y Morfología con **Introducción a la Composición II** en el nivel horizontal correspondiente.

-El desarrollo de su **PERSONALIDAD ARTISTICA** integrando los elementos técnicos al cosmos personal con el objeto de obtener formalizaciones musicales eficaces.

-**Profundizar** los contenidos de Introducción a la Composición I y desarrolle nuevas habilidades operativas en el manejo del **discurso musical** referente a **TEXTURAS** para piano solo y para dos instrumentos (piano obligado) y **PROCESOS FORMALES** en los planos altura-intensidad-tiempo de largo aliento y complejidad creciente

-Desarrollo de herramientas básicas de análisis musical, útiles para la composición y habilidades operativas en el manejo del discurso musical referente a:

-Texturas que planteen soluciones más allá de procedimientos mecánicos.

-Composición de temas con variación

-**Elaboración temática** en piezas en varios movimientos (composición seriada)

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I:

La variación como recurso compositivo:

-Variación decorativa y ornamental.

-Melodía esencial, melodía ornamental.

Tema con variaciones:

-Características del tema a variar. Aspectos melódicos y texturales. Plan armónico.

-Unidad y variedad globales.

-*El tema con variaciones como totalidad.* Conceptos de flujo y reflujo, evolución y trayectoria global.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Taller:

Análisis de variaciones y fuga para piano Op. 35 de L. V. Beethoven (partitura).
Análisis de las 32 variaciones para piano en Do menor de L. V. Beethoven (partitura).
Análisis del 2^{do} movimiento de la sonata para violín y piano Op. 12 N^o 1 de L. V. Beethoven (partitura).
Análisis del 3^{er} movimiento de la sonata para violín y piano Op. 30 N^o 1 de L. V. Beethoven (partitura).

Realización de 3 composiciones para piano (tema con 16 variaciones).

Bibliografía:

L. V. Beethoven. Variaciones y fuga para piano Op. 35 (partitura).
L. V. Beethoven. 32 variaciones para piano en Do menor (partitura).
L. V. Beethoven sonata para violín y piano Op. 30 N^o 1 (partitura).
Haendel George F. El herrero armonioso (partitura).
Garzón Eleazar. Recopilación de escritos sobre Variación (apuntes de clase).
Garzón Eleazar. Las 32 variaciones en do menor de L. V. Beethoven (apuntes de clase)
Salzer Felix. Audición Estructural. Ed. Labor. 1990.

UNIDAD II:

Textura para dos instrumentos en la cual uno de sus componentes es el piano.
Roles instrumentales: Figura-fondo, figura-figura. Comentarios y diálogos.
El espacio acústico.

Taller:

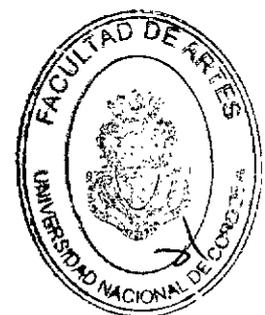
Análisis de obras del repertorio tonal seleccionadas de la bibliografía propuesta.
Realización de piezas breves para dos instrumentos (piano obligado). En estos trabajos se aplicarán aquellos conceptos formales vinculados a la **elaboración temática** implementados en **Composición I**.
Alguna de las piezas deberá ser para **canto** y piano.

Bibliografía:

Beethoven Ludwig Van. Sonatas para Violín y Piano (partitura).
Beethoven Ludwig Van. Sonatas para Cello y Piano (partitura).
Mozart Wolfgang A. Sonatas para violín y Piano (partitura).

UNIDAD III:

El Discurso Musical, unidades, funciones, aspectos estructurales y dinámicos en el contexto de una textura para dos instrumentos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Vectores de conducción (tonalidad, direccionalidad melódica, dinámica, evolución espectral, etc.).

Elaboración temática.

Problemática de la transitividad:

Tipos:

Temporal

Tonal

Temática

Composición Seriadada:

Modos de integración de las diferentes piezas constituyentes. Tempo y unidad temática.

Generador melódico.

Taller:

Composición de **cuatro ciclos** de piezas para dos instrumentos (**piano obligado**).

Bibliografía:

Belkin Alan. *Una Guía Práctica de Composición Musical*.

http://alanbelkinmusic.com/bk/Guia_Composicion.pdf

Garzón Eleazar. *Apuntes de clase sobre el Album de la Juventud de R. Schumann*.

Schumann Robert. *El álbum para la juventud*. Ed. Ricordi. 1978.

Schoenberg Arnold. *Fundamentos de la composición musical*. Ed. Real Musical.

4- Bibliografía obligatoria

Beethoven Ludwig van. *Sonatas para Violín y Piano* (partitura).

Beethoven Ludwig van. *Sonatas para Cello y Piano* (partitura).

Mozart Wolfgang A. *Sonatas para violín y Piano* (partitura).

Belkin Alan. *Una Guía Práctica de Composición Musical*.

http://alanbelkinmusic.com/bk/Guia_Composicion.pdf

Garzón Eleazar. *Apuntes de clase sobre el Album de la Juventud de R. Schumann*.

Schumann Robert. *El álbum para la juventud*. Ed. Ricordi. 1978.

Schoenberg Arnold. *Fundamentos de la composición musical*. Ed. Real Musical.

Análisis de variaciones y fuga para piano Op. 35 de L. V. Beethoven (partitura).

Análisis de las 32 variaciones para piano en Do menor de L. V. Beethoven (partitura).

Análisis del 3^{er} movimiento de la sonata para violín y piano Op. 30 N^o 1 de L. V.

Beethoven (partitura).

Haendel George F. *El herrero armonioso* (partitura).

Garzón Eleazar. *Recopilación de escritos sobre Variación* (apuntes de clase).

Garzón Eleazar. *Las 32 variaciones en do menor de L. V. Beethoven* (apuntes de clase)





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Salzer Felix. Audición Estructural. Ed. Labor. 1990.

5- Bibliografía Ampliatoria

Beethoven Ludwig van. Variaciones para piano (especialmente Variaciones sobre un tema de Diabelli) (partitura).

6- Propuesta metodológica:

El desarrollo del proceso formativo del estudiante se realizará mediante la adquisición de conocimientos provenientes de las clases teóricas, el material bibliográfico asignado y la metodología de análisis seleccionada para tal fin. En este sentido, los aportes de la **psicoacústica** (Bregman), teoría de la gestalt, las gramáticas generativo-transformacionales (Chomsky, Lindenmayer, etc.) y aquellos conceptos vigentes de la teoría tradicional proporcionarán el marco teórico adecuado. En cuanto al desenvolvimiento de habilidades y destrezas se obtendrán mediante la realización de trabajos de **composición asistidos y orientados** por los docentes de la cátedra.

Se propiciará la realización de dos reuniones anuales organizadas por la cátedra a los fines de favorecer la discusión sobre problemáticas estéticas de actualidad.

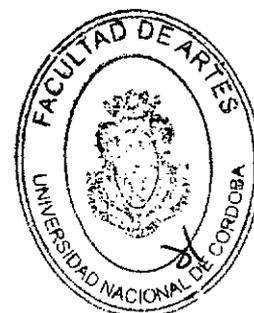
La cátedra de **Introducción a la composición II** posee un espacio en el **aula virtual** de la Facultad de Artes en la que se encuentran, el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica con la que se maneja dicha asignatura así como el material referente a los trabajos prácticos que se realizarán durante el año (los que serán oportunamente subidos). En general, el aula virtual será el espacio de extensión en la información en tiempo cuasi-real sobre el desenvolvimiento de la actividad académica, así como de intercambio comunitario de la cátedra.

Introducción a la Composición II cuenta con un corpus en PowerPoint de la totalidad de la temática que se desenvuelve en el año académico.

1- **Evaluación:** (según normativa vigente, <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos> y estudiantes trabajadores con familia a cargo)

a- Criterios

Consistirá en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición del estudiante (ver más abajo **propuesta de evaluación**) en los que deberá resolver y comprender los problemas planteados a continuación:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

1-Papel de las diferentes categorías texturales en el ámbito del instrumental indicado más arriba.

2-Rol de la textura en los procesos de organización dinámica del discurso.

3-Saber **explayar** a nivel paradigmático, un material temático mediante **operaciones de transformación**.

3-Utilización de un "material temático" en la modelación (plano sintagmático) de un **discurso de largo aliento**, produciendo una **totalidad unitaria, variada y dinámica** mediante el empleo de los recursos conceptuales presentados en las clases teóricas, en los diferentes niveles de la materia sonora y el discurso.

4-Resolver de modo eficaz los problemas de estructuración temporal de procesos discursivos tales como:

-Tema con variación para piano y para dos instrumentos (piano obligado).

-Composición en serie de piezas breves para dos instrumentos (piano obligado).

b- Evaluación:

1- Aspectos cualitativos:

En *Introducción a la Composición II* el estudiante, en sentido ideal, ha alcanzado un dominio básico de **herramienta constructivas** como *palabra, aración y textura* así como conocimientos y habilidades en el campo de la armonía y contrapunto² por lo que el concepto de "trabajo práctico" como el de "parcial" deberán entenderse como producciones en las que se aspira a resolver problemas alejadas de soluciones mecánicas, en este sentido se realizarán:

-3 temas (solo un período) con 16 variaciones para piano.

-4 composiciones seriadas para 2 instrumentos (piano obligado)

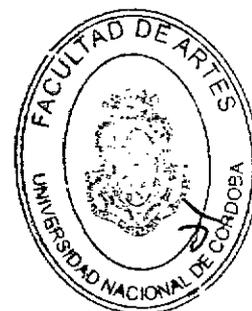
El alumno que aspire a la **promoción** deberá cumplir con las exigencias del artículo 10 del régimen de alumnos con la obligación del 80% de asistencia a las clases teórico-práctica. Además será obligatorio presentar en la primera semana de Noviembre del corriente año académico una grabación profesional con alguna de las piezas exigidas por el programa (composición seriada o tema con variaciones).

El alumno que aspire a la condición de **regular** deberá cumplir con las exigencias del artículo 20 del régimen de alumnos con la obligación del 80% de asistencia a las clases teórico-práctica. Deberá además, presentar en el examen complementario una carpeta con el siguiente material:

-3 temas (solo un período) con 16 variaciones para piano.

-4 composiciones seriadas para 2 instrumentos (piano obligado) de los cuales por lo menos dos de las mismas deben tener cinco números.

² Es **altamente recomendable** que el estudiante que aspire al cursado de *Introducción a la Composición II* haya previamente cursado Armonía I y Contrapunto I. Además, la lectura y audición de la literatura musical europea de los siglos XVIII, XIX y mitad del XX le proporcionará una sólida base en el plano de la textura, el espacio sonoro y el manejo de la armonía en el campo instrumental





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La carpeta deberá acompañarse con el correspondiente audio (CD extensión .cda) de calidad. El tema y consignas para el examen complementario serán dados 24 hs. antes y podrán obtenerse en el aula virtual.

Los alumnos en condición de *libres* deberán presentar una carpeta con las partituras de las piezas abajo señaladas **perfectamente legibles** y correctamente grabados en C.D de audio con los siguientes trabajos:

-3 temas (solo un período) con 16 variaciones para piano.

-4 composiciones seriadas para 2 instrumentos (piano obligado) de los cuales por lo menos dos de las mismas deben tener **cinco números**.

El tema y consignas para el examen complementario serán dados 24 hs. antes y podrán obtenerse en el aula virtual. Además deberán rendir un coloquio teórico.

2- Aspectos cuantitativos:

*Es una exigencia de la cátedra de que aquellos alumnos que aspiren tanto a la **promoción** como a la condición de **regular** deberán asistir al 80% de las clases **teórico-prácticas**.*

En cuanto a recuperatorios de Trabajos Prácticos y Parciales:

De acuerdo al reglamento de alumnos, vigente: **artículos 16^o y 17^o para alumnos promocionales y 21^o y 22^o para alumnos regulares.**

Cronograma tentativo

Exámenes parciales:

Primer examen parcial: 30 de Junio

Recuperatorio: 7 de Julio

Segundo examen parcial: 20 de Octubre

Recuperatorio: 3 de Noviembre

Trabajos Prácticos:

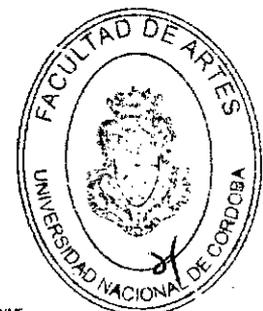
Primer semestre: tres trabajos prácticos

Segundo semestre: cuatro trabajos prácticos

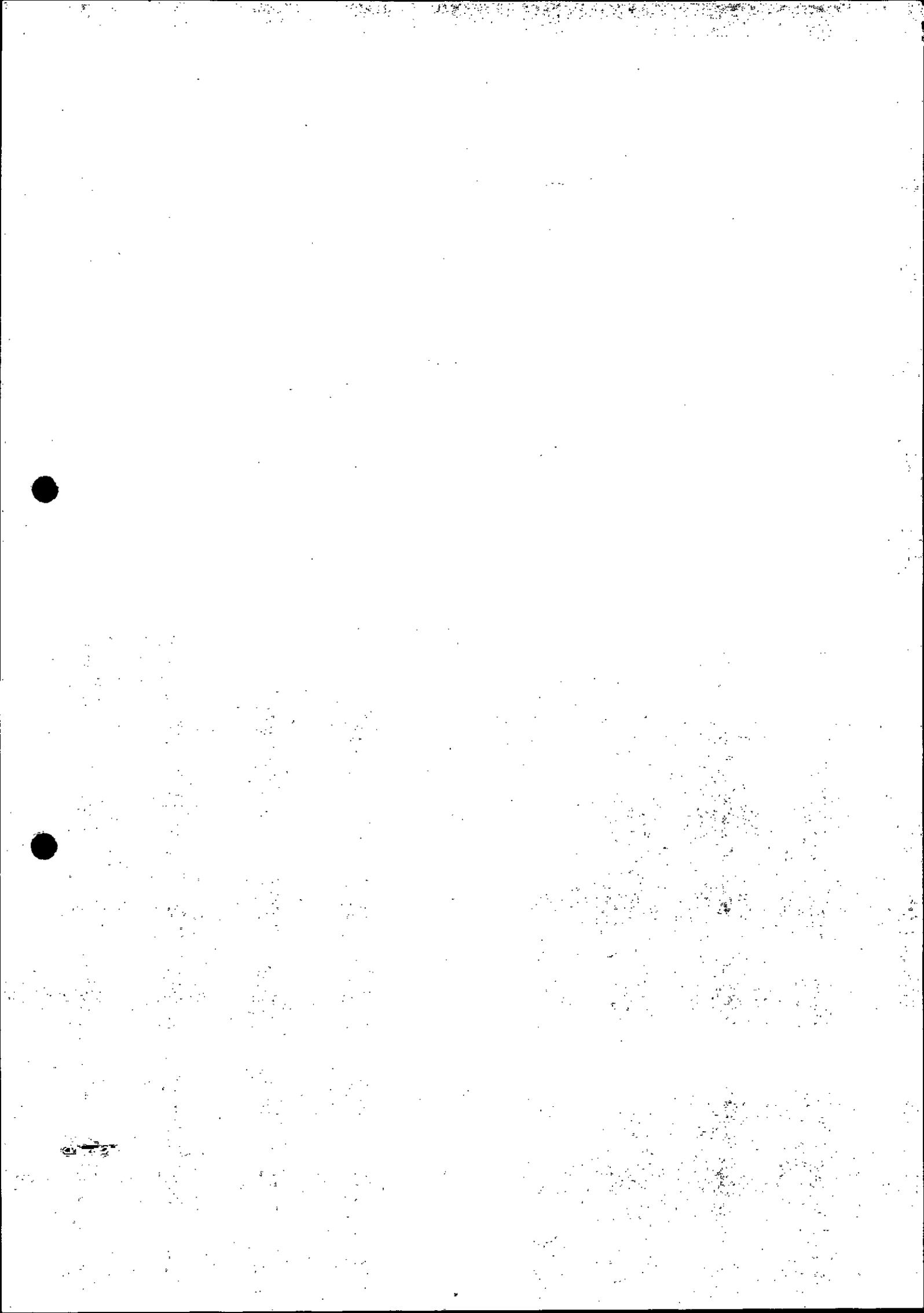
Recuperatorios: Según reglamentación vigente

Eleazar Garzón

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018 7



Lic. ~~Valentín~~ Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA - FACULTAD DE ARTES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA

Carreras: Licenciatura y Profesorado en Composición Musical (Plan 1986)

Licenciatura en Dirección Coral (Plan 2013)

Asignatura: **ARMONÍA II**

Equipo Docente: Pablo De Giusto, Profesor Titular

Alejandro Arias, Profesor Adjunto

Ayudante Alumno: Marcos Buraschi

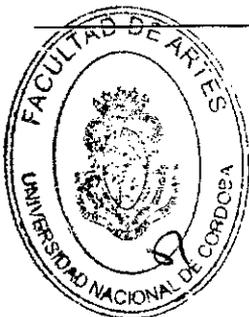
Adscriptos: Juan Ciampoli, Héctor Luis Alderete

Turno único: Martes de 9:30 a 12:30, Lugar: Aula A (CEPIA)

Atención de alumnos: Presencial: Miércoles de 10.30 a 12.30 en el Aula 3 del Pabellón Haití*

Virtual: permanente, a través de Aula Virtual, grupo cerrado de Facebook, Blog de cátedra, etc.

Aclaración: *el horario y lugar de atención de alumnos está supeditado a la disponibilidad de espacios apropiados para la consulta presencial, y podrá modificarse, previo consenso con el grupo.

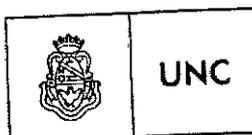




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

El presente programa constituye la continuación lógica del proceso iniciado en el primer curso de Armonía. Se pretende abarcar el desarrollo de los medios armónicos en los siglos XVIII y XIX, situándolos (al igual que en el primer año) en un ámbito abierto que permita su confrontación con otras músicas anteriores y posteriores, incluso actuales.

Los objetivos y contenidos han sido estipulados de manera que se establezcan conexiones, horizontales y verticales, con otras asignaturas del plan de estudios (Contrapunto, Audioperceptiva, Morfología, Análisis, Historia de la Música, Introducción a la Composición). Este vínculo se concreta a través de tres actividades primordiales: Audición, Análisis y Producción. Las dos primeras son comunes a los alumnos de todas las carreras, mientras que la tercera se orienta al campo específico de cada una de éstas, y puede consistir tanto en trabajos de aplicación compositiva (piezas originales, arreglos, versiones y re-armonizaciones) como de ejecución e interpretación musical.

Durante este año se pretende además abarcar desde la armonía vocal a cuatro partes reales hasta trabajos escritos para una voz e instrumento(s). El eje de la aplicación compositiva es el Lied o Canción de Cámara. Esto nos permite, entre otras cosas:

- producir un tránsito gradual desde la escritura coral o exclusivamente vocal (tal como se practica en el primer curso) hacia la escritura instrumental.
- abordar otros tipos texturales, principalmente los que responden a la denominación convencional de "melodía acompañada".
- estudiar la interacción de los planos armónico y melódico, atendiendo a la vez al trabajo motivico-temático.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



OBJETIVOS

Objetivos Generales

- 1) Asimilar conceptualmente y técnicamente los fundamentos del sistema tonal funcional, especialmente en lo concerniente a la alteración armónica y la modulación.
- 2) Resolver en la escucha, el análisis, la interpretación y la escritura los problemas inherentes a nuestro objeto de estudio.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar el pensamiento crítico, participando en la construcción de conceptos, principios y criterios relativos al campo de esta disciplina.
- 2) Adquirir el hábito del análisis, aplicando y desarrollando estrategias analíticas válidas y efectivas.
- 3) Dominar el vocabulario técnico general y específico.
- 4) Adquirir destreza en la planificación de trayectorias tonales complejas, procesos de alteración y procedimientos de modulación.
- 5) Reconocer auditivamente diversas estructuras acórdicas, sucesiones que incluyan acordes alterados y trayectorias modulantes sencillas.
- 6) Transferir lo estudiado al ámbito de la interpretación musical y a la creación de preludios instrumentales y canciones.

CONTENIDOS

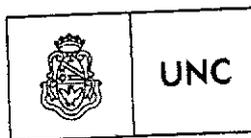




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 1: La alteración armónica: concepto. Causas de la alteración armónica: transposición, mixtura, sensibilización. Sentido de la alteración armónica. Alteración simple, doble y triple. Bi-alteración.

UNIDAD 2: Acordes alterados especiales. Acorde de sexta napolitana. Acordes de sexta aumentada: italiana, alemana, francesa, suiza. Acordes de séptima disminuida sin función de dominante: el II o IV elevado, el VI elevado.

UNIDAD 3: La modulación: concepto. Monotonalidad y regiones tonales (Schoenberg). Tonalización y modulación (Schenker). Modulación diatónica, cromática y enarmónica. Otras formas de modulación.

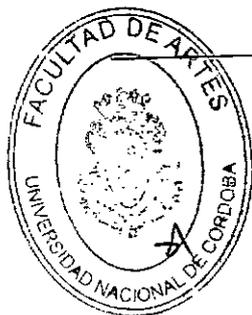
UNIDAD 4: Correspondencias de terceras o enlaces por medianes. Clasificación de las correspondencias de tercera. Apreciación tonal y funcional. Tonalización directa e indirecta.

UNIDAD 5: Resoluciones excepcionales y otros caminos a partir de una dominante. Cadenas de dominantes. Hiperchromatismo y tonalidad fluctuante. La sintaxis armónica en la tonalidad fluctuante.

UNIDAD 6: Acordes de novena. Novenas de dominante. Otros acordes de novena. Síntesis del desarrollo de la armonía entre los siglos XVII y XIX. Sistema diatónico y sistema cromático.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DE LA MOTTE, Diether..... Armonía (para Unidades 2, 3, 4 y 5)
- HABA, Aloys..... Nuevo Tratado de Armonía (para Unidad 6)
- PISTON, Walter..... Tratado de Armonía (para Unidades 2, 3 y 6)
- SCHENKER, Heinrich..... Armonía (para Unidades 1 y 3)





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SCHOENBERG, Arnold..... Armonía (para Unidades 1,2 y 3)

SCHOENBERG, Arnold..... Funciones estructurales de la Armonía (Unidades 3 y 6)

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

EINSTEIN, Alfred..... La música en la época romántica

LEIBOWITZ, René..... La evolución de la música. De Bach a Schoenberg

ROSEN, Charles..... El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven

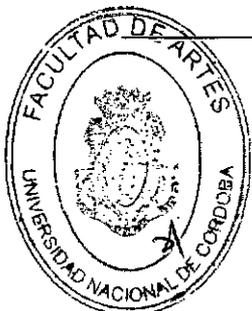
ROSTAND, Claude..... La música alemana

TOCH, Ernst..... La melodía

PROPUESTA METODOLÓGICA

El enfoque metodológico se asienta en tres niveles: Audición – Análisis - Producción. Ante todo, para comprender y poder producir desde la escucha es menester continuar desarrollando el sentido de la audición. En las clases se exponen habitualmente los conceptos, fundamentos y las particularidades del sistema tonal y las transformaciones que experimenta en el período clásico-romántico. La ejemplificación se basa siempre en obras y fragmentos escogidos (y no en ejemplos inventados para validar la teoría) fomentando un trabajo analítico y reflexivo sobre las producciones concretas de los compositores.

Se realizan también pequeños trabajos de composición grupal para mostrar enfoques y criterios necesarios al enfrentar la escritura. El eje de la aplicación compositiva es aquí el Lied o Canción de Cámara, por lo que el tránsito de la textura coral a los diversos tipos texturales

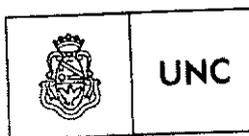




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

englobados en la denominación de "melodía acompañada" hace necesario desplegar un trabajo específico sobre texturas, construcción motivica e integración melódico-armónica.

Materiales para audición y análisis:

Cuadernillo "ARMONÍA II - MATERIAL DE CÁTEDRA 2017" (Cuaderno de partituras + 2 CD-material auditivo).

Lista de ejemplos percibidos en clase (se suben al Aula Virtual y al Grupo Cerrado de Facebook)

EVALUACIÓN

Además de la observación y el seguimiento permanentes y personalizados del proceso realizado por cada alumno, se implementan las siguientes instancias de evaluación:

- Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS)
- 5 Trabajos Prácticos Integradores (TPI)
- 2 Parciales (P)

Los Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS) no llevan calificación numérica, y sirven a los fines de garantizar la comprensión e internalización de los contenidos en los plazos previstos, permitiéndole al alumno medir su grado de avance en la materia. Deben presentarse completamente realizados toda vez que la cátedra lo requiera. Consisten en ejercicios diversos que incluyen escritura, análisis, ejecución e interpretación de obras, fragmentos de obras, enlaces de acordes al instrumento, etc.

Los 5 TPI y los 2 Parciales sí llevan calificación numérica.

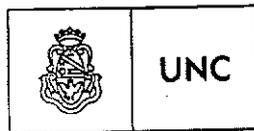




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Aclaración: El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: sólo cuando los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

CONTENIDO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS INTEGRADORES:

TPI Nº 1: RECONOCIMIENTO AUDITIVO DE ACORDES ALTERADOS EN CADENCIAS Y OTRAS SUCESIONES SENCILLAS

TPI Nº 2: COMPOSICIÓN DE UN PRELUDIO DE ARPEGIOS PARA UN INSTRUMENTO ARMÓNICO

TPI Nº 3: RECONOCIMIENTO AUDITIVO DE ACORDES ALTERADOS Y TRAYECTORIAS MODULANTES SENCILLAS

TPI Nº 4: COMPOSICIÓN DE UNA CANCIÓN PARA VOZ E INSTRUMENTO(S)

TPI Nº 5: ANÁLISIS ARMÓNICO DE OBRAS ESCRITAS EN EL SIGLO XIX

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los Trabajos Prácticos Integradores se evaluará:

- Reconocimiento auditivo de acordes y sucesiones de acordes, cadenciales y modulantes.
- Aprovechamiento creativo de las herramientas técnicas adquiridas.
- Control de las trayectorias armónico-tonales y el plan funcional, en contextos de tonalidad estable, modulantes y de tonalidad fluctuante.
- Acertada disposición de los acordes en el medio sonoro, empleo criterioso de duplicaciones, supresiones, doblajes. Atención a la sonoridad.
- Conducción de voces, tratamiento de la disonancia, control sobre los A.N.E.
- Trabajo motivico, búsqueda de unidad y coherencia en este nivel.
- Trabajo textural, riqueza y consistencia en la construcción de las texturas.

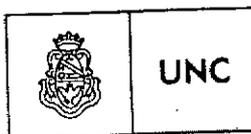




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Calidad de la escritura vocal e instrumental.
- Desarrollo de la capacidad de análisis y su transferencia a la interpretación.

En los Parciales se evaluará:

- Dominio conceptual y capacidad de análisis.
- Nivel del lenguaje escrito, claridad expositiva.
- Conocimiento del vocabulario técnico, general y específico.

REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA LAS DIVERSAS CONDICIONES

Se adecuan a la normativa vigente, la cual se encuentra explicitada en:

- Régimen de alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades
(consultar: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)
- Régimen de Alumno Trabajador y/o con familiar a cargo
(consultar: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Requisitos para obtener la Promoción:

- Obtener en cada **Parcial** una calificación mínima de **6 (seis)**, alcanzando un promedio de **7 (siete)** entre los dos Parciales.
- Aprobar los **TPI** con un mínimo de **6 (seis)** y un promedio de **7 (siete)**. El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si con los 4 restantes ya alcanzara el promedio requerido. En el caso de que el alumno no hubiere presentado uno de los TPI y debiera recuperar el máximo de 2 TPI para alcanzar el promedio, obligatoriamente deberá incluir entre los TPI a recuperar el TPI no presentado. La razón de esta exigencia radica en que los diversos TPI





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



evalúan el nivel de logro de diferentes objetivos específicos, siendo todos ellos esenciales e insoslayables para la aprobación de la asignatura.

- Asistir como mínimo al **80%** de las clases teórico-prácticas.
- Proponer, preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, un lied que haya sido presentado como TPI y aprobado.

Requisitos para obtener la Regularidad:

- Obtener una calificación mínima de **4 (cuatro)** en cada Parcial.
- Aprobar los TPI con una calificación mínima de **4 (cuatro)**. El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si en los 4 restantes ya alcanzara ésta calificación mínima. En caso de que el alumno no hubiere presentado uno de los TPI y debiera recuperar el máximo de TPI para alcanzar la regularidad, obligatoriamente deberá incluir entre los TPI a recuperar el TPI no presentado (por idénticas razones a las mencionadas en los requisitos para la promoción).
- Asistir como mínimo al **50%** de las clases teórico-prácticas.

El alumno que no alcanza la **REGULARIDAD** queda en condición de **LIBRE**.

El alumno podrá recuperar 2 (dos) de los 5 TPI y 1 (uno) de los 2 (dos) Parciales. Los Recuperatorios se llevarán a cabo en fechas convenidas oportunamente, durante el horario de clase habitual y dos semanas después de haberse publicado las calificaciones obtenidas en la instancia evaluativa a recuperar.

Exámenes Finales:

El examen de los **Alumnos Regulares** consiste en un examen escrito que abarca la teoría, ejercicios de escritura y reconocimiento auditivo. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los **Alumnos Libres** contempla dos instancias:

- a) Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.

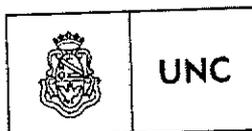




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- b) Oral: Consiste en ejercicios de reconocimiento auditivo y ejecución al instrumento de acordes y encadenamientos de acordes, evidenciando dominio sobre los temas vistos durante el curso. Esta instancia debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro).

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

SUGERENCIAS DE CURSADO

Para cursar Armonía II, se sugiere que el alumno tenga regularizadas y/o aprobadas las siguientes asignaturas: Curso de Nivelación (aprobada), Introducción a los Estudios Musicales (aprobada), Armonía I, Audioperceptiva I, Instrumento Complementario I.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

MARZO: Introducción – Unidad 1

ABRIL: Unidad 2

MAYO: Unidades 2 y 3 – TPI N°1

JUNIO: Unidad 3 - TPI N°2 –

JULIO: PRIMER PARCIAL

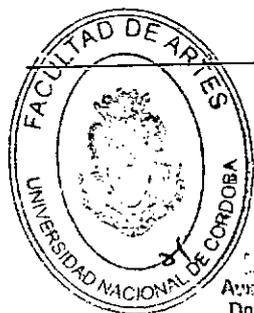
AGOSTO: Unidad 4 - TPI N°3

SEPTIEMBRE: Unidad 5 – TPI N°4

OCTUBRE: Unidad 6 – TPI N° 5 - SEGUNDO PARCIAL Y CONCIERTO FINAL DE CATEDRA

NOVIEMBRE: RECUPERATORIOS de los últimos TPI y el último PARCIAL – CIERRE

Pablo De Giusto, Profesor Titular de Armonía II



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Dr. Pablo De Giusto
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. y Prof. en Composición Musical y Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: CONTRAPUNTO II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titulare: **Eleazar Garzón**

Prof. Asistente: **Eduardo Allende**

Distribución Horaria

Turno único: Lunes 11 a 14.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Contrapunto II se dicta en el segundo año de las carreras de Licenciatura en Composición, Profesorado en Composición y Profesorado en Educación Musical (Plan 86). Es una de las materias de **formación técnica** en el área compositiva de la Licenciatura y Profesorado en Composición.

Como **asignatura** teórico-práctica, **Contrapunto II** comprende una vasta problemática que se extiende en el campo de la **textura**, del **discurso** (estructura temporal), **procedimientos de imitación**, **métodos y sistemas de organización de las alturas** (fundamentalmente en el de la tonalidad funcional).

En el concierto de los tres años del aprendizaje del Contrapunto, **Contrapunto II** está abocado a la problemática técnica del contrapunto **tonal instrumental** y a la elaboración de **estructuras temporales** donde el recurso de la imitación juega un papel clave, en este sentido, nos referimos específicamente a la composición de **fugas**.

Contrapunto II está orientado al desarrollo de **habilidades y destrezas** en el manejo de la **textura polifónica instrumental a dos y tres voces**, **organización temporal del discurso tonal** y empleo de los recursos de la **imitación** en todas sus posibilidades así como de las herramientas de análisis **compositivo** específicas a la problemática en cuestión.

Finalmente y como hecho relevante vinculado con la producción de trabajos del año académico, debe tomarse en cuenta que la **composición de fugas** no es solo una tarea de cumplimiento de trabajos prácticos o parciales sino un mecanismo para el





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

desenvolvimiento de un proceso donde deberían participar la creatividad y el manejo inteligente de conceptos en el desarrollo progresivo de habilidades en la esfera de la composición y cuyo resultado implicara alcanzar una producción lo más artística posible en el nivel correspondiente de la carrera.

2- Objetivos:

Que el alumno logre:

-La integración de los contenidos de las asignaturas Armonía e Introducción a la Composición con Contrapunto II en el nivel horizontal correspondiente.

-Una actitud de acercamiento crítico a la problemática del contrapunto.

-Desarrollar habilidades operativas en el manejo de la textura polifónica a 3 voces en el contexto la problemática del contrapunto instrumental en general y de la *fuga* en particular.

-Aplicar en un campo más amplio de la composición las habilidades y destrezas desarrolladas en el curso.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I:

Melodía instrumental.

Unidad.

Modos de elaboración.

Direccionalidad.

Contrapunto Trocado a la 8^{va} y doble 8^{va}.

Taller:

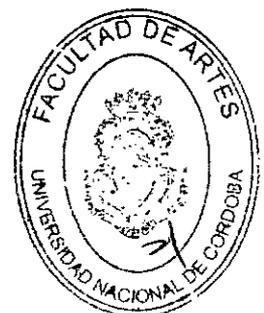
Composición de melodías instrumentales breves siguiendo los principios de unidad, elaboración temática y direccionalidad.

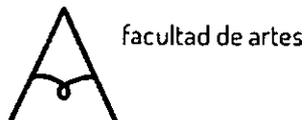
Composición de piezas instrumentales breves aplicando la técnica del contrapunto trocado a la 8^{va} y doble 8^{va}.

Bibliografía:

Jeppesen, K. Counterpoint. Prentice-Hall. 1939.

Torre y Bertucci. Tratado de Contrapunto. Ricordi 1980.





Universidad
Nacional
de Córdoba



De la Motte Diether. Contrapunto. Ed. Labor. 1995.

UNIDAD II:

Imitación estricta y libre. Imitación a la 8^{va} y a la 5^{ta}.

Problemática de la Fuga:

- El sujeto, características.
- El contra-sujeto.
- Primera exposición.
- Ampliación del primer grupo expositivo.
- Episodios y exposiciones en el ámbito del "desarrollo"¹ de la fuga.
- Plan tonal.

Recursos:

- Aumentación/disminución del tema.
- Inversión temática.
- Stretto y Contrapunto trocado.

Taller:

- Análisis de fugas seleccionadas del Clave bien temperado Volúmenes I y II de J. S. Bach.
- Composición de fugas a 3 voces (7 fugas en modo mayor y 7 fugas en modo menor)

Bibliografía:

- J. S. Bach*. Invenciones a dos voces.
- Garzón E.* Las invenciones a dos voces de J. S. Bach. Capítulo monográfico.
- Bach J.S.* El Clave Bien Temperado. Vols. I y II (partitura).
- Garzón E.* **Escritos sobre fuga** (desarrollados en Powe Point)².
- Kreh I S.* Fuga. Ed. Labor. Barcelona. 1953.
- Norden H.* Foundation Studies in Fugue. Crescendo Publishing.
- Perrachio L.* Juan Sebastián Bach, El Clave Bien Temperado. Ed. Albatros 1949.

UNIDAD III:

Evolución de la fuga:

- L. V. Beethoven. Sonatas op. 106 y 110 (partituras).

¹ Para algunos autores la fuga carece de desarrollo, sin embargo para nosotros la sección de presentaciones y transiciones entre diferentes exposiciones temáticas diferentes al tono original constituyen un desarrollo.

² El Titular de la cátedra ha creado un conjunto de archivos Power Point, sobre diferentes tópicos vinculados con la temática de la fuga y en los que se explicita el punto de vista conceptual con el que se aborda dicha problemática.



- B. Bartók: 1er movimiento de las piezas para cuerdas percusión y celesta
P. Hindemith: Ludus Tonalis (partitura).
D. Shostakovich: Fugas de los 24 preludios y fugas para piano (partitura).
M. Ravel. Fuga de Le tombeau de Couperin versión para piano (partitura).

4- Bibliografía obligatoria

- Jeppesen, K.* Counterpoint. Prentice-Hall. 1939.
Torre y Bertucci. Tratado de Contrapunto. Ricordi 1980.
De la Motte Diether. Contrapunto. Ed. Labor. 1995.
J. S. Bach. Invenciones a dos voces. (partitura)
Garzón E. Las invenciones a dos voces de J. S. Bach. Capítulo monográfico.
Bach J.S. El Clave Bien Temperado. Vols. I y II (partitura).
Garzón E. Escritos sobre fuga (desarrollados en Powe Point)³.
Kreh I S. Fuga. Ed. Labor. Barcelona. 1953.
Norden H. Foundation Studies in Fugue. Crescendo Publishing.
Perrachio L. Juan Sebastián Bach, El Clave Bien Temperado. Ed. Albatros 1949.
L. V. Beethoven. Sonatas op. 106 y 110 (partituras).
B. Bartók: 1er movimiento de las piezas para cuerdas percusión y celesta (partitura).
P. Hindemith: Ludus Tonalis (partitura).
D. Shostakovich: Fugas de los 24 preludios y fugas para piano (partitura).
M. Ravel. Fuga de Le tombeau de Couperin versión para piano (partitura).

5- Propuesta metodológica:

El desarrollo del proceso formativo del estudiante se realizará mediante la adquisición de conocimientos provenientes de las clases teóricas, el material bibliográfico asignado y la metodología de análisis adecuada a tal fin. En cuanto al desenvolvimiento de habilidades y destrezas se obtendrán mediante la realización de trabajos de **composición de invenciones y fugas asistidos y orientados** por los docentes de la cátedra.

Se propiciará la realización de dos reuniones anuales organizadas por la cátedra a los fines de favorecer la discusión sobre problemáticas estéticas de la fuga en la actualidad.

La cátedra de **Contrapunto II** posee un espacio en el aula virtual de la Facultad de Artes en la que se encuentran el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica con la que se maneja dicha asignatura así como el material referente al los trabajos prácticos que se realizarán durante el año (los que serán oportunamente subidos). En general, el aula virtual será el espacio de extensión en la información en tiempo cuasi-real sobre el

³ El Titular de la cátedra ha creado un conjunto de archivos Power Point, sobre diferentes tópicos vinculados con la temática de la fuga y en los que se explicita el punto de vista conceptual con el que se aborda dicha problemática.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



desarrollo de la actividad académica, así como de intercambio comunitario de la cátedra.

Contrapunto II cuenta con un corpus en powerPoint de la totalidad de la temática que se desarrolla en el año académico.

1- **Evaluación:** (según normativa vigente, <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos> y estudiantes trabajadores con familia a cargo)

a- **Criterios**

Consistirá en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición de invenciones y fugas que el estudiante presentará a lo largo del año académico. La obtención de un resultado eficaz en la composición de una fuga supone:

- 1-Dominio de la técnica del contrapunto instrumental a 2 y 3 voces.
- 2-Resolución de un contrapunto trocado en el contexto de un contrapunto tonal.
- 3-Desarrollo coherente de un proceso melódico (unidad y direccionalidad)
- 4-Manejo de la imitación estricta y libre.
- 5-Desarrollar la habilidad de construir un tema apto para la composición de una fuga y poder continuarlo sea en el ámbito de una exposición como de un episodio.
- 6-Poder construir exposiciones.
- 7-Poder construir episodios (transiciones a tonos vecinos, básicamente)
- 8-Empleo del stretto y la inversión temáticas (modos mayor y menor).
- 9-Trazado de una curva dinámica global en el plano temporal (invención y fuga).

b- **Evaluación:**

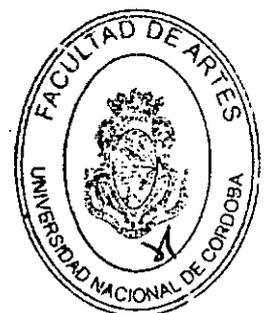
1- *Aspectos cualitativos:*

De un **modo general** y en el contexto señalado más arriba, el alumno que aspire a la **promoción** deberá componer dos invenciones a 2 voces, 10 fugas en modo mayor y 10 fugas en modo menor, todas a tres voces debiendo demostrar en las últimas cuatro que alcanzó a dominar de los **nueve puntos** señalados más arriba.

El **primer parcial** consistirá en una exposición de fuga y episodio conectivo a la relativa donde deberá demostrar:

- 1-Dominio de la técnica del contrapunto instrumental a 3 voces.
- 2-Resolución de un contrapunto trocado en el contexto de un contrapunto tonal.
- 3-Desarrollo coherente de un proceso melódico (unidad y direccionalidad)
- 4-Manejo de la imitación estricta y libre.

En el **segundo parcial** el estudiante deberá componer una fuga a tres voces teniendo en cuenta los **9 puntos** señalados más arriba.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

El alumno que aspire a la **promoción** deberá cumplir con las exigencias del artículo 10 del régimen de alumnos con la obligación del 80% de asistencia a las clases teórico-práctica. Además será obligatorio presentar en la primera semana de Noviembre del corriente año académico, una grabación profesional con la **versión instrumental** de alguna de las últimas fugas realizadas.

El alumno que aspire a la condición de **regular** deberá cumplir con las exigencias del artículo 20 del régimen de alumnos con la obligación del 80% de asistencia a las clases teórico-práctica. Deberá además, presentar una carpeta con la **totalidad** de fugas propuestas para el año académico (**siete fugas en modo mayor y siete en modo menor**) de forma **perfectamente legibles** y correctamente grabados en C.D y realizar una fuga cuyo tema deberá retirar del **aula virtual** 24 horas antes de dicho examen.

Los alumnos en condición de *libres* deberán retirar el tema del aula **virtual** 24 horas antes del día del examen. Asimismo, es exigencia rendir un coloquio sobre los conocimientos teóricos de la asignatura. Para realizar el examen, deberán presentar los trabajos propuestos para el año académico en curso (**siete fugas en modo mayor y siete en modo menor**), en papel, **perfectamente legibles** y correctamente grabados en C.D.

1- Aspectos cuantitativos:

*Es una exigencia de la cátedra de que aquellos alumnos que aspiren tanto a la **promoción** como a la condición de **regular** deberán asistir al 80% de las clases **teórico-prácticas**.*

Con referencia a recuperatorios de Trabajos Prácticos y Parciales:

De acuerdo al reglamento de alumnos, vigente: **artículos 16^o y 17^o para alumnos promocionales y 21^o y 22^o para alumnos regulares.**

- 6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Se tomarán 7 trabajos prácticos en el primer semestre y 10 en el segundo semestre, con posibilidad de recuperación según la reglamentación vigente.

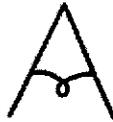
7- Recomendaciones de cursada:

Es altamente recomendable poseer un conocimiento básico de armonía tonal funcional y un manejo de procesos tonales a regiones cercanas (grados V, III, IV, II, VI)





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Exámenes parciales:

Primer examen parcial: 26 de Junio

Recuperatorio: 3 de Julio

Segundo examen parcial: 23 de Octubre

Recuperatorio: 30 Octubre

Trabajos Prácticos:

Primer semestre: 7 trabajos prácticos

Segundo semestre: 10 trabajos prácticos.

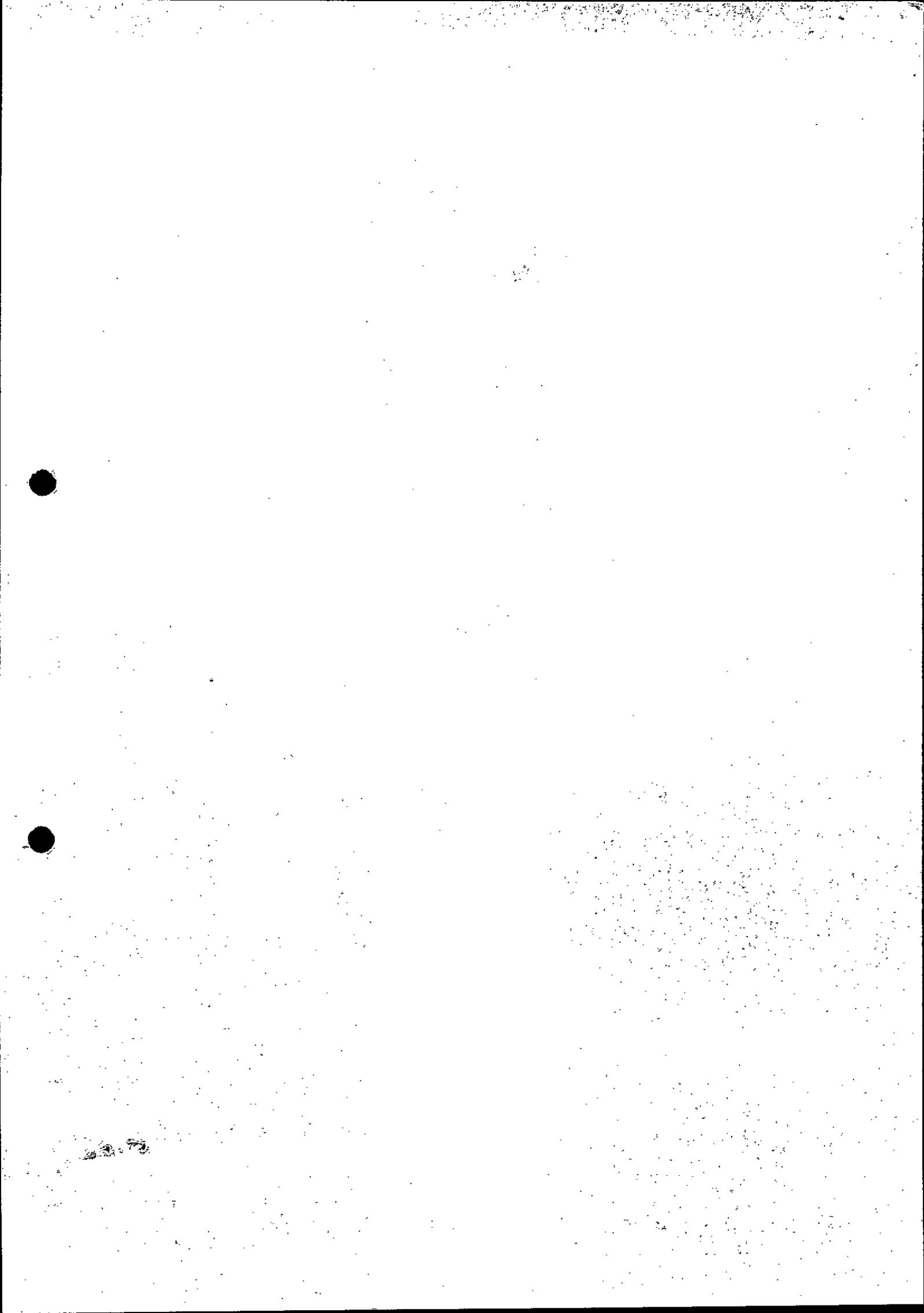
Eleazar Garzón



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD.

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico de Música

Carrera/s: PLAN 1986

Asignatura: MORFOLOGÍA I

Equipo Docente:

Prof. Titular: Ana Gabriela Yaya Aguilar

Ayudantes Alumnos:

Francisco Taborda

Gastón Díaz

Santiago Brusco

Belén Arabia

Guadalupe Álvarez

Julieta Denaro

Constanza Braidá

Mariano Modica

Facundo Collanti

Oscar Granda

Distribución Horaria

Turno mañana: viernes de 9.00 a 12 hs

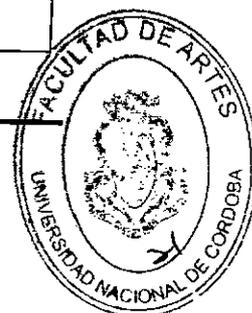
Aula 6 - Pabellón Venezuela

Atención a alumnos: Horario a convenir

Atención virtual: Aula virtual de Morfología I.

Turno único (mañana)

Contacto: gabiyaya@artes.unc.edu.ar





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Morfología I corresponde al 2do año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Composición Musical. En esta instancia del trayecto curricular, los alumnos han desarrollado destrezas básicas para abordar el estudio de la forma musical. Estas son las capacidades de discriminación auditiva adquiridas en Audioperceptiva así como los conocimientos sobre armonía y contrapunto. Además han realizado un acercamiento a la historia de las artes y a la composición musical.

Proponemos para este tramo establecer las bases para el estudio de las formas musicales, sin perder de vista la orientación de la carrera hacia la composición musical. Se espera que al final del trayecto, el alumno sea capaz de reflexionar sobre la forma musical en diferentes propuestas sonoras, incluyendo la integración de estos saberes a la práctica compositiva personal.

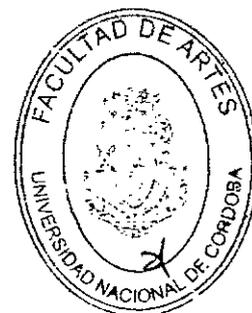
Los planes de estudios de la carrera de Licenciatura y Composición Musical fueron aprobados e implementados en el año 1986. Los contenidos mínimos propuestos para este espacio curricular son: Fraseología. Pequeños tipos formales. Estructuras contrapuntísticas. Invención. Fuga. Suite y Casación o Divertimento.

Han pasado casi 30 años de esta propuesta y creemos que el estudio específico de las formas necesita avanzar a partir de estos contenidos. Si bien este programa no los descarta, nos parece que el estudio de las formas, en este 2do año, no debe circunscribirse a esos contenidos.

Nos parece sustancial ampliar la propuesta y atender, por un lado, los elementos y operaciones básicas para comprensión de la forma (distinguir unidades formales y las relaciones entre ellas, funciones, articulaciones, materiales sonoros, micro y macro operaciones, entre otros). Por otro lado, el estudio y la comprensión del discurso musical requiere del desarrollo de vocabulario y lógicas propias de este campo, por lo que los contenidos antes citados resultan adecuados a estos fines.

En consecución con los fundamentos y objetivos de las carreras, tales como

- “Capacitar a los alumnos en la investigación de nuevas técnicas y experiencias musicales convencionales y no convencionales y prepararlos para todo tipo de investigación pertinente a la especialidad”
- “Formar profesionales conscientes de las necesidades artísticas y culturales del medio, capaces de insertarse activamente en él.”





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- “Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos”¹,

resulta difícil pensar en dejar de lado los problemas y discusiones actuales sobre la forma en música. Creemos necesario pensar en una articulación de los contenidos mínimos entre Morfología I y II para abordar las problemáticas vigentes. Por esto, proponemos adelantar algunos de los contenidos indicados en el plan de estudios para Morfología II a Morfología I, a fin de darle lugar al estudio de las formas musicales del siglo XX y de la contemporaneidad en Morfología II.

Así, nos dedicaremos en Morfología I a la “Sonata” con un enfoque renovado para este año: dejamos atrás el carácter historiográfico y el énfasis en la producción clásico-romántica para pensar categorías más amplias y abstractas. Se trata de los conceptos de “forma abierta” y “forma cerrada” de acuerdo a Theodor Adorno, los que nos permiten proyectar algunos principios más allá de la propia “forma” sonata, hacia distintas expresiones del siglo XX.

También incluimos en este programa a la “prosa musical” y las “formas estróficas”, que nos permiten ampliar la mirada sobre distintas propuestas formales, especialmente del siglo XIX.

En esta propuesta consideramos primordial el trabajo a partir de la audición: *oír es una actividad musical mucho más generalizada que el componer o el interpretar. Aquellos que escuchan música están ejercitando una capacidad cognitiva.*²

Cuando pensamos en una comprensión de la forma musical a partir de la audición, necesitamos, en primer lugar, contemplar una doble dimensión temporal de la experiencia: una lineal - lo que escuchamos mientras transcurre la composición - y una no lineal - la reconstrucción que como oyentes realizamos al finalizar la audición y que funciona en retrospectiva, a partir del recuerdo de lo pasado. En este momento situamos los elementos que sucedieron y podemos describir lo que hemos escuchado. Pero esto no es suficiente para entender la obra. Una vez que se realiza esta reconstrucción, es necesario asociar entre sí los diferentes momentos de una composición musical y comprender las relaciones que se entrelazan entre los materiales, las partes, los procedimientos, etc. de manera tal que el sentido total de la misma emerja. Esto es lo que Adorno denomina *escucha estructural*.

... [El] horizonte es la lógica musical concreta: uno entienda lo que percibe en su necesidad, por lo demás nunca literal-causal. El lugar de esta lógica es la técnica; a quien piensa junto con su oído, los elementos aislados de lo escuchado se le hacen

¹ Plan de estudios del Profesorado y Licenciatura en Composición Musical, de la Facultad Artes de la UNC Córdoba. 2011 - EXP-UNC: N° 0004824/2011 y EXP-UNC N° 0046941/2009.

² Lerdal y Jackendorf. Teoría generativa de la música tonal. Akal 2003





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

casi inmediatamente presentes como elementos técnicos y en categorías técnicas se revela esencialmente el entramado de sentidos³ (Adorno, 2009: pág 181)

En otras palabras, lo que buscamos es una escucha reflexiva que permita desentramar las relaciones internas de una propuesta sonora. Así *“Pensar con los oídos” es un tipo de escucha que consiste en tratar de percibir la composición como un todo, surgido como un devenir en el tiempo, no arbitrario, sino coherente en su necesidad.*⁴

Esta manera de trabajar a partir de procesos de audición, demanda de un vocabulario técnico y teórico específico que facilite, en primera instancia, la identificación, descripción, localización y comprensión de los fenómenos que suceden en una composición musical y en segunda instancia la posibilidad de, a través de un lenguaje básico común, comunicar, discutir y reflexionar colectivamente sobre música en el ámbito académico. Nos ocupamos de este modo de los elementos constitutivos de la forma musical: el material, los procedimientos, las operaciones, la sintaxis, los principios generadores de forma, la construcción de discurso, entre otros.

Cabe destacar que una comprensión integral de las obras musicales demanda además del análisis técnico-musical, del estudio de esas obras en su contexto de producción y circulación. Sin abandonar la historicidad de la forma, nos enfocamos en el aspecto técnico-musical, en tanto Morfología es un espacio curricular que se articula con otras asignaturas, como Historia de la Música y Apreciación Musical, en las que la relación obra-contexto es central.

Proponemos el trabajo con un repertorio amplio que incluya tanto las obras canónicas y referenciales, como algunas menos estudiadas, incluyendo obras de compositores argentinos y latinoamericanos.

³ Adorno, Th. “Sobre el carácter fetichista de la música y la regresión de la escucha” y “Tipos de Comportamiento musical” en *Disonancias / Introducción a la sociología de la música*. Madrid Akal. (2009)

⁴ GAVILÁN DOMÍNGUEZ, Enrique: *Otra Historia del Tiempo. La música y la Redención del Pasado*. Música. Madrid España 2008. PP 192.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



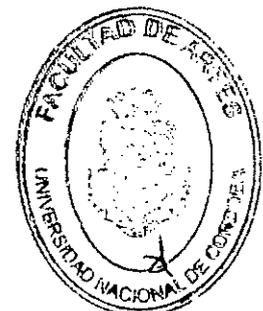
2 - OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer principios formales y tipos formales referenciales.
- Adquirir herramientas teórico-técnicas para la comprensión e identificación de las distintas propuestas formales.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción de elementos y procedimientos formales a través de la audición y la revisión de partituras.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo e integral.
- Estimular la investigación sobre problemáticas formales.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos estudiados a la producción compositiva personal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir los elementos constitutivos de la forma en una obra.
- Establecer las relaciones entre los elementos constitutivos de la forma en una obra musical
- Analizar los elementos y procedimientos formales que integran una obra musical.
- Reconocer el principio formal de una obra musical.
- Comprender la sintaxis, discurso y construcción en una obra musical.
- Conocer y comprender el planteo forma en obras construidas a partir de procedimientos imitativos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Unidad 1: Introducción al estudio de la Forma Musical

Hacia una definición de forma. Pensar y reflexionar sobre conceptos de "forma". Formas en la historia.

Unidad 2: Material

Conceptos de Material. Historicidad del material. Aspectos del sonido. Objeto Sonoro. Microoperación.

Unidad 3: Material en el tiempo

Operaciones: Macrooperación. Relaciones en el tiempo. Unidades Formales. Articulaciones. Funciones

Unidad 4: Fraseología. Sintaxis

Unidades sintácticas. Sintaxis. Fraseología. Estructuras fraseológicas. Agrupamientos.

Unidad 5: Forma en obras construidas a partir de principios imitativos contrapuntísticos.

Antecedentes. Forma y procedimiento en las formas con principios imitativos.

Unidad 6: Formas Abiertas - Formas cerradas.

Forma abierta, transicional y cerrada. Momento vinculante. Disposición abierta de la forma.

Unidad 7: Sonata

Antecedentes. Ciclo de Sonata. Función Social. Géneros. Relación con la ópera. Principio. Forma de Sonata de primer movimiento. Exposición. Desarrollo. Recapitulación. Principio de Oposición. Disonancia estructural. Drama.

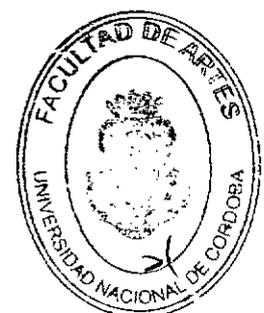
Unidad 8: Otros movimientos del ciclo sonata

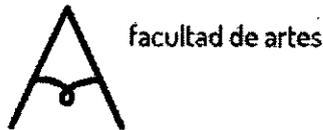
Pequeña Forma Binaria. Pequeña Formas ternaria Forma ternaria Compuesta. Forma de los movimientos lentos. Rondó. Rondo-sonata. Tema con variaciones

Concierto: Antecedentes. Forma y procedimiento en el concierto solista.

Unidad 9:

Forma estrófica, Prosa musical.





Universidad
Nacional
de Córdoba



4 - BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1: Introducción al estudio de la Forma Musical

MONJEAU, F. (2004): *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. 2004. Capítulo II

Unidad 2: Material Musical

ADORNO, Th. W. (2004 b) *Filosofía de la nueva música [1948]. Obra completa, 12*. Madrid. Akal.

BERENGUER, J.M (2000). La música en los tiempos de la electricidad. Pròpia Còpia.. *En Red O. V Simposi de Música Electroacústica*. Associaci—n Coclea. Caos->Sonoscop. Recuperado de <http://www.sonoscop.net/sonoscop/procop/elmer0.htm>

CHION, M. (1991) *El arte de los Sonidos Fijados*. Castilla. Taller de ediciones. Centro de creación experimental.

DAHLHAUS, C. (1974). "Adorno's concept of musical material". En Hans Heinrich Eggebrecht (ed.). *Zur Terminologie der Musik des 20. Jahrhunderts*. Stuttgart. Musikwissenschaftliche Verlags-Gesellschaft.

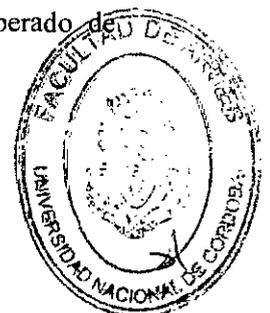
HORST, J. (2008) *Materia Musical y Recorridos*. Clang; año 1, no. 1. La Plata. Visto el 27 de marzo de 2014 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/19804>

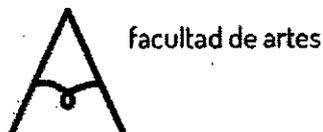
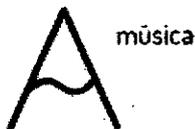
LACHENMANN, H (2008) *Musique Concrète Instrumentale. A conversation and concert with Helmut Lachenmann about the composition, musical languages, and unconventional playing techniques*. *Slought*. Recuperado de https://slought.org/resources/musique_concrete_instrumentale

LACHENMANN, H. (2005) *Cuatro aspectos fundamentales de la escucha musical [1979]*. Revista Cuatrimestral de Música Contemporánea. Taller Sonoro N° 7. <http://www.tallersonoro.com/antioresES/07/Articulo2.htm> Visto el 27 de marzo de 2014.

LACHENMANN, H. (1996) *Musik als existentielle Erfahrung*. Wiesbaden. Breitkopf & Härtel.

MENACHO Luis (2012) *La composición y el museo sonoro imaginario. Entrevista a Gerardo Gandini*. *Plurentes Artes y Letras*. N° 2, 4. Revista de divulgación de producción académica y artística. Bachillerato de Bellas Artes. Universidad Nacional de la Plata. Recuperado de <http://revistas.unlp.edu.ar/PLR/article/view/435>





OVIEDO, A. (2012) *La noción de Gesto musical en la obra de G. Kurtag y H. Lachenmann*. Proje de recherche Ecos Sud. Université Paris 8 – Universidad de Buenos Aires « Geste, figure, caractère. Vers une théorie matérielle des formes musicales ». Département de Musique et Laboratoire de Recherche. Université Paris 8. Vincennes - Saint – Denis. Recuperado de <http://www.musique.univ-paris8.fr/node/103>

SCHAEFFER P. (1996) *El tratado de los Objetos Musicales*. Madrid. Alianza Música.

WELLMER, A. (2004 f). "On music and language". En Cross, J.; Harvey, J.; Lachenmann, H.; Wellmer, A.; Klein, R. *Identity and difference. Essays on music, language and time*. Leuven. Leuven University Press.

Unidad 3: Material en el tiempo

AGUILAR María del C. (1999) Comp.: *Análisis auditivo de la música*. Buenos Aires. Autor..
Capítulos 2 a 7

AGUILAR, María del C (2002) .: *Aprender a escuchar música*. Aprendizaje. Madrid 2002. Capítulos 2, 4, 5, 7

BIFFARELLA, G. (2007): *Objeto Sonoro*. Extracto de clase online del Programa de Posgrado Online en Artes Mediales. Córdoba.

FESSEL, P. (1994): "Hacia una caracterización formal del concepto de textura" en: Revista del Instituto Superior de Música / N° 5, , pp. 75-93

GRELA D, (1984): "Análisis musical: una propuesta metodológica", Universidad Nacional de Rosario.

GRELA, D. *Análisis Musical - Una Propuesta Metodológica*. Serie 5: La música en el tiempo. N° 1

KUHN, CI.: *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, 1994. (Capítulo A)

SAITTA, C.: *El ritmo musical*. Saitta publicaciones. Buenos Aires. 2002

SAITTA, C.: *Trampolines Musicales. Propuestas didácticas para el área de Música en la Educación Básica*. Buenos Aires, Mexico. Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS. 2000. 104 págs.

Unidad 4: Fraseología. Sintaxis





Universidad
Nacional
de Córdoba



CAPLIN, W.: *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart ad Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press. 1998

Unidad 5: Forma en obras construidas a partir de principios imitativos contrapuntísticos.

BLANQUER, A (2001): *Técnica del Contrapunto*. Madrid. Real Musical

FORNER, Johannes y WILBRANDT Jorgen (1992): *Contrapunto Creativo*. Barcelona, Labor.

KUHN, C. (1994): *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor,.

Unidad 6: Formas Abiertas - Formas cerradas.

ADORNO, Th. (2008): *Escritos Musicales IV - Moments Musicaux - Impromptus*. Akal. Madrid España. Capítulo "Sobre algunos trabajos de Arnold Schoenberg"

MONJEAU, F. (2004): *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. Capítulo II

Unidad 7: Sonata

CAPLIN, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press.

ROSEN Ch. (2006): *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid.

ROSEN Ch. (2006): *El estilo Clásico*. Alianza Música. Madrid.

ROSEN Ch (1980): *Formas de Sonata*. Alianza Música. Madrid.

ROSEN, Ch (2012). : *Freedom and the Arts: Essays on Music and Literature*. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, and London, England.

Unidad 8: Otros movimientos del ciclo sonata





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

CAPLIN, W. (1998): *Classical Form - A theory of Formal Functions for the instrumental Musical of Haydn, Mozart and Beethoven*. New York - Oxford. Oxford University Press.

ROSEN Ch. (2006): *Las sonatas para piano de Beethoven*. Alianza Música. Madrid.

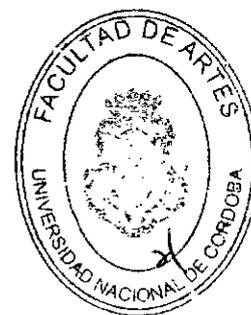
ROSEN Ch. (1980): *Formas de Sonata*. Alianza Música. Madrid.

Unidad 9: Prosa Musical. Forma estrófica

SCHOENBERG, A. (1963) *El estilo y la idea*. Taurus Madrid. Capítulo IV: Brahms, el progresivo (1)

FLORES, M. (2009): *Unidad IV: Bajo El Signo Atonal (4) Expresionismo*. El blog de Marta Flores.

"Historias" de la Escuela Superior de Música de Neuquén. Visto en <http://historiadela musica.overblog.com/article-33971659.html> el 15 de febrero de 2017.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



5 - Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1: Introducción al estudio de la Forma Musical

KUHN, Clemens: *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor, 1994. (Capítulo introductorio)

LIGETI: *De la forma musical*. Visto en Consonanzastravaganti,
<http://consonanzastravaganti.blogspot.com.ar/2011/06/gyorgy-ligeti-de-la-forma-musical.html>.

Unidad 2: Material

EIRIZ, C (2012): *Los cuatro conceptos fundamentales del "Tratado de los objetos musicales" de Pierre Schaeffer*. Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. Año XIV. Vol. 21

EIRIZ, C (2012): *El oído tiene razones que la física no conoce. (De la falla técnica a la ruptura ontológica)*. Cuaderno 41 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2012). pp 59-80
ISSN 1668-5229

EIRIZ, C (2012): *Una guía comentada acerca de la tipología y la morfología de Pierre Schaeffer*. Cuaderno 39 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación (2012). pp 39-56 ISSN 1668-5229

Unidad 3: Material en el tiempo

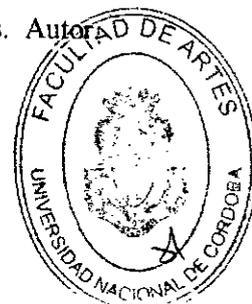
GRABNER H. (1997): *Teoría General de la Música*. Akal. Madrid. Capítulo VI

MEYER Leonard, GROSVENOR Cooper (2000) : *Estructura Rítmica de la música*. Barcelona. Idea Books.

SCHAEFFER P. (1998): *Tratado de los Objetos Musicales*. Alianza Música.

Unidad 4: Fraseología. Sintaxis

AGUILAR María del C. (1999) Comp.: *Análisis auditivo de la música*. Buenos Aires. Autor
Capítulos 1 y 2





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

AGUILAR, María del C (2002) : *Aprender a escuchar música*. Aprendizaje. Madrid 2002. Capítulos 1 y 2.

MARTINEZ, A. (2009). *La forma oración en obras de la Segunda Escuela de Viena: Una lectura desde la morfología de Goethe*. Revista del Instituto Superior de Música. Universidad del Litoral. Santa Fe.

SCHONEBERG, A. (1994): *Fundamentos de la composición musical*. Real Musical.

TARCHINI, G. (2004): *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Buenos Aires.

VEGA, C. (1941): *La música popular en Argentina. Canciones y Danzas Criollas. Fraseología*. Proposición de un nuevo método para la escritura y análisis de las ideas musicales y su aplicación al canto popular. Imprenta de la Universidad. Buenos Aires.

Unidad 5: Forma en obras construidas a partir de principios imitativos contrapuntísticos.

DE LA MOTTE, D. (1998): *Contrapunto*. Barcelona, Idea Books,

PISTON, W. (1991). *Armonía*, Barcelona, Labor. 1991

SALZER F. y SCHACHTER C. (1999): *el Contrapunto en la Composición. El estudio de la conducción de las voces*, Barcelona, Idea Música.

Unidad 6: Formas Abiertas - Formas cerradas.

ADORNO, Th (2004). *Teoría Estética*. Capítulo: Explosión, los contenidos colectivos de la imagen. Ediciones Akal. Madrid España.

KULTERMANN U. (1996): *Historia de la Historia del arte. El camino de una ciencia. Arte y Estética*. Akal Ediciones

URIBE MARTÍNEZ I. (2011): *La representación del instante: Lessing y el método pictográfico de Ernst Gombrich*. *Arte, Individuo y Sociedad* 2012, 24 (1), 91-101. ISSN: 1131-5598
http://dx.doi.org/10.5209/rev_ARIS.2012.v24.n1.38045

Unidad 7: Sonata

HEPPOKOSKI J., DARCY W, (2006): *Elements of Sonata Theory: Norms, Types, and Deformations in the Late-Eighteenth-Century Sonata*. New York - Oxford. Oxford University Press.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



-
- KUHN, C. (1994): *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor.
- KUHN, C. (2004): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música
- SCHOENBERG, A. (2000) *Fundamentos de la Composición Musical*. Real Musical. Madrid.
- WAISMAN L. J. (1982). *La sonata clásica: ¿forma o sintaxis?* Inéd.

Unidad 8: Otros movimientos del ciclo sonata

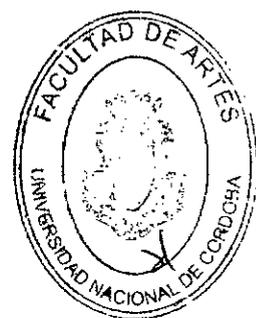
Bibliografía ampliatoria

- HEPOKOSKI J., DARCY W, (2006): *Elements of Sonata Theory: Norms, Types, and Deformations in the Late-Eighteenth-Century Sonata*. . New York - Oxford. Oxford University Press.
- ROSEN Ch. (2006): *El estilo Clásico*. Alianza Música. Madrid.
- SCHOENBERG, A. (2004): *Fundamentos de la Composición Musical*. Real Musical. Madrid
- KUHN, C. (2003): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música.

Unidad 9: Prosa Musical. Forma estrófica

MUSICNETMATERIALS (2014): La forma estrófica. Visto en

<https://musicnetmaterials.wordpress.com/2015/09/14/la-forma-estrofica/> el 17 de febrero de 2017





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido a las condiciones materiales de cursado (cantidad de alumnos, espacio físico y docente) el trabajo para este año está proyectado siempre de manera grupal; lo mismo para las evaluaciones.

Las clases teóricas se desarrollarán mediante exposiciones dialogadas y análisis de ejemplos musicales. Las clases prácticas se encargaran de desarrollar los contenidos propuestos de forma analítica y compositiva. Para el primer caso, el aula virtual será centro de trabajos, entregas, devoluciones y evaluaciones. Los ayudantes alumnos tendrán a cargo un grupo de estudiantes, a la manera de guías, y la profesora titular se encargará de las evaluaciones de los trabajos prácticos y parciales.

Los trabajos prácticos se evaluarán en fechas distribuidas en los cuatrimestres: cada semana un conjunto de grupos de estudiantes, conformados por 4 o 5 estudiantes hará entrega de un trabajo con la consigna pautada con antelación y será evaluado. Así será posible evaluar de forma semanal y al final del cuatrimestre todos los estudiantes habrán pasado por una instancia de práctico evaluativa.

La modalidad del parcial I para la primera etapa es presencial y en grupos de a dos.

Como cierre de la primera etapa, se planifica un taller de composición que integre a todos los contenidos trabajados en el cuatrimestre. Allí, los grupos de estudiantes presentarán composiciones realizadas a partir de consignas específicas y se trabajarán a manera de foro debate. Esto nos permite evaluar la transferencia de los contenidos a la praxis compositiva y el análisis crítico y reflexivo poniendo en juego los contenidos desde la teoría.

Para la segunda etapa, la modalidad de los trabajos prácticos se concentra específicamente en el aula virtual. Los estudiantes deben resolver un práctico breve por semana, el cual se constituirá en la fuente de estudio y material principal para el segundo parcial.

El seguimiento de estos trabajos será igual que el de la primera etapa: dos del total de los prácticos con carácter evaluativo, el resto, como práctica y construcción paulatina de los contenidos, y comentados por los ayudantes alumnos.

El último parcial tiene dos instancias. La primera es grupal y domiciliaria. La segunda es un foro debate organizado a partir de la idea de interpelación sobre temas pautados con antelación. Esta modalidad de trabajo ya fue probada y experimentada en los últimos dos años, y ha dado buenos resultados. Las evaluaciones se prolongan durante 3 encuentros a partir de un trabajo realizado con tiempo y de sólida construcción teórica sobre cada tema trabajado.





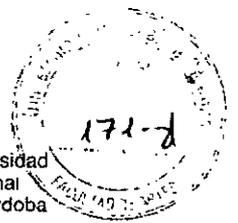
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La práctica de la escritura resulta indispensable en este espacio curricular. Poder poner en palabras los distintos fenómenos y principios sonoros es uno de los objetivos y se trabaja de forma gradual desde el comienzo del año.

Por otro lado, desde hace dos años, hemos incorporado paulatinamente la praxis compositiva para poner en juego cuestiones del estudio de la forma con muy buenos resultados. De esta manera es que queremos prolongar estas actividades y explorar nuevos alcances.

7 - EVALUACIÓN:

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: tendrán lugar en la clase práctica semanal y se evaluará tanto el resultado del trabajo realizado como el desenvolvimiento de los estudiantes en la clase práctica.

2 – Evaluaciones parciales: se prevén 2 evaluaciones parciales con sus respectivas instancias escritas y orales.

1er parcial: unidades 1 a 4

2do parcial: unidades 6 a 9

8 - MODALIDAD DE CURSADO

Alumno Promocional

80 % asistencia a las clases prácticas y un 80 % a las clases teórico-prácticas.

80% de los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6

El promedio de los TP: 7 o más.

Los dos parciales aprobados con 7 o más.

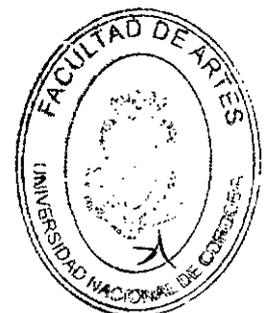
Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Requisito indispensable para la promoción:

Cumplimentar una instancia extra a determinar por la cátedra: Coloquio final / Monografía / trabajo de campo / o producción.

Cuentan con 6 meses para aprobar esta instancia de promoción.

Instancias Recuperatorias:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Para los TP: Se podrá recuperar 1 trabajos prácticos por cuatrimestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada

Alumno Regular

70 % asistencia a las clases prácticas y el 50 % a las clases teórico – prácticas

Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4

El promedio de los TP: 4 o más

Los tres parciales aprobados con 4 o más

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad

La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Puede recuperar 2 tp por semestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial de los 2 en el año.

Alumno Libre

Para rendir en condición de libre del alumno solo debe haberse matriculado en el año en curso.

El examen en esta condición consta de dos instancias: escrita y oral en ese orden.

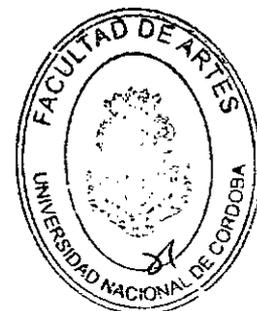
Todo lo que se le exija al estudiante estará en el programa vigente de la materia.

Es requisito obligatorio que todo alumno que tenga intención de presentarse en los turnos de examen, ya sea como libre como regular, se pongan en contacto con el docente a cargo de la cátedra a fin de acordar previamente modalidades y criterios para la evaluación.

En los casos que corresponda, se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo, para los porcentajes de asistencias, llegadas tarde y evaluaciones, en dónde la condición del alumno esté debidamente certificada.

9 - RECOMENDACIONES DE CURSADA:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobado el curso de ingreso y haber regularizado Armonía I, Introducción a la historia de las artes, Contrapunto I, Audioperceptiva I.





música



facultad de artes

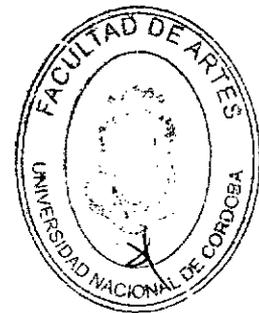


Universidad Nacional de Córdoba



10 - CRONOGRAMA DE TRABAJO

MORFOLOGÍA I - Cronograma 2017 - 1era etapa							
MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		7	Material Escuchas TP (5 gr)	5	Fraseología 1 - Presentación Análisis Motívico TEMA Periodo - oración TP: a partir de los ejercicios resueltos en clases	2	Simulacro de parcial TP (5 gr)
		14	Semana Santa	12	Fraseología 2 - Periodo Oración TP: a partir de los ejercicios resueltos en clases	9	Parcial 1
24	Memoria	21	Material en el tiempo UF / Art /funciones / relación entre las partes TP (5 gr)	19	Híbridos - compuestos TP: a partir de los ejercicios resueltos en clases	16	Imitativas
31	Clase debate / presentación	28	Texturas + Repaso cierre TP (5 gr)	26	Semana De Mayo	23	Taller Integrador (parcial I - segunda parte)
						30	Taller Integrador (parcial I - segunda parte)
						7	Taller Integrador (parcial I - segunda parte)





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba

MORFOLOGÍA I - Cronograma 2017 - 2da etapa

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
28	Introducción - Organización - Exposición - Disonancia Estructural - Principio de Dramatismo						
4	Exposición / Introducción	1	Movimientos finales			3	Recuperatorios
11	Desarrollo Recapitulación	8	Prosa Musical - Forma estrófica	6	Disposición Abierta y Cerrada SXX	10	Coloquios
18	Otras formas vinculanfes Concierto	15	Prosa Musical - Forma estrófica	13	Entrega de Parcial (parte I)		
25	Formas de sonata (Mov. lento, Rondó, Ternarias compuestas, etc)	22	Semana de exámenes	20	Foro I (Parcial II - 2da Parte)		
		29	Disposición Abierta y Cerrada Escuela de Viena	27	Foro II (Parcial II - 2da Parte)		



Profesora Titular Ana Gabriela Yaya Aguilar

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Lic. ~~Valentina~~ Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Composición Musical - Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO II (GUITARRA)

Equipo Docente:

- Profesor: Prof. Adjunto: Mario Costamagna
- Profesor Adscripto: Lucas Atala Macias
- Ayudantes Alumnos: Pilar Montenegro
Gabriel Dávila

Distribución Horaria.

Turno único: Miércoles de 11 a 14 horas

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Materia eminentemente práctica, intervine en la conexión del estudiante, docente, compositor e intérprete, con la realidad sonora y vivencial de la música.

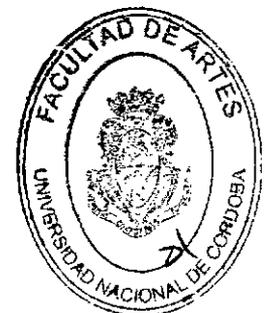
Como solista, acompañante o miembro de un conjunto se aborda un repertorio universal, con acento en la música argentina y americana contemporánea y en los estilos y estéticas que el grupo manifiesta especial interés. Con un marco técnico que apoya un desarrollo gradual y sostenido del estudiante, se prioriza no obstante el trabajo expresivo del material seleccionado,

2- **Objetivos**

Lograr un adecuado dominio de las posibilidades expresivas y técnicas del instrumento que se manifiesten en:

- La interpretación creativa del repertorio seleccionado,
- * La armonización de canciones populares, infantiles y escolares.
- * La improvisación.
- La ejecución en conjuntos.
- * Una fluida lectura a primera vista, de partituras y cifrados
- Arreglos y composiciones,

3- **Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades**

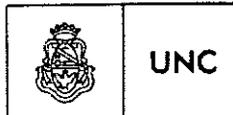




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Contenidos Unidad I. Estudios y

Repertorio

1. Sor Coste Método completo, primera parte. Dos estudios.
2. Teuchert: Maestros europeos para guitarra o laúd. Dos piezas.
3. Quique Sinesi: "14 estudios para guitarra fusión". Tres estudios.
4. W. Leavitt: "A modern Method for Guitar", Vol. III. Dos estudios.
5. Brouwer: Estudios simples, I al V.
6. **Dos obra de conjunto.**
7. **Una obra de autor argentino.**

Unidad II. Escalas, arpeggios, armonía aplicada.

Modos de la escala mayor.

Escala mayor en sus 7 posiciones y sus acordes y arpeggios sobre los 7 grados en todas sus inversiones.

Escala menor, antiguas, armónicas, melódica y bachiana. Utilización y prácticas combinadas.

Enlaces de sucesiones de acordes y arpeggios de 7ma en todas sus inversiones en todo el diapasón.

Lectura de cifrados y acompañamientos de ritmos populares, acordes de 7ma y 9na.

Unidad III. Ejercitación técnica.

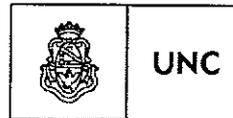
Abel Carlevaro. cuaderno N°2 de arpeggios. 25 al 48
Abel Carlevaro, cuaderno N°3 de Traslados. 1 al 8
Abel Carlevaro, cuaderno N°4 de ligados. 12 al 17

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

- F. Sor / N. Coste. Método completo para Guitarra. Ricordi, Bs. As. 1981
- Heinz Teuchert. Música europea para guitarra y laúd. Ed. Ricordi. Bs. As. 1980
- W. Leavitt. A modern Method for Guilar. Vol. III. Berklee Press Publications. Boston. 19%
- Quique Sinesi. 14 estudios para guitarra fusión, Ed. Ricordi Bs. As. 2001
- Leo Brouwer. Estudios sencillos, Max Esching. Paris.
- Abel Fleury. Obras para guitarra. Revisión R. Lara. Vol I y H. Ed, Logos. Bs. As. 1987





Universidad
Nacional
de Córdoba



- J. S. Bach. invenciones a dos voces.
- Ralfh Towner. Solo guitar Works, Vol I Music Scales, New York, 2002
- Jorge Cardozo. A los Mitai

Unidad III.

- Abel Carlevaro. Escuela de la Guitarra. Ed. Ricordi, Bs. As. 1979
- Abel Carlevaro, Cuaderno N°2, Ed Barry. Bs. As. 1980
- Abel Carlevaro. Cuaderno N°3. Ed Barry, B«. As. 1980
- Abel Carlevaro. Cuadras» N°4. Ed Barry, Bs. As.

- Osvaldo Burucúa/Raúl Peña. Ritmos Folclóricos Argentinos. Ed. Ellisound, Bs. As. 2001
- Mego D. Sola. Solo Rasguídos. Ed. Alejandria, Córdoba. 2009
- Almir Chediak Bossa Nova Vol. I al V. Lumiar

5- Bibliografía Ampliatoria

- Osvaldo Burucúa/Raúl Peña. Ritmos Folclóricos Argentinos. Ed. Ellisound, Bs. As. 2001
- Diego D. Sola. Solo Rasguídos. Ed. Alejandria, Córdoba, 2009
- Almir Chediak, Bossa Nova. Vol I al V. Lumiar,

- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Se abordará en un estudio simultáneo los aspectos teóricos y prácticos del instrumento aplicándolos en forma paralela sobre los tres ejes fundamentales de trabajo:

1. Repertorio individual y en conjunto.
2. Técnica guitarrística.
3. Armonía aplicada en improvisación

Actividades:

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).
- Práctica y ejercitación técnica.
- Práctica y ejercitación armónica.

Ejecución de acompañamientos y práctica de improvisación

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

En el repertorio seleccionado se atenderá especialmente a los aspectos expresivos y de interpretación, considerando también el desarrollo de una adecuada técnica instrumental.

Se evaluará en los aspectos técnicos su asimilación y comprensión independientemente de la velocidad y destreza con que se realicen

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente

- 9- Promocionales: 80% de asistencia .

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Regulares: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 4 (cuatro).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 4 (cuatro).

Libres: Deben rendir la totalidad de los contenidos. Presentando un programa

escrito de examen donde se detallen los estudios y obras seleccionadas 15 días

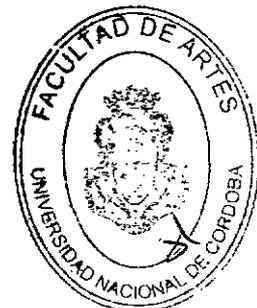
antes del turno correspondiente.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Primer parcial: 03/05/17

Recuperatorio: 10/05/17





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Segundo parcial: 14/06/17

Recuperatorio: 21/06/17

Tercer Parcial: 30/08/17

Recuperatorio: 6/09/17

Cuarto parcial: 11/10/17

Recuperatorio: 18/10/17

Se evaluarán la ejercitación práctica en forma permanente, individual y colectivamente en todas las clases.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
H.C.D.



5

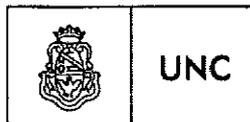
Lic. 
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y profesorado Composición Musical
Profesorado Educación Musical

Planes 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO II (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Programa:

FUNDAMENTACIÓN

Las teorías pedagógicas han sufrido una importante transformación a través de los siglos. Esta renovación es exaltada desde el siglo XX. Lo individual se torna cada vez más integrador y no menos revolucionario. Es así que desde nuestro quehacer es imprescindible respetar y conocer las posibilidades personales de los postulantes. El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y caracteres particulares propios de cada uno de los alumnos. En consecuencia, es menester la aplicación de diferentes recursos permitiendo una educación más activa y viva. El alumno, compositor, debe alimentarse de todas las ventajas que tiene el dominio del instrumento considerándolo, a este, su herramienta de trabajo.

No se pretende virtuoso, ni grandes destrezas en el instrumento pero sí conocer sus necesidades e inquietudes para favorecer su creatividad y su desarrollo integral como músico.

Nuestro deseo es que sienta placer en llegar a interpretar con criterio obras de otros autores y las propias como síntesis de los elementos básicos e interpretativos instrumentales bien adquiridos.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

OBJETIVOS

- **Objetivo general:**

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

- **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

Conocer compositores universales de todas las épocas.

- Descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento como medio indiscutible de apoyo al músico.

- Lograr satisfacer un grado de lectura a primera vista de trozos sencillos.

- Incorporar nuevas grafías para poder ser aplicadas en obras de su autoría.

CONTENIDOS

A – Técnica pianística. El movimiento de circunducción, el desplazamiento de la mano y la elasticidad de la muñeca. Técnica pura y aplicada. Profundización de Escalas Mayores. Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas. Velocidad mínima 60 . Acordes mayores y menores I, IV, V, grados. Bajos cifrados. Barrocos y americanos.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A-

C – Repertorio específico: Ejercicios, obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico u con otro instrumento.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativa del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similares dificultades.

1 - Estudios: Czerny op .299, u op., 636 (5 lecciones).

2 - Obras Polifónicas: J.S. Bach: Pequeños preludios y fugas (2), Invenciones a dos voces (2obras).





Universidad
Nacional
de Córdoba



- 3 - Obras Clásicas: entre: Diabelli, Sonatinas; Mozart.; Sonatinas, Sonatas y Réquiem (fragmentos de la reducción para piano y versión orquestal); Haydn: Sonatas más accesibles; Kuhlau, Sonatinas Op. 60 y 88; Clementi, Sonatas Op. 36, 37, 38 (1 obra completa, excepto Sonatina de Clementi n° 1).
- 4 - Obras Románticas: Chaicovsky, Alburn para la juventud. Mendelsshon: Piezas infantiles, Romanzas sin palabras. Grieg: Suite *_4 manos ó 2 pianos*, (1 obras)
- 5 - Obras modernas: Kabalewsky: Op. 27 (1 obra). Bartok: volumen III (2obras)
- 6 - Obra Argentina o del folclore nacional a elección (1 obra) u obra propia.
- 7 - Area Creativa: Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Obra propia escrita. Lectura a primera vista.

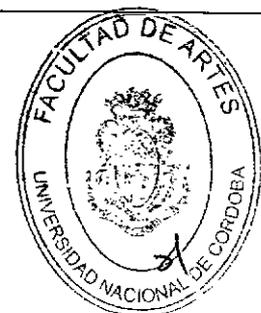
Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFÍA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnábel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano complementario es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con

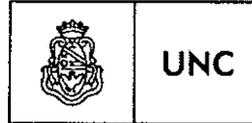




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

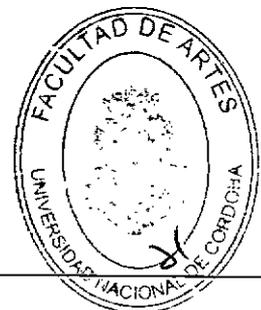
Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

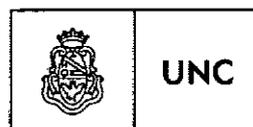
Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a

40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Época, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

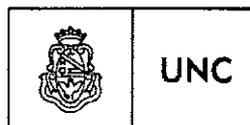




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

EVALUACIÓN

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir Recuperatorios, quince días posterior a los parciales .Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento, si lo hubiera, la o las carreras en que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se aprecian , mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA PROMOCION Y LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a siete (7) para los alumnos promocionales y de cuatro (4) para los alumnos regulares (parciales no promediables. Meses de mayo y octubre.
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con un mes de antelación el programa seleccionado .Este será visado, corregido y aceptado por el Titular de la Cátedra.



Lic. Valentina Cato
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de música
Facultad de Artes - UNC

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: PLAN 1986

**CARRERA: LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL**

Asignatura COMPOSICION I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: MGTR JOSE HALAC

Prof. Adjunto: LIC CLAUDIO BAZAN

AÑO: 2017

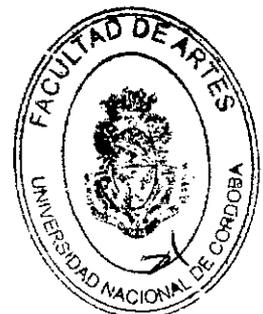
Distribución Horaria : Viernes de 17 a 20 hs. - Clases de consulta por arreglo individual con cada alumno, semanal de 30 minutos.

I - FUNDAMENTACIÓN

El programa de esta materia propone al alumno pensar contemporáneamente y llevar ese pensamiento a una forma sonora a través de una escritura que presente su pensamiento original.

El alumno entiende a la composición como un proceso que comienza con una idea, luego se conceptualiza y finalmente pasa a alguna forma de escritura que se debe encontrar.

Idea, concepto y sonido son el trabajo inicial. Explorar el campo sonoro debe ser clave para trabajar el sonido como una materialización de este circuito que es dinámico y nunca se detiene. Va del pensamiento, la inspiración o intuición, la escucha, la ideación, el concepto deseado, la escritura y el sonido para girar en un sinfín circulante hasta que todo se cierra con una doble barra, o un "bounce" digital, si el trabajo es creado en un medio electrónico.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

En Composición I (el tercer año de la carrera) enfrentamos al alumno con 3 mundos de materia y organización estructural y procesual. Uno, el mundo que llamamos "Espectro-morfológico" y es aquél que en el siglo 20 ha ido buscando su camino estético no sólo en la música contemporánea sino en todas las expresiones sonoras, y es el timbre como estructura y sintaxis en sí mismo. Acá desde la primera clase, ilustramos con ejemplos, tocamos en clase y definimos los conceptos principales relacionados con el mundo sintáctico del timbre. Se realizan prácticos y pequeñas composiciones con consignas simples para que el alumno pueda construir y crear sentido sonoro con elementos a los que no está acostumbrado.

Se profundiza a lo largo de las clases este estudio y se lo lleva al terreno de la computadora para realizar experiencias sonoras diversas en programas populares de edición y mezcla, de síntesis y de transformación sonora digital.

El segundo mundo que profundizamos es el metro-rítmico. Este es el mundo de la práctica común de la música. Dentro de esta dimensión todo lo que se puede medir (intervalos, ritmos, compás, tempo, armonía, contrapunto) y ser dividido en fracciones mas pequeñas inteligibles, se trabaja con ejercicios y composiciones que desarrollan un control de estos parámetros pero de manera compleja, atendiendo a la demanda de una imaginación irrefrenable, que es lo que queremos "instigar" en el alumno.

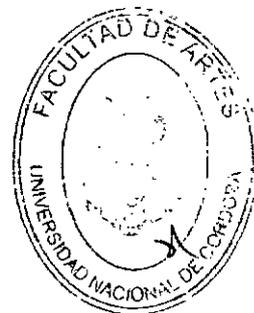
Se exploran métricas complejas, polirritmias, texturamientos dinámicos, buscando la multiplicidad de capas o la atención a la diversidad de escalas temporales. Aplicamos estos conceptos al mundo armónico que estudian en otras cátedras y proponemos la composición de obras para aplicar y ver resultados personales que seguimos en clases de consulta.

El tercer mundo es el del pensamiento sincrético. En él, estudiamos la manera de dar lugar a cualquier proceso de construcción con variables que llamamos "Potenciales expresivos compositivos" (PECs) y Vectores Interactivos Sincréticos (VIS). Estos ejes proponen una visión nueva del manejo de procesos y relacionamientos dinámicos de fuentes sonoras no sólo a través de parámetros acústicos y físicos del sonido estadísticos (altura, velocidad, densidad, duración, etc) sino aquellos que provienen de fuera de la música, como las imágenes poéticas o metafóricas, las analogías con la ciencia o la naturaleza (turbulencia, caos, serie de oro, fractales) y que sirven como modos de encontrar sentido estructural y poético a una obra.

Entre estos 3 universos (que son explorados a lo largo de las 3 cátedras de composición) se encuentran los medios sonoros, de notación, de orquestación y color y de organización formal para lograr una visión amplia de la música del siglo XXI.

TECNICA COMPOSITIVA

Este concepto habla de un saber qué componer y luego de un cómo realizarlo. El "qué" remite a la inspiración, la idea y el concepto de una obra. Esto se piensa y viene del contacto con el sonido, los instrumentos, la escucha, pero también viene del deseo, del inconciente y de los modos de percibir el mundo y de entenderlo. Lo profesores de composición indagamos en charlas y debates con alumnos en estos temas para que cada uno pueda encontrar su propio "qué" componer. El "cómo" remite al manejo y control de variables de notación, de estados temporales, de texturamientos, de ritmos y de relacionamientos de los materiales





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



compositivos en todos los niveles que una composición propone. Ambos sintetizan lo que llamamos una "técnica compositiva", pero cada uno debe adaptarla a sus ideas personales. No se busca que la imitación de escrituras o sonidos otorguen la llave de una creación y se espera un camino arduo y a veces laberíntico hasta encontrar algo valioso. En este sentido, los profesores estamos cerca del alumno como guías de sus trayectos para aportar ideas y profundizar las suyas. La coherencia y el equilibrio de una composición es lo notable y lo que emerge como la cualidad que indica que hay madurez y crecimiento. Cuando esto ocurre, se considera que la técnica se ha adquirido y que el alumno está listo para avanzar al próximo nivel.

ESTÉTICAS MÚLTIPLES

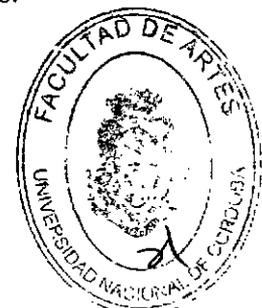
En términos ideológicos y culturales, nuestra Cátedra propone una mirada amplia y diversa del sentido que se le otorga a la llamada "música contemporánea". Los conceptos y universos que exploramos y trabajamos, no se suscriben a un estilo en particular y el alumno siente la total libertad de componer en el estilo que imagine. La técnica y la ideación conceptual siguen y sirven como herramientas sólidas para fundar su trabajo.

Entendemos el término "estética" desde su etimología griega, "aistesis", es decir, sensibilidad. El viejo concepto de la búsqueda de la belleza es reemplazado acá por el reconocimiento sensible del fenómeno sonoro que nos rodea. Así, un alumno puede traer sus ideas y ponerlas cerca de los aspectos técnicos y teóricos que ofrecemos para, desde su propia sensibilidad (o experiencia perceptual del mundo), invente su música. En este sentido, la música se vuelve menos categórica y más un espectro amplio de posibles acciones sobre cualquier fuente de inspiración. La música popular, por ejemplo, puede abrirse, examinarse y formalizarse desde la experimentación, produciéndose un grado de síncrexis que el alumno elige y propone. Dicho más claro aún, la cátedra examina y presenta ejemplos de grandes y valiosas obras desde la tradición europea experimental, las neo-tonalidades, el minimalismo y sus consecuencias "post" más actuales, las músicas de fusión latinoamericanas, las obras electroacústicas y todo lo que pueda iluminar un concepto que se proponga en clase.

EXTENSIÓN DOCENTE EL USO DE LA TECNOLOGÍA

Los alumnos son enfrentados al aprendizaje de programas de análisis de espectro sonoro, de edición y mezcla y de transformación sonora. Este manejo tecnológico nos permite estudiar de cerca el fenómeno tímbrico, entenderlo y aplicarlo a la construcción narrativa (paisaje sonoro), a la creación de una obra electroacústica, a la transducción de lo escuchado en el ámbito sintético al acústico (un instrumento trata de imitar lo que sucede en el mundo electrónico y el proceso opuesto) y así cada mundo se enriquece y se abren nuevas puertas a la invención y a la imaginación.

Se estudia de cerca el programa Sibelius para lograr mejores frutos y posibilidades y se entiende el uso del papel y el lápiz como otra tecnología valiosa y de resultados singulares y únicos. Los alumnos deben poder pasar libremente y con buen control, de un medio al otro sin problemas, aprovechando cada medio para que dé lugar a sus mejores ideas.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

NOTACIÓN

La escritura es elemental para la presentación del pensamiento compositivo. Entendemos por notación a toda impresión en código que proponga una instrucción entendible para producir un resultado sonoro. En este sentido, el papel y el lápiz son las primeras herramientas pero no las únicas. Los alumnos utilizan otros medios de impresión como la notación digital (Sibelius) o el algoritmo (programas como PD, Open Music entre otros). Estos desafíos son parte de nuestra enseñanza porque cada escritura dá lugar a un mundo sonoro diferente. Es importantísimo desarrollar la escritura de la práctica común hacia complejidades metro-rítmicas e integrarla con las otras escrituras más abstractas de códigos binarios y las gráficas así permitiendo todo tipo de experiencia sonora.

EL ALUMNO Y SU RELACIÓN CON EL INSTRUMENTISTA

Dentro de la Cátedra se exige que el alumno haga tocar sus obras con músicos instrumentistas. Para eso contamos con ensambles formados en la propia escuela, con los instrumentistas de las carreras de instrumentos, sus amigos músicos y la OSUNC (la Orquesta sinfónica de la UNC). Esta relación involucra al alumno con la concreción de su obra y su pensamiento, encontrando los problemas reales de una ejecución y un estreno.

FORMA. TEXTURA y CONTENIDO

El programa se centra en estos 3 ejes que sintetizan todos los ámbitos de una obra. La Forma abarca la percepción global de todos los parámetros y la división en el tiempo de lo musical y el re-conocimiento mnemónico de lo que ya pasó y puede volver a ocurrir. La textura remite siempre al presente de una obra y es lo que percibimos en el instante que ocurre. Este concepto implica la relación íntima de las partes con el todo (la Forma), desde las escalas temporales en que opera. En Textura estudiamos conceptos como perspectiva, figura y fondo, trayectorias, énfasis (de color, de acento, de agrupación masiva) y toda la dinámica implicada: estados de quietud o stasis o congelamiento, estados de direccionalidad lineal, estados de suspensión y diversos estados texturales que vamos construyendo y que con su respectiva notación se van plasmando en una partitura o digitalmente (un proceso de granulación digital produce un estado que es "escrito" en código binario).

El contenido puede entenderse como la decisión concreta de generar una estructura discursiva, retórica o anti-retórica con los materiales elegidos. Producir una forma ABA o circular o un collage o un proceso minimalista, son los contenidos estructurales de una composición. Esto nos lleva al estudio de formas de variar materiales, de lograr elasticidad en los gestos, de desarrollar un material, de llevarlo a su fin íntimo (su "destino" final), de estudiar cuales son las diferentes sintaxis disponibles para construir el discurso pertinente a la idea original de la obra o al género que se aborda.

ESCUCHA OBLIGATORIA

Jorge Luis Borges dice (en relación a su docencia en la universidad) que "lectura obligatoria" es una contradicción de términos. Que cada alumno debe leer lo que le plazca y lo que él





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



siente que le toca leer. Nosotros acordamos con él y sin contradecirlo, hemos creado un amplio listado de obras a escuchar y comentar por escrito en prácticos requeridos durante el año.

II- OBJETIVOS

Que el alumno logre:

Entender el material que el que trabaja y que logre distinguirlo en sus más íntimas diferencias y singularidades.

Plasmear su propio pensamiento en una partitura con la notación más apropiada a este pensamiento.

Ampliar su sentido de la Forma a través de técnicas conocidas y que pueda por su propia cuenta encontrar su propia técnica y sus propias soluciones a sus propios planteos de invención.

III. CONTENIDOS

UNIDAD 1

Tema: Organización de alturas:

- 1. Dirección melódica** Perfil melódico. Relaciones interválicas. Flujo-Cadencia-Climax-Dirección-Equilibrio. Recursos de direccionamiento y forma: Repetición – Variación – Diversidad – Contraste – Carencia de relación. Disonancias / Consonancias. Cromatismos. Grados de tensión y distensión.
- 2. Técnicas contemporáneas:** Klangfarbenmelodien. Puntillismo. Melodía irregular: lo Prosaico. Melodías emergentes texturales: Melodía de gamelanes – Melodía de conjuntos de percusión – Melodía de un texto hablado – Melodía de texturas minimalistas (por ej. Marimbas)
- 3. Construcción de un Tema:** Motivo – Frase temática – Período: Antecedente y Consecuente. Regularidad e irregularidad del período – Fortspinnung – Simetría – Motivos rítmicos, armónicos, melódicos, tímbricos. Tema: análisis histórico y estilístico. Canciones populares. Romanticismo. Tema dodecafónico.
- 4. Análisis de Syrinx (Claude Debussy)– Density 21.5 (Edgar Varese) – Air (Toru Takemitsu) Secuencias de Luciano Berio, Pwll de Giacinto Scelsi, cantos Indúes y orientales.**

UNIDAD 2

Tema: Ritmo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

1. Ritmo. Metro. Pulso. Síncopa. Acentuación posicional. Agógica
Reversibilidad/Irreversibilidad. Acentos sobre campos uniformes y no uniformes.
Células rítmicas. Desaparición del metro: énfasis en partes débiles. Ligaduras.
Subdivisiones rítmicas. Equivalencia métrica.
2. Prototipos acentuales prosódicos. Conflictos de determinación grupal. Procesos por
igualdad de altura - Cambio textural - Inversión de prototipos. Análisis según Meyer.
3. Percepción gestáltica: concepto de grupo - Continuidad - Similitud - Simplicidad -
Hábito.

UNIDAD 3

Tema: TEXTURAS

1- Texturas básica: homofonía - polifonía - heterofonía - Modulaciones texturales en
relación al ritmo y al discurso melódico. Creación de texturas de uniformidad. Tiempos liso y
estriado. Texturas estáticas y dinámicas.

UNIDAD 4

Tema: Forma

1. Dualidades morfológicas: Trayectorias - Círculos de dualidades: Introducción.
Esquema narrativo de construcción de una obra. Diseño de un plan compositivo basado
Esquemas pre-determinantes. Composición sobre un texto poético.

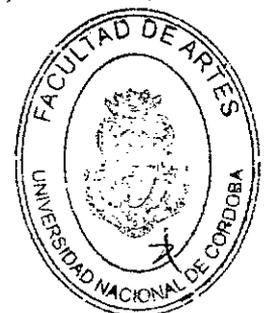
2. Esquemas formales:

Composición de períodos: Concordancia motívica. Complementariedad armónica.
Correspondencia métrica. Exposición /Transición / Puente. Desarrollo: Estrategias de
derivación lógica. Dialéctica temática. Desarrollo rítmico. Forma ABA' - Lied - Rondó

EJERCICIOS: Cada tema tiene una inmediata consecuencia práctica que se plasma en un
ejercicio diseñado para el propósito.

NUCLEOS TEMATICOS

- 1- Construcción de texturas en 3 instrumentos
2. PEC y VIS - Concepto del pensamiento sincrético. Interacciones, sinéresis, trayectorias y
direccionalidad.
3. Arquetipos formales y morfológicos. Estudio de diversas investigaciones sobre el uso y la
aparición de estados sonoros reconocibles por su modo de operar en el tiempo: el estudio del
MIM (Marsella, Francia), Trevor Wishart (EK) y K. Stockhausen (Microphonie, entre otras).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4. Funciones formales a través de estructuras armónicas, rítmicas, tímbricas.
5. Paisaje sonoro. Estudio de software de mezcla, análisis y edición: SPEAR, Adobe Audition, Audacity, Cubase, Nuendo.
6. La obra electroacústica. Nociones básicas y análisis de obras. Generación de un trabajo breve.
7. Música popular experimental. Bandas, compositores, cantautores que exploran la forma a través de nuevas tecnologías, conceptos e ideas.
8. Forma Sonata. Modos de proyectar esta forma a la contemporaneidad. El contraste, los núcleos temáticos, el drama y el conflicto, la reexposición de materiales.
9. Notación. Estudio complementario durante todo el año de diversas notaciones metro-rítmicas, gráficas, instruccionales, proporcionales y sus combinaciones en obras de cámara y con parte electrónica.

Trabajos de composición 2014 a cargo del Prof. Adjunto Claudio Bazán

- 1) Ritmo libre, pulsado y métrico. Procesos modulantes. A) Tríos de Percusión B) Adaptación a instrumental
trío
- 2) Elaboración, variación y variación en desarrollo / motivos y temas. A) Pieza para instrumento
melódico solista
- 3) Texturas pianísticas: investigación, análisis y composición. A) 5 piezas breves para piano
- 4) Permanencia evolutiva, procesos formales. A) Pieza libre duración mínima de 4 minutos
- 5) Contraste: investigar el concepto en otras artes. Concepción y significado de contraste. A) Sonata completa.

IV. -EVALUACION

A.- Contenido de las evaluaciones

1. Realización de trabajos prácticos aplicando los contenidos del programa.
2. Composición de obras aplicando todos los recursos y conocimientos adquiridos.
3. Realización de análisis por escrito de obras tipo de acuerdo a la metodología de cátedra.
4. Presentación en concierto público de al menos una obra realizada durante el período lectivo y preparada con los instrumentistas para tal fin.

B- Criterios de evaluación

1. Se evaluará una la coherencia y la solvencia para utilizar los recursos instrumentales y tímbricos, la variedad de procedimientos de tipo técnico, búsqueda estética, coherencia formal, etc.
2. Se observará el manejo de los criterios rítmicos planteados en sí y en relación con el fenómeno total de la obra.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Se ponderará el trabajo continuo, consultado y re-pensado durante el año como un modo de participar creativa y activamente en el cursado.

C.- Consideraciones: El alumno deberá presentar un mínimo de 4 obras completas con partitura y análisis con las siguientes instrumentaciones:

1) Obra para instrumento solista.

2) Obra a elección entre:

- 1- micropiezas para piano
- 2- pieza acusmática
- 3- Música vocal-coral
- 4- Musicalización de video

V. BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

Bibliografía: piezas para flauta sola y clarinete solo de Varese, Messiaen, Jolivet, Debussy, Sciarrino, Berio, Ligeti.

Obras corales de Ives, Poulenc, Tormis, Ligeti, Stockhausen, Nono, Berio, etc.

Piezas para piano de Chopin, Ligeti, Berio, Bartok, Mureil, Gandini, etc.

Toch, Ernest: "La Melodía" -

LOS SONIDOS DE LA MUSICA, de John Pierce.

Cope, David: "New Music Composition". Shirmer Books. 1977

Kuhn, Clemens tratado de la Forma Musical- Idea Musica-1989 España

Austin, Larry: Learning to compose.

Halac, José - Apuntes de Cátedra. UNC

Erickson Robert: "La estructura de la música" Vergara Editorial-Barcelona-1959-

Sound structure in music University of California Press.

U.S.A. 1975

Cooper G. and Meyer Leonard: "La estructura rítmica de la música"

University of Chicago Press-.U.S.A -1963-

Saitta, Carmelo: "Creación e iniciación musical"-Ed. Ricordi. Bs. As. 1978.

Saitta, Carmelo: "El ritmo musical" - Saitta Publicaciones. 2002

Saitta, Carmelo: "Percusión" - Saitta Publicaciones. 2002

Levitin, Daniel: "This is your brain in music". Penguin. 2006.

Anta, Juan Fernando-Martinez C. Procesos cognitivos compartidos por la Composición y la audición de la música contemporánea. Paper Univ. Nac. De la Plata. 2006.

Kropfl, Francisco - Aguilar, Maria del Carmen: "Estructuras rítmicas - Prototipos Acentuales" - Paper Bs As. 1987

Schaeffer, Pierre: "Tratado de los objetos musicales" Alianza Ed. Madrid 1988.





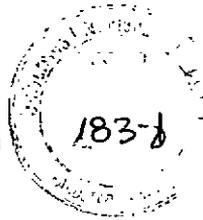
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La doble génesis del concepto de textura musical Pablo Fessel (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
Casella, A y Mortari, V.: "La técnica de la orquesta contemporánea"
Ed. Ricordi- Bs As-1950
Reed-Owen Scoring for Percussion – Belwin inc CPP EEUU 1969
Kandinsky V. Punto y Línea sobre el plano. Rescates Need. 1923
Aretz, Isabel: "El Folklore musical argentino" Ed. Ricordi Bs. As. 1982

V-BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

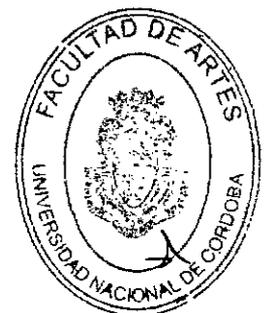
- Brelet, Gisèle: Estética y creación musical-Librería Hachette. Bs.As. 1957
Eco, Umberto: Obra abierta Planeta-Agostini-Ed. Barcelona, España-1985
Meyer Leonard: Explaining music University of California Press-U.S.A. 1973-
Emotion and meaning in music-University of Chicago Press-1961
Chicago-U.S.A.
Pahissa, Jaime: Teoría del sistema intertonal-en Los grandes problemas de la música- Cap. IX -Ricordi Americana. Bs.As. 1975.
Paz, Juan Carlos: Introducción a la música de nuestro tiempo-Ed. Nueva Visión Bs.As. 1955
Smith Brindle, Reginald: Musical Composition Oxford University Press. England. 1992

. **METODOLOGIA:** sugerimos a los alumnos presenciar las clases no sólo como oyentes sino como alumnos activos. Esto significa aportar con ideas personales a los contenidos, discutir posiciones estéticas y técnicas con los profesores y con los compañeros y emitir opiniones (siempre respetuosas) sobre los trabajos de los compañeros que presentan en las clases. Sugerimos con mucha firmeza la presentación de proyectos y obras en progreso dentro de las clases y compartirlas con los profesores y compañeros para obtener devoluciones y feedback útiles y constructivos.

También es importante seguir al aula virtual y los sitios de facebook establecidos que se llenan de información constantemente y que es muy útil para estar al tanto de la materia. Allí se postean sugerencias de obras, conciertos, links a YouTube, links a papers y escritos interesantes, invitaciones a actividades colectivas y a participar de eventos compositivos, cursos, talleres, seminarios, charlas de docentes, músicos invitados.

Sugerimos llevar la materia lo más al día posible con las obras y prácticos dentro de los períodos que se marcan como fechas de entrega de lo contrario se verán en dificultades para comparar sus trabajos con los de sus compañeros y con los contenidos teóricos de las clases que están en sincronía con los prácticos.

Según el año conviene tener aprobadas ciertas materias previas para la mejor comprensión de los contenidos y la creación de obras y prácticos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

VI REQUISITOS PARA PROMOCIÓN

La carpeta se completará con la totalidad de los trabajos prácticos y ejercicios propuestos cada semana, tanto teóricos como compositivos. La carpeta debe incluir las 2 obras en partitura revisada y corregida por los profesores, más todos los prácticos debidamente ordenados. Se suma un Pen drive con todos los audios tanto de maquetas, o de performance en vivo de la música.

El alumno debe presentar su carpeta dos veces al año completa con los trabajos hasta la fecha pedidos. A fin de cada cuatrimestre esta presentación constituye el Parcial 1 y 2, que suman los prácticos terminados (que fueron evaluados individualmente) y las obras realizadas pedidas en cada cuatrimestre.

Los alumnos que promocionan son los que presentan todo completo y al día en los parciales. No se puede promocionar sin la presentación en tiempo y forma de los parciales. La promoción se logra con notas más de 6 y promedio de 7.

Los alumnos que presentan las carpetas con el 80% de los prácticos y las 2 obras, quedan regulares en la materia.

Quienes no logren las calificaciones para regularizar, quedan en condición de alumnos libres y deberán presentarse en esa condición en las mesas de examen.

Al menos UNA de las obras obligatorias (de la lista de opciones que damos cada año para que los alumnos elijan) debe ser tocada por músicos, ya sea en ensayo o concierto o prueba a primera vista.

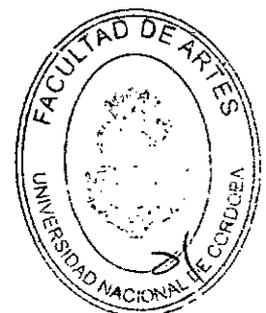
Se podrá recuperar las instancias evaluativas en la proporción establecida por el Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

6. -EXÁMENES REGULARES

Comprenden los contenidos desarrollados durante el período lectivo correspondiente.

La carpeta DEBE PRESENTARSE UNA SEMANA ANTES de la fecha del examen. Los alumnos deben entregar una carpeta para cada profesor via EMAIL en mp3 y PDF bien ordenada y clara. También deben traer una versión en papel de su carpeta el día del examen por si el jurado necesita volver a escuchar algo del material o ver las partituras en papel.

El jurado evaluará la carpeta y la participación en clase más su asistencia a las mismas. Los criterios para evaluar los trabajos prácticos y las obras se encuentran al final de este





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



documento con una planilla modelo sobre la cual los profesores realizan el cálculo de la nota final.

El alumno puede consultar a los profesores durante el año su progreso y sobre las composiciones, recibiendo devoluciones constructivas sobre cada ejercicio o cada obra. Estas consultas pueden ser concertadas presenciales con los profesores o por vía virtual a través del correo electrónico o de las páginas o aulas virtuales dispuestas para estos efectos.

7. -EXÁMENES LIBRES

Comprenden dos instancias:

a) Evaluación oral teórica de los contenidos del programa VIGENTE del año en que se presenta a rendir. El alumno debe manejar la terminología y las definiciones que se dan en las clases en tanto sus análisis de obra, y los criterios evaluativos dispuestos al final de este documento.

b) Evaluación de las obras y trabajos de fundamentación y análisis escritos.

- El material, que incluirá grabación o secuenciación de las obras, deberá ser presentado por triplicado (una copia a cada miembro del tribunal) con 15 días corridos de antelación a la fecha elegida para el examen, vía digital al correo electrónico de cada profesor de la mesa.

- El alumno es responsable de confirmar que cada profesor ha recibido en tiempo y forma su carpeta. Si un profesor no la recibe y el alumno se presenta al examen, NO será examinado.

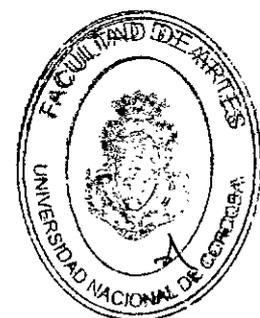
- Los candidatos libres no podrán recibir devoluciones de sus composiciones para el examen libre ni recibir clases particulares de ninguno de los profesores de las cátedras quienes sólo podrán mostrar las exigencias del programa vigente para que el alumno libre pueda organizar su examen de acuerdo a las expectativas de las cátedras.

- En composición II y III UNA de las obras obligatorias debe ser presentada tocada por músicos y NO en maqueta. Además, UNA de las obras debe ser compuesta en papel y lápiz (a mano). La computadora puede ser usada a posteriori para crear la partitura y las partes pero la obra debe ser presentada en escritura a mano durante el proceso de creación.

Links de información útil:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Correos electrónicos de los profesores de composición para recibir materiales de examen:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

LUIS TORO: luistoro.cba@gmail.com
CLAUDIO BAZAN: klau.bazan@gmail.com
ELEAZAR GARZON: eleazargarzon@yahoo.com.ar
JOSE HALAC: josehalac@yahoo.com.ar

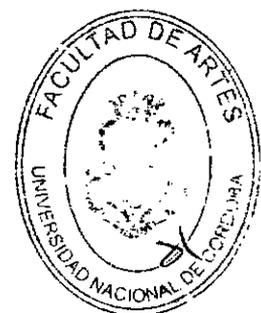
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- Clase 1 PEC y VIS. Trio instrumental. Idea y Concepto en una obra. Analisis "Song" de Rebecca Saunders. Experiencia compositiva en clase.
- Clase 2 Desarrollo temático de clase anterior. SPEAR. Manejo del programa. Espectro sonoro. Morfología. Practico 1.
- Clase 3 Analisis de obra. PEC VIS. Forma y contrapunto.. Espectro sonoro. Morfo-dinamica. Concepto. Practico 2
- Clase 4 Metro-Ritmo- Polirritmia - Polimetria. Melodia irregular e infinita. SPEAR. Ejemplos arte sonoro. Montaje y edicion digital. Practico 3
- Clase 5 Prototipos acentuales.
- Clase 6 Electroacústica
- Clase 7 Técnicas de musicalización audiovisual
- Clase 8 Exposición y desarrollos episódicos (Sonata clásica y obras contemporáneas)
- Clase 9 Introducción al pensamiento sincrético. Sincretismos en músicas populares y contemporáneas.
- Clase 10 Audiovisual Clase 2.

Plan de trabajos prácticos y parciales para el año lectivo 2017

Tema: Composición para instrumento solo (flauta o clarinete)

- 1- TPnº1: melodía con cambios métricos.
Convergencia acentual
Fluidez rítmica – cambios en la densidad cronométrica
alturas sugeridas: modo 2 de Messiaen





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



21 de abril

2- TPn°2: melodía en métrica fija
divergencia acentual, ilusiones métricas, cambios de tempo.
alturas sugeridas: escala o modo modificado

12 de mayo

3- TPn°3: texturas para pieza de instrumento solo (monodia, polifonía oblicua, textura de puntos, melodía acompañada)

2 de junio

4- TPn°4: desarrollos no tradicionales de materiales en una melodía (estructuración profunda de motivos, gestos, etc.) Continuidad, diseño, forma y coherencia.

16 de junio

PARCIAL N°1 - 30 de Junio

- * composición para flauta o clarinete solo.
- * Audición – concierto (mes de agosto)
- * Entrega en PDF (partitura), explicación (Word) y audio (grabación real o una muy buena maqueta mp3)

Segunda etapa

Proyectos: (elegir uno solo)

- 1- micropiezas para piano
 - 2- pieza acusmática
 - 3- Música vocal-coral
 - 4- Musicalización de video
- 3 TP (adelantos – bosquejos – ideas) de la pieza elegida
- a) fines de agosto
 - b) mediados de septiembre
 - c) fines de septiembre

PARCIAL N°2

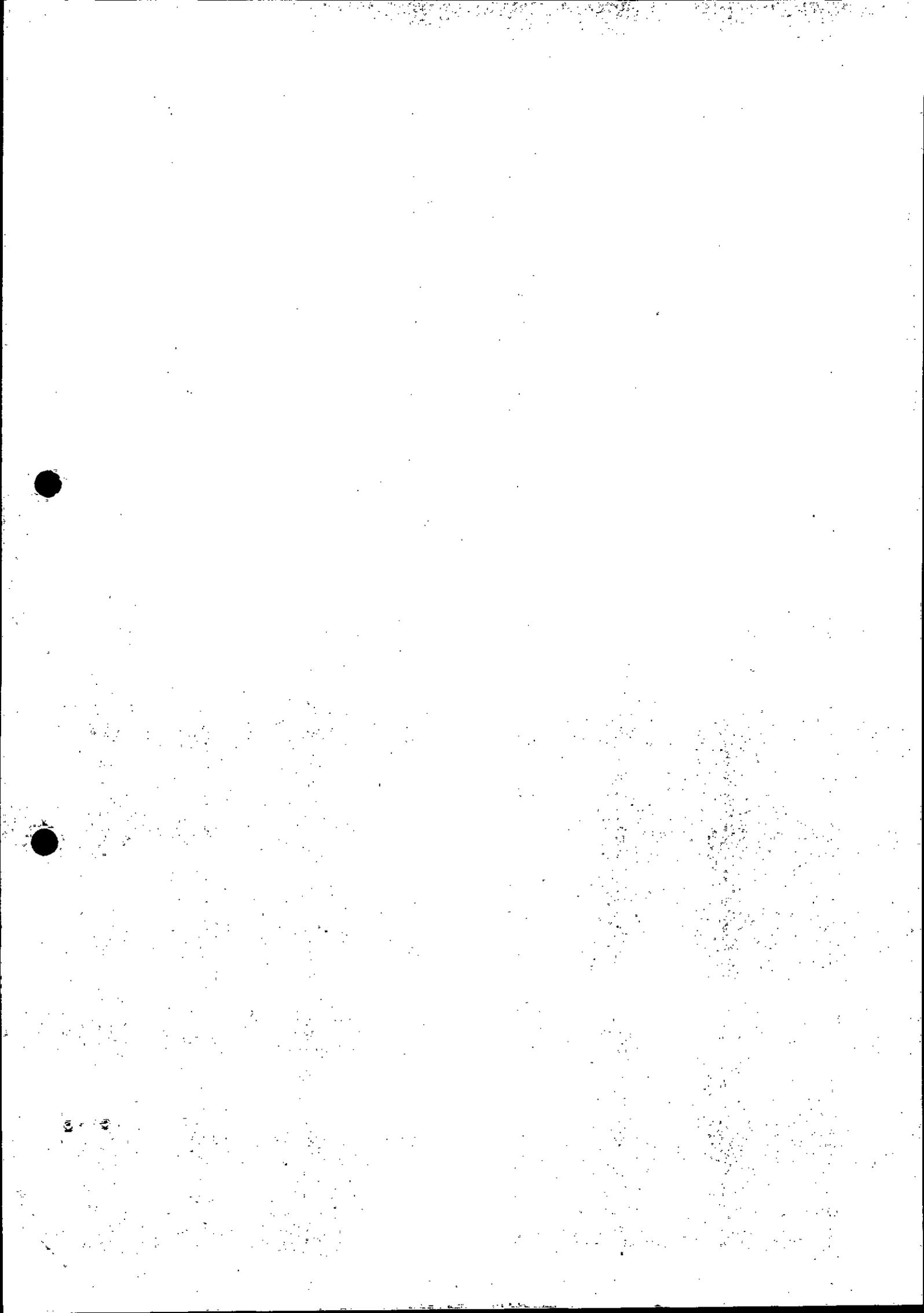
Pieza concluida: 20 de octubre (PDF – explicación – audio)

Presentación en concierto de la pieza N°2 (27 de octubre) Audición de cátedra

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caffo
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE ARTES

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MÚSICA

Carreras: Licenciatura y Profesorado en Composición Musical

Plan: 1986

Asignatura: ARMONÍA III

Equipo docente:

Pablo De Giusto, profesor titular

Exequiel Scoccia, profesor asistente

Ayudantes Alumnos:

Martín Dalmaso

Tomás Sánchez Gavier

Adscriptos:

José Manuel Rivera

Turno único: Lunes de 17:30 a 20:30

Lugar: Salón de Actos del Pabellón México

Horario de atención de alumnos: Lunes de 16:30 a 17:30 (aula a confirmar)

Aclaración: el horario de atención presencial de alumnos puede modificarse por problemas derivados de la disponibilidad de espacios. Los alumnos pueden además recurrir permanentemente a la consulta a través del Aula Virtual y del grupo cerrado creado por la cátedra en la red social Facebook.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

En el presente curso de Armonía se estudian los múltiples y complejos desarrollos del componente armónico en la música del siglo XX, tanto en lo atinente al aspecto morfológico como a la dimensión sintáctica, y aún a la configuración particular que dicho componente adquiere en los diferentes lenguajes. De esta forma se pretende completar la trayectoria desplegada en los cursos anteriores (que daba cuenta del proceso observable entre los siglos XVII y XIX) sosteniendo el enfoque contextual y estilístico y arribando a los fundamentos de la armonía contemporánea. Por tratarse de una asignatura destinada exclusivamente a los estudiantes de composición, el énfasis está puesto en la aplicación compositiva, propiciando la transferencia al plano creativo de los conceptos, los materiales y las técnicas abordadas. Si en Armonía I el eje de tal aplicación compositiva era el Coral, y en Armonía II el Lied o Canción, en este curso se propone al alumno escribir música instrumental, desde solos hasta ensambles más o menos numerosos. También se fomenta la adquisición y la acertada aplicación de instrumentos analíticos que permitan esclarecer el pensamiento de los compositores y las implicancias presentes en sus obras en lo concerniente a la dimensión armónica y a su interacción con otros niveles del discurso.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- 1) Asimilar conceptualmente los fundamentos de la armonía contemporánea.
- 2) Resolver, desde la escucha y desde la escritura, los desafíos cognitivos, técnicos y estéticos que comporta nuestro objeto de estudio.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar el pensamiento crítico, participando en la construcción de conceptos, principios y criterios referidos al campo específico de esta disciplina.
- 2) Comprender el proceso evolutivo de la Armonía entre los siglos XVII y XX, como un decurso complejo en el que se verifican continuidades y rupturas, revoluciones y restauraciones que subrayan su naturaleza dinámica y abierta.





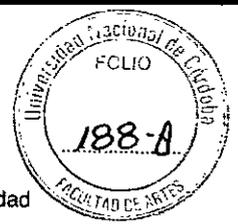
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 3) Reconocer auditivamente escalas y modos, intercambios modales y encadenamientos de acordes en contextos tonales.
- 4) Emplear correctamente el vocabulario técnico general y específico.
- 5) Aplicar estrategias analíticas efectivas, conducentes a una comprensión del hecho musical que articule texto y contexto.
- 5) Transferir el conocimiento al campo de la creación musical, tanto en composiciones originales como en arreglos, versiones o re-escrituras de músicas ya existentes.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Tonalidad y armonía en las postrimerías del siglo XIX. Derivaciones y consecuencias del hiper-cromatismo y la tonalidad fluctuante. Recuperación de la concepción diatónica de la tonalidad. Nuevo diatonismo. Emancipación de la disonancia. Nuevos materiales y nuevas técnicas. Análisis de obras de Wolf, Schoenberg, Liszt y Satie.

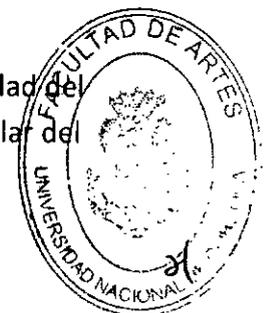
UNIDAD 2: El nuevo diatonismo: Escalas y modos y sus resultantes armónicas. Clasificación de los grados y funcionalidad en contextos modales. El enlace y la yuxtaposición de acordes. Armonía paralela o "mixtura". Otras formas de yuxtaposición. Tonalidad armónica y tonalidad melódica: nuevas maneras de establecer, mantener y afirmar la centralidad tonal.

UNIDAD 3: Agotamiento de la armonía por terceras: los acordes de novena, undécima y tredécima. Acordes con sonidos añadidos. Acordes por cuartas y por quintas. Principio de Poliarmonía. Acordes con bajo cambiado. Concepto de Poliacorde. Acordes híbridos. Acordes por segundas y tone-clusters.

UNIDAD 4: Vinculaciones entre los diversos materiales acórdicos. Criterios básicos para su empleo en contextos tonales y no-tonales. El problema de la determinación de la fundamental en un contexto tonal. Pautas para determinar la fundamental de un acorde. Discusión del método de Hindemith. Tonalidad, Modalidad, Politonalidad, Polimodalidad, Pandiatonismo, Atonalismo, Dodecafonismo, Multiserialismo.

UNIDAD 5: Armonía atonal. Modos de configuración del parámetro armónico en músicas no-tonales. Materiales y procedimientos sintácticos. Armonía complementaria y total cromático. Operaciones de simetría y armonía en espejo. Otros procedimientos y técnicas verificables en la música atonal. La Set-Theory de Allen Forte y sus posibles aplicaciones en el análisis y la escritura.

UNIDAD 6: El componente armónico e relación a los estilos y los géneros. Transversalidad del parámetro armónico. La armonía como espacio de experimentación en la música popular del





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



siglo XX y la actualidad. Componer y arreglar. El lugar de la re-armonización en el arreglo o versión: aspectos técnicos y conceptuales. Aproximaciones analíticas a los diversos repertorios: ¿es posible y/o deseable aplicar una misma metodología de análisis a músicas de tradiciones diferentes?

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Para las Unidades 1 a 5:

BROUWER, Leo.....Síntesis de la Armonía Contemporánea

DE LA MOTTE, Diether.....Armonía

HABA, Alois.....Nuevo tratado de armonía

MESSIAEN, Olivier.....Técnica de mi lenguaje musical

PERSICHETTI, Vincent.....Armonía del siglo XX

PISTON, Walter.....Tratado de Armonía

SCHENKER, Heinrich.....Armonía

SCHOENBERG, Arnold.....Armonía

Para Unidad 5:

PERLE, George.....Composición serial y atonalidad

Para la Unidad 6:

ALCHOURRÓN, Rodolfo.....Composición y arreglos de música popular

BARTOK, Bela.....Escritos sobre música popular

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

ALBARCES, Pablo.....Entre gatos y violadores: el rock nacional en la cultura argentina

DÍAZ, Claudio.....Variaciones sobre el ser nacional: una aproximación sociodiscursiva al folklore argentino





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



FISCHERMANN, Diego.....El efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular

GARCÍA BRUNELLI, Omar (comp.).....Estudios sobre la obra de Astor Piazzolla

LEVINE, Mark.....El libro del jazz-piano

MEYER, Leonard.....El estilo en la música

MIDDLETON, Richard.....Studying Popular Music

PROPUESTA METODOLÓGICA

Como se explica más arriba, el planteo metodológico se orienta fundamentalmente a incentivar la creación y la producción, ejerciendo siempre un control consciente sobre los materiales y los procedimientos técnicos involucrados. Naturalmente, esto requiere de un importante sustrato teórico, un caudal de información, conceptos, nociones, principios y criterios que son habitualmente vertidos y debatidos en clases (o momentos de clases) en las que predomina el sesgo expositivo. El análisis de obras contribuye a reforzar conceptos y demostrar aspectos puntuales de la teoría, aportando modelos que puedan actuar como disparadores de la reflexión, la crítica y la propia escritura. La reflexión permanente y el análisis sobre la creación propia es uno de los principales objetivos de éste proyecto de cátedra. Así, se mantiene el triple eje Audición-Análisis-Aplicación (compositiva) que vertebró nuestra propuesta desde el primer año de Armonía, apoyado por material didáctico sistematizado y por recursos técnicos e informáticos, cuando resulta necesario o pertinente. Las clases son siempre teórico-prácticas, destinándose un tiempo a la audición, el análisis y la realización de ejercicios breves en los que se muestran posibles tratamientos a problemas particulares y se van construyendo pautas de acción, criterios y posicionamientos en torno a nuestro objeto de estudio.

Materiales para audición y análisis:

El material de cátedra comprende CDs con obras de Liszt, Wolf, Satie, Debussy, Ravel, Messiaen, Ives, Harris, Scriabin, Schoenberg, Stravinsky, Cowell, Ligeti, Ginastera, Gandini, y CDs conteniendo composiciones y arreglos de música popular de diversos géneros. Las obras se encuentran recopiladas en dos Cuadernos de Partituras. Se recomienda al alumno procurarse el material completo durante el primer mes de clases, así como traer siempre a la clase semanal el correspondiente Cuaderno de Partituras.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



EVALUACIÓN

Además del seguimiento permanente y personalizado del proceso del alumno, se implementan las siguientes instancias evaluativas, con calificación numérica:

5 TPI (Trabajos Prácticos Integradores)

2 PARCIALES

Aclaración: El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: si los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los Trabajos Prácticos se evaluará:

- 1) Aprovechamiento creativo de los medios técnicos incorporados en el presente curso y los cursos precedentes.
- 2) Control consciente de los materiales y técnicas. Comprensión de los distintos lenguajes, captación de los centros tonales, reconocimiento de la estructura y función de los acordes, atención a la interacción entre la armonía y los demás niveles del discurso.
- 3) Calidad de la escritura instrumental: aprovechamiento de las posibilidades y atención a la singularidad del instrumento y/o conjunto de instrumentos empleado.
- 4) Aplicación de criterios selectivos en lo relativo a disposición de los acordes, registración, densidad, estructura, timbre, ritmo armónico, etc.
- 5) Claridad y unidad del planteo armónico, búsqueda de precisión y coherencia.
- 6) Nivel realizativo general: grado de aplicación de los nuevos contenidos y de elaboración final.
- 7) Reconocimiento auditivo de escalas, modos, intercambios modales y sucesiones de grados en contextos tonales.
- 8) Aplicación efectiva de una metodología de análisis que esclarezca aspectos esenciales del comportamiento del parámetro armónico en las obras examinadas.





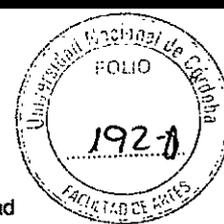
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



En los Parciales se evaluará:

- 1) Dominio conceptual. Capacidad de producir, reproducir y aplicar instrumentos teóricos y analíticos a situaciones concretas.
- 2) Utilización del vocabulario técnico general y específico, de las terminologías y nomenclaturas de uso corriente.

Requisitos de aprobación para las diversas condiciones:

Se ajustan a la normativa vigente, explicitada en:

-Régimen de alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades

ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

y en (para los casos en que corresponda):

-Régimen de alumno trabajador o con familiar a cargo

ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

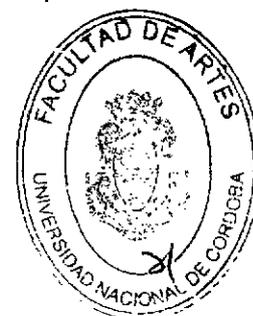
Promoción:

-Obtener en cada Parcial una calificación mínima de 6 (seis), alcanzando un promedio de 7 (siete) entre los dos Parciales.

-Aprobar los TPI con un mínimo de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si con los 4 restantes ya alcanzara el promedio requerido. En el caso de que el alumno necesitara, para alcanzar dicho promedio, recuperar 2 de los 5 TPI, uno de los TPI a recuperar deberá ser el TPI no presentado. La razón de esta exigencia adicional radica en que los TPI evalúan el nivel de logro de diversos objetivos específicos, todos ellos considerados esenciales e insoslayables para la aprobación de la asignatura.

-Asistir como mínimo al 80% de las clases teórico-prácticas.

-Proponer, preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, una composición propia o un arreglo que ya haya sido presentada/o como TPI y aprobada/o.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Regularidad:

- Asistir como mínimo al 50% de las clases teórico-prácticas.
- Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada Parcial.
- Aprobar los TPI con una calificación mínima de 4 (cuatro). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si en los 4 restantes ya alcanzara ésta calificación mínima. Si para alcanzarla el alumno debiera recuperar más de un TPI, uno de ellos deberá ser el TPI no presentado (por idénticas razones a las mencionadas en los requisitos para la promoción)

El alumno que no alcanza la REGULARIDAD queda en condición de LIBRE.

El alumno podrá recuperar 2 (dos) de los 5 TPI y 1 (uno) de los 2 Parciales.

El examen de los Alumnos Regulares consiste en un examen escrito que abarca la teoría y ejercicios de escritura. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los Alumnos Libres comprende dos instancias:

- Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.
- Oral: Consiste en ejercicios de reconocimiento auditivo y ejecución al instrumento de acordes, cadencias modales y otros encadenamientos de acordes, evidenciando dominio sobre los temas vistos durante el curso. Esta instancia debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro).

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

Propuesta orientativa del contenido de los Trabajos Prácticos Integradores

TPI N° 1: Reconocimiento auditivo de modos y mixturas (intercambios modales)

TPI N° 2: un conjunto de pequeñas piezas modales para un instrumento solo: piano, guitarra o cualquier otro instrumento capaz de ejecutar acordes.

TPI N° 3: una composición para dos o más instrumentos, donde al menos uno de ellos pueda ejecutar acordes.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



TPI N° 4: Análisis de partituras.

TPI N° 5: Un arreglo, versión o re-escritura de una canción popular de cualquier género y procedencia (anónima o de autor conocido) con énfasis en la re-armonización y/o reformulación del componente armónico.

Recomendaciones de cursada:

Además de exigirse para la aprobación de esta asignatura, como requisito indispensable, tener aprobada la asignatura correlativa directa, Armonía II, la Cátedra recomienda tener aprobadas las asignaturas Audioperceptiva I e Instrumento Complementario I.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo: Unidad 1

Abril: Unidad 2 – TPI N° 1

Mayo: Unidad 3 – TPI N° 2

Junio: Unidad 3 - Parcial N° 1

Julio: receso invernal

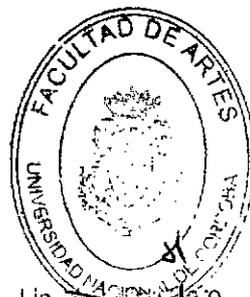
Agosto: Unidad 4 – TPI N° 3

Septiembre: Unidad 5 – TPI N° 4

Octubre: Unidad 6 – TPI N° 5 - Parcial N° 2

Noviembre: Recuperatorios

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD.



Lic. Pablo De Giusto
Aux. Ad. D. de Asesoramiento
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Pablo De Giusto
Profesor Titular de ARMONÍA III



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

DEPARTAMENTO ACADÉMICO MÚSICA

Carrera/s: LICENCIATURA Y PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL

PLAN 1986

Asignatura: **CONTRAPUNTO III**

Equipo Docente:

Prof. Titular:

Pablo De Giusto

Ayudantes Alumnos:

Victoria Mejías

Distribución Horaria:

Turno único:

Viernes de 13:30 a 16:30 en Aula A del CEPIA

Consulta Presencial: Viernes de 12:30 a 13:30

Consulta Virtual: permanente, a través del Aula Virtual y el grupo cerrado en Facebook

PROGRAMA

Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Después de un extenso período de casi dos siglos en el que las técnicas del contrapunto son relegadas por una dilatada supremacía de las texturas de melodía acompañada, en el siglo XX se produce un resurgimiento de las polifonías horizontales, al tiempo que se abandonan o se reformulan los principios formales y la sintaxis vigente en la tonalidad funcional. Por esto, es fundamental para el estudiante de composición conocer los desarrollos posteriores del contrapunto, las expansiones y transformaciones que este antiguo saber experimenta en las principales corrientes y escuelas compositivas de la pasada centuria. Asimismo, por ser ésta la asignatura donde se produce el primer contacto asiduo y sostenido del alumno con la música del novecientos, se advierte la necesidad de contextualizar los diferentes movimientos artísticos, los compositores y sus obras.

Además de esta comprensión de los contextos históricos y los fundamentos ideológicos y estéticos, se considera imprescindible que el alumno pueda ejercitar la escritura





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



contrapuntística al interior de diferentes sistemas (o sub-sistemas) de organización de la altura tonal, ampliando además su concepción del contrapunto hasta abarcar contrapuntos de estructuras, construcciones por parámetros y otros modos de formalización ampliamente representados en la música de nuestro tiempo.

Objetivos

Objetivos generales:

- Asimilar conceptual, técnica y estilísticamente algunas de las principales corrientes de la música del siglo XX, a través del conocimiento de los presupuestos ideológicos y estéticos de las "vanguardias históricas", las tendencias neoclasicistas o "retornos" y las llamadas "nuevas vanguardias" a partir de la segunda postguerra.
- Comprender el desarrollo de las técnicas del contrapunto a través de los siglos, y sus ampliaciones y transformaciones durante el siglo XX.

Objetivos específicos:

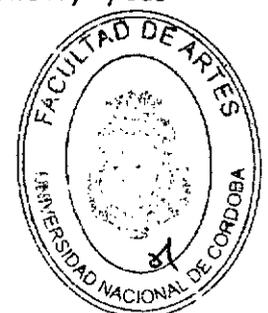
- Transferir a la práctica compositiva los problemas de la escritura contrapuntística, en el marco de cada uno de los lenguajes abordados.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico, general y específico.
- Conocer y aplicar herramientas de análisis pertinentes y eficaces.

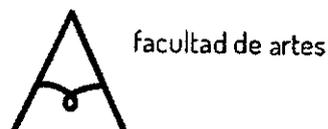
Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1: El contrapunto en los siglos XVIII y XIX. Contrapunto y armonía. Subordinación al orden vertical. Funciones estructurales de la armonía, plan tonal y funcional. Armonía alterada y campos armónicos. Agregados no estructurales y función expresiva de la armonía. Importancia del timbre: desarrollo de nuevos medios fónicos. Escritura idiomática. Inserción del contrapunto en las formas clásicas. Contrapunto imitativo y otras formas de contrapunto. Análisis de obras de Beethoven, Schumann, Mendelssohn, Brahms y Liszt.

Unidad 2: La defensa de la tonalidad: hacia un nuevo diatonismo. El neoclasicismo y sus "técnicas". Escritura Pandiatónica, Bitonalidad, Politonalidad. Escalas y Modos. Modos eclesiásticos. Modos sintéticos. Contrapuntos pandiatónicos y politonales. Los modos de transposición limitada. Análisis de obras de Bartók, Stravinski, Milhaud, Szymanowski, Messiaen y Ginastera.

Unidad 3: La atonalidad. Elementos disgregantes de la tonalidad. El problema de la forma en la música atonal. Trayectoria compositiva de Schoenberg. Atonalismo libre. Modos de organización del material en el atonalismo libre. El expresionismo en la música. Atonalismo "organizado". Contrapuntos atonales. Análisis de obras de Schoenberg. La "Set Theory" y sus posibilidades para el análisis y la composición.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 4: Dodecafonismo. El método dodecafónico. La serie dodecafónica. El trabajo con la serie. El complejo serial. Complementariedad e invariación. Combinatoriedad. Permutación cíclica. Otras operaciones. Ampliaciones y derivaciones del método dodecafónico. Contrapuntos dodecafónicos. Análisis de obras de Schoenberg, Webern, Berg, Stravinsky y J.C. Paz.

Unidad 5: El multiserialismo: Generalización del principio serial, ampliaciones y derivaciones. La utopía del control total: "decisión y automatismo" en la música serial. La música aleatoria: Determinación e indeterminación. La obra abierta. Música Móvil, Flexible, Abierta. Grafismos. Análisis de obras de Boulez, Stockhausen, Nono, Cage, Feldman y Franchisena. La herencia del período serial.

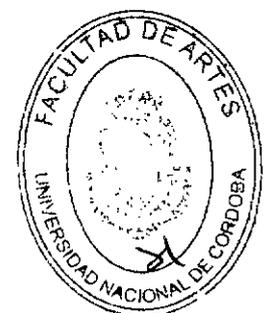
Unidad 6: Algunas direcciones de los años '60: Ligeti y el concepto de Micropolifonía. Algunas técnicas. El Minimalismo americano: proceso audible e inaudible. Composición de fase. Algunas técnicas. Derivaciones: Holy minimalism, música austera, etc. Análisis de obras de Ligeti, Riley, Reich, Adams, Pärt, Gubaidulina, Bazán.

Bibliografía obligatoria

- MESSIAEN, Olivier, *Técnica de mi lenguaje musical*,
- PAZ, Juan Carlos, *Arnold Schoenberg o el fin de la era tonal*
- PAZ, Juan Carlos, *Introducción a la música de nuestro tiempo*
- PERLE, George, *Composición Serial y Atonalidad*
- SEARLE, Humprey, *El Contrapunto del Siglo XX*
- SCHOENBERG, Arnold, *El estilo y la idea*
- SMITH BRINDLE, Reginald, *La nueva música.*

Bibliografía Ampliatoria

- ADORNO, Theodor, *Filosofía de la nueva música*
- BARTHES, Roland, *El grado cero de la escritura*
- BOULEZ, Pierre, *Puntos de referencia*
- BRELET, Gisele, *Estética y creación musical*
- BUCH, Esteban, *El caso Schoenberg*
- FUBINI, Enrico, *Música y lenguaje en la estética contemporánea*
- GARCÍA LABORDA, José, *El expresionismo musical de Arnold Schoenberg*
- DIBELIUS, Ulrich, *La música contemporánea a partir de 1945*
- ECO, Humberto, *La obra abierta.*
- KANDINSKI, Vassili, *De lo espiritual en el arte*
- MONJEAU, Federico, *La invención musical*





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- STRAVINSKI, Igor, *Poética Musical*

Propuesta metodológica

La propuesta de la cátedra para ir superando los problemas que la escritura contrapuntística suscita parte de una fuerte contextualización, entendida ésta como un modo efectivo de penetrar en los diversos lenguajes. Aquí el vínculo con la historia de la música resulta insoslayable para entender el pensamiento de los compositores y la concepción de las obras. Posteriormente se ahonda en los rasgos particulares de cada uno de los lenguajes estudiados (atonalismo libre, dodecafonismo, politonalidad, etc.) a través de la audición, la teorización, la discusión, el análisis. Al final del proceso se abordan los problemas puntuales de escritura, proponiendo consignas de trabajo que conducen a la composición de pequeños fragmentos. Con esta tentativa de creación colectiva y consensuada se pretende brindar ejemplos de formalización más sencillos y accesibles que los de las obras modélicas que se estudian en el curso.

El planteo metodológico encuentra su justificación final en la concreción de un grupo de composiciones en las que el alumno da cuenta del grado de asimilación y dominio alcanzado en cada uno de los núcleos temáticos del programa.

Materiales para audición y análisis

El material de cátedra se compone de discos compactos y cuadernos de partituras, con obras de Beethoven, Schumann, Brahms, Liszt, Schoenberg, Webern, Berg, Paz, Stravinski, Bártok, Milhaud, Szymanowski, Ginastera, Messiaen, Boulez, Stockhausen, Goeyvaerts, Nono, Franchisena, Ligeti, Feldman, La Monte-Young, Riley, Reich, Adams, Pärt, Bazán.

Evaluación:

Las instancias de evaluación durante el cursado son cinco:

- Tres Trabajos Prácticos Integradores (TPI)
- Dos Parciales (P).

Aclaración: El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: si los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

Propuesta orientativa sobre el contenido de los Trabajos Prácticos Integradores:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



TPI 1: Contrapuntos tonales. Una composición en la que se trabaje sobre las nuevas figuras o maneras de lo tonal (lo modal, lo pandiatónico, lo politonal, etc.) en la música del siglo XX

TPI 2: Análisis de partituras (sobre obras de Schoenberg, Berg y Webern)

TPI 3: Contrapuntos atonales. Una composición en la que se trabaje sobre las posibilidades de lo atonal (o no-tonal, o meta-tonal) en la música del siglo XX

Requisitos para promocionar, regularizar y rendir como regular o libre:

Se ajustan a la normativa vigente, explicitada en:

-Régimen de Alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

y

-Régimen de Alumno Trabajador y/o con familiar a cargo

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Promoción:

-Obtener en cada Parcial una calificación mínima de 6 (seis), alcanzando un promedio de 7 (siete) entre los dos Parciales.

-Presentar todos los TPI. Aprobar los 3 TPI con un mínimo de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete).

-Asistir como mínimo al 80% de las clases teórico-prácticas.

-Preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, uno de los TPI aprobados.

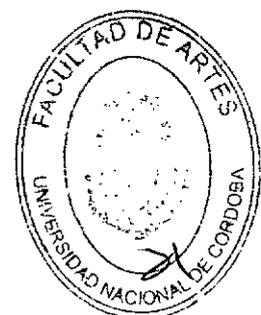
Regularidad:

-Asistir como mínimo al 50% de las clases teórico-prácticas.

-Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada Parcial.

-Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada TPI.

El alumno que no alcanza la REGULARIDAD queda en condición de LIBRE.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Los Recuperatorios se llevan a cabo en una fecha próxima al fin de la cursada, entre finales de Octubre y comienzos de Noviembre. El alumno podrá recuperar 1 (uno) de los 3 TPI y 1 (uno) de los 2 Parciales.

El examen de los Alumnos Regulares consiste en un examen escrito que abarca teoría, ejercicios de escritura y reconocimiento auditivo. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los Alumnos Libres comprende dos instancias:

- a) Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.
- b) Oral: debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro). Consiste en la presentación de los TPI 1 y 3 (composiciones) y su defensa oral.

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo: Unidad 1

Abril: Unidades 1 y 2

Mayo: Unidad 2 (continuación) TPI N°1

Junio: Unidad 3

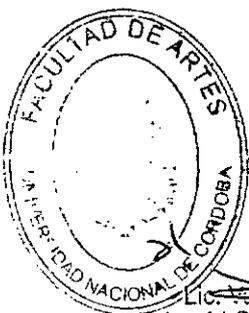
Julio: PRIMER PARCIAL – Receso invernal

Agosto: Unidad 4 – TPI N°2

Septiembre: Unidad 5 – TPI N°3

Octubre: Unidad 6 – SEGUNDO PARCIAL

Noviembre: Recuperatorios generales



Lic. Argentina Camp
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
H.C.D.

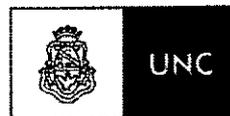
Rabio De Giusto



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico de Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Composición Musical PLAN 1986

Asignatura: MORFOLOGÍA II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Ana Gabriela Yaya Aguilar

Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

María Laura Disandro

Emiliano Terráneo

Julián Gómez Cuello

Gonzalo Marhuenda

Luciana Giron Sheridan

Agustina Orgáz

David Arévalo

Raymi Ezequiel Acebo Vietto

Facundo Chiesa

Virginia Frías

Pablo Farías de la Torre

Franco Cruz

Iván Boscoboinik

Distribución Horaria

Turno mañana: Miércoles de 16 a 19 hs. Aula: A del Pabellón Cepia.

Atención a alumnos: Horario a convenir

Atención virtual: Aula virtual de Morfología II.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

1 - FUNDAMENTACIÓN / ENFOQUES / PRESENTACIÓN

Morfología II corresponde al 3do año de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Composición Musical. En este momento del trayecto curricular, los alumnos han adquirido conocimientos sobre la problemática del estudio de las formas musicales, destrezas de discriminación auditiva, análisis de partituras y reflexión sobre la forma musical. Así mismo han tomado contacto con las formas construidas a partir de procesos imitativos y han profundizado el estudio de la forma sonata.

En este tramo, nos ocuparemos de las propuestas formales musicales desde el comienzo del SXX y hasta la actualidad. El abandono paulatino de los paradigmas de la música construida con el sistema tonal, demanda un enfoque renovado. El abandono de los paradigmas en torno a esta práctica inaugura una multiplicidad de propuestas, que necesitan del conocimiento y desarrollo de distintas herramientas para su abordaje.

En Morfología II continua el trabajo iniciado en Morfología I, el cual hace énfasis en la audición: *oír es una actividad musical mucho más generalizada que el componer o el interpretar. Aquellos que escuchan música están ejercitando una capacidad cognitiva.*¹

Cuando pensamos en una comprensión de la forma musical a partir de la audición, necesitamos, en primer lugar, contemplar una doble dimensión temporal de la experiencia: una lineal - lo que escuchamos mientras transcurre la composición - y una no lineal - la reconstrucción que como oyentes realizamos al finalizar la audición y que funciona en retrospectiva, a partir del recuerdo de lo pasado. En este momento situamos los elementos que sucedieron y podemos describir lo que hemos escuchado. Pero esto no es suficiente para entender la obra. Una vez que se realiza esta reconstrucción, es necesario asociar entre sí los diferentes momentos de una composición musical y comprender las relaciones que se entrelazan entre los materiales, las partes, los procedimientos, etc. de manera tal que el sentido total de la misma emerja. Esto es lo que Adorno denomina *escucha estructural*.

... [El] horizonte es la lógica musical concreta: uno entienda lo que percibe en su necesidad, por lo demás nunca literal-causal. El lugar de esta lógica es la técnica; a quien piensa junto con su oído, los elementos aislados de los escuchado se le hacen casi inmediatamente presentes como elementos técnicos y en categorías técnicas se revela esencialmente el entramado de sentidos² (Adorno, 2009: pág 181)

¹ Lerdal y Jackendorf. Teoría generativa de la música tonal. Akal 2003

² Adorno, Th. "Sobre el carácter fetichista de la música y la regresión de la escucha" y "Tipos de Comportamiento musical" en Disonancias / Introducción a la sociología de la música. Madrid Akal. (2009)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

202-8

En otras palabras, lo que buscamos es una escucha reflexiva que permita desentramar las relaciones internas de una propuesta sonora. Así *"Pensar con los oídos"* es un tipo de escucha que consiste en tratar de percibir la composición como un todo, surgido como un devenir en el tiempo, no arbitrario, sino coherente en su necesidad.³

Esta manera de trabajar a partir de procesos de audición, demanda de un vocabulario técnico y teórico específico que facilite, en primera instancia, la identificación, descripción, localización y comprensión de los fenómenos que suceden en una composición musical y en segunda instancia la posibilidad de, a través de un lenguaje básico común, comunicar, discutir y reflexionar colectivamente sobre música en el ámbito académico. Nos ocupamos de este modo de los elementos constitutivos de la forma musical: el material, los procedimientos, las operaciones, la sintaxis, los principios generadores de forma, la construcción de discurso, entre otros.

Cabe destacar que una comprensión integral de las obras musicales demanda además del análisis técnico-musical, del estudio de esas obras en su contexto de producción y circulación. Sin abandonar la historicidad de la forma, nos enfocamos en el aspecto técnico-musical, en tanto Morfología es un espacio curricular que se articula con otras asignaturas, como Historia de la Música y Apreciación Musical, en las que la relación obra-contexto es central. Asimismo, las asignaturas de Contrapunto III y Armonía III, Orquestación e Instrumentación I y Taller Experimental de Música I se encargan del estudio de la técnica específica de la música postonal. Por lo que Morfología se ocupará de aspecto formal y de cómo esas técnicas se relacionan con la forma.

Proponemos el trabajo con un repertorio amplio que incluya tanto las obras canónicas y referenciales, como algunas menos estudiadas, incluyendo obras de compositores argentinos y latinoamericanos. Nos interesa que los estudiantes puedan apropiarse de las distintas técnicas y propuestas formales aprendidas y las incorporen a sus propias composiciones.

Proponemos así comenzar el estudio las propuestas formales en Sinfonías de Mahler. Luego nos abocaremos al estudio de la técnica de la Variación en Desarrollo tomando a Brahms como uno de sus máximos exponentes, su influencia en la música de la Segunda Escuela de Viena y su impacto en músicas contemporáneas. Seguidamente, estudiaremos las problemáticas que presentan en el aspecto formal las obras compuestas en el paso del SXIX al XX, en torno al *tiempo* y por último, estudiaremos las principales propuestas formales en la música desde 1950 a la actualidad.

Pero nuestro interés no radica en una historiografía de la forma, ni en una mera descripción de un corpus determinado. En lugar de esto pretendemos combinar análisis técnico de obras, las poéticas

³ GAVILÁN DOMÍNGUEZ, Enrique: *Otra Historia del Tiempo. La música y la Redención del Pasado*. AKAL Música. Madrid España 2008. PP 192.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

de los distintos compositores, problemáticas de la teoría musical, la música para escena, etc- y con ellos realizar un montaje. Como indica Eisenstein, el montaje es, “ante todo, conflicto dialéctico, donde nuevas ideas emergen de la colisión de imágenes muy diferentes.” (Tartás Ruiz y Guridi García, 2013: 228). En nuestro caso, este montaje se realiza una y otra vez y de distinto modo.

Nos interesa recuperar la estrategia que Aby Warburg tiene para trabajar con imágenes y trasladarla a la música. Como indica Didi-Huberman al respecto de del atlas Mnemosyne,

“coexisten toda clase de efectos seriales –o de contrastes-. Las imágenes de un mismo conjunto fotografiadas a la misma escala producen el efecto de un juego de naipes extendido sobre una mesa. Por el contra, algunas planchas parecen verter una acumulación caótica de imágenes “acumulantes” a su vez. Los agrupamientos pueden ser formales [...] o gestuales [...]. Una misma imagen puede dislocarse en el troceamiento repetido de sus propios detalles. Un mismo lugar puede ser explorado sistemáticamente desde lejos y de cerca y, por así decirlo, en travelling [...]” (2009:412)

Pretendemos entonces confrontar las distintas áreas de interés que proponen las obras musicales una y otra vez entre sí y con obras y problemáticas del repertorio internacional. Se trata de yuxtaponer las obras, sus poéticas y los problemas que plantean, no para mostrar sus diferencias más evidentes, sino para extraer sus similitudes y alianzas ocultas. Así nos interesa que, por un lado, estalle la apariencia de diversidad y que el análisis en todas sus dimensiones permita comprender que músicas que en principio no tienen nada en común –y que incluso parecen repudiarse unas a otras- se encuentran cercanas, mientras que por el otro, mantener la singularidad de cada propuesta. Frente a la tendencia de la diferenciación e individuación, pretendemos que en el choque emerjan desfiladeros que permitan hacer dialogar a las obras y rescatarlas del mutismo.

Procuramos trazar una cartografía de distintas músicas con fronteras abiertas en donde las propias obras arrojen los criterios de agrupamiento, siempre flexibles, siempre permeables, siempre mutables, pero a la vez siempre observante de las especificidades regionales y sus diálogos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2 - OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir herramientas teóricas-técnicas para la comprensión e identificación de distintas propuestas formales.
- Desarrollar y fortalecer las facultades de distinción a través de la audición y la revisión de partituras.
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo, crítico e integral sobre la producción de música propia y las diferentes propuestas contemporáneas.
- Estimular la investigación musical.
- Lograr una apropiación y transferencia de los contenidos dados a la producción personal.
- Utilizar el vocabulario técnico y específico de forma correcta y flexible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer distintos principios formales abstractos y sus posibilidades de concretización
- Distinguir la técnica de la variación en desarrollo y su uso en obras de distintas épocas.
- Reflexionar sobre las distintas posibilidades de temporalidad en música
- Examinar las tensiones entre "sistema compositivo" y su resultante formal.
- Conocer las distintas propuestas formales a partir de la composición del material y la experimentación tímbrica.
- Identificar diferentes propuestas de construcción fuera del "formato de concierto".

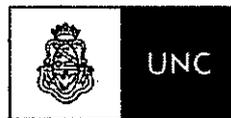




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - CONTENIDOS / NÚCLEOS TEMÁTICOS / UNIDADES

Unidad 1

Variante. La no variación.

Unidad 2

Distintas temporalidades en música. Música no lineal. Formas Aditivas. Formas en bloque. Estatismo.

Unidad 3

Variación en desarrollo: técnica y principio compositivo. Sintaxis no tonal. *Moment Form*. Prosa Musical.

Unidad 4

Serialismo. Función formalizadora / estructuradora de la serie: aniquilación del sujeto. Relación entre sistema compositivo y resultante formal. Indeterminación. Aleatoriedad. Azar.

Unidad 5

Composición del material. Experimentación tímbrica. Crítica del material. Distintas aproximaciones formales.

Unidad 6

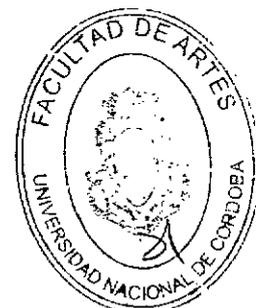
Arte sonoro y la música más allá del concierto. Instalaciones, intervenciones, interdisciplinariedad. El espacio. Nuevos soportes. La tecnología y la cultura de masas.
El problema de la forma ¿más allá? del tiempo.

Unidad 7

La forma musical en la práctica compositiva hoy.

Unidad 8

Estilo Tardío. Convención. Crítica del ornamento. Fragmento. Objetividad y expresión.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4 - BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Unidad 1: Variante. La no variación.

ADORNO, Theodor W. (1960). *Mahler: una fisiognómica musical* (A. Sánchez Pascual, Trad.)

Barcelona: Península

Cap. V. La variante como forma

Cap. VI. Dimensiones de la técnica

Fessel, Pablo (2011). Clase 3, en *Contemporáneos del pasado*. (desgrabación) Buenos Aires: Centro de Investigación en Artes (CIA)

Unidad 2: Tiempo y forma musical. Música no lineal. Formas Aditivas. Formas en bloque. Estatismo.

AGAMBEN, G (2015) : *Tiempo e historia. Crítica del instante y del continuo. Infancia e historia.*

Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires. Argentina.

BORGES, J.L. (1979). *Borges oral - Tiempo*. Editor digital: Akenaton

CÁRDENAS, S. (2009): *Una dimensión no lineal. Onomatopeya de lo Indecible.*

Visto en <http://onomatopeyadeloindecible.blogspot.com.ar/2009/04/s-cardenas-una-dimension-no-lineal.html>.

GONZÁLEZ-VELANDIA GÓMEZ, F. J. (2006): *Ékstasis – Stásis*. Taller Sonoro. Madrid. Visto en

<http://www.tallersonoro.com/antioresES/09/Articulo2.htm>

KRAMER, J.D. (1988). *The Time of Music USA*: Schirmer Books. (Traducción de David Arévalo y

Facundo Chiesa)

STRAVINSKY, I. (2006): *Poética Musical*. El Acantilado. Barcelona. España. Cap. Segunda Lección.

Unidad 3: Variación en desarrollo: técnica y principio compositivo. Sintaxis no tonal. *Moment Form*. Prosa Musical.

ADORNO, Theodor W.(1970) "Vers une musique informelle" en "Escritos musicales I-III" Obra completa 16. Madrid. Akal.





música



facultad de artes

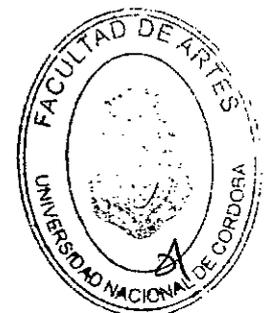


Universidad
Nacional
de Córdoba

-
- ADORNO, Theodor W. (2007): Anton Webern: Seis bagatellas para cuarteto de cuerdas Op. 9. El Fiel Correpetidor. De la edición de bolsillo. Ediciones Akal.
- ADORNO, Theodor W. (2007): Anton Webern: Cuatro piezas para violín y piano Op.7. El Fiel Correpetidor. De la edición de bolsillo. Ediciones Akal.
- DAHLHAUS, C.: "What is developing variation?", en *Schoenberg and the New Music*. Cambridge: Cambridge University Press, 1997; pp. 128-33.
- FRISCH, W. (1984) : "The Late style 1886-1896" (Frag, II & III). *Brahms And The Principle Of Developing Variation* - University of California Press - Brekeley and Los Angeles, California, 1984
- MARTINEZ, A. (2009): La forma oración en obras de la Segunda Escuela de Viena: Una lectura desde la morfología de Goethe. Revista del Instituto Superior de Música. Universidad del Litoral. Santa Fe.
- SCHOENBERG, A. (1963) El estilo y la idea. Taurus Madrid. Capítulo IV: Brahms, el progresivo (1)
- WEBERN, A. (2009): El camino hacia la nueva música. Nortedur. Barcelona

Unidad 4: Serialismo. Función formalizadora / estructuradora de la serie: aniquilación del sujeto. Relación entre sistema compositivo y resultante formal. Indeterminación. Aleatoriedad. Azar.

- ADORNO, Th. (2009): El envejecimiento de la nueva música. *Disonancias*. Obra completa, 14. Akal. Madrid España.
- BOULEZ, P. (2001): El sistema al desnudo (Poliphonie X y Structures pour deux pianos). *Puntos de referencia*. Gedisa. Barcelona. España.
- DIBELIUS, Ulrico. La música contemporánea a partir de 1945. Akal Música. Madrid. 2004
- GIANERA, P. (2011): *Formas frágiles. Improvisación, indeterminación y azar en la música*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- LIGETI, G. (1960) Decision and automatism in Structure Ia, Die Reihe 4: págs. 36-62.
- MONJEAU, F. (2004): Forma. La invención musical. Ideas de historia, forma y representación. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós.
- RODRÍGUEZ, Edgardo: (2007) "Serialismo integral, textura y tematismo (en Pierre Boulez y Karlheinz Stockhausen)", en Revista del Instituto Superior de Música, Nº 11, pp. 99-109





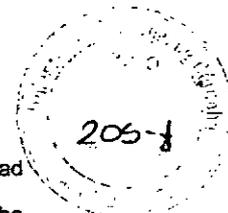
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 5: Composición del material. Experimentación tímbrica. Crítica del material. Distintas aproximaciones formales.

- ADORNO, Th. (2004) - Forma, Forma y contenido, El concepto de articulación, El concepto de material, el concepto de material, intención y contenido. Teoría Estética. De la edición del bolsillo. Ediciones Akal SA. Madrid, España. (pág. 242 - 253)
- ADORNO, Th. W. (2004 b) *Filosofía de la nueva música [1948]. Obra completa, 12.* Madrid. Akal.
- BERENGUER, J.M (2000). La música en los tiempos de la electricidad. Pròpia Còpia.. *En Red O. V Simposi de Música Electroacústica.* Asociaci—n Coclea. Caos->Sonoscop. Recuperado de <http://www.sonoscop.net/sonoscop/procop/elmer0.htm>
- BERNAL, Alberto C (2005) .: “Principio Rothko” Algunas consideraciones sobre la microvariación. Revista Espacio Sonoro nº 6. Taller Sonoro. Visto en: <http://www.tallersonoro.com/antioresES/06/index.htm>
- CHION, M. (1991) El arte de los Sonidos Fijados. Castilla. Taller de ediciones. Centro de creación experimental.
- HORST, J. (2008) *Materia Musical y Recorridos.* Clang; año 1, no. 1. La Plata. Visto el 27 de marzo de 2014 en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/19804>
- LACHENMANN, H (2008) *Musique Concrète Instrumentale.* A conversation and concert with Helmut Lachenmann about the composition, musical languages, and unconventional playing techniques. *Slought.* Recuperado de https://slought.org/resources/musique_concrete_instrumentale
- LACHENMANN, H. (2005) Cuatro aspectos fundamentales de la escucha musical [1979]. Revista Cuatrimestral de Música Contemporánea. Taller Sonoro Nº 7. <http://www.tallersonoro.com/antioresES/07/Articulo2.htm> Visto el 27 de marzo de 2014.
- SCHAEFFER P. (1996) *El tratado de los Objetos Musicales.* Madrid. Alianza Música.

Unidad 6: Arte sonoro y la música más allá del concierto. Instalaciones, intervenciones, interdisciplinariedad. El espacio. Nuevos soportes. La tecnología y la cultura de masas. El problema de la forma ¿más allá? del tiempo.

BISHOP, C. (2005). *Installation Art.* London: Tate Publishing.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- CABRERA MARTOS, J. (2008): La temporalidad lessingiana: apuntes para una crítica del tiempo en las artes. *Caleidoscopio, revista de contenidos educativos del CEP de Jaén*, Núm. 1. Visto en: http://132.248.192.201/seccion/bd_iresie/iresie_búsqueda.php?indice=autor&búsqueda=CABRERA%20MARTOS,%20JOSE&par=&a_inicial=&a_final=&sesion=&formato=GROYS, B. (2014). *Volverse público*. Buenos Aires: Caja Negra.
- HALABAN, D. (2017): "Imaginación histórica, forma y experiencia estética en las instalaciones sonoras". *El oído pensante* 5 (1). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopensante> [10 de marzo de 2017].
- IGES, J. (ed.). (1999). "Territorios artísticos para oír y ver". En *El espacio del sonido. El tiempo en la mirada del sonido. Catálogo de exhibición*, pp. 4-28. Madrid: Kulturanea.
- LIUT, M. (2009). "Música para sitios específicos: nuevas correlaciones entre espacio acústico, público y fuentes sonoras". En Basso, Gustavo, Oscar Di Liscia y Juan Pampin (comps.). *Música y espacio: ciencia, tecnología y estética*, cap XI, pp. 289-302. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- LÓPEZ CANO, R. (2013): "Arte sonoro: procesos emergentes y construcción de paradigmas" En Sánchez de Andrés, Leticia y Adela Presas (eds.), *Música, ciencia y pensamiento en España e Iberoamérica durante el siglo XX*, pp. 207-225. Madrid: UAM.
- MARTÍNEZ MARZOA, F. (1987): *Desconocida raíz común*. Barcelona: Antonio Machado.
- ORTA, A. (2010). Reflexiones en torno al espacio en las artes visuales: Reflections about the space in the visual arts. *Revista de Investigación*, 34(69), 129-150. Recuperado en 17 de marzo de 2017, de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000100008&lng=es&tlng=es. Rancière, Jacques. 2011: *El malestar de la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- REBENTISCH, J. 2013. *Ästhetik der Installation*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- ROCHA ITURBIDE, M. (2003): "La instalación sonora". *Revista electrónica Olobo 4* Universidad de Castilla - La Mancha. <https://www.uclm.es/artesonoro/Olobo4/html/rocha.html#2> [Consulta: 17 de marzo de 2017]

Unidad 7: La forma musical en la práctica compositiva hoy.

- BARICCO, A. (2000): El alma de Hegel y las vacas de Wisconsin. Biblioteca de ensayo Siruela
- CORRADO, O. (1998) "Del Pudor y otros Recatos" Apuntes sobre Música Contemporánea Argentina" en Punto de vista nº 60 pp 27-31





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- DIDI-HUBERMAN, G (2009) La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas según Aby Warburg". Madrid. Abada Editores
- FESSEL, P (2007) Nuevas poéticas en la música contemporánea argentina. Escritos de compositores – 1ª edición – Buenos Aires: Biblioteca Nacional
- GIANERA, p (2010) "El Fenómeno de los nuevos compositores argentinos" en el diario La Nación.
- GUARELLO A. (1991-1992), Composición musical. Consideraciones Generales. Chile. Reflexiones sobre la composición musical". Boletines de Radio Beethoven. Nº 128 al 138.
- KITROSER, M Y RESTIFFO, M (2009) "¿Ni ruptura ni vanguardia? El Centro de Música Experimental de la Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, 1965-1970", Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega, vol 23, pp 145-176.
- MOLINA, J. Y BOLCATTO, H (2000) "La situación de la música al finalizar el siglo" en Sumarium Nº3. Centro transdisciplinario de investigaciones de estética, Santa Fe.
- MONJEAU F. 2004. La invención musical. Ideas de historia, forma y representación. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós.
- TARTÁS RUIZ Y GURIDI GARCÍA (2013): "Cartografías de La Memoria. Aby Warburg y El Atlas Mnemosyne" en Expresión Gráfica Arquitectónica. Nº 21, Pp 226-235. Visto en <http://polipapers.upv.es/index.php/EGA/article/view/1536/1845>

Unidad 8: Estilo Tardío. Convención. Crítica del ornamento. Fragmento. Objetividad y expresión.

- ADORNO, Th. (2009): "El estilo tardío de Beethoven", en Escritos musicales IV. Obra completa, 17, Akal, Madrid, pp. 15-18.
- MANN, Th. (2006): Dr. Faustus. Pocket edhasa.
- ROSEN, Ch. (2006): Las sonatas para piano de Beethoven, Alianza Música, Madrid
- ROSEN, Ch. (2006): El estilo Clásico, Alianza Música, Madrid,





música



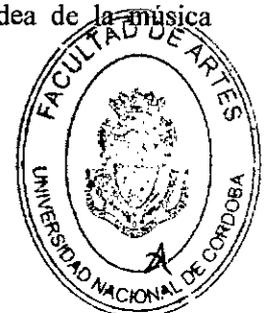
facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 - BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- ADORNO, Theodor W (1970). "*Vers une musique informelle*" en "Escritos musicales I-III". Obra completa 16. Madrid. Akal.
- ADORNO, Theodor W: (2004) "*La forma en la nueva música*" en "Escritos musicales I-III". Obra completa 16. Madrid. Akal.
- BAYER, F. (1989): *Atmosphères de G. Ligeti: éléments pour une analyse*. Analyse Musicale,.
- BIFFARELLA, G. (2007): *Objeto Sonoro*. Extracto de clase online del Programa de Posgrado Online en Artes Mediales. Córdoba.
- BOULEZ, P. (1996):. *Puntos de referencia*. Barcelona, Gedisa, 495 págs.
- BOULEZ, P. (2003): *La escritura del gesto*. Gedisa. Barcelona
- BUCH, E. (2010): EL caso Schönberg. Nacimiento de la vanguardia musical. Fondo de Cultura económica Argentina.
- CARDONA, A (2015): ¿Compositor o artista sonoro? En Ideas sónicas N° 15, CMMAS, Morelia, VII-XIICOPE, David: *Techniques of the contemporary composer*. Copyright © 1997. Printed in United States of América. Shimer Thomson Learning. 250 págs.
- COPÉS, A. (2008) "Obras abiertas en los años 50 y 60: una clasificación posible". Espacio sonoro n° 17. Taller sonoro. Visto en <http://www.tallersonoro.com/antioresES/17/Articulo1.htm>
- COPLAND, A. (1939): *Cómo escuchar la música*. McGraw-Hill Book Company, Inc, Nueva Cork, México,. 219 págs.*
- CORRADO, O.(2001): Música culta y política en Argentina entre 1930 y 1945. Una aproximación. En: Música e Investigación, N° 9, Buenos Aires. Versiones previas de este artículo fueron presentadas en las Jornadas de Música Contemporánea de la Universidad Nacional de La Plata, 4-7 de diciembre de 2000, y en el V Simposio Latinoamericano de Musicología, Curitiba, 18-21
- CORNÚ Adriana: *La repetición en música*. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. 2007.
- CORRADO, O (2004-2005): Canon, hegemonía y experiencia estética: algunas reflexiones. En Revista Argentina de Musicología, Número 5-6, Buenos Aires pp. 17-44.
- CHION, M.: *El arte de los Sonidos Fijados*. Taller de ediciones. Centro de creación experimental. Francia 1991
- CORRADO, O. (2012): Vanguardias al sur. La música del Juan Carlos Paz. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Bernal
- DAHLHAUS, C (1999): La música absoluta como paradigma estético, en La idea de la música absoluta. Barcelona: Ideabook; pp. 5-21.





- DAHLHAUS, C. (1997): "What is developing variation?", en Schoenberg and the New Music. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 128-33.
- DE SANTO, E. (2012) Espacio tiempo en las artes. La forma que se despliega. Visto en Academia .edu. https://www.academia.edu/7896369/Espacio_tiempo_en_las_arte
- DÍAZ DE LA FUENTE, A. (2005): Influencia de la música de Anton Webern en las vanguardias musicales europeas de los años cincuenta del siglo XX . Espacio Sonoro n° 5. Taller Sonoro. visto en: <http://www.tallersonoro.com/antioresES/04/Articulo2.htm>
- ECKART-BÄCKER, Ursula: (1986) "P. Boulez: Structures I pour 2 pianos" en HELMS, Siegmund und HOPF, Helmut (Comp.) „Werkanalyse in Beispielen". Bosse Musik Paperback. Köln.
- ETKIN, M. (1991): Autoritarismo y música. Reproducido en Formas no políticas del autoritarismo, bajo el título (colocado por el editor) Si Beethoven y Mahler vivieran, compondrían como yo. Ed. del Goethe-Institut, Buenos Aires. Visto en <https://www.latinomericamusica.net/puntos/etkin/autoritarismo.html>
- IDIBELIUS, Ulrico. *La música contemporánea a partir de 1945*. Akal Música. Madrid. 2004
- ETKIN, M. (1997): El hombre que está solo y espera. Texto escrito para el catálogo del Festival "Neue Musik Rümlingen", Suiza, 1997.
- FELDMAN Morton: *Pensamientos Verticales*. Caja Negra. 2012
- FESSEL Pablo, Comp (2007):. *Nuevas Poéticas en las música contemporánea argentina: Escrito de compositores*. Buenos Aires.
- FESSEL, Pablo: (2007)"Forma y concreción textural en Apparitions (1958/59) de György Ligeti" en Revista del Instituto Superior de Música, 11, pp. 49-85.
- FESSEL Pablo, Comp.: *De Música*. Buenos Aires.
- FESSEL, P (2008): Política y tradición en la música de Juan Pampin, Jorge Horst, Carlos Mastropietro y Oscar Strasnoy. Este trabajo fue escrito en el marco del proyecto UBACyT F118 (Universidad de Buenos Aires). Una versión previa fue leída en las VIII Jornadas de investigación del Instituto de Teoría e Historia del Arte "Julio E. Payró" (Facultad de Filosofía y Letras, UBA)
- GARCIA LABORDA, José M.: *Forma y Estructura en la música del siglo XX*. Una aproximación analítica. Madrid, Al puerto, S.A. 1996. 257 Págs.
- GARCÍA LABORDA, José M. (2000): "La música del siglo XX" Primera parte. 1890 - 1914. Madrid. Alpuerte.
- GUARELLO A. (1991-1992): *Composición musical. Consideraciones Generales*. Chile. Reflexiones sobre la composición musical". Boletines de Radio Beethoven. N° 128 al 138..
- KAGEL, M. (2011): *Palimpsestos*. Caja Negra. Buenos Aires.
- KUHN, C. (2003): *Historia de la composición musical*. España. Colección Idea música..





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- KUHN, C. 1994: *Tratado de la forma musical*. Barcelona, Labor. 269 Págs.
- KUHN, C. (1994): *La formación musical del oído*. Labor, Barcelona. 127 Págs
- LACHENMANN, H. (2004).: "*Musik als existentielle Erfahrung*". Köthen. Breitkopf & Härtel.
- LIGETI, György (1988): *Entrevista: "quiero una música "sucia", una música iridiscente"* Revista Arte y opinión. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Bellas Artes. Dirección de Publicaciones. Traducción de María Cecilia Villanueva, y Mariano Etkin. 2006. 31 págs.
- LIGETI, G.: *Mes études pour piano: polyrythmie et création (*)*. Analyse Musicale,.
- LIGETI, G. (1960©) *Metamorphoses of musical form*. Die Reihe Nro 7.
- LULU, Revista de Teoría y Técnicas Musicales. Edición Facsimilar. Buenos Aires 2009.
- MEYER, L. (2000): *El estilo en la música*. Teoría musical, historia e ideología. Madrid, Pirámide,
- MONJEAU, F. (2004).: *La invención musical. Ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires, Barcelona, México, Paidós. 193 págs.
- MORGAN, R. (1999): *Antología de la Música del Siglo XX..* AKAL / MÚSICA.
- MORGAN, R. (1999): *La musica del siglo XX*. Madrid, Akal/Musica,. 563 págs.
- NUEVA MÚSICA: *Investigación y experimentos*. 1956 – 1966.
- ORTIZ, W. (1995): Snobismo musical. Mecanoscrito. Puerto Rico. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/puntos/ortiz/snob-es.html>SAITTA, Carmelo: *El ritmo musical*. Saitta publicaciones. Buenos Aires. 2002
- PARASKEVAIDIS, G. (1985): Música dodecafónica y serialismo en América Latina. La del Taller, N° 3, Montevideo. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/historia/para-dodecafonica.html>
- PARASKEVAIDIS, G. (2004): Comentarios al margen sobre Universalismo y nacionalismo en la música de Ernst Krenek. En Pauta, N° 91, pp.58-71.
- PARASKEVAIDIS, G. (2005): Apuntes sobre Luigi Nono y su relación con América Latina. Visto en <https://www.latinoamerica-musica.net/historia/nono/apuntes.html> SAITTA, Carmelo: *Percusión. Criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar*. Saitta Publicaciones Musicales. 1998. 66 págs.
- PAZ, J.C. (1945): Música brasileña de vanguardia. Hans-Joachim Koellreutter y el Grupo Musica Viva. Revista Latitud, año 1, N° 4, Buenos Aires
- RANCIERE, J. (2011): El malestar de la estética. Capital Intelectual. Buenos Aires. Argentina
- RANCIERE, J. (2013): El espectador emancipado. Bordes Manantial. Buenos Aires.
- RANCIERE, J. (2014): El reparto de lo sensible. Prometeo Libros Buenos Aires. Argentina
- ROSEN, CH. (2014). Schoenberg. Acantilado. Barcelona





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



SCHAARSCHMIDT, Helmut“ (1986): *G. Ligeti: Atmosphères*” en HELMS, Siegmund und HOPF,

Helmut (Comp.) „Werkanalyse in Beispielen”. Bosse Musik Paperback. Köln.

SCHAEFFER P. (1998), *El tratado de los Objetos Musicales*. Alianza Música.

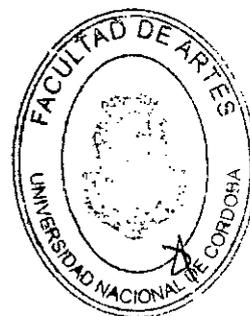
SEARLE, Hu. (1993): *El contrapunto del Siglo XX*. Vergara Editorial

SHWARTZ Elliot, GODFREY Daniel: Music since 1945. *Issues, Materials, and Literature*. New York. Schirmer Books.

SPINELLI, E. (comp.) (2015): poéticas. En torno a suono mobile. SUONO MOBILE Editora.

TARCHINI, Graciela: *Análisis Musical. Sintaxis, Semántica y Percepción*. Buenos Aires. 2004.

ZOBL, W. (1988): Realidad compositiva, realidad del componer. Notas sobre la confrontación con América Latina en mi música. Ponencia presentada en Viena, el 7 de abril de 1988, en el marco del simposio internacional "Norte-Sur, huellas musicales, Sur-Norte. Acerca de las influencias recíprocas entre las culturales musicales de Europa y del Tercer Mundo".





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido a las condiciones materiales de cursado (cantidad de alumnos, espacio físico y docente) el trabajo para este año está proyectado siempre de manera grupal; lo mismo para las evaluaciones.

Proponemos el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas y clases prácticas semanales. La clase teórico-práctica desarrollará contenidos a partir de análisis auditivo, complementado con análisis de partituras, exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras y audiovisuales.

En la clase práctica nos ocuparemos de revisar, discutir, y reflexionar a partir de consignas dadas con antelación para trabajar durante la semana en el hogar. Nos propondremos distintas modalidades para este trabajo: grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos, de producción de composiciones que aborden las distintas problemáticas planteadas y de lectura reflexiva y crítica de textos referenciales.

Asimismo, haremos uso de un aula virtual, la que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos.

Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

7 - EVALUACIÓN

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: Se planifica la realización de un práctico evaluativo mensual. El práctico es domiciliario, breve y se propone vincular el análisis musical, las lecturas recomendadas y la reflexión del estudiante.

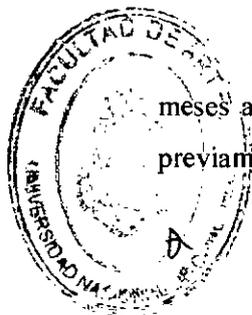
2 – Evaluaciones parciales: se prevén 2 evaluaciones parciales integradoras

1er parcial: Unidad 1 a 4: Domiciliaria - Presencial

2do parcial: Unidad 2 a 8. Domiciliaria - Presencial

Ambos procesos evaluativos, de producción domiciliaria, se completaran en una instancia de foro debate presencial que se realizará a partir de las producciones realizadas.

A los fines de lograr la promoción, los alumnos deberán realizar un coloquio en el plazo de 6 meses a partir de las fechas de examen de diciembre del año lectivo que cursan. Este trabajo será previamente convenido con los docentes de la asignatura y podrá consistir en la exposición de un tema





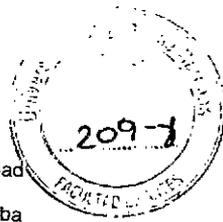
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



6 - PROPUESTA METODOLÓGICA

Debido a las condiciones materiales de cursado (cantidad de alumnos, espacio físico y docente) el trabajo para este año está proyectado siempre de manera grupal; lo mismo para las evaluaciones.

Proponemos el desarrollo de esta asignatura mediante clases teórico-prácticas y clases prácticas semanales. La clase teórico-práctica desarrollará contenidos a partir de análisis auditivo, complementado con análisis de partituras, exposiciones dialogadas en las que trabajamos con ejemplos auditivos, partituras y audiovisuales.

En la clase práctica nos ocuparemos de revisar, discutir, y reflexionar a partir de consignas dadas con antelación para trabajar durante la semana en el hogar. Nos propondremos distintas modalidades para este trabajo: grupal, de producción de trabajos escritos, teóricos, de producción de composiciones que aborden las distintas problemáticas planteadas y de lectura reflexiva y crítica de textos referenciales.

Asimismo, haremos uso de un aula virtual, la que alojará los materiales de estudio, consignas y comunicación entre docentes y alumnos.

Habrá un horario de consulta semanal presencial que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

7 - EVALUACIÓN

El proceso evaluativo se desarrollará a través de:

1 – Evaluación continua y de proceso: Se planifica la realización de un práctico evaluativo mensual. El práctico es domiciliario, breve y se propone vincular el análisis musical, las lecturas recomendadas y la reflexión del estudiante.

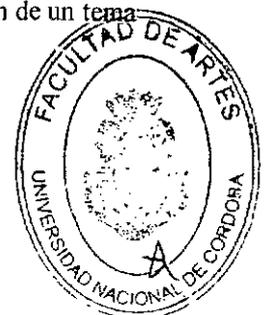
2 – Evaluaciones parciales: se prevén 2 evaluaciones parciales integradoras

1er parcial: Unidad 1 a 4: Domiciliaria - Presencial

2do parcial: Unidad 2 a 8. Domiciliaria - Presencial

Ambos procesos evaluativos, de producción domiciliaria, se completaran en una instancia de foro debate presencial que se realizará a partir de las producciones realizadas.

A los fines de lograr la promoción, los alumnos deberán realizar un coloquio en el plazo de 6 meses a partir de las fechas de examen de diciembre del año lectivo que cursan. Este trabajo será previamente convenido con los docentes de la asignatura y podrá consistir en la exposición de un tema





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

acordado, la presentación de una composición que aborde alguna temática específica de la forma, un trabajo escrito al estilo ponencia de congreso, o una propuesta didáctica destinada a la enseñanza de la forma para el nivel medio o superior.

8 - MODALIDAD DE CURSADO

Alumno Promocional

80 % asistencia a las clases prácticas y un 80 % a las clases teórico-prácticas.

80% de los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6

El promedio de los TP: 7 o más.

Los dos parciales aprobados con 7 o más.

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCIÓN.

Requisito indispensable para la promoción:

Cumplimentar una instancia extra a determinar por la cátedra: Coloquio final / Monografía / trabajo de campo / o producción.

Cuentan con 6 meses para aprobar esta instancia de promoción.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Se podrá recuperar 1 trabajos prácticos por cuatrimestre

Parcial: Se puede recuperar 1 parcial para la promoción en el caso que la falta esté debidamente justificada

Alumno Regular

70 % asistencia a las clases prácticas y el 50 % a las clases teórico – prácticas

Todos los TP aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4

El promedio de los TP: 4 o más

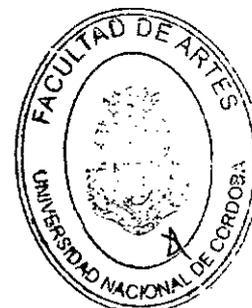
Los tres parciales aprobados con 4 o más

Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la regularidad

La regularidad se extiende por el término de 3 años.

Instancias Recuperatorias:

Para los TP: Puede recuperar 2 tp por semestre





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



10 - CRONOGRAMA DE TRABAJO

MORFOLOGÍA II - Cronograma 2017 - 1era etapa							
MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		5	Unidad I	3	Unidad III	7	Unidad IV
			Repaso Mahler		Entrega Pájaro de Fuego		Entrega OP 6 Webern
		12	Unidad II	10	Unidad III	14	Unidad IV
			Entrega Mahler				
22	COOPER	19	Unidad II	17	Unidad III	21	Unidad IV
29	Unidad I	26	Unidad II Clase con docente invitada: Montaje	24	Semana de Mayo	28	FORO 2 composiciones / 2 ensayos
				31	Unidad III	5	FORO 2 composiciones / 2 ensayos





MORFOLOGÍA II – Cronograma 2017 - 2da etapa

AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE	
26	Unidad V						
2	Unidad V	1	Unidad VI		Unidad VII	3	Recuperatorios
			Entrega U. V		Entre U. VI		
9	Unidad V	8	Unidad VI	6	Unidad VII	10	Colaquios
16	Unidad V	15	Unidad VI	13	Foro I (Parcial II - 2da Parte)		
23	Unidad VI	22	Semana de exámenes	20	Foro II (Parcial II - 2da Parte)		
		29	Unidad VII	27	Unidad VIII		



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Profesora Titular Ana Gabriela Yaya Aguilar

~~Lic. Valentina Cato~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carreras de Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Composición Musical

PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Juan Carlos Tolosa**

Prof. Asistente: **Laura Virginia Cmet**

Ayudantes Alumnos: **Julián Gómez Cuello, Lucía Soledad Ribone,
Raymi Ezequiel Acebo Vietto**

Distribución Horaria: Martes de 18:30 hs a 20:30 hs

Consultas por correo privado a la siguiente dirección:

www.facebook.com/juancarlos.tolosa.58

Turno único: Tarde

PROGRAMA

1- Fundamentación:

El estudio de Instrumentación y Orquestación I está inscripto en la etapa final de las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición, lo que supone algunas conclusiones.

Si bien el antiguo régimen de correlatividades ha caducado, el recorrido lógico que propone el cursado regular de la carrera es el más adecuado para que el estudiante pueda incorporar de la mejor manera el aprendizaje de la Orquestación.

Por una parte, los alumnos ya han cursado materias como Audioperceptiva II, Introducción a la Composición II, Armonía II, Contrapunto II y Morfología I, permitiendo que el estudiante esté en condiciones de componer y entender lo que hace, tanto auditiva como críticamente, a través de las herramientas ya adquiridas.





Universidad
Nacional
de Córdoba

Al momento de comenzar el aprendizaje de Instrumentación y Orquestación I, se produce la coincidencia con Composición I y Taller Experimental I, materias con las que se establecerá una estrecha relación a lo largo del cursado de la materia.

Por otra parte, el hecho que Instrumentación y Orquestación I pertenezca solamente a las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición (esencialmente creativas) implica que esta asignatura desarrolle la imaginación, la experimentación y la invención tímbricas y que por lo tanto sirva fundamentalmente como una herramienta para la expresión personal de una idea compositiva.

Justamente, se hace énfasis en el respaldo a Composición I a través del intenso trabajo sobre el instrumento solista, ya que acompañará el estudio que se hace sobre "la organización de alturas en el tiempo" y "los distintos tipos de perfiles melódicos". También a través del estudio de la técnica vocal, que será preparatorio para el LIED pedido en esa materia, así como la obra para instrumento melódico.

Labor transversal, también, con Taller Experimental I: En la toma de contacto con dicha cátedra se conoce que la misma plantea un modelo de trabajo que va asumiendo mayores grados de complejidad a través de los tres niveles del Taller, lo que se refleja en el progresivo aumento de la cantidad de instrumentos correspondiendo 1 a Taller I, al igual que Instrumentación y Orquestación I.

Exceptuando ciertas obras de J. S. Bach (para citar sólo un ejemplo: "El Arte de la Fuga"), toda la música está pensada para un timbre determinado. La idea compositiva se liga íntimamente a un color instrumental...y viceversa.

Esta propuesta sostiene que los llamados muchas veces "recursos ampliados" o "extendidos" no son una extensión, sino que son parte del proceso continuo de transformación de los mismos, como también lo son los llamados recursos instrumentales "tradicionales".

Por eso se empleará más tiempo en incorporar y experimentar las posibilidades técnicas disponibles dedicándole un año de estudios a los instrumentos solos de todas las familias de la orquesta occidental.

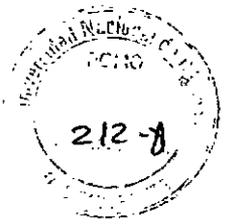
La forma de relacionarse de cada alumno con ellos determinará una aproximación a su propia paleta orquestal, teniendo también una incidencia directa en su pensamiento musical.

Cabe aclarar que la experimentación y la búsqueda tímbrica no son exclusividad de un solo tipo de música, sino que se puede aplicar a cualquier forma, estilo, género, respetando la identidad artística del estudiante.





Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES:

- Expresar una idea compositiva a través del timbre, entendiendo la complejidad de este parámetro no sólo como un decorado de la composición, sino como elemento generador de la idea musical y a la vez clarificador de la forma.
- Estimular en el alumno la creatividad y la experimentación en el dominio de los recursos instrumentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Sembrar en el alumno el deseo de experimentar en las composiciones para un instrumento solista.
- Lograr que el dominio de todas las técnicas adquiridas permitan pensar "orquestalmente" el instrumento solo.

3- Contenidos:

UNIDAD 1: La voz humana.

Características, tipos, tesituras, registros, relación con el texto, sonidos aspirados, filtros, fritos vocales, voz hablada, híbridos vocales (sprechgesang), articulaciones, trinos, sonidos percusivos con la boca. Aspectos de notación.

(2 clases)

Bibliografía:

Sharon Mabry: "Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide To Innovations in Performance and Repertoire" – Oxford University Press.

Audiciones y partituras:

J. Haydn: "Fac me vere" del Stabat Mater

F. Schubert: "Abschied" D 475

J. Brahms: "Seis canciones, Op. 3"; "Seis canciones, Op. 6"

C. Debussy: "Trois chansons de Bilitis"; "Le Balcon" (de "Poèmes de Baudelaire")

I. Stravinsky: "Pribaoutki"; "Invidia fortunam odit" y "Nonn' erubescite, reges" (de Edipo Rey)

A. Schoenberg: "Pierrot Lunaire"

J. Cage: "A Flower"

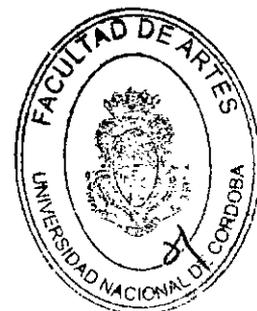
L. Berio: "Sequenza III"

G. Aperghis: "Récitations"

C. Berberian: "Stripsody"

G. Ligeti: "Mysteries of the Macabre"

J. C. Tolosa: "L'endroit"





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 2: Los instrumentos de viento de madera

- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación
- Modos de ataque
- Modulaciones tímbricas
- La transposición.
- La Flauta, el Piccolo, la Flauta en Sol:

Tesituras, registros, articulaciones, recursos, exploración

- Instrumentos de caña doble: Oboe, Corno Ingles, Fagot y Contrafagot:

Tesituras, registros, articulaciones, recursos, exploración.

- Instrumentos de caña simple: Clarinete en Sib y La, Clarinete en Re, Clarinete: Bajo, Saxos Soprano, Alto, Tenor, Barítono: Tesituras, registros, articulaciones, recursos, exploración.

(4 clases)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

C. Mastropietro: "Música y timbre"

Bibliografía ampliada:

R. Dick: "The Other Flute"

P. Veale: "La technique de l'hautbois"

E. Spinelli: "Multifónicos en el Clarinete: Un estudio comparativo"

M. Richards: "The Clarinet of the 21st Century"

P. Rehfeldt: "New Directions for Clarinet"

B. Bartolozzi: "Técnicas nuevas de vientos de madera"

D. Kientzy: "L'art du Saxophone".

Audiciones y partituras:

C. Debussy: "Syrinx"

E. Varèse: "Density 21.5"

L. Berio: "Sequenza I" (flauta), "Sequenza VII" (oboe), "Sequenza IX" (clarinete), "Sequenza IXb" (saxo), "Sequenza XII" (fagot) "Canticum Novissimi Testamenti"

M. Toledo: "Aliento-Arrugas"

J. C. Tolosa: "Pentimento", "Focos"

H. Holliger: Estudio II para Oboe solo

T. Hosokawa: "Vertical Song I"

I Stravinsky: "Tres piezas para clarinete solo", "Pastoral" (de "La Historia del Soldado"), extractos de "La Consagración de la Primavera"

M. Franciosi: "Viento Norte"





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



G. Biffarella: "Eduardo y los espejos"

S. Gubaidulina: "Concierto para Fagot y cuerdas graves"

B. Bartók: extractos de "Juego de las parejas" (de "Concierto para orquesta")

UNIDAD 3: Los instrumentos de viento de metal.

- El corno:

Tesituras, evolución histórica, registros, articulaciones, recursos, sordina, exploración.

- La Trompeta (en Sib, en Do, Piccolo, Baja); El Flugelhorn

Tesituras, registros, articulaciones, recursos, sordinas, exploración.

- El Trombón (Tenor, Bajo, Alto), Eufonio y Tubas:

Tesituras, registros, articulaciones, recursos, sordinas, exploración.

- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación
- Modos de ataque
- Modulaciones tímbricas

(3 clases)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

C. Mastropietro: "Música y timbre"

Audiciones y partituras:

W. A. Mozart: "Concierto para Corno K412"

R. Strauss: "Concierto para Corno"

A. Guarello: "Solitario" para corno

G. Grisey: "Accords perdus"

I. Stravinsky: pasajes de "La Consagración de la Primavera", "Pétrouchka", "Pulcinella", "Octet" y "La Historia del soldado"

B. Bartók: pasajes de "Concierto para Orquesta"

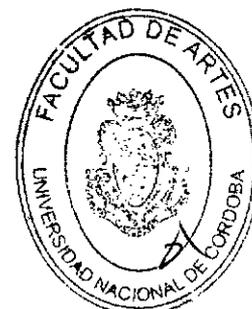
L. Berio: "Sequenza V" (para trombón), "Sequenza X" (trompeta)

J. C. Tolosa: "Canción del Cronopio" (para Trombón Bajo)

Y. Maresz: "Metallics"

UNIDAD 4: Los Teclados.

- El piano:





Universidad
Nacional
de Córdoba

Nuevas técnicas: muteo de cuerdas, preparaciones diversas del arpa, uso de slides, plectros, botellas, tanzas, golpes en los flejes, armónicos, etc.

- Celesta, Clavecín, Órgano, Ondas Martenot

Características, escrituras particulares, los registros, recursos.

(1 clase)

Bibliografía:

A. Foutel: "El otro piano".

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

Audiciones y partituras:

J. Cage: "Sonates and Interludes for prepared piano"

O. Messiaen: Extractos de "Turangalila Symphonie"

G. Crumb: "Five pieces for piano"

G. Biffarella: "Juan y los espejos"

L. Azzigotti: "Iedro"

J. C. Tolosa: "Klavierkonzert"

C. Franck: "Tres Corales para Órgano"

B. Bartók: "Música para cuerdas, percusión y celesta"

G. Ligeti: "Volumina", "Continuo", "Hungarian Rock"

L. Berio: "Fa-Sí"

UNIDAD 5: Las cuerdas frotadas

- El violín.

Tesitura. Afinación. Arcadas. Articulaciones. Posiciones. Glissandi y Portamenti. Diversos tipos de Pizzicato, el "Pizz Bow", Regiones de la cuerda (sul tasto, ordinario, sul ponticello, detrás del ponticello). Cepillados (Spazzolato), Ruido blanco, Presión en la cuerda (flautando, scratch), armónicos naturales y artificiales. Polifonía. Modulaciones tímbricas.
(3 clases)

- La viola:

Revisión de los contenidos vistos en el violín, adaptados a la viola. Los multifónicos
(1 clase)

- El violoncello:

Revisión de los contenidos vistos en el violín, adaptados al violoncello El Capotasto.
Los multifónicos.

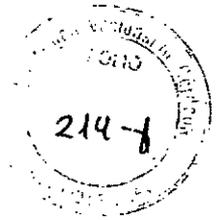
(1 clase)

- El contrabajo:





Universidad
Nacional
de Córdoba



Revisión de los contenidos vistos en el violín, adaptados al contrabajo. Los multifónicos.

(1 clase)

- Iniciación a arreglos para orquesta de cuerda:
Adaptación de una obra del repertorio clásico-romántico a las diferentes posibilidades técnicas en una "Orquesta-Escuela"
(1 clase)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

C. Mastropietro: "Música y timbre"

Bibliografía ampliada:

P. Zukofsky: "Armónicos del violín".

M. Vincent: "Contemporary Violins Techniques: The Timbral Revolution"

P. Strange y A. Strange: "The Contemporary Violin" -Extended Performance Techniques

M. Devoto: "La Sucesión de Farey y los armónicos lejanos del violonchelo"

Audiciones y partituras:

J. S. Bach: "Chacona" (de la Partita II)

N. Paganini: "Caprichos"

L. Berio: "Sequenza VIII" (para violín), "Sequenza VI" (para viola), "Sequenza XIVa" (para violoncello), "Sequenza XIVb" (para contrabajo, arr. de S. Scodanibbio)

L. Luján: "La teoría de la sublimación" (violín)

P. Boulez: "Anthèmes" (violín)

S. Sciarrino: "Tre notturni brillanti" (viola)

G. Knox: "Viola Spaces"

G. Ligeti: "Sonata para Viola", "Sonata para Cello"

M. Franciosi: "Líneas y puntos sobre aguas oscuras" (para violoncello)

G. Gandini: "Sonata para violoncello"

S. Scodanibbio: "Voyage" (para contrabajo)

UNIDAD 6: Las cuerdas pellizadas

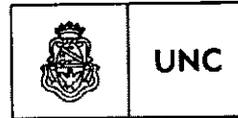
•

orquestal:

El arpa

Tesitura, mecanismo de pedales, recursos tímbricos: exploración de los mismos, escritura particular teniendo en cuenta los pedales, etc.





Universidad
Nacional
de Córdoba

La guitarra

- española y la guitarra eléctrica:
Tesisura, pedales, palanca (guitarra eléctrica), recursos tímbricos: exploración de los mismos.
(1 clase)

Bibliografía:

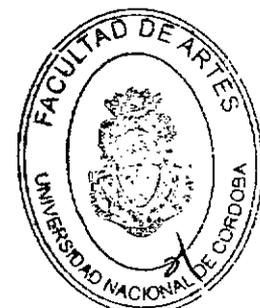
- W. Piston: "Orquestación".
- S. Adler: "El estudio de la orquestación".
- A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

Audiciones y partituras:

- M. Ravel: "Introducción y Allegro"
- I. Stravinsky: Fragmentos de "El Canto del Ruiseñor"
- L. Berio: "Sequenza II" (arpa), "Sequenza IX" (guitarra)
- L. Brouwer: "Paisaje cubano con campanas"
- M. Castelnuovo-Tedesco: "Variations Through the Centuries" (para guitarra)
- S. Assad: "Sonata" (para guitarra)
- J. C. Tolosa: "Tres lezamas" (para guitarra)
- F. Romitelli: "Trash TV Trance"

4- Propuesta metodológica:

- La modalidad de la clase es teórico-práctica.
- El contenido presentado en la clase será ilustrado con audiciones y análisis luego del seguimiento de la partitura. En la segunda parte de cada clase se verá el trabajo de los alumnos y se debatirá sobre ello.
- El análisis (tanto auditivo como de escritura) será guiado por el profesor, generando que sean los mismos estudiantes los que descubran a través de la deducción los diferentes aspectos de la instrumentación.
- Se supervisará una correcta y clara escritura para las voces y los instrumentos ya que el intérprete, de preferencia y en la mayoría de los casos, no será el propio aprendiz de composición.
- Se impulsará el trabajo en colaboración con el intérprete, deduciendo de la misma los materiales que estarán en los trabajos a presentar. Aunque es posible colaborar con los alumnos de la misma Facultad de Artes, se preferirá la colaboración con músicos ajenos a la institución, ya que será una gran oportunidad para entrenarse en lo que será la verdadera relación entre compositor e intérprete una vez finalizados los estudios de la carrera.
- Se ilustrarán los contenidos a través de visitas de instrumentistas y de compositores mostrando su trabajo.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Se asistirá a ensayos y conciertos de las formaciones vocales e instrumentales locales: OSUNC, OSC, Banda Sinfónica de la Provincia, Coro de Cámara de la Provincia, Coro Polifónico de Córdoba.
- Se utilizarán las redes sociales y o blogs (aula virtual) para compartir material de estudio y ampliar la experiencia del aula.

Articulación con la investigación:

En los últimos cinco años hemos propuesto en el grado la realización de clases con formato aula-taller (Silenzi, Belén y otros: *Apuntes sobre "Aula-Taller"*) donde los estudiantes realizan trabajos en grupo y el docente interviene para coordinar y mediar en la relación estudiantes-conocimiento. La propuesta se corresponde con la poca disponibilidad de tiempo por estudiante, optimizada a través de la herramienta de trabajo grupal. Tomamos las conceptualizaciones de Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo (Aizencang, *Aprendizajes escolares*) como fundamento del potencial que tiene el trabajo en grupos para enriquecer los aprendizajes de estudiantes en diversos estadios.

En concordancia con la tarea de docente-investigador que la UNC requiere del claustro proponemos incorporar herramientas conceptuales y metodológicas que surjan de la investigación a la forma de trabajo que utilizamos hasta el momento en el grado. En principio planteamos tomar de los casos trabajados problemas y desafíos técnicos de Instrumentación y a partir de ellos generar actividades grupales en el grado tendientes a ampliar la experiencia de los estudiantes. De esta manera esperamos materializar el uso de herramientas concretas extraídas del repertorio contemporáneo producido en Argentina en la práctica compositiva del aula.

Pretendemos resignificar el espacio de encuentro entre estudiantes, conocimiento y docente/s como laboratorio de práctica en Instrumentación, plausible de ser estudiado y revisado constantemente, realizando una retroalimentación entre práctica y teoría en los ámbitos de grado e investigación. A partir de las experiencias que surjan de esas actividades proyectamos generar material específico del área de vacancia que es hoy la Instrumentación contemporánea en Argentina.

5- Evaluación:

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente del RÉGIMEN DE ALUMNOS (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>), se evaluará mediante un mínimo de dos o tres trabajos prácticos y un parcial por cuatrimestre. El proceso evaluativo estará focalizado en la realización de composiciones y arreglos grupales para instrumentos solistas.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Las partituras de los trabajos prácticos así como de los parciales deben ser subidas en formato pdf al aula virtual o a las redes sociales con una antelación no menor a las 48 hs previas a la presentación en vivo del trabajo que constituirá la instancia evaluativa. Dicha antelación permitirá un estudio pormenorizado de cada caso por parte del equipo de cátedra, el cual proporcionará una devolución exhaustiva que otorgue a la respectiva instancia evaluativa el necesario carácter didáctico que debe tener.

Requisitos para el examen final:

Alumnos regulares:

- Una obra para un instrumento de cuerda frotada solo (violín, o viola, o violoncello o contrabajo) a elección de los estudiantes. Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.
- Una obra para un instrumento de viento (de madera o de metal, indistintamente). Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.

Alumnos libres:

- Una obra para un instrumento de cuerda frotada solo (violín, o viola, o violoncello o contrabajo) a elección de los estudiantes. Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.
- Una obra para un instrumento de viento (de madera o de metal, indistintamente). Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.
- Instancia oral: Ejercicios de transposición, de escritura para arpa. Preguntas sobre la Bibliografía de la cátedra y sobre las obras presentadas en el examen por el alumno.

En el caso que se presente un examen grupal de alumnos, las duraciones mínimas exigidas se duplican sin excepción, tanto en alumnos regulares como libres.

Las partituras en formato pdf y el respectivo registro sonoro o maqueta audio (formato mp3) deben ser enviadas por correo electrónico a los miembros de la mesa examinadora con una antelación mínima de 10 (diez) días a la fecha del examen, sin excepción.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Se considerarán alumnos promocionales, de acuerdo con el régimen de alumnos vigente aprobado por resolución 408/02 del HCD de la FFyH y sus modificatorias, a aquellos alumnos inscriptos para el cursado regular de la materia que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más). Que, además, hayan cumplimentado con el ochenta por ciento (80%) de la asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y hayan presentado el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Se considerarán alumnos regulares aquellos alumnos que no hayan cumplimentado las exigencias arriba descriptas, que se encuentren debidamente inscriptos en la asignatura y que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos con notas no inferiores a cuatro (4) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales con notas no inferiores a cuatro (4). Además, deberán completar el ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y presentar el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.

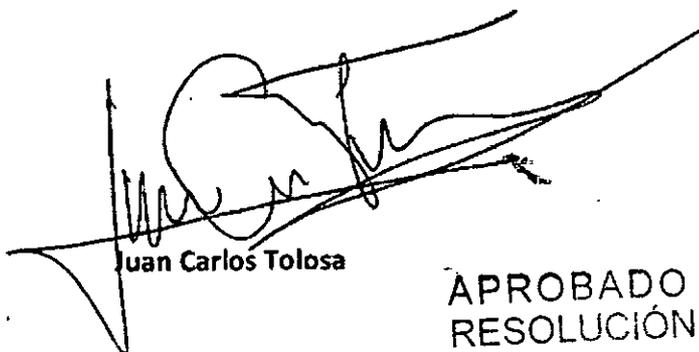
En los casos que corresponda se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo para los porcentajes de asistencia, llegadas tarde a clase y evaluaciones en tanto el alumno esté debidamente acreditado.
Los alumnos que no hayan reunido las condiciones de promoción o regularidad serán considerados en condición de alumnos libres.

7- Recomendaciones de cursada:

Las materias que es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura son las siguientes: Audioperceptiva II, Introducción a la Composición II, Armonía II, Contrapunto II y Morfología I.

Cronograma tentativo:

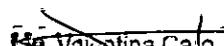
Si se toma como ideal un número de 30 clases anuales, y considerando que el año lectivo se divide en dos cuatrimestres (15 clases cada uno), se infiere lo siguiente: El primer cuatrimestre constará de 10 clases teórico-prácticas, 3 clases con Trabajos Prácticos evaluativos y dos clases con Parcial. El segundo cuatrimestre constará de 8 clases teórico prácticas, 3 clases con Trabajos Prácticos evaluativos dos clases con Parcial, una de recuperatorios para prácticos y una de recuperatorios para parciales.

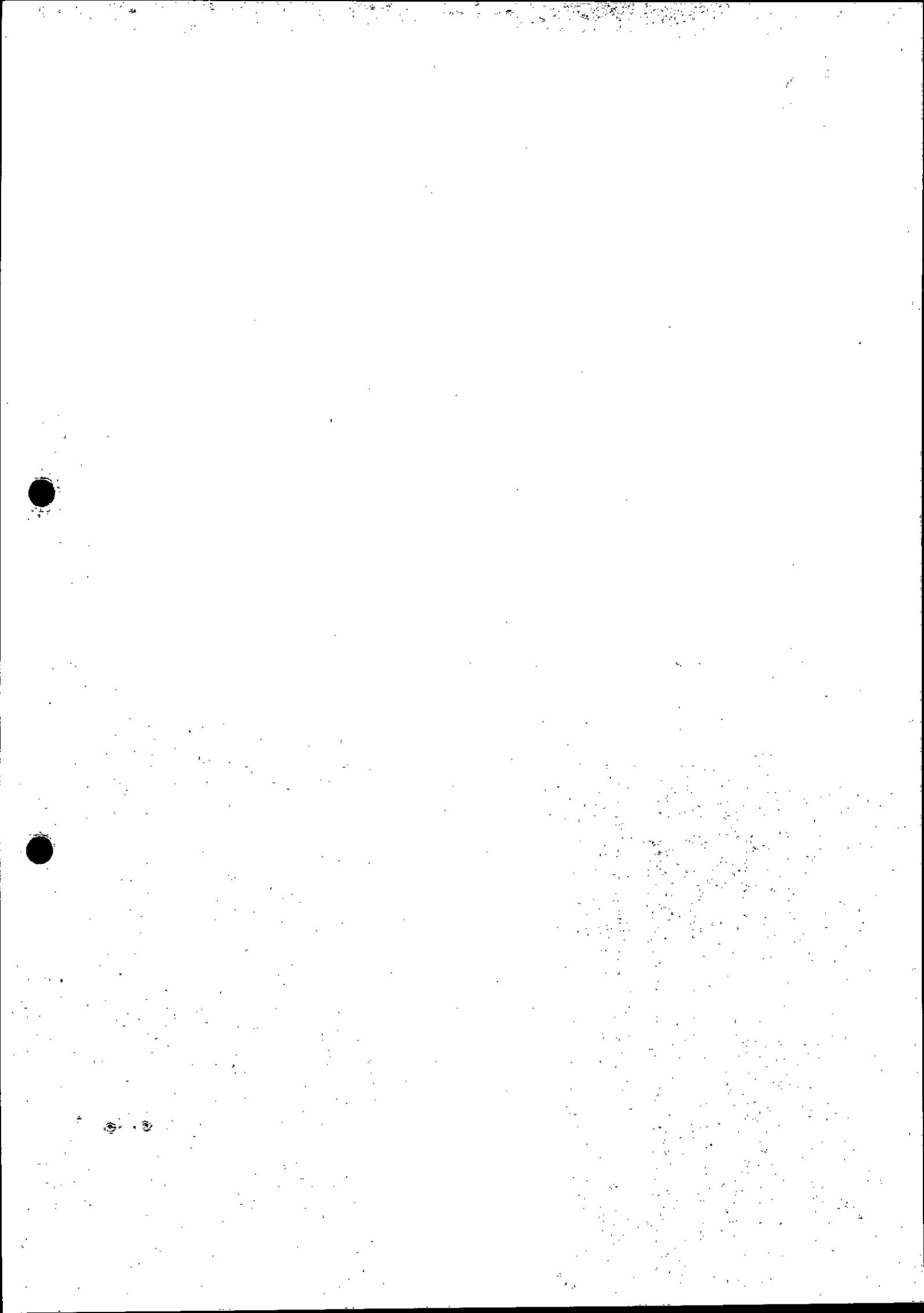


Juan Carlos Tolosa

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD




E. Valentina Calvo
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNIC





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Composición Musical - Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO III (GUITARRA)

Equipo Docente:

- Profesor: MARIO COSTAMAGNA

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 15:30 a 17:30 horas.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Materia eminentemente práctica, interviene en la conexión del estudiante, docente, compositor e intérprete, con la realidad sonora y vivencial de la música.

Como solista, acompañante o miembro de un conjunto se aborda un repertorio universal, con acento en la música argentina y americana contemporánea y en los estilos y estéticas que el grupo manifiesta especial interés. Con un marco técnico que apoya un desarrollo gradual y sostenido del estudiante, se prioriza no obstante el trabajo expresivo del material seleccionado,

2- Objetivos

Lograr un adecuado dominio de las posibilidades expresivas y técnicas del instrumento que se manifiesten en:

- La interpretación creativa del repertorio seleccionado,
- * La armonización de canciones populares, infantiles y escolares.
- * **La improvisación.**
- La ejecución en conjuntos.
- * Una fluida lectura a primera vista, de partituras y cifrados

- Arreglos y composiciones,

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I. Estudios y Repertorio

1. Sor Coste 26 estudios. Dos estudios.
2. F. Tárrega: 18 Preludios originales. Dos piezas.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. **W. Leavitt:** "A modern Method for guitar", Vol. II o III. Dos solos.
4. **Brouwer:** Estudios simples, VI al X.
5. **Una obra de autor argentino.**
6. **Dos obras de conjunto**
7. **Una obra a elección**

Unidad II. Escalas, arpeggios, armonía aplicada.

Modos de la escala mayor.
Ejercitación sobre las escalas. Diseños melo-rítmicos.
Ejercitación sobre los arpeggios.
Ejercitación combinada.
Acordes 9na, 13na y alterados.
Lectura de cifrados y acompañamientos de ritmos populares, acordes de 7ma y 9na.

Unidad III. Ejercitación técnica.

Abel Carlevaro, cuaderno N°2 de arpeggios. 203 al 209
Abel Carlevaro, cuaderno N°3 de Traslados. 9 al 22
Abel Carlevaro, cuaderno N°4 de ligados. 87 al 95

- 4- **Bibliografía obligatoria** discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I.

- **F. Sor / N. Coste.** 26 estudios para Guitarra. Ricordi. Bs. As. 1979
- **F. Tárrega.** 18n Preludios Originales. Ed. Ricordi. Bs. As. 1978
- **W. Leavitt** A modern Method for Guitar, Vol. H y ffl. Berklee Press Publications, Boston. 1996
- **Leo Brouwer.** Estudios sencillos, Max Esching. París.
- **Abel Fleury.** Obras para guitarra. Revisión R. Lara, Vol I y II. Ed. Logos, Bs. As. 1987
- **J. S. Bach.** Invenciones a dos voces.
- **Jorge Cardoso.** A los Mitái
- **Agustín Barrios.** The Guitar Works. Bellwin - Mills, New York-1977
- **Astor Piazzolla.** Las 4 estaciones porteñas. Logos, Bs. As. 1970
- **Aníbal Arias.** Tangos (arreglos). Melos, Bs. As. 2003

Unidad 111.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- **Abel Carlevaro.** Escuela de la Guitarra. Ed. Ricordi, Bs. As. 1979
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°2. Ed Barry. Bs. As. 1980
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°3. Ed Barry. Bs. As. 1980
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°4. Ed Barry. Bs. As. 1980

5- Bibliografía Ampliatoria

Oswaldo Burucúa/Raúl Peña. Ritmos Folclóricos Argentinos. Ed. Elisound, Bs. As. 2001

Diego D. Sola. Solo Rasguidos. Ed. Alejandría, Córdoba, 2009

Almir Chediak, Bossa Nova. Vol I al V. Lumiar,

- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Se abordará en un estudio simultáneo los aspectos teóricos y prácticos del instrumento aplicándolos en forma paralela sobre los tres ejes fundamentales de trabajo:

1. Repertorio individual y en conjunto.
2. Técnica guitarrística.
3. Armonía aplicada en improvisación

Actividades:

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.
- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).
- Práctica y ejercitación técnica.
- Práctica y ejercitación armónica.

Ejecución de acompañamientos y práctica de improvisación

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

En el repertorio seleccionado se atenderá especialmente a los aspectos expresivos y de interpretación, considerando también el desarrollo de una adecuada técnica instrumental.

Se evaluará en los aspectos técnicos su asimilación y comprensión independientemente de la velocidad y destreza con que se realicen

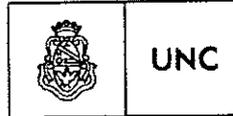




música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)

Promocionales: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Regulares: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 4 (cuatro).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 4 (cuatro).

Libres: Deben rendir la totalidad de los contenidos. Presentando un programa escrito de examen donde se detallen los estudios y obras seleccionadas 15 días antes del turno correspondiente.

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Primer parcial: 03/05/17

Recuperatorio: 10/05/17

Segundo parcial: 14/06/17

Recuperatorio: 21/06/17

Tercer Parcial: 30/08/17

Recuperatorio: 6/09/17

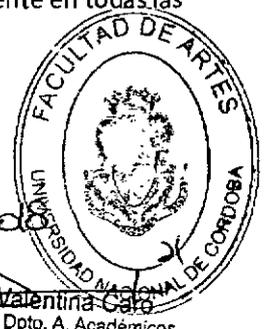
Cuarto parcial: 11/10/17

Recuperatorio: 18/10/17

Se evaluarán la ejercitación práctica en forma permanente, individual y colectivamente en todas las clases.

4

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2017
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y profesorado Composición Musical
Profesorado Educación Musical

Plan 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO III (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

Programa:

FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje del piano implica una formación integral desde puntos de vista muy diversos sin olvidar los grandes aportes que puede encerrar para todo músico. El estudio del mismo favorece y desarrolla entre otros aspectos: atención, memoria, educación de la sensibilidad, expresión y creación condiciones mínimas y necesarias en el existir de un estudiante de composición. No podemos dejar de mencionar lo inherente al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares e intereses de cada uno de los postulantes.

El mayor desafío es que puedan resolverse con solvencia en todo tipo de música que aborden aplicando los conceptos y elementos básicos instrumentales e interpretativos.

OBJETIVOS

- Objetivo general:

Desarrollar el interés y mostrar que el pensamiento crítico constructivo, creativo y analítico estimula el proceso de estudio del





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

instrumento. Considerar al piano como herramienta impostergable que beneficia su trayecto artístico.

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.
- Conocer compositores universales de todas las épocas logrando establecer elementos significativos de estilo.
- Con el dominio técnico y la búsqueda de sonoridades, descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento.
- Aportar obras sencillas en que se incluyan nuevas grafías.
- Aprender a reducir breves fragmentos orquestales y o vocales

CONTENIDOS

A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. Yuxtaposición de acordes. Escalas mayores y menores en cuatro octavas. Acordes mayores y menores I, IV, V. Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima en cuatro octavas. Velocidad mínima 60.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.

C – Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico y con otros instrumentos.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.

1 – Estudios: Czerny Op. 299 y/ o Op. 740 (3 obras) o autor similar. Tausig, Clementi, Crammer, etc.

2 – Obras polifónicas: J.S. Bach: Invenciones a dos voces (2 obras) e invenciones a tres voces (1 obra).

3 – Obras Clásicas: Mozart: Sonatas K. 280, 282, 330, 542. Haydn: Sonatas Hob. XVI: 21, 23, 27, 35, 37, o similares. Beethoven: Variaciones sobre un tema de Paisiello, Rondó en Do Mayor, Sinfonías (a 4 manos) (1 obra completa)

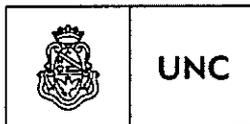




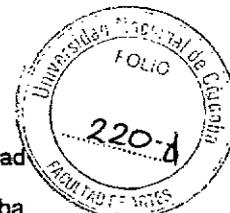
música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 4 – Obras Románticas: Schubert: Valses, Momentos musicales, Lieder varios Reger: Recuerdos de juventud. Chaicovsky: Albu para la juventud. Brahms: Valses. (2 obras).
- 5 – Obras Modernas: Bártok: Mikrokosmos III o-IV (2 obras sin excepción). Satie: Danzas Góticas, Sports et divertissements. Debussy: Danza, El rincón de los niños. Poulenc: Villageoises etc..(1 obra)
- 6– Obra Argentina: a elección. Puede incluirse piezas del folclore latinoamericano, u obra propia, con partitura.
- 5 – Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Reducción de trozos orquestales y o vocales a tres o más voces.

Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFÍA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano complementario es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosos. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

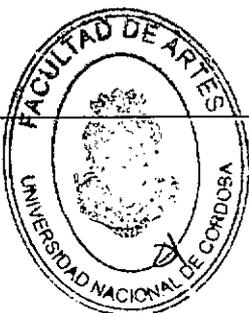
Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del **cómo practicar**, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

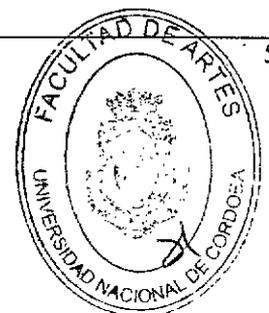
Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir **Recuperatorios**, quince días posterior a los parciales .Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento si lo hubiera, en la o las carreras que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se aprecian , mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Para el alumno en condición de Regular debe registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a cuatro (4) Parciales no promediables. Aprueba por Promoción con 7(siete) puntos.
- 3 – El **alumno libre** deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99
- 4- El **alumno libre** debe presentar con un **mes de antelación**, a la fecha del examen, el programa que ha seleccionado Este será visado, corregido, si fuera necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.



Lto. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

PLAN 1986

**CARRERA: LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL**

Asignatura COMPOSICION II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: MGTR JOSE HALAC

Distribución Horaria : Viernes de 14 a 17 hs. - Clases de consulta por arreglo individual con cada alumno, semanal de 30 minutos ó vía email, aula virtual

I - FUNDAMENTACIÓN

El programa de esta materia propone al alumno pensar contemporáneamente y llevar ese pensamiento a una forma sonora a través de una escritura que presente su pensamiento original.

El alumno entiende a la composición como un proceso que comienza con una idea, luego se conceptualiza y finalmente pasa a alguna forma de escritura que se debe encontrar.

Idea, concepto y sonido son el trabajo inicial. Explorar el campo sonoro debe ser clave para trabajar el sonido como una materialización de este circuito que es dinámico y nunca se detiene. Va del pensamiento, la inspiración o intuición, la escucha, la ideación, el concepto deseado, la escritura y el sonido para girar en un sinfín circulante hasta que todo se cierra con una doble barra, o un "bounce" digital, si el trabajo es creado en un medio electrónico.

En Composición I (el tercer año de la carrera) enfrentamos al alumno con 3 mundos de materia y organización estructural y procesual. Uno, el mundo que llamamos "Espectromorfológico" y es aquél que en el siglo 20 ha ido buscando su camino estético no sólo en la música contemporánea sino en todas las expresiones sonoras, y es el timbre como estructura y sintaxis en sí mismo. Acá desde la primera clase, ilustramos con ejemplos, tocamos en clase y





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

definimos los conceptos principales relacionados con el mundo sintáctico del timbre. Se realizan prácticos y pequeñas composiciones con consignas simples para que el alumno pueda construir y crear sentido sonoro con elementos a los que no está acostumbrado.

Se profundiza a lo largo de las clases este estudio y se lo lleva al terreno de la computadora para realizar experiencias sonoras diversas en programas populares de edición y mezcla, de síntesis y de transformación sonora digital.

El segundo mundo que profundizamos es el metro-rítmico. Este es el mundo de la práctica común de la música. Dentro de esta dimensión todo lo que se puede medir (intervalos, ritmos, compás, tempo, armonía, contrapunto) y ser dividido en fracciones mas pequeñas inteligibles, se trabaja con ejercicios y composiciones que desarrollan un control de estos parámetros pero de manera compleja, atendiendo a la demanda de una imaginación irrefrenable, que es lo que queremos "instigar" en el alumno.

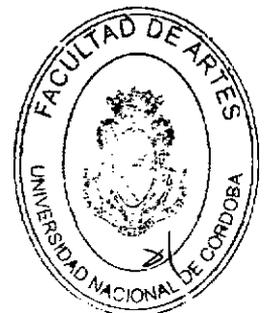
Se exploran métricas complejas, polirritmias, texturamientos dinámicos, buscando la multiplicidad de capas o la atención a la diversidad de escalas temporales. Aplicamos estos conceptos al mundo armónico que estudian en otras cátedras y proponemos la composición de obras para aplicar y ver resultados personales que seguimos en clases de consulta.

El tercer mundo es el del pensamiento sincrético. En él, estudiamos la manera de dar lugar a cualquier proceso de construcción con variables que llamamos "Potenciales expresivos compositivos" (PECs) y Vectores Interactivos Sincréticos (VIS). Estos ejes proponen una visión nueva del manejo de procesos y relacionamientos dinámicos de fuentes sonoras no sólo a través de parámetros acústicos y físicos del sonido estadísticos (altura, velocidad, densidad, duración, etc) sino aquellos que provienen de fuera de la música, como las imágenes poéticas o metafóricas, las analogías con la ciencia o la naturaleza (turbulencia, caos, serie de oro, fractales) y que sirven como modos de encontrar sentido estructural y poético a una obra.

Entre estos 3 universos (que son explorados a lo largo de las 3 cátedras de composición) se encuentran los medios sonoros, de notación, de orquestación y color y de organización formal para lograr una visión amplia de la música del siglo XXI.

TECNICA COMPOSITIVA

Este concepto habla de un saber qué componer y luego de un cómo realizarlo. El "qué" remite a la inspiración, la idea y el concepto de una obra. Esto se piensa y viene del contacto con el sonido. los instrumentos, la escucha, pero también viene del deseo, del inconciente y de los modos de percibir el mundo y de entenderlo. Lo profesores de composición indagamos en charlas y debates con alumnos en estos temas para que cada uno pueda encontrar su propio "qué" componer. El "cómo" remite al manejo y control de variables de notación, de estados temporales, de texturamientos, de ritmos y de relacionamientos de los materiales compositivos en todos los niveles que una composición propone. Ambos sintetizan lo que llamamos una "técnica compositiva", pero cada uno debe adaptarla a sus ideas personales. No se busca que la imitación de escrituras o sonidos otorguen la llave de una creación y se espera un camino arduo y a veces laberíntico hasta encontrar algo valioso. En este sentido, los profesores estamos cerca del alumno como guías de sus trayectos para aportar ideas y





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

223

profundizar las suyas. La coherencia y el equilibrio de una composición es lo notable y lo que emerge como la cualidad que indica que hay madurez y crecimiento. Cuando esto ocurre, se considera que la técnica se ha adquirido y que el alumno está listo para avanzar al próximo nivel.

ESTETICAS MULTIPLES

En términos ideológicos y culturales, nuestra Cátedra propone una mirada amplia y diversa del sentido que se le otorga a la llamada "música contemporánea". Los conceptos y universos que exploramos y trabajamos, no se suscriben a un estilo en particular y el alumno siente la total libertad de componer en el estilo que imagine. La técnica y la ideación conceptual siguen y sirven como herramientas sólidas para fundar su trabajo.

Entendemos el término "estética" desde su etimología griega, "aistesis", es decir, sensibilidad. El viejo concepto de la búsqueda de la belleza es reemplazado acá por el reconocimiento sensible del fenómeno sonoro que nos rodea. Así, un alumno puede traer sus ideas y ponerlas cerca de los aspectos técnicos y teóricos que ofrecemos para, desde su propia sensibilidad (o experiencia perceptual del mundo), invente su música. En este sentido, la música se vuelve menos categórica y más un espectro amplio de posibles acciones sobre cualquier fuente de inspiración. La música popular, por ejemplo, puede abrirse, examinarse y formalizarse desde la experimentación, produciéndose un grado de síncrexis que el alumno elige y propone. Dicho más claro aún, la cátedra examina y presenta ejemplos de grandes y valiosas obras desde la tradición europea experimental, las neo-tonalidades, el minimalismo y sus consecuencias "post" más actuales, las músicas de fusión latinoamericanas, las obras electroacústicas y todo lo que pueda iluminar un concepto que se proponga en clase.

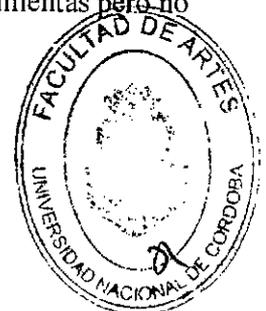
EXTENSION DOCENTE EL USO DE LA TECNOLOGIA

Los alumnos son enfrentados al aprendizaje de programas de análisis de espectro sonoro, de edición y mezcla y de transformación sonora. Este manejo tecnológico nos permite estudiar de cerca el fenómeno tímbrico, entenderlo y aplicarlo a la construcción narrativa (paisaje sonoro), a la creación de una obra electroacústica, a la transducción de lo escuchado en el ámbito sintético al acústico (un instrumento trata de imitar lo que sucede en el mundo electrónico y el proceso opuesto) y así cada mundo se enriquece y se abren nuevas puertas a la invención y a la imaginación.

Se estudia de cerca el programa Sibelius para lograr mejores frutos y posibilidades y se entiende el uso del papel y el lápiz como otra tecnología valiosa y de resultados singulares y únicos. Los alumnos deben poder pasar libremente y con buen control, de un medio al otro sin problemas, aprovechando cada medio para que dé lugar a sus mejores ideas.

NOTACION

La escritura es elemental para la presentación del pensamiento compositivo. Entendemos por notación a toda impresión en código que proponga una instrucción entendible para producir un resultado sonoro. En este sentido, el papel y el lapiz son las primeras herramientas pero no





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

las únicas. Los alumnos utilizan otros medios de impresión como la notación digital (Sibelius) o el algoritmo (programas como PD, Open Music entre otros). Estos desafíos son parte de nuestra enseñanza porque cada escritura dá lugar a un mundo sonoro diferente. Es **importantísimo** desarrollar la escritura de la práctica común hacia complejidades metro-rítmicas e integrarla con las otras escrituras más abstractas de códigos binarios y las gráficas así permitiendo todo tipo de experiencia sonora.

EL ALUMNO Y SU RELACION CON EL INSTRUMENTISTA

Dentro de la Cátedra se exige que el alumno haga tocar sus obras con músicos instrumentistas. Para eso contamos con ensambles formados en la propia escuela, con los instrumentistas de las carreras de instrumentos, sus amigos músicos y la OSUNC (la Orquesta sinfónica de la UNC). Esta relación involucra al alumno con las concreción de su obra y su pensamiento, encontrando los problemas reales de una ejecución y un estreno.

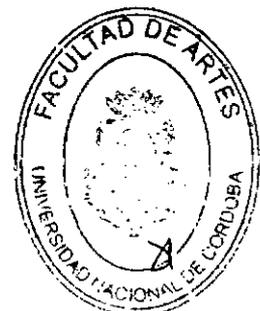
FORMA, TEXTURA y CONTENIDO

El programa se centra en estos 3 ejes que sintetizan todos los ámbitos de una obra. La Forma abarca la percepción global de todos los parámetros y la división en el tiempo de lo musical y el re-conocimiento mnemónico de lo que ya pasó y puede volver a ocurrir. La textura remite siempre al presente de una obra y es lo que percibimos en el instante que ocurre. Este concepto implica la relación íntima de las partes con el todo (la Forma), desde las escalas temporales en que opera. En Textura estudiamos conceptos como perspectiva, figura y fondo, trayectorias, énfasis (de color, de acento, de agrupación masiva) y toda la dinámica implicada: estados de quietud o stasis o congelamiento, estados de direccionalidad lineal, estados de suspensión y diversos estados texturales que vamos construyendo y que con su respectiva notación se van plasmando en una partitura o digitalmente (un proceso de granulación digital produce un estado que es "escrito" en código binario).

El contenido puede entenderse como la decisión concreta de generar una estructura discursiva, retórica o anti-retórica con los materiales elegidos. Producir una forma ABA o circular o un collage o un proceso minimalista, son los contenidos estructurales de una composición. Esto nos lleva al estudio de formas de variar materiales, de lograr elasticidad en los gestos, de desarrollar un material, de llevarlo a su fin íntimo (su "destino" final), de estudiar cuales son las diferentes sintaxis disponibles para construir el discurso pertinente a la idea original de la obra o al género que se aborda.

ESCUCHA OBLIGATORIA

Jorge Luis Borges dice (en relación a su docencia en la universidad) que "lectura obligatoria" es una contradicción de términos. Que cada alumno debe leer lo que le plazca y lo que él siente que le toca leer. Nosotros acordamos con él y sin contradecirlo, hemos creado un amplio listado de obras a escuchar y comentar por escrito en prácticos requeridos durante el año.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2247

II- OBJETIVOS

Que el alumno logre:

Entender el material que el que trabaja y que logre distinguirlo en sus más íntimas diferencias y singularidades.

Plasmar su propio pensamiento en una partitura con la notación más apropiada a este pensamiento.

Ampliar su sentido de la Forma a través de técnicas conocidas y que pueda por su propia cuenta encontrar su propia técnica y sus propias soluciones a sus propios planteos de invención.

III. CONTENIDOS

UNIDAD 1

Tema: Rítmica musical

1. Ritmos básicos

Transformación de los ritmos básicos por aplicación de operaciones de ampliación-disminución, dilatación-contracción. Valor agregado.

Procedimientos derivados de los recursos de imitación, imitación exacta o modificada. Simetrías, eje de simetría a nivel rítmico. Corrimiento en el eje temporal. Modulación rítmica.

2. Ritmo y metro

Polirritmia, polimetría- Simultaneidad métrica y no métrica Ausencia de acentos métricos. Hemiola. Isorritmos. Ritmos compuestos. Ampliación y reducción del metro. Desfasamientos acentuales. Desaparición de la barra de compás: notación proporcional, improvisación. Uso de ligaduras, cambios métricos, acentuación, duraciones para indiferenciar el metro. Densidad cronométrica, velocidad. Incidencias formales. Diversos sistemas de notación. Irracionalidad: superposición de valores irregulares.

3. Ritmo y estilo:

Incidencia del tratamiento rítmico en la caracterización estilística.

Folklore auténtico y proyección folklórica: Principios básicos del trabajo de campo de Bela Bartok. Los movimiento nacionalistas.

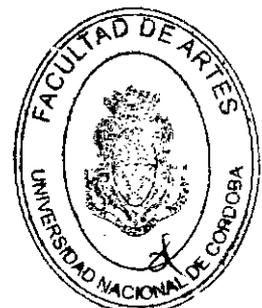
El ritmo en el nacionalismo musical. Introducción al Sincretismo musical.

4. Valor agregado. Ritmos retrogradables y no retrogradables.

5. Tipos rítmicos stravinskianos. Textura de continuidades y bloques en ritmos africanos.

6. Percusión corporal y composición para instrumentos de percusión.

UNIDAD 2





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Tema: Organización de alturas

1. Alturas puntuales

Tratamiento de alturas por registro. Noción de densidad aplicada al tratamiento de alturas sucesivas y simultáneas. Clusters. Puntillismo. Klangfarbenmelodien. Continuidad-discontinuidad en las alturas sucesivas o simultáneas.

2. Sets

Cualidades interválicas. Creación de constelaciones de alturas. Operaciones de alteración y transformación. Series de sets.

3. Melodía y Tema. Frase, Figura, Gesto

Profundización del estudio de lo melódico. Construcción politemática. Características melódicas en los diversos estilos. Jerarquizaciones interválicas. Procesos melódicos insertos en tiempos estriados o lisos. Profundización en las técnicas de dirección melódica. El concepto de figura y gesto. En lo electrónico, lo ruidístico y lo armónico. EL concepto de "morfo-dinámica".

UNIDAD 3

Tema: TEXTURAS

- 1- Polifonía: salientes – polifonía estática – dinámica – Articulaciones texturales – densidades texturales – Homofonías – enhebrados tonales – atonales - tímbricos/ruidosos/percusivos – Cluster
- 2- Textura por bloques según los tipos rítmicos de Strakinsky en La Consagración de la Primavera.
- 3- Texturas polifónicas, homofónicas, heterofónicas. Trayectorias monoparamétricas y multiparamétricas, sucesivas y simultáneas. Trayectorias convergentes, divergentes o paralelas. Niveles de tensión-distensión en la simultaneidad o sucesividad de trayectorias mono o multiparamétricas. Combinaciones en varios niveles de la obra, registros. Concepto de articulación, interacción, sincretismo.

UNIDAD 4

Tema: Forma

1. Exposición y desarrollo: características de cada momento. Modos de operar para desarrollar un material. tipos de exposición en la historia de la música y el presente. Exposición de materiales inarmónicos, ruidísticos, armónicos y sus desarrollos particulares.

2. Esquemas formales: ABA, ABCDE etc, A, formas circulares, formas sincréticas, formas "drone". formas autopoiéticas, formas improvisativas, formas generadas por azar e indeterminación.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Formalización a través de la registración fija y la creación de dispositivos sonoros autónomos. Conceptos de diseño autopoietico, lo circular versus lo desarrollístico, lo procesual; el drone, la improvisación, el azar, la indeterminación, la gráfica y sus implicancias formales. Compositores a estudiar: Bartok, Ligeti, Stravinsky, Varese, Frank Zappa, Hermeto Pascoal, Nick Didcovsky, Conlon Nancarrow, John Cage, Jose Luis Campana, Iannis Xenaki, Schubert, Schumann, Beethoven, George Crumb, Gerardo Gandini, José Halac, Claudio Bazán, Luis Toro, Marcelo Toledo, Julio Estrada, Salvatore Sciarrino.

NUCLEOS TEMATICOS

- 1- Construcción de texturas en 5 instrumentos
2. PEC y VIS - Concepto del pensamiento sincrético. Interacciones, sincreisis, trayectorias y direccionalidad.
3. Arquetipos formales y morfológicos. Estudio de diversas investigaciones sobre el uso y la aparición de estados sonoros reconocibles por su modo de operar en el tiempo: el estudio del MIM (Marsella, Francia), Trevor Wishart (EK) y K. Stockhausen (Microphonie, entre otras).
4. Sintaxis en obras Electroacústicas.
5. Generación sintética de sonido. Transformación con filtros, convolución, compresión, phase vocoder, granulación. Estudio de software de mezcla, análisis y edición: IRIN, CSound.
6. La obra electroacústica. Nociones básicas y análisis de obras. Generación de un trabajo breve.
7. Divergencias de flujos - descorrelación de fases. Analisis y trabajos practicos. Steve Reich (Piano Phase) - Paul Koonce (Viola phase) Horacio Vaggione (Shall, 24 variaciones), José Halac (Blown 2, Acanthus)
9. Notación. Estudio complementario durante todo el año de diversas notaciones metro-rítmicas, gráficas, instruccionales, proporcionales y sus combinaciones en obras de cámara y con parte electrónica.
10. Música en el contexto audiovisual. Symbolismos, poética, metáforas y estructuras instrumentales, vocales y electrónicas aplicadas a un contexto audiovisual ficcional, documental, experimental.

TRABAJOS PRACTICOS

1. Exposición y desarrollo. 5 partes. 5 minutos.
2. Sets armónicos. Forma ventana. 5 partes. 5 minutos
3. Diseño autopoietico. 3 a 5 partes. 3 minutos.
4. Tipos rítmicos stravinskianos. 5 partes 4 minutos.
5. Dispositivos "PEC" y "VIS" por contagio. Dúo de pianos. 5 minutos.
6. Fases, segregación de flujos. 4 partes. 5 a 7 minutos.
7. Formas sobre azar e indeterminación. Orgánico libre. 5 minutos
8. Complejidad. Percusión. 4 minutos
9. Electrónica (mixta o acusmática). 3 minutos
10. Audiovisual. 1 escena x 2 versiones.

Las fechas de cada práctico y su recuperatorio serán anunciadas al comienzo de las clases. Los prácticos NO son opcionales y deben ser presentados en su totalidad para regularizar y aprobar/promocionar la materia. Se deben presentar en formato de partitura (exceptuando el electrónico y el audiovisual) y a término. Prácticos fuera de término serán considerados no aprobados.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

OBRAS OBLIGATORIAS

- 1) Quinteto. Orgánico libre. Duración máxima 6 minutos.
- 2) Cuarteto de Cuerdas. Duración máxima 6 minutos.

Las obras son de sistema libre a elección del alumno pero deben estar circunscriptas a las temáticas abordadas en clase (una obra al estilo clásico del siglo XVIII no será aceptada, por ejemplo). Las obras deben cumplir con los criterios de evaluación (ver más abajo) de la cátedra sobre los que los profesores establecen un puntaje calificadorio para aprobar la materia.

UNA de las dos obras debe estar compuesta A MANO con papel de música (gráfico o pentagramado) y LAPIZ (NO SIBELIUS O SOFTWARE. La obra debe ser presentada para examinación en este modo pero luego PUEDE ser llevada a la computadora (si así lo requiere el alumno) para su ejecución, maquetado.

IV. -EVALUACION

A.- Contenido de las evaluaciones

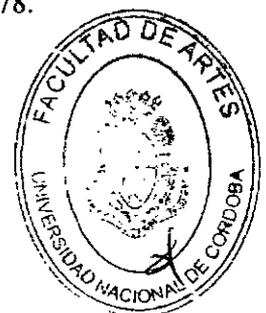
1. Realización de trabajos prácticos aplicando los contenidos del programa.
2. Composición de obras aplicando todos los recursos y conocimientos adquiridos.
3. Realización de análisis por escrito de obras tipo de acuerdo a la metodología de cátedra.
4. Presentación en concierto público de al menos una obra realizada durante el período lectivo y preparada con los instrumentistas para tal fin.

B- Criterios de evaluación

1. Se evaluará una la coherencia y la solvencia para utilizar los recursos instrumentales y tímbricos, la variedad de procedimientos de tipo técnico, búsqueda estética, coherencia formal, etc.
2. Se observará el manejo de los criterios rítmicos planteados en sí y en relación con el fenómeno total de la obra.
3. Se ponderará el trabajo continuo, consultado y re-pensado durante el año como un modo de participar creativa y activamente en el cursado.

V. BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

- Toch, Ernest: "La Melodía" -
LOS SONIDOS DE LA MUSICA, de John Pierce.
Cope, David: "New Music Composition". Shirmer Books. 1977
Vaggione, Horacio: Entrevista "Object networks" Computer Music Journal. Por
Osvaldo Budon. 1985
Kuhn, Clemens tratado de la Forma Musical- Idea Musica-1989 España
Austin. Larry: Learning to compose.
Halac, José - Apuntes de Cátedra. UNC
Erickson Robert: "La estructura de la música" Vergara Editorial-Barcelona-1959-
Sound structure in music University of California Press.
U.S.A. 1975
Cooper G. and Meyer Leonard: "La estructura rítmica de la música"
University of Chicago Press-.U.S.A -1963-
Saitta, Carmelo: "Creación e iniciación musical"-Ed. Ricordi. Bs. As. 1978.
Saitta, Carmelo: "El ritmo musical" - Saitta Publicaciones. 2002





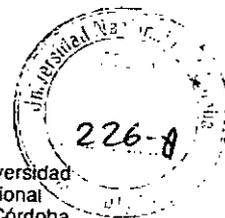
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Saitta, Carmelo: "Percusión" – Saitta Publicaciones. 2002
Levitin, Daniel: "This is your brain in music". Penguin. 2006.
Anta, Juan Fernando-Martinez C. Procesos cognitivos compartidos por la Composición y la audición de la música contemporánea. Paper Univ. Nac. De la Plata. 2006.
Kropfl, Francisco – Aguilar, Maria del Carmen: "Estructuras rítmicas – Prototipos Acentuales" – Paper Bs As. 1987
Schaeffer, Pierre: "Tratado de los objetos musicales" Alianza Ed. Madrid 1988.
La doble génesis del concepto de textura musical Pablo Fessel (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
Casella, A y Mortari, V.: "La técnica de la orquesta contemporánea" Ed. Ricordi- Bs As-1950
Reed-Owen Scoring for Percussion – Belwin inc CPP EEUU 1969
Kandinsky V. Punto y Línea sobre el plano. Rescates Need. 1923
Aretz, Isabel: "El Folklore musical argentino" Ed. Ricordi Bs. As. 1982

V-BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

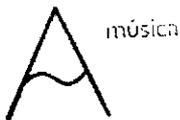
- Brelet, Gisèle: Estética y creación musical-Librería Hachette. Bs.As. 1957
Eco, Umberto: Obra abierta Planeta-Agostini-Ed. Barcelona, España-1985
Meyer Leonard: Explaining music University of California Press-U.S.A. 1973-
Emotion and meaning in music-University of Chicago Press-1961
Chicago-U.S.A.
Pahissa, Jaime: Teoría del sistema intertonal-en Los grandes problemas de la música- Cap. IX -Ricordi Americana. Bs.As. 1975.
Paz, Juan Carlos: Introducción a la música de nuestro tiempo-Ed. Nueva Visión Bs.As. 1955
Smith Brindle, Reginald: Musical Composition Oxford University Press. England. 1992

METODOLOGIA: sugerimos a los alumnos presenciar las clases no sólo como oyentes sino como alumnos activos. Esto significa aportar con ideas personales a los contenidos, discutir posiciones estéticas y técnicas con los profesores y con los compañeros y emitir opiniones (siempre respetuosas) sobre los trabajos de los compañeros que presentan en las clases. Sugerimos con mucha firmeza la presentación de proyectos y obras en progreso dentro de las clases y compartirlas con los profesores y compañeros para obtener devoluciones y feedback útiles y constructivos.

También es importante seguir al aula virtual y los sitios de facebook establecidos que se llenan de información constantemente y que es muy útil para estar al tanto de la materia. Allí se postean sugerencias de obras, conciertos, links a YouTube, links a papers y escritos interesantes, invitaciones a actividades colectivas y a participar de eventos compositivos, cursos, talleres, seminarios, charlas de docentes, músicos invitados.

Sugerimos llevar la materia lo más al día posible con las obras y prácticos dentro de los periodos que se marcan como fechas de entrega de lo contrario se verán en dificultades para comparar sus trabajos con los de sus compañeros y con los contenidos teóricos de las clases que están en sincronía con los prácticos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Según el año conviene tener aprobadas ciertas materias previas para la mejor comprensión de los contenidos y la creación de obras y prácticos. Para cursar composición II, conviene tener aprobadas Introd a la composición II, armonía II, contrapunto II y III, Taller 1 e Historia II. En composición II creamos un ensamble de alumnos para tocar las propias obras de clase. Contamos también con el Proyecto (Red) Ensamble (creado dentro de composición II en 2009) para probar obras de alumnos.

VI REQUISITOS PARA PROMOCIÓN

La carpeta se completará con la totalidad de los trabajos prácticos y ejercicios propuestos cada semana, tanto teóricos como compositivos. La carpeta debe incluir las 2 obras en partitura revisada y corregida por los profesores, más todos los prácticos debidamente ordenados. Se suma un Pen drive con todos los audios tanto de maquetas, o de performance en vivo de la música.

El alumno debe presentar su carpeta dos veces al año completa con los trabajos hasta la fecha pedidos. A fin de cada cuatrimestre esta presentación constituye el Parcial 1 y 2, que suman los prácticos terminados (que fueron evaluados individualmente) y las obras realizadas pedidas en cada cuatrimestre.

Los alumnos que promocionan son los que presentan todo completo y al día en los parciales. No se puede promocionar sin la presentación en tiempo y forma de los parciales. La promoción se logra con notas más de 6 y promedio de 7.

Los alumnos que presentan las carpetas con el 80% de los prácticos y las 2 obras, quedan regulares en la materia.

Quienes no logren las calificaciones para regularizar, quedan en condición de alumnos libres y deberán presentarse en esa condición en las mesas de examen.

Al menos UNA de las obras obligatorias (de la lista de opciones que damos cada año para que los alumnos elijan) debe ser tocada por músicos, ya sea en ensayo o concierto o prueba a primera vista.

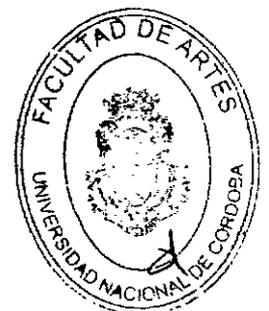
Se podrá recuperar las instancias evaluativas en la proporción establecida por el Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

6. -EXÁMENES REGULARES

Comprenden los contenidos desarrollados durante el período lectivo correspondiente.

La carpeta DEBE PRESENTARSE UNA SEMANA ANTES de la fecha del examen. Los alumnos deben entregar una carpeta para cada profesor via EMAIL en mp3 y PDF bien ordenada y clara. También deben traer una versión en papel de su carpeta el día del examen por si el jurado necesita volver a escuchar algo del material o ver las partituras en papel. El jurado evaluará la carpeta y la participación en clase más su asistencia a las mismas. Los criterios para evaluar los trabajos prácticos y las obras se encuentran al final de este documento con una planilla modelo sobre la cual los profesores realizan el cálculo de la nota final.

El alumno puede consultar a los profesores durante el año su progreso y sobre las composiciones, recibiendo devoluciones constructivas sobre cada ejercicio o cada obra. Estas





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

227-1

consultas pueden ser concertadas presenciales con los profesores o por vía virtual a través del correo electrónico o de las páginas o aulas virtuales dispuestas para estos efectos.

- En composición II UNA de las obras obligatorias debe ser presentada tocada por músicos y NO en maqueta. Además, UNA de las obras debe ser compuesta en papel y lápiz (a mano). La computadora puede ser usada a posteriori para crear la partitura y las partes pero la obra debe ser presentada en escritura a mano durante el proceso de creación.

7. -EXÁMENES LIBRES

Comprenden dos instancias:

a) Evaluación oral teórica de los contenidos del programa VIGENTE del año en que se presenta a rendir. El alumno debe manejar la terminología y las definiciones que se dan en las clases en tanto sus análisis de obra, y los criterios evaluativos dispuestos al final de este documento.

b) Evaluación de las obras y trabajos de fundamentación y análisis escritos.

- El material, que incluirá grabación o secuenciación de las obras, deberá ser presentado por triplicado (una copia a cada miembro del tribunal) con 15 días corridos de antelación a la fecha elegida para el examen, vía digital al correo electrónico de cada profesor de la mesa.

- El alumno es responsable de confirmar que cada profesor ha recibido en tiempo y forma su carpeta. Si un profesor no la recibe y el alumno se presenta al examen, NO será examinado.

- Los candidatos libres no podrán recibir devoluciones de sus composiciones para el examen libre ni recibir clases particulares de ninguno de los profesores de las cátedras quienes sólo podrán mostrar las exigencias del programa vigente para que el alumno libre pueda organizar su examen de acuerdo a las expectativas de las cátedras.

- En composición II y III UNA de las obras obligatorias debe ser presentada tocada por músicos y NO en maqueta. Además, UNA de las obras debe ser compuesta en papel y lápiz (a mano). La computadora puede ser usada a posteriori para crear la partitura y las partes pero la obra debe ser presentada en escritura a mano durante el proceso de creación.

Links de información útil:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno

trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Correos electrónicos de los profesores de composición para recibir materiales de examen:

LUIS TORO: luistoro.cba@gmail.com

CLAUDIO BAZAN: klau.bazan@gmail.com

ELEAZAR GARZON: eleazargarzon@yahoo.com.ar

JOSE HALAC: josehalac@yahoo.com.ar

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Clase 1 Espectro Morfología. Concepto, Ejemplos, análisis de pasajes y partituras.

Análisis "Song" de Rebecca Saunders. Experiencia compositiva en clase.





música

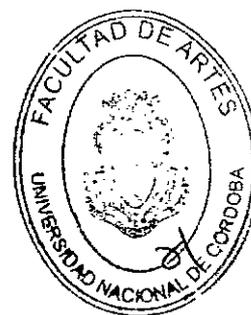


facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Clase 2 Análisis de "Inmemorial - fantasía sobre el contrapunto XIV de J. S. Bach" para cuarteto de cuerdas (J. Halac). Análisis de Treno a las Víctimas de Hiroshima, de K. Penderecki.
- Clase 3 La obra electroacústica. Programas de granulación, Spear, Irin, edición, mezcla. Arquetipos morfodinámicos en la electroacústica. clasificación de Simon Emmerson (Sintaxis mimética, abstracta y mimética-abstracta)
- Clase 4 Análisis de obra. Metro-ritmo: polirritmia, texturas complejas a 4 partes. Múltiples trayectorias.
- Clase 5 Estructura compleja: Análisis de Kreuzspiel (Stockhausen)
- Clase 6 Sincretismo. PEC y VIS en "ILLEGAL EDGE" de J. Halac. 24 variaciones de H. Vaggione, La quebrada del grito a India Vieja de Halac.
- Clase 7/8 Tipos rítmicos de Stravinski. Agon. Consagración de la Primavera. Creación en clase.
- Clase 8 Valores agregados y modos de Messiaen.
- Clase 9 Sets. Constelaciones. Generación de armonizaciones y estructura armónica en Frank Zappa, John Adams, Morton Feldman.
- Clase 10 Sets, constelaciones. Clase 2.
- Clase 11 Música Electroacústica: Análisis de "EL Río de los Pájaros" de Beatriz Ferreyra. Generación de acordes tímbricos (objetos sonoros complejos).
- Clase 12 Segregación de flujos. Concepto. Análisis de obras. Ejercicios prácticos.
- Clase 13 Segregación de flujos. Clase 2. / técnicas extendidas para el Oboe: invitado Lenny Young (Pittsburgh, EEUU)
- Clase 14 /15 Exposición y desarrollo. Quintetos de Ligeti, Kurtág. Obras de Boulez, Ravel entre otras.
- Clase 16 Expresión sonora y tímbrica (clase x Gerardo Diríé). Obras de George Crumb (Mundus Canis, Music for a Summer evening, Lux aeterna), Ginastera (Cuarteto de cuerdas 2, op 26), John Coltrane, (OM).
- Clase 17/18 Azar e indeterminación. Técnicas y procesos. El "chance" de John Cage. Los números que cantan de Luis Toro. Listas y anamorfismos para generar texturas. Algoritmos matemáticos y numerología aplicada a la música. Obras: One y Four de Cage, Silence 433 Cage, Números que cantan de Luis Toro, Cobra de John Zorn.
- Clase 19/20 Audiovisual





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



COMPOSICION 1, 2, 3 prof. mgtr JOSE HALAC
Prof. adjunto Lic. Claudio Bazán
Prof asistente Luis Toro

2017

Criterios de calificación y evaluación.

Planilla de calificación

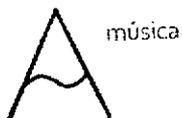
Criterios y calificación: Las carpetas y obras se evalúan siguiendo criterios establecidos por la cátedra y que observan la musicalidad y la capacidad de lograr cada trabajo con cuidado artístico dentro del nivel que está cursando.

La lista de criterios de evaluación es la siguiente:

Riqueza artesanal, originalidad, proporcionalidad (sentido de la estructura), perspectiva espacial, coherencia estilística, equilibrio, notación gráfica, uso pertinente de recursos para la obra, análisis de las obras, audio-percepción en las obras.

Riqueza artesanal: refiere al conjunto de operaciones trabajadas artesanalmente en sus detalles más íntimos (dinámicas, articuladores, registros, rangos instrumentales y vocales, gestualidad, operaciones texturales etc). NO se trata de “explotar el material lo máximo posible”. sino todo lo contrario. Se trata de encontrarse con el material para que lo poco o mucho que haya de él en la obra se exprese en la totalidad de su potencial.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Uso pertinente de recursos para la obra: una composición utiliza recursos y herramientas para resolver problemáticas dentro de la obra. La pertinencia de estos recursos habla de la medida que usa el compositor para decidir qué recurso usar y en qué momento de la obra para lograr lo que se busca.

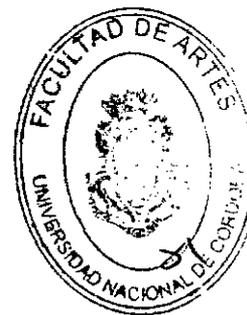
Originalidad: se plantea una obra desde el deseo y la imaginación del compositor, el cual es el origen desde donde la obra se construye. Esto habilita ideas heterogéneas, estilos variados, la propia voz, cualquiera sea y aunque sea débil y frágil, el compositor busca sacarla a la luz. La originalidad también se refiere a la capacidad de un compositor de componer en su tiempo, o sea, de ser "contemporáneo". Esto habla de la búsqueda personal en tanto se conoce y se prefiere un modo de componer a otro y se practica la libertad de elección de materiales con el fin de lograr crear una obra que represente eso que está imaginando como propio. En otras palabras, el compositor acude a cualquier material que sienta apropiado para llevar adelante su plan y su sonido interno.

Perspectiva espacial: es la imagen de la obra en tanto la percepción de la misma y sus diversos ángulos y énfasis, lo que aparece siempre como más importante y lo que aparece como el trasfondo, en cada momento. Esto puede ser muy complejo y cambiar a cada segundo o permanecer igual o similar durante un largo tiempo. Los cambios de perspectiva hablan de cuando un instrumento o una voz aparece diciendo o cantando o efectuando un gesto dinámicamente relevante (énfasis) sobre el cual hay otros gestos menos relevantes al oído pero relevantes a la construcción del objeto mismo (todas las voces son esenciales al objeto sean más o menos relevantes al oído).

Este punto es muy importante en obras que utilizan criterios polifónicos y de heterogeneidad de fuentes o de superposición de objetos disímiles.

Coherencia (consistencia de estilo): la obra que es coherente tiene consistencia durante todo su transcurso. Sea cual fuere la estrategia compositiva, el pretexto creador, la idea de la obra, la estrategia implementada, esto va a perdurar durante toda la obra para que la misma pueda dar una idea acabada de lo que quiere expresar. Cualquier pretexto es válido. Un collage o una sonata o una sonata que a la mitad de su desarrollo se transforma en un collage, son todas posibilidades del arte de componer y hacer música. Cada pretexto consiste en algo que el compositor ha elegido como su forma de expresarse y ese algo tiene que prosperar durante la obra.

Equilibrio: como todo edificio arquitectónico, la música no puede caerse en el mismo sentido. Cada obra se mantiene en pie porque su consistencia ha sido elaborada por el compositor y pensada cuidadosamente para que durante el tiempo de la obra se mantenga erguida y no pierda aquello que aparece como su fuerza de invención. El compositor trabaja todos los parámetros para que la obra esté siempre en estado de equilibrio. Esto NO quiere decir que el concepto de equilibrio esté ligado a la relación de "consonancia - disonancia" por ejemplo, en el sentido de pensar la consonancia como equilibrio y la disonancia como desequilibrio porque en este caso ambos son necesarios en el trámite de una composición. El sentido que usamos de "equilibrio" refiere a que la obra en sus propias leyes y reglas, se mantenga en pie durante todo el transcurso de su presentación.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Proporcionalidad (sentido de la estructura): esta regla arquitectónica también se aplica a la música y no sólo a aquellas músicas que se componen con números o cálculos para lograr simetrías (fibonacci o canones o los períodos clásicos de antecedentes y consecuentes). La proporcionalidad tiene que ver también con que la obra tiene una duración que está de acuerdo a sus relaciones locales, en sus diversos niveles escalares de acuerdo al sistema que estemos observando.

Por sistema hablamos del sistema armónico, del sistema rítmico, del sistema de relaciones formales (las secciones, los fragmentos de citas de otras obras, una arborescencia generativa, un sincretismo de fuentes sonoras heterogéneas), todos estos sistemas trabajan en conexión unos con otros como un conjunto relacional complejo y que en cada momento de la obra van creandola como una unidad.

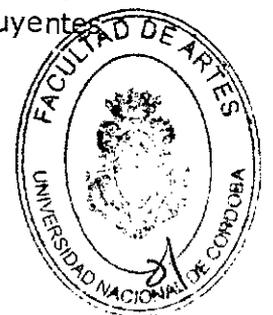
Esta unidad es un equilibrio muy delicado y cuando el equilibrio se rompe, las relaciones cambian y las proporciones que la obra con su idea original propone cambian, se alteran y si el compositor no acepta estos cambios, podemos decir que "se corrompen" (aunque una obra en medio de su construcción puede transformarse en otra cosa, estos casos son excepciones aceptables siempre que el compositor esté atento a estos "errores" que pueden proporcionar nuevo aliento a su idea y la elija concientemente).

En síntesis, la proporcionalidad es una observación acerca de las relaciones de micro, mediano y largo plazo de la obra. Si una obra está fuera de proporción es porque hay duraciones que están mal implementadas en diversos niveles estructurales (diversos sistemas), y por lo tanto una sección en su interior, dos o más secciones o la obra completa no tiene la duración que corresponde a lo que el compositor está proponiendo y no hay buena relación de fuerzas entre los sistemas (demasiados acordes para un pasaje melódico, poca carga de color orquestal para una zona que exige ser escuchada con más fuerza y brillo o presencia, demasiadas voces con ritmos diversos que impiden que se escuche bien una voz que canta, voces o ruidos extremadamente intensos que enmascaran otras voces importantes en una textura, una frase que no logra su duración con el número de compases apropiado y que se continúa con otra frase extremadamente larga que anula a la primera en su importancia y pregnancia, etc.).

Audio-percepción manifiesta en la elección de timbres y texturas: el alumno demuestra que escucha su música en el sentido textural, escucha los colores, tiene cuidados en la instrumentación para lograr efectos que aportan a las estructuras buscadas.

Precisión y detalle en la grafía y notación musical: el acento se pone en la partitura y la preocupación del alumno por transmitir al ejecutante la información necesaria para lograr una ejecución apropiada de su obra. También se enfatiza en la búsqueda de nuevas grafías para anotar las ideas que conforman la obra.

Análisis teórico de las obras: el alumno presenta su visión analítica desde diversas perspectivas para fundamentar su trabajo. Se pone el énfasis en la claridad de los conceptos, la capacidad de reconocer las partes constituyentes.





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

que conforman su composición y las relaciones presentes. Se espera que los escritos no sean meras descripciones de lo que ya es evidente en la partitura o el audio.

PLANILLA DE EVALUACION PARA PROMOCIONALES, REGULARES Y LIBRES

COMPOSICION 2017 CRITERIOS EVALUATIVOS planilla de calificaciones x item	Nombre del alumno
	Año materia
	Condición: Promocional – Regular – Libre

COMENTARIOS

ITEM	OBRA 1	OBRA 2	PROMEDIOS
TITULO			
ITEM	NOTA X CADA OBRA		
RIQUEZA ARTESANAL			
PERTINENCIA DE RECURSOS			
ORIGINALIDAD			
EQUILIBRIO			
PERSPECTIVA ESPACIAL			
COHERENCIA (CONSISTENCIA DE ESTILO)			
PROPORCIONALIDAD (SENTIDO DE LA ESTRUCTURA)			
AUDIO-PERCEPCION TIMBRES Y TEXTURAS			
PRECISION Y DETALLE EN LA NOTACION MUSICAL			
ANALISIS TEORICO DE LAS OBRAS			





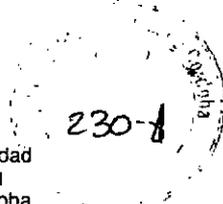
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



NOTAS FINALES SUMA			
-----------------------	--	--	--

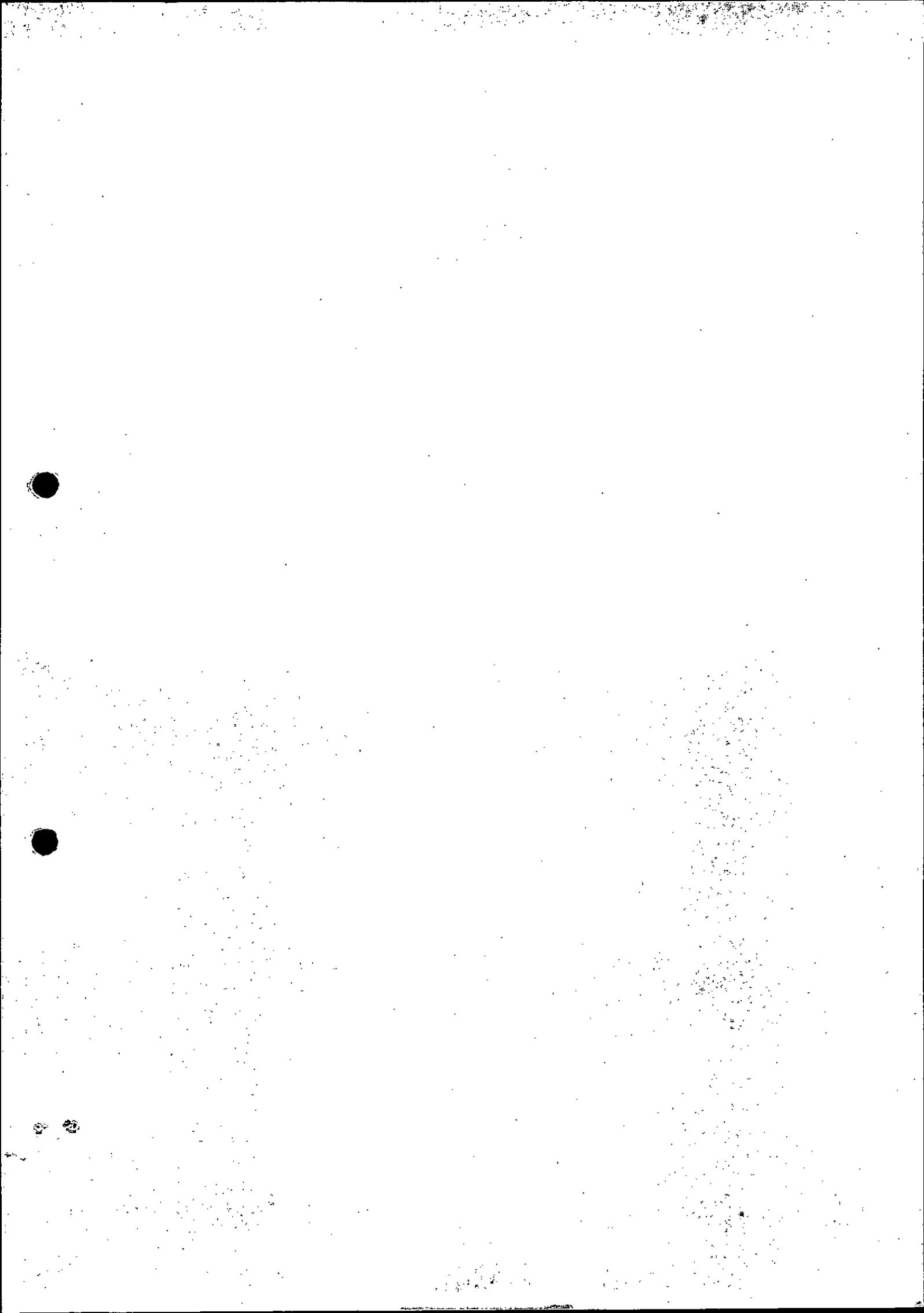
NOTA: LA NOTA FINAL DEL EXAMEN PUEDE REDONDEARSE / El jurado puede sugerir subir o bajar la nota resultante según criterios concertados durante el examen siendo la decisión inapelable.

Prog. Mgtr José Halac Titular Cátedras Composición I, II, III



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico da Música
Facultad de Artes - UNC

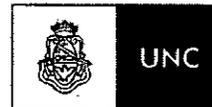




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Composición Musical PLAN 1986

Asignatura: Análisis Compositivo I

Equipo Docente:

Prof. Titular: Federico Sammartino

Adscripto: Melina Ricca

Ayudante Alumno: Diego Ferrer

Distribución Horaria

Turno único: jueves 12:00 a 15:00. Correo-e para consultas: fedesamm@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación

El análisis de la música es considerada como una actividad central para los estudiantes de grado y particularmente efectiva para el estudio de la composición y la interpretación. Como tal, el diseño de una asignatura anual sobre el análisis debe tener como objetivo la adquisición de las herramientas apropiadas para desplegar un análisis plausible, en profundidad y pragmático.

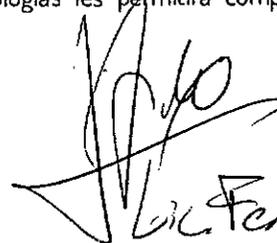
Por plausible se entiende que las conclusiones deben ser convincentes en términos musicales. Por caso, cuando Charles Rosen aborda el análisis del estilo clásico sus preguntas se formulan claramente, abarcan diferentes cuestiones y sus respuestas terminan por convencernos.

La profundidad de un análisis se refiere a que no sea tautológico, esto es, que no repita lo que se aprecia en una simple escucha. Continuando con Rosen, sus apreciaciones nos permiten comprender relaciones de gran escala que muchas veces se escapan a una simple escucha, pero que enriquecen sobremanera la comprensión sobre la creatividad.

Por último, un análisis será pragmático cuando pueda realizarse con cierta rapidez. Así, el desenvolvimiento de los métodos analíticos para la comprensión de la música son un medio eficaz para arribar a conclusiones rápidamente. Además, la jerga idiosincrática de los métodos analíticos permite exponer apropiadamente tales conclusiones.

Del mismo modo que en los años anteriores, durante 2017 nos abocaremos a las metodologías analíticas que se han aplicado a la música tonal. Tales metodologías les permitirá comprender a los



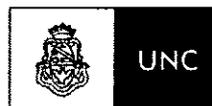

Lic. Federico Sammartino



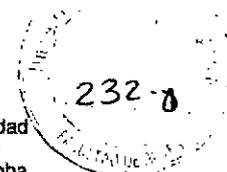
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



estudiantes la manera en que los compositores tonales han construido su música. Esta perspectiva permite una comprensión de técnicas compositivas relativas al manejo de las alturas y el ritmo que son de uso corriente al día de hoy.

El diseño del programa mantendrá, en buena medida, la perspectiva utilizada durante 2016. Entendemos que el proceso llevado a cabo el año pasado fue satisfactorio. En tal sentido, no habrá mayores cambios en la bibliografía, en función de que no se ha encontrado material relevante para sumar. Como objetivo para el corriente año se pretende una integración entre los métodos desarrollados a los fines de obtener análisis más integrales. Así, se pondrá en diálogo y discusión el schenkerianismo y la Teoría Generativa de la Música Tonal (TGMT) para el análisis de las alturas. Lo mismo se hará para el análisis del ritmo, conjugando los aportes más recientes que parten de las perspectivas de Cooper y Meyer junto a los de Lerdahl y Jackendoff, pero que enriquecen ambas teorías desde una base cognitivista. Finalmente, mantendremos la unidad referida al análisis asistido por computadora, la que resultó muy estimulante para los estudiantes durante 2016. De igual modo que el año pasado, se solicita el uso del aula de informática de la Facultad de Artes (Pabellón Haití) durante septiembre y la primera mitad de octubre.

En cuanto al repertorio, mantendremos el estudio en profundidad del ciclo de Lieder de Robert Schumann, *Dichterliebe*. De este modo, se continuará con el estudio técnico de la composición para voz, sumándole el abordaje de un lenguaje armónico más complejo y ciertos aspectos dramáticos inmanentes a un ciclo de canciones. A diferencia de 2016, descartaremos el ciclo de Hugo Wolf *Spanische Liederbuch*, dado que presenta una serie de problemas compositivos que, en su momento, dificultaron el desarrollo de los contenidos.

Por último, en algunas clases incluiremos el análisis de canciones populares, específicamente, de Violeta Parra, de la que se cumplen 100 años de su nacimiento y 50 de su muerte. El objetivo será corroborar tanto la efectividad como sus deficiencias de los métodos de análisis, más allá de los límites de un repertorio determinado.

2- Objetivos:

Generales:

- Lograr que los estudiantes desarrollen un lenguaje compositivo propio incorporando las herramientas que se brindan a lo largo del año.
- Lograr que los estudiantes comprendan y apliquen los modelos analíticos actualmente vigentes en el análisis de la música tonal.





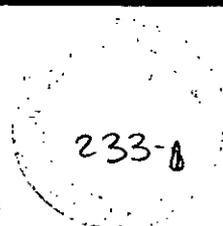
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Específicos:

- Componer con suficiencia piezas musicales que incluyan el trabajo con la voz en sus dimensiones técnicas y dramáticas.
- Analizar los ciclos de canciones de Robert Schumann siguiendo las premisas de los modelos analíticos presentados.
- Leer críticamente la bibliografía obligatoria y sugerida de la materia.
- Presentar y debatir diferentes puntos de vista analíticos durante las clases.

3- Contenidos

Unidad N° 1: "Presentación de la materia. Definición del análisis"

- Presentación de la materia: objetivos, criterios de evaluación, cronograma de actividades, etc.
- ¿Qué es el análisis musical y para qué le sirve a un compositor?
- Aspectos comunes a los métodos de análisis.

Unidad N° 2: "El análisis de las alturas"

- El schenkerianismo: la metodología analítica
- La Teoría Generativa de la Música Tonal: la metodología analítica
- Problemas y virtudes de las dos perspectivas

Unidad N° 3: "El análisis del ritmo"

- La Estructura Rítmica de Cooper y Meyer: la metodología analítica
- La Estructura Rítmica de la TGMT: la metodología analítica
- Perspectivas superadoras: los aportes del cognitivismo

Unidad N° 4: "El análisis asistido por computadoras"

- Haciendo cosas con la partitura: el análisis de la interpretación
- Viendo el análisis: *Sonic Visualiser*

4- Bibliografía obligatoria

Unidad N° 1:

Bent, Ian. "Analysis", en Stanley Sadie (ed.) *The new Grove dictionary of music and musicians*, New York: Grove (1995), pp. 340-343 (trad. F. Sammartino).

Cook, Nicholas. "¿Qué nos dice el análisis musical?", en *A guide to musical analysis*, Oxford: Oxford University Press (1994), pp. 215-233 (Trad. L. Waisman y M. Restiffo).

Sammartino, Federico. "Schenker cumbiero. Cinco apuntes sobre el análisis en música popular". Ponencia en *VI Coloquio Músicas Populares. Aproximaciones teóricas, metodológicas y analíticas en la musicología argentina*, (2013) UNLP.

Unidad N° 2:

Cook, Nicholas. "El análisis schenkeriano", en *A guide to musical analysis*, Oxford: Oxford University Press (1994), pp. 27-47 (Trad. F. Sammartino).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Forte, Allen y Gilbert, Steven. *Introducción a análisis Schenkeriano*, Barcelona: Labor (1992), pp. 189-197; 201-203; 208-210; 212-215; 218-221; 224-227; 291-301; 305-325.

Larson, Steve. "El problema de la prolongación en la música 'tonal': terminología, percepción y significado expresivo" en *Journal of Music Theory* Vol. 41, No. 1 (1997), pp. 101-136 (Trad. F. Sammartino).

Lerdahl, Fred y Jackendoff, Ray. *Teoría generativa de la música tonal*, Madrid: Akal (2003); "Introducción a las reducciones", pp. 120-136; "La reducción interválica-temporal: el sistema analítico", pp. 142-164; "La reducción de prolongación: el sistema analítico", pp. 201-235.

Unidad N° 3:

Cooper, Grosvenor y Meyer, Leonard. *Estructura rítmica de la Música*, Barcelona: Idea Books (2000), "Definiciones y principios", pp. 9-23; "Ritmos en los niveles arquitectónicos inferiores", pp. 25-52; "Estructuras rítmicas más complejas", pp. 89-100 y 119-125; "Ritmo y compás", pp. 127-140 y 150-154; "Ritmos, movilidad y tensión", pp. 176-181.

Lerdahl, Fred y Jackendoff, Ray. *Teoría generativa de la música tonal*, Madrid: Akal (2003); "Introducción a la estructura rítmica", pp. 13-39; "La estructura de agrupación", pp. 41-42; 60-67 y 70-75; "La estructura métrica", pp. 97-99; 103-109 y 112-116.

Unidad N° 4:

Cook, Nicholas. "Methods for analysing recordings", in *The Cambridge Companion to Recorded Music*, ed. Nicholas Cook, Eric Clarke, Daniel Leech-Wilkinson and John Rink (Cambridge: Cambridge University Press, 2009).

Leech-Wilkinson, Daniel. 2015. "Cortot's Berceuse". *Music Analysis*. 34 (3): 335-363.

Sammartino, Federico. "Ceros y unos en la musicología. Software y análisis musical" en *Resonancias* vol.19, n°37, 2015, pp. 27-45 <<<http://resonancias.uc.cl/es/N%C2%BA-37/ceros-y-unos-en-la-musicologia-software-y-analisis-musical.html>>>

5- Bibliografía Ampliatoria

Bent, Ian. "Analysis", en Stanley Sadie (ed.) *The new Grove dictionary of music and musicians*, New York: Grove (1995).

Berry, Wallace. *Structural Functions in Music*, New York: Dover (1987)

Burstein, L. Poundie, and David Gagn? eds. *Structure and Meaning in Tonal Music: Festschrift for Carl Schachter*. Hillsdale, NY: Pendragon Press, 2005.

Cook, Nicholas. *A Guide to Musical Analysis*. Oxford: Oxford University Press, 1994.

Cook, Nicholas. 'Changing the musical object: approaches to performance analysis', in *Music's Intellectual History: Founders, Followers and Fads*, ed. Zdravko Blazekovic (New York: RILM, forthcoming)

Cooper, Grosvenor y Meyer, Leonard. *Estructura rítmica de la Música*. Barcelona: Idea Books (2000).

Dunsby, Jonathan y Whittall, Arnold, *Music Analysis in Theory and Practice*, New Haven: Yale University Press, (1988).

Earis, Andrew. 'An algorithm to extract expressive timing and dynamics from piano recordings', *Musicae Scientiae* 11/2 (2007), 155-82.

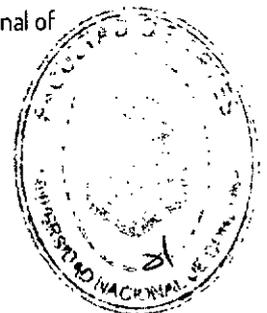
Forte, Allen y Gilbert, Steven. *Introducción al análisis Schenkeriano*, Barcelona: Labor (1992).

Kerman, Joseph. "How We Got into Analysis, and How to Get out", en *Critical Inquiry* Vol. 7, No. 2 (1980), pp. 311-331.

Kopp, David. *Chromatic Transformations in Nineteenth-Century Music*, Cambridge: Cambridge University Press (2002).

Leech-Wilkinson, Daniel. "Compositions, Scores, Performances, Meanings" en *Music Theory Online*, 18/1, 2012, <<<http://www.mtosmt.org/issues/mto.12.18.1/mto.12.18.1.leech-wilkinson.php>>>

Leech-wilkinson, Daniel. 2006. *Expressive Gestures in Schubert Singing on Record*. The Nordic Journal of Aesthetics; Vol 18, No 33-34 (2006). Nordic Society of Aesthetics.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



<http://ojs.statsbiblioteket.dk/index.php/nja/article/view/2823>.

Lerdahl, Fred y Jackendoff, Ray. *Teoría generativa de la música tonal*. Madrid: Akal (2003).

London, Justin. *Hearing in Time: Psychological Aspects of Musical Meter*. New York: Oxford University Press, 2004.

Meyer, Leonard. *Explaining Music. Essays and explorations*. Berkeley: University of California Press (1973).

Nagore, María. "El análisis musical, entre el formalismo y la hermenéutica", en *Músicas al Sur*, 1. Disponible en:
<<http://www.eumus.edu.uy/revista/nrol/nagore.html>> (2004).

Narmour, Eugene. *Beyond schenkerism: the need for alternatives in music analysis*. Chicago: Chicago University Press, (1977).

Patmore, David. "John Culshaw and the recording as a work of art", *Journal of the Association of Recorded Sound Collections* 39/1 (2008), 20-40

Ruiz, Irma; Roig, Elisabeth; Cragolini, Alejandra (eds.). 1998. *Procedimientos analíticos en musicología*. Buenos Aires. Instituto Nacional de Musicología.

Sapp, Craig. 'Comparative analysis of multiple musical performances', *Proceedings of the International Conference on Music Information Retrieval (ISMIR) 2007* (Vienna, Austria), 497-500.

Salzer, Felix. *Audición Estructural. Coherencia tonal en la música*. Barcelona: Labor (1995).

Schenker, Heinrich. *Free Composition*, New York: Longman, (1979).

Schenker, Heinrich. *Five Graphic Music Analysis*, New York: Dover, (1969).

Swain, Joseph P. *Harmonic Rhythm: Analysis and Interpretation*. New York: Oxford University Press, 2002.

Swanwick, Keith. *Musical Knowledge: Intuition, Analysis, and Music Education*. New York: Routledge, 1994.

Treitler, Leo. "To Worship That Celestial Sound" Motives for Analysis", en *The Journal of Musicology* Vol. 1, No. 2 (Apr. 1982), pp. 153-170.

6- Propuesta metodológica

Cada clase se dividirán en un momento teórico-práctico (2 horas) y un momento de evaluación de trabajos prácticos (1 hora semanal). En las clases teóricas-prácticas, la metodología consistirá en:

- Exposición por parte del docente de los contenidos del programa;
- Audición, análisis y discusión de ejemplos musicales;
- Debate colectivo sobre los textos seleccionados para cada clase.

Las clases prácticas consistirán en:

- Presentación de análisis desarrollados por los estudiantes;
- Discusión colectiva sobre dichas presentaciones;
- Corrección y asesoramiento sobre los análisis presentados.

Los recursos necesarios para la exposición de los contenidos y la ilustración de los ejemplos audiovisuales son una computadora personal, un proyector y un equipo de audio. Para el desarrollo de la unidad IV se solicita al Departamento Académico la gestión del Aula de Informática del Pabellón Haití.

En el Aula Virtual se encontrará disponible la totalidad de los materiales para trabajar en clase y fuera de ésta -bibliografía y discografía-. Se hará uso del chat en las fechas cercanas a las evaluaciones parciales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

236-8

para despejar las dudas. Todas las comunicaciones relativas a las cátedras, como así también los mensajes entre docente y estudiantes deben realizarse a través del Aula Virtual de la cátedra. No se responderá bajo ninguna circunstancia mensajes por celular (whatsapp ni mensaje de texto) ni por Facebook.

7- Evaluación: (Régimen de estudiantes **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y estudiante trabajador **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Las instancias de evaluación serán cuatro trabajos prácticos y tres parciales. En el caso de los trabajos prácticos, se evalúa un conocimiento práctico sobre un contenido puntual del programa de la asignatura. Los parciales permiten evaluar un conocimiento teórico-práctico del proceso de aprendizaje que se acumula a medida que se desarrolla el programa. .

Aunque cada instancia tiene sus propios criterios de evaluación, se pueden enumerar tres criterios generales. En primer lugar, el estudiante debe dar cuenta de que ha comprendido los contenidos y sabe aplicarlos con suficiencia. En segundo término, cumplir con los requisitos de tiempo y forma. Y, por último, la exposición oral, la redacción y la composición musical deben ser acordes al nivel exigible para un estudiante del cuarto año de la carrera.

Trabajos Prácticos:

- **Contribución a un mapa mental**, individual, de carácter colaborativo. El TP consiste en contribuir a un mapa mental, dispuesto en el Aula Virtual, cuyo objetivo es sacar a la luz algún recurso compositivo utilizado por Schumann en el *Dichterliebe* y, de ese modo, sumar elementos para su comprensión estilística. Para ello, deberá aplicarse el método de análisis correspondiente a la Unidad que se esté cursando en el momento de la fecha del TP. Junto a la colaboración en el aula virtual, el TP debe ser presentado oralmente en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico estará distribuido a lo largo del año.
- **Elaboración de un mapa mental**, trabajo individual que debe partir de una pregunta que se realice el estudiante sobre los contenidos y formulando alguna respuesta de carácter explicativo. El mapa mental debe subirse al espacio del aula virtual destinado a tal fin e incluye una instancia de exposición oral en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico estará distribuido a lo largo del año.
- **Componer una versión de una canción de Violeta Parra**, acompañado de un breve análisis (hasta tres páginas), el registro de la misma y su partitura (no necesariamente tradicional). Estilísticamente





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



debe proponer y resolver problemas inherentes a la tonalidad. Técnicamente, debe mostrar solvencia en la transformación melódica, rítmica, contrapuntística, armónica, de orquestación, textural, etc. El análisis debe mostrar la comprensión satisfactoria de los métodos de análisis estipulados en el programa. El registro debe presentarse en un formato de uso común (mp3 o wav) y grabado de la mejor manera posible. El práctico incluye la audición en clase en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico se desarrollará entre los meses de mayo, junio y agosto.

- **Monografía que analice la versión de Violeta Parra realizada por un compañero**, utilizando la metodología correspondiente según el Cronograma de Clases. El escrito debe mostrar solvencia en la aplicación de los métodos de análisis y un sentido crítico sobre el arreglo. La presentación incluye una instancia oral en clase, a modo de crítica a la versión del compañero, en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Está previsto para los meses de setiembre y octubre.

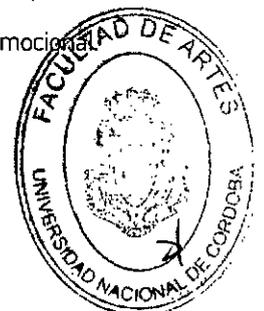
Parciales:

- **Parcial 1:** individual, a través del aula virtual, de carácter escrito, consistente en cuatro preguntas de carácter teórico-práctico, sobre los contenidos previstos para las unidades I y II del presente programa; la evaluación está prevista para el 1º de junio.
- **Parcial 2:** individual, presentación a través del aula virtual, consistente en la realización de un análisis completo de una obra a elección, aplicando las metodologías de análisis vistas en las unidades II y III; formalmente, el análisis debe seguir las pautas de uso corriente en la presentación de papers a congresos académicos; la entrega está prevista para el 10 de agosto.
- **Parcial 3:** individual, entrega el 19 de octubre a través del aula virtual, consistente en la composición y análisis de una obra para cámara, de 4 minutos de duración como mínimo, con el uso obligado de la voz y dos instrumentos -como mínimo-. Los textos serán comunicados oportunamente por el docente. Debe presentarse una grabación acústica de la parte vocal y los instrumentos restantes pueden presentarse secuenciados; la presentación del material deberá incluir la partitura cumpliendo todos los requisitos formales de una partitura profesional, el registro en formato mp3 y un análisis completo de la obra.

Finalmente, el 26 de octubre será el recuperatorio de trabajos prácticos, mientras que los días 2 y 9 de noviembre los días para el recuperatorio de los parciales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los alumnos podrán aspirar a las condiciones de alumno libre, alumno regular y alumno promocionador.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



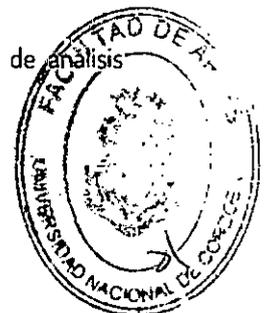
Alumno regular. Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos (tres sobre cuatro), obtener un promedio superior a 4 en la totalidad de los trabajos prácticos (cuatro sobre cuatro), aprobar con más de 4 el 80% de los parciales (dos sobre tres), y obtener un promedio superior a 4 en la totalidad de los parciales (tres sobre tres). Cada alumno podrá recuperar un TP en el año y un parcial. El examen final en uno de los turnos de examen consistirá en:

- La composición de una obra y la presentación escrita de su análisis. Las características son las mismas que las solicitadas para el tercer parcial en lo que respecta a duración, material a presentar, soporte, análisis, etc. A diferencia del tercer parcial, la obra deberá estar grabada acústicamente.
- El examen será bajo el formato de un coloquio oral, donde el alumno expondrá las características técnico-musicales de la obra presentada, utilizando como marco conceptual uno o varios de los métodos analíticos desarrollados en el programa de la materia.
- El tribunal realizará preguntas relacionadas con la obra presentada que versarán sobre la totalidad del programa.
- Las grabaciones, partituras y análisis deberán enviarse exclusivamente a través del correo-e del docente (no se considerarán envíos por otros medios como Facebook o Whatsapp) 10 días corridos antes de la fecha estipulada para el turno de examen. Este es un requisito para poder corregir adecuadamente el examen. Si se envía más tarde, el examen se considerará desaprobado.

Alumno promocional. Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos (tres sobre cuatro) con más de 6, obtener un promedio superior a 7 en la totalidad de los trabajos prácticos (cuatro sobre cuatro) y parciales (tres sobre tres) y aprobar con más de 6 los tres parciales. Se podrán recuperar un TP y un parcial. Además, el estudiante deberá presentar, en una fecha a acordar y hasta fines de febrero, la grabación en el LEIM de la obra compuesta para el tercer parcial o presentación en coloquio oral del análisis de una obra a acordar.

Alumno libre. La presentación como alumno libre en alguno de los turnos de examen consistirá en:

- Dos instancias: la primera de carácter escrita y la segunda oral, sobre la base de la totalidad del programa vigente de la materia.
- La instancia escrita consistirá en un cuestionario que abarcará la totalidad de los contenidos del presente programa de la materia.
- Dos preguntas de la instancia escrita serán de aplicación de alguno de los métodos de análisis





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



estipulados en el presente programa, sobre 1 ó 2 pieza/s a determinar y que el alumno deberá solicitar diez días antes al docente en el momento de la entrega de la carpeta de examen.

- Finalizada la instancia escrita se procederá al examen oral.
- Para la instancia oral valen las mismas consignas estipuladas para el examen de los alumnos regulares.
- Una monografía descriptiva de las obras analizadas a lo largo del año, encontrando puntos en común sobre el estilo de las obras, de no más de cinco páginas de extensión.

9- Recomendaciones de cursada:

Aunque reglamentariamente la asignatura no tiene correlatividades, se sugiere que para una correcta y completa comprensión de los contenidos contemplados en éste programa, los estudiantes hayan aprobados los dos cursos de Audioperceptiva, los tres de Armonía y los tres de Contrapunto.

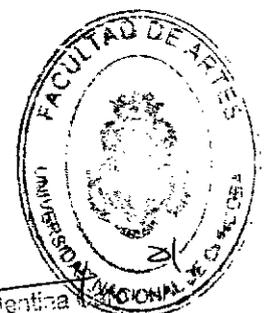
10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde.

Cronograma tentativo



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Virginia
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carreras de Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Composición Musical

PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN II

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Titular: **Juan Carlos Tolosa**

Ayudantes Alumnos: **María Belén Bravo, Gonzalo Marhuenda, Juan Catania, Martín Dalmaso y Santiago Pisano**

Distribución Horaria: Lunes de 18:30 hs a 20:30 hs

Consultas por correo privado a la siguiente dirección:

www.facebook.com/juancarlos.tolosa.58

Turno único: Tarde

PROGRAMA

1- **Fundamentación:**

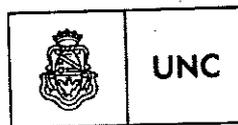
El estudio de la Instrumentación y Orquestación II está inscripto en la etapa final de las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición, lo que supone algunas conclusiones.

Si bien el antiguo régimen de correlatividades ha caducado, el recorrido lógico que propone el cursado regular de la carrera es el más adecuado para que el estudiante pueda incorporar de la mejor manera el aprendizaje de la Orquestación.

Por una parte, los alumnos ya han cursado materias como Audioperceptiva II, Composición I, Armonía III, Contrapunto III, Morfología II y Taller Experimental I permitiendo que el estudiante esté en condiciones de componer y entender lo que hace, tanto auditiva como críticamente, a través de las herramientas ya adquiridas. Al momento de comenzar el aprendizaje de Instrumentación y Orquestación II, se produce la coincidencia con Composición II y Taller Experimental II, materias con las se establece una estrecha relación.

Por otra parte, el hecho que Instrumentación y Orquestación II pertenezca solamente a las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición (esencialmente creativas)





Universidad
Nacional
de Córdoba

implica que esta asignatura desarrolle la imaginación, la experimentación y la invención tímbricas y que por lo tanto sirva fundamentalmente como una herramienta para la expresión personal de una idea compositiva.

El apoyo a Composición II (transversal a Instrumentación y Orquestación II) se cristalizará en el trabajo sobre tríos y cuartetos y conjunto de percusión.

Labor transversal, también, con Taller Experimental II: En la toma de contacto con dicha cátedra se conoce que la misma plantea un modelo de trabajo sobre 2 instrumentos, que es el punto de partida de Instrumentación y Orquestación II (dúos homogéneos y heterogéneos).

Exceptuando ciertas obras de J. S. Bach (para citar sólo un ejemplo: "El Arte de la Fuga"), toda la música está pensada para un timbre determinado. La idea compositiva se liga íntimamente a un color instrumental...y viceversa.

Esta propuesta sostiene que los llamados muchas veces "recursos ampliados" o "extendidos" no son una extensión, sino que son parte del proceso continuo de transformación de los mismos, como también lo son los llamados recursos instrumentales "tradicionales".

La forma de relacionarse de cada alumno con ellos determinará una aproximación a su propia paleta orquestal, teniendo también una incidencia directa en su pensamiento musical.

Cabe aclarar que la experimentación y la búsqueda tímbrica no son exclusividad de un solo tipo de música, sino que se puede aplicar a cualquier forma, estilo, género, respetando la identidad artística del estudiante.

Considerando la experiencia adquirida al cabo de Instrumentación y Orquestación I y II se propone la reseña histórica de la orquestación en el último año de la materia, entendiendo que dicha práctica sirve de base para un análisis crítico posible.

2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Expresar una idea compositiva a través del timbre, entendiendo la complejidad de este parámetro no sólo como un decorado de la composición, sino como elemento generador de la idea musical y a la vez clarificador de la forma.
- Estimular en el alumno la creatividad y la experimentación en el dominio de los recursos instrumentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Fomentar la imaginación y la destreza en la escritura de piezas de cámara para dos a ocho instrumentos.
- Desarrollar el bagaje de conocimiento sobre el instrumento solista en contacto con otros, aprendiendo de la problemáticas surgidas de estos encuentros.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



3- Contenidos:

UNIDAD 1: Música vocal de cámara

- Conjunto vocal de solistas: Explotación de las técnicas adquiridas. Tratamiento del texto a varias voces.
- Texturas usuales vs. configuraciones texturales
- El coro: La adaptación de una voz a "una cuerda". Técnicas de escritura coral con énfasis en la totalidad de recursos aprendidos y explorados.

(3 clases)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

P. Fessel: "Hacia una caracterización formal del concepto de textura"

Bibliografía ampliada:

Sharon Mabry: "Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide To Innovations in Performance and Repertoire" – Oxford University Press.

Audiciones y partituras:

M. Ravel: "Trois Chansons"

C. Debussy: "Salut Printemps"

C. Guastavino: "Indianas"

O. Messiaen: "O Sacrum Convivium"

G. Ligeti: "Nonsense Madrigals", "Lux Aeterna"

L. Berio: "Cries of London", "A-Ronne"

S. Sciarrino: "Madrigali"

M. Franciosi: "Los cultos latiniparlos"

J. C. Tolosa: "gente que canta de espaldas"

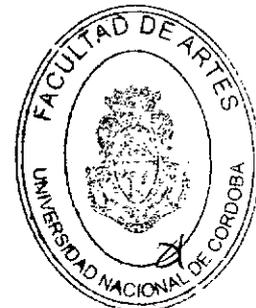
L. Luján: "La interpretación de los documentos. La naturaleza del papel"

UNIDAD 2: Música de cámara instrumental: Dúos y Tríos

Dúos y Tríos

(formaciones homogéneas y heterogéneas): Balance, mixtura, modulaciones tímbricas, espacialización. Dúos de violines, de flautas, sonatas para instrumento solista y piano. Tríos de cuerda, tríos de clarinetes, tríos de flauta, viola y arpa, tríos de violín, violoncello y piano; clarinete, violoncello y piano; violín, corno y piano

(4 clases)





Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía:

- W. Piston: "Orquestación".
S. Adler: "El estudio de la orquestación".
A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".
C. Mastropietro: "Música y timbre"

Audiciones y partituras:

- J. Brahms: "Sonatas para violín y piano", "Trío para Violín, Corno y Piano"
C. Franck: "Sonata para cello y piano en la mayor"
C. Debussy: "Sonata para Cello y Piano en Re menor", "Sonata para Flauta, Viola y Arpa"
B. Bartók: "44 dúos de violines", "Sonatas para violín y piano"
S. Barber: "Canzonetta"
L. Berio: "Duetti per due violini"
M. Franciosi: "Entrópica"
F. Manassero: "No hay banda"
J. C. Tolosa: "A rear window", "El ángel se pudre", "Pentimento"
G. Ligeti: "Trío para violín, corno y piano"
H. Lachenmann: "Allegro Sostenuto"
J. Horst: "Demoliamo"
G. Aperghis: "À bout de bras"
R. Nillni: "Trío errático"
G. Gandini: "A cow in a Mondrian painting"
N. Huber: "Demijour"

UNIDAD 3: El cuarteto de cuerdas

Reseña histórica

- del cuarteto de cuerdas
- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación
- Modos de ataque
- Modulaciones tímbricas
- Configuraciones texturales
- Roles de los instrumentos
- Explotación en conjunto de los recursos ya estudiados en los instrumentos solos

(4 clases)

Bibliografía:

- W. Piston: "Orquestación".

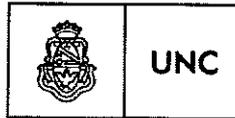




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- S. Adler: "El estudio de la orquestación".
A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".
C. Mastropietro: "Música y timbre"
P. Fessel: "Hacia una caracterización formal del concepto de textura"

Bibliografía ampliada:

- P. Zukofsky: "Armónicos del violín".
M. Vincent: "Contemporary Violins Techniques: The Timbral Revolution"
P. Strange y A. Strange: "The Contemporary Violin" -Extended Performance Techniques
M. Devoto: "La Sucesión de Farey y los armónicos lejanos del violonchelo"

Audiciones y partituras:

- W. A. Mozart: "Cuartetos"
J. Haydn: "Cuartetos"
L. v. Beethoven: "Cuartetos"
C. Debussy: "Cuarteto en Sol menor"
M. Ravel: "Cuarteto en Fa"
I. Stravinsky: "Tres piezas para cuarteto de cuerdas"
A. Berg: "Suite Lírica"
A. Webern: "5 movimientos para cuarteto de cuerdas"
B. Bartók: "Cuartetos"
A. Ginastera: "Cuarteto N° 2"
G. Gandini: "Dos versiones"
P. Araya: "Spanda"
J. C. Tolosa: "Los vestigios"
M. Feldman: "Structures"
G. Ligeti: "Cuarteto N° 2"
L. Berio: "Notturmo"
L. Nono: "Fragmente-Stille An Diotima"
S. Sciarrino: "Sei Quartetti Brevi"
M. Spahlinger: "Apo Do"
G. F. Haas: "Cuarteto N° 2"

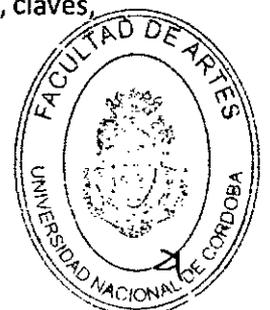
UNIDAD 4: El conjunto de percusiones

La Percusión:

- Idiófonos de alturas determinadas (Xilofón, Vibrafón, Marimba, Campanas Tubulares):

Tesituras, recursos.

- Idiófonos de altura indeterminada de metal (diversos tipos de platillos, triángulo, cencerro, lámina de metal, tam-tams, gong): recursos.
- Idiófonos de altura indeterminada de madera (woodblocks, templeblocks, claves, güiro, castañuelas, látigo): recursos.

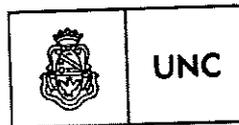




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Membranófonos de altura determinada (timbales, rototoms): afinaciones, recursos.
- Membranófonos de altura indeterminada (tambor, bombo, cuica, rugido del león, bongós, congas, tom-toms): recursos.
- Cordófonos (Címbalo) y aerófonos en percusión (pequeña flauta a vara, silbato, sirena, máquina de viento): recursos
- Formas correctas de escritura de acuerdo a la preparación del set de percusión
- Distribución de las partes entre los músicos
- Diversas combinaciones tímbricas

(3 clases)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

C. Mastropietro: "Música y timbre"

S. Solomon: "How to write for percussion"

C. Saitta: "Percusión. Criterios de instrumentación y orquestación para la composición con instrumentos de altura no escalar"

Audiciones y partituras:

B. Bartók: Sonata para dos pianos y percusiones

P. Boulez: Sur Incises

R. Schulkowsky: "Armadillo"

L. Berio: "Circles", "Linea"

E. Varèse: "Ionisation"

S. Reich: "Sextet"

UNIDAD 5: El Quinteto de vientos

- Reseña histórica del quinteto de vientos (Flauta, Oboe, Clarinete, Corno y Fagot)
- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación

- Modos de ataque
- Modos de producción del sonido
- Conformación tímbrica e instrumental

- Modulaciones tímbricas
- El problema del balance
- Diferentes notaciones de las dinámicas





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Diversas disposiciones verticales

(3 clases)

Bibliografía:

- W. Piston: "Orquestación".
S. Adler: "El estudio de la orquestación".
A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".
C. Mastropietro: "Música y timbre"
R. Dick: "The Other Flute"
P. Veale: "La technique de l'hautbois"
E. Spinelli: "Multifónicos en el Clarinete: Un estudio comparativo"
M. Richards: "The Clarinet of the 21st Century"
P. Rehfeldt: "New Directions for Clarinet"
B. Bartolozzi: "Técnicas nuevas de vientos de madera"

Audiciones y partituras:

- W. A. Mozart: "Quinteto en Sib Mayor, KV589"
J. Haydn: "Divertimento en Sib" para quinteto de vientos
S. Barber: "Summer Music"
G. Ligeti: "6 Bagatelas", "10 piezas"
L. Berio: "Opus Number Zoo", "Ricorrenze"
L. Francesconi: "Attesa"
J. C. Tolosa: "Y sacaréme la niebla"

UNIDAD 6: Otras formas camarísticas heterogéneas

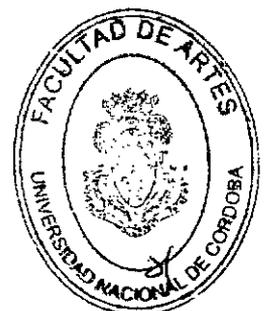
- La formación de "Pierrot" como un nuevo modelo camarístico posible a partir del s. XX
- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación
- Modos de ataque

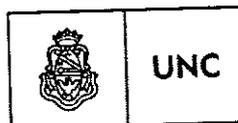
- Modos de producción del sonido
- Conformación tímbrica e instrumental
- Modulaciones tímbricas
- Otras formaciones hasta ocho intérpretes.

(3 clases)

Bibliografía:

- W. Piston: "Orquestación".
S. Adler: "El estudio de la orquestación".
A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".





Universidad
Nacional
de Córdoba

C. Mastropietro: "Música y timbre"

Audiciones y partituras:

Schoenberg: "Pierrot Lunaire"

Stravinsky: "Pribaoutki"

O. Messiaen: "Quatuor pour la fin du Temps"

G. Grisey: "Vortex Temporum", "Talea"

L. Berio: "Folk Songs"

G. Valverde: "Sonora Soledad"

M. Franciosi: "Madriral N° 1 'La lluvia'", "Anacrónica"

A. Guarelló: "La Bella Datoki", "Doo...pit"

4- Propuesta metodológica:

- La modalidad de la clase es teórico-práctica.
- El contenido presentado en la clase será ilustrado con audiciones y análisis luego del seguimiento de la partitura. En la segunda parte de cada clase se verá el trabajo de los alumnos y se debatirá sobre ello.
- El análisis (tanto auditivo como de escritura) será guiado por el profesor, generando que sean los mismos estudiantes los que descubran a través de la deducción los diferentes aspectos de la orquestación.
- Se supervisará una correcta y clara escritura para las voces y los instrumentos ya que el intérprete, de preferencia y en la mayoría de los casos, no será el propio aprendiz de composición.
- Se impulsará el trabajo en colaboración con el intérprete, deduciendo de la misma los materiales que estarán en los trabajos a presentar. Aunque es posible colaborar con los alumnos de la misma Facultad de Artes, se preferirá la colaboración con músicos ajenos a la institución, ya que será una gran oportunidad para entrenarse en lo que será la verdadera relación entre compositor e intérprete una vez finalizados los estudios de la carrera.
- Se propiciará la producción general de un concierto de composiciones grupales para cuarteto de cuerdas por parte de los estudiantes en una sala extramuros universitarios, lo que brindará una aproximación a la concreción de proyectos de creación vinculados a la realización de cualquier compositor.
- Se ilustrarán los contenidos a través de visitas de instrumentistas y de compositores mostrando su trabajo.
- Se asistirá a ensayos y conciertos de las formaciones vocales e instrumentales locales: OSUNC, OSC, Banda Sinfónica de la Provincia, Coro de Cámara de la Provincia, Coro Polifónico de Córdoba.
- Se utilizarán las redes sociales y o blogs (aula virtual) para compartir material de estudio y ampliar la experiencia del aula.

ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN





Universidad
Nacional
de Córdoba



En los últimos cinco años hemos propuesto en el grado la realización de clases con formato aula-taller (Silenzi, Belén y otros: *Apuntes sobre "Aula-Taller"*) donde los estudiantes realizan trabajos en grupo y el docente interviene para coordinar y mediar en la relación estudiantes-conocimiento. La propuesta se corresponde con la poca disponibilidad de tiempo por estudiante, optimizada a través de la herramienta de trabajo grupal. Tomamos las conceptualizaciones de Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo (Aizencang, *Aprendizajes escolares*) como fundamento del potencial que tiene el trabajo en grupos para enriquecer los aprendizajes de estudiantes en diversos estadios.

En concordancia con la tarea de docente-investigador que la UNC requiere del claustro proponemos incorporar herramientas conceptuales y metodológicas que surjan de la investigación a la forma de trabajo que utilizamos hasta el momento en el grado. En principio planteamos tomar de los casos trabajados problemas y desafíos técnicos de Instrumentación y a partir de ellos generar actividades grupales en el grado tendientes a ampliar la experiencia de los estudiantes. De esta manera esperamos materializar el uso de herramientas concretas extraídas del repertorio contemporáneo producido en Argentina en la práctica compositiva del aula.

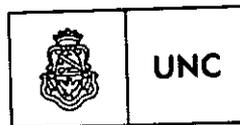
Pretendemos resignificar el espacio de encuentro entre estudiantes, conocimiento y docente/s como laboratorio de práctica en Instrumentación, plausible de ser estudiado y revisado constantemente, realizando una retroalimentación entre práctica y teoría en los ámbitos de grado e investigación. A partir de las experiencias que surjan de esas actividades proyectamos generar material específico del área de vacancia que es hoy la Instrumentación contemporánea en Argentina.

5- Evaluación:

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente del RÉGIMEN DE ALUMNOS (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>), se evaluará mediante un mínimo de dos o tres trabajos prácticos y un parcial por cuatrimestre. El proceso evaluativo estará focalizado en la realización de composiciones grupales para formaciones de cámara diversas (octeto vocal solista, dúo de violines, cuarteto de cuerdas, conjunto de percusión, quinteto de vientos de madera y conjunto heterogéneo -desde el punto de vista tímbrico- de entre cinco y ocho instrumentistas) las duraciones mínimas de los trabajos prácticos será de dos minutos, mientras que la duración mínima de los parciales debe ser de cinco minutos, sin excepción en ninguno de los casos.

Las partituras de los trabajos prácticos así como de los parciales deben ser subidas en formato pdf al aula virtual o a las redes sociales con una antelación no menor a las 48 hs previas a la presentación en vivo del trabajo que constituirá la instancia evaluativa. Dicha antelación permitirá un estudio pormenorizado de cada caso por parte del equipo





Universidad
Nacional
de Córdoba

de cátedra, el cual proporcionará una devolución exhaustiva que otorgue a la respectiva instancia evaluativa el necesario carácter didáctico que debe tener.

Requisitos para el examen final:

Alumnos regulares:

- Una obra para cuarteto de cuerdas (2 violines, viola y violoncello). Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.
- Una obra para ensamble heterogéneo (orgánico facultativo) de 5 (cinco) instrumentos mínimo a 8 (ocho) instrumentos máximo. Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.

Alumnos libres:

- Una obra para cuarteto de cuerdas (2 violines, viola y violoncello). Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.
- Una obra para ensamble heterogéneo (orgánico facultativo) de 5 (cinco) instrumentos mínimo a 8 (ocho) instrumentos máximo. Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.
- Instancia oral: Preguntas sobre la Bibliografía de la cátedra y sobre las obras presentadas en el examen por el alumno.

En el caso que se presente un examen grupal de alumnos, las duraciones mínimas exigidas se duplican sin excepción, tanto en alumnos regulares como libres.

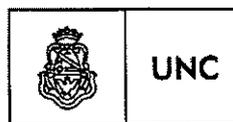
Las partituras en formato pdf y el respectivo registro sonoro o maqueta audio (formato mp3) deben ser enviadas por correo electrónico a los miembros de la mesa examinadora con una antelación mínima de 10 (diez) días a la fecha del examen, sin excepción

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Se considerarán alumnos promocionales, de acuerdo con el régimen de alumnos vigente aprobado por resolución 408/02 del HCD de la FFyH y sus modificatorias, a aquellos alumnos inscriptos para el cursado regular de la materia que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más). Que, además, hayan cumplimentado con el ochenta por ciento (80%) de la asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y hayan presentado el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.

Se considerarán alumnos regulares aquellos alumnos que no hayan cumplimentado las exigencias arriba descriptas, que se encuentren debidamente inscriptos en la asignatura y que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos con notas no inferiores a cuatro (4) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales con notas no inferiores a cuatro (4). Además, deberán completar el ochenta por ciento





Universidad Nacional de Córdoba



(80%) de asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y presentar el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.

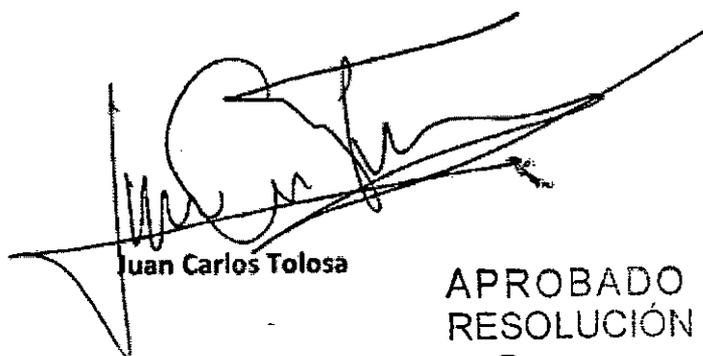
En los casos que corresponda se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo para los porcentajes de asistencia, llegadas tarde a clase y evaluaciones en tanto el alumno esté debidamente acreditado.

Los alumnos que no hayan reunido las condiciones de promoción o regularidad serán considerados en condición de alumnos libres.

7- Recomendaciones de cursada:

Las materias que es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura son las siguientes: Composición I, Taller Experimental I, Morfología I, Armonía III, Contrapunto III y Audioperceptiva II.

Cronograma tentativo Si se toma como ideal un número de 30 clases anuales, y considerando que el año lectivo se divide en dos cuatrimestres (15 clases cada uno), se infiere lo siguiente: El primer cuatrimestre constará de 11 clases teórico-prácticas, 2 clases con Trabajos Prácticos evaluativos y dos clases con Parcial. El segundo cuatrimestre constará de 9 clases teórico prácticas, 2 clases con Trabajos Prácticos evaluativos, dos clases con Parcial, una de recuperatorios para prácticos y una de recuperatorios para parciales.

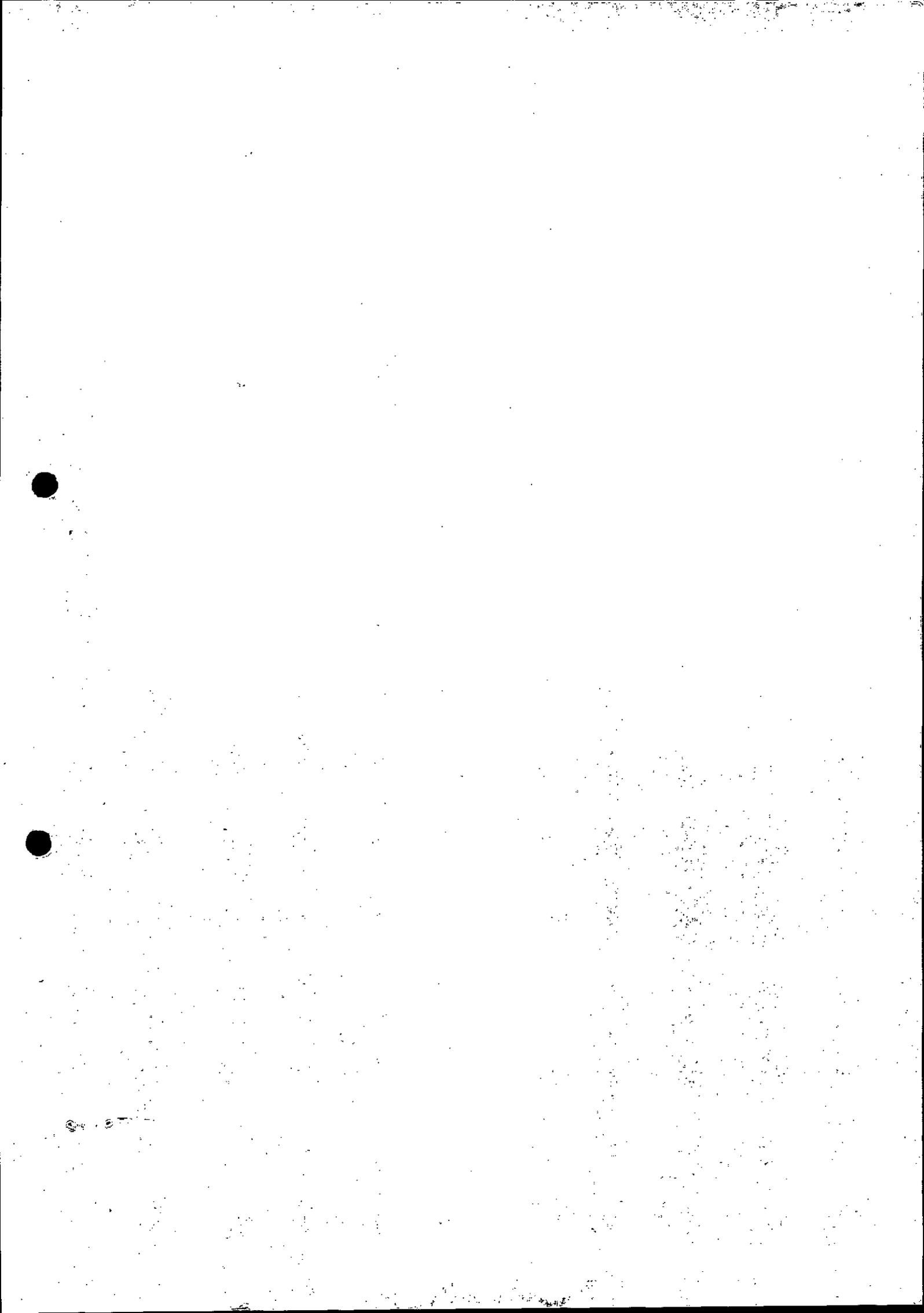


Juan Carlos Tolosa

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



FACULTAD DE ARTES - UNC





Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Profesorado y Licenciatura en Composición Musical- Profesorado en Educación Musical

PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO IV (GUITARRA)

Equipo Docente:

- Profesor: Mario Costamagna

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 17:30 a 20:30 horas

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Materia eminentemente práctica, intervine en la conexión del estudiante, docente, compositor e intérprete, con la realidad sonora y vivencial de la música.

Como solista, acompañante o miembro de un conjunto se aborda un repertorio universal, con acento en la música argentina y americana contemporánea y en los estilos y estéticas que el grupo manifiesta especial interés. Con un marco técnico que apoya un desarrollo gradual y sostenido del estudiante, se prioriza no obstante el trabajo expresivo del material seleccionado,

2- Objetivos

Lograr un adecuado dominio de las posibilidades expresivas y técnicas del instrumento que se manifiesten en:

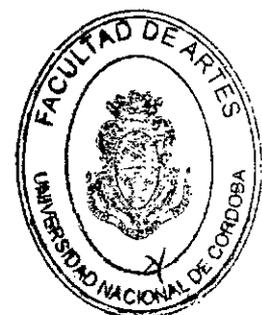
- La interpretación creativa del repertorio seleccionado,
- * La armonización de canciones populares, infantiles y escolares.
- * **La improvisación.**
- La ejecución en conjuntos.
- * Una fluida lectura a primera vista, de partituras y cifrados

- Arreglos y composiciones,

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I. Estudios y Repertorio

1. Una obra de autor argentino.
2. Una obra de de autor Americano.

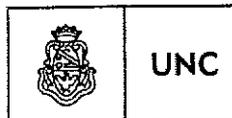




música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Una obra de autor Contemporáneo.
4. Arreglo o composición propia para guitarra solista.
5. Transcripción y digitación para guitarra de una obra original para otro instrumento.
6. Una obra a elección.
7. Una obra de conjunto.

Unidad II. Aplicación de los conocimientos adquiridos en el área de composición.

Modos de la escala mayor.
Ejercitación sobre las escalas. Diseños melo-rítmicos.
Ejercitación sobre los arpeggios.
Ejercitación combinada.
Acordes 9na, 13na y alterados.
Lectura de cifrados y acompañamientos de ritmos populares, acordes de 7ma y 9na.

Unidad III. Ejercitación técnica.

Abel Carlevaro, cuaderno N°2 de arpeggios. 213 al 226
Abel Carlevaro, cuaderno N°3 de Traslados. 23 al 49

- 4- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

Se trabajará en forma particular con cada alumno la selección del repertorio y en las necesidades que se planteen en su abordaje

Actividades:

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.
- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).
- Práctica y ejercitación técnica.
- Práctica y ejercitación armónica.

Ejecución de acompañamientos y práctica de improvisación

- 5- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

En el repertorio seleccionado se atenderá especialmente a los aspectos expresivos y de interpretación, considerando también el desarrollo de una adecuada técnica instrumental.

La capacidad de sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos en las otras materias.
Relación y comprensión con sus compañeros de grupo en la interpretación de conjunto.
Utilización de los recursos sonoros, expresivos y de las posibilidades armónicas tonales de la guitarra.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



6- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)

Promocionales: 80% de asistencia .

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Regulares: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 4 (cuatro).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 4 (cuatro).

Libres: Deben rendir la totalidad de los contenidos. Presentando un programa escrito de examen donde se detallen los estudios y obras seleccionadas 15 días antes del turno correspondiente.

7- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Por ser trabajo individual en la selección del repertorio y preparación de la materia, se evaluará en las clases de consultas el desarrollo de la misma, sin un cronograma específico, respondiendo al proceso generado con cada estudiante.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



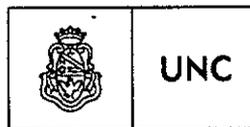
Lic. Ysabella Carr
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y profesorado Composición Musical
Profesorado Educación Musical

Plan 1986

Asignatura: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO IV (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

Programa:

FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje del piano como recurso compositivo exige contemplar aspectos que en este momento ya deben subordinarse a un objeto artístico de orden superior a lo meramente técnico. En el instrumento se puede canalizar todo lo receptado en años anteriores y procurar así una estrecha relación entre la interpretación y los medios mecánicos seleccionados para la obtención de la obra musical en general y de las creaciones de propia autoría.

OBJETIVOS

- Objetivos generales:

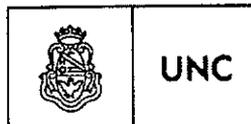




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Lograr un enfoque musical partiendo de una concepción integral de la música escrita y / o improvisada.

Obtener un intérprete que reconozca los códigos para la ejecución y lecto-comprensión.

- Lograr un acabado acercamiento al instrumento.

- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva permitiendo evaluar y auto-evaluarse de manera continua.

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

- Afirmar en las obras caracteres propios de cada época y estilo.

Recrear posibilidades que brinda el instrumento para la improvisación.

- Incentivar la lectura a primera vista para conocer otros autores que favorezcan su creación.

- Reducir con un grado de facilidad obras del repertorio orquestal y vocal.

- Improvisar con cierta solvencia trozos musicales de diferentes estilos y música en general (folclore, yazz, latinos, etc.) Acompañamiento de obras sencillas.

CONTENIDOS

A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. . Escalas mayores y menores. Acordes mayores y menores, I, IV, V, . Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima de Dominante y de Sensible.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.

C - Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico (4 manos) y con otros instrumentos.

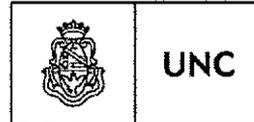




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



R – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.

- 1 - Estudios: Czerny op. 299, o 740, Crammer o de similar dificultad: **3 estudios** Velocidad mínima 60.
- 2 - Obras del período Barroco: Bach: invenciones a dos y/o tres voces, **3 obras**.
- 3 - Obras del período Clásico: Clementi: Sonatas Vol. II, Haydn: Sonatas Vol. 2, Mozart: Sonatas K. 280, 282, 284, 331. Beethoven o autor romántico. **Una sonata completa**.
- 4 - Obras del período Romántico: Schubert: Momentos musicales. Mendelssohn: Romanzas N° 1 – 11 – 23 – 24 – 31 – 33 – 36 – 40 – 41 – 47 o similar (**1 obra**).
- 5 - Obras Modernas: Bartók: Mokrokosmos IV ó V (**2 obras**). Debussy: o Shostakovich: Danzas fantásticas o. Prokofiev: 10 piezas Op. 12).etc. (**1 obra**)
- 6 – Obra de autores argentinos: C. Lasala. J.J. Castro. G. Graetzer. J. Aguirre. C. Guastavino. A Williams. L. Gianneo . Puede en reemplazo incluirse obra propia escrita y corregida por la Cátedra de Composición.
- 7 – Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Obra propia escrita. Lectura a primera vista. Reducción de partituras de orquesta y o vocales a tres o más voces.

NOTA:

Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFÍA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.

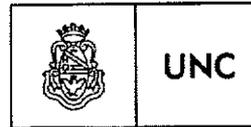




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Herman Keller

Edit. Eudeba

Fraseo y articulación.

K.U.Schnabel

Ed. Cursi

Técnica moderna del pedal.

Hugo Rieman

Ed. Labor

Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano complementario es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodigará una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.





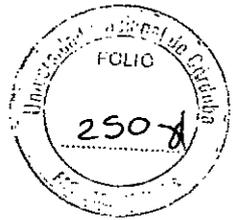
música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

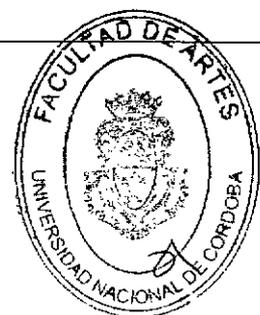
Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternos, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir. Recuperatorios, quince días posterior a los parciales. Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento si lo hubiera, en la o las carreras que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se aprecian, mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.

Ajustada a la reglamentación vigente:

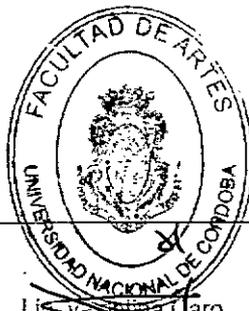
Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Registrar una asistencia no inferior al **80%** de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar **dos parciales** como mínimo con una calificación **no inferior a 4 puntos, para regularidad** Parciales no promediabiles. Promocional con 7 (siete) puntos
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con **un mes de antelación** el programa seleccionado. Este será revisado, variado en algún aspecto de ser necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.



Lis. Susana Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Profesora Teodora María Inés Caramello

Titular de la Cátedra.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

KCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MUSICA

PLAN 1986

**CARRERA: LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL**

Asignatura COMPOSICION III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: MGTR JOSE HALAC

Prof. Asistente: LUIS TORO

Distribución Horaria : Jueves de 16:00 a 19:00 hs. - Clases de consulta por arreglo individual con cada alumno, semanal de 30 minutos ó vía email, aula virtual

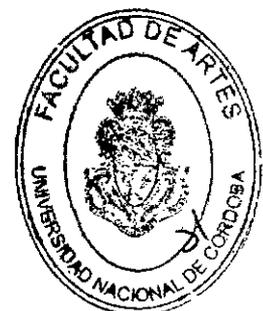
I - FUNDAMENTACIÓN

El programa de esta materia propone al alumno pensar contemporáneamente y llevar ese pensamiento a una forma sonora a través de una escritura que presente su pensamiento original.

El alumno entiende a la composición como un proceso que comienza con una idea, luego se conceptualiza y finalmente pasa a alguna forma de escritura que se debe encontrar.

Idea, concepto y sonido son el trabajo inicial. Explorar el campo sonoro debe ser clave para trabajar el sonido como una materialización de este circuito que es dinámico y nunca se detiene. Va del pensamiento, la inspiración o intuición, la escucha, la ideación, el concepto deseado, la escritura y el sonido para girar en un sinfín circulante hasta que todo se cierra con una doble barra, o un "bounce" digital, si el trabajo es creado en un medio electrónico.

En Composición I (el tercer año de la carrera) enfrentamos al alumno con 3 mundos de materia y organización estructural y procesual. Uno, el mundo que llamamos "Espectro-morfológico" y es aquél que en el siglo 20 ha ido buscando su camino estético no sólo en la música contemporánea sino en todas las expresiones sonoras, y es el timbre como estructura y sintaxis en sí mismo. Acá desde la primera clase, ilustramos con ejemplos, tocamos en clase y definimos los conceptos principales relacionados con el mundo sintáctico del timbre. Se realizan prácticos y pequeñas composiciones con consignas simples para que el alumno pueda construir y crear sentido sonoro con elementos a los que no está acostumbrado.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se profundiza a lo largo de las clases este estudio y se lo lleva al terreno de la computadora para realizar experiencias sonoras diversas en programas populares de edición y mezcla, de síntesis y de transformación sonora digital.

El segundo mundo que profundizamos es el metro-rítmico. Este es el mundo de la práctica común de la música. Dentro de esta dimensión todo lo que se puede medir (intervalos, ritmos, compás, tempo, armonía, contrapunto) y ser dividido en fracciones mas pequeñas inteligibles, se trabaja con ejercicios y composiciones que desarrollan un control de estos parámetros pero de manera compleja, atendiendo a la demanda de una imaginación irrefrenable, que es lo que queremos "instigar" en el alumno.

Se exploran métricas complejas, polirritmias, texturamientos dinámicos, buscando la multiplicidad de capas o la atención a la diversidad de escalas temporales. Aplicamos estos conceptos al mundo armónico que estudian en otras cátedras y proponemos la composición de obras para aplicar y ver resultados personales que seguimos en clases de consulta.

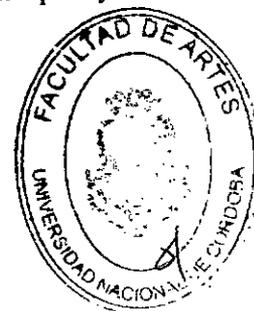
El tercer mundo es el del pensamiento sincrético. En él, estudiamos la manera de dar lugar a cualquier proceso de construcción con variables que llamamos "Potenciales expresivos compositivos" (PECs) y Vectores Interactivos Sincréticos (VIS). Estos ejes proponen una visión nueva del manejo de procesos y relacionamientos dinámicos de fuentes sonoras no sólo a través de parámetros acústicos y físicos del sonido estadísticos (altura, velocidad, densidad, duración, etc) sino aquellos que provienen de fuera de la música, como las imágenes poéticas o metafóricas, las analogías con la ciencia o la naturaleza (turbulencia, caos, serie de oro, fractales) y que sirven como modos de encontrar sentido estructural y poético a una obra. Entre estos 3 universos (que son explorados a lo largo de las 3 cátedras de composición) se encuentran los medios sonoros, de notación, de orquestación y color y de organización formal para lograr una visión amplia de la música del siglo XXI.

TECNICA COMPOSITIVA

Este concepto habla de un saber qué componer y luego de un cómo realizarlo. El "qué" remite a la inspiración, la idea y el concepto de una obra. Esto se piensa y viene del contacto con el sonido, los instrumentos, la escucha, pero también viene del deseo, del inconciente y de los modos de percibir el mundo y de entenderlo. Lo profesores de composición indagamos en charlas y debates con alumnos en estos temas para que cada uno pueda encontrar su propio "qué" componer. El "cómo" remite al manejo y control de variables de notación, de estados temporales, de texturamientos, de ritmos y de relacionamientos de los materiales compositivos en todos los niveles que una composición propone. Ambos sintetizan lo que llamamos una "técnica compositiva", pero cada uno debe adaptarla a sus ideas personales. No se busca que la imitación de escrituras o sonidos otorguen la llave de una creación y se espera un camino arduo y a veces laberíntico hasta encontrar algo valioso. En este sentido, los profesores estamos cerca del alumno como guías de sus trayectos para aportar ideas y profundizar las suyas. La coherencia y el equilibrio de una composición es lo notable y lo que emerge como la cualidad que indica que hay madurez y crecimiento. Cuando esto ocurre, se considera que la técnica se ha adquirido y que el alumno está listo para avanzar al próximo nivel.

ESTETICAS MULTIPLES

En términos ideológicos y culturales, nuestra Cátedra propone una mirada amplia y diversa del sentido que se le otorga a la llamada "música contemporánea". Los conceptos y universos





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



que exploramos y trabajamos, no se suscriben a un estilo en particular y el alumno siente la total libertad de componer en el estilo que imagine. La técnica y la ideación conceptual siguen y sirven como herramientas sólidas para fundar su trabajo.

Entendemos el término "estética" desde su etimología griega, "aistesis", es decir, sensibilidad. El viejo concepto de la búsqueda de la belleza es reemplazado acá por el reconocimiento sensible del fenómeno sonoro que nos rodea. Así, un alumno puede traer sus ideas y ponerlas cerca de los aspectos técnicos y teóricos que ofrecemos para, desde su propia sensibilidad (o experiencia perceptual del mundo), invente su música. En este sentido, la música se vuelve menos categórica y más un espectro amplio de posibles acciones sobre cualquier fuente de inspiración. La música popular, por ejemplo, puede abrirse, examinarse y formalizarse desde la experimentación, produciéndose un grado de síncrexis que el alumno elige y propone. Dicho más claro aún, la cátedra examina y presenta ejemplos de grandes y valiosas obras desde la tradición europea experimental, las neo-tonalidades, el minimalismo y sus consecuencias "post" más actuales, las músicas de fusión latinoamericanas, las obras electroacústicas y todo lo que pueda iluminar un concepto que se proponga en clase.

EXTENSION DOCENTE

EL USO DE LA TECNOLOGIA

Los alumnos son enfrentados al aprendizaje de programas de análisis de espectro sonoro, de edición y mezcla y de transformación sonora. Este manejo tecnológico nos permite estudiar de cerca el fenómeno tímbrico, entenderlo y aplicarlo a la construcción narrativa (paisaje sonoro), a la creación de una obra electroacústica, a la transducción de lo escuchado en el ámbito sintético al acústico (un instrumento trata de imitar lo que sucede en el mundo electrónico y el proceso opuesto) y así cada mundo se enriquece y se abren nuevas puertas a la invención y a la imaginación.

Se estudia de cerca el programa Sibelius para lograr mejores frutos y posibilidades y se entiende el uso del papel y el lápiz como otra tecnología valiosa y de resultados singulares y únicos. Los alumnos deben poder pasar libremente y con buen control, de un medio al otro sin problemas, aprovechando cada medio para que dé lugar a sus mejores ideas.

NOTACION

La escritura es elemental para la presentación del pensamiento compositivo. Entendemos por notación a toda impresión en código que proponga una instrucción entendible para producir un resultado sonoro. En este sentido, el papel y el lápiz son las primeras herramientas pero no las únicas. Los alumnos utilizan otros medios de impresión como la notación digital (Sibelius) o el algoritmo (programas como PD, Open Music entre otros). Estos desafíos son parte de nuestra enseñanza porque cada escritura dá lugar a un mundo sonoro diferente. Es importantísimo desarrollar la escritura de la práctica común hacia complejidades metro-rítmicas e integrarla con las otras escrituras más abstractas de códigos binarios y las gráficas así permitiendo todo tipo de experiencia sonora.

EL ALUMNO Y SU RELACION CON EL INSTRUMENTISTA

Dentro de la Cátedra se exige que el alumno haga tocar sus obras con músicos instrumentistas. Para eso contamos con ensambles formados en la propia escuela, con los instrumentistas de las carreras de instrumentos, sus amigos músicos y la OSUNC (la Orquesta sinfónica de la UNC). Esta relación involucra al alumno con las concreción de su obra y su pensamiento, encontrando los problemas reales de una ejecución y un estreno.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

FORMA, TEXTURA y CONTENIDO

El programa se centra en estos 3 ejes que sintetizan todos los ámbitos de una obra. La Forma abarca la percepción global de todos los parámetros y la división en el tiempo de lo musical y el re-conocimiento mnemónico de lo que ya pasó y puede volver a ocurrir. La textura remite siempre al presente de una obra y es lo que percibimos en el instante que ocurre. Este concepto implica la relación íntima de las partes con el todo (la Forma), desde las escalas temporales en que opera. En Textura estudiamos conceptos como perspectiva, figura y fondo, trayectorias, énfasis (de color, de acento, de agrupación masiva) y toda la dinámica implicada: estados de quietud o stasis o congelamiento, estados de direccionalidad lineal, estados de suspensión y diversos estados texturales que vamos construyendo y que con su respectiva notación se van plasmando en una partitura o digitalmente (un proceso de granulación digital produce un estado que es "escrito" en código binario).

El contenido puede entenderse como la decisión concreta de generar una estructura discursiva, retórica o anti-retórica con los materiales elegidos. Producir una forma ABA o circular o un collage o un proceso minimalista, son los contenidos estructurales de una composición. Esto nos lleva al estudio de formas de variar materiales, de lograr elasticidad en los gestos, de desarrollar un material, de llevarlo a su fin íntimo (su "destino" final), de estudiar cuales son las diferentes sintaxis disponibles para construir el discurso pertinente a la idea original de la obra o al género que se aborda.

ESCUCHA OBLIGATORIA

Jorge Luis Borges dice (en relación a su docencia en la universidad) que "lectura obligatoria" es una contradicción de términos. Que cada alumno debe leer lo que le plazca y lo que él siente que le toca leer. Nosotros acordamos con él y sin contradecirlo, hemos creado un amplio listado de obras a escuchar y comentar por escrito en prácticos requeridos durante el año.

II- OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Adquirir manejo estructural y personal en la composición de obras complejas.
- Concientizar lo micro-compositivo y su poder sobre todos los niveles de la obra.
- Concebir la idea compositiva en función de grandes masas instrumentales.
- Incorporar la estética para imagen (documental, films) a su composición.

III. CONTENIDOS

UNIDAD 1

Tema: Alturas puntuales.

1. Planteos espectralistas, técnicas. Transformación interválica: propagación – anulación – subdivisión – apertura – fusión – inversión. Constelaciones
2. De-correlación de fases.

UNIDAD 2

Tema: Ritmo y Texturas

1. Masas y campos complejos no uniformes. Modulación textural. Texturas orquestales. El ruido como material compositivo. Transformación paramétrica de los materiales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2. Micropolifonía. Concepto de textura. Polimetría – Polirritmia. Profundización de complejos rítmicos como estructuradores de forma y como transformadores en texturamientos diversos.
3. Complejidad rítmica.

UNIDAD 3

Tema: Forma

1. Diseño de formas y objetos sonoros autopiéuticos
Modos de operar multinodales. Vectorizaciones e interactividad. Sincretismo. Espacialidad y no-discursividad temporal. Escalas temporales y niveles formales múltiples.
4. Redes de objetos sonoros: articulación formal según criterios de fluidez de materiales estructurados en redes de operaciones temporales.
5. Niveles de tensión-distensión en la simultaneidad o continuidad de trayectorias. mono o multiparamétricas. Combinaciones en varios niveles de la obra, registros, e instrumentos.
6. Sincretismo – Morfologías intertextuales – Análisis eclécticos de textos sonoros. Dispersión narrativa. Unidad – amalgama – complejo – Articulaciones
7. Indeterminación. Azar. Matrices. Improvisación. Mezcla de técnicas.
8. Variaciones sobre materiales. Concepto global, casos, escritura de un material análisis de un material. Ideas sobre la variación en planos de alturas, timbres, ritmos y otros parámetros que hagan a la materialidad del sonido.

UNIDAD 4

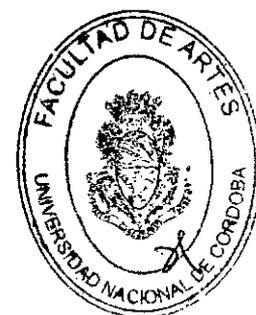
Tema: Composición para medios audiovisuales. Estrategias constructivas y sincrónicas para componer y sonorizar imágenes en los siguientes modos narrativos:

1. Documental
2. Video Arte
3. Drama y ficción

Compositores a estudiar: Ligety, Vaggione, Klein, Koonce, White, Saitta, Kurtag, Scelsi, Ferreyra, Gandini, Nono, Risset, Kyburz, Lachenmann, Ferneyhough.

NUCLEOS TEMATICOS

- 1- Construcción de texturas en 8 instrumentos y orquesta
2. PEC y VIS - Concepto del pensamiento sincrético. Interacciones, sincretismo, trayectorias y direccionalidad.
3. Arquetipos formales y morfológicos. Estudio de diversas investigaciones sobre el uso y la aparición de estados sonoros reconocibles por su modo de operar en el tiempo: el estudio del MIM (Marsella, Francia), Trevor Wishart (EK) y K. Stockhausen (Microphonie, entre otras).
4. Sintaxis en obras Electroacústicas.
5. Generación sintética de sonido. Transformación con filtros, convolución, compresión, phase vocoder, granulación. Estudio de software de mezcla, análisis y edición: IRIN, CSound.
6. La obra electroacústica. Nociones básicas y análisis de obras. Generación de un trabajo breve.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

7. Divergencias de flujos - descorrelación de fases. Analisis y trabajos practicos. Steve Reich (Piano Phase) - Paul Koonce (Viola phase) Horacio Vaggione (Shall, 24 variaciones), José Halac (Blown 2, Acanthus)
9. Notación. Estudio complementario durante todo el año de diversas notaciones metro-rítmicas, gráficas, instruccionales, proporcionales y sus combinaciones en obras de cámara y con parte electrónica.
10. Música en el contexto audiovisual. Simbolismos, poética, metáforas y estructuras instrumentales, vocales y electrónicas aplicadas a un contexto audiovisual ficcional, documental, experimental.

TRABAJOS PRACTICOS

1. Variación de materiales.
2. Invarianzas
3. Diseño autopoietico. 3 a 5 partes. 3 minutos.
4. Tipos rítmicos stravisnkianos. 5 partes 4 minutos.
5. Dispositivos "PEC" y "VIS" por contagio. Dúo de pianos. 5 minutos.
6. Fases, segregación de flujos. 2 instrumentos iguales. 5 a 7 minutos.
7. Formas sobre azar e indeterminación. Orgánico libre. 5 minutos
8. Construcción sincrética. Orgánico libre. 5 mts.
9. Electrónica (mixta o acusmática). 3 minutos
10. Audiovisual. 1 escena x 2 versiones.
11. Modulación de segmentos
12. Notación gráfica. Duración y orgánico libres.
13. Improvisación colectiva.

Las fechas de cada práctico y su recuperatorio serán anunciadas al comienzo de las clases. Los prácticos NO son opcionales y deben ser presentados en su totalidad para regularizar y aprobar/promocionar la materia. Se deben presentar en formato de partitura (exceptuando el electrónico y el audiovisual) y a término. Prácticos fuera de término serán considerados no aprobados.

OBRAS OBLIGATORIAS

- 1) Gran ensamble (8 a 10 músicos). Duración 10 minutos.
- 2) Orquesta sinfónica. Duración máxima 8 a 10 minutos.

Las obras son de sistema libre a elección del alumno pero deben estar circunscriptas a las temáticas abordadas en clase (una obra al estilo clásico del siglo XVIII no será aceptada, por ejemplo). Las obras deben cumplir con los criterios de evaluación (ver más abajo) de la cátedra sobre los que los profesores establecen un puntaje calificadorio para aprobar la materia.

UNA de las dos obras debe estar compuesta A MANO con papel de música (gráfico o pentagramado) y LAPIZ (NO SIBELIUS O SOFTWARE. La obra debe ser presentada para examinación en este modo pero luego PUEDE ser llevada a la computadora (si así lo requiere el alumno) para su ejecución, maquetado.

IV. -EVALUACION

A.- Contenido de las evaluaciones

1. Realización de trabajos prácticos aplicando los contenidos del programa.
2. Composición de obras aplicando todos los recursos y conocimientos adquiridos.
3. Realización de análisis por escrito de obras tipo de acuerdo a la metodología de cátedra.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4. Presentación en concierto público de al menos una obra realizada durante el período lectivo y preparada con los instrumentistas para tal fin.

B- Criterios de evaluación

1. Se evaluará una la coherencia y la solvencia para utilizar los recursos instrumentales y tímbricos, la variedad de procedimientos de tipo técnico, búsqueda estética, coherencia formal, etc.
2. Se observará el manejo de los criterios rítmicos planteados en sí y en relación con el fenómeno total de la obra.
3. Se ponderará el trabajo continuo, consultado y re-pensado durante el año como un modo de participar creativa y activamente en el cursado.

V. BIBLIOGRAFIA ESPECIFICA

Toch, Ernest: "La Melodía" -

LOS SONIDOS DE LA MUSICA, de John Pierce.

Cope, David: "New Music Composition". Shirmer Books. 1977

Vaggione, Horacio: Entrevista "Object networks" Computer Music Journal. Por Osvaldo Budon. 1985

Kuhn, Clemens tratado de la Forma Musical- Idea Musica-1989 España

Austin, Larry: Learning to compose.

Halac, José - Apuntes de Cátedra. UNC

Erickson Robert: "La estructura de la música" Vergara Editorial-Barcelona-1959- Sound structure in music University of California Press.

U.S.A. 1975

Cooper G. and Meyer Leonard: "La estructura rítmica de la música"

University of Chicago Press- U.S.A -1963-

Saitta, Carmelo: "Creación e iniciación musical"-Ed. Ricordi. Bs. As. 1978.

Saitta, Carmelo: "El ritmo musical" - Saitta Publicaciones. 2002

Saitta, Carmelo: "Percusión" - Saitta Publicaciones. 2002

Levitin, Daniel: "This is your brain in music". Penguin. 2006.

Anta, Juan Fernando-Martínez C. Procesos cognitivos compartidos por la Composición y la audición de la música contemporánea. Paper Univ. Nac. De la Plata. 2006.

Kropfl, Francisco - Aguilar, María del Carmen: "Estructuras rítmicas - Prototipos Acentuales" - Paper Bs As. 1987

Schaeffer, Pierre: "Tratado de los objetos musicales" Alianza Ed. Madrid 1988.

La doble génesis del concepto de textura musical Pablo Fessel (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)

Casella, A y Mortari, V.: "La técnica de la orquesta contemporánea" Ed. Ricordi- Bs As-1950

Reed-Owen Scoring for Percussion - Belwin inc CPP EEUU 1969

Kandinsky V. Punto y Línea sobre el plano. Rescates Need. 1923

Aretz, Isabel: "El Folklore musical argentino" Ed. Ricordi Bs. As. 1982

V. BIBLIOGRAFIA AMPLIATORIA

Brelet, Gisèle: Estética y creación musical-Librería Hachette. Bs. As. 1957

Eco, Umberto: Obra abierta Planeta-Agostini-Ed. Barcelona, España-1985

Meyer Leonard: Explaining music University of California Press-U.S.A. 1973





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Emotion and meaning in music-University of Chicago Press-1961
Chicago-U.S.A.

Pahissa,Jaime:Teoría del sistema intertonal-en Los grandes problemas de la
música- Cap. IX -Ricordi Americana.Bs.As. 1975.

Paz,Juan Carlos:Introduccion a la música de nuestro tiempo-Ed.Nueva Visión
Bs.As.1955

Smith Brindle,Reginald:Musical Composition Oxford University Press.
England.1992

METODOLOGIA: sugerimos a los alumnos presenciar las clases no sólo como oyentes sino como alumnos activos. Esto significa aportar con ideas personales a los contenidos, discutir posiciones estéticas y técnicas con los profesores y con los compañeros y emitir opiniones (siempre respetuosas) sobre los trabajos de los compañeros que presentan en las clases. Sugerimos con mucha firmeza la presentación de proyectos y obras en progreso dentro de las clases y compartirlas con los profesores y compañeros para obtener devoluciones y feedback útiles y constructivos.

También es importante seguir al aula virtual y los sitios de facebook establecidos que se llenan de información constantemente y que es muy útil para estar al tanto de la materia. Allí se postean sugerencias de obras, conciertos, links a YouTube, links a papers y escritos interesantes, invitaciones a actividades colectivas y a participar de eventos compositivos, cursos, talleres, seminarios, charlas de docentes, músicos invitados.

Sugerimos llevar la materia lo más al día posible con las obras y prácticos dentro de los periodos que se marcan como fechas de entrega de lo contrario se verán en dificultades para comparar sus trabajos con los de sus compañeros y con los contenidos teóricos de las clases que están en sincronía con los prácticos.

Según el año conviene tener aprobadas ciertas materias previas para la mejor comprensión de los contenidos y la creación de obras y prácticos. Para composición III conviene tener aprobada Historia 3, Taller 2, Armonía III y Contrapunto III, Análisis I y Morfología 1 y 2.

VI REQUISITOS PARA PROMOCIÓN

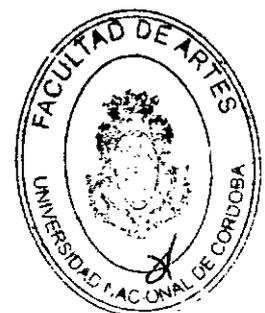
La carpeta se completará con la totalidad de los trabajos prácticos y ejercicios propuestos cada semana, tanto teóricos como compositivos. La carpeta debe incluir las 2 obras en partitura revisada y corregida por los profesores, más todos los prácticos debidamente ordenados. Se suma un Pen drive con todos los audios tanto de maquetas, o de performance en vivo de la música.

El alumno debe presentar su carpeta dos veces al año completa con los trabajos hasta la fecha pedidos. A fin de cada cuatrimestre esta presentación constituye el Parcial 1 y 2, que suman los prácticos terminados (que fueron evaluados individualmente) y las obras realizadas pedidas en cada cuatrimestre.

Los alumnos que promocionan son los que presentan todo completo y al día en los parciales. No se puede promocionar sin la presentación en tiempo y forma de los parciales. La promoción se logra con notas más de 6 y promedio de 7.

Los alumnos que presentan las carpetas con el 80% de los prácticos y las 2 obras, quedan regulares en la materia.

Quienes no logren las calificaciones para regularizar, quedan en condición de alumnos libres y deberán presentarse en esa condición en las mesas de examen.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Al menos UNA de las obras obligatorias (de la lista de opciones que damos cada año para que los alumnos elijan) debe ser tocada por músicos, ya sea en ensayo o concierto o prueba a primera vista.

Se podrá recuperar las instancias evaluativas en la proporción establecida por el Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

6. -EXÁMENES REGULARES

Comprenden los contenidos desarrollados durante el período lectivo correspondiente.

La carpeta DEBE PRESENTARSE UNA SEMANA ANTES de la fecha del examen. Los alumnos deben entregar una carpeta para cada profesor via EMAIL en mp3 y PDF bien ordenada y clara. También deben traer una versión en papel de su carpeta el día del examen por si el jurado necesita volver a escuchar algo del material o ver las partituras en papel.

El jurado evaluará la carpeta y la participación en clase más su asistencia a las mismas. Los criterios para evaluar los trabajos prácticos y las obras se encuentran al final de este documento con una planilla modelo sobre la cual los profesores realizan el cálculo de la nota final.

El alumno puede consultar a los profesores durante el año su progreso y sobre las composiciones, recibiendo devoluciones constructivas sobre cada ejercicio o cada obra. Estas consultas pueden ser concertadas presenciales con los profesores o por vía virtual a través del correo electrónico o de las páginas o aulas virtuales dispuestas para estos efectos.

- En composición II y III UNA de las obras obligatorias debe ser presentada tocada por músicos y NO en maqueta. Además, UNA de las obras debe ser compuesta en papel y lápiz (a mano). La computadora puede ser usada a posteriori para crear la partitura y las partes pero la obra debe ser presentada en escritura a mano durante el proceso de creación.

7. -EXÁMENES LIBRES

Comprenden dos instancias:

a) Evaluación oral teórica de los contenidos del programa VIGENTE del año en que se presenta a rendir. El alumno debe manejar la terminología y las definiciones que se dan en las clases en tanto sus análisis de obra, y los criterios evaluativos dispuestos al final de este documento.

b) Evaluación de las obras y trabajos de fundamentación y análisis escritos.

- El material, que incluirá grabación o secuenciación de las obras, deberá ser presentado por triplicado (una copia a cada miembro del tribunal) con 15 días corridos de antelación a la fecha elegida para el examen, vía digital al correo electrónico de cada profesor de la mesa.

- El alumno es responsable de confirmar que cada profesor ha recibido en tiempo y forma su carpeta. Si un profesor no la recibe y el alumno se presenta al examen, NO será examinado.

- Los candidatos libres no podrán recibir devoluciones de sus composiciones para el examen libre ni recibir clases particulares de ninguno de los profesores de las cátedras quienes sólo podrán mostrar las exigencias del programa vigente para que el alumno libre pueda organizar su examen de acuerdo a las expectativas de las cátedras.

- En composición II y III UNA de las obras obligatorias debe ser presentada tocada por músicos y NO en maqueta. Además, UNA de las obras debe ser compuesta en papel y lápiz (a mano). La computadora puede ser usada a posteriori para crear la partitura y las partes pero la obra debe ser presentada en escritura a mano durante el proceso de creación.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Links de información útil:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Correos electrónicos de los profesores de composición para recibir materiales de exámen:

LUIS TORO: luistoro.cba@gmail.com

CLAUDIO BAZAN: klau.bazan@gmail.com

ELEAZAR GARZON: eleazargarzon@yahoo.com.ar

JOSE HALAC: josehalac@yahoo.com.ar

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- Clase 1 Objetos sonoros polifónicos. Invarianzas
- Clase 2 Analisis de "Inmemorial - fantasía sobre el contrapunto XIV de J. S. Bach" para cuarteto de cuerdas (J. Halac). Análisis de Treno a las Víctimas de Hiroshima, de K. Penderecki.
- Clase 3 La obra electroacústica. Programas de granulación, Spear, Irin, edición, mezcla. Arquetipos morfodinámicos en la electroacústica. clasificación de Simon Emmerson (Sintaxis mimética, abstracta y mimética-abstracta)
- Clase 4 Construcción sincrética. Polifonía plural y formas circulares. Sincretismo. PEC y VIS en "ILLEGAL EDGE" de J. Halac. 24 variaciones de H. Vaggione, La quebrada del grito a India Vieja de Halac.
- Clase 5 Músicas "drone". Texturas. Construcción y procesos. Scelsi. Oliveros.
- Clase 6 Músicas drone. Clase 2. Modulación de segmentos.
- Clase 7/8 Tipos rítmicos de Stravinski. Agon. Consagración de la Primavera. Creación en clase.
- Clase 9 Variación de materiales. Análisis de Variaciones para piano de César Franchisena.
- Clase 10 Notación gráfica. Formas sugerentes visuales. Ejercicios. / Master Class de Joao Pedro Oliveira (Brasil, Universidad de Minas Gerais)
- Clase 11 Segregación de flujos. Formas minimalistas. Análisis de Piano Phase de Steve Reich. Viola Phase de Paul Koonce. Fases.
- Clase 12 Música Electroacústica: Análisis de "El Río de los Pájaros" de Beatriz Ferreyra. Generación de acordes tímbricos (objetos sonoros complejos).
- Clase 13 Segregación de flujos. Concepto. Análisis de obras. Ejercicios prácticos.
- Clase 14 Segregación de flujos. Clase 2.
- Clase 15 /16 Exposición y desarrollo. Quintetos de Ligeti, Kurtág. Obras de Boulez, Ravel entre otras.
- Clase 17 Sergio Poblete: software interactivo de imagen y sonido.
- Clase 18 Improvisación colectiva. Marcación rítmica. Instrucciones, mapa. Trabajo coral e instrumental. Análisis del género. Free jazz, improvisación libre, pautada. Obtención de materiales para componer.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Clase 19/20 Azar e indeterminación. Técnicas y procesos. El "chance" de John Cage. Los números que cantan de Luis Toro. Listas y anamorfismos para generar texturas. Algoritmos, matemáticas y numerología aplicada a la música. Obras: One y Four de Cage, Silence 433 Cage, Números que cantan de Luis Toro, Cobra de John Zorn.

Clase 21/22 Audiovisual

COMPOSICION 1, 2, 3 prof. mgr JOSE HALAC Prof. adjunto Lic. Claudio Bazán Prof asistente Luis Toro

2017

Criterios de calificación y evaluación.

Planilla de calificación

Criterios y calificación: Las carpetas y obras se evalúan siguiendo criterios establecidos por la cátedra y que observan la musicalidad y la capacidad de lograr cada trabajo con cuidado artístico dentro del nivel que está cursando. La lista de criterios de evaluación es la siguiente:

Riqueza artesanal, originalidad, proporcionalidad (sentido de la estructura), perspectiva espacial, coherencia estilística, equilibrio, notación gráfica, uso pertinente de recursos para la obra, análisis de las obras, audio-percepción en las obras.

Riqueza artesanal: refiere al conjunto de operaciones trabajadas artesanalmente en sus detalles más íntimos (dinámicas, articuladores, registros, rangos instrumentales y vocales, gestualidad, operaciones texturales etc). NO se trata de "explotar el material lo máximo posible", sino todo lo contrario. Se trata de encontrarse con el material para que lo poco o mucho que haya de él en la obra se exprese en la totalidad de su potencial.

Uso pertinente de recursos para la obra: una composición utiliza recursos y herramientas para resolver problemáticas dentro de la obra. La pertinencia de estos recursos habla de la medida que usa el compositor para decidir qué recurso usar y en qué momento de la obra para lograr lo que se busca.

Originalidad: se plantea una obra desde el deseo y la imaginación del compositor, el cual es el origen desde donde la obra se construye. Esto habilita ideas heterogéneas, estilos variados, la propia voz, cualquiera sea y aunque sea débil y frágil, el compositor busca sacarla a la luz. La originalidad también se refiere a la capacidad de un compositor de componer en su tiempo, o sea, de ser "contemporáneo". Esto habla de la búsqueda personal en tanto se conoce y se prefiere un modo de componer a otro y se practica la libertad de elección de materiales con el fin de lograr crear una obra que represente eso que está imaginando como propio. En otras palabras, el compositor acude a cualquier material que sienta apropiado para llevar adelante su plan y su sonido interno.

Perspectiva espacial: es la imagen de la obra en tanto la percepción de la misma y sus diversos ángulos y énfasis, lo que aparece siempre como más importante y lo que aparece como el trasfondo, en cada momento. Esto puede ser muy complejo y cambiar a cada segundo.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

o permanecer igual o similar durante un largo tiempo. Los cambios de perspectiva hablan de cuando un instrumento o una voz aparece diciendo o cantando o efectuando un gesto dinámicamente relevante (énfasis) sobre el cual hay otros gestos menos relevantes al oído pero relevantes a la construcción del objeto mismo (todas las voces son esenciales al objeto sean más o menos relevantes al oído).

Este punto es muy importante en obras que utilizan criterios polifónicos y de heterogeneidad de fuentes o de superposición de objetos disímiles.

Coherencia (consistencia de estilo): la obra que es coherente tiene consistencia durante todo su transcurso. Sea cual fuere la estrategia compositiva, el pretexto creador, la idea de la obra, la estrategia implementada, ésto va a perdurar durante toda la obra para que la misma pueda dar una idea acabada de lo que quiere expresar. Cualquier pretexto es válido. Un collage o una sonata o una sonata que a la mitad de su desarrollo se transforma en un collage, son todas posibilidades del arte de componer y hacer música. Cada pretexto consiste en algo que el compositor ha elegido como su forma de expresarse y ese algo tiene que prosperar durante la obra.

Equilibrio: como todo edificio arquitectónico, la música no puede caerse en el mismo sentido. Cada obra se mantiene en pie porque su consistencia ha sido elaborada por el compositor y pensada cuidadosamente para que durante el tiempo de la obra se mantenga erguida y no pierda aquello que aparece como su fuerza de invención. El compositor trabaja todos los parámetros para que la obra esté siempre en estado de equilibrio. Esto NO quiere decir que el concepto de equilibrio esté ligado a la relación de "consonancia - disonancia" por ejemplo, en el sentido de pensar la consonancia como equilibrio y la disonancia como desequilibrio porque en este caso ambos son necesarios en el trámite de una composición. El sentido que usamos de "equilibrio" refiere a que la obra en sus propias leyes y reglas, se mantenga en pie durante todo el transcurso de su presentación.

Proporcionalidad (sentido de la estructura): esta regla arquitectónica también se aplica a la música y no sólo a aquellas músicas que se componen con números o cálculos para lograr simetrías (fibonacci o canones o los períodos clásicos de antecedentes y consecuentes). La proporcionalidad tiene que ver también con que la obra tiene una duración que está de acuerdo a sus relaciones locales, en sus diversos niveles escalares de acuerdo al sistema que estemos observando.

Por sistema hablamos del sistema armónico, del sistema rítmico, del sistema de relaciones formales (las secciones, los fragmentos de citas de otras obras, una arborescencia generativa, un sincretismo de fuentes sonoras heterogéneas), todos estos sistemas trabajan en conexión unos con otros como un conjunto relacional complejo y que en cada momento de la obra van creandola como una unidad.

Esta unidad es un equilibrio muy delicado y cuando el equilibrio se rompe, las relaciones cambian y las proporciones que la obra con su idea original propone cambian, se alteran y si el compositor no acepta estos cambios, podemos decir que "se corrompen" (aunque una obra en medio de su construcción puede transformarse en otra cosa, estos casos son excepciones aceptables siempre que el compositor esté atento a estos "errores" que pueden proporcionar nuevo aliento a su idea y la elija concientemente).

En síntesis, la proporcionalidad es una observación acerca de las relaciones de micro, mediano y largo plazo de la obra. Si una obra está fuera de proporción es porque hay duraciones que están mal implementadas en diversos niveles estructurales (diversos sistemas), y por lo tanto una sección en su interior, dos o más secciones o la obra completa no tiene la duración que corresponde a lo que el compositor está proponiendo y no hay buena relación de





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



fuerzas entre los sistemas (demasiados acordes para un pasaje melódico, poca carga de color orquestal para una zona que exige ser escuchada con más fuerza y brillo o presencia, demasiadas voces con ritmos diversos que impiden que se escuche bien una voz que canta, voces o ruidos extremadamente intensos que enmascaran otras voces importantes en una textura, una frase que no logra su duración con el número de compases apropiado y que se continúa con otra frase extremadamente larga que anula a la primera en su importancia y pregnancia, etc.).

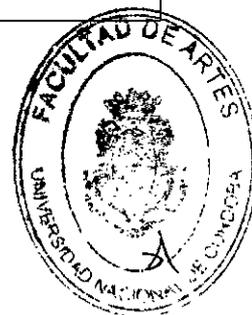
Audio-percepción manifiesta en la elección de timbres y texturas: el alumno demuestra que escucha su música en el sentido textural, escucha los colores, tiene cuidados en la instrumentación para lograr efectos que aportan a las estructuras buscadas.

Precisión y detalle en la grafía y notación musical: el acento se pone en la partitura y la preocupación del alumno por transmitir al ejecutante la información necesaria para lograr una ejecución apropiada de su obra. También se enfatiza en la búsqueda de nuevas grafías para anotar las ideas que conforman la obra.

Análisis teórico de las obras: el alumno presenta su visión analítica desde diversas perspectivas para fundamentar su trabajo. Se pone el énfasis en la claridad de los conceptos, la capacidad de reconocer las partes constituyentes que conforman su composición y las relaciones presentes. Se espera que los escritos no sean meras descripciones de lo que ya es evidente en la partitura o el audio.

PLANILLA DE EVALUACION PARA PROMOCIONALES, REGULARES Y LIBRES

COMPOSICION 2017		Nombre del alumno	
CRITERIOS		Año materia	
EVALUATIVOS planilla de calificaciones x item		Condición: Promocional – Regular – Libre	
COMENTARIOS			
ITEM	OBRA 1	OBRA 2	PROMEDIOS
TITULO			
ITEM	NOTA X CADA OBRA		
RIQUEZA ARTESANAL			
PERTINENCIA DE RECURSOS			
ORIGINALIDAD			
EQUILIBRIO			





música



Facultad de artes



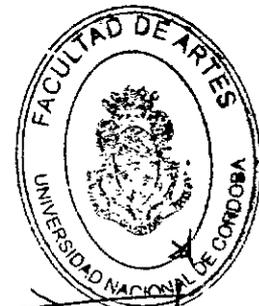
Universidad Nacional de Córdoba

PERSPECTIVA ESPACIAL			
COHERENCIA (CONSISTENCIA DE ESTILO)			
PROPORCIONALIDAD (SENTIDO DE LA ESTRUCTURA)			
AUDIO-PERCEPCION TIMBRES Y TEXTURAS			
PRECISION Y DETALLE EN LA NOTACION MUSICAL			
ANALISIS TEORICO DE LAS OBRAS			
NOTAS FINALES SUMA			

NOTA: LA NOTA FINAL DEL EXAMEN PUEDE REDONDEARSE / El jurado puede sugerir subir o bajar la nota resultante según criterios concertados durante el examen siendo la decisión inapelable.

Prog. Mgtr José Halac Titular Cátedras Composición I, II, III

**APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD**



Lic. Valentina Claro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Composición Musical PLAN 1986

Asignatura: Análisis Compositivo II

Equipo Docente:

Prof. Titular: Federico Sammartino

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles 12:00 a 15:00. Correo-e para consultas: fedesamm@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Presentación:

El análisis de la música es considerada como una actividad central para los estudiantes de grado y particularmente efectiva para el estudio de la composición y la interpretación. Como tal, el diseño de una asignatura anual sobre el análisis debe tener como objetivo la adquisición de las herramientas apropiadas para desplegar un análisis plausible, en profundidad y pragmático.

Por plausible se entiende que las conclusiones deben ser convincentes en términos musicales. Por caso, cuando Charles Rosen aborda el análisis del estilo clásico sus preguntas son claramente formuladas, abarcan diferentes cuestiones -el ritmo, la forma, el fraseo, etc.-, y sus respuestas son convincentes.

La profundidad de un análisis se refiere a que no sea tautológico, esto es, que no repita lo que se aprecia en una simple escucha. Siguiendo con los análisis clásicos de Rosen, sus apreciaciones permiten comprender relaciones de gran escala que muchas veces se escapan a una simple escucha, pero que enriquecen sobremedida la comprensión sobre la creatividad.

Por último, un análisis será pragmático cuando pueda realizarse con cierta rapidez. Así, el conocimiento de los métodos analíticos que se han desarrollado son un medio eficaz para arribar a conclusiones rápidamente, además de permitir una exposición apropiada de las mismas.

Del mismo modo que en los años anteriores, durante 2017 nos abocaremos a las metodologías analíticas que se han aplicado a la música post-tonal. Tales metodologías les permitirá comprender a los estudiantes la manera en que los compositores han manejado ciertos parámetros vigentes al día de hoy. El corolario de ello será que los descubrimientos que realicen podrán ser reformulados y aplicados bajo un



Federico Sammartino



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



nuevo aspecto en sus propias creaciones.

El diseño del programa mantendrá, en buena medida, la perspectiva utilizada durante 2016. Entendemos que el proceso llevado a cabo el año pasado fue satisfactorio. En tal sentido, no habrá mayores cambios en la bibliografía, en función de que no se ha encontrado material relevante para sumar. Como objetivo para el corriente año se pretende una mayor fusión entre las unidades a los fines de obtener análisis más integrales. Así, continuaremos con el uso de la noción de los Set Genera para el análisis de las alturas. Durante la tercer unidad -análisis del ritmo- incluiremos algunos cambios. Dejaremos de lado los aportes de Forte, para centrarnos mayormente en las ideas de Christopher Hasty que surgen como más efectivas para el análisis de este parámetro. Finalmente, mantendremos la unidad referida al análisis asistido por computadora que resultó muy estimulante para los estudiantes durante 2016. De igual modo que el año pasado, se solicita el uso del aula de informática de la Facultad de Artes (Pabellón Haití) durante septiembre y la primera mitad de octubre.

Continuaremos con el estudio en profundidad de una la misma obra que en los últimos años, *Canticum Novissimi Testamenti* de Luciano Berio. Entendemos que se trata de una pieza significativa y que permite ejemplificar cada uno de los temas que se trabajarán a lo largo del año.

Por último, en algunas clases incluiremos el análisis de canciones populares, específicamente, de Violeta Parra, de la que se cumplen 100 años de su nacimiento y 50 de su muerte. El objetivo será corroborar tanto la efectividad como sus deficiencias de los métodos de análisis, más allá de los límites de un repertorio determinado.

2- Objetivos:

Generales:

- Desarrollar un lenguaje compositivo propio gracias a las herramientas que se brindan a lo largo del año.
- Comprender y aplicar los modelos analíticos actualmente vigentes para la música post-tonal.

Específicos:

- Componer con suficiencia piezas musicales que incluyan a la voz en sus dimensiones técnicas y dramáticas.
- Analizar la obra *Canticum Novissimi Testamenti* de Luciano Berio, siguiendo las premisas de los modelos analíticos presentados.
- Leer críticamente la bibliografía obligatoria y sugerida de la materia.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Presentar y debatir diferentes puntos de vista analíticos durante las clases.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad N° 1: "Lineamientos para el análisis de la música del siglo XX"

- Presentación de la materia: objetivos, criterios de evaluación, cronograma de actividades
- Análisis global vs. Análisis compartimentalizado ¿Qué es mejor para la música del siglo XX?
- ¿Qué nos queda de los análisis tonales?

Unidad N° 2: "El problema del abordaje de las alturas en la música post-tonal"

- La superación de la Set Theory: los Set Genera de Bernard Gates
- Procedimientos analíticos
- Repasos, revisiones, críticas y nuevas propuestas sobre la Set Theory

Unidad N° 3: "El análisis de las duraciones"

- Las aproximaciones fenomenológicas a la cuestión del ritmo: Christopher Hasty
- La música que niega el ritmo

Unidad N° 4: "El análisis asistido por computadoras"

- Haciendo cosas con la partitura: el análisis de la interpretación
- Viendo el análisis: *Sonic Visualiser*

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad N° 1: "Lineamientos para el análisis de la música del siglo XX"

Cone, Edward. "El análisis hoy" en, *Problems of Modern Music: The Princeton Seminar in Advanced Musical Studies*, P. H. Lang (ed.), New York: W.W. Norton, (1962), pp. 34-49 (Trad. F. Sammartino).

Lester, Joel. *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*, Madrid: Akal (2005), "La altura en la música tonal y no tonal", pp. 14-23; "El ritmo y el metro", pp. 26-41; "La textura y el timbre", pp. 43-63; "La forma", pp. 65-71.

Sammartino, Federico. *Resumen de Capítulos 2 y 3 de M. Rodgers, Teaching Approaches in Music Theory: An Overview of Pedagogical Philosophies*, (Carbondale: Southern Illinois University Press, 2004).

Unidad N° 2: "El problema del abordaje de las alturas en la música post-tonal"

Cook, Nicholas. "El análisis de la Set Theory", en *A guide to musical analysis*, Oxford: Oxford University Press (1994), pp. 124-151.

Forte, Allen. *The Structure of atonal music*, New Haven & London: Yale University Press (1973); "Appendix I. Primer Forms and Vectors of Pitch-Class Sets", pp. 179-181; "Appendix II. Similarity Relations", pp. 191-198.

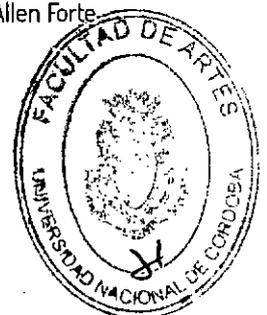
Gates, Bernard. "A Pitch-Class Set Space Odyssey, Told by Way of a Hexachord-Induced System of Genera". En *Music Analysis*, 32 (2013) pp. 80-153.

Lord, Charles H. "Intervallc Similarity Relations in Atonal Set Analysis", en *Journal of Music Theory*, Vol. 25, No. 1 (1981), pp. 91-111 (Trad. F. Sammartino).

Sammartino, Federico. "La set theory como metodología analítica: antecedentes, descripción y prolegómenos analíticos", Apunte (2011).

Sammartino, Federico. "Traducción y Resumen (aunque no tanto), del texto de Allen Forte *The Structure of Atonal Music*" (New Haven and London: Yale University Press, 1973), Apunte de cátedra (2012).

Sammartino, Federico. "Segunda Parte de la Traducción y Resumen (aunque no tanto), del texto de Allen Forte





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



The Structure of Atonal Music (New Haven and London: Yale University Press, 1973)", Apunte de cátedra (2012).
Sammartino, Federico. "La música de Berio desde una perspectiva de los *Genera*". En *Boletín de la AAM*, 29/70, (2015) pp. 9-28, disponible en <<http://www.aamusicologia.com.ar/boletines/Bolet%C3%ADnAAM_70_Privv2015.pdf>>.

Unidad N° 3: "El análisis de las duraciones"

Hasty, Christopher. *Meter as Rhythm (various capitulos)*, New York & Oxford: Oxford University Press (1997) (Trad. Lucas Rojos).

Sammartino, Federico. "Apuntes sobre el capítulo 15 "Toward a Music of Durational Indeterminacy" de *Meter as Rhythm* de Christopher Hasty", Apunte de Cátedra (2012).

Unidad N° 4: "El análisis asistido por computadora"

Fessel, Pablo. "Hacia una caracterización formal del concepto de textura", en *Revista del Instituto Superior de Música*, 5 (1996), pp. 75-84.

Cook, Nicholas. "Methods for analysing recordings", in *The Cambridge Companion to Recorded Music*, ed. Nicholas Cook, Eric Clarke, Daniel Leech-Wilkinson and John Rink (Cambridge: Cambridge University Press, 2009).

Leech-Wilkinson, Daniel. 2015. "Cortot's Berceuse". *Music Analysis*, 34 (3): 335-363.

Sammartino, Federico. "Ceros y unos en la musicología. Software y análisis musical" en *Resonancias* vol.19, n°37, 2015, pp. 27-45 <<<http://resonancias.uc.cl/es/N%C2%BA-37/ceros-y-unos-en-la-musicologia-software-y-analisis-musical.html>>>

5- Bibliografía Ampliatoria

Adorno, Theodor. *Escritos Musicales I-III*, Madrid: Akal (2006), pp. 485-502.

Bailey, Kathryn. *The twelve-tone music of Anton Webern*. Cambridge: Cambridge University Press (1991).

Bauer, Marion. *Twentieth Century Music: How It Developed, How to Listen to It*. New York: G. P. Putnam's Sons, 1933.

Cook, Nicholas. *A Guide to Musical Analysis*. Oxford: Oxford University Press (1994).

Cook, Nicholas. "Bridging the unbridgeable? Empirical musicology and interdisciplinary performance studies", en *New Perspectives on Performance Studies: Music across the Disciplines*, ed. Nicholas Cook and Richard Pettengill (Ann Arbor: Michigan University Press, forthcoming)

Demers, Joanna. *Listening through the Noise: The Aesthetics of Experimental Electronic Music*. New York: Oxford University Press, 2010.

Dunsby, Jonathan y Whittall, Arnold. *Music Analysis in Theory and Practice*, New Haven: Yale University Press, (1988).

Éaris, Andrew. 'An algorithm to extract expressive timing and dynamics from piano recordings', *Musicae Scientiae* 11/2 (2007), 155-82.

Elliott, David J. *Music Matters: A New Philosophy of Music Education*. New York: Oxford University Press, 1995.

Forte, Allen. *Contemporary Tone-Structures*. New York: Bureau of Publications Teachers College (1955).

Forte, Allen. *The Structure of atonal music*. New Haven & London: Yale University Press (1973).

Griffiths, Paul. *Modern Music and After*, Oxford: Oxford University Press (1995).

Hasty, Christopher. *Meter as Rhythm*, New York & Oxford: Oxford University Press (1997).

Heinemann, Stephen. "Pitch-Class Set Multiplication in Theory and Practice", en *Music Theory Spectrum*, 20/1 (1998), pp. 72-96.

Hopkins, Robert. *Closure and Mahler's Music: The Role of Secondary Parameters*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press (1990).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

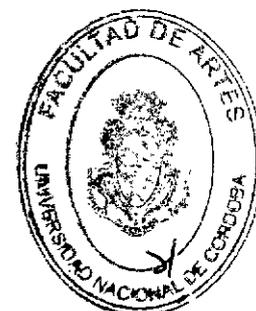


- Kerman, Joseph. "How We Got into Analysis, and How to Get out." en *Critical Inquiry* Vol. 7, No. 2 (1980), pp. 311-331.
- Lang, Paul Henry (ed.) *Problems of Modern Music: The Princeton Seminar in Advanced Musical Studies*, New York: W.W. Norton, (1962).
- Leech-Wilkinson, Daniel. "Compositions, Scores, Performances, Meanings" en *Music Theory Online*, 18/1, 2012. <<<http://www.mtosmt.org/issues/mto.12.18.1/mto.12.18.1.leech-wilkinson.php>>>
- Leech-wilkinson, Daniel. 2006. *Expressive Gestures in Schubert Singing on Record*. The Nordic Journal of Aesthetics; Vol 18, No 33-34 (2006). Nordic Society of Aesthetics. <http://ojs.statsbiblioteket.dk/index.php/nja/article/view/2823>.
- Lester, Joel. *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*. Madrid: Akal (2005).
- London, Justin. *Hearing in Time: Psychological Aspects of Musical Meter*. New York: Oxford University Press. 2004.
- Mabry, Sharon. *Exploring Twentieth-Century Vocal Music: A Practical Guide to Innovations in Performance and Repertoire*. New York: Oxford University Press, 2002.
- McCalla, James. *Twentieth-Century Chamber Music*. New York: Routledge (2003).
- Monjeau, Federico. *La invención musical: ideas de historia, forma y representación*. Buenos Aires: Paidós (2004).
- Morgan, Robert. *La música del siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal (1999).
- Murphy, Timothy S. "The Negation of a Negation Fixed in a Form: Luigi Nono and the Italian Counter-Culture 1964-1979", en *Cultural Studies Review* 11, no. 2 (2005): 95+.
- Patmore, David. "John Culshaw and the recording as a work of art", *Journal of the Association of Recorded Sound Collections* 39/1 (2008), 20-40
- Perle, George. 1999. *Composición serial y atonalidad: una introducción a la música de Shönberg, Berg y Webern*. Barcelona: Idea Books.
- Rodríguez, Edgardo. "Serialismo integral, textura y tematismo (en Pierre Boulez y Karlheinz Stockhausen)", en *Revista del Instituto Superior de Música*, N° 11 (2007), pp. 99-109.
- Sapp, Craig. 'Comparative analysis of multiple musical performances', *Proceedings of the International Conference on Music Information Retrieval (ISMIR) 2007* (Vienna, Austria), 497-500.
- Schoffman, Nachum. *From Chords to Simultaneities: Chordal Indeterminacy and the Failure of Serialism*. New York: Greenwood Press, 1990.
- Smith, Reginald Brindle. *Serial Composition*. London: Oxford University Press, 1966.
- Swanwick, Keith. *Musical Knowledge: Intuition, Analysis, and Music Education*. New York: Routledge, 1994.
- Toorn, Pieter C. van den. *The Music of Igor Stravinsky*. New Haven & London: Yale University Press (1983).
- Williamson, John, ed. *Words and Music*. Liverpool, England: University of Liverpool Press, 2005.
- Winick, Steven. "Symmetry and Pitch-Duration Associations in Boulez's *Le Marteau sans maître*", en *Perspectives of New Music*, 24/2 (1986), pp. 280-321.

6- Propuesta metodológica:

Cada clase se dividirá en un momento teórico-práctico (2 horas) y un momento de evaluación de trabajos prácticos (1 hora semanal). En las clases teóricas-prácticas, la metodología consistirá en:

- Exposición por parte del docente de los contenidos del programa;
- Audición, análisis y discusión de ejemplos musicales;
- Debate colectivo sobre los textos seleccionados para cada clase.

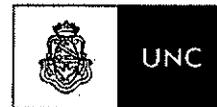




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Las clases prácticas consistirán en:

- Presentación de análisis desarrollados por los estudiantes;
- Discusión colectiva sobre dichas presentaciones;
- Corrección y asesoramiento sobre los análisis presentados.

Los recursos necesarios para la exposición de los contenidos y la ilustración de los ejemplos audiovisuales son una computadora personal, un proyector y un equipo de audio. Para el desarrollo de la unidad IV se solicita al Departamento Académico la gestión del Aula de Informática del Pabellón Haiti.

En el Aula Virtual se encontrará disponible la totalidad de los materiales para trabajar en clase y fuera de ésta -bibliografía y discografía-. Se hará uso del chat en las fechas cercanas a las evaluaciones parciales para despejar las dudas. Todas las comunicaciones relativas a las cátedras, como así también los mensajes entre docente y estudiantes deben realizarse a través del Aula Virtual de la cátedra. No se responderá bajo ninguna circunstancia mensajes por celular (ni whatsapp ni mensaje de texto) ni por Facebook.

7- Evaluación: (Régimen de alumnos/as **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y Régimen de alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo **ver:** <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Las instancias de evaluación serán cuatro trabajos prácticos y tres parciales. En el caso de los trabajos prácticos, se evalúa un conocimiento práctico sobre un contenido puntual del programa de la asignatura. Los parciales permiten evaluar un conocimiento teórico-práctico del proceso de aprendizaje que se desenvuelve acumulativamente a lo largo del año.

Aunque cada instancia tiene sus propios criterios de evaluación, se pueden enumerar tres criterios generales. En primer lugar, dar cuenta de la comprensión de los contenidos que se evalúan. En segundo término, cumplir con los requisitos de tiempo y forma. Y, por último, dar cuenta en la exposición, redacción y composición del lugar que ocupa la asignatura en el plan de estudio de la materia, esto es, quinto y último año de la carrera.

Trabajos Prácticos:

- **Contribución a un mapa mental**, individual, de carácter colaborativo. El TP consiste en contribuir a un mapa mental, dispuesto en el Aula Virtual, cuyo objetivo es sacar a la luz algún recurso compositivo utilizado por Berio en el *Canticum* y, de ese modo, sumar elementos para su comprensión estilística. Para ello, deberá aplicarse el método de análisis correspondiente a la Unidad que se esté cursando en el momento de la fecha del TP. Junto a la colaboración en el aula virtual, el





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



TP debe ser presentado oralmente en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico estará distribuido a lo largo del año.

- **Elaboración de un mapa mental**, trabajo individual que debe partir de una pregunta que se realice el estudiante sobre los contenidos y formulando alguna respuesta de carácter explicativo. El mapa mental debe subirse al espacio del aula virtual destinado a tal fin e incluye una instancia de exposición oral en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico estará distribuido a lo largo del año.
- **Componer una versión de una canción de Violeta Parra**, acompañado de un breve análisis (hasta tres páginas), el registro de la misma y su partitura (no necesariamente tradicional). Estilísticamente, debe acercarse al estilo de la música académica del s. XX. Técnicamente, debe mostrar solvencia en la transformación melódica, rítmica, contrapuntística, armónica, de orquestación, textural, etc. El análisis debe mostrar la comprensión satisfactoria de los métodos de análisis estipulados en el programa. El registro debe presentarse en un formato de uso común (mp3 o wav) y grabado de la mejor manera posible. El práctico incluye la audición en clase en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Este práctico se desarrollará entre los meses de mayo, junio y agosto.
- **Monografía que analice la versión de Violeta Parra realizada por un compañero**, utilizando la metodología correspondiente según el Cronograma de Clases. El escrito debe mostrar solvencia en la aplicación de los métodos de análisis y un sentido crítico sobre el arreglo. La presentación incluye una instancia oral en clase, a modo de crítica a la versión del compañero, en la fecha estipulada en el Cronograma de TP's. Está previsto para los meses de setiembre y octubre.

Parciales:

- Parcial 1: individual, a través del aula virtual, de carácter escrito, consistente en cuatro preguntas de carácter teórico-práctico, sobre los contenidos previstos para las unidades I y II del presente programa; la evaluación está prevista para el 31 de mayo.
- Parcial 2: individual, presentación a través del aula virtual, consistente en la realización de un análisis completo de una obra a elección, aplicando las metodologías de análisis vistas en las unidades II y III; formalmente, el análisis debe seguir las pautas de uso corriente en la presentación de papers a congresos académicos; la entrega está prevista para el 9 de agosto.
- Parcial 3: individual, entrega el 18 de octubre a través del aula virtual, consistente en la composición y





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



análisis de una obra para cámara, de 4 minutos de duración como mínimo, con el uso obligado de la voz y dos instrumentos -como mínimo-. Los textos serán comunicados oportunamente por el docente. Debe presentarse una grabación acústica de la parte vocal y los instrumentos restantes pueden presentarse secuenciados; la presentación del material deberá incluir la partitura cumpliendo todos los requisitos formales de una partitura profesional, el registro en formato mp3 y un análisis completo de la obra.

Finalmente, el 25 de octubre será el recuperatorio de trabajos prácticos, mientras que los días 2 y 9 de noviembre los días para el recuperatorio de los parciales.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Los alumnos podrán aspirar a las condiciones de alumno libre, alumno regular y alumno promocional.

Alumno regular. Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos (tres sobre cuatro), obtener un promedio superior a 4 en la totalidad de los trabajos prácticos (cuatro sobre cuatro), aprobar con más de 4 el 80% de los parciales (dos sobre tres), y obtener un promedio superior a 4 en la totalidad de los parciales (tres sobre tres). Cada alumno podrá recuperar un TP en el año y un parcial. El examen final en uno de los turnos de examen consistirá en:

- La composición de una obra y la presentación escrita de su análisis. Las características son las mismas que las solicitadas para el tercer parcial en lo que respecta a duración, material a presentar, soporte, análisis, etc. A diferencia del tercer parcial, la obra deberá estar grabada acústicamente.
- El examen será bajo el formato de un coloquio oral, donde el alumno expondrá las características técnico-musicales de la obra presentada, utilizando como marco conceptual uno o varios de los métodos analíticos desarrollados en el programa de la materia.
- El tribunal realizará preguntas relacionadas con la obra presentada que versarán sobre la totalidad del programa.
- Las grabaciones, partituras y análisis deberán enviarse exclusivamente a través del correo-e del docente (no se considerarán envíos por otros medios como Facebook o Whatsapp) 10 días corridos antes de la fecha estipulada para el turno de examen. Este es un requisito para poder corregir adecuadamente el examen. Si se envía más tarde, el examen se considerará desaprobado.

Alumno promocional. Los alumnos deberán aprobar el 80% de los trabajos prácticos (tres sobre





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



cuatro) con más de 6, obtener un promedio superior a 7 en la totalidad de los trabajos prácticos (cuatro sobre cuatro) y parciales (tres sobre tres) y aprobar con más de 6 los tres parciales. Se podrán recuperar un TP y un parcial. Además, el estudiante deberá presentar, en una fecha a acordar y hasta fines de febrero, la grabación en el LEIM de la obra compuesta para el tercer parcial o presentación en coloquio del análisis de una obra a acordar.

Alumno libre. La presentación como alumno libre en alguno de los turnos de examen consistirá en:

- Dos instancias: la primera de carácter escrita y la segunda oral, sobre la base de la totalidad del programa vigente de la materia.
- La instancia escrita consistirá en un cuestionario que abarcará la totalidad de los contenidos del presente programa de la materia.
- Dos preguntas de la instancia escrita serán de aplicación de alguno de los métodos de análisis estipulados en el presente programa, sobre 1-2 pieza/s a determinar y que el alumno deberá solicitar diez días antes al docente.
- Finalizada la instancia escrita se procederá al examen oral.
- Para la instancia oral valen las mismas consignas estipuladas para el examen de los alumnos regulares.
- Una monografía descriptiva de las obras analizadas a lo largo del año, encontrando puntos en común sobre el estilo de las obras, de no más de cinco páginas de extensión.

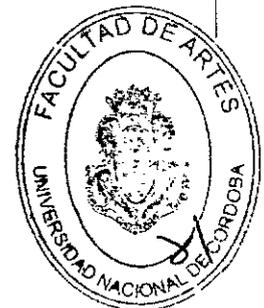
9- Recomendaciones de cursada:

Aunque reglamentariamente la asignatura no tiene correlatividades, se sugiere que para una correcta y completa comprensión de los contenidos contemplados en éste programa, los estudiantes hayan aprobados los dos cursos de Audioperceptiva, los tres de Armonía, los tres de Contrapunto y Análisis Compositivo I.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos)

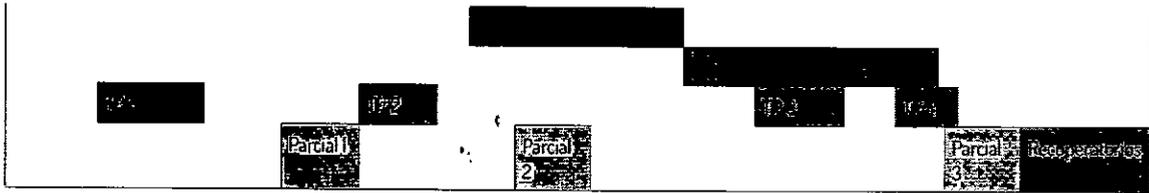


A música

A facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



~~Lic. Valeria Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carreras de Licenciatura en Composición Musical y Profesorado en Composición Musical

Asignatura: INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Juan Carlos Tolosa**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: **Manuel Esteban Zamar, Valentina Gadagnotto, Gianni Pesci, Santiago Huarte**

Adscriptos: **Cecilia Quiroga, Sofía Bianca Costamagna**

Distribución Horaria: Miércoles de 18:30 hs a 20:30 hs

Consultas por correo privado a la siguiente dirección:

www.facebook.com/juancarlos.tolosa.58

Turno único: Tarde

PROGRAMA

1- Fundamentación:

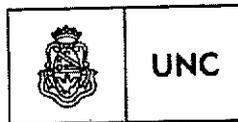
El estudio de Instrumentación y Orquestación III está inscripto en el último año de las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición, lo que supone algunas conclusiones.

Si bien el antiguo régimen de correlatividades ha caducado, el recorrido lógico que propone el cursado regular de la carrera es el más adecuado para que el estudiante pueda incorporar de la mejor manera el aprendizaje de la Orquestación.

De esta manera se posibilita que el estudiante esté en condiciones de componer y entender lo que hace, tanto auditiva como críticamente, a través de las herramientas ya adquiridas.

Por otra parte, el hecho que Instrumentación y Orquestación III pertenezca solamente a las carreras de Licenciatura y Profesorado de Composición (esencialmente creativas) implica que esta asignatura desarrolle la imaginación, la experimentación y la invención





Universidad
Nacional
de Córdoba

tímbricas y que por lo tanto sirva fundamentalmente como una herramienta para la expresión personal de una idea compositiva.

Instrumentación y Orquestación III tendrá un vínculo directo con Composición III, en cuanto a la obra orquestal que debe ser presentada al final de los estudios, lo que sugiere, por sí mismo, un trabajo complementado.

Exceptuando ciertas obras de J. S. Bach (para citar sólo un ejemplo: "El Arte de la Fuga"), toda la música está pensada para un timbre determinado. La idea compositiva se liga íntimamente a un color instrumental...y viceversa.

Esta propuesta sostiene que los llamados muchas veces "recursos ampliados" o "extendidos" no son una extensión, sino que son parte del proceso continuo de transformación de los mismos, como también lo son los llamados recursos instrumentales "tradicionales".

La forma de relacionarse de cada alumno con ellos determinará una aproximación a su propia paleta orquestal, teniendo también una incidencia directa en su pensamiento musical.

Se entiende, claro está, que no se trata de hacer creer ingenuamente al alumno que una gran orquesta disponga del tiempo (y voluntad) necesarios para intentar aprender algo nuevo en cuanto a la técnica instrumental, sino que definitivamente el espíritu experimental en cuanto a lo sonoro se trasladará, adaptándolo a la particularidad de la orquesta.

Cabe aclarar que la experimentación y la búsqueda tímbrica no son exclusividad de un solo tipo de música, sino que se puede aplicar a cualquier forma, estilo, género, respetando la identidad artística del estudiante.

Considerando la experiencia adquirida al cabo de Instrumentación y Orquestación I y II se propone la reseña histórica de la orquestación en el último año de la materia, entendiendo que dicha práctica sirve de base para un análisis crítico posible.

2- Objetivos:

Objetivos generales:

- Expresar una idea compositiva a través del timbre, entendiendo la complejidad de este parámetro no sólo como un decorado de la composición, sino como elemento generador de la idea musical y a la vez clarificador de la forma.
- Estimular en el alumno la creatividad y la experimentación en el dominio de los recursos instrumentales.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Objetivos específicos:

- Impulsar al alumno a experimentar en la orquestación a gran escala, trasladando y adaptando sus logros al plano de los grandes ensambles y al orgánico total de la orquesta sinfónica.
- Ampliar la experiencia ya adquirida con la introducción del instrumental electrónico y las nuevas tecnologías (por ejemplo electrónica en tiempo real).

3- Contenidos:

UNIDAD 1: El gran ensamble

- El gran ensamble como "principal orquesta" destinada a la creación a partir del s. XX.
- Diversas formaciones entre 10 y 40 músicos
- Resolución de problemas de balance. Disposiciones verticales posibles
- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de instrumentación
- Modos de ataque
- Modos de producción del sonido
- Conformación tímbrica e instrumental
- Modulaciones tímbricas
- Experimentación en texturas para gran ensamble: Texturas usuales (monodia, homofonía, polifonía...) vs. Configuraciones texturales de Fessel
- La electrónica en el ensamble. Inclusión de nuevos instrumentos. Electrónica en tiempo real
(9 clases)

Bibliografía:

- W. Piston: "Orquestación".
S. Adler: "El estudio de la orquestación".
A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".
C. Mastropietro: "Música y Timbre"
P. Fessel: "Hacia una caracterización formal del concepto de textura"

Audiciones y partituras:

- G. Aperghis: "Avis de Tempête"
F. Romitelli: "Professor Bad Trip Lesson 3"
G. Benjamin: "Antara", "At first light"
L. Berio: "Corale", "Requies"
P. Boulez: "Répons", "Cumplings ist der Dichter"
G. Valverde: "5000 Voces"
M. Franciosi: "605, de la Reine", "Murmuraciones"
J. C. Tolosa: "Fragmentos de 'Obertura'", "Canto II"
J. Harvey: "Bakhti"
G. Ligeti: "Concierto de Cámara para 13 instrumentistas"

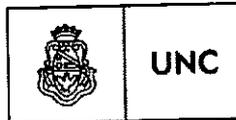




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 2 (La unidad 2 y la unidad 3 se desarrollan paralelamente): La Orquesta Sinfónica

- Reseña histórica de la evolución de la orquesta y la orquestación.
- Fenómenos tímbricos.
- Procedimientos y recursos de orquestación
- Modos de ataque
- Modos de producción del sonido
- Conformación tímbrica e instrumental
- Modulaciones tímbricas
- Texturas usuales (monodia, homofonía, polifonía...) vs. Configuraciones texturales de Fessel
- Distribución vertical de los instrumentos (superposición, cruzamiento, encadenamiento, yuxtaposición, encuadramiento)
- Ataque y resonancia
- Objetos sonoros orquestales evolucionando hacia otro objeto sonoro orquestal
- La Orquesta y las voces. La Orquesta y la electrónica

(6 clases)

Bibliografía:

W. Piston: "Orquestación".

S. Adler: "El estudio de la orquestación".

A. Casella y V. Mortari: "La técnica de la orquesta contemporánea".

R. Leibowitz & J. Mc Guire: "Thinking for Orchestra".

C. Mastropietro: "Música y Timbre"

P. Fessel: "Hacia una caracterización formal del concepto de textura"

Audiciones y partituras:

W. A. Mozart, J. Haydn, L. v. Beethoven, J. Brahms, G. Mahler: "Sinfonías"

R. Wagner: "Preludio de Tristán e Isolda", "La cabalgata de las Valquirias"

N. Rimsky Korsakov: "Schéhérezade"

I. Stravinsky: "La Consagración de la Primavera", "Pétrouchka", "El Canto del Ruiseñor", "El Pájaro de Fuego", "Oedipus Rex".

B. Bartók: "Concierto para Orquesta"

A. Schoenberg: "Variaciones para Orquesta Op. 31", "Un sobreviviente de Varsovia"

A. Berg: "Concierto para Violín", extractos de "Wozzeck"

A. Webern: "6 Piezas para Orquesta Op. 6"

K. Stockhausen: "Gruppen"

P. Boulez: "Notations" para orquesta, "Don" (de "Pli selon pli")

L. Berio: "Sinfonia", "Formazioni"

I. Xenakis: "Metastaseis", "Jonchaies"

G. Ligeti: "Atmosphères", "Piano Concerto"

G. Valverde: "Espacios Inasibles"

G. Biffarella: "Diálogos del Adentro y el Afuera"





Universidad
Nacional
de Córdoba



- J. Halac: "Rupturas del tallo"
- L. Luján: "La importancia de la maleza en el jardín"
- J. C. Tolosa: "Dimmi chi fosti"
- A. Schnittke: "Concerto Grosso N°1"
- J. Harvey: "Madonna of Winter and Spring"
- U. Chin: "Rocana"
- M. Lindberg: "Cantigas"

UNIDAD 3: Hacia la culminación de la composición para una obra orquestal, con o sin voces, con o sin electrónica.

- Esta unidad es de modalidad práctica, ya que se basa en el seguimiento del proceso de la composición grupal orquestal de los estudiantes.
(9 clases)

4- Propuesta metodológica:

- La modalidad de la clase es teórico-práctica (salvo la unidad 3 que es exclusivamente práctica).
- El contenido presentado en la clase será ilustrado con audiciones y análisis luego del seguimiento de la partitura. En la segunda parte de cada clase se verá el trabajo grupal de los alumnos sobre un gesto musical basado sobre un aspecto de la obra analizada ese día.
- El análisis (tanto auditivo como de escritura) será guiado por el profesor, generando que sean los mismos estudiantes los que descubran a través de la deducción los diferentes aspectos de la orquestación.
- Se supervisará una correcta y clara escritura para las voces y los instrumentos ya que el intérprete, de preferencia y en la mayoría de los casos, no será el propio aprendiz de composición.
- Se ilustrarán los contenidos a través de visitas de compositores mostrando su trabajo.
- Se impulsará el trabajo en colaboración con el intérprete, deduciendo de la misma los materiales que estarán en los trabajos a presentar. Se privilegiará la colaboración con los músicos de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Córdoba (OSUNC), ya que se realizarán pruebas de los avances de los alumnos con dicha orquesta, al mismo tiempo que se hará un Trabajo Práctico intercátedras con Taller Experimental III sobre un objeto sonoro orquestal evolucionando hacia otro. Se registrará dicho trabajo.
- Se asistirá a ensayos y conciertos de las formaciones vocales e instrumentales locales: OSUNC, OSC, Banda Sinfónica de la Provincia, Coro de Cámara de la Provincia, Coro Polifónico de Córdoba.
- Se utilizarán las redes sociales y o blogs (aula virtual) para compartir material de estudio y ampliar la experiencia del aula.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN

En los últimos cinco años hemos propuesto en el grado la realización de clases con formato aula-taller (Silenzi, Belén y otros: *Apuntes sobre "Aula-Taller"*) donde los estudiantes realizan trabajos en grupo y el docente interviene para coordinar y mediar en la relación estudiantes-conocimiento. La propuesta se corresponde con la poca disponibilidad de tiempo por estudiante, optimizada a través de la herramienta de trabajo grupal. Tomamos las conceptualizaciones de Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo (Aizencang, *Aprendizajes escolares*) como fundamento del potencial que tiene el trabajo en grupos para enriquecer los aprendizajes de estudiantes en diversos estadios.

En concordancia con la tarea de docente-investigador que la UNC requiere del claustro proponemos incorporar herramientas conceptuales y metodológicas que surjan de la investigación a la forma de trabajo que utilizamos hasta el momento en el grado. En principio planteamos tomar de los casos trabajados problemas y desafíos técnicos de Instrumentación y a partir de ellos generar actividades grupales en el grado tendientes a ampliar la experiencia de los estudiantes. De esta manera esperamos materializar el uso de herramientas concretas extraídas del repertorio contemporáneo producido en Argentina en la práctica compositiva del aula.

Pretendemos resignificar el espacio de encuentro entre estudiantes, conocimiento y docente/s como laboratorio de práctica en Instrumentación, plausible de ser estudiado y revisado constantemente, realizando una retroalimentación entre práctica y teoría en los ámbitos de grado e investigación. A partir de las experiencias que surjan de esas actividades proyectamos generar material específico del área de vacancia que es hoy la Instrumentación contemporánea en Argentina.

5- Evaluación:

Teniendo en cuenta la reglamentación vigente del RÉGIMEN DE ALUMNOS (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>), se evaluará mediante un mínimo de dos o tres trabajos prácticos y un parcial por cuatrimestre. El proceso evaluativo estará focalizado en la realización de composiciones grupales para gran ensamble y formaciones orquestales (Orquesta Sinfónica y/o Banda Sinfónica).

Las partituras de los trabajos prácticos así como de los parciales deben ser subidas en formato pdf al aula virtual o a las redes sociales con una antelación no menor a las 48 hs previas a la presentación en vivo del trabajo que constituirá la instancia evaluativa. Dicha antelación permitirá un estudio pormenorizado de cada caso por parte del equipo de cátedra, el cual proporcionará una devolución exhaustiva que otorgue a la respectiva instancia evaluativa el necesario carácter didáctico que debe tener.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Requisitos para el examen final:

Alumnos regulares:

- Una obra para gran ensamble con la siguiente formación:

- 1 Flauta (cambia a Piccolo y Flauta en sol -o puede ser flauta O piccolo O Flauta en sol (este es válido para todos los instrumentos con opciones)).
- 1 Oboe (cambia a Corno inglés)
- 1 Clarinete en Si b (cambia a Clarinete bajo)
- 1 Fagot (cambia a Contrafagot)
- 1 Corno
- 1 Trompeta
- 1 Trombón
- 1 percusionista
- 1 piano Ó 1 arpa
- 2 violines
- 1 viola
- 1 violoncello
- 1 contrabajo.

Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.

- Una obra para Orquesta Sinfónica (maderas a 2 o a 3, la totalidad de las familias instrumentales deben estar representadas). Duración mínima (sin excepción): 5 (cinco) minutos.

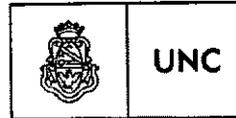
Alumnos libres:

- Una obra para gran ensamble con la siguiente formación:

- 1 Flauta (cambia a Piccolo y Flauta en sol -o puede ser flauta O piccolo O Flauta en sol (este es válido para todos los instrumentos con opciones)).
- 1 Oboe (cambia a Corno inglés)
- 1 Clarinete en Si b (cambia a Clarinete bajo)
- 1 Fagot (cambia a Contrafagot)
- 1 Corno
- 1 Trompeta
- 1 Trombón
- 1 percusionista
- 1 piano Ó 1 arpa
- 2 violines
- 1 viola
- 1 violoncello
- 1 contrabajo.

Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.





Universidad
Nacional
de Córdoba

- Una obra para Orquesta Sinfónica (maderas a 2 o a 3, la totalidad de las familias instrumentales deben estar representadas). Duración mínima (sin excepción): 7 (siete) minutos.

-Instancia oral: Preguntas sobre la Bibliografía de la cátedra y sobre las obras presentadas en el examen por el alumno.

En el caso que se presente un examen grupal de alumnos, las duraciones mínimas exigidas se duplican sin excepción, tanto en alumnos regulares como libres.

Las partituras en formato pdf y el respectivo registro sonoro o maqueta audio (formato mp3) deben ser enviadas por correo electrónico a los miembros de la mesa examinadora con una antelación mínima de 10 (diez) días a la fecha del examen, sin excepción

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Se considerarán alumnos promocionales, de acuerdo con el régimen de alumnos vigente aprobado por resolución 408/02 del HCD de la FFyH y sus modificatorias, a aquellos alumnos inscriptos para el cursado regular de la materia que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales (con 6 o más sobre 10 y promedio total de 7 o más). Que, además, hayan cumplimentado con el ochenta por ciento (80%) de la asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y hayan presentado el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.

Se considerarán alumnos regulares aquellos alumnos que no hayan cumplimentado las exigencias arriba descriptas, que se encuentren debidamente inscriptos en la asignatura y que hayan aprobado el ochenta por ciento (80%) de los Trabajos Prácticos con notas no inferiores a cuatro (4) y el ciento por ciento (100%) de las Evaluaciones Parciales con notas no inferiores a cuatro (4). Además, deberán completar el ochenta por ciento (80%) de asistencia a las clases de carácter teórico-prácticas y presentar el o los trabajos finales propuestos por la Cátedra.

En los casos que corresponda se considerará el régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo para los porcentajes de asistencia, llegadas tarde a clase y evaluaciones en tanto el alumno esté debidamente acreditado.

Los alumnos que no hayan reunido las condiciones de promoción o regularidad serán considerados en condición de alumnos libres.





música



facultad
de artes



UNC

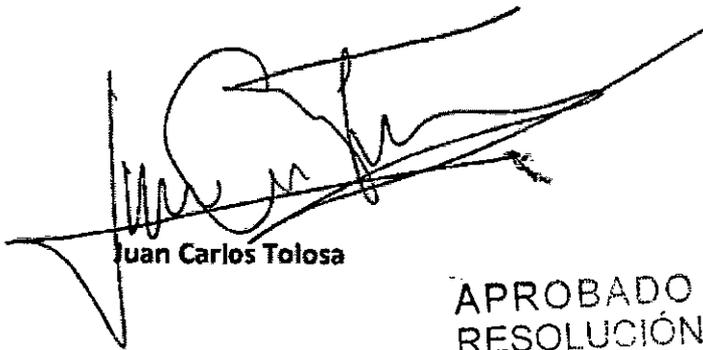
Universidad
Nacional
de Córdoba



7- Recomendaciones de cursada:

Las materias que es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura son las siguientes: Composición II, Taller Experimental II, Morfología II, Armonía III, Contrapunto III y Audioperceptiva II.

Cronograma tentativo Si se toma como ideal un número de 30 clases anuales, y considerando que el año lectivo se divide en dos cuatrimestres (15 clases cada uno), se infiere lo siguiente: El primer cuatrimestre constará de 11 clases teórico-prácticas, 2 clases con Trabajos Prácticos evaluativos y dos clases con Parcial. El segundo cuatrimestre constará de 9 clases teórico prácticas, 2 clases con Trabajos Prácticos evaluativos, dos clases con Parcial, una de recuperatorios para prácticos y una de recuperatorios para parciales.



Juan Carlos Tolosa

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



Lte. Valentina Cato
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: LIC. Y PROF. EN COMPOSICIÓN MUSICAL - PLAN 1986

Asignatura: TÉCNICAS Y MATERIALES ELECTROACÚSTICOS

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Sergio Patricio Poblete Barbero

Prof. Asistente: Lic. Basilio del Boca

- Ayudante Alumno: Álvaro Agustín Ávila Humerez

Distribución Horaria

Turno único: **martes de 17 a 20 hs. – Laboratorio LEIM (Aula Atillo – 2° Piso – Pab. México.**

Correo electrónico: por Aula Virtual de la asignatura o a sergio_poblet10@hotmail.com

Atención de alumnos: **jueves de 9 a 12 hs. - Laboratorio LEIM.**

PROGRAMA

1- Fundamentación

Los medios tecnológicos electrónicos utilizados en la generación, procesamiento, registro y reproducción del sonido proponen al compositor actual una serie de posibilidades que amplían y complementan sus opciones creativas. Se hace necesario para una eficaz aplicación de los mismos en tareas relacionadas con la composición y producción musical disponer de un conocimiento metódico acerca de:

- aspectos técnicos, con relación a fundamentos, características y procedimientos de operación de dichos medios;

aspectos estéticos e históricos, a los efectos de obtener una adecuada perspectiva sobre las relaciones establecidas entre el arte, la ciencia y la tecnología como una derivada de ésta, y la composición musical.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

Que el alumno logre:

- a.- Conocer las características y funciones de los aparatos de la cadena electroacústica y de los medios informáticos utilizados en el tratamiento del sonido y sus posibilidades de aplicación en el dominio de la composición musical.
- b.- Desarrollar la capacidad de operación de estos dispositivos y la habilidad para utilizar técnicas y procedimientos realizativos en el proceso de producción sonora.
- c.- Acrecentar su capacidad de análisis auditivo con relación a las particularidades morfológicas y estructurales del material sonoro, a los efectos de su adecuada manipulación y aplicación.
- d.- Incrementar su interés en la composición musical con medios electroacústicos, como así también incentivar la capacidad creadora en respuesta al estímulo producido por el contacto con nuevas posibilidades sonoras.
- e.- Desarrollar un adecuado nivel de análisis y de crítica frente a las propuestas compositivas mediadas por la tecnología.
- f.- Comprender el lugar de la producción musical con soporte en los medios electrónicos como obra autónoma a lo largo del siglo XX, su integración como recurso compositivo en orgánicos contemporáneos, como así también su estrecha interrelación en la actualidad con las nuevas propuestas multidisciplinares basadas en las tecnologías digitales multimediales.

3. - Unidades

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA CON MEDIOS ELECTROACÚSTICOS

- 1.1.- Introducción a la asignatura. Alcances y objetivos. Aproximación a la música electroacústica.
- 1.2.- Contextualización histórica. Los inicios del siglo XX y las vanguardias artísticas. Desarrollo histórico de los medios electroacústicos analógicos y digitales. El desarrollo de la música electroacústica. Principales antecedentes:
 - a.- Los inicios de la exploración tímbrica: Luigi Russolo y los futuristas italianos. Edgar Varèse. John Cage. Nuevos procedimientos formales: dodecafonismo, serialismo [Schönberg, Webern, Berg]; serialismo integral [Boulez, Stockhausen]; indeterminismo y azar [Cage]; música estocástica [Xenaquis].
 - b.- Escuela de París. *Musique Concrète*: Pierre Schaeffer, Pierre Henry.
 - c.- Escuela de Colonia. *Elektronische Musik*: Herbert Eimert, Karlhein Stockhausen.





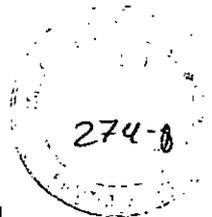
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



d.- Escuela Americana - *Computer Music*: Lejaren Hiller, Leonard Isaacson; *Music For Tape*: Vladimir Ussachevsky, Otto Luening.

e.- Escuela de Milán: Luciano Berio, Luigi Nono, Bruno Maderna.

f.- Principales centros actuales de investigación y producción.

1.3.- La articulación arte-ciencia-técnica en la evolución de la música electroacústica. La manifestación de la obra electroacústica.

UNIDAD II FÍSICA DEL SONIDO

2.- Conceptos de acústica:

2.1.- Aspectos del sonido.

2.2.- El sonido como fenómeno físico. Generación del sonido: Sistemas de producción. Propagación del sonido: Movimiento ondulatorio. Tipos de ondas. Ondas en campo libre y en recinto cerrado.

2.3.- Clasificación y características de los sonidos. Parámetros físicos (amplitud, frecuencia, fase, longitud de onda).

2.4.- Características espectrales y dinámicas. Frecuencias componentes parciales. Envoltentes. Transitorios. Formantes. Representaciones en el dominio temporal y en el dominio frecuencial.

UNIDAD III PSICOACÚSTICA

3.- Conceptos de Psicoacústica:

3.1.- El sonido como fenómeno perceptivo. El sistema auditivo humano.

3.2.- Relación entre los parámetros físicos y las cualidades subjetivas del sonido (sensaciones de sonoridad, altura, timbre, ubicación espacial).

3.3.- Rango de la percepción auditiva humana. Unidades de medición. El decibel.

3.4.- El sonido como signo. Definición de signo según Saussure y según Peirce. Imágenes acústicas: aspectos plásticos, simbólicos e indiciales del sonido. Pierre Schaeffer y el *objet sonore*. Aspectos sintácticos y semánticos. Niveles de significación en la obra musical.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad IV: ELECTROACÚSTICA

4.- La cadena electroacústica

- 4.1.- Descripción. Funciones principales: generación, procesamiento, registro, reproducción.
- 4.2.- Características fundamentales: señales, canales, distorsión, ancho de banda, relación señal a ruido.
- 4.3.- Elementos componentes de la cadena electroacústica: micrófonos, amplificadores, mezcladores, altavoces, filtros, ecualizadores, procesadores (compresores, expansores, efectos). Sistemas de registro. Características y aplicaciones.

Unidad V: PROCESAMIENTO Y SÍNTESIS DIGITAL DE SONIDO

5.1.- Fundamentos del tratamiento del sonido con medios digitales

- 5.1.1.- Señales analógicas y señales digitales. Conversión analógica a digital. Frecuencia de muestreo. Cuantificación. Conversión digital a analógica. *Aliasing*.
- 5.1.2.- Computadoras personales. Descripción general. Hardware específico para tratamiento de sonido. Software específico. Programas de edición y grabación de sonido.

5.2.- Operaciones y procedimientos con medios digitales

- 5.2.1.- **Generación de señales.** Síntesis. Técnicas de síntesis: aditiva, sustractiva, modulación de frecuencia, granular, modelos físicos, modelos espectrales. Procesamiento de sonido. Técnicas de muestreo.
- 5.2.2.- **Análisis digital del sonido:** Fundamentos del análisis espectral. Transformada de Fourier. Operaciones usuales. Representaciones sonográficas. Vocoder de Fase. Aplicaciones para análisis de sonido.
- 5.2.3.- **Procesamiento:** Filtros. Ecualización. Efectos de retardo: reverberación, eco, flanger phasing. Mezcla. Panoramización. Espacialización: diferentes sistemas. Procesamiento HRTF.
- 5.2.4.- **Registro:** Tipos de registro. Tipos de soportes. Sistemas de grabación.

5.2.5.- Control entre dispositivos:

El sistema M.I.D.I.: descripción general. Norma MIDI 1.0. General MIDI. Aplicaciones en producción sonora y musical.

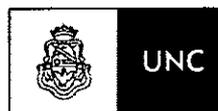




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

275-8

b.- **El protocolo OSC (Open Source Control) – Diferencias y avances respecto a la norma MIDI.**

Unidad VI: TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN MUSICAL

6.- Introducción a la programación musical

6.1.- Principales lenguajes de programación. Conceptos básicos de programación: declaraciones, funciones, constantes, variables, control de flujo, operaciones, ciclos, condicionales. La Programación Orientada a Objetos (P.O.O) y su aplicación en los sistemas de síntesis y procesamiento de sonido

6.2.- Sistemas de síntesis y procesamiento de audio en tiempo real. El sistema PD (Pure Data): Introducción. Descripción, antecedentes, desarrollo, estado actual. Estructuras de programación. Técnicas de síntesis y de procesamiento implementadas. Introducción a Max/MSP.

6.3.- Composición asistida por computadora: Introducción a los sistemas de composición algorítmica utilizados en la actualidad. El entorno de programación Open Music.

6.4.- Integración del sonido en los actuales entornos de programación multimedia interactivos: entornos Processing y OpenFrameworks.

Unidad VII: TÉCNICAS DE PRODUCCION MUSICAL CON MEDIOS DIGITALES

7.1. - Construcción de estructuras de nivel intermedio:

7.1.1.- Generación y selección de materiales. Criterios técnicos y compositivos.

7.1.2.- Operaciones de edición y montaje.

7.1.3.- Mezclas parciales.

7.2.- Construcción de estructuras de alto nivel:

7.2.1.- Temporalización y canalización.

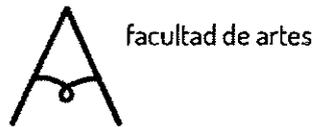
7.2.2.- Espacialización.

7.3.- Producción Final:

7.3.1.- Mezcla Final

7.3.2.- Grabación: Disco Compacto, DVD. Publicación online.





4.- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA MÚSICA CON MEDIOS ELECTROACÚSTICOS

ADORNO, Theodor [2000] *Sobre la música*, Paidós e I.C.E de la Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.

ARIZA POMARETA, Javier [2003] *Las imágenes del sonido: una lectura plurisensorial del arte del siglo XX*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

BARRIÈRE, Françoise y BENNET, Gerald (ed.) [1997] *Analyse en Musique Electroacoustique. Mnémosyne*, Bourges.

BOSSEUR, Dominique et Jean-Yves [1999] *Révolutions Musicales*, Minerve, Paris.

PELLMAN, Samuel [1994] *An Introduction to the Creation of Electroacoustic Music*, New York, Wadsworth Publishing Co.

POBLETE BARBERO, Sergio [2017] *Apunte de Cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos*. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Disponible en Aula Virtual.

POBLETE BARBERO, Sergio [2002] *La música electroacústica con relación al pensamiento del arte contemporáneo*. Trabajo Monográfico. Biblioteca Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina.

ROADS, Curtis [1999] *The Computer Music Tutorial*. M.I.T. Press, Cambridge, Massachusetts.

SCHAEFFER, Pierre [1988] *Tratado de los Objetos Musicales*, Alianza Música, Madrid.

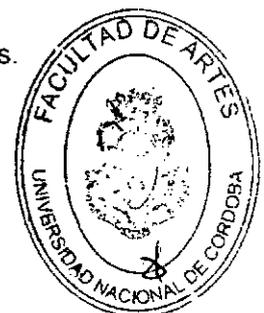
WISHART, Trevort [1996] *On Sonic Art*, Hardwood Academic Publishers.

UNIDAD II: FÍSICA DEL SONIDO

CHION, Michel [1999] *El sonido*, Paidós, Barcelona.

MARTÍNEZ, Ariel [1986] *Apuntes de Clase Técnicas y Materiales Electroacústicos*, Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

MATRAS, Jean-Jacques [1988] *El Sonido*, Ediciones Orbis S.A., Buenos Aires.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



POBLETE BARBERO, Sergio [2017] *Apunte de Cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos*. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Disponible en Aula Virtual.

ROEDERER, Juan G. [1997] *Acústica y psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

SAVIOLI, Carlos U. [2004] *Acústica práctica*. Ed. Alsina. Buenos Aires

UNIDAD III: PSICOACÚSTICA

CHION, Michel [1995] *Guide des Objets Sonors - Pierre Schaeffer et la recherche musicale*, I.N.A.- GRM, Paris.

GOLDSTEIN, Bruce [1999] *Sensación y Percepción*, International Thompson Editores, S.A., México.

MARTÍNEZ, Ariel [1986] *Apuntes de Clase Técnicas y Materiales Electroacústicos*, Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.

MATLIN, Margaret y Hugh FOLEY [1996] *Sensación y Percepción*, Prentice Hall, México. Edición original: *Sensation and Perception*, Allyn and Bacon, a Division of Simon & Shuster, Inc., 1992.

POBLETE BARBERO, Sergio [2017] *Apunte de Cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos*. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Disponible en Aula Virtual.

ROEDERER, Juan G. [1997] *Acústica y psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi. Buenos Aires.

SCHAEFFER, Pierre y REIBEL, Guy [1998] *Solfège de l'Objet Sonore*, INA-GRM, Paris.

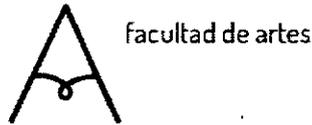
TERUGGI, Daniel [2005] "Aprendiendo a oír" en *Escritos sobre Audiovisión. Lenguajes, Tecnologías, Producciones*, Libro 1, Lanús: UNLa, pp.17-31.

Unidad IV: ELECTROACÚSTICA

MONPIN POBLET, José [1990] *Manual de Alta Fidelidad y Sonido Profesional*, Marcombo, Barcelona.

POBLETE BARBERO, Sergio [2017] *Apunte de Cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos*. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Disponible en Aula Virtual.





TRIBALDO BARAJAS, Clemente [1999] *Sonido Profesional: Estudios de registro profesional*, Paraninfo, Barcelona.

MIYARA, Federico [1999] *Acústica y Sistemas de Sonido*, UNR Editora, Editorial de la Universidad Nacional de Rosario, Rosario.

UNIDAD V: PROCESAMIENTO Y SÍNTESIS DIGITAL DE SONIDO

CHOWNING, John [1973] "The Synthesis of Complex Audio Spectra by Means of Frequency Modulation", *Journal of Audio Engineering Society*, 21.7, pp.137-144.

DODGE, Charles y JERSE, Thomas A. [1985] *Computer Music: Synthesis, Composition and Performance*, Schirmer Books, New York.

MOORE, F. Richard [1990] *Elements of Computer Music*, Prentice Hall, New York.

POBLETE BARBERO, Sergio [2017] *Apunte de Cátedra Técnicas y Materiales Electroacústicos*. Facultad de Artes, Universidad Nacional de Córdoba, República Argentina. Disponible en Aula Virtual.

ROADS, Curtis and STRAWN, John [1987] *The Foundations of Computer Music*. Cambridge, M.I.T. Press, Massachusetts.

SERRA, Xavier [1997] "Perspectivas actuales en la síntesis digital de sonidos musicales", *Formats*, revista electrónica, <http://www.iaa.upf.es/formats/art/a07et.htm>, Instituto Universitario del Audiovisual, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

Unidad VI: TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN MUSICAL

Manual del sistema PD (Pure Data)

Manual del sistema Csound

Manual del sistema Max/MSP

Manual del sistema Open Music.

Manual del sistema SuperCollider.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad VII: TECNICAS DE PRODUCCION MUSICAL CON MEDIOS DIGITALES

BARRIÈRE, Françoise y BENNET, Gerald (ed.) [1997] *Analyse en Musique Electroacoustique. Mnémosyne*, Bourges.

PELLMAN, Samuel [1994] *An Introduction to the Creation of Electroacoustic Music*, New York, Wadsworth Publishing Co.

WISHART, Trevort [1996] *On Sonic Art*, Hardwood Academic Publishers.

NOBLE, Joshua [2014] *Programming Interactivity, A Designers Guide to Processing, Arduino and Openframeworks*, 2da. Edición, O'Really, Cambridge.

5.- Bibliografía ampliatoria

ARIZA POMARETA, Javier [2003] *Las imágenes del sonido: una lectura plurisensorial del arte del siglo XX*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca.

BONZI, Edgardo [2013] *Acústica y Psicoacústica*, Alejandría Editorial, Córdoba.

CHOWNING, John [1973] "The Synthesis of Complex Audio Spectra by Means of Frequency Modulation", *Journal of Audio Engineering Society*, 21.7, pp.137-144.

ORTEGA, Basilio P. et al. [2003] *Electroacústica*, Pearson Educación S.A, Madrid.

6.- Propuesta metodológica

El curso se desarrollará en régimen teórico-práctico incluyendo las siguientes actividades:

a.- A cargo de la Cátedra: Exposiciones teóricas, demostraciones del funcionamiento y operación de la cadena electroacústica y los medios informáticos. Audición y análisis de obras, realizadas con las técnicas en estudio.

b.- A cargo de los alumnos: Operación directa y personal de los dispositivos citados en todas las actividades siguientes:

Generación: Producción de materiales sonoros mediante técnicas de toma de sonido, síntesis y procesamiento por computadora.

Registro: Realización de grabaciones en estudio digital.

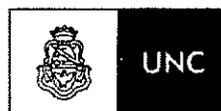




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Procesamiento: Realización de mezclas parciales y finales, filtrados, ecualizaciones, aplicación de efectos.

Control manual y automático: Aplicaciones utilizando controladores MIDI o por medio de programas y sistemas específicos que permitan la interacción física en tiempo real.

Programación musical: realización de programas sencillos para síntesis y procesamiento de audio con PD (*Pure Data*) y Max/MSP.

c.- Realización de Trabajos Prácticos semanales correspondientes a los contenidos teóricos y prácticos revisados hasta la fecha.

d.- Realización de cuatro evaluaciones escritas de los contenidos teóricos desarrollados durante el curso (según cronograma adjunto al final del escrito).

d.- Una ejercitación parcial al finalizar el primer cuatrimestre consistente en un trabajo de grabación de cuatro minutos de duración, como revisión de las técnicas analizadas hasta esa fecha.

e.- Realización de un Trabajo Final al finalizar el segundo cuatrimestre, consistente en una obra de seis minutos de duración utilizando todas las técnicas mencionadas.

f.- Participación en todas las etapas de producción de un Concierto de Cátedra, al finalizar el segundo cuatrimestre, en el cual se pondrán en práctica los conocimientos técnicos adquiridos y se expondrán los trabajos musicales electroacústicos producidos.

Aula Virtual

Los apuntes e informes generales estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura. Todas las comunicaciones con los alumnos se efectuarán a través del sistema de mensajería del Aula Virtual. Allí también se informarán las notas y resultados de los Trabajos Prácticos y Parciales.

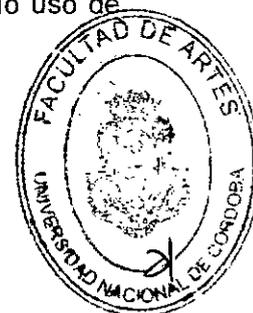
Laboratorios

Las clases teórico-prácticas y trabajos prácticos sobre **toma de sonido, grabación y procesamiento** se desarrollarán en el Laboratorio de Electroacústica e Informática Musical LEIM (Pabellón México).

Para las clases teórico-prácticas y trabajos prácticos sobre **Procesamiento de Sonido y Programación Musical** se utilizará el Laboratorio de Multimedia de la Facultad de Artes (Pabellón Haití).

Recursos audiovisuales en aula

Las clases teórico-prácticas serán desarrolladas en ambos Laboratorios haciendo uso de los soportes audiovisuales allí disponibles.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



7.- Evaluación

La evaluación consistirá en la realización de cuatro Evaluaciones Parciales teóricas y en la presentación de dos trabajos electroacústicos con sus correspondientes informes según se explica en el siguiente detalle: (ver también cronograma tentativo al final de este escrito)

Primer Parcial: al finalizar el mes de abril:

a.- **Evaluación escrita sobre los aspectos teóricos** de los contenidos dictados correspondientes a la Unidad I (Introducción a la música con medios electroacústicos) y a la Unidad II (Física del sonido).

Segundo Parcial: al finalizar el mes de junio:

a.- **Evaluación escrita sobre los aspectos teóricos** de los contenidos dictados correspondientes a la Unidad III (Psicoacústica) y IV (Electroacústica).

b.- **Presentación de un trabajo de grabación breve**, de cuatro minutos de duración, aplicando las técnicas y procedimientos desarrollados en el curso hasta la fecha. Este trabajo deberá ser acompañado de un escrito de 3 carillas como máximo, en el cual se consigne: un informe técnico de los procedimientos realizados, una justificación conceptual y una descripción formal de lo elaborado.

Tercer Parcial: primera semana de septiembre:

a.- **Evaluación escrita sobre los aspectos teóricos** de los contenidos dictados correspondientes a la Unidad V (Procesamiento y síntesis digital de sonido)

Cuarto Parcial: quinta semana de octubre:

a.- **Evaluación escrita sobre los aspectos teóricos** de los contenidos correspondientes a la Unidad VI (Introducción a la Programación Musical) y Unidad VII (Técnicas de Producción Musical con medios digitales).

b.- **Presentación de un trabajo electroacústico final de seis minutos o más de duración**, en el cual se apliquen las técnicas y procedimientos desarrollados durante la totalidad del curso. Este trabajo deberá ser acompañado de un escrito de 3 carillas como máximo, en el cual se consigne: un informe técnico de los procedimientos realizados, una justificación conceptual y una descripción formal de lo elaborado.

Todas las Evaluaciones Parciales podrán ser recuperadas una vez, en el día y hora indicados oportunamente, en caso de no obtenerse la calificación mínima para su promoción.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

8.- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres.

Los alumnos podrán optar por promocionar, regularizar o rendir libre la presente asignatura. Remitimos a estos efectos al Régimen de Alumnos vigente aprobado por Res. 408/02 del HCS:

Promocionales:

ARTICULO 10°) Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION.

ARTICULO 11°) Los responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total. Se entiende por clase teórica aquella donde se desarrolla en forma expositiva una temática propia de la disciplina, y por clase teórico-práctica aquella que articula la modalidad del curso teórico con una actividad de la práctica con relación a la temática de estudio.

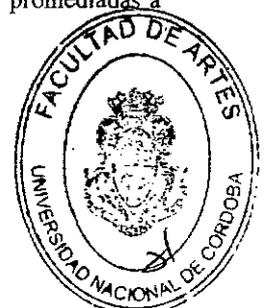
Esta asignatura es de carácter **teórico-práctico**, por lo cual para su aprobación en condición de promocional el alumno deberá asistir como mínimo al 80% de las **clases teórico-prácticas** y al 80% de las **clases prácticas**.

La asignatura podrá ser promovida con la aprobación del 80% de los Trabajos Prácticos y con la aprobación de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores de 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) en todos los casos. Tanto los Trabajos Prácticos como los parciales podrán ser recuperados.

Asimismo, como requisito para alcanzar la condición de promocional, de acuerdo con el Artículo 12 del Régimen de Alumnos, el alumno deberá participar al finalizar el cursado del segundo cuatrimestre en todas las instancias de producción y realización de un concierto de música electroacústica, en el cual se expondrá su obra o trabajo final de la asignatura.

Regulares:

ARTICULO 20°) Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

279-d

Libres:

ARTICULO 24º) Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la constancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno.

ARTICULO 25º) De acuerdo con las características de sus asignaturas los docentes encargados podrán establecer requisitos previos a la presentación de los exámenes de los alumnos libres. Tales condiciones deberán ser aprobadas por el Consejo de Escuela y serán oportuna y debidamente publicadas y consignadas en el programa de la asignatura. Tales requisitos no pueden significar un exceso de exigencias superiores a los fijados para los alumnos regulares.

Para la aprobación de la asignatura en carácter de libre, los alumnos accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, en las cuales se contemplarán los aspectos teóricos y prácticos indicados en el programa de la asignatura.

Así también, deberán presentar dos obras electroacústicas, de seis minutos de duración como mínimo cada una de ellas. Las obras electroacústicas deberán ajustarse a lo solicitado a los alumnos promocionales y regulares, pudiendo tener una de ellas características de paisaje sonoro, y la otra ser de libre estilo compositivo electroacústico, incorporando las técnicas y/o procedimientos de generación, procesamiento y registro vistas en clases, o ser las dos obras de libre estilo compositivo electroacústico, con las características mencionadas arriba. Ambos trabajos deberán ser acompañados de un escrito de 3 carillas como máximo, en el cual se consigne: un informe técnico de los procedimientos realizados, una justificación conceptual y una descripción formal de lo elaborado.

En el examen escrito el alumno deberá desarrollar un cuestionario elaborado sobre los contenidos teóricos correspondientes a la asignatura. En el examen oral deberá explicar acerca de los procedimientos y técnicas utilizados en la elaboración de las obras electroacústicas presentadas.

El alumno deberá haberse contactado con los docentes a cargo con la suficiente antelación (un mes antes de la fecha del examen). Asimismo, deberá entregar al tribunal examinador las obras en presentación **por lo menos diez días hábiles antes de la fecha del examen.**

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

9.- Recomendaciones de cursada

Para un mejor cursado de la presente asignatura es conveniente, no obligatorio, que el estudiante tenga aprobadas y/o regularizadas las siguientes asignaturas:

- Taller de Música Experimental I y II.
- Composición I y II.

Cronograma tentativo

Marzo – Abril: Unidades I y II

Primera semana de mayo: Primer Parcial

Mayo: Unidad III

Junio: Unidad IV

Quinta semana de junio: Segundo Parcial- Presentación trabajo de grabación breve.

Agosto: Unidad V

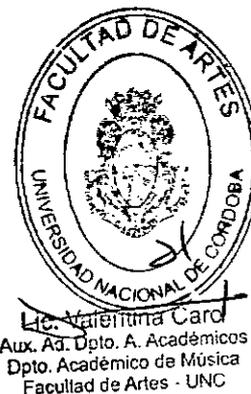
Primera semana de septiembre: Tercer Parcial

Septiembre- Octubre: Unidades VI y VII

Quinta semana de octubre: Cuarto Parcial – Presentación de Trabajo Electroacústico Final.

Segunda semana de noviembre: Concierto de cátedra

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



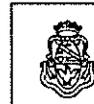
Lic. Marielina Card
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

**Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Composición Musical
PLAN 1986**

Asignatura: PRÁCTICA DE DIRECCIÓN ORQUESTAL

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Titular: **Eduardo Luis Ghelli**

Distribución Horaria

Turno único: **Turno único: martes de 18 a 21 hs.**

Atención alumnos: **martes de 17 a 18 hs.**

Dirección de correo electrónico: **ghelli@hotmail.com**

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El rol que asume el Director de Orquesta o de cualquier conjunto instrumental y los mecanismos y criterios que él use son decisivos al momento de interpretar una composición. El hecho de que el compositor conozca los recursos de un Director al momento de interpretar su obra es ampliamente enriquecedor, ganando tanto en la comprensión del hecho mismo como en la solución de cuestiones prácticas, canalización y racionalización de esfuerzos.

El complemento entre ambas perspectivas (creación – interpretación) mejora sensiblemente la captación integral de los procesos, dando una visión integradora y con sensibles ventajas cualquiera sea la especialidad a desarrollar.

2- Objetivos:

Que el alumno logre:

- * Comprender el rol del Director de Orquesta en el proceso de interpretación de una obra y su incidencia sobre la misma.
- * Vivenciar la problemática de la grafía musical desde el punto de vista de la interpretación realizando la partitura general y el material orquestal para la interpretación de su obra de acuerdo a criterios generalizados.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- * Conocer e incorporar la esencia básica del lenguaje gestual y verbal del Director de Orquesta, como así también las técnicas de ensayos adecuadas a las características de la obra.
- * Aplicar los conocimientos técnicos-gestuales aprendidos a obras del repertorio orquestal tradicional y propio.
- * Asumir la dirección de composiciones propias cotejando y adaptando el resultado sonoro obtenido a la imagen ideal que él tiene de su obra.
- * Enriquecer sus recursos compositivos aplicando a sus composiciones los conocimientos y mecanismos de interpretación orquestal aprendidos.
- * Vivenciar como interprete el hecho de ser dirigido por un compañero respondiendo a sus gestos y sus criterios de interpretación.
- * Vivenciar las necesidades de un Director al momento del estudio de una partitura y la posterior toma de decisiones desde el punto de vista interpretativo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

- * Relación Compositor → intérprete (orquesta-director) → público
- * El rol del Director de Orquesta a lo largo de la historia y hoy
- * La comunicación del Director con la Orquesta: lenguaje oral lenguaje gestual.
- * El lenguaje gestual como factor comunicativo-expresivo-organizativo. Sus posibilidades y límites con relación a la composición escrita y a la improvisación
- * El gesto: postura corporal básica. La batuta. Independencia de manos.
- * El gesto con relación a la información por parte del Director. Distintos momentos: el cómo y el cuándo.
- * Punto de salida-impulso → punto de llegada-impacto.
- * Detención del sonido. Cortes.
- * El gesto y su relación con el pulso o su carencia.
- * Organización de los pulsos en compases
- * Esquemas métricos de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tiempos. Fundamentos de su diseño con relación a los distintos tipos de compases.
- * El gesto con relación a: tempo, dinámica, articulación. Velocidad de salida (de cada tiempo del compás), de transcurso y de llegada (a cada tiempo del compás)
- * Independencia de manos.
- * Instrumentos de cuerda (para Lic. en Dirección Coral), tipos, afinación, posibilidades y características técnicas, golpes de arco. La Orquesta de Cuerdas.
- * Instrumentos de viento (para Lic. en Dirección Coral) familias, instrumentos, afinación, registros, instrumentos transpositores, características tímbricas, roles.





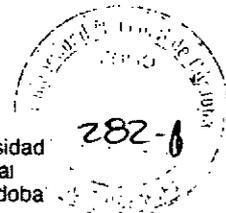
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 2

- * Gesto inicial
- * Pasos previos al inicio: concentración, audición interna.
- * Punto inicial, velocidad de salida (el "cómo") y de llegada (el "cuándo"), su relación con el tempo, dinámica, articulación.
- * Comienzos en distintos tiempos del compás.
- * Comienzos anacrúcos. Análisis de los distintos tipos de anacrusas.
- * Formación de criterios para la elección del gesto inicial apropiado.

Unidad 3

- * Interrupción del pulso: calderones, cesuras, pausas.
- * Distintos tipos de calderones: con enlace, sin enlace.
- * Técnicas de acompañamiento.
- * Tiempos activos y tiempos inactivos.
- * Tiempos operativos y tiempos no-operativos.
- * El recitativo vocal.

Unidad 4

- * Unidad de compás y unidad gestual
- * Criterios para su elección, límites metronómicos.
- * Modificaciones de la unidad gestual: gesto subdividido, gesto articulado, gesto contraído. Combinaciones.
- * Cambios de tempo y de unidad gestual: - cambios súbitos, relación entre los tempos.
- Cambios progresivos (accel. – ritard.)
- * Compases irregulares y asimétricos
- * Frecuentes cambios de compás, con y sin cambio de unidad gestual.
- * Criterios de dirección de composiciones aleatorias y de escritura iconográfica.

Unidad 5 (se desarrollará durante el dictado de las demás unidades)

- * La interpretación de la obra. Plan gestual.
- * Estudio de la partitura en función de su interpretación.
- * Elección del tempo.
- * Pautas para el estudio gestual de una partitura. Entradas (tipos y soluciones), cortes (tipos y soluciones).
- * Técnicas de ensayo.
- * El concierto.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

- * Apuntes de Cátedra – Unidades 1 a 5
- * Donald Hunsberger – Roy E. Erns: "The Art of Conducting" Unidades 1 a 5.

5- Bibliografía Ampliatoria

- * Hermann Scherchen: "El Arte de Dirigir la Orquesta" (disponible en biblioteca de la Facultad de Artes) – Unidades 1 a 5.
- * Erich Leinsdorf: "The Composer's Advocate". Unidad 5

Propuesta metodológica:

En el dictado de la asignatura el profesor desarrollará los conceptos teóricos y criterios de resolución de todos los contenidos que forman el programa. El carácter de la asignatura es netamente práctico por lo que la instancia de mayor importancia y en la cual se centralizará el desarrollo de la misma es la clase grupal y la atención individual de los alumnos.

Se realizará en forma grupal la ejercitación necesaria para que el alumno incorpore el lenguaje gestual adecuado, criterios teóricos y prácticos acordes a esos contenidos, guiados por el docente corrigiendo a cada alumno y dándole pautas y ejercitación adecuada a cada ítem del lenguaje gestual a incorporar y disipando dudas. Seguidamente el alumno y en forma individual dirigirá fragmentos asignados y propios que contengan situaciones a resolver de acuerdo a la unidad temática que se esté desarrollando, siendo guiado por el profesor con el objetivo de prepararse para el trabajo práctico o parcial, instancias de carácter evaluativos. El conjunto instrumental utilizado para dichas prácticas estará formado por alumnos que cursan la asignatura, los que interpretarán el instrumento de su elección.

Se observarán y analizarán videos de ensayos y conciertos de orquestas y directores reconocidos con el fin de debatir sobre los criterios técnicos y artísticos desarrollados.

Se asistirá a ensayos programados de organismos sinfónicos lo que será luego motivo de análisis y debate.

6- Evaluación:

A lo largo del año académico se desarrollarán cuatro Trabajos Prácticos y dos Parciales. En cada trabajo práctico el alumno deberá demostrar haber comprendido criterios básicos referentes a la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal, ensayando y dirigiendo fragmentos musicales asignados por el docente a cargo de la cátedra y composiciones propias interpretadas al piano o conjunto instrumental formado por alumnos inscriptos a cursar la asignatura. La temática de los trabajos prácticos será acumulativa, en cada trabajo práctico podrán estar incluidos los conceptos de los anteriores.

En cada evaluación parcial el alumno deberá demostrar haber superado la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal mediante el ensayo y la dirección de dos fragmentos: el primero asignado por el docente, perteneciente al repertorio





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2847

sinfónico tradicional e interpretado por uno o dos pianos, el segundo compuesto por el alumno e interpretado por el grupo que cursa la asignatura de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidades instrumentales. El alumno deberá realizar, además de la partitura general, las partituras de cada instrumento que use en su obra siguiendo las pautas que se indicarán en clase. Cada parcial estará vinculado a determinadas unidades temáticas, evaluando además la comprensión teórica de los criterios básicos desarrollados.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

1. Se dictará una clase teórica-práctica semanal de las cuales el alumno que aspire a promocionar la asignatura deberá asistir a un mínimo del 80%.
2. Se realizarán cuatro trabajos prácticos de los cuales el alumno deberá aprobar el 80% con una calificación mínima de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrán recuperar un máximo del 33% de los trabajos prácticos, sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del trabajo práctico no aprobado.
3. Se realizarán dos trabajos parciales a lo largo del período lectivo en fechas a establecer de acuerdo a la evolución del grupo. El alumno deberá aprobar la totalidad de los parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y con un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrá recuperar un parcial sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del parcial no aprobado.

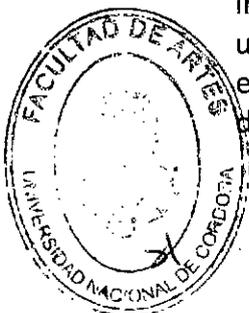
Las clasificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Todo alumno que esté debidamente matriculado y que supere lo establecido en los puntos 1, 2 y 3 con una calificación mínima de 4 (cuatro) será considerado regular pudiendo inscribirse como tal para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico cuyas pautas serán comunicadas por el profesor encargado de la cátedra con la debida antelación.

Los alumnos trabajadores o con familiares a cargo, y luego de haber presentado la documentación requerida ante la oficina correspondiente, pueden acceder a dicha modalidad que consta básicamente de:

- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes
- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio
- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias
- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales

Los alumnos que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de libres, accederán a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico. El alumno que decida presentar examen en condición de libre deberá comunicarse con el docente a cargo de la cátedra con la debida antelación con el fin de establecer con el docente las características del mismo.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



8- Recomendaciones de cursada:

- Instrumentación y Orquestación I y II
- Historia de la Música II (análisis)
- Audioperceptiva I y II

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- T.P. N° 1: a partir del 6 de Abril - Unidad 1
- T.P. N° 2: a partir del 16 de Mayo - Unidad 2 y 3
- T.P. N° 3: a partir del 5 de Septiembre - Unidad 4
- T.P. N° 4: a partir del 10 de Octubre - Unidad 5

- Parcial N° 1: a partir del 27 de Junio - Unidades 1-2-3:
- Parcial N° 2: a partir del 31 de Octubre Unidades 1-2-3-4-5

Prof. Eduardo Ghelli

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



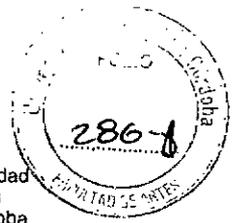
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MUSICA

Carrera/s: PROFESORADO EN EDUCACION MUSICAL Plan/es '86

Asignatura: CANTO CORAL I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Santiago Ruiz Juri

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: Manuel Zamar

Distribución Horaria

Turno único: * Viernes de 14:00 a 16:00 (Aula 1)

* Lunes de 18 a 19:30 (clases de consulta y actividades especiales)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Canto, y especialmente el Canto Coral, es sin duda una de las experiencias musicales más esenciales y fundamentales que una persona puede vivir a lo largo de toda su vida. Es a la vez un espacio de recreación, de formación integral, de síntesis conceptual, de expresión artística y de aplicación continua de habilidades y destrezas musicales. Desde las más básicas hasta las más complejas.

Para el docente de música es una oportunidad inmejorable para enseñar su arte y también para aprender continuamente de él.

El Canto Coral en el medio social cordobés, argentino y americano, es una actividad en desarrollo continuo y que reúne a porcentajes altos de la población de todas las edades y estratos sociales.

Existe continuamente la posibilidad de generar espacios corales ya sea en Escuelas (nivel Primario y Secundario), o en forma de Coros Vocacionales, Coros Universitarios, Coros Institucionales, Coros Privados o Coros Oficiales.

También el aula de las materias musicales en todos los niveles de educación es susceptible de ser considerada por momentos como un coro o un taller coral; donde todos los contenidos musicales e interdisciplinarios pueden ser trabajados a través del canto comunitario. Por todo lo enunciado anteriormente y por ser el del canto y dirección coral uno de los espacios en los que el docente de Música suele quedar más expuesto en sus falencias audioperceptivas, vocales, gestuales e interpretativas, es que la materia CANTO CORAL cobra una gran importancia integradora y superadora en la Carrera de Profesorado en Educación Musical.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2874

En el marco actual de la Facultad de Artes y con la recientemente creada Licenciatura en Dirección Coral, es imprescindible revisar los alcances de la cátedra que aquí se presenta. En este contexto las Cátedras de Canto Coral brindarán a los alumnos la posibilidad de CANTAR, de acercarse a distintas modalidades de canto comunitario y canto coral, de analizar y vivenciar los procesos que tanto el docente como el alumno ponen en acción cuando realizan esta actividad para poder luego aplicar todos los contenidos en función de la DIRECCIÓN y gestión de cualquier tipo de grupo áulico/coral/instrumental, de niños, jóvenes o adultos sea en contextos escolares, académicos o vocacionales.

La Formación Coral habilitará a los profesores de Educación Musical para considerar al Canto Coral como una potencial herramienta de su didáctica musical, como un recurso completo para la dinámica de sus clases y principalmente como un nexo continuo con la actividad musical y artística para sí mismo y para sus alumnos.

2- Objetivos

- Desarrollar una Formación Coral desde el Canto y la Dirección para asimilar conceptos y contenidos susceptibles de ser aplicados en la tarea docente en cualquiera de sus formas.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral para cantar adecuadamente y poder usar el canto como herramienta pedagógica básica.
- Conocer y aplicar las Técnicas de Dirección en la conducción de grupos corales en situaciones educativas.
- Abordar el análisis integral, el armado y la interpretación de diversas obras del repertorio coral.
- Participar como corista y director en el grupo de estudio.
- Analizar y aplicar la metodología de la práctica coral en el nivel primario.

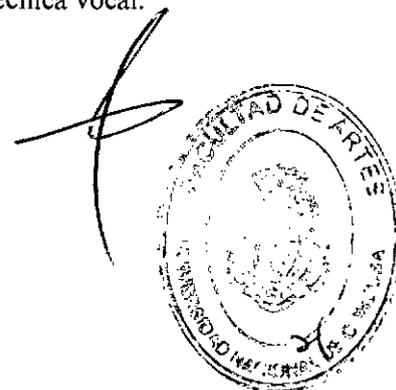
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

Fundamentos de la Técnica de Dirección. El gesto como medio comunicacional y expresivo. El gesto que necesita la música. El gesto inicial ("levare") y el ataque. El corte. Las entradas. Quiromimia. Gestos fundamentales de marcación de compás. La unidad gestual. Tempo, Dinámica, Articulación y Carácter a través del gesto. El rostro y la mirada del director. Práctica de Dirección coral a pares y a niños. Ser vs. Parecer Director.

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

Trabajo corporal introductorio. Postura. Respiración. Ejercicios iniciales de vocalización. Sus objetivos. Las vocales. Las consonantes. Dicción. Tipos de emisión. Clasificación de las voces, con especial dedicación a las voces de niños. Procedimientos para clasificación de voces. Ejercicios de respiración y vocalización para niños. El Juego y la técnica vocal.





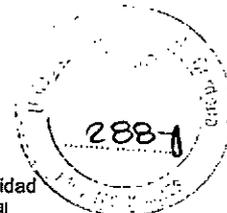
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



EJE 3- REPERTORIO CORAL

Introducción al Repertorio Coral Universal, Argentino y Americano. CANTO CORAL. Análisis y criterios de selección de obras corales. Repertorios para Coro de Niños: el canto al Unísono, primeras experiencias polifónicas: Quodlibet, Ostinato, Canon y sus combinaciones. Repertorio Etnico. Arreglos corales de diferentes grados de dificultad para coros de niños. Repertorio con acompañamiento instrumental. Repertorio con coreografía, coralografía y puesta en escena. Repertorio coral para actos escolares. Relación del Repertorio con el entorno social y la educación. Las temáticas del repertorio del coro de niños.

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

Estudio de la partitura como punto de partida. La obra: estructura e interpretación. La imagen mental sonora. Análisis de las texturas corales y las estructuras formales. Hechos e instrucciones. Clima y carácter. Estilos. Relación entre música y texto. Acentuación. Puntuación. Articulación. Fraseo.

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

Fundamentos generales de la Técnica de Ensayo. Plan de ensayos. Salas y horas de ensayos. Organización del coro y voces en la escuela primaria. La enseñanza de las obras corales. La problemática del ensayo del Coro de Niños. El coro de niños en el Aula. El trabajo corporal en el ensayo. El ensayo con instrumentos. La afinación coral, en especial del coro de niños.

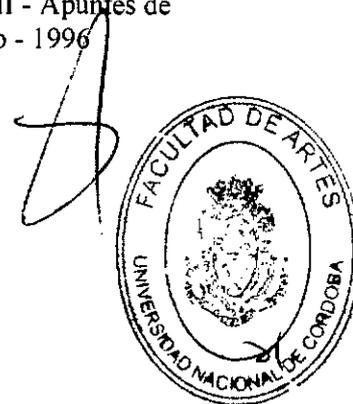
EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

Los valores de la actividad coral. Las cualidades del director de coros. Los tipos de directores, coristas y coros. El proyecto del Coro de Niños en la Escuela. La relación del director de coros con el entorno escolar y con el medio artístico. La actividad Coral en Córdoba: su historia y proyección.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Vallesi, José Felipe - LOS GESTOS DEL DIRECTOR DE CORO - Ensayo publicado por la Academia Nacional de Bellas Artes - Buenos Aires - 1970
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

289-8

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Parussel, Renata - QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO - La Educación Funcional del Cantante - El Método Rabine - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 3- REPERTORIO CORAL

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

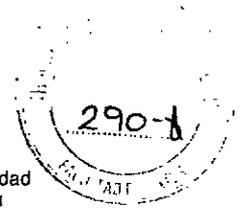
EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979





Universidad
Nacional
de Córdoba



- Marchiaro, Pancho - CULTURA DE LA GESTION - Editado por Universidad Blas Pascal y Forum Unesco - Córdoba 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

5- Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen - FOLCKLORE PARA ARMAR - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2003
- Aguilar, María del Carmen - METODO PARA LEER Y ESCRIBIR MUSICA A PARTIR DE LA PERCEPCION - Edición de la Autora - Buenos Aires - 1978
- Copland, Aaron - COMO ESCUCHAR LA MUSICA - Edición Breviarios/ Fondo de Cultura Económico - México - 1998
- Duffin, Ross W. - HOW EQUAL TEMPERAMENT RUINED HARMONY (and why you should care) - W.W. Norton & Company - New York - 2007
- Ferreyra, César - CUENTOS CORALES - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Hindemith, Paul - ADIESTRAMIENTO ELEMENTAL PARA MUSICOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1997
- Kuhn, Clemens - LA FORMACION MUSICAL DEL OIDO - Editorial Labor - Barcelona, España - 1994
- Nachmanovitch, Stephen - FREE PLAY - Lo Improvisación en la vida y en el arte - Editorial Paidós Diaganales - Buenos Aires - 2004
- Schafer, Murray - CUANDO LAS PALABRAS CANTAN - Editorial Ricardi - Buenos Aires - 1985
- Schofer, Murray - EL COMPOSITOR EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL RINOCERONTE EN EL AULA - Editorial Ricardi - Buenos Aires - 1984
- Schafer, Murray - LIMPIEZA DE OIDOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1992
- Stravinsky, Igar - POETICA MUSICAL - Emecé Editores - Buenos Aires - 1946
- Suzuki, Sinichi - HACIA LA MUSICA POR EL AMOR - Nueva filosofía Pedagógica - Edición Independiente - Buenos Aires - 2000

6- Propuesta metodológica:

Las clases, de carácter Teórico-Práctico, se dictan en forma grupal y con participación activa de los alumnos desde el CANTO CORAL, el análisis, estudio, canto, ensayo y práctica de dirección de obras corales. El repertorio será seleccionado en cada caso, de acuerdo a los criterios expresados en la Fundamentación y en la selección de Contenidos, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y las posibilidades de los grupos de práctica disponibles.

Los contenidos, atravesados transversalmente por 6 EJES, serán trabajados mediante múltiples recursos y la integración de los mismos será continua debido a la constante interrelación de los EJES en la práctica coral, tanto desde el Canto como desde la Dirección y la Gestión.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cada clase podrá contar con:

- Instancias expositivas.
- Entrenamiento práctico: Canto, Ensayo, Dirección. Su realización y continuo análisis de las sensaciones y evolución de la experiencia.
- Audición de obras vocales/corales de diversas características para su posterior análisis y estudio.
- Proyecciones audio-visuales de coros y directores en conciertos y ensayos.
- Instancias experimentales.
- Paneles con profesionales de la música Coral (Cantantes, Directores, Profesores de Canto, etc)
- Práctica de Dirección con grupos ajenos a la Cátedra (Coros de nuestro medio).
- Observación y análisis de ensayos en la cátedra y en coros del medio local.
- Visita a TALLERES y CURSOS de Dirección e Interpretación Coral en nuestro medio.
- Asistencia a conciertos Corales.

7- Evaluación:

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- Participación en las clases.
- Actuación como Cantantes / Coristas.
- Actuación como Directores.
- 2 parciales en el año, uno en cada cuatrimestre, de dirección coral, previo análisis y trabajo gestual.
- 2 Trabajos prácticos de temáticas teórico/prácticas (arreglos, transcripciones, programas, ejercicios).
- 1 Trabajo práctico de dirección coral con niños sobre al menos 3 canciones u entrega de informes sobre observación de Conciertos Didácticos Municipales.

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación:

- Nivel de participación en las clases y aportes personales.
- Salud e Higiene vocal.
- Afinación y evolución vocal a lo largo del año.
- Desempeño como directores en las clases y trabajos prácticos.
- Lectura cantada a primera vista.
- Desempeño audioperceptivo como cantantes y directores.
- Estudio del repertorio propuesto.
- Calidad de las propuestas interpretativas y capacidad de transmisión gestual.
- Evolución interpretativa y coral, generación de ideas musicales y gestualidad propia.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

ALUMNOS PROMOCIONALES

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)
- Realizar la dirección de una obra para coro mixto a 4 voces o dos obras para coro de niños (al menos una canción al unísono y una experiencia polifónica).

ALUMNOS REGULARES

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito (Proyecto de Coro Escolar, Proyecto de Repertorio) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. El mismo consistirá en la lectura a primera vista de partes corales, y la dirección de un programa coral completo previa entrega de análisis escrito del repertorio, sus criterios de selección y las técnicas utilizadas para el ensayo.

La aprobación se logrará obteniendo calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en todas las instancias.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9- Recomendaciones de cursada:

- AUDIOPERCEPTIVA I, II
- ARMONIA I, II
- HISTORIA DE LA MUSICA I

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Tal cual se expuso en la propuesta metodológica, los 6 EJES de trabajo se desarrollan de manera progresiva y simultánea a lo largo del año:

Primer Cuatrimestre

Clases 1 a la 5

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Mayo)

Clases 6 a la 10

PARCIAL (a fin de Junio)

Segundo Cuatrimestre

Clases 11 a la 15

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Septiembre)

Clases 16 a la 20

TRABAJO PRACTICO (a entregar a fin de Octubre)

PARCIAL (a fin de Octubre/Comienzo de Noviembre)

Clase 20 en adelante: REPASO de todos los contenidos y práctica de dirección.
Trabajo Práctico final de Alumnos Promocionales. CONCIERTO FINAL DE CATEDRA.



Lis. Valentina Ciro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico:

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical
PLAN 1986

Asignatura: PRÁCTICA INSTRUMENTAL I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Myriam Kitroser

Prof. Adjunto: Mario Costamagna

Ayudantes Alumnos: Franco Rivero, Gabriel Dávila

Distribución Horaria Jueves –Atención alumnos 13 hs a 14 hs
Turno único: 14 hs a 17 hs

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Es esencial su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos, ya que el factor fundamental de la transmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, un alto porcentaje de alumnos de la carrera llega a cursar tercer año ya con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:

1. *Práctica de ejecución y técnica instrumental*
2. *Práctica del lenguaje musical*

Práctica de ejecución y técnica instrumental

El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto.

La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.

La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral: como un instrumento que ocupa gran parte de la historia de la música, integrante de toda una familia instrumental, y con posibilidades creativas y de adiestramiento dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.

Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la **guitarra**, tanto para lectura como para acompañamiento. La guitarra es apta para la práctica de conjunto, como instrumento solista y es adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual como auditivo. Complementamos los conjuntos con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases. Asimismo se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

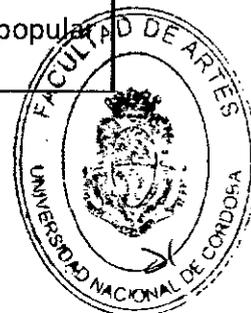
Práctica del Lenguaje musical:

La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, no centramos el repertorio exclusivamente en aquel que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo. Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los alumnos, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.

Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución	2 - Lenguaje musical
<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo corporal • Técnica de ejecución de flautas dulces • Técnica de ejecución de guitarra • Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión • Práctica de conjunto • Ejecución de arreglos 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Percepción y Experimentación:</i> Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras • <i>Arreglos del repertorio tradicional e infantil</i> • <i>Instrumentación de música antigua: medieval, renacentista y barroca</i> • <i>Arreglos e instrumentación de música popular</i>

Ambas columnas se desarrollan en forma paralela durante el cursado.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

Que el alumno:

- Descubra sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquiera las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Maneje las distintas características de un amplio repertorio y despierte su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrolle técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Pueda aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquiera los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

3- Contenidos

Unidad 1

Percepción y experimentación

Nuestro entorno sonoro: exploración y experimentación con diferentes fuentes sonoras y modos de producción. Distintos parámetros del sonido:

- * Timbre: experimentación con distintos materiales: maderas, metales, papeles, vidrio. Modos de acción: percutido, entrechocado, sacudido, raspado, frotado, punteado, soplado.
- * Altura: modificación de alturas, variación continua, variación escalar. Registro
- * Intensidad. Diferentes grados de tensión y distensión.

Desarrollo temporo - espacial del material sonoro. Elementos que organizan la forma.

Relación de entradas. Procesos regulares e irregulares. Procesos continuos y discontinuos. El silencio como factor estructurante. Densidad cromométrica

Composición de obras grupales. Graficación analógica. Análisis de las mismas.

Bibliografía específica

Saita, Carmelo. 1978 *Creación e iniciación musical*. Buenos Aires, Ricordi

Schafer, Murray. 1984 *El rinoceronte en el aula*, Buenos Aires, Ricordi

1985 *El Compositor en el aula*, Buenos Aires, Ricordi

1985 *Cuando las palabras cantan*, Buenos Aires, Ricordi

1992 *Limpieza de oídos*, Buenos Aires, Ricordi

Vivanco, Pepa. 1986 *Exploremos el sonido*. Buenos Aires, Ricordi

Unidad 2

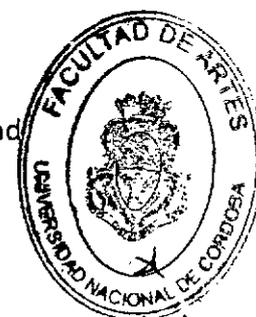
Clasificación de instrumentos

Cordófonos, aerófonos, membranófonos e idiófonos. Características y funcionamiento.

Distintas agrupaciones instrumentales, instrumentos en la historia de la música.

Bibliografía específica

Buchner, Alexander 1972 *Les instruments de Musique à travers les agês*. Paris, Gründ





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Kitroser, Myriam (compiladora) 2012 *Máquinas del sonido: expresiones culturales del hombre*. Link http://aulavirtual.ffyh.unc.edu.ar/upload_area/musicav3/

Reck, David. 1977 *Music of the Whole Earth*, USA Charles Scribner's sons

Sachs, Curt 1942 *The History of Musical Instruments*. New York, Norton

Unidad 3

Instrumentación de canciones tradicionales y/o infantiles. Sonorización de cuentos.

Composiciones de los alumnos

Análisis de los aspectos rítmicos, melódicos, armónicos y formales. Origen y carácter del repertorio elegido. Análisis del texto. Arreglos e instrumentación. Ejecución.

Registros de los instrumentos: guitarras, flautas dulces, placas. Criterios de instrumentación

Unidad 4

Folclore andino

Ejecución de obras folclóricas con aerófonos, cordófonos, membranófonos e idiófonos andinos. Técnica de ejecución de los instrumentos. Acompañamientos rítmicos. Arreglos e instrumentación a cargo de los alumnos.

Unidad 5

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la flauta dulce

Flauta dulce soprano: relajación, ejercicios de respiración, respiración costo-diafragmática. Postura corporal, sostén del instrumento. Distintas formas de emisión. Articulación portato y legato. Digitación: desde do a la agudo, con sib y fa#.

Lectura a primera vista. Repertorio de conjunto: dúos, tríos, cuartetos, etc.

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la guitarra

Guitarra: postura corporal, posición del instrumento, técnica elemental de armado de manos. Lectura melódica a una y dos voces. Melodía y bajo. Acompañamiento armónico de canciones tradicionales, infantiles y populares. Acordes perfectos y de 7ª

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de placas y percusión

Ejercitación con placas, con dos y tres baquetas. Coordinación motriz. Lectura del material Orff y otras piezas adecuadas. Conjuntos de percusión.

Bibliografía

Métodos y tratados

Akoschky, Judith 1977 *La Flauta Dulce y Educación Musical*.

Guía para la Enseñanza Colectiva. Buenos Aires, Ricordi

Akoschky, Judith, Videla, Mario 1965/70 *Iniciación a la flauta dulce. Tomos I, II y III* Buenos Aires, Ricordi

Graetzer, Guillermo. *Introducción a la práctica del Orff-Schulwerk*. Buenos Aires.

Orff, Carl, Keetman, Gunild. 1950 / 54 *Musik für Kinder I, II, III, IV y V*. Alemania, Schott

Sadie, Stanley. 1980 *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 6th ed, 20 vol. Londres: Macmillan

Samela, Gustavo. *Música folclórica argentina .y Música folclórica latinoamericana*. Buenos Aires, Ricordi

Suzuki, Sinichi. 1998 *Suzuki Method, Recorder School. Soprano recorder I, II*. Miami Warner Bros.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Discografía propuesta como consulta junto con la cátedra de Didáctica Musical

- ☐ MARUCA, Juegos musicales.
- ☐ MARUCA, Danzas del mundo
- ☐ MARIANA BAGGIO, Barcos y Mariposas I y II
- ☐ PROFESORADO DE ARTE EN MÚSICA. CONSERVATORIO PCIAL DE MÚSICA, "FELIZ T. GARZÓN", Pensando música para la escuela.
- ☐ MAGDALENA FLEITAS, Barrilete de canciones I y II
- ☐ TERESA USANDIVARES. Juguemos a cantar
- ☐ TERESA USANDIVARES, Armando rondas
- ☐ TERESA USANDIVARES. Espabilate
- ☐ CARACACHUMBA, todo el material.
- ☐ LA CHICHARRA, todo el material
- ☐ JUDITH AKOSCHKY, Ruidos y ruiditos vol I al IV
- ☐ LUIS MARÌA PES CETTI, todo el material.
- ☐ VÌVIANA BERNEKE, Lengua, lenga.
- ☐ TINGUIRITAS, Zapatanga y todo el material
- ☐ PRO MÚSICA DE ROSARIO, todo el material

El repertorio a ejecutar proviene de innumerables fuentes y, en general es provisto por los docentes de la cátedra.

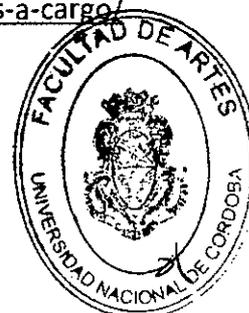
4- Propuesta metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los alumnos realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente.

5- Evaluación

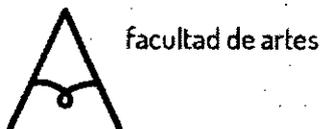
Los alumnos son evaluados mediante la observación y participación en las clases, dos parciales de técnica instrumental (guitarra y flauta dulce) tomados a mediados de cada cuatrimestre y como mínimo, dos audiciones de cátedra públicas, una a finales de junio y otra a finales de noviembre. En cada audición constará la participación de cada alumno en el programa. La técnica instrumental (la resolución de aspectos técnico- instrumentales) se evalúa separadamente en ambos instrumentos: se ponen dos notas en el año tanto por flauta dulce como por guitarra. Ambas calificaciones se promedian en una nota final que a su vez se vuelve a promediar con la evaluación realizada por el desempeño del alumno durante el año de acuerdo con los criterios citados en el próximo punto.

La evaluación se ajustará a la reglamentación vigente del Anexo al Régimen de Alumnos que atiende al estudiante trabajador y/o con familiares a cargo. : <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Criterios tenidos en cuenta para la evaluación del desempeño durante el año

Grado de participación en clase, aportes personales.

Cumplimiento con las tareas de estudio de partituras, trabajos de apreciación, arreglos e instrumentación

Lectura musical a primera vista

Desempeño en conjunto, grado de adaptabilidad al grupo, afinación, articulación, ritmo

Musicalidad: (entendida como comprensión en la ejecución instrumental de cada estilo abarcado en los prácticos) fraseo, expresividad, flexibilidad

Desempeño técnico instrumental en las obras trabajadas en clase.

Desarrollo general y evolución en los trabajos realizados.

6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones para promocionar la materia

El alumno deberá contar con

- 80% de asistencia
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con 7 (siete)
- Dos parciales de instrumento aprobados con 7 (siete) (dos de guitarra y dos de flauta dulce) con posibilidades de recuperar uno por cada instrumento
- Participación en dos audiciones anuales

Condiciones para regularizar la materia

- 80% de los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro)
- 80 % de los parciales de cada instrumento aprobados con 4 (cuatro) (guitarra y flauta dulce)
- Participación en dos audiciones anuales

Condiciones para rendir libre Práctica Instrumental es una asignatura con características de taller, donde el proceso que realiza el alumno se considera fundamental en el momento de la evaluación. Esta instancia en un examen libre es imposible de evaluar. Por lo tanto se evaluarán las habilidades técnico-musicales ya adquiridas en el manejo tanto de la flauta dulce como de la guitarra, instrumentos eje de la materia. El alumno que quiera o deba rendir libre, deberá acercarse a la cátedra donde se les proporcionará un programa consistente en obras a ejecutar, tanto de manera individual como en conjunto. El alumno deberá preparar el examen y rendir con un grupo de músicos a su elección.

7- Recomendaciones de cursada

Es conveniente tener probadas Audioperceptiva I y II, Instrumento complementario I y II

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)





música



Facultad de artes

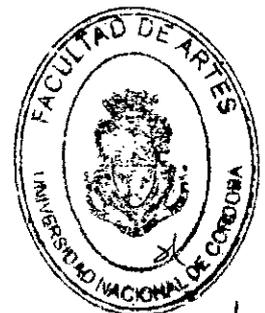


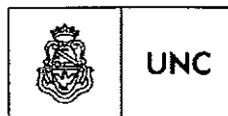
Universidad
Nacional
de Córdoba



Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Parcial I de flauta dulce: 8 de junio	Parcial II de flauta dulce: 5 de octubre
Parcial I de guitarra: 8 de junio	Parcial II de guitarra: 5 de octubre
Práctico I: 29 de junio	Práctico II: 26 de octubre
Audición primera etapa: 6 de julio	Audición segunda etapa: 16 de noviembre

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD





Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera : Profesorado en Educación Musical

Plan/es: 1986

Asignatura: DIDÁCTICA DE LA MÚSICA

Equipo Docente:

PROF. TITULAR POR CONCURSO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVO: YOLANDA RIVAROLA.

ASCRIPTO: Diego Joyas

AYUDANTE ALUMNO: Agustina Bonino

HORARIO DE CLASES: Turno único. Jueves 11 a 14 hs.

Tutorías en período de prácticas permanentes.

Mail ymrivarola@gmail.com

TURNO ÚNICO

PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Formar docentes músicos como educadores musicales requiere proveer al alumnado estructuras teóricas conceptuales que posibiliten desarrollar competencias docentes musicales de diseño –gestión que respalden sus acciones pedagógicas. Entendiendo por competencias las aptitudes y la idoneidad para hacer algo sobre la base del conocimiento. (Bravlasky 1993).

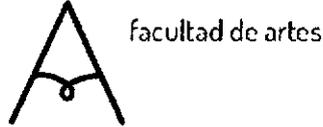
La carrera de Educación Musical deberá proporcionar experiencias que posibiliten a los alumnos actuar como compositores, intérpretes y auditores y de esa forma convertirse en “puentes” permanentes para hacer llegar la música a las aulas como patrimonio ineludible de todo ser humano y no como una disciplina teórica más que se sume a las otras que conforman el diseño curricular. Desarrollando experiencias específicamente musicales con sus alumnos. Estos principios no deben ser ignorados en la formación de futuros docentes de Educación Musical.

En ésta cátedra se desarrollará un marco teórico que será luego confrontado con las propias experiencias, en un proceso de formación conjunta, para que de éste modo el alumno se sitúe en condiciones de hacer una revisión crítica de su propia práctica. Esta propuesta didáctica parte de la premisa de considerar “el aula como un ámbito de reflexión y acción que permita “repreguntarse” la didáctica teorizando acerca de la práctica y poniendo en juicio analítico la teoría”. (Steiman 1996).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La estrategia de abordaje al conocimiento será de forma teórica práctica. Se partirá de la revisión y análisis de los Diseños curriculares correspondientes al Nivel inicial y Primario 2011-2015 para luego profundizar sobre cada una de las áreas que las mismas abarcan: melódica, rítmica, apreciación, instrumental. La metodología de trabajo se llevará a cabo mediante la permanente preparación de trabajos prácticos semanales relacionando la teoría con situaciones específicas de aprendizaje.

Se procura que el grupo de alumnos indague permanentemente en textos bibliográficos, materiales auditivos o visuales sobre distintos enfoques para así ser protagonistas de su propio accionar docente.

Es importante destacar que en esta cátedra se tiene especial respeto por las diferencias individuales de los alumnos intentando que cada uno de ellos pueda valorar sus fuertes y descubrir y reconocer aquellas aptitudes y actitudes docentes y musicales que debe fortalecer.

OBJETIVOS GENERALES

Revalorizar el arte, especialmente la música, como disciplina formadora e integradora del ser humano.

Tomar contacto con la problemática de la enseñanza artística en el nivel inicial y nivel primario.

Profundizar conocimientos metodológicos y técnicas docentes referidas al proceso de enseñanza aprendizaje musical.

Desarrollar competencias de diseño y gestión.

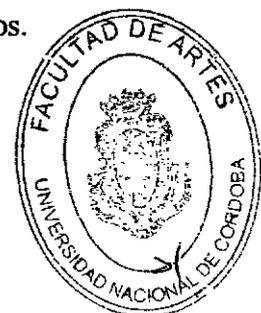
Construir una estructura teórica conceptual respaldando las acciones prácticas elegidas.

Desarrollar las capacidades docentes y el juicio crítico a partir de la investigación y la reflexión sobre la práctica.

Proponer experiencias metodológicas integradoras para los niveles de nivel inicial y primario en planes y proyectos de trabajos específicos.

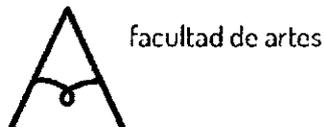
1. analizar, reflexionar y repensar, de manera conjunta, las propuestas didácticas *desde y para la práctica*, fundamentando sus propias decisiones;
2. revalorizar las características del contexto como un saber pedagógico a considerar a la hora de seleccionar y diseñar la modalidad de estructura didáctica;
3. considerar y comprender la planificación didáctica como un modo de intervención docente en situación;
4. enriquecer sus diseños de propuestas didácticas haciendo explícita la importancia de la observación, reflexión y evaluación permanente, para la mejora en la elección de estrategias y alternativas de acción.

Elaborar un proyecto final de trabajo para llevar a cabo en los niveles trabajados.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CONTENIDO

UNIDAD I

NIVEL INICIAL Y ESCUELA PRIMARIA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Familiarizarse con los ciclos de nivel inicial y Nivel primario. Su conformación y características.

Conocer la importancia del área expresiva en estos niveles de educación.

Analizar los CBC de cada nivel, reflexionando e interpretando cada una de las áreas que incluye.

Aplicar estos conceptos de acuerdo a la edad evolutiva de los niños proyectando en actividades apropiados a objetivos propuestos para cada edad.

Comprender la importancia de los conceptos de progreso y graduación del aprendizaje.

Desarrollar juicio crítico acerca de su aplicación.

CONCEPTOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS

Diseños curriculares del área expresiva del nivel inicial y Nivel Primario de la Provincia de Córdoba. Lectura. Interpretación. Integración con otras áreas. Contenidos y áreas que los componen. Graduación por nivel. Características evolutivas de los niños de ésta edad y su incidencia en la tarea áulica.

Implementación e importancia de las dimensiones de la educación musical: recepción, interpretación y producción. (Malbrán 1994)

Conceptos de progreso, proceso, graduación de contenidos del aprendizaje. Aplicación práctica de los contenidos en áreas de trabajo.

UNIDAD II

EDUCACIÓN AUDITIVA EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Conocer cuales son los contenidos trabajados en la Educación Musical en el Nivel Inicial y Primario.

Identificar las capacidades, habilidades y destrezas a desarrollar en estos niveles de educación, (mediante el análisis de los Diseños correspondientes.)

Analizar los conceptos y contenidos que involucrarían estas acciones.

- Favorecer la formación de criterio propio para desarrollar posturas propias fundamentadas la enseñanza de las diferentes áreas.

Ray





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Conocer autores del siglo XX que desarrollaron la creatividad y la composición en el aula: Paynter, Self, Schaeffer entre otros.
Conocer métodos y formas de trabajo de pedagogos argentinos.
Desarrollar sentido personal en cuanto a la aplicación de los mismos.
Recrear clases con pautas puntuales sobre el área trabajada.

CONTENIDOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS

Autores como Paynter, Self, Schaeffer.
Pedagogos argentinos, Malbrán, Furnò, Saitta y otros.
Comparación, aplicación, integración.
Incidencia del contexto de trabajo en la elección metodológica.

UNIDAD III

EDUCACIÓN RÍTMICA y MELÓDICA EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO

- Conocer autores y metodologías que trabajaron principalmente esta área: Dalcroze, Willems, Kodaly entre otros.
Conocer métodos y formas de trabajo de pedagogos argentinos.
Desarrollar sentido personal en cuanto a la aplicación de los mismos.
Recrear clases con pautas puntuales sobre el área trabajada

CONTENIDOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS

El trabajo rítmico en el aula . La importancia del cuerpo en esta área musical.
Graduaciones, selección de contenidos.
Recepción , interpretación y producción.
La lectoescritura musical en la escuela.

UNIDAD IV

LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LA APRECIACIÓN MUSICAL y PRÁCTICA INSTRUMENTAL EN EL NIVEL INICIAL Y PRIMARIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer cuáles son los contenidos trabajados en la Educación Musical en el Nivel Inicial y Primario.

Identificar las capacidades, habilidades y destrezas a desarrollar en estos niveles de educación, (mediante el análisis de los Diseños correspondientes.)
Analizar los conceptos y contenidos que involucrarían estas acciones.

- Favorecer la formación de criterio propio para desarrollar posturas propias fundamentadas la enseñanza de las diferentes áreas.
Desarrollar sentido personal en cuanto a la aplicación de los mismos.
Recrear clases con pautas puntuales sobre el área trabajada.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



CONTENIDOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS

La importancia del cuerpo y la expresión en el aprendizaje musical del nivel primario e inicial.

Creatividad, creación, improvisación.

UNIDAD V

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Aprender procedimientos de planificación.

Valorar ésta tarea como momento importante del proceso de enseñanza.

Conocer principios y técnicas de evaluación.

Aplicar los conocimientos de ésta unidad en tareas áulicas y proyectos.

CONTENIDOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS.

Planificación. Su importancia, su puesta en marcha. Los componentes didácticos: objetivos, contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, actividades, materiales, evaluación.

Graduación de contenidos de acuerdo al área de trabajo y la edad de los alumnos. Lógica interna de cada graduación.

Evaluación. Concepto. Educación artística y evaluación... Técnicas y aplicación a la educación musical. Diferenciación de acuerdo a los niveles de enseñanza. Planificación de clases. Puesta en marcha

UNIDAD VI

OBSERVACIONES Y PRÁCTICA DOCENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Observar críticamente clases en nivel inicial y EGB en establecimientos públicos y privados.

Aplicar los conocimientos adquiridos en prácticas docentes individuales.

Producir y llevar adelante planificaciones de clases individuales y correlativas.

Desarrollar el sentido de autocritica y crítica de grupo como forma de aprendizaje.

CONTENIDOS Y NUCLEOS TEMÁTICOS.

Observaciones. Planificar prácticas docentes. Ejecución de las mismas... Llenar fichas de observación y evaluación docentes. Análisis. Evaluación y auto evaluación.

UNIDAD I

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AKOSHKY, J. (1995): *Música en el nivel inicial*. Currículo de la Pcia. de Buenos Aires.

AKOSCHKY, J. Y OTROS. (2009) , *La música en la escuela infantil (0-6)* Biblioteca infantil.

Editorial Grao. España.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- DELALANDE ,F: (1995): *La música es un juego de niños*. Buenos Aires, Ricordi
- EIRIZ, C. (1996): *Diseño curricular y música*. Editorial Ricordi. Argentina.
- HEMSY DE GAINZA, V: (1982): *Ocho estudios de psicopedagogía musical*. Paidós. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PCIA. DE CÒRDOBA. DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
Primaria
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.
DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN INICIAL
2011 - 2015
Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dirección General de Planeamiento e Información
- PAYNTER , J: (1972): *Oír, aquí y ahora*. Ricordi. Buenos Aires.
- VAZQUEZ , J; CALVO , N: *Didáctica de la música y la expresión musical en la escuela infantil*. Granada. Ediciones Aljibe.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

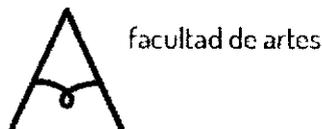
- ARONOFF, F. (1974): *La música y el niño pequeño*. Editorial Ricordi. Buenos Aires.
- CARABETTA , SILVIA. (2008): *Sonidos y silencios. En la Formación de los docentes de música*. Editorial Maipue Bs. As.
- HEMSY DE GAINZA, V. : (2002) *Música: amor y conflicto*. Editorial Lumen Bs. As
- PEP ALSINA, (1997): *El área de educación musical*. Editorial GRAO España.
- PEPA VIVANCO (1995); *La música está conmigo*. Editorial Guadalupe. Bs. As.

UNIDAD II

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- AKOSCHKY JUDITH, y otros: (2009); *La música en la escuela infantil (0-6)*. Biblioteca infantil GRAO. España.
- COMPAGNON, THOMET, M: (1975): *Educación del sentido rítmico*. Kapeluzs BS. AS.
- FERRERO FURNÓ: *Planeamiento de la enseñanza de la música. (1º a 3º grado y 4º a 7º grado)* Editorial Ricordi





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- GIRALDEZ HAYES Andrea, (1995):Música. Cuaderno de actividades. Ediciones AKAL S. A. Madrid
- MALBRAN SILVIA: (1991); *El aprendizaje musical de los niños*. Editorial Actilibro. Bs. As. Argentina
- MALBRÁN SILVA: (1989) ; Resonancias. guía del aprendizaje ; estudio experimental del sonido. Editorial Ricordi Bs. As.
- MALBRÁN SILVIA (1991): Señales: estrategias metodológicas para facilitar el aprendizaje auditivo en grupos numerosos. Editorial Ricordi Bs.As
- MALBRÁN SILVIA(1995) ; *Musiteca Opus I*-Editorial Actilibro.
- MALBRÁN SILVIA y otro: (1994): Audiolibro.Las musas ediciones. La Plata
- SCHAEFER, M. (1975): *El compositor en el aula*. Ricordi. Bs. As,
- SAITTA, C. (1958): *Iniciación y creación musical*. Ricordi. BS. As.
- SCHAEFER, M. (1975): *El rinoceronte en el aula*. Ricordi. Bs. As.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- DIAZ MARAVILLA, y otros; (2007): Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Una selección de autores relevantes. Biblioteca de Eufonía. España.
- VIVANCO PEPA(1995): *La música está conmigo*. Editorial Guadalupe. Bs. As. Argentina

UNIDAD III

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- FERRERO FURNO: Planeamiento de la enseñanza de la música. (1º a 3ª grado y 4º a 7º grado) Editorial Ricordi
- GIRALDEZ HAYES Andrea, (1995):Música. Cuaderno de actividades. Ediciones AKAL S. A. Madrid
- KODALY, Z. (1968): Cincuenta canciones infantiles comprendida dentro de la escala pentatónica. Texto castellano Yepes. Editorial Barry. Buenos Aires.
- MALBRAN SILVIA: (1991); *El aprendizaje musical de los niños*. Editorial Actilibro. Bs. As. Argentina
- MALBRÁN SILVA: (1989) ; Resonancias. guía del aprendizaje ; estudio experimental del sonido. Editorial Ricordi Bs. As.
- MALBRÁN SILVIA (1991): Señales: estrategias metodológicas para facilitar el aprendizaje auditivo en grupos numerosos. Editorial Ricordi Bs.As
- MALBRÁN SILVIA(1995) ; *Musiteca Opus I*-Editorial Actilibro.
- MALBRÁN SILVIA y otro: (1994): Audiolibro.Las musas ediciones. La Plata
- MARTENOT, M., (1957): *Método Martenot*. Ricordi Bs.As.
- WILLEMS, E. (1961): *Bases psicológicas de la educación musical*. Editorial Eudeba. Bs. As.
- WILLEMS, E. (1966): Educación musical. Guía didáctica para el maestro. Ricordi. Bs. AS.
- WILLEMS, E.: (1962): La preparación musical de los más pequeños. Eudeba. Argentina.
- WILLEMS, E.: (1964): *El ritmo musical*. Eudeba Argentina.,

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- AGUILAR, MARIA DEL CARMEN:(2008) , *El libro del maestro. Didáctica de la lectoescritura musical*. Editorial Copimax. Bs. As.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



DOMONKOS, L. (1969): *Método coral Kodaly*. Editorial Aeder. Beethoven., AL Pins. Buenos Aires.

UNIDAD IV

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AGUILAR, M. del Carmen: *Aprender a escuchar*.

JARITONSKY, P. GIANNI, C. : (1978), *El lenguaje corporal del niño preescolar*. Ricordi Buenos Aires.

GIRALDEZ HAYES Andrea, (1995): *Música. Cuaderno de actividades*. Ediciones AKAL S. A. Madrid

MALBRAN SILVIA: (1991); *El aprendizaje musical de los niños*. Editorial Actilibro. Bs. As. Argentina

MALBRÁN SILVA: (1989) ; *Resonancias. guía del aprendizaje ; estudio experimental del sonido*. Editorial Ricordi Bs. As.

MALBRÁN SILVIA (1995) ; *Musiteca Opus I*-Editorial Actilibro.

MALBRÁN SILVIA y otro: (1994): *Audiolibro. Las musas ediciones*. La Plata

ORFF SCHULWERK (1983): *Música para niños. Cuaderno I... Adaptación español para Latinoamérica de Guillermo Graetzer*.

UNIDAD V

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

ALSINA- JURI (1993): *Fundamentos del planeamiento educativo en el jardín de infantes*

BERTOTI, A. y otros. (1995): *Evaluación nuevos significados para una práctica compleja*. Kapeluz Argentina

DAVINI, Maria Cristina (2015): *La Formación en la práctica docente*. Editorial Paidós . Ministerio de Educación. Argentina

EDELSTEIN GLORIA: (2011) *PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA*
(Texto extraído de la Cátedra de Práctica y Residencia FFyH UNC)

FURLAN, A. y otros: (1989): *Aportaciones de la educación superior*. UNAM. MÉJICO

GIMENO SACRISTAN, PEREZ GOMEZ: (1993): *Comprender y transformar la enseñanza*.

FURNÓ MALBRÁN, (2000): *HOLA! QUE TAL?* Ediciones Sonerías. Argentina.

GIRALDEZ HAYES, (1995): *Música. cuaderno de actividades*. Ediciones AKAL S. A. Madrid

MALBRÁN, S. (1991) *El aprendizaje musical de los niños*. Actilibro. Capital Federa.

MALBRÁN, S. (1994): *Audiolibro. Las musas ediciones*. La Plata.

RASPO EDITH y otros. (2000): *Canciones juegos actividades con corcheas*. Ediciones Novedades Educativas. Argentina.

SNUY MONTSE; (1996): *Aula sonora (hacia una educación musical primaria)*. Ed. Morata. España.

VAZQUEZ, J., CALVO NIÑO, M. (2000) *Didáctica de la música, la expresión musical en la educación infantil*. Ediciones Aljibe. Granada.





música



facultad de artes

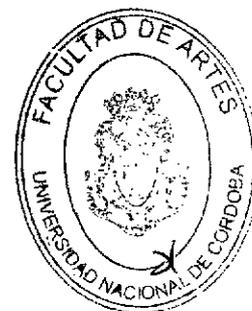


Universidad
Nacional
de Córdoba

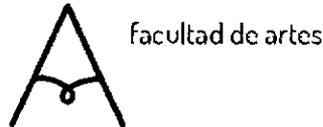


1. MATERIAL SONORO, CD PROPUESTOS PARA CONSULTA.

- MARUCA, Juegos musicales.
- MARUCA, Danzas del mundo
- MARIANA BAGGIO , Barcos y Mariposas I y II
- PROFESORADO DE ARTE EN MÚSICA. CONSERVATORIO PCIAL DE MÚSICA, "FELIZ T. GARZÓN"
 , Pensando música para la escuela.
- MAGDALENA FLEITAS, Barrilete de canciones I y II
- TERESA USANDIVARES., Juguemos a cantar
- TERESA USANDIVARES, Armando rondas
- TERESA USANDIVARES. Espabilate
- CARACACHUMBA, todo el material.
- LA CHICHARRA, todo el material
- JUDITH AKOSCHKY , Ruidos y ruiditos vol I al IV
- LUIS MARÍA PESSETTI, todo el material.
- VIVIANA BERNEKE, Lenga, lenga.
- TIRNGUITAS, Zapatanga y todo el material
- PRO MÚSICA DE ROSARIO, todo el material
- Coro de Niños Cantores La Salle con invitados. Córdoba Canciones Palabras...
- ALAS DE CUENTOS. Con los pájaros volados. Volumen I,II
- GRUPO LA CARRETA. Volumen I,II,III
- MAGDALENA FLEITES, Cuentos Jataka.
- RAÚL MANFREDINI, CRISTINA MARTIN, Bichos y bichas.
RAÚL MANFREDINI, Ahí voy



[Handwritten signature]



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROPUESTA METODOLÓGICA

La materia de didáctica musical, es teórica práctica, en donde constantemente se interrelacionan los saberes con el saber hacer, desarrollando competencias, conocimientos y destrezas, docentes de diseño y gestión.

La organización de la clase estará planteada desde tres premisas:

Un espacio de análisis y reflexión

Un ámbito para teorizar desde la práctica y viceversa.

Encuentros que permitan interrogarse, conceptualizar y proponer.

En el bloque horario confluyen dos momentos, el de carácter teórica, en el que se abordará el marco que permitirá ir construyendo el análisis de la didáctica en el Nivel Inicial y EGB, y por otra parte la aplicación de dichos marcos desde experiencias de la práctica pedagógica.

Se realizan prácticos semanales en donde los alumnos intentarán abordar reflexivamente lo trabajado en la clase y producir un material escrito teórico o práctico reflexivo sobre lo trabajado. Los prácticos son individuales.

En cuanto a material a los recursos utilizados, la biblioteca cumple un papel fundamental, al igual que blogs y bases de datos de internet, sobre todo referido a repertorio musical.

PRACTICOS Y PRÁCTICAS DOCENTES

Los trabajos prácticos sirven como instancia de evaluación intermedia formativa.-Serán semanales y su objetivo es la puesta en acción de los contenidos abordados que manifiesten un adecuado dominio de habilidades y criterios válidos en el marco de la didáctica musical. Estas se elaboran como aula taller.

Las observaciones se llevarán a cabo a partir de junio y prácticas docentes, se llevarían adelante a partir del segundo semestre en escuelas del ámbito provincial y privado.

Cada alumno deberá realizar cuatro observaciones en las escuelas y grados en los cuales desempeñará su tarea como practicante.

Los mismos deberán dictar tres clases correlativas y graduadas en cada uno de los ciclos: nivel inicial, EGB I y EGB II. (Nueve en total). De acuerdo al contenido que se le asigne para practicar en uno de los grados deberá realizar una cuarta clase de cierre o evaluación.

En caso de ser necesario se agregarían otras instancias. En las mismas el estudiante asume todas las funciones inherentes a la práctica docente.

RÉGIMEN DE EVALUACIÓN.

8- REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA PROMOCIONAR, REGULARIZAR O RENDIR COMO LIBRES

Promoción: 80% de los prácticos aprobados. 80% de asistencia a clase. Parcial, trabajo de evaluación final y prácticas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

El alumno que no cumpla con algunos de estos requisitos queda como regular. Es importante señalar que tanto los prácticos, como los parciales como el trabajo final de Evaluación tendrán su instancia de recuperatorio si la calificación es menor de 4 (cuatro).

En el caso de las Prácticas Docentes, no es posible realizar recuperatorios ya que las mismas se llevan a cabo en Escuelas primaria y de nivel inicial en donde las fechas están





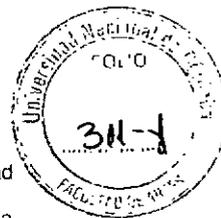
música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



establecidas sin posibilidad de repetir práctica la duración de las mismas. (aproximadamente dos meses.) Por lo tanto en el caso de no aprobar las mismas, el alumno quedará en condición de libre.

Por los mismos motivos antes detallados esta materia no puede rendirse libre. En el caso de Estudiante trabajador o con persona a cargo se tendrán en cuenta todos los derechos establecidos con la certificación correspondiente.

Coloquio final: Se presentará un Concierto Didáctico preparado por los alumnos en alguna institución en lo posible que no tenga el espacio curricular de música. Este coloquio puede prepararse integrando con Práctica Instrumental y Dirección Coral.

9- RECOMENDACIONES DE CURSADA

Materias pedagógicas correspondientes a tercer año. Práctica instrumental.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Primer semestre del 20 de marzo al 7 de Julio.

En este primer cuatrimestre se desarrolla casi la totalidad de las unidades planteadas por el requerimiento de las prácticas docentes en el segundo cuatrimestre.

Clases semanales teórico práctico. Cumplimiento de un práctico por semana sobre lo trabajado. Lectura y análisis de material bibliográfico.

Mayo: Distribución organización para realizar observaciones docentes en las escuelas asignadas.

Junio: Realización de observaciones docentes de parte de los alumnos.

5 de Julio primer parcial.

Segundo cuatrimestre 31 de Julio al 17 de Noviembre

Se realizan la totalidad de las prácticas docentes, con tutorías permanentes. Preparación de Proyecto por parte de los alumnos de cada uno de los ciclos y puesta en marcha de los mismos. Al finalizar las prácticas y volviendo al aula de la UNC, se realizan las reflexiones pertinentes en cada caso.

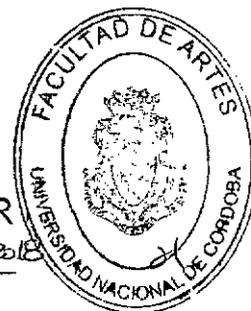
Al comenzar las clases en las escuelas, observaciones y prácticas docentes en escuelas designadas. Tutorías permanentes-

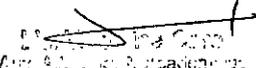
17 de octubre al 17 de noviembre: Reflexión y cierre sobre prácticas docentes.

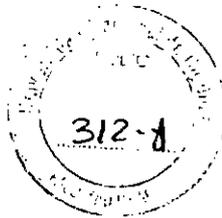
Presentación coloquio final.


Profesora Yolanda Rivarola

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD




Prof. Dr. Carlos Rivarola
Director de Prácticas Docentes
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MUSICA
Carrera/s: PROFESORADO EN EDUCACION MUSICAL Plan/es '86
Asignatura: CANTO CORAL II
Equipo Docente:
- Profesores:
 Prof. Titular: Santiago Ruiz Juri
- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:
Distribución Horaria
Turno único: * Viernes de 16:00 a 18:00 (Aula 1 - Museo)
 * Lunes de 18 a 19:30 (clases de consulta y actividades especiales)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Canto, y especialmente el Canto Coral, es sin duda una de las experiencias musicales más esenciales y fundamentales que una persona puede vivir a lo largo de toda su vida. Es a la vez un espacio de recreación, de formación integral, de síntesis conceptual, de expresión artística y de aplicación continua de habilidades y destrezas musicales. Desde las más básicas hasta las más complejas.

Para el docente de música es una oportunidad inmejorable para enseñar su arte y también para aprender continuamente de él.

El Canto Coral en el medio social cordobés, argentino y americano, es una actividad en desarrollo continuo y que reúne a porcentajes altos de la población de todas las edades y estratos sociales.

Existe continuamente la posibilidad de generar espacios corales ya sea en Escuelas (nivel Primario y Secundario), o en forma de Coros Vocacionales, Coros Universitarios, Coros Institucionales, Coros Privados o Coros Oficiales.

También el aula de las materias musicales en todos los niveles de educación es susceptible de ser considerada por momentos como un coro o un taller coral, donde todos los contenidos musicales e interdisciplinarios pueden ser trabajados a través del canto comunitario.

Por todo lo enunciado anteriormente y por ser el del canto y dirección coral uno de los espacios en los que el docente de Música suele quedar más expuesto en sus falencias audioperceptivas, vocales, gestuales e interpretativas, es que la materia CANTO CORAL cobra una gran importancia integradora y superadora en la Carrera de Profesorado en Educación Musical.

En el marco actual de la Facultad de Artes y con la recientemente creada Licenciatura en Dirección Coral, es imprescindible revisar los alcances de la cátedra que aquí se presenta. En





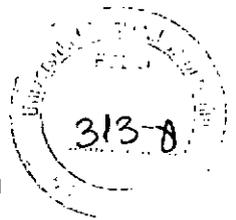
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



este contexto las Cátedras de Canto Coral brindarán a los alumnos la posibilidad de CANTAR, de acercarse a distintas modalidades de canto comunitario y canto coral, de analizar y vivenciar los procesos que tanto el docente como el alumno ponen en acción cuando realizan esta actividad para poder luego aplicar todos los contenidos en función de la DIRECCIÓN y gestión de cualquier tipo de grupo áulico/coral/instrumental, de niños, jóvenes o adultos sea en contextos escolares, académicos o vocacionales.

La Formación Coral habilitará a los profesores de Educación Musical para considerar al Canto Coral como una potencial herramienta de su didáctica musical, como un recurso completo para la dinámica de sus clases y principalmente como un nexo continuo con la actividad musical y artística para sí mismo y para sus alumnos.

2- Objetivos

- Desarrollar una Formación Coral desde el Canto y la Dirección para asimilar conceptos y contenidos susceptibles de ser aplicados en la tarea docente en cualquiera de sus formas.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral para cantar adecuadamente y poder usar el canto como herramienta pedagógica básica.
- Abordar el análisis integral, el armado y la interpretación de diversas obras del repertorio coral.
- Participar como corista y director en el grupo de estudio.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral.
- Seleccionar con criterio pedagógico las obras musicales del repertorio coral en relación con las características del grupo humano destinatario de la experiencia.
- Aplicar las técnicas de ensayo que correspondan de acuerdo con las características del grupo.
- Analizar y aplicar la metodología de la práctica coral en el nivel secundario, universitario y coros vocacionales.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

El gesto que transmite música. Dedos, manos, antebrazos y brazos en el gesto del director. Independencia de manos. El gesto como síntesis musical y dramática: la postura previa al levare. Dirigir con la mirada. Esquemas con subdivisión. Tiempos activos e inactivos / gestos operativos y no operativos. Dificultades técnicas: cambios de tempi, de compás, de unidad gestual, suspensión del pulso, calderones y sus resoluciones gestuales. Práctica de Dirección coral a pares y a jóvenes.

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

Trabajo corporal y ejercicios de vocalización de creciente complejidad, en función de dinámicas y articulaciones. Ejercicios de respiración y vocalización para adolescentes, jóvenes y adultos.

La muda de voz: su problemática y sus soluciones. La clase de canto en el ensayo de coro.





EJE 3- REPERTORIO CORAL

Repertorio Coral Universal, Argentino y Americano de mediana dificultad. CANTO CORAL. Profundización sobre los criterios de selección de repertorio coral, en función de los grupos y situaciones. Niveles de dificultades en el repertorio. Diverso repertorio para Coro de Jóvenes. De Voces Iguales y Coro Mixto. Claves para el armado de repertorios eficaces. Arreglos de música popular argentina y americana. ¿Cómo se consigue repertorio? Choral Public Domain Library. Recurso Coral.

Proyecto MUSICA, etc.

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

Técnicas para el estudio de partituras a 3 y más voces. Audición interna. El estudio previo al estudio de una partitura coral. La evolución histórica del lenguaje coral. Análisis de texturas corales y estructuras más complejas. Fraseo e interpretación: diversas soluciones a iguales notaciones. La lectura imaginativa y la imagen viva. Estudio de la partitura en relación al gesto.

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

Optimización del plan de ensayos. Ubicación del coro en el ensayo. Técnicas de enseñanza y ensayo de partituras corales a tres y más voces. ¿El ensayo como antesala de la música? Ensayos parciales y totales. El Ensayo General. Técnicas de ensayo para diversas formaciones corales, estados de ánimos, horas del día y épocas del año. La interpretación desde el primer ensayo.

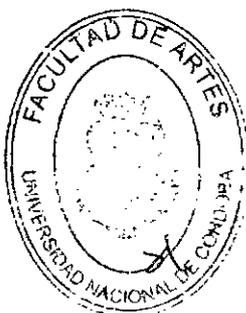
EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

Composición de los coros: perfiles de los cantantes, de los directores y de los coros. Planificación de la actividad coral. Organización general de un Coro Vocacional. El proyecto del Coro de Jóvenes en la Escuela, del Coro Universitario, del Coro Institucional, del Coro Independiente. Los defectos del director de coros. Los proyectos de los coros. La actividad Coral en Argentina.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Vallesi, José Felipe - LOS GESTOS DEL DIRECTOR DE CORO - Ensayo publicado por la Academia Nacional de Bellas Artes - Buenos Aires - 1970
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Río Cuarto - 1996





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

315-8

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Parussel, Renata - QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO - La Educación Funcional del Cantante - El Método Rabine - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Río Cuarto - 1996

EJE 3- REPERTORIO CORAL

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Río Cuarto - 1996

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Río Cuarto - 1996

EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979





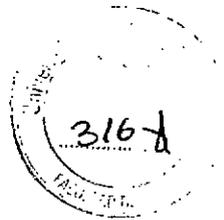
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Marchiaro, Pancho - **CULTURA DE LA GESTION** - Editado por Universidad Blas Pascal y Forum Unesco - Córdoba 2005
- Wagner, Clifford - **DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II** - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

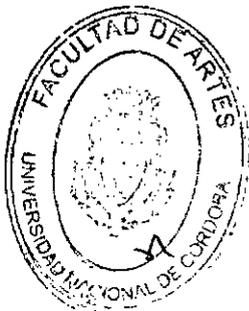
5- Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen - **FOLCKLORE PARA ARMAR** - Edición de la Autara - Buenos Aires - 2003
- Aguilar, María del Carmen - **METODO PARA LEER Y ESCRIBIR MUSICA A PARTIR DE LA PERCEPCION** - Edición de la Autara - Buenos Aires - 1978
- Copland, Aaron - **COMO ESCUCHAR LA MUSICA** - Edición Breviarios/ Fondo de Cultura Económica - México - 1998
- Duffin, Ross W. - **HOW EQUAL TEMPERAMENT RUINED HARMONY (and why you should care)** - W.W. Nartan & Company - New York - 2007
- Ferreyra, César - **CUENTOS CORALES** - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Hindemith, Paul - **ADiestRAMIENTO ELEMENTAL PARA MUSICOS** - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1997
- Kuhn, Clemens - **LA FORMACION MUSICAL DEL OIDO** - Editorial Labor - Barcelona, España - 1994
- Nachmanovitch, Stephen - **FREE PLAY - La Improvisación en la vida y en el arte** - Editorial Paidós Diagonales - Buenos Aires - 2004
- Schafer, Murray - **CUANDO LAS PALABRAS CANTAN** - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - **EL COMPOSITOR EN EL AULA** - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - **EL RINOCERONTE EN EL AULA** - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1984
- Schafer, Murray - **LIMPIEZA DE OIDOS** - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1992
- Stravinsky, Igor - **POETICA MUSICAL** - Emecé Editores - Buenos Aires - 1946
- Suzuki, Sinichi - **HACIA LA MUSICA POR EL AMOR** - Nueva filosofía Pedagógico - Edición Independiente - Buenos Aires - 2000

6- Propuesta metodológica:

Las clases, de carácter Teórico-Práctico, se dictan en forma grupal y con participación activa de los alumnos desde el CANTO CORAL, el análisis, estudio, canto, ensayo y práctica de dirección de obras corales. El repertorio será seleccionado en cada caso, de acuerdo a los criterios expresados en la Fundamentación y en la selección de Contenidos, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y las posibilidades de los grupos de práctica disponibles.

Los contenidos, atravesados transversalmente por 6 EJES, serán trabajados mediante múltiples recursos y la integración de los mismos será continua debido a la constante interrelación de los EJES en la práctica coral, tanto desde el Canto como desde la Dirección y la Gestión.





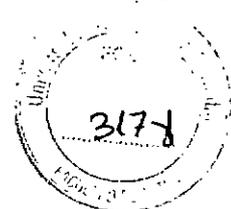
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cada clase podrá contar con:

- Instancias expositivas.
- Entrenamiento práctico: Canto, Ensayo, Dirección. Su realización y continuo análisis de las sensaciones y evolución de la experiencia.
- Audición de obras vocales/corales de diversas características para su posterior análisis y estudio.
- Proyecciones audio-visuales de coros y directores en conciertos y ensayos.
- Instancias experimentales.
- Paneles con profesionales de la música Coral (Cantantes, Directores, Profesores de Canto, etc)
- Práctica de Dirección con grupos ajenos a la Cátedra (Coros de nuestro medio).
- Observación y análisis de ensayos en la cátedra y en coros del medio local.
- Visita a TALLERES y CURSOS de Dirección e Interpretación Coral en nuestro medio.
- Asistencia a conciertos Corales.

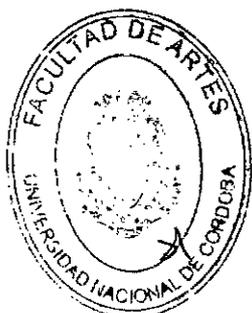
7- Evaluación:

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- Participación en las clases.
- Actuación como Cantantes / Coristas.
- Actuación como Directores.
- 2 parciales en el año, uno en cada cuatrimestre, de dirección coral, previo análisis y trabajo gestual.
- 2 Trabajos prácticos de temáticas teórico/prácticas (arreglos, transcripciones, programas, ejercicios).
- 1 Trabajo práctico de dirección coral con niños sobre al menos 3 canciones u entrega de informes sobre observación de Conciertos Didácticos Municipales.

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación:

- Nivel de participación en las clases y aportes personales.
- Salud e Higiene vocal.
- Afinación y evolución vocal a lo largo del año.
- Desempeño como directores en las clases y trabajos prácticos.
- Lectura cantada a primera vista.
- Desempeño audioperceptivo como cantantes y directores.
- Estudio del repertorio propuesto.
- Calidad de las propuestas interpretativas y capacidad de transmisión gestual.
- Evolución interpretativa y coral, generación de ideas musicales y gestualidad propia.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

ALUMNOS PROMOCIONALES

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)
- Realizar la dirección de una obra para coro mixto a 4 voces o dos obras para coro de niños (al menos una canción al unísono y una experiencia polifónica).

ALUMNOS REGULARES

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito (Proyecto de Coro Escolar, Proyecto de Repertorio) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. El mismo consistirá en la lectura a primera vista de partes corales, y la dirección de un programa coral completo previa entrega de análisis escrito del repertorio, sus criterios de selección y las técnicas utilizadas para el ensayo.

La aprobación se logrará obteniendo calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en todas las instancias.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9- Recomendaciones de cursada:

- AUDIOPERCEPTIVA I, II
- ARMONIA I, II
- HISTORIA DE LA MUSICA I

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





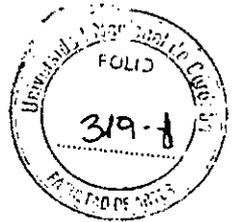
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Tal cual se expuso en la propuesta metodológica, los 6 EJES de trabajo se desarrollan de manera progresiva y simultánea a lo largo del año:

Primer Cuatrimestre

Clases 1 a la 5

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Mayo)

Clases 6 a la 10

PARCIAL (a fin de Junio)

Segundo Cuatrimestre

Clases 11 a la 15

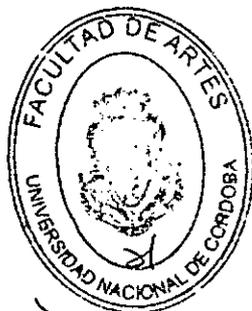
TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Septiembre)

Clases 16 a la 20

TRABAJO PRACTICO (a entregar a fin de Octubre)

PARCIAL (a fin de Octubre/Comienzo de Noviembre)

Clase 20 en adelante: REPASO de todos los contenidos y práctica de dirección.
Trabajo Práctico final de Alumnos Promocionales. CONCIERTO FINAL DE CATEDRA.



Lic. Valentina Ceja
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA
Carrera/s: Profesorado en Educación Musical
PLAN 1986

Asignatura PRÁCTICA INSTRUMENTAL II

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Myriam Kitroser (Licencia)

Prof. Adjunto a cargo: Mario Costamagna

Distribución Horaria

Turno único: Turno único: **Jueves de 14 hs. a 17 hs**

Atención alumnos: **jueves 13 a 14 hs**

E mail: mokitro@gmail.com

marioelabra@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Es esencial su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos, ya que el factor fundamental de la trasmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, un alto porcentaje de alumnos de la carrera llega a cursar tercer año ya con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:

1. *Práctica de ejecución y técnica instrumental*
2. *Práctica del lenguaje musical*

Práctica de ejecución y técnica instrumental

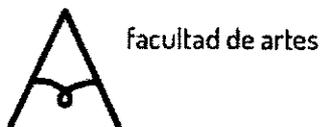
El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto.

La **flauta dulce** se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue





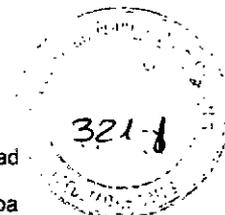
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.

La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral: como un instrumento que ocupa gran parte de la historia de la música, integrante de toda una familia instrumental, y con posibilidades creativas y de adiestramiento dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.

Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la **guitarra**, tanto para lectura como para acompañamiento. La guitarra es apta para la práctica de conjunto, como instrumento solista y es adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual como auditivo. Complementamos los conjuntos con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases. Asimismo se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

Práctica del Lenguaje musical:

La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, no centramos el repertorio exclusivamente en aquel que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo. Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los alumnos, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.

Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución

2 - Lenguaje musical





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



<ul style="list-style-type: none">• Trabajo corporal• Técnica de ejecución de flautas dulces• Técnica de ejecución de guitarra• Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión• Práctica de conjunto• Ejecución de arreglos	<ul style="list-style-type: none">• <i>Percepción y Experimentación:</i> Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras• <i>Arreglos</i> del repertorio tradicional e infantil• <i>Instrumentación</i> de música antigua: medieval, renacentista y barroca• <i>Arreglos e instrumentación</i> de música popular
--	---

Ambas columnas se desarrollan en forma paralela durante el cursado.

2- Objetivos:

Que el alumno:

- Descubra sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquiera las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Maneje las distintas características de un amplio repertorio y despierte su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrolle técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Pueda aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquiera los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

3- Contenidos

Unidad 1

Texturas e instrumentación I

Melodía: instrumentación de una danza medieval. Improvisación sobre el modo. Análisis de la forma. Criterios de instrumentación. Bordes, discantus, ur melodie. Melodías paralelas. Audición de grabaciones. Modos rítmicos, ritmos de acompañamiento. Utilización de flautas, placas, guitarras, percusión, etc.

Homofonía: danzas renacentistas. Análisis de la forma. Características de las danzas. Acompañamientos rítmicos. Nociones de ornamentación. Audición de grabaciones. Instrumentación de una suite.

Unidad 2

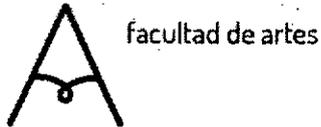
Texturas e instrumentación II

Polifonía: obras de dos a seis voces de textura contrapuntística. Improvisación sobre un bajo. Análisis de la forma, características del estilo. Audición de grabaciones. Instrumentación de una fantasía u otra obra de características similares.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Melodía con acompañamiento: obras a una, dos y tres voces del repertorio barroco, con flautas, guitarras, flauta y piano, flauta y guitarra. Análisis de la forma, características del estilo. Audición de grabaciones y ejecución en conjunto.

Unidad 3

Música del Siglo XX

Ejecución de obras escritas en distintos lenguajes propios del siglo XX.

Conjuntos de percusión, flautas dulces, piano y guitarra. Técnicas de aprendizaje, lectura, ensayo y ejecución.

Unidad 4

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la flauta dulce

Flauta dulce alto: relajación, ejercicios de respiración, respiración costo-diafragmática. Postura corporal, sostén del instrumento. Emisión en la flauta dulce alto. Posición de la lengua para una sana articulación. Digitación: desde fa a re agudo, con mib. Lectura a primera vista. Ejecución de dúos, tríos, cuartetos, quintetos, etc.

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la guitarra

Guitarra: postura corporal, posición del instrumento, armado de manos.

Lectura melódica a una y dos voces. Repertorio guitarrístico de conjunto. Acompañamiento con acordes de 9ª, 11ª y 13ª.

Bibliografía general

Suzuki, Sinichi. 1998 *Suzuki Method, Recorder School. Alto recorder I, II.* Miami, Warner Bros.

Van Hauwe, Walter. 1989/90/92. *The Modern Recorder Player, Tomos I, II y III.* Alemania. Schott.

Videla, Mario 1976 *Método completo de flauta dulce alto. Tomos I y II.* Buenos Aires, Ricordi

Bibliografía

Métodos y tratados

Akoschky, Judith, Videla, Mario 1970 *Iniciación a la flauta dulce. Tomo III* Buenos Aires, Ricordi

Brown, Howard Mayer. 1976 *Embellishing 16th Century Music.* Londres, Oxford University Press

Graetzer, Guillermo 1966 *Danzas indígenas antiguas de Sur y Centroamérica* Buenos Aires, Ricordi

Hunt, Edgar. 1977. *The recorder and its music.* rev. ed. Londres Eulenburg

Knighton, Tess, Fallows, David, ed 1992 *Companion to Medieval & Renaissance Music.* Los Angeles, California University Press.

Mather, Betty Bang 1973. *Interpretation of French Music from 1675 to 1775 for woodwind and other performers.* New York, McGinnis & Marx

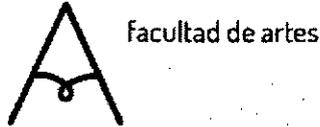
Linde, Hans Martin 1958 *Pequeña guía para la ornamentación de la música de los siglos XVI al XVIII.* Buenos Aires, Ricordi

Orff, Carl, Keetman, Gunild. 1950 / 54 *Musik für Kinder I, II, III, IV y V.*





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Alemania, Schott

Sadie, Stanley. 1980 *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*.

6th ed, 20 vol. Londres: Macmillan

Thompson, John Mansfield 1995. *Cambridge Companion to the Recorder*. Inglaterra, Cambridge University Press.

El repertorio a ejecutar proviene de innumerables fuentes y, en general es provisto por los docentes de la cátedra en un compendio que se prepara todos los años.

4- Propuesta metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es muy importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes así como la elección del repertorio en general. Ello no implica que los alumnos realicen sus propios aportes y participen en la elección de repertorio que les interese trabajar, siempre que la cátedra lo considere pertinente.

5- Evaluación

Los alumnos son evaluados mediante la observación y participación en las clases, dos parciales de técnica instrumental (guitarra y flauta dulce) tomados a mediados de cada cuatrimestre y como mínimo, dos audiciones de cátedra públicas, una a finales de junio y otra a finales de noviembre. En cada audición constará la participación de cada alumno en el programa. La técnica instrumental (la resolución de aspectos técnico- instrumentales) se evalúa separadamente en ambos instrumentos: se ponen dos notas en el año tanto por flauta dulce como por guitarra. Ambas calificaciones se promedian en una nota final que a su vez se vuelve a promediar con la evaluación realizada por el desempeño del alumno durante el año de acuerdo con los criterios citados en el próximo punto.

La evaluación se ajustará a la reglamentación vigente del Anexo al Régimen de Alumnos que atiende al estudiante trabajador y/o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación del desempeño durante el año

Grado de participación en clase, aportes personales.

Cumplimiento con las tareas de estudio de partituras, trabajos de apreciación, arreglos e instrumentación

Lectura musical a primera vista

Desempeño en conjunto, grado de adaptabilidad al grupo, afinación, articulación, ritmo

Musicalidad: (entendida como comprensión en la ejecución instrumental de cada estilo abarcado en los prácticos) fraseo, expresividad, flexibilidad

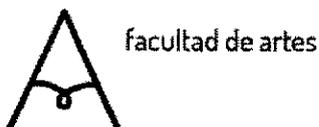
Desempeño técnico instrumental en las obras trabajadas en clase.

Desenvolvimiento general y evolución en los trabajos realizados.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Condiciones para promocionar la materia

El alumno deberá contar con

- 80% de asistencia
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con 7 (siete)
- Dos parciales de instrumento aprobados con 7 (siete) (dos de guitarra y dos de flauta dulce) con posibilidades de recuperar uno por cada instrumento
- Participación en dos audiciones anuales

Condiciones para regularizar la materia

- 80% de los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro)
- 80 % de los parciales de cada instrumento aprobados con 4 (cuatro) (guitarra y flauta dulce)
- Participación en dos audiciones anuales

Condiciones para rendir libre Práctica Instrumental es una asignatura con características de taller, donde el proceso que realiza el alumno se considera fundamental en el momento de la evaluación. Esta instancia en un examen libre es imposible de evaluar. Por lo tanto se evaluarán las habilidades técnico-musicales ya adquiridas en el manejo tanto de la flauta dulce como de la guitarra, instrumentos eje de la materia. El alumno que quiera o deba rendir libre, deberá acercarse a la cátedra donde se les proporcionará un programa consistente en obras a ejecutar, tanto de manera individual como en conjunto. El alumno deberá preparar el examen y rendir con un grupo de músicos a su elección.

7- Recomendaciones de cursada

Es conveniente tener probadas Audioperceptiva I y II, Instrumento complementario I y II, Armonía I, Contrapunto I.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
--

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Parcial I de flauta dulce: 8 de junio	Parcial II de flauta dulce: 5 de octubre
Parcial I de guitarra: 8 de junio	Parcial II de guitarra: 5 de octubre
Práctico I: 29 de junio	Práctico II: 26 de octubre
Audición primera etapa: 6 de julio	Audición segunda etapa: 16 de noviembre



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Manuel Estigarribia

Dr. Valeria Carb
Aux. Ad. Tit. A. Musicales
Dpto. Audición y Lenguaje
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música
Carrera/s: Profesorado en Educación Musical
PLAN 1986
Asignatura: SEMINARIO DE MEDIOS AUDIOVISUALES
Equipo Docente:
- Profesores:
Prof. Adjunto: Santiago Sein

Distribución Horaria

Desarrollo de la asignatura: Miércoles de 16 a 19.

Atención a alumnos: Martes de 10:30 a 11:30.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El Seminario de Medios Audiovisuales se propone aportar a los alumnos del Departamento de Música conocimientos y herramientas que sean de utilidad tanto para su desempeño docente como para la producción de obras audiovisuales.

Como plantean el profesor Oscar Moreschi y la profesora Eva Da Porta, docentes a cargo en años anteriores, este seminario se ocupa de una temática central de nuestra cultura pero que se encuentra excluida de la currícula en casi todos los niveles de la educación. Por este motivo nos proponemos un programa introductorio a la problemática de los medios audiovisuales que contemple su historia, su dimensión expresiva y gramatical, así como su incorporación en los procesos de enseñanza.

Los contenidos del Seminario buscan contribuir tanto a la formación crítica de los alumnos, como al desarrollo de la sensibilidad estética y las capacidades analíticas y expresivas que les permitan ser usuarios y productores de los medios audiovisuales de modo creativo.

Este seminario busca aportar conocimientos a los futuros egresados del Departamento de Música que serán de utilidad no sólo para su tarea docente sino también para su formación integral como actores y participantes reflexivos y críticos en el campo cultural y artístico.

2- **Objetivos:**

1. Desarrollar en los alumnos una actitud reflexiva y crítica ante los medios masivos y las tecnologías de comunicación social.
2. Favorecer el análisis del lenguaje audiovisual con el aporte teórico de diversas disciplinas sociales, humanas y artísticas que permitan reconocer su relación con las transformaciones sociales y culturales contemporáneas



3. Propiciar el conocimiento de los procedimientos de representación utilizados en los medios audiovisuales según sus contextos de producción y de uso.
4. Desarrollar en los alumnos capacidades para constituirse como usuarios creativos de los medios audiovisuales según sus intereses y posibilidades expresivas.
6. Introducir a los alumnos en la alfabetización audiovisual y en la incorporación de los medios audiovisuales en las prácticas educativas
7. Favorecer el trabajo interdisciplinario de los músicos en los procesos de producción de obras audiovisuales en propuestas con otros alumnos de la facultad de Artes.

3- Unidades:

I - Historia del cine:

- Antecedentes y comienzos del cine: La Fotografía en movimiento. Kinetógrafo, Kinetoscopio y Cinematógrafo. Edison. Lumiere. Melies.
- Primeros avances en el Lenguaje Cinematográfico: La Escuela de Brighton. Edwin S. Porter.
- Expresionismo alemán y surrealismo.
- Cine de estudios y producción industrial: Hollywood
- El cine moderno: D.W. Griffith. El Cine Soviético.
- Cine sonoro, consolidación de los géneros y el lenguaje. La industria del espectáculo. Renovación del cine europeo y norteamericano. Cines de autor, cine latinoamericano e independiente. Directores significativos y movimientos contemporáneos. Cine argentino. Música para cine.

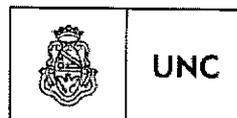
II - Lenguaje audiovisual

- Gramática Audiovisual. Características de la Imagen. Aspectos Morfológicos y Sintácticos.
- El Lenguaje Cinematográfico: Espacio y Tiempos cinematográficos.
- Encuadre, Campo y Fuera de Campo. Tipos de Planos. Movimientos y Angulaciones.
- Montaje: Tipos de Montaje. Ritmo. Continuidad. Transiciones.
- Géneros y Formatos del Lenguaje Audiovisual. Animación. Documental. Ficción.
- Etapas de la Producción Audiovisual: Preproducción. Producción. Postproducción.

III - Educación con medios Audiovisuales

- Educación de la mirada, pedagogía de la imagen, imagen y cognición, imagen y afectividad. Recepción crítica y producción escolar, materiales educativos. Cultura mediática y digital y cultura escolar.
- Estrategias de incorporación educativa.





Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1

España, Claudio (Coordinador): 100 Años de Cine. Edit. La Nación. Buenos Aires, 1995.

Sadoul, George: Historia del Cine Mundial: desde los orígenes hasta nuestros días. Edit. Siglo XXI, 1972.

Unidad 2

Cassetti, F y Di Chio: Cómo analizar un filme. Paidós, 1998.

Chabrol, Claude: Cómo se hace una película, Alianza, Madrid, 2004.

Chion, Michel: *La audiovisión*: Edit. Paidós, Barcelona, 1993.

Feldman, Simón: La realización cinematográfica, Gedisa, Barcelona, 1996.

Rodriguez, Angel: *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*, Edit. Paidós, Barcelona, 1998.

Unidad 3

Litwin, Edith y otros. (Compilación de textos) *Tecnología Educativa*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 1995.

Mastermann, Len: *La enseñanza de los medios de comunicación*. Edit. De La Torre, Madrid, 1993.

5- Bibliografía Ampliatoria

Aumont, Jacques: *Análisis del Film*. Paidós Comunicación, Buenos Aires, 1990.

Barnouw, Erik: *El Documental: historia y estilos*. Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.

Bordwell, David: *El Cine Clásico de Hollywood. Estilo Cinematográfico y Modo de Producción hasta 1960*. Series Paidós Comunicación, Barcelona, 1997.

Eisner, Elliot W.: *Educación la visión artística*, Edit. Paidós, España, 1995.

Parkinson, David. *Historia del Cine*. Ediciones Destino, Barcelona, 1997.

Schumann, Peter B. *Historia del Cine Latinoamericano*. Editorial Legasa, Buenos Aires, 1987.

Sánchez, Rafael: *Montaje Cinematográfico Arte en Movimiento*, Pomaire, Barcelona, 1970.

Zunzunegui, Santos: *Pensar la imagen*. Edit. Cátedra, Univ. del País Vasco, Madrid, 1992.

6- Propuesta metodológica:

El formato de seminario establecido para esta unidad curricular permite plantear una dinámica de trabajo en donde el alumno indague, participe y colabore en el desarrollo de los contenidos.

Es por ello que se propone como metodología la utilización de diversas estrategias que fomenten la participación activa de los alumnos y el trabajo grupal: prácticas de visionado de fragmentos de películas y documentales sobre historia del cine y gramática audiovisual, exposición de temáticas específicas, análisis grupal y experiencias de producción audiovisual.





Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Evaluación:

Durante el desarrollo del Seminario se realizarán dos evaluaciones parciales individuales y dos trabajos prácticos grupales, en los cuales los alumnos deberán exponer una temática del programa o desarrollar una idea de producción.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Será considerado PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones: aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de PROMOCIÓN.

Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Cronograma tentativo

Agosto: Desarrollo Unidad 1 – Evaluación Trabajo Práctico 1.

Septiembre: Desarrollo Unidad 2 – Evaluación Parcial 1- Evaluación Práctico 2.

Octubre: Desarrollo Unidad 3 – Evaluación Parcial 2.

Noviembre: Recuperatorio Parcial (1-2) y Recuperatorio Trabajo Práctico (1-2).

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
KCD



Lic. Valeria...
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Profesorado en Educación Musical Plan: 1986

Asignatura: Planeamiento y Práctica Docente

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Andrea Sarmiento

Adscriptos: Prof. Melina Ceballos; Prof. Manuel Zamar

Distribución Horaria

Jueves de 14 a 17 horas – Atención de alumnos: Miércoles y Jueves de 13 a 14 horas.

Tutorías virtuales en el correo electrónico andreasarmiento20@hotmail.com

Período de residencia: junio, julio, agosto y septiembre de 2017. Durante este período además del horario asignado a clases los estudiantes realizarán las observaciones y prácticas docentes en las instituciones educativas que la cátedra designe en días y horarios a determinar.

PROGRAMA

1- Fundamentación

Planeamiento y Práctica Docente plantea la problemática de la formación docente en música orientada a la escuela secundaria. Formación que está atravesada por los profundos cambios estructurales que ha sufrido el sistema educativo argentino en los últimos tiempos, la demanda de una creciente profesionalización de los educadores, y la necesidad de encontrar definiciones colectivas acerca de: el tipo de instituciones educativas donde se trabaja, qué es lo que se enseña en las mismas, cómo y para qué se enseña.

La formación docente es un proceso complejo, del cual se espera que los futuros docentes vayan construyéndose como profesionales de la educación en relación con otros sujetos que forman parte de su contexto de formación; implica no sólo el proceso de formación universitaria sino también las experiencias previas y futuras en las instituciones escolares y los diferentes ámbitos de socialización laboral con distintos grados de formalidad. Es una trayectoria continua, con avances y retrocesos, donde interactúan sentidos, prácticas y significados que influyen en el sujeto de una manera singular, dejando huellas que lo van construyendo como docente.

El trabajo del profesor de música, supone la integración de conocimientos y prácticas específicamente musicales con los aspectos didácticos, vinculados con el conocimiento de los diseños curriculares, los criterios de selección y organización de contenidos, los procesos de construcción metodológica, la definición de recursos materiales y tecnológicos, la elaboración de situaciones problemáticas y formas específicas de evaluación.





Hasta no hace mucho, el "estado de situación" en el campo de la Educación Musical daba cuenta de concepciones ligadas al estatuto de la Modernidad. Es sabido que *la Educación Artística surge como heredera de la Tradición Clásica Europea Occidental, fundada en la estética del iluminismo enciclopedista, que acuñó los conceptos de "Bellas Artes", "Obra" y "Genio Creador"*¹.

Mirada que contempla solamente las manifestaciones artísticas consideradas "cultas", por tanto se constituyen en estrategias pedagógicas centrales para este modelo la copia, la imitación y la reproducción. Como consecuencia, el campo de la Educación Musical se centró en la enseñanza de la escritura musical, muchas veces carente de correlato sonoro, en la enseñanza descontextualizada de la Historia de la Música Occidental y, en el mejor de los casos, en la reproducción de un repertorio de canciones.

El contexto que se plantea en la actualidad, es absolutamente distinto del escenario moderno, ya que la educación artística no se define de manera exclusiva por la expresión y la creatividad, puesto que se reconoce que el arte es un campo de conocimiento portador de diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través *de los procesos de realización y transmisión de sus producciones que se expresan con distintos formatos simbólicos estéticamente comunicables que cobran la denominación de lenguajes artísticos.*

Desde esta perspectiva, esta asignatura pretende lograr un acercamiento a las problemáticas de la enseñanza de la música en el nivel medio, relacionando aspectos conceptuales y metodológicos. Se propone además, generar un proceso de reflexión crítica que nos permita comprender el concepto de música/músicas que vamos a transmitir en el aula; los aportes de las corrientes experimentales de la música al campo de la educación musical; los alcances de las nuevas tecnologías en las propuestas áulicas; las posibilidades que nos brinda el taller en el trabajo cotidiano en las escuelas, los aportes del aprendizaje musical en contextos musicales en el aula de la escuela secundaria, entre otras cuestiones.

Por otra parte, se considera necesario que los estudiantes incorporen nociones básicas de los modos de producción de conocimiento en el área de la Educación Artística, es decir qué significa investigar en educación musical y qué metodologías pueden emplearse para llevar adelante este objetivo.

Aprender a enseñar, supone "entrar al campo de juego", hacer experiencias de práctica docente, en instituciones reales con sujetos reales, poniendo en práctica los saberes incorporados con sentido crítico, preparándose para el ejercicio de la profesión de educador musical.

2- Objetivos:

- Tomar contacto con las diversas problemáticas de la enseñanza de la música en la escuela secundaria.

¹ Consejo Federal de Educación – Anexo de la Resolución 111/10 Pág.6.



Calul



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Incorporar marcos teóricos que dan cuenta del campo de la Educación Musical en la escuela secundaria.
- Analizar diferentes propuestas metodológicas para la enseñanza de la música.
- Generar propuestas creativas que tiendan al desarrollo de la educación musical, considerando el contexto sociocultural al que están dirigidas.
- Explorar diversos repertorios musicales que puedan ser abordados en la escuela secundaria.
- Analizar e interpretar los marcos normativos vigentes para la Educación Artística.
- Incorporar aportes de las nuevas tecnologías en proyectos de trabajo.
- Comprender y valorar los aportes de la investigación en Educación Musical
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos de trabajo para la educación musical en la escuela secundaria.
- Evaluar la propia práctica, la práctica de los pares y el aprendizaje de los alumnos aplicando instrumentos apropiados.

3- Contenidos

Unidad N° 1

La educación musical en la Escuela Secundaria

Historización de la Educación Musical en Argentina. Educación Artística y Ley de Educación Nacional N° 26.206. La educación musical en la escuela secundaria: su fundamentación. Objetivos. Diseños curriculares de Jurisdicción Provincial y NAP para los Ciclos Básico y Superior de la Escuela Secundaria. Criterios para la selección de contenidos. Planificación anual y proyectos de trabajo áulico.

Adolescencia y música. Adolescencia: consumos y producciones culturales. Industrias culturales. Territorios culturales y estéticas musicales juveniles en el aula de música. Teorías del desarrollo en música.

Unidad N° 2

Metodologías de trabajo

Construcción de conocimiento en música: percepción, interpretación y creación musical.

La educación musical y las corrientes musicales contemporáneas. Aportes a la Educación Musical. Notación no convencional. Experimentación sonora. Composición musical en el aula.

Posibilidades del taller y el aula taller en la enseñanza de la música. La percusión corporal e instrumental. Aportes de las nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza. Análisis de propuestas metodológicas

Repertorio musical para escuela secundaria. Música/"Músicas" y praxis musical en el aula. El aprendizaje informal de la música en las prácticas de la enseñanza del Nivel Medio.

Unidad N°3

Observación y Práctica de la Enseñanza

Observación y análisis de clases. Aportes de la etnografía en las prácticas docentes.

Elaboración de diagnóstico institucional y áulico. El proceso de construcción metodológica.



Abuel



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Planificación de unidades didácticas y diseño de proyectos encuadrados en el proyecto educativo institucional. La puesta en práctica. Soportes didácticos de la propuesta. La evaluación en música. Los instrumentos de evaluación. La reflexión en torno a las experiencias de práctica docente.

Unidad N° 4

La investigación en Educación Musical

Aportes de la investigación en el campo de la educación musical. Investigar en Educación Musical. Tipos de investigación. Diseños de investigación cualitativos y cuantitativos. Análisis de trabajos de investigación. Problemas de investigación. Búsqueda bibliográfica, pautas para la elaboración de diferentes textos académicos. Características de un trabajo monográfico. Elaboración de un texto de reconstrucción crítica posterior a la experiencia de prácticas de enseñanza.

4- Bibliografía obligatoria

Unidad N° 1

Consejo Federal de Educación (2010). Anexo de la Resolución N°111/10.

Eisner, Elliot (2007) Cognición y curriculum. Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Kantor, Débora (2008) Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Del estante Editorial. Buenos Aires

Ley Nacional de Educación 26.206.

Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Formación Docente Área de Desarrollo Curricular (año 2008) Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares - Profesorado de Educación Artística. Disponibles en <http://www.me.gov.ar/infod>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). Diseño curricular para el ciclo básico de la educación secundaria.

Ministerio de Educación de la Nación. (2010) NAP para la Escuela Secundaria.

Swanwick (1991). Música, pensamiento y educación. Morata

Urresti, Marcelo (2006) Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad. Disponible en www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T01_Docu3

Unidad N° 2

Aguilar, María del Carmen (2002) Aprender a escuchar música. A. Machado Libros. Madrid

Bennett, Roy (1998) Investigando los estilos musicales. Akal. Madrid

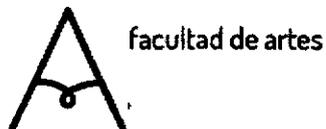
Burbules, Nicholas (2008) Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años? En "Las TIC: del aula a la agenda política" Impreso en Argentina. Pág. 31 á 40.

Giráldez Hayes, Andrea (1997) Música. ESO. 1°, 2°, 3° y 4° año. Akal. Madrid

Goldsack, Elina; López, María Inés; Pérez, Hernán "Música popular: algunas propuestas para su estudio. Aproximaciones a la música de fusión en la ciudad de Santa Fe" revista del instituto superior de música 13 [ISSN 1666-7603]. Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, marzo 2011, págs. 53-80.



Abel



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Malbrán, S. y otras (1994) Audiolibro 1. Las Musas. Ediciones Musicales, La Plata.
- Meyer, Leonard (2005) La emoción y el significado en la música. Alianza Música. Madrid.
- Paynter, J. (1999) Sonido y estructura, Madrid, Akal. Madrid
- Pérez Guarnieri, Augusto (2010) África en el aula. Editorial de la Universidad de La Plata. La Plata
- Samper Arbeláez, Andrés (2009). La apreciación musical en edades juveniles: territorios, identidad y sentido. Disponible en www.javeriana.edu.co/revistas/Facultad/artes/cuaderno/index.html
- Sarmiento, A. (2016) Curriculum y repertorio musical. Aportes para reflexionar sobre la enseñanza de la música en la escuela secundaria. Revista Avances Nº25. Pág. 347-359 . ISSN: 1667-927X.
- Self, George Nuevos sonidos en clase. Ricordi. Buenos Aires
- Vazquez, Santiago (2013) Manual de ritmo y percusión con señas. Editorial Atlántida. Buenos Aires.

Unidad N° 3

- Edelstein, Gloria y Coria, Adela (1987) Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Kapeluz.
- Edelstein, G. [2011], Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Geertz, Clifford (1987) La interpretación de las culturas. Gedisa editorial
- Perrenoud, P. [1994] Saberes docentes de referencia, saberes prácticos en la formación de enseñantes: una oposición discutible. En Compte-rendu des travaux du séminaire des formateurs de IUFM, Grenoble, IUGM, 1994, p. 25-31. Traducción sin revisión de Gabriela Diker.
- Rockwell, E. (2011) La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos. Paidós. Buenos Aires.
- Swanwick, K. (1991). Música, pensamiento y educación. Morata. Madrid

Unidad N° 4

- Achilli, Elena (1990). Antropología e investigación educativa. Aproximación a un enfoque indiciario. CRICSO. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario.
- Kemps. Anthony. (compilador) (1993). Aproximaciones a la investigación en educación musical. Collegium musicum. Bs. As.
- López Cano, R. y San Cristóbal, U. (2014). Investigación artística en Música. Fondo Nacional para la cultura y las artes. ESMUC. Barcelona.
- Stubley, E. (1992) Manual de Investigación acerca del aprendizaje y la enseñanza de la música. Fundamentos filosóficos. En R. Colwell (ed.). Handbook of research in Music Teaching and Learning. Reston: MENC – Shirmer Books. Traducción: Luciano F. Bongiorno

Monografías inéditas de estudiantes de la cátedra.
Normas APA.

5-Bibliografía Ampliatoria



Alb



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La bibliografía ampliatoria se recomendará de manera personalizada de acuerdo con el proyecto de práctica de cada estudiante.

6-Propuesta metodológica:

Esta cátedra asume que la elaboración creativa de una propuesta de enseñanza, necesita de la articulación de la lógica disciplinar y la lógica pedagógica como espacios en tensión, que enriquecen las discusiones y marcan el rumbo de la tarea docente. Es por ello que se propone el seminario – taller: el seminario permite la profundización teórica de los contenidos que se abordarán mediante la exposición por parte de los docentes de la cátedra. Además; se llevarán a cabo lectura-debate de diversos documentos y sus cruces con las prácticas en términos de crítica reflexiva y propositiva de las mismas.

Se constituirán grupos de discusión y producción musical. Estas opciones metodológicas implican necesariamente una dinámica de taller. El taller hace posible la capacidad de problematización, de discusión, formulación de hipótesis, participación activa que permite generar interrogantes que desplieguen el juicio crítico y el desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

En el primer cuatrimestre se realizará el cursado de la materia, en el segundo cuatrimestre los estudiantes realizarán doce prácticas docentes en escuelas secundarias de gestión pública o privada de diferentes contextos socioculturales. Además observarán algunas clases de sus compañeros. Para comenzar a realizar las prácticas será necesario elaborar el diagnóstico institucional de cada escuela y tener aprobado los proyectos de trabajo que implementarán.

Durante el período de residencia (observación; práctica y observación post- práctica) se instrumentará el trabajo de campo a nivel institucional, centrado en la recolección y análisis de información, profundizando y articulando el marco teórico, diseños y documentos curriculares, el contexto socio-cultural de la institución abordada, incorporando aportes de la etnografía educacional.

Se utilizará el aula virtual como dispositivo tecnológico y pedagógico que posibilite una continuidad del trabajo en el aula.

7-Evaluación:

Se prevé la realización de cinco trabajos prácticos durante el transcurso del ciclo lectivo. Los mismos consisten en elaboraciones teórico-prácticas de los contenidos desarrollados. Se espera que los estudiantes puedan construir criterios de análisis sustentados en las clases y en la lectura comprensiva de materiales bibliográficos y documentos propuestos por la cátedra. Podrán ser individuales o grupales.

1° etapa: evaluación parcial integrando los contenidos desarrollados.



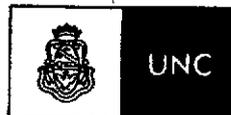
Alm



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

329-8

2° etapa: se evaluarán las prácticas docentes con un informe y una nota promedio del desempeño en todo el proceso (antes-durante-después), lo que incluye el diagnóstico institucional, la propuesta, su puesta en marcha, y los informes solicitados. La práctica docente podrá realizarse en dos modalidades: individual o en pareja pedagógica.

El equipo docente observará como mínimo el 80% de las prácticas realizadas por los alumnos ya que las prácticas docentes son tutoradas.

Examen final alumnos regulares: el alumno elaborará un trabajo monográfico (aproximadamente entre 30 y 50 páginas). Este se basa en un texto de reconstrucción crítica de la experiencia de prácticas que incluye el diagnóstico institucional, el proyecto de prácticas y los informes realizados durante el transcurso del año. Allí se integrarán conocimientos teóricos y el análisis de las prácticas de enseñanza.

En la instancia de examen el alumno expondrá el mismo relacionándolo con los otros contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo. Se entregarán dos copias impresas y una digital 10 días antes de la fecha establecida para el examen.

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente: (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Planeamiento y Práctica Docente es una materia anual de cursado obligatorio. No cuenta con régimen de promoción. La regularidad se alcanza con la aprobación del 80% de trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes. Los estudiantes deben cumplimentar el 100% de las prácticas docentes previstas. Para los estudiantes trabajadores que acrediten tal condición se tendrán en cuenta las disposiciones del Régimen de Alumno Trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/> .

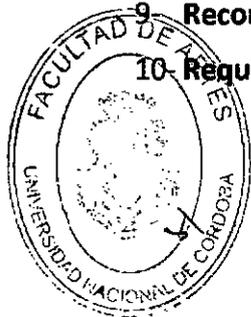
Los trabajos prácticos, el primer parcial y las prácticas docentes se aprueban con calificación igual o mayor de 4 (cuatro).

El primer parcial podrá ser recuperado, el proceso de prácticas docentes no podrá ser recuperado por razones inherentes a los cronogramas de las escuelas

Es requisito indispensable tener aprobado el primer parcial para poder realizar las prácticas. La realización de las mismas no implica su aprobación. El alumno que no apruebe las prácticas pierde su condición de regular y debe recurrar la materia ya que la misma no puede rendirse en condición de libre de acuerdo a lo que establece el Plan de Estudios.

9- Recomendaciones de cursada: (sin recomendaciones)

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (no corresponde)





música



facultad de artes



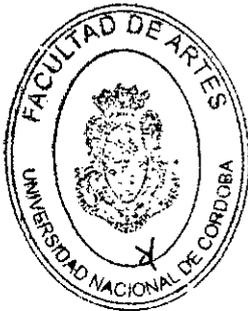
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo:

Primer cuatrimestre: (20/03/2017 al 07/07/2017). Desarrollo de las unidades N° 1 y 2. Trabajos Prácticos 1: (27/4), 2: (18/5) 3: (1/6) 4: (15/6) 5: (29/6) 1º parcial – Fecha tentativa: 5 de julio de 2017. Durante el mes de junio los estudiantes se incorporan a la institución asignada por la cátedra para comenzar el proceso de observación.

Segundo cuatrimestre: (31/07/2017 al 17/11/2017) Período de residencia en diversas instituciones educativas desde el 01/06/2017 al 30/9/17). Desarrollo de las unidades N° 3 y 4 (desde el 01/10/2017 al 17/11/2017).



~~Lic. Valentina Castro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Abuel
Mgtr. Andrea Sarmiento



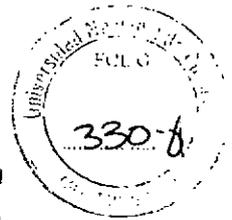
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MUSICA

Carrera/s: PROFESORADO EN EDUCACION MUSICAL Plan/es '86

Asignatura: CANTO CORAL III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Santiago Ruiz Juri

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Distribución Horaria

Turno único: * Viernes de 16:00 a 18:00 (Aula 1 - Museo)

* Lunes de 18 a 19:30 (clases de consulta y actividades especiales)

PRDGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Canto, y especialmente el Canto Coral, es sin duda una de las experiencias musicales más esenciales y fundamentales que una persona puede vivir a lo largo de toda su vida. Es a la vez un espacio de recreación, de formación integral, de síntesis conceptual, de expresión artística y de aplicación continua de habilidades y destrezas musicales. Desde las más básicas hasta las más complejas.

Para el docente de música es una oportunidad inmejorable para enseñar su arte y también para aprender continuamente de él.

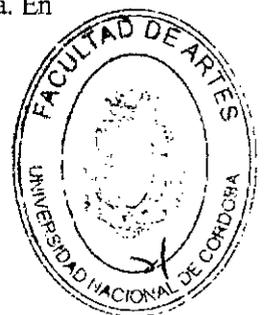
El Canto Coral en el medio social cordobés, argentino y americano, es una actividad en desarrollo continuo y que reúne a porcentajes altos de la población de todas las edades y estratos sociales.

Existe continuamente la posibilidad de generar espacios corales ya sea en Escuelas (nivel Primario y Secundario), o en forma de Coros Vocacionales, Coros Universitarios, Coros Institucionales, Coros Privados o Coros Oficiales.

También el aula de las materias musicales en todos los niveles de educación es susceptible de ser considerada por momentos como un coro o un taller coral, donde todos los contenidos musicales e interdisciplinarios pueden ser trabajados a través del canto comunitario.

Por todo lo enunciado anteriormente y por ser el del canto y dirección coral uno de los espacios en los que el docente de Música suele quedar más expuesto en sus falencias audioperceptivas, vocales, gestuales e interpretativas, es que la materia CANTO CORAL cobra una gran importancia integradora y superadora en la Carrera de Profesorado en Educación Musical.

En el marco actual de la Facultad de Artes y con la recientemente creada Licenciatura en Dirección Coral, es imprescindible revisar los alcances de la cátedra que aquí se presenta. En





este contexto las Cátedras de Canto Coral brindarán a los alumnos la posibilidad de CANTAR, de acercarse a distintas modalidades de canto comunitario y canto coral, de analizar y vivenciar los procesos que tanto el docente como el alumno ponen en acción cuando realizan esta actividad para poder luego aplicar todos los contenidos en función de la DIRECCIÓN y gestión de cualquier tipo de grupo áulico/coral/instrumental, de niños, jóvenes o adultos sea en contextos escolares, académicos o vocacionales.

La Formación Coral habilitará a los profesores de Educación Musical para considerar al Canto Coral como una potencial herramienta de su didáctica musical, como un recurso completo para la dinámica de sus clases y principalmente como un nexo continuo con la actividad musical y artística para sí mismo y para sus alumnos.

2- Objetivos

- Desarrollar una Formación Coral desde el Canto y la Dirección para asimilar conceptos y contenidos susceptibles de ser aplicados en la tarea docente en cualquiera de sus formas.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral para cantar adecuadamente y poder usar el canto como herramienta pedagógica básica.
- Seleccionar con criterio pedagógico las obras musicales del repertorio coral en relación con las características del grupo humano destinatario de la experiencia.
- Aplicar las técnicas de ensayo que correspondan de acuerdo con las características del grupo.
- Analizar y aplicar la metodología de la práctica coral en el nivel primario, secundario, universitario, coros vocacionales y profesionales.
- Afianzar el dominio de las técnicas de dirección y ensayo de grupos escolares de distintos niveles.
- Ampliar el repertorio de obras analizadas y realizadas en cursos anteriores.
- Afianzar todo lo aprendido en los cursos anteriores.

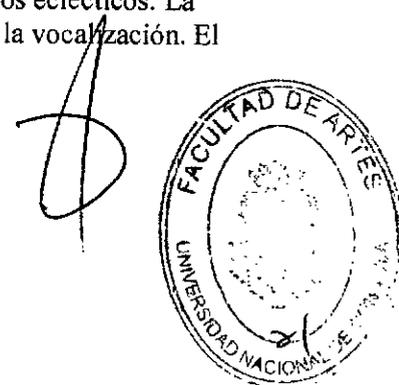
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

El gesto como fruto del estudio total de la obra. Dirección de compases irregulares, de obras aleatorias, de experimentaciones sonoras. Dirigir para no dirigir. Repaso y aplicación de todos los estudios técnicos realizados en los años anteriores. (Ver programas de Canto Coral I y II) Práctica de Dirección coral a pares, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Práctica de Dirección de Coro e Instrumentos.

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

Trabajo corporal y vocalizaciones avanzadas. La técnica vocal al servicio del repertorio. Los colores vocales. La voz como instrumento versátil para repertorios eclécticos. La vocalización polifónica. El uso de cánones y fragmentos de obras en la vocalización. El





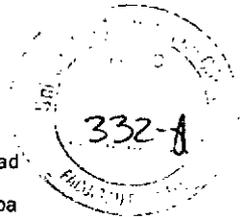
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



trabajo vocal creativo. Repasos de ejercicios de vocalizaciones para niños y jóvenes.
Vocalizaciones para adultos mayores.

EJE 3- REPERTORIO CORAL

Repertorio Coral Universal, Argentino y Americano de mediana y alta dificultad.
CANTO CORAL. Aplicación de los criterios de selección de repertorio coral para la confección de programas de coros virtuales (y reales), en función de temas, épocas del año, eventos, etc. Repertorio para Coro de Jóvenes. Voces Iguales y Coro Mixto a tres y más voces. Arreglos Corales. Música Popular para Coros. Coros con Escena: Musicales, Espectáculos Corales, Operetas, Cantatas Escénicas, etc.

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

La imagen mental sonora de la obra en un instante. Estudio de obras complejas y con acompañamiento instrumental obligado. Análisis de una obra sinfónico coral y de obras para varios coros y para coros diversos (por ej: mixto + niños). La Interpretación Comprometida. Estudio del gesto que sugiere la partitura.

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

La enseñanza de elementos de lenguaje musical al coro en función del ensayo. Repaso y aplicación de fundamentos básicos, nociones aprendidas y experimentadas sobre la planeación y desarrollo de los ensayos. Elaboración de planes de ensayos. La improvisación en el ensayo. Recursos creativos en el ensayo. El ensayo/concierto.

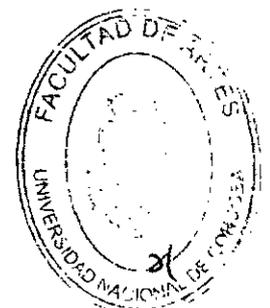
EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

Diagramación de una temporada de conciertos. Organización y participación de Encuentros Corales. Festivales y Certámenes Corales nacionales e internacionales. Asociaciones de Directores de Coro y de Música Coral. Editoriales Corales Argentinas. Programas nacionales y provinciales de Coros y Orquestas. Lista de Música Coral, Red Coral Argentina, Adicora, Amcaant, Recurso Coral. Capacitación Continua del Director de Coros

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Vallesi, José Felipe - LOS GESTOS DEL DIRECTOR DE CORO - Ensayo publicado por la Academia Nacional de Bellas Artes - Buenos Aires - 1970





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Parussel, Renata - QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO - La Educación Funcional del Cantante - El Método Rabine - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 3- REPERTORIO CORAL

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

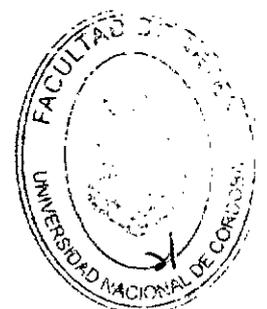
EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL





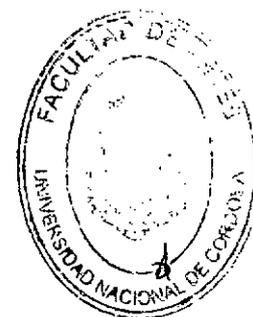
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Marchiaro, Pancho - CULTURA DE LA GESTION - Editado por Universidad Blas Pascal y Forum Unesco - Córdoba 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

5- Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen - FOLCKLORE PARA ARMAR - Edición de la Autara - Buenos Aires - 2003
- Aguilar, María del Carmen - METODO PARA LEER Y ESCRIBIR MUSICA A PARTIR DE LA PERCEPCION - Edición de la Autara - Buenos Aires - 1978
- Capland, Aaran - COMO ESCUCHAR LA MUSICA - Edición Breviarias/ Fanda de Cultura Ecanómica - México - 1998
- Duffin, Rass W. - HOW EQUAL TEMPERAMENT RUINED HARMONY (and why you should care) - W.W. Nortan & Company - New York - 2007
- Ferreyra, César - CUENTOS CORALES - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Hindemith, Paul - ADIESTRAMIENTO ELEMENTAL PARA MUSICOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1997
- Kuhn, Clemens - LA FORMACION MUSICAL DEL OIDO - Editorial Labar - Barcelana, España - 1994
- Nachmanavitch, Stephen - FREE PLAY - La Improvisación en la vida y en el arte - Editarial Paidás Diagonales - Buenos Aires - 2004
- Schafer, Murray - CUANDO LAS PALABRAS CANTAN - Editorial Ricardi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL COMPOSITOR EN EL AULA - Editarial Ricardi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL RINOCERONTE EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1984
- Schafer, Murray - LIMPIEZA DE OIDOS - Editarial Ricordi - Buenos Aires - 1992
- Stravinsky, Igar - POETICA MUSICAL - Emecé Editares - Buenos Aires - 1946
- Suzuki, Sinichi - HACIA LA MUSICA POR EL AMOR - Nueva filosofía Pedagógica - Edición Independiente - Buenos Aires - 2000

6- Propuesta metodológica:

Las clases, de carácter Teórico-Práctico, se dictan en forma grupal y con participación activa de los alumnos desde el CANTO CORAL, el análisis, estudio, canto, ensayo y práctica de dirección de obras corales. El repertorio será seleccionado en cada caso, de acuerdo a los criterios expresados en la Fundamentación y en la selección de Contenidos, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y las posibilidades de los grupos de práctica disponibles.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Los contenidos, atravesados transversalmente por 6 EJES, serán trabajados mediante múltiples recursos y la integración de los mismos será continua debido a la constante interrelación de los EJES en la práctica coral, tanto desde el Canto como desde la Dirección y la Gestión.

Cada clase podrá contar con:

- Instancias expositivas.
- Entrenamiento práctico: Canto, Ensayo, Dirección. Su realización y continuo análisis de las sensaciones y evolución de la experiencia.
- Audición de obras vocales/corales de diversas características para su posterior análisis y estudio.
- Proyecciones audio-visuales de coros y directores en conciertos y ensayos.
- Instancias experimentales.
- Paneles con profesionales de la música Coral (Cantantes, Directores, Profesores de Canto, etc)
- Práctica de Dirección con grupos ajenos a la Cátedra (Coros de nuestro medio).
- Observación y análisis de ensayos en la cátedra y en coros del medio local.
- Visita a TALLERES y CURSOS de Dirección e Interpretación Coral en nuestro medio.
- Asistencia a conciertos Corales.

7- Evaluación:

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- Participación en las clases.
- Actuación como Cantantes / Coristas.
- Actuación como Directores.
- 2 parciales en el año, uno en cada cuatrimestre, de dirección coral, previo análisis y trabajo gestual.
- 2 Trabajos prácticos de temáticas teórico/prácticas (arreglos, transcripciones, programas, ejercicios).
- 1 Trabajo práctico de dirección coral con niños sobre al menos 3 canciones u entrega de informes sobre observación de Conciertos Didácticos Municipales.

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación:

- Nivel de participación en las clases y aportes personales.
- Salud e Higiene vocal.
- Afinación y evolución vocal a lo largo del año.
- Desempeño como directores en las clases y trabajos prácticos.
- Lectura cantada a primera vista.
- Desempeño audioperceptivo como cantantes y directores.
- Estudio del repertorio propuesto.
- Calidad de las propuestas interpretativas y capacidad de transmisión gestual.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Evolución interpretativa y coral, generación de ideas musicales y gestualidad propia.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

ALUMNOS PROMOCIONALES

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)

- Realizar la dirección de una obra para coro mixto a 4 voces o dos obras para coro de niños (al menos una canción al unísono y una experiencia polifónica).

ALUMNOS REGULARES

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito (Proyecto de Coro Escolar, Proyecto de Repertorio) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. El mismo consistirá en la lectura a primera vista de partes corales, y la dirección de un programa coral completo previa entrega de análisis escrito del repertorio, sus criterios de selección y las técnicas utilizadas para el ensayo.

La aprobación se logrará obteniendo calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en todas las instancias.

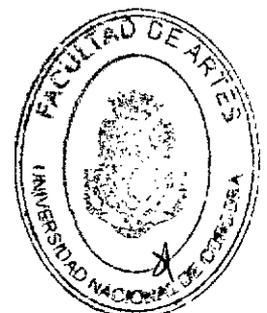
(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9- Recomendaciones de cursada:

- AUDIOPERCEPTIVA I, II

- ARMONIA I, II

- HISTORIA DE LA MUSICA I





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Tal cual se expuso en la propuesta metodológica, los 6 EJES de trabajo se desarrollan de manera progresiva y simultánea a lo largo del año:

Primer Cuatrimestre

Clases 1 a la 5

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Mayo)

Clases 6 a la 10

PARCIAL (a fin de Junio)

Segundo Cuatrimestre

Clases 11 a la 15

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Septiembre)

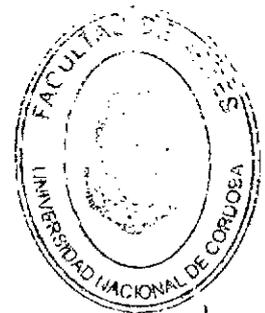
Clases 16 a la 20

TRABAJO PRACTICO (a entregar a fin de Octubre)

PARCIAL (a fin de Octubre/Comienzo de Noviembre)

Clase 20 en adelante: **REPASO** de todos los contenidos y práctica de dirección.
Trabajo Práctico final de Alumnos Promocionales. **CONCIERTO FINAL DE CATEDRA.**

APROBADO POR
RESOLUCION N° 31/2018
KCD





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA
Carrera/s: Profesorado en Educación Musical
PLAN 1986

Asignatura PRÁCTICA INSTRUMENTAL III

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Myriam Kitroser (Licencia)

Prof. Adjunto a cargo: Mario Costamagna

Distribución Horaria

Turno único: Turno único: **Jueves de 17 hs. a 20 hs**

Atención alumnos: **jueves 13 a 14 hs**

E mail: marioelabra@gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación

El docente de música necesita un espacio para desarrollarse como intérprete. Es esencial su práctica como instrumentista, cantante e integrante de grupos, ya que el factor fundamental de la transmisión de conocimientos en una especialidad artística, es la propia experiencia en el campo. Debido a la evidente falta de recursos humanos en la enseñanza oficial en educación musical, un alto porcentaje de alumnos de la carrera llega a cursar tercer año ya con una inserción en el campo laboral, pero no contando necesariamente, con suficiente experiencia musical. El enfoque de la cátedra, entonces es el de brindar espacios de práctica de ejecución vocal e instrumental en diversos repertorios, lo más variados posibles. Las materias Práctica Instrumental I, II y III, orientadas a una intensa práctica musical, se desarrollan a través de dos ejes:

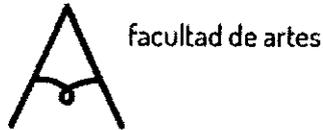
1. *Práctica de ejecución y técnica instrumental*
2. *Práctica del lenguaje musical*

Práctica de ejecución y técnica instrumental

El objetivo de este eje es que el alumno experimente el aprendizaje de un instrumento desde el inicio y llegue a adquirir una cierta fluidez en su manejo. Para ello tomamos un instrumento melódico, la flauta dulce y uno armónico, la guitarra. Ambos además, son apropiados para la práctica en conjunto.

La flauta dulce se emplea, desde hace más de medio siglo, como instrumento didáctico en las escuelas, gracias a la facilidad de su manejo inicial y a las posibilidades que ofrece para desarrollar un alto nivel de discriminación auditiva; pero su utilización sigue





Universidad
Nacional
de Córdoba



adoleciendo aún hoy de problemas fundamentales que implican la formación de docentes que se desempeñen con una técnica adecuada en el instrumento y sepan explotar sus posibilidades creativas y pedagógicas.

La flauta dulce es considerada en nuestra cátedra de manera integral: como un instrumento que ocupa gran parte de la historia de la música, integrante de toda una familia instrumental, y con posibilidades creativas y de adiestramiento dentro de la educación musical. Incorporamos el uso de todas las flautas dulces disponibles: sopranino, soprano, contralto, tenor y bajo; ejecutamos parte del repertorio que abarca su larga trayectoria histórica -desde el siglo XIII hasta el siglo XX-, y también las aplicamos en la ejecución de arreglos de música popular y folclórica latinoamericana.

Con respecto al instrumento armónico, consideramos indispensable el uso de la **guitarra**, tanto para lectura como para acompañamiento. La guitarra es apta para la práctica de conjunto, como instrumento solista y es adecuada para su uso en el aula ya que permite, un contacto directo con los alumnos, tanto visual como auditivo. Complementamos los conjuntos con el resto del instrumental Orff; placas de diversos tamaños, membranófonos e idiófonos de distintas clases. Asimismo se hace una incursión en los aerófonos andinos, quena, sikus y anatas, acompañados con charango y distintas percusiones, que remiten a una parte de nuestra tradición folclórica, cuya técnica de ejecución permite una aplicación directa en los distintos niveles del sistema educativo y cuya sonoridad aporta riqueza en los arreglos de música popular a cargo de alumnos y profesores.

Práctica del Lenguaje musical:

La intención de la cátedra es abrir puertas, despertar el interés en distintos repertorios, promover la práctica musical en forma individual y de conjunto. Por esta razón, no centramos el repertorio exclusivamente en aquel que resulte útil para su aplicación en el campo laboral, sino que promovemos la experiencia musical que los alumnos de nivel universitario estén en condiciones de abordar. Desde allí nos internamos en repertorios sumamente variados tratando de destacar en cada uno sus características particulares, ya sea en cuanto a su posible instrumentación como a los rasgos sobresalientes del estilo. Una experiencia que consideramos válida es el intercambio de roles entre los alumnos, ya sea como intérpretes, arregladores, directores, creando una situación ideal sin los condicionamientos cotidianos, que permita la reflexión sobre la propia práctica.

Podemos sintetizar la organización de la materia mediante el siguiente cuadro:

1 - Práctica de ejecución	2 - Lenguaje musical
---------------------------	----------------------





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



<ul style="list-style-type: none">• Trabajo corporal• Técnica de ejecución de flautas dulces• Técnica de ejecución de guitarra• Técnica básica de ejecución de instrumentos de percusión• Práctica de conjunto• Ejecución de arreglos	<ul style="list-style-type: none">• <i>Percepción y Experimentación:</i> Construcción de instrumentos Sonorización de cuentos Composición de obras• <i>Arreglos</i> del repertorio tradicional e infantil• <i>Instrumentación</i> de música antigua: medieval, renacentista y barroca• <i>Arreglos e instrumentación</i> de música popular
--	---

Ambas columnas se desarrollan en forma paralela durante el cursado.

2- Objetivos generales

Que el alumno:

- Descubra sus potencialidades creativas y pueda despertarlas en sus alumnos durante su futura labor docente.
- Adquiera las destrezas necesarias para integrarse y/o formar conjuntos instrumentales y mixtos.
- Maneje las distintas características de un amplio repertorio y despierte su curiosidad por los distintos estilos musicales, tanto actuales como de otras épocas y culturas.
- Desarrolle técnicas básicas para el manejo de todas las flautas dulces y la guitarra.
- Pueda aplicar en forma práctica los conocimientos adquiridos en otras materias de la carrera: instrumento complementario, armonía, historia de la música, canto coral, didáctica, etc.
- Adquiera los conocimientos básicos para la realización de arreglos que pueda poner en práctica durante su labor docente.

3- Contenidos

Unidad 1

Arreglos de música popular

Recursos necesarios para realizar arreglos. Obras elegidas por los alumnos, preferentemente pertenecientes al folklore argentino, latinoamericano y/o a la música popular en general.

Ritmo: Ejercitación sobre distintos ritmos básicos. Variaciones.

Lectura y creación de distintos esquemas rítmicos del repertorio latinoamericano

Trabajo tímbrico y textural.

Melodía y Armonía: Sobre una melodía dada aplicar, en forma práctica los conocimientos adquiridos en Armonía y Contrapunto.

Trabajar sobre texturas y densidades experimentando diferentes posibilidades: monofonía, melodía y acompañamiento, homofonía, polifonía, heterofonía, etc.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Instrumentación y arreglos: Desgrabación, instrumentación y ejecución. Utilización de todos los instrumentos que ejecuten los alumnos y o invitados (violines, violonchelos, flautas travesas y dulces, saxos, clarinete, oboes, teclados, placas de diversos tipos, percusión, pianos, acordeón, etc...)

Realizar arreglos para conjuntos homogéneos y heterogéneos. Experimentar distintas posibilidades tímbricas, texturales, densidades, dinámicas, etc.

Confeccionar una partitura general y las correspondientes particellas por cada uno de los arreglos teniendo en cuenta la forma, las distintas secciones musicales, la escritura adecuada para cada tipo de instrumento, etc. en programas editores de música tales como finale, sibelius o similares.

Unidad 2

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la flauta dulce

Utilización del cuarteto de flautas dulces: trabajos de conjunto, afinación, articulación, fraseo, interpretación, etc.

Se tendrá en cuenta los registros, la escritura para cada flauta, y la distribución correcta de las octavas.

Técnicas de aprendizaje y enseñanza de la guitarra

Guitarra: Se afirman los conocimientos adquiridos en los dos años anteriores. Se utilizará en las distintas y múltiples posibilidades del instrumentos tanto melódico como de acompañamiento. Escritura adecuada. Tener en cuenta las octavas correctas en el arreglo y su escritura.

Bibliografía

Métodos, Tratados, Colecciones

Aguilar, María del Carmen, ed 1999 *Análisis auditivo de la música*.

2003 *Folclore para armar*

Alchourrón, Rodolfo 1991 *Composición y Arreglos de música popular*. Buenos Aires, Ricordi

Chediak, Almir. 1990 *Bossa Nova, Tomos 1, 2, 3, 4 y 5*. Brasil, Lumiar Ed

Coker, Jerry 1964. *Improvisando en Jazz*. Buenos Aires, Leru ed.

Hal, Leonard.ed. 1989 *The Beatles, complete scores*. USA

Linde, Hans Martin 1963 *Ejercicios para cuarteto de Flautas Dulces*. Buenos Aires, Ricordi

Lorenzo, Thomas 2005 *El arreglo. Un puzzle de expresión musical España*

Mascarenhas, Mario 1982 *O Melhor da Música Popular Brasileira. Tomo I*. Brasil, Irmãos Vitale

Reck, David. 1977 *Music of the Whole Earth*, USA Charles Scribner's sons

Sachs, Curt *The History of Musical Instruments*. New York, Norton

Sadie, Stanley. 1980 *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*.

6th ed, 20 vol. Londres: Macmillan

Tallo, Miguel 1997 *Introducción a la percusión afrocubana*. Buenos Aires, Ellisound.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El repertorio a ejecutar y/o a arreglar e instrumentar proviene de innumerables fuentes y, en general, es provisto tanto por los docentes de la cátedra como por los mismos estudiantes.

Propuesta metodológica:

Las clases son fundamentalmente prácticas y se dictan en forma grupal. Es importante la participación activa de los alumnos, su rendimiento en el estudio y sus aportes personales. Los aspectos técnicos de los instrumentos están a cargo de los docentes. La elección del repertorio está a cargo de los estudiantes previa autorización del docente.

Evaluación

Los estudiantes son evaluados mediante la observación y participación en las clases. Los dos parciales anuales serán tomados a mediados de cada cuatrimestre y los estudiantes deberán participar como mínimo, en dos audiciones de cátedra públicas, una a finales de junio y otra a finales de noviembre. En cada audición constará la participación de cada alumno en el programa. En los parciales se tendrá en cuenta el avance en los arreglos y en la ejecución de los mismos, la diversidad en la participación, en la ejecución de distintos instrumentos (considerando la voz un instrumento más), la claridad en los objetivos del arreglo, la organización del ensayo y entrega del material. Se evalúa cuatro veces en el año, en dos parciales y en dos audiciones. Todas las calificaciones se promedian en una nota final que a su vez se vuelve a promediar con la evaluación realizada por el desempeño del alumno durante el año de acuerdo con los criterios citados en el próximo punto.

La evaluación se ajustará a la reglamentación vigente del Anexo al Régimen de Alumnos que atiende al estudiante trabajador y/o con familiares a cargo. Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación del desempeño durante el año

Grado de participación en clase, aportes personales.

Cumplimiento con las tareas de estudio de partituras, trabajos de apreciación, arreglos e instrumentación

Lectura musical a primera vista

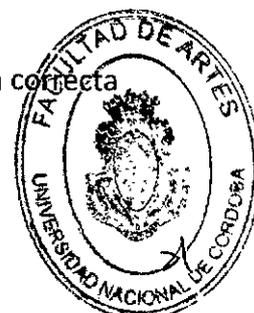
Desempeño en conjunto, grado de adaptabilidad al grupo, afinación, articulación, ritmo

Musicalidad: (entendida como comprensión en la ejecución instrumental de cada estilo abarcado en los prácticos) fraseo, expresividad, flexibilidad

Desempeño técnico instrumental en las obras trabajadas en clase.

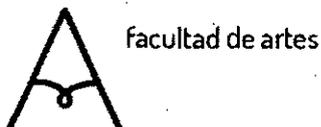
Desenvolvimiento general y evolución en los trabajos realizados.

Organización de los ensayos, entrega de las partituras para la ejecución, escritura correcta de las mismas.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Claridad en los objetivos de los arreglos realizados.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Condiciones para promocionar la materia

El alumno deberá contar con

- 80% de asistencia
- 80 % de los trabajos prácticos aprobados con 7 (siete)
- Dos parciales de instrumento aprobados con 7 (siete) (dos de guitarra y dos de flauta dulce) con posibilidades de recuperar uno por cada instrumento
- Participación en dos audiciones anuales
- Presentación de al menos 3 obras instrumentadas y participar activamente en la ejecución de las propuestas de los compañeros

Condiciones para regularizar la materia

- 80% de los trabajos prácticos aprobados con 4 (cuatro)
- 80 % de los parciales de cada instrumento aprobados con 4 (cuatro) (guitarra y flauta dulce)
- Participación en dos audiciones anuales
- Presentación de al menos 1 obra obras instrumentada y participar activamente en la ejecución de las propuestas de los compañeros

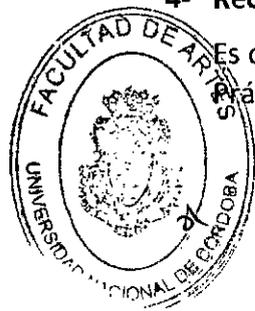
Condiciones para rendir libre

Práctica Instrumental es una asignatura con características de taller, donde el proceso que realiza el alumno se considera fundamental en el momento de la evaluación. Esta instancia en un examen libre es imposible de evaluar. Por lo tanto en el examen se considerarán las habilidades técnico-musicales ya adquiridas en el manejo tanto de la flauta dulce como de la guitarra, instrumentos eje de la materia. El alumno que quiera o deba rendir libre, deberá acercarse a la cátedra donde se les proporcionará un programa consistente en obras a ejecutar, tanto de manera individual como en conjunto. El alumno deberá preparar el examen y rendir con un grupo de músicos a su elección y presentar el programa 15 días antes de rendir

Como requisito específico de Práctica Instrumental III deberá presentar una transcripción para conjunto de flautas dulces de una obra a elección de la cátedra y cuatro arreglos (o composiciones propias) de temas de música popular a elección, donde participen como mínimo cuatro ejecutantes. Los arreglos deberán incluir guitarra, flauta dulce, piano y/o placas, percusión (como mínimo) pudiéndose incluir otros instrumentos (cello, violín, traversa, etc.) Tanto la transcripción como los arreglos se presentarán y entregarán en partitura editada en Finale o Sibelius o similar, y además deberán ser ejecutadas en conjunto de manera presencial.

4- Recomendaciones de cursada:

Es conveniente tener aprobadas Armonía I y II, Contrapunto I, Práctica Instrumental I, Práctica Instrumental II, Audioperceptiva I y II e Instrumento complementario I, II y III





música



Facultad de artes



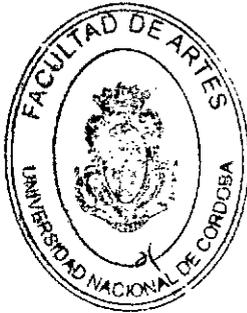
Universidad
Nacional
de Córdoba



5- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
PARCIAL I de conjunto: 22 de junio	PARCIAL II de conjunto: 26 de octubre
Audición primera etapa: 7 de julio	Audición segunda etapa: 16 de noviembre



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage (lepageviola@gmail.com)**

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

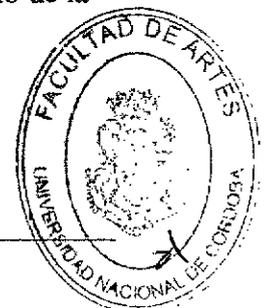
2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PLAN MINIMO

1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.

1 Concierto

1 Obra corta

8 - 10 Estudios

Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

Sonata K 304	Mozart
1 Suite (6 suites para chelo)	Bach
Concierto en Do mayor	Schubert ó
Concierto en Do menor	C. Bach

4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode -24 Caprichos
- Campagnoli- Op 22
- Flesh- Sistema de Escalas
- Dont- 24 Estudios
- Paganini- 24 Caprichos

ANEXO

Listado de obras por períodos

Barroco

D. Buxtehude, 1637-1707

- Sonata para 4 violas in F major





música

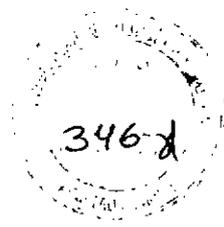


facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata nº12 "La follia" Op.5 nº2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM
- Concierto para dos violas
- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba
- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo
- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C. Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM
- Concierto en SibM

W. A. Mozart, 1756-1791:

- Trío para viola, clarinete y piano
- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

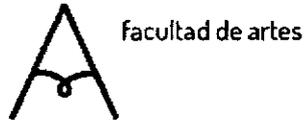
Alessandro Rolla, 1757-1841

- Concierto para viola y orquesta op.3





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

-
- Divertimento para viola y cuerdas in F major
 - Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Shubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)
- Concierto en DoM

Kalliwoda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113
- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romamce oubliée

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

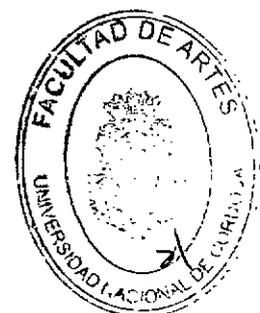
H. Sitt, 1850-1922:

- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)

C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



R. Strauss, 1864-1949:

- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 Nº5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)

5. Bibliografía Ampliatoria

La Historia de la Viola (dos volúmenes) M. Riley Shar, Violín and viola books

La Viola H. Barret Shar.....

Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose David Dalton Shar.....

6. Propuesta metodológica





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

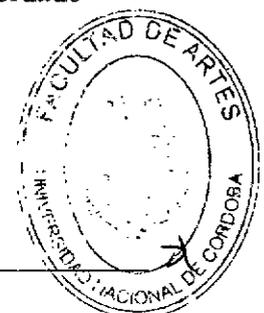
8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

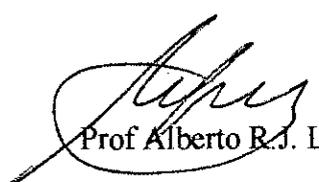
Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

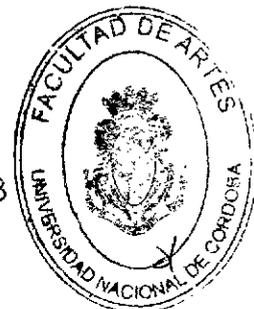
9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

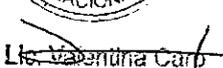
10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

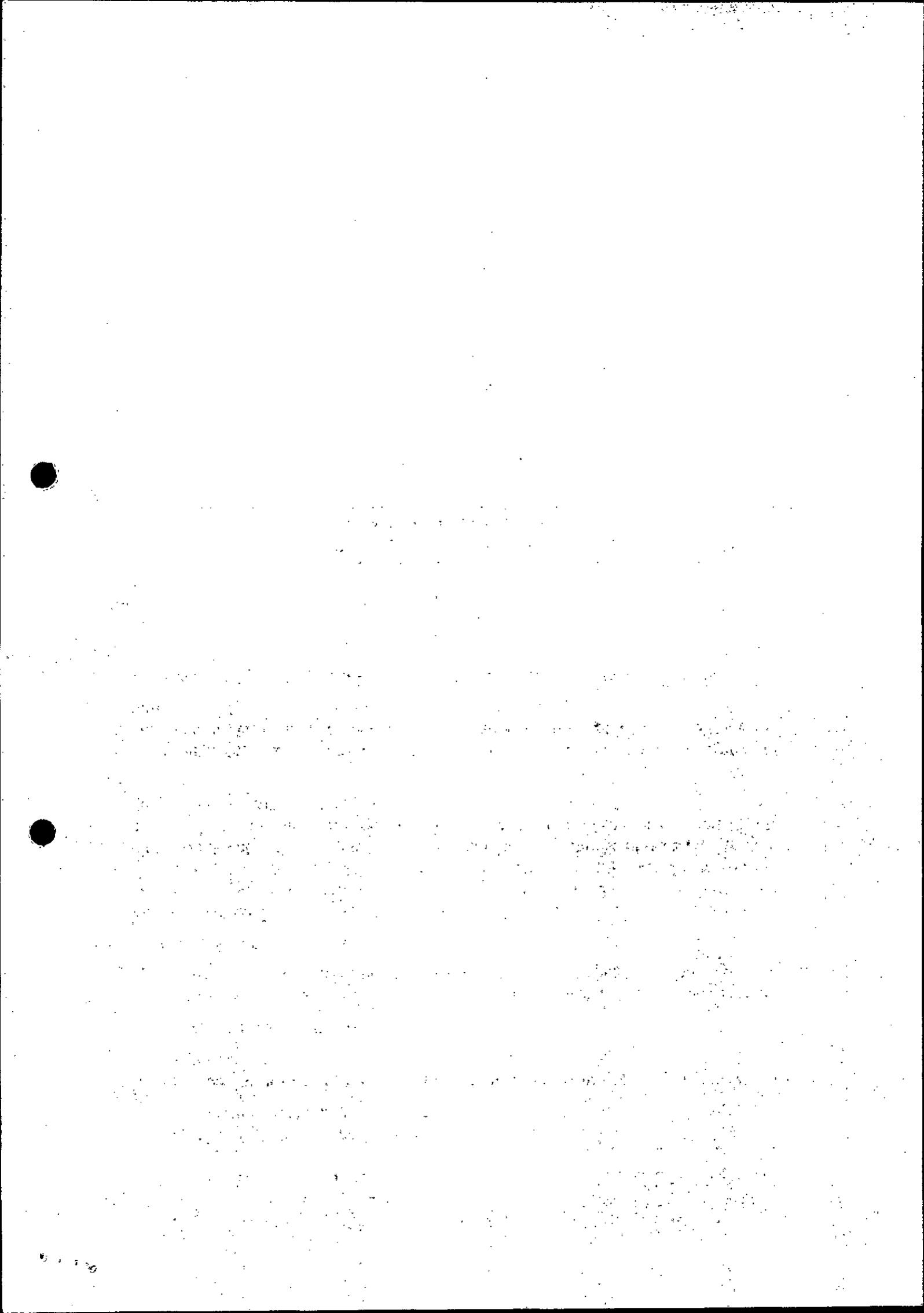
Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs


Prof. Alberto R.J. Lepage

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD




Lic. Valerina Corp
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL III (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage (lepageviola@gmail.com)**

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

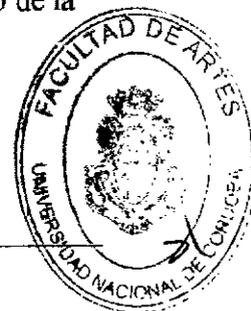
2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PLAN MINIMO

1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.

1 Concierto

1 Obra corta

8 - 10 Estudios

Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

1 Sonata (3 sonatas para chelo y clave)

1 Suite

Concierto en Re Mayor

Concierto en Re mayor

Sonata en re menor

Sonata Arpegione

Bach

Bach

Stamitz ó

Hoffmeister

Glinka ó

Schubert

4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

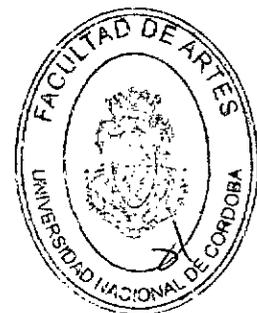
- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode - 24 Caprichos
- Campagnoli - Op 22
- Flesh - Sistema de Escalas
- Dont - 24 Estudios
- Paganini - 24 Caprichos

ANEXO

Listado de obras por períodos

Barroco

D. Buxtehude, 1637-1707





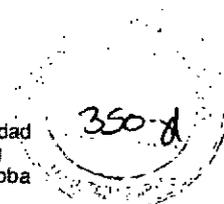
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Sonata para 4 violas in F mayor

A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata n°12 "La folia" Op.5 n°2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM

- Concierto para dos violas

- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba

- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo

- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C. Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM

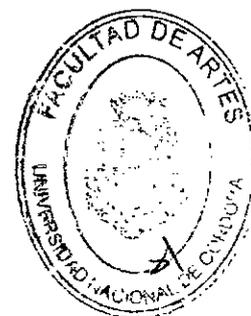
- Concierto en SibM

W. A. Mozart, 1756-1791:

- Trío para viola, clarinete y piano

- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

Alessandro Rolla, 1757-1841





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

-
- Concierto para viola y orquesta op.3
 - Divertimento para viola y cuerdas in F major
 - Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Schubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)
- Concierto en DoM

Kalliwoda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113
- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romance oublié

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

H. Sitt, 1850-1922:

- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)

C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



R. Strauss, 1864-1949:

- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 Nº5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)

5. Bibliografía Ampliatoria

La Historia de la Viola (dos volúmenes) M. Riley Shar, Violín and viola books

La Viola H. Barret Shar.....

Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose David Dalton Shar.....

6. Propuesta metodológica





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- Podrán recuperar un trabajo práctico
- deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas





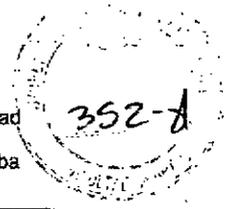
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

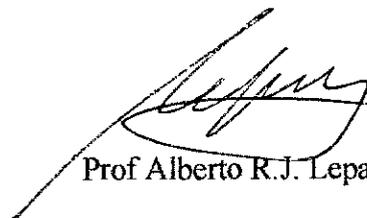
Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

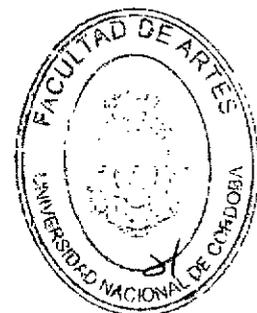
10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs

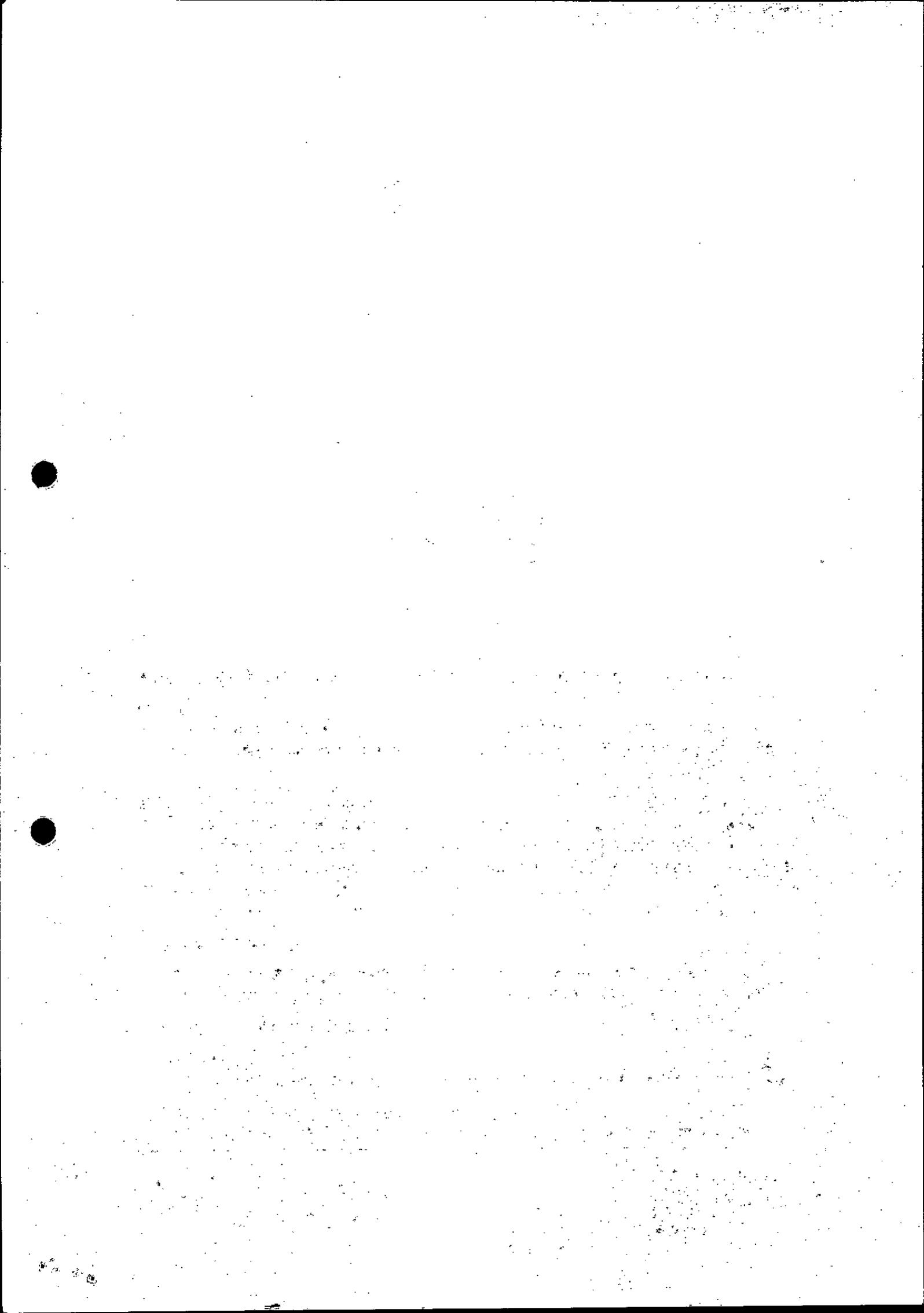


Prof Alberto R.J. Lepage

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCO



Lic. Valentina Carl
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage (lepageviola@gmail.com)**

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

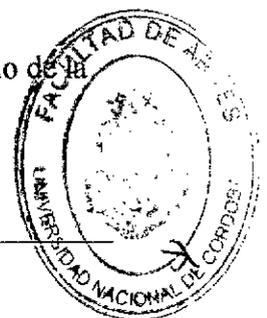
El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

PLAN MINIMO

1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.

1 Concierto

1 Obra corta

8 - 10 Estudios

Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

1 Sonata (3 sonatas para chelo y clave)	Bach
Concierto en Re Mayor	Hoffmeister
1 Suite	Bach
1 Sonata op. 120	Brahms ó
1 Suite op. 131	Reger ó
Suite Hebraica	Bloch

4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode -24 Caprichos
- Campagnoli- Op 22
- Flesh- Sistema de Escalas
- Dont- 24 Estudios
- Paganini-24 Caprichos

ANEXO





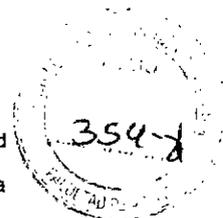
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Listado de obras por períodos

Barroco

D. Buxtehude, 1637-1707

- Sonata para 4 violas in F major

A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata n°12 "La follia" Op.5 n°2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM

- Concierto para dos violas

- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba

- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo

- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C.Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

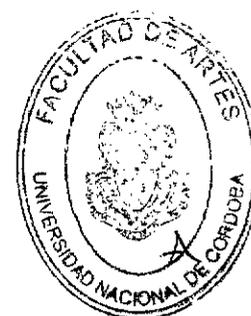
Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM

- Concierto en SibM





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

W. A. Mozart, 1756-1791:

- Trío para viola, clarinete y piano
- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

Alessandro Rolla, 1757-1841

- Concierto para viola y orquesta op.3
- Divertimento para viola y cuerdas in F major
- Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Shubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)
- Concierto en DoM

Kalliwoda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113
- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romance oublié

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

H. Sitt, 1850-1922:

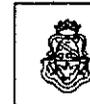




música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)

C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza

R. Strauss, 1864-1949:

- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 N°5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

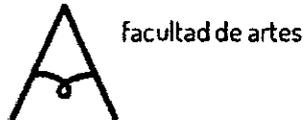
Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)





5. Bibliografía Ampliatoria

La Historia de la Viola (dos volúmenes)	M. Riley	Shar, Violín and viola books
La Viola	H. Barret	Shar.....
Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose	David Dalton	Shar.....

6. Propuesta metodológica

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

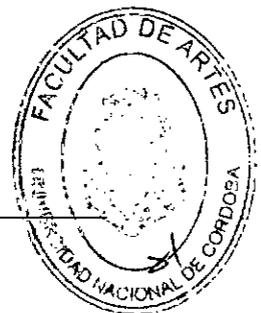
Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof Alberto R.J. Lepage





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL V (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage** (lepageviola@gmail.com)

Prof. Adscripto: **Daniel David Gallelo** (danieldavidgallelo@gmail.com)

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

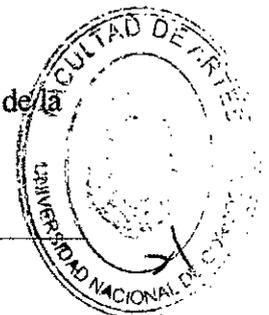
El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

PLAN MINIMO

1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.

1 Concierto

1 Obra corta

8 - 10 Estudios

Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

1 Suite	Bach
Sonata op. 11 nro. 4	Hindemith
Concierto	Walton ó
Concierto	Bartok

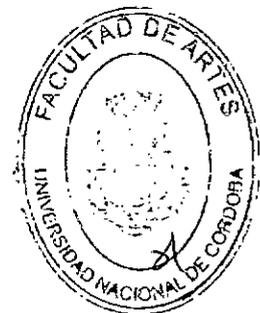
4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode -24 Caprichos
- Campagnoli- Op 22
- Flesh- Sistema de Escalas
- Dont- 24 Estudios
- Paganini- 24 Caprichos

ANEXO

Listado de obras por períodos





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Barroco

D. Buxtehude, 1637-1707

- Sonata para 4 violas in F mayor

A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata nº12 "La follia" Op.5 nº2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM
- Concierto para dos violas
- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba
- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo
- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C.Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

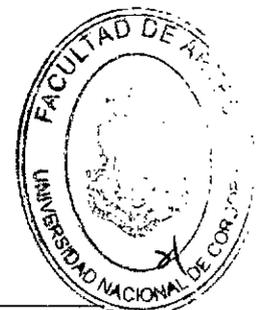
- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM
- Concierto en SibM

W. A. Mozart, 1756-1791:

- Trío para viola, clarinete y piano





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

Alessandro Rolla, 1757-1841

- Concierto para viola y orquesta op.3
- Divertimento para viola y cuerdas in F major
- Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Schubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)
- Concierto en DoM

Kalliwoda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113
- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romamce oubliée

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

H. Sitt, 1850-1922:

- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza

R. Strauss, 1864-1949:

- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 Nº5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

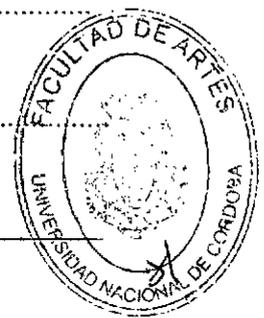
- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)

5. Bibliografía Ampliatoria

La Historia de la Viola (dos volúmenes) M. Riley Shar, Violín and viola books

La Viola H. Barret Shar.....

Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose David Dalton Shar.....





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

6. Propuesta metodológica

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

360-4

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

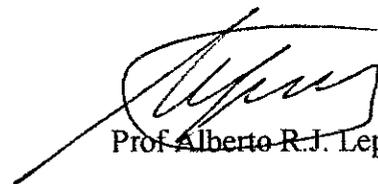
Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

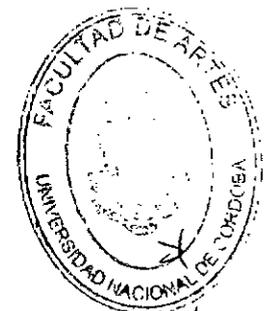
10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

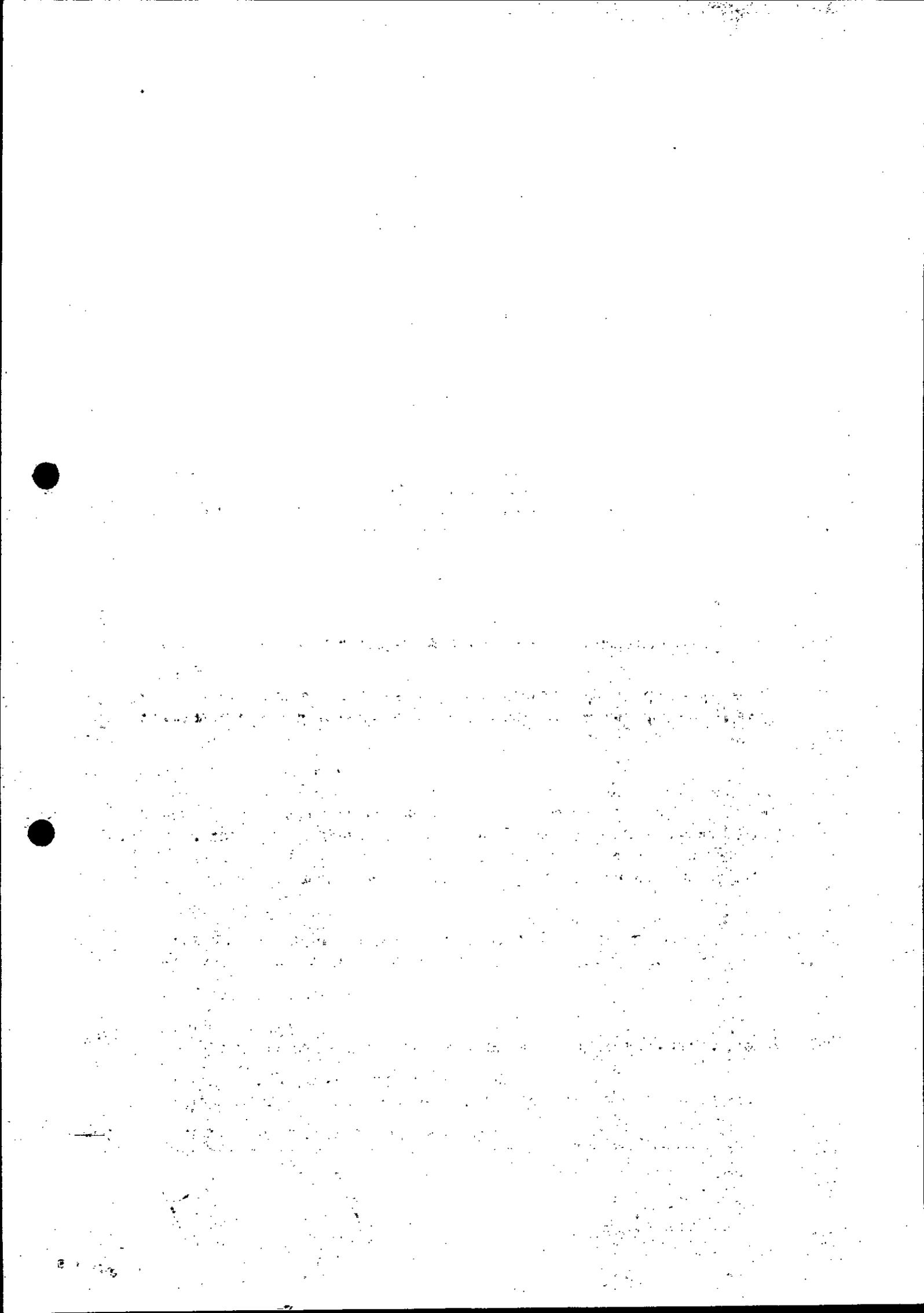
Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs



Prof. Alberto R.J. Lepage

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD







Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental – Violín

Plan/es PLAN 1985

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL III (VIOLÍN)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter Dmitry Pokras

- Ayudantes Alumnos :

Ariel Leonardo Perez Torrez,

Luis Ricardo Varela Carrizo,

Juan Pablo Traverso

Distribución Horaria

Turno único: Lunes 12 - 14

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Instrumento Principal Violín, es la asignatura eje en la formación de músicos que terminada las carreras de Profesor o de Licenciado en Perfeccionamiento Instrumental se desempeñaran como docente o como interprete de violín en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

Es por ello que en su formación el alumno debe adquirir hábito de trabajo con obras musicales, como también con estudios, escalas y distintos ejercicios de técnica, que le permitirán de esta manera y con buenos resultados abordar obras del repertorio universal.

El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2- **Objetivos:**

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

PLAN MINIMO

- 2 movimientos de Sonatas y partitas de I.S.Bach para violín solo
- 2 obras grandes
- 4 - 5 obras cortas
- 8 - 10 estudios

Escalas en 3 octavas con 4 alteraciones Mi m, Do # m, Lab M, Fa m. con 5 alteraciones: Si M, Sol # m, Re b M, Si b m. Arpeggios (9), golpes del arco, dobles cuerdas (terceras, sextas, octavas, octavas digitales, décimas), escalas cromáticas.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Escalas, ejercicios.

- K. Flesh. Escalas y arpeggios
- A. Grigorian. Escalas y arpeggios.
- O. Shevchik. Escuela de técnica de violinista.
- H. Shradiek. Ejercicios. Vol.1.

Estudios.

- H.Viuextems. Estudios.
- Ch. Dancla. Estudios. Op 73
- la. Dont Estudios. Op.35
- R.Kreutzer. 42 estudios.
- B.Campagnoli. Estudios
- P.Rovelli.12 Estudios.
- P Rode. 24 estudios.

Obras polifónicas

- I.S.Bach. Sonatas y partitas. (movimientos lo más fáciles)
- B.Campagnoli. 7 Divertimentos
- G.Ph.Teleman. 12 Fantasias.

Obras de forma grande.

- I.S.Bach. Concierto Mi M
- M.Bruch. Concierto sol m
- G.Wieniawki. Concierto Nº2 re m
- T.Vitali. Chacona (arr.de P.Sharlie)
- H.Viuextems. Conciertos Nº 4, 2
- I.Haydn. Concierto Do M





música



facultad
de artes



UNC

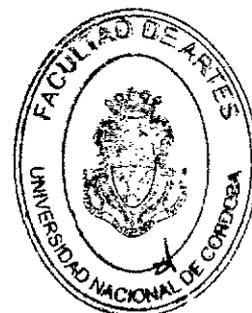
Universidad
Nacional
de Córdoba



G.Ph.Hendel. Sonatas Nº 1,5
F.Dzeminiani. Sonata Do m
A.Corelli. La Foglia (arr. de F.David)
F.Kreisler. Concierto Do M (en estilo de A.Vivaldi)
G.Lecler. Sonata Re M
G.Lecler. Concierto Re m
P.Locatelli. Sonata sol m
F.Mendelsohn. Concierto sol m. 1 mov.
W.A.Mozart. Conciertos Nº 3, Sol M, 1 mov., Nº4, Re M,1 mov.
P.Nardini. Sonata Re M.
N.Paganini. 4 Sonatinas para violin y guitarra (arr. de Ogarcov para violin y piano)
G.Pergolezi. Concierto.
N.Rimsky-Korsakov. Fantasia de Concierto sobre temas rusas.
G.Tartini. Concierto.
L.Shpor. Conciertos Nº 7,8

Obras cortas

I.Albenis. Cancion catalana.
J.Ankerman. Cancion cubana.
A.Arensky. 4 obras. Preludio, Serenata, Cancion de cuna, Scherzo.
B.Bartok. Mazurka a-moll, Humoreskue.
I.S.Bach. Arie.
L.V.Beethoven. Andante con variaciones, Adagio (arr. de Block)
R.Wagner. La hoja del cuaderno.
K.M.Weber. Perpetuum mobile.
G.Wieniawski. Legenda, Masurkas (a elección), Cancion poloca.
P.Vladigerov. Cuenta.
H.Wolf. Cancion.
H.Viuxtems. Tarantella.
G.Ph.Hendel.Arie (arr. de K.Flesh)
A.Glazunov. Mazurka-oberek, Meditacion, Adagio de baletto "Raimonda"
M.Glinka. Mazurka, Romans
A.Dvorak. Humoreskue, Mazurka, Romans, Obras romantiques, Cancion gitana
K.Debussi. Menuetto
W.A.Mozart. Rondo Si b M, Sol M,) Menuetto Re M.
WA.Mozart-F.Kreisler Rondo G-dur
M.Musorgsky-S.Rajmaninov Gopak
J.Nin. Suite Hispagnola
N.Paganini.Cantabile.
S.Prokofiev. Montecci y Capuletti, Mascaras, Danza de muchachas antilias
S.Rachmaninov. Romanza "Abril"
N.Rimsky-Korsakov. Vuelo del Moscardón
F.Ries. Perpetuum mobile
A, Rubinshtain. Romans (arr. de H.Vieniavsky)
A.Skriabin. Estudio
B.Smetana. 2 duos

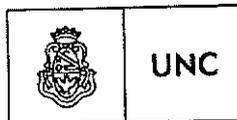




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

S.Taneev.Melodia
G.Tartini. Fuga (arr.de F.Kreisler)
G.Fore.Cancion de cuna
D.Freskobaldi. Toccata.
A.Khachaturian. Nocturno
F.Chopin. Nocturnos cis-moll, e-moll
F.Shubert. Momento musical, Romans
R.Shuman. Romans

NOTA

Durante el año lectivo se realizan pruebas de técnica: escala y estudios (optativo)

5- Bibliografía Ampliatoria

L.Auer. Mi escuela.
N.Bejtereva. Los aspectos neurofisiológicos del funcionamiento psicológico humano.
N.Garbuzov. El oído musical.
L.Ginzburg. El trabajo sobre una obra artística.
I.Gofman. Las preguntas y las respuestas sobre técnica pianística.
V.Grigoriev. El ejecutante y el escenario.
V.Grigoriev. El sistema metodológico de Y.Iankelevich.
E.Kamillarov. Técnica de la mano izquierda del violinista.
D.Oistrakh. Memorias, artículos y entrevistas.
K.Flesh. El arte de tocar el violín.
A.Yampolsky. El sonido del violinista.
A.Yampolsky. Metodología del trabajo con alumnos.
A.Yampolsky. La preparación de los dedos.
I.Yampolsky. Los fundamentos de la digitación.
C.Mostras. El sistema de ensayos caseros del violinista.
C.Mostras. La afinación en el violín.
C.Mostras. La disciplina rítmica del violinista.
B.Struve. Las formas del desarrollo de jóvenes violinistas y cellistas.
O.Shulpiakov. La técnica de la ejecución e imagen artística.
B.Teplov. Los problemas de la psicología musical.
O.Agarkov. El Vibrato en el violín.
A.Gotsdiner. Metodología auditiva de la enseñanza y formación del vibrato.
A.Grizus. Comentarios metodológicos para 42 estudios de R. Kreitzer.
F.Kujler. Técnica de la mano derecha del violinista.
M.Liberman, M.Berlianchik. Cultura del sonido del violinista. Metodología de la formación y del desarrollo.
T.Pogozeva. Los problemas de la enseñanza del violín.
V.Mazel. El músico y sus manos: La fisiología y la formación del sistema de movimientos profesionales.
V.Mazel. El músico y sus manos: La formación de la postura óptima.
E.Makkinon. La ejercitación de la memoria.

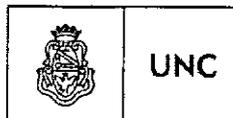




música

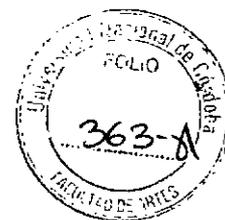


facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Propuesta metodológica: Las formas del trabajo se recomiendan a todos los alumnos en forma individual bajo de control del profesor. Elección del repertorio, elección de formas y métodos del estudio, elección de materiales audio-visuales, ejemplificaciones a cargo del profesor etc.

- 6- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES

2 audiciones:

a) mitad del primer bimestre: 2 obras de forma corta (de distintos caracteres) o 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 1 de forma corta

b) mitad del segundo bimestre: 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 2 movimientos de Sonatas y partitas de I.S. Bach (de distintos caracteres) o Fantasie de G.P. Telemann

EXAMEN

Ejemplos del programa

1

I. S. Bach. Sarabanda y doble de Partita si menor.

M. Bruch. Concierto, 1 mov.

B. Campagnoli. Estudio Nº 8

Ia. Dont Estudio Nº 3. op.35

2

G. Ph. Telemann. Fantasia Nº 5

W. A. Mozart. Concierto Nº 3, 1 mov.

Ch. Dancla. Estudio Nº 3

R. Kroitzer. Estudio Nº 40

3

I. S. Bach. Zarabanda y Giga de Partita Re menor

F. Mendelsohn. Concierto, 1 mov.

Ia. Dont Capriccio Nº 5

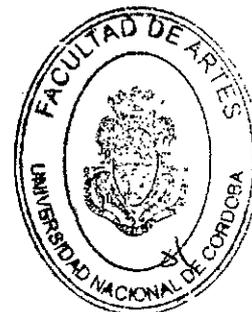
Ch. Dancla Estudio Nº 13

4

I.S. Bach. Menuetto 1 y 2 y Bourré de Partita Mi menor.

H. Wieniawsky. Concierto Nº 2, 1º mov.

Ia. Dont Estudios Nº 2, 4 op.35.





música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

7- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

Los alumnos en condición de **libres**, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

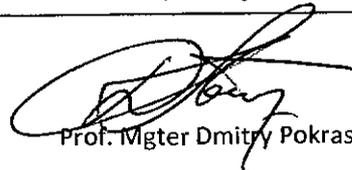
8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

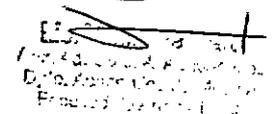
1 audicion 26 de junio de 2017

2 audicion 6 de noviembre de 2017


Prof. Mgter Dmitry Pokras

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018




Prof. Mgter Dmitry Pokras



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental – Violín
Plan/es PLAN 1985

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (VIOLÍN)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter Dmitry Pokras

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Ariel Leonardo Perez Torrez,
Luis Ricardo Varela Carrizo,
Juan Pablo Traverso

Distribución Horaria

Turno único: Lunes 12

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Instrumento Principal Violín, es la asignatura eje en la formación de músicos que terminada las carreras de Profesor o de Licenciado en Perfeccionamiento Instrumental se desempeñaran como docente o como interprete de violín en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

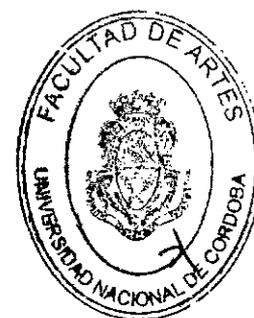
Es por ello que en su formación el alumno debe adquirir hábito de trabajo con obras musicales, como también con estudios, escalas y distintos ejercicios de técnica, que le permitirán de esta manera y con buenos resultados abordar obras del repertorio universal. El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2- Objetivos:

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.

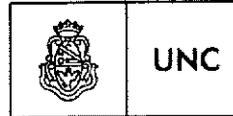




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

* Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

PLAN MINIMO

2 movimientos de Sonatas y partitas de I.S.Bach para violín solo
2 obras grandes
4 - 5 obras cortas
8 - 10 estudios

Escalas en 4 octavas Arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas (terceras, sextas, octavas, octavas digitales, décimas), escalas cromáticas. O escalas según K. Flesh

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Escalas, ejercicios.

K.Flesh. Escalas y arpejos
A.Grigorian. Escalas y arpejos.
O.Shevchik. Escuela de técnica de violinista.
H.Shradiek. Ejercicios. Vol. I.

Estudios.

N.Baclanova. Estudios para afinación complicada
H.Vijtemps. Estudios.
P.Gavinie. Estudios
Ch.Dancla. Estudios
la.Dont Estudios, op35
B.Campagnoli. Estudios.
R.Kroitzner. 42 estudios
P.Rovelli. Estudios.

Obras polifónicas

I.S.Bach. Sonatas y Partitas
Campagnoli. 7 Divertimentos, Preludios y fugas
S.Prokofiev. Sonata para violín solo.
M.Reger. Preludios y fugas.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Obras de forma grande.

A.Arensky. Concierto.
I.S. Bach. Concierto Mi M, 2 – 3 mov.
M.Bruch. Concierto Sol m. Sinfonía Escocesa
H.Veniavsky. Concierto N° 2, Re m
H.Viejtemps. Conciertos. N° 1,4,5
K.Goldmark. Concierto.
B.Dvarionas. Concierto
A.Dvorak. Concierto
U.Konius. Concierto
A.Corelli. La Foglia. (arr. de F. Kreisler)
E.Lalo. Sinfonía Española
K.Lipinsky. Concierto militar
F.Mendelhsson. Concierto
W.A.Mozart. Conciertos N° 3,4,5
C.Saint-Saens. Concierto №3
C.Sinding. Suit
A.Khachaturian. Concierto.
S.Zinzadze. Concierto.

Obras cortas

A.Arensky. Vals. (arr. de J. Jeifetz)
B.Bartok. Danzas Rumanas
I.Brahms. Danzas Húngaras. Scherzo
H.Viejtemps. Rondo.
A.Glasunov. Meditación, Antract y Gran Adagio de baletto "Raimonda"
E.Hubay. Solo de opera "Maestro de Cremona"
I.Hummel. Rondo. (arr. de M.Eلمان y J. Jeifetz)
A.Dvorak. 4 danzas Eslovenas (arr. de F.Kreisler y M. Press)
V. Liutoslavsky. Rechitativ y arioso
A.Liadov. Preludio, Mazurca, Vals, Impromptu, Fuga,
A.Machavariani. 4 obras. Romanza, Vals, Canción oriental, Doluri.
N. Metner. Nocturno
V.A.Mozart – F.Kreisler. Rondo Sol M
O.Novachec. Perpetuum mobile.
S.Prokofiev. Montecci y Capuletti, Mascaras, Danza de muchachas antillas, Marcha
de opera "Amor a 3 naranjas" (arr J. Jeifetz), Cinco melodías.
S.Rachmaninov. Romanza Do m, Vocaliz, Preludio
N.Rimsky-Korsakov. Danza de payasos.
P.Zaraszte. Danzas Españolas
A.Scriabin. Estudio Do # m (arr.de M. Fijtengoltz)
I.Stravinsky. Danza rusa.
I.Suck. 4 obras: Ballada, Appassionato, Melodía triste, Burlesque (arr de D.Oistrakh)





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

P.Tchaicovsky. Melodía, Meditación, Danza rusa, Scherzo, Humoresque (arr de F. Kreisler), Solo de balleto "Lago de cisne"
F.Chopin. Mazurca La M (arr. de F. Kreisler), Nocturno (arr. de P.Sarasate)
D.Shostakovich. 3 ciclos de Preludios . (arr de D. Tziganov)
F.Schubert. Arie.
R.Shedrin. A la imitación a Albenis, Humoresque.

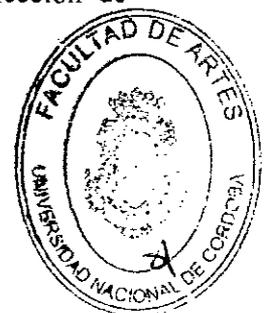
NOTA

Durante el año lectivo se realizan pruebas de técnica: escala y estudios (optativo)

5- Bibliografía Ampliatoria

L.Auer. Mi escuela.
N.Bejtereva. Los aspectos neurofisiológicos del funcionamiento psicológico humano.
N.Garbutov. El oído musical.
L.Ginzburg. El trabajo sobre una obra artística.
I.Gofman. Las preguntas y las respuestas sobre técnica pianística.
V.Grigoriev. El ejecutante y el escenario.
V.Grigoriev. El sistema metodológico de Y.Iankelevich.
E.Kamillarov. Técnica de la mano izquierda del violinista.
D.Oistrakh. Memorias, artículos y entrevistas.
K.Flesh. El arte de tocar el violín.
A.Yampolsky. El sonido del violinista.
A.Yampolsky. Metodología del trabajo con alumnos.
A.Yampolsky. La preparación de los dedos.
I.Yampolsky. Los fundamentos de la digitación.
C.Mostras. El sistema de ensayos caseros del violinista.
C.Mostras. La afinación en el violín.
C.Mostras. La disciplina rítmica del violinista.
B.Struve. Las formas del desarrollo de jóvenes violinistas y cellistas.
O.Shulpiakov. La técnica de la ejecución e imagen artística.
B.Teplov. Los problemas de la psicología musical.
O.Agarkov. El Vibrato en el violín.
A.Gotsdiner. Metodología auditiva de la enseñanza y formación del vibrato.
A.Grizus. Comentarios metodológicos para 42 estudios de R. Kreitzer.
F.Kujler. Técnica de la mano derecha del violinista.
M.Liberman, M.Berlianchik. Cultura del sonido del violinista. Metodología de la formación y del desarrollo.
T.Pogozeva. Los problemas de la enseñanza del violín.
V.Mazel. El músico y sus manos: La fisiología y la formación del sistema de movimientos profesionales.
V.Mazel. El músico y sus manos: La formación de la postura óptima.
E.Makkinon. La ejercitación de la memoria.

6- **Propuesta metodológica:** Las formas del trabajo se recomiendan a todos los alumnos en forma individual bajo el control del profesor. Elección del repertorio, elección de

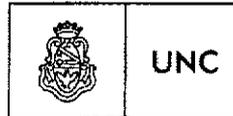




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



formas y métodos del estudio, elección de materiales audio-visuales, ejemplificaciones a cargo del profesor etc.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES

2 audiciones:

a) mitad del primer bimestre: 2 obras de forma corta (de distintos caracteres) o 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 1 de forma corta

b) mitad del segundo bimestre: 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 2 movimientos de Sonatas y partitas de I.S. Bach (de distintos caracteres) o Fantasie de G.P. Telemann

EXAMEN

Ejemplos del programa

1

J. S. Bach. Allemande y doble de Partita si menor para violín solo.

G. Veniavsky Concierto N°2, 2º, 3º mov.

P. Chaikovsky. Melodía.

S. Prokofiev. Montecci y Capuletti

2.

I. S. Bach: Luore y Gavota de Partita en Mi M para violín solo.

I.U. Konius. Concierto.

P. Vldigerov. Canción.

A. Frolov. Scherzo

3.

I. S. Bach. Alemanda y doble de Partita Re m para violín solo.

F. Mendelsshon. Concierto, 2º - 3º mov.

S. Rachmaninov. Vocaliz.

A. Khachaturian. Danza Si b M.

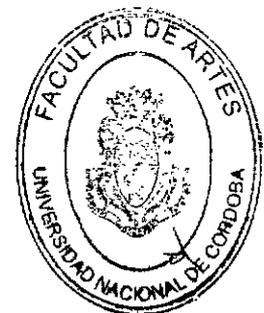
4

I.S.Bach. Siciliana y Presto de I Sonata para violin solo.

C.Sent-Saens. Concierto N°3, 1 mov.

D.Shostakovich – D.Tziganov. 4 preludios

A.Glazunov. Meditacion.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

Los alumnos en condición de **libres**, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- 1 audición 26 de junio de 2017
2 audición 6 de noviembre de 2017

Prof. Mgter Dmitry Pokras

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD

6



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental – Violín

Plan/es PLAN 1985

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL V (VIOLÍN)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter Dmitry Pokras

- Ayudantes Alumnos: Ariel Leonardo Perez Torrez,
Luis Ricardo Varela Carrizo,
Juan Pablo Traverso

Distribución Horaria

Turno único: Lunes 12

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Instrumento Principal Violín, es la asignatura eje en la formación de músicos que terminada las carreras de Profesor o de Licenciado en Perfeccionamiento Instrumental se desempeñaran como docente o como interprete de violín en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

Es por ello que en su formación el alumno debe adquirir hábito de trabajo con obras musicales, como también con estudios, escalas y distintos ejercicios de técnica, que le permitirán de esta manera y con buenos resultados abordar obras del repertorio universal.

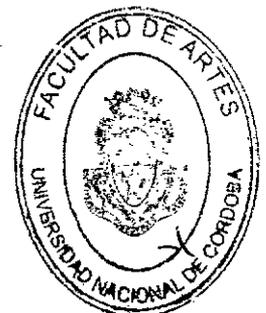
El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2- **Objetivos:**

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Los alumnos de 5to año preparan un programa de recital que comprenda obras de indudable jerarquía musical de diferentes autores y épocas.

Un concierto (1ro ó 2do y 3er movimiento)
Partitas y Sonatas de Bach (dos movimientos de distintos caracteres)
Dos obras cortas de distintos caracteres
El programa debe ser interpretado de memoria.

El examen consistirá en la interpretación del programa en audición pública donde se procederá a realizar la evaluación correspondiente

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJEMPLOS DE REPERTORIO

Escalas, ejercicios.

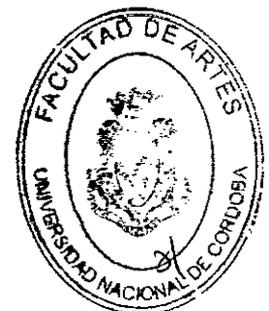
K.Flesh. Escalas y arpejios
A.Grigorian. Escalas y arpejios.
O.Shevchik. Escuela de tecnica de violinista.
H.Shradiek. Ejercicios. Vol.1.

Estudios.

N.Baclanova. Estudios para afinación complicada
H.Vijtemps. Estudios.
P.Gavinie. Estudios
Ch.Dancla. Estudios
Ia.Dont Estudios,op35
B.Campagnoli. Estudios.
R.Kroitzner. 42 estudios
P.Rovelli. Estudios.

Obras polifonicas

I.S.Bach. Sonatas y Partitas
Campagnoli. 7 Divertimentos, Preludios y fugas
S.Prokofiev. Sonata para violín solo.
M.Reger. Preludios y fugas.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

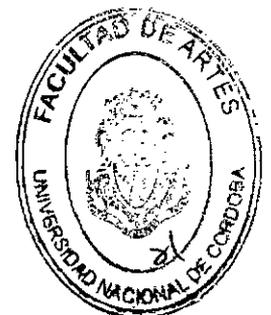


Obras de forma grande.

A.Arensky. Concierto.
I.S. Bach. Concierto Mi M, 2 – 3 mov.
M Bruch. Concierto Sol m. Sinfonía Escocesa
H.Veniavsky. Concierto Nº 2, Re m
H.Viejtemps. Conciertos. Nº 1,4,5
K.Goldmark. Concierto.
B.Dvarionas. Concierto
A.Dvorak. Concierto
U.Konius. Concierto
A.Corelli. La Foglia. (arr. de F. Kreisler)
E.Lalo. Sinfonía Española
K.Lipinsky. Concierto militar
F.Mendelhsson. Concierto
W.A.Mozart. Conciertos Nº 3,4,5
C.Saint-Saens. Concierto Nº3
C.Sinding. Suit
A.Khachaturian. Concierto.
S.Zinzadze. Concierto.

Obras cortas

A.Arensky. Vals. (arr. de J. Jeifetz)
B.Bartok. Danzas Rumanas
I.Brahms. Danzas Húngaras. Scherzo
H.Viejtemps. Rondo.
A.Glasunov. Meditación, Antract y Gran Adagio de baletto "Raimonda"
E.Hubay. Solo de opera "Maestro de Cremona"
I.Hummel. Rondo. (arr. de M.Elman y J. Jeifetz)
A.Dvorak. 4 danzas Eslovenas (arr. de F.Kreisler y M. Press)
V. Liutoslavsky. Rechitativ y arioso
A.Liadov. Preludio, Mazurca, Vals, Impromptu, Fuga,
A.Machavariani. 4 obras. Romanza, Vals, Canción oriental, Doluri.
N. Metner. Nocturno
V.A.Mozart – F.Kreisler. Rondo Sol M
O.Novachec. Perpetuum mobile.
S.Prokofiev. Montecci y Capuletti, Mascaras, Danza de muchachas antillas, Marcha de opera "Amor a 3 naranjas" (arr J. Jeitfetz), Cinco melodías.
S.Rachmaninov. Romanza Do m, Vocaliz, Preludio
N.Rimsky-Korsakov. Danza de payasos.
P.Zaraszte. Danzas Españolas
A.Scriabin. Estudio Do # m (arr.de M. Fijtengoltz)
I.Stravinsky. Danza rusa.
I.Suck. 4 obras: Ballada, Appassionato, Melodía triste, Burlesque (arr de D.Oistrakh)
P.Tchaicovsky. Melodía, Meditación, Danza rusa, Scherzo, Humoresque (arr de F. Kreisler), Solo de balletto "Lago de cisne"

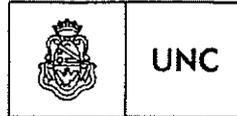




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

F.Chopin. Mazurca La M (arr. de F. Kreisler), Nocturno (arr. de P.Sarasate)
D.Shostakovich. 3 ciclos de Preludios . (arr de D. Tziganov)
F.Schubert. Arie.
R.Shedrin. A la imitación a Albenis, Humoresque.

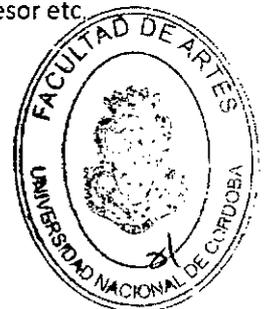
NOTA

Durante el año lectivo se realizan pruebas de técnica: escala y estudios (optativo)

5- Bibliografía Ampliatoria

- L.Auer. Mi escuela.
- N.Bejtereva. Los aspectos neurofisiológicos del funcionamiento psicológico humano.
- N.Garbusov. El oído musical.
- L.Ginzburg. El trabajo sobre una obra artística.
- I.Gofman. Las preguntas y las respuestas sobre técnica pianística.
- V.Grigoriev. El ejecutante y el escenario.
- V.Grigoriev. El sistema metodológico de Y.Iankelevich.
- E.Kamillarov. Técnica de la mano izquierda del violinista.
- D.Oistrakh. Memorias, artículos y entrevistas.
- K.Flesh. El arte de tocar el violín.
- A.Yampolsky. El sonido del violinista.
- A.Yampolsky. Metodología del trabajo con alumnos.
- A.Yampolsky. La preparación de los dedos.
- I.Yampolsky. Los fundamentos de la digitación.
- C.Mostras. El sistema de ensayos caseros del violinista.
- C.Mostras. La afinación en el violín.
- C.Mostras. La disciplina rítmica del violinista.
- B.Struve. Las formas del desarrollo de jóvenes violinistas y cellistas.
- O.Shulpiakov. La técnica de la ejecución e imagen artística.
- B.Teplov. Los problemas de la psicología musical.
- O.Agarkov. El Vibrato en el violín.
- A.Gotsdiner. Metodología auditiva de la enseñanza y formación del vibrato.
- A.Grizus. Comentarios metodológicos para 42 estudios de R. Kreitzer.
- F.Kujler. Técnica de la mano derecha del violinista.
- M.Liberman, M.Berlianchik. Cultura del sonido del violinista. Metodología de la formación y del desarrollo.
- T.Pogozeva. Los problemas de la enseñanza del violín.
- V.Mazel. El músico y sus manos: La fisiología y la formación del sistema de movimientos profesionales.
- V.Mazel. El músico y sus manos: La formación de la postura óptima.
- E.Makkinon. La ejercitación de la memoria.

- 6- **Propuesta metodológica:** Las formas del trabajo se recomiendan a todos los alumnos en forma individual bajo de control del profesor. Eleccion del repertorio , eleccion de formas y metodos del estudio, eleccion de materiales audio-visuales, ejemplificaciones a cargo del profesor etc.

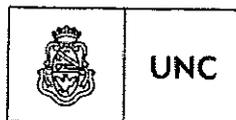




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES

2 audiciones:

a) final del primer cuatrimestremestre: 2 obras de forma corta (de distintos caracteres) o 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 1 de forma corta

b) final del segundo cuatrimestremestre: 1 de forma grande (1 o 2 y 3 mov) y 2 movimientos de Sonatas y partitas de I.S. Bach (de distintos caracteres) o Fantasie de G.P. Telemann

EXAMEN

Ejemplos del programa

1

J. S. Bach. Allemande y doble de Partita si menor para violín solo.

G. Veniavsky Concierto Nº2, 2º, 3º mov.

P. Chaikovsky. Melodía.

S. Prokofiev. Montecci y Capuletti

2.

I. S. Bach: Luore y Gavota de Partita en Mi M para violín solo.

I.U. Konius. Concierto.

P. Vldigerov. Canción.

A. Frolov. Scherzo

3.

I. S. Bach. Alemanda y dobel de Partitra Re m para violín solo.

F. Mendelsshon. Concierto, 2º - 3º mov.

S. Rachmaninov. Vocaliz.

A. Khachaturian. Danza Si b M.

4

I.S. Bach. Siciliana y Presto de 1 Sonata para violin solo.

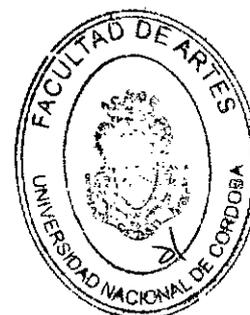
C.Sent-Saens. Concierto Nº3, 1 mov.

D.Shostakovich – D.Tziganov. 4 preludios

A.Glazunov. Meditacion.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas

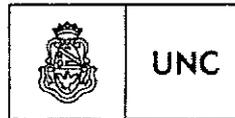




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

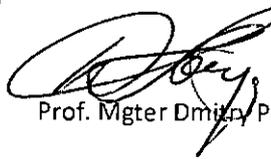
- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

Los alumnos en condición de **libres**, rendirán programa completo que deberán presentar al titular de la cátedra, para su análisis y aprobación, dos meses antes de cualquier fecha de examen por la que optare.

- 8- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es **conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).
- 9- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

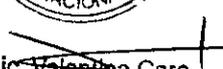
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- 1 audición 26 de junio de 2017
- 2 audición 6 de noviembre de 2017


Prof. Mgter Dmitri Pokras

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD




Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Departamento de Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Violoncello – PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (VIOLONCELLO)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual)

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las



necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus
dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se
presenta un programa anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que
sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar las diversas convenciones de interpretación de los diferentes períodos de la música instrumental (vibrato, fraseo de arco, ornamentación).
- Desarrollar dinámica y color del sonido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar la técnica del vibrato. Aplicar dicha técnica al repertorio variando velocidades y oscilaciones en los diferentes estilos y fraseos.
- Resolver digitaciones, arcos, articulación, fraseo, etc. de una obra.
- Perfeccionar los golpes de arco.
- Manejar con solvencia los armónicos naturales y artificiales.

3. CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: Técnica. Mano izquierda

- Escalas de tres octavas. Velocidad en la ejecución de escalas.
- Escalas por terceras.
- Arpeggios.
- Afinación.
- Posiciones fijas y sus respectivos cambios de posición.
- Tipos de ornamentos en los diferentes estilos.
- Digitación.
- Dobles cuerdas.

UNIDAD Nº 2: Técnica. Mano derecha

- Golpes de arco (*detaché, legato, martellato, staccato, spiccato, etc*)



- Fraseo en los diferentes estilos.
- Colocación de arcos.

UNIDAD Nº 3: Vibrato

- Velocidad y oscilación en diferentes estilos y fraseos.

UNIDAD Nº 4: Interpretación:

- Investigación de la obra (Compositor, periodo, contexto).

UNIDAD Nº 5: Repertorio

Programa anual tentativo

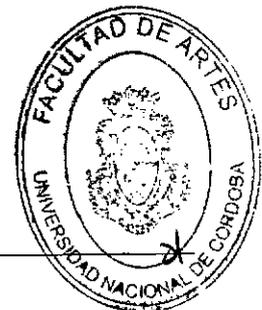
- 1 (una) sonata para violoncello completa.
- 3 (tres) números de una suite para violoncello solo.
- 1 (un) concierto para violoncello completo.

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD Nº 1

LIBROS DE TÉCNICA

- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCH, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale e arpeggi per violoncello*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.



-
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie, Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.
 - SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.
 - STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Excercises for the left hand*.
 - YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique*. Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

UNIDAD Nº 2

LIBROS DE TÉCNICA

- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello, Op. 2*. Ed. Bosworth & Co.

UNIDAD Nº 5

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J. S. – Suite Nº 2 para cello solo, en Re menor, BWV 1008.
- BEETHOVEN, L.V. – 12 Variaciones para piano y violoncello en Sol Mayor, sobre el tema "See the conquering hero come" (trad. "Ved llegar al héroe conquistador") extraído del Oratorio de Händel *Judas Macabeo*, WoO 45.
- BEETHOVEN, L.V. – Sonata Nº 2 para violoncello y piano en Sol menor, Op. 5.
- BRAGATO, José - "Graciela y Buenos Aires" para cello, cuerdas y percusión o para cello y piano.
- FAURÉ, Gabriel - "Después de un sueño" No. 1, Op. 7 (transcripción para cello y piano).





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- GABRIELI, Domenico – Ricercare para Cello solo Nº 6 y 7.
- GOLTERMANN, Georg – Concierto Nº 4 para violoncello en Sol mayor, Op. 65.
- POPPER, David - "Tarantella" para cello y piano, Op. 33.
- SAINT-SAËNS, Camille – Allegro appassionato, Op. 43.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

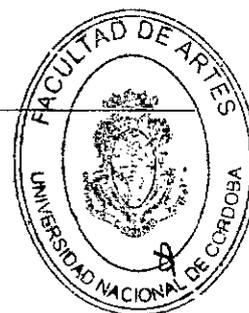
- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Cabe destacar que el trabajo de las unidades de contenidos esbozadas será simultáneo y no sucesivo, incrementando el nivel de dificultad de cada técnica a lo largo del cursado de las materias de Instrumento Principal.

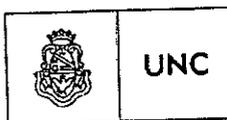




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.

7. EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: a realizarse a fines del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo).

Segunda audición: a realizarse a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las obras que así lo precisen (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones,





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación

recuperada. (Art. Nº 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPTE-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPTE-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez





Universidad Nacional de Córdoba

finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).

Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.

(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobadas o regularizadas las materias de Instrumento Principal I, Audioperceptiva I y Conjunto de Cámara I.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agost	Sept	Octub	Noviem	Diciem
TP / Audicio- nes		1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
Programa	Obras: 1 (una) sonata completa. 1 (un) movimiento de un concierto para violoncello.					Obras: Movimientos restantes del concierto. 3 (tres) números de una Suite para violoncello solo.				



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2d8
HCD

Prof. Cristian J. Montes

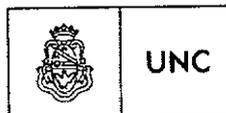
Lic. Cristian J. Montes
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Departamento de Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Violoncello – PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL III (VIOLONCELLO)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual).

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se

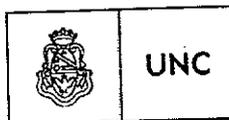




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

presenta un programa anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar progresivamente movimientos corporales asociados a una interpretación más expresiva.
- Desarrollar calidad de sonido.
- Determinar fraseos y matices en diferentes estilos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Perfeccionar el movimiento y colocación del paso de arco.
- Lograr eficiencia en la sonoridad y el desplazamiento del arco.
- Manejar la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco y establecer sus relaciones con la calidad y cantidad de sonido.
- Colocar y mover correctamente la mano y los dedos favoreciendo el uso del peso del brazo izquierdo, así como la articulación independiente de cada dedo.
- Controlar y sostener el pulso durante la interpretación de cada obra.
- Manejar y sostener la correcta afinación durante la ejecución.
- Aplicar el vibrato en las obras del repertorio y profundizar su manejo y estética teniendo en cuenta el estilo de cada obra.

3. CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: Postura

- Postura del cuerpo en relación al instrumento.
- Movimientos corporales expresivos.
- Relajación muscular.
- Calentamiento.
- Respiración.

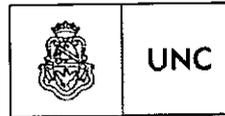




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD Nº 2: Técnica. Brazo y Mano izquierda

- Postura del brazo. Relajación del brazo. Peso del brazo.
- Colocación de los dedos. Movimiento de mano y dedos. Articulación independiente de dedos. Velocidad progresiva en los dedos de la mano izquierda.
- Cambios de posición.
- Escalas. Velocidad en la ejecución de escalas.
- Afinación. Oído interno.
- Armónicos naturales y artificiales.
- Dobles cuerdas.
- Digitación.
- Ornamentos.

UNIDAD Nº 3: Técnica. Brazo y Mano derecha

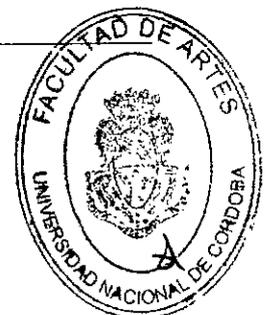
- Golpes de arco en diferentes tramos del mismo.
- Contacto. Punto de contacto. Presión. Velocidad. Equilibrio de peso en el desplazamiento del arco.
- Dinámicas.
- Colocación de arcos.

UNIDAD Nº 4: Vibrato

- Velocidad.
- Oscilación.
- Estilos.
- Color.

UNIDAD Nº 5: Interpretación.

- Respiración.
- Estilos en la interpretación.
- Fraseo de arco.
- Vibrato.

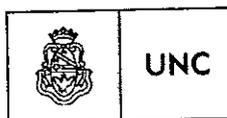




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Color del sonido.
- Calidad del sonido.
- Caudal de sonido. Proyección.
- Investigación de la obra (Compositor, periodo, contexto).
- Análisis de diferentes intérpretes.

UNIDAD Nº 6: Repertorio

Programa anual tentativo

- 1 (un) estudio del libro Op. 73 de D. Popper.
- 1 (una) sonata para violoncello completa.
- 3 (tres) números de una Suite para violoncello solo.
- 1 (un) concierto para violoncello completo.

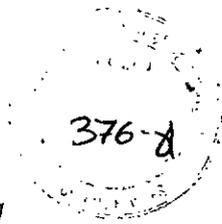
4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD Nº 2

LIBROS DE TÉCNICA

- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCHE, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale ed arpeggi per violancella*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie, Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.
- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.





- STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Exercises for the left hand.*
- YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique.* Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

UNIDAD Nº 3

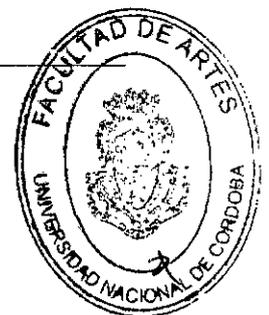
LIBROS DE TÉCNICA

- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello, Op. 2.* Ed. Bosworth & Co.

UNIDAD Nº 6

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J.S. – Suite Nº 3 para cello solo en Do Mayor, BWV 1009.
- BEETHOVEN, L.V. – Sonata Nº 3 para violoncello y piano en La mayor, Op. 69.
- BEETHOVEN, L.V. - Variaciones sobre el tema "Ein Mädchen oder Weibchen" Op. 66.
- BENZECRY, Esteban – Toccata y misterio para violoncello y piano.
- BRAHMS, Johannes- Sonata Nº 1 para piano y violoncello, Op. 38.
- DVORAK, Antonin – From the Bohemian Forest, Nº 5 "Waldesruhe" arreglo para Cello y piano, Op. 68.
- HAYDN, Joseph – Concierto para violoncello Nº 1 en Do mayor, Hob. VIIb/1.
- LALO, Édouard- Concierto para Violoncello en Re Menor.
- OTAKA - "Meiso" para violoncello solo.
- PROKOFIEV, Serguéi- "March", arreglo de G. Piatigorsky para cello solo, Op. 65.
- PROKOFIEV, Serguéi - Sonata para Violoncello y piano en Do Mayor, Op.119.



- SCHUMANN, Robert - Fantasiestücke para Cello y Piano, Op. 73.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

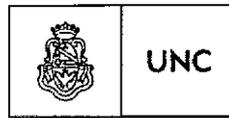
6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Cabe destacar que el trabajo de las unidades de contenidos esbozadas será simultáneo y no sucesivo, incrementando el nivel de dificultad de cada técnica a lo largo del cursado de las materias de Instrumento Principal.

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.



Universidad
Nacional
de Córdoba



7. EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: a realizarse a fines del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo).

Segunda audición: a realizarse a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las obras que así lo precisen (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

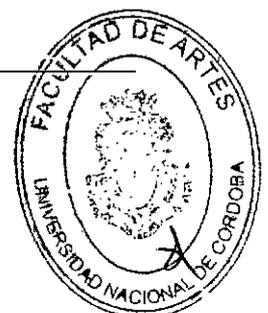
Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada. (Art. N° 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

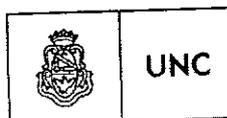




música



Facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPTE-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPTE-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).

Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.

(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

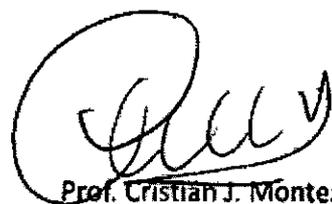


9. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobadas o regularizadas las materias de Instrumento Principal II, Conjunto de Cámara II y Audioperceptiva II.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Marza	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Noviem	Diciem
<i>TP / Audiciones</i>		1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
Programa	<u>Estudios:</u> 1 (un) estudio de Popper Op. 73 <u>Obras:</u> 1 (una) sonata completa. 3 (tres) movimientos de una Suite para Violoncello solo.					<u>Obras:</u> 1 (un) concierto para violoncello completo.				

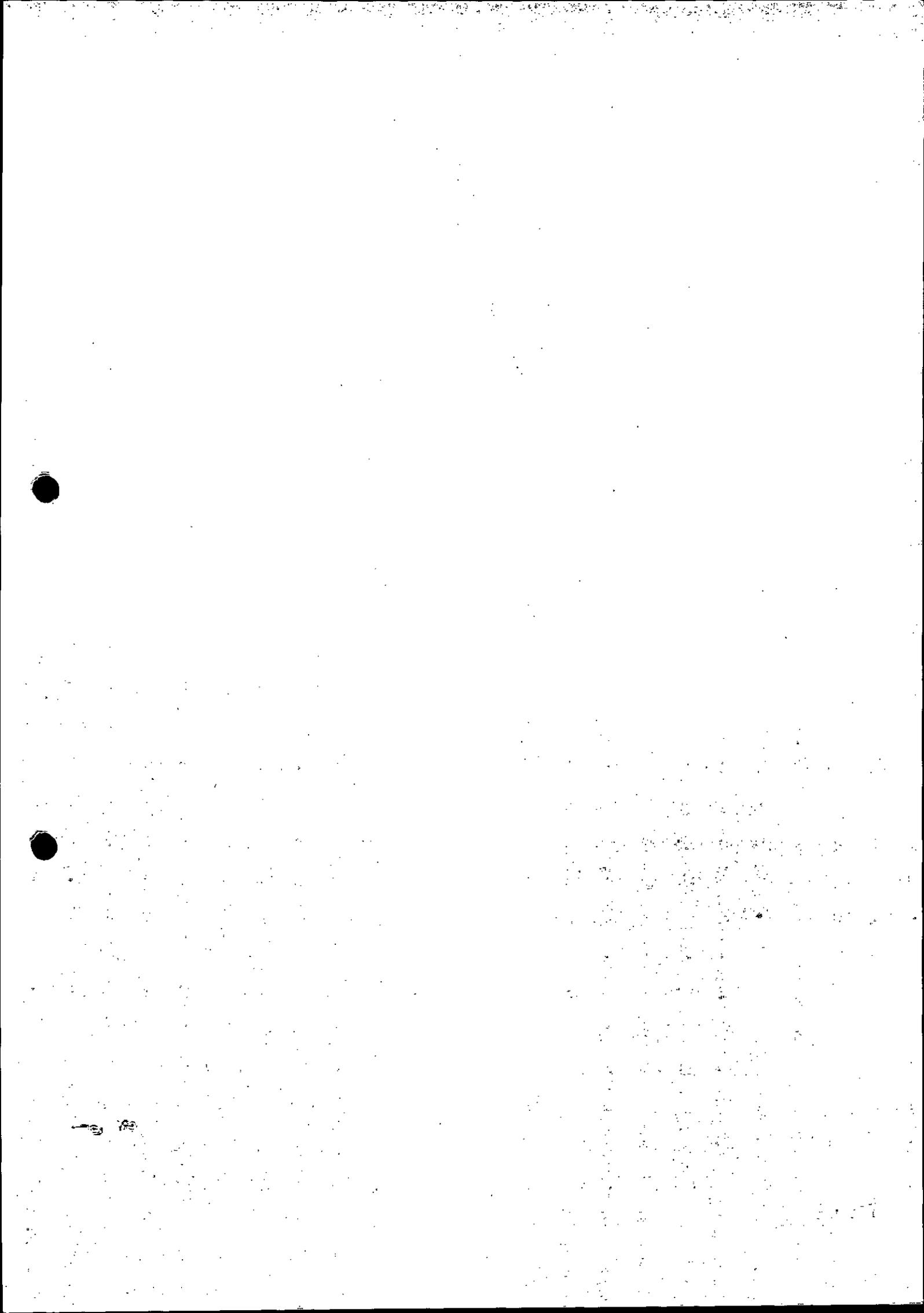


Prof. Cristian J. Montes

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017**Departamento Académico: Departamento de Música****Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Violoncello – PLAN 1986****Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL IV (VIOLONCELLO)****Equipo Docente:**

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual).

PROGRAMA**1. FUNDAMENTACIÓN**

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se



presenta un programa anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar la relajación muscular y mental a la hora de la ejecución, como elementos indispensables del trabajo con el instrumento.
- Adquirir movimientos corporales asociados a una mejor interpretación.
- Desarrollar calidad de sonido.
- Profundizar fraseos, matices y colores en los diferentes estilos.
- Manejar los elementos dinámicos sobre colores tímbricos y expresivos.
- Profundizar en los diferentes tipos de vibrato, sus diferentes recursos tímbricos y expresivos y su aplicación a cada estilo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar la lectura a primera vista y estudio de extractos orquestales sinfónicos y de orquesta de cámara, que preparen al alumno para eventuales concursos.
- Afianzar técnicas de relajación y concentración, particulares a cada estudiante.
- Dominar diferentes golpes de arco en obras asimiladas en cursos anteriores.
- Desarrollar velocidad en mano izquierda y arco.

3. CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: Postura

- Postura del cuerpo en relación al instrumento
- Movimientos corporales expresivos
- Relajación muscular. Relajación mental. Concentración
- Calentamiento
- Respiración

UNIDAD Nº 2: Técnica. Brazo y Mano izquierda

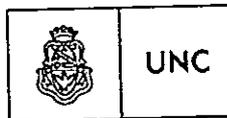
- Postura del brazo. Relajación del brazo. Peso del brazo



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Colocación de los dedos. Movimiento de mano y dedos. Articulación independiente de dedos. Velocidad en los dedos de la mano izquierda

- Cambios de posición
- Escalas. Velocidad en las escalas
- Afinación. Oído interno
- Armónicos naturales y artificiales
- Dobles cuerdas
- Digitación
- Ornamentos
- Lectura a primera vista y estudio de extractos de orquesta sinfónica y orquesta de cámara

UNIDAD Nº 3: Técnica. Brazo y Mano derecha

- Toma de arco. Transmisión de peso al arco
- Golpes de arco en diferentes tramos del mismo
- Contacto. Punto de contacto. Presión. Velocidad. Calidad de sonido. Caudal de sonido. Color del sonido
- Dinámicas
- Colocación de arcos

UNIDAD Nº 4: Vibrato

- Velocidad
- Oscilación
- Estilos
- Color
- Recursos tímbricos

UNIDAD Nº 5: Interpretación

- Control del pulso
- Respiración
- Estilos en la interpretación
- Fraseo de arco. Matices
- Vibrato



- Color del sonido

- Calidad del sonido
- Caudal de sonido. Proyección
- Investigación de obras contemporáneas (Compositor, periodo, contexto)
- Análisis auditivo de diferentes intérpretes

UNIDAD Nº 6: Repertorio

Programa anual tentativo

- 1 (un) estudio del libro Op. 73 de D. Popper
- 1 (una) sonata para violoncello completa
- 3 (tres) movimientos de un Suite para violoncello solo
- 2 (dos) movimientos de un concierto para violoncello

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD Nº 2

LIBROS DE TÉCNICA

- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCHE, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale e arpeggi per violoncello*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie, Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.
- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.





- STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Exercises for the left hand.*
-

- YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique*. Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

UNIDAD Nº 3

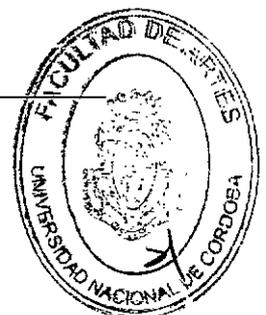
LIBROS DE TÉCNICA

- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello, Op. 2*. Ed. Bosworth & Co.

UNIDAD Nº 6

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J.S. – Suite Nº 4 para Violoncello solo en Mib mayor, BWV 1010.
- BEETHOVEN, L.V. - Sonata Para Violoncello y Piano No. 4, Op. 102, No. 1.
- BEETHOVEN, L.V. - Variaciones sobre el Tema "Bei Männern welche Liebe fühlen", woO 46.
- BRAHMS, Johannes – Sonata Nº 1 para Piano y Violoncello en Mi menor, Op. 38.
- CRUMB, Georg - Sonata para Cello Solo.
- DE FALLA, Manuel – El amor Brujo, ballet-pantomima, Nº 8 "Danza Ritual del Fuego", arreglo para Cello y Piano de G. Piatigorsky.
- DVORAK, Antonin- Rondo para violoncello y piano en Sol Menor, Op. 94.
- ELGAR, EDWARD - Concierto para Violoncello en Mi Menor, Op. 85.
- FRANCHISENA, César – Sonata Nº 1 para cello solo.
- HAYDN, Joseph – Concierto para Violoncello Nº 2 en Re mayor, Hob. VIIb 2.
- RACHMANINOFF, Sergei - Sonata para Violoncello en Sol Menor, Op. 19.
- REGER, Max - Suite Nº 3 para Violoncello solo, Op. 131c.



- SAINT-SAËNS, Camille – Concierto para violoncello N° 1 en La menor, Op. 33.
- SHOSTAKOVICH, Dmitri - Sonata para Violoncello y Piano, Op. 40.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Cabe destacar que el trabajo de las unidades de contenidos esbozadas será simultáneo y no sucesivo, incrementando el nivel de dificultad de cada técnica a lo largo del cursado de las materias de Instrumento Principal.

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.

7. PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: a realizarse a fines del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo).

Segunda audición: a realizarse a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las obras que así lo precisen (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

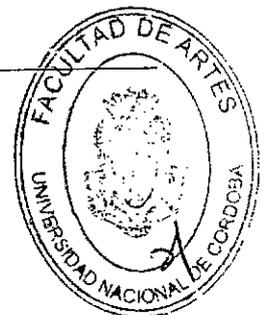
Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada. (Art. N° 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.





Universidad
Nacional
de Córdoba

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPTE-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPTE-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).





Universidad Nacional de Córdoba



Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.

(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobadas o regularizadas las materias de Instrumento Principal III y Conjunto de Cámara III.

CRONOGRAMA TENTATIVO

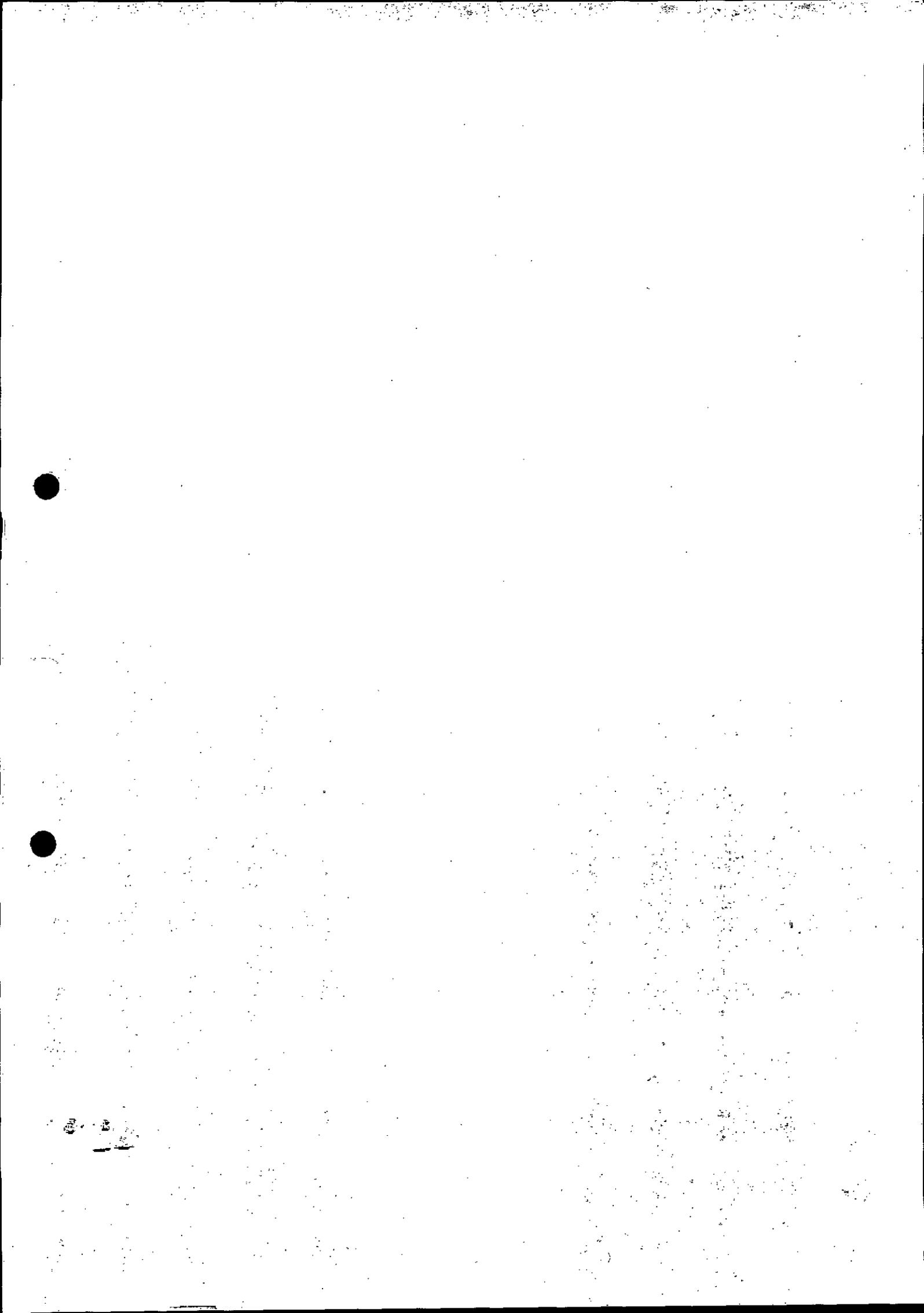
	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Novie m	Diciem
TP / Audiciones		1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
Programa	<u>Estudios:</u> 1 (un) estudio de Popper Op. 73 <u>Obras:</u> 1 (una) sonata completa. 3 (tres) movimientos de una Suite para Violoncello solo.					<u>Obras:</u> 2 (dos) movimientos de un concierto para violoncello.				

Prof. Cristian J. Montes

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
g HCD



Fax. Ad. Dpto. A. Asunt. Est. Dpto. Académico de Música Facultad de Artes - UNC

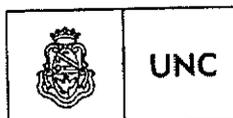




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Departamento de Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Violoncello – PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL V (VIOLONCELLO)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual).

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se presenta un programa



anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Aplicar el bagaje de conocimientos adquiridos en el proceso de la carrera al repertorio del concierto final.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Interactuar con un compositor para la composición de una obra nueva especialmente dedicada a la finalización de la carrera.
- Dominar técnica y expresivamente la obra mencionada en el apartado anterior, así como el resto de las obras que forman parte del programa.

3. CONTENIDOS

UNIDAD N° 1: Repertorio

Programa anual tentativo

- 1 (un) concierto para violoncello completo.
- 1 (una) obra de nueva composición.

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD N° 1

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J.S. – Suite N° 5 para cello solo en Do menor, BWV 1011.
- BACH, J.S. - Suite N° 6 para violoncello solo en Re mayor, BWV 1012.
- BRAHMS, Johannes – Sonata N° 2 para violoncello y piano en Fa mayor, Op. 99.
- CASSADÓ, Gaspar - Suite para Violoncello Solo.
- DEBUSSY, Claude - Sonata para piano y violoncello en Re Menor.
- DUTILLEUX, Henri – “3 Strophes sur le nom de Sacher” para violoncello solo.
- DVORAK, Antonin - Concierto para violoncello en si Menor, Op. 104.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- FRANK, César -Sonata para violoncello y piano en La Mayor, Op. 33.
- HERBERT, V. - Concierto para violoncello en Mi Menor, Op. 30.
- Obra contemporánea de nueva composición (compuesta para el final de carrera, en trabajo conjunto con un estudiante de la carrera de composición musical).
- PIAZZOLLA, Astor – “Le Grand Tango” para piano y violoncello.
- SCHUMANN, Robert - Adagio y Allegro para cello y piano en La bemol Mayor, Op. 70.
- SCHUMANN, Robert – Concierto para violoncello en La menor, Op. 129.
- SHOSTAKOVICH, Dmitri – Concierto para violoncello Nº 1 en Mib Mayor, Op. 107.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCH, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale e orpoggi per violoncello*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie, Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.
- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello, Op. 2*. Ed. Bosworth & Co.



- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.
- STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Exercises for the left hand.*
- YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique*. Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Durante el cursado del último año de la carrera no se trabajarán contenidos nuevos en lo que respecta a técnica sino que, teniendo en cuenta el dominio adquirido de la misma durante los cursos anteriores, se trabajará en su aplicación independiente en las obras a abordar.

Se propone al estudiante del último curso una nueva modalidad de estudio-ejecución de una obra a través del trabajo en conjunto con un compositor. Esta interacción devendrá en la creación de una pieza de nueva composición que formará parte del programa que el alumno ejecutará para la aprobación de la materia.

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.

7. EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: se realizará a finales del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo)

Segunda audición: se realizará a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las que así lo precisen, y con posibilidad de ser un concierto con orquesta (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada. (Art. N° 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.



Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPTE-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPTE-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).

Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.



(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobadas o regularizadas las materias de Instrumento Principal IV y Conjunto de Cámara IV.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octub	Novie	Diciem
TP / Audiciones		1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
Programa	Obras: 1 (un) concierto completo para Violoncello.					Obras: 1 (una) obra de nueva composición				


Prof. Cristian J. Montes

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. ~~Valentina~~ Carp
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

2017
Año de las
energías
renovables



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC: 0060962/2016

VISTO

El programa de la asignatura Introducción a los Estudios Musicales del año 2017 del Departamento Académico de Música, correspondiente a las carreras de Música Plan 2014 y 2017, y

CONSIDERANDO:

Que según se establece en el inciso 10), Artículo 13 de los Estatutos Universitarios corresponde a los Consejos Directivos aprobar los programas sobre cuya base se desarrollarán los cursos lectivos.

Que Secretaría Académica de la Facultad de Artes tomó conocimiento del pedido y lo eleva con opinión favorable al H. Consejo Directivo para su tratamiento.

Que en sesión ordinaria del día 20 de febrero de 2017 el Honorable Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa de la asignatura Introducción a los Estudios Musicales del año 2017 del Departamento Académico de Música, correspondiente a las carreras de Música Plan 2014 y 2017, que como anexo se adjunta a la presente.

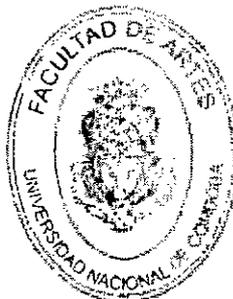
ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y al Área de Enseñanza. Remitir las actuaciones al Departamento de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido. Archivar.

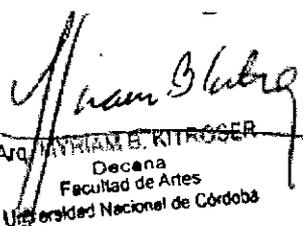
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **07**

GRC


DEA MARIESTIFFO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES UNC




ANTONIO B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0060962/2016

ANEXO
PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: PLAN 2014 y 2017

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MUSICALES

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjuntos: Clarisa PEDROTTI, Livia GIRAUDO, Alejandro ARIAS

Prof. Asistentes: Juan Martín ÁLVAREZ, César DE MEDEIROS, Juan CIÁMPOLI,
Hernán LIBRO.

- Adscriptos: Vanina AREOES

Distribución Horaria (MATERIA QUE SE DICTA EN FEBRERO Y MARZO DEL CICLO LECTIVO)

Turno mañana:

Turno tarde:

Turno único: LUNES A VIERNES DE 8 a 13 hs.

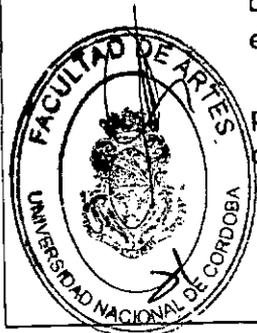
PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

La asignatura "Introducción a los Estudios Musicales" se ha diseñado como una instancia propedéutica para las distintas carreras de Música que ofrece la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Se propone como un espacio para establecer un conjunto de códigos compartidos por alumnos y profesores que permitan un intercambio más fluido entre los mismos. Será el momento y el lugar para presentar las herramientas básicas que permitan desarrollar habilidades senso-motoras en relación al campo musical: escuchar, cantar, ejecutar, responder sobre lo que se percibe auditivamente con el fin de ordenar la percepción sonora que se desenvuelve, en principio, de manera puramente intuitiva.

El proceso por el cual se realiza la percepción auditiva debe ser entendido como proceso de adquisición personal, proceso que no se desarrolla en el mismo tiempo para todos los sujetos. La percepción auditiva está relacionada con la secuencia de las excitaciones que transcurren en el tiempo y que son percibidas por el oído en combinación con acciones de la memoria. Guiar la escucha supone acercar herramientas al ingresante para que pueda tomar conciencia de su propio proceso de percepción y memorización de la música como configuración externa que se le presenta. Por otra parte, sostenemos la idea de que las percepciones auditivas (así como las visuales) están fuertemente delineadas por un componente cultural. Escuchamos en un contexto cultural determinado y nuestra escucha está mediada por ese contexto.

Luego de haber logrado cierto orden y manejo de las percepciones auditivas es necesario pasar al plano gráfico, entendido como el acceso a un nuevo código de representación que otorga al alumno las herramientas de la lectoescritura musical (tradicional).



Consideramos imprescindible para lograr un ingreso de calidad el respetar estas dos competencias: la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

2- Objetivos

- Desarrollar y sistematizar la lectoescritura musical, comprendiendo lo que se escucha, escuchando lo que se ve, conciliando vista y sonido.
- Entrenar la coordinación psicomotriz.
- Adquirir vocabulario técnico musical general y específico.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades¹

AUDIOPERCEPTIVA

UNIDAD I: RELACIÓN DE ALTURAS

Sistemas de altura: Pentacordio mayor y menor, escala tritónica, escala pentatónica mayor y menor, escala mayor y menor antigua, armónica, melódica y "bachiana". Relación de los grados con respecto a la tónica. Intervalos: Melódicos y armónicos hasta la octava. Melodía: en tonalidades mayores y menores con hasta dos alteraciones en clave. Sintaxis (segmentación y agrupamiento), contorno melódico. Salto interválico equilibrado con grado conjunto. Transporte a otras tonalidades.

UNIDAD II: RELACIONES TEMPORALES

Compases de dos, tres y cuatro tiempos de subdivisión binaria y ternaria (percepción del *tactus*, apoyo y pie, para definir cifra indicadora). Células rítmicas de uno o dos tiempos con distintas combinaciones de duración. Síncopa y contratiempo de fácil resolución. Valores irregulares: tresillo y seisillo en compás simple, dosillo y cuatrillo en compás compuesto.

UNIDAD III: AUDIO CORAL

Melodías con acompañamiento de nota pedal (octava o quinta), a dos voces en terceras y sextas paralelas. Cánones a dos, tres y cuatro voces. Repertorio coral a cuatro voces mixtas.

 ¹ La asignatura "Introducción a los estudios musicales" se compone de tres áreas: Audioperceptiva, Conceptos Básicos del Lenguaje Tonal (CBLT) e Introducción al Análisis y Apreciación Musical (IAAM). Se detallan los contenidos de cada una de las áreas.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL (CBLT)

UNIDAD I: ORTOGRAFÍA MUSICAL

Partitura, pentagrama. Claves. Líneas adicionales. Plicas. Corchetes. Ligaduras de Prolongación. Compás, líneas divisorias. Casillas: *segno*, huevo de coda. Principios en la música: anacrúsico, tético, acéfalo. Finales: masculino y femenino. Puntillo y doble puntillo. Silencios. Alteraciones. Indicadores de interpretación: movimiento, matices.

UNIDAD II: TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL

Representación sonora convencional – no convencional: Altura, duración. Ritmo, pulso, Acentos. Duración: Representación de la duración de los sonidos. Compás: Concepto. Cifra indicadora de compás, representación. Clasificación de los compases: simples, compuestos, amalgama. Valores irregulares: Tresillo, Dosillo, otros. Afinaciones: natural y temperada. Altura: notas musicales. Claves: clave de Sol en 2ª línea, clave de Fa en 4ª línea, clave de do en 3ª línea, otras. Intervalos melódicos y armónicos, simples, compuestos. Nombre y clasificación interválica. Inversión de los intervalos. Escalas. Grados tonales y modales. Escalas Relativas, Mayor, menor (antigua, armónica, melódica), Pentatónicas, Modos Griegos, Modos: Mayor, menor. Tonalidad. Armadura de clave: Reconocimiento de tonalidad, reglas, tetracordios. Transporte. Instrumentos transpositores.

UNIDAD III: LENGUAJE ARMÓNICO

Armonía: Concepto. Consonancia y disonancia. Acorde tríada. Los acordes y la serie de armónicos. Acorde tríadas y cuatríadas. Distintos tipos de Acordes. Identificación. Cifrado. Estado y posición melódica de los acordes tríadas y cuatríadas. Inversión. Tríadas y acordes en las escalas mayor y menores, formación. Funciones tonales de los acordes: tónica, subdominante, dominante. Acorde de dominante con séptima. Inversión. Tipos de movimientos en el enlace de las voces: contrario, directo, paralelo, oblicuo. Enlace de Acordes. Extensión de las voces humanas. Acordes Principales y Secundarios. Progresiones armónicas habituales, ritmo armónico. Cadencias.

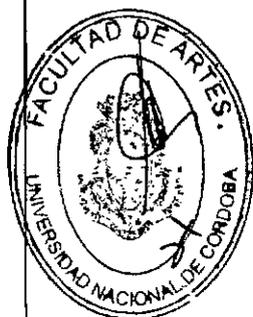
INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

UNIDAD I: PARÁMETROS DEL SONIDO Y ELEMENTOS ORGANIZADORES DEL DISCURSO SONORO

Análisis Paramétrico: altura, intensidad, duración y timbre. Aspectos del discurso sonoro: melodía, ritmo, armonía, dinámica, espacialidad, textura y timbre.

UNIDAD II: ANÁLISIS FORMAL

Formas Musicales (Principios generadores de forma): *permanencia, cambio, retorno*. Funciones Formales: principales formas de funcionalidad sintáctica: función introductoria, expositiva, transitiva, reexpositiva y conclusiva.



UNIDAD III: ANÁLISIS Y APRECIACIÓN DEL ESTILO MUSICAL

Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo, Siglo XX.

4- Bibliografía obligatoria, discriminada por núcleos temáticos o unidades.

ARIAS, Alejandro, Livia Giraudo y Clarisa Pedrotti. *Material bibliográfico Curso de Nivelación*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (inédito), 2014.

5- Bibliografía Ampliatoria por áreas

AUDIOPERCEPTIVA

- AGUILAR, María del Carmen. *Análisis de obras corales*. MCA. Buenos Aires, 1996
- AGUILAR, María del Carmen. *Aprender a escuchar música*. Aprendizaje. Madrid, 2002.
- AGUILAR, María del Carmen. *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires, 1991.
- GARMENDIA, Emma. *Educación Audloperceptiva*. Ricordi. Buenos Aires, 1981.
- HINDEMITH, Paul. *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi. Buenos Aires, 1970.
- MALBRAN, Silvia. *El oído de la mente*. Akal. Madrid, 2007.
- SCHOENBERG, Arnold. *Armonía*. Real Musical. Madrid, 1979.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL

- BAXTER, Michael; BAXTER, Harry. (1993) *Cómo leer música*, 1993.
- DE RUBERTIS, Víctor. *Teoría completa de la música*. Editorial Ricordi, 1960.
- DITA PARLO. *Teoría de la música, 2000*. <http://usuarios.multimania.es/dit6a9/>
- FUENTES, Cristina. *Vocabulario Musical Sonoro/Proyecto TELEDMUS* <http://www.xtec.cat/monografics/rtee/esp/teledmus/vocabulario/s.htm>
- GIACHERO, Gustavo. *Apuntes de cátedra curso de nivelación 2004*. (CBLT, Escuela de Artes, FFyH, UNC).
- GIRALDEZ HAYES, Andrea. *Música-primer ciclo 2*. Editorial Akal, 1995.
- HERRERA, Enric. *Teoría musical y armonía moderna*. Editorial Antoni Bosch, 1990.
- LAMOTE DE GRIGNON. *Síntesis de técnica musical*, 1948.
- MARCOZZI, Rudy. *Strategies and patterns for aural training*. Editorial Indiana University, 1983.
- PÉREZ FERNÁNDEZ, Daniel. *Curso de teoría musical*, 2003.
- RODRIGUEZ ALVIRA, José. *Referencia teoría de la música*, 1997. www.teoria.com
- ROZENBLUM, Maximiliano. *Nueva teoría musical*, 2005.

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

BAZÁN, Claudio; ILLARI, Bernardo; MOREYRA, Alicia; WAISMAN, Leonardo. *Pequeño Collegiumcito Ilustrado*. Material de Cátedra de Historia de la Música de Collegium, Córdoba, 1998.

BAZÁN, Claudio. *Apuntes de la Cátedra de Audioperceptiva II*. Escuela de Artes, FFyH, UNC, 2007.

BENNETT, Roy. *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal, 1998.

BOURDIEU, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010. Traducción Alicia B. Gutiérrez.

BUKOFZER, Manfred. *La música en la época barroca*, Madrid, Alianza Música, 1986.

GROUT, Donald Jay & PALISCA Claude V. *Historia de la Música occidental*, Tomo 2, Madrid: Alianza Editorial, 1993 (segunda reimpresión).

MINSBURG, Raúl. *Estudio de Texturas Musicales* Colección *Apuntes de clase* editado por el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús, [2008].

SAITTA, Carmelo. *Creación e iniciación musical. Hacia un nuevo enfoque metodológico*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1978.

6- Propuesta metodológica:

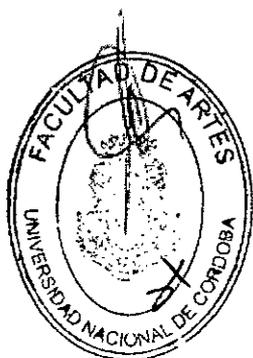
El desarrollo de la asignatura se realiza en dos instancias: 1) de manera presencial (durante los meses de febrero y marzo) y 2) virtual (desde fines de diciembre). En la instancia presencial se trabaja a partir de la exposición de los contenidos teóricos y la presentación de ejemplos sonoros seleccionados y recursos audiovisuales (*powerpoint*, *prezi*), convocando la participación activa de los estudiantes a través de lecturas melódicas guiadas, ejercitación rítmica grupal, ensayos parciales y generales de repertorio musical seleccionado en cada área específica.

La modalidad virtual, como instancia de apoyo, se resuelve en la utilización de la plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad siendo la única vía de comunicación y distribución de materiales bibliográficos y auditivos. Este espacio se encuentra disponible para su consulta desde el cierre de las inscripciones, en diciembre de cada año lectivo.

7- Evaluación:

Para la instancia de aprobación se realizarán:

- Dos evaluaciones parciales por cada área: total de 6 (seis) evaluaciones en la materia.
- Trabajos prácticos según la modalidad elegida por el docente responsable de cada área.
- Un recuperatorio de parcial por área: 3 (tres) instancias de recuperatorio.
- Evaluaciones grupales



EXP-UNC: 0060962/2016

La modalidad particular de las instancias de recuperación de parciales, trabajos prácticos, evaluaciones complementarias, etc. serán cumplimentados acorde a la necesidad de cada área temática en consulta con el Coordinador General de la asignatura.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

El Curso debe ser aprobado de forma integral, es decir, se debe aprobar cada una de las tres áreas que lo componen.

Para promocionar el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 100% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.

Para regularizar el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 80% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y con promedio mínimo de 4 (cuatro).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.



2017
Año de las
energías
renovables



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0060962/2016

Cronograma tentativo

Actividades previstas entre el 06 de febrero y el 17 de marzo de 2017 (sujetas a modificaciones).

06/02: inicio

09/02: Diagnóstico: escrito y oral.

10/02: Entrega de notas Diagnóstico.

15/02: Entrega y plenario sobre actividades Aula Virtual (previas).

17/02: Primer parcial (IAAM)

20/02: Primer parcial (Audio)

22/02: Primer parcial (CBLT)

06 al 10: Maratón de Lectura Musical

07/03: Segundo parcial (IAAM)

08/03: Segundo parcial (CBLT)

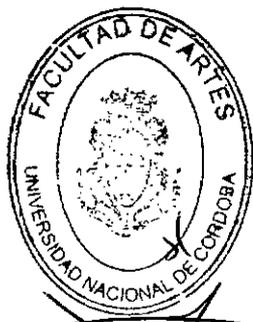
10/03: Concierto de cierre Maratón de Lectura Musical

13 al 16/03: recuperatorios.

14/03: Segundo parcial (Audio)

17/03: Entrega de notas. Condición final y firma de libretas.

CLARISA EUGENIA PEDROTTI
Coordinadora del Curso de Nivelación



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 07/2017
HCD

~~Ete. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2018

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Profesorado en Educación Musical; Licenciatura en Interpretación Instrumental; Licenciatura en Dirección Coral; Licenciatura en Composición Musical.

PLANES: 2013 y 2017

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS MUSICALES UNIVERSITARIOS

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjuntos: Clarisa PEDROTTI, Livia GIRAUDO, Alejandro ARIAS

Distribución Horaria

Turno único: LUNES A VIERNES DE 8 a 13 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

La asignatura "Introducción a los Estudios Musicales" se ha diseñado como una instancia propedéutica para las distintas carreras de Música que ofrece la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. Se propone como un espacio para establecer un conjunto de códigos compartidos por alumnos y profesores que permitan un intercambio más fluido entre los mismos. Será el momento y el lugar para presentar las herramientas básicas que permitan desarrollar habilidades senso-motoras en relación al campo musical: escuchar, cantar, ejecutar, responder sobre lo que se percibe auditivamente con el fin de ordenar la percepción sonora que se desenvuelve, en principio, de manera puramente intuitiva.

El proceso por el cual se realiza la percepción auditiva debe ser entendido como proceso de adquisición personal, proceso que no se desarrolla en el mismo tiempo para todos los sujetos. La percepción auditiva está relacionada con la secuencia de las excitaciones que transcurren en el tiempo y que son percibidas por el oído en combinación con acciones de la memoria. Guiar la escucha supone acercar herramientas al ingresante para que pueda tomar conciencia de su propio proceso de percepción y memorización de la música como configuración externa que se le presenta. Por otra parte, sostenemos la idea de que las percepciones auditivas (así como las visuales) están fuertemente delineadas por un componente cultural. Escuchamos en un contexto cultural determinado y nuestra escucha está mediada por ese contexto.

Luego de haber logrado cierto orden y manejo de las percepciones auditivas es necesario pasar al plano gráfico, entendido como el acceso a un nuevo código de representación que otorga al alumno las herramientas de la lectoescritura musical (tradicional).



Consideramos imprescindible para lograr un ingreso de calidad el respetar estas dos competencias: la organización de la capacidad audioperceptiva (educación de la percepción auditiva) y el conocimiento del código de lectoescritura musical.

2- Objetivos

- Desarrollar y sistematizar la lectoescritura musical, comprendiendo lo que se escucha, escuchando lo que se ve, conciliando vista y sonido.
- Entrenar la coordinación psicomotriz.
- Adquirir vocabulario técnico musical general y específico.
- Desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo e integrador, participando en la construcción de conceptos y definiciones que atañen a la ciudadanía universitaria.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades¹

AUDIOPERCEPTIVA

UNIDAD I: RELACIÓN DE ALTURAS

Sistemas de altura: Pentacordio mayor y menor, escala tritónica, escala pentatónica mayor y menor, escala mayor y menor antigua, armónica, melódica y "bachiana". Relación de los grados con respecto a la tónica. Intervalos: Melódicos y armónicos hasta la octava. Melodía: en tonalidades mayores y menores con hasta dos alteraciones en clave. Sintaxis (segmentación y agrupamiento), contorno melódico. Salto interválico equilibrado con grado conjunto. Transporte a otras tonalidades.

UNIDAD II: RELACIONES TEMPORALES

Compases de dos, tres y cuatro tiempos de subdivisión binaria y ternaria (percepción del *tactus*, apoyo y pie, para definir cifra indicadora). Células rítmicas de uno o dos tiempos con distintas combinaciones de duración. Síncopa y contratiempo de fácil resolución. Valores irregulares: tresillo y seisillo en compás simple, dosillo y cuatrillo en compás compuesto.

UNIDAD III: AUDIO CORAL

Melodías con acompañamiento de nota pedal (octava o quinta), a dos voces en terceras y sextas paralelas. Cánones a dos, tres y cuatro voces. Repertorio coral a cuatro voces mixtas.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL (CBLT)

UNIDAD I: ORTOGRAFÍA MUSICAL

¹ La asignatura "Introducción a los estudios musicales" se compone de tres áreas: Audioperceptiva, Conceptos Básicos del Lenguaje Tonal (CBLT) e Introducción al Análisis y Apreciación Musical (IAAM). Se detallan los contenidos de cada una de las áreas.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Partitura, pentagrama. Claves. Líneas adicionales. Plicas. Corchetes. Ligaduras de Prolongación. Compás, líneas divisorias. Casillas: *segno*, huevo de coda. Principios en la música: anacrúsico, tético, acéfalo. Finales: masculino y femenino. Puntillo y doble puntillo. Silencios. Alteraciones. Indicadores de interpretación: movimiento, matices.

UNIDAD II: TEORÍA DEL LENGUAJE MUSICAL

Representación sonora convencional – no convencional: Altura, duración. Ritmo, pulso, Acentos. Duración: Representación de la duración de los sonidos. Compás: Concepto. Cifra indicadora de compás, representación. Clasificación de los compases: simples, compuestos, amalgama. Valores irregulares: Tresillo, Dosillo, otros. Afinaciones: natural y temperada. Altura: notas musicales. Claves: clave de Sol en 2ª línea, clave de Fa en 4ª línea, clave de do en 3ª línea, otras. Intervalos melódicos y armónicos, simples, compuestos. Nombre y clasificación interválica. Inversión de los intervalos. Escalas. Grados tonales y modales. Escalas Relativas, Mayor, menor (antigua, armónica, melódica), Pentatónicas, Modos Griegos, Modos: Mayor, menor. Tonalidad. Armadura de clave: Reconocimiento de tonalidad, reglas, tetracordios. Transporte. Instrumentos transpositores.

UNIDAD III: LENGUAJE ARMÓNICO

Armonía: Concepto. Consonancia y disonancia. Acorde tríada. Los acordes y la serie de armónicos. Acorde tríadas y cuatríadas. Distintos tipos de Acordes. Identificación. Cifrado. Estado y posición melódica de los acordes tríadas y cuatríadas. Inversión. Tríadas y acordes en las escalas mayor y menores, formación. Funciones tonales de los acordes: tónica, subdominante, dominante. Acorde de dominante con séptima. Inversión. Tipos de movimientos en el enlace de las voces: contrario, directo, paralelo, oblicuo. Enlace de Acordes. Extensión de las voces humanas. Acordes Principales y Secundarios. Progresiones armónicas habituales, ritmo armónico. Cadencias.

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

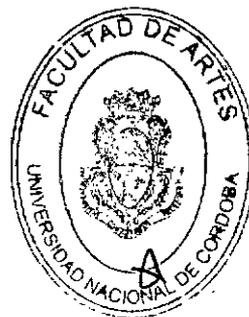
UNIDAD I: PARÁMETROS DEL SONIDO Y ELEMENTOS ORGANIZADORES DEL DISCURSO SONORO

Análisis Paramétrico: altura, intensidad, duración y timbre. Aspectos del discurso sonoro: melodía, ritmo, armonía, dinámica, espacialidad, textura y timbre.

UNIDAD II: ANÁLISIS FORMAL

Formas Musicales (Principios generadores de forma): *permanencia, cambio, retorno*. Funciones Formales: principales formas de funcionalidad sintáctica: función introductoria, expositiva, transitiva, reexpositiva y conclusiva.

UNIDAD III: ANÁLISIS Y APRECIACIÓN DEL ESTILO MUSICAL



Análisis auditivo y apreciación musical de obras del repertorio canónico que ejemplifican los distintos períodos de la Historia Occidental de la Música.

Pautas y metodología de análisis.

Lectura y discusión de textos seleccionados.

4- **Bibliografía obligatoria**, discriminada por núcleos temáticos o unidades.

ARIAS, Alejandro, Livia Giraud y Clarisa Pedrotti. *Material bibliográfico Curso de Nivelación*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba (inédito), 2014.

5- **Bibliografía Ampliatoria por áreas**

AUDIOPERCEPTIVA

AGUILAR, María del Carmen. *Análisis de obras corales*. MCA. Buenos Aires, 1996

AGUILAR, María del Carmen. *Aprender a escuchar música*. Aprendizaje. Madrid, 2002.

AGUILAR, María del Carmen. *Método para leer y escribir música, a partir de la percepción*. Ediciones Culturales Argentinas. Buenos Aires, 1991.

GARMENDIA, Emma. *Educación Audioperceptiva*. Ricordi., Buenos Aires, 1981.

HINDEMITH, Paul. *Adiestramiento elemental para músicos*. Ricordi. Buenos Aires, 1970.

MALBRAN, Silvia. *El oído de la mente*. Akal. Madrid, 2007.

SCHOENBERG, Arnold. *Armonía*. Real Musical. Madrid, 1979.

CONCEPTOS BÁSICOS DEL LENGUAJE TONAL

BAXTER, Michael; BAXTER, Harry. (1993) *Como leer música*, 1993.

DE RUBERTIS, Víctor. *Teoría completa de la música*. Editorial Ricordi, 1960.

DITA PARLO. *Teoría de la música, 2000*. <http://usuarios.multimania.es/dit6a9/>

FUENTES, Cristina. *Vocabulario Musical Sonoro/Proyecto*

TELEDMUS <http://www.xtec.cat/monografics/rtee/esp/teledmus/vocabulario/s.htm>

GIACHERO, Gustavo. *Apuntes de cátedra curso de nivelación 2004*. (CBLT, Escuela de Artes, FFyH, UNC).

GIRALDEZ HAYES, Andrea. *Música-primer ciclo 2*. Editorial Akal, 1995.

HERRERA, Enric. *Teoría musical y armonía moderna*. Editorial Antoni Bosch, 1990.

LAMOTE DE GRIGNON. *Síntesis de técnica musical*, Madrid: Labor, 1948.

MARCOZZI, Rudy. *Strategies and patterns for aural training*. Indiana University, 1983.

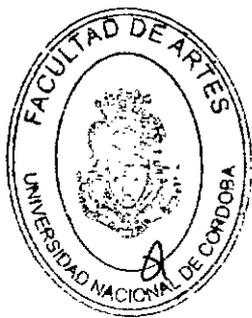
PÉREZ FERNÁNDEZ, Daniel. *Curso de teoría musical*, 2003.

RODRIGUEZ ALVIRA, José. *Referencia teoría de la música*, 1997. www.teoria.com

ROZENBLUM, Maximiliano. *Nueva teoría musical*, 2005.

INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS Y LA APRECIACIÓN MUSICAL

BAZÁN, Claudio; ILLARI, Bernardo; MOREYRA, Alicia; WAISMAN, Leonardo. *Pequeño Collegiumcito Ilustrado*. Material de Cátedra de Historia de la Música de Collegium, Córdoba, 1998.



BAZÁN, Claudio. *Apuntes de la Cátedra de Audioperceptiva II*. Escuela de Artes, FFyH, UNC, 2007.

BENNETT, Roy. *Investigando los estilos musicales*. Madrid: Akal, 1998.

BOURDIEU, Pierre, *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010. Traducción Alicia B. Gutiérrez.

BUKOFZER, Manfred. *La música en la época barroca*, Madrid, Alianza Música, 1986.

GROUT, Donald Jay & PALISCA Claude V. *Historia de la Música occidental*, Tomo 2, Madrid: Alianza Editorial, 1993 (segunda reimpression).

MINSBURG, Raúl. *Estudio de Texturas Musicales* Colección *Apuntes de clase* editado por el Departamento de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Lanús, [2008].

SAITTA, Carmelo. *Creación e iniciación musical. Hacia un nuevo enfoque metodológico*, Buenos Aires, Ricordi Americana, 1978.

6- Propuesta metodológica:

El desarrollo de la asignatura se realiza en dos instancias: 1) de manera **presencial** (durante los meses de febrero y marzo) y 2) **virtual** (desde fines de diciembre). En la instancia **presencial** se trabaja a partir de la exposición de los contenidos teóricos y la presentación de ejemplos sonoros seleccionados y recursos audiovisuales (*powerpoint*, *prezi*), convocando la participación activa de los estudiantes a través de lecturas melódicas guiadas, ejercitación rítmica grupal, ensayos parciales y generales de repertorio musical seleccionado en cada área específica.

La modalidad **virtual**, como instancia de apoyo, se resuelve en la utilización de la plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad siendo la única vía de comunicación y distribución de materiales bibliográficos y auditivos. Este espacio se encuentra disponible para su consulta desde el cierre de las inscripciones, en diciembre de cada año lectivo.

7- Evaluación:

Para la instancia de aprobación se realizarán:

- Dos evaluaciones parciales por cada área: total de 6 (seis) evaluaciones en la materia.
- Trabajos prácticos según la modalidad elegida por el docente responsable de cada área.
- Un recuperatorio de parcial por área: 3 (tres) instancias de recuperatorio.
- Evaluaciones grupales

La modalidad particular de las instancias de recuperación de parciales, trabajos prácticos, evaluaciones complementarias, etc. serán cumplimentados acorde a la necesidad de cada área temática en consulta con el Coordinador General de la asignatura.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente).

El Curso debe ser aprobado de forma integral, es decir, se debe aprobar cada una de las tres áreas que lo componen.

Para **promocionar** el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 80% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.

Para **regularizar** el Curso, el alumno debe:

- Cumplimentar un 80% de asistencia a cada área.
- Aprobar el 80% de los parciales y el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones entre 4 (cuatro) y 6 (seis) y con promedio mínimo de 4 (cuatro).
- Participar y aprobar las actividades co-programáticas que se realicen durante la asignatura: Módulo de "Vida universitaria" y actividades interdepartamentales.

Cronograma tentativo

Inicio de clases: 05/02/2018

Finalización de clases: 16/03/2018

Diagnóstico: primera semana de clases (febrero)

Primer Parcial (por área): tercera semana de clases (febrero)

Segundo Parcial (por área): quinta semana de clases (marzo)

Maratón de Audioperceptiva: quinta semana de clases (marzo)

Recuperatorios trabajos prácticos y parciales: sexta semana de clases (marzo).



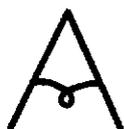
APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
HCD

CLARISA EUGENIA PEDROTTI
Coordinadora Introducción
a los Estudios Musicales Universitarios

~~Lic. Valentina Carp~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Interpretación Instrumental- Piano, Violín, Viola o Violoncello -
Licenciatura en Composición Musical
Profesorado en Educación Musical
Licenciatura en Dirección Coral

PLAN 2017 y 2013

Asignatura: Audioperceptiva I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Claudio Bazán

Prof. Adjunto: Lic. Leandro Flores

Prof. Asistente: Prof. Juan Martín Álvarez

Ayudantes Alumnos: Gianni Pesci, Sabrina Gallegos, Enzo Duarte y Nahuel López Ponton

Distribución Horaria

Turno único: MARTES de 8 a 11 hs

Consultas: Martes de 11 a 13 hs

Correo: klau.bazan@ gmail.com

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y Audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y/o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música.". Ya Hanslick, a fines del siglo XIX proponía: "para embriagarse basta con ser débil, pero la manera verdaderamente estética de escuchar es un arte; entonces se alcanzará la contemplación pura, resultado de toda una educación, de un verdadero entrenamiento a la percepción activa de la música que nos permitirá acercarnos a la obra por ella misma".

La postura definida por Ian Bent, que definía el análisis musical como "la resolución de una estructura musical en elementos constitutivos relativamente más sencillos, y búsqueda de las funciones de estos elementos en el interior de esa estructura" ya ha sido superada. Este tipo de enfoque nos lleva a un análisis sumamente





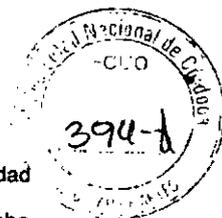
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



simplificador, que solo logra diseccionar la música. Se buscaría solamente la coherencia interna de los componentes de una obra musical, que resumiría todo su significado. En esta concepción, que es formalista y estructuralista, la obra musical es concebida como algo autónomo, ajena del contexto de su creación, y de las posibilidades perceptivas de los oyentes.

Otras miradas analíticas se oponen a este punto de vista sosteniendo que una obra musical es un "proceso" en la historia. El análisis así, se abre a aspectos cambiantes de un fenómeno musical: interpretación, recepción y entorno contextual. El significado de la obra se iría construyendo en su materialización y realización histórica.

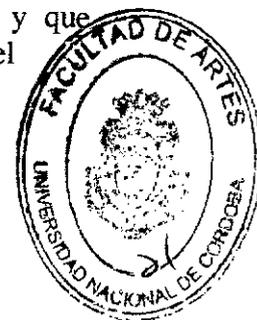
Ante tantas posturas, Jean- Jacques Nattiez, uno de los teóricos más importantes de la semiología y análisis musical actual, establece que es imposible pensar en un único análisis verdadero. Él nos asegura que "ya no es posible sostener la esencia de la música solamente en su forma. Si es que debe haber una esencia de la música, ésta se sitúa sobretodo en su fragmentación en tres dimensiones: el proceso creador, el resultado formal de esta creación y el acto de percepción.". Siguiendo este razonamiento, han surgido diversas propuestas de análisis que hacen hincapié en lo ecléctico, como lo hace Lawrence Ferrara, uniendo métodos fenomenológicos (donde el sonido en el tiempo es lo de mayor relevancia), convencionales (que describen procesos formales y sintácticos) y hermenéuticos (que trata sobre los significados referenciales).

Otro analista importante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia".

Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.)

Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios.

Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática.

Oír, escuchar, entender y comprender

Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición:

- 1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque.
- 2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché.
- 3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "que hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades.
- 4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gracias a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos.

Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio.
Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha.

Modelos de análisis y comprensión del lenguaje musical

La hipótesis de que la interacción entre los distintos elementos musicales y el componente melo-armónico generan campos significativos condujo a la aplicación de un modelo teórico de análisis para el sistema tonal, basado en la "Teoría General de los Sistemas"

Los principios sistémicos o postulados en que se ha basado esta metodología de análisis y comprensión de la música tonal son los de: orden jerárquico, organización, comportamiento, estabilidad, interacción, entre otros.

Este enfoque también posibilita una lectura globalizadora de la música tonal centroeuropea de los Siglos XVI al XX, que ha sido dividida en las siguientes etapas:

- Gestación (aprox. desde 1500 hasta 1600);
- Desarrollo (aprox. desde 1600 hasta 1750);
- Cristalización (aprox. desde 1750 hasta 1800);
- Crisis (desde 1800 hasta 1880);
- Disolución (aprox. desde 1880 hasta 1920);
- Vestigios (desde 1920 hasta nuestros días);

Estas divisiones (que son efectuadas solamente para un estudio diacrónico de la tonalidad) marcan un proceso de consolidación hacia la eficiencia del sistema tonal, su posterior crisis y disolución. La sistematización de elementos provenientes del estudio de la música occidental de ese período permite, a su vez, abordar la problemática de la música tonal contemporánea y de los vestigios de la tonalidad en prácticas más actuales.

Por otra parte, y desde un enfoque más abarcador, podemos decir que el marco teórico que da fundamento a estas lecturas analíticas del lenguaje musical tonal lo podemos encontrar en los teóricos que adhieren a la idea de que la música "significa", es decir, que una obra musical puede funcionar como un signo. De acuerdo con Umberto Eco:

"en el momento en que yo dirijo a alguien una palabra, un gesto, un signo, un sonido (para que conozca algo que yo he conocido antes y deseo que él conozca también) me baso en una serie de reglas, hasta cierto punto estipuladas, que hacen comprensible mi signo. Una de las hipótesis de la semiótica es la de que estas reglas o estos signos, existen bajo cualquier proceso de comunicación y se apoyan en una convención cultural."





música



facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Desde este lugar podemos decir, de acuerdo con Eco, que un signo sólo puede existir dentro de convenciones sociales. De esta forma, el estudio del signo musical no debe reducirse sólo a una normativa, a un grupo restringido de reglas o a normas estilísticas sino que, también, debemos concebirlo desde un punto de vista fenomenológico y hermenéutico para comprender su originalidad.

Una evidencia de estas posiciones puede verse en las diversas críticas realizadas al análisis schenkeriano, las cuales han subrayado su incapacidad para elucidar el estilo de un compositor particular o el mensaje de una obra específica. Otros modelos de análisis musical han planteado la necesidad de evitar la universalidad y centrarse en mayores particularidades. En este sentido, en los trabajos de Eugene Narmour y Robert Hatten podemos encontrar el concepto de la "estrategia única" del compositor dentro de un estilo musical general. Otros teóricos han ido desde las consideraciones de los códigos generales evidenciados por las técnicas y las prácticas sociales hacia el estilo de una obra en particular, como en el modelo de competencia musical de Gino Stefani. Asimismo, los análisis deconstruccionistas de Raymond Monelle también han intentado indicar la singularidad de los textos individuales.

En su libro "Style and Music", Leonard Meyer plantea que un estilo viene "de una serie de elecciones hechas dentro de algún grupo de restricciones". Meyer comienza con la noción de restricciones, las cuales son normativas que un sujeto debe aceptar si quiere comunicar. Meyer clasifica estas restricciones comenzando con las más generales (leyes, reglas, estrategias) y procede a las más específicas (dialectos, idiolectos y estilos de las obras), con lo cual aborda lo que, según él, es la singularidad en la música. Asimismo, establece que algunos compositores son originales inventando nuevas reglas, mientras que otros aplican las viejas reglas de manera novedosa dentro de un marco preestablecido. Sin embargo, el punto esencial en la evaluación de la música es saber tanto lo que un compositor debía haber elegido como lo que realmente eligió.

Otro concepto importante a considerar para este fundamento teórico, es el concepto de situación. También conocido como contexto de situación¹, permitirá enmarcar el estudio del componente melo-armónico tonal a partir de todos aquellos factores no específicamente armónicos o no vinculados específicamente al campo de las alturas. Así, se tendrán en cuenta no sólo cuestiones como las dinámicas, las indicaciones de tempo, las articulaciones, sino, también, la naturaleza de la audiencia, el medio, el propósito de la comunicación, etc., lo cual constituye una visión considerablemente amplia sobre las condiciones de la semiosis, significación y comunicación.

El concepto de contexto de situación fue formulado por Malinowski en 1923. Posteriormente fue tratado por Firth en su trabajo escrito en 1950 "Personality and language in society" y más tarde por varios lingüistas entre los que se destaca Hymes con su trabajo "Models of interaction of language and social setting".

La situación no puede ser explicada como una serie de cadenas causales separadas sino como una continua mezcla de eventos representando varios modos de ser en los





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



contextos reales en los cuales ocurre. La situación es esa parte del mundo con la cual uno entra en relación. Es la totalidad de todos esos fenómenos, objetos y estados de asuntos bajo los cuales y por los cuales es realizada la existencia orgánica y consciente de una persona.

Así, por ejemplo, el estudio del contexto de la situación de una cadencia II-V-I, implicará no sólo examinar las manifestaciones de su "facticidad" (esto es, las obras y los textos que remitan a su análisis ofrecidos por la cultura), sino que debe también elucidar la historicidad de esa situación.

Otro aporte significativo al estudio de la música como signo, lo han hecho algunos teóricos que la enfocan como un lenguaje gestual y, en este sentido, se aproximan a ella como el resultado de una acción ejecutada por un "organismo". Un representante típico de esta corriente es el musicólogo suizo Ernst Kurth. Este autor alude al gesto en sus planteos acerca de la energía kinética del movimiento musical. Coker, por su parte, considera gesto a una unidad formal del discurso musical y ha desarrollado este enfoque a partir del punto de vista de Kurth. Roland Barthes, en su breve ensayo sobre Schumann, sugiere que la música sea analizada de acuerdo a las sensaciones fisiológicas que surgen en el ejecutante y en el oyente. Él llama a estas sensaciones "somatemas".

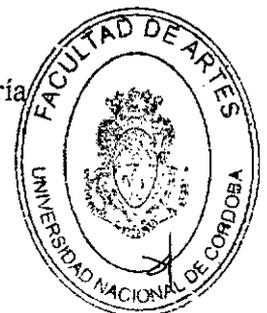
Pero, según Tarasti, es el aporte de Ernst Kurth el que ha sentado las bases del enfoque semiótico del discurso musical, y dicho aporte encuentra sus raíces en la naturaleza temporal de la música. Básicamente Kurth plantea que la esencia de la melodía no consiste en la sucesión de sonidos, sino en las transiciones entre ellas. Las transiciones implican movimiento y de esto se deduce que sólo el movimiento entre sonidos y la experiencia personal de este movimiento conduce a la verdadera naturaleza de la música. De acuerdo con Kurth, el postulado básico de tal enfoque es

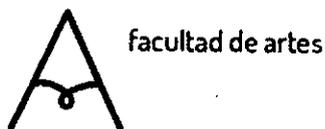
"La experiencia del movimiento sentido en una melodía no es sólo una clase de fenómeno psicológico subsidiario; sino que nos conduce al origen mismo del elemento melódico. Este elemento, que es sentido como una corriente de fuerza a través de

los sonidos y la intensidad sensual del sonido mismo, se refieren al poder básico en la formación musical, especialmente a las energías que experimentamos como tensiones psíquicas".

A partir de estas consideraciones, planteamos que estos comportamientos también pueden observarse en la particularidad del devenir de todos los componentes musicales. Cada componente asume su sentido sólo a través de su función en un continuo de signos. Podemos decir, entonces, que cada uno de los componentes musicales pueden adquirir otro nivel de significación en su

relación con el universo de signos circundantes, con su semiosfera o (como diría Tarasti) con una tonosfera específica para cada componente musical.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Desde este lugar, el discurso armónico, el melódico, el rítmico, el textural, concebidos como una subclase del discurso musical total, remiten no sólo a la notación sino también a la realización, al mundo que Asafiev concibe como el de las “entonaciones”, formando parte de la cadena total de la comunicación musical. Dichos discursos se encuentra atravesados, de esta forma, por dos niveles de articulación inseparablemente unidos entre sí:

- 1) el nivel de la expresión, del estímulo específicamente auditivo, representado en la notación y
- 2) el nivel del contenido o de las emociones, asociaciones, valores, rasgos estilísticos, ligados a la música.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental.

Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena “internamente”, es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva.

Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.

AUDIOPERCEPTIVA I

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



musical en cuestión. Desde el Audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al

sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico; brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan.

En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.
2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.
3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Por ejemplo, “saber escalas” implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los alumnos, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apuntala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

En **Audioperceptiva I** se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, música popular (todos los géneros y estilos), lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva

2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.)
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva I se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.





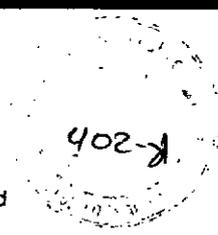
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



RITMO

Campos rítmicos perceptivos:

- Ritmo libre
- Ritmo pulsado
- Ritmo métrico: compases tradicionales y compases de amalgama
- Cambios de compás

Rítmica:

- Rítmica con uso de síncopas, contratiempos, valores irregulares en diferentes tempi.
- Ritmos a dos manos (2 partes)
- Rítmicas individuales y grupales (Lectura, creación e improvisación)
- Compases con indicadores frecuentes y algunos no tan frecuentes ($3/8$ – $6/4$ – $2/2$ – etc.)
- Marcación de compases
- Dictados rítmicos desde diferentes músicas

ALTURAS

Intervalos:

- o Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos
- o Interválica en contexto melódico -tonal y usando el diapasón (la 440)

Escalas:

- Escalas tradicionales tonales (escalas mayores y menores) y modos griegos
- Escalas pentatónicas
- Escala escala por tonos
- Repertorio de alturas

Melodía:

- o Melodías diatónicas y con cromatismos .
- o Reconocimiento de tonalidades (Tónica y modo) desde la percepción auditiva usando diapasón

ARMONIA

- Acordes Mayores, menores, aumentados y disminuidos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Arpeggios Mayores, menores, aumentados y disminuidos
- Tonalidad armónica
- Enlaces básicos al piano: I IV (II) V en tonalidades Mayores y Menores
- Enlaces de acordes: diatónicos, con dominantes secundarias (ampliaciones de grado) y alterada (acordes de mixtura- intercambio modal)

SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica y en otras prácticas musicales.

La partitura orquestal: pautas para seguimiento visual y auditivo de partituras.

Texturas: Tipología de las texturas musicales: monodia, melodía acompañada, polifonías horizontales y polifonías verticales.

Dinámica: usos de los matices en la música académica y en partituras.

FORMA MUSICAL

Principios formales

Esquema formal y análisis de la forma musical

Forma musical y memoria auditiva

4- Bibliografía obligatoria

Apuntes de cátedra. Autor: Claudio Bazán. Colaboraron L. Flores y J.M. Álvarez Córdoba. 2015

“La estructura de la Música” R. Erickson. Vergara Editora. Barcelona 1959 “Diccionario de Música y Músicos” Axel Roldán. El Ateneo. 1997.

“Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal – Música” R. Stephan. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1964.

“Educación Audioperceptiva” Garmendia y Varela. Ricordi, Buenos Aires 1982.

“Estudios Rítmicos” Santiago Santero. Melos. Buenos Aires. 2009

“Notación y Grafía Musical en el Siglo XX” Jesús Villa Rojo. Iberautor. Madrid. 2003

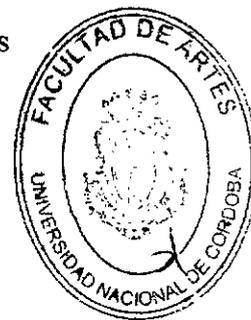
“Método para leer y escribir música” M. Del Carmen Aguilar. Buenos Aires. 1998.

“Adiestramiento elemental para músicos” Hindemith Ricordi. Buenos Aires. “Pauta”- Cuadernos de Teoría y Crítica Musical 1 y 2 – autores varios

“Lulú” – Revista de Teoría Musical – edición facsimilar – Varios autores

“Oír, aquí y ahora” Paynter, John. Ricordi-

“Puntos de Referencia”. Pierre Boulez. Editorial Gedisa. Barcelona 2001. “Proyectos sonoros” Brian Dennis. Ricordi. Buenos Aires 1975





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- “La notación de la música contemporánea” PÉrgamo. Ricordi. Buenos Aires 1973 “Tratado de los objetos musicales” – Pierre Schaeffer- Alianza Editorial. Barcelona 1988
“Introducción al pensamiento complejo”. Edgar Morin. Gedisa editorial. 1990
“Aprender a escuchar música” – María del Carmen Aguilar- A. Machado libros. Barcelona 2002 “La música contemporánea “Guillermo Graetzer. Ricordi Buenos Aires 1980
“Método para leer y escribir música “ Melodías atonales y escalas por tono Vol. I y II. María del Carmen Aguilar. 1998
“En contra de la Música” Julio Mendivil. Gourmet Musical 2016

Partituras: Bach, Mozart, Beethoven, Schubert, Holst, Bartok, Stravisnky.

Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con diapasón, también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

Hay un grupo AUDIOPERCEPTIVA I en Facebook que funciona desde el año 2015 donde se disponen enlaces para material auditivo y teórico.

Además es un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

5- Evaluación:

Evaluar las competencias de los estudiantes en el campo del Audioperceptiva supone un trabajo en varias instancias, conociendo que hay cuestiones necesarias, básicas e irreductibles que el estudiante deberá alcanzar para acreditar su aprendizaje.

Las instancias de evaluación se articulan en los siguientes momentos:

Realizar un diagnóstico extenso e integral para conocer las posibilidades concretas del estudiante al comenzar el año lectivo.

Realizar evaluaciones parciales (trabajos prácticos) que revelen el grado de avance del estudiante en determinados aspectos del Audioperceptiva.

Realizar dos cortes evaluativos importantes (a mitad de año y a final de año) para observar las competencias desarrolladas en el estudiante, el avance obtenido en relación a su estado inicial (observado en la evaluación diagnóstica) y el grado de adecuación de los aprendizajes en relación a los objetivos de la asignatura.

Los principales criterios de evaluación serán, que el estudiante sepa:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Leer ritmos a 1 y dos partes, manteniendo un pulso regular y estable, en diversos tempos (lentos, moderados y rápidos)

Leer melodías entonando adecuadamente, sin descuidar aspectos relativos a la afinación

Reconocer auditivamente intervalos, escalas, acordes, timbres, texturas.

Realizar análisis auditivos orientados al reconocimiento de la forma musical, de los timbres, texturas, dinámicas y rasgos estilísticos

Entonar intervalos, escalas y modos

Escribir al dictado ritmos, melodías y enlace de acordes

Escribir desde grabaciones musicales ritmos, melodías y armonías

Interpretar piezas solos, en dúo y de manera grupal, utilizando el piano como instrumento fundamental.

Realizar seguimientos de partituras

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

1. Promoción:

. Promedio de prácticos 7 o más.

. Promedio de parciales 7 o más.

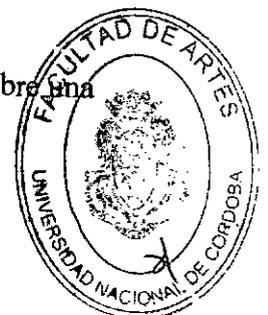
a) En ningún parcial se puede tener una nota inferior a 6.

Se puede recuperar un parcial sin perder la promoción, en caso de inconveniente grave, debidamente justificado y con certificación pertinente.

b) En caso de aplazo o ausencia injustificada en un parcial, aunque se recupere con muy buena nota, la promoción se pierde, y el alumno queda regular.

c) En caso de tener 4 o 5 en un parcial, también se pierde la promoción; es decir, no se puede recuperar para promocionar, salvo en los casos citados en "a"

d) No hay promoción directa. Para finalizar la materia se deberá rendir un coloquio sobre una temática relacionada a los contenidos de la asignatura.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



e) El coloquio: se concretarán en los días que se desarrollen los recuperatorios. Podrá presentarse un trabajo escrito de investigación sobre aspectos de la percepción auditiva, memoria musical, análisis auditivo de música de diferentes géneros y estilos; también se podrá presentar un análisis integral de alguna pieza representativa del repertorio abordado en la cátedra; o presentar la interpretación de piezas musicales que aborden contenido de la asignatura.

f) La nota final saldrá del promedio de las notas de los parciales solamente y sin excepciones

2. Regularidad

. Promedio de 4 o más en los T.P. 60% de TP aprobados

. Promedio de 4 o más en los parciales. 100% de parciales aprobados

a) En ningún parcial se puede tener aplazo o ausente sin recuperar. Los aplazos no se promedian.

b) Se puede recuperar un parcial en todo el año, por el motivo que sea: aplazo o ausencia, aún sin justificación. c) La regularidad dura tres años.

3. Libres

a) Quedan libres los alumnos que no tengan realizados al menos el 60 % de los TP. b) Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.

c) Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.

En síntesis, los que no cumplan con el 60 % de TP aprobados y con el 100 % de los parciales aprobados. (con recuperatorio incluido).

El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos- resolución 363/99

El examen libre tiene dos instancias

a) Se rinde un escrito (dictados rítmicos, melódicos, reconocimiento de escalas en melodías, acordes, compases, texturas, timbres, esquema y principios formales)

b) Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral. (lectura rítmica y lectura melódica) Se rinde el programa completo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Nota: en caso de notas con decimales, la cátedra tendrá el siguiente criterio:

- 1- Las decimales que lleguen a 50 o más se redondearán hacia la nota superior más próxima
- 2- Los decimales que no lleguen a 50 se redondearán hacia la nota inferior más próxima

ejemplos:

- a) Una nota 5,50 pasará a ser un seis (6)
- b) una nota 5,33 pasará a ser un cinco (5)

6- Recomendaciones de cursada: Necesariamente aprobado el CURSO DE NIVELACIÓN

Cronograma tentativo

PRIMERA ETAPA – PRIMER CUATRIMESTRE

Trabajos Prácticos:

- TP 1 Reconocimiento auditivo de escalas, compases, intervalos, acordes, enlaces y dictados integrales desde ejemplos musicales grabados (18 de abril)
- TP 2 Lectura Rítmica Grupal – Estudio del libro de Santero (9 de mayo)
- TP 3 Dictados melódico-rítmicos desde ejemplos musicales grabados. (30 de mayo)

PARCIAL de PRIMERA ETAPA

Parcial N°1: 27 de junio

Segunda etapa – SEGUNDO CUATRIMESTRE

Trabajos Prácticos:

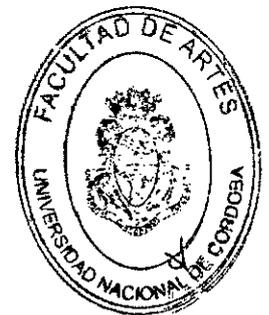
- TP 4 Armonía: enlaces de acordes al piano. Uso de diapasón y entonación de escalas (22 de agosto)
- TP 5 Seguimiento de partituras. (19 de septiembre)
- TP 6 Lectura rítmica y melódica individual a primera vista (17 de octubre)

PARCIAL de SEGUNDA ETAPA

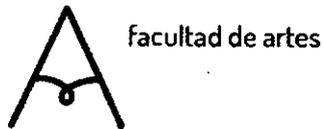
Parcial N°2: 31 de octubre

Recuperatorios: 7 de Noviembre

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Carr
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carreras: Licenciatura En Dirección Coral - Plan 2013

Lic en Composición Musical Con Lenguajes Contemporáneos - Plan 2017

Profesorado en Educación Musical – Plan 2017

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA MUSICAL APLICADA

Régimen de cursado: cuatrimestral

Carga horaria: 48hs

Ubicación en la carrera: Ciclo Básico – 1º año

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto: CÉSAR ALARCÓN

Ayudante de Alumno:

- Agustín Avarece

Distribución Horaria

Turno único

DESARROLLO DE LA ASIGNATURA: Martes de 11 A 14hs

ATENCIÓN A ALUMNOS: Jueves de 15.30 a 17.30hs

correo electrónico: cesaralarkon@gmail.com





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



FUNDAMENTACIÓN

El vertiginoso avance de la tecnología en los últimos años ha puesto al músico actual (independientemente de su especificidad) en un escenario en el que los medios tecnológicos y en particular la informática se constituye como un eslabón insoslayable involucrado en la mayoría de los procesos vinculados a la producción, grabación, edición, escritura e investigación musical; propiciando además un entorno favorable para la construcción de espacios de reflexión y pensamiento creativo que se desarrollan a la par de dichos avances tecnológicos.

En este contexto el músico profesional se enfrenta constantemente a contingencias que demandan en su quehacer diario un fluido contacto y dominio de los dispositivos tecnológicos más habituales.

Esta asignatura se presenta entonces como un primer paso en ese recorrido. Se trata de un espacio que además promueve una utilización y aprendizaje reflexivo de las tecnologías, proceso en el que el alumno no se limita a la aplicación de fórmulas pre establecidas para resolver un problema técnico, sino que indaga, experimenta y busca sus propias soluciones. De ahí que, más que partir de la premisa de enseñar un programa determinado, se trata de propiciar un contexto en el que el alumno pueda apropiarse de herramientas conceptuales que sirvan para entender mecanismo, lógicas y estructuras comunes a la mayoría de esos programas.

Desde este criterio la asignatura se encuentra orientada hacia la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias mentales que procuren resolver dichos problemas eficazmente.

El cursado de esta asignatura propone clases teórico-prácticas en las que los contenidos teóricos o conceptuales son confrontados siempre con una práctica concreta en relación a producciones individuales o colectivas, las que además se buscarán articular con otros espacios curriculares, principalmente Audioperceptiva

I.





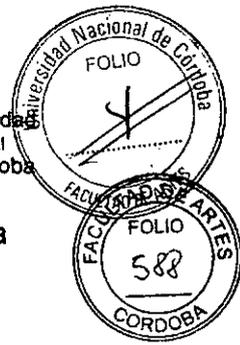
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



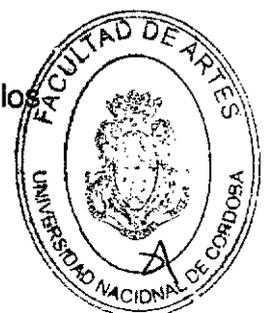
La informática musical abarca un vasto espectro de saberes y campos que sería dificultoso e inapropiado intentar abarcar en una asignatura de cursado cuatrimestral razón por la cual, este espacio pondrá énfasis en estos ejes:

- 1- Acercamiento a herramientas relacionadas a la grabación, edición y producción musical (audio digital)
- 2- Acercamiento a tareas relacionadas al diseño de secuencias(MIDI) y escritura de partituras.
- 3- Nociones básicas de acústica como fundamento del desarrollo de una "audioperceptiva del sonido" incrementando las posibilidades de análisis auditivo en función de la morfología y atributos internos del sonido.

Por último esta cátedra se plantea como un espacio abierto y participativo en el que la producción se hace indispensable como consecuencia inmediata de la apropiación conceptual y teórica de los contenidos abordados, siempre en consonancia con tareas, ejercicios particulares o inquietudes devenidas de las prácticas musicales. En ese sentido la transversalización con los espacios de Armonía y Audioperceptiva I y Composición I se hace fundamental, no solo entendiendo la Informática Aplicada como mero soporte que facilita las prácticas musicales tradicionales, sino también como un espacio de intercambio, enriquecimiento y reflexión estética acerca de posibilidades, prácticas y técnicas en torno a la composición mediada por tecnologías y arte sonoro en general.

OBJETIVOS GENERALES

- Integrar a las prácticas inherentes a la especificidad de cada carrera la utilización de herramientas informáticas como soporte técnico que potencien el aprendizaje, práctica y producción musical.
- Promover la capacidad de producción y auto gestión musical en función de concretar proyectos que excedan el ámbito académico de la cátedra y la carrera.
- Desarrollar capacidades básicas de operación y manipulación de los dispositivos involucrados en la cadena electroacústica.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Estimular la investigación e indagación en los campos específicos abordados
- Propiciar la reflexión y el análisis del sonido como fundamento del lenguaje sonoro.
- Utilización del lenguaje técnico pertinente.
- Integrar los contenidos desarrollados en otros espacios curriculares de la carrera.
- Desarrollar estrategias lógicas de resolución de problemas.
- Generar un espacio de producción musical atendiendo más a procesos creativos y experiencias comunicacionales que a la reproducción fiel de modelos y prácticas preexistentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Manejar con fluidez las herramientas básicas de software de edición de partituras realizando prácticos que aborden problemáticas concretas.
- Manejar con fluidez herramientas básicas para la grabación y edición de audio digital.
- Realizar montajes sencillos en un entorno multipista de producciones colectivas o individuales.
- Conocer y resolver problemas básicos de mezcla y masterización.
- Desarrollar capacidades de análisis auditivo que den cuenta de aspectos morfológicos del sonido.

CONTENIDOS

UNIDAD I - INTRODUCCIÓN

MARCO TEÓRICO DE LA CATEDRA

Presentación de la Cátedra. Ejes generales a desarrollar. Alcances y objetivos. El rol de la tecnología aplicada a la práctica, enseñanza y creación musical.

CONFIGURACION DEL SISTEMA DE SONIDO EN LA PC

Sistemas operativos usuales. Operaciones básicas: instalación y





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



desinstalación de programas, optimización del sistema para el trabajo con audio. Nocións básicas de Hardware de sonido. Instalación de placa de sonido. Drivers. Line in/Line Out. Entrada de micrófono. Configuración de dispositivos multimedia. Configuración del mezclador.

NOCIONES GENERALES DE MICROFONÍA

Tipos y Utilización práctica. Sensibilidad. Ruido. Relación señal/ruido(S/R). Respuesta de Frecuencias. Micrófonos dinámicos y de condensador. Diagrama polar. Criterios de utilización de micrófonos según instrumentos o fuente sonora.

UNIDAD II – EL SONIDO

EL OBJETO SONORO

Tipos de escucha (causal, semántica y reducida) – Breve revisión histórica – Pierre Schaeffer y El tratado de los Objetos Musicales.

ACÚSTICA Y FÍSICA DEL SONIDO

Magnitudes físicas del Sonido –Amplitud, Frecuencia. Envoltente de amplitud. Movimiento ondulatorio. Representación Gráfica del sonido. Espectro armónico, inarmónico y de ruido. Análisis auditivo. Nociones básicas de psicoacústica.

BIBLIOGRAFÍA para unidad I y II

MIYARA, Federico [2006] *Acústica y sistemas de sonido* – Editora UNR (Universidad Nacional de Rosario)

SCHAEFFER, Pierre [1988] *Tratado de los Objetos Musicales*, Alianza Música, Madrid.

ROEDERER, Juan G. [1997] *Acústica y psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi. Buenos Aires

BASSO, Gustavo, *Percepción Auditiva*

BIFFARELLA, Gonzalo: *Objeto Sonoro*. Extracto de clase online del Programa de Posgrado Online en Artes Mediales. Córdoba 2007

UNIDAD III SONIDO DIGITAL

GRABACION DIGITAL

Digitalización, ADC (conversión análogo-digital) y DAC (conversión digital-analógica)- Muestreo , Cuantificación y Codificación.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Principios de grabación digital. Grabación a PC- rango dinámico- tipos de micrófonos – relación señal-ruido. Configuración del sistema para grabación. Latencia.

Reductores de ruido Formatos de audio. MP3, conceptos generales, formatos de compresión, conversión de formatos.

EDICIÓN DE AUDIO DIGITAL

-Procesamiento de la señal de audio digital – edición destructiva - operaciones sobre los diversos parámetros del sonido: compresión y expansión temporal del sonido, transpositores de altura, espacializadores, reverberancia, filtros, ecualizadores, etc.

MUTIPISTA DIGITAL

Estaciones multipistas en PC. Herramientas básicas para el armado de un montaje sonoro La sesión multipista - grabación/reproducción. Edición no destructiva: cortar, pegar, crossfades, espacialización, etc. Administración de archivos y backup.

UNIDAD IV – MIDI

NOCIONES GENERALES

Musical Instrument Digital Interface. Nociones básicas.

Conexiones. Mensajes MIDI: de canal, de sistema. El General MIDI.

PROGRAMAS DE ESCRITURA MUSICAL.

Configuración del MIDI en el sistema operativo y en el programa de escritura.

Creación y configuración de proyectos en el programa. Interfaces de escritura.

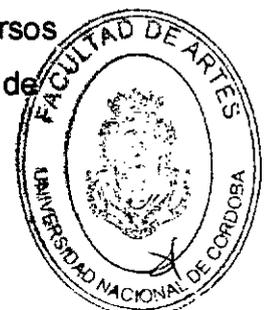
Operaciones básicas de edición. Cuantización. Asignación de canales MIDI.

Creación, exportación e importación de archivos MIDI.

SECUENCIADORES:

Conceptos básicos. Conexiones. Configuración del MIDI en el programa de secuenciación. Asignación de puertos y canales MIDI. Operaciones básicas: grabación, reproducción y grabación/reproducción. Ediciones básicas: copia y pegado de eventos, transposición, cuantización, modos de modificación de la intensidad, etc.

ESTACIONES INTEGRALES DE AUDIO y MIDI. Interconexión de diversos softwares, La conexión Rewire. Puertos y conexiones virtuales. Superficies de control. Samplers y sintetizadores, bibliotecas de sonidos.





Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD V - TRATAMIENTO DEL SONIDO EN TIEMPO REAL

La interactividad. Sensado y adquisición de datos. El MIDI como sistema de control de datos en tiempo real. Software para procesamiento en tiempo real.

BIBLIOGRAFIA para las unidades III IV y V

MIYARA, Federico [2006] *Acústica y sistemas de sonido* – Editora UNR
(Universidad Nacional de Rosario)

ADOLFO NUÑEZ (1993) *Informática y electrónica musical*. Paraninfo

ROADS, Curtis and STRAWN, John [1987] *The Foundations of Computer Music*.
Cambridge, M.I.T. Press, Massachusetts.

MOORE, F. Richard [1990] *Elements of Computer Music*, Prentice Hall, New York.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

SCHAEFFER, Pierre (1952) *¿Qué es la música concreta?*

SAITTA, Carmelo (2004) *Trampolines Musicales. Propuestas didácticas para el área de Música en la Educación Básica*. Buenos Aires, Mexico. Ediciones NOVEDADES EDUCATIVAS.

CHION, Michel [1999] *El sonido*, Paidós, Barcelona.

CHION, Michel [1995] *Guide des Objets Sonors - Pierre Schaeffer et la recherche musicale*, I.N.A.- GRM, París.

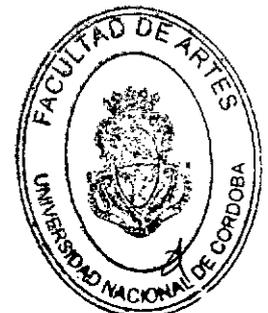
ROADS, Curtis [1999] *The Computer Music Tutorial*. M.I.T. Press, Cambridge, Massachusetts.

SERRA, Xavier A *Tutorial on Sound and Music Computing* -

<http://www.dtic.upf.edu/~xserra/presentacions/Serra-Xavier-SC08-SMC-Tutorial.pdf>

PELLMAN, Samuel [1994] *An Introduction to the Creation of Electroacoustic Music*, New York, Wadsworth Publishing Co.

CHION, Michel [2002] *El arte de los sonidos fijados* - Univ de Castilla La Mancha,





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



METODOLOGIA

La propuesta de trabajo se centra en la experiencia, reflexión y confrontación de herramientas teórico/conceptuales inherentes al espacio curricular y la práctica musical concreta. Las clases se definen como teórico-prácticas.

- Exposiciones teóricas con dinámicas participativas de foros, utilizando ejemplos prácticos.
- Análisis auditivo.
- Trabajos individuales y en equipos dependiendo de la problemática abordada.
- Utilización de material audiovisual offline/online.
- Desarrollo de actividades prácticas coordinadas con otros espacios curriculares.
- Utilización de un grupo de facebook para información general de la cátedra, intercambio de materiales de consulta, opiniones, atención de alumnos.
- Utilización del aula virtual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al tratarse de una asignatura teórico-práctica la evaluación del alumno integra las dos áreas de manera simultánea. Los aspectos teóricos son evaluados en función de una práctica concreta, minimizando la evaluación estrictamente teórica de un concepto o tema desarrollado.

Se evaluará:

- Pertinencia de los trabajos o actividades presentadas en relación a las consignas establecidas para cada instancia evaluativa.
- La correcta utilización de un lenguaje técnico apropiado
- Adaptación y resolución técnica de las actividades en función de la idea diseñada.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Claridad y precisión conceptual en la elaboración de ideas.
- Participación en clase.

ACREDITACIÓN

La acreditación de la materia (tanto en calidad de promocional o regular) incluye además de los trabajos prácticos y/o parciales una instancia integradora hacia el





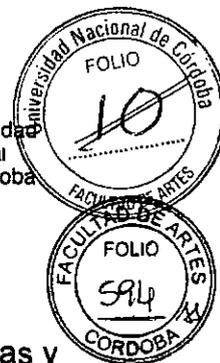
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



final del cuatrimestre que consiste en una producción musical mediada con herramientas informáticas y en consonancia a los contenidos abordados. Las especificaciones de los alcances y las consignas para este trabajo serán definidas y elaboradas en función del desarrollo de trabajo realizado en el cuatrimestre y la dinámica del grupo. En relación a las instancias evaluativas, se prevé al menos tres:

- Un trabajo teórico práctico integrador
- Una evaluación teórico-práctica online con carácter de parcial.
- La presentación de un borrador avanzado del Trabajo de Integración propuesto en calidad de segundo parcial. Los alumnos en condiciones de promocionar la materia realizarán los ajustes y/o correcciones propuestos por el equipo de cátedra a dicho trabajo y serán presentados en carácter de coloquio, cuya aprobación significará la acreditación definitiva del espacio curricular (**ver anexo**)

Promoción:

- El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.
- El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6(seis) y un promedio de mínimo de 7(siete)
- Aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar con 7 o mas el trabajo de integración.

Regularidad:

- El alumno debe tener una asistencia a clase del 80 %.
- El alumno debe aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con calificación promedio de 4 a 6
- Aprobar el trabajo de Integración con 4 o más

Examen Regular: El examen regular consiste en la presentación y defensa de un trabajo sonoro/musical de similares características al planteado en la acreditación. El alumno debe contactar al docente previamente para acordar todo lo referido al examen. El trabajo debe ser presentado 10(diez) días antes del examen con la





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



finalidad de que el alumno pueda tener una devolución y eventualmente corregir y/o trabajar para el día del examen aquellos aspectos que el docente considere pertinentes.

Alumno Libre:

La acreditación de la materia en calidad de libre incluye además de la presentación y defensa del trabajo solicitado para alumnos promocionales y regulares, la presentación de trabajos prácticos a definir previamente con el docente a cargo, así como también una evaluación teórica el día del examen. Se recomienda contactar con el docente a cargo con una anticipación no menor a 20(viente) días a fines de coordinar el examen. El trabajo debe ser presentado 10(diez) días antes del examen con la finalidad de que el alumno pueda tener una devolución y eventualmente corregir y/o trabajar para el día del examen aquellos aspectos que el docente considere pertinentes.

CRONOGRAMA TENTATIVO:

A partir de la inclusión de este espacio curricular en dos de las nuevas carreras del Departamento de Música implementadas en el presente año se hace necesario- debido al gran número de alumnos y las limitaciones infraestructurales y edilicias que esto conlleva- organizar la cursada de la siguiente manera:

- Clases teóricas quincenales con todos los alumnos.
- Clases prácticas quincenales dividiendo la cantidad de alumnos en tres grupos y con los horarios que se detallan a continuación:

- Grupo A: 11 a 12.15 hs
- Grupo B: 12,15 a 13,30 hs
- Grupo C: 13,30 a 14,45 hs





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



De esta manera se alterarán clases grupales y generales semana a a semana, pudiéndose modificar este orden según las necesidades detectadas.

27/03

UNIDAD I

1era parte de la clase : Introducción - Presentación de la cátedra. Ejes. Objetivos.

Planificación. División de grupos por Carreras.

2da parte de la clase: Audición y discusión sobre ejemplos musicales mediados con tecnología / distintos roles y criterios de utilización.

04/04

UNIDAD II – Clase teórica general

Tipos de escucha - El objeto sonoro – aspectos morfológicos del sonido – Aspectos objetivos y subjetivos. Parámetros del objeto sonoro. Frecuencia/Altura, Envolvente de amplitud, espectro.

11/04 Clase práctica

Aspectos y magnitudes físicas del sonido – Representación gráfica – Síntesis sinusoidal aditiva -

18/04

UNIDAD I – UNIDAD IV

1er parte de la clase: Configuración del sistema de sonido en la PC -

2da parte de la clase: Nociones generales de MIDI - Software de edición de partituras.

25/04

UNIDAD III – UNIDAD IV

1era parte de la clase: Software de edición de partituras -

2da parte: Actividad práctica - Consignas TP N°2

02/05 UNIDAD III – UNIDAD IV

Presentación de TP2 – Corrección y devolución grupal -

09/05 UNIDAD III

Sonido digital – Grabación digital – Conversión Análogo digital – Reducción de ruido

Actividad práctica





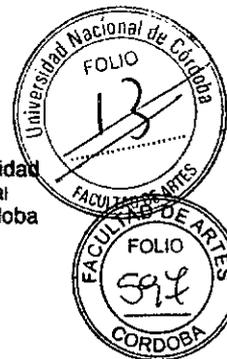
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



16/05 UNIDAD III

1era parte de la clase: Procesamiento de la señal digital – optimización de muestras-
Actividad práctica, diseño y edición sobre muestras grabadas y/o producidas por los
alumnos. Nociones sobre microfonía

2da parte de la clase: Actividad práctica – Consignas 1^{er} parcial y Trabajo Final de
Integración.

30/05 UNIDAD IV – UNIDAD III

Procesamiento de la señal digital – operaciones sobre el objeto sonoro. Operaciones
sobre los parámetros del objeto sonoro.

Herramientas de montaje en multipista.

06/06

1era parte: Herramientas de montaje multipista-

2da parte de la clase: Secuenciadores MIDI – Instrumentos virtuales - Estaciones
integrales de audio y MIDI - actividad práctica.

UNIDAD III

13/06

Ecuilibradores y filtros. Espacialización

Conceptos generales de mezcla digital I – problemas de mezcla

UNIDAD IV y V

27/06

Tratamiento del sonido en tiempo real. Sensado y adquisición de datos. MIDI como
sistema de control de datos.

Presentación del 2do parcial (borrador avanzado del trabajo final de integración)

Evaluación teórica online

04/07 Corrección de trabajos de integración. Recuperatorios y coloquios- Cierre de
actas de promoción. Firma de libretas.

**TRANSVERSALIZACION DE CONTENIDOS - ALGUNAS ACTIVIDADES
PROPUESTAS**





Universidad
Nacional
de Córdoba



ARMONIA I

- Síntesis de sonidos(tonos) de espectro armónico. Esta actividad estaría en concordancia con el abordaje de la serie de armónicos propuestos en la cátedra de Armonía.
- Secuenciación y escritura en partitura digital de corales trabajados en Armonía I.
- Elaboración de secuencias vocales, instrumentales o mixtas
- Grabación de corales o secuencias armónicas para su posterior edición y mezcla y fijación en diversos soportes o medios.

AUDIOPERCEPTIVA I

- Análisis auditivo de los parámetros internos del sonido. A partir de un sonido de referencia se modifica de manera digital alguno de sus parámetros. La actividad implica instancias de producción sonora y análisis
- Utilización de programas online/offline para el entrenamiento audioperceptivo
- Realización de secuencias MIDI que sirvan como material de estudio



*ANEXO



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

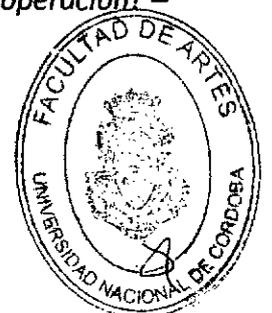


A continuación se explicitan las consignas del trabajo final con el que se acredita la materia. Estas deben servir como referencia además para los alumnos que rinden en calidad de libres y/o regulares

TRABAJO FINAL DE INTEGRACIÓN

CONSIGNAS:

- Realizar un trabajo sonoro/musical (duración mínima aproximada: 4 minutos) que integre y articule las herramientas conceptuales y técnicas abordadas en la cátedra con algún otro espacio de la carrera (el tipo de articulación puede darse en diferentes niveles: materiales, temática, grabación montaje y paspraducción de obras vocales, etc)
- Los materiales podrán ser trabajados en cualquier software, pueden incluir instrumentos y secuencias MIDI, y cualquier entorno de software siempre que este en consonancia con la propuesta. Se deberá utilizar un entorno multipista como plataforma de montaje final. Se debe presentar la sesión del montaje en multipista y además una mezcla en wav de 44100hz -16 bits- stereo
- El trabajo debe estar acompañado por una MONOGRAFÍA en formato digital (word o pdf) e impresa que incluya:
 - 1) Una explicación de la idea del trabajo. No debe centrarse demasiado en aspectos extra musicales sino en explicar de manera clara la que se pretende realizar en términos de discursividad sonoro/musical.
 - 2) Materia Sonora: describir los tipos de materiales a utilizar desde las dimensiones abordadas en la cátedra.
 - 3) Descripción de las herramientas tecnológicas involucradas en la realización del trabajo.
 - 4) Describir y explicar los criterios y tipos de operaciones que se realizaron sobre los materiales (objetos sonoros)
 - Micro operaciones – ¿Sobre qué parámetro/s del objeto sonoro se realiza una operación? –
¿Con qué herramienta/s?
 - Macro operaciones (procesos formalizadores)





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- *Correcta y coherente utilización de las herramientas del software/s involucrado en función de la idea propuesta y la materia prima.*
- *Aspectos conceptuales, técnicos y tecnológicos en general. Lenguaje técnico apropiado.*
- *Capacidad de expresar un pensamiento sonoro que demuestre coherencia en el tratamiento formal sustentado en la materialidad del sonido. Aspectos sintáctico/discursivos.*
- *Niveles de articulación y transversalidad con otros espacios curriculares afines.*

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- *Manejar con fluidez herramientas básicas para la grabación y edición de audio digital.*
- *Realizar montajes sencillos en un entorno multipista de producciones colectivas o individuales.*
- *Conocer y resolver problemas básicos de mezcla y masterización*
- *Desarrollar capacidades de análisis auditivo que den cuenta de aspectos morfológicas del sonido.*

[Handwritten signature]
CESAR MARCOS

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



[Handwritten signature]
Lic. Valentina Carol
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Dirección Coral - PLAN 2013

Asignatura: SEMINARIO DE FONÉTICA DE IDIOMAS: LATÍN

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Beatriz Carina Meynet

Prof. Adscripto: Lic. Julián S. D'Avila

Distribución Horaria

Turno único: Jueves 17:30 a 20:30 hs.

Horario de consulta presencial: a convenir con los alumnos.

Consulta no presencial: Aula Virtual, y/o a convenir con los alumnos.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Dada la existencia de una gran producción de creaciones musicales en latín, particularmente compuestas para conjuntos vocales, resulta indispensable para el futuro Licenciado en Dirección Coral el conocimiento de los aspectos y problemas básicos de la pronunciación de la lengua latina.

Estos problemas se derivan del propio volumen espacial y temporal comprendido en lo que denominamos "lengua latina", producto de las vicisitudes históricas que ésta experimentó en tanto lengua del Imperio Romano en su momento –lo que explica su expansión territorial– y de la Iglesia Católica de Roma (además de otras instituciones, como la jurídica, la científica, etc.) a partir de la temprana Edad Media –lo que explica su persistencia a lo largo de los siglos–. Estas características dificultan que pueda hablarse de algo como "el latín", sino que más bien se requiere explicitar *qué* latín: clásico, medieval, literario, vulgar, eclesiástico, neo-latín, etc. Evidentemente, tales delimitaciones repercuten en un texto musical concebido para ser cantado, no sólo en el aspecto de su producción (en tanto creación surgida en un momento y lugar determinados) sino también en el de su interpretación.

Cabe pues al Licenciado en Dirección Coral asumir los criterios que considere pertinentes para aplicar a la interpretación de los textos musicales compuestos en latín. Dichos





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



criterios deberán estar fundados en el conocimiento básico de los problemas inherentes no sólo a la pronunciación latina, es decir, los referidos principalmente al aspecto fónico de la lengua, sino también a las otras esferas de descripción, análisis y explicación lingüística: pragmática, semántica, morfosintáctica, léxica y –de acuerdo con la naturaleza de estos textos– estética.

Se propone un enfoque lingüístico-histórico –en relación con el objeto de estudio– y teórico-práctico –en relación con la metodología; cfr. *infra*– para el tratamiento de los diversos temas a desarrollar en las distintas Unidades del programa. Esto significa que los contenidos conceptuales, tales como los referidos a fonética, gramática básica y léxico, serán abordados desde una perspectiva diacrónica, a fin de comprender las variaciones observadas en las distintas producciones musicales que se constituirán en objeto de análisis a lo largo del cursado del Seminario. Se espera que esta faceta práctica se vea retroalimentada por las sugerencias, necesidades e intereses de los estudiantes, en forma de problemas y propuestas concretas relacionadas con los objetivos del Seminario.

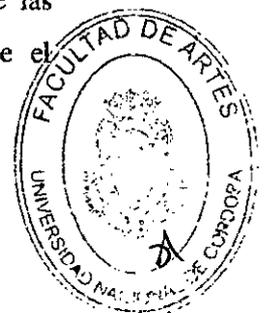
Teniendo en cuenta que se ubica en el primer año de la carrera, el Seminario coexiste con otras asignaturas como *Historia de las Artes* y *Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I*, a partir de las cuales se espera que los alumnos establezcan las interrelaciones oportunas y necesarias para la optimización de los aprendizajes en cada uno de estos, y otros, espacios curriculares.

2- Objetivos:

2.1- Generales

Que el estudiante:

- acceda a las pautas básicas de fonética y prosodia del latín clásico, a fin de avanzar hacia los cambios producidos en este aspecto en otras modalidades de la lengua latina e incluso en las lenguas romances (en especial el castellano);
- incorpore las competencias suficientes que le permitan acceder a textos musicales producidos en lengua latina, y/o a textos latinos musicalizados, principalmente la lectura en voz alta y/o canto;
- desarrolle una habilidad de comparación entre las características estudiadas de las distintas etapas del latín, e incluso con las lenguas romances (especialmente el castellano);





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- desarrolle una actitud crítica en relación con las decisiones que en tanto profesional en Dirección Coral deberá tomar sobre textos en lengua latina a partir del conocimiento de sus condiciones de producción y recepción.

2.2- Específicos

Que el estudiante:

- conozca las características fonéticas del latín desde una perspectiva diacrónica, con especial énfasis en las denominadas “pronunciación clásica (o *restituta*)” y “pronunciación romana (o eclesiástica)”;
- adquiera nociones básicas de morfosintaxis del latín, en especial la nominal y la verbal;
- conozca un *corpus* mínimo de léxico latino de acuerdo con criterios sintácticos, semánticos y de frecuencia;
- acceda, a través de la traducción como producto y/o como proceso, al componente semántico del contenido de los textos en tanto factor condicionante, entre otros, para distinguir la denominada “música sacra”.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad I: Introducción histórica a la lengua latina. Pronunciación “clásica” (*restituta*).

Parte teórica

Las lenguas indoeuropeas y los orígenes del latín. Características morfosintácticas de la lengua latina. La noción de latín vulgar y la fragmentación del dominio lingüístico de la Romania. El latín y las lenguas romances. El alfabeto latino. Fonética del latín clásico: clasificación de consonantes y vocales. Notación fonética. Diptongos y hiatos. Nociones de prosodia.

Parte Práctica

Lectura rítmica de poemas latinos y comparación con versiones musicalizadas. Separación en sílabas y transcripción fonética de textos latinos.

Unidad II: Elementos básicos de la morfología y léxico del latín. El latín vulgar.

Parte teórica

Clases de palabras: clasificación en palabras variables e invariables. Palabras invariables: interjección, adverbio, conjunción, preposición. Palabras variables: verbo, sustantivo.



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



adjetivo, pronombre. Números: cardinales y ordinales. Búsqueda de palabras en el diccionario de latín. La pronunciación del latín vulgar: fuentes, principales cambios fonéticos y gráficos. Tipos de cambio fonético del latín al castellano. Etimología de algunos términos técnicos de la música (*ad libitum*, acento, *bis*, cadencia, cantilena, estilo, motete, *quodlibet*, etc.).

Parte práctica

Identificación de fenómenos de cambio fonético del latín al castellano. Reconocimiento de palabras invariables en un texto latino musicalizado.

Unidad III: Elementos básicos de la morfosintaxis latina I. Pronunciación eclesiástica.

Parte teórica

El verbo y sus accidentes: modo, tiempo, número, persona y voz. Las conjugaciones. La pronunciación del latín eclesiástico: principales cambios y características (monoptongación, palatalización, etc.).

Parte práctica

Reconocimiento y transcripción fonética de la pronunciación eclesiástica en textos de música sacra (canto gregoriano, misas, etc.). Identificación de formas verbales en diferentes textos.

Unidad IV: Elementos básicos de morfosintaxis latina II. Neo-latín.

Parte teórica

Sustantivo, adjetivo, pronombre y sus accidentes: género, número y caso. Los casos latinos: funciones sintácticas prototípicas. Las declinaciones. El neo-latín: experiencias en el mundo y en nuestro país.

Parte práctica

Reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en producciones musicales compuestas para ser cantadas en latín.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Los textos y composiciones musicales para cada Unidad son propuestos a continuación a modo de guía y paso inicial para la parte práctica. Se espera que el trabajo sea complementado con textos y producciones sugeridos por los propios alumnos a partir de sus intereses y necesidades. Asimismo, la bibliografía consignada para la parte teórica será complementada por materiales confeccionados y suministrados *ad hoc* por la cátedra, en





412-1

forma de cuadernillo y/o vía Aula Virtual. Finalmente, se sugiere contar con algún diccionario bilingüe latín-castellano, en versión material o digital.

Unidad I

Parte teórica:

- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 21-31.
- TRAINA, A. (2002 [1957]): *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bologna, Pàtron Editore. [La cátedra pone a disposición una versión castellana en caso de que los alumnos muestren dificultad en la lectura del original italiano.]

Parte práctica:

- Catulo: *Carmen V*. Edición del texto latino: GOOLD, G. P., 1983.
- Coro *Tyrtarion (Accademia Vivarium Novum): Vivamus* (interpretación de Catul. *Carm. V*). Música y dirección: Eusebio Toth. (2011)
- Carl Orff: comienzo del Acto III de la cantata *Catulli Carmina* (interpretación de Catul. *Carm. V*). (1943)

Unidad II

Parte teórica

- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 88, 134, 138-146, 180-184, 210, 253s.
- LLOYD, P. (1993 [1987]): "Sobre la naturaleza del cambio lingüístico", en *Del latín al español. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid, Gredos, pp. 1-37.
- VÄÄNÄNEN, V. (2003 [1963]): "El latín vulgar: nociones generales", en *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, pp. 29-65.

Parte práctica

- Poema *O Fortuna*, perteneciente a la colección *Carmina Burana* (s. XIII).
- Carl Orff: comienzo de la cantata *Carmina Burana* (interpretación de *O Fortuna*, perteneciente al segmento *Fortuna imperatrix mundi*). (1936)

Unidad III

Parte teórica





- ESTRADA RAMIRO, F. J. (2008): "Pronunciación de los textos latinos puestos en música. Estudio práctico para la interpretación de la música española", en *Nassarre: Revista aragonesa de musicología* 24, pp. 59-96.
- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 51-56, 78-83, 135-137, 173-179, 205-209, 241-252.

Parte práctica

- *Himno a San Juan Bautista* (también conocido como *Ut queant laxis...*), autoría adjudicada a Paulus Diaconus (s. VIII).
- *Nulla in mundo pax sincera* (letra: autor anónimo). Música: Antonio Vivaldi (s. XVIII).

Unidad IV

Parte teórica

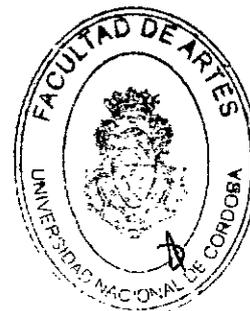
- KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista, pp. 32-51, 71-77, 84-90, 121-131.
- STROH, W. (2012 [2007]): "*Loquamur Latine!*", en *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, Ediciones del Subsuelo, pp. 337-356.

Parte práctica

- Himno universitario *Gaudeamus igitur* (autor de letra -s. XIII?- y música -s. XVIII?- inciertos).

5- Bibliografía Ampliatoria

- BÁEZ, J. (2016): "De linguae Latinae docendae nova via aliquibusque exemplis", ponencia presentada en el *XXIV Simposio Nacional de Estudios Clásicos*, Mendoza.
- BAÑOS BAÑOS, J. (ed.) (2009): *Sintaxis del latín clásico*, Madrid, Liceus.
- BEARD, H. (2004): *X-Treme Latin. All the Latin you need to know to surviving the 21st century*, New York, Gotham Books (Penguin Group).
- CABALLERO, M.; FERRER, E. DE SANTIS, G. (1999): *Manual de lingüística clásica*, Córdoba, Prosopis Editora.
- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

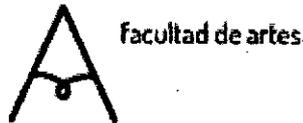
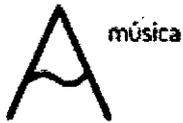


-
- COTELLO, B. (2007): "Catulo y Lesbia en la obra de Carl Orff", en *Circe* 11, pp. 113-121.
 - DEL COL, J. (1998): *¿Latín hoy?*, Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII.
 - DEL COL, J. (2007): *Diccionario auxiliar español-latino para el uso moderno del latín*, Bahía Blanca, Instituto Superior Juan XXIII.
 - ERNOUT, A. (1924 [1914]): *Morfología histórica latina*, Madrid, Mensajero del Corazón de Jesús.
 - HALLET, J. (2006): "Songs as sights: Latinized versions of popular lyrics as sight translation exercises", en *CPL Online* 3, 1, pp. 1-16.
 - HERRERO LLORENTE, V. J. (1971): *La lengua latina en su aspecto prosódico*, Madrid, Gredos.
 - KALINOWSKI, J., DE SANTIS, G. (2007): *Humanitas. Curso de Lengua y Cultura Latinas I*, Córdoba, Ediciones del Copista.
 - LABORDERIE, N. (2009 [1994]): *Précis de phonétique historique*, Paris, Armand Colin.
 - MARTÍNEZ LÓPEZ, M. D. P. (1873): *Valbuena. Diccionario Latino-Español*, París, Librería de A. Bouret e Hijo (12ª Edición).
 - MENÉNDEZ PIDAL, R. (1958): *Manual de gramática histórica española* (especialmente Cap. I "Idea de los elementos que forman la lengua española"), Madrid, Espasa Calpe, pp. 1-30.
 - SOURIAU, E. (1998 [1990]): *Diccionario Akal de Estética*, Madrid, Akal.
 - STROH, W. (2012 [2007]): *El latín ha muerto. ¡Viva el latín!*, Barcelona, Ediciones del Subsuelo.
 - TRAINA, A. (1998 [1971]): *Propedeutica al latino universitario*, Bologna, Pàtron Editore.
 - TOVAR, S. (1990): *Biografía de la lengua griega. Sus 3.000 años de continuidad* (especialmente Cap. IV "Renacimiento"), Santiago de Chile, Universidad de Chile.

6- Propuesta metodológica

Como se adelantó, las clases tienen una modalidad teórico-práctica, y requieren de la participación activa de los alumnos. Cada clase se divide en dos grandes momentos, uno teórico-expositivo (en relación con la *Parte Teórica* de cada Unidad), y otro práctico, que a su vez se subdivide en dos instancias: lingüística (de aplicación de los contenidos teóricos de





cada Unidad) y musical (principalmente de audición, de acuerdo con la *Parte Práctica* de cada Unidad). Estos momentos no necesariamente se dan en el orden expuesto, pudiéndose comenzar con la audición de una manifestación musical cantada en latín para avanzar, desde el reconocimiento de sus características fonéticas, hacia su sistematización teórica.

Los contenidos de las distintas Unidades son abordados y trabajados mediante diversos recursos, especialmente gráficos y audiovisuales. De tal manera, cada clase puede contar con instancias expositivas orales y escritas (mediante el uso de la pizarra, diapositivas, bibliografía, cuadernillo, etc.), audición de obras (recitación de poemas, interpretaciones vocales musicales, etc.), proyecciones audiovisuales de coros, etc. También en este punto es necesaria la participación activa de los alumnos.

La comunicación áulica presencial se ve complementada por la que posibilita el Aula Virtual, especialmente en lo referido a facilitación de materiales, intercambio de información, discusiones sobre temas puntuales y consultas.

7- Evaluación

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- participación en las clases;
- dos trabajos prácticos presenciales (uno al finalizar la Unidad I y otro al finalizar la Unidad III);
- dos parciales presenciales (uno al finalizar la Unidad II y otro al finalizar la Unidad IV).

Los **parciales** serán de carácter escrito e individual, y estarán mayormente enfocados a los contenidos de carácter lingüístico-histórico trabajados hasta el momento de la instancia evaluativa, como también al reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en producciones musicales compuestas para ser cantadas en latín.

Los **trabajos prácticos** constarán de una fase escrita y de una fase oral, de acuerdo con los contenidos teórico-prácticos trabajados hasta el momento de cada uno, especialmente, transcripción fonética y pronunciación (mediante lectura en voz alta y/o canto). Por tal motivo, para cada una de estas instancias evaluativas se dedicará la mitad del tiempo a la fase escrita, de carácter individual; y la otra mitad a la fase oral que, de acuerdo con la cantidad de alumnos, será individual o grupal (aunque la calificación siempre será individual). En este





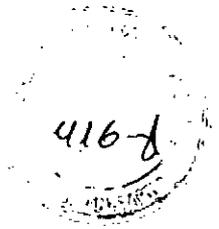
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



último caso, no se descarta la posibilidad de la representación coral, por parte de los alumnos, de una obra musical con texto en latín ya abordada en clase, y/o de otra/s.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres.

Según la reglamentación vigente sobre régimen de alumnos (<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>), y teniendo en cuenta la condición de alumno trabajador y/o con familiares a cargo, de acuerdo con la resolución del Honorable Consejo Directivo de la FA RHCD_91_2012 (http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD_91_2012-1.pdf) y modificación de su artículo 4° RHCD_184/2015 (http://artes.unc.edu.ar/files/RHCD_184_2015.pdf), se disponen los siguientes requisitos.

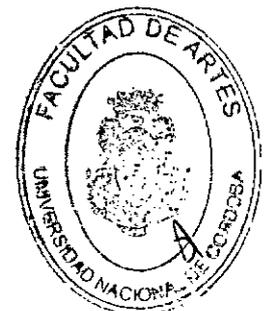
Alumnos promocionales: para obtener la promoción de la materia, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber asistido al 80% de las clases dictadas.
2. Aprobar dos exámenes parciales presenciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
3. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
4. Aprobar un coloquio final donde el alumno deberá leer y/o cantar el texto en latín de una composición musical a su elección fundamentando los criterios fonéticos en los que se basa, y dando cuenta además de otros aspectos lingüísticos implicados (semántico, pragmático, léxico, morfosintáctico).

El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio en caso de inasistencia, aplazo o para mejorar la calificación de un parcial y de un trabajo práctico.

Alumnos regulares: para la aprobación de la asignatura en condición regular, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar dos exámenes parciales presenciales con una calificación promedio no inferior a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio.
2. Aprobar dos trabajos prácticos presenciales con una calificación promedio no inferior a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a una instancia de recuperatorio.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3. Aprobar un examen final oral que versará sobre los contenidos desarrollados del programa correspondiente al año lectivo en el que obtuvo la regularidad. El alumno deberá exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en textos latinos musicalizados.

Alumnos libres: para la aprobación de la asignatura en condición de libre, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Aprobar, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro), un examen escrito que versará sobre transcripción fonética de textos latinos musicalizados y sobre contenidos lingüístico-históricos.
2. Aprobar, con una calificación igual o mayor a 4 (cuatro), un examen oral sobre el contenido total del programa, especialmente, pronunciación (lectura y/o canto) y reconocimiento de aspectos léxicos, morfosintácticos y fonéticos en textos latinos musicalizados. El alumno deberá exponer oralmente sobre un punto del programa a su elección y responder luego preguntas sobre otros puntos no incluidos en el tema elegido para demostrar un conocimiento global de la asignatura.

Se sugiere a los alumnos tomar contacto con la docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- Recomendaciones de cursada

Por tratarse de una asignatura ubicada en el primer año del Plan de Estudios vigente, no se exige la aprobación previa de ningún espacio curricular.

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

No corresponde.



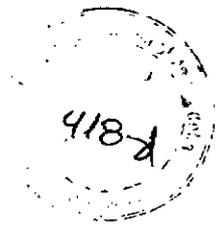
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Unidad I: del 6 al 13 de abril.

Trabajo Práctico N° 1: 20 de abril.

Unidad II: del 27 de abril al 4 de mayo.

1° Parcial: 11 de mayo.

Unidad III: del 18 de mayo al 1° de junio.

Trabajo Práctico N° 2: 8 de junio.

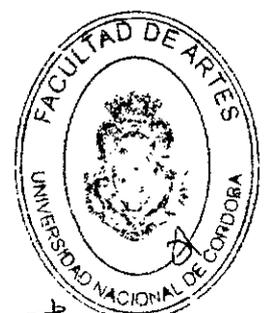
Unidad IV: del 15 al 22 de junio.

2° Parcial: 29 de junio.

Recuperatorios: VIERNES 7 de julio (horario y aula a convenir).

Prof. Dra. Beatriz Carina Meynet

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

**Carreras: Licenciatura en Composición Musical (Plan 1986 y Plan 2017)
Licenciatura en Dirección Coral (Plan 2013)**

Asignatura: ARMONÍA I

Equipo Docente

Prof. Titular:

Pablo De Giusto

Prof. Adjunto:

Alejandro José Arias

Ayudantes Alumnos:

Lautaro Pontelli

Franco David Cruz

Lucas Fambrini

Juan Sebastián Herrera

Adscripto:

José Manuel Rivera

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 11 a 14

Lugar

Salón de Actos del Pabellón México

Atención de alumnos

Presencial: Jueves de 13 a 15 en el Aula 5 del Pabellón Haití

Virtual: permanente, a través del Aula Virtual y del grupo cerrado de Facebook





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA

FUNDAMENTACIÓN

Para la elaboración del presente programa se han contemplado tanto el plan de estudios vigente (plan 1986) cuanto la implementación del plan 2013 para la recientemente abierta carrera de Licenciatura en Dirección Coral. Se ha decidido destinar el primer año al estudio de la armonía tonal, predominantemente en su aspecto diatónico (incluyendo las "mixturas" o supervivencias de lo modal) y dedicar el segundo curso al abordaje de la tonalidad cromática, la modulación y la tonalidad fluctuante. En el tercer año, Armonía III y Contrapunto III se enfocan en el estudio de lo acaecido en el siglo XX, manteniéndose como asignaturas independientes para los estudiantes de la Licenciatura en Composición que cursan el plan 1986, y proyectándose su integración en una única asignatura (Armonía y Contrapunto del siglo XX) para los estudiantes de la misma carrera que cursen el plan 2017. Este reparto vuelve menester una cierta contextualización histórica, ya que se pueden enfocar éstos contenidos en estrecha relación con la música de los períodos barroco (primer año) y clásico-romántico (segundo año) No obstante, las ventajas pedagógicas de proceder gradualmente, yendo de lo simple a lo complejo, y de unos pocos elementos a un conjunto mayor de materiales y técnicas, de ninguna manera condiciona ni excluye la consideración y el estudio de otros repertorios y otras tradiciones musicales en que se puedan verificar los mismos fenómenos. Por otra parte, la periodización ayuda a clarificar el proceso evolutivo de la armonía a lo largo de la historia, evitando así identificar nuestro objeto de estudio con las prácticas específicas de una época o un estilo determinados, y el cotejo con otras músicas lejanas en el tiempo y el espacio permite apreciar supervivencias, reformulaciones, expansiones y transformaciones en el plano armónico y en su interacción con otros niveles del discurso musical.

Los objetivos y contenidos siempre han sido formulados de manera que se establezcan conexiones horizontales y verticales con otras cátedras del mismo año o de años posteriores: Contrapunto, Morfología, Análisis, Historia del arte, Historia de la música, Audioperceptiva, Introducción a la Composición.

En este primer año se trabaja fundamentalmente la armonía vocal, empleando como dispositivo sonoro básico el coro mixto. Este eje permite además la convergencia del trabajo de los estudiantes de composición con el de los estudiantes de dirección coral.

OBJETIVOS

Objetivos Generales

- 1) Asimilar conceptualmente los fundamentos del sistema tonal funcional, especialmente en lo concerniente a su figura diatónica.





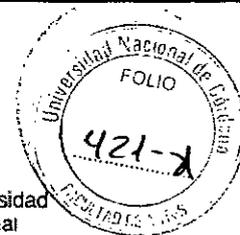
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2) Resolver en la escucha, el análisis, la escritura y la interpretación musical los problemas puntuales a los que el objeto de estudio nos enfrenta.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar el pensamiento crítico, participando en la construcción de conceptos, principios y criterios relativos al campo de esta disciplina.
- 2) Valorar la importancia del análisis para la comprensión del hecho musical, desarrollando estrategias analíticas elementales y pertinentes.
- 3) Dominar el vocabulario técnico general y específico.
- 4) Adquirir destreza en el encadenamiento de acordes, la planificación de trayectorias tonales, la conducción de voces, la armonización de melodías sencillas y el uso de los A.N.E. (agregados no estructurales)
- 5) Reconocer auditivamente acordes tríadas y tétradas de diversos tipos, cadencias y otras sucesiones de grados, en los modos mayor y menor.
- 6) Aplicar los materiales y procedimientos estudiados en la creación de pequeñas composiciones para coro mixto y pequeños preludios instrumentales.
- 7) Trabajar en la interpretación y ejecución de la música a partir de la comprensión de los procesos armónico-tonales presentes en ella.

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Definición del objeto de estudio de la Armonía. Noción de acorde. La serie de armónicos y el "acorde de la naturaleza". Consonancia y disonancia. La práctica armónica a través de la historia. La dimensión vertical: estructura, disposición, densidad. La dimensión horizontal: sucesión de fundamentales, enlace, conducción de voces. Movimientos directo paralelo, directo no paralelo, oblicuo y contrario. Ejecución de enlaces sencillos en un instrumento armónico.

UNIDAD 2: Lo modal y lo tonal. Génesis de la tonalidad mayor-menor. El modo mayor. Tríadas en el modo mayor. El modo menor. Tríadas en el modo menor. Funciones armónicas: Tónica, Dominante y Subdominante. Relación entre grado y función. Acordes de mixtura modal. Estado fundamental, primera inversión y segunda inversión de las tríadas. Enlace de las tríadas: sucesión de fundamentales y conducción de voces. Cadencias: concepto y clasificación.

UNIDAD 3: Los acordes de séptima o tétradas. Tratamiento clásico de la séptima: preparación y resolución. Otros tratamientos del acorde de séptima. Acorde de séptima de dominante. Acordes de séptima de sensible y de séptima disminuida. Otros acordes de séptima. El acorde de "sixte ajoutée" o "sexta de Rameau".





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD 4: Los agregados no estructurales (A.N.E.) o “notas extrañas al acorde”. Definición y clasificación. Bordadura. Nota de paso. Apoyatura. Anticipación. Retardo. Escapada. Pedal. Fórmulas melódicas incompletas, resoluciones indirectas y ornamentales. La integración melódico-armónica: pautas para el empleo de los A.N.E.

UNIDAD 5: Las dominantes secundarias, intermedias o auxiliares. El principio de transposición: dominantes secundarias y subdominantes secundarias. El principio de sensibilización. Concepto de tonalización (Schenker): tonalización directa e indirecta. El acorde de séptima disminuida como dominante secundaria. Formas de introducir la dominante secundaria.

UNIDAD 6: La progresión o secuencia. Concepto y clasificación. La construcción del modelo. Las transposiciones del modelo. Transposición exacta (real) e inexacta (tonal). Formas más complejas de progresión. La progresión como procedimiento modulante.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- DE LA MOTTE, Diether.....Armonía (para todas las Unidades)
- PISTON, Walter.....Tratado de Armonía (para todas las Unidades)
- SCHENKER, Heinrich.....Armonía (para Unidades 2, 4 y 5)
- SCHOENBERG, Arnold.....Armonía (para todas las Unidades)
- SCHOENBERG, Arnold.....Funciones estructurales de la Armonía (para Unidad 5)
- SCHOENBERG, Arnold.....Ejercicios preliminares de Contrapunto (para Unidad 2)

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- BUKOFZER, Manfred.....La música en la época barroca
- CULLIN, Olivier.....Breve historia de la música en la Edad Media
- REESE, Gustav.....La música en el Renacimiento
- ROEDERER, Jean.....Acústica y psicoacústica de la música
- TARCHINI, Graciela.....Análisis musical - Sintaxis, semántica y percepción





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROPUESTA METODOLÓGICA

El enfoque metodológico se asienta en tres niveles: Audición- Análisis- Aplicación. Estos niveles no se presentan siempre en este orden, ni de manera aislada y secuencial, sino que se vinculan de modos bastante más complejos. Ante todo, para comprender y poder producir desde la escucha es menester desarrollar el sentido de la audición. Sin perjuicio de implementar ejercicios específicos de reconocimiento auditivo (actividad central en Audioperceptiva) se induce al alumno, desde el comienzo, a evaluar y ponderar con su oído la eficacia y pertinencia de los acordes y enlaces que imagina y escribe. Por otra parte, en las clases se exponen habitualmente los fundamentos y las particularidades del sistema tonal (especialmente en su figura diatónica). La ejemplificación se basa siempre en obras y fragmentos escogidos (y no en ejemplos inventados para validar la teoría) fomentando el trabajo analítico y reflexivo sobre las producciones concretas de los compositores. Se realizan también pequeños trabajos de composición grupal para mostrar enfoques y criterios necesarios al enfrentar la escritura. El eje de la aplicación compositiva es en primer año el Coral, género en el que se condensan los desafíos técnicos y creativos que informan el proyecto de la cátedra. En torno al Coral se congregan las diversas actividades que definen aprendizajes específicos de los distintos perfiles (composición, interpretación, análisis, transmisión pedagógica) También se estimula la ejecución/interpretación de canciones sencillas, con acompañamiento de un instrumento armónico, y la creación de pequeñas piezas instrumentales (preludios de arpeggios) como transición a los desafíos del segundo curso.

Materiales para audición y análisis

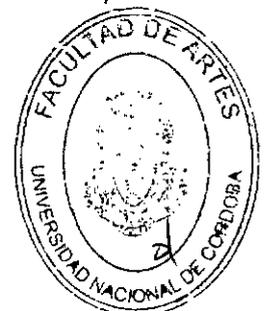
Cuadernillo "ARMONÍA I - MATERIAL DE CÁTEDRA 2017"

Lista de ejemplos oídos en clase (se suben al Aula Virtual y al Grupo Cerrado de Facebook)

EVALUACIÓN

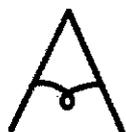
Las instancias de evaluación consisten en Trabajos Prácticos de Seguimiento (TPS) + 5 Trabajos Prácticos Integradores (TPI) + 2 Parciales (P).

Los TPS no llevan calificación numérica. Sirven al alumno para tener un seguimiento más asiduo y minucioso de su grado de avance y sólo deben entregarse (completamente realizados) cuando la Cátedra lo solicite. Consisten en ejercicios diversos que incluyen escritura, análisis, ejecución e interpretación de obras o fragmentos de obras.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Los 5 TPI y los 2 Parciales sí llevan calificación numérica.

Aclaración: El tipo de evaluación realizado en los TPI y los Parciales motiva que a veces resulten calificados con notas con decimales. Para definir la condición de cada alumno, éstas notas se suman y se dividen por la cantidad de instancias evaluativas del mismo tipo (por ejemplo, los dos Parciales) y se redondea sólo una vez el número que resulte de ese promedio, siguiendo el criterio usual: sólo cuando los decimales igualan o superan el medio punto (50 centésimos) se redondea hacia el número entero inmediato superior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los Trabajos Prácticos se evaluará:

- Reconocimiento auditivo de acordes y enlaces en contextos tonales diatónicos.
- Aprovechamiento creativo de los medios técnicos adquiridos.
- Control de las trayectorias armónico-tonales y el plan funcional, en los modos mayor y menor.
- Acertada disposición de los acordes en el medio sonoro (coro mixto).
- Elección fundamentada de las duplicaciones, triplicaciones y supresiones.
- Destreza en la conducción de voces.
- Empleo de los A.N.E. (agregados no estructurales)
- Calidad de la escritura coral.
- Calidad de la interpretación, nivel de preparación y control del resultado sonoro, en los Corales que se interpreten en vivo.
- Comprensión del texto musical, análisis e interpretación (sólo en TPI específicos para los alumnos de la Licenciatura en Dirección Coral)

En los Parciales se evaluará:

- Nivel del lenguaje escrito, claridad expositiva.
- Dominio conceptual y capacidad de análisis.
- Conocimiento del vocabulario técnico, general y específico.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



REQUISITOS DE APROBACIÓN PARA LAS DIVERSAS CONDICIONES

Requisitos de aprobación para las diversas condiciones:

Se ajustan a la normativa vigente, explicitada en:

-Régimen de alumnos Facultad de Filosofía y Humanidades

ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

y en (para los casos en que corresponda):

-Régimen de alumno trabajador o con familiar a cargo

ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Requisitos para obtener la Promoción:

-Obtener en cada Parcial una calificación mínima de 6 (seis), alcanzando un promedio de 7 (siete) entre los dos Parciales.

-Aprobar los TPI con un mínimo de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si con los 4 restantes ya alcanzara el promedio requerido. En el caso de que el alumno necesitara, para alcanzar dicho promedio, recuperar 2 de los 5 TPI, uno de los TPI a recuperar deberá ser el TPI no presentado. La razón de esta exigencia radica en que los diversos TPI evalúan el nivel de logro de diferentes objetivos específicos, siendo todos ellos esenciales e insoslayables para la aprobación de la asignatura.

-Asistir como mínimo al 80% de las clases teórico-prácticas.

-Proponer, preparar y presentar, para el Concierto Final de la Cátedra, un Coral que haya sido presentado como TPI y aprobado.

Requisitos para obtener la Regularidad:

-Asistir como mínimo al 50% de las clases teórico-prácticas.

-Obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en cada Parcial.

-Aprobar los TPI con una calificación mínima de 4 (cuatro). El alumno podrá no presentar uno de los 5 TPI, si en los 4 restantes ya alcanzara esta calificación mínima. Si para alcanzarla





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



el alumno debiera recuperar más de un TPI, uno de ellos deberá ser el TPI no presentado (por idénticas razones a las mencionadas en los requisitos para la promoción)

El alumno que no alcanza la REGULARIDAD queda en condición de LIBRE.

El alumno podrá recuperar 2 (dos) de los 5 TPI y 1 (uno) de los 2 Parciales. Los Recuperatorios se llevarán a cabo en fechas convenidas oportunamente, durante el horario de clase habitual y dos semanas después de haberse publicado las calificaciones obtenidas en la instancia evaluativa a recuperar.

Exámenes Finales:

El examen de los Alumnos Regulares consiste en un examen escrito que abarca la teoría y ejercicios de escritura. Se aprueba con un mínimo de 4 (cuatro).

El examen de los Alumnos Libres comprende dos instancias:

a) Escrita: es igual a la de los Alumnos Regulares. Debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro) para pasar a la fase siguiente.

b) Oral: Consiste en ejercicios de reconocimiento auditivo y ejecución al instrumento de acordes y encadenamientos de acordes, evidenciando dominio sobre los temas vistos durante el curso. Esta instancia debe aprobarse también con un mínimo de 4 (cuatro).

La nota final de un examen libre es el promedio de ambas instancias, escrita y oral.

Propuesta orientativa del contenido de los Trabajos Prácticos Integradores

TPI Nº 1: Reconocimiento auditivo de cadencias y otras sucesiones de grados sencillas, en modo mayor.

TPI Nº 2: Composición y presentación en vivo de un Coral en modo mayor.

TPI Nº 3: Reconocimiento auditivo de cadencias y otras sucesiones de grados sencillas, en modo mayor y en modo menor.

TPI Nº 4: Composición y presentación en vivo de un Coral en modo menor.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



TPI N° 5: Para los alumnos de Composición, consiste realizar un análisis armónico integral de 2 (dos) obras de compositores del Barroco. Para los alumnos de Dirección Coral, consiste en elegir, preparar y dirigir en el Concierto Final de la cátedra un mínimo de 2 (dos) Corales compuestos por los alumnos de Composición y seleccionados para dicho Concierto.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO

MARZO: Introducción- Unidad 1

ABRIL: Unidades 1 y 2 -

MAYO: Unidad 2 – TPI N°1

JUNIO: Unidad 3 - TPI N°2

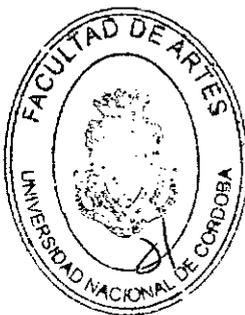
JULIO: Revisión de unidades 1, 2 y 3 - PRIMER PARCIAL

AGOSTO: Unidades 4 y 5 - TPI N°3

SEPTIEMBRE: Unidades 5 (continuación) y 6 – TPI N°4

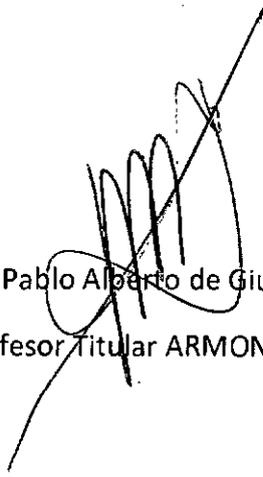
OCTUBRE: TPI N°5 – SEGUNDO PARCIAL – CONCIERTO FINAL DE CÁTEDRA

NOVIEMBRE: RECUPERATORIOS de los últimos TPI y el último PARCIAL - CIERRE



Lic. ~~_____~~
Aux. Ad. Dpto. de Música
Dpto. Academia de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD


Pablo Alberto de Giusto
Profesor Titular ARMONÍA I



artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Artes Visuales y Música

Carrera/s: Las correspondientes a Artes Visuales y Música PLAN 2014 / Profesorado en Educación Plástica y Visual Plan 2017

Asignatura: INTRODUCCIÓN DE LA HISTORIA DE LAS ARTES

Equipo Docente:

- Profesores:

Dr. Marcelo Nusenovich, Prof. Titular Plenario. Ded. Exc. Mail: mnusenovich@gmail.com

Lic. Marisa Restiffo, Prof. Adjunta (Música, en goce de licencia). Ded. S/E. Mail: marisarestiffo@gmail.com

Master in Music Alejandro Aizenberg, Profesor Asistente en ejercicio del cargo de Prof. Adjunto Ded.S/E (Música). Ded. S. Mail: aleelaberg@gmail.com

Lic. Mónica Jacobo, Profesora Adjunta (Artes Visuales). Ded. S. Mail: monicajacobo@gmail.com

Lic. María Guillermina Heredia, Prof. Asistente (Artes Visuales). Ded. S. Mail: guillerminaher@gmail.com

Dra. Clarisa Pedrotti, Prof. Asistente (Música, interina). Ded. S. Mail: clarisapedrotti@gmail.com

Distribución Horaria

La actividad de la cátedra se plantea de la siguiente manera:

- 1) Clases teóricas comunes a ambos departamentos, dictadas del días jueves. De 14.30 a 16:45
- 2) Clases teóricas y teórico-prácticas específicas de cada Departamento, los días lunes para los alumnos de Música de 12 a 13.30 hs. y los martes para los de Artes Visuales de 14.30 a 16.45
- 3) Horarios de atención a los alumnos, los días lunes, martes y jueves luego del dictado de la clase.

Fundamentación/Enfoques/Presentación

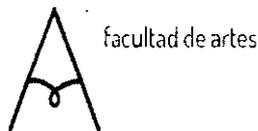
Este espacio académico es común a los Departamentos de Plástica y Música de la Escuela de Artes. Se estudian las producciones visuales y sonoras más características de cada período, en un amplio espectro que va desde los griegos hasta la época contemporánea. El acento está puesto en el análisis de los contextos materiales y simbólicos donde se sitúan estas prácticas, tratando de comprender la relación entre determinadas organizaciones sonoras y visuales y el pensamiento y otras producciones culturales de la época. No se descarta sin embargo el análisis formal y técnico del o los objeto/s de estudio, tratando estos aspectos como cuestiones fundamentales que hacen a su comprensión y delectación.

El principio organizador de la materia es la performance, tomada como "experiencia", como en el inglés, lengua materna del término donde en muchos contextos (como el antropológico) son prácticamente sinónimos; me refiero a la experiencia de "mezcla" de alumnos de diferentes procedencias (única situación de encuentro entre departamentos que se da en la Escuela de Artes) y también a la performance como medio artístico interdisciplinario, capaz de dar voz (y cuerpo) a este encuentro.

La actividad de la cátedra se plantea de la siguiente manera:

- 1) Clases teóricas comunes a ambos departamentos, dictadas los jueves.





Universidad
Nacional
de Córdoba



2) Clases teóricas y teórico-prácticas específicas de cada Departamento, los días lunes para los alumnos de Música y los martes para los de Plástica.

3) Horarios de atención a los alumnos, los días lunes, martes y jueves luego del dictado de la clase.

La actividad académica culmina con una propuesta de performance en tiempo real, realizada por grupos mixtos (Plástica y Música), donde se elaboran de manera creativa las nociones incorporadas por los alumnos durante el transcurso del año académico. Esta actividad involucra la síntesis o experiencia de reflexión y acción a partir de las adquisiciones teóricas e históricas recibidas como aporte de los profesores de la materia durante todo el año, después de aprobar los tres parciales. Es requisito indispensable para obtener la regularidad o la promoción interna que otorga la cátedra y se evalúa aparte de las evaluaciones parciales. Si por alguna causa el o la alumna no pueden realizar esta propuesta, podrán suplantarla con un trabajo monográfico de no más de cinco páginas, donde se planteé alguna relación entre lo visto en la materia y el medio socio-geográfico de procedencia (de Córdoba si es cordobés o cordobesa, y así sucesivamente). El trabajo deberá ser aprobado con 4 (cuatro) en el caso de los regulares y 6 (seis) en el caso de los alumnos de promoción interna.

Evaluación

Los alumnos pueden ser promocionales, regulares o libres.

Promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos con 6 (seis) o más y obtener un promedio mínimo de 7 (siete), 100 % de los parciales aprobados con nota mayor o igual a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). La cátedra otorga la posibilidad de recuperar uno de los tres parciales anuales, por ausencia o nota inferior a 4 (cuatro). La nueva nota sustituirá a la anterior y será promediable. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Alumnos regulares: Deben aprobar el 80 % de los prácticos con nota igual o mayor 4 (cuatro) y el 80% de los parciales con nota mínima 4 (cuatro). La cátedra otorga la posibilidad de recuperar uno de los tres parciales anuales, por ausencia o nota inferior a 4 (cuatro). La nueva nota sustituirá a la anterior y será promediable.

Las condiciones de recuperación son idénticas para los regulares y los promocionales. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de tener la condición de alumno regular..

Alumnos libres

Matriculados en el año académico. El examen libre consta de dos instancias sucesivas, escrita y oral. Para pasar al examen oral, hay que aprobar el escrito con 4 (cuatro) o más. Si el alumno obtiene en el escrito una nota igual o mayor a 8 (ocho), se le ofrecerá la posibilidad de no pasar al oral y mantener esa calificación.

Alumnos vocacionales

Pueden optar por cursar la materia alumnos o egresados de otras carreras, provenientes de la Universidad de Córdoba o de otros ámbitos, con el 30 % de materias aprobadas como mínimo en la carrera de origen. Debe estar matriculado, registrado y admitido en la cátedra.





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo

Parcial 1: mayo.

Parcial 2: junio

Parcial 3: septiembre

Recuperatorio de un parcial y/o del 33% de los trabajos prácticos: septiembre

Trabajos prácticos

Se realizan en forma permanente. Consisten en análisis musicales o de imágenes, lectura comprensiva de textos, etc. No hay fechas determinadas para ellos, ya que su propuesta se adapta a las necesidades de cada curso.

Trabajo práctico final: Se realiza en las últimas clases del ciclo lectivo. Se integran grupos mixtos (ambos departamentos) que proponen una performance sobre el tema "cita". Las calificaciones son A (aprobado) A+ (aprobado más) o A- (aprobado menos).

Objetivos

Generales

Lograr una comprensión adecuada y ordenada temporal y espacialmente de los principales estilos y tendencias que integran la historia de las artes, desde los griegos en adelante.

Introducirse en la comprensión de las realizaciones estéticas de campos diferentes al de procedencia.

Discernir rasgos estilísticos en diferentes situaciones y artistas ubicados en una historia comparativa.

Relacionar formas visuales, sonidos y pensamiento.

Interpretar la performance o experiencia de determinados estilos tratando de reconstruir las mentes de las personas que fueron sus contemporáneas.

Específicos

Pulir la expresión verbal, escrita y oral, así como desarrollar capacidades de síntesis y transferencia.

Desarrollar hábitos de cooperación y apertura para el trabajo grupal.

Principales contenidos

Unidad 1: *Las vanguardias del Siglo XX*

1.a. Comunes:





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



¿Por qué comenzar el estudio de la historia del arte con algo ya no tan próximo al presente? Concepto de vanguardia. Notas distintivas de la vanguardia europea. Influencia del Psicoanálisis, la Teoría de la Relatividad, el Darwinismo y el Marxismo.

1.b. Música:

El concepto de "ruptura" aplicado al campo de la tonalidad. Principales tendencias y características vanguardistas en la primera mitad del siglo XX.

Debussy como iniciador de la experimentación sonora contemporánea. 2ª Escuela de Viena. Strawinsky y sus búsquedas de nuevas orientaciones musicales.

1.c. Plástica:

El concepto de "ruptura" aplicado al modo de ver renacentista. El Cubismo, Futurismo, Expresionismo, etc. Análisis estilístico y técnico.

Unidad 2: Arte, mito y ritual

2.a. Comunes:

El arte, lo simbólico y el complejo mítico/ritual.

¿Por qué estudiar el mito y el rito como objetos de la historia del arte? La explicación mítica del mundo. Principales teorías que analizan los mitos: la Historia de las Religiones (Mircea Eliade), y el Estructuralismo (Claude Lévi-Strauss).

La simultaneidad mito/ritual. Los rituales analizados por la Simbología Comparativa (Victor Turner).

Aplicación de estos conceptos para el análisis de las producciones de diferentes contextos históricos.

Unidad 3: El arte clásico

3.a. Comunes:

El arte clásico. El proceso mito/logos y su relación con la polis. El arte en la polis clásica. La tragedia sofoclea. Lo apolíneo y lo dionisiaco. El naturalismo en su relación con el idealismo filosófico.

3.b. Música:

Teorías sobre el origen de la música y su relación con lo divino y lo espiritual. Música, filosofía y educación. El sistema musical griego.

3.c. Plástica:

Policleto y la consolidación del canon. Proceso hacia el "Dorífero", a partir de la interpretación de los kuroi arcaicos. Las adaptaciones de la imagen a los nuevos contextos y programas narrativos de la arquitectura religiosa (frontones, frisos, etc.).

Fidias y el "siglo de Pericles".





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 4: El arte medieval

4.a. Comunes:

Mundos cristianos de Europa en la Plena y Baja Edad Media. El mundo del monasterio. El canto gregoriano. El arte Románico en su relación con el idealismo de San Agustín. El mundo de la catedral. Nacimiento de la polifonía y la escolástica en París. El estilo Gótico en su relación con ésta última y Santo Tomás de Aquino. El arte profano. La cultura de los goliardos y la trovadoresca.

4.b. Música:

Música e Iglesia. El canto gregoriano. El surgimiento de la polifonía y su importancia para la Música de Occidente. Escuela de Notre Dame. Primeros motetes.

4.c. Plástica:

Comparación entre los estilos Románico y Gótico. Introducción a la interpretación de los espacios, imágenes y temas cristianos.

Unidad 5: El arte renacentista

5.a. Comunes:

El Renacimiento Pleno. Julio II y la *Concordatio*. El Humanismo, el mecenazgo y el antropocentrismo. La perspectiva como forma simbólica. El naturalismo. La iconografía. Relaciones entre arte y ciencia, y entre arte y sociedad. El músico y el artista plástico en el mundo renacentista.

5.b. Música:

El apogeo de la polifonía. La era del Renacimiento desde Dckeghem a Josquim. El madrigal italiano.

5.c. Plástica:

El estilo naturalista. Aplicación de las categorías comparativas de Wölfflin. La cita a la antigüedad clásica en los programas artísticos renacentistas. Estructuras compositivas. Aportes técnicos de la pintura al óleo. La perspectiva, la proporción y la relación armónica..

Unidad 6: El arte barroco

6.a. Comunes:

El arte barroco y el principio de irregularidad. Cultura y estilo barrocos. La ruptura de la homogeneidad cristiana. Reforma y Contrarreforma, y su repercusión en el siglo XVII. Barrocos europeos y americanos.

6.b. Música:





Universidad
Nacional
de Córdoba



El Barroco temprano: características. Teoría de los Afectos. Nacimiento de la ópera. Monteverdi. El apogeo del Barroco: Vivaldi y Bach.

6.c. Plástica:

Los estilos barrocos católico y protestante. Características compositivas y técnicas. Temas y géneros. Condiciones de los encargos artísticos. Principios fundamentales de Heinrich Wölfflin.

Unidad 7: El siglo XVIII

7.a. Comunes:

El arte Rococó y Neoclásico en la primera y segunda mitad del siglo XVIII. El Rococó y la expresión de valores cortesanos. El Neoclasicismo y la expresión de valores republicanos. La sociedad europea, la Ilustración y el ideal racional. La academia, la enciclopedia, el museo, y otras instituciones relacionadas con el espíritu ilustrado.

7.b. Música:

El estilo clásico. Forma sonata. La ópera. Haydn, Mozart y Beethoven.

7.c. Plástica:

Comparación entre los estilos Rococó y Neoclásico. Géneros y temas. Aspectos técnicos. Condiciones del encargo y destino de las obras.

Unidad 8: El siglo XIX

8.a. Comunes:

El arte burgués. Las "dos modernidades" en el siglo XIX. Estilos Neoclásico, Romántico, Realista, Impresionista y Simbolista. El Modernismo. Doctrinas y teorías filosóficas y científicas relacionadas con estos estilos. La Plástica y la Música en nuestro país y en Córdoba.

8.b. Música:

Características de la música romántica. Schubert, Berlioz, Chopin. Primeros compositores argentinos. Wagner y la obra de arte total.

8.c. Plástica:

Características estilísticas del Romanticismo, el Realismo, el Impresionismo y los estilos modernistas.

Unidad 9: El arte contemporáneo

9.a. Comunes:





artes visuales



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El arte contemporáneo. Teorías sobre la posmodernidad. El arte "moderno" y "posmoderno". Principales tendencias artísticas desde 1945 hasta la actualidad.

9.b. Música:

Tendencias musicales 1945/2000. Indeterminación. Serialismo Integral. Música electrónica. Minimalismo. El lugar de la idea de vanguardia. El aporte del arte digital y los medios audiovisuales.

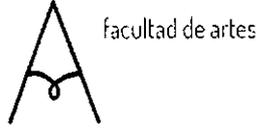
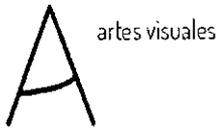
9.c. Plástica:

El Expresionismo Abstracto, las tendencias *Color Field* y *Hard Edge*, el Pop Art, el Arte Conceptual, Minimal, etc. de los años '70. El retorno a la pintura en los '80 y a la performance en los '90". El aporte del arte digital y los medios audiovisuales.

Bibliografía discriminada por Unidades Unidad 2

- ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas*. México FCE, 1993.
- BAJTIN, Mijail. 1987. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Madrid, Alianza Universidad, 1987.
- ELIADE, Mircea: *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama, Madrid, 1981.
- _____ *Mito y realidad*. Barcelona, Punto Omega, 1985.
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1990.
- _____ "El arte como sistema cultural", en *Conocimiento local*. Paidós, Barcelona, 1994.
- LEACH, Edmund: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Anagrama, 1976.
- LÉVI-STRAUSS, Claude: *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- _____ *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1990.
- NUSENOVICH, Marcelo: "El arte y el mito", material de estudio para los alumnos de la cátedra "Introducción a la Historia de las Artes". Córdoba, 1990.
- _____ "La vía de las máscaras" y "El cuerpo como arte" en *Arte y cultura en las sociedades "primitivas"*, con Gustavo Blázquez y Marta Giorgis. Publicación auspiciada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC. Córdoba, Graff, 1990.
- _____ "De la fiesta como arco iris: El vértice estético" en *Lo fiesta en el mundo andino*, con Gustavo Blázquez y Marta Giorgis. Publicación auspiciada por el Consulado de Bolivia, Escuela de Artes y Escuela de Trabajo Social de la UNC. Córdoba, Graff, 1991.
- _____ *Análisis de un universo simbólico: la máscara Konoga de las dogán*. Diseño de Fernando Otegui y gráfica de Clementina Zablosky. Córdoba, Graff, 1992.
- _____ "El vértice estético: un enfoque interdisciplinario de la fiesta andina" (en colaboración con Gustavo Blázquez) en *Las Artes Plásticas en el debate del V Centenario*. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1992.
- _____ "Cuando el Diablo baila en las fiestas: La máscara de Diablo en la Diablada de Oruro(Bolivia)" en *Research in Progress #1*. Simon Fraser University, Vancouver, Canadá, 1993.
- _____ "El Arte de los pueblos de la Costa Noroeste del Canadá" en *Revista del Centro Cultural Canadá #8*. Córdoba, 1993.





_____ "El poder en el Gran Poder" (en colaboración con Gustavo Blázquez) en *Arte y Poder*.
Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Buenos Aires, 1993.

_____ "Las máscaras en la costa del Pacífico canadiense" en *Revista del Centro Cultural Canadá* #9. Córdoba, 1994.

Unidad 3

- BARTHES, Roland: *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós, 1994.
CLARK, Kenneth: *El desnudo*. Madrid, Alianza, 1987.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HATJE, Úrsula: *Historia de los estilos artísticos*. (Tomo 1). Madrid, Istmo, 1981.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
MAGEE, Bryan: *Historia de la Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.
NIETZSCHE, Friedrich: *El origen de la tragedia griega*. Buenos Aires, Andrómeda, 1992.
POLLIT, J.J.: *Arte y experiencia en la Grecia Clásica*. Barcelona, Xarait, 1984.
VERNANT, Jean Pierre: *Los arígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Eudeba, 1986.
WOODFORD, Susan: *Grecia y Ramo*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

Unidad 4

- BAJTIN, Mijail: *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de Francois Rabelais*.
Madrid, Alianza, 1987.
DUBY, Georges: *La época de las catedrales*. Madrid, Cátedra, 1993
_____ *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello,
1995.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HATJE, Úrsula: *Historia de los Estilos Artísticos*. Tomo 1. Madrid, Istmo, 1981.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
LE GOFF, Jacques: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1986.
PANOFKY, Erwin: *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1986.

Unidad 5

- BAXANDALL, Michael: *Arte y experiencia en el Quattrocento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
_____ *Giotto y los oradores. La visión de la pintura en los humanistas italianos y el
descubrimiento de la composición pictórica 1350-1450*. Madrid, La Balsa de la Medusa, 1996.
BURCKHARDT, Jacob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Losada, 1962.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
LETTIS, Rosa M.: *El Renacimiento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
PANOFKY, Erwin: *Lo perspectivista como forma simbólica*. Barcelona, Tusquets, 1985.
WÖLFFLIN, Heinrich: *El arte clásico*. Madrid, Alianza, 1987.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 6

- ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.
CHECA, Francisco y José M. MORÁN: *El barroco*. Madrid, Istmo, 1982.
GESUALDO, Vicente: *Cómo fueron las artes en la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
MAINSTONE, Madelaine y Rowland: *El Siglo XVII*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
WÖLFFLIN, Enrique: *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

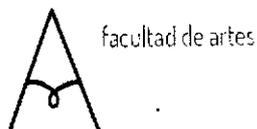
Unidad 7

- ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.
ANDERSON, M.S.: *La Europa del siglo XVIII*. México, FCE, 1968.
BEAUD, M.: *Historia del capitalismo*. Barcelona, Ariel, 1981.
CHARTIER, Roger: *Lecturas y Lectores en la Francia del Antigua Régimen*. México, Instituto Mora, 1994.
DREYFUS, Hubert y Paul RABINOW: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2001.
FOUCAULT, Michel: *El nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI, 1992.
_____*Historia de la sexualidad*. Madrid, Siglo XXI, 1994
_____*Historia de la locura en la Época Clásica*. México, FCE, 1979.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentino*. Buenos Aires, Emecé, 1997.
MAGEE, Bryan: *Historia de la Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.
AA VV :*Introducción a la historia del arte*, Barcelona, G. Gili, 1989.

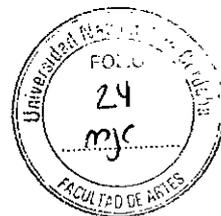
Unidad 8

- BÉGUIN, Albert: *El alma romántica y el sueño*. México, FCE, 1985.
BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México, Siglo XXI, 1998.
BONDONE, Tomás Ezequiel: *Caraffa*. Córdoba, Museo Caraffa, 2007.
BOIME, Albert: *Historia social del arte moderno*. Madrid, Alianza, 1996.
BRUNN, George: *Europa en el siglo XIX*. México, FCE, 1984.
EDER, Rita y Mirko LAUER: *Teoría Social del Arte*. México, UNAM, 1986.
GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.
HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentina*. Buenos Aires, Emecé, 1997.
MORRA FERRER, María de las Mercedes: *Córdoba, en su Pintura del siglo XIX*. Córdoba, Fundación Ferrer, 1992.
NUSENOVICH, Marcelo: "Los retratos de Genaro Pérez en la 'Sala de los Precursores del Arte'". En *Discutir el canon. Tradiciones y valores en crisis*. Buenos Aires, CAIA, 2003.





Universidad
Nacional
de Córdoba



_____ *Tres ensayos sobre arte y cultura cordabeso (1870-1910)* Córdoba, Ed. Brujas, 2006.

RODRÍGUEZ, Artemio: *Artes Plásticas en la Córdoba del siglo XIX*. Córdoba, UNC, 1992.

REYNOLDS, Donald: *El siglo XIX*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.

Unidades 1 y 9

BÜRGER, Peter: *Tearía de la vanguardia*. Barcelona, Ediciones Península, 1987.

DE MICHELI, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza, 1984.

ELLIOT, David (ed.): *Argentina 1920-1994*. Museum of Modern Art, Oxford, 1994.

GARCIA FELGUERA, M. Santos: *El arte después de Auschwitz*. Madrid, Cambio 16, 1993.

GOLDBERG, Roselee: *Performance Art*. Barcelona, Destino, 1996.

GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX. Del pasminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza, 2001.

GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza, 1994.

HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.

LEBEL, Jean-Jacques: *El happening*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1967.

LONGONI, Ana y Mariano MESTMAN: *Del Di Tella a Tucumán Arde*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.

LÓPEZ, Julio: *Lo música de la Modernidad (de Beethoven a Xenakis)*. Barcelona, Anthropos, 1984.

LÓPEZ ANAYA, Jorge: *Historia del arte argentino*. Buenos Aires, Emecé, 1997.

MASSOTTA, Oscar et al.: *Happenings*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967.

MOYANO, María Dolores: *La producción plástica emergente en Córdoba (1970-2000)*. Córdoba, Ed. del Boulevard, 2005.

NUSENOVICH, Marcelo: "El cuerpo como arte". *Revista del Instituto de Investigaciones Estéticas* # 6. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1995.

_____ "Arte efervescente de la década del sesenta: Córdoba y la Antibienal", en *Imagen de la cultura y el arte latinoamericano*. Buenos Aires, Boletín del Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Año 3, N° 3, 2001.

ROCCA, María Cristina: *Las Bienales de Córdoba en los '60. Arte, Modernización y Guerra Fría*. Córdoba, UNC, 2005.

SUBIRATS, Eduardo: *El final de las vanguardias*. Barcelona, Anthropos, 1989.

SUREDA, Joan y Anna María GUASCH: *La trama de lo moderno*. Barcelona, Akal, 1987.

TAYLOR, Brandon: *Arte hoy*. Barcelona, Akal, 2000.

Bibliografía general

AIZENBERG, Alejandro y Marisa RESTIFFO: *Apuntes de Historia de la Música*. Córdoba, Ed. Brujas, 2010.

ALTAMIRA, Luis Roberto: *Córdoba, sus pintores y sus pinturas. Siglos XVII y XVIII*. Córdoba, UNC, 1952.

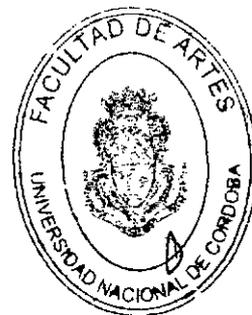
ANDERSON, Benedict: *Comunidades imaginadas*. México FCE, 1993.

ANDERSON, M.S.: *Lo Europa del Siglo XVIII*. México, FCE, 1974.

ARIÈS, Philippe y Georges DUBY (Dir.): *Historia de la Vida Privada*. Madrid, Taurus, 1989 (Diez tomos).

BAJTIN, Mijail: *Lo cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Robelais*.

Madrid, Alianza Universidad, 1987.





artes visuales



facultad de artes

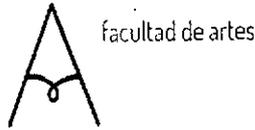


Universidad
Nacional
de Córdoba



- BARTHES, Roland: *Lo obvio y lo obtuso*. Barcelona, Paidós, 1984.
- BAXANDALL, Michael: *Arte y experiencia en el Quattrocento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
- _____ *Giatta y los oradores. La visión de la pintura en las humanistas italianos y el descubrimiento de la composición pictórica 1350-1450*. Madrid, La Balsa de la Medusa, 1996.
- BEAUD, Michel: *Historia del capitalismo. De 1500 a nuestros días*. Barcelona, Ariel, 1989.
- BÉGUIN, Albert: *El alma romántica y el sueño*. México, FCE, 1985.
- BERGER, John: *Modas de ver*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- BERMAN, Marshall: *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México, Siglo XXI, 1998.
- BONDONE, Tomás Ezequiel: *Coraffa*. Córdoba, Museo Caraffa, 2007.
- BOIME, Albert: *Historia social del arte moderna*. Madrid, Alianza, 1996.
- BRUNN, George: *Eurapa en el siglo XIX*. México, FCE, 1984.
- BURCKHARDT, Jacob: *La cultura del Renacimiento en Italia*. Buenos Aires, Losada, 1962.
- BÜRGER, Peter: *Teoría de la vanguardia*. Barcelona, ediciones Península, 1987.
- BURUCÚA, José Emilio (Dir.): *Arte, Sociedad y Política* (Dos volúmenes). Colección Nueva Historia Argentina. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1999.
- CALINESCU, Matei: *Cinco caras de la modernidad. Modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, posmodernismo*. Madrid, Tecnos, 1991.
- CASULLO, Nicolás (Comp.): *El debote modernidad-posmodernidad*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1993.
- CHARTIER, Roger: *Lectores y Lectores en la Francia del Antiguo Régimen*. México, Instituto Mora, 1994.
- CHECA, Francisco y José M. MORÁN: *El Barraco*. Madrid, Istmo, 1982.
- DE MICHELI, Mario: *Las vanguardias artísticas del siglo XX*. Madrid, Alianza, 1984.
- DEVOTO, Fernando y Marta MADERO (Dir.): *Historia de la vida privada en la Argentina* (Tres tomos). Buenos Aires, Taurus, 1999.
- DUBY, Georges: *La época de las catedrales*. Madrid, Cátedra, 1993.
- _____ *Año 1000, año 2000. La huella de nuestros miedos*. Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1995.
- _____ y Michelle PERROT (Dir.): *Historia de las mujeres*. Madrid, Taurus, 1993. (10 Tomos)
- EDER, Rita y Mirko LAUER: *Teoría Social del Arte*. México, UNAM, 1986.
- ELIADE, Mircea: *Lo sagrado y lo profano*. Guadarrama, Madrid, 1981.
- _____ *Mito y realidad*. Barcelona, Punto Omega, 1985.
- ELLIOT, David (Ed.): *Argentina 1920-1994*. Museum of Modern Art, Oxford, 1994.
- GARCIA CANCLINI, Néstor: *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- GARCIA FELGUERA, M. Santos: *El arte después de Auschwitz*. Madrid, Cambio 16, 1993.
- GEERTZ, Clifford: *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa, 1990.
- _____ "El arte como sistema cultural", en *Conocimiento local*. Paidós, Barcelona, 1994.
- GESUALDO, Vicente: *Cómo fueran las artes en la Argentina*. Buenos Aires, Plus Ultra, 1973.
- GOLDBERG, Roselee: *Performance Art*. Barcelona, Destino, 1996.
- GUASCH, Anna María: *El arte último del siglo XX. Del pasminimalismo a lo multicultural*. Madrid, Alianza, 2001.
- GROUT, Donald: *Historia de la Música Occidental*. Tomos I y II. Madrid, Alianza, 1994.
- HATJE, Úrsula: *Historia de los estilos artísticos* (Dos tomos) Madrid, Istmo, 1980.
- HAUSER, Arnold: *Historia Social de la literatura y el arte* (Tres tomos). Madrid, Guadarrama, 1976.
- HONOUR, Hugh y John FLEMING: *Historia mundial del arte*. Barcelona, Akal, 2004.
- LÁNG, Paul Henry: *La música en la civilización occidental*. Buenos Aires, Eudeba, 1976.
- LEACH, Edmund: *Sistemas políticos de la Alta Birmania*. Barcelona, Anagrama, 1976.

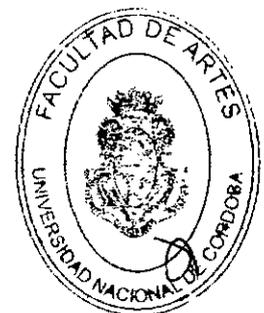




Universidad
Nacional
de Córdoba



- LEBEL, Jean-Jacques: *El happening*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1967.
- LE GOFF, Jacques: *Los intelectuales en la Edad Media*. Barcelona, Gedisa, 1986.
- LETTIS, Rosa M.: *El Renacimiento*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- LÉVI-STRAUSS, Claude: *Antropología estructural*. Buenos Aires, Eudeba, 1984.
- _____ *El pensamiento salvaje*. México, FCE, 1990.
- LONGONI, Ana y Mariano MESTMAN: *Del Di Tello a Tucumán Arde*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.
- LÓPEZ, Julio: *La música de lo Modernidad (de Beethoven a Xenakis)* Barcelona, Anthropos, 1984.
- MAGEE, Bryan: *Historia de lo Filosofía*. Buenos Aires, La Isla, 1999.
- MAINSTONE, Madelaine y Rowland: *El Siglo XVII*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- MASSOTTA, Oscar et al.: *Happenings*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez, 1967.
- MORRA FERRER, María de las Mercedes: *Córdoba, en su Pintura del siglo XIX*. Córdoba, Fundación Ferrer, 1992.
- MOYANO, María Dolores: *Lo producción plástico emergente en Córdoba (1970-2000)*. Córdoba, Ed. del Boulevard, 2005.
- NIETZSCHE, Friedrich: *El origen de la tragedia griego*. Buenos Aires, Andrómeda, 1992.
- NUSENOVICH, Marcelo: "El cuerpo como arte". *Revista del Instituto de Investigaciones Estéticas # 6*. Tucumán, UNT, 1995.
- _____ "Arte efervescente de la década del sesenta: Córdoba y la Antibienal", en *Imagen de la cultura y el arte latinoamericano*. Boletín del Instituto de Arte Argentino y Latinoamericano, Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Año 3 N° 3, 2001.
- _____ "Los retratos de Genaro Pérez en la 'Sala de los Precursores del Arte'". En *Discutir el canon. Tradiciones y valores en crisis*. Buenos Aires, CAIA, 2003.
- _____ *Tres ensayos sobre arte y cultura cordobesa (1870-1910)* Córdoba. Ed. Brujas, 2006.
- _____ *Introducción a la historia de las artes*. Córdoba, Brujas, 2011.
- PANOFSKY, Erwin: *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona, Tusquets, 1985.
- _____ *Arquitectura gótica y pensamiento escolástico*. Madrid, Las Ediciones de La Piqueta, 1986.
- POLLIT, J.J.: *Arte y experiencia en la Grecia Clásico*. Barcelona, Xarait, 1984.
- RAYNOR, Henry: *Una historia social de la Música*. Madrid, Siglo XXI, 1986.
- REYNOLDS, Donald: *El siglo XIX*. Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- ROCCA, María Cristina: *Los Bienales de Córdoba en los '60. Arte, Modernización y Guerra Fría*. Córdoba, UNC, 2005.
- RODRÍGUEZ, Artemio: *Artes Plásticas en la Córdoba del siglo XIX*. Córdoba, UNC, 1992.
- SUBIRATS, Eduardo: *El finol de las vanguardias*. Barcelona, Anthropos, 1989.
- SUREDA, Joan y Anna María GUASCH: *La trama de lo moderno*. Barcelona, Akal, 1987.
- TATARKIEWICZ, Wladislaw: *Historia de seis ideas. Arte, belleza, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid, Tecnos, 1987.
- TAYLOR, Brandon: *Arte hoy*. Barcelona, Akal, 2000.
- TURNER, Victor: *From Ritual to Theatre*. New York, PAJ, 1986.
- _____ *La selva de los símbolos*. México, Siglo XXI, 1999.
- _____ y Edward BRUNER (ed): *The Anthropology of Experience*. Urbana, University of Illinois Press, 1986.
- VENIARD, Juan María: *La música nacional argentina*. Buenos Aires, Instituto de Musicología, 1986.
- VERLICHAK, Victoria: *El ojo del que mira. Artistas de los noventa*. Buenos Aires, Proa, 1998.
- VERNANT, Jean Pierre: *Los orígenes del pensamiento griego*. Buenos Aires, Eudeba, 1986.
- VOVELLE, Michel: *Ideologías y mentalidades*. Barcelona, Ariel, 1985.





artes visuales



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



WÖLFFLIN, Enrique: *Conceptos fundamentales en la Historia del Arte*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979.

_____ *El arte clásica*. Madrid, Alianza, 1982.

WOODFORD, Susan: *Grecio y Roma*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

AAVV: *Fuentes y documentos para la Historio del Arte*. Barcelona, Gustavo Gili, 1982. (Ocho tomos)

_____ *Historio crítica del orte argentino*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Críticos de Arte y Telecom, 1995.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda. En los casos donde se presenten trabajos prácticos o exámenes con montajes de obras debe incorporarse el siguiente recuadro.

Las presentaciones de los trabajos prácticos y de los exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene. No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc). Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinente si interrumpen el paso.

Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc). Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.

Montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del Departamento de Artes Visuales y deben tener el aval del docente responsable.

Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del Departamento.

Cronograma tentativo

Cronograma para el año 2013

La cátedra está articulada en tres grupos de temas, tres clases de síntesis y repaso y tres parciales. En general, se toman dos parciales en el primer semestre y el tercero y último en el segundo semestre.

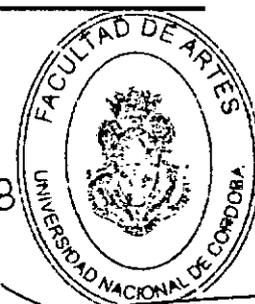
La organización es la siguiente:

Marzo, abril y primera semana de mayo: Clases teóricas y prácticas sobre las unidades 1, 2 y 3 del programa. Clase de repaso N° 1. Primer parcial.

Mayo y junio: Unidades 4, 5 y 6. Clase de repaso N° 2. Segundo parcial.

Agosto y primera y segunda semana de septiembre: Unidades 7, 8 y 9. Clase de repaso N° 3. Clase teórica sobre el tema "Historia de la performance". Clase teórica sobre un tema o problema en particular, en este momento "la cita".

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 48/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s:

LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL - PROFESORADO EN EDUCACIÓN MUSICAL
PLAN 2017

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO I (GUITARRA)

Equipo Docente:

- Profesor Adjunto: Mario Costamagna
- Profesor Adscripto: Lucas Atala Macias
- Ayudantes Alumnos: Pilar Montenegro
Gabriel Dávila

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 8 a 11 horas

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Materia eminentemente práctica, intervine en la conexión del estudiante, docente, compositor e intérprete, con la realidad sonora y vivencial de la música.

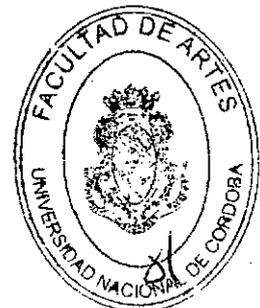
Como solista, acompañante o miembro de un conjunto se aborda un repertorio universal, con acento en la música argentina y americana contemporánea y en los estilos y estéticas que el grupo manifiesta especial interés. Con un marco técnico que apoya un desarrollo gradual y sostenido del estudiante, se prioriza no obstante el trabajo expresivo del material seleccionado,

2- **Objetivos**

Lograr un adecuado dominio de las posibilidades expresivas y técnicas del instrumento que se manifiesten en:

- La interpretación creativa del repertorio seleccionado,
- * La armonización de canciones populares, infantiles y escolares.
- * La improvisación.
- La ejecución en conjuntos.
- * Una fluida lectura a primera vista, de partituras y cifrados

- Arreglos y composiciones

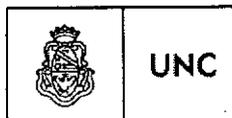




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Contenidos Unidad I. Estudios y

Repertorio

1. **Teuchert:** "Mis primeras piezas del renacimiento y del barroco. Tres danzas.
2. **Quique Sínesi:** "**14 estudios para guitarra fusión". Tres **estudios**,
3. **W, Leavitt:** "A modern Method for Quitar", Vol. I Tres dúos.
4. **J. Snyder:** "Transcripciones de autores célebres". Dos **obras**.
5. **Dos obras de conjunto**
6. *Una obra de autor argentino*

Unidad II, Escalas, arpeggios, armonía, aplicada.

Escalas mayores, acordes y arpeggios sobre los grados principales en todas sus posiciones.

Escalas menores, antiguas, armónicas, melódica y bachiana en sus tres posiciones principales (Tónica en 6ta, 5ta y 4ta).

Escalas pentatónicas mayores y menores.

Escala cromática.

Acordes y arpeggios mayores y menores en todas sus inversiones en todo el diapasón.

Unidad III. Ejercitación técnica,

Abel Carlevaro. cuaderno N°2 de arpeggios. / al 24 Abel Carlevaro, cuaderno N°4 de ligados. 1 al 11

Metodología;

Se abordará en un estudio simultáneo los aspectos teóricos y prácticos del instrumento aplicándolos en forma paralela sobre los tres ejes fundamentales de trabajo:

1. Repertorio individual y en conjunto.
2. Técnica guitarrística.
3. Armonía aplicada en improvisación

Actividades:

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.
- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).
- Práctica y ejercitación técnica.
- » Práctica y ejercitación armónica.
- » Ejecución de acompañamientos y práctica de improvisación

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad I.

- **Heinz Teuchert.** Mis primeras piezas del renacimiento. Ed. Ricordi Bs. As, 1981
- **Heinz Teuchert,** Mis primeras piezas del barroco. Ed. Ricordi Bs. As. 1981
- **W. Leavitt.** A modern Method for Guitar, Vol I. Berklee Press Publications, Boston. 1996
- **J. Snyder,** Transcripciones de autores célebres, California Music Press, New York. 1978.
- **Quique Sínesi.** 14 estudios para guitarra fusión. Ed. Ricordi Bs. As. 2001
- **Irma Costanzo.** Tocando Guitarra Ed. Ricordi Bs. As. 1980

Unidad III.

- **Abel Carlevaro.** Escuela de la Guitarra. Ed. Ricordi, Bs. As. 1979
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°2. Ed Barry. Bs. As. 1980
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°3. Ed Barry. Bs. As. 1980
- **Abel Carlevaro.** Cuaderno N°4. Ed Barry. Bs. As. 1980
- **Gustavo Gregorio y M. Vilanova** Las seis cuerdas. Ed Ricordi, Bs. As., 2001

5- Bibliografía Ampliatoria

Oswaldo Burucúa/Raúl Peña. Ritmos Folclóricos Argentinos. Ed. Ellísound, Bs. As. 2001

Diego D. Sola. Solo Rasguidos. Ed. Alejandría, Córdoba, 2009

Almir Chediak, Bossa Nova. Vol I al V. Lumiar,

- 6- **Propuesta metodológica:** consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

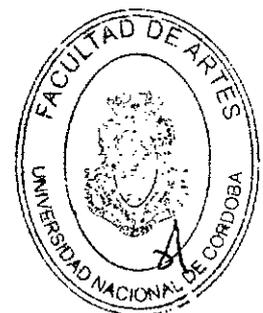
Se abordará en un estudio simultáneo los aspectos teóricos y prácticos del instrumento aplicándolos en forma paralela sobre los tres ejes fundamentales de trabajo:

Repertorio individual y en conjunto.

Técnica guitarrística.

Armonía aplicada en improvisación

Actividades:

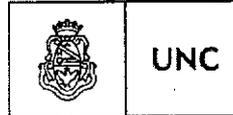




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Ejecución individual de los estudios y las obras seleccionadas.
- Ejecución en conjunto (Dúos, tríos o cuartetos de guitarra).
- Práctica y ejercitación técnica.
- » Práctica y ejercitación armónica.
- » Ejecución de acompañamientos y práctica de improvisación,

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos y alumno trabajador en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

En el repertorio seleccionado se atenderá especialmente a los aspectos expresivos y de interpretación, considerando también el desarrollo de una adecuada técnica instrumental.

Se evaluará en los aspectos técnicos su asimilación y comprensión independientemente de la velocidad y destreza con que se realicen.

8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente

Promocionales: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 6 (seis) y promedio de 7 (siete).

Regulares: 80% de asistencia.

Aprobar el 100 % de parciales con nota mínimo de 4 (cuatro).

Aprobar el 80% trabajos prácticos con nota mínimo de 4 (cuatro).

Libres: Deben rendir la totalidad de los contenidos. Presentando un programa escrito de examen donde se detallen los estudios y obras seleccionadas 15 días antes del turno correspondiente.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Primer parcial: 03/05/17

Recuperatorio: 10/05/17

Segundo parcial: 14/06/17

Recuperatorio: 21/06/17





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Tercer Parcial: 30/08/17

Recuperatorio: 6/09/17

Cuarto parcial: 11/10/17

Recuperatorio: 18/10/17

Se evaluarán la ejercitación práctica en forma permanente, individual y colectiva en todas las clases.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



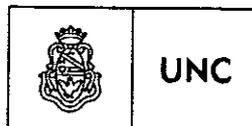
~~Lic. Valentina Cato~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

Profesorado en Educación Musical - Plan 2017

Licenciatura en Interpretación Instrumental – piano - Plan 2017

Licenciatura en Composición Musical - Plan 2017

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO I (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

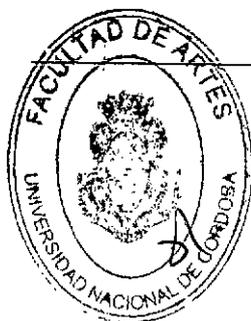
Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Programa:

FUNDAMENTACIÓN

El piano, instrumento armónico por excelencia, resulta una herramienta imprescindible para todo músico. Su aprendizaje exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, esta Asignatura se orienta en función de esa singularidad a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo grupal e individual.

Desde la Cátedra se ayudará a la formación de músicos (artistas) capaces de desarrollar con idoneidad y alto sentido crítico todas las actividades correspondientes a las especialidades elegidas; proyectarse a través de ellas a la comunidad en pos de su enriquecimiento artístico. Hacer de la Facultad de Artes de la U.N.C. un referente no solo local sino también nacional e internacional en la noble tarea de formar Músicos.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

OBJETIVOS

- Objetivo general:

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

- Objetivos específicos:

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

- Conocer compositores universales de todas las épocas (caracteres, estilos).

- Descubrir las grandes posibilidades sonoras que brinda el instrumento en el quehacer improvisativo y creativo.

- Aprestar para una sólida lectura a primera vista.

- Reducir al piano dos o más voces.

- Aprender a acompañar trozos sencillos.

CONTENIDOS

A – Técnica pianística. Independencia, precisión y calidad de toque en todos los dedos. Los pasajes 3-1, 4-1 y sus variantes. Técnica pura y aplicada. Bajo albertino. Movimiento de rotación. Toques legato, portato, non legato y stacato. Escalas mayores y arpeggios en cuatro octavas. Velocidad mínima 60 . Acorde mayores I, IV, V, en todas las tonalidades.

B – Repertorio General: selección de ejercicios de aprestamiento muscular para la iniciación al piano. Repertorio de ejercitación y aplicación de los aspectos enunciados en el punto anterior (A-), en función de cada especialidad, en base a texturas polifónicas a dos voces, bajo albertino y textura homofónica,

C – Repertorio orientativo: La siguiente bibliografía es indicativa del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas pueden ser sustituidas por otras de similares dificultades.

1 - Estudios: Czerny-Gerner: (2da. Parte); Duvernoy: Op. 157 – 210 – 242. Lemoine: Op. 37; Czerny: Op. 599 y/o Op. 636 (3 estudios).

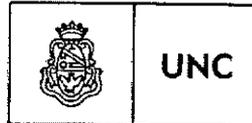




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- 2 - Obras polifónicas: Gainza: Recopilación de piezas fáciles de los siglos XVII y XVIII (Tomos I y II) (2 obras). J.S. Bach; Pequeños Preludios y Fugas (2 obras)
- 3 - Obras clásicas: A. Diabelli: Trozos a cuatro manos, Sonatinas. Mozart: Sonatinas vienesas. Beethoven: Sonatinas, Sonatas Op. 49. Clementi o Kuhlau: Sonatinas. Haydn: Sonatas más accesibles. En todos los casos sólo **un movimiento**, a excepción Sonatina N° 1 de Clementi.
- 4 - Obras románticas: Schumann: Álbum para la juventud. Grieg: Op. 12, 66, 68, 71. Chopin: Preludios, Mazurcas. Reger: Recuerdos de Juventud. Chaicovsky: Álbum para la juventud. Mendelsshon: piezas infantiles (1obra)
- 5 - Obras modernas: Bartok: Mikrokosmos (volumen I, a partir de n° 21 (5 lecciones-). Kabalewsky: Op. 39 lecciones desde la 1 a 13 inclusive.
- 6 - Obra argentina: J.A. Aguirre. L. Gainneo. C. Guastavino, etc. (1 obra). Puede incluirse una obra propia en su reemplazo o bien del cancionero folclórico. (Huella, Bailecito, Malambo, etc.).
- 7 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Iniciar cancionero para el dictado de clases de música para nivel pre-escolar. (5 canciones)

Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpegios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFIA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

K.U.Schnabel

Ed.Cursi

Técnica moderna del pedal.

1 2 3

Hugo Rieman

Ed. Labor

Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLOGICA

La Cátedra de Piano aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex -profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

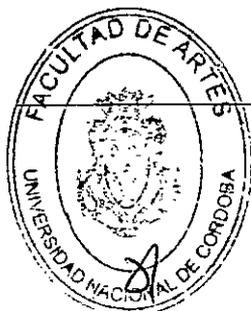
Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa.(muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto -correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodigará una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.





música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

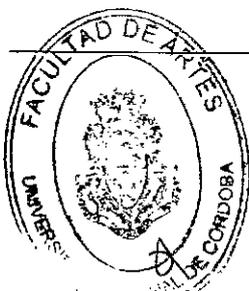
Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN Y / O REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

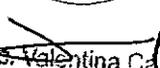
- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a siete (7) para los alumnos promocionales y de cuatro (4) para los alumnos regulares (parciales no promediables). Meses de mayo y octubre.
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con un mes de antelación, a la fecha de su presentación, el programa que ha seleccionado. El mismo será visado y aceptado por el Titular de la Cátedra.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018


Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.

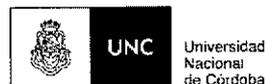

Lts. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. en Dirección Coral y Profesorado en Educación Musical

Plan/es: 2013 y 2017

Asignatura: Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I

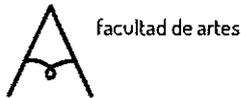
Equipo Docente:

Prof. Titular: Evert Luis Formento

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 12 a 14 h. Aula 1





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

Fundamentación / Enfoques / Presentación

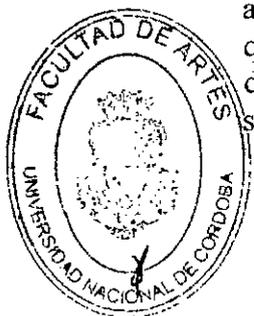
Contenidos mínimos del plan vigente

7- Técnica vocal básica y cuidados de la voz I

Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador – Uso cotidiano y profesional de la voz – Características del uso vocal en la docencia – Características de la utilización de la voz cantada – Nociones de técnica y de higiene vocal de acuerdo a los distintos usos de la voz.

Aún el análisis más somero de la labor del director de coros pone de relieve la multiplicidad de roles que este profesional asume. Por lo general su labor abarca actividades tan dispares como: la dirección musical, la organización del grupo, el planteo y la conducción de los ensayos, la selección del repertorio y la producción de los espectáculos. En todas estas tareas, hay—aunque no sea evidente—una relación con la problemática de la voz. Veamos algunos ejemplos:

- En un ensayo típico el director utiliza su voz al menos de dos maneras distintas: su voz cantada al enseñar, corregir o ejemplificar las líneas de la obra que trabaja y un habla *adaptada* – como la de un docente – al explicar y transmitir las indicaciones. Estos estilos de uso vocal se alternan continuamente obligando al aparato fonador a los ajustes rápidos y muchas veces complicados, que son característicos de un profesional de la voz.
- La selección y clasificación de las voces de un coro es, comúnmente, asunto del director (a veces ayudado por un profesor de canto). Con la posible excepción de los concursos de coros profesionales cuyos integrantes ya están instalados en una categoría vocal, la tarea de vislumbrar las posibilidades de un cantante para adaptarse vocalmente a un grupo requiere de mucha experiencia en canto y un criterio bien formado.
- Las indicaciones y opiniones del director referidas a los más variados aspectos de la técnica, son decisivas para los integrantes de los coros, especialmente para aquellos sin estudios de canto. Las propuestas pueden hacerse explícitamente o encontrarse contenidas en una sugerencia de interpretación. Cada ejercicio de precalentamiento, cada indicación de articulación o cada idea de fraseo, implican la puesta en juego de habilidades vocales que los coreutas adquieren e incorporan. Desde el punto de vista técnico el director cumple el rol de un entrenador de la voz.
- Acontecimientos tales como la disminución del rendimiento vocal, las disfonías reiteradas, las ausencias debidas a problemas en la voz son algo más que factores adversos para un plan de ensayos o de conciertos, son signos de problemas vocales – quizá relacionados con las tareas del grupo – que deben ser considerados. Es tarea del director advertirlos y evaluarlos: el director es responsable de la salud vocal de su grupo.





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

- Factores como la cantidad de ensayos semanales, los horarios de los mismos, los viajes, la sobrecarga laboral de los integrantes en algunas épocas del año, el tipo de repertorio, la cantidad efectiva de integrantes por cuerda en cada momento, etc. afectan la eficiencia del grupo. En el plan de actividades del año o al fijar los objetivos de un ciclo debe tenérselos en cuenta: el buen rendimiento vocal del coro depende en buena parte de la organización anual.

Entonces – bajo nuestra mirada – un director de coros es un profesional de la voz, un juez de voces experto, un entrenador vocal y un agente de salud. Cada una de estas facetas requiere saberes y habilidades específicos que a grandes rasgos pueden ubicarse dentro de dos áreas: una *personal* – que implica el conocimiento de una técnica básica para el canto y para la voz profesional hablada – y la otra referida a la *dirección vocal, la docencia y el entrenamiento* la cual se relaciona con la formación de criterios para tratar con la voz de sus dirigidos.

Es la primera de estas áreas la que nos ocupa en Técnica Vocal Básica I. Se propone para abordarla un programa fundamentado en algunas consideraciones que vale la pena aclarar:

- ❖ Según los criterios vigentes en pedagogía vocal un entrenamiento eficiente debe basarse en las nociones más actualizadas disponibles acerca de la fisiología de la voz. Por tal razón una buena parte de la materia estará dedicada a transmitir a los alumnos aquella información que les permita formular rutinas de entrenamiento personal con un soporte fisiológico adecuado.
- ❖ Es objetivo esencial de la materia inculcar a los estudiantes una disciplina para el cuidado de su voz que abarque todas las situaciones de su vida profesional y que los ayude tanto a conservar el buen uso de su propia voz como preservar la salud vocal de sus dirigidos
- ❖ Para evitar la separación entre adquisiciones técnicas y su aplicación efectiva se aprovecharán todas aquellas actividades planteadas por otras materias, que impliquen la utilización de la voz, para enfocarlas desde el punto de vista de la formación vocal. Además, se incentivará a los alumnos a que utilicen los conceptos de la materia durante todos los momentos de práctica de dirección.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

1- Objetivos

Objetivos Generales

- *Guiar la adquisición de herramientas técnicas básicas para el manejo profesional de su voz.*
- *Proporcionar una base de conocimientos teóricos sobre distintos aspectos de la voz cantada.*
- *Incentivar la incorporación y conservación de pautas de higiene vocal como parte indispensable de la disciplina técnica.*
- *Alentar la búsqueda de un constante desarrollo técnico vocal*

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

La producción vocal cotidiana

Objetivos particulares

Que los alumnos:

- *conozcan los procesos que intervienen en la producción de un sonido vocal*
- *perciban y discriminen las distintas sensaciones que la voz induce en el cuerpo.*
- *descubran auditivamente las características de la emisión vocal de otras personas, las relacionen con la propia y las describan con una terminología adecuada.*

Contenidos:

1. **Nociones de anatomía y fisiología del aparato fonador:** los tres niveles de la voz (sistemas respiratorio, fonatorio, articulatorio y de resonancia)
2. **Los conceptos de esquema corporal y de esquema corporal vocal**
3. **La emisión cotidiana de la voz:** sus características acústicas y de comportamiento corporal; su relación con las situaciones en las que se utilizan.
Clasificación: Voz directiva, Voz de expresión simple, Voz de apremio





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

Actividades:

- ◆ Realizar con los alumnos un análisis del uso de su voz en distintas situaciones.
- ◆ Observar, comentar y analizar videos ilustrativos del fenómeno de la emisión vocal.
- ◆ Escuchar las voces de terceros percibiendo, analizando y describiendo sus conductas fonatorias.
- ◆ Experimentar la influencia que la postura y las distintas actitudes corporales tienen sobre la emisión vocal.

Bibliografía de la Unidad

Básica

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

De consulta

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.

Unidad II

La voz en situación profesional

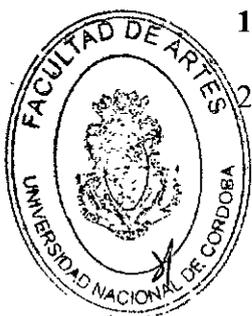
Objetivos particulares:

Que los alumnos:

- *reconozcan las diferencias entre un uso cotidiano de la voz y las exigencias de su utilización profesional*
- *encuentren – mediante la exploración guiada – principios de entrenamiento para el desarrollo de su voz tanto hablada como cantada.*

Contenidos:

1. **Criterios de clasificación para los usos de la voz:** voz cotidiana, voz profesional, voz profesional artística.
2. **Elementos básicos de un entrenamiento para el uso profesional de la voz profesional:** consideraciones acerca de la postura, la respiración, la fonación, la articulación y la resonancia.





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

Actividades:

- ◆ Comparar auditiva y propioceptivamente las emisiones utilizadas en una conversación cotidiana, en el habla profesional (dirección, docencia) y durante el canto.
- ◆ Deducir, a partir de la ejercitación, principios de uso vocal adecuados para la utilización profesional de la voz.
- ◆ Trabajar en la construcción de una secuencia personal de precalentamiento vocal

Bibliografía de la Unidad

Básica

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

De consulta

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

Tratamiento de los transtornos de la voz [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.

Unidad III

La voz cantada

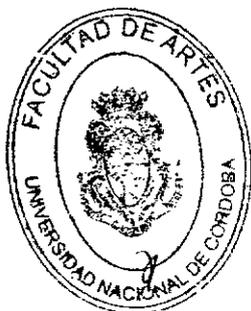
Objetivos particulares:

Que los alumnos:

- relacionen las características acústicas y propioceptivas de la voz cantada con sus correspondientes mecanismos fisiológicos.
- adquieran un vocabulario técnico que les permita describir las distintas características de la voz cantada.
- consigan la destreza técnica necesaria para afrontar la interpretación individual de arias antiguas o canciones en idioma italiano o castellano.

Contenidos:

1. Las tres cualidades acústicas de la voz (**intensidad- altura y timbre**) y sus posibilidades de variación: las distintas estructuras y coordinaciones relacionadas con cada cualidad. Distintas posibilidades técnicas para su modificación.





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

2. **El aparato respiratorio como fuente de energía de la voz:** distintos puntos de vista acerca del control de la respiración y su relación con la voz. La mecánica de las presiones del aire internas en juego durante la producción vocal.
3. **La producción vocal de una escala musical:** La teoría mioelástica-aerodinámica de la producción vocal. La teoría de los registros laríngeos de la voz. La modificación de la altura como mecanismo expresivo de la voz.
4. **El tracto vocal y su relación con la dicción:** La teoría de la fuente y el filtro de la producción vocal. Principios acústicos de la producción vocal. Nociones de fonética articulatoria.

Actividades:

- ◆ Ejercicios de control respiratorio.
- ◆ Ejercicios de ataque
- ◆ Ejercicios de control de volumen.
- ◆ Ejercicios de articulación.
- ◆ Ejercicios para el desarrollo de la extensión vocal.

Bibliografía de la Unidad

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.

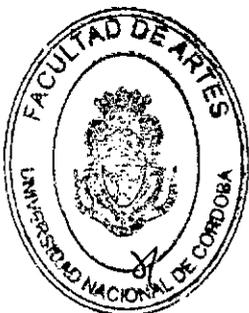
Principles of Voice Production [Informe] / aut. Titze Ingo. - Iowa City : National Center for Voice and Speech, 2000.

The Five Best Vocal Warm-Up Exercises [Publicación periódica] / aut. Titze I // Journal of Singing. - San Diego : Singular Publishing Group, January/February de 2001. - 3 : Vol. 57. - págs. 51-52.

The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

Tratamiento de los trastornos de la voz [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.

Vocal Tract Resonance [Sección de libro] / aut. Sundberg J // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff RT / trad. (2013) Evert Formento. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc. 1998.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

Unidad IV

Higiene y salud vocal

Objetivos particulares:

Que los alumnos:

- *Asimilen pautas de higiene vocal*
- *Reconozcan indicadores auditivos, corporales y propioceptivos de un mal uso vocal*
- *Se introduzcan en la problemática del director de coros como entrenador vocal.*

Contenidos:

1. Particularidades de la actividad vocal del director de coros
2. El problema de las tensiones físicas durante las actividades fonatorias.
3. Las edades de la voz

Actividades:

- ◆ Análisis minucioso de las actividades vocales de los alumnos en situaciones de esfuerzo vocal.
- ◆ Entrevistas o clases informativas con profesionales de la salud dedicados al área de la voz.
- ◆ Observaciones y análisis de la actividad vocal de directores cordobeses.

Bibliografía de la Unidad

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

Critical Period of Vocal Change: advanced age [Publicación periódica] / aut. Titze I // The Nats Journal. - March/April de 1993.

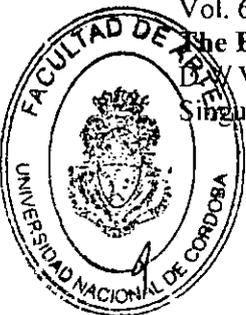
Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS Journal. - November/December de 1992.

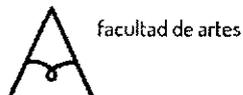
Critical Periods of Vocal Change: Puberty [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS journal. - January/February de 1993.

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

The Choir Issue, Part 1 [Publicación periódica] / aut. Mc Coy S.. - [s.l.] : Journal of Singing, 2011. - Vol. 67. - pág. 297.

The Effects of Age on the Voice [Sección de libro] / aut. Sataloff R. T., Spiegel J. R. y Caputo Rosen D. // **Vocal Health and Pedagogy** / aut. libro Sataloff R. T. / trad. Formento Evert. - San Diego : Singular Publishing Group, 1998. - ISBN 1- 56593-963-0.





Técnica Vocal y Cuidados de la Voz
Dpto. de Música

The Effects of Age on the Voice [Sección de libro] / aut. Sataloff R.T., Spiegel J. R. y Caputo Rosen D. // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff R. T. / trad. Formento E.. - San Diego : Singular Publishing Group, 1998.

The Godd, the Bad, and the Ugly: Singing Teacher-Choral Director Relationships [Publicación periódica] / aut. Edwin R // Journal of Singing. - Jacksonville : NATS, May/June de 2001. - 5 : Vol. 57. - pág. 54.

The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

Tratamiento de los trastornos de la voz [Libro] / aut. Morrison M. y Rammage L.. - Barcelona : Masson, S. A., 1996.

Vocal Health and Pedagogy [Libro] / aut. Sataloff R.T. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.

3- Bibliografía Básica y Ampliatoria

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Apunte de la Materia "Técnica Vocal y Cuidados de la Voz", Fac. de Artes, UNC / aut. Formento E.L.. - Última versión.

La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica [Libro] / aut. Le Huche F - Allali, A. - Barcelona : Masson, S.A, 1994.

Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción [Libro] / aut. Segre R. y Naidich S.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1981.

The Science of Vocal Pedagogy [Libro] / aut. Appelman R. - Bloomington : Indiana University Press, 1967. - ISBN 0-253-35110-3.

The Structure of Singing [Libro] / aut. Miller R. - New York : Schirmer Books, 1986.

Vocal Health and Pedagogy [Libro] / aut. Sataloff R.T. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.

BIBLIOGRAFÍA AUXILIAR Y DE CONSULTA

A voz do especialista [Libro] / aut. Behlau M. - Rio de Janeiro : Livraria e editora REVINTER, 2001. - Vol. 1.

A voz do especialista [Libro] / aut. Behlau M.. - Rio de Janeiro : Livraria e Editora RevinterR, 2001. - Vol. 1. - ISBN 85-7309-489-3.

Acoustic comparison of soprano solo and choir singing [Publicación periódica] / aut. Rossing TD Sundberg J, Ternström S // J Acoust Soc Am. - 1987.

Critical Period of Vocal Change: advanced age [Publicación periódica] / aut. Titze I // The Nats Journal. - March/April de 1993.

Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS Journal. - November/December de 1992.

Critical Periods of Vocal Change: Puberty [Publicación periódica] / aut. Titze I. // The NATS journal. - January/February de 1993.

El principio de Matthias Alexander [Libro] / aut. Barlow W. - Barcelona : Ediciones Paidós, 1991.

La voz normal [Libro] / aut. Jackson Menaldi M.C.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 1992.

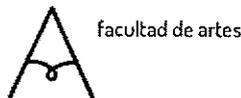
La voz patológica [Libro] / aut. Jackson-Menaldi M.C.. - Buenos Aires : Editorial Médica Panamericana, 2002.

Prealentamiento vocal y calidad sonora: Un estudio perceptual en cantantes y oyentes especializados [Conferencia] / aut. Alessandrini N. [y otros] // Actas de la III Jornadas de la Escuela de Música de la U.N.R.. - 09/2014.





música



facultad de artes



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

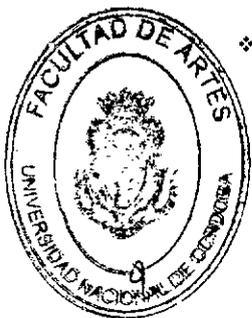
Register Unification-Give Me a Break! [Publicación periódica] / aut. Austin S. // Journal of Singing. - Jacksonville : [s.n.], November-December de 2004. - 2 : Vol. 61. - págs. 199 -202.
Registers and Register Transitions [Publicación periódica] / aut. Cleveland T.F // Journal of Singing. - Jacksonville : [s.n.], January-February de 1999. - 3 : Vol. 55.
The Five Best Vocal Warm-Up Exercises [Publicación periódica] / aut. Titze I // Journal of Singing. - San Diego : Singular Publishing Group, January/February de 2001. - 3 : Vol. 57. - págs. 51-52.
The Godd, the Bad, and the Ugly: Singing Teacher-Choral Director Relationships [Publicación periódica] / aut. Edwin R // Journal of Singing. - Jacksonville : NATS, May/June de 2001. - 5 : Vol. 57. - pág. 54.
Vocal Tract Resonance [Sección de libro] / aut. Sundberg J // Vocal Health and Pedagogy / aut. libro Sataloff RT / trad. (2013) Evert Formento. - San Diego : Singular Publishing Group, Inc, 1998.
What happens during vocal warm-up? [Publicación periódica] / aut. Elliot N, Sundberg J y Gramming P // Quaterly Progress and Status Report. - 1993. - 1 : Vol. 34. - págs. 95-102.

- 4- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 5- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación)
- 6- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Técnica Vocal Básica I es una materia teórico práctica en la cual las dos modalidades armonizan, pero a su vez siguen un desarrollo independiente. En cada encuentro se impartirán contenidos estrictamente teóricos y además la teoría específica que sustenta a los ejercicios a realizarse con posterioridad. Una vez fundamentada, dicha ejercitación podrá completarse en la misma reunión o a lo largo de varias, en clases con el total de los alumnos o con grupos reducidos, etc.

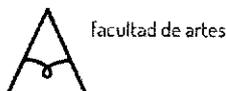
El propósito de las ejercitaciones consiste en que los alumnos adquieran a lo largo del año:

- ❖ **una secuencia de precalentamiento vocal:** es decir una serie de ejercicios corporales, respiratorios y vocales diseñados para predisponer la voz para las tareas de ensayo o actuación.
- ❖ **una rutina personal de entrenamiento para su voz** partiendo de módulos de entrenamiento dirigidos a distintos aspectos de la técnica vocal,
- ❖ **una destreza técnica básica de su voz cantada** que les permita afrontar con solvencia una canción en idioma castellano o un aria antigua.





música



facultad de artes



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

Los contenidos teóricos se evaluarán a través de dos parciales y de los escritos que acompañen los trabajos prácticos. En estos últimos se buscará ponderar la relación entre la práctica y la teoría al enfrentar las tareas de una autoevaluación vocal, un precalentamiento vocal guiado y la presentación a público de una canción.

Por su parte el proceso de adquisición de las ejercitaciones será motivo de una evaluación continua que tendrá en cuenta el tipo de proceso realizado por cada alumno más que el dominio sobre la tarea.

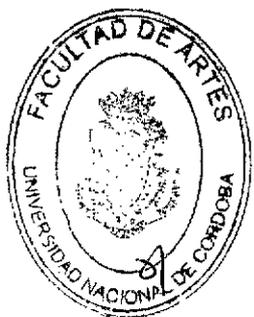
La calificación anual se redondeará con una nota de concepto que dará cuenta del interés del alumno y de su participación en la materia.

Son condiciones para la promoción.

- * **Tener aprobada la asignatura Introducción a los estudios universitarios (curso nivelador)**
- * **Ochenta por ciento de asistencia a clases.**
- * **Aprobar el 100 % de los parciales con 6 (seis) puntos de nota mínima**
- * **Promedio mínimo de 7 (siete) en los parciales y/o coloquios del año.**
- * **La aprobación del ochenta por ciento de los trabajos prácticos con una nota mínima de 6 (seis) puntos y promedio final de 7 (siete)**
- * **Obtener una calificación final mínima de 7 (siete) puntos.** Para esta calificación se tendrán en cuenta las notas de los parciales, prácticos y una nota de concepto que evaluará aspectos tales como la participación en las clases, la puntualidad el cumplimiento de las tareas solicitadas por la cátedra, etc..
- * **Presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopiaindirecta requeridos por la cátedra.**

Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- * **Tengan regularizadas las asignaturas correlativas**
- * **Aprueben el ochenta por ciento de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.**





música

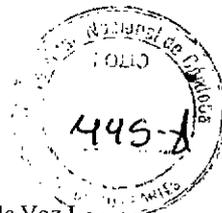


facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

- * Aprueben el ochenta por ciento de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4.
- * Presenten, en plazo, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta requeridos por la cátedra.
- * La regularización tendrá una validez de 3 años

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.

- * Hasta 15 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.
- * No se considerará la asistencia pasiva, es decir que al alumno que asista a clases, pero no participe activamente en la misma se le computará falta.

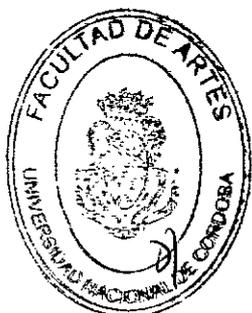
Recuperaciones de parciales y trabajos prácticos

Podrá recuperarse solo uno de los parciales y/o trabajos prácticos del año. La fecha, y modalidad de las recuperaciones se fijará a lo largo del año

Exámenes de alumnos libres

- Para rendir el examen en condición de libre el alumno deberá estar debidamente matriculado.
- El examen constará de una parte práctica y una teórica:
 1. La parte práctica consistirá en la presentación, el día del examen, de trabajos prácticos similares a los elaborados por los alumnos regulares durante el año en curso (o el precedente si el turno de examen fuera a principios de año). Una vez aprobada esta instancia se seguirá con el examen teórico.

Las consignas para tales trabajos serán entregadas al alumno en una clase de consulta que deberá efectuarse no menos de un mes antes de la fecha de examen.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz
Dpto. de Música

2. El teórico podrá tomar diversas formas (opciones múltiples, el desarrollo de algunos temas en forma escrita o un coloquio) y sus contenidos se extraerán del apunte del año en curso (o del precedente si el turno de examen fuera a principios de año)

NOTA: Los estudiantes trabajadares tienen un régimen distinto en cuanto a cantidad de faltas, de recuperaciones, de llegadas tarde, etc. (RHCD FA 0184/2015). Solo es necesaria que presenten el Certificado Único.





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

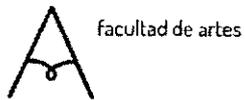
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Clase	Fecha	Unidad	Prácticos o Parciales
1	27/03/2017	U.1	
	03/04/2017	U.1	Entrega del T. P. N° 1 (Guía de evaluación Vocal)
2	10/04/2017	U.1	
3	17/04/2017	U.1	
4	24/04/2017	U.1	
5	01/05/2017	Día del Trabajador	
6	08/05/2017	U.1	Recolección T. P. N° 1
7	15/05/2017	U.2	
8	22/05/2017	Turno especial de exámenes (Semana de Mayo)	
9	29/05/2017	U.2	Entrega del T. P. N° 2
	05/06/2017		
10	12/06/2017	U.2	T.P. N° 2
11	19/06/2017	U.2	T.P. N° 2
12	26/06/2017	U.3	T.P. N° 2
13	03/07/2017	U.3	Repaso para el Primer Parcial
	10/07/2017	Receso Invernal	
	17/07/2017	Receso Invernal	
	24/07/2017	Receso Invernal	
14	31/07/2017		Primer parcial
15	07/08/2017	U.3	T. P. N° 2
16	14/08/2017	U.3	T. P. N° 2
17	21/08/2017	U.3	Planteo del T.P N°3
18	28/08/2017	U.3	
19	04/09/2017	U.3	T.P N°3
20	11/09/2017	U.3	Entrega del segundo parcial
21	18/09/2017	U.3	





música



facultad de artes



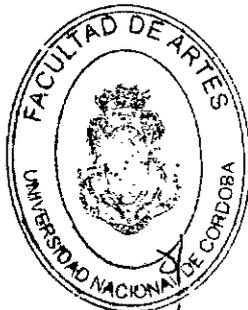
UNC

Universidad Nacional de Córdoba



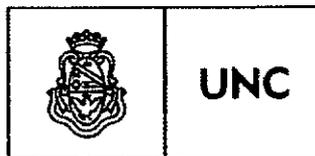
Técnica Vocal y Cuidados de la Voz I
Dpto. de Música

	25/09/2017	Turno especial de exámenes (Semana del estudiante)	
22	02/10/2017	U.3	T.P N°3
23	09/10/2017	U. 3	T.P N°3
24	16/10/2017	U. 4	T.P N°3
25	23/10/2017	U.4	Recolección del segundo parcial
26	30/10/2017	U.4	Notas de parciales y prácticos
27	06/11/2017	U. 4	
28	13/11/2017	U. 4	Recuperatorios
29	11/11/2016	Cierre de la materia y firma de libretas	



Lic. ~~Valentina~~ Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección coral - PLAN 2013

Asignatura: SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL:
MEDIOEVO Y RENACIMIENTO

Equipo Docente:

- Profesora:

Prof. Adjunta a cargo: Silvina Argüello

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Francisco Saunders, Raymi Acebo Vietto, Carolina Andrés

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 11 a 12 30 hs: práctico

Jueves de 13 a 14 30 hs: teórico

Atención de alumnos presencial: a convenir con los estudiantes.

Consultas virtuales en aula virtual y grupo de Facebook.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El Seminario de Historia y apreciación musical: Medioevo y Renacimiento, se dicta en el segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo. Los estudiantes de Dirección coral se suman a la cátedra anual de Historia de la Música y Apreciación musical I que es común para las restantes carreras del Departamento de Música. Dado que quienes cursan anualmente han abordado en el primer cuatrimestre los contenidos correspondientes a la Edad Media, este año – y por los problemas de paros de transporte y docentes– se iniciará el segundo cuatrimestre con algunos temas que no pudieron darse en el primer cuatrimestre Trecento y Ars subtilior). Esto permitirá que la transición al Renacimiento sea menos brusca para los estudiantes de Dirección coral. Se abordará el tema explicando a los estudiantes de Dirección coral los conceptos que resulten necesarios para comprender el análisis de las obras.

Se privilegia un enfoque que hace hincapié en la comprensión de los fenómenos sonoros en relación con su función dentro del contexto histórico al que pertenecen. El reconocimiento auditivo y el análisis de las obras se orientan principalmente hacia la identificación de los principales procedimientos compositivos empleados según los géneros y las épocas abordadas. Por tratarse de un repertorio principalmente vocal y factible de ser interpretado por los estudiantes, se favorece la experiencia performativa a través de la interpretación y dirección de algunas piezas.

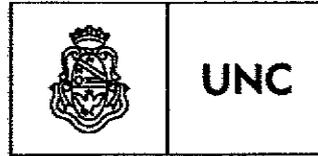




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Reflexionar acerca de la idea de música, de obra de arte y de compositor que se desprende de textos medievales y renacentistas.
- Descubrir la pertinencia de los estudios de Historia de la música antigua para la carrera de Dirección coral del Departamento de Música.
- Identificar auditivamente el estilo de los principales períodos, escuelas, géneros y compositores estudiados.
- Conocer los procedimientos compositivos y las búsquedas estéticas de cada recorte temporal propuesto en el programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar estrategias y herramientas para encarar el análisis e interpretación de piezas musicales de los períodos estudiados.
- Profundizar la capacidad para transmitir con claridad y precisión conocimientos e ideas en forma oral o escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico que corresponde al estudio de los géneros y estilos abordados.
- Analizar las obras seleccionadas por la cátedra en función de los modelos analíticos propuestos.
- Caracterizar los diferentes géneros musicales abordados en cada período histórico en función de los elementos del lenguaje musical y de los textos, si los hubiere.
- Interpretar piezas musicales del repertorio estudiado.
- Dirigir una obra del repertorio renacentista producido en América para presentar en la Audición final de la Cátedra

3- Unidades:

Unidad Nº 1: Transición Edad Media a Renacimiento

Nociones básicas de música medieval: misa (propio y ordinario), música del oficio (himnos, secuencias antífonas y salmos); motete; formas fijas profanas del s XIV (ballade), modos gregorianos.

Ars subtilior y Trecento italiano.

Polifonía inglesa: discanto inglés. Johan Dunstable: motete.

Escuela borgoñona. Dufay: *misa, motete y chanson*. La *chanson* borgoñona: G. Binchois.

J. Ockeghem: misas y *motetes*. Antoine Busnois: *chansons*.

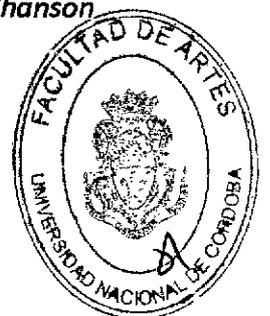
Unidad Nº 2: La época de Josquin des Près

Josquin des Près: *motetes*, misas, música profana.

La *frottola*. El *canto carnavalesco*. Cancioneros españoles: el villancico español. *Chanson* francesa.

El *madrigal* "clásico": Arcadelt, Festa, Verdelot.

Madrigal expresivo: Cipriano de Rore.

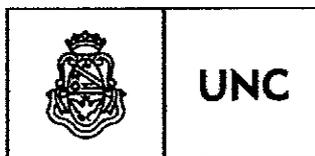




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Chanson francesa: Sermusy y Jannequin.

Notación medieval y renacentista. Música ficta. Distinción entre madrigal italiano del *trecento* y madrigal renacentista.

Unidad N° 3: El Renacimiento (segunda parte)

Reforma y Contrarreforma. Lutero y el coral protestante. El Concilio de Trento. Palestrina y la *misa*. La Misa parodia. El estilo palestriniano. Orlando di Lasso: *motetes y chansons*. El madrigal espiritual. España: Cristóbal de Morales, Francisco Guerrero y Tomás Luis de Victoria.

Madrigal manierista: Gesualdo, Marenzio. Madrigal solista: L. Luzzaschi.

Evolución del Madrigal en Monteverdi. Géneros instrumentales del siglo XVI: *ricercare, canzona, toccata*. La misa para órgano. La música instrumental de los Gabrieli.

Instrumentos medievales y renacentistas

4- Bibliografía obligatoria

Unidades 1 a 3:

ATLAS, Allan W *La música del Renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002

ATLAS, Allan W *Antología de la Música del renacimiento*. Traducción: Juan González-Castelao Madrid: Akal, 2002

REESE, Gustav, *La música del Renacimiento*. N° 1 (1° y 2° parte) Versión española de José María Martín Triana. Madrid: Alianza, 1988.

5- Bibliografía Ampliatoria

BERNADETTE, Nelson. "The Court of Don Fernando de Aragón, Duke of Calabria in Valencia, c. 1526 – c. 1550: Music, Letteres and the Meeting of Cultures". *Early Music*, Vol. 32, N° 2 (mayo, 2004), pp. 194-222.

BROWN, HOWARD M. & LOUISE STEIN. *Music in the Renaissance*. EE. UU.: Prentice Hall, 1999.

GONZÁLEZ BARRIONUEVO, Herminio. *Francisco Guerrero (1528-1599) Vida y obra. La música en la catedral de Sevilla a finales del siglo XVI*. Sevilla: Edición del Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 2000.

HOPPIN, Richard *La música medieval*. Traducción de Pilar Ramos. Madrid: Akal, [1978]1991.

HOPPIN, Richard *Antología de la Música medieval*. Madrid: Akal, 2002.

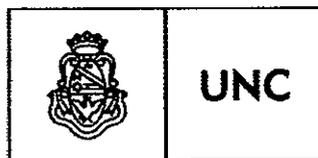
PALISCA, Claude (ed.) *Norton Anthology of Western Music*. Vol. 1. USA: W.W. Norton, 1996.

SACHS, Curt, *Historia universal de los instrumentos musicales*. Traducción de María Luisa Roth. Buenos Aires: Editorial Centurión, 1947

SHERMAN SEVERIN, DOROTHY. El cancionero didáctico de la Colombina. AIH. Actas X (1989). Centro Virtual Cervantes.

6- Propuesta metodológica:





Universidad
Nacional
de Córdoba



En el año 2014, se dictó por primera vez el Seminario de música medieval y renacentista para la carrera de Dirección coral. Debido a que la cátedra cuenta solo con un profesor adjunto a cargo de semidedicación para dictar la materia anual Historia de la Música y Apreciación musical I y el seminario cuatrimestral sobre medioevo y renacimiento para la carrera de Dirección coral, se acordó con la Dirección disciplinar del Departamento de Música que en el segundo cuatrimestre se sumen los inscriptos en la nueva carrera.

Los conceptos y nociones sobre géneros, notación y procedimientos compositivos medievales que resulten necesarios para comprender el Renacimiento –que ya fueron abordados en la primera etapa del año– serán retomados y explicados en función de los requerimientos de las obras seleccionadas, especialmente las religiosas por su fuerte vinculación con el canto gregoriano.

Los contenidos están distribuidos en unidades según un criterio básicamente diacrónico aunque a veces se aparten de la cronología en función de no mezclar repertorios (religioso y profano). Se destacarán aquellas constantes estilísticas y técnicas que permiten distinguir auditiva y compositivamente la época estudiada.

Se diseñarán estrategias de dictado de las clases teórico-prácticas y de los prácticos que permitan aprovechar los conocimientos adquiridos por los estudiantes de las otras carreras en favor de quienes cursan Dirección coral. Se confeccionará un glosario que incluya los conceptos básicos de música medieval desarrollados durante el primer cuatrimestre. Además, se darán clases de consulta semanales especiales para salvar dudas de los estudiantes que se incorporan a la materia en el segundo cuatrimestre.

Materiales:

- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi)

7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

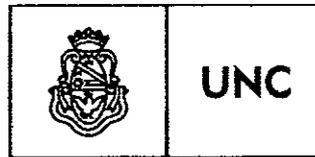
El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes:

- **Parciales:** dos parciales durante el cuatrimestre, uno en septiembre y otro en octubre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período.
- **Prácticos evaluativos:** se tomarán 2 en el cuatrimestre. Consistirán en reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos; y en el análisis y/o interpretación de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.
- **Coloquio:** a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre:



A música

A facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Una interpretación en audición de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un análisis de la pieza y la justificación (histórica, estética, etc.) de la versión propuesta.
- Preparar y dirigir una obra polifónica vocal renacentista.
- Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Promocionales:

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 y un promedio mínimo de 7.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 como mínimo.

Regulares

- Cumplir con el 80 % de asistencia a las clases prácticas de análisis y debate.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 o más.
- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con 4 o más.

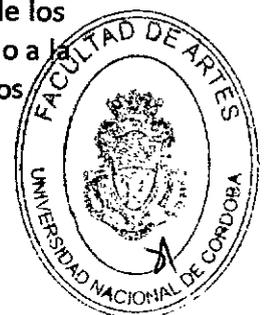
Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el régimen de alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades, hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos

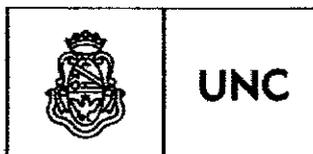




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos sólo podrán recuperar si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo del año en curso.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobado el escrito se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra (sin indicación de título, autor, época); reconocimiento auditivo de géneros y estilos; y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.
- En el oral, el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras dadas durante el año.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I, Armonía I y de hecho, la correlativa Introducción a la Historia del Arte.

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. en Dirección Coral

PLAN 2013

Asignatura: Audioperceptiva II (cuatrimestral)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. Claudio Bazán

Prof. Asistente: Lic. Agustín Domínguez

Ayudantes Alumnos: Mayra Yulitta, Gastón Brandán y Luciano Merino

Distribución Horaria

Turno único: LUNES de 8 a 11 hs

Consultas: Martes de 11 a 13 hs

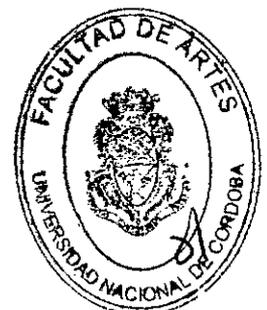
Correo: klau.bazan@gmail.com

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

Las actuales tendencias en análisis, investigación musical y Audioperceptiva, le otorgan un lugar privilegiado al conocimiento y análisis de la música desde la música misma, poniendo la graficación, partitura, y/o cifrado, como un auxiliar del análisis. Esta concepción está presente en Clifton, ya que para él "los sonidos, las técnicas compositivas, la notación son aspectos muy importantes de la música, pero no son la música.". Ya Hanslick, a fines del siglo XIX proponía: "para embriagarse basta con ser débil, pero la manera verdaderamente estética de escuchar es un arte; entonces se alcanzará la contemplación pura, resultado de toda una educación, de un verdadero entrenamiento a la percepción activa de la música que nos permitirá acercarnos a la obra por ella misma".

La postura definida por Ian Bent, que definía el análisis musical como "la resolución de una estructura musical en elementos constitutivos relativamente más sencillos, y la búsqueda de las funciones de estos elementos en el interior de esa estructura" ya ha sido superada. Este tipo de enfoque nos lleva a un análisis sumamente simplificador, que solo logra diseccionar la música. Se buscaría solamente la coherencia interna de los componentes de una obra musical, que resumiría todo su significado. En esta concepción, que es formalista y estructuralista, la obra musical es





Universidad
Nacional
de Córdoba



concebida como algo autónomo, ajena del contexto de su creación, y de las posibilidades perceptivas de los oyentes.

Otras miradas analíticas se oponen a este punto de vista sosteniendo que una obra musical es un "proceso" en la historia. El análisis así, se abre a aspectos cambiantes de un fenómeno musical: interpretación, recepción y entorno contextual. El significado de la obra se iría construyendo en su materialización y realización histórica.

Ante tantas posturas, Jean- Jacques Nattiez, uno de los teóricos más importantes de la semiología y análisis musical actual, establece que es imposible pensar en un único análisis verdadero. Él nos asegura que "ya no es posible sostener la esencia de la música solamente en su forma. Si es que debe haber una esencia de la música, ésta se sitúa sobretudo en su fragmentación en tres dimensiones: el proceso creador, el resultado formal de esta creación y el acto de percepción.". Siguiendo este razonamiento, han surgido diversas propuestas de análisis que hacen hincapié en lo ecléctico, como lo hace Lawrence Ferrara, uniendo métodos fenomenológicos (donde el sonido en el tiempo es lo de mayor relevancia), convencionales (que describen procesos formales y sintácticos) y hermenéuticos (que trata sobre los significados referenciales).

Otro analista importante, como Leonard Meyer, ha concebido un tipo de análisis crítico que conjuga historia, teoría y análisis dirigido a descubrir los principios que rigen los estilos y las estructuras musicales, basándose en ideas de "expectativa" e "implicancia".

Es por eso que el análisis debe ser comprendido, en esta etapa al menos, como una herramienta de acercamiento a la obra musical, sin olvidar que el aporte de otras posibles miradas interdisciplinarias puede ayudar a complementar el estudio. (Históricas, teóricas, estéticas, psicológicas, etc.)

Debemos entender la música como un sistema altamente complejo, irreducible a elementos simples. No es una imagen fractal, donde cada parte es igual al todo; el todo es más que la suma de sus componentes. La complejidad es, a primera vista, como dice Edgar Morin, "un tejido (complexus: lo que está tejido en conjunto) de constituyentes heterogéneos inseparablemente asociados: presenta la paradoja de lo uno y lo múltiple." La dificultad del pensamiento complejo es tratar de abordar lo entramado, la incertidumbre, las asociaciones invisibles entre elementos, sus alianzas de complementariedad, sin reducirlo a sus componentes primarios.

Asumiendo la música como complejidad debemos cuidar muy bien que nuestros objetivos de estudio y análisis, la piensen siempre como un todo, sabiendo que el análisis de un factor determinado tiene importancia en relación al complejo contexto donde se produce. Pero tampoco debemos caer en la tentación de creer que la totalidad es la verdad. Esta es realmente la paradoja actual de las ciencias en general y que también puede circunscribirse en nuestra problemática del análisis musical y el Audioperceptiva en general.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

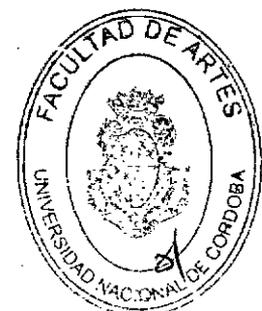


Este es nuestro horizonte paradigmático y desde acá comenzaremos a edificar los andamios para una construcción sin grandes pretensiones, pero será útil en futuros acercamientos a esta misma problemática.

Oír, escuchar, entender y comprender

Según Pierre Schaeffer, compositor e investigador francés de la segunda mitad del siglo XX, máximo referente en el estudio del sonido y sus implicancias estructurales, existen cuatro situaciones perceptivas ligadas a la audición:

- 1- Oír: percibir con el oído. Lo que oigo es lo que me es dado a la percepción. Actitud pasiva del sujeto. Solo requiere un buen funcionamiento de todos los sistemas biológicos ligados a la posibilidad de receptor sonidos. También revela el grado de adaptación que tenemos con nuestro entorno sonoro. Instintivamente nos vamos adaptando a diversos ambientes sonoros y el cambio en algún modelo habitual de sonoridad nos suele sorprender. Por ejemplo, caminando por un bosque, de golpe percibimos un silencio absoluto de todos los sonidos creados por las aves y el rumor de la brisa. Ese silencio nos sorprende y quiebra nuestra adaptación a la sonoridad habitual de un bosque.
- 2- Escuchar: es prestar oído, interesarse por algo. Implica dirigir voluntariamente y activamente la atención hacia algo que me es descrito o señalado por un sonido. Pero generalmente este sonido me aporta información y significados que van más allá de las características del sonido mismo. El sonido de un motor de auto de rally proporciona las características del poder del vehículo, de su marca y cilindrada, pero sería muy difícil construir una caracterización objetiva del sonido que escuché.
- 3- Entender: se liga al "tener una intención". Una intención hacia el saber "que hacer" con lo que escuché. Esto se relaciona al estudio, la experiencia, los conocimientos, la información que tiene el sujeto que escucha. Requiere diversas aproximaciones al objeto sonoro a los fines de poder caracterizar todas sus cualidades.
- 4- Comprender: yo comprendo lo que percibía escuchando gracias a que he decidido entender. Y lo comprendido se convierte en el patrón que dirige mi escucha. Esto se convierte en un modelo perceptivo y amplía las posibilidades de discriminación, y reconocimiento perceptivo. No se contenta con el significado dado en primera instancia por el sonido, sino que intenta obtener significados complementarios. Es un tipo de percepción cualificada que convierte al sujeto en oyente advertido y especializado, que comprende cierto lenguaje y códigos del sonido y es capaz de explicar ciertos fenómenos.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Escuchamos comprendiendo, desde lo que sabemos, desde nuestra experiencia y estudio. Percibimos desde nuestras posibilidades lingüísticas y conceptuales.

Conocer y valorar el significado de las cuatro escuchas de Schaeffer nos permitirá organizar el trabajo sistemático de análisis y apreciación musical. Nos resuelve preguntas relacionadas al "cómo", "cuando" y "porqué" de cada situación de escucha.

Modelos de análisis y comprensión del lenguaje musical

La hipótesis de que la interacción entre los distintos elementos musicales y el componente melo-armónico generan campos significativos condujo a la aplicación de un modelo teórico de análisis para el sistema tonal, basado en la "Teoría General de los Sistemas"

Los principios sistémicos o postulados en que se ha basado esta metodología de análisis y comprensión de la música tonal son los de: orden jerárquico, organización, comportamiento, estabilidad, interacción, entre otros.

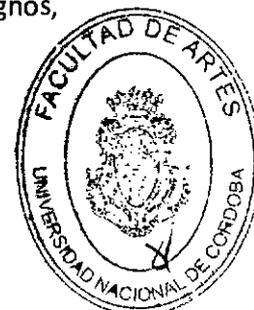
Este enfoque también posibilita una lectura globalizadora de la música tonal centroeuropea de los Siglos XVI al XX, que ha sido dividida en las siguientes etapas:

- Gestación (aprox. desde 1500 hasta 1600);
- Desarrollo (aprox. desde 1600 hasta 1750);
- Cristalización (aprox. desde 1750 hasta 1800);
- Crisis (desde 1800 hasta 1880);
- Disolución (aprox. desde 1880 hasta 1920);
- Vestigios (desde 1920 hasta nuestros días);

Estas divisiones (que son efectuadas solamente para un estudio diacrónico de la tonalidad) marcan un proceso de consolidación hacia la eficiencia del sistema tonal, su posterior crisis y disolución. La sistematización de elementos provenientes del estudio de la música occidental de ese período permite, a su vez, abordar la problemática de la música tonal contemporánea y de los vestigios de la tonalidad en prácticas más actuales.

Por otra parte, y desde un enfoque más abarcador, podemos decir que el marco teórico que da fundamento a estas lecturas analíticas del lenguaje musical tonal lo podemos encontrar en los teóricos que adhieren a la idea de que la música "significa", es decir, que una obra musical puede funcionar como un signo. De acuerdo con Umberto Eco:

"en el momento en que yo dirijo a alguien una palabra, un gesto, un signo, un sonido (para que conozca algo que yo he conocido antes y deseo que él conozca también) me baso en una serie de reglas, hasta cierto punto estipuladas, que hacen comprensible mi signo. Una de las hipótesis de la semiótica es la de que estas reglas o estos signos,





Universidad
Nacional
de Córdoba



existen bajo cualquier proceso de comunicación y se apoyan en una convención cultural.”

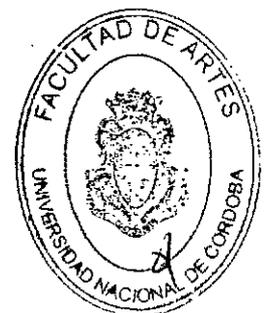
Desde este lugar podemos decir, de acuerdo con Eco, que un signo sólo puede existir dentro de convenciones sociales. De esta forma, el estudio del signo musical no debe reducirse sólo a una normativa, a un grupo restringido de reglas o a normas estilísticas sino que, también, debemos concebirlo desde un punto de vista fenomenológico y hermenéutico para comprender su originalidad.

Una evidencia de estas posiciones puede verse en las diversas críticas realizadas al análisis schenkeriano, las cuales han subrayado su incapacidad para elucidar el estilo de un compositor particular o el mensaje de una obra específica. Otros modelos de análisis musical han planteado la necesidad de evitar la universalidad y centrarse en mayores particularidades. En este sentido, en los trabajos de Eugene Narmour y Robert Hatten podemos encontrar el concepto de la “estrategia única” del compositor dentro de un estilo musical general. Otros teóricos han ido desde las consideraciones de los códigos generales evidenciados por las técnicas y las prácticas sociales hacia el estilo de una obra en particular, como en el modelo de competencia musical de Gino Stefani. Asimismo, los análisis deconstruccionistas de Raymond Monelle también han intentado indicar la singularidad de los textos individuales.

En su libro “Style and Music”, Leonard Meyer plantea que un estilo viene “de una serie de elecciones hechas dentro de algún grupo de restricciones”. Meyer comienza con la noción de restricciones, las cuales son normativas que un sujeto debe aceptar si quiere comunicar. Meyer clasifica estas restricciones comenzando con las más generales (leyes, reglas, estrategias) y procede a las más específicas (dialectos, idiolectos y estilos de las obras), con lo cual aborda lo que, según él, es la singularidad en la música. Asimismo, establece que algunos compositores son originales inventando nuevas reglas, mientras que otros aplican las viejas reglas de manera novedosa dentro de un marco preestablecido. Sin embargo, el punto esencial en la evaluación de la música es saber tanto lo que un compositor debía haber elegido como lo que realmente eligió.

Otro concepto importante a considerar para este fundamento teórico, es el concepto de situación. También conocido como contexto de situación¹, permitirá enmarcar el estudio del componente melo-armónico tonal a partir de todos aquellos factores no específicamente armónicos o no vinculados específicamente al campo de las alturas. Así, se tendrán en cuenta no sólo cuestiones como las dinámicas, las indicaciones de tempo, las articulaciones, sino, también, la naturaleza de la audiencia, el medio, el propósito de la comunicación, etc., lo cual constituye una visión considerablemente amplia sobre las condiciones de la semiosis, significación y comunicación.

El concepto de contexto de situación fue formulado por Malinowski en 1923. Posteriormente fue tratado por Firth en su trabajo escrito en 1950 “Personality and





Universidad
Nacional
de Córdoba



language in society" y más tarde por varios lingüistas entre los que se destaca Hymes con su trabajo "Models of interaction of language and social setting".

La situación no puede ser explicada como una serie de cadenas causales separadas, sino como una continua mezcla de eventos representando varios modos de ser en los contextos reales en los cuales ocurre. La situación es esa parte del mundo con la cual uno entra en relación. Es la totalidad de todos esos fenómenos, objetos y estados de asuntos bajo los cuales y por los cuales es realizada la existencia orgánica y consciente de una persona.

Así, por ejemplo, el estudio del contexto de la situación de una cadencia II-V-I, implicará no sólo examinar las manifestaciones de su "facticidad" (esto es, las obras y los textos que remitan a su análisis ofrecidos por la cultura), sino que debe también elucidar la historicidad de esa situación.

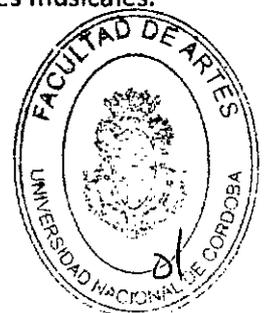
Otro aporte significativo al estudio de la música como signo, lo han hecho algunos teóricos que la enfocan como un lenguaje gestual y, en este sentido, se aproximan a ella como el resultado de una acción ejecutada por un "organismo". Un representante típico de esta corriente es el musicólogo suizo Ernst Kurth. Este autor alude al gesto en sus planteos acerca de la energía kinética del movimiento musical. Coker, por su parte, considera gesto a una unidad formal del discurso musical y ha desarrollado este enfoque a partir del punto de vista de Kurth. Roland Barthes, en su breve ensayo sobre Schumann, sugiere que la música sea analizada de acuerdo a las sensaciones fisiológicas que surgen en el ejecutante y en el oyente. Él llama a estas sensaciones "somatemas".

Pero, según Tarasti, es el aporte de Ernst Kurth el que ha sentado las bases del enfoque semiótico del discurso musical, y dicho aporte encuentra sus raíces en la naturaleza temporal de la música. Básicamente Kurth plantea que la esencia de la melodía no consiste en la sucesión de sonidos, sino en las transiciones entre ellas. Las transiciones implican movimiento y de esto se deduce que sólo el movimiento entre sonidos y la experiencia personal de este movimiento conduce a la verdadera naturaleza de la música. De acuerdo con Kurth, el postulado básico de tal enfoque es

"La experiencia del movimiento sentido en una melodía no es sólo una clase de fenómeno psicológico subsidiario; sino que nos conduce al origen mismo del elemento melódico. Este elemento, que es sentido como una corriente de fuerza a través de

los sonidos y la intensidad sensual del sonido mismo, se refieren al poder básico en la formación musical, especialmente a las energías que experimentamos como tensiones psíquicas".

A partir de estas consideraciones, planteamos que estos comportamientos también pueden observarse en la particularidad del devenir de todos los componentes musicales.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Cada componente asume su sentido sólo a través de su función en un continuo de signos. Podemos decir, entonces, que cada uno de los componentes musicales pueden adquirir otro nivel de significación en su

relación con el universo de signos circundantes, con su semiosfera o (como diría Tarasti) con una tonosfera específica para cada componente musical.

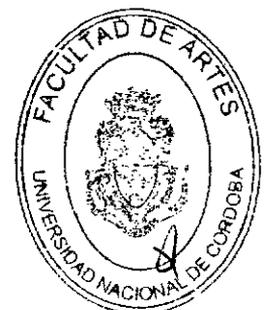
Desde este lugar, el discurso armónico, el melódico, el rítmico, el textural, concebidos como una subclase del discurso musical total, remiten no sólo a la notación sino también a la realización, al mundo que Asafiev concibe como el de las "entonaciones"², formando parte de la cadena total de la comunicación musical. Dichos discursos se encuentra atravesados, de esta forma, por dos niveles de articulación inseparablemente unidos entre sí:

- 1) el nivel de la expresión, del estímulo específicamente auditivo, representado en la notación y
- 2) el nivel del contenido o de las emociones, asociaciones, valores, rasgos estilísticos, ligados a la música.

En síntesis, podemos concluir diciendo que, el estudio del lenguaje musical tonal deberá dar cuenta, entonces, no sólo de los comportamientos estructurales de cada uno de sus componentes sino, también, de sus comportamientos estructurales globales, contextualizados, interactuando y de sus connotaciones ideológicas representadas por los modelos de pensamiento emergentes a lo largo de la historia de la música occidental.

Según este autor, es el mundo de la música ejecutada y escuchada, y de la música que suena "internamente", es decir, el material imaginario o canturreado de la memoria musical colectiva.

Se propone así al estudiante un aprendizaje vinculado a una escucha y una producción que contextualice el discurso musical, donde cada componente adquiere una función determinada de acuerdo a la obra en que se inserta, al contexto histórico a que dicha obra pertenezca y a las características orgánicas del lenguaje tonal utilizado. Esto permite dar cuenta de la situación por la que atraviesa el sistema tonal en una etapa determinada de su transformación histórica y proyectar el manejo del lenguaje en el presente, organizando la información obtenida de las experiencias perceptuales directas de los ejemplos musicales.





Universidad
Nacional
de Córdoba



AUDIOPERCEPTIVA II

La multidimensionalidad fenomenológica de la experiencia musical nos enfrenta, numerosas veces, a un mundo sonoro feroz y desprovisto de señales y códigos asequibles, o por lo menos, cercanos. Existe algo salvaje e indomable en todo sonido complejo, en toda manifestación sonora y musical que escapa de nuestro mundo próximo. La comprensión y aprehensión de la música como manifestación integral requiere de un progresivo conocimiento de ciertas convenciones propias del desenvolvimiento de cada parámetro musical (alturas, duraciones, timbres, forma, etc.), de cada estilo y práctica musical en cuestión. Desde el Audioperceptiva, se propicia la construcción del lenguaje musical tonal de tradición europea desde una práctica que involucra la discriminación de intervalos, escalas, acordes y rítmicas métricas, entre otras cosas, como camino para la formación integral del músico. El verdadero desafío está en percibir el camino efectivo para encauzar la formación musical desde el Audioperceptiva, contando con recursos de la práctica vocal e instrumental, la creación e invención musical, y un quehacer siempre ligado a prácticas musicales significativas. La educación Audioperceptiva es un proceso de enseñanza y aprendizaje que, partiendo de las posibilidades perceptivas de los educandos y de sus posibilidades expresivas (crear música, interpretarla, y escucharla conscientemente), erige situaciones de experiencia de amplio espectro, ayudando al

sujeto en su proceso de cognición, ejercicio y valoración de diversos lenguajes y estilos musicales. Existen procedimientos de la música llamada contemporánea, que no son de difícil asimilación y que permiten la toma en contacto con fenómenos sonoros – expresivos complejos. Estos son algunas de los potenciales caminos a recorrer desde el Audioperceptiva, involucrando efectivamente toda la problemática en la formación musical (interacción grupal, memoria musical, improvisación, lectoescritura, apreciación musical, metodologías en resolución de problemas, etc.) Muchas veces Audioperceptiva es concebido como un espacio dedicado exclusivamente a la evaluación constante de las posibilidades de acción de los educandos. Otras veces, considerado un eficaz método de entrenamiento auditivo. Pocas veces apreciamos a la tarea en Audioperceptiva como un medio para el desarrollo integral de un músico, brindándole oportunidades que otros espacios curriculares no le dan.

En la formación musical, hay tres instancias que se deberían articular en el tiempo en un proceso de construcción gradual de los conocimientos:

1. Tomar conocimiento cabal de los elementos de la música sin perder su dimensión integral. Esto incluye el mundo del sonido, lo rítmico, las alturas (abarcando la dimensión horizontal y vertical), las texturas, los timbres, la dinámica y la forma.
2. Una vez que han sido experimentados esos elementos de la música debemos abocarnos a los modos de organización de dichos elementos. Tomar conciencia de los procesos de articulación, estructuración y construcción musical con los elementos de la música.
3. Para el final, dejamos la reflexión sobre las incidencias estéticas, estilísticas y culturales de los modos de organización de los elementos de la música. Esto nos lleva a una





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



comprensión de diversos fenómenos culturales y artísticos más allá de las limitaciones que impone nuestro gusto por ciertas músicas.

Por ejemplo, "saber escalas" implica: saber cantar todo tipo de escalas, saber tocarlas en diferentes instrumentos musicales, saber reconocerlas auditivamente, saber escribirlas, saber reconocerlas en partituras, saber utilizarlas en improvisaciones y creaciones musicales, saber reconocerlas en diferentes contextos estilísticos y estéticos, etc.

Los procedimientos prácticos y creativos en Audioperceptiva, no solo promueven el desarrollo de las capacidades musicales y expresivas de los estudiantes, evidenciando los diferentes grados de asimilación de la experiencia musical que se van adquiriendo, sino que además se reivindican como un enfoque efectivo y significativo de enseñanza y aprendizaje.

Es por eso que Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunta a una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

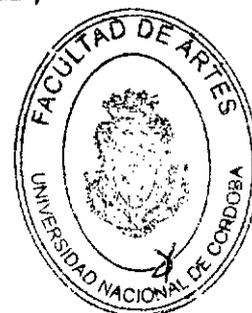
En Audioperceptiva II se estimulará el desarrollo de la creatividad en la invención de trabajos y además se profundizará en lectoescritura musical, improvisación musical, metodología en análisis musical auditivo, reflexión estética y crítica musical, acercamiento a las principales obras y composiciones de la música académica y sus creadores, lectura de material teórico sobre percepción, memoria y Audioperceptiva

2- Objetivos:

- Fomentar la construcción sistemática y gradual de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales complejos vinculadas a estéticas surgidas durante el siglo XX y XXI en la música académica y de otras expresiones musicales significativas
- Lograr conocer y utilizar los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, convenciones gráficas, parámetros, clasificaciones, etc.) de las principales estéticas del siglo XX y XXI
- Desarrollar y fortalecer la memoria musical, las facultades de discriminación y comparación auditiva
- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y holístico
- Lograr una efectiva construcción de los códigos de la lectoescritura musical vinculada a ciertas corrientes de tradición académica surgidas en el siglo XX y XXI

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Nota: como está justificado en la fundamentación, los contenidos musicales de Audioperceptiva II se ven y trabajan de manera compleja: simultánea, integrada y holísticamente.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



RITMO

Campos rítmicos perceptivos:

Ritmo libre estriado

Ritmo libre liso

Ritmo pulsado propiamente dicho

Ritmo pulsado polimétrico

Ritmo métrico: compases tradicionales, compases de amalgama, compases aditivos,
compases equivalentes, compases balcánicos

Cambios de compás

Rítmica:

Rítmica con cambios de tempo

Rítmica sobre ritmo libre con y sin compás de escritura y sin compás perceptivo

Rítmica con escritura analógica y otras situaciones de escritura no convencional

Valores irregulares de 2, 3, 4, 5, 6, 7 figura iguales, y con figuras de diferente duración

Rítmica en Olivier Messiaen: valor agregado, ritmos retrogradables y no

retrogradables

Recursos rítmicos:

Polimetría, polirritmia, e ilusiones métricas

Acentos: factores acentuales

Factores acentuales, su relación con la rítmica y problemas de convergencia y divergencia
acentual.

Series rítmicas y otras organizaciones del ritmo

ALTURAS

Intervalos:

Series de intervalos

Intervalos simples y compuestos, armónicos y melódicos

Interválica en contexto neotonal

Interválica en contexto atonal

Series dodecafónicas

Escalas:

Escalas tonales y modos gregorianos

Escalas exóticas (modos de Messiaen) y escala por tonos

Escala cromática

Escalas no temperadas. microtonalismo

Melodía:

Melodías con cromatismos y melodías hipercromáticas

Melodías modulantes

Melodías atonales





Universidad
Nacional
de Córdoba



Melodías no tonales de otros sistemas musicales (étnicas, folklóricas, neo modales, etc.)

Melodías no temperadas y microtonales

ARMONIA

Acordes complejos: alterados, con agregaciones y tensiones, derivados del jazz

Enlaces de estilo neo clásico con disonancias

Armonía impresionista: color armónico y yuxtaposición de acordes

Clusters

Armonía bitonal y politonal

SONORIDAD

Timbres: instrumentos tradicionales en la música académica del siglo XX. Recursos tímbricos y efectos sonoros. El timbre como recurso formalizador. Timbre y grafía.

Texturas: diferentes posibilidades de monodia. Heterofonías. Contrapuntos libre e imitativo. Homofonía. Contrapuntos oblicuos. Texturas complejas y combinación de texturas. Recursos texturales en el siglo XX.

Dinámica: usos de los matices en la música del siglo XX y XXI, en el serialismo y como recurso formalizador

Espacialidad: uso estructural del espacio en la música del siglo XX y XXI

FORMA MUSICAL Funciones formales Principios formales

Formas reales y formas resultantes

Formas fijas en la música académica del siglo XX y XXI Esquema formal y análisis de la forma musical

GÉNEROS Y ESTILOS

Escuelas, movimientos y lenguajes de la música en el siglo XX y XXI Compositores referentes de la música del siglo XX y XXI

Obras paradigmáticas del siglo XX





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

Apuntes de cátedra. Autor: Claudio Bazán. Córdoba. 2006.

"La estructura de la Música" R. Erickson. Vergara Editora. Barcelona 1959 "Diccionario de Música y Músicos" Axel Roldán. El Ateneo. 1997.

"Enciclopedia Moderna del Conocimiento Universal – Música" R. Stephan. Compañía General Fabril Editora. Buenos Aires, 1964.

"Educación Audioperceptiva" Garmendia y Varela. Ricordi, Buenos Aires 1982.

"Estudios Rítmicos" Santiago Santero. Melos. Buenos Aires. 2009

"Notación y Grafía Musical en el Siglo XX" Jesús Villa Rojo. Iberautor. Madrid. 2003

"Método para leer y escribir música" M. Del Carmen Aguilar. Buenos Aires. 1998.

"Adiestramiento elemental para músicos" Hindemith Ricordi. Buenos Aires. "Pauta"- Cuadernos de Teoría y Crítica Musical 1 y 2 – autores varios

"Lulú" – Revista de Teoría Musical – edición facsimilar – Varios autores

"Oír, aquí y ahora" Paynter, John. Ricordi-

"Puntos de Referencia". Pierre Boulez. Editorial Gedisa. Barcelona 2001. "Proyectos sonoros" Brian Dennis. Ricordi. Buenos Aires 1975

"La notación de la música contemporánea" Pérgamo. Ricordi. Buenos Aires 1973 "Tratado de los objetos musicales" – Pierre Schaeffer- Alianza Editorial. Barcelona 1988

"Introducción al pensamiento complejo". Edgar Morin. Gedisa editorial. 1990

"Aprender a escuchar música" – María del Carmen Aguilar- A. Machado libros. Barcelona 2002 "La música contemporánea" Guillermo Graetzer. Ricordi Buenos Aires 1980

"Método para leer y escribir música " Melodías atonales y escalas por tono Vol. I y II. María del Carmen Aguilar. 1998

"En contra de la Música" Julio Mendivil. Gourmet Musical 2016

Partituras: Le Sacre de Igor Stravinski, De Natura Sonoris de Penderecki, Ionotation de E. Varese, el Opus completo de A. Webern, piezas breves de Bartok, Prokofiev, Schoenberg, Ginastera, Suite Lírica de A. Berg, piezas de C. Ives, piezas de Boulez, Ligeti, Berio, Reich, Mirlo Negro y otras piezas de O. Messiaen, piezas de Xenakis, Dusapin, Debussy, Ravel, Satie, piezas de Honegger, J. C. Paz, Gandini, O. Bazán.

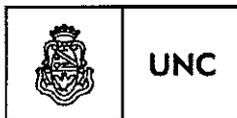
Propuesta metodológica:

Las clases teóricas-prácticas se alternarán con dinámicas grupales y presentaciones musicales a cargo de los estudiantes.

En el aula se escuchará música, se verán videos, se trabajará con piano y con diapason, también con videos analizados provenientes de internet (Youtube, Vimeo, etc.) y con partituras impresas, entre otros recursos.

Hay un grupo AUDIOPERCEPTIVA II en Facebook que funciona desde el año 2011 donde se disponen enlaces para material auditivo y teórico.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Además es un foro de discusión y tratamiento de consultas varias relacionadas a la asignatura y a la música en general.

Como ya fue dicho, Audioperceptiva se considera una asignatura que ayuda a promover la construcción de las representaciones internas de diferentes fenómenos sonoros y musicales, fortalece la memoria musical y apunala una metodología en análisis musical y resolución de problemas musicales y su puesta en acto.

5- Evaluación:

Evaluar las competencias de los estudiantes en el campo del Audioperceptiva supone un trabajo en varias instancias, conociendo que hay cuestiones necesarias, básicas e irreductibles que el estudiante deberá alcanzar para acreditar su aprendizaje.

Las instancias de evaluación se articulan en los siguientes momentos:

Realizar un diagnóstico extenso e integral para conocer las posibilidades concretas del estudiante al comenzar el año lectivo.

Realizar evaluaciones parciales (trabajos prácticos) que revelen el grado de avance del estudiante en determinados aspectos del Audioperceptiva.

Realizar dos cortes evaluativos importantes (a mitad de año y a final de año) para observar las competencias desarrolladas en el estudiante, el avance obtenido en relación a su estado inicial (observado en la evaluación diagnóstica) y el grado de adecuación de los aprendizajes en relación a los objetivos de la asignatura.

Los principales criterios de evaluación serán, que el estudiante sepa:

Leer ritmos a 1 y dos partes, manteniendo un pulso regular y estable, en diversos tempos (lentos, moderados y rápidos)

Leer melodías entonando adecuadamente, sin descuidar aspectos relativos a la afinación

Reconocer auditivamente intervalos, escalas, acordes, timbres, texturas.

Realizar análisis auditivos orientados al reconocimiento de la forma musical, de los timbres, texturas, dinámicas y rasgos estilísticos

Entonar intervalos, escalas y series dodecafónicas.

Escribir al dictado ritmos, melodías y enlace de acordes

Escribir desde grabaciones musicales ritmos, melodías y armonías

Interpretar piezas solos, en dúo y de manera grupal, utilizando el piano como instrumento fundamental.

Realizar seguimientos de partituras





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

1. Promoción:

. Promedio de prácticos 7 o más.

. Promedio de parciales 7 o más.

a) En ningún parcial se puede tener una nota inferior a 6.

Se puede recuperar un parcial sin perder la promoción, en caso de inconveniente grave, debidamente justificado y con certificación pertinente.

b) En caso de aplazo o ausencia injustificada en un parcial, aunque se recupere con muy buena nota, la promoción se pierde, y el alumno queda regular.

c) En caso de tener 4 o 5 en un parcial, también se pierde la promoción; es decir, no se puede recuperar para promocionar, salvo en los casos citados en "a"

d) No hay promoción directa. Para finalizar la materia se deberá rendir un coloquio sobre una temática relacionada a los contenidos de la asignatura.

e) El coloquio: se concretarán en los días que se desarrollen los recuperatorios. Podrá presentarse un trabajo escrito de investigación sobre aspectos de la percepción auditiva, memoria musical, análisis auditivo de música del siglo XX y/o XXI; también se podrá presentar un análisis integral de alguna pieza representativa del repertorio abordado en la cátedra; o presentar la interpretación de piezas musicales que aborden contenido de la asignatura.

f) La nota final saldrá del promedio de las notas de los parciales solamente y sin excepciones

2. Regularidad

. Promedio de 4 o más en los T.P. 60% de TP aprobados

. Promedio de 4 o más en los parciales. 100% de parciales aprobados

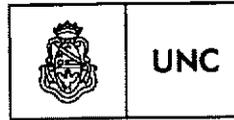




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



a) En ningún parcial se puede tener aplazo o ausente sin recuperar. Los aplazos no se promedian.

b) Se puede recuperar un parcial en todo el año, por el motivo que sea: aplazo o ausencia, aún sin justificación. c) La regularidad dura tres años.

3. Libres

a) Quedan libres los alumnos que no tengan realizados al menos el 60 % de los TP. b) Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.

c) Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.

En síntesis, los que no cumplan con el 60 % de TP aprobados y con el 100 % de los parciales aprobados. (con recuperatorio incluido).

El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos- resolución 363/99

El examen libre tiene dos instancias

a) Se rinde un escrito (dictados rítmicos, melódicos, reconocimiento de escalas en melodías, acordes, compases, texturas, timbres, esquema y principios formales)

b) Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral.(lectura rítmica y lectura melódica) Se rinde el programa completo

Nota: en caso de notas con decimales, la cátedra tendrá el siguiente criterio:

1- Las decimales que lleguen a 50 o más se redondearán hacia la nota superior más próxima

2- Los decimales que no lleguen a 50 se redondearán hacia la nota inferior más próxima

ejemplos:

a) Una nota 5, 50 pasará a ser un seis (6)

b) una nota 5, 33 pasará a ser un cinco (5)





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



6- Recomendaciones de cursada: Necesariamente Audioperceptiva I

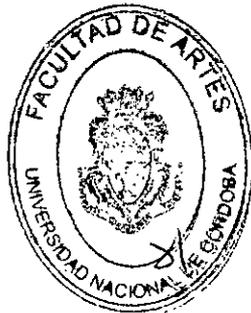
Cronograma tentativo

TPNº1: 10 de abril – Análisis y resolución integral de ejemplos musicales grabados
TPNº2: 8 de mayo – seguimiento de partituras – la historia del soldado / suite lírica
TPNº3: 12 de junio – Lectura rítmica- Hindemith y Santero

PARCIAL Nº1: 29 de mayo

PARCIAL Nº2: 3 de julio

Recuperatorios: 6 de noviembre



~~Lic. Valentina Cafo~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD


Claudio Bazán
Profesor Titular



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. En Dirección Coral

Asignatura: Seminario HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL: BARROCO
(Tercer año. Primer cuatrimestre)

Plan: 2013.

Equipo Docente: (dejar lo que corresponda)

- Profesores:

Prof. Adjunto: a cargo Prof Cecilia B. Argüello

Prof. Asistente: Lic Agustín Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: a definir

Adscriptos: Prof. Manuel Pastrana

Distribución Horaria

Jueves de 17.00 hs a 18.15 hs Clases prácticas

Jueves de 18.30 hs a 20.30 hs Clases teórico/prácticas

Martes de 14.00 hs a 16.00 hs Consultas (previo acuerdo)

Jueves de 16.00 hs a 17.00 hs Consultas (previo acuerdo)

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El seminario de Música Barroca es un espacio que reemplaza, en parte, a la asignatura Historia de la Música y Apreciación Musical II. Si bien el plan de estudios indica que se deben abordar temáticas específicas y puntuales, los contenidos mínimos corresponden a una "historia de la música barroca".

En el presente ciclo lectivo, y teniendo en cuenta que se implementa el dictado junto con la asignatura antes mencionada, es necesario organizar los contenidos y metodologías con el fin de hacerlos compatibles con la misma.

A partir de la experiencia obtenida en el ciclo 2015 y 2016 se consideró necesario reorganizar el dictado de la materia. Las correcciones en el sistema de evaluación realizadas en el pasado año fueron provechosas, pero para esta oportunidad se prevé una nueva selección de contenidos y de repertorio, en función de los resultados obtenidos. Cabe destacar que esta doble modalidad, anual/cuatrimestral, dificulta dicha selección principalmente por la distribución equitativa entre un período que abarca un siglo y medio y otro de sólo medio siglo.



Argüello



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Para este primer seminario correspondiente, los contenidos serán organizados por épocas: Barroco temprano, medio y tardío.

Por otra parte la metodología de evaluación remite a la normativa correspondiente en el Régimen de Alumnos que es adecuada para las asignaturas anuales pero no lo es tanto para cursados breves de menos de cuatro meses.

Dado que este espacio se cursa junto con la asignatura perteneciente a todas las carreras del Departamento Disciplinar de Música, y a pesar del constante aumento en el número de alumnos, se propiciará la atención a las especificidades de cada una de las especialidades de los estudiantes, principalmente en la instancia de Coloquios para promoción.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Comprender los procesos históricos y las manifestaciones musicales que se desarrollaron en el siglo XVII y la primera mitad del XVIII.
- Conocer los distintos estilos musicales, relacionándolos con el contexto histórico en el cual se produjeron.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y la Apreciación Musical en cada una de las carreras de las cuales forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Objetivos específicos

- Desarrollar técnicas de estudio que permitan la comprensión y el análisis crítico de textos teóricos específicos.
- Adquirir métodos analíticos que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a cada época, género y/o compositor y diferenciar los estilos musicales propios de cada uno.
- Identificar auditivamente las características estilísticas, formales, expresivas, etc. del repertorio abordado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación de conocimiento tanto en forma verbal como escrita.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

Unidad 1: Barroco Temprano

Música instrumental: Géneros libres: tocata. Géneros derivados de formas vocales: canzona, ricercare: Andrea Gabrieli. Sonata: Giovanni Gabrieli y Darío Castello

Agüero





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Música vocal: La camerata Fiorentina y la monodia. Peri y Caccini. El origen de la ópera.
Monteverdi: Orfeo

Unidad 2: Barroco Medio

Música instrumental: Preludio y fuga Buxtehude. La armonía normatizada: Corelli (sonatas y conciertos). Obertura Francesa: Lully.

Música vocal: el estilo Bel canto en Italia. Cantata, oratorio y ópera: Cesti. La música protestante: elaboraciones de coral. Schein y Schütz.

Unidad 3: Barroco Tardío

Música instrumental: el concierto y la forma ritornello. La música tonal. Vivaldi. Preludio y Fuga. J. S. Bach.

Música vocal: Oratorio y Cantata sacra alemana. Haendel: *coordinación de los estilos nacionales*. Tipos expresivos de arias. El Aria Da capo. Tipos expresivos de Coros. El contrapunto exuberante. Oratorio Salomón. J.S. Bach: *fusión de los estilos nacionales*. La cantata protestante temprana. Cantatas reformistas. Período de Leipzig. Las Pasiones. Cantata N° 78: "Jesu der du meine Seele".

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

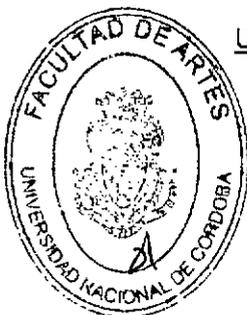
La cátedra cuenta con una bibliografía general mediante la cual los alumnos pueden abordar todos los temas del programa.

Por otra parte para algunas unidades se sugiere bibliografía específica que complementa o amplía la anterior.

- BUKOFZER, Manfred. (1986) La música en la Época barroca. De Monteverdi a Bach. Ed. Alianza. Madrid.
- GRIFFITHS, Paul. (2009) Breve Historia de la Música Occidental. Ed. Akal. Madrid.
- GROUT, Donald – PALISCA, Claude (2004) Historia de la Música Occidental. Tomos I y II. Ed Alianza. Madrid
- HILL, John Walter. (2008) La Música Barroca. Ed. Akal. Madrid
- LANG, Paul Henry. (1963) La música en la civilización occidental Bs. As.
- MAYER BROWN, Howard y Louise K, Stein – *Music in the Renaissance* - Chapter Nine. New Jersey: Prentice Hall, 1999, 1976. Traducción para la cátedra: Lucas Reccitelli – Revisión preliminar: Rodrigo Bañaguer
- PALISCA, Claude V. (1978) La Música del Barroco. Ed. Leru, SA. Buenos Aires.

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidades 1 y 2: PAHLEN, Kurt ; CABRERA, Napoléon. La Ópera. Emecé.



Argier



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 2 : HORST, Louis. Formas Preclásicas de la Danza. EUDEBA. Bs. As.

Discografía

Antologías:

BONDS, Mark Evan, A History of Music in Western Culture. Pearson Education.

NORTON Antology of Western Music.

6- Propuesta metodológica:

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio en cuestión, la música. Una mera enumeración de hechos históricos no es suficiente para que futuros profesionales tomen pleno contacto con el pasado musical. Es por esto que el desarrollo de la asignatura consiste, en primer lugar, en **Clases Teórico-prácticas** en las que la exposición de los temas teóricos se complementa con el análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período y género.

Otra instancia la constituyen las **Clases Prácticas**. Éstas pueden consistir en:

- Análisis de obras correspondientes a las unidades temáticas, a cargo de los docentes de la cátedra
- Análisis en clase, a cargo de los alumnos, de obras previamente asignadas o no. Antes de finalizar se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados. Esta práctica favorece la preparación para las evaluaciones tanto parciales como de trabajos prácticos.
- En la medida de lo posible se dará lugar a la interpretación de obras correspondientes a los períodos estudiados considerando el grado de dificultad y las posibilidades instrumentales de las piezas seleccionadas.
- Lectura comprensiva de bibliografía especializada y su posterior discusión y debate en clase con la finalidad de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Las evaluaciones están centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Tiene también importancia al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

El aula virtual es utilizada principalmente para la comunicación de consignas de trabajo y para compartir los materiales necesarios para el desarrollo del curso, ya sean presentaciones de power point, archivos de texto, grabaciones, videos o links de interés.

Materiales

Para el desarrollo del curso se utilizan los siguientes materiales:

Aguiar





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Cuadernillos de partituras seleccionadas por la cátedra (2)
- Grabaciones en Formato MP3 y Audio.
- Videos
- Sitio en la web (4shared dropbox o similar) para subir el material auditivo de La cátedra.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Aula Virtual en la que se sube el programa, las indicaciones de Clases y Trabajos Prácticos, links de interés, artículos, grabaciones etc.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en dos instancias diferentes:

- Parciales: dos en el cuatrimestre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de conceptos, el uso de terminología específica adecuada y los conocimientos de los contenidos abordados.
- Prácticos evaluativos: se tomarán dos o tres en el cuatrimestre y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y/o el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro de un mismo cuatrimestre. Se considerarán la claridad en la exposición del análisis, el uso de terminología y los criterios de análisis utilizados por la cátedra en las clases prácticas y teóricas.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Promocionales:

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 puntos o ausente en el 20% restante, el



Signatura



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

docente podrá solicitar la recuperación de los mismos o que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 (siete) como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre. De lo contrario se rendirá un Coloquio a convenir con el docente a cargo en uno de los turnos de exámenes (dentro de los 6 meses de finalizado el cursado: turno de mayo).

Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

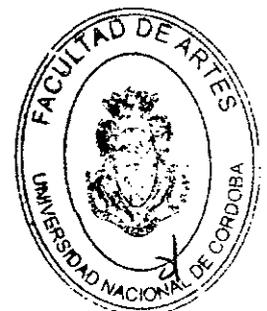
ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares:

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.



Aguiar



música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

IMPORTANTE: dado que el sistema de evaluación es diferente, los alumnos que cursen simultáneamente una carrera del Plan 86 y la carrera de Dirección Coral plan 2013 deberán inscribirse en las dos materias, anual y cuatrimestral, pero optar por una de las dos modalidades de cursado.

9- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Para un mejor desempeño en la asignatura se recomienda tener al menos regularizadas las siguientes materias:

Audioperceptiva I

Armonía y Contrapunto I o Análisis Musical I (según corresponda)

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (no corresponde)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Marzo 23	Cambio de actividad	Cambio de actividad	Visita Cooper
30	Música instrumental. Tocata, canzona, ricercare, Sonata:	G. Gabrieli y D. Castelo	Teórico doble
Abril 6	Sonata y Toccata del Orfeo	Origen de la ópera Caccini madrigal	
13	Jueves santo (feriado a confirmar)		
20	Prólogo Orfeo. Acto II	Bel canto. Cantata, oratorio, ópera	
27	Cesti: Orontea	El Coral protestante	
Mayo 4	Coral protestante	Música instrumental. Buxtehude. Corelli	
11	TP n° 1	PARCIAL 1	Evaluativo
18	Exámenes	Exámenes	Feriado
25	Corelli	Concierto. Vivaldi. Bach Fuga	
Junio			



Spicer



música

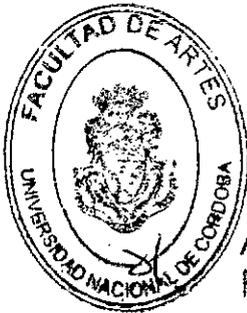


facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

1	Vivaldi.	Oratorio Haendel	
8	Salomón	Bach. Períodos	
15	Cantata	Cantata	
22	TP n° 2	Cantata	Evaluativo
29		PARCIAL 2	
Julio	Feriado (a confirmar)		
6			
7	Fin de cuatrimestre		



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

HCD

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Carla Jiguet
Prof. adjunta a cargo



música



facultad
de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2016

Departamento Académico: Música

Carrera/s: 2° año de la Licenciatura en Composición Musical y 2° año de la Licenciatura en Dirección Coral

Asignatura: CONTRAPUNTO

Equipo Docente: Prof. Titular: Eduardo Allende; Prof. Asistente: Rodrigo Ramos Ruiz

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 9 a 12 hs, Pabellón México, Aula 4

Horario de consulta: viernes de 12 a 14

Correo electrónico: eduallende@hotmail.com rodriramos@hotmail.com

PROGRAMA

1-Fundamentación / Enfoques /Presentación: El empleo del contrapunto ha acompañado la historia de la música europea desde la Edad Media en adelante, como una técnica de embellecimiento y sofisticación de la música religiosa o como algo lúdico en la música profana; desarrollándose y evolucionando con el correr de los siglos hasta nuestros días. Desde el tratado de Hucbaldo "Música Henchiriadis" hasta el siglo XXI, muchos músicos y teóricos se han avocado al tema y al asunto de su enseñanza.

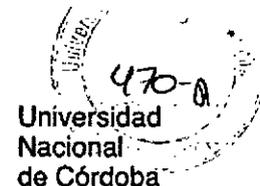
La tarea del aprendizaje del contrapunto y del contrapunto riguroso en especial, se desarrolla en el primer año de las carreras de composición del plan 86 y segundo año de dirección coral del plan 2013. La misma está enfocada a hacer comprender la importancia de la textura polifónica, sus leyes y procedimientos; para luego aplicarlos en un discurso compositivo creativo.

Contrapunto, está orientada a la producción tonal y vocal, fundamentalmente y a una iniciación a la escritura instrumental, propiciando el desarrollo creativo y expresivo. No sólo a una exclusiva sumatoria de reglas y prohibiciones; tratando de valorar su importancia como recurso técnico para luego aplicarlas de manera discrecional. También se tendrá en cuenta la calidad vocal e instrumental en las interpretaciones y presentaciones formales de los trabajos. Se ha de poner énfasis en el conocimiento de cánones y quods libets en los alumnos de educación musical.

Es prioritario enfatizar el aprendizaje de la asignatura captando el "espíritu del contrapunto"; el que animó a compositores en otras épocas históricas; y poder insertar así una visión creativa y práctica dentro de la problemática de la composición. Y con ello asegurar a los contenidos de Contrapunto I como un estudio de combinación de melodías y una preparación indispensable al estilo de escritura de la Fuga de escuela, articulándose con las necesidades de la Cátedra de Contrapunto II, materia que se dedica a la composición de la Fuga, con el objetivo de facilitar la continuidad en el proceso de aprendizaje de esta gran técnica compositiva.

"El Contrapunto debe ser considerado como una disciplina personal donde la imaginación y la búsqueda de la perfección tienen un importante lugar". Tal como lo





plantea en su enfoque el Prof. Michel Baron, su enseñanza debe ser un: “Guiar primeramente hacia lo esencial”.

2- Objetivos Generales:

Introducir al alumno en las reglas básicas del **Contrapunto riguroso**, para que pueda manejar sus procedimientos en la construcción de una textura polifónica, a dos, tres y cuatro voces; y así transfiera estas técnicas compositivas en un **Contrapunto libre**, aplicado en un discurso propio, creativo y original.

Objetivos Específicos:

- Comprender y ejercitar la construcción melódica.
- Conocer y manejar con destreza las cinco especies del contrapunto.
- Manejar y aplicar cifrados de la armonía tradicional, en modo mayor y menor, reconociendo acordes y funciones armónicas.
- Manejar y componer contrapunto florido a dos, tres y cuatro voces.
- Conocer y componer cánones y quods libets aplicando textos literarios propios o de otros autores.
- Adquirir destreza en el manejo de la musicalización de un texto.

3- Unidades

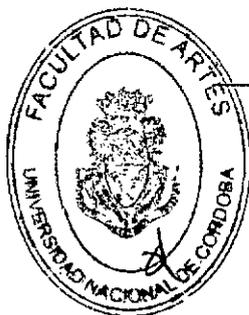
Unidad 1: Introducción al Contrapunto (4 clases)

El Contrapunto como técnica y principio compositivo. Principales características de construcción. Constantes y variables de las técnicas contrapuntísticas. Antecedentes históricos: desde la Edad Media al siglo XXI. Ejemplos de polifonía en distintos estilos. Audición y análisis. Textura contrapuntística, recursos más usados. Contacto auditivo. El cantus firmus y canto dado como base de una composición polifónica. Trabajo práctico: Práctica vocal e instrumental de obras contrapuntísticas. Cánones y quods libets.

Escala mayor y menor (antigua, armónica, melódica y bachiana) El perfil melódico. Diseño y balance entre grados conjuntos y saltos, dirección, unidad, punto culminante. El plano rítmico, equilibrio y dinámica temporales. Aspectos armónicos-internos en la melodía. Concepto de nota real y nota melódica. Noción de campo armónico y ritmo armónico, las notas melódicas (notas de paso, bordaduras, etc.)

Utilización de textos para la construcción melódica. Recursos para la musicalización de textos. Notación silábica, neumática y melismática. Trabajo Práctico: Ejercicios de composición melódica vocal o instrumental.

Unidad 2: Las Especies del Contrapunto riguroso (11 clases)

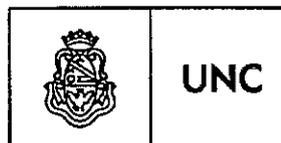




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El Contrapunto vocal e instrumental. Características de ambos, noción de ámbito melódico, y tesitura. Movimientos melódicos y salto permitidos en el contrapunto vocal. Movimientos directo, oblicuo y contrario.

Modos mayor y menor (escalas armónica y melódica), grados y funciones armónicas: tónica, sub-dominante y dominante, grados principales y secundarios. Contrapunto a dos voces: 1ª especie, nota contra nota, (redondas); 2º especie, dos notas contra una, notas de paso y bordaduras (redondas y blancas); 3ª especie: cuatro notas contra una, (negras contra redonda), bordadura, nota de paso, apoyatura, doble bordadura, cambiata o nota de Fux; 4ª especie. Síncopa armónica contra redondas; nota común, retardo. (redonda contra blancas). Resolución diferida. Todos los ejemplos en modo Mayor y Menor (armónico)

Reglas generales para el uso de octavas y quintas por movimiento directo. Reglas para el comienzo y final de las distintas especies. Consonancias perfectas e imperfectas. Concepto de nota libre, resolución ornamental y nota pedal, y su relación con los aspectos melódico, armónico y rítmico. Combinación de éstas con las otras fórmulas melódicas. Quintas y octavas consecutivas (reales y de paso)

Contrapunto a cuatro partes: GRAN MEZCLA: Un canto dado en redondas, una parte en blancas, una parte en negras y una parte en síncopas de blancas. 2ª. posibilidad de Gran Mezcla: un canto dado en redondas, otra parte en redondas, una parte en síncopas y otra parte en negras.

Trabajo Práctico: Ejercicios de composición: Construcción de contrapuntos a 3 y 4 partes, (entrega en formato Midi o cantado)

Unidad 3 Contrapunto Florido (9 clases)

Desarrollo melo-rítmico. Unidad y equilibrio. Contrapunto a dos voces sobre cantus firmus y sobre canto dado. Contrapunto trocado, reglas para su construcción.

Contrapunto Florido: Quinta especie a tres y cuatro voces sobre canto dado. Introducción a la imitación libre. Realización de trabajos a dos, tres y cuatro partes con textos literarios, profanos o litúrgicos. Imitación estricta y libre.

Trabajo práctico: Composición contrapuntística con ejecución vocal a cuatro voces partir de un texto dado.

Unidad 4 El Canon (8 clases)

La imitación, como recurso, distintas posibilidades: Imitación libre, canon estricto y contrapunto múltiple. Imitación directa, al unísono, a la octava a la quinta. Imitación inversa, retrógrada e inversa-retrógrada. Aumentación y disminución rítmica.

El Canon, técnicas y construcción a dos voces. Distintos tipos: por movimiento directo; invertido; retrógrado y retrógrado-invertido. Canon por aumentación y disminución. Canon al unísono, octava y a la quinta. Quod Libet. Construcción de diversas melodías en un mismo campo armónico. Tratamiento del cruzamiento de voces, etc.

Trabajo Práctico: Realización de Cánones y Quods Libets a dos y tres voces con texto.





música

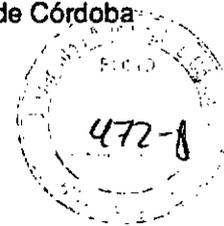


facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



4 Bibliografía obligatoria

Unidad 1 y 2: Baron, Michel: "Curso de Contrapunto riguroso" on-line:
<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

Piston, Walter: "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1991. "Contrapunto".
Editorial Labor. Barcelona, 1992.

Unidad 3 y 4: Baron, Michel: "Curso de Contrapunto riguroso" on-line:
<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

Schönberg, Arnold: "Ejercicios Preliminares de Contrapunto"

Unidad 4: Allende, Eduardo: "Canciones piezas y bases para la improvisación
melódica y rítmica" 1995.

Hemsey de Gainza, Violeta: "70 Cánones de aquí y de allá", Editorial Ricordi

5 Bibliografía Ampliatoria

Bach, J. S.: "El libro de Ana Magdalena Bach". Ricordi Americana. Bs.As., 1960.

Colombo, Sarah: "El Canon". Asociación A. L. A. S. D. Jo, Roma, 2011

Cornú, Adriana: "El tratamiento de la disonancia en los siglos XVI a XVIII";
"La repetición en música" Ed. UNL. Santa fe, 2007

De la Motte, Diether: "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1989.
"Contrapunto". Editorial Labor. Barcelona, 1995.

Forner, Johanes: "Contrapunto Creativo" Ed. Labor S. A. Barcelona, 1993

FORTE, A. y GILBERT, S. E.: "Análisis musical. Introducción al análisis
Schenkeriano". Idea Books, 2003

Herrera Enric: "Teoría musical y Armonía Moderna" I y II

Mateu; Miguel Angel: "Armonía Práctica" Volumen I, AB Música, Valencia
España.

Musio, Mario Luis: "Memorias del Contrapunto". Editorial de la UCA. Buenos
Aires, 2011.

PERSICHETTI, V.: "Armonía del siglo XX", Real Musical, 1985

Piston, Walter: "Armonía". Editorial Labor, S.A. España, 1991

SALZER, F. y SHACHTER, C.: "El contrapunto en la composición". Idea Books,
1999

SALZER, F.: "Audición estructural". Labor, 1995

Zamacois, Joaquín: "Tratado de Armonía". Libro II. SpanPress Universitaria,
1997.

6 Propuesta metodológica:

Duración de la clase: 3 horas. Modalidad: Teóricas, Teórico-prácticas y Prácticas.
Horario de consulta arriba mencionado y a través de la consulta on-line, vía aulas
virtuales y Facebook.

En las clases se utilizarán los siguientes recursos:

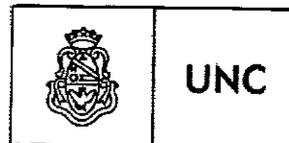




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El cañón para la proyección de partituras y equipos de audio para los momentos teórico-prácticos. Uso de piano y guitarra. Grabaciones de obras y de trabajos hechos en años anteriores.

Editores de partitura freeware, como el MUESCORE, se capacitará en su manejo para la presentación de los trabajos prácticos propios, secuencia-MIDI. Se presentarán grabados y con la partitura legible o impresa, a los fines de poder ser escuchados y corregidos. Los trabajos prácticos también se presentarán cantados y ejecutados de manera grupal.

Se estudiarán las reglas y principios del contrapunto a través de material educativo creado por la propia cátedra y subidos al aula virtual de la Facultad de Artes, con ejemplos actualizados de manera permanente hechos por los profesores y alumnos de cada clase y de años anteriores. También se utilizará como material ampliatorio y repositorio de obras a la plataforma virtual www.edmodo.com código de la asignatura ng2jjh.

7 Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. Régimen de alumnos y alumno trabajador en:
<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>)

La promoción se logrará con el 80% de los prácticos y el 100% de los parciales aprobados con 6 (seis) y con un promedio mínimo de los mismos de 7.

La regularidad se alcanzará con un promedio igual o superior a 4 y menor a 7. Se podrán recuperar el 50% de los parciales con menos de 7 y el 50 % de los prácticos cuando tengan una nota inferior a 4.

Los alumnos con promedio inferior a 4 en trabajos prácticos y/o parciales recuperados, quedarán en situación de libres.

Las calificaciones de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables entre sí a los fines de la promoción.

Para el alumno promocional habrá una instancia de coloquio, donde el alumno deberá presentar un nuevo trabajo creativo interpretándolo en vivo, en una audición final de la cátedra, y realizar además, un análisis por escrito de algún tema acordado con el Profesor Titular. Podrán ser recuperados cuando se obtenga una nota inferior a cuatro; presentándose de manera escritos, secuenciados y cantados en clase o en audiciones, según los distintos temas del programa.

Para aquellos que se presenten como regulares y libres, deberán hacer un contrapunto florido en modo mayor y menor a cuatro voces, de un mínimo de 32 compases, para coro mixto, de manera equilibrada entre el momento mayor y el menor. Puede estar el audio grabado, para ser escuchado por el tribunal, o cantado; y si está cantado se considerará como una mejor realización a la hora de calificar. También deberán presentar tres cánones instrumentales de 10 compases cada uno con tema dado una semana antes del examen: a la 8va, a la 5ta superior invertida en modo menor y un canon en retrógrado. Los alumnos libres deberán, además, presentar un análisis pormenorizado de una obra contrapuntística vocal-tonal, y realizar además un contrapunto florido a dos voces y un bajo en redondas, con texto, presentar cantado y/o en audio.

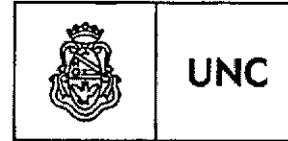




música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Diagrama de clases por unidades

Unidad 1 Introducción al Contrapunto	4 clases	Trabajo Práctico Reconocimiento auditivo de estilos y técnicas, vocal e instrumental
Unidad 2 Las especies del contrapunto riguroso	11 clases	Trabajo práctico secuenciación Midi y ejecución vocal e instrumental 1° Parcial sobre Unidades 1, y 2 Ejercicio <u>Compositivo</u> escrito y secuenciado Recuperatorio
Unidad 3 Contrapunto Florido	9 clases	Trabajo práctico secuenciación Midi y ejecución Vocal e instrumental
Unidad 4 El Canon y el Quod Libet	8 clases	2° Parcial sobre Unidades 3 y 4, Ejercicios Compositivos escritos, secuenciados y Ejecución Vocal e instrumental

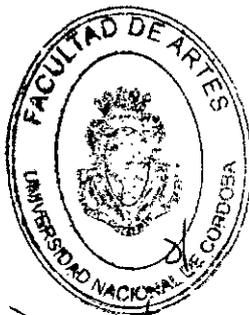
Cronograma tentativo de prácticos y parciales:

1° Práctico 12 de abril, 2° Práctico 3 de mayo 3° Práctico 17 de mayo, 4° Práctico 07 de junio; Primer Parcial 21 de junio; recuperatorio: 28 de junio

5° Práctico 11 de agosto; 6° Práctico 30 de agosto, 7° Práctico 20 de setiembre, 8° Práctico 11 de octubre; 2° Parcial 25 de octubre; recuperatorio: 3 de noviembre.

Total de clases y recuperatorios: 32

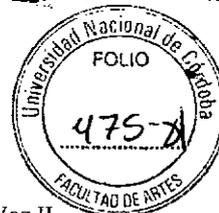
Total de horas: 96



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Licenciado Eduardo Allende

~~Ete. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Opto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. en Dirección Coral

Plan/es: 2013

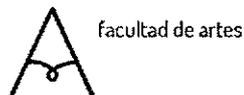
Asignatura: Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II

Equipo Docente: Prof. Titular: Evert Luis Formento

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 14 a 16 h, Aula 1 Pabellón Mexico





Fundamentación / Enfoques / Presentación

Contenidos mínimos del plan vigente

18 - Técnica Vocal Básica y Cuidado de la Voz II

La voz cantada de los niños – La voz cantada de los adolescentes: la muda vocal – La voz cantada en la vejez – La clasificación vocal – Criterios vocales para la selección de repertorios
- La planificación vocal de los ensayos – El precalentamiento vocal y su fisiología.

Que la actividad coral es fundamentalmente una ocupación vocal constituye una premisa, que una vez aceptada, obliga a analizar el quehacer del director de coros desde una perspectiva particular. Si se caracteriza la actividad de ésta manera es válido cuestionarse cuál es el tipo de formación apropiada para un director: planteamos por ejemplo si el poseer habilidades musicales, condiciones para liderar, destreza en la técnica de dirección y un buen bagaje musicológico son suficientes calificaciones para juzgar competente a este profesional.

Desde nuestro punto de vista – obviamente influenciado por las preocupaciones acerca de la técnica vocal – una formación tal estaría incompleta, pues no capacita al director de coros para que asuma tres roles distintivos, exigidos por su actividad y relacionados con la problemática de nuestra materia: el de un profesional de la voz, el de entrenador vocal y el de un agente de salud.

Cada una de estas facetas requiere saberes y habilidades específicos que, a grandes rasgos, están enfocados en dos objetivos distintos:

- Uno *personal*, centrado en el cuidado de su voz: el director de coros es un profesional de la voz y debería adquirir una técnica básica para el canto y para el uso de la voz profesional hablada.
- Otro *grupal* dirigido al desarrollo de una base técnica que permita alcanzar y mantener el estado vocal óptimo para el grupo. Escribe Richard Miller: " *Un sonido coral completo sólo puede lograrse cuando los cantantes dentro del conjunto utilizan su voz de manera eficiente. Es deber del director del coro enseñar a los coristas cómo convertirse en cantantes eficientes, para que puedan crecer con las demandas musicales que deben resolver – en vez de ser dañados por ellas – y para que la calidad de sonido del conjunto sea la mejor posible*". (Miller R. , 1996, pág.





58) Para lograrlo es imprescindible que el director posea los adecuados criterios para tratar con la voz de sus dirigidos.

La actividad del director de coros como entrenador vocal y como agente de salud es el tema de Técnica Vocal y Cuidados de la Voz II. Se propone para abordarlo un programa fundamentado en algunas consideraciones que vale la pena aclarar:

❖ Según los criterios vigentes en pedagogía vocal un entrenamiento eficiente debe basarse en las nociones más actualizadas disponibles acerca de la fisiología de la voz. Por tal razón una buena parte de la materia estará dedicada a transmitir a los alumnos aquella información que les permita formular rutinas de entrenamiento con un soporte fisiológico adecuado.

❖ Es objetivo esencial de la materia inculcar a los estudiantes una disciplina para el cuidado de la voz que abarque todas las situaciones de su vida profesional y que los ayude tanto a conservar el buen uso de la voz propia como a preservar la salud vocal de sus dirigidos

❖ Para evitar la separación entre las adquisiciones técnicas y su aplicación efectiva se aprovecharán todas aquellas actividades planteadas por otras materias, que impliquen la utilización de la voz, para enfocarla desde el punto de vista de la formación vocal. Además, se incentivará a los alumnos a que utilicen los conceptos de la materia durante todos los momentos de práctica de dirección.





música



facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

1- Objetivos

Objetivos Generales

- *Proporcionar conocimientos teóricos sobre distintos aspectos de la actividad vocal en los coros.*
- *Propiciar la adquisición de criterios adecuados para el trabajo técnico vocal con un coro.*
- *Alentar la búsqueda de una relación estrecha y constante entre la técnica vocal y los demás aspectos de la actividad coral.*

2- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades/Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad I

Canto individual y canto coral

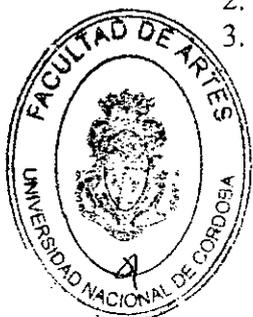
Objetivos particulares

Que los alumnos:

- *Perciban y discriminen las distintas sensaciones inducidas por la voz ante los dos tipos de canto.*
- *Adquieran las nociones teóricas que explican las diferencias entre la producción vocal individual y la grupal.*

Contenidos:

1. **Nociones de anatomía y fisiología de la voz cantada:** los tres niveles de la voz (sistemas respiratorios, fonatorio, articulatorio y de resonancia) en situación de canto. Un panorama sobre distintos abordajes de conceptos técnicos generales en el canto "clásico"
2. **Los conceptos de esquema corporal y de esquema corporal vocal.**
3. **El canto individual y el grupal:** sus características acústicas y de comportamiento corporal.





Actividades:

- ◆ Realizar con los alumnos un análisis del uso de su voz en las dos situaciones planteadas.
- ◆ Observar, comentar y analizar videos ilustrativos del fenómeno de la emisión vocal coral.
- ◆ Experimentar en clase con los dos estilos de canto percibiendo, analizando y describiendo sus conductas fonatorias.
- ◆ Analizar y discutir sobre algunos enfoques técnicos presentes en nuestro medio y en la bibliografía.

Bibliografía de la Unidad

- Le Huche, F. -A. (1994). *La voz: Anatomía y fisiología - Patología - Terapéutica*. Barcelona: Masson, S.A.
- Miller, R. (1996). *On the Art of Singing*. New York: Oxford University Press.
- Miller, R. (2004). *Solutions for Singers*. New York: Oxford University Press.
- Morrison, M., & Rammage, L. (1996). *Tratamiento de los trastornos de la voz*. Barcelona: Masson, S. A.
- Sataloff, R. (1998). *Vocal Health and Pedagogy*. San Diego: Singular Publishing Group, Inc.
- Segre, R., & Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Unidad II

El problema de la selección de voces.

Objetivos particulares:

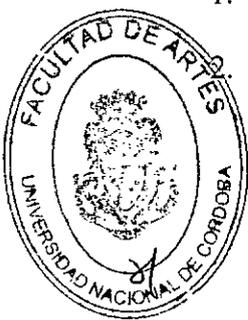
Que los alumnos:

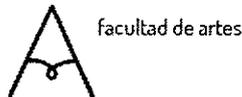
- *Adquieran criterios de selección para las voces ligados a nociones de salud vocal.*
- *Conozcan algunos criterios de clasificación vocal aplicables a los coros.*
- *Relacionen los criterios de clasificación con la actividad concreta realizada por su coro.*

Contenidos:

1. **La noción de clasificación vocal.** Definición y pertinencia en la utilización del concepto

El sustento fisiológico y cultural de la clasificación vocal. Diferencias asociadas a los niveles de fonación: respiratorio, fonatorio; de resonancia y articulación - Otros factores que influyen en la clasificación de las voces.





3. **Algunos ejemplos de clasificación vocal:** los criterios de Segré y Naidich, la clasificación propuesta por Miller; el sistema de las “especialidades” (Fach), etc.
4. **La salud vocal como criterio de selección de voces:** pertinencia del estándar de salud vocal. Indicadores auditivos y corporales de salud vocal

Actividades:

- ◆ Escuchar y ver ejemplos paradigmáticos de clasificación vocal en el campo de la ópera.
- ◆ Escuchar y ver ejemplos en otros tipos de canto.
- ◆ Escuchar y ver ejemplos de algunos problemas vocales típicos de los coreutas.
- ◆ Trabajar en la construcción de una instancia de selección y clasificación de voces.

Bibliografía de la Unidad

Cleveland, T. (January-February de 1999). Registers and Register Transitions. *Journal of Singing*, 55(3).

Cleveland, T. F. (January/February de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: Toward a Theory of Voice Classification (Part 1). *The Nats Journal*, 30-31.

Cleveland, T. F. (May-June de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: The Importance of Range and Timbre in the Determination of Voice Classification. *The Nats Journal*.

Cleveland, T. F. (March-April de 1993). Voice Pedagogy for the Twenty- First Century: Voice Classification (Part II). *The Nats Journal*, 37-40.

Cotton, S. (2007). *Voice classification and Fach : recent, historical and conflicting systems of voice categorization*. The University of North Carolina at Greensboro (UNCG). <http://library.uncg.edu/>.

Miller, R. (2000). *Training Soprano Voices*. New York: Oxford University Press.

Segre, R., & Naidich, S. (1981). *Principios de foniatría para alumnos y profesionales de canto y dicción*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Unidad III
Edad y canto coral

Objetivos particulares:

Que los alumnos:

- *Relacionen los cambios anatómo-fisiológicos debidos a la edad con la producción de la voz cantada*
- *Sean capaces de ajustar las exigencias de la actividad coral a los distintos grupos etarios.*

Contenidos:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

1. **Cambios en el aparato vocal relacionados con la edad**
2. **La clasificación vocal y la edad**

Actividades:

- ◆ Análisis de ejemplos de coros formados por distintos grupos etarios.
- ◆ Entrevistas o clases informativas con directores de coros de niños y adultos mayores.
- ◆ Elaborar propuestas de trabajos de coros de niños, adultos y adultos mayores que tengan en cuenta los ajustes a las exigencias vocales a realizar para cada grupo.

Bibliografía de la Unidad

- Miller, R. (1996). *On the Art of Singing*. New York: Oxford University Press.
- Sataloff, R., Spiegel, J. R., & Caputo Rosen, D. (1998). The Effects of Age on the Voice. En R. T. Sataloff, *Vocal Health and Pedagogy* (E. Formento, Trad.). San Diego: Singular Publishing Group.
- Titze, I. (November/December de 1992). Critical Periods of Vocal Change: Early Childhood. *The NATS Journal*.
- Titze, I. (March/April de 1993). Critical Period of Vocal Changed: advanced age. *The Nats Journal*.
- Titze, I. (January/February de 1993). Critical Periods of Vocal Change: Puberty. *The NATS journal*.

Unidad IV

Técnica vocal y actividad cotidiana del coro

Objetivos particulares:

Que los alumnos:

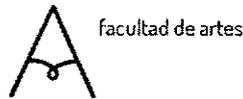
- Sean capaces de diagnosticar los problemas vocales y de seleccionar las herramientas técnicas adecuadas para solucionarlos
- Incorporen a la técnica vocal como un aspecto de referencia de las actividades normales de un coro.

Contenidos:

1. **La mecánica de ensayo desde el punto de vista de la técnica vocal.**
2. **Repertorio y técnica vocal.**

Actividades:





- ◆ Realizar análisis de repertorios desde el punto de vista de la técnica.
- ◆ Analizar una partitura, aprendiendo a prever las dificultades vocales y proponiendo los ejercicios para solucionarlos.
- ◆ Analizar textos de técnica vocal para desarrollar criterios de selección de estos materiales bibliográficos.

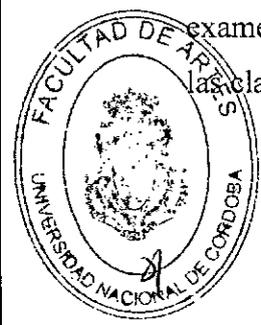
- 3- Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)
- 4- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación)
- 5- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Técnica Vocal Básica II es una materia teórico- práctica en la cual las dos modalidades armonizan, pero tienen desarrollos relativamente independientes. En los encuentros podrán impartirse contenidos estrictamente teóricos o desarrollarse aplicaciones de algunos conceptos bajo el formato de Trabajos Prácticos. Tanto estos últimos como las ejercitaciones, en caso de haberlas, podrán completarse en la misma reunión o a lo largo de varias, en clases con el total de los alumnos o con grupos reducidos, etc.

Se buscará en los Trabajos Prácticos que los estudiantes establezcan una relación concreta entre los conceptos de técnica vocal y los requerimientos del campo profesional. Los contenidos teóricos se evaluarán a través de dos parciales y de los escritos que acompañen los trabajos prácticos.

La calificación anual se redondeará con una nota de concepto que dará cuenta del interés del alumno y de su participación en la materia.

Aquellos alumnos que habiendo cursado la materia no alcancen la promoción rendirán el examen en condición de regulares y quienes deseen presentarse al examen sin haber asistido a las clases rendirán en condición de libres.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

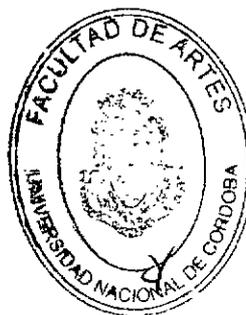
Son condiciones para la promoción:

- * **Tener aprobada las asignaturas Audioperceptiva I y Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I.**
- * **Ochenta por ciento de asistencia a clases.** Los alumnos trabajadores deberán presentar la certificación pertinente a los fines de que pueda aplicarse el régimen de asistencia adecuado.
- * **Aprobar el 100 % de los parciales con 6 (seis) puntos de nota mínima**
- * **Promedio mínimo de 7 (siete) en los parciales y/o coloquios del año.**
- * **La aprobación del ochenta por ciento de los trabajos prácticos con una nota mínima de 6 (seis) puntos y promedio final de 7 (siete)**
- * **Obtener una calificación final mínima de 7 (siete) puntos.** Para esta calificación se tendrán en cuenta las notas de los parciales por un lado, los prácticos por otro y una nota de concepto que evaluará aspectos tales como la participación en las clases, la puntualidad el cumplimiento de las tareas solicitadas por la cátedra, etc.
- * **En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta.**

Obtendrán la condición de regular aquellos alumnos que:

- * **Tengan regularizadas las asignaturas correlativas**
- * **Aprueben el ochenta por ciento de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4.**
- * **Aprueben el ochenta por ciento de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4.**
- * **En caso de ser solicitado por la cátedra presentar, en el plazo fijado, la ficha y del informe de la laringoscopia indirecta. La regularización tendrá una validez de 3 años**

Asistencias, llegadas tardes, justificaciones, etc.





música



facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

- * **Cualquier falta será computada como tal.** A fin de justificar inasistencias que sobrepasen el límite fijado reglamentariamente, se consideraran justificativos médicos, o de cualquier otro tipo al concluir el año.
- * **Hasta 15 minutos después de comenzada la clase se computará media falta, luego de este intervalo se considerará falta completa.**

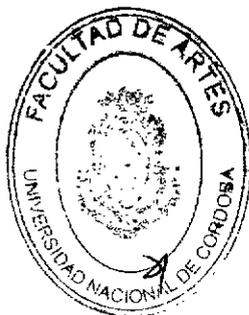
Recuperaciones de parciales y trabajos prácticos

Podrá recuperarse solo uno de los parciales y/o trabajos prácticos del año. La fecha, y modalidad de las recuperaciones se fijará a lo largo del año

NOTA: Los estudiantes trabajadores tienen un régimen distinto en cuanto a cantidad de faltas, de recuperaciones, de llegadas tarde, etc. (RHCD FA 0184/2015). Solo es necesario que presenten el Certificado Único.

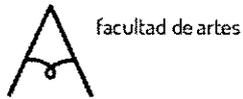
Exámenes de alumnos libres

- **Para rendir el examen en condición de libre el alumno deberá estar debidamente matriculado.**
- **El examen constará de una parte práctica y una teórica:**
 1. La parte práctica consistirá en la presentación, el día del examen, de trabajos prácticos similares a los elaborados por los alumnos regulares durante el año en curso (o el precedente si el turno de examen fuera a principios de año). Una vez aprobada esta instancia se seguirá con el examen teórico.
Las consignas para tales trabajos serán entregadas al alumno en una clase de consulta que deberá efectuarse no menos de un mes antes de la fecha de examen.
 2. La evaluación de la teoría podrá tomar diversas formas (opciones múltiples, el desarrollo de algunos temas en forma escrita o un coloquio) y sus contenidos se extraerán del apunte del año en curso (o del precedente si el turno de examen fuera a principios de año)





música

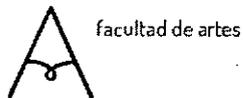


facultad de artes



Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz II
Dpto. de Música

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

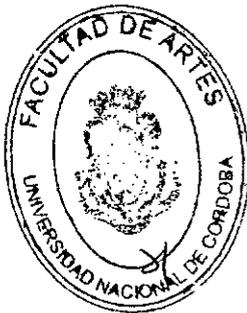
Clase	Fecha	Unidad	Prácticos o Parciales
1	27/03/2017	U.1	
	03/04/2017	U.1	Entrega del T. P. N° 1 (Un diagnóstico teórico)
2	10/04/2017	U.1	
3	17/04/2017	U.1	
4	24/04/2017	U.1	
5	01/05/2017	Día del Trabajador	
6	08/05/2017	U.1	Recolección T. P. N° 1
7	15/05/2017	U.2	
8	22/05/2017	Turno especial de exámenes (Semana de Mayo)	
9	29/05/2017	U.2	
	05/06/2017		
10	12/06/2017	U.2	Entrega del T. P. N° 2 (Un ejercicio de selección de voces)
11	19/06/2017	U.2	
12	26/06/2017	U.2	
13	03/07/2017	U.2	Repaso para el Primer Parcial
	10/07/2017	Receso Invernal	
	17/07/2017	Receso Invernal	
	24/07/2017	Receso Invernal	
14	31/07/2017		Primer parcial
15	07/08/2017	U.3	Recolección de T. P. N° 2 (Un ejercicio de selección de voces)
16	14/08/2017	U.3	Entrega del T. P. N° 3 (Obras desde el punto de vista vocal)
17	21/08/2017	U.3	
18	28/08/2017	U.3	
19	04/09/2017	U.3	





Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz
Dpto. de Música

20	11/09/2017	U.3	Entrega del segundo parcial
21	18/09/2017	U.3	
	25/09/2017	Turno especial de exámenes (Semana del estudiante)	
22	02/10/2017	U.3	Recolección del T. P. N° 3 (Obras desde el punto de vista vocal)
23	09/10/2017	U. 3	
24	16/10/2017	U. 4	
25	23/10/2017	U.4	Recolección del segundo parcial
26	30/10/2017	U.4	Notas de parciales y prácticos
27	06/11/2017	U. 4	
28	13/11/2017	U. 4	Recuperatorios
29	11/11/2016	Cierre de la materia y firma de libretas	



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO II (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

PROGRAMA:

FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

OBJETIVOS

• **Objetivo general:**

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.

- Conocer compositores universales de todas las épocas.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento como medio indiscutible de apoyo al músico.
- Lograr satisfacer un grado de lectura a primera vista de trozos sencillos.
- Incorporar nuevas grafías para poder ser aplicadas en obras de su autoría.

CONTENIDOS

A – Técnica pianística. El movimiento de circunducción, el desplazamiento de la mano y la elasticidad de la muñeca. Técnica pura y aplicada. Profundización de la problemática técnica planteada en el primer curso. Escalas Mayores. Arpeggios mayores y menores en cuatro octavas. Velocidad mínima 60 . Acordes mayores y menores I, IV, V, grados. Bajos cifrados. Barrocos y americanos.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A-.

C – Repertorio específico: Ejercicios, obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico u con otro instrumento.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativa del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similares dificultades.

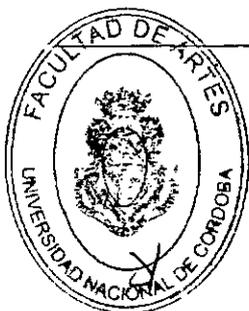
1 - Estudios: Czerny op .299, u op., 636 (5 lecciones).

2 - Obras Polifónicas: J.S. Bach: Pequeños preludios y fugas (2), Invenciones a dos voces (2obras).

3 - Obras Clásicas: entre: Diabelli, Sonatinas; Mozart.; Sonatinas, Sonatas y Réquiem (fragmentos de la reducción para piano y versión orquestal); Haydn: Sonatas más accesibles; Kuhlau, Sonatinas Op. 60 y 88; Clementi, Sonatas Op. 36, 37, 38 (1 obra completa, excepto Sonatina de Clementi n° 1).

4 - Obras Románticas: Chaicovsky, Albn para la juventud. Mendelsshon: Piezas infantiles, Romanzas sin palabras. Grieg: Suite *_4 manos ó 2 pianos*, (1 obras)

5 - Obras modernas: Kabalewsky: Op. 27 (1 obra). Bartok: volumen III (2obras)

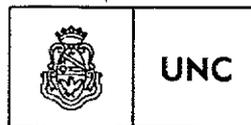




música



Facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



6 - Obra Argentina o del folclore nacional a elección (1 obra) u obra propia.

7 - Área Creativa: Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Acompañamiento de canciones con acordes I IV V. Transporte a distancia de segunda mayor. Continuar el armado del cancionero infantil para educación primaria 1º nivel (5 canciones)

Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

Bibliografía

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano Aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex-profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo:





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la lectura a primera vista como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

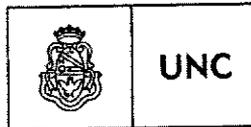




música



Facultad
de artes

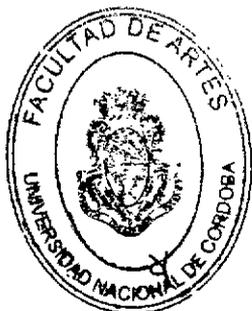


Universidad
Nacional
de Córdoba

REQUISITOS PARA LA PROMOCION Y LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a siete (7) para los alumnos promocionales y de cuatro (4) para los alumnos regulares parciales no promediables. Meses de mayo y octubre.
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con un mes de antelación el programa seleccionado .Este será visado, corregido y aceptado por el Titular de la Cátedra.



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN Nº 31/2018
HCD

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: LICENCIATURA EN DIRECCION CORAL - PLAN 2013

Asignatura: PRÁCTICA Y DIRECCIÓN CORAL I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Santiago Ruiz Juri

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Melina Ceballos, Santiago Juan Brusco, Rodrigo Varillas,
Agustín Avarece

Distribución Horaria

Turno único: * VIERNES de 14 a 17hs.

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El Canto Coral en el medio social cordobés, argentino y americano, es una actividad en desarrollo continuo y que reúne a porcentajes altos de la población de todas las edades y estratos sociales.

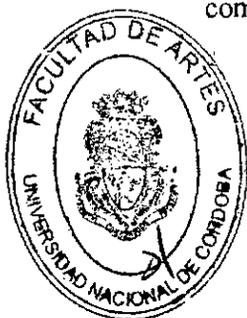
Existe continuamente la posibilidad de generar espacios corales ya sea en Escuelas (nivel Primario y Secundario), o en forma de Coros Vocacionales, Coros Universitarios, Coros Institucionales, Coros Privados o Coros Oficiales.

A su vez, el Canto, y especialmente el Canto Coral, es sin duda una de las experiencias musicales más esenciales y fundamentales que una persona puede vivir a lo largo de toda su vida. Es a la vez un espacio de recreación, de formación integral, de síntesis conceptual, de expresión artística y de aplicación continua de habilidades y destrezas musicales. Desde las más básicas hasta las más complejas.

En ese marco, la formación del Director de Coros requiere un profundo trabajo teórico y práctico que permita a los futuros conductores tener los elementos técnicos, musicales y pedagógicos para desarrollar su tarea con competencia y permitiendo a sus grupos corales alcanzar los objetivos sociales y artísticos que se planteen.

Dichas competencias se lograrán, por una parte, mediante el estudio, análisis y la reflexión sobre materiales teóricos, bibliográficos, foros y observaciones varias que permitan alcanzar un nivel conceptual integral indispensable para desarrollar la labor técnica de un director de coros.

Por otra parte la práctica del Canto integrando el Coro de la Cátedra será también un elemento de gran relevancia en la formación, ya que permitirá experimentar desde el lado del cantante lo que luego será necesario ofrecer como director y las sensaciones y vivencias complejas que viven los participantes de una agrupación coral en el desarrollo de su actividad.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Por último, la experiencia de comenzar a liderar procesos de conducción de grupos y de dirección musical, adquiriendo las destrezas físicas y conceptuales necesarias para comunicar gestual y verbalmente la interpretación musical.

Para esto será necesario previamente conocer aspectos de la técnica vocal para el canto coral, criterios de selección y estudio de repertorio, diversas metodologías de enseñanza de la música coral y técnicas de ensayo.

Finalmente, todos estos contenidos y competencias se irán ejercitando y experimentando en cada clase de trabajo y creación musical colectiva, que es la metodología viva de la actividad a la cual estamos dedicados y razón de ser de nuestra profesión de Directores de Coro.

2- Objetivos:

- Desarrollar una Formación Coral desde el Canto y la Dirección para asimilar conceptos y contenidos susceptibles de ser aplicados en la tarea del Director de Coros.
- Experimentar entrenamientos de técnica vocal y práctica coral para cantar adecuadamente y poder usar el canto como herramienta pedagógica básica para la conducción coral.
- Conocer y aplicar las Técnicas de Dirección en la conducción de grupos corales en situaciones educativas y artísticas.
- Abordar el análisis integral, el armado y la interpretación de diversas obras del repertorio coral.
- Participar como corista y director en el grupo de estudio.
- Analizar y aplicar la metodología de la práctica coral en diversos niveles de coros principiantes.

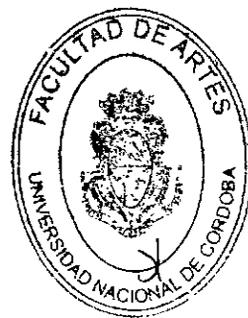
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

Funciones del Director. Condiciones que debe reunir. Fundamentos de la Técnica de Dirección. Posición del director. El campo visual. El punto de impacto. El gesto como medio comunicacional y expresivo. Quiromimia. El gesto que necesita la música. El gesto inicial ("levar") y el ataque. El corte. Las entradas. El calderón. Gestos fundamentales de marcación de compás. Compases: de 1 a 7 tiempos con combinaciones y subdivisiones. La unidad gestual. Tempo, Dinámica, Articulación y Carácter a través del gesto, sus cambios. El rostro y la mirada del director. Práctica de Dirección coral a pares y a grupos corales variados. Ser vs. Parecer Director.

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

Trabajo corporal introductorio. Postura. Respiración. Ejercicios iniciales de vocalización. Sus objetivos. Las vocales. Las consonantes. Dicción. Tipos de emisión. Clasificación de las voces. Procedimientos para clasificación de voces. Ejercicios de respiración y vocalización para niños. El Juego y la técnica vocal. Tipos de coros - Voces que los integran - Extensión de





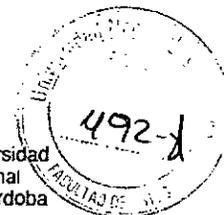
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



las voces. Reconocimiento tímbrico de las diferentes voces del coro. Ubicación en el pentagrama de las diferentes octavas (sonidos reales) de los registros femeninos y masculinos.

EJE 3- REPERTORIO CORAL

Introducción al Repertorio Coral Universal, Argentino y Americano. CANTO CORAL. Análisis y criterios de selección de obras corales. Repertorios para Coro de Niños: el canto al Unísono, primeras experiencias polifónicas: Quodlibet, Ostinato, Canon y sus combinaciones. Repertorio Etnico. Arreglos corales de diferentes grados de dificultad para coros de niños. Repertorio con acompañamiento instrumental. Repertorio con coreografía, coralografía y puesta en escena. Repertorio coral para actos escolares. Relación del Repertorio con el entorno social y la educación.

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

Estudio de la partitura como punto de partida. La obra: estructura e interpretación. La imagen mental sonora. Análisis de las texturas corales y las estructuras formales. Hechos e instrucciones. Clima y carácter. Estilos. Relación entre música y texto. Acentuación. Puntuación. Articulación. Fraseo.

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

Fundamentos generales de la Técnica de Ensayo. Plan de ensayos. Salas y horas de ensayos. Organización del coro y voces en la escuela primaria. La enseñanza de las obras corales. La problemática del ensayo del Coro de Niños. El coro de niños en el Aula. El trabajo corporal en el ensayo. El ensayo con instrumentos. La afinación coral, en especial del coro de niños.

EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

Los valores de la actividad coral. Las cualidades del director de coros. Los tipos de directores, coristas y coros. El proyecto del Coro de Niños en la Escuela. La relación del director de coros con el entorno escolar y con el medio artístico. La actividad Coral en Córdoba: su historia y proyección.

4 - Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

EJE 1- TÉCNICA DE DIRECCION

- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Vallesi, José Felipe - LOS GESTOS DEL DIRECTOR DE CORO - Ensayo publicado por la Academia Nacional de Bellas Artes - Buenos Aires - 1970





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 2- TÉCNICA VOCAL

- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Parussel, Renata - QUERIDO MAESTRO, QUERIDO ALUMNO - La Educación Funcional del Cantante - El Método Rabine - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 3- REPERTORIO CORAL

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

EJE 4- ESTUDIO Y ANÁLISIS DE OBRAS CORALES

- Ferraudi, Eduardo - ARREGLOS VOCALES SOBRE MUSICA POPULAR - Ediciones GCC - Buenos Aires - 2005
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979

EJE 5- TÉCNICA DE ENSAYO

- Aguilar, María del Carmen - EL TALLER CORAL - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2000
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Grau, Alberto - DIRECCION CORAL - La forja del director - GGM Editores - 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



EJE 6- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN CORAL

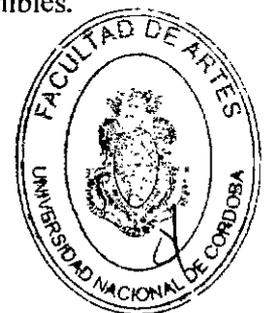
- Escalada, Oscar - UN CORO EN CADA AULA - "Manual de Ayuda para el Docente de Música" - Ediciones GCC - Publicaciones Musicales - Buenos Aires 2009
- Gallo, J.A. / Graetzer, G. / Nardi, H. / Russo, A. - EL DIRECTOR DE CORO - Manual para la dirección de coros vocacionales - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1979
- Marchiario, Pancho - CULTURA DE LA GESTION - Editado por Universidad Blas Pascal y Forum Unesco - Córdoba 2005
- Wagner, Clifford - DIRECCION CORAL I y DIRECCION CORAL II - Apuntes de Cátedra de Conservatorio Provincial de Música "Julián Aguirre" - Rio Cuarto - 1996

5 - Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen - FOLCKLORE PARA ARMAR - Edición de la Autora - Buenos Aires - 2003
- Aguilar, María del Carmen - METODO PARA LEER Y ESCRIBIR MUSICA A PARTIR DE LA PERCEPCION - Edición de la Autora - Buenos Aires - 1978
- Capland, Aaron - COMO ESCUCHAR LA MUSICA - Edición Breviarias/ Fondo de Cultura Económica - México - 1998
- Duffin, Ross W. - HOW EQUAL TEMPERAMENT RUINED HARMONY (and why you should care) - W.W. Norton & Company - New York - 2007
- Ferreyro, César - CUENTOS CORALES - Ediciones GCC - Buenos Aires - 1999
- Hindemith, Paul - ADIESTRAMIENTO ELEMENTAL PARA MUSICOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1997
- Kuhn, Clemens - LA FORMACION MUSICAL DEL OIDO - Editorial Labor - Barcelona, España - 1994
- Nachmonovitch, Stephen - FREE PLAY - La Improvisación en la vida y en el arte - Editorial Paidós Diagonales - Buenos Aires - 2004
- Schafer, Murray - CUANDO LAS PALABRAS CANTAN - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL COMPOSITOR EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1985
- Schafer, Murray - EL RINOCERONTE EN EL AULA - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1984
- Schafer, Murray - LIMPIEZA DE OIDOS - Editorial Ricordi - Buenos Aires - 1992
- Stravinsky, Igor - POETICA MUSICAL - Emecé Editores - Buenos Aires - 1946
- Suzuki, Sinichi - HACIA LA MUSICA POR EL AMOR - Nueva filosofía Pedagógica - Edición Independiente - Buenos Aires - 2000

6 - Propuesta metodológica:

Las clases, de carácter Teórico-Práctico, se dictan en forma grupal y con participación activa de los alumnos desde el CANTO CORAL, el análisis, estudio, canto, ensayo y práctica de dirección de obras corales. El repertorio será seleccionado en cada caso, de acuerdo a los criterios expresados en la Fundamentación y en la selección de Contenidos, teniendo en cuenta el grupo de alumnos y las posibilidades de los grupos de práctica disponibles.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Los contenidos, atravesados transversalmente por 6 EJES, serán trabajados mediante múltiples recursos y la integración de los mismos será continua debido a la constante interrelación de los EJES en la práctica coral, tanto desde el Canto como desde la Dirección y la Gestión.

Cada clase podrá contar con:

- Instancias expositivas.
- Entrenamiento práctico: Canto, Ensayo, Dirección. Su realización y continuo análisis de las sensaciones y evolución de la experiencia.
- Audición de obras vocales/corales de diversas características para su posterior análisis y estudio.
- Proyecciones audio-visuales de coros y directores en conciertos y ensayos.
- Instancias experimentales.
- Paneles con profesionales de la música Coral (Cantantes, Directores, Profesores de Canto, etc)
- Práctica de Dirección con grupos ajenos a la Cátedra (Coros de nuestro medio).
- Observación y análisis de ensayos en la cátedra y en coros del medio local.
- Visita a TALLERES y CURSOS de Dirección e Interpretación Coral en nuestro medio.
- Asistencia a conciertos Corales.

7 - Evaluación:

Los alumnos serán evaluados en las siguientes instancias:

- Participación en las clases.
- Actuación como Cantantes / Coristas.
- Actuación como Directores.
- 2 parciales en el año. uno en cada cuatrimestre, de dirección coral, previo análisis y trabajo gestual.
- 2 Trabajos prácticos de temáticas teórico/prácticas (arreglos, transcripciones, programas, ejercicios).
- 1 Trabajo práctico de dirección coral con niños sobre al menos 3 canciones u entrega de informes sobre observación de Conciertos Didácticos Municipales.

Criterios tenidos en cuenta para la evaluación:

- Nivel de participación en las clases y aportes personales.
- Salud e Higiene vocal.
- Afinación y evolución vocal a lo largo del año.
- Desempeño como directores en las clases y trabajos prácticos.
- Lectura cantada a primera vista.
- Desempeño audioperceptivo como cantantes y directores.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Estudio del repertorio propuesto.
- Calidad de las propuestas interpretativas y capacidad de transmisión gestual.
- Evolución interpretativa y coral, generación de ideas musicales y gestualidad propia.

8 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

ALUMNOS PROMOCIONALES

- Aprobar el 80% de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete)
- Realizar la dirección de una obra para coro mixto a 4 voces o dos obras para coro de niños (al menos una canción al unísono y una experiencia polifónica).

ALUMNOS REGULARES

- Aprobar los Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Aprobar los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito (Proyecto de Coro Escolar, Proyecto de Repertorio) y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. El mismo consistirá en la lectura a primera vista de partes corales, y la dirección de un programa coral completo previa entrega de análisis escrito del repertorio, sus criterios de selección y las técnicas utilizadas para el ensayo.

La aprobación se logrará obteniendo calificación igual o mayor a 4 (cuatro) en todas las instancias.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9 - Recomendaciones de cursada:

- AUDIOPERCEPTIVA I
- ARMONIA I

10 - Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Tal cual se expuso en la propuesta metodológica, los 6 EJES de trabajo se desarrollan de manera progresiva y simultánea a lo largo del año:

Primer Cuatrimestre

Clases 1 a la 5

TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Mayo)

Clases 6 a la 10

PARCIAL (a fin de Junio)

Segundo Cuatrimestre

Clases 11 a la 15

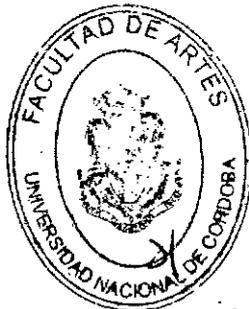
TRABAJO PRACTICO (a entregar a comienzo de Septiembre)

Clases 16 a la 20

TRABAJO PRACTICO (a entregar a fin de Octubre)

PARCIAL (a fin de Octubre/Comienzo de Noviembre)

Clase 20 en adelante: **REPASO** de todos los contenidos y práctica de dirección.
Trabajo Práctico final de Alumnos Promocionales. **CONCIERTO FINAL DE CATEDRA.**



~~Lia Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCION N° 31/2018
HCD



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic en Dirección Coral

PLAN 2013

Asignatura: Seminario de Historia de La Música y Apreciación Musical: Clasicismo

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto a cargo: Prof. Cecilia Beatriz Argüello

Prof. Asistente: Prof. Agustín Domínguez

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Gastón Saucedo

Adscriptos: Manuel Pastrana

Distribución Horaria

Turno único: Jueves de 17.00 hs a 18.15 hs Clases prácticas

Jueves de 18.30 hs a 20.30 hs Clases teórico/prácticas

Martes de 14.00 hs a 16.00 hs Consultas (previo acuerdo)

Jueves de 16.00 hs a 17.00 hs Consultas (previo acuerdo)

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación:**

El seminario de Historia de la música dedicado a clasicismo es un espacio que reemplaza en parte la asignatura Historia de la Música y Apreciación Musical II. Si bien el plan de estudios indica que se deben abordar temáticas específicas y puntuales, los contenidos mínimos corresponden a una asignatura cuatrimestral que aborde la "historia del período clásico".

En el presente ciclo lectivo, al igual que los dos últimos años, el dictado se realiza junto con la asignatura antes mencionada por lo que es necesario organizar los contenidos y metodologías con el fin de hacerlos compatibles con la misma.

Por otra parte la metodología de evaluación remite a la normativa correspondiente en el Régimen de Alumnos lo cual obliga a implementar un doble sistema de evaluación y acreditación: uno para el cuatrimestre y otro para la asignatura anual.

Los contenidos correspondientes a esta parte del año se han organizado teniendo en cuenta la superposición con la materia anual. Es por esto que se priorizará el estudio por géneros buscando un mayor énfasis en aspectos estilísticos que adoptan según los compositores y las épocas, que en los estructurales.

Dado que este espacio se cursa junto con la asignatura perteneciente a todas las carreras del Departamento Disciplinar de Música, y a pesar del constante aumento en el





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

número de alumnos, se propiciará la atención a las especificidades de cada una de las especialidades de los estudiantes, principalmente en la instancia de Coloquios para promoción.

Para el presente cuatrimestre la cátedra cuenta con un ayudante alumno y un adscripto quienes podrán colaborar en el diseño de estrategias diferenciadas para cada una de las carreras siempre bajo la supervisión de los docentes del espacio curricular.

2- Objetivos:

Objetivos generales

- Comprender los procesos históricos y las manifestaciones musicales que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII.
- Conocer los distintos estilos musicales, relacionándolos con el contexto histórico en el cual se produjeron.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y la Apreciación Musical en cada una de las carreras de las cuales forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Objetivos específicos

- Desarrollar técnicas de estudio que permitan la comprensión y el análisis crítico de textos teóricos específicos.
- Adquirir métodos analíticos que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a cada época, género y/o compositor y diferenciar los estilos musicales propios de cada uno.
- Identificar auditivamente las características estilísticas, formales, expresivas, etc. del repertorio abordado.
- Desarrollar la capacidad de comunicación de conocimiento tanto en forma verbal como escrita.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis y la comprensión de otras obras.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Unidad 1: Hacia el Preclasicismo.

El estilo rococó en Francia. Música para clave: F. Couperin, J. P. Rameau.

El estilo galante: El desarrollo de la sonata italiana. D. Scarlatti.

Empfindsamkeit en Alemania. La obra de C. PH. E. Bach. La sonata para teclado. Las piezas para aficionados. Forma sonata y articulación motívica: la frase periódica.

Unidad 2: La forma sonata en la música instrumental.

Sonatas para piano: Mozart y Beethoven primer período.





Universidad
Nacional
de Córdoba



Música de Cámara: el cuarteto de cuerdas: divertimentos, *cassaciani*, nocturnos. (Op 1 de Haydn). El cuarteto clásico: (Op. 20 y/o 33).

Música sinfónica: La constitución de la Sinfonía Clásica. La escuela de Mannheim.

El período *Sturm und Drang*. Sinfonías en modo menor de Haydn. El período londinense. Sinfonismo beethoveniano.

Unidad 3: la forma sonata en la ópera.

Música dramática. La reforma operística de Zeno y Metastasio ópera seria y *buffa*,. La reforma de Glück. Principales óperas de Mozart: temática y estilo. El *dramma giocasso*: "Don Giovanni". Caracterización de los personajes, recitativos secos y acompañados, arias, números de conjunto.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

La cátedra cuenta con una bibliografía general mediante la cual los alumnos pueden abordar todos los temas del programa.

Por otra parte para algunas unidades se sugiere bibliografía específica que complementa o amplía la anterior.

- DOWNS, Philip G. (1998) *La Música Clásica*. Ed. Akal. Madrid
- GRIFFITHS, Paul. (2009) *Breve Historia de la Música Occidental*. Ed. Akal. Madrid.
- LANG, Paul Henry. (1963) *La música en la civilización accidental* Bs. As.
- ROSEN, Charles (1986) *El estilo clásico. Haydn, Mozart, Beethoven*. Ed. Alianza. Madrid

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1: KIRKPATRICK, Ralf. *Domenica Scarlatti*

Unidades 1; 2 y 3: ROSEN, Charles. *Las Formas de Sonata*. Ed Idea. Barcelona

Unidad 2: HORST, Louis. *Formas Preclásicas de la Danza*. EUDEBA. Bs. As.

Unidad 3: DENT, Edward. *Las Óperas de Mozart*

Unidad 3: PAHLEN, Kurt ; CABRERA, Napoléon. *La Ópera*. Emecé.

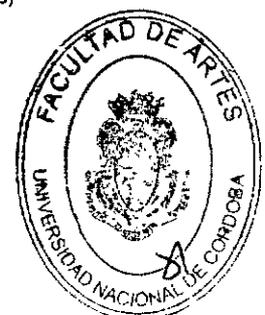
Discografía

Antologías:

BONDS, Mark Evan, *A History of Music in Western Culture*. Pearson Education.

NORTON *Antology of Western Music*.

- 6- **Propuesta metodológica**: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante (el uso de aulas virtuales, recursos audiovisuales en aula, laboratorio de informática, así como blogs, bases de datos de bibliotecas, videoconferencias, otros)

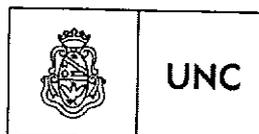




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio en cuestión, la música. Una mera enumeración de hechos históricos no es suficiente para que futuros profesionales tomen pleno contacto con el pasado musical. Es por esto que el desarrollo de la asignatura consiste, en primer lugar, en **Clases Teóricas y/o Teórico-prácticas** en las que la exposición de los temas teóricos se complementa con el análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período y género.

Otra instancia la constituyen las **Clases Prácticas**. Éstas pueden consistir en:

- análisis de obras correspondientes a las unidades temáticas, a cargo de los docentes de la cátedra
- análisis en clase, a cargo de los alumnos, de obras previamente asignadas o no. Antes de finalizar se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados. Esta práctica favorece la preparación para las evaluaciones tanto parciales como de trabajos prácticos.
- En la medida de lo posible se dará lugar a la interpretación de obras correspondientes a los períodos estudiados considerando el grado de dificultad y las posibilidades instrumentales de las piezas seleccionadas.
- Lectura comprensiva de bibliografía especializada y su posterior discusión y debate en clase con la finalidad de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Las evaluaciones están centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Tiene también importancia al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

El aula virtual es utilizada principalmente para la comunicación de consignas de trabajo y para compartir los materiales necesarios para el desarrollo del curso, ya sean presentaciones de power point, archivos de texto, grabaciones, videos o links de interés.

Materiales

Para el desarrollo del curso se utilizan los siguientes materiales:

- Cuadernillos de partituras seleccionadas por la cátedra (4)
- Grabaciones en Formato MP3 y Audio.
- Videos
- Sitio en la web (4shared dropbox o similar) para subir el material auditivo de la cátedra.
- Presentaciones en Powerpoint.
- Aula Virtual en la que se sube el programa, las indicaciones de Clases y Trabajos Prácticos, links de interés, artículos, grabaciones etc.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Parciales: dos en el transcurso del cuatrimestre. Cada uno incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos abordados en ese período. Se tendrá en cuenta la claridad en la exposición de conceptos, el uso de terminología específica adecuada y los conocimientos de los contenidos abordados.

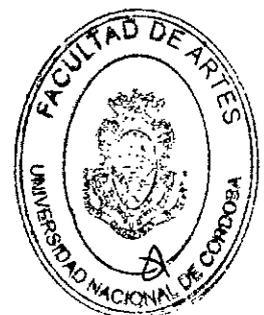
Prácticos evaluativos: se tomarán dos y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento y/o el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos. Estos contenidos podrán ser acumulativos dentro del cuatrimestre. Se considerarán la claridad en la exposición del análisis, el uso de terminología y los criterios de análisis utilizados por la cátedra en las clases prácticas y teóricas.

Coloquio: a los fines de la promoción los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además deberán realizar un trabajo que podrá ser en grupo de hasta 4 integrantes (dependiendo del tipo elegido) que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades deberán ser presentadas antes del 30 de octubre.

- Una interpretación en audición de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto en el cual expliquen las características del repertorio elegido y/o que justifique la versión propuesta.
- Una composición original que respete las características estilísticas y de género de alguno de los períodos estudiados. Las obras podrán ser trabajos presentados y/o evaluados por otras cátedras como composición, contrapunto, etc. Deberán incluir un análisis escrito de la composición, de acuerdo con los criterios y la terminología utilizados en la Cátedra.
- Una propuesta didáctica para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico que profundice algún tema del programa desarrollado.
- Una traducción de un artículo de interés para la materia (acordado previamente con los docentes) que quedará para uso de la cátedra debidamente citados.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá un Coloquio en un turno de examen. La modalidad será acordada con la cátedra oportunamente.

- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo. (Indicado más arriba).

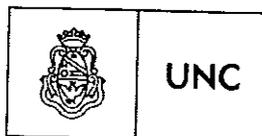




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Promocionales:

- Cumplir con el 80% (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 puntos o ausente en el 20% restante, el docente podrá solicitar la recuperación de los mismos o que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.
- Aprobar la instancia de Coloquio con 7 (siete) como mínimo. La misma podrá realizarse en cualquier momento del año y deberá cumplirse antes del 30 de Octubre. De lo contrario se rendirá un Coloquio a convenir con el docente a cargo, en uno de los turnos de exámenes (dentro de los 6 meses de finalizado el cursado: turno de mayo).

Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares:

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos





Universidad Nacional de Córdoba



recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

IMPORTANTE: dado que el sistema de evaluación es diferente, los alumnos que cursen simultáneamente una carrera del Plan 86 y la carrera de Dirección Coral plan 2013 deberán inscribirse en las dos materias, anual y cuatrimestral, pero optar por una de las dos modalidades de cursado.

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa vigente completo.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la evaluación oral.
- El escrito consistirá en el análisis de una obra (sin indicación de título, autor, época) y en una parte teórica que podrá ser el desarrollo de un tema o la respuesta a un cuestionario.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras estudiadas durante el año.
- También se podrá exigir el reconocimiento auditivo de los estilos musicales correspondientes.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo.

9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias **es conveniente** tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Aprobadas: Audioperceptiva I

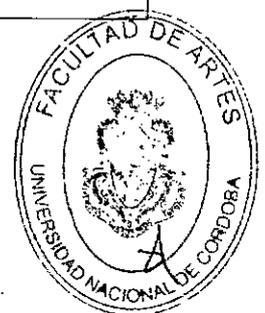
Armonía y Contrapunto I o Análisis Musical I (según corresponda)

Regularizada: Seminario de Historia de la Música: Barroco

10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Fecha	Clase Práctica	Teórico/práctico	Observaciones
Agosto 3	La disolución de la corte. Estilo rococó	Couperin Rameau Scarlatti	Teórico doble
10	Scarlatti	Estilo expresivo. Mov	





música



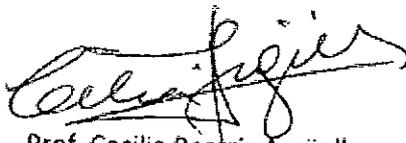
facultad
de artes



UNC

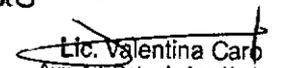
Universidad
Nacional
de Córdoba

		lento	
17	C. Ph. E Bach	Racionalismo s XVIII	
24	Sonata. Análisis Motívico	Sonata para piano Mozart y Beethoven	
31	Sonata Patética de Beethoven (u otra)	Cuarteto de cuerdas	Ensayo para audición
Septiem 7	Tp n° 3	Cuarteto de cuerdas	Evaluativo
14	Cuarteto de cuerdas	Sinfonía modo menor	
21	Sinfonía	Beethoven. Períodos	
Viernes 22	AUDICIÓN		SALÓN MÉXICO
28	Exámenes	Exámenes	
Octub. 5	Sinfonía Beethoven	Reforma operística. 1) Zeno metastasio 2) Glück	
12	Obertura	Óperas de Mozart	
19	Don Giovanni	Mozart	
26	Tp n° 4		Evaluativo
Noviem. 2	PARCIAL		
9			
16	Recuperatorios		Fin clases
23			
30	Cierre entrega de notas		


Prof. Cecilia Beatriz Argüello



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
HCD


Lic. Valentina Carbó
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: 3º año de la Lic. en Dirección Coral, PLAN 2013

Asignatura: Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Marisa Restiffo (CA)

Prof. Asistente: Mónica Gudemos (DE)

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucas Reccitelli, Luciana Giron Sheridan (AH)

Adscriptos: Julián Barbieri (AH)

Distribución Horaria

Turno único: Martes, de 14 a 17 hs.

Clases prácticas - Martes de 14 a 15.30 hs.

Clases teórico-prácticas - Martes de 15.30 a 17 hs.

Clases de consulta:

A) de modalidad presencial, con atención de alumnos: Viernes de 12 a 14 hs.

B) de modalidad a distancia, mediante Aula Virtual o correo electrónico:

marisarestiffo@gmail.com

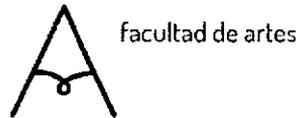
PRESENTACIÓN

Lo que nos vincula a todos [los que enseñamos Historia de la Música]
es nuestro amor por la música y nuestra devoción
por enseñar a otros su belleza, su pasión y su poder¹.

El Seminario de Apreciación Musical e Historia de la Música: Romanticismo [en adelante, Seminario de Romanticismo] corresponde al tercer año de la nueva Licenciatura en Dirección Coral que se dicta en el Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes (UNC). Por razones que responden a las posibilidades reales de implementación del plan de estudios de esta carrera y de los nuevos planes 2017, los estudiantes de este año cursarán el Seminario en el cuarto año de la licenciatura y compartirán el espacio de clase con el desarrollo de la materia anual equivalente en los planes de estudio 1986 de todas las demás carreras que se dictan en el Departamento de Música.

¹ NATVIG, Mary. *Teaching Music History*. Aldershot (Reino Unido): Ashgate, 2002, pp. xii. La traducción es mía.





Esta circunstancia no se trata de una mera sustitución de la materia anual por dos seminarios cuatrimestrales, ni siquiera de una sencilla adecuación temporal al dictado en dos cuatrimestres de los mismos contenidos que venimos desarrollando en Historia de la Música y Apreciación Musical III, o al menos nuestro deseo es que este espacio compartido sea mucho más que eso. Tenemos la intención de aceptar el desafío que significa compatibilizar un espacio concebido en el plan de estudios como "seminario", es decir, destinado al desarrollo de temáticas acotadas y elegidas por el docente a cargo, con otro cuya naturaleza es la de una "materia" anual, cuyos contenidos mínimos están establecidos de antemano en el plan de estudios. Esto requerirá no pocos esfuerzos de todo el personal de cátedra y también la paciente cooperación de todos los estudiantes, la cual les agradecemos de antemano. Su actitud comprensiva y colaborativa subsanará las desprolijidades y fallos que seguramente se harán patentes en estos primeros intentos de establecer un programa adecuado a los diferentes perfiles, intereses y necesidades de cada una de las carreras de música.

Las distintas orientaciones (dirección coral, composición, educación, perfeccionamiento instrumental) implican para los destinatarios de esta asignatura diferentes trayectos previos y sus consecuentes diferencias a nivel de conocimientos y experiencias, especialmente en el manejo de un vocabulario técnico específico, del desarrollo de herramientas analíticas y del contacto con el repertorio. Estas diferencias serán atendidas especialmente en el momento de asignar las obras a analizar y de diseñar estrategias de evaluación. Así mismo, consideradas más como una ventaja que como un obstáculo, las habilidades diferenciadas desarrolladas en el marco de cada carrera, serán destacadas desde el inicio del ciclo lectivo para incentivar la formación de **grupos de estudio** en los que cada cual pueda realizar aportes a la vez que beneficiarse de esta diversidad.

Ante este panorama tan heterogéneo, la propuesta apunta a lograr que el paso por esta cátedra permita a los estudiantes –sea cual sea su experiencia anterior con el repertorio que desde ella abordaremos– comprender las obras en los términos de sus momentos de producción y de recepción. La especificidad de la materia consiste en mostrar el engarce de los productos musicales en el contexto sociocultural y estético del que surgieron y los significados que (en consecuencia) se asociaron a ellos. Todo esto, más allá de la (re)consideración de los aspectos técnicos, algunos de los cuales seguramente han sido ya destacados y trabajados desde otras cátedras. La articulación entre cátedras que estudian un mismo repertorio desde diferentes puntos de vista se presenta como indispensable y será una de las tareas prioritarias a emprender desde este espacio curricular. Asimismo, las cátedras de Historia de la Música, a partir de 2013, comenzaron a trabajar como área, razón por la cual se han acordado y consensuado entre las tres cátedras objetivos, criterios, metodologías de trabajo, modalidades y criterios de evaluación.

La temática a abordar desde el Seminario de Romanticismo comprende la totalidad del siglo XIX. Durante este siglo se desarrolló la nueva institución musical a la cual deben su existencia la mayoría de los directores de coro: la tradición del coro amateur a cuatro voces. ¡Qué mejor oportunidad entonces para adentrarnos en esta temática! Desde 2013 se está realizando la introducción gradual al estudio de temas tales como la ópera en Francia y en Italia, de gran impacto en los compositores argentinos y latinoamericanos; la importancia de los diferentes movimientos nacionalistas en Europa y en América, entre otros. Intentaremos incorporar gradualmente obras corales, sinfónico





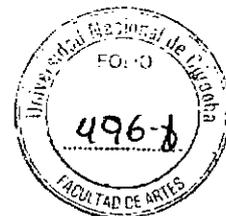
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



corales y una mayor dosis de obras vocales en general, en honor de nuestros nuevos estudiantes de Dirección Coral.

A partir de una experiencia sumamente movilizadora, tanto para el equipo docente como para los estudiantes, que se vivió en la cátedra en 2016, hemos reestructurado el desarrollo de los contenidos referidos al panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Estos temas no se encuentran ya aislados en una unidad sino que se irán tratando en forma simultánea al resto de las unidades en bloques de contenido que llamaremos "Entremeses Americanos" (en adelante EA). Los "Entremeses" se irán intercalando a lo largo del programa con el estudio de las músicas canónicas europeas. En este espacio contaremos con la participación de algunos estudiantes que aprobaron la materia en 2016, quienes presentarán en cada ocasión un compositor de música académica latinoamericana seleccionado por toda la cohorte 2016 para conformar el canon de las músicas "de arte" compuestas en América Latina durante los siglos XIX y XX.

El enfoque elegido es el contextual y cronológico, sin ser lineal. Las **obras** son el centro nuclear a partir del cual se desarrollan los temas escogidos. A través de ellas, se realizan avances y retrocesos, se establecen relaciones y se proyectan hacia el presente contenidos estéticos, elementos de la técnica de la composición, rasgos estilísticos y todo aquello que las mismas obras nos puedan sugerir. Las relaciones a través de la comparación constituyen una de las herramientas fundamentales del enfoque de la cátedra. A estos fines se realiza un recorte y selección de las situaciones, compositores, obras y géneros que pretende ser abarcadora aunque obviamente no exhaustiva de la historia de la música durante el siglo XIX, desde el Schubert que hundía sus raíces en la tradición dieciochesca hasta el Brahms "postromántico".

OBJETIVOS

Generales:

- Conocer los estilos musicales y los lenguajes compositivos que tuvieron origen en el siglo XIX.
- Conocer el entramado histórico, social, político, filosófico y cultural con el cual se vinculan y en el cual cobran sentido estas prácticas estéticas.
- Desarrollar autonomía conceptual y analítica.
- Desarrollar la discriminación y la comprensión auditiva.
- Desarrollar una visión crítica que permita la comprensión de la coexistencia y complementación de músicas populares y académicas durante el período.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y de la apreciación musical en cada una de las carreras de las que forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.

Específicos:

3





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Desarrollar metodologías de análisis y de síntesis que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a una determinada tendencia estilística, a un compositor y/o a un género y relacionarlos con su contexto de producción y recepción.
- Desarrollar estrategias de estudio comparativo que permitan establecer similitudes y diferencias técnicas y estilísticas entre las producciones musicales analizadas, aplicables a la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de verbalizar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico y específico.
- Identificar auditivamente los rasgos estilísticos, formales, expresivos, etc. del repertorio seleccionado y de obras contemporáneas a las estudiadas.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis, la interpretación y la comprensión de otras obras.

CONTENIDOS

Unidad 1. Raíces dieciochescas: Franz Schubert

Clasicismo y Romanticismo. El Imperio Napoleónico. La Viena de Francisco II. El *Biedermeier*. El Lied y sus poetas. La obra compositiva de Franz Schubert. Balada, Lied estrófico y estrófico variado. Música vocal: Ciclos de Lieder. Música instrumental: sinfonía.

Obras sugeridas: **Schubert:** Lieder Op. 1 a 36 (selección) y ciclo de Lieder *Winterreise*, Sinfonía en Si Menor D759 N° [7] 8 "Inconclusa"; Sinfonía en Do Mayor D 944 N° 9, "La Grande". Misa N° 5 en La b D 678.

Unidad 2. El primer Romanticismo. La generación de 1810

El Romanticismo. El gran público. La intimidad del salón. El virtuoso. La ironía. La búsqueda de la narratividad. El "Sistema de fragmentos musicales" de Robert Schumann. Las microformas. Robert Schumann: lieder y obras para piano.

Obras sugeridas: **Schumann:** *Papillons* Op. 2; *Carnaval* Op. 9; *Dichterliebe* Op. 48; *Vier Gesänge* Op. 52.

Unidad 3. El romanticismo francés

París entre 1830 y 1848. El triunfo de la estética romántica. Lo programático, lo autobiográfico y lo literario. Hector Berlioz: música programática e idea fija. La ópera en Francia: *grand opéra*, *tragedie lyrique*, *opéra comique*, *opéra lyrique*.

Obras sugeridas: **Berlioz:** *Sinfonía Fantástica* Op. 14; *Nuit d'été*.





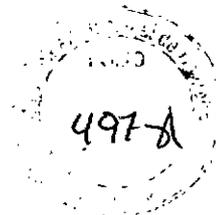
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 4. La ópera romántica alemana

Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. El *Singspiel*. La estética de lo sublime y de lo característico. El paisaje y el refugio en la naturaleza. Las nuevas tendencias de la literatura alemana. Carl María von Weber y la ópera alemana.

Obras sugeridas: **Weber:** *Der Freischütz* (selección).

Unidad 5. Wagner y el drama sinfónico

La personalidad de Richard Wagner. Sus primeras óperas. Su obra como teórico y su programa estético: la obra de arte total. Relaciones con los filósofos de su tiempo y sus influencias en la obra wagneriana. El drama sinfónico. El *Leitmotiv* y la melodía infinita.

Obras sugeridas: **Wagner:** *Sigfrido* (selección), *Tristan und Isolde* (selección).

Unidad 6. Verdi y la ópera italiana de fin de siglo

El *Risorgimento* italiano. La novela histórica. Las protagonistas femeninas. Ópera seria y ópera buffa. Melodrama: Rossini, Bellini y Donizetti. Giuseppe Verdi: ópera y política. Etapas de su obra.

Obras sugeridas: **Verdi:** *Rigoletto* (selección), *Otello* (selección).

Unidad 7. La tradición sinfónica germana: Brahms

Tradicción y romanticismo. Brahms: música sinfónica y sinfónico coral.

Obras sugeridas: **Brahms:** *Sinfonía n° 3*, Op. 90 en Fa Mayor; *Sinfonía n° 4*, Op. 98 en Mi Menor; *Requiem Alemán*.

Entremeses americanos

Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1900. Pervivencias coloniales. La llegada del Romanticismo a América Latina. La ópera. La recepción de las tradiciones germana y francesa. Los primeros nacionalismos.

Compositores sugeridos: Juan Pedro Esnaola, Amancio Alcorta, Juan Bautista Alberti, José Mariano Elizaga, Francisco Manuel da Silva, Marcos Portugal, José Mauricio, Manuel Ponce, Aniceto Ortega, Manuel Saumell, Ignacio Cervantes, Francisco Hargreaves, Aberto Williams, Arturo Berutti, Julián Aguirre, Antonio Carlos Gomes, Basilio Itibere da Cunha, Alberto Nepomuceno.

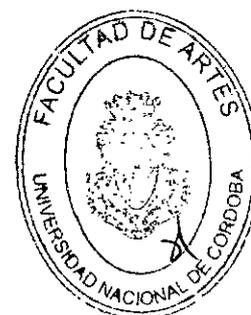
BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía obligatoria

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century". *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, N° 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual.

BONDS, Mark Evan (2014). *La música como pensamiento. El público y la música instrumental en la época de Beethoven*. Trad. de Francisco López Martín. Barcelona: Acantilado. Ver especialmente Caps. 1 y 2.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

DAHLHAUS, Carl (2014). *La música del siglo XIX*. Trad. de Gabriel Menéndez Torrellas y Jesús espino Nuño. Madrid: Akal.

DAVERIO, John (1993). *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books.

BURKHOLDER, Peter, Donald J. GROUT y Claude PALISCA (2016). *Historia de la música occidental*. Trad. de Gabriel Menéndez Torrellas. 8ª Edición. 1ª reimpresión. Madrid: Alianza Música.

FUBINI, Enrico (2007). *El Romanticismo: entre música y filosofía*. Trad. de M. Josep Cuenca Ordinyana. 2ª edición. Colección estética y crítica. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia.

GUDEMOS, Mónica (2008). Apuntes de Clase. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.

----- (2010). Dossier 1. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.

GUZMÁN, Gerardo (2016). *La condición romántica del arte. Música, pensamiento y persistencias*. La Plata: Edulp.

HAUSER, Arnold (1976). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Guadarrama.

PLANTINGA, León (1992). *La Música Romántica. Una historia del estilo musical en la Europa decimonónica*. Madrid: Akal.

ROSEN, Charles (1994). *Formas de sonata*. Trad. Luis Romano Haces. Barcelona: Labor.

SADIE, Stanley, (ed.) (2000). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Ed. Revisada. Oxford: Oxford University Press.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

WAISMAN, Leonardo J (1982). "La sonata clásica. ¿forma o sintaxis?". Trabajo de cátedra Historia de la música II, UNC. Córdoba: Mecnografiado.

• Bibliografía ampliatoria de orden general

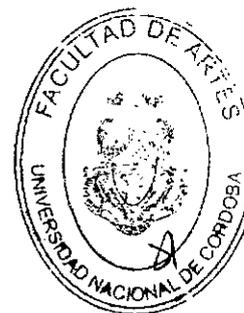
AA. VV. *Historia de la música*, ed. Sociedad Italiana de Musicología (1987-1999). Vols. 8-12. Madrid: Turner Libros.

ALIER, Roger, Marc HEILBRON y Fernando SANS RIVIÈRE (1995). *La discoteca ideal de la ópera*. Barcelona: Editorial Planeta.

BRUUN, Geoffrey (1964). *La Europa del siglo XIX, 1815-1914*. México: Fondo de Cultura Económica.

DAHLHAUS, Carl (1997). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI (1959). *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. 12 Vols. Barcelona: Montaner y Simón.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



HOBSBAWM, Eric [1962] (2005). *La era de la revolución. 1798 - 1848*. Traducción de Félix Ximénez de Sandoval. Barcelona: Crítica.

----- [1987] (2007-2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., 2da. reimpresión. Traducción de Juan Faci Lacasta. Buenos Aires: Crítica.

JIMÉNEZ, Marc (1999). *¿Qué es la estética?* Trad. de Carme Vilaseca y Anna García. Barcelona: Idea Books.

KÜHN, Clemens (1994). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Labor.

MOTTE, Diether de la (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.

NUSENDVICH, Marcelo (2015). *Introducción a la historia de las artes*. 7ma. ed. Córdoba: Brujas.

SNOWMAN, Daniel (2016). *La ópera. Una historia social*. Trad. de Ernesto Junquera. Madrid: Siruela.

STEINBERG, Michael (2008). *Escuchar a la razón. Cultura, subjetividad y la música del siglo XIX*. Trad. Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

• Bibliografía ampliatoria de orden específico

Unidad 1:

BONDS, Mark Evan (1997). "Idealism and the Aesthetics of Instrumental Music at the Turn of the Nineteenth Century", *Journal of the American Musicological Society*, Vol. 50, Nº 2/3 (Summer-Autumn), pp. 387-420. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (Lucas Atala Macías).

GIBBS, Christopher H. (2004). *The Cambridge Companion to Schubert*. Cambridge: Cambridge University Press.

LEWIN, David (1982): "Auf dem Flusse. Image and Background in a Schubert Song", en *19th-Century Music*, Vol. 6, Nº1 (Verano, 1982), pp. 47-59. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Emmanuel Taverna).

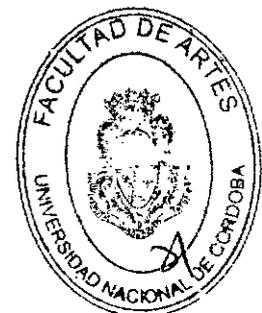
NEWCOMB, Anthony (1996). "Structure and Expression in a Schubert Song: *Noch einmal Auf dem Flusse zu hören*" en FRISCH, Walter, (ed.) *Schubert: Critical and Analytical Studies*. Lincoln y Londres: University of Nebraska Press, pp. 153-174. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Andrea Mazzoni).

WEBSTER, James (1978). "Schubert's Sonata Form and Brahms's First Maturity", *19th-Century Music*, Vol. 2, Nº 1 (July), pp. 18-35. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (Andrés Delli Quadri).

Unidad 2:

DAVERIO, John (1993). "3. Schumann's Systems of Musical Fragments and *Witz*", en *Nineteenth-Century Music and the German Romantic Ideology*. Nueva York: Schirmer Books, pp. 49-88. Traducción provisional de la cátedra en el aula virtual (C. Rodrigo Balaguer y Lucas Reccitelli).

KAMINSKY, Peter (1989). "Principles of Formal Structure in Schumann's Early Piano Cycles", en *Music Theory Spectrum*, Vol. 11, Nº 2, pp. 207-225. Traducción de la cátedra en el aula virtual (María Clara Agüero).





MACDONALD, Claudia (2002). "Schumann's Piano Practice: Technical Mastery and Artistic Ideal". *The Journal of Musicology*, Vol 19, N° 4, pp. 527-563.

MATAMORO, Blas (2000). *Schumann*. Barcelona: Península.

ROSEN, Charles (1995). *The Romantic Generation*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

Unidad 3:

BRITTAN, Francesca (2006). "Berlioz and the Pathological Fantastic: Melancholy, Monomania, and Romantic Autobiography", *19th-Century Music*, Vol 29, N° 3 (Spring), pp. 211-239.

MACDONALD, Hugh (1989). *Berlioz*. Buenos Aires: Javier Vergara.

----- (2004). *La música orquestal de Berlioz*. Barcelona: Idea books.

RODGERS, Stephen (2012). *Form, Program, and Metaphor in the Music of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

RUSHTON, Julian (1983). *The Musical Language of Berlioz*. Cambridge: Cambridge University Press.

Unidad 4:

FINSCHER, Ludwig (1983-1984). "Weber's 'Freischütz': Conceptions and Misconceptions". *Proceedings of the Royal Musical Association*, Vol. 110, pp. 79-90.

HENDERSON, Donald G. (2011). *The Freischütz Phenomenon: Opera as Cultural Mirror*. Bloomington (IN): Xlibris.

MEYER, Stephen C. (2003). *Carl Maria von Weber and the Search for a German Opera*. Bloomington: Indiana University Press.

WAISMAN, Leonardo J (2007). Vicente Martín y Soler: un músico español en el Clasicismo europeo. Madrid: ICCMU.

Unidad 5:

BERGER, Karol (2009). "Carl Dahlhaus's Conception of Wagner's Post-1848 Dramaturgy", edición electrónica en *Muzykalia 8, Zeszyt niemiecki 2*:
http://demusica.pl/cmsimple/images/file/berger_muzykalia_8_2.pdf. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Julián Barbieri y Lucas Reccitelli).

CHAMBERLAIN, Houston (1944). *El drama wagneriano*. Buenos Aires: Poseidón.

GREGOR-DELLIN, M. (1983). *Richard Wagner*. 2 Tomos. Madrid: Alianza.

WAGNER, Ricardo (1952). *La poesía y la música en el drama del futuro*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Unidad 6:

DELLA SETA, Fabrizio (1991). "D'cieli azzurri: Exoticism and Dramatic Discourse in 'Aida'", *Cambridge Opera Journal*, Vol. 3, N° 1, pp. 49-62. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Franco Morano).

GUOEMOS, Mónica (1993). "La melodía de Verdi en Aida". Córdoba, inédito.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



MARTIN, George (1984). *Verdi*. Trad. Aníbal Leal. Buenos Aires: Javier Vergara.

MILZA, Pierre (2006). *Verdi y su tiempo*. Buenos Aires: El Ateneo.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3 y 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

Unidad 7:

FRISCH, Walter y Kevin C. KARNES (eds.) (2009). *Brahms and His World. Revised Edition*. Princeton: Princeton University Press.

MUSGRAVE, Michael (ed.) (1999). *The Cambridge Companion to Brahms*. Cambridge: Cambridge University Press.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

WEBSTER, James (1979). "Schubert's Sonata Form and Brahms First Maturity (II)", *19th-Century Music*, Vol 3, N° 1 (July), pp.52-71+63.

Entremeses Americanos:

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2010). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2015). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 8: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria ELI RODRÍGUEZ (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y Educación.

IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel (2016). "Auto-exotismos, la musicología latinoamericana y el problema de la relevancia historiográfica (con un apéndice sobre música sacra y el siglo XIX)", en *Resonancias*, Vol. 20, N° 38, enero-junio, pp. 95-116.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El arte es la única cosa que resiste a la muerte.
(Gilles Deleuze citando a André Malraux²)

² DELEUZE, Gilles. "¿Qué es el acto de creación". Conferencia dictada en el marco de los "Martes de la Fundación" en el FEMIS (Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonido), París, 17/03/1987.

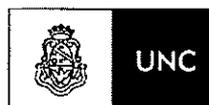




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio: la música. Intentaremos, a través de ella, atravesar la densa capa del tiempo para captar las obras en toda su posible complejidad, desmontando y remontando la heterogeneidad de tiempos que cada una de ellas propone. Por este motivo, el desarrollo de la materia está planteado en una clase semanal articulada en dos partes, una práctica y otra teórico-práctica. Dada la extensión de las obras del período que abordaremos, es indispensable que la escucha y el análisis auditivo de las obras sea realizado fuera del horario de clase. Por eso, se delega en cada estudiante la responsabilidad de concurrir a cada clase habiendo escuchado la/s obra/s asignadas cada semana y habiendo realizado un sintético esquema formal de la obra.

Los trabajos prácticos de cada clase se realizarán en **grupo**. El grupo no tendrá más de 4 (cuatro) integrantes, que serán **los mismos** durante todo el desarrollo del seminario. Se recomienda formar grupos con los estudiantes de las diferentes orientaciones a fin de beneficiarse mutuamente con los saberes y habilidades diferenciados desarrollados en el marco de cada carrera. Esta metodología de trabajo se viene implementando en la cátedra desde 2014. Ha sido evaluada muy positivamente por los estudiantes que la han experimentado en 2014 y 2015, gracias a cuyos aportes y contribuciones se va refinando y mejorando año a año.

Clases prácticas: Estarán a cargo de la profesora asistente y estarán destinadas especialmente a profundizar en el análisis y en el estudio de los aspectos técnico-compositivos del repertorio estudiado. Podrán consistir en el análisis de obras desarrollados por la docente a cargo o bien en el trabajo en clase de los alumnos, que deberán proceder al análisis de obras previamente asignadas. Los estudiantes deberán analizar auditivamente antes de cada clase práctica la/s obra/s correspondiente/s. En la clase práctica, sobre ese análisis auditivo previo, se procederá a profundizar en los conceptos teórico-analíticos de pertinencia a través de fichas de **trabajo grupal** proporcionadas en el aula. Antes de finalizar la clase se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados en el análisis elaborado en la clase. La discusión en el aula, el debate, la comparación, la reflexión colectiva y la puesta en común de los diversos caminos por los cuales los estudiantes han encontrado respuestas a los problemas propuestos en cada trabajo, serán algunos de los objetivos de las actividades que tendrán lugar en esta clase. Esta práctica favorecerá la realización de las evaluaciones, tanto parciales como de trabajos prácticos, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico permanente del proceso de comprensión y de apropiación que los estudiantes van realizando de los contenidos y de la problemática de la materia. Por todos estos motivos, la realización del análisis fuera del aula (tarea semanal) y la participación en la resolución de las consignas de cada clase se considera un requisito metodológico **INDISPENSABLE** para la comprensión de esta materia. La **asistencia** a la clase práctica, requisito para obtener la regularidad de la materia, se contabilizará con la entrega de la ficha de trabajo grupal completada en cada clase.

Clases Teórico-Prácticas: La exposición de los temas teóricos será complementada con análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período. Estarán a cargo de la profesora titular y consistirán en exposiciones dialogadas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos y análisis con partituras. Con la participación de los estudiantes, rescatando sus saberes y sus experiencias previas con el repertorio, se trabajará en





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



la reconstrucción del momento histórico y del entramado cultural vinculado a cada situación seleccionada por la cátedra. Los análisis de las obras presentadas en clase estarán orientados a destacar estas relaciones y a conceptualizar los elementos estilísticos más relevantes de cada obra y/o compositor estudiado.

La lectura comprensiva de los textos seleccionados y su posterior discusión y debate en clase constituirá una manera de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes a través de la Biblioteca de la Facultad de Artes, del aula virtual de la cátedra y de un repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y de los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual) y de un grupo cerrado en las redes sociales, administrado por los Ayudantes Alumnos. El medio oficial de comunicación de la cátedra es el mail del aula virtual. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de trabajo, serán comunicados / almacenados en ese medio.

La bibliografía incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. La selección bibliográfica está pensada con vistas al futuro, a fin de que aquellos que quieran o necesiten profundizar en alguna temática, puedan recurrir a esta selección en otras ocasiones. También está dirigida a cubrir las necesidades de aquellos que, por diferentes razones, no pueden concurrir a clases y necesitan estudiar la materia en la condición de alumnos libres. Las indicaciones bibliográficas específicas de cada tema están siempre incluidas en la presentación de diapositivas que corresponde a cada unidad en el aula virtual.

Las evaluaciones estarán centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc.) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Se le dará importancia también al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes: parciales, trabajos prácticos evaluativos y coloquios (sólo para promoción).

Parciales:

Se prevén dos evaluaciones parciales. Cada una incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos y teórico-prácticos abordados en ese período. Incluirán además el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

1º Parcial - Al finalizar la unidad 3.

2º Parcial - Al finalizar la unidad 7.

Prácticos evaluativos:

Se tomarán entre 3 (tres) y 4 (cuatro) en total y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Promocionales:

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la instancia de **Coloquio**. Esta instancia consiste, por defecto, en una exposición oral en las fechas previstas por el cronograma de la materia (Anexo 2), o en alguna mesa de exámenes, con un plazo de 6 meses a partir de la finalización del cursado de la materia (turno límite: mayo). Si, por su desempeño durante el año, al estudiante prevé que estará en condiciones de promocionar la asignatura, puede optar por alguna de las *modalidades especiales de coloquio* que se describen a continuación. Estas modalidades especiales tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 10 de junio**. Aquellas que consisten en un trabajo escrito tienen como fecha límite de entrega el **25 de julio** (Ver cronograma).
- En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el 20% de los trabajos prácticos evaluativos el docente podrá solicitar que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

Modalidades Especiales de Coloquio:

A los fines de la **promoción**, los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además, deberán realizar un trabajo, que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones, según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades **acordadas con la cátedra antes del 10 de junio**. En cada modalidad se aclara la cantidad de integrantes posibles:

- Una interpretación en audición (en fecha a confirmar) de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto (siguiendo las pautas de los TPs evaluativos) en el cual analicen las características del repertorio elegido, justificando la versión propuesta (excluyente). Máximo: 8 (ocho) integrantes, incluido el director.
- Un ensayo sobre análisis compositivo, escrito en la modalidad desarrollada por la cátedra (uso de terminologías específicas con independencia de criterio analítico y manejo de la bibliografía sugerida por la cátedra, etc.) sobre una obra a elección entre las sugeridas oportunamente por la cátedra. Máximo: 2 (dos) integrantes.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Una propuesta didáctica (planificación y materiales) para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico, que profundice algún tema del programa desarrollado. Máximo: 2 (dos) integrantes.
- Un trabajo monográfico sobre alguna obra/género/autor comprendido dentro del período que abarca la materia pero no estudiado durante el año, propuesto por la cátedra. Realización individual.
- Una traducción y una breve reseña valorativa de algún texto propuesto por la cátedra. Realización individual.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá el Coloquio en un **turno de examen dentro de los seis meses reglamentarios** (turno de febrero). Los temas del Coloquio oral serán acordados con la cátedra oportunamente.

Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTICULO 22º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

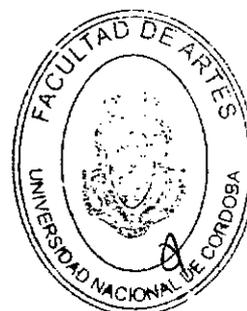
Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden.
- El escrito consistirá en un trabajo de análisis musical (similar los últimos prácticos evaluativos resueltos por los alumnos regulares), en el reconocimiento auditivo de obras y de estilos y en una parte teórica, que constará de una sección de reproducción (por ejemplo, responder un cuestionario de preguntas) y una sección de producción (por ejemplo, realizar una comparación entre dos temas).
- Dada la extensión de las obras del repertorio abordado en esta asignatura, la instancia escrita será resuelta en dos etapas: a) el análisis de las obras (o parte de ellas) será resuelta por los alumnos en forma domiciliaria, y b) el reconocimiento auditivo y las secciones de reproducción y producción serán resultados de forma presencial (en el aula) el día del examen. Para ello, los alumnos deberán tomar contacto con la cátedra **15 (quince) días antes del turno de examen** en que tienen previsto presentarse a fin de que se les asigne el trabajo de análisis. Dicho análisis deberá ser entregado **3 (tres) días hábiles antes del día del examen para su corrección.**
- Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras del programa.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) **en cada una de las instancias**, escrita y oral.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo (Ver más detalles en el **ANEXO 1**).

SUGERENCIAS DE CURSADO:

Para un mejor cursado de la asignatura, además de las materias directamente correlativas, es conveniente tener regularizadas/aprobadas: Audioperceptiva I y II, Armonía I y II, Contrapunto, Armonía y Contrapunto del siglo XX.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



**CRONOGRAMA TENTATIVO (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
VER ANEXO 2**

ANEXO 1: MODALIDADES DE EXAMEN - DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Modalidad de examen para Alumnos Regulares (sólo a partir de 2016)

La regularidad tiene una vigencia de 3 (tres) años a partir del día de la firma de libretas.

El alumno regular será examinado en **la totalidad de los temas del programa** que se hayan dictado durante el año que cursó el seminario. En atención a su condición de alumno regular, se contemplará la posibilidad de que durante el examen el alumno **exponga una unidad a su elección**. Es decir: podes preparar a fondo una unidad para exponerla en el examen y luego el tribunal puede realizar preguntas sobre otros temas del programa.

Se sugiere concurrir al examen con las partituras utilizadas durante el seminario.

Se permitirá el uso de un esquema (**ultra sintético**) como ayuda memoria de la unidad preparada.

Modalidad de examen para alumnos Libres

Si estás interesado en rendir como alumno libre, el examen constará de dos instancias, una escrita y una oral. Cada una de ellas debe ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro).

La **instancia escrita** tendrá una parte de resolución domiciliaria (análisis al estilo de los TPs evaluables que hicimos durante el seminario) y otra presencial el día del examen.

En el examen escrito se va a considerar el análisis que traigas elaborado de tu casa (tenes que entregarlo una semana antes para que lo podamos corregir) y una especie de parcial como el que hicieron los regulares durante el seminario, que se elabora en forma presencial en el aula.

Ese parcial va a tener tres partes:

1) una sección de **reconocimiento auditivo de fragmentos musicales**, entre los cuales va a haber obras del repertorio conocido y obras desconocidas de autores conocidos (de los que están en el programa). En este último caso, hay que justificar la atribución, es decir, describir las características estilísticas detectadas auditivamente que permitan decir que esa obra le pertenece al autor elegido.

2) **una sección de reproducción**, es decir, donde se hacen preguntas puntuales o se piden definiciones para indagar sobre el conocimiento adquirido en relación con la bibliografía y los contenidos del seminario.

3) **una sección de producción**, donde se solicitará la elaboración de algún escrito, o una comparación, o la argumentación (opinión fundamentada) sobre algún texto o cuestión planteada en forma de proposición o de pregunta, o una actividad de integración, o de síntesis, etc. Esta sección suele contener referencias concretas a las obras.

En esta instancia del examen podrás trabajar con las partituras, igual que hicimos en los parciales durante el seminario.





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Aprobada la instancia escrita, se pasará al oral, donde el tribunal podrá realizar preguntas teóricas y prácticas (análisis) sobre cualquier tema del programa.

Para el tema de análisis, comunicate con Mónica Gudemos, profesora asistente de la cátedra, a su dirección de mail: mgudemos@gmail.com. Ella te asignará los temas. Como ya dije, se solicita un trabajo similar a uno de los últimos TPs evaluables que hicieron los alumnos regulares. Las fechas de entrega y todo lo demás, también lo arreglas con ella.

Cualquier otra duda, nos consultas por mail. Estamos dispuestas a dar clase de consulta previa al examen.

IMPORTANTE: No dejes de consultar los materiales en el Aula Virtual de la cátedra. Te van a ser muy útiles y orientadores para preparar el examen.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



ANEXO 2: CRONOGRAMA TENTATIVO 2017

NOTA IMPORTANTE: Las fechas de evaluación anunciadas en el cronograma son IMPOSTERGABLES.

PRIMER CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
21/03	Seminario-Conferencia de actualización sobre Beethoven a cargo del Dr. Barry Cooper. Participación en el foro de discusión publicado en el Aula virtual de la cátedra.	
28/03 1	Presentación de la propuesta de cátedra Unidad 1: Introducción conceptual a la técnica compositiva del Romanticismo. Unidad 1: Sinfonía Grande Schubert.	
04/04 2	Unidad 1: Schubert - Lied: ciclo Winterreise 1º Práctico evaluativo: Cierre del foro de discusión sobre Beethoven (aula virtual)	Unidad 1: Schubert - Lied: Erlkönig - Heidenröslein - Ritter Togenburg.
11/04 3	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)	Unidad 2: Schumann - Lied: ciclo Dichterliebe. (a cargo de Luciana Giron Sheridan)
18/04 4	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)	Unidad 2: Schumann - Piezas para piano: Carnaval Op. 9 (a cargo de Lucas Reccitelli)
25/04 5	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica	Unidad 3: Berlioz - Sinfonía Fantástica
02/05 6	Unidad 4: - Ópera: Panorama de la ópera europea entre 1700 y 1840. Entremeses americanos: la ópera en América Latina. 2º Práctico evaluativo: Schubert-Schumann-Berlioz	
09/05 7	Primer Parcial	
16/05 8	Unidad 4: Weber - Der Freischütz: Obertura - Acto I: N°1 - Acto II: N° 8, N° 10 - Acto III: N° 12, N° 13	Unidad 4: Weber - Der Freischütz
23/05 9	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda: Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) - Acto III, Esc. 3 (Liebestod).	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda
30/05	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda:	Unidad 5: Wagner - Tristán e Isolda





música



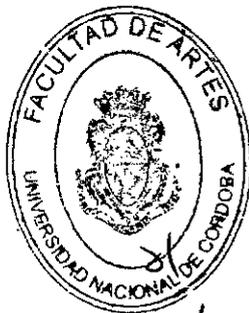
facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

10	Preludio - Acto II, Esc. 2 (duo de amor) - Acto III, Esc. 3 (Liebestod)	
06/06 11	Unidad 6: Verdi - Otello: Acto I, esc. 3 (duo de amor) - Acto II, esc. 2 (el credo de Yago), Final - Acto IV, esc. 1 (la canción del sauce), Final (<i>Nun mi tema</i>).	Unidad 6: Verdi
13/06 12	Unidad 7: Brahms - Requiem: Parte II. „Denn alles Fleisch, es ist wie Gras“ 3° Práctico evaluativo: Ópera	Unidad 7: Brahms
20/06 13	FERIADO NACIONAL	
27/06 14	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)	Unidad 7: Brahms - Sinfonía N° 3 (a cargo de Julián Barbieri)
04/07 15	Segundo Parcial	
11 al 18/07	RECESO INVERNAL	
24 al 28/07 25/07	TURNO DE EXAMEN DE JULIO Recuperatorios, Coloquios escritos, informe de condición, firma de libretas	



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académico
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: PLAN 2013

Asignatura: ARMONÍA Y CONTRAPUNTO DEL SIGLO XX

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto a cargo: Prof. Gabriela Gregorat

Distribución Horaria

Turno único: Viernes de 15hs a 18hs . AULA 4. Pabellón México.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Al abordar la Música del Siglo XX, y más aún aspectos como la Armonía y el Contrapunto se crea la necesidad de, como señala Humprey Saearle “tender un puente sobre la laguna existente entre el Contrapunto y la Armonía tal como se explica en la mayor parte de las escuelas de música, y la música tal como la escriben los compositores contemporáneos”. Esta necesidad surge de la situación en que la Música del Siglo XX parece hallarse: un estado de total anarquía; existen tantos métodos y sistemas que parece casi imposible hallar un factor común. Es en este contexto que entonces se hace necesario abordar la armonía y el contrapunto como dos dimensiones del discurso sonoro íntimamente relacionadas y no como entidades separadas.

La manera de abordar el inmenso repertorio de compositores y obras de la Música del Siglo XX, se realizará a través de las principales estéticas- lenguajes y sus representantes, focalizándose en la aplicación de las herramientas propias del Contrapunto y la Armonía como disciplinas, tratando de comprender sus principios e ideales estéticos. La selección de obras tendrá en cuenta que la presente Materia está dirigida a alumnos cuyo quehacer musical





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



es la Dirección Coral, por lo tanto, mayormente se abordarán obras Corales, pero sin dejar a un lado obras sumamente representativas con otras transformaciones instrumentales. Un último aspecto que se tendrá en cuenta a la hora de abordar dicho repertorio, es el contexto histórico de cada movimiento estético, factor sumamente importante en la interpretación de una obra.

A partir de una comprensión cabal de los contextos históricos y los fundamentos estéticos e ideológicos que informan las distintas prácticas examinadas, el alumno estará en condiciones de adquirir y aplicar herramientas analíticas pertinentes que lo encaminen a una interpretación genuina y creativa de estos repertorios y a una apropiación creativa de materiales y técnicas de los que podrá valerse para su propia producción compositiva.

2- Objetivos:

- Asimilar conceptual, técnica y estilísticamente las principales corrientes de la Música del Siglo XX.
- Comprender el desarrollo de la Armonía y el Contrapunto como técnicas aplicadas a los nuevos lenguajes y estéticas propios del Siglo XX.
- Manejar las herramientas que la Armonía y el Contrapunto brindan en la realización e interpretación de arreglos corales.
- Ampliar el repertorio musical a través del abordaje de los principales compositores y obras de las diferentes estéticas del Siglo XX.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico, general y específico en el análisis de las obras pertinentes.

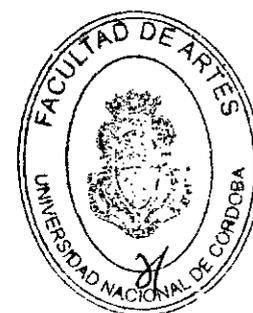
3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1: Armonía y Contrapunto en la Tonalidad de fines del Siglo XIX y principios del XX.

- Funciones estructurales de la armonía: plan tonal y funcional.
- Armonía alterada y campos armónicos.
- El debilitamiento de la tonalidad: hiperromantismo y tonalidad fluctuante; nuevas conformaciones acórdicas; el distanciamiento de la hegemonía austro-alemana.
- Importancia del timbre: nuevos medios fónicos y escritura idiomática.
- Inserción del contrapunto en las formas clásicas y pre-clásicas. Contrapunto imitativo (Canon, Fuga) y no imitativo (Chacona, Passacaglia).

Obras para audición y análisis

- W.A. Mozart: Gran Misa en Do Menor "Kyrie"
- J. Brahms: 13 Canones Op 113.
- R. Wagner: Wesendonck Lieder N° 1 "Der engel"
- M. Reger: Nachtlied Op 138.
- C. Debussy: Trois chansons de Charles de Orleans.





música



facultad de artes



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



- M. Ravel: Trois beaux oiseaux du paradis
- C. Guastavino: Se equivocó la paloma

UNIDAD 2: Armonía y Contrapunto en la Atonalidad

- Antecedentes del Atonalismo a través de obras compositivas: “Bagatelle sans tonalité” de Franz Liszt. “Prometeo” de Alexander Scriabin. “Passacaglia Op1” de Anton Webern. “Noche Transfigurada” de Arnold Schoenberg.
- La organización del material y del discurso en el atonalismo libre. Las obras con texto. Las obras sin texto. El problema de la Forma.
- El parámetro armónico: consonancia-disonancia, armonía complementaria, acordes-eje y nuevos materiales para la construcción de acordes y procedimientos que rigen la sucesión acórdica.
- El parámetro contrapuntístico: las operaciones como elementos elaborativos del discurso. Los procedimientos del contrapunto clásico como elemento estructural: canon, passacaglia y fuga.
- El Atonalismo y la Segunda Escuela de Viena: trayectoria compositiva de Schoenberg, Berg y Webern.

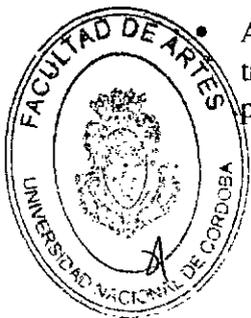
El Atonalismo y el Expresionismo. Relaciones entre música y teatro; entre música y pintura; entre música y cine.

Obras para audición y análisis

- A. Schoenberg: Friede auf erden Op 13
- A. Schoenberg: Piezas Op 11.
- A. Schoenberg: Pierrot Lunaire Op 21: N°1, 2, 8 y 19.
- A. Webern: Entflieht auf leichten Kähnen Op 2.
- A. Berg: Altenberg lieder Op 4:
- E. Grau: Las aves que van volando Op 191.
- E. Grau: Himno Op 42.

UNIDAD 3: Armonía y Contrapunto en el Neoclasicismo

- La defensa de la tonalidad y el nuevo diatonismo: El ludus tonalis de Paul Hindemith.
- El Neoclasicismo en I. Strawinski. El Folklorismo en Bela Bartok. El uso del contrapunto en las formas neoclásicas.
- Las corrientes neoclásicas y sus técnicas: Modalismo, Pandiatonismo, Politonalidad.
- Aspecto armónico: modos eclesiásticos, modos sintéticos y otros. Los modos de transposiciones limitadas de Oliver Messiaen. Acordes de undécima y tredécima, acordes por cuartas, acordes por segundas, acordes con bajo cambiado y poliacordes.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Aspecto contrapuntístico: el retorno a las formas y procedimientos antiguos: Canon, Fuga, Passacaglia. El uso del Contrapunto en el planteo de la Politonalidad. Independencia de líneas a través de la textura.

Obras para audición y análisis

- I. Strawinski: Sinfonía de los Salmos
- I. Strawinski: Pater Noster.
- B. Bartok :
- P. Hindemith: Six Chansons.
- G. Holst: Two Psalms.
- F. Poulanc: Stabat Mater.
- O. Messiaen: O sacrum convivium
- A. Ginastera: Salmo 150

UNIDAD 4: Dodecafonismo, Serialismo y las tendencias de la 2da mitad del Siglo XX

- El método dodecafónico en la Segunda Escuela de Viena.
- El método dodecafónico fuera de la Segunda Escuela de Viena: Strawinski, Dallapicola, Berio. Juan Carlos Paz.
- Serie y complejo serial: operaciones. Complementariedad e invariación. Combinatoriedad. Permutación cíclica y otras permutaciones. Ampliaciones y derivaciones del método dodecafónico.
- La Armonía y el Contrapunto en el dodecafonismo.
- El Serialismo como consecuencia del Dodecafonismo.
- La Música vocal/coral del Dodecafonismo
- La música vocal en el Serialismo.
- El azar en la composición: aleatoriedad e indeterminación. Corrientes de pensamiento: representantes.
- Minimalismo: proceso audible e inaudible. Composición de fase. Derivaciones del Minimalismo.
- Música espectral: concepto. La polifonía oblicua y sus posibilidades. La música vocal y el espectralismo.

Obras para audición y análisis

- I. Strawinski: In memoriam Dylan Thomas.
- A. Webern: Cantata Op 29.
- A. Schoenberg: Moises y Aaron (fragmento)

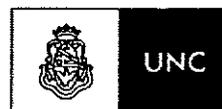




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- I. Urteaga: Expectación
- L. Berio: Coro: El día oscila rodeando; Hinach yafá Raayatí.

4- Bibliografía obligatoria

- Forner, Johannes, "El Contrapunto creativo", Editorial Labor, Barcelona, 1993.
- Persichetti, Vincent, "Armonía del Siglo XX", Editorial Real Musical, Madrid, 1995.
- Searle, Humprey, "El Contrapunto del Siglo XX", Editorial Vergara, Madrid, 1990.
- García Laborda, José María, "En torno a la Segunda Escuela de Viena", Editorial Alpuerto, Madrid, 2005
- García Laborda, José María, "Forma y estructura en la Música del Siglo XX", Editorial Alpuerto, Madrid, 1996.
- Dibelius, Ulrich: "La música contemporánea a partir de 1945" Ediciones Akal, Madrid, 2004.
- Alessandro Arbo, "Crisálidas de la Memoria", Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, N°1, Buenos Aires, 1995.
- Gustavo Codina, "Compositor Coral: Irma Urteaga" Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, N°4, Buenos Aires, 1997.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Karolyi, Otto, "Introducción a la música del Siglo XX" Editorial Alianza, Madrid, 2004.
- García Laborda, José María, "La música del Siglo XX: modernidad y emancipación", Editorial Alpuerto, Madrid, 2000.
- Reginald Smith Brindle, *La Nueva Música*, Editorial

6- Propuesta metodológica:

- 7- La propuesta de la cátedra consiste en partir de una fuerte contextualización, entendida ésta como una manera efectiva de penetrar y comprender los múltiples y complejos desarrollos de la música en el siglo XX.

Posteriormente se enfocan las características técnicas propias de cada estética abordada y su escritura, sin perder de vista la interacción permanente de las dimensiones vertical y horizontal en el entramado textural y la construcción del discurso en el tiempo. Entonces, y a través de la escucha, la reflexión, la discusión y teorización, se va circunscribiendo el objeto del análisis tanto de los aspectos compositivos cuanto interpretativos, por propósito final de todo proceso.

Las clases consisten de instancias teóricas y prácticas. En la primera se realiza la contextualización y conceptualización pertinente, y en la segunda se realiza una práctica de interpretación coral de obras ejemplificatorias, así como la audición y el análisis de obras pertinentes.

8- Evaluación:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



La evaluación estará conformada por dos instancias:

- **Trabajos Prácticos:** Individuales y presenciales que consistirán en la ejecución de fragmentos de obras abordadas en clase y el análisis comparativo con otra obra del mismo autor de diferente instrumentación. Cada Trabajo Práctico se corresponde con cada Unidad Temática del Programa.
- **Parciales:** Consistirán en un reconocimiento auditivo de las “obras obligatorias para audición”, además de un trabajo escrito desarrollando algunas de las temáticas de las Unidades evaluadas.

Ambas instancias están de acuerdo al régimen de alumnos vigente:

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y al régimen de alumno trabajador:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

9- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

El régimen de cursado de la Materia contempla tres casos:

- **Alumnos Promocionales:** Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 6 (seis) puntos y el promedio de los parciales será de 7 (siete) puntos o más. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 80%.
- **Alumnos Regulares:** Aprobación del 80% de los Trabajos prácticos y aprobación de las evaluaciones parciales con más de 4 (cuatro) puntos. El régimen de asistencia que deberán cumplimentar es el 70 % y para aprobar la Materia el alumno deberá presentarse a rendir en fecha de examen.
- **Alumnos Libres:** Rendirán el programa vigente completo, desarrollando por escrito un tema del programa y acreditando mediante test de reconocimiento auditivo el conocimiento de diferentes obras abordadas en el Programa.

El alumno podrá recuperar evaluaciones según el Régimen de Alumnos vigente y se tendrá en cuenta la reglamentación correspondiente a alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo.

10- Recomendaciones de cursada:

Se recomienda haber cursado/regularizado las siguientes materias:

Audioperceptiva I

Armonía I





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Introducción a la Historia del Arte.

11- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo
(de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Unidad 1: 31 de Marzo de 2017 a 05 de Mayo de 2017.

- Trabajo Práctico 1: Viernes 12 de Mayo de 2017.

Unidad 2: 19 de Mayo de 2017 a 28 de Julio de 2017.

- Trabajo Práctico 2: Viernes 04 de Agosto de 2017.

Parcial 1: Unidades 1 y 2 : Viernes 11 de Agosto de 2017

Unidad 3: 18 de Agosto de 2017 a 16 de Septiembre de 2017

- Trabajo Práctico 3: Viernes 23 de Septiembre de 2017.

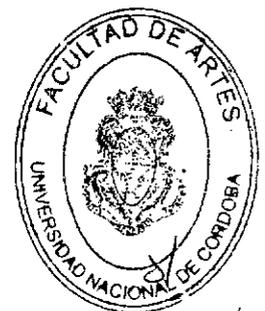
Unidad 4: 30 de Septiembre a 10 de Noviembre de 2017.

Parcial 2: Unidades 3 y 4 : Viernes 27 de Octubre de 2017.

Recuperatorios: 13 a 17 de Noviembre de 2017.

Gabriela Grognet

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral – Plan 2013

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO III (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

PROGRAMA:

FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

OBJETIVOS

- **Objetivo general:**

Lograr un acertado acercamiento al instrumento haciendo de él el perfecto complemento para su trabajo artístico.

- **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.



- Conocer compositores universales de todas las épocas logrando establecer elementos significativos de estilo.
- Con el dominio técnico y la búsqueda de sonoridades, descubrir las grandes posibilidades que brinda el instrumento.
- Aportar obras sencillas en que se incluyan nuevas grafías.
- Aprender a reducir breves fragmentos orquestales y o vocales

CONTENIDOS

- A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. Yuxtaposición de acordes. Escalas mayores y menores en cuatro octavas. Acordes mayores y menores I, IV, V. Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima en cuatro octavas. Velocidad mínima 60.
- B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.
- C - Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico y con otros instrumentos.
- D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas, pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.
- 1 – Estudios: Czerny Op.. 299 y/ o Op. 740 (3 obras) o autor similar. Tausig, Clementi, Crammer, etc.
 - 2 – Obras polifónicas: J.S. Bach: Invenciones a dos voces (2 obras) e invenciones a tres voces (1 obra).
 - 3 – Obras Clásicas: Mozart: Sonatas K. 280, 282, 330, 542. Haydn: Sonatas Hob. XVI: 21, 23, 27, 35, 37, o similares. Beethoven: Variaciones sobre un tema de Paisiello, Rondó en Do Mayor, Sinfonías (a 4 manos) (1 obra completa)
 - 4 – Obras Románticas: Schubert: Valses, Momentos musicales, Lieder varios Reger: Recuerdos de juventud. Chaicovsky: Alun para la juventud. Brahms: Valses. (2 obras).
 - 5 – Obras Modernas: Bártok: Mikrokosmos III o-IV (2 obras sin excepción). Satie: Danzas Góticas, Sports et divertissements. Debussy: Danza, El rincón de los niños. Poulenc: Villageoises etc. (1 obra)



música

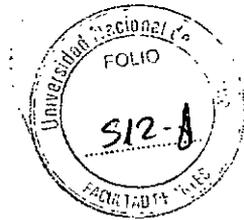


facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



6- Obra Argentina: a elección. Puede incluirse piezas del folclore latinoamericano.

5 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Reducción de trozos vocales a tres o más voces. Asegurar códigos musicales. Fomentar la orquesta infantil. Transporte de melodías y/o cancioneros a tonalidades mayores y menores. Cancionero avanzado para segundo ciclo de escuela primaria

Nota: Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFÍA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W. Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U. Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La Cátedra de Piano Aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex -profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

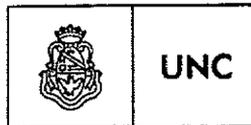




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos benéficos. (muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto-correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

Se insiste en forma permanente del **cómo practicar**, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

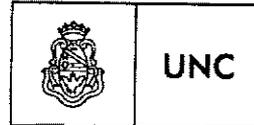
Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la **lectura a primera vista** como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos benéficos.

Audiciones internas.

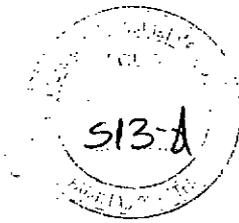
Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).

Presentación a concursos





Universidad
Nacional
de Córdoba



Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternos, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir Recuperatorios, quince días posterior a los parciales. Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento, si lo hubiera, la o las carreras en que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se

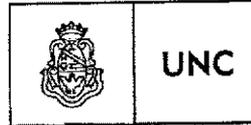




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

aprecian , mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 - Para el alumno en condición de Regular debe registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 - Complimentar dos parciales como mínimo con una calificación no inferior a cuatro (4) Parciales no promediables .Aprueba por Promoción con 7(siete) puntos.
- 3 - El **alumno libre** deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos - Resolución 363/99
- 4- El **alumno libre** debe presentar con un **mes de antelación**, a la fecha del examen, el programa que ha seleccionado Este será visado, corregido, si fuera necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.



~~Eto.~~ Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
MCD

Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA
Carrera/s: LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL
Asignatura: PRÁCTICA Y DIRECCIÓN CORAL II
Equipo Docente:

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

Prof. Asistente: **Lic. Hernando VARELA**

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos:

Adscriptos:

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

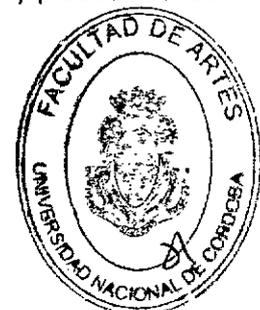
Turno único: **Viernes 12.00 a 15.00**

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación, esenciales en la formación de un futuro director de coro. Esta asignatura, la segunda de ellas, es el espacio apropiado para continuar proporcionando las bases conceptuales y las habilidades psicomotrices básicas imprescindibles para el ulterior desarrollo de las materias siguientes correspondientes al eje de *Formación Específica* (Interpretación y Repertorio Coral I-II, y Dirección Orquestal) que irán estableciendo y complementando la formación integral. Para ello, los estudiantes dispondrán de los conocimientos previos adquiridos, adquiriéndose y por adquirir en las distintas asignaturas correspondientes a los ejes de *Lenguaje musical y análisis* (Audioperceptiva I, II y III, Elementos de Armonía, Taller de Arreglos de música vocal e instrumental y el análisis en los Seminarios de Historia de la Música y apreciación musical.), de *Práctica musical* (Práctica Instrumental I, II, III, IV, Instrumento Aplicado I, II, III, IV), e *Histórico – Cultural* (Historia de las Artes)

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

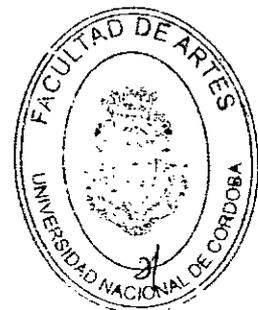
La formación integral de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.

2- Objetivos

GENERALES

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y- *a posteriori*- como directores de coro, a través del dominio de técnicas gestuales, técnicas de ensayo, técnicas de dirección, análisis y criterios de interpretación de los diversos estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
 - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador. reflexionando permanentemente acerca de los hábitos y técnicas de la dirección.
 - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor académico los fundamentos en los que se basa su práctica.
 - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
 - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
 - Incorporen y dominen las técnicas apropiadas para enseñar un correcto uso de la voz cantada.
 - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
 - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

ESPECÍFICOS





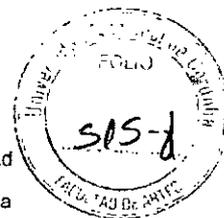
música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Lograr que los estudiantes

- Refuercen, profundicen y reflexionen sobre las bases conceptuales y gestuales proporcionadas por la cátedra.
- **Adquieran las habilidades imprescindibles para conseguir un EMPLEO ESTRATÉGICO DE TODOS LOS RECURSOS disponibles durante las etapas de enseñanza de partes y montaje de obras corales.**
- Contextualicen las obras estudiadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Analicen y estudien de las obras con criterios musicológicos y estructurales según géneros y formas.
- Adquieran las habilidades particulares para enseñar partes a coros "principiantes" (formados por personas que **NO** disponen de técnica vocal apropiada, ni de lectura musical a primera vista).

Se espera que los alumnos adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:

- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca respecto del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

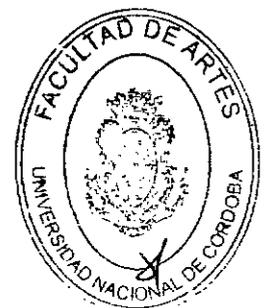




- I. La soltura corporal integral de posturas y movimientos. La independencia de los brazos. La economía del esfuerzo gestual. La relación entre el máximo rendimiento y el mínimo esfuerzo.
- II. Gestos de marcación de compases de 5, 7 y 8 pulsos. Subdivisión de distintos tipos de compases. Ejercicios grupales, utilizando ambos brazos en espejo. Gestos de respiraciones, de matices y efectos. Calderones. Entradas. El ataque (*levare*): diferentes tipos de *levare*. Cortes. Respiraciones. Cambios de *tempo*. Gestos de carácter. Práctica de marcación de esquemas rítmicos y de carácter. El rostro del director.
- III. Independencia y coordinación entre ambos brazos. Ejercicios. El brazo derecho y la marcación de pulsos, entradas y cortes; el brazo izquierdo y la marcación de variaciones dinámicas.
- IV. El piano y su empleo durante el ensayo. Técnica de ensayo a 5 voces. Empleo y distribución estratégica del tiempo durante el ensayo.
- V. Errores melódicos o rítmicos. Técnicas y recursos para corregirlos. Sílabas onomatopéyicas variadas: claras, oscuras, breves, largas. Su empleo correcto tal que permitan facilitar la identificación del error y lograr su corrección. Aislamiento del pasaje erróneo, su corrección y re inserción en el discurso melódico original.
- VI. Análisis de obras a 4, 5 y 6 voces. Identificación de los problemas específicos que suelen presentarse. Empleo estratégico del tiempo al momento de resolver los problemas de enseñanza, ensayo y dirección
- VII. Prácticas de armado sobre obras a 4, 5 y 6 voces del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos, entre fáciles y de mediana dificultad (según capacidad de resolución del grupo de alumnos).
- VIII. Dirección del grupo coral existente formado *ad hoc* por los alumnos, para enseñanza y ensayo, y se alternarán en la dirección de las obras seleccionadas.

4- Bibliografía obligatoria

- Busch, Brian R.: *El director de coro. Gestos y metodología de la dirección*. Traducción de Alicia Santos. Real Musical; Madrid, 1984.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- Grau; Alberto: *Dirección coral. La forja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista Mediante. Buenos Aires,





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Zecchi, Adone: *Il Direttore di Coro*. Ricordi; Milano, 1965.
- Zadoff, Néstor: *Análisis de obras corales renacentistas*. EGCC; Buenos Aires, 1998.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Aguilar, María del Carmen: *Análisis de obras corales*. Edición del autor.
- -----: *El taller coral*. Edición del autor; Buenos Aires, 2000.
- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrman Musik.
- Atlas, Allan: *La música del Renacimiento*. Akal Música; Madrid, 2002
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. Tusquets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesto*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Decker, H. A. and Herford, J. eds.: *Choral Conducting: a Symposium*. Englewood Cliffs; New Jersey, 1973, 2/1988.
- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; Nex Cork, 1959.
- Ferreyra, César: *Cuentos corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Goldáraz Gainza, Javier: *Afinación y temperamento en la música occidental*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1992.
- Graetzer, Guillermo: *Nueva Escuela Coral*. Ricordi Americana; Buenos Aires, 1958.
- Grout, Donald y Palisca, Claude: *Historia de la música occidental*. Vol. I; Alianza Música; México, 1988.
- Grove Dictionary of Music and Musicians. Macmillan; London, 2000.
- Labuta, Joseph: *Basic conducting techniques*. New Jersey: Prentice Hall, 1995.
- Leinsdorf, Erich: *The Composer Advocate. A radical orthodoxy for musicians*. Vail-Ballou Press, Binghamton; New York 1981.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.





- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Michels, Ulrico: *Atlas de la Música*. Alianza Editorial, S.A., Madrid 1996.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querido alumno. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Podium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.
- Rol, Paul: *Choral Music Education*. Waveland Press.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega", Universidad Católica Argentina. Buenos Aires,
- Scarabino, Guillermo: *Temas de dirección orquestal*. EDUCA; Buenos Aires, 2012.
- Scherchen, Hermann: *El Arte de Dirigir la orquesta*. Trad. De Roberto Gerhard. Labor; Barcelona, 1933.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directorial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en Coralia, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

6- Propuesta metodológica

Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Análisis y estudio de obras corales a 2, 3 y 4 voces en clase
- ✓ Enseñanza de partes, armado y preparación de obras corales a 2, 3 y 4 voces en clase
- ✓ Ensayo de obras corales en clase. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de los alumnos.
- ✓ Trabajos prácticos consistentes en reportajes y encuestas a coreutas, directores de coro, compositores y arregladores de música coral.
- ✓ Análisis crítico de los resultados de dichas encuestas con confección de informes.

Investigación

- ✓ Acerca de los problemas rítmicos, tímbricos, fonéticos y de afinación que se presentan durante el armado de las obras (trabajo posible de ser hecho en clase, con informe final).
- ✓ Acerca del movimiento coral en la ciudad, en la provincia, en el país y/o en el extranjero.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



7- Evaluación

Se propondrán 2(dos) trabajos prácticos parciales, uno en cada cuatrimestre, consistentes en el análisis y propuesta de ensayo de una obra asignada a cada grupo, más un coloquio individual.

Se propondrá un trabajo práctico "permanente" durante todas las clases, consistente en la preparación de obras con el coro conformado por los mismos alumnos, del cual se obtendrá una nota conceptual.

Todo según categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador disponible en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Para regularizar: obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

Para promocionar: obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

Para rendir como libre: concurrir a 1 (una) entrevista con el docente antes de la fecha del examen. Se consensuará el paquete de trabajos prácticos, obras y lecturas obligatorias. El día de examen deberá presentarse 15 (quince) minutos antes del horario establecido, junto a un conjunto coral de tipo S-A-T-B, conformado equilibradamente por un mínimo de 12 y un máximo de 16 cantantes.

9- Recomendaciones de materias cursadas/aprobadas

Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Renacimiento,

Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Barroco

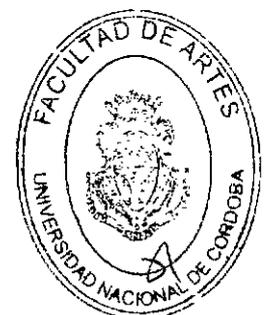
Seminario de Fonética de idiomas: Latín

Seminario de Fonética de idiomas: Italiano

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnos y conocimientos previos de los mismos.

Es imposible "insertar" forzosamente en un cronograma de grilla preestablecida el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo de TP y Parciales

- 13 de mayo: entrega de TP No 1: "Revisión métrica de obras seculares renacentistas en función del texto literario, en idiomas castellano e italiano, y su correspondiente consecuencia gestual".
- 10 de junio: entrega de TP No 2: "Propuesta dinámica de un arreglo de música popular, y su correspondiente consecuencia gestual".
- 1 de julio: 1er Parcial. En 2 (dos) partes, teórica y práctica.
- 19 de agosto: vencimiento de TP No 3: "Estrategias de armado de obras a 5 (cinco) y 6 (seis) voces, en función de las técnicas compositivas presentes en las mismas".
- 23 de septiembre: vencimiento de TP No 4: "Estrategias de armado de obras compuestas sobre esquemas rítmicos irregulares, complejos, de amalgamo, aditivos".
- 21 de octubre: 2do Parcial. En 2 (dos) partes, teórica y práctica.
- 28 de octubre y 4 de noviembre: recuperaciones de parciales

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado 4 (cuatro) puntos como mínimo en **ambas** instancias, teórica y práctica.



~~Lic. Valentina Carpi~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET
Córdoba, abril de 2017



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carreras: Licenciatura en Dirección Coral / Licenciatura en Interpretación Instrumental /

Licenciatura en Composición Musical

Plan de estudio: 2013 / 2017

Asignatura: TALLER DE PRÁCTICA VOCAL E INSTRUMENTAL I

Profesor titular: José Francisco López

Profesora adjunta: Livia Giraudo

Adscripto: Simón Beaulieu – Ayudantes alumnos: Cecilia Jiménez, Juan Belén, Darío Ferrero y

Cinthya Molina

Turno único: Jueves de 09 a 12hs – Salón y Aula 7 Pabellón México

Atención alumnos / Consulta*: Viernes de 10 a 12hs

* Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (jueves de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al Aula virtual de la cátedra.

FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

El espacio curricular que representa un Taller de Conjunto, ensamble o grupo musical, es absolutamente imprescindible en la formación de un músico. En esta instancia la interpretación grupal, la escucha y el análisis, la lectura musical, la capacidad de arreglar fragmentos de música y la improvisación son los principales puntos a desarrollar. Para esto, la amplia variedad estilística que en este caso representa la música argentina, cuanto la latinoamericana, de raíz africana y otras, resultan ser la herramienta y el medio por el cual el alumno conocerá, razonará y transmitirá todo lo que va incorporando e internalizando a nivel técnico, vocal e instrumental, así como a nivel de pensamiento y oficio musical en general.

La palabra "Taller" por su parte, nos inserta en un espacio de aprendizaje eminentemente práctico en donde el quehacer musical y la reflexión sobre el mismo son el punto de partida en cada encuentro.

La lectura y la improvisación son competencias que el alumno aprende principalmente en sus clases de instrumento y aplica y refuerza en este espacio, por su parte la interpretación grupal lógicamente necesita de un lugar como el conjunto para poder desarrollarse. Ahora bien, ser integrante de un grupo no significa solo leer correctamente la partitura, improvisar con fluidez y acoplarse perfectamente con los demás músicos. En este sentido es importante reflexionar sobre la última idea del párrafo anterior: el **pensamiento y el oficio musical en general**. El Taller de Conjunto debe también ser un espacio que estimule al alumno a apropiarse de las responsabilidades que superan lo puramente técnico, es decir, todo aquello que aparece inevitablemente en el quehacer de cualquier músico que pretenda proyectar en





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

conjunto su música. Por ello, en la lista de contenidos y aprendizajes se comienza detallando los actitudinales, como un punto de partida general en el proceso de aprendizaje.

Objetivos generales:

- Integrar el ensamble logrando la interpretación vocal y la ejecución de distintos instrumentos a lo largo de todo el repertorio anual.
- Comprender las formas de construcción de las composiciones y los arreglos abordados.
- Desarrollar técnicas de arreglos vocales/instrumentales sobre música de raíz popular y su respectiva interpretación.

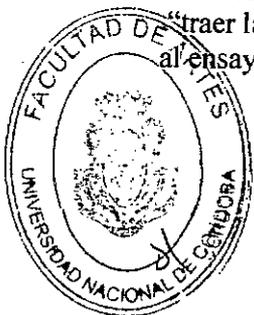
Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento musical general en relación con la interpretación colectiva y el uso de instrumentos musicales de diferente índole: percusivo, armónico, melódico.
- Lograr una efectiva utilización de códigos colectivos de interpretación musical preestablecidos, fomentando también la creación de nuevos códigos útiles para el grupo.
- Fomentar una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, clasificaciones, etc) aplicados a la interpretación de música popular de diferentes geografías, priorizando la música de raíz folclórica argentina.
- Incentivar conceptos como compromiso, respeto, solidaridad y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.
- Desarrollar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución.
- Fomentar la reflexión y el debate a cerca de la histórica dicotomía música popular/música académica.
- Desarrollar el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

* ACTITUDINALES:

- **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas:**
“traer la partitura, el CD que íbamos a escuchar, el libro que iba a prestar”, “asistir y llegar a tiempo al ensayo que pactamos”, “exigir a los demás que también lo hagan”, etc.



• **Solidaridad y paciencia:**

No todos entendemos las cosas al mismo tiempo, no todos podemos tocar con la misma facilidad, a veces es necesaria la repetición, el “*machaque*”, a veces es necesario parar, dejar de avanzar hasta que todos podamos incorporar.

• **Abandono del objetivo pura y exclusivamente personal:**

Los resultados son satisfactorios solo cuando el objetivo colectivo se cumple, de este modo, si la música en general no sale como debiera, todos deben revisar y reflexionar sobre lo que están haciendo, incluso aquel que aparentemente está haciendo todo bien.

• **Comprensión y respuesta a consignas de trabajo**

• **Esfuerzo, constancia y gusto por el trabajo propio.**

• **Confección de pautas de trabajo, de planes de ensayo, de división de tareas:**

El alumno no sólo debe responder a las consignas, si no también saber crearlas, actividad indispensable en el oficio musical: “hagamos un *loop* de los últimos cuatro compases hasta que ensemblemos bien esta polirritmia”, “la segunda mitad de la hora podríamos hacer una escucha de este nuevo estilo que no conocemos”, “me gustaría intentar rearmar la parte A, mientras tanto uds. pueden anotar el *patrón* que acabamos de armar”, etc.

• **Uso de códigos y términos en común:**

Cuando uno hace música con otros comienzan a aparecer formas de decir y de actuar, sin importar cuan ortodoxas o novedosas sean, que identifican a todos, y que ayudan a construir un sentimiento de pertenencia grupal, aparte de hacer mas fluido el curso de la comunicación musical.

• **Confianza en uno mismo y en los compañeros:**

El único modo de conseguir que una música interpretada entre muchos esté bien lograda, requiere de exaltar la confianza que cada uno tiene para con sus compañeros y para consigo mismo. La música así suena más segura, mas contenida.

*** PRÁCTICOS:**

- Audición de ejemplos sobre diferentes géneros y especies de música en general.
- Análisis formales, armónicos y texturales sobre dichas especies.
- Ejecución de arreglos preestablecidos a través de lectura de partes individuales.
- Ejecución de arreglos desarrollados en clase entre alumnos y profesor.
- Confección de arreglos propios o en conjunto.
- Improvisación sobre estilos y esquemas armónicos dados.
- Lectura y escritura de melodías, armonías, patrones, obligados, cortes, etc.
- Trabajos puntuales sobre diferentes aspectos de la interpretación: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes.

*** CONCEPTUALES:**

Interpretación

- Respeto por las indicaciones del director
- Técnica instrumental
- Afinación
- Tempo
- Dinámica



Repertorio (Género o especie)

- Forma – Sintaxis – Estrófico – Verso (copla)
- *Danza o no danza*
- Tipo de armonía (tonal-modal)
- Características melódicas
- Patrón o clave rítmica (métrica)
- Acompañamientos característicos.
- Región: cultura, costumbres, folclore, influencias



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Coordinación grupal, *empaste*
- Ejecución mecánica
- Ejecución expresiva
- Ejecución de memoria
- El patrón o clave como esqueleto rítmico.
- El timbre
- La improvisación

Arreglo

- El arreglo vocal, instrumental o mixto
- La adaptación vocal, instrumental o mixto
- Escritura (p/ inst. melódicos, p/ inst. armónicos, p/ inst. de percusión)
- Rearmonización
- El abordaje tradicional-convencional / Contemporáneo-novedoso
- Textura - Funciones texturales
- Posibilidades instrumentales – Alcance de los instrumentos (registro, timbres)

UNIDAD 1

Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Argentina:** **Región Noroeste-centro:** Vidala, Zamba, Chacarera, Gato, Escondido, Chaya, Cueca, Huayno, Carnavalito, Bailecito. **Región Noreste – Litoral:** Chamamé, Galopa, Rasguido doble, Chamarrita. **Región Este – Cuyo:** Tonada, Cueca. **Región Oeste – Río de la Plata:** Tango, Vals, Milonga (pampeana, porteña)
- **Uruguay:** Candombe, Murga.

UNIDAD 2

Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Perú:** Landó, Festejo
- **Bolivia:** Tinku, Saya.

UNIDAD 3

Posibles géneros o especies a trabajar:

- **Brasil:** Samba, Choro, Chorinho, Bossa Nova.
- **Caribe:** Son, Cumbia.

*En las tres unidades confluyen todos los contenidos detallados en “Actitudinales”, “Prácticos” y “Conceptuales”. La separación por UNIDADES solo aclara el tipo de repertorio en relación a una región a abordar en cada etapa.

Bibliografía obligatoria

- Equipo de Cátedra Taller (López, Ferrero, Molina, Belén, Beaulieu): “Compilado de arreglos sobre obras argentinas y latinoamericanas”
- Falú Juan, “Cajita de Música”. 2011
- López, José y Belén, Juan: Apunte de cátedra 2017
- López, José: “Programa de Taller de Práctica vocal e instrumental I” UNC 2017
- Rivero, Carlos: “Bombo legüero y percusión folclórica argentina”. 2004 (*fragmento bombo*)
- Tortosa, Héctor: “La guitarra en el folclore argentino”. 2015 (*fragmentos sobre rasguidos*)



Bibliografía ampliatoria

- Aguilar, María Del Carmen: "Folklore para armar". ECA 1991
- Alchourrón, Rodolfo: "Composición y arreglos de música popular". Ricordi. 1991
- Aharonián, Coriun: "Conversaciones sobre música, cultura e identidad. Editorial" Ombú-1992
- Aharonián, Coriún: "Introducción a la música", Tacuabé 2002
- Brouwer, Leo: "Gajes del oficio" – Letras cubanas. 2004.
- Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio: "La técnica de la orquesta contemporánea"
- Gabis, Claudio: "Armonía funcional". Melos 2009
- Espel, Guillo: "Escuchar y escribir música popular". 2009
- Ferraudi, Eduardo: "Arreglos vocales sobre música popular". Ediciones GCC. 2005
- Fischerman, Diego: "Efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular". 2004
- Lapunzina, Horacio: "La música y la palabra, diálogos con Carlos Aguirre"
- Mansilla, Ricardo Javier: "Estudio del arreglo"
<https://arregladoresargentinos.files.wordpress.com/2011/08/material-de-estudio-el-arreglo.pdf>
- Piston, W: "Análisis de orquestación"
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.
- Rodríguez Kees, Damián: Liliana Herrero, Vanguardia y canción popular. Universidad Nacional del Litoral-2006

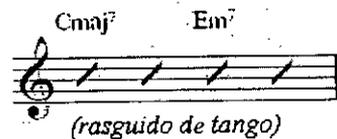
Metodología de trabajo:

Posibles maneras de abordar la música:

- **Un arreglo entero presentado por el profesor**, con toda la música escrita por medio de la notación tradicional. El alumno debe poder recibir una *particelli*, estudiarla lo suficiente y luego intentar ensamblarla correctamente con sus compañeros.
- **Una idea de arreglo**, un disparador, una inquietud que el profesor brinda y deja en manos de los alumnos para que ellos la trabajen.
- La confección de **un arreglo propio o en conjunto**. Es interesante ver que el hecho de producir y echar mano sobre algo nos permite conocerlo mucho mejor.

En cuanto al tipo de escritura y de lenguaje en general que se va a trabajar desde los distintos instrumentos, surge la siguiente clasificación:

- **Instrumento Armónico:** En función de acompañamiento debe poder leer y escribir lo que va a ejecutar ya sea en un cifrado con una simple indicación de toque o en una partitura con los acordes escritos en pentagrama. En función melódica idem a ítem siguiente.



Ej. Guitarral)



Ej.2)

- **Instrumento Melódico:** Es necesario que el intérprete se maneje con partituras escritas correctamente y adaptadas al instrumento elegido. De esta forma, la relación del alumno con la parte escrita debe ser constante, contribuyendo al mejoramiento de su lectoescritura musical aplicada al instrumento. Podemos proponer distintas posibilidades de abordaje:

- Cuando el alumno recibe una partitura que cuenta con todo tipo de indicaciones (de articulación, de toque, de dinámica, etc) debe saber traducirlo en música.
- También puede recibir solo la información melo-rítmica y él mismo encargarse de hacer las notaciones correspondientes a técnica, expresión, dinámica, etc.
- Otra posibilidad es que el alumno respete el arreglo colectivo pautado, prescindiendo de partituras y recurriendo a la memoria e intuición musical.
- La última opción es que el músico deba improvisar, en este caso el material escrito será el mismo cifrado que podría tener el acompañante, es imprescindible que la improvisación surja de un correcto manejo y control de la armonía.

- **Percusión:** En la mayoría de los casos, y más aún en la música de raíz popular, los percusionistas tocan determinados patrones rítmicos que se repiten durante secciones enteras o durante toda la obra. Por esta razón no es muy usual el uso de una partitura completa, compás por compás desde comienzo a fin, aunque llegado el caso en que la función a cumplir no sea la estándar, no debería haber problema en la ejecución de toda una *particelli*. La mayoría de las veces se trabajará con un esquema claro de la forma de la obra y la notación musical de los patrones que deban ejecutarse en cada parte, así como la de los cortes, *feels*, y las indicaciones de tempo, dinámica y articulación. A continuación ejemplos de escritura para batería cuyas voces podrían distribuirse en varios instrumentos de percusión, repartiendo los golpes entre graves y agudos.

Ej. 1)

Pahón de chacarera

$J=80$

Batería

mp

Ej. 2)

Chacarera

Corte (últimos dos compases 3era estrofa. 1era vuelta)

$J=80$

Batería

- **Voz:** En este caso la primera consideración que hay que hacer es que la voz es un instrumento melódico y por lo tanto podemos aplicar todas las variables que aparecen en el punto que se explicó anteriormente. A sabiendas de que este ítem es la especialidad de los alumnos, el nivel de interpretación/técnica, de elaboración de arreglos, y de empaste será el de mayor exigencia respecto de los ítems anteriores.

Modalidad de Evaluación

Trabajos prácticos y/o exámenes parciales (al menos uno por unidad) que impliquen:

1. Ejecución individual y/o grupal de la obra trabajada en clases (entera o por secciones)
2. Audicionar en conjunto las obras ensayadas hasta el momento.
3. Análisis integral de un arreglo de una obra perteneciente a un estilo trabajado en clases.
4. Relacionar la práctica musical del Taller con la bibliografía propuesta.
5. Confección de arreglo o propuesta de ensayo para una obra escogida.

Criterios de evaluación

- Serán evaluados clase tras clase todos los contenidos conceptuales, prácticos y actitudinales ya descriptos, acordando como cierre de nota, una fecha puntual.
- Se contemplará el nivel de interpretación con el que cada alumno ingresó al Taller, cuyo diagnóstico será realizado por el docente durante el primer mes de clases. Teniendo en cuenta

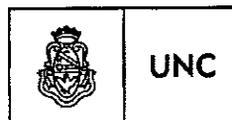




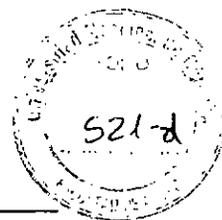
música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



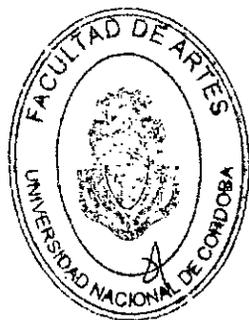
esto, se sumará a la evaluación la observación sobre la **evolución general** del alumno como músico integrante de un conjunto.

Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluatorias. Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

Alumnos libres, precisan superar tres instancias diferentes:

1. **Presentación de dos arreglos propios:** cada arreglo acorde a alguna unidad, a elección personal del alumno, y en sintonía con los arreglos interpretados, creados y analizados durante el último año de desarrollo de la cátedra. Presentación de partitura general, partes individuales y audio real o midi.
2. **Interpretación en ensamble vocal instrumental de 5 arreglos:**
 - **En todos los casos:** 2 o más voces, 1 o más instrumentos armónicos, 1 o más instrumentos melódicos, 1 o más instrumentos de percusión.
 - **Tres arreglos enteramente escritos,** correspondientes a las tres unidades descriptas. Pueden ser los mismos trabajos personales (punto 1)
 - **Dos arreglos libres:** No necesariamente escritos, sobre cualquier género de las unidades propuestas.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- A lo largo de las interpretaciones el alumno debe: cantar al menos en dos canciones. Tocar instrumento melódico al menos en una obra. Tocar instrumento de percusión al menos en una obra. Tocar instrumento armónico al menos en dos obras.
3. **Instancia oral:** defensa del trabajo realizado. Reseña de los géneros abordados y sus características principales: ritmo / armonía

Actividad específica por carrera:

Dirección coral: Al menos uno de ambos arreglos propios debe incluir una parte a 3 o más voces.

Interpretación instrumental: A lo largo de la presentación debe priorizar momentos de improvisación sobre una base armónica y realizar variaciones de la melodía principal desde su instrumento.

Composición: Una de los cinco arreglos debe ser composición propia sobre algunos de los géneros propuestos para cada unidad.

Sugerencias de cursado (para alumnos de Dirección Coral):

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Armonía I y II
- Instrumento aplicado I y II
- Introducción a la informática musical aplicada

CRONOGRAMA TENTATIVO (entre 24 y 28 clases anuales, aproximadamente)

UNIDAD 1: Marzo, abril, Mayo/Junio (9 a 11 clases). Corte evaluatorio mediados de Junio

UNIDAD 2: Junio, Julio, Agosto. (7 a 9 clases) Corte evaluatorio mediados de Setiembre

UNIDAD 3: Setiembre, Octubre, (7 a 9 clases) Corte evaluatorio fin de Noviembre

Prof. José López



Dr. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 3/12d8
HCD



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: 4º año de la Lic. en Dirección Coral, PLAN 2013

Asignatura: **Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX**

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Marisa Restiffo (CA)

Prof. Asistente: Mónica Gudemos (DE)

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Lucas Reccitelli, Luciana Giron Sheridan (AH)

Distribución Horaria

Turno único: Martes, de 14 a 17 hs.

Clases prácticas - Martes de 14 a 15.30 hs.

Clases teórico-prácticas - Martes de 15.30 a 17 hs.

Clases de consulta:

A) de modalidad presencial, con atención de alumnos: Viernes de 12 a 14 hs.

B) de modalidad a distancia, mediante Aula Virtual o correo electrónico:

marisarestiffo@gmail.com

PRESENTACIÓN

*Lo que nos vincula a todos [los que enseñamos Historia de la Música]
es nuestro amor por la música y nuestra devoción
por enseñar a otros su belleza, su pasión y su poder¹.*

El Seminario de Apreciación Musical e Historia de la Música: Siglo XX (en adelante, Seminario de Siglo XX) corresponde al cuarto año de la nueva Licenciatura en Dirección Coral que se dicta en el Departamento Académico de Música de la Facultad de Artes (UNC). Por razones que responden a las posibilidades reales de implementación del plan de estudios de esta carrera y de los nuevos planes 2017, los estudiantes de este año compartirán el espacio de clase con el desarrollo de la materia

¹ NATVIG, Mary. *Teaching Music History*. Aldershot (Reino Unido): Ashgate, 2002, pp. xii. La traducción es mía.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

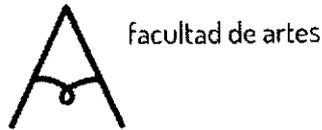
anual equivalente en los planes de estudio 1986 de todas las demás carreras que se dictan en el Departamento de Música. Esta circunstancia no se trata de una mera sustitución de la materia anual por dos seminarios cuatrimestrales, ni siquiera de una sencilla adecuación temporal al dictado en dos cuatrimestres de los mismos contenidos que venimos desarrollando en Historia de la Música y Apreciación Musical III, o al menos nuestro deseo es que este espacio compartido sea mucho más que eso. Tenemos la intención de aceptar el desafío que significa compatibilizar un espacio concebido en el plan de estudios como "seminario", es decir, destinado al desarrollo de temáticas acotadas y elegidas por el docente a cargo, con otro cuya naturaleza es la de una "materia" anual, cuyos contenidos mínimos están establecidos de antemano en el plan de estudios. Esto requerirá no pocos esfuerzos de todo el personal de cátedra y también la paciente cooperación de todos los estudiantes, la cual les agradecemos de antemano. Su actitud comprensiva y colaborativa subsanará las desprolijidades y fallos que seguramente se harán patentes en estos primeros intentos de establecer un programa adecuado a los diferentes perfiles, intereses y necesidades de cada una de las carreras de música.

Las distintas orientaciones (dirección coral, composición, educación, perfeccionamiento instrumental) implican para los destinatarios de esta asignatura diferentes trayectos previos y sus consecuentes diferencias a nivel de conocimientos y experiencias, especialmente en el manejo de un vocabulario técnico específico, del desarrollo de herramientas analíticas y del contacto con el repertorio. Estas diferencias serán atendidas especialmente en el momento de asignar las obras a analizar y de diseñar estrategias de evaluación. Así mismo, consideradas más como una ventaja que como un obstáculo, las habilidades diferenciadas desarrolladas en el marco de cada carrera, serán destacadas desde el inicio del ciclo lectivo para incentivar la formación de **grupos de estudio** en los que cada cual pueda realizar aportes a la vez que beneficiarse de esta diversidad.

Ante este panorama tan heterogéneo, la propuesta apunta a lograr que el paso por esta cátedra permita a los estudiantes –sea cual sea su experiencia anterior con el repertorio que desde ella abordaremos– comprender las obras en los términos de sus momentos de producción y de recepción. La especificidad de la materia consiste en mostrar el engarce de los productos musicales en el contexto sociocultural y estético del que surgieron y los significados que (en consecuencia) se asociaron a ellos. Todo esto, más allá de la (re)consideración de los aspectos técnicos, algunos de los cuales seguramente han sido ya destacados y trabajados desde otras cátedras. La articulación entre cátedras que estudian un mismo repertorio desde diferentes puntos de vista se presenta como indispensable y será una de las tareas prioritarias a emprender desde este espacio curricular. Asimismo, las cátedras de Historia de la Música, a partir de 2013, comenzaron a trabajar como área, razón por la cual se han acordado y consensuado entre las tres cátedras objetivos, criterios, metodologías de trabajo, modalidades y criterios de evaluación.

La temática a abordar desde el Seminario de Siglo XX comprende la primera mitad del siglo. Desde 2013 se está realizando la introducción gradual al estudio de otros temas, tales como la ópera en Francia y en Italia, de gran impacto en los compositores argentinos y latinoamericanos; el estudio del ballet como género, especialmente relevante a comienzos del siglo XX; el panorama de la música latinoamericana entre 1800 y 1970; la importancia de los diferentes movimientos nacionalistas en





Universidad
Nacional
de Córdoba



Europa y en América, entre otros. Intentaremos incorporar gradualmente obras corales, sinfónico corales y una mayor dosis de obras vocales en general, en honor de nuestros nuevos estudiantes de Dirección Coral.

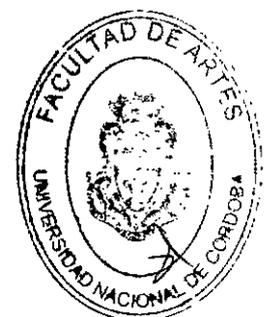
A partir de una experiencia sumamente movilizadora, tanto para el equipo docente como para los estudiantes, que se vivió en la cátedra en 2016, hemos reestructurado el desarrollo de los contenidos referidos al panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970. Estos temas no se encuentran ya aislados en una unidad sino que se irán tratando en forma simultánea al resto de las unidades en bloques de contenido que llamaremos "Entremeses Americanos" (en adelante EA). Los "Entremeses" se irán intercalando a lo largo del programa con el estudio de las músicas canónicas europeas. En este espacio contaremos con la participación de algunos estudiantes que aprobaron la materia en 2016, quienes presentarán en cada ocasión un compositor de música académica latinoamericana seleccionado por toda la cohorte 2016 para conformar el canon de las músicas "de arte" compuestas en América Latina durante los siglos XIX y XX.

El enfoque elegido es el contextual y cronológico, sin ser lineal. Las **obras** son el centro nuclear a partir del cual se desarrollan los temas escogidos. A través de ellas, se realizan avances y retrocesos, se establecen relaciones y se proyectan hacia el presente contenidos estéticos, elementos de la técnica de la composición, rasgos estilísticos y todo aquello que las mismas obras nos puedan sugerir. Las relaciones a través de la comparación constituyen una de las herramientas fundamentales del enfoque de la cátedra. A estos fines se realiza un recorte y selección de las situaciones, compositores, obras y géneros que pretende ser abarcadora aunque obviamente no exhaustiva de la historia de la música durante la primera mitad del siglo XX, desde los experimentos simbolistas de Debussy hasta el neoclasicismo anterior a las vanguardias musicales de los años sesenta.

OBJETIVOS

Generales:

- Conocer los estilos musicales y los lenguajes compositivos que tuvieron origen en el siglo XIX.
- Conocer el entramado histórico, social, político, filosófico y cultural con el cual se vinculan y en el cual cobran sentido estas prácticas estéticas.
- Desarrollar autonomía conceptual y analítica.
- Desarrollar la discriminación y la comprensión auditiva.
- Desarrollar una visión crítica que permita la comprensión de la coexistencia y complementación de músicas populares y académicas durante el período.
- Reflexionar sobre la pertinencia y utilidad del estudio de la Historia de la Música y de la apreciación musical en cada una de las carreras de las que forma parte.
- Favorecer el desarrollo de la autonomía en la apropiación y comunicación de conocimientos.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Específicos:

- Desarrollar metodologías de análisis y de síntesis que permitan comprender los procedimientos compositivos que caracterizan a una determinada tendencia estilística, a un compositor y/o a un género y relacionarlos con su contexto de producción y recepción.
- Desarrollar estrategias de estudio comparativo que permitan establecer similitudes y diferencias técnicas y estilísticas entre las producciones musicales analizadas, aplicables a la interpretación.
- Desarrollar la capacidad de verbalizar y comunicar los conocimientos adquiridos, tanto de forma oral como escrita.
- Utilizar correctamente el vocabulario técnico y específico.
- Identificar auditivamente los rasgos estilísticos, formales, expresivos, etc. del repertorio seleccionado y de obras contemporáneas a las estudiadas.
- Transferir los conocimientos adquiridos a través del repertorio seleccionado al análisis, la interpretación y la comprensión de otras obras.

CONTENIDOS

Unidad 1. El paso hacia el nuevo siglo

El nuevo mapa europeo (1870-1914). El Modernismo y la Belle Époque. Simbolismo. Impresionismo. Gustav Mahler y la tradición germana. Claude Debussy y la propuesta francesa.

Obras sugeridas: **Mahler:** *Sinfonía n° 5* en Do# Menor; *Rückert-Lieder* (1905). **Debussy:** *Preludios* para piano (selección de Libros I y II); *The Children's Corner* (selección); *Tres Nocturnos para Orquesta*; *Chansons de Jeunesse*.

Unidad 2. Schönberg, expresionismo y dodecafonismo

La crisis del humanismo. Las vanguardias artísticas. El expresionismo alemán. El camino hacia la abstracción. Períodos compositivos de Arnold Schönberg. Atonalismo y expresionismo. Dodecafonismo. Los discípulos de la Segunda Escuela de Viena.

Obras sugeridas: **Schönberg:** *Pierrot Lunaire* Op. 21; *Cuarteto de cuerdas* Op. 10 n° 2; *Piezas para piano* Op. 11; *Suite* Op. 25; *Un sobreviviente de Varsovia* Op. 46; **Berg:** *Wozzeck*, Op. 7 (selección); **Webern:** *Cuatro piezas para violín y piano* Op. 7.

Unidad 3. Igor Stravinsky. París antes y después de la Gran Guerra

Rusia a comienzos del siglo XX. El nacionalismo ruso. El maestro Rimsky-Korsakov. El ballet como género de ida y vuelta. Diaghilev y el ballet ruso en París. El período "ruso" de Stravinsky. El período neoclásico. Satie y Les Six. *Gebrauchsmusik*.

Obras sugeridas: **Stravinsky:** *Petrushka*; *La historia del soldado*; *Sinfonía de los Salmos*.

Unidad 4. Béla Bartók

El nacionalismo húngaro. El modelo de Liszt. Béla Bartók: etnografía, folklore y composición.

Obras sugeridas: **Bartók:** *Cuarteto de cuerdas n°4*; *Música para cuerdas, percusión y celesta*.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 5. Ópera modernista

El clasicismo modernista. Ópera y política. Modernismo en la ópera (1900-1950). El "Teatro épico" de Bertolt Brecht. Estudios de caso: Debussy, Bartók, Weill.

Obras sugeridas: **Debussy:** *Pelléas et Mélisande* (selección); **Bartók:** *El castillo de Barbazul* (selección); **Weill:** *Dreigroschenoper* (selección).

Unidad 6. Personalidades singulares

Compositores comprendidos en la primera mitad del siglo XX que resulten de interés por entrar en relación con las diferentes temáticas del programa, según éstas se hayan desarrollado durante el año. El dictado de esta unidad dependerá de las posibilidades de cumplir con el cronograma tentativo del ciclo en curso. Algunas propuestas (a modo provisional): Manuel de Falla (1876-1946), Serguéi Prokófiev (1891-1953), Charles Ives (1874-1954), Edgar Varèse (1883-1965), Luigi Dallapiccola (1904-1975), Benjamin Britten (1913-1976), Carl Orff (1895-1982), Olivier Messiaen (1908-1992).

Entremeses americanos

Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1900 y 1970. La recepción de las tradiciones germana y francesa. Impresionismo: Williams. Entre el nacionalismo folklorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Revueltas, Chávez, García Caturla, Roldán, Villalobos, Ginastera, Paz. Corrientes divergentes: Julián Carrillo. Epílogo.

Obras sugeridas: **Williams:** *Hueyas Op. 33*; **Revueltas:** *Sensemayá*; **Chávez:** *Xochipilli*; **Roldán:** *Rítmicas* (selección); **Villalobos:** *Uirapuru, Bachianas* (selección); **Carrillo:** *Preludio a Cristóbal Colón*; **Ginastera:** *Suite Estancia* (selección), *Cantata para América Mágica Op. 27* (selección); **Paz:** *Tres movimientos de Jazz Op. 22*; **Brouwer:** *El Decamerón negro, Canción de gesta*.

BIBLIOGRAFÍA

• Bibliografía obligatoria

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

BURKHOLDER, Peter, Donald J. GROUT y Claude PALISCA (2016). *Historia de la música occidental*. Trad. de Gabriel Menéndes Torrellas. 8ª Edición. 1ª reimpresión. Madrid: Alianza Música.

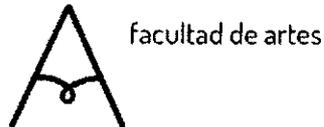
GUDEMOS, Mónica (2008). *Apuntes de Clase. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.*

----- (2010). *Dossier 1. Material didáctico sistematizado para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III, UNC.*

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación. Facultad de Artes. UNC.

HAUSER, Arnold (1976). *Historia social de la literatura y el arte*. Madrid: Guadarrama.





MORGAN, Robert (1999). *La música del siglo XX. Una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Madrid: Akal.

SADIE, Stanley, (ed.) (2000). *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Ed. Revisada. Oxford: Oxford University Press.

TARUSKIN, Richard (2009). *Oxford History of Western Music*. Vols. 3. Oxford y Nueva York: Oxford University Press.

• Bibliografía ampliatoria de orden general

AA. VV. *Historia de la música*, ed. Sociedad Italiana de Musicología (1987-1999). Vols. 8-12. Madrid: Turner Libros.

ALIER, Roger, Marc HEILBRON y Fernando SANS RIVIÈRE (1995). *La discoteca ideal de la ópera*. Barcelona: Editorial Planeta.

DAHLHAUS, Carl (1997). *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa.

GONZÁLEZ PORTO-BOMPIANI (1959). *Diccionario literario de obras y personajes de todos los tiempos y de todos los países*. 12 Vols. Barcelona: Montaner y Simón.

HOBBSAWM, Eric (1987) (2007-2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., 2da. reimprisión. Traducción de Juan Faci Lacasta. Buenos Aires: Crítica.

----- [1994] (1995). *Historia del Siglo XX. 1914-1991*. Traducción de Juan Faci, Jordi Ainaud y Carme Castells. Barcelona: Crítica.

JIMÉNEZ, Marc (1999). *¿Qué es la estética?* Trad. de Carme Vilaseca y Anna García. Barcelona: Idea Books.

KÜHN, Clemens (1994). *Tratado de la Forma Musical*. Barcelona: Labor.

MOTTE, Diether de la (1993). *Armonía*. Barcelona: Labor.

NUSENOVICH, Marcelo (2015). *Introducción a la historia de las artes*. 7ma. ed. Córdoba: Brujas.

SNOWMAN, Daniel (2016). *La ópera. Una historia social*. Trad. de Ernesto Junquera. Madrid: Siruela.

STEINBERG, Michael (2008). *Escuchar a la razón. Cultura, subjetividad y la música del siglo XIX*. Trad. Teresa Arijón. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

• Bibliografía ampliatoria de orden específico

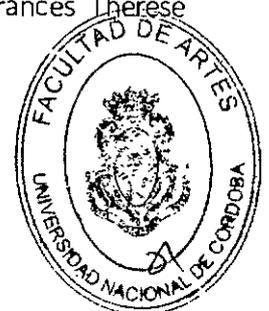
Unidad 1:

HOBBSAWN, Eric (2009). *La era del imperio: 1875-1914*. 6ta. ed., Buenos Aires: Crítica.

ILLARI, Bernardo (1987). "Debussy frente a la tradición de las formas de la Symphonie [1880] al Fauno". Córdoba, inédito.

JAROCINSKI, Stefan (1970). *Debussy. Impressionisme et Symbolisme*. Trad. al francés Thérèse Oouchy. París: Éditions du Seuil.

SCHMITZ, Robert (1966). *The piano works of Claude Debussy*. New York: Dover.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



VALLAS, Leon (1973). *Claude Debussy. His life and works*. New York: Dover.

Unidad 2:

BUCH, Esteban (2010). *El caso Schönberg: nacimiento de la vanguardia musical*. Trad. de Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GARCÍA LABORDA, José María (2005). *En torno a la segunda Escuela de Viena*. Madrid: Alpuerto.

GUDEMOS, Mónica (1993). "Entrückung IV: II cuarteto de cuerdas Op. 10". Córdoba, inédito.

PAZ, Juan Carlos (1958). *Arnold Schönberg o el fin de la era tonal*. Buenos Aires: Nueva Visión.

----- (1999) *Composición serial y atonalidad : una introducción a la música de Schönberg, Berg y Webern* Trad. Paul Silles McLaney Barcelona: Idea books.

SCHOENBERG, Arnold (1963). *El estilo y la idea*. Madrid: Taurus.

----- (1989). *Fundamentos de la composición musical*. Madrid: Real Musical.

Unidad 3:

CROSS, Jonathan, ed. (2003). *The Cambridge Companion to Stravinsky*. Cambridge: Cambridge University Press.

HORLACHER, Gretchen (1992). "The Rhythms of Reiteration: Formal Development in Stravinsky's Ostinati". *Music Theory Spectrum*, 14/2, pp. 171-187.

MELLERS, Wilfrid (1971). "1930: Symphony of Psalms". *Tempo*, New Series, 97: Igor Stravinsky 17 Jun 1882-6 April 1971, pp. 19-27. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Agustín Cheli).

TARUSKIN, Richard (1985). "Chernomor to Kashchei: Harmonic Sorcery; or Stravinsky's Angle". *Journal of the American Musicological Society* 38/1, pp. 72-142.

----- (2009). Cap. 3 "Aristocratic Maximalism. Ballet From Sixteenth-Century France to Nineteenth-Century Russia; Stravinsky", en *Oxford History of Western Music*, Vol. 4. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, pp. 131-190. Traducción de la cátedra en el aula virtual (Mariano Gentile).

Unidad 4:

ANTOKOLETZ, Elliot (2006). *La música de Béla Bartók. Un estudio de la tonalidad y la progresión en la música del siglo XX*. Cornellà de Llobregat: Idea Books.

COHN, Richard (1991). "Bartók's octatonic strategies: A motivic approach", *Journal of the American Musicological Society*. XLIV/2, pp. 262-300.

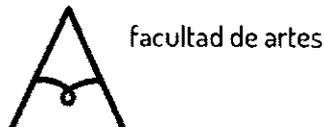
GUDEMOS, Mónica (2009). "Béla Bartók". Cuadernillo de trabajo del Seminario Bartók, dictado en el marco de las actividades previstas para la Cátedra de Historia de la Música y Apreciación Musical III. Escuela de Artes. FFyH, UNC.

----- (2012). "Bartokiana Analítica". Trabajo de investigación, Facultad de Artes. UNC





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 5:

DANUSER, Hermann (2004). "Rewriting the past: Classicism of the inter-war period", en Cook, N. y A Pople (eds.), *The Cambridge History of Twentieth-Century Music*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 260-285.

LINDERBERGER, Herbert (2010). "Toward a characterization of modernist opera", en *Situating Opera. Period, Genre, Reception*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 174-195.

CALICO, Joy H. (2015). "1900-1945", en Greenwald, Helen M. (ed.), *The Oxford Handbook of Opera*, Oxford, Oxford Handbooks Online, DOI: 10.1093/oxfordhb/9780195335538.013.048.

Entremeses Americanos:

BÉHAGUE, Gerard (1983). *La música en América Latina*. Trad. de Miguel Castillo Didier. Caracas: Monte Ávila.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2010). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 6: La música en Hispanoamérica en el siglo XIX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CARREDANO, Consuelo y Victoria Eli (eds.) (2015). *Historia de la música en España e Hispanoamérica*. Vol. 8: La música en Hispanoamérica en el siglo XX. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

CASARES RODICIO, Emilio, (dir.) (1999-2002). *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, 10 vols. Madrid: SGAE.

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria ELI RODRÍGUEZ (1995). *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y Educación.

IZQUIERDO KÖNIG, José Manuel (2016). "Auto-exotismos, la musicología latinoamericana y el problema de la relevancia historiográfica (con un apéndice sobre música sacra y el siglo XIX)", en *Resonancias*, Vol. 20, Nº 38, enero-junio, pp. 95-116.

PROPUESTA METODOLÓGICA

El arte es la única cosa que resiste a la muerte.
(Gilles Deleuze citando a André Malraux²)

El acercamiento de los alumnos a la historia de la música debe realizarse a partir del objeto de estudio: la música. Intentaremos, a través de ella, atravesar la densa capa del tiempo para captar las obras en toda su posible complejidad, desmontando y remontando la heterogeneidad de tiempos que cada una de ellas propone. Por este motivo, el desarrollo de la materia está planteado en una clase semanal articulada en dos partes, una práctica y otra teórico-práctica. Dada la extensión de las obras del período que abordaremos, es indispensable que la escucha y el análisis auditivo de las obras sea realizado fuera del horario de clase. Por eso, se delega en cada estudiante la

² DELEUZE, Gilles. "¿Qué es el acto de creación". Conferencia dictada en el marco de los "Marteos de la Fundación" en el FEMIS (Escuela Superior de Oficios de Imagen y Sonido), París, 17/03/1987.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

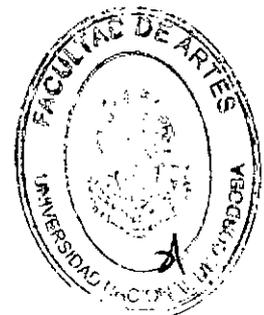


responsabilidad de concurrir a cada clase habiendo escuchado la/s obra/s asignadas cada semana y habiendo realizado un sintético esquema formal de la obra.

Los trabajos prácticos de cada clase se realizarán en **grupo**. El grupo no tendrá más de 4 (cuatro) integrantes, que serán **los mismos** durante todo el desarrollo del seminario. Se recomienda formar grupos con los estudiantes de las diferentes orientaciones a fin de beneficiarse mutuamente con los saberes y habilidades diferenciados desarrollados en el marco de cada carrera. Esta metodología de trabajo se viene implementando en la cátedra desde 2014. Ha sido evaluada muy positivamente por los estudiantes que la han experimentado en 2014 y 2015, gracias a cuyos aportes y contribuciones se va refinando y mejorando año a año.

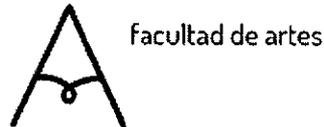
Clases prácticas: Estarán a cargo de la profesora asistente y estarán destinadas especialmente a profundizar en el análisis y en el estudio de los aspectos técnico-compositivos del repertorio estudiado. Podrán consistir en los análisis de obras desarrollados por la docente a cargo o bien en el trabajo en clase de los alumnos, que deberán proceder al análisis de obras previamente asignadas. Los estudiantes deberán analizar auditivamente antes de cada clase práctica la/s obra/s correspondiente/s. En la clase práctica, sobre ese análisis auditivo previo, se procederá a profundizar en los conceptos teórico-analíticos de pertinencia a través de fichas de **trabajo grupal** proporcionadas en el aula. Antes de finalizar la clase se procederá a la discusión y puesta en común de los resultados alcanzados en el análisis elaborado en la clase. La discusión en el aula, el debate, la comparación, la reflexión colectiva y la puesta en común de los diversos caminos por los cuales los estudiantes han encontrado respuestas a los problemas propuestos en cada trabajo, serán algunos de los objetivos de las actividades que tendrán lugar en esta clase. Esta práctica favorecerá la realización de las evaluaciones, tanto parciales como de trabajos prácticos, a la vez que permitirá realizar un diagnóstico permanente del proceso de comprensión y de apropiación que los estudiantes van realizando de los contenidos y de la problemática de la materia. Por todos estos motivos, la realización del análisis fuera del aula (tarea semanal) y la participación en la resolución de las consignas de cada clase se considera un requisito metodológico **INDISPENSABLE** para la comprensión de esta materia. La **asistencia** a la clase práctica, requisito para obtener la regularidad de la materia, se contabilizará con la entrega de la ficha de trabajo grupal completada en cada clase.

Clases Teórico-Prácticas: La exposición de los temas teóricos será complementada con análisis auditivo y de partituras de las obras representativas de cada período. Estarán a cargo de la profesora titular y consistirán en exposiciones dialogadas, enriquecidas con elementos visuales, textuales y multimediales, ejemplos musicales, análisis auditivos y análisis con partituras. Con la participación de los estudiantes, rescatando sus saberes y sus experiencias previas con el repertorio, se trabajará en la reconstrucción del momento histórico y del entramado cultural vinculado a cada situación seleccionada por la cátedra. Los análisis de las obras presentadas en clase estarán orientados a destacar estas relaciones y a conceptualizar los elementos estilísticos más relevantes de cada obra y/o compositor estudiado.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La lectura comprensiva de los textos seleccionados y su posterior discusión y debate en clase constituirá una manera de favorecer la autonomía en el aprendizaje y un mejor posicionamiento personal frente a las distintas problemáticas que la investigación musicológica presenta.

Todos los materiales de estudio (bibliografía indicada, archivos de audio, partituras, presentaciones de diapositivas elaboradas por el equipo docente, etc.) estarán a disposición de los estudiantes a través de la Biblioteca de la Facultad de Artes, del aula virtual de la cátedra y de un repositorio virtual (Google Drive). La comunicación entre el equipo de cátedra y de los estudiantes se realizará a través del correo electrónico (mediado por el aula virtual) y de un grupo cerrado en las redes sociales, administrado por los Ayudantes Alumnos. El medio oficial de comunicación de la cátedra es el mail del aula virtual. Cualquier información importante, así como las consignas de los trabajos prácticos y los materiales de trabajo, serán comunicados/ almacenados en ese medio.

La bibliografía incluida en el programa es muy amplia y abarcadora, ya que los temas a desarrollar no pretenden ser exhaustivos sino sólo una presentación motivadora. La selección bibliográfica está pensada con vistas al futuro, a fin de que aquellos que quieran o necesiten profundizar en alguna temática, puedan recurrir a esta selección en otras ocasiones. También está dirigida a cubrir las necesidades de aquellos que, por diferentes razones, no pueden concurrir a clases y necesitan estudiar la materia en la condición de alumnos libres. Las indicaciones bibliográficas específicas de cada tema están siempre incluidas en la presentación de diapositivas que corresponde a cada unidad en el aula virtual.

Las evaluaciones estarán centradas tanto en la adquisición de conocimientos teóricos (datos históricos, caracterizaciones estilísticas, compositores representativos, relaciones político-socio-culturales, etc.) como en el análisis de partituras empleando el vocabulario técnico pertinente a cada época y estilo. Se le dará importancia también al reconocimiento auditivo de obras y estilos.

EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El proceso evaluativo estará centrado en tres instancias diferentes: parciales, trabajos prácticos evaluativos y coloquios (sólo para promoción).

Parciales:

Se prevén dos evaluaciones parciales. Cada una incluirá el desarrollo de los aspectos teóricos y teórico-prácticos abordados en ese período. Incluirán además el reconocimiento auditivo de obras, géneros y estilos.

1º Parcial - Al finalizar la unidad 3.

2º Parcial - Al finalizar la unidad 5.

El 2do. parcial tendrá carácter de integración y consistirá en un trabajo monográfico en el cual se establezcan relaciones entre algún tema desarrollado en el seminario y alguno de los autores.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



propuestos en la unidad 6, "Personalidades singulares". El parcial se entregará por escrito y se presentará en forma oral el día **17/10/2017**. El escrito tendrá un largo mínimo de 7 (siete) y un máximo de 10 (diez) páginas en tamaño A4, de interlineado de 1,5 y en tipo Calibri 11 (excluyendo los ejemplos musicales); la presentación oral durará 15 (quince) minutos (incluyendo los ejemplos auditivos) y puede ser acompañada de diapositivas sintéticas y esquemáticas.

Prácticos evaluativos:

Se tomarán entre 3 (tres) y 4 (cuatro) en total y consistirán en el análisis de obras correspondientes a las unidades desarrolladas hasta el momento. Estos contenidos podrán ser acumulativos.

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Promocionales:

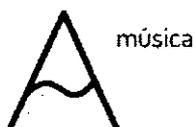
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases teórico-prácticas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar la instancia de **Coloquio**. Esta instancia consiste, por defecto, en una exposición oral en las fechas previstas por el cronograma de la materia (Anexo 2), o en alguna mesa de exámenes, con un plazo de 6 meses a partir de la finalización del cursado de la materia (turno límite: mayo). Si, por su desempeño durante el año, al estudiante prevé que estará en condiciones de promocionar la asignatura, puede optar por alguna de las *modalidades especiales de coloquio* que se describen a continuación. Estas modalidades especiales tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. Aquellas que consisten en un trabajo escrito tienen como fecha límite de entrega el **7 de noviembre** (Ver cronograma).
- En caso de que el alumno obtuviera menos de 4 (cuatro) puntos en el 20% de los trabajos prácticos evaluativos el docente podrá solicitar que los contenidos correspondientes sean abordados en el coloquio de promoción.

Modalidades Especiales de Coloquio:

A los fines de la **promoción**, los alumnos deberán exponer en forma oral los temas del programa que el docente indique en cada caso, si lo considera necesario. Además, deberán realizar un trabajo, que podrá consistir en alguna de las siguientes opciones, según la carrera a la que pertenezca el alumno. Estas modalidades tienen que estar **acordadas con la cátedra antes del 30 de septiembre**. En cada modalidad se aclara la cantidad de integrantes posibles:

- Una interpretación en audición (en fecha a confirmar) de alguna obra del repertorio estudiado o similar. Deberán además incluir un texto (siguiendo las pautas de los TP)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- evaluativos) en el cual analicen las características del repertorio elegido, justificando la versión propuesta (excluyente). Máximo: 8 (ocho) integrantes, incluido el director.
- Un ensayo sobre análisis compositivo, escrito en la modalidad desarrollada por la cátedra (uso de terminologías específicas con independencia de criterio analítico y manejo de la bibliografía sugerida por la cátedra, etc.) sobre una obra a elección entre las sugeridas oportunamente por la cátedra. Máximo: 2 (dos) integrantes.
 - Una propuesta didáctica (planificación y materiales) para abordar algún tema de Historia de la Música en un nivel específico de enseñanza (no universitario), preferentemente secundario o terciario. Máximo: 2 (dos) integrantes.
 - Una comunicación, a la manera de ponencia de congreso o de trabajo monográfico, que profundice algún tema del programa desarrollado. Máximo: 2 (dos) integrantes.
 - Un trabajo monográfico sobre alguna obra/género/autor comprendido dentro del período que abarca la materia pero no estudiado durante el año, propuesto por la cátedra. Realización individual.
 - Una traducción y una breve reseña valorativa de algún texto propuesto por la cátedra. Realización individual.

En caso de no presentarlo antes de la fecha indicada el alumno rendirá el Coloquio en un **turno de examen dentro de los seis meses reglamentarios** (turno de mayo). La modalidad elegida será acordada con la cátedra oportunamente.

Regulares

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

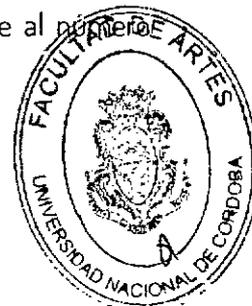
Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.





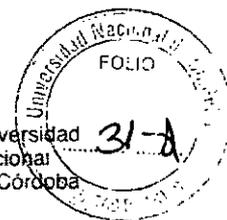
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Para los alumnos regulares

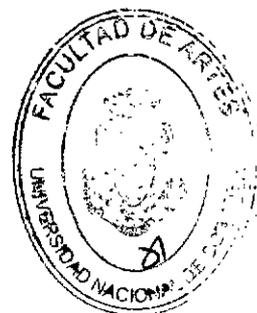
ARTICULO 21º) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22º) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Libres

- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación vigente y rendirá programa completo que esté vigente al momento de rendir el examen.
- El examen en esta condición consta de dos instancias, escrita y oral, en ese orden.
- El escrito consistirá en un trabajo de análisis musical (similar los últimos prácticos evaluativos resueltos por los alumnos regulares), en el reconocimiento auditivo de obras y de estilos y en una parte teórica, que constará de una sección de reproducción (por ejemplo, responder un cuestionario de preguntas) y una sección de producción (por ejemplo, realizar una comparación entre dos temas).
- Dada la extensión de las obras del repertorio abordado en esta asignatura, la instancia escrita será resuelta en dos etapas: a) el análisis de las obras (o parte de ellas) será resuelta por los alumnos en forma domiciliaria, y b) el reconocimiento auditivo y las secciones de reproducción y producción serán resueltas de forma presencial (en el aula) el día del examen. Para ello, los alumnos deberán tomar contacto con la cátedra **15 (quince) días antes del turno de examen** en que tienen previsto presentarse a fin de que se les asigne el trabajo de análisis. Dicho análisis deberá ser entregado **3 (tres) días hábiles antes del día del examen para su corrección.**
- Una vez aprobada la instancia escrita se procederá a la instancia oral.
- En la instancia del oral el tribunal podrá repreguntar sobre los aspectos desarrollados en el escrito y continuar con el desarrollo de otros temas del programa, incluyendo el análisis de alguna de las obras del programa.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) **en cada una de las instancias**, escrita y oral.
- Se sugiere a los alumnos tomar contacto con el docente a cargo antes del examen a los fines de recibir instrucciones precisas sobre la preparación del mismo (Ver más detalles en el **ANEXO 1**).





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

SUGERENCIAS DE CURSADO:

Para un mejor cursado de la asignatura, además de las materias directamente correlativas, es conveniente tener regularizadas/aprobadas: Audioperceptiva I y II, Armonía I y II, Contrapunto, Armonía y Contrapunto del siglo XX.

**CRONOGRAMA TENTATIVO (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)
VER ANEXO 2**

ANEXO 1: MODALIDADES DE EXAMEN - DESCRIPCIÓN AMPLIADA

Modalidad de examen para Alumnos Regulares (sólo a partir de 2016)

La regularidad tiene una vigencia de 3 (tres) años a partir del día de la firma de libretas.

El alumno regular será examinado en **la totalidad de los temas del programa** que se hayan dictado durante el año que cursó el seminario. En atención a su condición de alumno regular, se contemplará la posibilidad de que durante el examen el alumno **exponga una unidad a su elección**. Es decir: puedes preparar a fondo una unidad para exponerla en el examen y luego el tribunal puede realizar preguntas sobre otros temas del programa.

Se sugiere concurrir al examen con las partituras utilizadas durante el seminario.

Se permitirá el uso de un esquema (**ultra sintético**) como ayuda memoria de la unidad preparada.

Modalidad de examen para alumnos Libres

Si estás interesado en rendir como alumno libre, el examen constará de dos instancias, una escrita y una oral. Cada una de ellas debe ser aprobada con un mínimo de 4 (cuatro).

La **instancia escrita** tendrá una parte de resolución domiciliaria (análisis al estilo de los TPs evaluables que hicimos durante el seminario) y otra presencial el día del examen.

En el examen escrito se va a considerar el análisis que traigas elaborado de tu casa (tenes que entregarlo una semana antes para que lo podamos corregir) y una especie de parcial como el que hicieron los regulares durante el seminario, que se elabora en forma presencial en el aula.

Ese parcial va a tener tres partes:

- 1) una sección de **reconocimiento auditivo de fragmentos musicales**, entre los cuales va a haber obras del repertorio conocido y obras desconocidas de autores conocidos (de los que están en el programa). En este último caso, hay que justificar la atribución, es decir, describir las características estilísticas detectadas auditivamente que permitan decir que esa obra le pertenece al autor elegido.
- 2) **una sección de reproducción**, es decir, donde se hacen preguntas puntuales o se piden definiciones para indagar sobre el conocimiento adquirido en relación con la bibliografía de los contenidos del seminario.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



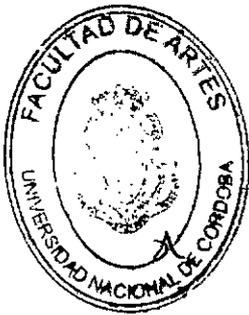
3) **una sección de producción**, donde se solicitará la elaboración de algún escrito, o una comparación, o la argumentación (opinión fundamentada) sobre algún texto o cuestión planteada en forma de proposición o de pregunta, o una actividad de integración, o de síntesis, etc. Esta sección suele contener referencias concretas a las obras.
En esta instancia del examen podrás trabajar con las partituras, igual que hicimos en los parciales durante el seminario.

Aprobada la instancia escrita, se pasará al **oral**, donde el tribunal podrá realizar preguntas **teóricas y prácticas (análisis)** sobre cualquier tema del programa.

Para el tema de análisis, comunicate con Mónica Gudemos, profesora asistente de la cátedra, a su dirección de mail: mgudemos@gmail.com. Ella te asignará los **temas**. Como ya dije, se solicita un trabajo similar a uno de los últimos TPs evaluables que hicieron los alumnos regulares. Las **fechas** de entrega y todo lo demás, también lo arreglas con ella.

Cualquier otra duda, nos consultas por mail. Estamos dispuestas a dar clase de consulta previa al examen.

IMPORTANTE: No dejes de consultar los materiales en el Aula Virtual de la cátedra. Te van a ser muy útiles y orientadores para preparar el examen. CONCURRIR AL EXAMEN CON LAS PARTITURAS DE ESTUDIO.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

Marisa Restiffo



música



facultad de artes



UNC

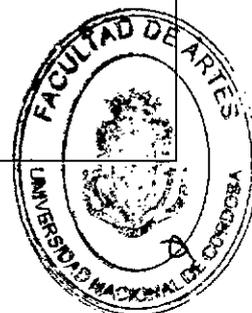
Universidad
Nacional
de Córdoba

ANEXO 2: CRONOGRAMA TENTATIVO 2017

NOTA IMPORTANTE: Las fechas de evaluación anunciadas en el cronograma son IMPOSTERGABLES.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

FECHA	CLASE PRACTICA	CLASE TEORICO-PRACTICA
01/08 1	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5	Unidad 8: Mahler - Sinfonía N° 5
08/08 2	Unidad 8: Debussy - Tres nocturnos para orquesta; Preludios para piano: Libro II, N° 7, N° 10 - <i>Chansons de Jeunesse</i> : "Apparition"	Unidad 8: Debussy.
15/08 3	Unidad 2: Schoenberg, atonalismo y expresionismo. Pierrot Lunaire; N° 1, 7, 8, 14, 18; Tres piezas para piano Op. 11.	Unidad 2: Schoenberg. - Pierrot Lunaire: N° 1, 7, 8, 14, 18.
22/08 4	Unidad 2: Schoenberg, dodecafonismo - Un sobreviviente de Varsovia Op. 46 Berg: Wozzeck Op. 7, Acto I, Esc. 3. Webern: Cuatro piezas para violín Op. 7.	Unidad 2: Schoenberg y la Segunda Escuela de Viena
29/08 5	Unidad 3: Stravinsky - Petrushka: Troisième tableaux, "En la habitación del Moro".	Unidad 3: Stravinsky y el nacionalismo ruso. Período ruso. El ballet como género de ida y vuelta.
05/09 6	Unidad 3: Stravinsky. Sinfonía de los Salmos. 1º Práctico evaluativo: Mahler, Debussy y Schönberg	Unidad 3: Stravinsky: período neoclásico. Neoclasicismo en Francia y Alemania.
12/09 7	Unidad 4: Bartók. - Cuarteto de cuerdas N° 4	Unidad 4: Bartók.
19/09 8	Unidad 5: Opera modernista Debussy: Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - Bartók: El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - Weill: Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des	Unidad 5: Opera modernista





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

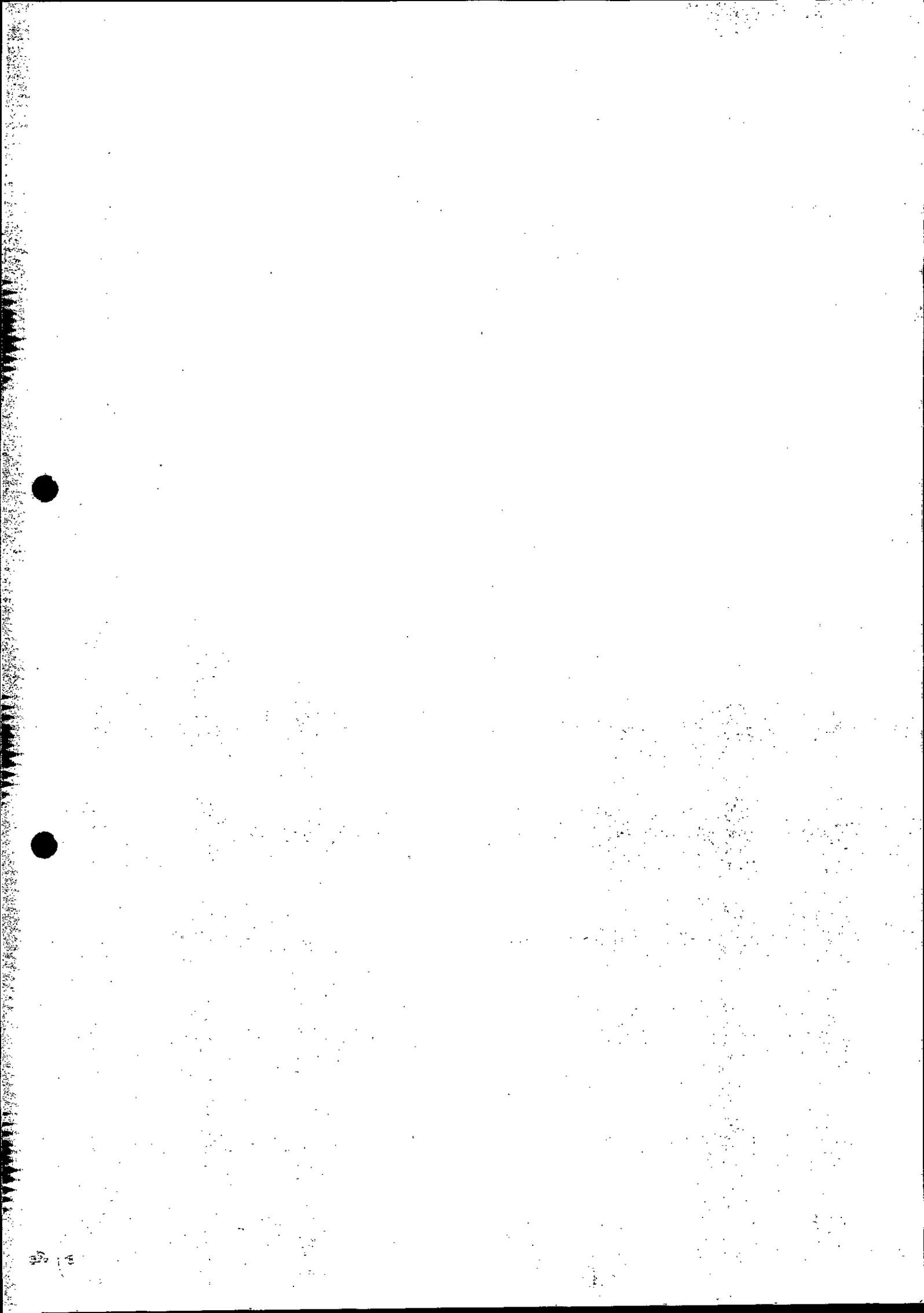


	menschlichen Strebens)	
25 al 30/09	TURNO DE EXAMEN DE SEPTIEMBRE	
03/10 9	Unidad 5: Opera modernista Debussy: Pelléas et Mélisande (Acto I, Esc. 1) - Bartók: El castillo de Barbazul (Puerta N° 7 y final) - Weill: Dreigroschenoper (Preludio: Die Moritat von Mackie Messer, Acto I: Babarasong; Acto III: Das Lied von der Unzulänglichkeit des menschlichen Strebens).	Unidad 5: Opera modernista
10/10 10	Entremeses americanos 2º Práctico evaluativo: Stravinsky, Bartók, Weill.	Entremeses americanos
17/10 11	Unidad 6: Personalidades singulares (Segundo Parcial: exposiciones orales)	
24/10 12	Tercer Parcial (solo para Historia III)	
31/10 13	Unidad 6: Personalidades singulares (Segundo Parcial: exposiciones orales)	
07/11 14	Recuperatorios orales y entrega de Coloquios escritos	
14/11 15	Coloquios orales	
21/11 16	Informe de condición y firma de libretas	



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018

Marisa Restiffo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Lic. en Dirección Coral

PLAN 2013

Asignatura: SEMINARIO DE FOLKLORE MUSICAL ARGENTINO

Equipo Docente:

- Profesora Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos: Sebastián Cañari, Carolina Andrés, Franco Rivero, Marcos Echandía.

- Adscriptos: Julián Beaulieu, Iván Nicolás Espíndola.

Distribución Horaria

Turno único: Miércoles de 17 a 18 30 (clases teórico-prácticas) y de 18 45 a 20 (clases prácticas)

Consultas virtuales: 1,30 hs. semanales

Clases de consulta presenciales a convenir con los estudiantes.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El Seminario de Folklore¹ musical argentino forma parte del plan de estudios de la carrera de Dirección coral del Departamento de Música (Plan 2013). Este espacio curricular se cursa durante el primer cuatrimestre del ciclo lectivo. Constituye una de las pocas materias del plan que se acerca al estudio de la música "nacional" tanto culta como popular, ya que los cursos de Historia de la Música hacen fuerte hincapié en la tradición europea académica. Por lo dicho, se propone un acercamiento a los estudios folclóricos que satisfaga los intereses y necesidades variados de los estudiantes y que contemple aspectos diversos de la problemática que atañe a la disciplina.

El estudio del Folclore en el ámbito universitario de la Facultad de Artes exige que la misma adopte un enfoque que contemple tanto los aspectos prácticos (interpretación, composición, enseñanza) como los teóricos (reflexión, investigación, producción de conocimiento).

Por otra parte, se considera fundamental poder conocer y discutir la fuerte carga ideológica de la palabra Folclore. Este vocablo, como se sabe, fue propuesto en Inglaterra a mediados del siglo XIX para designar una disciplina que se ocupaba del estudio y rescate de saberes que atesoraban grupos sociales no hegemónicos y que estaban en "peligro" de extinción. Nuestro país, como otros de Latinoamérica, lo adoptó

Empleo la ortografía de raíz inglesa solo para el título de la materia porque así figura en Planes de estudio





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



para referirse a una realidad muy distinta de la europea, como parte del proyecto de construcción de los estados nacionales, tras los procesos de independencia de las colonias españolas en América.

Los contenidos se agrupan en unidades conceptuales que abordan los géneros y autores de mayor vigencia en la práctica del folclore argentino desde dos puntos de vista, el sincrónico y el diacrónico. Se propone esta doble perspectiva por considerar que las tradiciones no son prácticas estáticas sino que se construyen a través del tiempo, por lo que se modifican constantemente. Además, en cada unidad se proponen temas teóricos referidos a ideas sobre la tradición y el folclore; las intersecciones entre música popular, académica y folclórica; la noción de género en música popular, etc.

2- Objetivos:

Generales:

- Reflexionar acerca del folclore en tanto ciencia y campo de producción, difusión y consumo de la música en relación con otros campos de la cultura.
- Caracterizar los principales géneros del folclore musical argentino desde el punto de vista literario-musical, en el contexto espacial, temporal y social de su práctica.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.
- Promover la creación y recreación de los géneros folclóricos a partir de búsquedas estéticas que den cuenta de las tensiones entre "tradición" y "renovación".

Específicos:

- Conocer las principales teorías acerca del folclore entendido como ciencia y su relación con otras disciplinas como la etnomusicología y la música popular.
- Comprender las implicancias ideológicas y estéticas de las distintas acepciones de la palabra folclore en nuestro país y a través del tiempo.
- Reflexionar acerca de procesos de cambio en el folclore conocidos como aculturación, hibridación, fusión y transculturación.
- Identificar auditivamente los géneros más vigentes y los instrumentos "tradicionales" del folclore argentino.
- Analizar los géneros más abordados por los intérpretes y compositores del folclore argentino.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio del folclore argentino con arreglos vocales y/o vocales-instrumentales realizados por los estudiantes.
- Componer obras cuyos ritmos, timbres, o géneros permitan vincularlas con el repertorio paradigmático del folclore argentino.
- Diseñar propuestas para la enseñanza del folclore argentino en instituciones educativas oficiales y no formales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: ¿Qué es el Folclore? Primera etapa en la constitución del campo.

El Folclore como ciencia. Alcance del término: perspectiva romántica del siglo XIX europeo y argentino (Julio Mendivil. Raúl Cortazar. Carlos Vega: Cancioneros). Ideas acerca de la "tradición" (Julio Mendivil).

El Folclore y la constitución del Estado nacional: Criollismo y nativismo entre 1870 y 1930. Los recopiladores e investigadores (Andrés Chazarreta, Manuel Gómez Carrillo y Carlos Vega) Música criolla y tango.

Géneros: baguala, huayno, vidala, vidalita, chaya. Escalas tritónica y pentatónica.

Unidad 2: El paradigma clásico del Folclore (décadas 1930-1950).

El folclore como campo de creación, interpretación y consumo en la cultura (Claudio Díaz). Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.

Origen de las danzas folklóricas según Carlos Vega.

El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez).

Géneros: chacarera, gato; zamba, cueca; escondido; bailecito. Escala bimodal.

Unidad 3: El Boom del Folclore (Década 1960)

Festivales: El Festival de Cosquín y la industria cultural. El Pre-Cosquín. Festival de San Antonio de Arredondo.

El Movimiento Nuevo Cancionero: "Tradicionalistas" versus "proyección folklórica".

Compositores e intérpretes: Leguizamón-Castilla; Falú-Dávalos. Los Chalchaleños, Los Fronterizos.

Géneros: chamamé, tonada; triunfo; huella, milonga, vals criollo; tango; malambo.

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

Unidad 1:

AGUILAR, María del Carmen 2003. Folclore para armar. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. El Folclore musical argentino. Buenos Aires: Ricordi.

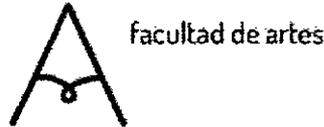
CORTAZAR, Raúl 1954. Qué es el Folclore. Buenos Aires: Lajouane.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet musical

MENDIVIL, Julio. Huaynos híbridos. Estrategias para entrar y salir de la tradición (en aula virtual)

MENDIVIL, Julio. Wondrous Stories: el descubrimiento de la pentafonía andina y la invención de la música incaica. (en aula virtual)





Universidad
Nacional
de Córdoba



VEGA, Carlos 1944. *Panorama de la Música Popular argentina*. Buenos Aires: Editorial Losada.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

Unidad 2:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. *El Folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.

DIAZ, Claudio 2009. *Variaciones sobre el ser nacional. Una aproximación sociodiscursiva al "folklore" argentino*. Córdoba: Ediciones Recovecos

FABBRI, Franco. 2006. *Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría? En: http://www.francofabbri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)*

KALIMAN, Ricardo J. 2004. *Alhajita en tu canto. El capital simbólico de Atahualpa Yupanqui*. Córdoba: Editorial comunicarte. Identidades.

LÓPEZ CANO, Rubén 2004. "Favor de *no tocar el género: géneros, estilo y competencia en la semiótica musical cognitivo actual*"; en Marti, Josep y Martínez Silvia (eds). *Voces e imágenes en la etnomusicología actual*. Actas del VII Congreso de la SibE. Madrid: Ministerio de Cultura. pp. 325-337. versión on line www.lopezcano.net

RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009. *El problema del género en música popular: hacia un modelo jerárquico*. II Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

SÁNCHEZ, Octavio 2004 (inérita). *La Cueca Cuyana Contemporánea. Identidades sonora y sociocultural*. Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano, Universidad Nacional de Cuyo. (en aula virtual)

VEGA, Carlos 1956. *El origen de las danzas folklóricas argentinas*. Buenos Aires: Ricordi.

VEGA, Carlos 1986. *Las danzas populares argentinas*. 2 Tomos. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

CAJITA DE MÚSICA ARGENTINA. DVD elaborado por el Ministerio de Educación de la Nación. Coordinador: Juan Falú (en aula virtual)

Unidad 3:

AGUILAR, María del Carmen 2003. *Folklore para armar*. Buenos Aires: Ediciones Culturales argentinas.

ARETZ, Isabel 1952. *El Folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



GARCÍA, María Inés. "El nuevo Cancionero. Aproximación a una expresión de modernismo en Mendoza". PDF. Instituto de Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile.

GIORDANO, Santiago y MARECO, Alejandro. 2010. *Había que cantar. Una historia del Festival Nacional de Folklore de Cosquín*. Cosquín (Córdoba): Comisión Municipal de Folklore.

PÉREZ BUGALLO, Rubén 1996. *El chamamé*. Buenos Aires: Ediciones del Sol. Biblioteca de Cultura popular.

PORTORRICO, Emilio. 2015. *Eso que llamamos folklore. Una historia social de la música argentina de raíz folklórica*. Buenos Aires: el autor

5- Bibliografía Ampliatoria

BEAULIEU, Julián. 2014. "Chango Farías Gómez y el Folklore Joven. Una aproximación a los criterios de legitimidad del campo folklórico argentino en la década neoliberal. Trabajo final de investigación de la Licenciatura en Historia de la UNC.

BURUCUÁ, Osvaldo y PEÑA, Raúl. *Ritmos folklóricos argentinos*. Buenos Aires: Ellisound. 2001

FABBRI, Franco. 2006. *Tipos, categorías, géneros musicales. ¿Hace falta una teoría?* En: http://www.francofabbri.net/files/Testi_per_Studenti/TiposCategoriasGeneros.pdf (abril, 2010)

MADOERY, Diego 2007. "Género – tema – arreglo. Marcos teóricos e incidencias en la educación de la música popular". Presentado en I Congreso Latinoamericano de Formación Académica en Música Popular. Villa María, Córdoba.

NEGUS, Keith 2005. *Los géneros musicales y la cultura de las multinacionales*. Barcelona: Paidós.

RUIZ, Irma; PEREZ BUGALLO, Rubén; GOYENA, Héctor 1993. *Instrumentos musicales etnográficos y folklóricos de la Argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega".

ORTIZ SOSA, Matías Santiago 2010 (inédito). *Folklore riojano de autor. Estudio musical de la conformación y evolución del folklore de la ciudad de La Rioja desde 1940-2010*. Trabajo final de la Cátedra de Metodología y Práctica de la Enseñanza. Carrera de Profesorado Superior en Composición de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)

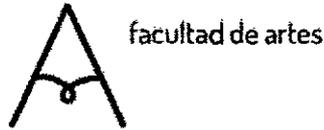
RODRÍGUEZ, Edgardo. 2009 'La arenosa': género y (des)arreglos. *Revista Argentina de Musicología*, No. 10. En prensa.

RODRÍGUEZ, Juan Carlos de Jesús. 1993 (inédito). *Cancionero popular sobre la obra del Chango Rodríguez*. Trabajo final de la Cátedra de Planeamiento y Práctica Docente. Carrera de Profesorado en Educación musical de la Escuela de Artes de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC)





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



SOLA, Diego D. 2009. Solo rasguídos. Guía de rasguídos para guitarra. Teoría y Práctica para docentes y alumnos. Córdoba: Editorial Alejandría.

6- Propuesta metodológica:

Los contenidos teóricos serán presentados por el docente, quien seguidamente distribuirá entre los estudiantes artículos que evidencien posturas diferentes sobre un mismo tema para propiciar instancias de debate y discusión con los estudiantes

El estudio de los géneros folclóricos tendrá en cuenta el análisis de las poesías y las características musicales: melodías y ritmos, escala, armonía, texturas, acompañamientos; e incluirá consideraciones acerca de usos y funciones, coreografías e instrumentación. En el primer cuatrimestre, la titular junto al equipo de cátedra (adscriptos y ayudantes alumnos) tendrán a su cargo presentar algunos de los géneros más abordados en la actualidad; y les corresponderá a los estudiantes investigar y exponer otros.

En cuanto a la práctica musical, se espera propiciar instancias de reconocimiento auditivo, interpretación, armonización, transcripción, *contrafactum*, creación e improvisación de distintos géneros del repertorio folclórico argentino. A las actividades comunes antes mencionadas se sumarán prácticas específicas para cada carrera.

Desde la cátedra se procurará organizar clases especiales en colaboración con otros profesionales o expertos (profesores de letras, bailarines, intérpretes, productores) que aborden temas puntuales (danzas folclóricas, compañías discográficas, derechos de autor, medios de difusión, etc.).

Aula virtual: se empleará este espacio para subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, etc.

Materiales:

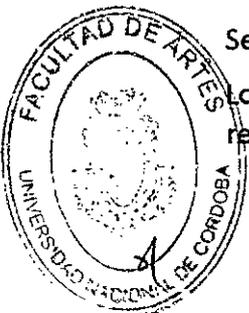
- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi)
- Una sala amplia con piano o teclado eléctrico
- Instrumentos musicales del Departamento de Música de la Facultad de Artes
- En dos ocasiones se solicitará un aula sin mobiliario (Teatrino, Sala Jorge Díaz) para el aprendizaje de la coreografía de algunas danzas.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Parciales

Se tomarán dos parciales: el primero, el 26 de abril y el segundo, el 21 de junio.

Los temas teóricos serán evaluados fundamentalmente en función de la comprensión y reflexión que los alumnos evidencien con respecto a los textos discutidos; la





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



caracterización de géneros se hará a partir de audiciones y análisis de obras; los principales instrumentos y estilos del folklore argentino deberán poder ser reconocidos auditivamente.

Prácticos

Se prevén 2 (dos) prácticos evaluativos individuales por cuatrimestre que consistirán en: reconocer auditivamente géneros, identificando los rasgos musicales y literarios (si fuera el caso) que orientaron la clasificación; comparar versiones de una misma obra; analizar composiciones; investigar y exponer acerca de algún género folklórico, compositor o intérprete, etc.

Además se realizarán trabajos prácticos semanales grupales o individuales en los que se pondrán en práctica conocimientos técnico-musicales a través de la interpretación, la composición, los arreglos. Para aprobar estos prácticos, los estudiantes deberán estar presentes y participar de las actividades propuestas.

Coloquio

Quienes aspiren a la promoción deberán realizar un coloquio (ver modalidades en 8.)

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Regulares:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos que aglutinen varios temas del programa, con nota, y
 - actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado.
- Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

Promocionales:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

- prácticos evaluativos con nota que aglutinen varios temas del programa, y
 - actividades prácticas semanales sobre temas puntuales que se hayan desarrollado.
- Para aprobar estos prácticos el estudiante deberá tener una participación activa durante la clase.

Como la materia concentra las 3 hs. de dictado semanal en un solo día, se hace difícil separar la asistencia a clases teóricas-prácticas de las prácticas; por lo tanto, se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas. Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Coloquio: para el cierre del ciclo lectivo se realizará una Audición-Peña obligatoria para los promocionales ya que constituirá el Coloquio de la materia; y optativa para los regulares, a los que se les podrá acreditar como recuperatorio de alguno de los prácticos no evaluativos. El docente decidirá qué práctico puede reemplazar la audición. El docente podrá solicitar algún otro trabajo (exposición de un tema, análisis de obra) si lo considerara necesario para completar el desempeño en la audición.

Libres:

Para poder evaluar la parte práctica de la materia, se les solicitará a los alumnos libres un trabajo que deberá ser entregado al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen. Según a qué carrera pertenezca el estudiante, se le pedirá interpretación, composición o arreglos de obras, investigación o diseño de una unidad didáctica en base a un tema del programa especificando el nivel de enseñanza al que está destinado. Se sugiere ponerse en contacto con la docente con suficiente antelación para acordar la modalidad de prácticos elegida.

En el escrito, el alumno deberá reconocer auditivamente por lo menos el 60 % de los ejemplos seleccionados ; caracterizar algunos de los géneros folklóricos mencionados en el programa y dar respuesta a cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del último programa presentado por la cátedra.

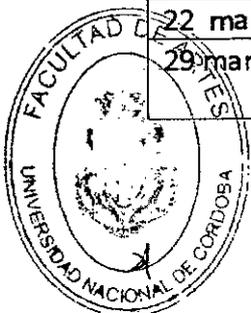
- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se sugiere que los estudiantes hayan aprobado Audioperceptiva I y Armonía I y Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

FECHA	CLASE TEÓRICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
22 marzo	Paro docente	
29 marzo	Presentación de la Materia	Diagnóstico del grupo. Comparar versiones y discutir





música



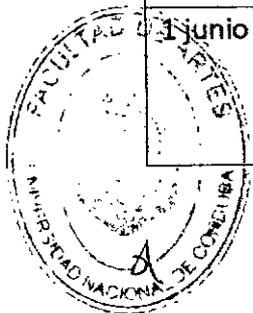
Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



		acerca de qué es folclore.
5 abril	Folclore como ciencia (Mendivil, Cortazar, Vega). Géneros: baguala y vidala Escala tritónica.	Entonar bagualas y vidalas.
12 abril	La tradición según Mendivil Géneros: huayo, carnavalito, Escala pentatónica. El sikus.	Interpretar huaynos y carnavalitos con sikus.
19 abril	Folklore y constitución del estado nacional (1870-1930) Recopiladores e investigadores: Chazarreta, Gómez Carrillo, Vega. Géneros: vidala, vidalita andina, chaya.	Proponer versiones de vidalitas y chayas
26 abril	Primer parcial Origen de las danzas folclóricas según Carlos Vega	Charla con la intérprete Mery Murúa
3 mayo	Paradigma clásico del folclore (Claudio Díaz). Profesionalización de los músicos: Los hermanos Ábalos, Buenaventura Luna, Carlos Montbrun Ocampo, Hilario Cuadros, Antonio Tormo, Atahualpa Yupanqui.	Primer práctico evaluativo
10 mayo	Géneros: chacarera, gato; Escala bimodal.	Bailar e interpretar chacareras y gatos.
17 mayo	El concepto de género en música popular (Franco Fabbri. Rubén López Cano. Edgardo Rodríguez). Géneros: zamba,	Analizar, interpretar y bailar zambas
24 mayo	Exámenes	
31 mayo	El Boom del folclore (1960) Festivales: Pre- Cosquín y Cosquín, San Antonio de Arredondo	Exposición de alumnos sobre cueca norteña y cuyana.
1 junio	Nuevo Cancionero Géneros: bailecito	Bailar, interpretar y analizar bailecitos. Exposición de alumnos sobre escondidos.





música



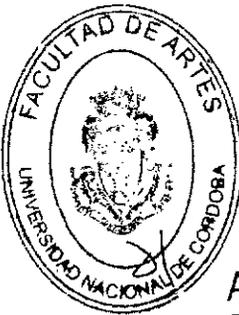
facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



7 junio	Géneros: Chamamé	Baile e interpretación de chamamés
14 junio	Géneros: Tonada cuyana, Triunfo.	Exposición de alumnos sobre tonada
21 junio	Segundo parcial	Segundo práctico evaluativo
28 junio	Audición-Coloquio Géneros: huella	Charla con el compositor e intérprete José Luis Aguirre
5 julio	Recuperatorio de parciales	Recuperatorio de prácticos
	RECESO	



Prof. Silvana Argüello

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

HCD



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: Licenciatura en Dirección coral. PLAN 2013

**Asignatura: SEMINARIO DE HISTORIA DE LA MÚSICA Y APRECIACIÓN MUSICAL:
ARGENTINA Y LATINOAMERICANA**

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Silvina G. Argüello

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Ayudantes Alumnos: Sebastián Cañari, Franco Rivero, Carolina Andrés, Marcos Echandía.

Adscriptos: Julián Beaulieu, Iván Espíndola.

(Aclaración: los mencionados son ayudantes y adscriptos de Folklore musical argentino pero colaborarán con este seminario)

Distribución Horaria:

Turno único: miércoles de 17 a 20 hs (teóricos y prácticos).

Consultas virtuales semanales. Los horarios de consulta presenciales se acuerdan con los estudiantes.

PROGRAMA

1- Fundamentación:

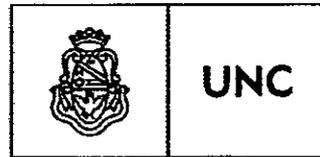
Este Seminario comienza a dictarse por primera vez este año para la carrera de Dirección coral y en el marco de la materia Folklore musical argentino que cursan de manera anual los restantes planes de estudio (1986). Por tal motivo, se adecuaron los contenidos a esta compleja realidad y si bien, quien suscribe figura como responsable de la asignatura, el desafío de abordar contenidos nuevos que no han sido incluidos hasta hoy en otras cátedras, contará con la colaboración de los equipos de los espacios curriculares que corresponden a Historia de la Música (I, II, y III), más especialistas en diferentes temas a desarrollar.

Los contenidos mínimos de este seminario abarcan temas y problemas que van desde la música de los pueblos precolombinos, pasando por la época colonial, el siglo XIX y XX en la música académica; y desde fines del siglo XIX se incluyen géneros y prácticas de la música popular (folklore, tango y rock).

2- Objetivos:

- Conocer los antecedentes y nexos del folclore latinoamericano con las manifestaciones musicales de los pueblos originarios y con la música europea, especialmente española, durante la época colonial.
- Insertar el folclore argentino en el contexto del folclore latinoamericano.





- Establecer las conexiones entre el folclore y el nacionalismo en música académica.
- Analizar los géneros más difundidos en Latinoamérica desde la conquista y colonización por parte de los españoles.
- Interpretar piezas que pertenecen al repertorio de cámara que se escuchaba en los salones burgueses y en salas de concierto durante los siglos XIX y XX.
- Versionar obras del repertorio de la música popular latinoamericana y argentina.

3- Unidades:

Unidad 1: Principales centros culturales de Latinoamérica precolombina y colonial

Arqueomusicología americana o la historia de la música contada desde América.

1) Sociedad, Sonido y Naturaleza: a) La arquitectura sonora de Chavín de Huantar (Perú). b) Actuar, danzar y cantar entre los Maya: El Códice Dresde (México). c) Selva, sonido y metal: La estética sonora Quimbaya (Colombia).

2) Los especialistas. Tres estudios de casos: a) Ak'otah, ak'ot, yak'ot: Los danzantes Mayas de Bonampak (México). b) Astronomía, música y alucinógenos: Los Huacas Huari (Perú). c) Danzando con Jaguares: las danzas de confederación de los curacas Aguada (Argentina).

Música colonial: principales centros culturales. La música en los centros urbanos: México, Puebla, Oaxaca. Lima, Cusco. Sucre. La capilla musical: catedrales y otras instituciones religiosas. El maestro de capilla. Principales géneros.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. 1) La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII. 2) Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. La inculturación musical: formas de apropiación y resistencia. México en el S. XVI, Cusco en el S. XVII.

La música en pueblos de indios durante la época colonial. Las reducciones jesuíticas: Nueva España, Mainas, Paraguay, Chiquitos y Mojos. La enseñanza y organización de las prácticas musicales. Principales estilos y compositores.

Unidad 2: Panorama de la música académica en Latinoamérica entre 1800 y 1970.

Pervivencias coloniales: música sacra, zarzuela y género chico, danzas populares, música y danzas de salón. La época de las independencias: las canciones patrias. El período de organización nacional: los géneros de salón, las visitas de los virtuosos, los compositores y el "protonacionalismo". Primeras óperas americanas.

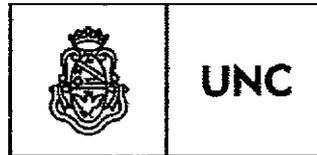
La generación de 1910. El nacionalismo: Alberto Williams, Carlos Guastavino. El triste.

Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.

Unidad 3: Folclore y otras músicas populares.

Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González)





Universidad
Nacional
de Córdoba



MANSILLA, Silvina. 2011. *La obra musical de Carlos Guastavino*. Buenos Aires: Gourmet musical. 2011.

PLESCH, Melanie. 2008. La lógica sonora de la generación del 80: una aproximación a la retórica del Nacionalismo musical argentino, en *Los caminos de la música*. San Salvador de Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy.

PLESCH, Melanie y Gerardo V. HUSEBY. 2014. "La música desde el período colonial hasta fines del siglo XIX", en BURUCÚA, José Emilio (Dir.), *Nueva Historia Argentina. Arte, sociedad y política*. Vol. 1. Buenos Aires: Sudamericana.

MENDIVIL, Julio. 2016. *En contra de la música. Herramientas para pensar. Comprender y vivir las músicas*. Buenos Aires: Gourmet musical.

PUJOL, Sergio: *Cien años de música argentina. Desde 1910 a nuestros días*. Buenos Aires: Ed Biblos, Fundación Osde, 2013.

Unidad 3:

ADORNO, Theodor W. 2002. Sobre la música popular. Guaraguao. *Revista de Cultura Latinoamericana*. Año 6, N° 15. págs. 155-190.

AHARONIÁN, Coriún. 2007. *Músicas populares del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República

GÓMEZ GARCÍA, Zoila y Victoria Eli Rodríguez. 1995. *Música latinoamericana y caribeña*. La Habana: Pueblo y educación.

GONZÁLEZ, Juan Pablo; ROLLE, Juan Claudio 2005. *Historia social de la Música Popular en Chile, 1890-1950*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

GREENE, Shane. *Rock Subterráneo en tiempos de Sendero Luminoso. El problema primario del Perú es el pituco*. Buenos Aires: Madreselva (2016)

JACOBY, Roberto. "Notas dispersas sobre la cultura del rock: el sonido, la imagen y la furia", en A. LONGONI *El deseo nace del derrumbe. Roberto Jacoby acciones, conceptos, escritos*. Barcelona: Ediciones de la Central (2011), pp. 262-267.

PERALTA, Julián. *La orquesta típica. Mecánica y aplicación de los fundamentos técnicos del Tango*. Editorial de Puerto, 2a. Edición. Buenos Aires 2012 (pp. 31 -42, 56-86).

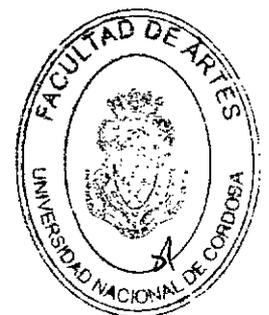
POSSETTI, Hernán. *El piano en el tango*. Fondo Nacional de las Artes, 1ª. Edición. Buenos Aires, 2015 (pp 40-48).

VEGA, Carlos Mesomúsica. Un ensayo sobre la música de todos. 1997 *Revista musical chilena*. V 51. n 188, Julio.

5- Bibliografía Ampliatoria

No se indica bibliografía ampliatoria dado que se considera bastante abundante la propuesta por cada uno de los especialistas que asumirá el dictado de los contenidos explicitados.

6- Propuesta metodológica:





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Como se ha anticipado más arriba, para abordar los contenidos se ha invitado a asumir tal responsabilidad a los docentes que integran los equipos de las cátedras de Historias de la Música I, II y III del Departamento de música y a otros especialistas. Se menciona en el orden en que aparecen en el programa los profesionales que han comprometido su participación: Dra. Mónica Gudemos; Dra. Clarisa Pedrotti; Dr. Leonardo Waisman; Prof. Marisa Restiffo; Prof. Gustavo Zaka; Prof. Ana Belén Disandro; Lic. Federico Sammartino y quien suscribe.

Cada docente desarrollará en uno o dos encuentros el tema elegido y propondrá actividades de aplicación y evaluación de los mismos dada la variedad de los contenidos. De esta manera, los profesores tendrán libertad para proponer las estrategias que consideren más adecuadas para abordar los contenidos.

Aula virtual: se empleará este espacio para subir el programa, las guías para la realización de trabajos prácticos, recomendaciones para teóricos y parciales, artículos digitalizados, grabaciones, videos, etc.

Materiales:

- Pantalla, cañón, amplificación de audio en todas las clases para la presentación del tema por algún medio audiovisual (power point, prezi).
- Una sala amplia con piano o teclado eléctrico.

- 7- **Evaluación:** Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>) Sugiero dejar el link.

Cada uno de los docentes invitados propondrá modelos de trabajos prácticos, no más de dos por unidad. Podrán ser grupales o individuales según lo estipule el responsable.

Se tomarán dos parciales para evaluar la comprensión y reflexión acerca de las problemáticas discutidas en clase. El primero abarcará la unidad 1 y el segundo parcial evaluará los contenidos de las otras dos.

Coloquio: Quienes aspiren a la promoción deberán realizar un coloquio (ver modalidades en 8.)

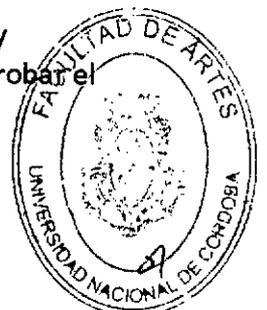
- 8- **Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Regulares:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el 80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

Promocionales:

Deberán aprobar los dos parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete) pudiendo recuperar uno de ellos a fin de año; y aprobar el

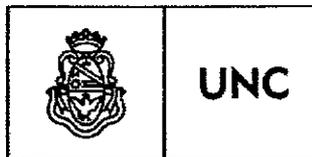




música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



80 % de los prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete). Se realizarán dos tipos de trabajos prácticos:

Como la materia concentra las 3 hs. de dictado semanal en un solo día, se hace difícil separar la asistencia a clases teóricas-prácticas de las prácticas; por lo tanto, se exigirá asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas. Los estudiantes que lleguen tarde o se retiren antes (más de media hora) tendrán media falta. Superada esa media hora, se consignará ausente.

Coloquio: para el cierre del ciclo lectivo se realizará una Audición obligatoria para los promocionales ya que constituirá el Coloquio de la materia; y optativa para los regulares, a los que se les podrá acreditar como recuperatorio de alguno de los prácticos no evaluativos. El docente decidirá qué práctico puede reemplazar la audición.

Además, se solicitará un trabajo escrito (resolución de un cuestionario, análisis de obra, etc.) sobre un tema que haya resultado de mayor interés para cada uno de los estudiantes en condición de promocionar.

Libres:

Para poder evaluar la parte práctica de la materia, se les solicitará a los alumnos libres un trabajo que deberá ser entregado al titular de la mesa examinadora 72 hs. hábiles antes de la fecha del examen. Podrá consistir en interpretación de obras del repertorio estudiado, profundización de alguno de los temas o análisis de obras. Se sugiere ponerse en contacto con la docente con suficiente antelación para acordar la modalidad de prácticos elegida.

En el escrito, el alumno deberá resolver cuestionarios o desarrollar temas teóricos que le permitan al tribunal constatar la comprensión y reflexión sobre los problemas discutidos en función de la bibliografía sugerida.

En el examen oral se podrá solicitar ampliar o precisar conceptos vertidos en el escrito y/o en el trabajo entregado, como así también, dar respuesta a preguntas que formule el tribunal sobre cualquiera de los temas del programa presentado por la cátedra.

- 9- **Recomendaciones de cursada:** indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se recomienda que los estudiantes hayan aprobado el Seminario de Folklore musical argentino, Historia de la Música I y II, y Armonía I.

- 10- **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene** (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

SEGUNDO SEMESTRE.

FECHA	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA
2 agosto	Sociedad, Sonido y Naturaleza: La	Lectura y debate de bibliografía

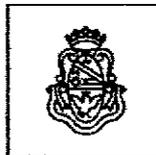




música



facultad
de artes



UNC

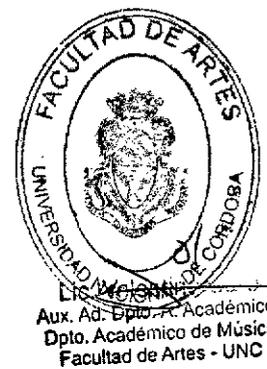
Universidad
Nacional
de Córdoba



	nacionalismo. El triste. Carlos Guastavino. Entre el nacionalismo folclorista, el modernismo neoclásico y el dodecafonismo: Paz, Castro, Ginastera.	de Guastavino. Audición y análisis de obras.
27 Sept	Exámenes	
4 Oct	Folclore y Música popular: la "mesomúsica" de Carlos Vega; Cultura Popular y Cultura de masas (Theodor Adorno.) Música popular (Juan Pablo González) Música afro-indígena, hispano-africana e hispano-indígena. El candombe y la murga uruguaya Los complejos genéricos en la música latinoamericana.	Puesta en común de lecturas seleccionadas. Taller de murga.
11 Oct	Etnicidad en el estudio de la música popular. Terrorismo senderista en el Perú en los '80. La escena punk limeña. Relectura crítica de Mariátegui desde la antropología. Chicos y chicas solo quieren bailar. La sociedad concentracionaria de la Argentina. Estrategias de la alegría (Virus et alter; nunca Cambiemos). Los cuerpos en la escena rockera.	Puesta en común de la lecturas propuestas. Audición comentada de ejemplos musicales.
18 Oct	Elementos compositivos y constitutivos del tango: melodía rítmica / melodía ligada (características, formas de ejecución, articulación). Modelos de marcación (síncopa, marcato, bordoneo, 3-3-2). Fraseo básico y extendido / cerrado y abierto.	Audición de ejemplos musicales Ejercicios de aplicación en el instrumento de los modelos de marcación y de diferentes fraseos.
25 Oct	Segundo Parcial	Cuarto práctico evaluativo
1 Nov	Audición-Coloquio	
8 Nov	Recuperatorios de parciales	
15 nov	Recuperatorios de prácticos	

Prof. Silvana Argüello

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
MCD

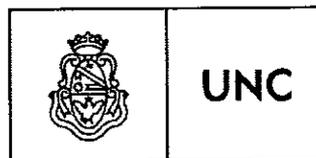




música



facultad
de artes



Universidad Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carrera: Licenciatura en Dirección Coral

Plan de estudios 2013

Asignatura: TALLER DE ARREGLOS DE MÚSICA VOCAL E INSTRUMENTAL

Profesor titular: José Francisco López

Turno único: Lunes de 9 a 12hs – Laboratorio Pabellón México

Atención alumnos / Consulta*₂: Viernes de 10 a 12hs

*₁ Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (lunes de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al email: joselopez_guit@hotmail.com y/o Aula virtual.

FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

Partimos de la base de pensar que el “arreglar” música es un oficio. En todo oficio se ponen en juego habilidades desarrolladas a partir de la técnica, el uso de las herramientas, la experimentación, la creatividad y el sustento teórico.

El arreglador es un artesano que se involucra con cada nueva obra de una manera particular, el trabajo en serie resulta casi imposible ante la necesidad de vincularse estéticamente con el material. Sabemos que el trabajo de los arregladores es relativamente nuevo en la historia de la música, de hecho, este espacio es el primero dentro de nuestra Facultad en reconocer cabalmente -desde su nombre- la necesidad de que los alumnos desarrollen la capacidad de hacer sus propios arreglos.

El siglo XX se caracterizó por una vorágine creativa en los ámbitos académicos-eruditos y más aún en los “populares” o de transmisión oral, que a su vez se fueron nutriendo y mezclando al punto de dificultarnos su distinción. De alguna manera las características esenciales que podían ayudarnos a diferenciar “lo académico” de “lo popular” se fueron disolviendo en un complejo marco de transculturaciones y confluencias estéticas, filosóficas e ideológicas.

En este contexto el repertorio musical mundial, y principalmente el de raíz popular, creció vertiginosamente de manera exponencial año tras año, y con él, la necesidad de buscar formas de interpretarlo. Así es como el hecho de arreglar una obra de ese inmenso repertorio para ser interpretada de una nueva manera, se convirtió en algo necesario y muy habitual en las prácticas musicales actuales.

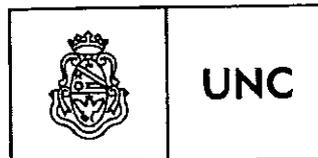




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Varios aportes sobre el concepto de “arreglo”

Es interesante la postura que muestra el Magíster R.J Mansilla en su apunte “El estudio del arreglo” en donde dice: “(...) propongo, asimismo, como sinónimo de arreglo el término *recreación o recomposición*. Por lo tanto defino como arreglo toda transformación creativa de una obra musical que conlleva modificaciones y aportes sustanciales en su factura y que altera su estructura en los diversos aspectos musicales pudiendo o no cambiar de orgánico –medio vocal/instrumental-. La elaboración implica técnicas, estrategias, recursos y procedimientos compositivos que cambian el material preexistente.”

El reconocido director y arreglador argentino Eduardo Ferraudi en la introducción de su libro “Arreglos vocales sobre música popular” nos sugiere: “(...) para hacer un buen arreglo es necesario conocer lo más profundamente las características y fundamentos estilísticos de la obra a arreglar, investigar con ánimo curioso las particularidades de la obra y con ese mismo ánimo, si es el deseo del artista, proponer mixturas que involucren un desarrollo del género.”

Según Rodolfo Alchourrón en su libro “Composición y arreglos en la música popular”, un arreglo es “(...) una versión organizada y orquestada de una pieza. La cual puede resultar de una labor colectiva o del trabajo de una persona, el arreglador (...) El arreglo puede ser escrito o no escrito. En el primer caso, las ideas musicales quedan escritas en hojas que forman las partituras, y si el arreglo no está escrito no habrá partitura. Las ideas deberán ser comunicadas de algún modo a los ejecutantes para que cada uno memorice su parte”.

El profesor de la Tecnicatura en Arreglos musicales (UNL-virtual) Hernán Pérez, plantea en la introducción de su apunte de cátedra que: “El arreglo es un procedimiento interpretativo y como tal implica vínculos gramaticales y semánticos, propios del lenguaje donde se encuentra inserto. Así, debe comprenderse como un procedimiento de composición que implica oficio y por lo mismo un campo de profesionalización”

El Profesor Oreste Victor Chlopecki, desde su manual de Arreglos vocales –técnicas y procedimientos- aporta al caso diciendo: “(...) el papel del arreglador se nos presenta con dos perspectivas: Desde el punto de vista del compositor cumple el rol de primer intérprete, de intermediario entre el pensamiento realizado en obra y el público; y desde el punto de vista del destinatario es (...) un coautor con un grado mas o menos discreto de pasividad o actividad sobre el objeto en el que se ha de trabajar”

Para Thomas Lorenzo: “Un arreglo es una interpretación personal de un tema previamente compuesto. En dicha interpretación adaptas el tema, su melodía y armonía, a un estilo e instrumentación, en función de tus propios gustos, y conocimientos”.

Por otra parte Diego Madoery va un poco más allá del concepto estrictamente técnico en “Los puntos de partida en la composición y el arreglo”. Para él es necesario “(...) reflexionar sobre los vínculos entre procedimientos y producción, entre contexto cultural y obra. Los elementos del lenguaje musical, las especies (géneros) y los temas –el sentido musical y extramusical- (...)” son los tres ítems que agruparían el total de los procedimientos a la hora de arreglar.

Enric Herrera en su libro “Técnicas de Arreglos para una orquesta moderna” dice que: “Un buen arreglo será aquel que no solo es bueno técnicamente si no que también es el adecuado para





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



el fin en que se destina. Por esa razón un arreglo se juzga por lo bien que suena y no por lo difícil en la ejecución”

Rescato finalmente párrafos que yo mismo escribí en el cuadernillo pedagógico del trabajo **Yupanqui por Nosotros** (2011): *“El caso es que, para arriesgarnos a definir de algún modo lo que nosotros hacemos atribuyéndonos el acto de “arreglar” obras ajenas, podemos decir que esta actividad tiene que ver con definir de que manera va a ejecutarse una obra, cual va a ser la función de cada uno de los instrumentos que forman parte del cuerpo instrumental escogido, cuáles serán las pautas fijas de interpretación, cuales los recursos técnicos y cuáles los expresivos (...) Cuando melodía, ritmo y armonía están claros el trabajo comienza. A partir de esa instancia es en donde el arreglador entra a jugar creando por encima de la composición que eligió para trabajar, y lo primero que ocurre es la realización de una serie de preguntas: ¿Qué objetivo estético persigo con mi arreglo?, ¿quiero que se parezca o se diferencie de la “versión original”?, ¿porqué motivo?, ¿qué elementos musicales quisiera mantener intactos y cuales quisiera modificar?, ¿porqué y para qué?, ¿hasta qué punto respeto y/o modifico los parámetros sustanciales y de que manera lo hago?, ¿De que otros parámetros musicales me adueño para dar forma a mi arreglo?”*

Objetivos generales

- Promover la reflexión en torno al arte de *arreglar* música, sus implicancias estéticas y su importancia como actividad complementaria de otras especialidades musicales.
- Incentivar el desarrollo del pensamiento musical general en relación con la producción de arreglos vocales y/o instrumentales escritos y no escritos.
- Fomentar el análisis auditivo para comprender el abordaje y la construcción de diversos arreglos escritos sobre cualquier género o especie musical.
- Incentivar al uso de las técnicas y herramientas pertinentes para poder producir arreglos vocales y/o instrumentales correctos sobre un repertorio de libre elección.
- Promover una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (escritura, signos, símbolos, cifrados, indicaciones técnicas, dinámicas, etc) volcados en la producción de arreglos vocales y/o instrumentales, fomentando también la creación de nuevos códigos y formas de escritura.
- Incentivar el desarrollo de un control preciso y conciente de todos los planos musicales posibles: melodía, armonía, ritmo, textura, densidad, dinámica, expresividad, etc, en relación con las especies o géneros abordados.
- Relacionar las herramientas, técnicas y procedimientos para el *arreglo* con las de composición, rescatando el control y desarrollo del discurso, el manejo de las tensiones y distensiones, el uso de la forma/sintaxis y el aprovechamiento de los materiales y los recursos disponibles.
- Fomentar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución, reflexionando a cerca de la histórica dicotomía popular/académica.
- Promover el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Organizar instancias de muestra de los trabajos realizados por los alumnos en formato de concierto/audición.





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música, y por cuanto al arte de arreglar, como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.
- Trabajar el desarrollo de aptitudes personales tales como constancia, compromiso, respeto y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.

CONTENIDOS

RITMO

- Patrones y posibilidades rítmicas en diversos géneros del folclore argentino y la música latinoamericana.
- Los ritmos y polirritmias como bases de la textura
- La densidad rítmica a partir de: pulso, acento, subdivisión, contratiempo, síncopa, "clave"
- La alteración métrica como herramienta para el arreglo

MELODÍA

- Herramientas compositivas para el desarrollo melódico (adición/supresión de sonidos, cambio de pie, aumentación/disminución rítmica, inversión melódica, ampliación/disminución del ámbito interválico, ornamentaciones, etc)
- Ostinato, la imitación, el canon, contrapunto melódico
- El fraseo en relación con el estilo
- La improvisación como parte del arreglo

ARMONÍA

- Armonización a dos, tres y cuatro voces
- Cifrado armónico, armonía funcional
- El ritmo armónico como herramienta para el arreglo
- Rearmonización (acordes secundarios, tonalizaciones, mixturas, acordes extendidos, sustituciones habituales, intensificación c/II-V)
- Otras armonías: por cuartas, modales, politonales, en bloque, clusters
- Modulación armónica

SINTAXIS / FORMA

- Motivo/frase/periodo/sección





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Introducciones, temas (estrofas), interludios, codas
- Continuidad/discontinuidad – Contraste

TEXTURA

- La textura como sumatoria de elementos o “capas” texturales
- La textura como representación de planos figura/fondo: Melodía principal y secundaria, refuerzos y contrastes melódicos, notas guías, pedales, acompañamientos, *background* melódico y armónico. Refuerzos y contrastes.
- Densidad textural como herramienta de tensión/reposo.

INSTRUMENTACIÓN Y ORQUESTACIÓN

- Nociones básicas de escritura para instrumentos melódicos, armónicos y rítmicos
- La adaptación de lo vocal a lo instrumental y viceversa
- El timbre como herramienta para el arreglo
- Sugerencias de escritura para instrumentos iguales, familias de instrumentos, grupos heterogéneos, vocales o mixtos.

ESCRITURA

- Indicaciones técnicas, expresivas, dinámicas, articulaciones. Líneas de alteración del *tempo*, repeticiones, casillas, señales de ensayo, símbolos, palabras.
- Escritura de la letra (texto) en partitura vocal.
- Maquetación de la partitura general y de las particellas.

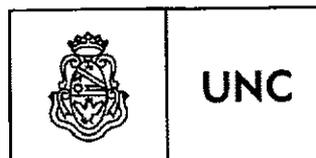
Bibliografía obligatoria

- Chlopecki, Oreste V. – “Arreglos vocales”. Universidad Nacional de La Plata -2009
- Falú Juan, “Cajita de Música”. 2011
- Ferraudi, Eduardo – “Arreglos vocales sobre música popular”. Ediciones GCC 2005
- López José, Programa de materia “Taller de arreglos vocales e instrumentales 2017” – Departamento de Música, Facultad de Artes, UNC. 2016
- Mansilla, R.J. – “Estudio del arreglo” (s/d)

Bibliografía ampliatoria:

- Casella, A. y Mortari, V. – “La técnica de la orquesta contemporánea” – Ricordi 1948





Universidad
Nacional
de Córdoba

- Espel, Guillo: “Escuchar y escribir música popular”. Melos – 2009
- Gabis, Claudio: “Armonía funcional”. Melos 2009
- Herrera, Enric – “Técnicas de arreglos para la orquesta moderna” AB Editor S.A -1986
- López José - ¡UPA! Músicos en Movimiento, “Yupanqui por Nosotros”. 2011
- Madoeri, Diego - “Los puntos de partida en la composición y el arreglo” Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el estudio de la música popular. (S/D)
- Pérez, Hernán. “Arreglos I”, Tecnicatura en Arreglos Musicales – UNL Virtual (S/D)
- Pilar, Andrés. “Diez arreglos para ensamble” - 2017
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, FFyH, UNC. 2010
- Tortosa, Héctor: “La guitarra en el folclore argentino”

METODOLOGÍA DE TRABAJO

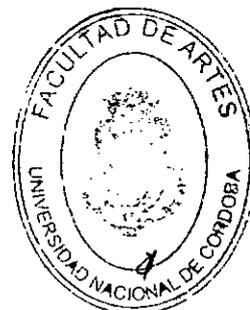
La palabra “taller” incluida en el nombre, define el espíritu de esta materia. Entre otras cosas los “talleres” se diferencian de las demás asignaturas porque ubican a la práctica y la experimentación como el centro del aprendizaje. Los contenidos dan pie a la producción de música superando su abordaje como material abstracto para reflexionar, o como recopilación de datos por incorporar. Por este motivo este espacio busca parecerse a los talleres de composición, de creación literaria o de cualquier producción artística, en los cuáles los alumnos muestran frente al docente y sus compañeros, clase tras clase, sus avances, bocetos y trabajos terminados. La puesta en común, la escucha colectiva y la devolución de los presentes son actividades sustanciales para el desarrollo de las clases.

Se destacan las siguientes actividades a realizarse:

- Exposición del docente sobre los contenidos – Marco teórico
- Audición de ejemplos sobre arreglos de diferentes géneros y especies musicales.
- Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
- Lectura, reflexión y debate en torno a la bibliografía propuesta.
- Elaboración de arreglos de fragmentos musicales o de obras completas, de manera individual o en conjunto.
- Muestra en el aula de bocetos o trabajos terminados. Experimentación sonora de lo escrito. Puesta en común y opinión sobre los trabajos de los compañeros. Correcciones y/o sugerencias del docente.
- Interpretación en concierto/audición de arreglos terminados.

Modalidad de cursado / Evaluación

Semestral / Cantidad de clases aproximadas: 14 (catorce)





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Trabajos prácticos semanales: de 8 a 10 (diez). Pueden NO presentarse 2 (dos). Pueden recuperarse 2 (dos)

Trabajo final: 1 (uno) a presentar hacia el cierre del semestre

Nota final: Se deduce del promedio de todos los T.P con la nota del T.F

Trabajos Prácticos pueden implicar:

1. Elaboración de arreglos sobre fragmentos (1' mínimo) musicales de diversos géneros y para formatos vocales (2, 3 y 4 voces), instrumentales (instrumentos iguales, familias de instrumentos o conjuntos heterogéneos), o mixtos.
2. Presentación de arreglos interpretados en vivo.
3. Análisis integrales sobre arreglos de diversos géneros y autores.
4. Relacionar la práctica y producción musical del Taller con la bibliografía propuesta.

Trabajo final:

Elaboración y presentación en vivo de un arreglo completo sobre obra de libre elección. Puede ser la terminación de algunos de los trabajos presentados como T.P

Criterios de evaluación

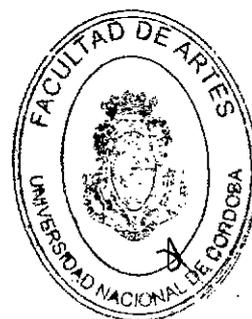
La complejidad de los arreglos a presentar no está preestablecida ya que lo "complejo" o "simple" nada tiene que ver con lo correcto, coherente o bien escrito que es lo que aquí vamos a ponderar. No obstante, es importante que a lo largo de los trabajos, el alumno de cuenta de la incorporación de los contenidos propuestos en este programa y trabajados en clases.

La factibilidad de los arreglos será premisa esencial para considerarlos correctos. O sea: que puedan ser abordados sin dificultades de comprensión, que la escritura permita y facilite la interpretación. Se tendrá en cuenta la presentación en tiempo y forma, como la prolijidad en la maquetación de partituras y la calidad de las grabaciones o extracciones de audios *sampleados*.

Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluativas Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

Presentación a examen para alumnos en condición de LIBRES

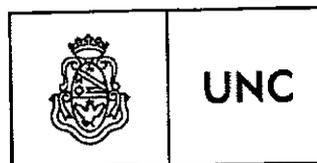




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

1. Presentación de 2 (dos) arreglos vocales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). 3 y 4 voces.
2. Presentación de 2 (dos) arreglos instrumentales sobre fragmentos musicales (1`mínimo). Que incluyan al menos un instrumento melódico, uno armónico y uno de percusión.
3. Presentación de 1 (un) arreglo vocal/instrumental (mixto) sobre fragmento musical.
4. Presentación de 2 (dos) arreglos completos, al menos uno debe ser mixto e interpretarse en vivo.

Requisitos generales:

- Trabajar sobre un repertorio de libre elección, priorizando el folclore argentino y la música latinoamericana.
- Presentar todo impreso, con las respectivas particellas de los arreglos completos.
- Presentarlo también en versión digital (.pdf)
- Contar con el audio o partituras de versiones originales o que hayan dado pie al conocimiento de las obras.
- Contar con el audio (grabación real, extracción en wav. del sonido midi o *samplers*) de todos los trabajos.
- Incorporar en todo el proceso de producción la mayoría de los ítems detallados en los contenidos de este programa. Saber dar cuenta de ello.

* Para la presentación a examen LIBRE se sugiere a los alumnos entrevistarse con el titular de la cátedra anteriormente.

Sugerencias de cursado:

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Instrumento aplicado I, II y III
- Contrapunto
- Armonía I, II y Armonía y contrapunto del S.XX
- Introducción a la informática musical aplicada
- Taller de Práctica de conjunto vocal e instrumental I

CRONOGRAMA TENTATIVO / PLANIFICACIÓN GENERAL

Semestral (2º semestre) / Cantidad de clases aproximadas: 14 (catorce)

AGOSTO

Clase 1: Presentación del Programa de Cátedra. Introducción al Marco Teórico. Consigna 1º T.P

Clase 2: Presentación de 1º T.P. Marco Teórico/Consultas. Consigna 2º T.P

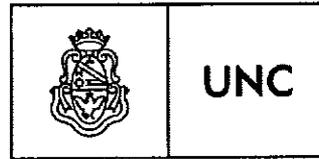




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Clase 3: Presentación de 2° T.P. Marco Teórico/Consultas. Consigna 3° T.P

Clase 4: Presentación de 3° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 4° T.P

SETIEMBRE

Clase 5: Presentación de 4° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 5° T.P

Clase 6: Presentación de 5° T.P. Marco Teórico/Consultas

Clase 7: Recuperación de T.P no aprobados. Consigna 6° T.P

OCTUBRE

Clase 8: Presentación de 6° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 7° T.P

Clase 9: Presentación de 7° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 8° T.P

Clase 10: Presentación de 8° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 9° T.P

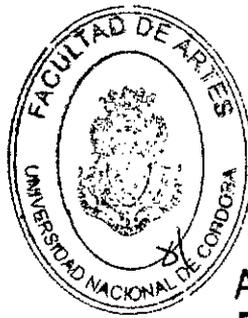
Clase 11: Presentación de 9° T.P. Marco Teórico/Consultas Consigna 10° T.P

Clase 12: Presentación de 10° T.P. Marco Teórico/Consultas – Proyección de Trabajo final

NOVIEMBRE

Clase 13: Muestra de avances sobre T.F – Recuperación de T.P no aprobados

Clase 14: Presentación Trabajo Final - Planificación repertorio concierto/audición



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018

KCD

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



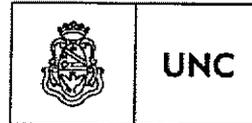
3. 8



música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral

PLAN 2013

Asignatura: INSTRUMENTO APLICADO IV (PIANO)

Equipo Docente:

Titular: Teodora María Inés Caramello

Asistente: Prof. Silvina Issa

Ayudante B: Prof. Cecilia Morsicato

Profesor Adscripto: Prof. Sebastian Nocetto

Ayudante Alumno: Alumno Huarte Santiago

Ayudante Alumno: Alumna Vega Guadalupe

Distribución horaria

Turno Mañana: Miércoles 8:30 a 12 hs

Turno Tarde: de 12 a 18 horas.

Horario de consulta: miércoles y jueves de 8 a 14 horas.

Consultas vía e-mail

Programa:

FUNDAMENTACIÓN

El aprendizaje del piano como recurso complementario exige contemplar aspectos comunes inherentes al desarrollo de destrezas motrices básicas y aspectos particulares propios de cada una de las carreras en las cuales está incorporado. En consecuencia, la Asignatura se orienta en función de la singularidad de esta carrera a través de la selección del repertorio de aplicación y pautas de trabajo.

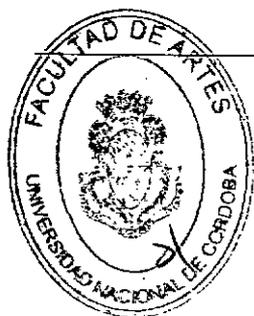
OBJETIVOS

- **Objetivos generales:**

-Adquirir una sólida formación teórica-práctica.

- Lograr un acabado acercamiento al instrumento.

-Desarrollar una actitud crítica y reflexiva permitiendo evaluar y auto-evaluarse de manera continua.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

• **Objetivos específicos:**

- Obtener un dominio técnico-musical facilitando la lectura de obras de diferentes dificultades.
- Afirmar en las obras caracteres propios de cada época y estilo.
Recrear posibilidades que brinda el instrumento para la improvisación.
- Incentivar la lectura a primera vista para conocer otros autores.
- Reducir con un grado de facilidad obras del repertorio orquestal y vocal.
- Improvisar con cierta solvencia trozos musicales de diferentes estilos y música en general (folclore, yazz, latinos, etc.) Acompañamiento de obras sencillas.

CONTENIDOS

A – La técnica pianística. Mecanismo de digitación de tercera, sextas, octavas, etc. Escalas mayores y menores. Acordes mayores y menores, I, IV, V. Bajos cifrados. Arpeggios y acordes de séptima de Dominante y de Sensible.

B – Repertorio General: Ejercitación pura y aplicada de aprestamiento para el abordaje de la problemática técnica planteada en el punto A.

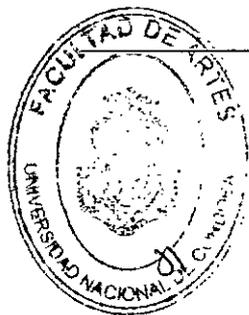
C - Repertorio Específico: Ejercicios y obras sencillas en diferentes texturas. Práctica de acompañamiento de obras del instrumento específico (4 manos) y con otros instrumentos.

D – Repertorio Orientativo: El siguiente repertorio, sólo tiene carácter orientativo para docentes y alumnos. En tal sentido, es indicativo del nivel mínimo a adquirir. Las obras incluidas pueden ser sustituidas por otras de similar dificultad.

1 - Estudios: Czerny op. 299, o 740, Crammer o de similar dificultad: **3 estudios** Velocidad mínima 60.

2 - Obras del período Barroco: Bach: invenciones a dos y/o tres voces, **3 obras**.

3 - Obras del período Clásico: Clementi: Sonatas Vol. II, Haydn: Sonatas Vol. 2, Mozart: Sonatas K. 280, 282, 284, 331. Beethoven o autor romántico. **Una sonata completa**.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 4 - Obras del período Romántico: Schubert: Momentos musicales. Mendelssohn: Romanzas N° 1 - 11 - 23 - 24 - 31 - 33 - 36 - 40 - 41 - 47 o similar (1 obra).
- 5 - Obras Modernas: Bartók: Mokrokosmos IV ó V (2 obras). Debussy: o Shostakovich: Danzas fantásticas o. Prokofiev: 10 piezas Op. 12).etc. (1 obra)
- 6 - Obra de autores argentinos: C. Lasala. J.J. Castro. G. Graetzer. J. Aguirre. C. Guastavino. A Williams. L. Gianneo o del cancionero popular folclórico.
- 7 - Área creativa. Improvisación y transposición de pequeñas obras. Bajos cifrados. Barrocos y/o americanos. Lectura a primera vista. Reducción de partituras vocales a tres o más voces. Fomentar la orquesta infantil con trabajo en equipo. Cancionero avanzado para ciclo secundario (5 canciones). Conocimiento del Himno Nacional Argentino (letra- música) y de otra canción oficial (Aurora, Marcha a las Malvinas, etc).

NOTA:

Manejo solvente de tonalidad: escalas, arpeggios y acordes. Lectura a primera vista.

BIBLIOGRAFIA

Alfred Cortot	Edit. Ricordi	Curso de Interpretación.
Andor Foldes	Edit. Ricordi	Claves del Teclado.
Marguerite Lang	Granica editor	Al piano con Claude Debussy.
K. Leimer-W.Giesecking	Edit. Ricordi	La moderna ejecución pianística.
Herman Keller	Edit. Eudeba	Fraseo y articulación.
K.U.Schnabel	Ed. Cursi	Técnica moderna del pedal.
Hugo Rieman	Ed. Labor	Reducción al piano de partitura de Orquesta.

PROPUESTA METODOLÓGICA





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La Cátedra de Piano aplicado es un ámbito abierto para recibir y considerar las propuestas que pudieran realizar los integrantes de todos los estamentos de la casa, con quienes habrá de colaborar. La misma actitud se tiene con egresados, ex -profesores y todo aquel que sienta que este espacio puede ser útil para allanar dudas y canalizar inquietudes.

La enseñanza individual de ejecución del instrumento es una necesidad para poder lograr un perfeccionamiento integral. Para ello es imprescindible el conocimiento del propio cuerpo: reacciones musculares, actitud postural, concentración y así lograr una buena sonoridad y respuesta interpretativa agradable.

Con el fin de ser más aprovechable ese desarrollo el alumno debe asistir a una clase semanal con carácter obligatorio.

Por la cantidad de alumnos también nos vemos en la necesidad de la enseñanza grupal. Si bien no es lo ideal en este tipo de aprestamientos, la experiencia nos ha deparado ciertas sorpresas resultando en otros tantos aspectos beneficiosa.(muscular, desinhibición, experiencias personales compartidas, auto-controles, observaciones, auto -correcciones, etc.)

Las clases deben ser presenciadas por todos los alumnos. El papel del docente es acompañar, ayudar a resolver dificultades, incentivando para que ensaye otras formas de trabajo. Determinar y comprender distintas prácticas para que sean las correctas.

Muestreo permanente del docente sobre el instrumento pues con la observación se llega más pronto a la asimilación.

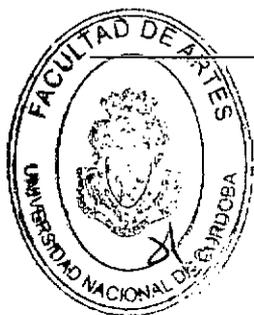
Se insiste en forma permanente del cómo practicar, para que en el menor tiempo posible se logren buenos resultados tanto en justeza mecánica, seguridad de toque, lo que prodirá una mayor justeza interpretativa por medio de articulaciones, matices, pedales, etc.

La lectura, la técnica, el análisis integral, la digitación, el estilo, son aspectos fundamentales de tener en cuenta para el logro acabado de cualquier interpretación.

Se seguirá estimulando especialmente el desarrollo de la lectura a primera vista como ejercicio importante para lograr una mejor lectura por sí misma y como medio para conocer repertorio de la especialidad. Ayuda en el aprestamiento y la comprensión estilística entre otros tantos beneficios.

Audiciones internas.

Se insistirá en la participación de audiciones internas. Es un valioso ejercicio para la madurez interpretativa personal y como experiencia de artista. Al menos dos en el año. (Junio, septiembre).





Universidad
Nacional
de Córdoba



Presentación a concursos

Es beneplácito observar el entusiasmo por la competencia creadora-constructiva que se apoya incondicionalmente desde la Cátedra. Estos eventos que escasamente suelen darse desde dentro como fuera de la Facultad son siempre bienvenidos y receptados activamente y con logros ya obtenidos.

Dictado de clases.

Se continuará aleccionando al alumnado para el dictado de clases dentro y fuera del ámbito universitario. El alumno prepara un tema de su elección, investiga y desarrolla todos los procedimientos propios de una clase. Se visa, corrige, se proponen otros aspectos y se resuelve en el lugar que haya elegido para tal fin. (escuelas marginales, jardines maternas, parroquias, centros vecinales, centros de jubilados etc.) A posteriori se evalúa el resultado y la experiencia personal con la participación del docente y en grupo.

Encuentros de Trabajo

Estos encuentros se realizan en el ámbito universitario.

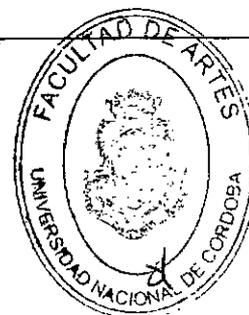
Dirigidos a todos los alumnos en general y con la participación de los mismos o bien de los profesores adscriptos como disertantes. Se llevarán a cabo tres en el año en curso (mayo, agosto, octubre, DÍAS A CONVENIR). Duración de la clase 30 a 40 minutos. Se le asignará un reconocimiento por escrito con aval de la Cátedra y el Dpto. de Música.

Modo de realización:

Se determinará un tema a elección del alumno. El mismo debe incluir: Epoca, autor, obra, ubicación histórica, análisis y posible interpretación o audición digital. La obra puede ser de la naturaleza que se desee como también la posibilidad de estilo. (Vocal, instrumental, de cámara, música mixta, etc.)

EVALUACIÓN

Se toman dos Parciales: mes de mayo y mes de octubre. Días a convenir Recuperatorios, quince días posterior a los parciales. Se realiza seguimiento de cada alumno mediante una ficha personal con los datos del alumno, en donde se registra su previo conocimiento del instrumento, si lo hubiera, la o las carreras en que se inscribió, documento, foto. Allí se vuelcan todas las intervenciones y su participación en clase, en audiciones, dificultades que se aprecian, mejoras, etc. Se fijan las notas de sus parciales y todo dato que beneficie su actuación.





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ajustada a la reglamentación vigente:

Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

REQUISITOS PARA LA REGULARIDAD

Visto lo expuesto, el programa de examen de los alumnos regulares y libres deberá ajustarse a lo establecido en el Repertorio Orientativo, en vigencia en la Facultad de Artes:

- 1 – Registrar una asistencia no inferior al 80% de las clases dadas por el profesor.
- 2 – Cumplimentar **dos** parciales como mínimo con una calificación **no inferior a 4 puntos, para regularidad** Parciales no promediables. Promocional con 7(siete) puntos
- 3 – El alumno libre deberá cumplir con el programa completo y el examen seguirá los lineamientos trazados en el Art. 24 del Régimen de Alumnos – Resolución 363/99 –
- 4- El alumno libre debe presentar con **un mes de antelación** el programa seleccionado. Este será revisado, variado en algún aspecto de ser necesario, y aceptado por el Titular de la Cátedra.




Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCO


Profesora Teodora María Inés Caramello.

Titular de la Cátedra.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL

Asignatura: INTERPRETACIÓN y REPERTORIO CORAL I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único: Viernes 10.00 a 13.00

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación (Interpretación y Repertorio Coral I-II), correspondientes al eje de *Formación Específica*, esenciales en la etapa final de la formación de un futuro director de coro. En esta primera, los estudiantes disponen de los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas Práctica y Dirección Coral I-II, y adquiriéndose y por adquirir en Armonía I-II, Armonía y Contrapunto del siglo XX, los Seminarios de Historia de la Música, e Historia de las Artes.

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.

La **formación integral** de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

GENERALES

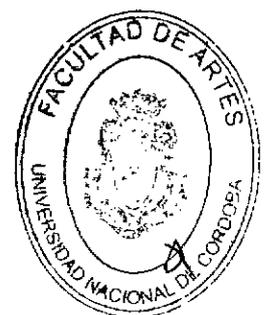
- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y *a posteriori* como directores de coro, a través del dominio del análisis y la adquisición de criterios de interpretación de los diversos géneros y estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
 - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador.
 - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor los fundamentos en los que se basa su práctica.
 - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
 - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
 - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
 - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

ESPECÍFICOS

Lograr que los estudiantes

- Tomen conciencia que en una obra coral conviven y dialogan dos lenguajes completamente diferentes -y complementarios- como son el literario y el musical.
- Analicen y estudien obras diversas con criterios musicológicos y estructurales según distintos géneros y estilos.
- Contextualicen las obras estudiadas y analizadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Puedan tomar decisiones interpretativas coherentes, estratégicas y fundamentadas.
- Valoren y critiquen la propia interpretación de las obras, y hagan lo propio con versiones realizadas por terceros.

Se espera que los estudiantes adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



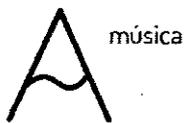
- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar que el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- I. Los conceptos de *análisis, repertoria e interpretación*. Distintas acepciones y alcances.
- II. Los conceptos de *género y estilo*. Distintas acepciones y alcances.
- III. El análisis: distintas aproximaciones y metodologías, según tipos de géneros y estilos. El problema de la existencia y presencia de textos literarios como antecedentes y constituyentes de la obra coral. Relaciones entre los parámetros de los lenguajes literario y musical. Lenguaje coral como resultante. Texto y significación literaria, texto y significación musical, texto y significación coral. Conceptos básicos de la teoría de los tópicos y su aplicación al análisis de obras corales. Conceptos básicos de Semiología, y su aplicación a obras corales.
- IV. El repertorio coral la segunda mitad del siglo XVIII, representado por obras de Wolfgang A. Mozart. La ausencia casi total de repertorio *a cappella* en esta época; sus causas y consecuencias. Características generales y particulares, según distintos géneros y estilos. Presencia y rol en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes.
- V. La reaparición de repertorio coral *a cappella* a fin del siglo XVIII y comienzos del XIX. El repertorio coral austro-germano: los *Lieder*. Obras de Felix Mendelssohn, Robert Schumann, Johannes Brahms, Anton Bruckner, Hugo Wolf y Max Reger. Obras corales con textos literarios seculares y de carácter religioso. Características generales y particulares, según distintos géneros, estilos y etapas del siglo XIX. Presencia y rol en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.
- VI. El repertorio coral británico de transición entre los siglos XIX y XX: los *partsongs*. Obras de Eduard Elgar, Gustav Holst y Charles V. Stanford. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- VII. Las canciones folklóricas y populares como material primario de las versiones corales. Diferencias entre la música de tradición escrita y la de tradición oral. Problemas conceptuales y terminológicos. Dificultades diversas para la aplicación del concepto de "estilo" en estos géneros.
- VIII. El repertorio coral conformado por versiones corales de canciones pertenecientes a géneros folklóricos y populares argentinos y americanos: zamba, chacarera, cueca, huayno, tonada, tango, milonga, candombe, litoraleña, chamamé, loncomeo, *choro*, joropo, pasillo, marinera, son, alcatraz, *spiritual*, *gospel*. Características literario-musicales. Rol y presencia de estos géneros en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.

4- Bibliografía

✦ **Obligatoria** (en caso de no estar disponible, será proporcionada por el docente)

- Agawu, Kofi: *Theory and Practice in the Analysis of the Nineteenth-Century Lied*. En *Music Analysis*, Vol. 11, N° 1 (Blackwell Publishing, marzo 1992). Trad.: Oscar Llobet
- Aguilar, María del Carmen: *Farmas en el tiempo: Análisis musical para intérpretes*. Edición del autor; Buenos Aires, 2015.
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Blum, Stephen: *Repertory*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Pople, Anthony: *Analysis*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bono, Virginia: *Notas sobre interpretación de música coral*. En *Revista anual 2015 de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2015.
- Davies, Stephen y Sadie, Stanley: *Interpretation*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- González, Juan Pablo: *De lo canción-objeto a la canción-proceso: repensando el análisis en música popular*. En *Revista N° 23 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2009.
- González, Juan Pablo: *Los estudios de música popular y la renovación de la musicología en América Latina: ¿La gallina a el huevo?* En *Revista Transcultural de Música*, 2010. www.sibetrans.com/trans
- Grau, Alberto: *Dirección coral. La forja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



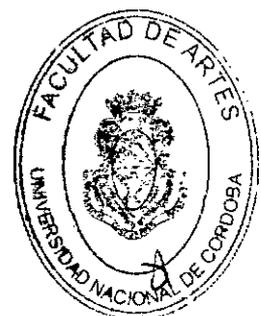
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista Mediante. Buenos Aires, (en fotocopias)
- Maclary, Edward: "Musical analysis as reader response", "Style, Signs, and Tropes" y "Humanizing analysis", en *Expanding the choral conductor's horizon: the application of selected literary theories to the process of choral score study*. Edición del autor, University of Maryland, 2009. Trad.: Oscar Llobet.
- Mansilla, Ricardo: *Consideraciones sobre la interpretación de músico coral de raíz folklórica y popular*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pacheco, Mónica: *Interpretación y Hermenéutica*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pascall, Robert: *Style*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Schoenberg, Arnold: *La afinidad con el texto*. En *El Estilo y la Idea*; Taurus Ediciones; Madrid, 1963.

✦ Recomendada

- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrmans Musik.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Ferreyra, César: *Cuentas corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directorial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en *Coralía*, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. Tusquets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesta*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Nattiez, Jean-Jacques: *Music and Discourse: Towards a Semiology of Music*. Trad francés-inglés, Carolyn Abbate. Princeton University Press; Princeton, 1990. Trad.: Oscar Llobet.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En *Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 1989.

✦ Complementaria

- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; Nex Cork, 1959.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querido alumno. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Podium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.
- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

5- Propuesta metodológica

Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Realización y entrega de 8 (ocho) trabajos prácticos [4 (cuatro) en cada cuatrimestre], consistentes en el análisis de obras corales, según consignas dadas en cada caso.
- ✓ Prácticas de aplicación de estrategias interpretativas sobre obras del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de las/los estudiantes inscriptas/os. Esta actividad queda *ad referéndum* de la cantidad y distribución vocal de estudiantes inscriptas/os, o cantantes invitadas/os. Si no hubiera cantidad suficiente de cantantes en el aula, las/los estudiantes deberán conectarse con agrupaciones corales reales (Coro de la Facultad de Artes de la UNC, coros de las otras facultades de la UNC, coros diversos de la ciudad o ciudades cercanas, etc.), y realizar estas prácticas frente a las mismas.

6- Evaluación

Se propondrán 2 (dos) exámenes parciales -uno en cada cuatrimestre-, 8 (ocho) trabajos prácticos, y un trabajo práctico "eventual", consistente en la preparación de obras con el grupo conformado por los mismos estudiantes, del cual se obtendrá una nota de carácter conceptual.

7- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar

Para regularizar: obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

Para promocionar: obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

Se considerará la categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador, disponible en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

ESTA ASIGNATURA NO PODRÁ RENDIRSE EN CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE, según EXP-UNC N° 0030695/2010, Anexo "A", Resolución N° 507, pág.10. Disponible en <http://www.cea.unc.edu.ar/artes/estudiantes/contenedor-archivos-estudiantes/lic-en-direccion-coral>





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Recomendaciones de materias aprobadas/cursadas/en curso

- Seminario de fonética de idiomas: latín (aprobada)
- Práctica y Dirección Coral I y II (aprobadas)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Clasicismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Romanticismo (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: inglés (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: alemán (al menos en curso)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnos y conocimientos previos de los mismos.

Es imposible "insertar" de manera forzada en un cronograma preestablecido el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un

Cronograma tentativo de Trabajos prácticos

- 14 de abril: entrega de TP 1: Aproximación analítica e interpretativa de *Lieder* de Mendelssohn, Schumann y/o Brahms.
- 28 de abril: entrega de TP 2: Aproximación analítica e interpretativa de un *Lieder* de Schumann, Brahms y/o Wolf.
- 12 de mayo: entrega de TP 3: Aproximación analítica e interpretativa de motetes de Mendelssohn y/o Brahms.
- 2 de junio: entrega de TP 4: Aproximación analítica e interpretativa de motetes de Bruckner y/o Reger.
- 11 de agosto: entrega de TP 5: Aproximación analítica e interpretativa de algún movimiento sinfónico-coral de Haydn y/o Mozart.
- 25 de agosto: entrega de TP 6: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 15 de septiembre: entrega de TP 7: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 13 de octubre: entrega de TP 8: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma de Exámenes parciales

- ✓ **23 de junio:** Examen parcial 1. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ **3 de noviembre:** Examen parcial 2. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ Instancias parciales de **recuperación**, en fecha y modalidad a convenir según los casos.

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado **4 (cuatro)** puntos como mínimo.



~~Lic. Valentina Cáro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET

Córdoba, abril de 2017



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento de Música

Carrera: Licenciatura en Dirección Coral

Plan de estudio: 2013

Asignatura: TALLER DE PRÁCTICA VOCAL E INSTRUMENTAL II

Profesor titular: José Francisco López

Profesor Asistente: Agustín Domínguez

Turno único: Lunes de 12 a 15hs – Aula 7 Pabellón México

Atención alumnos / Consulta*: Viernes de 10 a 12hs

* Dicho horario debe ser solicitado por aquellos alumnos que lo precisen en la clase previa (jueves de la misma semana). Mientras tanto se habilita la consulta permanente al email: joselopez_guit@hotmail.com y/o Aula virtual.

FUNDAMENTACIÓN / Apreciaciones generales:

El espacio curricular que representa un Taller de Conjunto, ensamble o grupo musical, es absolutamente imprescindible en la formación de un músico. En esta instancia la interpretación grupal, la escucha y el análisis, la lectura musical, la capacidad de arreglar fragmentos de música y la improvisación son los principales puntos a desarrollar. Para esto, la inmensurable variedad estilística que en este caso representan las músicas populares de todo el mundo, resultan ser la herramienta y el medio por el cual el alumno conocerá, razonará y transmitirá todo lo que va incorporando e internalizando a nivel técnico, vocal e instrumental, así como a nivel de pensamiento y oficio musical en general.

La palabra "Taller" por su parte, nos inserta en un espacio de aprendizaje eminentemente práctico en donde el quehacer musical y la reflexión sobre el mismo son el punto de partida en cada encuentro.

La lectura y la improvisación son competencias que el alumno aprende principalmente en sus clases de instrumento y aplica y refuerza en este espacio, por su parte la interpretación grupal lógicamente necesita de un lugar como el conjunto para poder desarrollarse. Ahora bien, ser integrante de un grupo no significa solo leer correctamente la partitura, improvisar con fluidez y acoplarse perfectamente con los demás músicos. En este sentido es importante reflexionar sobre la última idea del párrafo anterior: **el pensamiento y el oficio musical en general**. El Taller de Conjunto debe también ser un espacio que estimule al alumno a apropiarse de las responsabilidades que superan lo puramente técnico, es decir, todo aquello que aparece inevitablemente en el quehacer de cualquier músico que pretenda proyectar en conjunto su música. Por ello, en la lista de contenidos y aprendizajes se comienza detallando los actitudinales, como un punto de partida general en el proceso de aprendizaje.

Objetivos generales:

- Integrar el ensamble logrando la interpretación vocal y la ejecución de distintos instrumentos a lo largo de todo el repertorio anual.
- Comprender las formas de construcción de las composiciones y los arreglos abordados.
- Desarrollar técnicas para abordar desde la escucha, interpretar y arreglar música de cualquier sitio del mundo.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento musical general en relación con la interpretación colectiva y el uso de instrumentos musicales de diferente índole: percusión, armónico, melódico.
- Lograr una efectiva utilización de códigos colectivos de interpretación musical preestablecidos, fomentando también la creación de nuevos códigos útiles para el grupo.
- Fomentar una aplicación sistemática y gradual de los diversos elementos del lenguaje musical (gramática, signos, símbolos, clasificaciones, etc) aplicados a la interpretación de música popular de diferentes regiones del mundo.
- Incentivar conceptos como compromiso, respeto, solidaridad y paciencia, intentando afrontarlos como punto de partida y de llegada en el quehacer musical.
- Desarrollar inquietudes respecto de la música de raíz popular, su uso histórico y su evolución.
- Fomentar la reflexión y el debate a cerca de la histórica dicotomía música popular/música académica.
- Desarrollar el entendimiento de los géneros y especies musicales dentro de un mapa físico, político y cultural.
- Fomentar la superación de lo plenamente cognitivo e intelectual, para entender a la música como una instancia inexorablemente ligada al plano de las emociones y la inspiración personal.
- Ampliar los recursos desarrollados durante el primer año de cursado de este Taller, puntualizando sobre la capacidad de improvisar y sobre el desarrollo de técnicas para escribir música y arreglar repertorio.

CONTENIDOS Y APRENDIZAJES

* ACTITUDINALES:

- **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas:**

“traer la partitura, el CD que íbamos a escuchar, el libro que iba a prestar”, “asistir y llegar a tiempo al ensayo que pactamos”, “exigir a los demás que también lo hagan”, etc.

- **Solidaridad y paciencia:**

No todos entendemos las cosas al mismo tiempo, no todos podemos tocar con la misma facilidad, a veces es necesaria la repetición, el “*machaque*”, a veces es necesario parar, dejar de avanzar hasta que todos podamos incorporar.

- **Abandono del objetivo pura y exclusivamente personal:**

Los resultados son satisfactorios solo cuando el objetivo colectivo se cumple, de este modo, si la música en general no sale como debiera, todos deben revisar y reflexionar sobre lo que están haciendo, incluso aquel que aparentemente está haciendo todo bien.

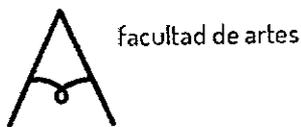
- **Comprensión y respuesta a consignas de trabajo**

- **Esfuerzo, constancia y gusto por el trabajo propio.**

- **Confección de pautas de trabajo, de planes de ensayo, de división de tareas:**

El alumno no sólo debe responder a las consignas, si no también saber crearlas, actividad indispensable en el oficio musical: “hagamos un *loop* de los últimos cuatro compases hasta que





ensemblemos bien esta polirritmia”, “la segunda mitad de la hora podríamos hacer una escucha de este nuevo estilo que no conocemos”, “me gustaría intentar rearmar la parte A, mientras tanto uds. pueden anotar el *patrón* que acabamos de armar”, etc.

• **Uso de códigos y términos en común:**

Cuando uno hace música con otros comienzan a aparecer formas de decir y de actuar, sin importar cuan ortodoxas o novedosas sean, que identifican a todos, y que ayudan a construir un sentimiento de pertenencia grupal, aparte de hacer más fluido el curso de la comunicación musical.

• **Confianza en uno mismo y en los compañeros:**

El único modo de conseguir que una música interpretada entre muchos esté bien lograda, requiere de exaltar la confianza que cada uno tiene para con sus compañeros y para consigo mismo. La música así suena más segura, más contenida.

*** PRÁCTICOS:**

- Audición de ejemplos sobre diferentes géneros y especies de música en general.
- Análisis formales, armónicos y texturales sobre dichas especies.
- Ejecución de arreglos preestablecidos a través de lectura de partes individuales.
- Ejecución de arreglos desarrollados en clase entre alumnos y profesor.
- Confección de arreglos propios o en conjunto.
- Improvisación sobre estilos y esquemas armónicos dados.
- Lectura y escritura de melodías, armonías, patrones, obligados, cortes, etc.
- Trabajos puntuales sobre diferentes aspectos de la interpretación: afinación, ritmo, fraseo, articulación, ataques y cortes.

*** CONCEPTUALES:**

Interpretación

- Respeto por las indicaciones del director
- Técnica instrumental
- Afinación
- Tempo
- Dinámica
- Coordinación grupal, *empaste*
- Ejecución mecánica
- Ejecución expresiva
- Ejecución de memoria
- El patrón o clave como esqueleto rítmico.
- El timbre
- La improvisación
- Precisión rítmica

Arreglo

- El arreglo vocal, instrumental o mixto
- La adaptación vocal, instrumental o mixto
- Escritura (p/ inst. melódicos, p/ inst. armónicos, p/ inst. de percusión)

Repertorio (Género o especie)

- Forma – Sintaxis – Estrófico – Verso
- *Danza o no danza*
- Tipo de armonía (tonal-modal)
- Características melódicas
- Patrón o clave rítmica (métrica)
- Acompañamientos característicos.
- Región: cultura, costumbres, folclore, influencias





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- El abordaje tradicional-convencional / Contemporáneo-novedoso
- Textura - Funciones texturales
- Posibilidades instrumentales – Alcance de los instrumentos (registro, timbres)

UNIDAD 1

Posibles géneros a trabajar:

- Jazz del mundo
- Rock del mundo

UNIDAD 2

Posibles géneros/países a trabajar:

- Músicas populares europeas:
 - España: flamenco, rumba, fandango, coplas
 - Portugal: fado
 - Europa del este: música balcánica

UNIDAD 3

- África: canto colectivo y percusión.

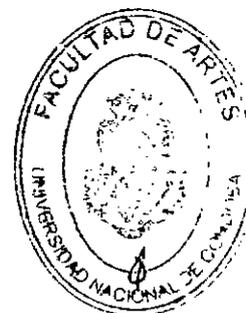
*En las tres unidades confluyen todos los contenidos detallados en “Actitudinales”, “Prácticos” y “Conceptuales”. La separación por UNIDADES solo aclara el tipo de repertorio en relación a un género o región a abordar en cada etapa.

Bibliografía obligatoria

- Berklee College of music, Real Book. Compilado de partituras.
- Domínguez, Agustín y López, José: Arreglos de cátedra 2017.
- Gabis, Claudio: “Armonía funcional”. Melos 2009
- López, José: “Programa de Taller de Práctica vocal e instrumental II” UNC 2017
- Pérez Guarneri, Augusto: África en el aula. Editorial Universidad de La Plata. 2009

Bibliografía ampliatoria

- Alchourrón, Rodolfo: “Composición y arreglos de música popular”. Ricordi. 1991
- Casella, Alfredo y Mortari, Virgilio: “La técnica de la orquesta contemporánea”
- Fischerman, Diego: “Efecto Beethoven: complejidad y valor en la música de tradición popular”. 2004
- Navarro, Ricardo: “Apuntes de armonía funcional aplicada a la música popular”. 1999
- Plan de Estudios Licenciatura en Dirección Coral, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



Metodología de trabajo:

Posibles maneras de abordar la música:

- Un **arreglo entero presentado por el profesor**, con toda la música escrita por medio de la notación tradicional. El alumno debe poder recibir una *particelli*, estudiarla lo suficiente y luego intentar ensamblarla correctamente con sus compañeros.
- Una **idea de arreglo**, un disparador, una inquietud que el profesor brinda y deja en manos de los alumnos para que ellos la trabajen.
- La confección de un **arreglo propio o en conjunto**. Es interesante ver que el hecho de producir y echar mano sobre algo nos permite conocerlo mucho mejor.

En cuanto al tipo de escritura y de lenguaje en general que se va a trabajar desde los distintos instrumentos, surge la siguiente clasificación:

- **Instrumento Armónico:** En función de acompañamiento debe poder leer y escribir lo que va a ejecutar ya sea en un cifrado con una simple indicación de toque o en una partitura con los acordes escritos en pentagrama. En función melódica idem a ítem siguiente.



Ej. Guitarra1)



Ej.2)

- **Instrumento Melódico:** Es necesario que el intérprete se maneje con partituras escritas correctamente y adaptadas al instrumento elegido. De esta forma, la relación del alumno con la parte escrita debe ser constante, contribuyendo al mejoramiento de su lectoescritura musical aplicada al instrumento. Podemos proponer distintas posibilidades de abordaje:
 - Cuando el alumno recibe una partitura que cuenta con todo tipo de indicaciones (de articulación, de toque, de dinámica, etc) debe saber traducirlo en música.
 - También puede recibir solo la información melo-rítmica y él mismo encargarse de hacer las notaciones correspondientes a técnica, expresión, dinámica, etc.
 - Otra posibilidad es que el alumno respete el arreglo colectivo pautado, prescindiendo de partituras y recurriendo a la memoria e intuición musical.
 - La última opción es que el músico deba improvisar, en este caso el material escrito será el mismo cifrado que podría tener el acompañante, es imprescindible que la improvisación surja de un correcto manejo y control de la armonía.

- **Percusión:** En la mayoría de los casos, y más aún en la música de raíz popular, los percusionistas tocan determinados patrones rítmicos que se repiten durante secciones enteras o durante toda la obra. Por esta razón no es muy usual el uso de una partitura completa, compás por compás desde comienzo a fin, aunque llegado el caso en que la función a cumplir no sea la estándar, no debería haber problema en la ejecución de toda una *particelli*.

La mayoría de las veces se trabajará con un esquema claro de la forma de la obra y la notación musical de los patrones que deban ejecutarse en cada parte, así como la de los cortes, *feels*, y las indicaciones de tempo, dinámica y articulación. A continuación ejemplos de escritura para batería cuyas voces podrían distribuirse en varios instrumentos de percusión, repartiendo los golpes entre graves y agudos.



Ej. 1)





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Chacarera
Corte (últimos dos compases 3era estrofa, 1era vuelta)

Batería

Ej. 2)

- **Voz:** En este caso la primera consideración que hay que hacer es que la voz es un instrumento melódico y por lo tanto podemos aplicar todas las variables que aparecen en el punto que se explicó anteriormente. A sabiendas de que este ítem es la especialidad de los alumnos, el nivel de interpretación/técnica, de elaboración de arreglos, y de empaste será el de mayor exigencia respecto de los ítems anteriores.

Modalidad de Evaluación

Trabajos prácticos y/o exámenes parciales (al menos uno por unidad) que impliquen:

1. Ejecución individual y/o grupal de la obra trabajada en clases (entera o por secciones)
2. Audicionar en conjunto las obras ensayadas hasta el momento.
3. Análisis integral de un arreglo de una obra perteneciente a un estilo trabajado en clases.
4. Relacionar la práctica musical del Taller con la bibliografía propuesta.
5. Confeción de arreglo o propuesta de ensayo para una obra escogida.

Criterios de evaluación

- Serán evaluados clase tras clase todos los contenidos conceptuales, prácticos y actitudinales ya descriptos, acordando como cierre de nota, una fecha puntual.
- Se contemplará el nivel de interpretación con el que cada alumno ingresó al Taller, cuyo diagnóstico será realizado por el docente durante el primer mes de clases. Teniendo en cuenta esto, se sumará a la evaluación la observación sobre la **evolución general** del alumno como músico integrante de un conjunto.
- Respecto del ítem **Puntualidad, cumplimiento de horarios y de obligaciones asumidas**, establecido en **Contenidos actitudinales**, se aclara que siendo esta asignatura un taller de práctica musical que funciona con la dinámica de un ensayo colectivo, las ausencias y llegadas tarde afectan a la nota individual de cada instancia evaluatoria.

Acreditación

- Rige lo pautado en la reglamentación oficial para todas las materias de la carrera.
<http://www.ffyh.unc.edu.ar/secretarias/academica/regimen-de-alumnos>
- **Alumno promocional:** nota igual o mayor a 6 (seis) en todas las instancias evaluatorias. Promedio general mayor a 7. Trabajos prácticos entregados: 80%, todos aprobados con nota mayor a 6 y promedio final de 7.
- **Alumno regular:** aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Se habilita para el alumno que lo necesite el Régimen de alumno trabajador y/o con familiares a cargo. <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>
- **Asistencia requerida:** 80% del total de las clases del año.

Alumnos libres, precisan superar tres instancias diferentes:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



1. **Exámen escrito teórico/práctico:** desarrollo de marco teórico de la bibliografía, acordado con el docente de manera anticipada + presentación de análisis de dos arreglos vocal/instrumental. (acuerdo realizado diez -10- días previos al turno de examen).
2. **Presentación de tres arreglos propios:** cada arreglo acorde a cada unidad, a elección personal del alumno, y en sintonía con los arreglos interpretados, creados y analizados durante el último año de desarrollo de la cátedra. Presentación de partitura general, partes individuales y audio real o midi. Previo acuerdo y aprobación del docente. (10 días previos al turno de examen).
3. **Interpretación en ensamble vocal instrumental de 5 arreglos:**
 - **En todos los casos:** 3 o más voces, 1 o más instrumentos armónicos, 2 o más instrumentos melódicos, 2 o más instrumentos de percusión. El alumno que rinde debe cantar y tocar en los tres temas, utilizando instrumento armónico al menos una vez, e instrumento de percusión al menos una vez.
 - **Tres arreglos enteramente escritos,** correspondientes a las tres unidades descriptas. Pueden ser los mismos trabajos personales (punto 2)
 - **Dos arreglos libres:** No necesariamente escritos, sobre cualquier género de las unidades propuestas.

Sugerencias de cursado:

Para cursar esta materia sin mayores dificultades, y con las herramientas básicas suficientes como para abordar los contenidos, se sugiere haber aprobado los siguientes espacios curriculares:

- Audioperceptiva I y II
- Instrumento aplicado I, II y III
- Contrapunto
- Armonía I, II y Armonía y contrapunto del S.XX
- Introducción a la informática musical aplicada

CRONOGRAMA TENTATIVO (entre 26 y 30 clases anuales, aproximadamente)

UNIDAD 1: Marzo, abril, Mayo/Junio (10 a 12 clases). Corte evaluatorio mediados de Junio

UNIDAD 2: Junio, Julio, Agosto. (8 a 10 clases) Corte evaluatorio mediados de Setiembre

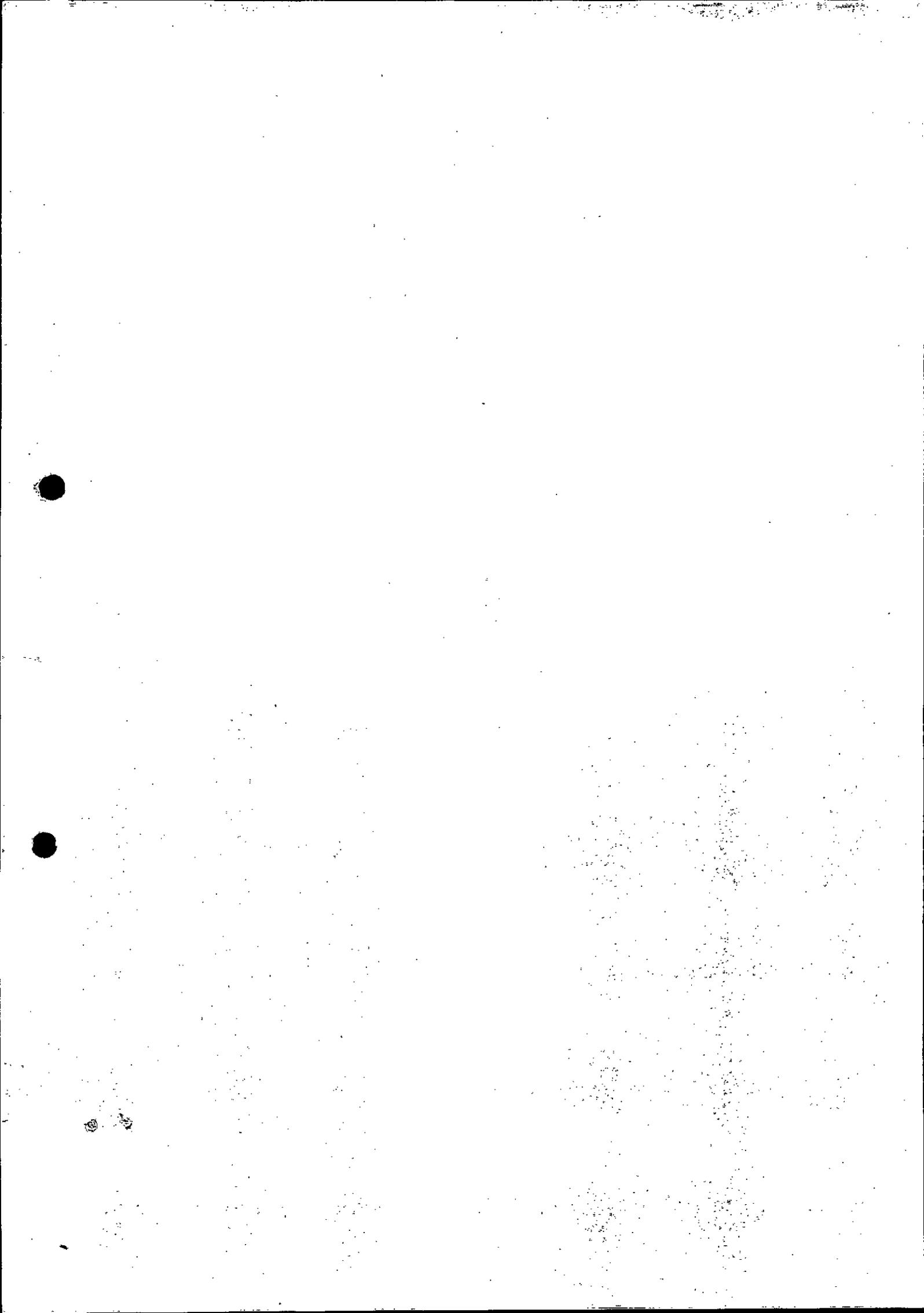
UNIDAD 3: Setiembre, Octubre, (8 a 10 clases) Corte evaluatorio fin de Noviembre

Prof. José López



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
M.C.D.

Lic. ~~Valentina Carol~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA
Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral
PLAN 2013

Asignatura: DIRECCIÓN ORQUESTAL I

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Titular: **Eduardo Luis Ghelli**

Distribución Horaria

Turno único: **Turno único: martes de 18 a 21 h.**

Atención alumnos: **martes de 17 a 18 h.**

Dirección de correo electrónico: **ghelli@hotmail.com**

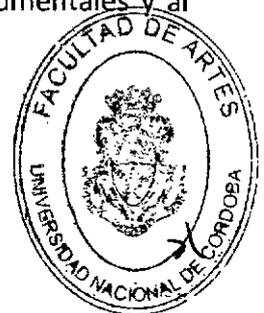
PROGRAMA

1- Presentación:

El rol que asume el Director de Orquesta o de cualquier conjunto instrumental, y los mecanismos y criterios que él use son decisivos al momento de interpretar una composición. El hecho de que el Director de Coro conozca y maneje los recursos técnicos de un Director de Orquesta al interpretar una obra, es fundamental al momento de tener que preparar un coro para ser acompañado por una orquesta o al tener él mismo que cumplir ambos roles, Director de Coro y de Orquesta.

El Director de Coro deberá familiarizarse con las particularidades y características de una Orquesta adaptando su técnica de dirección y ensayo a las necesidades de un conjunto instrumental.

Es así que para este primer año este previsto fundamentalmente adaptar las técnicas de dirección coral que ya maneja el alumno, a las necesidades y requerimientos de una textura orquestal, comenzando el alumno a familiarizarse con las sonoridades instrumentales y al manejo y comprensión de partituras orquestales.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



2- Objetivos:

Que el alumno logre:

- * Comprender el rol del Director de Orquesta en el proceso de interpretación de una obra y su incidencia sobre la misma.
- * Vivenciar la problemática de la grafía musical desde el punto de vista de la interpretación.
- * Adaptar los recursos técnicos-gestuales de la Dirección Coral a obras instrumentales.
- * Conocer e incorporar las técnicas del lenguaje gestual y verbal del Director de Orquesta, como así también las técnicas de ensayos adecuadas a las características de la obra.
- * Vivenciar las necesidades de un Director de Orquesta al momento del estudio de una partitura y la posterior toma de decisiones desde el punto de vista interpretativo.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

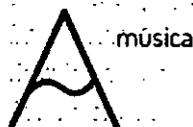
Unidad 1

- * Relación Compositor → intérprete (orquesta-director) → público
- * El rol del Director de Orquesta a lo largo de la historia y hoy
- * La comunicación del Director con la Orquesta: lenguaje oral lenguaje gestual.
- * El lenguaje gestual como factor comunicativo-expresivo-organizativo. Sus posibilidades y límites.
- * El gesto: postura corporal básica. La batuta. Independencia de manos.
- * El gesto con relación a la información por parte del Director.
- * Detención del sonido. Cortes.
- * El gesto y su relación con el pulso o su carencia.
- * Organización de los pulsos en compases
- * Esquemas métricos de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 tiempos. Fundamentos de su diseño con relación a los distintos tipos de compases.
- * El gesto con relación a: tempo, dinámica, articulación.
- * Independencia de manos.
- * Instrumentos de cuerda tipos, afinación, posibilidades y características técnicas.
- * Instrumentos de viento y percusión, familias, instrumentos, registros, características tímbricas.
- * Distintas ubicaciones de una Orquesta o Ensamble en el escenario.

Unidad 2

- * Gesto inicial
- * Punto inicial, velocidad de salida (el "cómo") y de llegada (el "cuándo"), su relación con el tempo, dinámica, articulación.
- * Comienzos en distintos tiempos del compás.
- * Comienzos anacrúricos. Análisis de los distintos tipos de anacrusas.
- * Formación de criterios para la elección del gesto inicial apropiado.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Unidad 3

- * Interrupción del pulso: calderones, cesuras, pausas.
- * Distintos tipos de calderones: con enlace, sin enlace.
- * Técnicas de acompañamiento.
- * Tiempos activos y tiempos inactivos.
- * Tiempos operativos y tiempos no-operativos.
- * El recitativo vocal.

Unidad 4

- * Unidad de compás y unidad gestual
- * Criterios para su elección, límites metronómicos.
- * Modificaciones de la unidad gestual: gesto subdividido, gesto articulado, gesto contraído. Combinaciones.
- * Cambios de tempo y de unidad gestual: - cambios súbitos, relación entre los tempos. Cambios progresivos (accel. – ritard.)
- * Compases irregulares y asimétricos
- * Frecuentes cambios de compás, con y sin cambio de unidad gestual.
- * Criterios de dirección de composiciones aleatorias y de escritura iconográfica.

Unidad 5 (se desarrollará durante el dictado de las demás unidades)

- * La interpretación de la obra. Plan gestual.
- * Estudio de la partitura en función de su interpretación.
- * Elección del tempo.
- * Pautas para el estudio gestual de una partitura. Entradas (tipos y soluciones), cortes (tipos y soluciones).
- * Dirección de una Serenata o Divertimento (dos movimientos) para cuerdas o vientos.
- * Dirección de una Sinfonía (dos movimientos) del período Clásico.
- * Técnicas de ensayo.
- * El concierto.

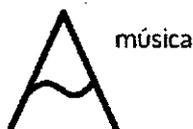
4- Bibliografía obligatoria

- * Apuntes de Cátedra – Unidades 1 a 5
- * Donald Hunsberger – Roy E. Erns: "The Art of Conducting" Unidades 1 a 5.

5- Bibliografía Ampliatoria

- * Hermann Scherchen: "El Arte de Dirigir la Orquesta" (disponible en biblioteca de la Facultad de Artes) – Unidades 1 a 5.
- * Erich Leinsdorf: "The Composer's Advocate". Unidad 5





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

5467

6- Propuesta metodológica:

En el dictado de la asignatura el profesor desarrollará los conceptos teóricos y criterios de resolución de todos los contenidos que forman el programa. El carácter de la asignatura es práctico por lo que la instancia de mayor importancia y en la cual se centralizará el desarrollo de la misma es la clase grupal y la atención individual de los alumnos.

Se realizará en forma grupal la ejercitación necesaria para que el alumno incorpore el lenguaje gestual adecuado, criterios teóricos y prácticos acordes a esos contenidos, guiados por el docente corrigiendo a cada alumno y dándole pautas y ejercitación adecuada a cada ítem del lenguaje gestual a incorporar y disipando dudas. Seguidamente el alumno y en forma individual dirigirá fragmentos asignados que contengan situaciones a resolver de acuerdo a la unidad temática que se esté desarrollando, siendo guiado por el profesor con el objetivo de prepararse para el trabajo práctico o parcial, instancias de carácter evaluativos. El conjunto instrumental utilizado para dichas prácticas estará formado por alumnos que cursan la asignatura, los que interpretarán el instrumento de su elección.

Se observarán y analizarán videos de ensayos y conciertos de orquestas y directores reconocidos con el fin de debatir sobre los criterios técnicos y artísticos desarrollados.

Se asistirá a ensayos programados de organismos sinfónicos lo que será luego motivo de análisis y debate.

7- Evaluación:

A lo largo del período lectivo se desarrollarán cuatro Trabajos Prácticos y dos Parciales. En cada trabajo práctico el alumno deberá demostrar haber comprendido criterios referentes al análisis y la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal, ensayando y dirigiendo fragmentos musicales asignados por el docente a cargo de la cátedra interpretadas al piano o conjunto instrumental formado por alumnos inscriptos a cursar la asignatura. La temática de los trabajos prácticos será acumulativa, en cada trabajo práctico podrán estar incluidos los conceptos de los anteriores.

En cada evaluación parcial el alumno deberá demostrar haber superado la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal mediante el ensayo y la dirección de fragmentos perteneciente al repertorio sinfónico tradicional e interpretado por uno o dos pianos, o por el grupo que cursa la asignatura de acuerdo a sus posibilidades y disponibilidades instrumentales. Cada parcial estará vinculado a determinadas unidades temáticas, evaluando además la comprensión teórica de los criterios básicos desarrollados.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

1. Se dictará una clase teórica-práctica semanal de las cuales el alumno que aspire a promocionar la asignatura deberá asistir a un mínimo del 80%.
2. Se realizarán cuatro trabajos prácticos de los cuales el alumno deberá aprobar el 80% con una calificación mínima de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrán recuperar un máximo del 33% de los trabajos prácticos, sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del trabajo práctico no aprobado.
3. Se realizarán dos trabajos parciales a lo largo del período lectivo en fechas a establecer de acuerdo a la evolución del grupo. El alumno deberá aprobar la totalidad de los parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y con un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrá recuperar un parcial sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del parcial no aprobado.

Las clasificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.

Todo alumno que esté debidamente matriculado y que supere lo establecido en los puntos 1, 2 y 3 con una calificación mínima de 4 (cuatro) será considerado regular pudiendo inscribirse como tal para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico cuyas pautas serán comunicadas por el profesor encargado de la cátedra con la debida antelación.

Los alumnos trabajadores o con familiares a cargo, y luego de haber presentado la documentación requerida ante la oficina correspondiente, pueden acceder a dicha modalidad que consta básicamente de:

- Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes
- Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio
- Justificación de hasta el 40% de las inasistencias
- Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales

* Los alumnos que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de libres, accederán a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico. El alumno que decida presentar examen en condición de libre deberá comunicarse con el docente a cargo de la cátedra con la debida antelación con el fin de establecer las características del mismo.

4. Recomendaciones de cursada:

- Historia de la Música II (análisis)
- Audioperceptiva I y II





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



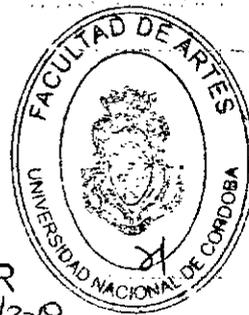
5. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Cada práctico o parcial se desarrolla de manera individual y personal por lo que toma más de una clase evaluar a todos los alumnos.

- T.P. N° 1: a partir del 6 de Abril - Unidad 1
- T.P. N° 2: a partir del 16 de Mayo - Unidad 2 y 3
- T.P. N° 3: a partir del 5 de Septiembre - Unidad 4
- T.P. N° 4: a partir del 10 de Octubre - Unidad 5

- Parcial N° 1: a partir del 27 de Junio - Unidades 1-2-3:
- Parcial N° 2: a partir del 31 de Octubre Unidades 1-2-3-4-5



Prof. Eduardo Ghelli

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2008
HCD

Lta. Valentina Calo
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017****Departamento Académico: Música****Carrera/s:** Licenciatura en Dirección Coral**PLAN 2013****Asignatura:** TALLER DE INVESTIGACIÓN EN ARTES**Equipo Docente:**

- Profesores:

Prof. Adjunto: Dra. Clarisa Pedrotti

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscriptos: Prof. Vanina Aredes; Lic. Valentín Mansilla.

Distribución Horaria

Turno tarde: martes de 14,30 a 17,30.

Consultas: (tallerinvestigacionmusica@artes.unc.edu.ar)

PROGRAMA**Fundamentación**

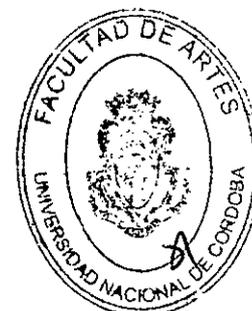
La investigación, como espacio de producción y difusión del conocimiento, constituye una de las misiones de la universidad como institución. Este espacio curricular se propone generar un ámbito propicio para la apropiación de métodos, técnicas y herramientas del campo de la investigación con especial referencia al campo artístico.

La dinámica de taller promueve la interacción horizontal entre los docentes y los estudiantes a fin de generar dinámicas colectivas de trabajo, a través de tareas de intercambio y participación activa y abre el espacio de la reflexión y el debate.

Este Taller se encuentra en el último año de la Licenciatura en Dirección Coral y fue diseñado, dentro del plan de estudio, respondiendo a las necesidades de formación en el ámbito de la investigación aplicada al arte como uno de los requisitos para acceder al título.

A partir del contexto en el cual se debe desarrollar dicha instancia curricular, este programa se vertebra en tres ejes principales que postulamos como afirmaciones:

- La investigación, como forma de producción de conocimiento, articula teoría y práctica en su desenvolvimiento;



- Los paradigmas de conocimiento inciden y delimitan las metodologías de investigación aplicadas a los objetos de estudio;
- La investigación en el área de las artes puede verse enriquecida a partir de una articulación entre la propia práctica artístico-musical de los actores y los objetos de estudio, métodos y técnicas seleccionados para su desarrollo.

Entendemos a la práctica de la investigación académica, especialmente en el campo de las ciencias sociales, como un proceso dinámico y complejo de producción de conocimientos. En dicho proceso se encuentran estrechamente interrelacionadas la teoría y la práctica, retroalimentándose de manera constante. Es por esto que para el desarrollo de los objetivos del Taller se hace necesario establecer un diálogo fluido entre el aparato teórico propuesto y las instancias prácticas de trabajo y aplicación. En el marco de la metodología de taller realizamos una propuesta de lectura y discusión de textos seleccionados que propicien un intercambio dinámico entre saberes teóricos y herramientas prácticas incorporando, también, el análisis de casos ejemplificatorios. La discusión y el intercambio dinámico de los procesos de lectura permitirán reflexionar sobre los temas que organizan esta proposición.

En la certeza de que toda investigación supone un intercambio y diálogo de saberes atravesado por un contexto socio-histórico particular, se torna de capital importancia el conocimiento de los principales paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación. Desde la elección de un objeto de estudio hasta la redacción de los informes / artículos que permitan su difusión, toda investigación debe ser un espacio de producción creativa y reflexiva.

Nuestro programa toma como fuente bibliográfica principal la reciente producción de Rubén López-Cano y Úrsula San Cristóbal¹. Estos autores plantean una posición crítica hacia la formación en investigación, sobre todo en el campo artístico, como requisito de la educación superior universitaria. En este sentido, sostienen que:

El marco educativo, además de estar teniendo el mérito de atraer la atención de todos en torno al concepto mismo de "investigación artística", muestra el enorme potencial de futuro implícito en esta clase de investigación. En primer lugar por las múltiples aplicaciones

¹ López-Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.



música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



didácticas de sus métodos y sus resultados. Y en segundo lugar porque permite pensar la actividad del músico como un verdadero trabajo de laboratorio: una investigación en artes que experimente nuevos caminos puede convertirse en una realidad dinamizadora del panorama musical actual y ofrecerle propuestas de futuro antes inimaginables².

En consonancia con estas ideas, entendemos que se hace necesario generar un espacio propicio para la adquisición de métodos, técnicas y herramientas que permitan a los futuros Licenciados en Dirección Coral generar producciones de investigación propias, genuinas y creativas, que den cuenta de sus prácticas artísticas y a la vez, las enriquezcan. Así, entendemos a la investigación como un espacio que permita dar cuenta de las especificidades del quehacer musical en todas sus distintas ramas.

Otro de los puntos destacables en todo proceso de investigación, una vez organizado el proyecto mismo, es el de la escritura y sus características particulares en este campo. Para ello se desarrollarán instancias de producción escrita a fin de ir avanzando en la adquisición de herramientas procedimentales útiles por parte de los estudiantes.

Objetivos:

GENERAL:

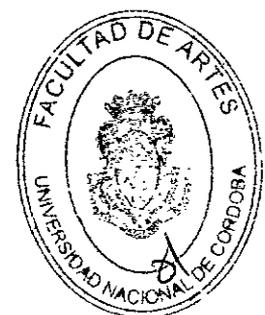
- Generar un espacio propicio para el acercamiento a métodos, herramientas y prácticas que permitan al alumno iniciarse en el campo de la investigación artística en música.

ESPECÍFICOS:

- Distinguir las características principales de las prácticas de investigación académica en ciencias sociales, especialmente en el campo del arte.
- Comprender las interrelaciones que se establecen entre el investigador, las distintas partes del proyecto de investigación y el contexto que los contiene.
- Reflexionar acerca de la propia práctica de producción artística como objeto de investigación.
- Sistematizar herramientas, técnicas y métodos de recolección de datos para organizar el trabajo de pesquisa.
- Desarrollar una actitud crítica sobre la investigación artística como espacio de producción de conocimiento e intercambio de saberes y prácticas.
- Poner en práctica la capacidad de transferencia de saberes y técnicas entre distintos campos de conocimiento.
- Ejercitar la lectura consciente y reflexiva.

Unidades:

² López-Cano y San Cristóbal: *Investigación artística...*p. 13.





Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 1: Investigación académica en Ciencias Sociales, investigación artística, investigación artística en música.

La investigación como práctica de producción de conocimiento. Investigación artística: en artes, a través del arte, para el arte. Paradigmas de conocimiento y su relación con las metodologías de investigación en Ciencias Sociales. Métodos cuantitativos y cualitativos. El paradigma indiciario como ejemplo de método cualitativo. Campos de acción para la investigación y producción en Artes.

Bibliografía obligatoria:

Ginzburg, Carlo: "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en *Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia*. Barcelona: Gedisa, 2008, pp. 185-239.

Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", *Esfera*, vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Moreira, Diego: "El paradigma indiciario y la abducción de Peirce", *Intersecciones Psi*, Revista Electrónica de la Facultad de Psicología (UBA), Año 6, N°18, marzo 2016.

Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 2006.

UNIDAD 2: Métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales. La práctica musical como objeto de investigación.

La investigación artística en relación con la práctica musical. La investigación como reflexión sobre la propia práctica musical. Planteo del problema. Recolección de información, selección y sistematización de datos, uso de fuentes. Técnicas de registro de información: registros fílmicos, sonoros, escritos, plásticos. Archivos virtuales. Análisis de casos.

Bibliografía obligatoria:

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Vega Salvatierra, Zoila: "Siluetas en la oscuridad: el maestro de capilla Cayetano Rodríguez (Arequipa, Perú, siglo XVIII). Ejemplo del uso de las fuentes no musicales en la

reconstrucción de la historia de la música colonial de Sudamérica", *Resonancias: Revista de Investigación Musical*, vol. 21, nro 40, Santiago de Chile, enero-junio 2017, pp. 33-46





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD 3: Proyecto, escritura y comunicación de la investigación.

Diseño de una propuesta de investigación: tema, problema, bibliografía. Los sistemas de comunicación en la investigación y la producción en Artes. Investigación y escritura. Géneros textuales para la investigación: redacción de artículos, comentarios críticos, comunicaciones, ensayos e informes. Normas de citación: bibliografía y fuentes.

Bibliografía obligatoria:

Becker, Howard: *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar o terminar una tesis, un artículo o un libro*. 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

Eco, Umberto: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa, 2006.

López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: *Investigación artístico en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014.

Bibliografía Ampliatoria

Becker, Howard: *Trucos del oficio*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

Gómez Mendoza, Miguel Ángel: "Escribir la investigación: el informe en el enfoque cualitativo", *Revista de Ciencias Humanas N° 21*. Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia), 2000. En línea: <http://revistas.utp.edu.co/index.php/chumanas/issue/archive>

Forni, Floreal, María Antonia Gallart e Irene Vasilachis de Gialdino: *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: CEAL, 1993.

Vasilachis de Gialdino, Irene: *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: CEAL, 1992.

Propuesta metodológica: consignar las metodologías, las formas de trabajo y los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante

El enfoque metodológico está definido por la modalidad de Taller. Se propondrá a los alumnos un cronograma de lecturas seleccionadas para el debate que se desarrollará como un Taller de lecturas que se realizarán de manera individual y grupal, según el caso.

Asimismo se prevé el uso de un espacio en la Plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad para el intercambio de información y la participación activa de todos los integrantes.

Se utilizarán recursos audiovisuales (videos, pwp) en el aula para presentar conocimientos y generar un espacio de intercambio y reflexión sobre los mismos.



También se estimulará a los estudiantes a realizar los primeros avances en el proceso de escritura y comunicación de los procesos de investigación que inicien a través de actividades programadas para este objetivo.

Las instancias evaluativas (trabajos prácticos y parciales) serán organizadas a través de consignas de participación grupal o individual, según corresponda, a través de metodologías diversas: exposición grupal, dramatización, juegos de roles.

Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

El taller se evaluará mediante 2 instancias de Trabajo práctico y 2 parciales, las cuales pueden ser recuperadas (1 en cada caso).

En las instancias de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- Manejo teórico y práctico del tema;
- Claridad y coherencia conceptual;
- Capacidad de síntesis;
- Compromiso con las labores propias y las grupales;
- Puntualidad en la presentación de tareas requeridas;
- Constancia en la actividad de lectura.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente).

Requisitos para la **Promoción**: serán alumnos en condición de Promocionales aquellos que cumplan con el 80% de aprobación de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la PROMOCION. Las clases son de carácter teórico-práctico y es requisito para la promoción cumplir con el 80% de asistencia. Para acceder a la Promoción se deberá realizar un Coloquio Final cuya presentación no debe exceder los 6 (seis) meses posteriores a la fecha de finalización del cursado del Taller.

Requisitos para la **Regularidad**: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Alumnos en condición de **Libres**: en la condición de LIBRES, accederán a un examen de dos instancias: la primera de carácter escrito cuya presentación se realizará una semana antes de

la fecha de examen y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez aprobada la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 (ocho) o más, podrá obviar la instancia oral, previo acuerdo expreso de alumno. Se sugiere tomar contacto con el docente responsable con 15 (quince) días de antelación a la fecha de examen.

En caso de estudiantes **trabajadores**: se ampliarán las instancias de recuperación y se permitirá la entrega de trabajos grupales como individuales.

Recomendaciones de cursada:

Al tratarse de un espacio curricular que se encuentra en el último año de cursado de la Carrera de Licenciatura en Dirección Coral se recomienda tener la mayor parte del plan de estudios realizado.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene: no corresponde.

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

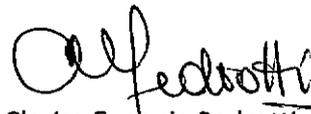
FECHA	TEMA / DESARROLLO	LECTURA ASIGNADA
01/08	Presentación del Taller. Indagación sobre la noción de investigación. Introducción a la problemática de la Investigación aplicada al campo del arte. Plenario general. Pautas y recomendaciones para el cursado	
08/08	Unidad 1. Investigación en arte, desde el arte, para el arte. Clase expositiva con recursos didácticos seleccionados	López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos</i> . Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014. (pp. 26 a 58).
15/08	Paradigmas de conocimiento y metodología de investigación.	Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.) <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> . Barcelona: Gedisa, 2006. (pp. 23-60)
22/08	Paradigmas de conocimiento y metodología de investigación. El paradigma indiciario como ejemplo de investigación cualitativa. Discusión plenaria sobre lecturas asignadas por grupos de trabajo.	Ginzburg, Carlo: "Indicios. Raíces de un paradigma de inferencias indiciales", en <i>Mitos, emblemas e indicios. Morfología e historia</i> . Barcelona: Gedisa, 2008, pp. 185-239. Jiménez Becerra, Absalón: "Carlo Ginzburg: reflexiones sobre el método indiciario", <i>Esfera</i> , vol. 1, N°1, Enero-junio 2011, Bogotá (Colombia), pp. 21-28. Moreira, Diego: "El paradigma indiciario y la abducción de Peirce", <i>Intersecciones Psi</i> , Revista Electrónica de la Facultad de Psicología (UBA), Año 6, N°18, marzo

		2016.
29/08	ENTREGA DE TP1. Unidad 2: Diseño flexible de proyectos de investigación	Vasilachis de Gialdino, Irene (coord.). <i>Estrategias de investigación cualitativa</i> . Barcelona: Gedisa, 2006. (pp. 65-102)
05/09	Diseño Flexible de proyectos. Tema, problema, objetivos. Práctica artística como objeto de la propia investigación.	López Cano, Rubén y Úrsula San Cristóbal Opazo: <i>Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos</i> . Barcelona: Esmuc / Conaculta-Fonca, 2014. (pp. 60-85 y 123-135).
12/09	Cierre de contenidos presentados y repaso para parcial	
19/09	PARCIAL 1	
26/09	FECHA DE EXÁMEN TURNO SEPTIEMBRE	
03/10	Unidad 3: Selección y manejo de fuentes: estudio de caso. Discusión y puesta en común de lectura asignada.	Vega Salvatierra, Zoila: "Siluetas en la oscuridad: el maestro de capilla Cayetano Rodríguez (Arequipa, Perú, siglo XVIII). Ejemplo del uso de las fuentes no musicales en la reconstrucción de la historia de la música colonial de Sudamérica", <i>Resonancias: Revista de Investigación Musical</i> , vol. 21, nro 40, Santiago de Chile, enero-junio 2017, pp. 33-46.
10/10	ENTREGA TP2 Escritura del proyecto: géneros literarios utilizados en investigación (artículo, ensayo, informe, comunicación) Pautas para consignar bibliografía. Normas de citación.	Selección de Becker, Howard: <i>Manual de escritura para científicas sociales. Cómo empezar a terminar una tesis, un artículo a un libro</i> . 1° ed. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011. Eco, Umberto: <i>Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura</i> . Barcelona: Gedisa, 2006.
17/10	Repaso general. Puesta en común.	
24/10	PARCIAL 2	
7/11	Recuperatorios de TP y parciales. Pautas para Coloquio (promocionales).	
14/11	Firma de libretas.	



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
HCD


Clarisa Eugenia Pedrotti
Julio 2017



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico:

Carrera: Lic. en Dirección Coral PLAN 2013

Asignatura: Filosofía y Estética Musical

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Adjunto (A cargo): Lic. Daniel Halaban

Distribución Horaria

Turno único: Horario de Cursada: Lunes de 16:30 a 19:30. Horario de Consulta: A acordar con los alumnos

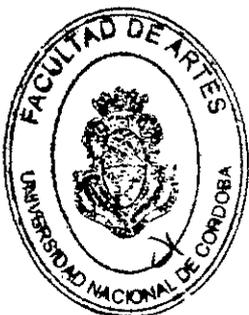
Contacto: danielhalaban@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Música, lenguaje, política y (crítica de la) metafísica

La filosofía puede darse hoy solamente como reforma de la música. Si llamamos música a la experiencia de la Musa, esto es, del origen y del tener lugar de la palabra, entonces en una cierta sociedad y en un cierto tiempo la música expresa y gobierna la relación que los hombres tienen con el evento de palabra. Este evento —el archievento que constituye al hombre como ser parlante—, no puede ser dicho al interior del lenguaje: puede solamente ser evocado y recordado musaicamente o musicalmente. Las musas expresaban en Grecia esta articulación originaria del evento de palabra que, adviniendo, se destina y compartimenta en nuevas formas o modalidades, sin que sea posible para el parlante alcanzarlo o ir más allá de él. (...) Los hombres se unen y organizan las constituciones de sus ciudades a través del lenguaje, pero la





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

experiencia del lenguaje —en cuanto no es posible aferrarla y controlar su origen— está a su vez musicalmente condicionada

Agamben, *La música suprema. Música y política.*

En el fragmento que citamos de Agamben, filósofo que se ocupa del cruce entre estética y política, se ponen en juego los núcleos que articulan esta asignatura: *lenguaje, política y (crítica) de la metafísica*, que desde la antigüedad han entablado relaciones problemáticas.

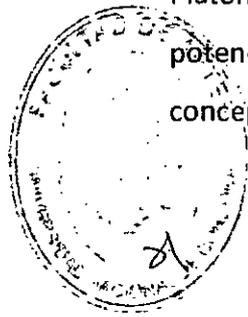
Proponemos para esta asignatura un recorrido histórico en el que podemos reconocer distintas formas en que estos ejes temáticos se dispusieron y entrecruzaron y que fueron siempre claves para comprender tanto la posición de la música en la sociedad, como los cambios que se dieron hacia adentro de la técnica musical.

El problema del lenguaje nos lleva desde la épica homérica hasta Agamben, pasando por el origen del melodrama, el “Ensayo sobre el origen de las lenguas”, la crítica del lenguaje de Schopenhauer, Nietzsche, Adorno y Wellmer

Al mismo tiempo, desde los pitagóricos, se pensó otra ontología musical, no (des)unida al lenguaje sino rastreable a leyes naturales. Si la herencia homérica significó el pensamiento de la melodía, esta corriente pitagórica que llega hasta Hindemith pasando por Rameau, va a priorizar la armonía, lo vertical en detrimento de la línea.

A su vez, si bien Schopenhauer piensa a la música como puro significante, aún pretende posicionarla en un sistema metafísico. Será el materialismo de Adorno el que rompa de manera definitiva con la metafísica musical y aún en su crítica dialéctica de la relación entre música y lenguaje, piensa la posibilidad -anticipada por Diderot- de una construcción sin *principio*, en donde la lógica se objetiva en la relación entre sonidos.

Por último, cada una de estas concepciones musicales tiene sus implicancias políticas: Platón insiste en la “República” o en las “Leyes” en el poderoso efecto de la música y su potencial en la educación de los ciudadanos. De modo similar se puede proyectar esta concepción al iluminismo, donde la música, ya sea que se entroniza la armonía o la melodía,





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



lejos de participar aún del proyecto ilustrado es aún un lenguaje de los afectos -colectivos- que pueden ser transformados mediante aquella.

Ya en el siglo XX Adorno insiste en el potencial político de la música que encuentra en su carácter "aconceptual" y en su capacidad de dirigir las fuerzas de la racionalidad en relación dialéctica con los impulsos miméticos del material musical hacia un ámbito sin relaciones de dominación; escamoteando sin embargo la reconciliación. Agamben postula esta propuesta de este modo: la música como punto donde se tensiona *evocativamente* la cosa-en-sí con el concepto.

Es así que proponemos un recorrido histórico que ilumine diferentes ejes teóricos que se entrecruzan siempre y que se articule con el análisis crítico de obras musicales como objeto de reflexión.

Como una suerte de epílogo, la última unidad del programa se ocupa de la introducir a los alumnos dedicados a la dirección coral a la reflexión sobre la interpretación musical. Para esto se tendrán en cuenta algunas de las discusiones contemporáneas en torno a esta práctica (como el debate sobre la interpretación históricamente informada, la tradicional o la interpretación "actualizada") o el problema de la interpretación en la era de la reproducción técnica.

2- Objetivos:

- Introducir a una discusión sobre algunos de los problemas básicos de la estética en general y sobre los problemas de lenguaje, metafísica y política y su vinculación con la música.
- Impulsar revisiones críticas de las nociones de estética y filosofía de la música que los alumnos posean.
- Promover el pensamiento crítico independiente apelando a conceptos filosóficos y a la apropiación de cuestionamientos relacionados con la problemática actual en temas de estética.
- Fomentar la apropiación de los conceptos filosóficos para profundizar los análisis musicales
- Reflexionar sobre la interpretación musical en nuestro contexto socio-histórico





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Introducción

Filosofía y estética de la música: problemas, objeto. Lo bello natural y lo bello artístico. Lo sublime Estética subjetiva, estética objetiva. Consideraciones sobre la filosofía de la música hoy. Música, lenguaje, política y (crítica de la) metafísica

Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad

Música y el origen de la palabra. Música y lenguaje en la épica homérica. Los pitagóricos y la ontología musical. El rol de la música en la educación.

Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista

La alta edad media: lecturas de la estética clásica - metafísica musical. Iglesia, música y política. Baja edad media y renacimiento: música y técnica - los tratadistas y la crítica de la metafísica. Música y la reforma luterana. El melodrama

Unidad 4: Música e ilustración

Racionalidad y sentimientos. Afectos colectivos. El debate entre melodía y armonía: los fundamentos matemáticos de la armonía - melodía, origen de las lenguas, afectos. Diderot y las relaciones entre sonidos.

Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura

De la estética subjetiva a la objetiva. Sistemas estéticos (Schelling, Hegel y Schopenhauer). Romanticismo. Idealismo. La crítica de la cultura de Nietzsche

Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Autonomía y *fait social*. Crítica de la metafísica. Mímesis y racionalidad. Logicidad. "La música no es lenguaje". Música y significado. Música aconceptual y política. Vuelta a la ontología. La industria cultural. Carácter fetichista.

Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Modos de interpretación: histórico-reconstructiva, tradicional y actualizadora. El rol del intérprete. Expresión. La partitura como texto. Interpretación en la era de la reproductibilidad técnica.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

Unidad 1: Introducción.

Adorno, Th. W. (2013) "Clase 1" y "Clase 2" en *Estética* (1958/59). Edición y Traducción de Silvia Schwarzböck. Buenos Aires. Las Cuarenta.

Bozal, V. (2000) "Orígenes de la estética moderna" en *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, pp. 19-31. Madrid. La balsa de la medusa

Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad.

Agamben, G., (2016), "La música suprema. Música e política" en *Che cos'è la filosofia?* Macerata, Quodlibet: ["La música suprema. Música y política" trad. Manuel Ignacio Moyano, ined.]

Aristoteles (1988), "Libro VIII" en *Política*, pp. 455-477. Madrid, Gredos.

Aristoteles (1988), "Capítulo octavo - Libro VIII" en *Acerca del alma*, pp. 71-74. Madrid, Gredos

Platón (1988), "Leyes II -652a-674c" en *Leyes*, pp. 242-287. Madrid, Gredos

Platón (1988), "República III" "República VIII", "República VIII" en *República*, pp. 166-243, 346-363, 384-391. Madrid, Gredos

Pseudo Plutarco (1988), "Cap 14-44", en *Sobre la Música*, pp. 78-131. Madrid, Gredos.

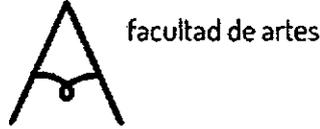
West, M. (1981), "The singing of Homer and the modes of early Greek music" en *The journal of hellenic studies*, Vol. 101, pp. 113-129, Cambridge.

Unidad 3. La filosofía de la música en la edad media y el renacimiento

Boecio (2009), *Sobre el fundamenta de la música* (Fragmentos escogidos). Madrid, Gredos

Buchar, I. (2014) "La concepción estético-filosófica de la música en Istituzioni harmoniche de Gioseffo Zarlino" en *Disputatio. Philosophical Research Bulletin* 4. Vol. 3 Nº 4. Pp. 115-155.





Buszin, W. y Luther, M (1946) "Luther on Music" *The musical quarterly*. Vol. 32, Nº 1. Pp. 80-97.

Guerrero, Francisco (2015) "El pensamiento musical en la edad media" y "El pensamiento musical en la edad media" en *Historia del pensamiento musical*. Pp. 9-21. Inéd.

San Agustín (2007), *Sobre la música (Fragmentos escogidos)*. Madrid, Gredos.

Unidad 4. Música e ilustración

Dahlhaus, C. (1985) "Musik und Aufklärung" y "Musikalische Popularphilosophie" en Dahlhaus, C. (Hg.) *Die Musik des 18. Jahrhunderts*. Pp. 8-18. Regensburg. Laaber-Verlag (Traducción de la cátedra)

Descartes, R. (¿?) *Tratado de las pasiones del alma* (Selección)

Diderot, D. (2002) 'Corta sobre los ciegos' seguido de 'Corta sobre los sordomudos' (Selección). Valencia. Pre-Textos

Leibniz, G. W. (¿?) *Principios de la naturaleza y la gracia fundados en la razón*

Quantz, J. J. (¿?) *Método para aprender o tocar la flauta travesa, con distintas observaciones para promover el buen gusto en la música*. (Selección).

Rousseau, J. J. (2006) "Capítulos XII-XIX" del *Ensayo sobre el origen de las lenguas*. México. Fondo de Cultura Económica.

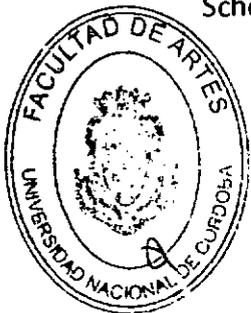
Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura

Hegel, G. F. W. (2005) "Música" en *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Nietzsche, F. (2016) "Sobre la música y la palabra" en *Ensayos sobre los griegos [Fragmento inédito de 1871]*. Buenos Aires. Ediciones Godot

Schelling, F. (1999) *Filosofía del arte*. (Selección). Madrid. Tecnos.

Schopenhauer, A. (2005) "Párrafo 52" en *El mundo como voluntad y representación I*. Madrid. Trotta





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Schopenhauer, A. (2005) "Capítulo 39. Sobre la metafísica de la música" de *El mundo como voluntad y representación II*. Madrid. Trotta

Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Adorno, Th. (2011) "Sobre la relación actual entre filosofía y música" y "Música, lenguaje y su relación en la composición actual" en *Escritos musicales V. Obra completa 18*. Madrid. Akal.

- (2004) Teoría estética. Obra completa, 7. Madrid. Akal. (selección).

Agamben, G. (2016), "La música suprema. Música e política" en *Che cos'è la filosofia?* Macerata, Quodlibet. ["La música suprema. Música y política" trad. Manuel Ignacio Moyano, ined.]

Quignard, P. (1998). *El odio a la música*. (Selección) Santiago de Chile. Editorial Andrés Bello.

Wellmer, A. (2013) "Lenguaje - (Nueva) música – Comunicación" en *Líneas de fuga de la modernidad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica – Universidad Autónoma Metropolitana.

Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Adorno, Th. (2014) "Sobre el problema de la reproducción" y "La forma del disco" en *Escritos musicales VI. Obra completa 19*. Madrid. Akal.

Danuser, H. (Hg.) (1985) "Die drei Modi der Interpretation", "Autorintention und auktoriale Aufführungstradition" y "Interpretensubjektivität" en *Musikalische Interpretation*. Regensburg. Laaber-Verlag (Traducción de la cátedra)

5- Bibliografía Ampliatoria

Unidad 1: Introducción.

Adorno, Th. (2004) Teoría estética. Obra completa, 7. Madrid. Akal.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Hegel, G. F. W. (2005) *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Kant, I. (1992) "Crítica de la facultad de juzgar estética" en *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila

Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad.

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Unidad 3. La filosofía de la música en la edad media y el renacimiento

Atlas, A. (2002) *La música del Renacimiento*. Madrid. Akal.

Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des Mittelalters*. Regensburg. Laaber-Verlag.

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza

- (2008) *Música y Estética en la Época medieval*. Edición y traducción de textos latinos de Cecilia Criado. Navarra. EUNSA.

Hoppin, R. (1991) *La música medieval*. Madrid. Akal.

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Unidad 4. Música e ilustración

Bukofzer, M. (1986) *La música en la Época barroca. De Monteverdi a Bach*. Madrid. Alianza.

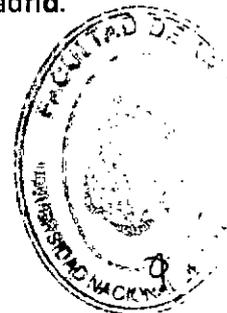
Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 18. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

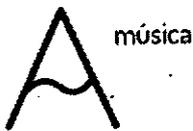
Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid. Alianza.

Reboul, A. (Ed.) (2006) *Palabra y música*. Madrid. Universidad Complutense de Madrid.

Rosen, C. (1986) *El estilo clásico. Haydn, Mozart y Beethoven*. Madrid. Alianza.

Unidad 5. Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 19. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid.

Alianza.

Hegel, G. F. W. (2005) *Filosofía del arte o estética (verano de 1826)*. Madrid. Abada.

Kant, I. (1992) "Crítica de la facultad de juzgar estética" en *Crítica de la facultad de juzgar*. Caracas. Monte Ávila

Nietzsche, F. (2012) *El caso Wagner*. Buenos Aires. Losada

Schelling, F. (1999) *Filosofía del arte*. Madrid. Tecnos.

Schiller, F. (1990) *Kallias: cartas sobre la educación estética del hombre*. Madrid.

Anthropos

Schopenhauer, A. (2005) *El mundo como voluntad y representación I*. Madrid. Trotta

Wagner, R. (2011) *El arte del futuro*. Buenos Aires. Prometeo

Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.

Adorno, Th. (2004) *Teoría estética. Obra completa, 7*. Madrid. Akal.

Dahlhaus, C. (Hg.) (1985) *Die Musik des 20. Jahrhunderts*. Regensburg. Laaber-Verlag

Dibelius, U. (2004) *La música contemporánea a partir de 1945*. Madrid. Akal.

Fubini, E. (1996) *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid.

Alianza.

Golés, A. (1962) *Estética de la música contemporánea*. Buenos Aires. Eudeba

Lachenmann, H. (1996) *Musik als existentielle Erfahrung*. Wiesbaden. Breitkopf & Härtel.

Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical

Benjamin, Walter, "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica", en:

Estética y política; trad. Tomás J. Bartoletti y Julián Fava, Buenos Aires, Las

Cuarenta, 2009, pp. 81-128

Berry, W. (1989). *Musical structure and performance*. New Haven and London. Yale

University Press.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

6- Propuesta metodológica:

Los contenidos de la materia se desarrollarán en clases teóricas y prácticas; estas últimas consisten en lecturas colectivas y puesta en común de los textos propuestos por la cátedra para cada unidad, así como la puesta en tensión de los conceptos filosóficos y estéticos con objetos estéticos particulares, evitando “corroborar” o “ejemplificar” los conceptos teóricos con casos musicales en pos de una actualización recíproca.

Contaremos además con un espacio virtual, un racimo de aplicaciones -Facebook, YouTube, Dropbox, etc.- destinados tanto a la comunicación, cuanto a constituir un repositorio de material teórico y audiovisual.

Habrá un horario de consulta semanal presencial y uno virtual que complementa las clases teórico-prácticas y prácticas y que será acordado al inicio del cursado.

- 7- **Evaluación:** (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

Se tomarán dos parciales y cuatro trabajos prácticos. Los parciales consisten en la redacción de breves ensayos que aborden los textos trabajados en clase y su articulación con análisis críticos de obras. El trabajo práctico número 1 consistirá en una guía de preguntas a responder sobre los textos de las primeras unidades, mientras que el resto de los trabajos prácticos consistirá en una guía de preguntas y el análisis de una obra o fragmento de obra musical de acuerdo a los conceptos trabajados en clase.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos Promocionales:

- Cumplir con el 60% (sesenta por ciento) de asistencia a las clases teóricas.
- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).

Los alumnos que cumplan con estas condiciones deben realizar un coloquio sobre un tema a decidir entre el estudiante y la cátedra.

Alumnos Regulares





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- El alumno libre se inscribirá en el turno de examen acorde con la reglamentación y el examen será elaborado de acuerdo al programa vigente al momento de rendir el examen.
- El alumno libre debe comunicarse con la cátedra con suficiente antelación para que junto a la cátedra se decida un tema sobre el cual escribir una monografía que debe entregar 7 días antes del examen.
- Además de la monografía hay una instancia oral en la que se debe defender lo escrito y responder a otras preguntas sobre los distintos ejes temáticos del programa vigente.
- Para aprobar el examen libre es necesario obtener un mínimo de 4 (cuatro) en cada una de las instancias, escrita y oral.

Para alumnos trabajadores y/o con familiares a cargo, consultar el régimen correspondiente en el siguiente enlace <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

9- Recomendaciones de cursada:

Para el cursado de esta materia se recomienda tener aprobados todos los seminarios de Historia de la Música y Apreciación Musical, así como Armonía y Contrapunto del Siglo XX





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Cumplir con el 80 % (ochenta por ciento) de asistencia a las clases prácticas.
- Aprobar la totalidad de los parciales con 4 (cuatro) o más.
- Aprobar el 80% (ochenta por ciento) de los trabajos prácticos con 4 (cuatro) o más.

Recuperatorios

Los alumnos tendrán la posibilidad de recuperar las instancias de evaluación según el Régimen de Alumnos de la Facultad de la Filosofía y Humanidades hasta que la Facultad de Artes dicte su propia reglamentación.

Para los alumnos promocionales:

ARTICULO 16°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

ARTICULO 17°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario, se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior.

Para los alumnos regulares

ARTICULO 21°) Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. En caso de que el número de evaluaciones fuera igual o menor a 3 (tres) los alumnos tendrán derecho a recuperar al menos una de ellas. La calificación que se obtenga substituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

ARTICULO 22°) Los alumnos tendrán derecho a recuperar como mínimo el 33 % de los Trabajos Prácticos. En caso de que la aplicación de 33 % al número de trabajos prácticos recuperables diera un número fraccionario se considerará que el derecho a la recuperación se extiende al número inmediato superior..

Los alumnos **sólo podrán recuperar** si cumplen con todas las demás exigencias para la promoción o regularidad (según corresponda).

Alumnos Libres





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

PRIMER SEMESTRE

FECHA	CLASE TEÓRICA	CLASE PRÁCTICA
20/03	Presentación de la Materia	
27/03	Unidad 1: Introducción	Unidad 1: Introducción
03/04	Unidad 1: Introducción	Unidad 1: Introducción
10/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
17/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
24/04	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad	Unidad 2: El pensamiento musical en la antigüedad
01/05	Feriado Día del Trabajador	
08/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	TP 1
15/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista
22/05	Exámenes	
29/05	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista	Unidad 3: La filosofía de la música medieval y renacentista
05/06	Unidad 4: Música e ilustración	Unidad 4: Música e ilustración
12/06	Unidad 4: Música e ilustración	TP 2
19/06	Feriado Día de la Bandera (Puente)	
26/06	Unidad 4: Música e ilustración	Unidad 4: Música e ilustración
03/07	1º Parcial	





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba

SEGUNDO SEMESTRE

FECHA	CLASE TEORICO-PRÁCTICA	CLASE PRÁCTICA
24/07	Exámenes	
31/07	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
07/08	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
14/08	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura	Unidad 5: Romanticismo, idealismo y crítica de la cultura
21/08	Feriado Paso a la Inmortalidad Gral. J. De San Martín	
28/08	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
04/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
11/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	TP 3
18/09	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
25/09	Exámenes	
02/10	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.	Unidad 6. Filosofía contemporánea de la música – Estética de la música contemporánea.
09/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical
16/10	Feriado Día del Respeto a la Diversidad Cultural	
23/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	TP 4
30/10	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical	Unidad 7: Filosofía de la interpretación musical
06/11	2º Parcial	
13/11	Recuperatorios/Coloquios Firma de Libretas	



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



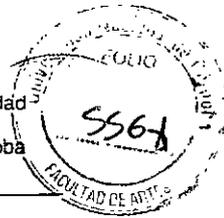
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: **MÚSICA**

Carrera/s: **LICENCIATURA en DIRECCIÓN CORAL**

Asignatura: **INTERPRETACIÓN y REPERTORIO CORAL II**

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Adjunto: **Prof. Lic. Oscar LLOBET**

Distribución Horaria (días asignados para el desarrollo de la asignatura y horario de atención a alumnos, se puede incluir el correo electrónico a través del cual se comunican con los estudiantes).

Turno único: **Viernes 08.30 a 11.30**

PROGRAMA

1- **Fundamentación / Enfoques / Presentación**

En el Plan de Estudios de la carrera *Licenciatura en Dirección Coral* existen 2 (dos) asignaturas de la misma denominación (Interpretación y Repertorio Coral I-II), correspondientes al eje de **Formación Específica**, esenciales en la etapa final de la formación de un futuro director de coro. En esta última asignatura, los estudiantes disponen de los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas Práctica y Dirección Coral I-II, e Interpretación y Repertorio Coral I, y adquiriéndose y por adquirir en Armonía I-II, Armonía y Contrapunto del siglo XX, los Seminarios de Historia de la Música, e Historia de las Artes.

En virtud de lo anterior, se hace imprescindible el tratamiento de **todos** los ítems relacionados con el espectro completo del canto coral, desde los coros profesionales, que le exigirán el más alto grado de perfección artística, como hasta los coros vocacionales, que supondrán por parte del futuro director un rol dotado de una importante carga pedagógica. Estas diferencias planteadas entre los distintos tipos de agrupaciones corales y sus repertorios apropiados requieren, cada uno por sí, tratamientos muy particulares y diferenciados. Por ello, se torna también imprescindible el estudio, análisis y práctica de los más variados repertorios corales existentes.

La formación integral de un **Director de coros** debiera abarcar la totalidad de las expresiones de todas las etapas de la historia de la música coral. Por consiguiente se posibilitará esta formación integral del futuro director poniéndolo en conocimiento de amplios repertorios y de los diferentes problemas estéticos e interpretativos que se desprenden de los mismos. Las versiones y arreglos corales de música popular tendrán su espacio, por ser éste un repertorio recurrente en las agrupaciones corales de nuestro país y, probablemente, una de las primeras necesidades del novel director que acceda a la dirección de un coro vocacional.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

GENERALES

- Acompañar a los estudiantes en el proceso de su formación integral como profesionales músicos ante todo y *a posteriori*- como directores de coro, a través del dominio del análisis y la adquisición de criterios de interpretación de los diversos géneros y estilos del repertorio coral universal.
- Formar profesionales que:
 - Incorporen una imagen ideal de director, rico y sensible en valores humanos y estéticos que les permita compatibilizar la eficacia de su accionar con el rol de conductor-animador.
 - Puedan desempeñarse en la conducción de grupos corales de muy diversos tipos, sosteniendo con rigor los fundamentos en los que se basa su práctica.
 - Potencien su sentido de integración social en base al trabajo grupal y al afianzamiento del espíritu de equipo.
 - Desarrollen un sólido poder de convocatoria y liderazgo, con capacidad de adaptación a grupos de trabajo de características muy diversas.
 - Comparen, confronten, diferencien, jerarquicen, conozcan y dominen las técnicas y conocimientos necesarios para poder abordar correctamente -en ensayos y conciertos- un repertorio de dificultades, períodos, y estilos variados, pudiendo ser objetivos en la elección del repertorio según las posibilidades (técnicas e interpretativas) de los grupos que dirigen.
 - Se interesen en el acervo cultural folklórico nacional y continental, así como de diferentes manifestaciones musicales universales.

ESPECÍFICOS

Lograr que los estudiantes

- **Tomen conciencia que en una obra coral conviven y dialogan dos lenguajes completamente diferentes –y complementarios- como son el literario y el musical.**
- Analicen y estudien obras diversas con criterios musicológicos y estructurales según distintos géneros y estilos.
- Contextualicen las obras estudiadas y analizadas en los marcos histórico, social y estético que les son propios.
- Puedan tomar decisiones interpretativas coherentes, estratégicas y fundamentadas.
- Valoren y critiquen la propia interpretación de las obras, y hagan lo propio con versiones realizadas por terceros.

Se espera que los estudiantes adquieran los conocimientos e incorporen las habilidades imprescindibles para poder desempeñarse con la responsabilidad que un director de coro debe afrontar ante las más diversas exigencias musicales y sociales. Esto incluye:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- 1) La incorporación del proceso de decodificación de la partitura de una obra, buscando los significados que permitan apoderarse con la mayor fidelidad posible de las intenciones del compositor. Área del **CONOCIMIENTO** del repertorio coral.
- 2) La elaboración de una imagen ideal de la obra teniendo en cuenta todos sus elementos constituyentes y las relaciones e interacciones existentes entre ellos. Área de la **REFLEXIÓN** acerca del repertorio coral conocido.
- 3) La elaboración de un código para comunicar dicha imagen ideal de la obra a los cantantes quienes, en colaboración con el director, la transforman en un fenómeno poético-musical, estético y cargado de múltiples contenidos. Áreas de la **TÉCNICA GESTUAL** y de la **TÉCNICA DE ENSAYO** aplicadas al repertorio coral acerca del que se ha reflexionado.
- 4) El control permanente de los resultados, para que se acerquen intensa y detalladamente a la imagen ideal. Área de la **INTERPRETACIÓN** del repertorio coral ensayado.

Al facilitar que el futuro director de coro conozca, incorpore y domine el empleo de herramientas, se pretende apuntar al conocimiento y la ejercitación técnico-musical y a la versatilidad al momento de responder a toda expectativa, con total solvencia y en el más alto nivel artístico exigible.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

- I. Los conceptos de repertorio e interpretación. Distintas acepciones y alcances.
- II. Los conceptos de género y estilo. Distintas acepciones y alcances. y metodologías.
- III. El concepto de análisis. Distintas aproximaciones y metodologías, según tipos de géneros y estilos. El problema de la existencia y presencia de textos literarios como antecedentes y constituyentes de la obra coral. Relaciones entre los parámetros del lenguaje literario y musical. Texto y significación literaria, texto y significación musical, texto y significación coral. Conceptos básicos de Semiología general y Semiología musical, y su aplicación a obras corales.
- IV. El repertorio coral neoclásico de la primera mitad del siglo XX: obras de Claude Debussy, Maurice Ravel, Francis Poulenc, Darius Milhaud, Ralph Vaughan Williams, Paul Hindemith, Zoltán Kodály, Igor Stravinski, Benjamin Britten. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.
- V. Las canciones folklóricas y populares como material primario de las versiones corales. Diferencias entre la música de tradición escrita y la de tradición oral. Problemas conceptuales y terminológicos. Dificultades diversas para la aplicación del concepto de "estilo" en estos géneros. El repertorio coral basado en melodías folklóricas y/o populares: obras de Zoltán Kodály, Béla Bartók. Rol y presencia en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes. Soluciones.
- VI. El repertorio coral conformado por versiones corales de canciones pertenecientes a géneros folklóricos y populares argentinos y americanos: zamba, chacarera, cueca, huayno, tonada, tango, milonga, candombe, litoraleña, chamamé, loncomeo, *choro*, joropo, pasillo,





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

marinera, son, alcatraz, *spiritual*, *gospel*. Características literario-musicales. Rol y presencia de estos géneros en los repertorios de las agrupaciones corales argentinas y extranjeras. Criterios de interpretación. Problemas más frecuentes y sus soluciones.

4- Bibliografía

✦ **Obligatoria** (en caso de no estar disponible, será proporcionada por el docente)

- Agawu, Kofi: *Theory and Practice in the Analysis of the Nineteenth-Century Lied*. En *Music Analysis*, Vol. 11, N° 1 (Blackwell Publishing, marzo 1992). Trad.: Oscar Llobet
- Aguilar, María del Carmen: *Formas en el tiempo: Análisis musical para intérpretes*. Edición del autor; Buenos Aires, 2015.
- Barber, Charles - Bowe, José - Westrup, Jack: *Conducting*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Blum, Stephen: *Repertory*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bent, Ian y Pople, Anthony: *Analysis*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Bono, Virginia: *Notas sobre interpretación de música coral*. En *Revista anual 2015 de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2015.
- Davies, Stephen y Sadie, Stanley: *Interpretation*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Gallo, José - Graetzer, Guillermo - Nardi, Héctor - Russo, Antonio: *El director de coro*. Ricordi; Buenos Aires, 1979.
- González, Juan Pablo: *De la canción-abjeta a la canción-proceso: repensando el análisis en música popular*. En *Revista N° 23 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 2009.
- González, Juan Pablo: *Los estudios de música popular y la renovación de la musicología en América Latina: ¿La gallina o el huevo?* En *Revista Transcultural de Música*, 2010. www.sibetrans.com/trans
- Grau, Alberto: *Dirección coral. La farja del director*. GGM Editores; Caracas, 2005.
- Lopez Puccio, Carlos: *Algunos problemas de afinación en la práctica coral*. Revista *Mediante*. Buenos Aires, (en fotocopias)
- Maclary, Edward: "Musical analysis as reader response", "Style, Signs, and Tropes" y "Humanizing analysis", en *Expanding the choral conductor's horizon: the application of selected literary theories to the process of choral score study*. Edición del autor, University of Maryland, 2009. Trad.: Oscar Llobet.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Mansilla, Ricardo: *Consideraciones sobre la interpretación de música coral de raíz folklórica y popular*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pacheco, Mónica: *Interpretación y Hermenéutica*. En *Revista anual de A.DI.CO.R.A (Asociación de directores de coro de la República Argentina)*. Buenos Aires, 2010.
- Pascall, Robert: *Style*. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 2ª ed. Comp. Stanley Sadie. London: Macmillan, 2001. Trad.: Oscar Llobet.
- Schoenberg, Arnold: *La afinidad con el texto*. En *El Estilo y la Idea*; Taurus Ediciones; Madrid, 1963.

✦ Recomendada

- Alldahl, Per Gunnar: *Choral intonation*. Gehrmans Musik.
- Ericson, Eric - Ohlin, Gösta - Spånberg, Lennart: *Choral conducting*. Walton Music Corporation; New York 1974.
- Ferreyra, César: *Cuentos corales*; Ediciones GCC; Buenos Aires, 1999.
- Frederck Harris, J.: *Conducting with feeling*. Meredith Music Publications; USA, 2001.
- Tagliabue, Giorgio: *La actividad directarial: práctica y disciplina*, 1ª y 2ª partes; en *Coralía*, Revista de la Fundación Coral Argentina, Año 2, Números 1 y 2; Buenos Aires, 1996.
- Bergman, Ingmar: *Linterna mágica (Fábula)*. Trad. Francisco Úriz. TusQuets; Barcelona, 1995.
- Boulez, Pierre: *La escritura del gesto*. Gedisa Editorial; Barcelona, 2003.
- Crocker, Richard L.: *A History of Musical Style*. McGraw-Hill; New York, 1966.
- Nattiez, Jean-Jacques: *Music and Discourse: Towards a Semiology of Music*. Trad francés-inglés, Carolyn Abbate. Princeton University Press; Princeton, 1990. Trad.: Oscar Llobet.
- Scarabino, Guillermo: *Bases conceptuales de la dirección orquestal*. En *Revista N° 10 del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, Universidad Católica Argentina. Buenos Aires, 1989.

✦ Complementaria

- Ehret, Walter: *The Choral Conductor's Handbook*. Edward Marks Music Corporation; New York, 1959.
- Fubini, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*; Alianza Editorial, S.A.; Madrid, 1988.
- Maniello, Anthony: *Conducting. A Hands - On Approach*. Belwin - Mills Publications Corp, 1996.
- Mees, Arthur: *Choirs and Choral Music*. Lightning Source Inc; 2004.
- Parussel, Renata: *Querido maestro, querida alumna. La educación en el Canto. Método Rabine*. Serie Escritos Musicales. Ediciones GCC. Buenos Aires, 1999.
- Prausnitz, Frederik: *Score and Padium*; W. W. Norton & Company, New York, 1983.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Webb, Guy: *Up front!* E. C. Schirmer Music; Boston, 1993.
- Young, Percy: *The Choral Tradition*. Hutchinson; London, 1962.

5- Propuesta metodológica

Actividades y Trabajos Prácticos

- ✓ Realización y entrega de 8 (ocho) trabajos prácticos [4 (cuatro) en cada cuatrimestre], consistentes en el análisis de obras corales, según consignas dadas en cada caso.
- ✓ Prácticas de aplicación de estrategias interpretativas sobre obras del repertorio coral universal, de diferentes épocas y estilos. El repertorio se elegirá y asignará según la cantidad y tipo de voces de las/los estudiantes inscriptas/os. Esta actividad queda *ad referéndum* de la cantidad y distribución vocal de estudiantes inscriptas/os, o cantantes invitadas/os. Si no hubiera cantidad suficiente de cantantes en el aula, las/los estudiantes deberán conectarse con agrupaciones corales reales (Coro de la Facultad de Artes de la UNC, coros de las otras facultades de la UNC, coros diversos de la ciudad o ciudades cercanas, etc.), y realizar estas prácticas frente a las mismas.

6- Evaluación

Se propondrán 2 (dos) exámenes parciales -uno en cada cuatrimestre-, 8 (ocho) trabajos prácticos, y un trabajo práctico "eventual", consistente en la preparación de obras con el grupo conformado por los mismos estudiantes, del cual se obtendrá una nota de carácter conceptual.

7- Requisitos de aprobación para promocionar o regularizar

Para regularizar: obtener una presencia mínima de 75%, 4 (cuatro) puntos como mínimo en las dos notas parciales, y tener como mínimo el 80% de los trabajos prácticos aprobados.

Para promocionar: obtener una presencia mínima de 80%, un mínimo de 6 (seis) puntos en cada parcial, un promedio no menor que 7 (siete).

Se considerará la categoría de alumno con familiar a cargo y/o alumno trabajador, disponible en <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

ESTA ASIGNATURA NO PODRÁ RENDIRSE EN CONDICIÓN DE ALUMNO LIBRE, según EXP-UNC N° 0030695/2010, Anexo "A", Resolución N° 507, pág.10. Disponible en <http://www.cea.unc.edu.ar/artes/estudiantes/contenedor-archivos-estudiantes/lic-en-direccion-coral>





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



8- Recomendaciones de materias aprobadas/cursadas/en curso

- Práctica y Dirección Coral I y II (aprobadas)
- Interpretación y Repertorio coral I (aprobada)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Clasicismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Romanticismo (al menos en curso)
- Seminario de Historia de la Música y Apreciación musical: Siglo XX (al menos en curso)
- Seminario de fonética de idiomas: inglés, alemán y latín (aprobadas o al menos en curso)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Será móvil, según cantidad y tipo de alumnas/os y conocimientos previos de las/los mismas/os.

Es imposible "insertar" de manera forzada en un cronograma preestablecido el control del proceso de enseñanza-aprendizaje de una disciplina como ésta. Sólo se indicará un

Cronograma tentativo de Trabajos prácticos

- 14 de abril: entrega de TP 1: Aproximación analítica e interpretativa de *Lieder* de Debussy, Ravel, Elgar, Stanford.
- 28 de abril: entrega de TP 2: Aproximación analítica e interpretativa de un *Lieder* de Vaughan Williams, Hindemith, Poulenc, Milhaud.
- 12 de mayo: entrega de TP 3: Aproximación analítica e interpretativa de obras de Kodály, Bartók y/o Guastavino.
- 2 de junio: entrega de TP 4: Aproximación analítica e interpretativa de arreglos de música popular argentina.
- 11 de agosto: entrega de TP 5: Aproximación analítica e interpretativa de obras a definir durante el curso.
- 25 de agosto: entrega de TP 6: Aproximación analítica y propuesta interpretativa de obras a definir durante el curso.
- 15 de septiembre: entrega de TP 7: Aproximación analítica y propuesta interpretativa de arreglos o versiones corales de canciones pertenecientes a géneros comúnmente llamados "folklóricos" y/o "populares".
- 3 de noviembre: entrega de TP 8: Aproximación analítica, propuesta interpretativa y dirección en vivo de 2 (dos) obras pertenecientes a géneros y estilos contrastantes al frente de alguna agrupación coral existente en la ciudad. (NOTA: La presentación -en tiempo y





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

forma- y aprobación de este Trabajo práctico es condición necesaria para la regularización y/o promoción de esta asignatura)

Cronograma de Exámenes parciales

- ✓ **23 de junio:** Examen parcial 1. Individual, escrito y en modalidad "libro abierto", además de una instancia práctica al frente de grupo coral conformado por los/las estudiantes de esta asignatura y la anterior.
- ✓ **13 de octubre:** Examen parcial 2. Individual o de a dos (a criterio/s común/es del docente y el/la estudiante), escrito y en modalidad "libro abierto".
- ✓ Instancias parciales de **recuperación**, en fecha y modalidad a convenir según los casos.

Los parciales se consideran aprobados habiendo alcanzado **4 (cuatro)** puntos como mínimo.



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof. Lic. Oscar M. LLOBET

Córdoba, *maya* de 2017

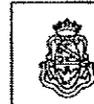
~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes, UNC



música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

**Carrera/s: Licenciatura en Dirección Coral
PLAN 2013**

Asignatura: DIRECCIÓN ORQUESTAL II

Equipo Docente:

- Profesor:

Prof. Titular: **Eduardo Luis Ghelli**

Distribución Horaria

Turno único: **Turno único: Viernes de 13 a 16 h.**

Atención alumnos: **Viernes de 16 a 17 h.**

Dirección de correo electrónico: **ghelli@hotmail.com**

PROGRAMA

1- Presentación:

El rol que asume el Director de Orquesta o de cualquier conjunto instrumental y los mecanismos y criterios que él use son decisivos al momento de interpretar una composición.

El hecho de que el Director de Coro conozca y maneje los recursos técnicos de un Director de Orquesta al interpretar una obra, es fundamental al momento de tener que preparar un coro para ser acompañado por una orquesta o al tener él mismo que cumplir ambos roles, Director de Coro y de Orquesta.

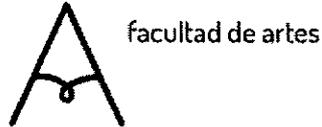
El Director de Coro deberá familiarizarse con las particularidades y características de una Orquesta y de cada familia de instrumentos que la compongan adaptando su técnica de dirección y ensayo a las necesidades de un conjunto instrumental.

Es así que para este segundo año este previsto desarrollar un programa que abarque todos los aspectos de la Dirección Orquestal, tales como el estudio de la partitura orquestal desde sus diversos aspectos estructurales y de interpretación, el estudio detallado de la instrumentación, el plan gestual técnico apropiado, la metodología de ensayo y todo lo que lleve al alumno a crear criterios propios al momento de tener que afrontar una obra en la que participe una orquesta.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



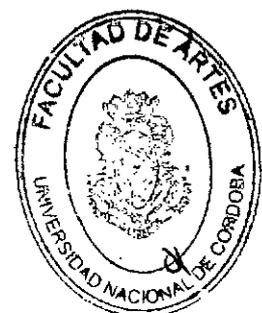
2- Objetivos:

Que el alumno logre:

- Vivenciar el rol del Director de Orquesta en el proceso de interpretación de una obra y su incidencia sobre la misma.
- Aplicar las técnicas del lenguaje gestual y verbal del Director de Orquesta, como así también las técnicas de ensayos adecuadas a las características de la obra elegida.
- Vivenciar las necesidades de un Director de Orquesta al momento del estudio de una partitura y la posterior toma de decisiones desde el punto de vista interpretativo.
- Analizar la problemática de la grafía musical desde el punto de vista de la interpretación.
- Formarse una imagen sonora ideal a través del análisis de cada obra de acuerdo a decisiones y criterios artísticos propios
- Realizar la planificación de los ensayos de acuerdo criterios basados en las dificultades instrumentales, instrumentación y características de cada obra.
- Adquirir criterios para la programación de Conciertos.

3- Núcleos temáticos:

- **Técnicas de Dirección Orquestal (revisión)**
Esquemas de 5 a 12 pulsos - gesto inicial - calderones - subdivisiones y contracciones - cambios de tempo (súbitos y progresivos) - cambios de compás (con y sin cambio de unidad gestual) - uso de la mano que no sostiene la batuta - plan gestual.
- **Instrumentación**
La Orquesta: surgimiento y evolución - la orquesta de cuerdas - la orquesta sinfónica - familias que la componen - características de cada familia (cuerdas - vientos y percusión).
Cuerdas: morfología - afinación y extensión - timbres - producción del sonido - golpes de arco - acordes - armónicos.
Vientos: de madera y de metal - registros - características tímbricas - instrumentos transpositores - timbres - características técnicas.
Percusión: de altura definida e indefinida - características tímbricas - registros - producción del sonido - roles.
- **La partitura**
Su estudio - análisis morfológico, armónico, contrapuntístico, textural, dinámico, orquestación, estilístico.
Decisiones artísticas: tempo - dinámicas y articulaciones. Balance.
Formación de la imagen ideal - plan gestual para generarla.
Análisis y antelación de situaciones técnicamente problemáticas - su resolución.
- **El ensayo**
Técnicas y criterios de ensayo - organización de acuerdo al orgánico de las obras - tiempo reloj - ensayo parcial y total - ensayo general.
- **El concierto**
- Criterios para su organización y elección del repertorio.





música

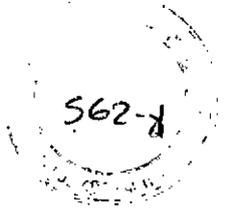


facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Se sugiere en este segundo año de cursado abordar el estudio y la dirección de:
 - *Una Serenata para Cuerdas o Vientos de un Compositor Romántico.
 - *Dos Sinfonías del S. XIX.
 - *Uno o más movimientos de un Oratorio del S.XIX

4- Bibliografía obligatoria

- Apuntes de Cátedra - Todos los núcleos
- Donald Hunsberger - Roy E. Erns: "The Art of Conducting" – Núcleo: Técnicas de Dirección.
- Hermann Scherchen: "El Arte de Dirigir la Orquesta" - Núcleo: Técnicas de Dirección
- Cassella – Mortari : "La Técnica de la Orquesta Contemporánea" – Núcleo: Instrumentación.

5- Bibliografía Ampliatoria

- Samuel Adler: "Estudio de la Orquestación" - Núcleo: Instrumentación
- Erich Leinsdorf: "The Composer's Advocate" - Núcleo: La Partitura.
- Joaquín Zamacois: "Curso de Formas Musicales" - Núcleo: La Partitura.

6- Propuesta metodológica:

Los módulos que conforman el programa serán desarrollando en forma paralela de acuerdo a la temática requerida para cada punto a abordar.

En el dictado de la asignatura el docente a cargo desarrollará los conceptos teóricos y prácticos, como también criterios de estudio, de todos los contenidos que forman el programa, los cuales serán ampliados por los alumnos mediante consulta de apuntes realizados por el docente y por la bibliografía que se establece. Además el docente recomendará bases de datos, blogs y todo material que se considere importante disponible en internet, a modo de investigación y ampliación de los núcleos del programa.

El material utilizado en la clase, como partituras etc. estará disponible para los alumnos en un aula virtual, enviado en forma grupal vía correo electrónico o disponible para fotocopiarlo según se decida.

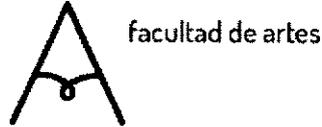
Con respecto al núcleo Técnicas de Dirección, los alumnos la desarrollarán primeramente dirigiendo a uno o dos pianistas, según es la metodología aplicada en las Universidades argentinas y de varios países para la práctica diaria del estudiante. Luego se tratará de formar un conjunto instrumental con alumnos de Perfeccionamiento Instrumental de nuestra Facultad o se propondrá hacer convenios con otras entidades musicales para que los alumnos puedan realizar prácticas de dirección. Se asistirá en forma programada a ensayos de la Orquesta de la U.N.C. a los fines de analizar modalidad y programación de ensayos y criterios para la elección de programas, lo que será luego debatido en clase.

El núcleo Instrumentación será básicamente dictado por el docente y ampliado por los alumnos a través de la bibliografía establecida. Se invitará a instrumentistas para poder vivenciar en forma directa las características y particularidades de cada instrumento o familia de instrumentos.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

563-1

El núcleo estudio de la partitura en su primera etapa de análisis estructural, puede ser realizada por el alumno en forma personal ya que en su último año de cursado tiene las herramientas necesarias para hacerlo solo. En una segunda etapa de análisis cuando se consideren asuntos técnicos e interpretativos, será guiado por el docente estableciendo criterios.

Los módulos ensayo y concierto serán desarrollados por el docente tratando nuevamente de establecer criterios lógicos, siendo puesto el tema en permanente debate. Será muy útil la concurrencia a ensayos de diversos organismos sinfónicos de nuestro medio a modo de poder vivenciar su organización y resultados para un posterior análisis y establecimiento de conclusiones.

7- Evaluación:

A lo largo del período lectivo se desarrollarán cuatro Trabajos Prácticos y dos Parciales.

En cada trabajo práctico el alumno deberá demostrar haber comprendido criterios referentes al y la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal, ensayando y dirigiendo fragmentos musicales asignados por el docente a cargo de la cátedra interpretadas al piano. La temática de los trabajos prácticos será acumulativa, en cada trabajo práctico podrán estar incluidos los conceptos de los anteriores.

En cada evaluación parcial el alumno deberá demostrar conocer todos los temas teóricos y de análisis desarrollados y haber superado la resolución de distintos aspectos de la técnica de dirección orquestal mediante el ensayo y la dirección de fragmentos perteneciente al repertorio sinfónico tradicional e interpretado por uno o dos pianos o algún grupo instrumental que se pueda disponer. Cada parcial estará vinculado a determinados núcleos temáticos.

<http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

- Se dictará una clase teórica-práctica semanal de las cuales el alumno que aspire a promocionar la asignatura deberá asistir a un mínimo del 80%. A excepción de los alumnos trabajadores o con familiares a cargo que será de hasta el 60%.
- Se realizarán cuatro trabajos prácticos de los cuales el alumno deberá aprobar el 80% con una calificación mínima de 6 (seis) y un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrán recuperar un máximo del 33% de los trabajos prácticos, sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del trabajo práctico no aprobado.
- Se realizarán dos trabajos parciales a lo largo del período lectivo en fechas a establecer de acuerdo a la evolución del grupo. El alumno deberá aprobar la totalidad de los parciales con una calificación mínima de 6 (seis) y con un promedio de 7 (siete) entre ellos. Se podrá recuperar un parcial sustituyéndose la nota del recuperatorio por la del parcial no aprobado.
- Las clasificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la promoción.
- Todo alumno que esté debidamente matriculado y que supere lo establecido en los puntos anteriores con una calificación mínima de 4 (cuatro) será considerado regular pudiendo inscribirse como tal para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia de carácter teórico-práctico, cuyas pautas serán comunicadas por el profesor encargado de la cátedra con la debida antelación.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- Los alumnos trabajadores o con familiares a cargo, y luego de haber presentado la documentación requerida ante la oficina correspondiente, pueden acceder a dicha modalidad que consta básicamente de:
 - Justificación de las llegadas tarde a clase y/o exámenes
 - Prevé otra instancia de evaluación que no puede ser considerada recuperatorio
 - Justificación de hasta el 40% de las inasistencias
 - Pueden presentarse de manera individual los trabajos grupales
- Los alumnos que estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar examen final en la condición de libres, accederán a un examen de una sola instancia de carácter teórica-práctico. El alumno que decida presentar examen en condición de libre deberá comunicarse con el docente a cargo de la cátedra con la debida antelación con el fin de establecer las características del mismo.

9- Recomendaciones de cursada:

- Historia de la Música II y III (análisis)
- Audioperceptiva I y II

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

Cronograma tentativo

Como se anunciara en la propuesta metodológica, los núcleos temáticos que conforman el programa serán desarrollando en forma paralela de acuerdo a la temática requerida para cada punto a abordar, por lo que los tres primeros núcleos se desarrollarán a lo largo de todo el período lectivo, mientras que los últimos dos se desarrollarán en la segunda mitad del período lectivo.

La parte práctica de cada práctico o parcial se desarrolla de manera individual y personal por lo que toma más de una clase evaluar a todos los alumnos.

- T.P. N° 1: a partir del 5 de Mayo
- T.P. N° 2: a partir del 17 de Junio
- T.P. N° 3: a partir del 18 de Agosto
- T.P. N° 4: a partir del 30 de Septiembre
- Parcial N° 1: a partir del 23 de Junio
- Parcial N° 2: a partir del 3 de Noviembre



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 311/2013

KCD

Elo. Valerina Caro
Aux. An. Unto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facult. de Artes - UNC

Prof. Eduardo Ghelli



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música
Carrera/s: LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN MUSICAL
PROFESORADO EN COMPOSICIÓN MUSICAL

PLAN 2017

Asignatura: COMPOSICION I

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titulare: Eleazar Garzón

Prof. Asistente: Roberto Rué

- Ayudantes Alumnos y Adscriptos:

Adscripto: Lic. Ernesto Sueldo

Distribución Horaria

Turno mañana: Viernes 9 a 12 hs.

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

Composición I se dicta en el primer año de las carreras de Licenciatura en Composición. Es una de las materias ejes (junto con Armonía, Contrapunto, Morfología e Instrumentación) de la Licenciatura en Composición.

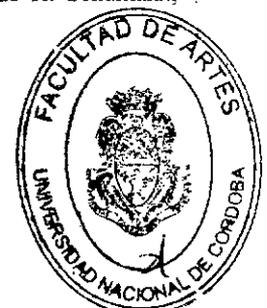
Como asignatura **teórico-práctica**, esta se encuadra en el área de **Formación en Producción Artística**. En este sentido la tarea a cometer por parte del alumno deberá encaminarse a la realización de trabajos compositivos con pretensión y calidad superior al simple cumplimiento de un ejercicio práctico.

Composición I abarca una problemática que se extiende:

- 1-Al campo de la materia sonora,
- Al plano de las unidades constitutivas del discurso musical,
- 3-Textura¹ y
- 4-Organización temporal de los procesos musicales elementales.

En el marco de lo señalado anteriormente, se pretende que el estudiante desarrolle **habilidades y destrezas** en el manejo de conceptos para el análisis y **producción²** de

¹ Se recomienda conocer (lectura y audición) como mínimo: "El álbum de la Juventud" de R. Schumann, "Sonatas para Piano" de J. Haydn y "Sonatas y Fantasías" para Piano de W. A. Mozart.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

discursos musicales elementales sobre el soporte de los diferentes niveles de información del sonido, en los ejes **frecuencia-intensidad** y en el plano discursivo, **evolución tiempo-textura**.

2- Objetivos:

Que el alumno logre:

-La integración de los contenidos de las asignaturas **Armonía** y **Contrapunto** con los de **Composición I** en el nivel horizontal correspondiente.

-Una actitud de **acercamiento crítico** a la problemática de la composición tanto desde una **perspectiva operativa** como analítica, poética, tecnológica, etc.

-Desarrollar su **personalidad artística** mediante la integración de herramientas técnicas, analítica y recursos tecnológicos con su **universo creativo y expresivo** con miras a la producción de discursos musicales **eficaces**.

-Desarrollar habilidades operativas en el manejo del discurso musical referente a:

Desarrollar una melodía de características, vocal o instrumental

Integrar una melodía y un texto

Texturas para teclado.

Discursos musicales de breve extensión.

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

UNIDAD I:

-El soporte sonoro.

-Materia sonora como estructura multidimensional. Niveles y tipos de información.

-Criterios básicos de organización de la materia sonora.

-Conceptos compositivos (unidad-variedad, tensión-distensión, etc.).

-Percepción. Leyes básicas..

-Comunicación. Tríada sociedad, percepción, artista.

-Formalización. El discurso como organización de la materia sonora en el tiempo

-Creatividad

Taller:

² El concepto de producción tiene aquí un sentido amplio, abarcando tanto los momentos: proyectivo, compositivo y de ejecución o realización en algún medio sónico.





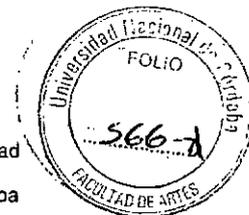
música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



-Creatividad

Taller:

Audición y acercamiento analítico a obras del repertorio tradicional o contemporáneo, aplicando los criterios teóricos descriptos más arriba.

Discusión orientada bibliográficamente con relación a los temas tratados en la unidad.

Ejercicios de creatividad musical colectiva.

Bibliografía:

Bacharach Estanislao. *Ágil mente*. Ed. Sudamericana. 2012

Chion Michel. *El sonido*. Ed. Paidós Comunicaciones. 1999.

Chomsky Noan y otros. Ed. *Comunicación y cultura. Nueva Visión*. 1872

De Bono Edward. *El pensamiento creativo*. Paidós Empresa 28. 1996.

Núñez Adolfo. *Informática y electrónica musical*. Ed. Paraninfo. 1993.

Roederer Juan. *Acústica y Psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi. 1997.

Schaeffer Pierre. *Tratado de los objetos musicales*. Alianza música. 1987.

De bono Edgard.

UNIDAD II:

-La melodía:

El Motivo o **Palabra** musical. Tipología.

Palabra (de la cadena hablada o escrita) y **Palabra** (motivo) musical.

Melodía y texto. Aspectos mélicos y rítmicos.

Melodía y campo armónico.

-La oración musical:

Fórmulas básicas.

La sintaxis armónica.

Noción de **generador** y **operación**. Tipos de operaciones y niveles de aplicación.

-Textura:

Categorías texturales (monodia, homofonía y polifonía).

-El proceso discursivo musical: parámetros e información funcional, dinámica y temática.

Taller:

Análisis de obras del repertorio tonal. Motivo, oración y textura.

Composición de motivos melódicos.

Composición de oraciones melódicas vocales e instrumentales.

Composición de oraciones en estilo instrumental haciendo uso de las diferentes categorías texturales.





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Bibliografía:

Schoenberg Arnold. *Modelos para principiantes de Composición*. Ed. Ricordi 1966
Vega Carlos. *La música popular Argentina. Tratado de fraseología musical (biblioteca Escuela de Artes)*.

UNIDAD III:

Formalización en el plano de alturas-tiempo:

Amplificación y oposición.

Formas breves (A-A'-A). Variantes:

Traslación.

Trocamiento.

La oración complementaria. Variación rítmica, notas melódicas. Cambio de modo.

Formas breves con dos temas (A-B-A y A-A'-B-A)

Rondó (A-B-A-C-A-B-A)

Taller:

Composición de formas breves instrumentales con uno y dos temas.

Bibliografía:

Robert Schumann. *El álbum de la Juventud (partituro)*. Ed. Ricordi.

UNIDAD IV:

El Discurso Musical:

Unidades, funciones, aspectos estructurales y dinámicos.

Vectores de conducción (tonalidad, direccionalidad melódica, dinámica, evolución espectral, etc).

Elaboración temática.

Procesos discursivos basados en un único elemento temático.

Paradigma y sintagma.

Taller:

Realización de piezas para piano aplicando el principio de elaboración temática.

Bibliografía:

Garzón Eleazar. *Apuntes de clase sobre el álbum de la juventud de R. Schumann*.

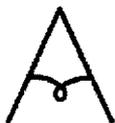
Schumann Robert. *El álbum para la juventud*. Ed. Ricordi. 1978.

Schoenberg Arnold. *Fundamentos de la composición musical*. Ed. Real Música





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



4- Bibliografía obligatoria

- Chion Michel. *El sonido*. Ed. Paidós Comunicaciones. 1999.
Chomsky Noan y otros. *Ed. Comunicación y cultura*. Nueva Visión. 1872
Nuñez Adolfo. *Informática y electrónica musical*. Ed. Paraninfo. 1993.
Roederer Juan. *Acústica y Psicoacústica de la música*. Ed. Ricordi. 1997.
Schaeffer Pierre. *Tratado de los objetos musicales*. Alianza música. 1987.
Schoenberg Arnold. *Modelos para principiantes de Composición*. Ed. Ricordi 1966
Vega Carlos. *La música popular Argentina. Tratado de fraseología musical (biblioteca Escuela de Artes)*.
arazón Eleazar. *Apuntes de clase sobre el álbum de la juventud de R. Schumann*.
Schumann Robert. *El álbum para la juventud*. Ed. Ricordi. 1978.
Schoenberg Arnold. *Fundamentos de la composición musical*. Ed. Real Música

5- Bibliografía Ampliatoria

- Jure Luís. *La percepción de los sonidos musicales*.
<http://www.eumus.edu.uy/docentes/jure/teoria/plomp/plomp.html>
Jure Luís. *Introducción a la Estructura Rítmica*.
http://www.eumus.edu.uy/docentes/jure/teoria/lerdahl/estructura_ritmica.html

6- Propuesta metodológica:

El desarrollo del proceso formativo del estudiante se realizará mediante la adquisición de conocimientos provenientes de las clases teóricas, el material bibliográfico asignado y la metodología de análisis adecuada a tal fin. En este sentido los diferentes enfoques que aportan la psicoacústica, teoría de la gestalt, la perspectiva generativo-transformacional y aquellos conceptos vigentes de la teoría tradicional son recursos eficaces para tal emprendimiento. En cuanto al desenvolvimiento de habilidades y destrezas se obtendrán mediante la realización de trabajos de **composición asistidos y orientados** por los docentes de la cátedra.

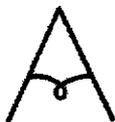
Se propiciará la realización de dos reuniones anuales organizadas por la cátedra a los fines de favorecer la discusión sobre problemáticas estéticas de actualidad.

La cátedra **Composición I** posee un espacio en el aula virtual de la Facultad de Artes en la que se encuentra el programa anual, la totalidad de la bibliografía básica con la que se maneja dicha asignatura y el material referente a los trabajos prácticos que se realizarán durante el año (los que serán oportunamente subidos). En general, el aula virtual será el espacio de extensión en la información en tiempo cuasi-real sobre el desenvolvimiento de la actividad académica, así como de intercambio comunitario de la cátedra.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Composición I cuenta con un corpus sistemático en PowerPoint de la totalidad de la temática que se desenvuelve en el año académico.

7- **Evaluación:** (según normativa vigente, <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos> y estudiantes trabajadores con familia a cargo)

a- Criterios

Consistirá en el seguimiento del progreso en los trabajos de composición iniciándose en la escritura de **oraciones** para culminar en la composición de **piezas³ instrumentales breves** (ver unidades III y IV) que el estudiante presentará a lo largo del año académico. En este contexto, se deberá resolver y comprender problemas específicos **básicos** del proceso discursivo musical:

1-Identificación de estructuras en el análisis y composición de las mismas:

Palabra (frase según Vega)

Oración

Forma global (análisis)

2-Comprender el funcionamiento de la **sintaxis armónica** y los aspectos de fluencia y dinámica que esta encierra y su aplicación al discurso musical.

3-Advertir la interacción entre melodía y armonía y aplicarla correctamente en la composición.

4-Musicalización (melodización) de un texto literario breve.

5-Resolución de texturas para piano.

6-Resolver de modo eficaz los problemas de **estructuración temporal** de unidades discursivas como:

-(A-A'-A),

-Formas breves con dos temas (A-B-A y A-A'-B-A),

b- Evaluación:

1- *Aspectos cualitativos:*

Parciales:

-**Primer parcial de características teóricas y prácticas** consistirá en:

-Evaluación de la comprensión teórica de los temas planteados en la Unidad I

Que consistirá en la presentación de un proyecto **compositivo-productivo** musical grupal.

En este parcial el grupo deberá demostrar comprensión y resolución de los problemas señalados en los puntos, 1 en lo concerniente a palabra y oración y los puntos 2, 3, 4 y 5.

³ alguna de ellas de género vocal con énfasis en el proceso melódico.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El alumno que aspire a la **promoción** deberá cumplir con las exigencias del artículo 10 del régimen de alumnos.

El alumno que aspire a la condición de **regular** deberá cumplir con las exigencias del artículo 20 del régimen de alumnos deberá además, presentar una carpeta con la **totalidad de los trabajos prácticos** solicitados en las unidades II, III y IV así como la grabación de los mismos en un CD de audio y realizar la composición de una pieza cuyo tema y consignas se entregarán en el momento de realizar el examen correspondiente.

Los alumnos en condición de *libres* deberán presentar una carpeta con las partituras **perfectamente legibles** y correctamente grabados en C.D de audio con los siguientes trabajos:

- 2 piezas de forma A-A'-A,
- 2 A-B-A y 2 A-A'-B-A,

En los trabajos más arriba descriptos deberá demostrarse haber resuelto los puntos 1, 2, 3, 5 y 6. Deberá componer además, una pieza cuyo tema y consignas se dará en el momento de realizar el examen. Asimismo, es exigencia rendir un coloquio sobre los conocimientos teóricos de la asignatura.

2- Aspectos cuantitativos:

*Es una exigencia de la cátedra de que aquellos alumnos que aspiren tanto a la **promoción** como a la condición de **regular** deberán asistir al 80% de las clases **teórico-prácticas**.*

Recuperatorio de Trabajos Prácticos y Parciales:

De acuerdo al reglamento de alumnos, vigente: **artículos 16^o y 17^o** para alumnos **promocionales** y **21^o y 22^o** para alumnos **regulares**.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Exámenes parciales:

Primer examen parcial: 30 de Junio.

Recuperatorio: 7 de Julio.

Segundo examen parcial: 20 de Octubre

Recuperatorio: 3 de Noviembre

Trabajos prácticos:

Primer semestre: siete trabajos prácticos

Segundo semestre: ocho trabajos prácticos.

Eleazar Garzón

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música
Carrera: Licenciatura en composición musical con lenguajes contemporáneos
Plan 2017
Asignatura: INTRODUCCIÓN CULTURAL A LA HISTORIA DE LA MÚSICA
Equipo Docente:
Prof. Adjunto a cargo: Mgr. Alejandro Aizenberg
Prof. Asistente: Dra. Clarisa Pedrotti
Distribución Horaria: Jueves 14:30 a 17:30

PROGRAMA

Presentación:

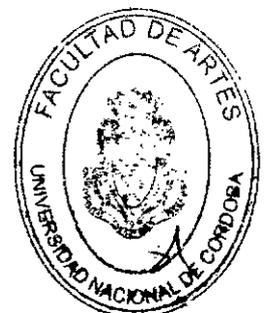
Esta asignatura cuatrimestral pertenece al área *Estudios histórico culturales* del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Composición Musical. Como tal, tiene como propósito introducir a los estudiantes en el conocimiento de los hechos fundamentales en el campo de la historia de la música académica occidental, en un amplio espectro que va desde el surgimiento de la notación musical, en la Edad Media, hasta nuestros días. El acento está puesto en la comprensión de los contextos culturales y socio-políticos de cada período, tratando de establecer relaciones entre las obras estudiadas y el pensamiento y las producciones en otros campos del arte. Se enfatiza la apreciación y el desarrollo de la capacidad de reconocimiento auditivo de los diversos estilos, sin descartar el análisis formal y técnico de los objetos de estudio, fundamental para su comprensión.

Objetivos generales:

Lograr una comprensión adecuada y ordenada temporal y espacialmente de los principales estilos y tendencias que integran la historia de las artes, en general, y de la música académica occidental en particular.
Introducirse en la comprensión de las realizaciones estéticas de otros campos del arte; relacionar formas visuales, sonidos y pensamiento tratando de comprenderlos en sus contextos de producción y recepción.

Objetivos específicos:

Discernir e identificar auditivamente rasgos estilísticos en obras musicales de diferentes períodos.

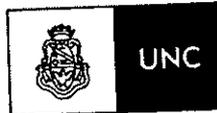




música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Pulir la expresión verbal, escrita y oral; desarrollar capacidades de síntesis.
Lograr establecer relaciones comparativas entre producciones artísticas de los diversos períodos estudiados.

Contenidos /Unidades:

El programa de la materia consta de las siguientes ocho unidades:

1) Introducción. La música en la Grecia clásica.

Conceptos clave: estilo, género, textura, forma, medio sonoro. Lectura y análisis de la partitura orquestal: claves, indicaciones de tempo, compás, dinámica. Instrumentos transpositores.

El arte en la polis clásica. La tragedia sofoclea. Lo apolíneo y lo dionisiaco. El naturalismo en su relación con el idealismo filosófico.

Teorías sobre el origen de la música y su relación con lo divino y lo espiritual. Música, filosofía y educación. El sistema musical griego.

2) La Edad Media

La Plena Edad Media: El mundo del monasterio. El estilo Románico. Organización de la liturgia. El idealismo de San Agustín. Principales teóricos musicales: Boecio, Guido d'Arezzo. El canto gregoriano y los modos eclesiásticos. Inicios de la notación musical. La Baja Edad Media: El mundo de la catedral. El estilo Gótico. La escolástica de Santo Tomás de Aquino.

El surgimiento de la polifonía. Escuela de Notre Dame. Primeros motetes. Música profana: trovadores, juglares y goliardos.

3) El Renacimiento

El Renacimiento pleno: Humanismo, antropocentrismo, naturalismo. Relaciones entre arte y ciencia, y entre arte y sociedad.

El músico en el mundo renacentista. Las capillas musicales.

El apogeo de la polifonía. Música religiosa y secular: el motete, la chanson y el madrigal. El uso de los instrumentos musicales.

4) El Barroco

Reforma y Contrarreforma, y su repercusión en el siglo XVII. Barroco católico y protestante; Barroco hispano-americano.

El Barroco temprano: la Camerata Florentina y los orígenes del estilo monódico. El bajo continuo. La teoría de los afectos. Nacimiento de la ópera: Monteverdi.

El apogeo del Barroco: Corelli, Vivaldi y la música instrumental. Bach y la cantata luterana. Barroco musical en América: la música en las ciudades virreinales y en las misiones jesuíticas.

5) El estilo Clásico





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El arte Rococó y Neoclásico en las artes visuales del siglo XVIII: La expresión de valores cortesanos y republicanos. La Ilustración y el ideal racional. La academia, la enciclopedia, el museo.

El sistema de patronazgo. El estilo Clásico vienés: ciclo sonata, forma sonata, principales géneros instrumentales. La ópera seria y la ópera cómica. Haydn, Mozart y Beethoven. La transición hacia el Romanticismo.

6) El Romanticismo

El arte burgués. Doctrinas y teorías filosóficas y científicas relacionadas con los principales estilos artísticos (Neoclásico, Romántico, Realista, Impresionista): liberalismo, positivismo, socialismo.

El músico en la sociedad del siglo XIX. Música programática: Berlioz. Microformas: Schubert y el *lied*; Chopin y las piezas breves para piano. Macroformas: los desarrollos de los estilos nacionales de ópera. Verdi, Wagner y la obra de arte total. Primeros compositores nacionalistas argentinos: Aguirre, Williams.

7) La música en la primera mitad del siglo XX

Las vanguardias históricas: notas distintivas. Influencias del psicoanálisis, la teoría de la relatividad, el darwinismo y el marxismo.

La propuesta musical del Futurismo. Debussy y sus aportes a la música del siglo XX. Stravinsky: primitivismo, neoclasicismo. Schoenberg y su relación con el expresionismo. La Segunda Escuela de Viena: atonalismo libre, dodecafonismo.

8) La música desde 1950 hasta nuestros días

Teorías sobre la posmodernidad. El arte "moderno" y "posmoderno".

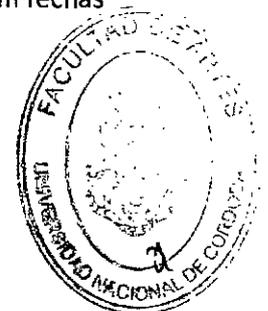
Principales tendencias musicales después de la Segunda Guerra Mundial: Serialismo Integral: Boulez. Indeterminación: Cage. Música textural: Ligeti, Penderecki. Música electrónica: Stockhausen. Minimalismo: Reich, Glass. Nuevo Romanticismo, Eclecticismo: Crumb. El surgimiento de la "música popular" (jazz, rock, pop) y su relación con la música académica.

Propuesta metodológica:

La asignatura será dictada en base a clases teórico-prácticas semanales de tres horas (con un breve recreo intermedio) en las cuales se desarrollarán los contenidos teóricos correspondientes a cada unidad, y se escucharán y analizarán ejemplos de producciones musicales pertinentes. Se fomentará la discusión y el debate, planteando interrogantes y proponiendo diferentes posibilidades de resolverlos.

Se utilizarán los recursos tecnológicos disponibles: escucha de grabaciones de obras musicales, y presentaciones audiovisuales en Power Point, que aportarán elementos enriquecedores para la comprensión de cada uno de los temas abordados.

Se contará con un Aula Virtual propia de la asignatura, que servirá como vía de comunicación entre los docentes y los estudiantes. En la misma se consignarán fechas





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

de evaluaciones y directivas para realizar los trabajos prácticos; se publicarán las planillas con las notas de los parciales y las entregas de los prácticos, y se ofrecerá material complementario para cada unidad (links a sitios interesantes, textos en formato PDF, partituras e imágenes de obras de arte).

Evaluación:

La evaluación se hará en base a dos parciales, y a cuatro trabajos prácticos.

Cada uno de los parciales incluirá cuatro unidades del programa. Constarán de preguntas teóricas, definiciones de términos clave, reconocimientos auditivos de fragmentos de las obras estudiadas, y reconocimiento de secciones de partituras de las mismas. Se evaluarán: la comprensión de los conceptos en sus contextos de producción y recepción; la capacidad de síntesis; la habilidad para establecer relaciones; el conocimiento de las obras y el manejo de la terminología técnica apropiada.

Los trabajos prácticos servirán de preparación para los parciales. Constarán básicamente de ejercicios de análisis sobre las partituras, pequeñas tareas de investigación bibliográfica, prácticas de expresión escrita, trabajos con los materiales específicos de las diferentes unidades. No llevarán nota; para ser considerados como aprobados deberán ser entregados en los plazos estipulados, y cumplir con ciertos requisitos formales. En caso de no ser entregados dentro del plazo estipulado, quedarán consignados como "Tarde", pudiendo tener un máximo de dos TPs en esta condición.

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Los alumnos pueden ser promocionales, regulares o libres.

Alumnos promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos, de los cuales dos como máximo podrán entregarse tarde; 100 % de los parciales con 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). La cátedra otorga la posibilidad de recuperar uno de los dos parciales, por ausencia o nota inferior a 4 (cuatro). La nueva nota sustituirá a la anterior y será promediable.

Alumnos regulares: Deben aprobar el 80 % de los prácticos, de los cuales dos como máximo podrán entregarse tarde; y el 80% de los parciales con 4 (cuatro). Las condiciones de recuperación son idénticas para los regulares y los promocionales.

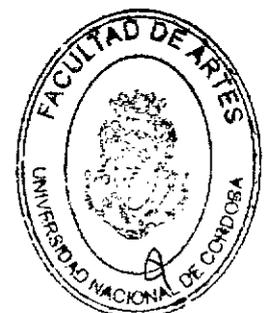
Alumnos libres

Quedan libres:

- los alumnos que no tengan realizados al menos el 80 % de los TP.
 - Los que hayan sido aplazados en más de un parcial.
 - Los que tengan ausencia injustificada más un aplazo en un parcial.
- En síntesis, los que no cumplan con el 80 % de TP aprobados y con el 80 % de los parciales aprobados con 4 (cuatro) como mínimo, con recuperatorio incluido.
- Se puede optar por no cursar la materia y rendirla libre.

El examen libre tiene dos instancias

- Se rinde un escrito.
- Si resulta aprobado, se pasa a un examen oral.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



Se rinde el programa completo.

Cronograma tentativo para el año 2017

La cátedra está articulada en dos grupos de temas, dos parciales y un recuperatorio.

El cronograma tentativo 2017 es el siguiente:

Agosto 3	Unidad 1/Unidad 2 primera parte
Agosto 10	Unidad 2 segunda parte
Agosto 17	Unidad 3
Agosto 24	Unidad 4 primera parte
Agosto 31	Unidad 4 segunda parte
Setiembre 7	Parcial 1
Setiembre 14	Unidad 5
Setiembre 21	Feriado
Setiembre 28	Semana de exámenes
Octubre 5	Unidad 6
Octubre 12	Unidad 7 primera parte
Octubre 19	Unidad 7 segunda parte
Octubre 26	Unidad 8
Noviembre 2	Parcial 2
Noviembre 9	Entrega de notas
Noviembre 16	Recuperatorio

Bibliografía obligatoria:

AIZENBERG, Alejandro y Marisa RESTIFFO: 2010 *Apuntes de Historia de la Música*. Córdoba, Ed. Brujas.

NUSENOVICH, Marcelo: 2017 *Introducción a la historia de las artes*. (9na. edición). Córdoba, Brujas.

Bibliografía Ampliatoria

AA.VV.: 1988 *Heritage of Music*. 4 vols. M. Raeburn y A. Kendallds. Oxford, Oxford University Press.

AA.VV.: 1980 *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*. 20 vols. Stanley Sadieed. Londres y Nueva York: MacMillan..





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- BARBIER, Patrick: 2006 *La Venecia de Vivaldi: música y fiestas barrocas*. Traducción de Jordi Terré. 1ª ed., Buenos Aires: Paidós.
- BUKOFZER, Manfred F.: 1998 *La Música en la época barroca: de Monteverdi a Bach*. Madrid: Alianza Música.
- CAGE, John: [1961] 2002 *Silencio*. Traducción de Marina Pedraza. Epílogo de Juan Hidalgo. Madrid: Ardora Ediciones.
- FISCHERMAN, Diego: 1998 *La Música del Siglo XX*. Buenos Aires, Paidós.
- FUBINI Enrico: 1990 *La Estética Musical desde la Antigüedad hasta el Siglo XX*. Madrid, Alianza Música.
- GROUT, Donald y Claude PALISCA: 1994 *Historia de la Música Occidental*. Madrid, Alianza Música.
- HAUSER, Arnold: 1976 *Historia Social de la literatura y el arte* (Tres tomos). Madrid, Guadarrama.
- HARNONCOURT, Nikolaus: 2003 *El diálogo musical*. Barcelona, Ed. Paidós
- HUSEBY, Gerardo, Irma Ruiz y Leonardo Waisman: 1994 *Un panorama de la música en Chiquitos. Las misiones jesuíticas de Chiquitos*, editado por Pedro Querejazu. La Paz, Págs. 659-670.
- LÁNG, Paul Henry: 1976 *La música en la civilización occidental*. Buenos Aires, Eudeba.
- MACHLIS, Joseph & Kristine FORNEY: 1995 *The Enjoyment of Music, 7th. ed.* New York, Norton.
- MACHLIS, Joseph: 1975 *Introducción a la música contemporánea*. Trad. León Mames. Buenos Aires: Marymar.
- MORGAN, Robert P.: 1999 *La Música del Siglo XX: una historia del estilo musical en la Europa y la América modernas*. Trad. De Patricia Sojo, 2da. ed., Madrid: Ediciones Akal.
- PALISCA, Claude V.: 1978 *La Música del Barroco*. Buenos Aires, Lerú
- REESE, Gustave: 1989 *La música en la Edad Media*. Traducción de José M. Martín Triana. Madrid, Alianza
- RESTIFFO, Marisa: 1998 *La música vocal renacentista y barroca en las catedrales de la América Hispánica*. Inédito, Córdoba, Cátedra de Planeamiento y Práctica Docente. Biblioteca de la Escuela de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.
- RESTIFFO, Marisa: 2003 *Las Misiones de Chiquitos como modelo de la práctica musical indojesuítica* Actas del Simposio Internacional de Musicología del XIII Festival Luz Mila Patiño. Cochabamba: Fundación Simón I Patiño, págs. 547-572
- ROSEN, Charles: [1972] 1986 *El estilo clásico: Haydn, Mozart, Beethoven*. Traducción de Elena Giménez Moreno. 1a ed., Madrid: Alianza Música.
- SIMMS, Bryan R.: 1986 *Music of the Twentieth century*. New York, Schirmer





facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

FACULTAD DE ARTES

MÚSICA: Profesorado en Educación Musical - PLAN 2017

TEATRO: Profesorado en Teatro - PLAN 2016

ARTES VISUALES: Profesorado en Plástica y Visuales - PLAN 2017

Asignatura: **PEDAGOGÍA**

Equipo Docente:

Prof. Titular: Dra. Celia L. Salit

Prof. Asistente:

Prof. Adscriptos:

Prof. Florencia Avila

Prof. Jennifer Cargnelutti

Prof. Matías Suárez

Prof. Anahí Carbó

Prof. Romina Bonadeo

Ayudantes Alumnos:

Pablo Julián Luna

Eugenia Contreras

Erima Candelaria Saldaño Vicente

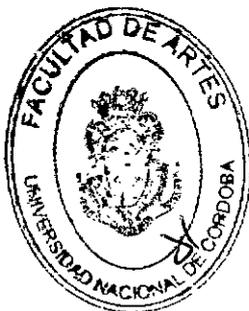
Emanuel Yñiguez

Distribución Horaria Lunes de 15.30 a 17.30 hs. y Miércoles de 13 a 15 hs.

Atención de alumnos: Lunes de 14 a 15.30 hs.

Turno único

PROPUESTA DE CÁTEDRA



*Conversar en el mundo y sobre el mundo,
tejer el lenguaje, mirarnos a los ojos,
hacer lo común: ¿puede ser, acaso,
una definición torpe, ingenua,
inacabada, pero esencial de lo político?*
Skliar, C.

...la educación es un acto político...



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

*y el acto político es también educativo.
Es preciso asumir la politicidad
de la educación.
Freire, P.*

*...educar es el acto político de distribuir
la herencia, bajo la modalidad de
un don que no conlleva deuda
y designando al colectivo como heredero
para los que afirmamos que educar
es hoy un acto de resistencia
a la reproducción de desigualdades.
Frigerio, G.*

FUNDAMENTACIÓN

Nos proponemos y proponemos pensar la pedagogía en clave política. ¿Por qué incorporar esta mirada en una cátedra universitaria de formación docente como Pedagogía? O bien: ¿Por qué hoy resulta clave hablar de política? ¿Por qué plantear esta perspectiva en un contexto que suele proponer un discurso que desplaza la política y cuando el imaginario social vincula a la política con *la prebenda, el engaño, los pactos espurios*? Tal vez una primera y obvia respuesta sea porque nos reconocemos como sujetos de la polis y una no menos obvia para nosotros, porque la educación puede *contarse entre los actos políticos*. En esa línea de sentido, consideramos, -en consonancia con Freire- que *"una de las bellezas de la práctica educativa es precisamente el reconocimiento y la asunción de su politicidad*. Más aún, no es posible la existencia de *práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica*. En vínculo con ello y unido a una fuerte preocupación que deviene de vivir en un contexto de despolitización de las relaciones sociales, desde nuestro lugar de formadores de docentes, asumimos la responsabilidad de contraponer un discurso diferente a la idea que -desde ciertos sectores (mediáticos, partidarios) se nos está transmitiendo-, que lo político es del orden de lo imposible. Un discurso desde el cual recuperar sentidos genuinos y dotar de nuevos sentidos a "lo político" y "la política".

En consonancia con ello, partimos de entender que la praxis pedagógica consiste en intervenir en la inscripción y filiación de los *recién llegados*; de participar en la formación de otro. Acto que propone un encuentro *responsable y amoroso*; un diálogo con la cultura desde el cual contener las experiencias vitales de niños y jóvenes y construir sentidos para ellos.

La política y la educación son asunto de sujetos, o más bien de *modos de subjetivación*. En relación con ello la creación de *lo común* es un trabajo a desplegar y forma parte de lo que a la escuela, al menos declarativamente, le compete.

Derivado de todo lo señalado, los siguientes interrogantes potentes vertebran esta propuesta formativa: ¿Qué relaciones son posibles de pensar/construir entre la política y la pedagogía? ¿Qué subjetividades producen? ¿Qué decisiones políticas atraviesan, atravesaron, direccionan las prácticas educativas? ¿Qué aporta una lectura política de la pedagogía para la formación de futuros docentes? ¿Cómo ingresa lo político y la política en la cotidianeidad escolar? ¿Qué vínculos es posible de construir entre educación, arte y política?





EJE TEÓRICO-METODOLÓGICO: Una lectura de la Pedagogía en clave política. Prácticas educativas, escuela y sujetos en contexto.

OBJETIVOS

- Abordar desarrollos teóricos del campo de la Pedagogía que habiliten una lectura crítica de políticas, discursos y prácticas educativas así como la re-visión de ciertos supuestos y concepciones instituidas.
- Resignificar sentidos asignados a las nociones de política y pedagogía y establecer relaciones entre ambas.
- Conceptualizar la acción educativa en tanto acto político de transmisión de la herencia y la institución escolar como espacio de producción de lo común.
- Conocer el Sistema Educativo Argentino y las definiciones políticas –plasmadas en leyes, proyectos y programas- que lo regulan desde sus orígenes a la actualidad y sus implicancias en las prácticas escolares.
- Realizar una lectura crítica acerca de las condiciones del mundo contemporáneo, el impacto de las mismas en las prácticas educativas y sus efectos sobre sujetos y subjetividades.
- Identificar problemáticas que atraviesan a la institución escolar en el contexto político-social de la contemporaneidad.
- Participar activamente en el intercambio de experiencias y saberes, manifestando actitudes de solidaridad y respeto en la construcción del conocimiento.
- Asumir una actitud comprometida y autónoma con relación a la lectura y análisis crítico del material bibliográfico.

CONTENIDOS

UNIDAD DE APERTURA: ¿Por qué una lectura política de la Pedagogía?

- Vínculos entre Educación, pedagogía y política. La política como actividad humana: El conflicto como condición ontológica de lo político. El principio de igualdad.
- La politicidad de las prácticas educativas: transmisión, educabilidad y emancipación. Los sentidos del verbo educar. Coordenadas básicas y claves de lectura de la pedagogía.
- Una mirada a las relaciones Arte, educación y política.

UNIDAD 1: ¿Qué es "lo público" de la educación pública?

- La institucionalización de la Educación Pública ¿Cuál es el sentido de lo público? ¿Cómo significar la idea de lo común?
- Posiciones y manifestaciones en defensa de la Educación pública.
- El triunfo de la escuela sobre otras instituciones educativas. La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad.
- Sentidos fundantes, expectativas y demandas históricas de la escuela argentina. La Ley 1420. El origen del normalismo.

UNIDAD 2: ¿Qué tipo de subjetividades produce la escuela?

- Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento. Sujetos de la educación-sujetos de la política.





- El surgimiento del estatuto de la Infancia. Del niño al alumno. La redefinición del lugar de la niñez en la contemporaneidad.
- Adolescencias y juventudes. Su participación política en ámbitos educativos.

UNIDAD 3: ¿Qué decisiones políticas direccionan las prácticas educativas.

- Políticas públicas, políticas educativas y escenarios políticos. Las relaciones estado-educación. Desde la configuración de lo escolar como razón de estado a la crítica de la estatización.
- El contexto de la contemporaneidad. Nuevos escenarios, nuevas políticas. Del estado nación a la sociedad de mercado.
- La crisis "orgánica" de la Educación Pública. Las políticas neoliberales y el nuevo rol del estado en los 90.
Los procesos de reforma.
- Una lectura de las políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI: planes, programas y proyectos. La Ley Nacional de Educación.
- El retorno del neoliberalismo: otros discursos, otras políticas.

UNIDAD DE CIERRE: ¿Qué desafíos enfrenta la escuela como espacio de actualización de la educación como acción política?

- La institución escuela frente a los cambios sociales.
- De la formación del ciudadano a la formación en ciudadanía. La participación democrática en la escuela.
- De la noción del docente como autoridad jerárquica a la de autoridad cultural.
- La igualdad de oportunidades frente a la diversidad.

PROPUESTA METODOLÓGICA

En esta propuesta de cátedra, en función de los actuales planes de estudio para la formación docente y del enfoque previamente explicitado, se analizan problemáticas específicas relativo a lo educativo, articulando aportes de otros campos disciplinares (Sociología, Filosofía, teoría político, Historia) y otras disciplinas de las llamadas Ciencias de la Educación (Sociología de la Educación, Política Educacional, Organización Escolar) los cuales se seleccionan.

Se propone un abordaje desde múltiples puertas de entradas: textos breves, situaciones o ejemplos de las prácticas; testimonios de los actores involucrados; publicaciones periódicas, textos especializados, palabras de especialistas, documentales y filmes de ficción.

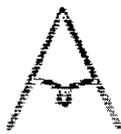
Se contemplan dos modalidades de trabajo en clase: "grupo clase total" y la conformación de subgrupos. El abordaje de carácter teórico-práctico se realiza desde las exposiciones de los docentes en combinación con propuestas de trabajo grupal, a partir del planteo de distintas situaciones tendientes a recuperar conocimientos previos, profundizar en la comprensión de los aportes teóricos, intercambiar posturas y elaborar producciones compartidas.

La lectura y análisis de los textos son consideradas actividades básicas para la comprensión y apropiación de las conceptualizaciones desarrolladas.

Se prevé como modalidad de trabajos prácticos la resolución de consignas vinculadas a los materiales bibliográficos de las distintas unidades temáticas desarrolladas en el espacio de grupo total, con la intención de operar como apoyatura a la comprensión de los mismos.

La cátedra dispone de aula virtual donde se incorporarán materiales diversos y se pone a disposición de los alumnos la bibliografía de carácter obligatorio.





EVALUACIÓN

El alumno puede cursar la materia en condición de promoción, regular o libre.

Requisitos para alumnos regulares: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes.

Se implementarán dos parciales. En todos los casos se aprueba con 4 o más de 4.

Requisitos para alumnos promocionales: Deben aprobar el 80 % de los trabajos prácticos previstos. Se realizan en subgrupos de no más de tres estudiantes.

Se implementarán dos parciales. Deben rendir un Coloquio oral donde articulen contenidos abordados a lo largo del semestre. En todos los casos se aprueba con 7 o más de 7. Según reglamento se prevé la posibilidad de obtener 6 en uno de los dos parciales.

El alumno libre debe rendir un examen escrito. Si se aprueba con menos de 8 se pasa a la instancia oral. En ambas situaciones se requerirán contenidos referidos al programa completo y con la bibliografía del presente año.

BIBLIODGRAFÍA POR UNIDAD

Unidad de apertura

Acerca de la política y lo político. Ficha de cátedra (2016).

FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. UNESCO

ANTELO, E. "La pedagogía y la época". Mimeo.

Unidad 1

MARTINEZ BOOM, A. "La escuela: un lugar para el común". En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.) (2008) *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Del Estante Ed. Bs. As.

GRECO, M. B. (2012) *El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Ranciere*. Prometeo libros. Bs. As.

HILLERT, F. (2003) "Lo público, democrático y popular". En: FELDFEBER, M. (2003) *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Novedades Educ. Bs. As.

PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001) *La Escuela como máquina de educar*. Paidós. Bs. As.

CARLI, S. "Educación Pública. Historias y Promesas". En: FELDFEBER, M. (2003) *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Novedades Educ. Bs. As.

Unidad 2

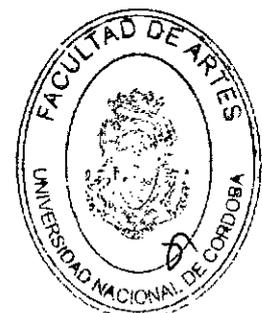
GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As. Capítulo 1: "Dispositivos pedagógicos e infancia en la Modernidad."

PINEAU, P. (2012) "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio. En: BIRGIN, A. (2012) *Más allá de la capacitación*. Paidós. Buenos Aires.

CARLI, S., LESCANO y OTROS (1999) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*. Ed. Santillana. Bs. As. Capítulo 1: "La infancia como construcción social".

KANTOR, D. (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del estante Editorial Bs. As.

MARGULLIS, M. y URRESTI, M. "La juventud es más que una palabra"
<https://www.google.com.ar/webhp?sourceid=chrome->





instant&rlz=1C1RLNS_esAR684AR684&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=la%20juventud%20es%20mas%20que%20una%20palabra
VOMMARO, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Grupo editor Universitario.

Unidad 3

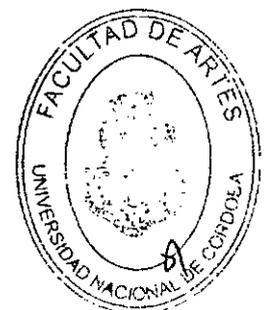
- NARODOWSKI, M., "Educación escolar y crisis del estado". En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.) (2005) *Educación: Ese acto político*. Del estante Editorial Bs. As.
- ALMANDOZ, M. (2010) "Las lógicas de las decisiones políticas en educación" En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. "Educación: ese acto político".
- TEDESCO, Juan Carlos (1984) "Elementos para un diagnóstico del sistema educativo tradicional en América Latina". En: *El sistema educativo en América Latina*. Ed. UNESCO-CEPAL-PNUD. KAPELUZ. Bs. As.
- FILMUS, D. (1996) "Estado, sociedad y educación en Argentina: una aproximación histórica" (Cap. 2) En: *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*". Troquel. Bs. As.
- ROSEMBERG, D. (2015) *La educación en debate*. Unipe, Bs. As. Capítulos: 1 y 2.
- APPLE, M. Educación, identidad y papas fritas baratas. En: GENTILI P. (comp.) (1997) *Cultura, Política y currículo*. Losada Editores Bs. As.
- ANGULO RASCO, F., PÉREZ GÓMEZ, Á. y otros (1999) *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En: *Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Ed. Miño y Dávila Bs. As.
- RIVAS, A.; MEZZADRA, F., Y VELEDA, C. (2013) *Caminos para la educación. Bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica. Bs. As.
- RIVAS, A. (2004) *Gobernar la educación*. Granica Bs. As.

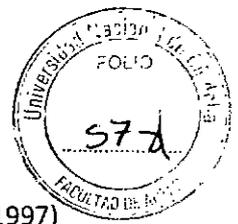
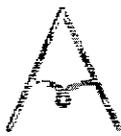
Unidad de Cierre

- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2005) "Escuela y ciudadanía en la era global. En: FRIGERIO, G. y DIKER, G. *Educación: posiciones acerca de lo común*. Ed. El estante. Bs. As.
- BYUNG-CHUL-HAN (2014) *En el enjambre*. Herder. Bs. As.
- CULLEN, C. (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Paidós. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (2004) "Viejas y nuevas formas de autoridad docente". En: *Revista Todavía* Fundación OSDE. Bs. As.
- Pierella, M.P., La autoridad docente fuera de foco. Los límites de una "verdad moral". En: SERRA, S. Y ANTELO, E. (2005) *La pedagogía y los imperativos de la época*. Noveduc. Bs. As.
- SINISI, L. (2005) "La relación "nosotros – otros" en espacios escolares 'multiculturales'. Estigma, estereotipo y racialización. En: NEUFELD M. R. y THISTED, J. A. (compiladores) (2005) *De eso no se habla.... Los usos de la diversidad en la escuela* Eudeba. Bs. As.

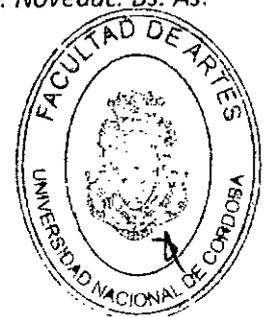
BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA CÁTEDRA

- ALTAMIRA C. (comp.) (2013) *Política y subjetividad en tiempos de governance* Waldhuter, ed. Bs. As.
- ANGULO RASCO, F., PÉREZ GÓMEZ, Á. y otros. (1999) *La socialización postmoderna y la función educativa de la escuela*. En: *Escuela Pública y Sociedad Neoliberal*. Miño y Dávila Bs. As.
- ANTELO, E. (s/d.) "La pedagogía y la época". Mimeo





- APPLE, M. Educación, identidad y papas fritas baratas. En: GENTILI P. (comp.) (1997) Cultura, Política y currículo. Losada Editores Bs. As.
- ARDITI, B. (1995) "Rastreado lo político", Revista de Estudios Políticos (Nueva Época) Núm. 87. Enero-Marzo.Pp:333-351.
- BYUNG-CHUL-HAN (2014) *En el enjambre*. Herder. Bs. As.
- BERMÚDEZ, N.; DOMÍN CHOI, D.(2014) "Los modos de decir en la política. Una intervención al análisis del discurso". Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año LIX, núm. 221 pp. 99-120.
- BOBBIO, N; MATTEUCCI, N, Y PASQUINO, G. (2003) "Diccionario de Política". Ed. Siglo XXI. México.
- BAQUERO, R., DIKER, G. y FRIGERIO, G. (2013) (comps.) *Las formas de lo escolar*. Del estante. Bs. As.
- CARLI, S., LESCANO, A. y OTROS (1999) *De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad*.Ed. Santillana. Bs. As.
- CULLEN, C. (2004) *Perfiles ético-políticos de la educación*. Paidós. Bs. As.
- EMA LÓPEZ, J. E., (2007) "Lo político, la política y el acontecimiento". Foro Interno, 7, 51-76
- FELDFEBER, M. (2003) *Los sentidos de lo público desde el campo educativo*. Novedades Educativas. Bs. As.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. "Escuela y ciudadanía en la era global. En: FRIGERIO, G. y DIKER; G. *Educación posiciones acerca de lo común*. Ed. El estante. Bs. As.
- FILMUS, D. (1996) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo*. Troquel Bs. As.
- FILMUS, D. y KAPLAN, C. (2012) *Para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de educación nacional*. Aguilar, Bs. As.
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (2004) *Infancia y derechos: las raíces de la sostenibilidad. Aportes para un porvenir*. UNESCO
- FRIGERIO, G. y DIKER, G. (Comps.) (2005) *Educación: Ese acto político*. Del estante Editorial Bs. As.
- ----- (2008) *Educación: Posiciones acerca de lo común*. Del estante Ed. Bs. As.
- ----- (2010) *Educación: Saberes alterados*. Del estante Editorial Bs. As.
- GRECO, M. B. (2012) *El espacio político: democracia y autoridad. Acerca de una transmisión igualitaria en diálogo con Jacques Ranciere*. Prometeo libros. Bs. As
- GRINBERG, S. y LEVY, E. (2009) *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasada y futuro*. Universidad Nacional de Quilmes. Bs. As.
- GRINBERG, S. (2008) *Educación y poder en el siglo XXI*. Miño y Dávila, Bs. As.
- HASSOUN, J. (1994) *Los contrabandistas de la memoria*. Ediciones de la Flor, Bs. As.
- HILLER, F. (2011) *Políticas curriculares. Sujetos sociales y conocimientos escolares en los vaivenes de lo público y lo privado*. Colihue. Bs. As.
- KANTDR, Débora (2008) *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Del estante Editorial Bs. As.
- LEFORT, C. (2004) *La incertidumbre democrática: ensayos sobre lo político*. Anthropos Editorial. Bs. As.
- MEIRIEU, Ph. (2001), *La opción de educar* Ed. Octaedro, Bs. As.
- Pierella, M.P., La autoridad docente fuera de foco. Los límites de una "verdad moral". En: SERRA, S. Y ANTELO, E. (2005) *La pedagogía y los imperativos de la época*. Noveduc. Bs. As.





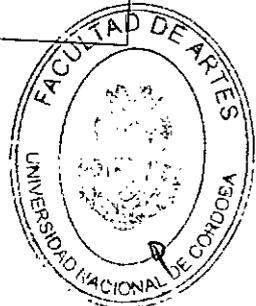
- PINEAU, P., DUSSEL, I. y CARUSO, M. (2001) *La Escuela como máquina de educar*. Paidós. Bs. As.
- PINEAU, P. (2012) "Docente se hace: nota sobre la historia de la formación en ejercicio. En: BIRGIN, A. (2012) *Mas allá de la capacitación*. Paidós. Buenos Aires.
- PUIGRÓS, A. (1995) *Volver a educar*. Ed. Ariel. Bs. As.
- PUIGRÓS, A. (2010) *La Tremenda sugestión de pensar que no es posible*. Galerna, Bs. As.
- RANCIERE J. (1996-2012) *El Desacuerdo. Política y filosofía*. Nueva edición. Bs. As.
- RINESI, E. (2011) *Política y tragedia*. Colihue. Bs. As.
- RIVAS, A. (2004) *Gobernar la educación*. Granica Bs. As.
- RIVAS, A.; MEZZADRA, F., Y VELEDA, C. (2013) *Caminos para la educación. Bases, esencias e ideas de política educativa*. Granica. Bs. As.
- ROSEMBERG, D. (2015) *La educación en debate*. Unipe, Bs. As.
- SIEDE, I (2013) *La educación política* Paidós. Bs. As.
- SIMONS, M. y MASSCHELEIN, J. (2014) *Defensa de la escuela*. Miño y Dávila Bs. As.
- SINISI, L. (2005) "La relación "nosotros – otros" en espacios escolares 'multiculturales'. Estigma, estereotipo y racialización. En: NEUFELD M. R. y THISTED, J. A. (compiladores) (2005) *De eso no se habla.... Los usos de la diversidad en la escuela* Eudeba. Bs. As.
- SKLIAR, C. (2015) *Desobedecer el lenguaje. (alteridad, lectura y escritura)* Miño y Dávila. Bs. As.
- SOUTHWELL, M (2012) "Formas de lo político en la escuela." En: SOUTHWELL, M., (comp) *Entre generaciones*. Homo Sapiens. Bs. As.
- TADEU DA SILVA, T. (1995) "El proyecto educacional moderno: ¿identidad terminal? En: Revista Propuesta Educativa Año 6 N ° 13. Miño y Dávila Ed. Bs. As.
- TENTI FANFANI, E. (2004) "Viejas y nuevas formas de autoridad docente". En: Revista Todavía Fundación OSDE. Bs. As.
- TEDESCO, J. C. (1984) *El sistema educativo en América Latina*. Ed. UNESCO-CEPAL-PNUD. KAPELUZ. Bs. As.
- TIRAMONTI, G. "La escuela, de la modernidad a la globalización" Documento de Trabajo Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. www.fahce.unlp.edu.ar/.../primera-20clase-20virtual-20g-20tiramonti.pdf
- VOMMARO, P. (2015) *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina*. Grupo editor Universitario

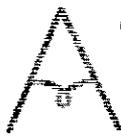
DOCUMENTOS:

- LEY 1420;
- LEY FEDERAL;
- LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN;
- PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS DE NACIÓN Y PROVINCIA.

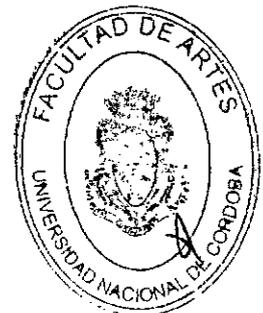
CRONOGRAMA TENTATIVO:

Fecha y número de Clase	Unidad	Carácter de la clase





1) 31/07	Vínculos entre Educación, pedagogía y política.	PRESENTACIÓN DE LA MATERIA
2) 02/08	La política como actividad humana: El conflicto como condición ontológica de lo político. El principio de igualdad.	TEÓRICA
3) 07/08	La politicidad de las prácticas educativas: transmisión, educabilidad y emancipación	TEÓRICA
4) 09/08	Claves para pensar una propuesta de articulación entre el arte y política en la escuela.	PANEL CON INVITADOS
5) 14/08	Los sentidos del verbo educar. Coordenadas básicas y claves de lectura de la pedagogía.	PRÁCTICO . A DOMICILIO TEÓRICA
6) 16/08	La institucionalización de la Educación Pública. ¿Cuál es el sentido de lo público? ¿Cómo significar la idea de lo común?	ENTREGA 1ER TP. TEÓRICA
----- 21/08	FERIADO	-----
7) 23/08	Posiciones y manifestaciones en defensa de la Educación pública.	TEÓRICO-PRÁCTICO
8) 28/08	El triunfo de la escuela sobre otras instituciones educativas. La escuela en el marco del proyecto pedagógico de la Modernidad.	TEÓRICO
9) 30/08	Prácticas de escolarización y dispositivos de disciplinamiento.	ENTREGA 2DO TP.TEÓRICO-PRÁCTICO
10) 04/09	La Ley 1420. Debate parlamentario.	TEÓRICO-PRÁCTICO
11) 06/09	El origen del normalismo.	TEÓRICO-PRÁCTICO
12) 11/09	Sentidos fundantes, expectativas y demandas históricas de la escuela argentina.	
13) 13/09	Sujetos de la educación-sujetos de la política. El surgimiento del estatuto	ENTREGA 3ER PRÁCTICO





	de la Infancia. Del niño al alumno. La redefinición del lugar de la niñez en la contemporaneidad.	
	SEMANA DE ESTUDIANTE	
14) 25/09	Adolescencias y juventudes. Su participación política en ámbitos educativos.	ENTREGA PRIMER PARCIAL
15) 27/09	Políticas públicas, políticas educativas y escenarios políticos. Las relaciones estado educación	TEÓRICO
16) 02/10	Desde la configuración de lo escolar como razón de estado a la crítica de la estatización El contexto de la contemporaneidad.	TEÓRICO
17) 04/10	La crisis "orgánica" de la Educación Pública Nuevos escenarios, nuevas políticas. Del estado nación a los mercados globales. Las políticas neoliberales y el nuevo rol del estado. Los procesos de reforma.	TEÓRICO
18) 09/10	El nuevo marco regulador del Sistema: Ley Federal y Ley de Educación Superior. Análisis Crítico.	TEÓRICO-PRÁCTICO
19) 11/10	La Ley Nacional de Educación	TEÓRICO-PRÁCTICO
20) 16/10	Una lectura de las políticas públicas en educación en los inicios del Siglo XXI: planes, programas y proyectos.	PRÁCTICO Nº 4
21) 18/10	El retorno del neoliberalismo: otros discursos, otras políticas.	TEÓRICO
22) 23/10	La institución escuela frente a los cambios sociales.	TEÓRICO-PRÁCTICO
23) 25/10	De la formación del ciudadano a la formación en ciudadanía.	TEÓRICO-PRÁCTICO
24) 30/10	La participación democrática en la escuela.	TEÓRICO-PRÁCTICO





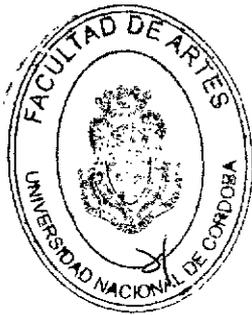
facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



25) 02/11	De la noción del docente como autoridad jerárquica a la de autoridad cultural.	TEÓRICO-PRÁCTICO
26) 06/11	La igualdad de oportunidades frente a la diversidad	TEÓRICO-PRÁCTICO
27) 08/11	Clase de integración	INTEGRACIÓN
28) 13/11	Segundo parcial	EVALUACIÓN
29) 15/11	Recuperatorio parciales	EVALUACIÓN

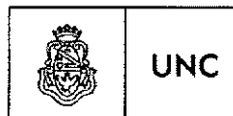


C. Salit

Dra. Celia Salit

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 27/2018
HCD

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA
Carrera/s: Licenciatura en Interpretación Instrumental
Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL I – Piano
Plan 2017
Equipo Docente: - Profesores:
Prof. Titular: Lic. ZAKA, Gustavo Alberto
Distribución Horaria
Turno tarde: Martes de 14 a 17.50hs y Jueves de 14 a 20 hs.-

PROGRAMA

1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El estudio profesional de la interpretación musical hace necesario continuar proponiendo estrategias que estén focalizadas en un aprovechamiento cada vez mayor del tiempo de práctica-estudio, por medio de la definición y aplicación de aquellas herramientas que sean más adecuadas para optimizar gradualmente el desempeño profesional.-

El desarrollo progresivo de la integración de los saberes y capacidades de cada estudiante se sustancia gracias a la adquisición desde el primer año de esta formación académica, de aquellos conocimientos intelectuales y recursos técnicos que permitan consolidar los fundamentos de un progresivo desarrollo de la eficiencia como intérprete del piano.-

Por tales motivos, se asume que la Asignatura Instrumento Principal I (Piano) integrada en el eje central de la carrera de Licenciatura en Interpretación Instrumental, debe continuar orientándose gradualmente, a una proyección social y cultural que permita al egresado ofrecer el mejor desempeño instrumental como solista, músico de cámara o de orquesta; en cualquier campo del lenguaje musical.-

2 – Objetivos

GENERAL

Implementar las estrategias pedagógicas más adecuadas individualmente, favoreciendo la transmisión de nuevas herramientas intelectuales y técnicas; las cuales sumadas al favorecimiento de prácticas áulicas interactivas e interpretativas del repertorio estudiado, profundicen el autoconocimiento, la reflexión y la autocrítica, en la comprensión y justa valoración de la actividad de un potencial intérprete profesional, y su justa dimensión artística y humana como mediador entre el compositor y el público.-

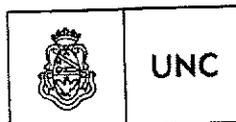




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

ESPECÍFICOS

- Definir métodos propios de estudio y memorización eficientes.-
- Organizar mental y operativamente las acciones necesarias para la realización sonora de una partitura musical.-
- Incrementar la destreza técnica y la capacidad audioperceptiva.-
- Integrar los conocimientos adquiridos en las diversas áreas de aprendizaje.-
- Conocer el aparato muscular, su utilización en la interpretación pianística y las distintas resultantes sonoras derivadas de la aplicación de distintos estímulos físicos en el instrumento.-
- Aplicar los conocimientos y recursos técnicos adquiridos, en la interpretación del repertorio estudiado.-

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades: (controlar con contenidos mínimos según plan de estudios.

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, los contenidos se encuentran principalmente en las partituras, así como también en las diferentes áreas de investigación y estudio que ellas ofrecen: la Historia de la Música, el Análisis Musical y la Armonía y el Contrapunto; las cuales se hallan interrelacionadas; no obstante podemos mencionar:

- El sonido y sus cualidades: altura, timbre, duración, intensidad.
- Articulaciones básicas: legato – staccato
- Estilos y géneros musicales y su contexto histórico y socio-cultural
- Texturas más comunes; melodía acompañada, polifonía, etc.-
- Ritmo, fraseo y articulación: relaciones e interdependencias con las diversas morfologías compositivas.-
- Presencia del sonido; su representación gráfica y su interpretación a través de las distintas morfologías compositivas, las diferentes épocas y los diferentes estilos.-
- El pedal y su aplicación en los distintos estilos pianísticos.-
- Anatomía de la ejecución pianística; conocimiento y funciones básicas del aparato muscular involucrado en la interpretación al piano.-
- Memorización del Repertorio: elementos analíticos y de organización mental para la construcción de una memoria musical sólida.-

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

5-

- CORTOT, Alfred "Curso de Interpretación"
(Manuales musicales Ricordi; Buenos Aires, 1998)
- CHIANTORE, Luca "Historia de la técnica pianística"
(Ed. Alianza; Madrid 2002)
- FERGUSON, Roy " Interpretación de instrumentos de teclado;
del siglo XIV al XIX"

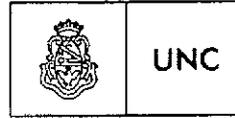




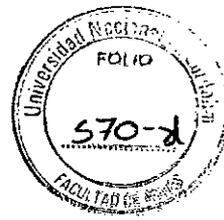
música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



(Ed. Alianza; Madrid 2006)

- **MOLSEN, Uli** "Curso de Digitación"
(Ed. Hans Sikorski; Hamburgo 1983)

- **NEUHAUS, Heinrich** "El arte del piano"
(Ed. Real Musical; Madrid, 2004)

- **SCHWEITZER, Albert** "Bach, el músico poeta"
(Ed. Ricordi; Buenos Aires, 2000)

- **SLENCZYNSKA, Ruth** "Music at your fingertips"
(Ed. Da Capo Press; New York, 1961 –
Traducción: Prof. A. Ghione)

6- Propuesta metodológica:

- Elección del Repertorio a estudiar, atendiendo especialmente a las condiciones individuales de cada alumno (Aspectos físicos y técnicos).-
- Planificación del estudio de las obras, en diversas etapas orientadas a un aprendizaje constante y progresivo.-
- Abordaje de la partitura a través de una lectura exacta del texto musical.-
- Definición y aplicación de los recursos técnicos más adecuados, orientados a la construcción de una base interpretativa sólida.-
- Análisis de la forma musical y contextualización histórica, estilística, cultural y social de las obras estudiadas.-
- Audiciones comparativas del repertorio estudiado.-
- Realización de clases grupales y audiciones públicas, que favorezcan el intercambio de experiencias interpretativas entre los alumnos.-
- Evaluación permanente a través de la audición crítica.-

Evaluación:

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, la evaluación está focalizada en el seguimiento permanente a los alumnos, escuchando las obras que preparan y realizando las correcciones necesarias en cada clase.-

Exámenes parciales: uno por cada cuatrimestre, presentando el 30% del repertorio.-

Examen final correspondiente: el 30% restante del repertorio pertinente al curso.-

En los exámenes parciales se evaluará parte del repertorio estudiado en cada etapa; siendo el resto del repertorio, evaluado en instancia final de examen ante tribunal.-

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

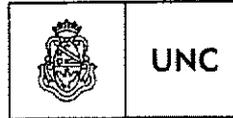




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Parciales

1º Parcial: Última semana de Junio de 2017

2º Parcial: Última semana de Octubre de 2017

Exámen final:

Los alumnos deberán presentar a exámen final, las obras de J. S. Bach, La obra clásica completa y una tercera obra a elección de entre las estudiadas durante el curso.-

Repertorio a preparar durante el curso:

Técnica:

- 3 estudios (mínimo) elegidos entre

C. Czerny: op 740

M. Moszkowski

I. Moscheles

Estilo Barroco: J. S. Bach: Un preludio y fuga de "El clave bien temperado"

Estilo clásico: Una sonata completa

- Una obra del Siglo XIX

- Una obra del Siglo XX ó autor argentino

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Será considerado promocional, el alumno que obtenga calificación de 7 (siete) o nota superior en las evaluaciones parciales y haber asistido a un 80% de las clases.-

Será considerado regular, el alumno que obtenga calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete) en dichas evaluaciones.-

Alumnos libres: Deben presentar a la cátedra, una semana antes de la fecha del exámen, el programa a rendir.-

8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

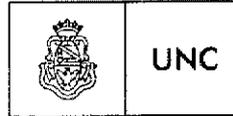




música



facultad
de artes

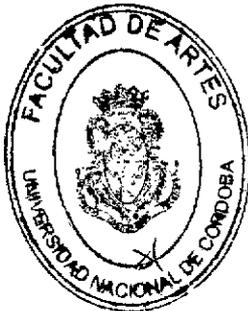


Universidad
Nacional
de Córdoba



Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- Se prevé la realización de una clase grupal mensual, tentativamente la última semana de cada mes, en los días habituales del dictado de la Asignatura, para favorecer la asistencia de todos los estudiantes. Las mismas tendrán carácter de teórico-prácticas, desarrollando un tema central en cada una de ellas, (por ej. Abril: Lenguaje musical ; Mayo: Estilo y géneros musicales; Junio: Memoria, etc).
- Lo anteriormente expuesto complementa las modalidades del dictado individual de clases, que tienen lugar semanalmente con todos los estudiantes.-



Lic. Valentina Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
KCD

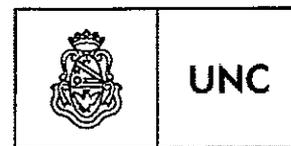
g Zabo
Lic. Gustavo Letho
DNI 17985089.



música



facultad
de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera/s: 1° año de la Licenciatura en Interpretación Instrumental y 1° año del Profesorado en Educación Musical- Plan 2017

Asignatura: Elementos de Armonía – Carga Anexa de Contrapunto

Equipo Docente: Prof. Titular: Eduardo Allende; Prof. Asistente: Rodrigo Ramos Ruiz

Distribución Horaria:

Turno único: Viernes de 9 a 12 hs, en el Pabellón Cepia, Sala A, 1° piso.

Horario de consulta: viernes de 12 a 14

Correo electrónico: eduallede@hotmail.com rodriramos@hotmail.com

1-Fundamentación / Enfoques /Presentación:

La Armonía es una técnica de embellecimiento de la música, un recurso textural que debe ser incorporado y manejado por un músico, ya sea instrumentista, compositor o docente. El campo de aplicación de la armonía es amplio, puesto que es parte inherente y constitutiva de la música desde la consolidación de la tonalidad en el siglo XVII a la actualidad, fundamentalmente utilizada en la música popular en general. Esta materia no está planteando una historia de la armonía, plantea un enfoque práctico de los recursos armónicos elementales constitutivos de la ARMONÍA DE CARÁCTER TONAL, para facilitar las nociones funcionales tanto de la tonalidad mayor y menor; como la manera de reconocer acordes desde lo perceptual y la posibilidad de aplicarlos en un discurso propio o en el acompañamiento armónico de melodías sencilla. Y que estas actividades faciliten el reconocimiento analítico de la armonía.

La tarea de la enseñanza de “elementos de armonía” está enfocada a hacer comprender la importancia de la armonía desde la textura homofónica a la melodía acompañada, sus aspectos esenciales, sus leyes y procedimientos; para luego aplicarlos en un discurso compositivo creativo.

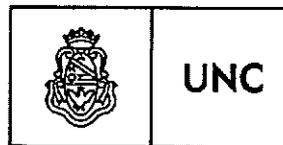
Esta materia está orientada a la producción tonal, tanto vocal como instrumental. Atento a que hay alumnos con perfiles peculiares de las dos carreras. Se busca una iniciación a la escritura instrumental, propiciando el desarrollo creativo y expresivo. No sólo a una exclusiva sumatoria de reglas y prohibiciones; tratando de valorar su importancia como recurso técnico para luego aplicarlas de manera discrecional. También se tendrá en cuenta la calidad realizativa, vocal e instrumental en las interpretaciones y presentaciones formales de los trabajos.

2- Objetivos Generales:

Introducir al alumno en los elementos básicos de la armonía, cifrado barroco, cifrado funcional (romano) y cifrado americano.

Que pueda manejar técnicas básicas de armonización, reconozca en obras de su repertorio de estudiante los campos armónicos, reconozca tonalizaciones, modulaciones y funciones desde lo audio perceptual.





Aplique las funciones armónicas en un discurso musical propio, como una textura homofónica, a cuatro voces y una melodía acompañada por instrumento armónico. en un discurso propio, creativo y original.

Objetivos Específicos:

- Comprender y ejercitar la construcción armónica a partir del manejo de un coral mixto a cuatro voces.
- Conocer y manejar con destreza la armonía aplicada en un instrumento.
- Manejar y aplicar cifrados de la armonía tradicional, en modo mayor y menor, reconociendo acordes y funciones armónicas.
- Manejar y aplicar texturas armónicas de acompañamiento sobre una melodía dada o inventada. Construcción de arpeggios, acordes quebrados.
- Reconocer los campos armónicos y las tonalizaciones dentro de una obra tonal

3- Unidades

Unidad 1: Introducción a la Armonía. (8 clases)

Tonalidad mayor y menor (antigua, armónica, melódica y bachiana). Escalas. Definición de los grados. Conformación de la generación de acordes por terceras en la escala mayor y menor, los grados. Posiciones del acorde en relación al bajo, estado fundamental e inversiones. Funcionalidad armónica, noción perceptual de tónica, subdominante y dominante. Ejercicios preliminares. El coral mixto vocal, reglas básicas de la conducción de las voces, movimientos vocales permitidos. Movimientos directo, oblicuo y contrario.

Reglas generales para el uso de octavas y quintas por movimiento directo. Tríadas y cuatríadas. Cifrado general y particular barroco, Cifrado romano (funcional), y cifrado americano, características de cada uno. Acordes con séptima, séptima de dominante y sensible. Resolución de la séptima. Problemática de Octavas y quintas paralelas, reglas vocales, movimientos permitidos. Grados principales y secundarios.

Trabajos Prácticos: ejercicios corales sobre un bajo o un canto dado. (entrega en formato Midi o cantado)

Unidad 2: la Armonía en un contexto musical. (8 clases)

Progresiones armónicas, uni-tónicas y poli-tónicas. Ascendentes y descendentes. Análisis armónico sobre cancioneros populares latinoamericanos, recursos de armonización. Obras del Barroco y Clasicismo, ejemplos para el análisis auditivo. Armonía aplicada a un instrumento armónico. Ejecución instrumental y vocal
Trabajos Prácticos: dictado y reconocimiento armónico. Análisis e interpretación vocal e instrumental aplicada en un instrumento armónico en un discurso propio. Acompañamiento armónico instrumental sobre una melodía dada. (entrega en formato Midi o cantado)

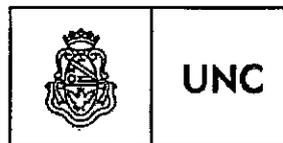




música



facultad
de artes



Unidad 3: Texturas armónicas, recursos disponibles. (8 clases)

Observación de corales, preludios e invenciones de J. S. Bach, análisis armónico. Melodía acompañada en modos mayor y menor (escalas armónica y melódica), reconocimiento teórico y práctico de grados y funciones armónicas: tónica, subdominante y dominante. Ejemplos en modo Mayor y Menor (armónico). Modulación melódica y armónica. Tonalización a tonos vecinos, modulación, cambio de modo. Melodía con acompañamiento, homofonía, acordes quebrados, preludios, etc.

Trabajos Prácticos: Ejercicios compositivos Construcción de texturas, armonización de melodías propias o dadas; (entrega en formato Midi o cantado)

Unidad 4 La Armonía como un recurso técnico compositivo (8 clases)

Desarrollo y construcción de un acompañamiento armónico sobre melodías propias o dadas. Vocal y/o instrumental.

Trabajos prácticos: Elaboración armónica o re-armonización con ejecución vocal y/o instrumental, sobre melodías propias o dadas.

Unidad 4 Armonía aplicada (8 clases)

4 Bibliografía obligatoria

Unidad 1 y 2:

Baron, Michel: "Curso de Armonía" **on-line:**

<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

Piston, Walter: "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1991. "Contrapunto". Editorial Labor. Barcelona, 1992.

Unidad 3 y 4:

Baron, Michel: "Curso de Armonía" **on-line:**

<http://membres.lycos.fr/mbaron/esp/c-1.htm>

Herrera Enric: "Teoría musical y Armonía Moderna" I y II

Schönberg, Arnold: "Tratado de Armonía"

Zamacois, Joaquín: "Tratado de Armonía". Libro II. Span Press Universitaria, 1997.

5 Bibliografía Ampliatoria

De la Motte, Diether: "Armonía". Editorial Labor. Barcelona, 1989.

"Contrapunto". Editorial Labor. Barcelona, 1995.

Mateu; Miguel Angel: "Armonía Práctica" Volumen I, AB Música, Valencia España.

Persichetti, V.: "Armonía del siglo XX", Real Musical, 1985

Piston, Walter: "Armonía". Editorial Labor, S.A. España, 1991

Salzer, F.: "Audición estructural". Labor, 1995

6 Propuesta metodológica:

Duración de la clase: 3 horas. Modalidad: Teóricas, Teórico-prácticas y Prácticas.





música



Facultad
de artes



Horario de consulta arriba mencionado y a través de la consulta on-line, vía aula virtual oficial, la red educativa Edmodo: www.edmodo.com y Facebook.

En las clases se utilizarán los siguientes recursos:

El cañón para la proyección de partituras y equipos de audio para los momentos teórico-prácticos. Uso de piano y guitarra. Grabaciones de obras y de trabajos hechos en años anteriores.

Softwares: editores de partitura freeware, como el MUESCORE, se capacitará en su manejo para la presentación de los trabajos prácticos propios, secuencia-MIDI.

Harmony Practice para realizar corales,

Se presentarán grabados y con la partitura legible o impresa, a los fines de poder ser escuchados y corregidos. Los trabajos prácticos también se presentarán cantados y ejecutados con instrumentos armónicos guitarra-piano, de manera grupal.

Se estudiarán las reglas y principios de la armonía a través de material educativo creado por la propia cátedra y subidos al aula virtual de la Facultad de Artes, con ejemplos actualizados de manera permanente hechos por los profesores y alumnos de cada clase y de años anteriores. También se utilizará como material ampliatorio y repositorio de obras a la plataforma virtual www.edmodo.com código de la asignatura k6w68x.

7 Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente. Régimen de alumnos y alumno trabajador en:

<http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles#regalumnos>

La promoción se logrará con el 80% de los prácticos y el 80% de los parciales aprobados con 6 (seis) y con un promedio mínimo de los mismos de 7.

La regularidad se alcanzará con un promedio igual o superior a 4 y menor a 7. Se podrán recuperar el 50% de los parciales con menos de 7 y el 50 % de los prácticos cuando tengan una nota inferior a 4. Los alumnos con promedio inferior a 4 en trabajos prácticos y/o parciales recuperados, quedarán en situación de libres.

Las calificaciones de las evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediables entre sí a los fines de la promoción.

Para el alumno promocional habrá una instancia de coloquio, donde el alumno deberá presentar un nuevo trabajo creativo interpretándolo en vivo, en una audición final de la cátedra, y realizar además, un análisis por escrito de algún tema acordado con el Profesor Titular. Podrán ser recuperados cuando se obtenga una nota inferior a cuatro; presentándose de manera escritos, secuenciados y cantados en clase o en audiciones, según los distintos temas del programa.

Para aquellos que se presenten como regulares y libres, deberán hacer un coral vocal o instrumental, en base a un bajo dado, en modo mayor y menor a cuatro voces, para coro mixto, de manera equilibrada entre el momento mayor y el menor. Puede estar el audio grabado, para ser escuchado por el tribunal, o cantado; y si está cantado se considerará como una mejor realización a la hora de calificar. También deberán presentar una melodía acompañada de 16 compases cada uno con tema dado una semana antes del examen. Los alumnos libres deberán, además, presentar un análisis pormenorizado de una obra tonal. Presentar cantado y/o en audio.

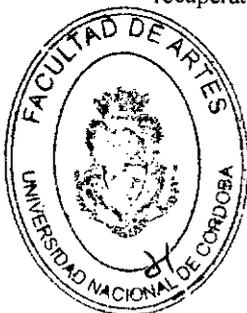


Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

Diagrama de clases por unidades, Trabajos Prácticos y Parciales

Unidad 1 Introducción a la Armonía.	8 clases	Trabajos Prácticos: ejercicios corales sobre un bajo o un canto dado. (entrega en formato Midi o cantado)
Unidad 2 La Armonía en un contexto musical.	8 clases	Trabajos Prácticos: dictado y reconocimiento armónico. Análisis e interpretación vocal e instrumental aplicada en un instrumento armónico Acompañamiento armónico instrumental sobre una melodía dada. (entrega en formato Midi o cantado) 1° Parcial sobre Unidades 1, y 2 Ejercicio compositivo escrito y secuenciado. Recuperatorio
Unidad 3 Texturas armónicas, recursos disponibles.	8 clases	Trabajos Prácticos: Ejercicios compositivos Construcción de texturas, armonización de melodías propias o dadas; (entrega en formato Midi o cantado)
Unidad 4 La Armonía como un recurso técnico compositivo	8 clases	Trabajos prácticos: Elaboración armónica o re-armonización con ejecución vocal y/o instrumental, sobre melodías propias o dadas. 2° Parcial sobre Unidades 3 y 4, Ejercicios escritos, secuenciación Midi; y Ejecución Vocal e instrumental

Cronograma tentativo de prácticos y parciales: 1° Práctico 21 de abril; 2° Práctico 5 de mayo; 3° Práctico 19 de mayo; 4° Práctico, 09 de junio; Primer Parcial, 23 de junio; recuperatorio, 30 de junio; 5° Práctico 11 de agosto; 6° Práctico 01 de setiembre, 7° Práctico 22 de setiembre, 8° Práctico 13 de octubre; 2° Parcial 27 de octubre; recuperatorio: 3 de noviembre. Total de clases y recuperatorios: 32. Total de horas: 96



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD



Licenciado Eduardo Allende



7-1
Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: MÚSICA

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (Piano)

Plan 1986

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Lic. ZAKA, Gustavo Alberto

Distribución Horaria

Turno tarde: Martes de 14 a 17.50 – Jueves de 14.00 a 20hs

PROGRAMA

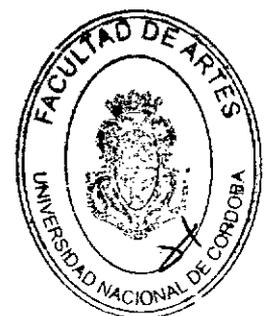
1- Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El estudio profesional de la interpretación musical hace necesario continuar proponiendo estrategias que estén focalizadas en un aprovechamiento cada vez mayor del tiempo de práctica-estudio, por medio de la definición y aplicación de aquellas herramientas que sean más adecuadas para optimizar gradualmente el desempeño profesional.-

El desarrollo progresivo de la integración de los saberes y capacidades de cada estudiante se sustancia gracias a la adquisición desde el primer año de esta formación académica, de aquellos conocimientos intelectuales y recursos técnicos que permitan consolidar los fundamentos de un progresivo desarrollo de la eficiencia como intérprete del piano.-

Habiendo cursado ya el primer año de la carrera, y consolidado las bases de un enfoque intelectual y técnico adecuados, hablar de continuidad, significaría entonces, hacer referencia a la posibilidad de continuar estableciendo maneras de organizar el trabajo y sus diferentes etapas en la práctica del instrumento, y de aplicar los nuevos recursos que sean más precisos para la concreción de objetivos previamente establecidos, frente a cada composición y su contexto socio-cultural, y frente a cada situación de aprendizaje en general.-

Por tales motivos, se asume que la Asignatura Instrumento Principal II (Piano) integrada en el eje central de la carrera de Perfeccionamiento Instrumental, debe continuar orientándose gradualmente, a una proyección social y cultural que permita al egresado ofrecer el mejor desempeño instrumental como solista, músico de cámara o de orquesta; en cualquier campo del lenguaje musical.-

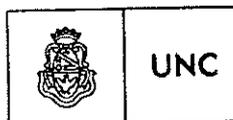




música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

2- Objetivos

GENERAL

Implementar las estrategias pedagógicas más adecuadas individualmente, favoreciendo la transmisión de nuevas herramientas intelectuales y técnicas; las cuales sumadas al favorecimiento de prácticas áulicas interactivas e interpretativas del repertorio estudiado, profundicen el autoconocimiento, la reflexión y la autocrítica, en la comprensión y justa valoración de la actividad de un potencial intérprete profesional, y su justa dimensión artística y humana como mediador entre el compositor y el público.-

ESPECÍFICOS

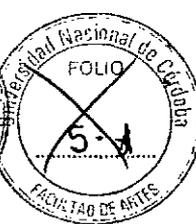
- Afianzar técnicas que mejoren la calidad de la lectura a primera vista.-
- Definir métodos propios de estudio y memorización eficientes.-
- Organizar mental y operativamente las acciones necesarias para la realización sonora de una partitura musical.-
- Desarrollar los conocimientos, habilidades psicomotrices adquiridos en el curso anterior, en su desempeño como músico solista y de cámara.-
- Incrementar la destreza técnica y adquirir nuevas fortalezas técnicas que favorezcan la realización de obras de dificultad creciente.-
- Enfatizar la diferenciación de los estilos musicales estudiados, aplicando en su realización práctica, los enfoques interpretativos más adecuados.-
- Estimular la práctica de la audición musical comprensiva y reflexiva, permitiendo un conocimiento cada vez mayor del repertorio pianístico.-
- Estimular la autocrítica y la autoevaluación por parte de los estudiantes.-
- Aplicar los conocimientos y recursos técnicos adquiridos en el 1º año, en la interpretación del repertorio estudiado.-
- Definir los elementos necesarios y más adecuados en la rutina personal de ejercitación diaria.-

3- Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, los contenidos se encuentran principalmente en las partituras, así como también en las diferentes áreas de investigación y estudio que ellas ofrecen: la Historia de la Música, el Análisis Musical y la Armonía y el Contrapunto; las cuales se hallan interrelacionadas; no obstante podemos mencionar:

- El sonido y sus cualidades: altura, timbre, duración, intensidad.
- Articulaciones básicas: legato – staccato
- Estilos y géneros musicales y su contexto histórico y socio-cultural
- Texturas más comunes; melodía acompañada, polifonía, etc.-
- Ritmo, fraseo y articulación: relaciones e interdependencias con las diversas morfologías compositivas.-
- Presencia del sonido; su representación gráfica y su interpretación a través de las distintas morfologías compositivas, las diferentes épocas y los diferentes estilos.-





- El pedal y su aplicación en los distintos estilos pianísticos.-
- Anatomía de la ejecución pianística; conocimiento y funciones básicas del aparato muscular involucrado en la interpretación al piano.-
- Memorización del Repertorio: elementos analíticos y de organización mental para la construcción de una memoria musical sólida.-

4- Bibliografía obligatoria discriminada por núcleos temáticos o unidades.

- CORTOT, Alfred** "Curso de Interpretación"
(Manuales musicales Ricordi; Buenos Aires, 1998)
- **CHIANTORE, Luca** "Historia de la técnica pianística"
(Ed. Alianza; Madrid 2002)
- **FERGUSON, Roy** " Interpretación de instrumentos de teclado;
del siglo XIV al XIX"
(Ed. Alianza; Madrid 2006)
- **MOLSEN, Uli** "Curso de Digitación"
(Ed. Hans Sikorski; Hamburgo 1983)
- **NEUHAUS, Heinrich** "El arte del piano"
(Ed. Real Musical; Madrid, 2004)
- **RATTALINO, Piero** "Historia del Piano; El instrumento, la música y los intérpretes"
(Ed. Il Saggiatore; Milán, 1982)
- **SCHIFF, Andras** "Le sonate per pianoforte di Beethoven e il loro significato"
(Ed. Il Saggiatore; Milán, 2012)
- **SCHWEITZER, Albert** "Bach, el músico poeta"
(Ed. Ricordi; Buenos Aires, 2000)
- **SLENCZYNSKA, Ruth** "Music at your fingertips"
(Ed. Da Capo Press; New York, 1961 –
Traducción: Prof. A. Ghione)

5- Bibliografía Ampliatoria

6- Propuesta metodológica:

Elección del Repertorio a estudiar, atendiendo especialmente a las condiciones individuales de cada alumno (Aspectos físicos y técnicos).-

Planificación del estudio de las obras, en diversas etapas orientadas a un aprendizaje constante y progresivo.-

Abordaje de la partitura a través de una lectura exacta del texto musical.-

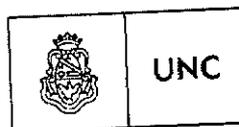




música



Facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Definición y aplicación de los recursos técnicos más adecuados, orientados a la construcción de una base interpretativa sólida.-

Análisis de la forma musical y contextualización histórica, estilística, cultural y social de las obras estudiadas.-

Audiciones comparativas del repertorio estudiado.-

Realización de clases grupales y audiciones públicas, que favorezcan el intercambio de experiencias interpretativas entre los alumnos.-

Evaluación permanente a través de la audición crítica.-

Evaluación

Al tratarse de una asignatura eminentemente práctica, la evaluación está focalizada en el seguimiento permanente a los alumnos, escuchando las obras que preparan y realizando las correcciones necesarias en cada clase.-

Exámenes parciales: uno por cada cuatrimestre, presentando el 30% del repertorio.-

Exámen final correspondiente: el 30% restante del repertorio pertinente al curso.-

En los exámenes parciales se evaluará parte del repertorio estudiado en cada etapa; siendo el resto del repertorio, evaluado en instancia final de exámen ante tribunal.-

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>).

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres: (según normativa vigente). Indicar régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Parciales

1º Parcial: Última semana de Junio de 2017

2º Parcial: Última semana de Octubre de 2017

Exámen final:

Los alumnos deberán presentar a exámen final, las obras de J. S. Bach, La obra clásica completa y una tercera obra a elección de entre las estudiadas durante el curso.-

Repertorio a preparar durante el curso:

Técnica:

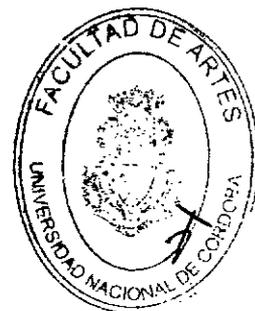
- 3 estudios (mínimo) elegidos entre

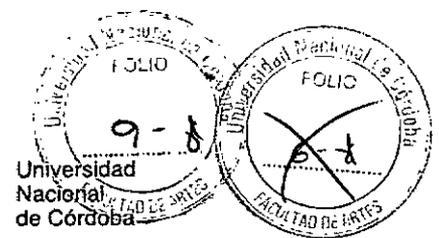
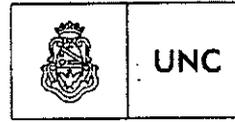
C. Czerny: op 740

M. Moszkowski

I. Moscheles

Estilo Barroco:





- J. S. Bach: Un preludio y fuga de "El clave bien temperado" ó bien
- Forma Suite: 3 o 4 danzas de diversos compositores (Rameau, Couperin, Händel, etc)

Estilo clásico:

- Una sonata completa ó Tema con variaciones
- Una obra del Siglo XIX
- Una obra del Siglo XX ó autor argentino
- 1º Movimiento de un concierto barroco ó clásico

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Será considerado promocional, el alumno que obtenga calificación de 7 (siete) o nota superior en las evaluaciones parciales y haber asistido a un 80% de las clases.-
Será considerado regular, el alumno que obtenga calificaciones entre 4 (cuatro) y 7 (siete) en dichas evaluaciones.-

Alumnos libres: Deben presentar a la cátedra, una semana antes de la fecha del exámen, el programa a rendir.-

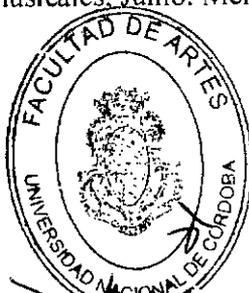
8- Recomendaciones de cursada: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

Se considera conveniente tener aprobada Audioperceptiva I y Análisis Musical I; además de ser obligatorio tener aprobado el Instrumento Principal I.-

9- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

- Se prevé la realización de una clase grupal mensual, tentativamente la última semana de cada mes, en los días habituales del dictado de la Asignatura, para favorecer la asistencia de todos los estudiantes. Las mismas tendrán carácter de teórico-prácticas, desarrollando un tema central en cada una de ellas, (por ej. Abril: Lenguaje musical ; Mayo: Estilo y géneros musicales; Junio: Memoria, etc).



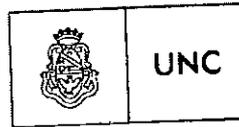
Lic. Verónica Caro
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

5
APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° _____

G. Zabo
Lic. Gustavo Zabo
DNI 17985089

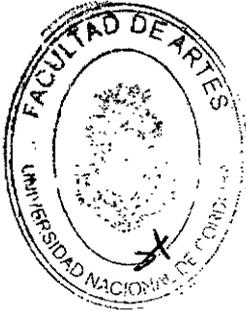
A música

A facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Lo anteriormente expuesto complementa las modalidades del dictado individual de clases, que tienen lugar semanalmente con todos los estudiantes.-



QZda
Lic. Gustavo Zaba
17985089.

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

~~Lic. Valentina Caro~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC



música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura en Interpretación Instrumental

Plan: 2017

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL I (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage** (lepageviola@gmail.com)

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs.

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

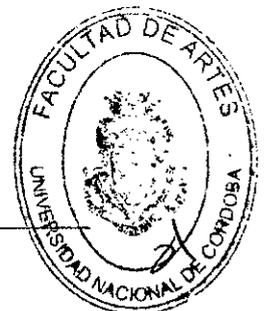
2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PLAN MINIMO

- 1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.
- 1 Concierto
- 1 Obra corta
- 8 - 10 Estudios
- Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

Concierto en Sol Mayor	Telemann
Sonata en La menor	Telemann
1 Suite Viola Solo	Bach
Estudios de técnica	

4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode -24 Caprichos
- Campagnoli- Op 22
- Flesh- Sistema de Escalas
- Dont- 24 Estudios
- Paganini- 24 Caprichos

ANEXO

Listado de obras por períodos

Barroco

- D. Buxtehude, 1637-1707
- Sonata para 4 violas in F major





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata nº12 "La follia" Op.5 nº2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM
- Concierto para dos violas
- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba
- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo
- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C.Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM
- Concierto en SibM

W. A. Mozart, 1756-1791:

- + Trio para viola, clarinete y piano
- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

Alessandro Rolla, 1757-1841

- Concierto para viola y orquesta op.3
- Divertimento para viola y cuerdas in F major





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Schubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)

- Concierto en DoM

Kalliwooda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113

- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romamce oubliée

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

H. Sitt, 1850-1922:

- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)

C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza

R. Strauss, 1864-1949:





música



facultad de artes



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 Nº5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)

5. Bibliografía Ampliatoria

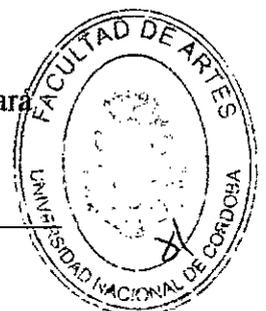
La Historia de la Viola (dos volúmenes) M. Riley Shar, Violín and viola books

La Viola H. Barret Shar.....

Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose David Dalton Shar.....

6. Propuesta metodológica

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

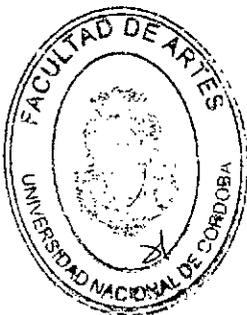
Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof. Alberto R. J. Lepage

~~Lic. Verónica...~~
Aux. Ad. Doto. A. P. de M. S.
Doto. Acord. M. S. de M. S.
Facultad de Artes, U.N.C.



música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Departamento de Música

**Carrera/s: Licenciatura en Interpretación Instrumental con orientación en Violoncello -
PLAN 2017**

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL I - VIOLONCELLO

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual)

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se presenta un programa anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Desarrollar dominio técnico instrumental que permita interpretar obras escritas para violoncello solo o diversos conjuntos
- Desarrollar lo técnico, expresivo y gestual
- Desarrollar una buena calidad de sonido en la ejecución
- Entrenar progresivamente la memoria
- Manejar los conceptos de los diferentes estilos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejercitar la relajación y el calentamiento como elementos indispensables para la buena salud y la buena interpretación
- Colocar mano y dedos de manera correcta y relajada en la toma de arco
- Desarrollar la afinación agudizando la percepción de la misma
- Manejar con solvencia posiciones fijas y los respectivos cambios de posición
- Colocar con autonomía digitación y arcos a una obra

3. CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: Aproximación al Violoncello

- Historia del instrumento. Modelos y tamaños del instrumento según escuelas de luthería. Escuelas de técnica (rusa, francesa, etc.)
- Nombres y funciones de sus partes constituyentes
- Normas de cuidado y mantenimiento del arco e instrumento





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



UNIDAD Nº 2: Postura

- Postura correcta de hombros, columna vertebral, espalda y piernas
- Adaptación del instrumento a la postura correcta
- Respiración
- Calentamiento y relajación

UNIDAD Nº 3: Técnica. Brazo y mano derecha

- Funciones de brazo y mano
- Postura de brazo y mano. Toma de arco
- Partes del arco (talón, punta). Divisiones del arco (todo el arco, mitad inferior, mitad superior, medio)
- Paso de arco. Ángulo de cada cuerda. Contacto. Punto de contacto
- Tipos de ataque, articulaciones (*detaché, legato, staccato, martelé, portato, spicatto*) y dinámicas
- Emisión y calidad de sonido
- Colocación de arcos

UNIDAD Nº 4: Técnica. Brazo y mano izquierda

- Posición del brazo izquierdo. Colocación de mano izquierda
- Afinación
- Escalas
- Digitación
- Cambios de posición

UNIDAD Nº 5: Técnica. Vibrato

- Relajación
- Oscilación
- Velocidad
- Amplitud
- Ritmo





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Vibrato según estilos

UNIDAD N° 6: Interpretación

- Investigación de la obra (Compositor, periodo, contexto)

UNIDAD N° 7: Repertorio

Programa anual tentativo

- 1 (una) Sonata para violoncello completa.
- 1 (una) Suite para violoncello solo ó 1 (una) sonata completa distinta al ítem anterior.

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD N° 3

LIBROS DE TÉCNICA

- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello*, Op. 2. Ed. Bosworth & Co.

UNIDAD N° 4

LIBROS DE TÉCNICA

- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCHE, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale e arpeggi per violoncello*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie ,Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.
- STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Exercises for the left hand*.
- YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique*. Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

UNIDAD Nº 7

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J. S. – Suite Nº 1 para cello solo en Sol Mayor, BWV 1007
- BEETHOVEN, L. V. – Sonata Nº 1 para cello y piano en Fa mayor, Op. 5.
- BREVÁL, J.B. - Cello Concertino No. 4 en Do Mayor.
- BREVAL, J.B. - Sonata Nº 1 para cello y piano en Do Mayor Op. 40.
- DUNKLER, Emile - "La Fileuse" para violoncello y piano, Op. 15.
- FAURÉ, Gabriel – Elegía para cello y piano en do menor, Op. 24.
- GABRIELLI, Domenico - Ricercare para cello solo 1, 2 y 3.
- KLENGEL, Julius - Cello concertino No. 7 C- Durop. 7.
- PIAZZOLLA, Astor – Oblivión para cello y piano.
- SAINT-SAËNS, Camille - El Carnaval de los animales, Nº XIII "El Cisne" para violoncello y piano.
- VIVALDI, Antonio -Concierto para 2 Violoncellos en Sol Menor RV 531.
- VIVALDI, Antonio- Sonata V en Mi menor, RV 40.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

- *El Violonchello*; sitio web "Scribd"; entrada del 09/12/2008, consultado el 02/05/2017.
URL: <http://es.scribd.com/doc/8443701/EI-Violonchello>.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- ADLER, Samuel (2006). *El estudio de la orquestación*. Editorial Idea Books. España.
- BENNET, Roy (1999). *Los instrumentos de la orquesta*. Editorial Akal. Madrid, España.
- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Cabe destacar que el trabajo de las unidades de contenidos esbozadas será simultáneo y no sucesivo, incrementando el nivel de dificultad de cada técnica a lo largo del cursado de las materias de Instrumento Principal.

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



El ingresante a la carrera de Perfeccionamiento Instrumental con orientación en violoncello será evaluado durante las primeras cuatro clases del año, para diagnosticar su nivel de dominio del instrumento.

7. EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: a realizarse a fines del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo).

Segunda audición: a realizarse a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las obras que así lo precisen (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

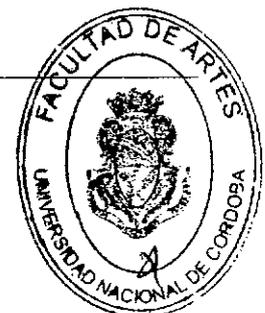
A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada. (Art. N° 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:





música



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPT-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPT-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

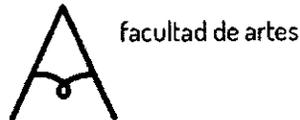
La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

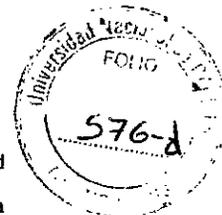
La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).





Universidad
Nacional
de Córdoba



Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.

(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9. RECDMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobada o regularizada la materia Introducción a los estudios musicales universitarios (curso de nivelación).

CRDNDGRAMA TENTATIVD

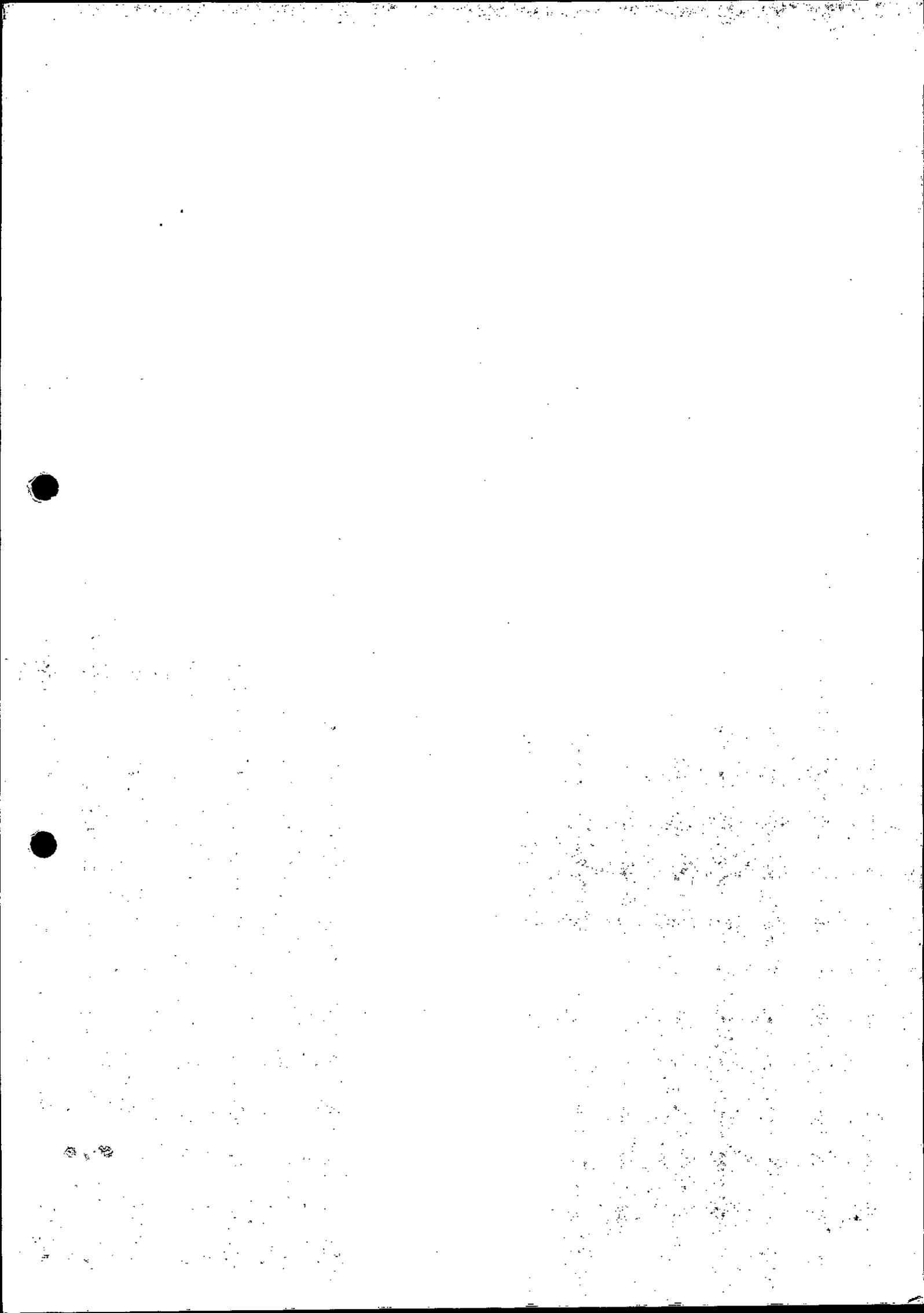
	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUND D CUATRIMESTRE				
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos	Sept	Octubre	Noviem	Diciemb
<i>Trabajos Prácticos y Audiciones</i>	Diagnóstico a ingresantes	1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
<i>Programa</i>	<u>Estudios:</u> Mazzacurati y Flesch <u>Obras:</u> 1 (una) sonata completa ó 1 (una) Suite para violoncello solo					<u>Estudios:</u> Mazzacurati y Flesch <u>Obras:</u> 1 (una) sonata completa distinta a la ejecutada en primer cuatrimestre.				



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD

Prof. Cristian J. Montes

9 ~~Lic. Valentina Caffo~~
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Música

Carrera: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental

Plan: 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (VIOLA)

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: **Alberto R. J. Lepage (lepageviola@gmail.com)**

Distribución Horaria

Turno único: Lunes de 11 a 15 hs

PROGRAMA

1. Fundamentación / Enfoques / Presentación:

El alumno deberá desarrollar un nivel musical tal que le permita ejecutar con solvencia todo el repertorio escrito para el instrumento, siendo Instrumento Principal Viola la asignatura eje en la formación de músicos que terminada la carrera de Licenciado en Interpretación Instrumental se desempeñaran como docentes o como intérpretes en orquestas de Cámara, Sinfónica o como instrumentista solista.

El programa se adecuará a las características específicas de cada alumno, para lo cual se incluye listado de obras con distintos niveles de dificultad.

2. Objetivos

Formar intérpretes que posean una excelente preparación técnica y una profunda formación musical estilístico- interpretativa.

Objetivos específicos

- * Desarrollar la afinación.
- * Desarrollar el oído y autocontrol
- * Tocar afinado y controlar la afinación, tocando en una sola posición, cambiando posiciones, en distintos tiempos etc.
- * Conseguir la calidad de sonido.
- * Conseguir una buena técnica para una mejor interpretación.
- * Ser consciente de que el carácter del vibrato siempre depende del estilo de la obra.

3. Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

PLAN MINIMO

1 Sonata de I.S. Bach para viola (violoncello) sola.

1 Concierto

1 Obra corta

8 - 10 Estudios

Escalas en 3 octavas, arpeggios, golpes del arco, dobles cuerdas, escalas cromáticas.

Ejemplo de PROGRAMA:

Sonata K 304	Mozart
1 Suite (6 suites para chelo)	Bach
Concierto en Do mayor	Schubert ó
Concierto en Do menor	C. Bach

4. Bibliografía obligatoria

METODOS DE ESTUDIO DE TECNICA:

- Sevcik - School of technique
- Berta Volmer - Bratschenchule
- Galamian - Scales System for Viola
- Giuseppe Tartini - The art of bowing
- Hans Sitt - 15 Studies for Viola Op 116
- J.F Mazas - 30 etudes speciales Op 36
- Kayser - 36 Studies Op 20
- Kinsey - Elementary Progressive Studies Set 1 y 2
- Kreutzer - 42 Studies
- Samuel Applebaum - String builder Book 1, 2 y 3
- Schradieck - Techniques (Viola)
- Susan Brown - Two octave scales and bowings
- Wohlfahrt - Foundation Studies Book 1
- Wohlfahrt - 60 estudios para viola Op 45
- Rode -24 Caprichos
- Campagnoli- Op 22
- Flesh- Sistema de Escalas
- Dont- 24 Estudios
- Paganini- 24 Caprichos

ANEXO

Listado de obras por períodos

Barroco

D. Buxtehude, 1637-1707

- Sonata para 4 violas in F major





música

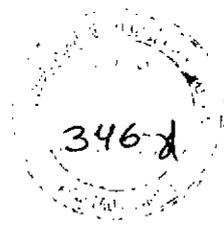


facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



A. Corelli, 1653-1713:

- Sonata nº12 "La follia" Op.5 nº2 (originalmente para violín)

M. Marais, 1656-1728:

- Cinco danzas antiguas francesas

A. Vivaldi, 1678-1741:

- Concierto para viola d'amore RV 396 y RV 392

G. P. Telemann, 1681-1767:

- Concierto en SolM
- Concierto para dos violas
- Concierto a cuatro (transcripción)

G. F. Haendel, 1685-1759:

- Sonata para viola de gamba
- Concierto en Sim

B. Marcello, 1686-1737:

- Sonata para viola y piano

J.S. Bach, 1685-1750:

- Sexto Concierto de Brandeburgo
- Suites para viola sola

Clasicismo

J. Stamitz, 1717-1757:

- Concierto para viola

J.C. Bach, 1735-1782:

- Concierto en Dom

Haydn, Michael (hermano menor del conocido Haydn)

- Concierto para Viola, Organo y Orquesta de Cuerdas

F. A. Hoffmeister, 1754-1812:

- Concierto en ReM
- Concierto en SibM

W. A. Mozart, 1756-1791:

- Trío para viola, clarinete y piano
- Sinfonía concertante para violín, viola y orquesta

Alessandro Rolla, 1757-1841

- Concierto para viola y orquesta op.3





música



facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

-
- Divertimento para viola y cuerdas in F major
 - Concertino para viola y cuerdas in E flat major

K.F. Zelter, 1758-1832:

- Concierto para viola y orquesta

J. N. Hummel, 1778-1837:

- Fantasía para viola y piano

Romanticismo

C.M. von Weber, 1786-1826:

- Andante e rondo ungarese

F. Shubert, 1797-1898:

- Sonata "Arpeggione" (Originalmente para Arpeggione)
- Concierto en DoM

Kalliwoda, 1801-1866

- Tres nocturnos Op.186

H. Berlioz, 1803-1869:

- Harold en Italia op.16 (1834)

M. Glinka, 1804-1857:

- Sonata para viola y piano en Rem

R. Schumann, 1810-1856:

- "Märchenbilder" para viola y piano Op.113
- Adagio y allegro Op.70

F. Liszt, 1811-1886:

- Romamce oubliée

J. Brahms, 1833-1897:

- Sonatas para viola o clarinete

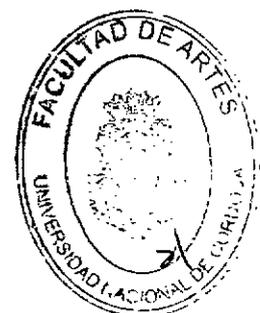
H. Sitt, 1850-1922:

- Concierto para viola y piano Sol m, op 46

Impresionismo...(en adelante)

C. Debussy, 1862-1918:

- Romanza





música



facultad de artes



Universidad Nacional de Córdoba



R. Strauss, 1864-1949:

- Don Quijote : Tiene un importante solo de viola (1897)

A. Glazunov, 1865-1936

- Elegía Op.44

M. Reger, 1873-1916:

- Tres suites Op.131

B. Bartók, 1881-1945:

- Concierto para viola y orquesta

G. Enescu, 1881-1955

- Pieza de concierto para viola y piano (1906)

P. Hindemith, 1895-1963:

- Der Schwanendreher, para viola y orquesta

- Meditación

- Trauermusik

- Dos sonatas para viola solo y dos con piano: op. 25 nº 1, op 11 Nº5

W. Walton, 1902-1982:

- Concierto para viola y orquesta (1929)

D. Schostakóvich, 1906-1985:

- Sonata para piano y viola Op.147

Nino Rota, 1911-1979

- Intermezzo per Viola e pianoforte

V. Williams:

- Suite para viola y pequeña orquesta (1934)

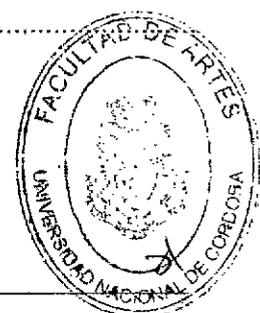
5. Bibliografía Ampliatoria

La Historia de la Viola (dos volúmenes) M. Riley Shar, Violín and viola books

La Viola H. Barret Shar.....

Playing the Viola, Conversations with Williams Primrose David Dalton Shar.....

6. Propuesta metodológica





música



Facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

El seguimiento del avance de los alumnos y las instrucciones respectivas, se realizará de manera individual.

Se indicarán los métodos a usar para vencer las dificultades planteadas en las diferentes obras y se aconsejará sobre la elección de materiales audio-visuales.

El profesor ejemplificará con ejecuciones la manera de afrontar los pasajes dando las indicaciones técnicas correspondientes: digitaciones, dirección del arco, golpes de arco, matices, etc., y también indicaciones sobre estilo, fraseo, contenido programático, etc.

7. Evaluación

Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente (Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

AUDICIONES / PARCIALES / TRABAJOS PRACTICOS

Primera audición: Un recital a mediados de año (fracción del programa).

Segunda audición: Interpretación al finalizar el año de un recital (programa completo) con acompañamiento.

Trabajos Prácticos: Dos antes de la primera audición y dos antes de la segunda audición según el avance de cada alumno.

En todas las instancias de evaluación se considerarán los aspectos técnicos e interpretativos.

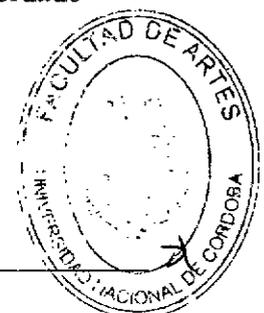
8. Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Alumnos regulares:

- a. deberán asistir al 80% de las clases prácticas
- b. aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 4
- c. aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 4.
- d. Podrán recuperar un trabajo práctico
- e. deberán rendir la asignatura en turno de examen con el programa acordado previamente por la cátedra.

Alumnos promocionales:

- deberán asistir al 80% de las clases prácticas





música



Facultad de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



- aprobar los trabajos prácticos realizados en audiciones internas de cátedra con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7
- aprobar los dos parciales en audiciones públicas con calificación igual o mayor a 6 y promedio de 7.
- Podrán recuperar un trabajo práctico.
- La cátedra podrá solicitar la participación en una instancia pública o interna con el programa acordado coloquio en audición previamente por la cátedra.

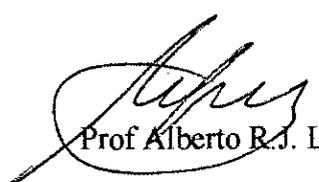
Alumnos libres:

En caso de rendir en condición de alumno libre, deberá presentar la propuesta de programa a ejecutar por escrito y con una antelación sesenta días a la fecha del examen. En ambos casos, libre o regular, una parte del programa, a elección del alumno, deberá ser ejecutado de memoria, presentando un programa impreso con las obras a ejecutar, que en el caso de ser alumno libre incluirá un breve comentario sobre dichas obras (nota de programa). El examen será público.

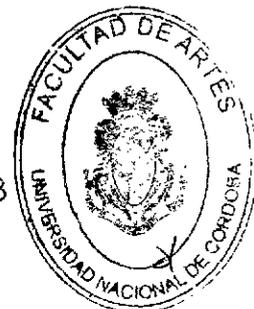
9. Recomendaciones de cursado: indicar qué materias es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura (el régimen de correlativas es muy libre).

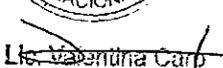
10. Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

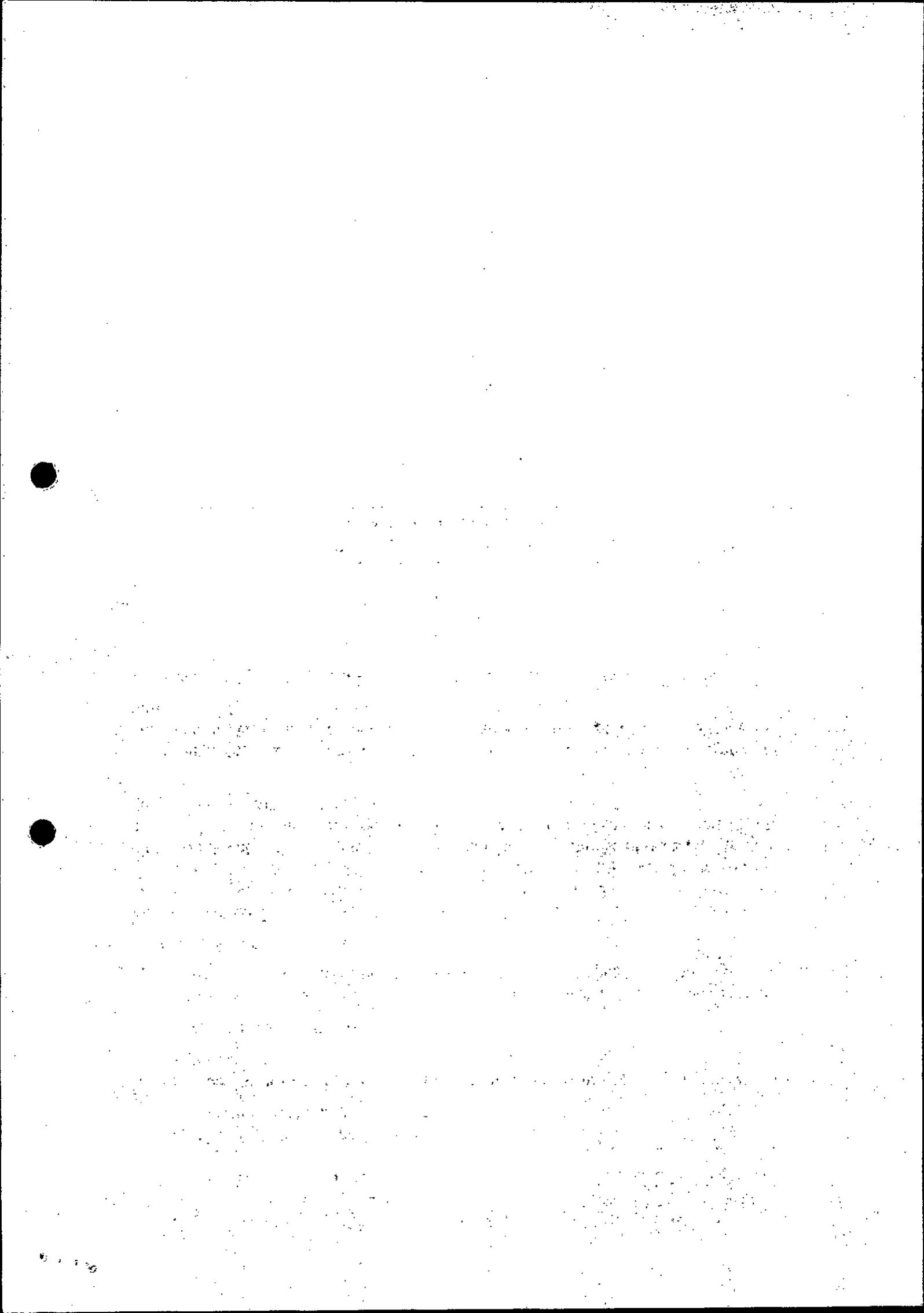
Cronograma tentativo: Primera Audición: Lunes 3 de Julio de 2017 a las 15 hs.
Segunda Audición: Lunes 6 de Noviembre de 2017 a las 15 hs


Prof. Alberto R.J. Lepage

APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2018
HCD




Lic. Valerina Corp
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC

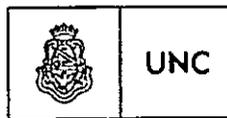




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Departamento de Música

Carrera/s: Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental con orientación en Violoncello – PLAN 1986

Asignatura: INSTRUMENTO PRINCIPAL II (VIOLONCELLO)

Equipo Docente:

Prof. Titular: Cristián J. Montes (Prof. Titular con dedicación semi-exclusiva)

Distribución Horaria:

Turno mañana: Lunes de 11 a 14 hs (el alumno coordinará con el docente el horario de su clase individual)

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN

La enseñanza superior de un instrumento, por situarse en una etapa avanzada de la formación académica del intérprete, requiere de instancias que permitan al alumno desarrollar una creciente autonomía. Por esta razón, el presente programa se orienta a brindar al estudiante herramientas técnicas e interpretativas cuyas aplicaciones en primera instancia serán guiadas por el docente, y en adelante progresivamente impulsadas a su puesta en práctica de manera independiente y crítica. El criterio es un importante indicador de autonomía, por lo que su construcción (a través de discusiones sobre elecciones realizadas, investigación de la obra y de estilos, entre otras actividades) opera como eje metodológico de esta propuesta.

En cuanto al repertorio de obras, por ser el material donde el alumno pone en práctica las herramientas de la técnica y las posibilidades de la interpretación, comprendemos que precisa ser lo suficientemente flexible para poder responder a las



necesidades específicas de cada estudiante, esto es, permitir trabajar tanto sus dificultades como así también sus aptitudes y potencialidades. A raíz de ello se presenta un programa anual con una amplia variedad de repertorio de manera tal que sea posible plantear un camino particular para cada estudiante.

2. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Manejar las diversas convenciones de interpretación de los diferentes períodos de la música instrumental (vibrato, fraseo de arco, ornamentación).
- Desarrollar dinámica y color del sonido.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar la técnica del vibrato. Aplicar dicha técnica al repertorio variando velocidades y oscilaciones en los diferentes estilos y fraseos.
- Resolver digitaciones, arcos, articulación, fraseo, etc. de una obra.
- Perfeccionar los golpes de arco.
- Manejar con solvencia los armónicos naturales y artificiales.

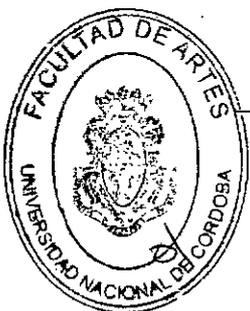
3. CONTENIDOS

UNIDAD Nº 1: Técnica. Mano izquierda

- Escalas de tres octavas. Velocidad en la ejecución de escalas.
- Escalas por terceras.
- Arpeggios.
- Afinación.
- Posiciones fijas y sus respectivos cambios de posición.
- Tipos de ornamentos en los diferentes estilos.
- Digitación.
- Dobles cuerdas.

UNIDAD Nº 2: Técnica. Mano derecha

- Golpes de arco (*detaché, legato, martellato, staccato, spiccato, etc*)

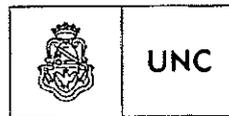




música



Facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- Fraseo en los diferentes estilos.
- Colocación de arcos.

UNIDAD Nº 3: Vibrato

- Velocidad y oscilación en diferentes estilos y fraseos.

UNIDAD Nº 4: Interpretación:

- Investigación de la obra (Compositor, periodo, contexto).

UNIDAD Nº 5: Repertorio

Programa anual tentativo

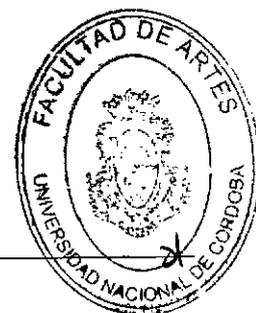
- 1 (una) sonata para violoncello completa.
- 3 (tres) números de una suite para violoncello solo.
- 1 (un) concierto para violoncello completo.

4. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD Nº 1

LIBROS DE TÉCNICA

- DOTZAUER, J. J. Friedrich. *113 Violoncello-etüden*. Ed. Johann Klingenberg.
- FLESCH, Carl; BOETTCHER, Wolfgang (arreglador). *Scale system for violoncello*. Ed. Carl Fischer.
- MAZZACURATI, Benedetto. *Scale e arpeggi per violoncello*. Ed. Carisch S.A.
- POPPER, David. *High school of cello playing. 40 Etude, Op. 73*. Publicado por G. Schirmer.



-
- SEVCIK, Otakar; COLE, Orlando (arreglador) (1905). *Changes of positions and Preparatory scale studie, Op. 8* (Transcripto y editado para violoncello). Elkan-Vogel – Inc.
 - SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *40 Variations for violoncello, Op. 3*. Ed. Bosworth & Co.
 - STARKER, Janos; Georg Bekefi (asistente) (1961). *An organized method of string playing. Violoncello Excercises for the left hand*.
 - YAMPOLSKY, Mark. *Violoncello Technique*. Editado por Gordon Epperson. MCA Music.

UNIDAD Nº 2

LIBROS DE TÉCNICA

- SEVCIK, Otakar; FEUILLARD, Louis (arreglador). *School of bowing technique for cello, Op. 2*. Ed. Bosworth & Co.

UNIDAD Nº 5

OBRAS ORIENTATIVAS

- BACH, J. S. – Suite Nº 2 para cello solo, en Re menor, BWV 1008.
- BEETHOVEN, L.V. – 12 Variaciones para piano y violoncello en Sol Mayor, sobre el tema "See the conquering hero come" (trad. "Ved llegar al héroe conquistador") extraído del Oratorio de Händel *Judas Macabeo*, WoO 45.
- BEETHOVEN, L.V. – Sonata Nº 2 para violoncello y piano en Sol menor, Op. 5.
- BRAGATO, José - "Graciela y Buenos Aires" para cello, cuerdas y percusión o para cello y piano.
- FAURÉ, Gabriel - "Después de un sueño" No. 1, Op. 7 (transcripción para cello y piano).





música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba



- GABRIELI, Domenico – Ricercare para Cello solo Nº 6 y 7.
- GOLTERMANN, Georg – Concierto Nº 4 para violoncello en Sol mayor, Op. 65.
- POPPER, David - "Tarantella" para cello y piano, Op. 33.
- SAINT-SAËNS, Camille – Allegro appassionato, Op. 43.

5. BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA

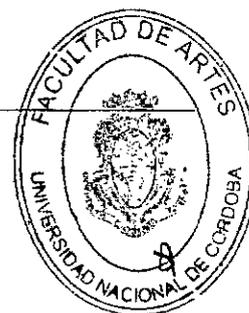
- BLUM, David (2000). *Casals y el arte de la interpretación*. Editorial Idea Books. España.
- CORREDOR, José María (1955). *Conversaciones con Pablo Casals: recuerdos y opiniones de un músico*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Dadas las particulares características que tiene la enseñanza de un instrumento musical, el alumno tendrá un seguimiento semanal en el formato de clase práctica individual para el abordaje de la técnica y del repertorio. Sin embargo, cada tres clases individuales existirá una grupal donde participarán en la ejecución todos los estudiantes de la cátedra, facilitando así el aprendizaje en conjunto de lo técnico y estilístico de una obra o estudio en particular. Cada encuentro grupal opera como una instancia de Trabajo Práctico, por lo que será evaluado como tal.

El proceso de aprendizaje técnico o de repertorio será guiado a través del ejemplo práctico del profesor. Sumado a esto último, el docente estimulará que el estudio de la obra sea completado a través de la investigación del alumno a partir del análisis estilo y la audición de diferentes intérpretes. En cuanto a la técnica propiamente dicha, el profesor diseñará rutinas de estudio para cada alumno, teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

Cabe destacar que el trabajo de las unidades de contenidos esbozadas será simultáneo y no sucesivo, incrementando el nivel de dificultad de cada técnica a lo largo del cursado de las materias de Instrumento Principal.

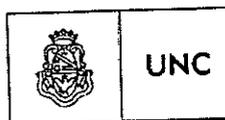




música



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

La selección de obras propuesta es de carácter orientativo, esto quiere decir que se prescribe una amplia variedad de repertorio a partir de la cual el docente selecciona y asigna un determinado número de obras a cada alumno atendiendo a su singularidad. Existe también la posibilidad de que el estudiante sugiera y ponga a consideración del docente el reemplazo de una obra asignada por otra de igual dificultad técnica-estilística.

7. EVALUACIÓN

Cada clase individual es una instancia de evaluación del proceso de aprendizaje técnico o de una o más obras. Sumado a esto, las instancias formales de evaluación prescritas comprenden tanto la ejecución instrumental en clases grupales, éstas generalmente de regularidad mensual y que corresponden a una instancia de trabajo práctico, como la ejecución en dos audiciones públicas cuya evaluación corresponde a la instancia de examen parcial:

Primera audición: a realizarse a fines del primer cuatrimestre interpretando la mitad de las obras del repertorio (ver cronograma tentativo).

Segunda audición: a realizarse a final de año interpretando el repertorio de obras completo, con acompañamiento de piano en las obras que así lo precisen (ver cronograma tentativo).

8. REQUISITOS DE APROBACIÓN DE LA MATERIA

El Régimen de Alumnos de la Facultad de Artes (Resolución N° 363/99 del HCD) vigente al día de la fecha, dispone:

A los fines de obtener la promoción de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos. (Art N° 17 del Régimen de Alumnos).

Aprobar ambas audiciones con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones,





música



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación

recuperada. (Art. Nº 16 del Régimen de Alumnos).

A los fines de obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá:

Asistir al 80% de las clases prácticas.

Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). El alumno tendrá derecho a recuperar como mínimo el 33% de los Trabajos Prácticos.

Aprobar ambas audiciones con una calificación igual o superior a 4. El alumno tendrá derecho a recuperar 1 (una) de las audiciones, en cuyo caso la calificación que obtenga reemplazará a la obtenida en la evaluación recuperada (Art. 21º del Régimen de Alumnos).

Para aprobar el examen final, el alumno deberá:

Presentar la totalidad del programa pactado con el profesor en el inicio del año lectivo.

Para aprobar el examen libre, el alumno deberá:

Interpretar de memoria por lo menos dos obras completas del programa y asistir a una o más entrevistas con el docente titular, con una anticipación no menor a tres meses previos al examen.

(Régimen de alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/>)

La Facultad de Artes dispone de un régimen especial de cursado para el **alumno trabajador y/o con familiares a cargo** (EXPTE-UNC: 0045631/2012 y modificación de su artículo Nº 4 en EXPTE-UNC: 0023312/2015), el cual contempla:

La justificación de tardanzas a trabajos prácticos y audiciones.

La justificación de hasta el 40% de las inasistencias.

La previsión de otra instancia de evaluación sin ser ésta considerada como recuperatorio de la que reemplaza, con lo cual se reserva el mencionado derecho de recuperación de dicha instancia.

La posibilidad de reprogramar un 50% de las instancias de evaluación.

En caso del vencimiento de la regularidad o de la promoción de la materia, la solicitud de la extensión de dicha condición por el plazo de 3 (tres) turnos de examen una vez





Universidad Nacional de Córdoba

finalizado el tiempo reglamentario (ver condiciones a través del enlace, dispuesto más abajo, del reglamento en cuestión).

Para encuadrarse en dicho régimen, el alumno deberá tramitar y obtener el Certificado Único de estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo, en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la Facultad de Artes, a comienzos del primer cuatrimestre. Dicho certificado deberá ser presentado ante el docente titular.

(Alumno trabajador ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>)

9. RECOMENDACIONES DE CURSADA

Para realizar esta materia es conveniente tener aprobadas o regularizadas las materias de Instrumento Principal I, Audioperceptiva I y Conjunto de Cámara I.

CRONOGRAMA TENTATIVO

	PRIMER CUATRIMESTRE					SEGUNDO CUATRIMESTRE				
	Mar	Abril	May	Junio	Julio	Agost	Sept	Octub	Noviem	Diciem
TP / Audicio- nes		1º TP	2º TP	3º TP	1º Audición	4º TP	5º TP	6º TP	7º TP	2º Audición
Programa	Obras: 1 (una) sonata completa. 1 (un) movimiento de un concierto para violoncello.					Obras: Movimientos restantes del concierto. 3 (tres) números de una Suite para violoncello solo.				



APROBADO POR
RESOLUCIÓN N° 31/2d8
HCD

Prof. Cristian J. Montes

Lic. Cristian J. Montes
Aux. Ad. Dpto. A. Académicos
Dpto. Académico de Música
Facultad de Artes - UNC